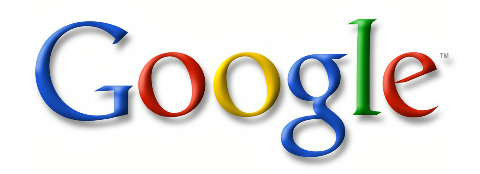
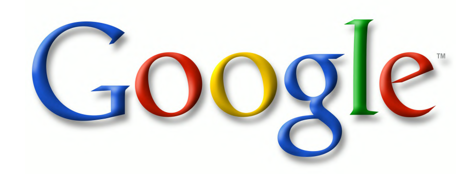
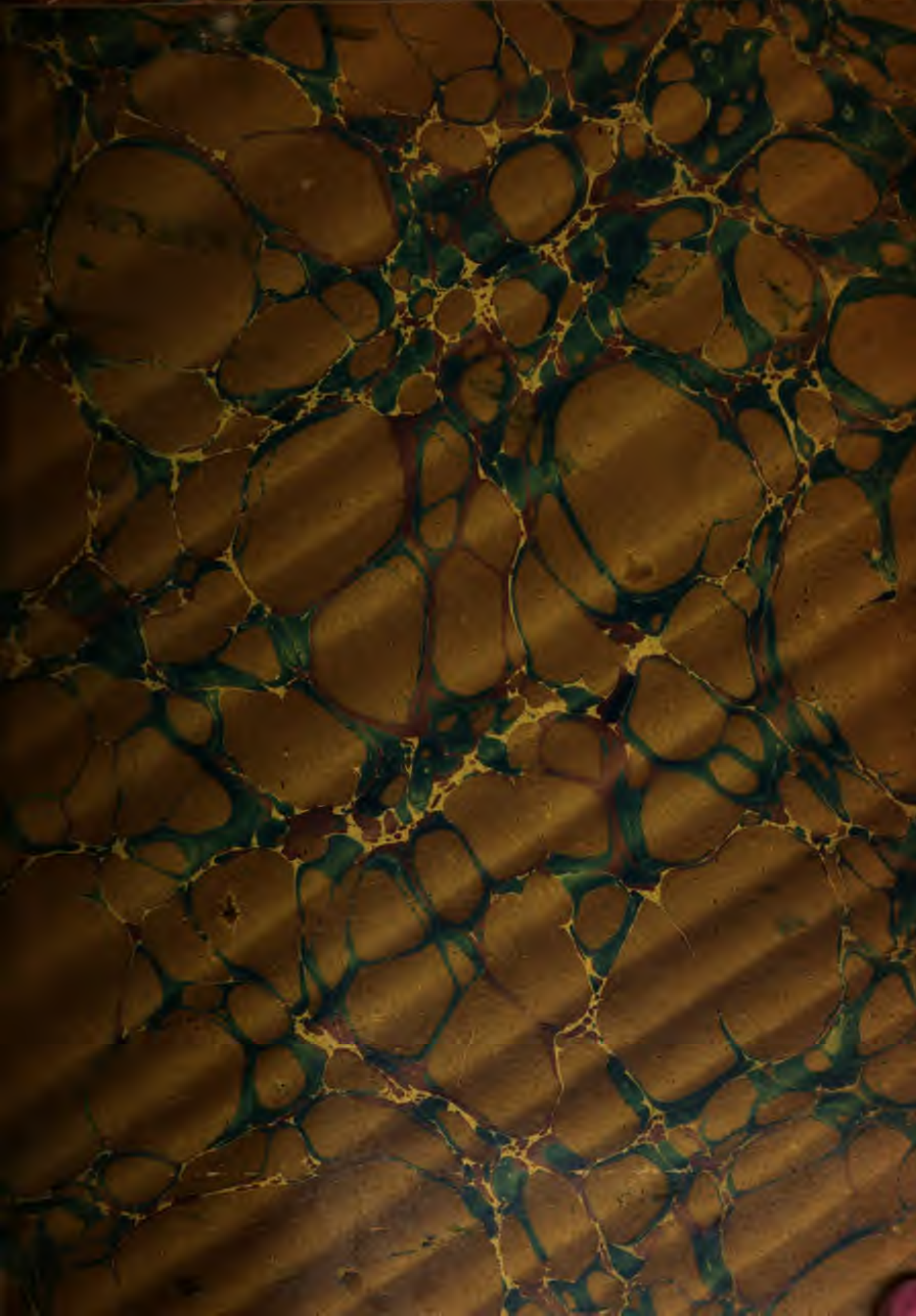






56911 **SANTA INÉS**. Cronica de la Provincia de … iosos
descalzos de N. S. P. San Francisco, en las Islas … scrita
por el Padre Fray Francisco de Santa Inés; Cron… 1676.
Manila, 1892, 2 vol. pet. in-4, demi-rel. (666) … 35 fr.
Vol. I. VIII-712 pp. — Vol. II. 702 pp. — Très précieuse … fois sur





PR

BIBLIOTECA
HISTÓRICA FILIPINA

CRÓNICA

DE LA

PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO

DE

RELIGIOSOS DESCALZOS DE N. S. P. SAN FRANCISCO

EN LAS

Islas Filipinas, China, Japon, etc.

ESCRITA POR EL PADRE

FRAY FRANCISCO DE SANTA INÉS

Lector de Sagrada Teología y Cronista de la misma Provincia

EN

1676

TOMO I.

MANILA

Tipo-Litografia de Chofre y Comp.

Escolta num. 33

1892

BIBLIOTECA

HISTORICA FILIPINA

HISTORIAS, CRÓNICAS, ANALES, MEMORIAS, RELACIONES, CARTAS, PAPELES SUELTOS Y DEMÁS DOCUMENTOS HISTÓRICOS, TODOS INÉDITOS Y DESCONOCIDOS, SOBRE LA CONQUISTA MILITAR, CIVILIZACIÓN CRISTIANA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE ESTE ARCHIPIÉLAGO, ESCOGIDOS EN LOS ARCHIVOS DE SUS CONVENTOS RELIGIOSOS Y ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL ESTADO Y DE LOS PUEBLOS.

MONUMENTO NACIONAL

ELEVADO Á LAS GLORIAS ESPAÑOLAS

POR

LA INICIATIVA Y BAJO LA PROTECCION

DEL

EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA,

EX-CONSEJERO DE ESTADO

Y DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Volumen II de la Biblioteca

BIBLIOTECA

HISTÓRICA FILIPINA

CRÓNICA

DE LA

PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO

DE

RELIGIOSOS DESCALZOS DE N. S. P. SAN FRANCISCO

EN LAS

Islas Filipinas, China, Japon, etc.

ESCRITA POR EL PADRE

FRAY FRANCISCO DE SANTA INÉS

Lector de Sagrada Teología y Cronista de la misma Provincia

EN

1676

TOMO I.

MANILA

TIPO-LITOGRAFIA DE CHOFRE Y COMP.

Escolta num. 33

1892

Carpenter

PRÓLOGO DE LA EDICIÓN

Entre las varias *Crónicas* inéditas, que se guardan en el archivo del convento de Padres Franciscanos de Manila, se encuentra el original de la que escribió el M. R. P. Fr. Francisco de Santa Inés, religioso de la Orden Seráfica.

Archivada esta *Crónica* años ha, conserva íntegro el primero de los dos volúmenes de que consta, apesar de lo manoseado que ha sido, y no obstante estar él escrito en papel tan malo, que sus hojas saltan en pedazos apenas se las toca con el más leve descuido. El volúmen 2.° se halla bastante deteriorado, tanto que algunas de sus hojas ó con dificultad pueden leerse, ó han desaparecido ya en todo, ya en parte.

Escribió su obra el P. Santa Inés con objeto de darla á la imprenta, pero por causas que no hace al caso el mentar aquí no pudo ejecutar lo que deseaba, concluyendo su *Crónica* por ir á ocupar un rincón en uno de los varios cajones del archivo de S. Francisco, de Manila, donde hubiera permanecido, Dios sabe cuanto tiempo más, fuera de los dos siglos que ya tiene de vida, sin la fundación de la *Biblioteca Histórica Filipina*. La comisión encargada de los trabajos que han de publicarse para dicha *Biblioteca*, ha dispuesto imprimirla, y en efecto sale ahora á luz el primero de los tres tomos de que ha de constar.

Del mérito de este libro nuestros lectores juzgarán por si mismos. Nosotros nos abstenemos de hacerlo, porque ni tenemos conocimientos suficientes para juzgar autores, ni somos en esta ocasión los llamados á emitir juicios críticos acerca de esta *Crónica* ó hechos que en ella se narran. Tócanos, sí, registrar archivos, desempolvar documentos y códices, para darlos luego á la imprenta; pero esto y no más. Los juicios críticos los harán los que tengan saber para ello. Unicamente nos permitiremos escribir, por nuestra cuenta, aquellas notas que creamos necesarias para aclarar ó ilustrar y aún corregir el texto si es preciso. En esto nos ajustamos á lo que se prometió en el prospecto donde se anunciaba la publicación de la *Biblioteca Histórica Filipina*. ¡Quiera Dios que estos trabajos que ahora comen-

zamos sirvan algún día de material al sábio historiador que "quiera consagrar en un libro la conquista militar, la civilización cristiana, la cultura moral é intelectual, el Gobierno y la Administración, y cuantas progresos se han obrado en tres siglos y medio en este inmenso Archipiélago!" (1)

Conocida la historia del libro que se dá ahora á la imprenta, y advertidos nuestros lectores del plan que seguimos en su publicación, réstanos sólo dar á estos algunas noticias biográficas del P. Santa Inés, noticias que serán de su agrado, pues no hay duda que tendrán gusto en conocer la vida del autor, ya que leen su libro.

Nació el P. Fr. Francisco de Santa Inés en Peñaranda de Bracamonte, Provincia de Salamanca, y tomó el santo hábito y profesó en la Provincia de S. Pablo, donde enseñó Sagrada Teología. Después, siguiendo los impulsos de la divina vocación, que le llamaba para la conversión de las almas, se trasladó á la Santa Provincia de San Gregorio Magno, de Filipinas, llegando á estas Islas el año de 1674 A los dos de residencia en ellas, y siendo de solos 26 de edad, fué nombrado Cronista de la Provincia, oficio que desempeñó dos años solamente, escribiendo en ese breve tiempo su *Crónica*, la cual fué aprobada por el Rmo. Comisario general de Indias, Fr. Domingo de Noriaga, en 1681. Desde el año de 1679 á 1685 ejerció los importantes cargos de Predicador conventual y Guardián, sucesivamente. Administró luego en Pila, y en el capítulo celebrado por nuestra Provincia el día 17 de Mayo de 1687, los Padres capitulares le eligieron Ministro Provincial. Gobernó con mucha prudencia y celo religioso hasta el Capítulo siguiente, que concluyó su trienio y dejó el cargo, siendo nombrado en retorno, en ese mismo capítulo, Definidor y Ministro de Lilio. En 1701 fué electo Vicario Provincial, volvió á Lilio el año siguiente de 1702, fué de nuevo encargado del gobierno de la provincia, como Padre más antíguo, en Octubre de 1704; tornó otra vez á Lilio y, finalmente, el año 1711, siendo ya de edad avanzada, fué electo segunda vez Ministro Provincial hasta su fallecimiento. Murió en Lilio el día 4 de Agosto de 1713 á los dos años de Provincialato y uno antes de concluir este, quedando los religiosos desconsolados con la pérdida de un fraile de tanta prudencia, celo y saber, y al cual habían querido tener segunda vez por Padre, no obstante ser él anciano y estar casi ciego, cuando fué electo.

Estas son las únicas noticias que hemos podido adquirir acerca del Padre Santa Inés, por no hablarnos más de él ni nuestras Crónicas ni los documentos que se guardan en nuestro archivo.

Manila 12 de Abril de 1892.

(1) Prospecto de la *Biblioteca Histórica Filipina*, pág. 2.a

DON TOMÁS GONZÁLEZ FEIJÓO, PRESBÍTERO, CAPELLÁN DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG Y VICE-SECRETARIO DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

CERTIFICO: que á una instancia presentada por el M. R. P. Provincial de San Francisco, en solicitud de licencia de impresión, S. E. I., el Arzobispo mi Señor, se ha servido decretar lo siguiente:

Manila 30 de Mayo de 1892.—Por las presentes y por lo que á Nos toca, concedemos la licencia necesaria para que se pueda imprimir y publicar el manuscrito titulado: *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco, en las Islas Filipinas, China, Japón, etc., escrita por el R. P. Fr. Francisco de Santa Inés, Lector de Sagrada Teología y Cronista de la misma provincia en 1676*, en atención á que de la censura y exámen que de nuestra órden cometimos al R. P. Fr. Jaime Andreu, resulta que nada hay en el'a contrario á la fé y sana moral; antes bien todo su contenido es muy piadoso y edificante, y su lectura será muy útil é instructiva. Líbrese por Secretaría copia certificada de este decreto y archívese original.—FR. BERNARDINO, Arzobispo.—Por mandado de S, E. I. el Arzobispo mi Señor.—*Tomás G. Feijóo*, Vice-Secretario.

Y en cumplimiento del preinserto decreto, libro la presente certificación en esta Secretaría de mi cargo á treinta de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.

TOMÁS G. FEIJÓO.

Lugar ✠ del sello.

FR. GILBERTO MARTÍN, PREDICADOR,

EX-DEFINIDOR Y MINISTRO PROVINCIAL DE ESTA SANTA PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO, DE FILIPINAS, DE RELIGIOSOS MENORES DESCALZOS DE LA REGULAR Y MÁS ESTRECHA OBSERVANCIA DE NUESTRO SERÁFICO P. SAN FRANCISCO ETC.

Por el tenor de las presentes y por lo que á Nos toca, damos nuestra bendición y licencia para que se imprima un Manuscrito que nos ha presentado el H. Predicador Fr. Leandro Corrales, cuyo título es, *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno, de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco, en las Islas Filipinas, China, Japón, etc., escrita por el Padre Fr. Francisco de Santa Inés, Lector de Sagrada Teología y Cronista de la misma Provincia en 1676*, atento á que dicho Manuscrito ha sido visto y examinado por nuestro mandato, y nos consta por la censura que no contiene cosa alguno contra nuestra santa Fé católica y buenas costumbres. *Servatis in reliquo a jure servandis.*

Dadas en nuestro convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Manila, firmadas de nuestra mano y refrendadas por nuestro Secretario, en 13 días del mes de Mayo de 1892.—FR. GILBERTO MARTÍN, Ministro Provincial.—P. M. D. N. C. P. M. P.—*Fr. Celestino García de los Huertos*, Secretario.

CRÓNICA

DE LA

PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO

DE

RELIGIOSOS DESCALZOS DE N. S. P. SAN FRANCISCO

EN LAS

Islas Filipinas, China, Japón, etc.

ESCRITA POR EL PADRE

FRAY FRANCISCO DE SANTA INÉS

Lector de Sagrada Teología

y

Cronista de la misma Provincia

EN

1676



Breve Descripción

de las Islas Filipinas para la perfecta inteligencia de los más de los sucesos que se contienen en esta Crónica.

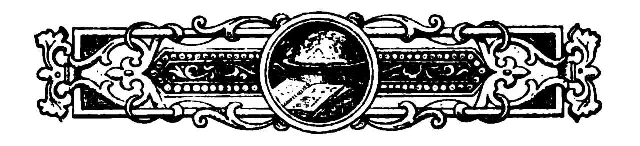


OMÚN estilo es de los historiadores, no solamente profanos sino también sagrados, inmediatamente antes de la historia ó suceso que tratan, hacer primero relación de la tierra, reino ó ciudad en que sucede; las personas, el tiempo, la ocasión y otras circunstancias y noticias que se comprenden debajo de esto que comúnmente llamamos *Descripción*. De los profanos tenemos ejemplar en Cornelio Agripa, Rodulfo Agrícola, Mirabelio, Amancio, Josefo, Langio y otros: *De vanitate scientiarum, de reformandis studiis*. Y de los sagrados el primero es Moisés, y después los Profetas y Evangelistas que, si bien se advierte, casi todos observaron esta misma forma y estilo. Y fuera de ser consejo y aun precepto de San Gregorio Papa en la homilía segunda en la exposición de Ezequiel, en que dice se debe imitar lo que los Pro-

fetas observaron en cuanto á la forma y modo de historiar, son tan importantes estas noticias previas de la descripción de la tierra y sus moradores, que sin ellas no se pudieran entender perfectamente muchos de los acaecimientos que se tratan en las historias, por la dependencia que tiene lo uno con lo otro como las noticias ó principios generales con los particulares.

Por esto, pues, en esta crónica en que se hace mención de muchos y varios acaecimientos sucedidos en diversos reinos y provincias, como son: Japón, China, Conchinchina, Siam y otros, antes de tratar de ellos se darán primero aquellas noticias generales de la *Descripción* de los dichos reinos y provincias, que parecieren ser necesarias para la inteligencia de lo que en particular en ella se refiere. Y porque en estas Islas Filipinas ha sido y es el principal asiento de la PROVINCIA DE SAN GREGORIO, único asunto de esta crónica, y lo más de ella sucedido en las mismas islas, ponemos al principio su *descripción* como prólogo ó advertencias generales para toda la obra. Será con toda brevedad, así por estar ya bastantemente delineado por curiosos y eruditos autores antiguos y modernos, como por no ser necesaria la demasiada detención para lo que aquí se pretende; y para más claridad, se dividirá en párrafos en la manera siguiente:





I

SITUACIÓN Y DISPOSICIÓN
DE LAS ISLAS FILIPINAS



NTRE los muchos y grandes archipiélagos de islas que el Autor de la naturaleza en la admirable fábrica de este orbe inferior puso, por los altísimos fines de su suave providencia, en estos anchurosos mares de la India *extra-Gangen*, casi á la vista de las dilatadas costas de los reinos de Malaca, Siam, Camboja, Champa (*), Conchinchina, Tunquín hasta los confines de la Tartaria Oriental (que son todos los que los más nuevos y concertados geógrafos comprenden debajo del nombre de la India Ulterior ó *extra-Gangen*). el primero en situación, respecto á la parte Oriental, es el de las Islas de Japón y sus sujetas los Lequios (**), y el inmediato á éste el de las Islas Filipinas, cuya *descripción* hacemos ahora.

Y comenzado por su particular situación conforme al orden de la naturaleza, cosa notoria es que todas las islas se incluyen en la Tórrida Zona entre los dos círculos de la equinoccial y trópico de Cáncer, dentro del primero y segundo clima, pues los extremos de la latitud ó altura del polo septentrional de este archipiélago son: Sarrangan ó cabo de San Agustín, tierra de Mindanao, en cinco grados y medio; y los Babuyanes y cabo de Engaño, última tierra de Manila, en veinte grados. El embocadero de San Bernardino, que será el medio de las islas, estará en trece, y la Ciudad de Manila en catorce, poco más: la longitud, conforme á las mapas y cartas más

---

(*) Este reino debe ser la tierra de Tshiampa en la Cochinchina. (Nota del Colector.)

(**) En los mapas modernos se da á estas islas el nombre de Lieu-Khieu. Juan Jansonio, contemporáneo del P. Sta Inés, las llama en sus cartas Islas Lequeos. (Nota del Colector.)

ajustadas, es de ciento cincuenta y dos grados. Si bien que, por la cuenta que vino haciendo en su viaje Magallanes, las halló en ciento sesenta y uno (*). Y la diferencia está en que no todos comienzan la cuenta por el mismo punto, de que hablan largo los peritos en esta facultad.

Los antiguos afirmaron que estas tierras y todas las que se incluyen debajo de la Tórrida Zona eran inhabitables por su mucho calor, persuadiéndose á que era tan excesivo, que ni el hombre podría vivir mucho con él, ni las plantas y frutas de la tierra y otros animales conservarse y criarse para su sustento. Mas la experiencia ha mostrado haberse engañado, pues se han hallado en ellas muy buenos temples, muchas gentes, mantenimiento y plantas, y demás cosas convenientes á la vida humana. Porque, aunque tienen muy cercano el sol, y hieren en ellas derechamente sus rayos (de donde inferían los antiguos lo excesivo de los calores,) el Señor, cuya Providencia es suma, las proveyó del remedio más conveniente: á unas dándolas vientos frescos y templados que aun exceden al calor, como se ve en toda la Nueva España, el Perú, la Arabia Feliz, gran parte del Reino de Persia y otras muchas tierras fértiles y muy pobladas, que gozan del más apacible temple de todo el mundo; á otras socorriéndolas con copiosas aguas en la fuerza de los calores y aun todo el año, como se ve en las Islas Malucas, India de Portugal y particularmente en estas Islas Filipinas de quien vamos hablando, que por lo excesivo de su humedad y de las muchas aguas celestes y terrestres, dulces y salobres que la causan, junto con los vientos húmedos que reinan al mismo tiempo de las lluvias, se templa de tal manera lo intenso del calor, que en algunos parajes hay muy buenos temples y sanos, como diremos adelante.

En cuanto á la disposición ó forma de toda esta tierra, sin embargo de ser toda islas, al parecer es tal, que quien viere su mapa no dirá sino que es una capa rasgada, hecha giras y pedazos. El profeta Isaías (1) hace memoria de una tierra despojada, partida y arrancada, la cual, así por esto, como por la distancia que señala, y por las partes Orientales en que la pone, y por el efecto de la

---

(*) Magallanes, no contando con la influencia de las corrientes y también por la reducción incierta en su tiempo de los grados terrestres á medidas itinerarias, debió de creerse al llegar á Filipinas á la altura de 196° O. del primer meridiano de Canarias (al llegar á Marianas se creyó á los 176°), siendo así que lo recorrido en realidad era, según las cartas modernas, 218° poco más ó menos: tenemos, pues, una diferencia de 22° menos. Geografía universal, tomo 1.° cap. 35.

En la actualidad los geógrafos españoles, tomando por primer meridiano al de Madrid colocan las Islas Filipinas entre los 120° 40 y 130° 37' de longitud E. y los 4° 34' y 21° 13' de latitud N. Manila queda, según esto, á los 14° 36' de latitud N. y 124° 37' de longitud Este. (Nota del Colector.)

(1) Isaías Cap. 18.

predicación del Evangelio en ella, y por otros graves fundamentos (°), hay autor que dice ser la de estas islas y tierras de la India *extra-Gangen*. La causa y origen de ser tal y tan despojada y partida se puede conocer por el origen de las islas en general y otras circunstancias, conjeturas y observaciones que han hecho curiosos acerca de estas islas en particular: y aunque todo ello pedía más largo discurso del que nos permite la brevedad con que vamos, por satisfacer al curioso, resumiré en breves palabras lo que algunos han filosofado y escrito acerca de esto.

Para lo cual es de advertir que el origen y primera fundación de cualquier isla parece ser necesario que fuese una de tres maneras: ó de intento en la creación del mundo, cuando el Autor de la naturaleza descubrió la tierra, y la hizo habitable; ó acaso en su general inundación por el diluvio, ó bien antes ó después con el discurso de los tiempos por sucesos de inundaciones particulares de provincias, tempestades, temblores, volcanes y otros acaecimientos de los que suelen causar alteración y mudanza en el mar y tierras; ó finalmente, por agestión de materia y permutación natural de estos dos elementos.

En cuanto á lo primero, aunque ha habido autores (1) que negaron haber montes, valles, concavidades y honduras antes del diluvio, y, por consiguiente, islas, porque no se compadecen con la llanura é igualdad de que, dicen, gozaba la tierra los mil y seiscientos años que por lo menos pasaron desde su creación hasta el diluvio; pero la verdad del caso es que los hubo (°°), y afirmar lo contrario es lenguaje opuesto al de la Sagrada Escritura (2) que, hablando del diluvio, y contando como las aguas anegaron toda la tierra, dice expresamente que ya había montes en ella, y que sus cumbres fueron lo primero que se descubrió de la tierra, y que en una de ellas quedó varada la arca de Noé. Y también, porque para la diferencia y variedad de temples, que necesita la tierra para producir varias diferencias de frutas y minerales, era menester que tuviese altos y bajos, montes y valles; y también para su hermosura y otras comodidades. Y lo mismo las islas que también son necesarias para muchos efectos de la comodidad de los hombres. Y no es de creer

(*) No creemos que los haya, pues la profecía de Isaías, es oscurísima en esto, según confiesa S. Jerónimo, el cual, con los Santos Padres, aplica esta profecía á Egipto. Véase la nota primera que trae el P. Scio acerca del cap. 18 de Isaías. (Nota del Colector.)

(1) Apud Pereyram lib. 1 in Genes. de oper. tertii diei.

(**) Esto es también lo que opinan los sabios modernos que de esto tratan, conviniendo, además, todos ellos en que la formación de las montañas se verifica por levantamientos de las tierras, repentinos según Elías de Beaumont ó lentos como defiende Lyell con otros.—Nota del Colector.

(2) Génes. 7. 19.

que por tantos siglos careciese el mundo de ellas, ni que su primera producción y origen fuese casual y accidentaria en las avenidas del diluvio, sino dispuesta y ordenada de intento por el Criador desde la primera creación y formación del mundo.

Y caso que no fuese ésto, en cuanto al segundo origen casual y accidentario que pudieron tener ninguno lo niega, porque, según insinúa el Sagrado Texto, al retirarse las aguas que inundaron en el diluvio general toda la tierra hubo grande escarceo, impetuosas, arrebatadas y encontradas corrientes, de donde infieren que la tierra con la demasiada humedad é ímpetu de las aguas se desmontaría, desuniría y robaría en unas partes y se acrecentaría y continuaría en otras, quedando muchos promontorios, penínsulas é istmos cortados y desunidos de la tierra continente, y serían hechas islas. Y á este modo discurren en otras ocasiones de diluvios ó inundaciones particulares de algunas provincias, y de temblores de tierra y reventaderos de volcanes ó fuegos subterráneos, fuera de que la naturaleza no lo repugna, y por otra parte la experiencia lo confirma con muchos ejemplares así antiguos como modernos.

Plinio (1) afirma que Sicilia y otras islas eran antes tierras continuadas con la firme, y con ocasión de temblores ú otros accidentes se desunieron de ella, y quedaron rodeadas de mar. Séneca (2) lo escribe como testigo de vista en el mar Egeo. Comenzó, dice, repentinamente á hervir el mar, y poco después á echar grandes humaredas y luego llamaradas, y consecutivamente á escupir grandes peñascos, unos enteros y otros ya gastados y livianos, hasta que últimamente se descubrió la cumbre de un monte quemado, que quedó hecho isla en mitad de aquel mar. Esto, dice Séneca, que sucedió en su tiempo, y que en el de sus abuelos había sucedido otra cosa semejante. Y este mismo origen afirma haber tenido Therá y Therea en el mismo mar. Y hácese todo esto creible por lo que sucedió en las Islas Terceras no há muchos años, que fué el de mil seiscientos treinta y ocho, que á dos leguas de la isla llamada San Miguel en fondo de 160 brazas, después de algunos días de grandes temblores, comenzó el Océano á vomitar llamas de fuego, llenando de humo y densas nubes aquel horizonte, despidiendo de sí y levantando al cielo multitud de piedras envueltas en ceniza, con pedazos tan grandes de la materia de aquel fuego subterráneo que parecían torres ó montes, que con la violencia del fuego se levantaban muchas picas en alto sobre las ondas del mar, y volviendo á caer formaron una isla de legua y media de largo y sesenta bra-

(1) Lib. 2. Cap. 88.
(2) Senc. Lib. 6. Natur. 9. c. 21.

zas de alto, conforme á la relación que de este suceso se imprimió aquel año. Y del mismo modo se puede conjeturar haber tenido su principio otras islas, que se dividen de la tierra firme con muy pequeños estrechos.

Y no es de admirar que, con ocasión de volcanes, temblores y tempestades, nazcan nuevas islas, pues con la misma suelen también hundirse, ó dejar de ser las que antes lo habían sido. De esto hay ejemplares en Estrabón (1) y Plinio (2) arriba citado, como son el de la isla de Arthonia y de Anthisa, Cephyro, Estussa y la célebre y encantadora Atlántida de Platón; aunque por dudar Plinio de su verdad, por la circunstancias notoriamente fabulosas que se mezclan en su narración, no hace igualmente ejemplar.

El tercero y último origen ó causa de hacerse nuevas islas, es por agestión ó agregación de materia, ó por alteración ó permutación de los dos elementos mar y tierra. Júntanse estos dos modos de la agestión ó agregación de materia. Sucede esto unas veces sensiblemente, cuando en avenidas é inundaciones extraordinariamente por medio de la agestión se forman en las bocas de los ríos caudalosos y sus riberas islotes de tierra y arena, robándola las aguas de unas partes y arrimándola á otras. Así dicen que han sido enterradas las suntuosas ciudades y edificios de Egipto, que eran tenidos por milagros del mundo, con la tierra sobrepuesta que trae el Nilo de los altos de Etiopía. De manera que ya hoy ni se ven las maravillosas pirámides (*) y otros edificios, ni las siete bocas por donde el río desaguaba, y solamente le quedan Damiata, Raxeth y Burrulus, por donde hoy descarga sus soberbias aguas en el mar, habiendo con sus arenas y la tierra que ha robado cerrado las otras bocas y enterrado las otras ciudades y edificios célebres, dejándoles hechos montes de arena ó promontorios de tierra.

El año de mil quinientos noventa y seis se vió esto mismo en los reinos de Japón que, con unas grandes avenidas é inundaciones que hubo aquel año, quedaron sepultados algunos pueblos por la mucha arena y cascajo y otros excrementos, que los ríos habían arrebatado de los altos. Y fué en tanta cantidad que, según escribieron algunos de nuestros religiosos que á la sazón se hallaban en aquellos reinos, estando antes aquellos pueblos cuasi á la orilla del mar, las señales que de ellos quedaron se veían después á cuatro leguas de distancia, por haber sido impelidas las aguas y

(1) Strab. lib. 1.
(2) Plin. supra est. c. 89 et 90.
(*) Todavía las famosas pirámides de Egipto, "levantan sus mutiladas crestas, dice "Cantú, más alto que ningún edificio humano, hasta tanto que las arenas del desierto "vengan á enterrar esos testimonios de la magnificencia antigua" Nota del Colector.

echadas de su lugar con la agestión ó agregación de la materia dicha, que las obligó á ir á buscar otra tierra más baja en que hacer su asiento, como lo hicieron, y según tuvieron noticia los mismos religiosos, con nuevas inundaciones y destrucciones de pueblos.

Otras veces sucede esto insensiblemente, cuando á la arena y otros excrementos que ordinariamente traen los ríos el mar con el continuo movimiento de sus olas les va poco á poco arrimando á los peñascos y arrecifes de las riberas, y con el discurso de largo tiempo de islotes hace islas grandes con campos y llanuras muy capaces y dilatadas. De esta manera se dice haber tenido principio las islas llamadas Echinadas, que causó el río Acheloo, y otras del río Nilo en Egipto de que escribe Plinio en el lugar citado.

De estos ejemplares habrá muchos en partes marítimas, particularmente en donde descargan sus aguas ríos caudalosos. Y sin eso, por lo que curiosos tienen observado, así en Filipinas como en España y otras partes de Europa, y que se puede afirmar como por vista de ojos, en discurso de treinta hasta cuarenta años se conoce haberse alejado notablemente el mar de algunas orillas, y criado otras nuevas playas, dejando las que antes lo eran hechas campos de tierra habitable y fructífera y algunas ensenadas y muelles (de que es buen ejemplar el de Valencia), que en los tiempos atrás servían de puertos, y ya son inútiles por haberse cegado. Y lo mismo es de otros castillos y fortalezas que para defensa de los lugares se habían fabricado á la lengua del agua, y ya no sirven y es menester hacerlos de nuevo, porque alcance su artillería al mar.

De suerte que es cosa manifiesta lo que en este punto se pretende, de que con la junta y acumulación ó agregación continua de la tierra, arena, cascajo, mariscos y otros excrementos que los ríos y mares van trayendo de unas partes, y arrimando á otras, sucede no solamente el hacerse nuevas islas (que es de lo que aquí vamos hablando), sino también grandes campiñas y llanuras en las tierras firmes marítimas, trocando los dos elementos de mar y tierra sus lugares, conforme á lo que canta el Poeta.

Vidi ego quod fuerat quondam sollidissima tellus
Esse fretum; vidi factas ex æquore terras,
Et procul á pelago conchæ jacuere marinæ
Et vetus inventa est in montibus anchora. (1)

"Trocados vimos los elementos: la tierra vuelta en mar, y el mar líquido en sólida tierra; de marinas conchas los campos llenos; la pesada ancla en los montes presa."

Esto supuesto, aplicándolo al intento particular de nuestras islas,

(1) Ovid lib. 15 Metamorph.

de ello se concluye con claridad, que todas estas islas Filipinas y las más de estos mares Orientales y aun las de todo el mundo han tenido su origen y principio por alguno de estos tres modos dichos, pues no hay otros.

El determinar *asertivamente*, con cual de ellos hayan comenzado á ser islas estas nuestras, (como dice bien el Padre Francisco Colín, de la Compañía de Jesús, historiador de su Religión en estas partes, á quién en esto sigo, y casi con sus formales palabras) sería resolución temeraria, pues ni hay testigos de vista ni instrumentos auténticos ni aun tradición bastante que lo atestigüe. Y si alguna hubiera, sería la del diluvio, á la cual se remitían los indios más viejos y capaces de estas partes, cuando los españoles entraron en ellas, preguntándoles cosas concernientes á esta duda. Pero, por lo que discurre Juan Barros, historiador portugués, hablando del origen de la isla de Goa y de las partes marítimas de la India, conforme á la relación que tuvo de los antiguos, y lo que la misma razón dicta, nos da motivo para entender que el origen de muchas de estas islas, en cuanto á las tierras bajas, no sería por el diluvio é inundación general, sino por otros particulares que con la fuerza de las aguas han robado la tierra de los montes, y rebatidas con el ímpetu de las olas del mar, la han arrimado á la orilla, y formado playas de ella, que después con el discurso del tiempo se han hecho campos de tierra suelta y muy á propósito para cualquier semillas, como luego veremos.

Dice, pues, Juan Barros que, conforme á la relación de los naturales de la India, el mar llegaba antiguamente á las faldas de los montes llamados *Gate*, que es una grande cordillera de sierras que corre por distancia de doscientas leguas hasta el cabo de Comorín; y que de la tierra que de ellas han arrebatado las lluvias, así ordinarias, como extraordinarias de tiempos tempestuosos, de avenidas y huracanes, rebatiéndola y amontonándola el mar con el ímpetu de sus olas, se han ido formando las tierras bajas y llanuras que hoy se ven en la dicha distancia, que en unas partes tendrán á dos y tres leguas y en otras á cinco de ancho, y es hoy lo más fértil, ameno y poblado de lo que propiamente llamamos India-*intra-Gangen;* habiendo ayudado á formarse más presto aquellas llanadas algunos peñascos ó farallones, que tenían las sierras al pie y orilla del mar, como suele suceder. El argumento y señal cierta que da Barros de ser esto así, como lo cuentan aquellos naturales, es que en algunas partes que se descubren ó ahondan en lo interior de aquellas llanuras se halla cascajo y ostrería, conchas y otras cosas del mar en mucha cantidad. De donde infiere que aquello en otro tiempo fué playa del mar, que iba amontonando allí aquellos excrementos, por-

que, fuera de la relación de los antiguos, es la más cierta señal que de esto se puede traer, como se está experimentando en las que hoy son playas. Y tratando de las islas de Terrenate que fueron del distrito de nuestras Filipinas, discurre en la misma conformidad, diciendo que la mayor parte de ellas, á lo menos los bajos, fueron cubiertos de mar, porque según supo de los portugueses, quitada la superficie de la tierra que es sosa y negra, en la cual echan sus raices los árboles, lo que se halla es arena y mucho cascajo de mar. Y así, concluye, que al parecer el discurso del tiempo quitó al mar estas posesiones, y se las dió á la tierra, para que criasen el fruto maravilloso del clavo que crian.

El mismo discurso hacemos acerca de nuestras islas, porque aunque no tenemos relación de los antiguos, la razón y conjeturas son las mismas. Aquí se halla la ostrería, almeja, cascajo y otras cosas del mar, que vemos cada día en cualquiera parte que se ahonda y cava en lo interior de todas estas islas, particularmente en los bajos y llanuras, que es en tanta cantidad, que éste es el material ordinario de que se hace la cal para los edificios. Que sólo para los de las iglesias, conventos, casas, murallas, baluartes y fuertes de esta Ciudad de Manila y puerto de Cavite parece cosa inmensa la ostrería y conchas que habrán sido menester. Y todo ha salido de los alrededores, campos y playas de Manila, que parecen minas inagotables, así por lo que se ha sacado de este género, como por lo que cada día se va sacando y descubriendo.

La tierra también es comúnmente suelta y compuesta de la flor de ella y de la arena, muy apropósito para todo género de hortalizas y semillas. Y por otra parte todas estas llanuras están cerca de altos montes y sierras que comúnmente atraviesan todas estas islas, de donde con los grandes aguaceros, que gran parte del año se experimentan en este clima, se pudo robar la flor de la tierra, de que se han ido componiendo estas llanuras; y en cuanto al fondo y migajón de la tierra corre aquí lo mismo que Barros refiere de Terrenate, que á poco trecho se da en arena y cascajo como la del suelo del mar; de que se induce que la tierra es sobrepuesta, y por eso los árboles y su lazonía es superficial y dura pocos años, porque no ahondan las raices por falta de migajón.

Acerca de los montes y eminencias de esta tierra, algunos nos ofrecen motivo para discurrir lo mismo. Porque es cosa afirmada por muchos testigos de todas naciones y estados, y entre ellos algunos de mayor acepción, que extraviados por diferentes sucesos arribaron á algunas de estas eminencias, y atestiguan que hay en ellas muchas conchas de mariscos de todas suertes, grandes, me-

dianos y pequeños. Y los grandes lo son tanto y tan pesados que, para levantar del suelo una de estas conchas, son menester dos y tres hombres de buenas fuerzas. Y así es cierto que no las cargaría nadie en los arrecifes y playas del mar, donde se crían, para subirlas sin fruto á lugar tan eminente. Son estas ostras tan crecidas como las mayores tortugas de estos mares, que algunas lo son tanto, que la carne de una de ellas da de comer á la gente de una embarcación. Y en los templos de los pueblos de Indias, es de ordinario hacer pila del agua bendita con una concha de éstas, por ser capaces las ordinarias de un buen cántaro de agua. Y dado que de esto se puede hallar salida por algún camino probable, ¿qué diremos de los arrecifes, que es cierto hallarse con sus piedras de puntas agudas en estos altos donde se hallan conchas? Tiene tanta fuerza esto para el intento, que me persuado, que ninguno medianamente entendido en la materia se atreverá á afirmar juicio en contrario. Verdad es que algunos discurren por diferentes caminos que, si bien no lo negamos, no nos satisfacen, porque verdaderamente no llenan. Y sin duda quiere nuestro Señor, que éstas y semejantes maravillas y secretos de la naturaleza los veneremos humildes, como es necesario que se veneren algunas maravillas, que autores dignos de fe escriben haberse notado en montes muy altos de las provincias de Europa y Asia, particularmente lo del ancla de Oviedo que ya apuntamos.

Más fácil es de rastrear por otros caminos el origen de la numerosa y espesa muchedumbre de estas islas: hay en muchas de ellas montes con volcanes y ojos de agua caliente en las cumbres y á las faldas, y cerca de ellas lagunas, que suelen tal vez quedar en las aberturas de tierra que hacen los volcanes cuando revientan. Y á ciertos tiempos lo suelen hacer con tanta violencia, ocasionada del fuego subterráneo, que conmueven la tierra por más ó menos distancias, conforme al impulso con que obran. Y en los ríos y mares cercanos hacen notables efectos, haciéndoles volver atrás ó mudar su curso natural. Y finalmente, todo lo que Plinio y otros autores antiguos y después los modernos escriben de los volcanes de Italia, se ha visto practicado con ventajas en los de estas islas de Manila y Mindanao, en razón de vomitar ríos de fuego, escupir ceniza, arrojar piedra pómez por algunas leguas al rededor hasta oscurecer el sol, y cubrir de ello toda la tierra, esterilizando sus campos y huertas, y tocando el arma todo el tiempo que dura el reventamiento con tiros reforzados, como si fueran de gruesa y bien concertada artillería.

Los temblores también son frecuentes y descompasados, y á ciertos tiempos ó número de años suelen ser tales, que apenas dejan edificios

en pie. Y entonces duran continuadamente meses y aun hasta dos años, fingiendo lunas y mares. Porque como el suelo está lleno de concavidades y cavernas ocupadas de viento y agua, vapores y exhalaciones y fuegos subterráneos, es fuerza que, impacientes de la estrechura en que se hallan, ocasionen en tiempos de secas, que son originarios de exhalaciones ígneas, que hacen la concusión, reventando la tierra, como cuando por la demasía de la carga revienta el cañón ó la mina por virtud de la pólvora. Y así es de ordinario, en ocasión de semejantes sucesos, verse grandes aberturas en los llanos y rajarse, y aun hundirse montes enteros; como sucedió el año de mil seiscientos veintisiete, por el mes de Septiembre, en la provincia de Cagayán, que con los temblores, que entonces hubo, se allanó uno de dos montes, que por estar juntos, llaman los *Carvalles*. Y el año pasado, año de mil seiscientos setenta y cinco, por el mes de Marzo, con un temblor algo mayor que los ordinarios, se abrió una boca á la falda de uno de los montes de la isla de Mindoro, cerca de un pueblo pequeño llamado *Pola*, y no lejos del de la cabecera que, según dicen, dió paso al mar, para que ocupase una grandiosa campiña de tierra muy amena y fructífera, anegándola y dejándola inhabitable. Y los indios antiguos de lo primitivo contaban de su tiempo accidentes semejantes con no pequeño espanto suyo y de todos los que tienen noticia de ellos. (*)

Los huracanes que acá llaman *baguios* (**) y en la India *tifones*, que son vientos furiosos que corren toda la aguja, embraveciendo el mar, y derribando monstruosos árboles en la tierra, cayendo al mismo tiempo terribles aguaceros que la anegan, sacando los ríos de madre y causando furiosas avenidas, todo esto apenas hay año que no se experimente, y es de ordinario en los meses que reinan vendavales. Indicios sin duda bastantes para conjeturar que, si alguna de estas islas ó todas fueron desde la creación del mundo trozos grandes de tierra aislada y continuada entre sí con la de otros reinos cercanos, pudieron semejantes sucesos, y mucho más el del diluvio universal,

(*) Los temblores de Junio de 1880 afectaron principalmente al Distrito de la Infanta. Fueron inumerables, los que se sintieron, siendo todos precedidos de ruidos subterráneos; el agua mezclada con arena, que brotó por muchas grietas que se abrieron en la tierra, despedía un olor á azufre. De tal manera se desgajaron todas las puntas de los montes que, vistos desde lejos parecía que habían abierto grandes carreteras de arriba á bajo, pues las masas de tierra desprendidas habían arrollado y quitado todo el bosque. El terreno inmediato de Lampón se undió unos dos metros, de modo que en una estensión de cuatro kilómetros, poco más ó menos, se introdujo el agua de la mar, secando todo el bosque, quedando los troncos de árboles seculares en pie, áridos y secos, dando con su triste aspecto testimonio de la horrible catástrofe. Si dijéramos que los desprendimientos de los montes que hay desde Baler á Mauban eran unos 200 creo que no exajeríamos. Nota del Colector.

(**) Esta palabra está tomada del "tagalog" (BAG-YO), mas la Academia Española la ha colocado en su Diccionario entre las voces castellanas. Nota del Colector.

rajarla y cortarla por varias partes, haciéndola de tierra continuada, aislada, ó de una isla grande un archipiélago de pequeñas.

Y, concluyendo este punto, digo que, respecto de la multitud de estas Islas y de otras de la India Oriental y diferencia de sus calidades, (presupuesta la doctrina general dada,) sobran para participar de todos los tres géneros de orígen referidos. Y consiguientemente, que unas lo tendrán por el primer modo, particularmente las mayor res y más apartadas de la tierra firme y rodeadas de profundidad de fondo; y otras por el segundo de los diluvios general y particulares; y otras, finalmente, por el tercero, que para entenderlo así, en caso de que no llene lo que queda discurrido, ofrece la especulación bastantes motivos.





II

NOMBRE Y NÚMERO
DE LAS ISLAS FILIPINAS

STAS que ahora llamamos FILIPINAS, el primer nombre que tuvieron, impuesto por los españoles, fué el de *Las Islas ó Archipiélago de San Lázaro*, por haber entrado y surgido en ellas su primer descubridor, por la demarcación de Castilla, el famoso Hernando de Magallanes, un sábado de la *Dominica in Passione*, que vulgarmente llaman de *Lázaro*. Después, por el de mil quinientos cuarenta y tres, viniendo á su conquista el general Ruy López de Villalobos, las llamó *Las Islas Filipinas;* y según parece, á contemplación del Príncipe que entonces era único heredero de la Monarquía de España, D. FELIPE. Pero por entonces no prevaleció este nombre, sino el de *Las Islas del Poniente* que introdujo la gente del comercio, llamándolas así, porque, desde que se sale de España hasta llegar á ellas, se navega por el camino que el sol hace de Oriente á Poniente, queriendo, por ventura, que el mismo nombre testificase que pertenecían á la demarcación de Castilla é Indias Occidentales, y no á la de Portugal é India Oriental, sobre que se trabó en aquellos primeros años reñida competencia entre las dos coronas. Últimamente, reinando ya el Católico Rey Felipe Segundo, renovó y confirmó este nombre de *Filipinas* el adelantado Miguel López de Legaspi, año de mil quinientos sesenta y cuatro, cuando vino á la conquista, pacificación y publicación de estas islas. Cayóle esto en gracia á S. M. y desde luego se comenzó á usar en los despachos del título y nombre de *Islas Filipinas.*

Cómo se llamasen estas islas antes de llegar á ellas los Españoles,

hasta ahora no se ha averiguado bastantemente. El cronista de la Orden de S. Agustín en Nueva España dice que se llaman *Archipiélago de los Célibes;* pero si consultamos á los geógrafos, así antiguos como modernos, hallaremos que ponen *Los Célibes* al poniente de las Malucas, que es situación opuesta á la de las Filipinas. El Doctor Morga y otros (1) en sus relaciones suponen que se denominan *Islas de los Luzones,* tomando todas, como en Canarias y otras partes, el nombre de la principal, cual es la de Manila, que tiene por propio el de *Luzón,* impuesto, á lo que se entiende, por las naciones extranjeras particularmente japones y chinos, donde constantemente se conserva por los *Luzones,* que en la lengua natural de los indios son los pilones ó morteros con que descortezan, pilan ó limpian el arroz que es el pan ordinario en todos estos archipiélagos. Y aunque en todas las islas los hay, en las más, cuales son las de *Pintados,* son de diferente hechura, abierto el hoyo ó concavidad del mortero ó pilón en lo largo del madero; y se suelen hacer dos y tres hoyos, según es el largo, para que puedan moler dos y tres personas juntas. En toda la isla de Manila hacen la cavadura y hoyo en la misma cabeza del madero, sacándole el corazón (como de un palmo y más de ancho, y otro tanto ó algo más de hondo), de manera que sentado el madero de pie derecho, queda en la parte de arriba la concavidad, de la forma que la suelen tener los que en Castilla llamamos *morteros.* Y puede ser que por la particular forma de *luzón* ó *mortero,* enhiesto y de pie derecho, y por la general costumbre de tener estos *luzones* los indios debajo ó frente de sus casas en la calle, y de tocar con ellos á alarma ó rebato cuando se ofrecía ocasión, tomasen motivo los extranjeros de llamar estas islas *de los Luzones,* y apropiar el nombre á esta de Manila por ser la mayor y más noble; ó al contrario, por haberla llamado á ella de *Luzón,* llamar á las demás *de los Luzones,* tomando la denominación de la principal, que es lo que los historiadores arriba citados suponen.

El cronista de Felipe Segundo (2) añade que se decían también *Las Manilas,* por la misma razón de llamarse la principal *Manila.* Así parece que las llaman hoy día muchos portugueses y otras naciones de la India Oriental, y según algunas conjeturas y fundamentos, parece que este apellido de *Manila* tiene más antigüedad en la India que los propios portugueses, porque Claudio Ptolomeo, que floreció por el año de ciento y sesenta del nacimiento de Cristo, haciendo catálogo en las tablas de su geografía de las islas de

(1) Morga y Argensola M. M. Prov.
(2) Cabrera lib. 7, cap. 8, pág. 422.

estos mares *extra-Gangen* (que sería por información de los persas y árabes, vecinos y comerciantes de la India), pone en último lugar diez llamadas *Maniolas*, y sus naturales *Maniolos*: que consideradas todas las circunstancias, parece no pueden ser otras que *las Manilas*. Veamos las palabras de Ptolomeo.

"*Feruntur, &. hic aliæ Insulæ continue esse numero decem,* MANIOLÆ "*apellatæ, in quibus dicunt navigia, quæ clavos ferreos habent, detineri ac* "*ideo illa ligneis compaginant, ne quando lapis Herculens, qui circa ipsas* "*gignitur, illa attrahat: obque hoc super trabibus ea in sicco firmari asserunt.* "*Tenere autem ipsas dicuntur Antropophagi,* MANIOLI *dicti.*" (1)

Hasta aquí las palabras de Ptolomeo que, traducidas en nuestro idioma, son como sigue: "Dícese que en esta misma altura, y con- "tinuadamente después de las dichas tres islas que son de los *Satyros*, "hay otras diez llamadas *Maniolas*, en las cuales es fama que se "fabrican los navíos con tarugos de palo y no con clavos de hierro, "por causa de la piedra imán que allí cerca se cría, que los detiene "Y que por este mismo respeto, cuando bajan los naturales las em- "barcaciones en tierra, las afirman sobre grandes palos ó vigas. Los "habitadores de estas islas, se dice, son antropófagos, y su nom- "bre los MANIOLOS." (*)

Cinco ó seis circunstancias pone Ptolomeo, con que describe las islas que él llama *Maniolas*, las cuales todas halla verificadas en estas islas el Padre Francisco Colín, de la Compañía, arriba referido, en esta manera. "El nombre de *Maniolas* dice, ya se ve que es el pro- "pio de *Manila*, que nuestros conquistadores le dejaron en venera- "ción de su mucha antigüedad y por ser ésta, aun entonces, la más "noble y principal población que hallaron en las islas. El sitio ó lugar, "tambien es el mismo de la India *extra-Gangen*, que ellas se tienen. En "cuanto al número, bastantemente se verifica que sean diez estas islas, "entendiendo de las más pobladas y conocidas. Los grados de latitud y "longitud tampoco son en notable diferencia, si damos resguardo á "la que en todas las partes de la India se ha hallado entre nuestra "cuenta y la antigua de Ptolomeo, pues como la hizo por relación y con

---

(1) Ptholom. lib. II.

(*) Las islas habitadas por Sátiros (el Orangután sin duda) y las otras próximas á ellas de que hablan Marín y Ptolomeo, refiriéndose á los diarios de los navegantes de su tiempo, deben colocarse en el golfo de la India y Península de Oro, que era donde la señalaban los dichos navegantes. No es, pues, de creer que Ptolomeo conociese el lugar donde estaban situadas estas Islas; es más, ni aún sospechó su existencia. Por el contrario, él creyó que la tierra de Sumatra daba la vuelta al Oeste y se enlazaba con la tierra firme de Africa, siendo una fortuna, como dice Humboldt, el que la falsa idea de los mares cerrados admitida en tiempo de Ptolomeo, no haya prevalecido en la ciencia, pues ella hubiera impedido los grandes descubrimientos que luego hubo á fines del siglo XV. Véase la Geografía Universal tomo I cap. 14. (Nota del Colector.)

"diferentes reglas é instrumentos del arte de marear, no es mucho dis-"crepe la una cuenta de la otra en seis ó siete grados, (mayormente, "como ya nosotros dijimos, no comenzando todos la cuenta por un "mismo punto en que suele estar la diferencia.)

"En las calidades que pone Ptolomeo, también hay conformidad "en la substancia con estas islas, pues hasta hoy usan en ellas los "naturales en embarcaciones trabadas con clavos ó tarugos de un "cierto género de palo incorruptible, y no de hierro; y cuando las "varan ó sacan á tierra, las afirman sobre gruesos palos. Mas ésto "no es solamente por la piedra imán, sino para preservarlas de la hu-"medad de la tierra que es grande. Y lo de los clavos es por falta "de hierro, que vale mucho entre los naturales, y por menos peso "y ligereza de los bajeles.

"La piedra imán, cierto es, la hay en abundancia en los mon-"tes de Paracale, provincia de oro, y otros muchos metales en la con-"tracosta de aquesta isla de Manila, y que se experimenta allí algo "de lo que escribe Ptolomeo, pues es cosa sin duda, y que atesti-"guan de experiencia diferentes personas eclesiásticas y seculares "que han administrado justicia en aquella provincia, que en la punta "que llaman de *Babu*, partido de Agonoy, que mira al Este, se des-"cubre debajo del agua á tres brazas de fondo una laja y veta de "piedra imán de hasta cuatro brazas de fondo de largo y poco me-"nos de ancho, donde sucede, si la embarcación tiene hierro, el tirarla "el imán con tanta violencia, que no es posible arrancarla á fuerza de "remos, y así las arriman y dan cabo en tierra para pasar la dicha "punta á fuerza de brazos, que vencen la del imán. Puede ser que "en aquellos siglos antiguos, viniendo de otras tierras algunas em-"barcaciones al rescate del oro, se experimentasen algunos efectos "de estos, y que ellos diesen ocasión á lo que refiere por verdad "Ptolomeo; si bien que él, como cuerdo escritor, no lo dice *asertiva-"mente* sino por relación. Y últimamente, en lo de ser antropófa-"gos ó caribes los naturales de estas islas y comer carne humana, "del discurso de esta historia, dice, constará que lo usaban aún algu-"nos, cuando llegaron á ellas los primeros españoles. Y puede ser "que, ahora mil quinientos años poco más, que es cuando lo escri-"bía Ptolomeo, lo usasen todos, pues todas las naciones sin policía "fueron en su antigüedad más bárbaras.

"Sólo queda un escrúpulo, (prosigue dicho autor,) que es el de las "tres islas de los Satyros caudatos que Ptolomeo da por contiguas "á las *Maniolas*. Pero ni aun esto hace contrapeso á tantas razones "y circunstancias de conformidad entre las *Maniolas* y *Manilas*, como "son las referidas. Mayormente, que no lejos del distrito de Terre-

"nate hacia los Papúas ó Nueva Guinea, es fama constante que se han "visto hombres caudatos (*), y lo mismo admiten varios escritores "por la autoridad de M Paulo Veneciano que estuvo en aquellas "partes, y en su relación (lib. 3 cap. 18) dice así: "*Inveniuntur etiam* "*quidam in hoc regno, qui caudas habent ut canes longitudinis unius palmi*. "Y que Ptolomeo les diese por contiguos á las *Maniolas*, es yerro "que se debe perdonar á quien escribía por relación y de partes tan "remotas. Si ya no es que tienen también indios caudatos las islas "de los *Ladrones* (hoy de las *Marianas*,) como lo afirman españoles "de crédito que han estado allí perdidos. Y de hecho en algunos "mapas se apuntan las islas de los Satyros en las partes boreales "del Japón, de donde vienen bajando las islas de los Ladrones." (1) Hasta aquí el Padre Colín, cuyo es todo el discurso, el cual he referido á la letra para que el prudente lector, atento á los fundamentos y calificación del autor, haga el concepto debido, y no entienda ser imaginación mia ni sobra de afición el atribuir á Manila tan honrosa antigüedad.

Sólo digo que con haberme puesto á discurrir con cuidado sobre esto, no he hallado razón en contrario, que contrapese á las razones con que se prueba. Porque aunque acerca de la verificación se ofrecen algunas dificultades, dando el resguardo que se debe á la diversidad de relaciones, particularmente de partes tan remotas, son de muy poca monta para negar absolutamente que no hablase Ptolomeo de estas islas. ¿Qué cosas no dicen otros geógrafos mucho más modernos, así de estos archipiélagos, tierras y reinos circunvecinos, como de otros de la América, que para haberlas de verificar se padecen más dificultades que en la verificación de lo que dice Ptolomeo acerca de estas islas? Tan á tiento escriben algunos, que si por los nombres conocemos las tierras de que hablan, por las causas que dicen de ellas, las desconocemos. Que si bien de todo punto no se apartan de la verdad, vístenla de tales circunstancias y adórnanla con tales colores, que parece dicen lo que no es; de suerte, que llegado á averiguar, son las cosas muy contrarias de lo que se dicen, y en este caso nadie pone duda que tal autor no hable de las tierras que nombra, sino que dice verdad en lo que dice de ellas.

De donde se infiere, que aunque Ptolomeo se apartase de la verdad en las cosas que señala, si se había de verificar de estas islas, en cuadrarlas el nombre de la manera que les cuadra, ó por mejor

---

(*) Es de admirar que hombres por otra parte verdaderamente sabios, creyesen tan sencillamente que había hombres con rabo ¡Tal es la influencia de la época en que se vive! (Nota del Colector.)

(1) Colin lib. 1, cap. 1, pag. 3.

decir, ser el que él las da uno mismo con el que nosotros las damos y ellas se tienen, particularmente no habiendo otras en estas partes de semejante nombre, era bastante argumento para entender que habla de nuestras Filipinas, que es lo que aquí se pretende. Y pues lo más que dice se verifica como se ha visto, es prueba casi evidente que ya estas islas en tiempo de Ptolomeo eran de nombre y por consiguiente, que el de las *Manilas* es el más antiguo que se conoce de ellas, y aun el que tuvieron desde su primera población, desde que la poblaron los tagalos. Porque *Manila* tiene su etimología de dicciones tagalas cuales son: *May* y *Nila*, y según otros *Dila*; ésto porque al tiempo de fundar á MANILA había en medio de su río á la entrada de la mar una isleta de forma de lengua, y por esto dijeron *Maydila*, lugar que tiene lengua, porque *may* en tagalo es lo mismo que *tiene* en nuestro idioma, y *dila* significa la *lengua;* y después con el tiempo, ó quizás por haberse deshecho la dicha isleta con las olas del mar y arrebatadas corrientes del río, debieron de corromper el vocablo y decir *Maynila* en lugar de *Maydila*. Todavía preguntados los indios, dicen algunos que su primera imposición fué *Maynila*, por razón de un árbol muy grande y copado llamado *Nila*, que hallaron los primeros fundadores en el sitio donde está ahora la Ciudad; y aunque esta etimología parece más formada que la antecedente, pero por algunas circunstancias que mezclan con ella, parece cuasi imposible. Lo segundo, que este árbol duró hasta la entrada de los españoles. Y dado caso que de lo primero no hiciéramos reparo, si bien que no deja de tener su poco de dificultad en que dicho árbol fuese el fénix de toda esta tierra; pero en cuanto á lo segundo ya se ve que es cuasi imposible, como lo es, particularmente en esta tierra de tan poca substancia y jugo, que durase un árbol cerca de dos mil años, porque otros tantos le hemos de dar, de que menos, supuesto lo que hemos dicho de Ptolomeo, si del dicho árbol tomó la etimología la ciudad de Manila al tiempo de fundarse. Porque Ptolomeo ha más de mil y quinientos años que floreció, pues con quinientos años que demos á los tagalos de procedencia en estas islas, se cumple la cuenta dicha; y aunque no sean tantos, viene á quedar siempre en pie la misma dificultad. Pero de cualquiera manera se convence, que el nombre de las *Manilas* es el primero y principal que tuvieron estas islas desde que las poblaron los tagalos, que es lo que aquí pretendemos.

Cuanto al número ya dejamos apuntado que son diez, y la proporción que en esto tienen, no menos que en lo demás, estas nuestras Filipinas con las *Maniolas* de Ptolomeo. Resta ahora averiguar como puede ser esto, respecto de que unos señalan cuarenta, y á perso-

nas he oido que han contado más de doscientas y otras que son más de cuatrocientas, y finalmente, los más dicen que es casi imposible hacer puntual memoria de ellas, ni contar las que son. Y es así, sin que se opongan unos á otros ni á lo que nosotros decimos porque de las que nosotros hablamos son de las que tienen más nombre, y éstas, bien mirado, no son más que diez, que son: Manila, Mindanao y la Paragua, que es la tercera en grandeza, y con quien las dos sobredichas hacen forma de triángulo. Tras estas se siguen: Leyte, Ibabao (*), Mindoro, Panay, Isla de Negros, Cebú y Bool. Estas son las más grandes y pobladas de este archipiélago filipino, y de las que pudieron dar relación á Ptolomeo, por donde señaló diez, no poniendo en cuenta las medianas y de menos nombre, como nosotros hacemos. Y si hablan de éstas los que dicen que son cuarenta, aun les podiamos decir que eran más, pero no fuera mucha la diferencia, y quizás sólo estuviera en entender cuales islas eran de más ó menos nombre, que ya se ve que fuera propiamente cuestión de nombre. Y así digo, que en el sentido que hablan, es muy puntual su cuenta, y lo mismo digo de los demás; pero querer hacer puntual memoria de todas las islas que tiene este archipiélago, metiendo en cuenta las mayores, medianas y menores, parte pobladas y parte despobladas, fuera casi imposible. Bien que todas son conocidas y cursadas de los indios por el fruto, caza, pesca y otras comodidades é intereses que tienen y sacan de ellas.

(*) Antiguamente llamaban Ibabao á la Isla de Samar.—Nota del Colector.





III

Del orígen de las naciones

y gentes que habitan en estas Islas.



UESTO que estas islas pudieron ser tierra continente aun después del diluvio, como ya dejamos notado, no será necesario fatigar el entendimiento en averiguar por donde y cómo vinieron á ellas las gentes y los animales, porque desde que se desunió y quedó toda hecha islas, pudieron quedar en ella los hombres y animales que antes la habitaban. Y si siempre han sido islas, basta la cercanía de unas á otras y de algunas de ellas con la tierra firme de la Asia, de donde comenzó la propagación del linaje humano y población de los descendientes de Noé, para que algunos de ellos pudiesen venir á poblar estas partes. Y que con efecto fuese así, y sus primeros habitadores hijos ó descendientes de Ofir, primero y principal poblador de la India y sexto descendiente de Noé, infiérese de lo que dicen muchos doctores, que suponen que por este Archipiélago y los demás sus circunvecinos hicieron camino los descendientes de Ofir, pasando de isla en isla para ir á poblar á las tierras septentrionales de la gran Quivira (*) y sus seguidas las de Méjico y Perú, y es muy verosímil, que conforme iban procreando y poblando, de unas partes se irían pasando á otras, buscando siempre las más contiguas. De donde se sigue que cuando los descendientes de Ofir llegaron á la América, ya estos archipiélagos quedaban poblados, siendo el principal poblador de estos Ofir. Véanse los autores abajo citados, (1) sobre lo cual hablan largo. No

(*) Según afirma Fr. Greg. García, se llamaba gran Quivira á la tierra última de la Nueva España (Nota del Colector.)

(1) Fr. Greg. García, "De Indorum origine" lib. 1, c. 4 et lib. 3, c. 1.—Enric. Langren in sua Geograph. et alii in Chron. Calanch. lib. 1, c. 7.—Colin lib. de Hevilath. et Ætiop. Gen. 10. 5.

falta quien dice que el principal poblador de todos estos archipiélagos fué Tarsis, hijo de Javán, con sus hermanos, infiriéndolo del capítulo décimo del Génesis, en que se trata de la dispersión de las gentes. Véanse también sus fundamentos, que la brevedad no nos permite detenernos más.

Viniendo ahora á nuestro propósito, tres diversidades ó suertes de gentes hallaron los primeros conquistadores y pobladores en estas islas, cuando llegaron á ellas y sujetaron esta de Manila. La primera era de los que mandaban en ellas, y habitaban los lugares marítimos y riberas de los ríos y todo lo mejor de la comarca y, en comparación de los demás, los más políticos. Entre éstos había también su diferencia, porque los tagalos, que son los naturales de Manila y su comarca, eran malayos, venidos los más, según ellos decían, de Borney que también es isla y mayor que ninguna de estas Filipinas y más cercana á la tierra firme de Malaca, donde está una comarca llamada Malayos, que es el origen de todos los malayos que están derramados por lo más y mejor de todos estos archipiélagos.

Que estos *tagalos* fuesen malayos se prueba con una razón (que en todos tiempos y edades, y aun en todas las naciones ha sido auténtica probanza), y es ser muy semejantes en la lengua, color, facciones de todo el cuerpo, el traje y hábito que usaban cuando llegaron los españoles, y últimamente en las costumbres y ritos, que todo era de los Malayos y de las naciones á ellos circunvecinos. Pudiera individuar algunos casos en particular, que se saben por religiosos nuestros que por varios acaecimientos, siendo enviados de aquí á la India y á España, arribaron á aquellas partes, donde averiguaron ser estos *tagalos* descendientes de los malayos, así por la razón que hemos dicho que los mismos esperimentaron, como por la tradicción que de padres á hijos se conservaba aún entre los malayos.

De los *Pampangos* se sabe también por tradicciones que son originarios de Samatra, que es tierra muy grande y pegada con la firme de Malaca y Malayo. En confirmación de esto solamente referiré lo que sucedió á un pampango que, habiéndose descaminado por varios sucesos de mar y tierra, fué á parar á esta gran isla de la Samatra, en medio de la cual hay una espaciosa y dilatada laguna poblada al rededor de muchas y varias naciones, y de una de ellas averiguó que hablaban en fino pampango, y usaban el traje antiguo de los pampangos. Y preguntando á un viejo de ellos, respondió: "Vosotros sois "descendientes de los perdidos que en tiempos pasados salieron de "aquí á poblar otras tierras, y nunca más se ha sabido de ellos."

Y parece que señala aquí la ocasión de haber venido los pampangos á estas islas. Pero, si esto fué inmediatamente de la Samatra,

no nos consta, mas verosímil es lo contrario, ésto es; que primero pasaron á Borney por la cercanía y contigüedad de las tierras, y porque, según dicen los que han estado en aquella isla, todavía hay rastros de ser unos originarios de la Samatra y otros de Malayo. Y así es de creer que los tagalos, pampangos y otras naciones políticas, símbolas en el lenguaje, traje, color, vestidos y costumbres vinieron todas, ó las más, inmediatamente de las partes de Borney, unos de unas provincias ó comarcas, y otros de otras; que es la causa de la diferencia de las lenguas, según la costumbre de estas tierras incultas, que cada provincia ó comarca tiene diferencia en el lenguaje.

La nación de los *Vicoles* y *pintados*, que habitan en las provincias de Camarines que es una de las de estas islas de Luzón y en las de Leite, Samar, Panay y otras comarcas, juzgan algunos vinieron de las partes de Macasar, donde dicen hay indios que se labran y pintan el cuerpo al modo de nuestros pintados.

En la relación que hace Pedro Fernandez Quirós del viaje que hizo del descubrimiento de las islas de Salomón, año de mil quinientos noventa y cinco (que pondrémos adelante en esta historia,) escribe: hallaron en altura de diez grados de esta banda del norte, distante del Perú mil ochocientas leguas (que poco más ó menos es la misma altura y distancia de Filipinas,) una isla que llamaron la *Magdalena* de indios bien tallados, más altos que los españoles, todos desnudos y labrados los cuerpos, piernas, brazos y manos, y algunos los rostros al modo de nuestros bisayas. Por lo cual consta que hay otras naciones de pintados por descubrir.

Y si proceden éstos de aquellos, ó al revés, unos y otros de alguna tierra firme, no tenemos hasta ahora certidumbre ni aun conjetura bien fundada. Bien sabemos que en el Brasil y la Florida se han visto gentes que se pintan el cuerpo, y que antiguamente fué este uso de algunas naciones de escitas en Asia, y de britanos en Europa; y aun hoy parece que se usa en algunas partes de Africa, á lo menos en rostro y brazos, como se ve en algunos moros y moras esclavos en la ciudad de Cádiz y en otras partes.

Los naturales de Mindanao, Joló, Bool y parte de Cebú, que es gente más blanca y de mayor brío, y mejores respectos que los puros bisayas, si algunos no son borneyes, serán ternates, según se colige de la vecindad de las tierras y comercio de unos con otros. Y esta circunstancia del comercio juzgamos ser la ocasión más general de haber dejado todas estas naciones políticas sus propias tierras y venido á poblar éstas, atraidas del interés, como sucedió en la India con los moros, persas y árabes, que con ocasión de esto se ha

bían introducido ya en ella, unos ciento cincuenta años antes que los portugueses la conquistasen. Y así como en la India á vuelta de las armas y comercio temporal, se había ya introducido la malvada secta de Mahoma, yendo allá sus *caciques* ó sacerdotes, de la misma suerte vendrían aquí que la iban ya también introduciendo en los pueblos y naciones marítimas de estas partes.

Todas estas naciones que hemos dicho, se reducen á la primera diversidad de gentes políticas en el sentido que hemos indicado, que los primeros españoles hallaron en estas islas con el mando y señorío de la tierra. Otra diversidad totalmente opuesta á la pasada son los negrillos, que habitan en las serranías y espesos montes de que abundan estas islas. Estos son gente bárbara y montaraz que viven de frutas y raices del monte, andan desnudos, cubiertos solamente las partes secretas con unos que llaman bahaques, hechos de cortezas de árboles, ni usan más adorno que ajorcas y manillas labradas curiosamente, á su modo, de bejuquillos de varios colores, guirnaldas de ramos y flores en las cabezas y molledos de los brazos; y cuando mucho, por penacho alguna pluma de gallo ó de gavilán. Y en cuanto á religión y culto lo que tiene es poco ó nada. Llámanles en español negrillos, porque lo son muchos de ellos, tanto como los propios Etiopes en el color negro atezado y en lo crespo del cabello. De estos hay todavía cantidad en lo interior de los montes, y en una isla de las grandes hay tantos, que por esto la nombran *Isla de Negros*. Estos negrillos (es común parecer) fueron los primeros habitadores de estas islas, y que á ellos se las quitaron las naciones de la primera diversidad de gente que hemos dicho que vinieron por vía de la Samatra, Malayo, Borney, Macasar y otras islas de las partes Occidentales.

No obstante, se dice que estos les pagaban cierto tributo en que unos y otros se convinieron, porque les dejasen vivir libremente en sus tierras, y aprovecharse de la caza de los montes y pesca de los ríos; porque aunque al descubierto eran más valerosos los extranjeros, y de ninguna manera se les atrevían los negrillos, en la espesura y montes de que está poblada toda la tierra ninguno de los tagalos ni otra cualquiera de las naciones políticas estaban seguros, ni se atrevían andar solos, sino fuesen bien acompañados; y aun después de eso con mucho recelo, porque cuando más descuidados estaban, se hallaban atravesados con saetas, heridos de muerte por los negrillos, que como pájaros entran y salen por la espesura sin ser vistos ni oidos, y así no podían cogerlos ni vengarse de ellos. Y por estorbar estos inconvenientes, vinieron á concierto con ellos, y se sujetaron á pagarles tributo. Y si por ventura rehusasen dár-

sele, le cobraban en cabezas, matando á los que encontraban, como lo hacían antes.

En confirmación de esto diré lo que cuenta un religioso nuestro de los primitivos, y que fué muchos años ministro. Trata de las cualidades de esta gente bárbara y de su ferocidad, y de como aun desposeidos de sus propias tierras, mantenían á la fuerza el derecho, haciendo que les pagasen tributo los que les habían quitado, y dice: "Hasta en mi tiempo alcancé que bajaban á las poblaciones, "pidiendo tributo á los tagalos, y á veces llevándose algunas cabezas "por esta demanda. Así sucedió en Siniloan, que al arrimo de los "españoles les negaron el tributo, y amotinados los indios montara- "ces dieron en el pueblo, y se llevaron tres cabezas, y á un español "que les defendía le hirieron malamente." Hasta aquí el religioso, que es bastante prueba de lo que hemos dicho.

La última diversidad de gentes que hallaron nuestros españoles, es la de otras naciones que suelen vivir en las cabezas de los ríos, y por esto en algunas partes les llaman: *Ilayas, Tingues;* y en otras *Manguianes*, *Zambales*, ó de otros nombres que casi cada isla le tiene diferente. Estos no son tan políticos como los primeros, ni tan bárbaros como los segundos. Suelen tener comercio con los tagalos, visayas y demás naciones, que comúnmente están pobladas cerca del mar y bocas de los rios. Estos Ilayas ó Tingues, aunque no son cristianos, pagan algún género de recocimiento ó tributo, y tienen su modo de policía y gobierno. Entiéndese que son mestizos de las otras naciones bárbaras y políticas, y que por eso en el color, traje y costumbres gozan una medianía entre las dos diversidades de gentes.

Por lo dicho no se pretende negar, que de otras partes y reinos de la India *extra-Gangen*, como son: Siam, Camboja, Conchinchina y de la misma China y aun de Japón, no hayan podido pasar algunas gentes á conquistar y poblar en algunas partes de estas islas. Particularmente los chinos, de quienes se sabe por historias y rastros que aun se hallan en diversas partes, que en tiempos pasados fueron señores de todos estos archipiélagos. Y si ellos fueron los primeros pobladores de las Javas (como cuenta Juán de Barros) más fácilmente pudieron poblar en algunas partes de estas islas que les son cercanas. Personas cursadas en las provincias de Ilocos y Cagayan en la parte boreal de esta isla de Luzón certifican se han hallado por allí sepulturas de mayor estatura de los indios, armas y alhajas de chinos ó japones que al olor del oro se presume conquistaron y poblaron en aquellas partes.

Bien podría ser que fuesen de los muchos que iban y venían al trato y rescate del oro, que aun, cuando llegaron nuestros conquis-

tadores, había algo de ésto. Los primeros que entraron en Manila, vieron surto en el río un navío de chinos mercaderes, á quienes los indios tenían presos por delito ó engaño en que les habían cogido. Y conquistada la ciudad, les soltaron nuestros españoles y agasajaron, á fin de que diesen buenas nuevas de ellos en sus reinos, ofreciéndoles buena amistad, trato y comercio, y esta fué la primera ocasión del trato de china que se continúa hasta ahora.





IV

Del temple, cualídades del cielo y suelo de Filipinas



UNQUE por la *propincuidad del sol v rectitud de sus rayos* con que directamente hiere nuestras cabezas, había de ser excesivo el calor de estas islas, como por razón natural lo creyeron los filósofos antiguos, dándolas por inhabitables, y á todas las tierras que cayesen debajo de la Tórrida Zona (como ya dijimos) no lo es por las muchas aguas y vientos húmedos, de que las proveyó el Autor de la naturaleza, particularmente en los meses de mayor calor como son: Junio, Julio y Agosto y parte de Setiembre, que es cuando soplan los vendabales, que son vientos furiosos y húmedos, y al mismo tiempo descargan las nubes frecuentes aguaceros, braman furiosos los mares, la tierra está brotando por todas partes agua, los campos se vuelven lagunas que se suelen andar con embarcaciones pequeñas; todo lo cual templa bastantemente lo intenso del calor como también ya queda advertido.

De donde se infiere que las cualidades predominantes de que (generalmente hablando) se compone el temperamento de estas islas, son calor y humedad. Y por consiguiente, su temple absolutamente no es sano, porque la junta de calor y humedad no es favorable á la nutrición, pues naturalmente una y otra relajan los poros, evaporan y disminuyen la virtud nutritiva. Pero no por esto se quita que haya en estas islas algunos lugares de temple sano y apacible por concurrencia de algunas cualidades más propicias. Es cosa bien experimentada que los bajos son menos saludables por más cálidos y húmedos; y por el contrario, los altos más sanos por frescos y secos. Las costas, descu-

biertas á los vientos tormentosos y mares anchos, como menos abrigadas, gozan de apacibilidad y templanza. Y así se compadece bien con lo dicho, que haya en estas islas (como en todas las demás tierras del mundo) unos lugares más sanos y de mejores cualidades que otros.

Y lo que comúnmente se experimenta, que para la gente cuerda es el temple razonablemente sano y bastantemente propicio, y más para los viejos que de ordinario son los más cuerdos, especialmente en esta materia; y porque la templanza de complexión se hermana bien con la calor y frío, cuyos extremos no se experimentan en esta región media en que caen estas islas. Porque aunque el calor causa más continuados sudores y relaja con mayor exceso las fuerzas, no es tan intenso como el del estío de nuestra España, en que todos convienen. Y la diferencia del sudor debe de estar por la mucha humedad que reciben en esta tierra los poros, y la de los bastimentos que con cualquier calor la evaporizan y echan fuera.

El frío no le conocen las islas por este nombre, porque, á la verdad, nunca le hace de manera que haga tiritar, ni merezca nombre de frío. Ni los nacidos y criados en ellas pueden deponer de vista de qué color sea la nieve ni de qué cualidad el hielo, sino es que hayan navegado á otros reinos. Por los meses que soplan los nortes de Diciembre, se goza del fresco, el cual se suele continuar hasta Febrero y Marzo, por reinar en esos tiempos los vientos colaterales del norte que también son frescos. Pero el mayor frío ó fresco es en Diciembre y Enero; y por todo este tiempo sabe muy bien la ropa en la cama, y tal vez una capa delgada de sol por la mañana. El agua no solamente se bebe fresca por estos meses, sino también los que duran los nortes y sus colaterales los nordestes, aunque no tanto por ser menos frescos y secos.

De manera que aquí no se experimentan los extremos de calor y frío que padecen otras regiones, más calor que frío sí; y por eso digo que este tiempo se hermana bien con la complexión de los viejos que aborrecen de muerte cualquiera de los dos extremos y más al del frío que al del calor, que éste, como no sea muy excesivo, les es siempre más propicio. Pero para los mozos que son de contraria complexión, no lo es tanto, particularmente á los recién venidos de Europa, que con el vigor de la edad y bríos que de allá traen se recatan poco de soles y aguas, y suelen sentir á costa de la vida el rigor de sus inclemencias. Respecto á los indios isleños y naturales no se puede generalmente calificar el temple por mal sano, pues vemos que viven muchos hasta los ochenta y más años, y hemos conocido algunos de ciento. Dióles Dios la complexión conforme al temple, pues

desde niños se crían en el agua, cuya humedad y frescura templan el calor. Ayúdales también para esto, que su mantenimiento no es de tanta subsistencia como el de los españoles, y por eso también se conforma mejor con la debilidad de sus estómagos; y al contrario la demasiada sustancia y cantidad ocasiona en los europeos empacho y relajación de estómago, achaque general en estas islas y en todas las de una y otra India, que están debajo de la Tórrida Zona. Y por eso digo que (comúnmente hablando) estas tierras son buenas para los cuerdos, porque cualquier exceso en esto tiene pena capital, que se ejecuta irremisiblemente.

Y es tan notable la variedad de temples y aun de temporales, que acaece en una misma isla ser en una parte cosecha, cuando en la otra es de lluvias. Y la causa es porque estas dependen de los vientos, y unas costas son descubiertas á la brisa y abrigo del vendabal, y en otras lo contrario. Y en cada costa aquel viento es tormentoso y lluvioso á que está descubierta, y ese es su propio tiempo de la siembra, si bien que el tiempo general de las lluvias, siembras y tormentas es el de vendavales.

El cielo no es de los más despejados del mundo. Pocas veces se ve libre de nubes, de que es causa la mucha humedad y calor de la tierra, particularmente en tiempo de los mayores calores que son por todo Mayo y parte de Abril, que aunque el sol suele salir claro siempre, se pone turbio. Lo más penoso de este tiempo son los truenos, relámpagos y aun rayos, que no pocas veces y las más á *prima* noche despiden con grande estruendo las nubes. Soplan desde las diez del día las virazones y mareas de vendabal, arriman las nubes á las tierras cercanas, allí se encuentran con las que vienen de la brisa, que todavía sopla de la otra banda de ellas, y por el encuentro de los dos vientos que pelotean, se van ellas arrimando y constipando hasta que causado á prima noche la virazón, prevalece la brisa, y arroja los nublados á los llanos de Manila y su comarca, donde rasgados de las exhalaciones ígneas que dentro de sí encerraron, despiden de sí violetas llamas, rayos y centellas de fuego, que aunque las más se van para arriba, algunas se experimentan para abajo, causando algunas veces lastimosos estragos y, de que menos, sustos y sobresaltos.

El suelo por la mayor parte es cavernoso y poroso, lleno de ríos, algunos pantanos y esteros de mar; por lo cual la mayor parte de los caminos y viajes en estas islas se hacen forzosamente por agua. Con todo eso, si las del cielo no acuden, hay otro trabajo que es el de los temblores, no menos formidable que el de los truenos. Y así en tiempo de secas (como ya dijimos) son frecuentes y descompasa-

dos, por ser originados de exhalaciones ígneas; pero los que vienen en tiempo de aguas, como causados comúnmente de vientos, no son tan sensibles y peligrosos. (*) En otras partes de las Indias, como son en el Perú y Chile, aunque el suelo por ser marítimo padece esta calamidad de temblores, no sienten la de los truenos y rayos por la benignidad de su cielo. En Filipinas nos ejercita Dios con una y otra, porque entrambas deben ser menester para que le temamos.

(*) *La Civiltà Cattolica* publicó en 1887 unos artículos probando que los terremotos provienen de un desquilibrio eléctrico de la admósfera. El Padre Secchi opina que la causa de los volcanes y terremotos es una misma, á saber, el contacto del agua con el fuego central de la tierra. (Nota del Colector.)





V

FERTILIDAD Y AMENIDAD

DE ESTAS ISLAS.



LA mucha humedad y calor de la tierra son causa de que ella se conserve todo el año con una viciosa fertilidad y amenidad, que consiste en mucha frescura y verdor de montes, campos, prados y árboles. Todo el año crece la yerba, echan renuevos y pimpollos los árboles, y en sus meses tienen sus frutas propias: de manera que cuando unas comienzan, otras acaban, y ya de unas, y ya de otras nunca faltan.

Hasta en los montes y serranías se ve esto, donde los tinguianes ó alarbes viven sin alojamiento particular, siguiendo por los meses del año la sombra y abrigo de los árboles que por entonces ofrecen la fruta para sustento, y en acabándose aquellos, pásanse á donde comienzan otros de diferente especie á fructificar. Pocos son los árboles de quienes se cae la hoja, y apenas está caida, cuando se pueblan á prisa de otra. Los frutales sucede tener á un mismo tiempo flor y fruta, y estar llevando la mayor parte del año. Las parras, granados, higueras, naranjas, limones y otras frutas de España dan dos y tres veces. Si se planta un sarmiento y una rama de higuera, antes de cumplir el año están crecidos, y algunas veces se han visto con fruto.

Pero con la misma prisa con que crecen y fructifican, mueren; porque toda su fertilidad y lozanía es viciosa y superficial de sobre la haz de la tierra, que no es de migajón, sino sobrepuesta (como dijimos) y robada de otras partes. Por lo cual no ahondan las raíces, ni crecen sino sobre la superficie, porque á poco trecho dan en agua

ó en cascajo ó en arena tiesa. Y si en alguna parte es la tierra de cuerpo y migajón, tampoco ahondan en ella las raíces por falta de frío y hielos, y los sembrados paran en viciosa lozanía con poco fruto. Y lo que allí pasa en las tierras de regadío, que la fruta y mantenimientos son de menos sabor y substancia que la de monte y tierras secas, se ve aquí generalmente en todas las islas por las causas dichas.

Mas el Criador, que todo lo dispuso y trazó con suma sabiduría, ordenó que en este temple y tierras no fuesen menester para el substento de los naturales y moradores de ellas mantenimiento de más substancia de lo que son, porque á ser más, no se hermanaran bien con la debilidad de los estómagos. El pan del indio, que es el arroz, es de más fácil digestión que el de España, ni se esponja y crece al cocer como el de ella, y así no empacha el estómago. La vianda propia de los indios ofrece abundantemente y fácil el mar que es un pescadillo que cuecen en agua, y su caldo es todo su regalo y substancia. El vino, aceite y vinagre es de palmas, y de todo hay abundancia. Y lo que es más admirable (que es otro de los esmeros de la **Divina Providencia**), que uno y otro se siembra bien con humedad, que es lo que más predomina en esta tierra.

También suelen comer los indios carne de monte, como venados, búfalos y jabalíes, y aún carne de vaca, que de uno y otro hay abundancia; pero esto es muy pocas veces, que si no es una fiesta ó boda, rara vez la comen. Y lo principal es por su miseria y poca providencia, y porque el pescado es el manjar más adecuado para sus estómagos, y también les cuesta más barato por su mucha abundancia.

De manera que para el sustento y mantenimiento de los naturales, no podemos negar que la tierra es fértil y abundante, como también de algodón y otros géneros de hierva que llaman *abacá*, de que se hace toda la ropa necesaria para su vestido, blanca y negra y de todos colores, sin necesitar de ir por ellos á la tienda, porque en los árboles del monte y en las yerbas del campo los hallan todos. El jengibre, los tamarindos, la caña fístola, frutos son también propios de la tierra para el regalo y medicina de los naturales, con muchos géneros de frutas, batatas y plátanos, legumbres y otras cosas propias, como venidas de fuera, bastantísimas para su pasadía. El material para fabricar sus casas son troncos de gruesos árboles y maderas de mucha dura, de que hacen *harigues* ó postes; troncos de palmas, de que es el suelo; cañas, bejuco y nipa, de que son las paredes y el techo: frutos todos de las barrancas de los montes, sin que al indio le cueste más trabajo que cortarlo, conducirlo y

componerlo. Así que estos isleños de nada necesitan ajeno para su comer, vestir y vivir: abundante, fértil y bien proveida es para ellos su tierra, sin necesitar de ninguna.

La lástima era en su gentilidad, que no se aprovechaban de ella como hombres, sino como salvajes, porque lo más que comían y vestían era todo silvestre, y nada de cultivo, sino cual y cual principal, que á costa de los pobres, y las más de las veces con fuerza y tiranía, se regalaba y trataba bien. Y quizás por esto no debían de buscar más cultivo y beneficio en su substento y vestido que el de la naturaleza, por no ser despojados de ello de los *Datos y principales.* Y se puede creer, y aun hoy día vemos, que no tiene el pobre indio otro mayor tirano que su propio natural; porque son de tal propiedad, que en viéndose con el mando, no se saben ir á la mano. Y verdaderamente, que no sé que haya tierra en el mundo, en que se vea por experiencia más frecuentemente aquel común adagio: *de que no hay hombre más cruel que el cobarde, cuando se ve con ventaja.* También podría ser que fuese por su mucha pereza, que es en ellos tan nativa, que por por no perderla, se pasarán sin comer noches y días. Pero de cualquiera manera, ello nos consta que era poco ó nada lo que sembraban, que á ser por virtud, ó por huir de la codicia y no dar á la naturaleza más de lo que necesitaba, dijéramos que eran estos hombres los del siglo dorado, que, según dicen, moraban en el campo, comían solamente frutas, vivían de sus manos, dormían en las cuevas, vestían de pellejos ó cáscaras de los árboles, andaban todos descalzos, y nada tenían propio, sino que á todos era común lo que uno tenía.

Así era el trato de estos indios, y el modo de portarse; pero no era por falta de guerras, que no cesaron hasta que entró la fe dándoles paz, ni falta de crueldades y tiranías, ni otros vicios, que fueron los que hicieron pasar de un salto á los hombres del siglo dorado al siglo de hierro, que así llaman á este nuestro siglo, en que tanto reina la codicia y ambición, y en que no se ven sino calamidades y desdichas: perseguida la fe, coronada la traición, desterrada la lealtad, la paz afligida, y enseñoreada la infidelidad y otras muchas lástimas y miserias que se debían sentir con clamor, dolor y lágrimas. No era, pues, por falta de ninguno de estos vicios el vivir de la manera que vivían, sino por su mucha barbaridad; de manera que, aunque en exterior parecían hombres, en el trato eran bestias, ó por mejor decir, gozaban los accidentes del siglo dorado, y padecían las realidades y penalidades del siglo de hierro.

Hemos visto cuán fértil y abundante es esta tierra para sus naturales, si saben aprovecharse de ella: veamos ahora que tal es para

los que venimos de Europa. Dejando ponderaciones en que algunos gastan tiempo, y que otros no oyen con mucho gusto, quizás por no estar contentos con la tierra, una cosa podré decir cierta: que á ninguno por pobre que sea, le falte que comer y vestir en ella, lo bastante para poder pasar la vida honesta y decentemente. Porque el sustento común y ordinario y el vestido es barato; y así con poca diligencia puede cualquiera pasar honradamente la vida.

É individuando los que son propios mantenimientos nuestros, haylos en tanta abundancia como en cualquiera parte de España. El trigo venía antiguamente de la China, y algunas harinas de la India y aun del Japón, cuando estaba corriente el trato; y así desde el principio habrá sido rara la vez que haya faltado pan: ahora menos, porque se siembra y coge en las islas con abundancia, y ha sido tanta la de estos años, que el precio mayor de la fanega ha sido á doce y catorce reales; y en el presente de setenta y siete no hay quien lo quiera á diez, de suerte que es ya tan barato y más que en España. Vinos haylos de varias especies, que adobados, mayormente con alguna parte del de Castilla, son regalados y saludables. La mayor abundancia es del que llaman de nipa y el de coco, que son un género de palmas de donde se saca, que se cultivan y son la mejor hacienda de los naturales, al modo de las viñas y olivares de España é Italia. Y con haber tanto gasto (que son pocos los que no le beben, así indios como españoles y otras naciones), una tinaja (que de ordinario suelen ser de á tres y cuatro arrobas) vale seis reales, y cuando más á ocho.

El carnero, que no le sufre la mucha humedad de la tierra ni las inclemencias del cielo, se suple con la carne de cerda casera, que todos los naturales y otras naciones crían en sus casas en tanta copia que se pesa en la carnecería y en otras partes, como en nuestra España la vaca, y es carne saludable y de buen sabor y sustento. También hay carnicerías de vaca y barata, por ser muchas las haciendas que los españoles han hecho de este ganado. Hay pollos y gallinas, capones, palomas caseras y torcaces, y varios géneros de tórtolas; gallos de monte y pájaros que se crían en los rastrojos. que suplen las faltas de las codornices y perdices: estos en su tiempo y en lo demás del año, baratos y con abundancia. Los dulces son acá cuantos y cuán regalados se quisieren, porque hay frutas de esta tierra que hechas en conserva, se estiman en Méjico y en la India Oriental. El azúcar no falta, antes hay años que sobra, y puede ser cuanto se quiere, porque la tierra lo lleva tan fértil, que un hombre á caballo con su lanza se cubre en un cañaveral de estos.

Y si queremos meter en cuenta la riqueza (que es á lo que prin-

cipalmente vienen los españoles á esta tierra y otras naciones de Europa), aunque no es tanta como algunos con demasiada afición han escrito, no es tan poca como los descontentos con la tierra piensan. Porque, si hablamos de la riqueza natural, que es de lo que llevan las islas, cierta cosa es que en sus vetas se cría el oro, en sus montes la cera, algodón y los gatos de algalia, y en sus playas el ámbar y algunas perlas, aunque muy pocas, que rara vez se hallan: y esto es solamente en los mares del distrito de Mindanao y Calamianes y tal vez en los de pintados. En si es poco ó mucho lo que se cría de cada una de estas cosas, está el saber si esta tierra es rica, ó no está rica.

En la cera siempre ha sido abundante; y tanto, que no hay pobre ni rico, chico ni grande, que no se alumbre con cera. Embárcase para Nueva España, y es una de las buenas mercaderías de que van cargadas las naos. La algalia también es mucha y muy fina, sino pasa por mano de quien la adultere. /Del ámbar, cuando se le antoja, suele andar muy liberal el mar, que hay años que no se ve un adarme, y otros que se pesa por arrobas. No debe de haber muchos años (aunque no se debe haber visto otra vez), que se halló junto á la isla de Joló un pedazo que pesó más de ocho arrobas, del género mejor que hay que es el grís. Pero lo común es hallar pedazos de á cinco ó seis libras y algunas veces de media arroba y de arroba entera; aunque ya también esto se suele tener por cosa extraordinaria, y que pocas veces sucede./En cuanto al oro, hay autor que dice, que fué informado de buenos originales, que unos años con otros sería valor de cien mil pesos el que se sacaba de estas islas. Los que á mi me informaron dicen, que bien podría ser fuese antiguamente eso; pero que ahora no llega á la cuarta parte, ó porque las minas están gastadas, ó porque no hay quien lo saque ó sepa sacar: y esto entiendo que es lo más cierto, porque la tierra siempre lo cría, y tantos lavaderos hay hoy como antiguamente. Y si como los indios benefician ésto con su natural flema y cortedad, hubiera modo para que se aplicasen á ello con más codicia, ó lo hiciesen los españoles con el artificio de sacar y moler mucho que usan en otras partes, sería gran riqueza. Pero no sé que se tiene, que, aunque se han hecho por diferentes gobernadores muchas y muy buenas diligencias, nunca se ha podido gozar sino por migajas y por manos de indios, y en queriéndolo beneficiar por grueso, presto se pierde todo. Y así es común voz de los ministros expertos, que Dios no hizo estas minas para beneficio de españoles, sino de los naturales, de cuya mano, con flema y de buen modo, se rescatan en discurso de tiempo no pequeñas cantidades.

Es también de mucha estima en materia del oro la facilidad y poca costa de su beneficio, que de ordinario es por vía de lavadero, apurando las arenas de algunos ríos, y cuando mucho moliendo la tierra ó piedra de algunas vetas, y lavándola en unas bateas pequeñas de madera que usan los naturales; y sacando el oro en polvo y granos, le derriten en pequeños crisoles, y hacen tejos. Y lo que es digno de notar, que con ser esto tan fácil, no ha dado Dios flema y habilidad al español para hacerlo, ni codicias al indio para sacarlo; porque sino es cuando le aprieta el cobrador del tributo ó la necesidad, no se acuerda de ello; y entonces va al lavadero ó mina, y saca lo que precisamente ha menester, sin cuidar de más. No obstante, hay algunos más codiciosos que sacan por el año lo que pueden, ó lo venden al tiempo de partir la nao, que es una de las mercaderías que llevan á la Nueva España

Donde principalmente se cría, es en las provincias de Visayas, y éstas son las que llevan mayor golpe del ámbar, algalia y cera, y todo con toda facilidad y poca costa de beneficiarlo como el oro: que es lo que se puede desear en razón de la riqueza natural de una tierra.

La industrial, que consiste en el trato y comercio, no depende tanto de la naturaleza y comodidades del lugar, como del sitio, proporción y distancia en que Dios le puso respecto de otros opulentos reinos y de sus navegaciones y contratos. Y en cuanto á esto cosa notaría es, que por lo menos iguala Manila á cualquiera otro imperio de nuestra monarquía, por ser centro en quién concurren todas las mercaderías del Oriente y Occidente, y lo mejor y más precioso de una y otra parte. Porque del Perú y Nueva España viene la plata; las perlas y piedras preciosas de la India; los diamantes de Narcinga y Goa; los rubíes, zafiros y topacios de Ceilan, y de allí mismo la canela; y de la Samatra y Javas la pimienta; del Malúco y Banda el clavo de especia, nuez moscada y otras drogas; de Ormuz y Malabar el aljófar y tapetes, persianas de sedas finas y lanas; pabellones, colchas y sobrecamas ricas de Bengala; el alcanfor fino de Borney; el benjuy, márfil y astas de Abeda de Camboja; el amizcle de los Lequios; y de la Gran China las sedas de todas suertes, crudas, en mazo y flojas de madeja, tejidos en terciopelos, rasos, damascos llanos y labrados, tafetanes, gorgoranes, tabíes y otras telas de todas suertes, hechuras y colores; particularmente la laca, (que es entre las sedas de la China como la grana entre los paños de la Europa), la lencería de yerva y manterías de algodón, la loza, porcelana, los dorados y bordados con otras riquezas, curiosidades de mucho precio, estima, entretenimiento y regalo.

De Japón solían también (cuando el trato estaba corriente) venir todos los años á Manila dos y tres navíos, que en trueco de corambre, cera y otros frutos de la tierra, dejaban plata, ámbar, algunas sedas, ya tejidas de matices, escritorios, cajas y bufetes de maderas preciosas. De manera que así como la naturaleza del término es juntar los extremos, y participar de las cualidades de entrambos, de la misma suerte las Filipinas, que son término y centro de las dos Indias Oriental y Occidental, viniéndose á juntar en ellas los que navegan una y otra carrera, participan de lo mejor y más precioso de sus tratos y comercios, como hemos dicho.

Pero la lástima es que, aunque goza de tan grande comodidad para lograr algún fruto de sus comercios, son tantos los que los disfrutan y tan contínuamente (en particular los gentiles enemigos de Dios, y todos los que son de su santa Ley,) que aunque Manila en algún tiempo fué la más poderosa y rica ciudad de este tercer mundo, y temida de todos los enemigos del nombre de Cristo, hoy se halla tan acabada como otra cualquiera, y no tan temida que no haga harto el conservarse á vista de tantos gentiles. Para lo cual ha ayudado mucho la poca estabilidad y firmeza de la riqueza industrial, ó adquirida por vía de comercio, que como depende de sucesos de mar y del estado de los reinos comarcanos, todo tan variable, como consta de las historias antiguas y sucesos de nuestros tiempos, de aquí es que Manila ha estado y está siempre expuesta á las mismas mudanzas, experimentando por instantes tan variables acaecimientos, que en breve pasa de un extremo á otro, sin permanecer en cosa ninguna estable en razón de prosperidad y riqueza. Y así, aunque las Filipinas son fértiles, ricas y abundantes para sus naturales, para los que venimos de Europa, absolutamente se puede decir que no lo son, por los achaques que padecen cada una de estas cosas.

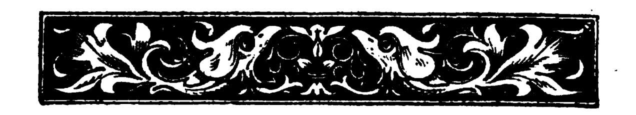
El achaque principal de los sustentos y mantenimientos es el no ser de nuestra tierra. Y así, aunque tal vez los comamos con sabor, nunca con amor, porque no le tenemos sino aquellas cosas que nacen con nosotros mismos y en nuestras tierras. Y de Aureliano, emperador, cuentan sus cronistas, que decía él: "Que todos los manjares que co-"memos de otras tierras, los comemos con sabor; más los que eran "de nuestra tierra, los comíamos con sabor y amor" (1). Perdóneme el Señor emperador Aureliano, que no sólo no se comen con amor los manjares que no son de nuestra tierra, pero ni aún con sabor; porque á la falta del amor es consiguiente la del sabor. Quien guisa y sazona los manjares es el amor; y al contrario, en faltando el amor,

(1) Apud Guevan. 1, p. Epist. pag. 202.

lo más dulce amarga, y lo más sabroso enfada. Más se podía inferir por discurso que la experiencia confirma; pero lo dicho basta.

Acerca de la riqueza ya hemos dicho los achaques de su poca estabilidad, que aunque es pensión que se padece en todo el mundo, es muy particular en estas partes. La natural que es la más estable, ya vimos como solamente por manos de los naturales se logra algo, porque pasando por las del español todo se pierde y desbarata. De suerte que absolutamente podemos decir que para los que venimos de allá, el logro principal es conservar en estas partes la Fe católica: unos á fuerza de armas, otros con la fuerza de la doctrina y ejemplo, y otros propagándola por diferentes reinos y provincias, para que en todas partes sea Nuestro Señor adorado y conocido de sus criaturas. Y esto sólo parece que pretende Su Magestad; y como si hablando con esta colonia y república de Manila, la dijera: *dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea, usque ad extrêmum terræ.*





VI

Letras, lenguas, trajes y otras costumbres antiguas de los Filipinos.

AUNQUE no hubiera la tradicción que dijimos, de ser estos indios descendientes de los malayos, bastaba sólo ver algunas cosas, que observan hoy día, para tenerlos por tales, porque en las más son á ellos muy semejantes. Particularmente en la figura y uso de los caracteres, en que se ve claramente que todo es tomado de moros, malayos y deducido de los árabes.

La perfecta inteligencia de sus caracteres y letras algunos la juzgan por imposible, aun en los mismos naturales, ó por lo menos grande embarazo al leerlos, por las muchas letras que es menester ir supliendo conforme al sentido de lo que se lee, que no está expresado, ni se puede expresar en la misma leyenda. Y por eso se han aplicado ya todos á escribir su lengua en nuestros caracteres y de la manera que nosotros escribimos, atravesando los renglones de la mano izquierda á la derecha, que antes no usaban sino escribir de alto á bajo, y poniendo el primer renglón á la mano izquierda, continuando con los demás á la derecha: al contrario de los chinos y japones, que aunque echan los renglones de alto á bajo, continúan la plana de la mano derecha á la izquierda.

Antes que estos indios tuviesen noticia del papel (y aun ahora en las partes donde no alcanza), escribían en cañas ó en cáscaras de árboles, usando por pluma de una punta de cuchillo ó hierro, con que en lo liso de las cáscaras hacen las letras. Y si es alguna carta la doblan y cierran al modo nuestro: y hay cáscaras en que se hace tan fácil y aseadamente como en cualquier papel. Son todos muy afi-

cionados á su modo de leer y escribir, pero más las mujeres, que como no tienen otro entretenimiento, por no estar en uso el ir á la escuela cuando niñas como los muchachos, se aprovechan más bien que los hombres de sus caracteres, y los usan en cosas de devoción, y aun en otras que no lo son.

Al principio cuando no había imprenta, y aun después, como no hubiese llegado á sus manos algunos de los libros impresos de devoción, había algunos indios tan curiosos y hábiles, que de lo que oían en los sermones y otras historias y vidas de los santos y oraciones que les enseñaban los ministros, componían algunos libritos de cosas santas y devotas con poesías á lo divino, que era para loar á nuestro Señor. La poesía aun hasta hoy la usan, y hay algunos tan cabales poetas á su modo, que traducen con elegancia cualquier comedia española, y aun la representan con primor.

A las letras y modo de escribir nuestro se aplican fácilmente y con fruto, pues muchos de ellos escriben ya también como el mejor de nosotros, por su buena habilidad y viveza en imitar cualquier letra ó pintura, y en aprender cualquier cosa de manos. Ellos son los que comúnmente sirven de escribientes en las contadurías y secretarías públicas del reino. Y hemos conocido algunos tan capaces, que han merecido servir plazas de oficiales; y tal vez suplir en el *interin*, y aun tener en propiedad algunos de estos oficios. Ellos mismos son de grande ayuda á las personas estudiosas para sacar en limpio sus borradores, no solamente de romance sino de latín, que hay de ellos quien le ha aprendido. Ellos, finalmente, son los impresores de las dos imprentas que hay en esta Ciudad de Manila, y lo hacen con suficiencia, en que se descubre bien la de su habilidad y viveza.

Las lenguas son muchas, pues en sola esta isla de Manila hay seis (*), conforme al número de sus provincias ó naciones políticas: tagala, pampanga, camarina (que es la vicol), cagayana y las de los ilocos y pangasinanes. Estas son las políticas, que las de los negrillos, zambales y otras naciones montaraces y bárbaras aun no se sabe cuantas sean. Las seis referidas, aunque en rigor son diferentes, simbolízanse tanto entre sí, que en breve se entienden y hablan los de una nación con los de la otra, al modo que en Italia la toscana, lombarda y siciliana, y en España la castellana, portuguesa y valenciana. Y la causa de simbolizarse tanto estas lenguas entre sí, es la misma que en Italia y España, porque como allí se originan aquellos de la romana, así aquí éstas de la malaya.

(*) Hay más dialectos, que los seis indicados aquí, no sólo entre los cristianos, sino también entre infieles de la misma Isla de Luzón. (Nota del Colector.)

Las dos más generales son la tagala, que se extiende por gran parte de lo marítimo y mediterráneo de la isla de Manila y las de Lubang y Mindoro, y la visaya que se dilata por todas las islas de Pintados. Y de las dos es más fundada, cortesana, grave y artificiosa y elegante la tagala; porque según dicen los que bien entienden, participa de cuatro cualidades de las mejores lenguas del mundo, hebrea, griega, latina y española: de la hebrea, además de la semejanza en el uso de sus vocales y consonantes tiene las raices de los vocablos y sus preñeces y misterios, y algunas guturales; de la griega los artículos de la declinación de los nombres, y en las conjunciones la muchedumbre de voces y tiempos; de la latina la copia y elegancia; y de la española la buena crianza. comedimiento y cortesía.

Entre las naciones bárbaras, aunque la gente sea poca, las lenguas son muchas. Y es la causa sin duda, la falta de policía y comunicación; porque como observan los doctores acerca de la primera multiplicación de las lenguas en la torre de Babel, que fueron tantas cuantas eran las familias de los descendientes de Noé; así entre estas naciones bárbaras que cada una vive de por sí, sin reconocimiento ni sujeción á leyes públicas; y con les falta la comunicación, se les olvida la lengua común, y cada familia y aún cada uno queda con la suya tan corrompida, que ya no la entienden los otros. Y así vemo que casi cada río la tiene diferente, y en algunas partes se ha observado que en la boca de un río se habla una lengua, y en el nacimiento de él, otra: cosa que es de grande estorbo para la conversión y enseñanza de estas gentes.

El trage que usaban era á lo morisco, como de á donde tenían su orígen. La cabeza adornaban los hombres con solo un cendal ó paño delgado, angosto y largo con que apretaban la frente y sienes, que llaman *Potong*. Ceñíanle de diferentes maneras, ya como turbante sin bonete, ya torcido y revuelto á modo de taquilla de sombrero. Los que se preciaban de valientes, dejaban caer sobre las espaldas los cabos del paño, que eran muy labrados y tan cumplidos, que llegaban hasta las corvas; y en los colores del paño hacían ostentación de su principado y divisa de sus empresas y hazañas, no siendo lícito á nadie usar del *potóng* colorado hasta haber muerto, por lo menos, uno; y para traerle listado de ciertas listas que eran como corona, habían de haber muerto á siete.

En el cabello no guardaban todos uniformidad: los tagalos le usaban crecido hasta los hombros; los cagayanes más largo y tendido sobre las espaldas; los ilocos menos; y los visayas aun menos, porque le redondeaban al modo de las coletas antiguas de España. La

nación de los zambales trae rapada la cabeza del medio para adelante, y al cerebro una gran guedeja de cabellos sueltos. Las mugeres le traen todas largo y atado atrás sobre la coronilla con una lazada de buena gracia. Y universalmente, así los hombres como las mugeres tienen por gala que el cabello esté muy negro y curado, para lo cual usan de lavatorios de ciertas cáscaras de árboles y otros aceites de la tierra, olorosos y medicinales.

El traje de la persona en los hombres era una ropilla ó chamarreta de lienzo ó algodon que tasadamente llegaba á la cinturas sin cuello, cerrada por delante, con mangas cortas. En lugar de calzones usaban de bahaque, que no cubría más que las partes secretas, y lo demás, piernas y muslos, al aire. El traje de las mujeres, además de la camisilla ó chamarreta con mangas (ya dicha, que en ellas era más corta, porque hacían gala del poco recato,) una saya que es como manta, igualmente ancha de arriba como de abajo, que revuelven á la cintura, y cubre hasta los pies. Hoy han entrado ya por los trajes y adornos españoles así hombres como mujeres, con que el traje de los indios en estas partes ya es casi español.

Además del traje y vestido exterior, algunas de estas naciones usaban otro interior, que una vez puesto, no se podía quitar. Este es el de los que se pintaban el cuerpo, tan recibido entre visayas, que por esto les damos el nombre de pintados. Esto lo hacían con unos como pinceles ó manojillos de muy sutiles puntas de cañas, hasta hacer sangre, sobre la cual daban un polvo ó humo hecho de brea y de color negro, que jamás se borraba. No pintaban todo el cuerpo de una vez, sino parte por parte, y antiguamente no se comenzaban á pintar hasta haber hecho una valentía; y después, para cada una de las partes del cuerpo que se habían de pintar, habían de ir haciendo nuevas hazañas. Esto en cuanto á los trajes. Diremos ahora algunas de sus costumbres antiguas.

El modo de nombrarse era el siguiente: luego que salía á luz una criatura, tocaba á la madre darle nombre, que las más de las veces era tomando ocasión ó motivo de alguna de las circunstancias que entonces se ofrecían; como *maliuag*, que quiere decir difícil, porque lo fué al nacer; *malacás*, que quiere decir fuerte, porque le parece que lo será: otras veces sin misterio les ponían el nombre de la primera cosa que se les ofrecía, fuese piedra ó yerba etc. General cosa es en todas estas naciones no tener nombres particulares de familias que se perpetúen en los sucesores, sino cada uno su nombre sencillo que le pusieron al nacer. Ahora este nombre sirve de sobrenombre, y el propio es el nombre de cristiano, de Juan ó Pedro que les ponen en el bautismo.

En los aredEdores de Manila y toda su comarca está ya en uso no darles el nombre secular, hasta que se les ha puesto el cristiano en el bautismo, y allí se les añade el sobrenombre, que es de ordinario tomado de los españoles que tienen algún puesto, como de gobernador, maestre de campo, sargentos mayores ó de otros, de quienes se hace memoria en las historias y comedias, escogiendo siempre el más campanudo; lo cual se hace con consulta de los padres y deudos. De suerte que de los Guzmanes, Velascos, Pimenteles, Portocarreros, Ulloas, Pachecos, Fonsecas, etc, ni de otros apellidos y nombres, que son los ilustres y nobles de nuestra España, podemos decir que ya aquí no se hace caso, porque son tantos, que se encuentran á cada paso.

En lugar de nuestro *Don* (que ya se les ha pegado con tanto abuso como entre nosotros), usaban en algunas partes anteponer á su nombre, *Lacan*, ó *Gat*, como los malucos *Cachil*, los africanos *Muley* y los turcos *Sultan*. El *Don* de las mujeres no era *Lacan* ni *Gat*, sino *Dayang Mati*, *Dayang Sañguy*; Doña *Mati*, Doña *Sañguy*. Para los niños tenian diminutivos muy regalados al modo de los nuestros, y para entre sí ciertos términos domésticos y de regalo, y de diferentes suertes para los grados de parentesco, como de hijo al padre y á la madre, y al contrario: y de la misma manera á los ascendientes y colateralees, que es ejemplo de la copia, elegancia y cortesía de esta lengua tagala.

Sus cortesías fuera largo el contarlas, si se habían de referir por menudo. Baste decir por mayor, que nunca se hablan de tú, ni en segunda persona de singular, ni del plural, sino siempre en tercera: el principal querrá esto, ó dirá aquello. Particularmente muger á hombre, aunque sean iguales y de mediana suerte, nunca se tratan menos que de *Señor mío*, *Dueño mío*, etc, y esto trás cada palabra. El saludarse, cuando se encontraban, era quitarse el *potong*, que dijímos; y cuando un inferior llegaba á hablar á otro de mayor estado, la cortesía era, inclinando profundamente el cuerpo, levantar las dos manos al rostro y juntarlas á los carrillos, y luego levantar doblando las rodillas, sin llegar al suelo, quedando el rostro levantado y el cuerpo sentado; y de este modo, descubierta la cabeza y el *potong* al hombro izquierdo como tohalla, esperaba que le preguntasen, porque sería mala crianza decir nada hasta ser preguntado: tanto como esto se hacían reverenciar los datos y principales.

Ya dijimos de su vianda y mantenimiento: resta ahora hacer mención de sus convites y estilo de comer. De ordinario es sentados en bajo y de cuclillas, las mesas pequeñas y bajas, redondas ó cuadradas, sin manteles ni servilletas, sino los platos de las viandas puestas

en la misma tabla de la mesa. Comen por cuadrillas, tantos cuantos caben al rededor de una mesilla. Y sucede estar en ocasión de desposorios, bodas, bautismos ó mortuorios (que para ellos uno y otro es fiesta de boda) toda una casa llena de mesas y convidados. Las viandas se ponen todas juntas, pero en diferentes platos, y no se esquivan de meter todos la mano en un plato, ni beber con una misma vasija. Comen poco y beben muchas veces; y por eso debe ser que cuando se convidan, no dicen á comer, sino á beber, porque es más lo que beben que lo que comen. Gastan mucho tiempo en uno y otro; y en estando hartos y embriagados, si el convite es de fiesta, cantan, tañen y bailan con gran ruido y voces hasta caer de cansados y soñolientos; pero raras veces furiosos, ni aun desatinados: están sí, más alegres y conversables, y tal vez se desmandan en algunos cuentos no muy honestos, que ellos llaman *gracias*; pero es cosa sabida que ninguno de ellos saliendo, aunque sea á deshoras de la noche, no deja de acertar á su casa, y si se ofrece comprar ó vender, tocar y pesar oro ó plata, lo hacen con tanto tiento, que ni les tiembla la mano ni yerran en la fiel.

En algunas partes interrumpen los convites con música de voces, en que cantan uno ó dos, y responden los demás. Son los cantos, lo común, sus antiguallas y fábulas, al modo que las demás naciones. Los bailes de ellos y de ellas son á toque lo más común de campana (que son á modo de vacías ó vacinillas de metal,) apresurado el son y repicado á prisa, porque el baile es belicoso y apitonado: otras veces es más pausado con pasos y mudanzas mesuradas y entrepuestas unas elevaciones que parece danza de astrólogos. En las manos suelen tomar las mujeres tohallas y los hombres lanza y pavés, y con lo uno y lo otro hacen sus ademanes á compás, grandemente significativos, y otras veces con las manos hacen varios meneos en correspondencia de los pies, ya despacio, ya á prisa, ya acometen, ya se retiran, ya se encienden, ya se aplacan, ya se llegan' ya se apartan, todo con gracia y donaire: tales, en fin, que á las veces no se han juzgado indignos de acompañar y solemnizar nuestras cristianas fiestas.

Ya todos danzan, bailan, tañen y cantan á nuestro modo, y usan de todos los instrumentos de los españoles, y cantan de manera que nosotros no les hacemos ventaja. Ellos son los músicos en todas las iglesias de estas islas, así de la catedral de Manila como de las demás iglesias y conventos que están dentro y fuera de la Ciudad.

Y apenas se hallará un pueblo que no tenga su música con bastantes voces y tiples y muchos instrumentos: y es común sentir de

los que han visto uno y otro, que hay aquí músicas que pueden competir con algunas de las catedrales de España. El piadoso celo de nuestros Reyes Católicos se ha esmerado en esto, mandando que se señalen en cada pueblo ó ministerio cierto número de cantores, más ó menos, conforme al número de los tributantes, para lo cual se les reserva de servicios personales en los cortes y demás faenas de Su Magestad, y les manda dar su cierta porción ó salario en cada un año: y así por esto, como por ser aficionados al canto, y entre ellos oficio de estima, hay en todos los pueblos abundancia de cantores, y algunos bastantemente diestros en el arte.

Usaban en su gentilidad, y aun ahora también, de un modo de vihuela, que llaman *coryapi*, de á dos ó más cuerdas de alambre. Y aunque la música no es muy artificiosa ni subida, no deja de ser agradable, mayormente para ellos que la tocan con una pluma con gran viveza y destreza. Y es cosa averiguada que con sólo tocarla, se hablan y entienden lo que quieren.

Son todos estos isleños por extremo inclinados al agua para bañarse; y así procuran poblar á la orilla de los ríos ó esteros, porque cuanto más sobre el agua, tanto mejor. Báñanse á todas horas por regalo y limpieza, pero la hora más ordinaria es al poner el sol, cuando cesan de sus obras ó vuelven del campo, tomándolo por descanso y refrigerio. En naciendo la criatura, la meten en el río y bañan con el agua fría. Ni las madres estando paridas se guardan de ella. Y así todos, hombres y mugeres, nadan como unos peces, como quién nace y se cría en el agua.

Las casas las tienen en alto, por causa de la mucha humedad y sabandijas que se crían en el suelo, que de ordinario está hecho un lodo; y para la limpieza de este tienen en cada casa á la puerta una vasija de agua, y sea de casa ó de fuera el que sube á ella, de allí toma el agua que ha menester para lavarse los pies antes de entrar. Lo cual hacen con mucha facilidad, fregando el un pie con el otro, y cayendo el agua abajo por el enrejado del suelo que es de cañas ó palmas tendidas un poco apartadas.





VII

De la falta de religión, culto

y adoración, supersticiones y agüeros de los filipinos en tiempo de su gentilidad.

N todas estas islas Filipinas no se sabe que hubiese cosa alguna por escrito acerca de su religión, como tampoco del gobierno político ni de sus historias antiguas, ni menos templo alguno ó lugar en común para los sacrificios y adoración de sus dioses. Porque de adoración, aunque tenían nombre de *símbahan*, que es lo mismo que iglesia ó lugar de adoracion, no era lugar dedicado á esto, ni en que se juntasen á solemnidades públicas todos los de un pueblo, sino una familia sola, y era de ordinario en casa de su principal, y en ella hacían un colgadizo á cada costado que llaman *sibi*, dejándola en tres repartimientos á modo de naves, bastantemente capaces para toda la gente que se había de juntar. Por los postes y circuito de toda esta casa encendían muchas lamparillas, y en medio una muy grande que adornaban con flores y hojas de palma, de que hacían muchas y varias labores. Y mientras duraba la fiesta, que lo común era de cuatro días, no dejaban apagar las lámparas, ni la casa desocupada de gente, tocando varios instrumentos por su orden, y al son de ellos hacían su adoración que llamaban *nag-aanito*, y toda la fiesta *pandot*, la cual acabada, se volvían todos á sus casas, y la del principal, que en aquellos cuatro días llamaban *símbahan* ó iglesia, perdía este nombre, y se quedaba como antes estaba.

De suerte, que propiamente templo ó casa dedicada al culto de sus dioses, no se sabe que le tuviesen estos filipinos, que esto es lo más que pudo averiguar Fray Juan de Plasencia, religioso nues-

tro, uno de los más solícitos obreros del Evangelio en estas partes, habiéndosele cometido por orden del gobierno la diligente inquisición de estas cosas.

Y así esto, como lo tocante á sus dioses, todo fué fundado en tradicción de padres á hijos, conservada en el uso y en unos cantares que sabían de memoria, y repetían en sus navegaciones al compás del remo, y en sus regocijos, fiestas y mortuorios, y aun en sus faenas cuando concurrían muchos. En estos cantares cantaban las fabulosas genealogías y varios hechos de sus dioses, entre los cuales hacían uno principal y superior de todos, á quien los tagalos llamaban *Bathala may capál*, que quiere decir, *el Dios fabricador ó hacedor;* y los visayas *Laon*, que denota *antigüedad*. A éste era á quien principalmente daban su adoración, y después de éste al sol y á la luna (como los asirios) particularmente cuando la luna era nueva que se regocijaban sobre manera, y la hacían su género de sacrificio, en que la daban la bienvenida. Algunos adoraban á las estrellas, y en especial al lucero del alba y á las siete estrellas (que nosotros llamamos el carro) y aun al arco del cielo atribuían su modo de divinidad.

Adoraban además de esto, á las aves y animales (como los egipcios). Los tagalos á un pájaro azul de grandor de un tordo, que llamaban *Tigmamanuquin*, y le atribuían el nombre de *Bathala*, que (como está dicho) era nombre de divinidad. Al cuervo adoraban (como los antiguos al dios Pan ó á la diosa Ceres), llamándole *May lupa*, que quiere decir, el *Dueño de la tierra*. Al caimán teníanle estas naciones en grandísima veneración, y cuando le veían, le llamaban *nonó*, que quiere decir *abuelo*: rogábanle regaladamente y con ternura que no les hiciese mal, y á ese fin le ofrecían algo de lo que traían en su embarcación, echándoselo al agua.

No había árbol viejo á quien no atribuyesen culto divino, y era sacrilegio pensar cortarlo por ningún acaecimiento. Hasta á las mismas peñas, piedras, escollos y puntas de las orillas del mar y de los ríos adoraban y ofrecían algo al pasar, llegándose y poniéndolo sobre la misma piedra ó peñasco. En el río de Manila hubo una peña que muchos años ha, fué *ídolo* de esta miserable gente, y duró su escándalo, ocasionando grandes males, hasta que los Padres de San Agustín (que están allí cerca) con santo celo la hicieron pedazos, y pusieron en su lugar una cruz, y después (en un humilladero ó capilla que allí hicieron) la imagen de San Nicolás de Tolentino.

Adoraban también á ídolos particulares que tenía cada uno por herencia de sus antepasados. Los visayas los llamaban *Diuata*, y los tagalos *Anito*. De éstos, unos eran para los montes y campos, á

quienes pedían licencia para andar por ellos; otros para las sementeras, á quienes las encomendaban para que fuesen fértiles: y además de los sacrificios, ponían en ellas cosas de comer para el *anito*, en orden á más obligarle. Había *anito* del mar, á quien encomendaban sus pesquerías y navegaciones; *anito* de casa, para la guarda de ella; y *anito* de los enamorados y de la generación, cuyo favor imploraban para haber de casarse y tener hijos; y en naciendo cada uno de ellos, y cuando tomaban el pecho y después, se les ofrecían.

Entre estos *anitos* ponían á sus antepasados, cuya invocación era la primera en todos sus trabajos y peligros, y en su memoria fabricaban algunos idolillos pequeñuelos y bien mal hechos, de piedra ó palo ó marfil, que llamaban *lic-ha*, ó *larauan*. Contaban asimismo entre sus dioses á todos los que morían á cuchillo, ó comidos del caimán, y á los que mataba el rayo; cuyas ánimas entendían subir luego á la bienaventuranza por el arco del cielo, que ellos llaman *balañgao*. Y generalmente cualquiera que podía salir con esto, atribuía divinidad á su padre viejo, cuando moría. Y los mismos viejos morían con este mismo desvanecimiento y embuste, representando en tiempo de su enfermedad y muerte en todas las acciones una gravedad y término, á su parecer divino. Y en consecuencia de esto, elegían por sepulcro algún lugar señalado, como uno que se halló en la ribera del mar en la isla de Leyte, el cual mandó ponerse allí, como estaba en su ataud, en una casa distante de poblado á fin de ser reconocido por dios de los navegantes, y á quien se encomendasen.

Hablaban de la creación del mundo, principio del linaje humano y del diluvio, cielo é infierno, pena y gloria, y otras cosas invisibles, como los espíritus malos y demonios que llamaban *Sitan*, y decían ser enemigos de los hombres, y por esto temblaban de ellos. Ningún hombre (decían) iba al cielo, y que sólo estaba en él *Bathala, el Hacedor de todas las cosas*, que de allí gobernaba todo el mundo. Pero que había otro lugar que llamaban *Maca*, como si dijéramos paraiso ó pueblo de descanso, á donde iban los justos, los valientes y los que vivían sin hacer agravio y tenían otras virtudes morales. Otro para los malos que se decía *Catanaan*, lugar de pena y aflicción, y donde habitaban los demonios. Pero por el principio que daban al mundo y al linaje humano, se verá la vanidad de su creencia, y las mentiras y fábulas que en ellas mezclaban.

Decían que el mundo comenzó con solo cielo y agua, y entre los dos un milano, el cual cansado de volar, y no hallando donde hacer pie, revolvió el agua contra el cielo, y éste por tenerle á raya y que no se le subiese encima, la cargó de islas, y también para que parando y anidando en ellas el milano, le dejase en paz.

Los hombres, decían que habían salido de un trozo de caña grande (cuales son las de estas partes), el cual era de solos dos cañutos, y andando sobre agua en el mar, le echaron sus olas á los pies del milano que estaba puesto en la orilla, y enojado de que le hubiese dado en los pies, le abrió á picadas, y abierto, salió de un cañuto el hombre y del otro la mujer. Que después de varias dificultades por el impedimento de consanguinidad en primer grado, por consejo de los peces y aves dispensó con ellos uno de los dioses, que fué el temblor de la tierra, á quien estos indios reverenciaban mucho y obedecían; de manera, que, en sintiéndole se ponían todos en arma para estar dispuestos á lo que ordenase de ellos, teniéndole por el dios de las batallas, y que todo aquel ruido que hacía mientras duraba, era hacer señal para ir a la guerra, que ellos creían que sería con alguno de los otros dioses sus enemigos. Hecha, pues, la dispensación entre los dos hermanos, se casaron y tuvieron muchos hijos, de los cuales se derivaron las diferentes suertes y estados de gentes de todo el mundo.

Y la ocasión fué, que enfadados los padres de tener tantos hijos en casa, ociosos y sin provecho, de acuerdo de los dos, hizo un día el padre del enojado, y con achaque de castigarlos, porque traveseaban, cogió un palo y los ahuyentó; de manera que los unos se escondieron en las recámaras y retretes de la casa, y de éstos, dicen que proceden los principales; otros fuera, y éstos son los libres y gente ordinaria, que llaman *Timaua;* otros en la cocina y bajos, y éstos son los esclavos; otros por varias partes lejos, éstos son las demás naciones.

Conforme á la variedad de dioses, que dijimos tenía esta miserable gente, invocando cada uno según la necesidad de presente, así era la diferencia de sacerdotes y sacerdotisas para los distintos sacrificios que se ofrecían, y según los diferentes intentos á que se encaminaban. Los sacerdotes más principales que tenían facultad para hallarse en todos los sacrificios, eran los que los tagalos llamaban *Catalonan* y los visayas *Babaylan.* De estos habían unos que lo eran por herencia y parentesco; otros por maña que se daban para ser enseñados, y quedar en lugar de los sacerdotes de fama; otros á quienes engañaba el demonio con sus acostumbrados embustes, apareciéndoseles en varias figuras, y haciendo pacto con ellos de asistirles y hablarles en sus ídolos y anitos.

Sus fiestas y sacrificios se cifraban en beber y comer, acompañado de mucha música y bailes. Si la fiesta ó sacrificio era por algún principal, por ostentación y vanidad llamaban la fiesta del gran dios. Y el modo de celebrarla era junto á la casa del principal en una enramada, en que se juntaban todos los convidados. Prevenido lo

que se había de sacrificar, que en estas ocasiones era un buen animal de cerda, mandaba la *Catalona* que la moza de mejor parecer y más bien aderezada hiciese el oficio de dar la lanzada al animal con la ceremonia de ciertos bailes á su uso. Muerto el animal, le hacían pedazos y se repartía entre todos como pan bendito. Y aunque se mataban otros, y comían de ellos con otras viandas y regalos á su uso, éste era el estimado y consumido con reverencia. Hacíase el mismo sacrificio por el buen parto de las preñadas, y por el buen suceso de las que se habían de casar; y había convites de estos que duraban treinta días, particularmente si era de gente principal.

Si el sacrificio era por peligro de muerte en caso de enfermedad, mandaba el sacerdote ó sacerdotisa á quien le competía, que se fabricase casa de nuevo á costa del enfermo, grande y capaz de celebrarle. Hacíase la obra en breve por estar los materiales á mano, y acudir á ello toda la vecindad. Acabada, pasaban el enfermo al nuevo aposento, y aparejado lo que se había de sacrificar, esclavo (que alguna vez lo usaban), tortuga marina ó estión de los grandes ó animal de cerda, sin altar, ni cosa que lo pareciese, lo ponían junto al enfermo, y asimismo muchas mesillas con varias viandas. Luego salía el sacerdote ó sacerdotisa, y bailando á son de campana, hería al esclavo ó animal que sacrificaba, y untaba con la sangre al enfermo y á algunos de los circunstantes. Después de esto, allí delante de todos hablando entre dientes, le abría, sacaba y miraba la asadura (al modo de los antíguos arúspices.) A vueltas de esto, se les revestía el demonio, ó lo fingía con visages y meneos de pies y manos, echando espumarajos por la boca, haciendo que se arrobaba. Después que volvía en sí, le profetizaba al enfermo lo que había de suceder de él.

Si la profecía era de vida, comían y bebían, cantando las historias de los antepasados del enfermo y del *anito* á quien se hacía el sacrificio, y bailaban hasta caer molidos. Si la profecía era de muerte, soldaba la profetisa su mala nueva con alabanzas del enfermo, por cuyas virtudes y proezas (decía) que los *anitos* le habían elegido para hacerle uno de ellos: y desde luego se le encomendaba y á toda su familia, porque se acordase de ella en la otra vida, añadiendo otras lisonjas y mentiras, con que le hacía tragar la muerte al pobre enfermo; y á los deudos y amigos obligaba á que desde luego le tratasen y fastejasen como *anito*, y al cabo todo paraba en comer y beber que era el dejo de sus sacrificios.

Digamos ahora de los mortuorios. Luego que moría el enfermo comenzaban á llorarle á voz en grito, no solamente los parientes y

amigos, sino también los que lo tenían por oficio, que alquilaban para ello. Estos ensartaban en el llanto mil disparates en alabanza del difunto. Al son de esta triste música, lavaban el cuerpo, sahumábanle con estoraque ó menjuy y otros sahumerios de gomas de árboles que se crían en todos estos montes. Hecho esto, le amortajaban envolviéndole en más ó menos ropa, conforme á la calidad del difunto.

La sepultura de los pobres era en el hoyo del suelo de su propia casa. A los ricos y poderosos después de haberlos llorado cuatro días, los ponían en una caja, toda de una pieza, cavada de ordinario en el tronco de un grueso árbol, á modo de las embarcaciones que ellos usan. Ponían le una tapadera muy ajustada, de manera que no pudiese entrar ningún aire. Estas cajas ó ataudes se ponían en uno de tres lugares, conforme á la inclinación ó disposición del difunto: ó en lo alto de la casa entre las alhajas que allí suelen guardar, ó en los bajos de ella, levantados del suelo, ó en el mismo suelo abierto un hoyo y cercado alrededor de barandillas, sin cubrir el ataud de tierra. Junto á él solían poner otra caja llena de la mejor ropa del difunto, y á sus tiempos le ponían sus armas, y al de las mujeres sus telares ú otros instrumentos de su labor.

Si el difunto era de los que se ejercitaban en correrías y robos del mar, se ponía esta caja en forma de embarcación, prevenida de armas, municiones y vituallas; y en lugar de remeros ponían dentro de la esquipazón diferencias de animales, en correspondencia, atados con sus remos, como son: dos cabras, dos puercos, dos venados (macho y hembra de cada especie) y un esclavo que servía de piloto, cuidaba de darlos de comer. Y si había sido guerrero, le ponían debajo un esclavo atado, y así miserablemente moría; como también todos los animales y los esclavos que cuidaban de ellos, que en acabándose las vituallas, perecían de hambre, y así se venía todo á consumir. Hecho el entierro, cesaban los llantos, pero no las comidas y embriagueces; antes duraban más ó menos tiempo, conforme á la calidad del difunto.

La viuda ó el viudo, y los huérfanos y otros deudos á quien tocaba más el dolor, ayunaban por luto, absteniéndose de carne, pescado y otros manjares, no comiendo aquellos días sino legumbres, y esas en poca cantidad. Este género de ayuno ó penitencia por los difuntos llaman los tagalos *sipa*. El luto entre los tagalos es negro, entre los visayas blanco (como los chinos), á que juntan los visayas raparse cabeza y cejas.

En muriendo el principal, había de haber silencio en el pueblo hasta que se alzase el entredicho, que duraba más ó menos días conforme

á su calidad; y en este tiempo no se había de oir golpe ni ruido en parte alguna, so pena de mal caso. Por razón de esto, los pueblos de orilla del río ponían en alto cierta señal para que nada navegase por aquel lado, ni entrase ni saliese, so pena de la vida, la cual quitaban con grandísima crueldad á cualquiera que rompiese este silencio. Si el muerto lo había sido con violencia en guerra, ó en paz con traición, ó de otro modo, no se quitaban los lutos ni se alzaba al entredicho, hasta que los hijos ó deudos mataban otros muchos, no sólo de los enemigos y homicidas, sino de cualquiera otros extraños que no fuesen amigos. Y así, como bandoleros ó foragidos salteaban la tierra y mar, andando á caza de hombres, y matando los que podían, hasta acabar de matar el número de personas que se habían propuesto. Después hacían fiesta y convite, alzaban el entredicho, y á su tiempo quitaban el luto.

Bien poco menos hacían los negrillos del monte, aunque en los entierros tenían otro modo bien particular. Hacían un hoyo derecho y hondo y en él metían el difunto, dejándole en pié, y la cabeza ó coronilla por enterrar, cubierta solamente con medio coco, que es el grandor de una escudilla. Luego iban en busca de algún indio tagalo (por tener con estos particular enemistad y odio), y en encontrándole, al instante le mataban, que decían era en lugar del negrillo que se les había muerto. Teníase por muy dichoso el que conseguía esta muerte, y todos se alegraban y hacían fiesta con la cabeza del inocente, que de ordinario era delante de su difunto.

Los agüeros y abusiones sería cosa larga y sin fruto contarlos todos. Si la lechuza se ponía de noche sobre su techo, era caso de muerte, y así en las casas nuevas ponían para ahuyentarla algún espantajo por no perder la casa, que de ninguna manera la habitarían, si tal sucediera. Y lo mismo si siendo recien hecha, aparecía en ella alguna culebra. Y si la encontraban en algún camino, no habían de pasar adelante, aunque fuese negocio muy forzoso. Lo mismo, si oían estornudar persona, cantar el pájaro (que dijimos) *Tigmamanuquin*, chillar ratón, ahullar perro, ó cantar lagartija. El pájaro dicho tenía dos modos de cantar, y con el uno se prometían mal suceso y con el otro bueno: y según esto, ó proseguían su camino, ó se volvían á sus casas, huyendo del mal que se temían. Los pescadores no se aprovechaban del primer lanze de la red ó corral nuevo, por entender que no acudiría más pescado si hacían lo contrario. Tampoco se había de hablar en casa del pescador de las redes nuevas, ni en la del cazador de los perros recien comprados, hasta que hubiesen hecho presa ó surtido lance, porque de no hacerlo así, decían, era quitar la virtud á las redes y habilidades á los perros.

La muger preñada por caso ninguno se había de cortar el cabello, so pena de nacer la criatura sin él. Los que caminaban por tierra no habían de nombrar cosa del mar, y los que andaban por ella no habían de llevar consigo animal de tierra, ni aun nombrarle. Al principio de la navegación remecían la barca ó navío, y dejándole dar sus baibenes, si los de la mano derecha eran más, se prometían buen viaje, y malo si menos, y asi no proseguían con él. También adivinaban si las armas habían de ser venturosas, ó no; si la mujer había de ser paridera; si el perro cazador, y otras cosas semejantes; para lo cual echaban suertes con unos ramales de cordel, con colmillos de animal de cerda, dientes de caimán y otras suciedades en los remates, poniendo la suerte buena ó mala en si se enmarañaban ó no aquellos remates.





VIII

DEL GOBIERNO Y COSTUMBRES POLÍTICAS

DE ESTAS GENTES.

N todo este archipiélago ni había reyes, ni señores de consideración; principales sí, muchos á quien los visayas llaman *Datos*, y los tagalos *Maguinoo*. Pocos lo eran por sangre ó nobleza adquirida, sino por industria y fuerza, porque aunque uno fuese de bajo suelo, como le viesen aplicado, y que por su industria y trazas ganaba algún caudal, fuese por la labranza ó mercancía, ó por alguno de los oficios que ellos usaban, aunque fuese por robos y tiranías, cobraba con esto autoridad y reputación, y tras de ésta entraba creciendo la tiranía y violencia: y con estos principios y medios tomaban nombre de *Dato* ó de *Maguinoo*, á que le ayudaban sus deudos y conocidos, arrimándosele y añadiéndole crédito y estima, sin que hubiese superior que le diese autoridad ó título, sino sola su industria y potencia. Por manera que andaban á *viva quien vence;* y por lo que, sin mucha potencia, no había seguridad ni para unos ni para otros, por las contínuas guerras en que ardían.

De Manila eran principales dos, tío y sobrino, con igual mano y autoridad. Estos traían guerra con otro principal del pueblo de Tondo, y está tan cerca de Manila, que no hay más que el río de por medio. Lo mismo pasaba en todo el resto de la isla, y aun de todo el archipiélago, hasta que entró la fe, haciendo las amistades, y dándoles paz que ellos estiman ahora tanto más, cuanto alcanzaron entonces de aquellas guerrillas y sus daños. De aquí se puede colegir su modo de gobierno, que precisamente había de ser, ó tiránico ó discorde: y de cualquiera manera, ya se ve que era bien trabajoso gobierno.

Estaban divididos al modo de familias, que ellos llaman *Barangayes*, que es nombre de navío, conservando el del en que vinieron á poblar estas islas. Y como venían en su *barangay* sujetos á una cabeza que era como su capitán ó piloto, y con él sus hijos, deudos y amigos, al saltar en tierra se conservaron unidos entre sí con aquel cabeza, que es el *dato*, á quién sucedían sus hijos ó deudos más cercanos, ó el que hacía más robos y tiranías (como está dicho), y de esta suerte se fueron conservando sin más reyes ni señores, que sus *datos* ó *maguinooes*.

Luego que ocuparon las islas (según parece por sus tradiciones), repartieron las tierras para cultivarlas, y aprovecharse de ellas y del mar y ríos comarcanos, tanto cuanto podían conservar y defender los de un *barangay* ó de muchos, conforme á como habían acertado á poblarse juntos ó apartados. Y así cada uno conocía y tenía tierras propias en particular, en que nadie podía sembrar, sino el que se las compraba ó heredaba, aunque fuese de su mismo *barangay*. Esto era en lo de regadio, que en los tingues ó serranías las que se reputaban por de un barangay eran comunes á todos, y el primero que las acotaba, ese las sembraba y se aprovechaba de ellas aquel año, sin que ninguno se lo pudiese estorbar. Pero sembrar los de un *barangay* en las tierras del otro, de ninguna manera se permitía, ni menos pasarse á vivir, mayormente hombre casado ó mujer casada, sino era pagando cierta cantidad de oro, y dando un convite público á su *barangay:* y donde no, era ocasión de guerra entre los *barangayes*. Y si acertaba á casarse hombre de un *barangay* con mujer de otro *barangay*, los hijos se habían de dividir por los *barangayes*, al modo que los esclavos.

Fuera de los principales había en cada uno de estos *barangayes* dos estados y suertes de gente: el uno era de los *Timauas* que los tagalos llaman *Maharlica*, que es gente ordinaria y popular, pero libre; el otro era de los esclavos que llaman *Oripon*, y los tagalos *Alipin*, de las cuales hay varias suertes, como diremos luego.

Todos estos se gobernaban por un género de leyes ó policía, que para bárbaros no era muy bárbara. Consistía en tradicciones y costumbres guardadas con tanta puntualidad, que no se juzgaba posible quebrantarlas de ninguna manera; como respetar á los padres y mayores, tanto, que ni aun el nombre de su padre habían de tomar en la boca, al modo que los hebreos el de Dios; seguir los particulares al común, y otras cosas semejantes.

Para la terminación de sus pleitos civiles y criminales, no había más juez que el principal dicho, con asistencia de algunos ancianos del mismo *barangay*, y todos juntos determinaban los pleitos en esta

forma. Hacían llamar al contrario, y procuraban concertarlos; y si no se convenían, tomábanles juramento á ambos que estarían por lo que se determinase; y hecho, pedían testigos, á los cuales examinaban sumariamente, y si la probanza era igual, partían la diferencia; sino, sentenciaban por el que vencía. Si el vencido se resistía, hacíase el juez parte, y todos á una, de mano armada, cargaban sobre él, y se hacía la ejecución en la cantidad que se pedía, de lo cual llevaba lo más el juez y pagaban á los testigos del que vencía el pleito, y el pobre pleiteante llevaba lo menos.

Los juramentos de todas estas naciones, así en estas ocasiones como en todas las demás que se hacían para seguridad y firmeza, todos ó casi todos eran execratorios, en forma de maldiciones horrendas: *matay, muera yo; cagtin nang buaya, sea comido del caimán.* Jurando los principales de Manila y Tondo la obediencia á nuestros Católicos Reyes, año de mil quinientos setenta y uno, confirmaron la paz y sujeción con juramento, diciendo: "que el sol les hendiese por medio, que los "caimanes les comiesen, que las mujeres no les diesen favor, ni quisiesen bien, si faltaban á su palabra." Algunas veces para mayor solemnidad y confirmación de lo que se juraba, hacían el *Pasambahan*, que era traer delante la figura de alguna bestia monstruosa, diciendo que de ella fuesen despedazados, si faltaban á lo que prometían. Otras, encendido delante de ellos un cirio, decían: "como se derrite y consume éste cirio, se consuma y deshaga el que faltare á lo prometido." Tales como estos eran sus juramentos y execraciones, cuando les tomaban la palabra para la terminación de los pleitos y causas, particularmente civiles y otras semejantes.

Para juzgar las causas criminales había grandes disensiones de las cualidades del matador y del muerto. Y si el muerto era principal, toda la parentela andaba á caza del matador y sus deudos; y los unos y los otros en guerra, hasta que entraban mediando á declarar la pena ó cantidad de oro que se debía por aquella muerte, conforme á las tasaciones de los viejos y sus costumbres, cuya mitad llevaban los principales, y la otra se repartía entre mujer, hijos y deudos del difunto. Nunca se daba pena de muerte por vía jurídica, sino en caso que muerto y matador fuesen hombres comunes, y no tuviesen oro para satisfacción, que en tal caso, si su *Dato* ó *Maguinoo* no le mataba, lo hacían los demás principales, alanzeándole amarrado en un palo.

En materia de hurto, si constaba del delito, pero no del delincuente, siendo más de uno los indiciados, habían de hacer purgación canónica en esta forma: obligábanles primero á que cada uno pusiese un lio de paños, hojas ó lo que fuesen, y que de todo hiciesen un

montón: si registrados estos lios ó envoltorios, aparecía lo robado, cesaba el pleito, y no se hacía averiguación de quien era el ladrón; pero si no parecía el hurto, se hacía una de tres diligencias: Primera, ponerles en la parte del rio, donde había más fondo, cada uno con su asta de palo en la mano, y que todos á una (como quién corre parejas) se zabullesen: el que primero salía fuera, era tenido por delincuente; y así muchos se quedaban ahogados por el temor del castigo. La segunda, ponían una piedra en una vasija de agua hirviendo, y mandábansela sacar de allí; el que rehusaba meter la mano, pagaba el hurto. Tercera, daban á cada uno su vela de cera de igual pábilo, tamaño y peso, encendidas á una, y aquel á quien primero se le apagaba, era el culpado, y le hacían pagar al instante el hurto, aunque en la realidad no lo debiese. De todo esto, así como de los pleitos y causas civiles se llevaba el principal la mitad, y luego el pobre acreedor ó pleiteante se quedaba con menos de la tercera parte. Y á la verdad, esta era una de las principales dietas, en que tenían los principales su grangería, ó por mejor decir, una de las mejores ocasiones para usar de su tiranía.

Sobre todos era la de los esclavos, no porque lo fuesen, sino porque ellos las hacían con ligeras causas ó ninguna; porque, después del oro, ninguna hacienda tenían en más estima que ésta, por las muchas comodidades que para su modo de vivir se les crecían de la muchedumbre de los esclavos. Y así los hallaron nuestros españoles, cuando entraron en las islas, en tanta cantidad, que había principales de á ciento, doscientos y trescientos esclavos: y estos, comúnmente de su propio color y nación, y no de otras estrañas.

El orígen más común de estas esclavitudes era el logro y la usura, que entre ellos estaba tan practicada, que ni padre á hijo, ni hijo á padre, ni hermano á hermano, ni mucho menos pariente á pariente, había de socorrer, aunque le viese en extrema necesidad, sin pacto de restituir el doblo. Y si no lo pagaba al plazo señalado, quedaba el deudor hecho esclavo hasta que le pagase, lo cual sucedía muy pocas veces; porque la ganancia ó crecimiento se iba multiplicando, conforme á la dilación de la paga, hasta que excedía al caudal del deudor, que ya no podía pagar; y por esto, cargando la deuda sobre la persona, quedaba el miserable hecho esclavo, y de allí adelante lo eran todos sus hijos y descendientes.

Otras esclavitudes eran efectos de la tiranía y crueldad; porque se hacían, ó en venganza de sus enemigos en los encuentros y guerrillas, que traían unos con otros, en las cuales los prisioneros quedaban hechos esclavos, aunque fuesen de su mismo pueblo y linaje; ó en castigo que los mayores daban á los menores, aun por cosa de poca

importancia, de que ellos hacían caso de agravio. Como si el menor no guardaba el entredicho de las voces y ruido que se usaba en tiempo de los mortuorios de los principales; ó si, estándose bañando la principala, pasó por allí cerca; ó si le cayó encima al principal, ó á la principala, yendo por la calle, algún polvo ú otra inmundicia de la casa del *timaua*, que en estos y otros infinitos casos semejantes, quitaban los poderosos la libertad á los miserables, y con tiranía los hacían esclavos, no solamente á ellos sino también á sus hijos, y tal vez á la mujer y deudos cercanos.

Y lo peor es que todos éstos que por guerra ó por castigo ó por deudas habían sido hechos esclavos, eran tenidos rigurosamente por tales, como esclavos de todo servicio y esclavitud, y servían de las puertas á dentro; y lo mismo sus hijos (al modo de nuestras esclavi- udes) y los podían vender á su voluntad. Si bién á los que nacían dentro de su casa no acostumbraban los amos venderlos, porque los miraban como á parientes, y tenían facultad de reservar para sí alguna cantidad de lo que ganaban. A estos verdaderos esclavos llamaban los tagalos *Sa guiguilir* y los visayas *Halon.*

Otros había llamados *Namamahay*, porque no servían á sus amos á todo servicio, ni dentro de sus casas, sino en las suyas propias, que el los hacían aun sin licencia de su Señor. Mas eran obligados de acudir á su llamada, ó para servirle en su casa, cuando tenía huéspedes de cumplimiento, ó para su fábrica y reparo, y al tiempo de sembrar y coger, y cuando se embarcaban para bogar y otras ocasiones semejantes.

De unos y otros esclavos, *Sa guiguilir* y *Namamahay*, acontece haber unos que son esclavos enteros, y otros medios esclavos, y otros cuarta parte. Porque si el padre, ó la madre no más, era libre, y tenían un solo hijo, se repartían en esta forma: que el primero sigue la condición del padre libre, y el segundo la de la madre, y así de los demás pares; pero si eran nones, el postrero, quedaba libre y la mitad esclavo. Y los que descendían de éstos, siendo hijos de padre ó madre libre, quedaban esclavos en sola cuarta parte, por ser hijo de padre y madre libre y de medio esclavo.

Y porque alguna vez sucedía convenirse dos para casarse, ó no tener el varón caudal para dotar, ó mejor decir, comprar á la mujer, se hacía su esclavo. Y en tal caso los hijos se repartían al modo dicho, que el primero, tercero y quinto, y los demás en esta proporción. por pertenecer al padre que era esclavo de la madre, lo eran también ellos, y no solamente de ella, sino también, en caso de muerte y partición de bienes, de sus hermanos y parientes: y al contrario el hijo segundo, el cuarto y los demás en proporción, por pertene-

cer á la madre según su uso, eran libres como ella, y amos y señores de su propio padre y hermanos. Otro tanto sucedía en casos de interés, tan poderoso entre ellos, que como ya se ha dicho, no perdonaba el padre al hijo ni el hijo al padre la deuda y ganancias, aun en caso de necesidad, hasta hacerse esclavos por ella unos de otros. Por manera que, si un hermano rescataba á su hermano, ó hijo á su padre, quedaba el padre esclavo de su hijo, y el hermano de su hermano y sus ascendientes mientras no pagaba el precio de su rescate con sus ganancias. De suerte que al pobre esclavo ó cautivo solamente interesaba la mejora de la mudanza del amo. Tales como estas son las monstruosidades que se ven donde falta el conocimiento de la ley de Dios y de la caridad y piedad cristiana.

En particiones entre herederos, cuando un esclavo toca á muchos, se reparte el tiempo del servicio, dando á cada uno de los amos el que le cabe y corresponde á la parte que tiene en tal esclavo, haciendo esta repartición por meses, ó como se convienen entre sí los dueños. Y cuando un esclavo no lo es entero, sino medio ó cuarta parte, tiene derecho, por las dos ó tres partes que es libre, á compeler á su amo á que le ahorre por el precio justo, el cual se tasa conforme á la cualidad de la esclavitud *Sa guiguilir* ó *Namamahay*. Pero si el esclavo es entero, no puede ser compelido el amo á rescatarle por ningún precio, aunque fuese hecho esclavo por deuda, si era ya fenecido el plazo en que la debió de pagar.

Otro género de servidumbre, que verdaderamente no lo era, si bien lo parecía, solía ser de unos que llaman *Cabalañgay*, que cuantas cosillas habían menester, las pedían al principal cabeza de su *barangay*, y él se las daba con obligación de que, cuando los llamase para trabajar en sus sementeras, ó á bogar en sus embarcaciones, acudiesen á ello; y en ocasión de fiestas ó convites concurriesen al gasto con la *tuba* (vino) ó *quilang*, que era su modo de servidumbre.

El uso antiguo de los ahorros y libertades era pagar el esclavo entero *Sa guiguilir* diez taeles de oro, y el *Namamahay* la mitad, y sobre esto había de dar también la mitad por medio de sus alhajas tales cuales: de suerte que si tenía dos ollas, había de dar la una, y si eran tres, la una se había de quebrar, y una manta se había de cortar por medio: de manera que amos y criados quedasen iguales y ninguno llevase de más. Y para hacer entrega, era obligado el criado á costear un convite en que se hallaban amos, deudos y amigos, y en lo mejor de él se hacía la entrega del oro y alhajas, y siendo testigos los presentes, de como lo recibía el amo y se daba por contento, quedaba ahorro el esclavo. Esta partición se entiende, cuando de todo punto se libertaba el esclavo, que si sólo era pa-

sar de *Sa guiguilir* á *Namamahay* (como lo solían hacer, dando cinco taeles de oro, por no tener por entonces la cantidad bastante para libertarse del todo), no se hacía por partición ninguna, porque todavía quedaba en poder de su amo; y, pocas ó muchas, todas las alhajas que él había podido haber por industria ó de otra manera, eran del esclavo.

Los que nacían en casa, aunque algunos tenían con que libertarse, no se lo permitían sus amos, ni menos los vendían, porque (como ya se ha dicho) los miraban como á parientes, y al tiempo de morir, era lo ordinario darles libertad, no obstante de ser tan interesables. Y hasta hoy vemos que usan los tagalos cuando mueren, dar libertad á los hijos de sus esclavos que nacen en su casa, aunque sean pequeños, no dándola á sus padres por más viejos que sean, y les hayan servido toda la vida, que parece sin razón manifiesta.





IX

DE OTRAS COSTUMBRES DE ESTAS GENTES,

SUS DOTES Y CASAMIENTOS

TAMPOCO tenían estos indios años ni meses ni semanas ni otra cualquiera repartición de tiempo determinada, pero entendíanse para lo que les importaba á su gobierno, y para las labranzas de sus sementeras por las lunas y efectos de los árboles en dar flor, fruta y hojas; y aquí diferenciaban el invierno del verano, y un año de otro, y los diversos tiempos que cada uno tiene. Y así en los plazos que señalaban para los tratos ó contratos y otras cosas semejantes, si eran de mucho tiempo, por no andarse cansando en contar días, decían: de aquí á tantas cosechas, ó tantos frutos, se ha de pagar ésto ó aquello, señalando el árbol ó planta que les parecía.

De esta suerte se entendían todos, unos para las labranzas, y otros para la caza y pesca y para sus tratos y mercancías, que era el modo de vivir más ordinario que desde su antigüedad tuvieron, trajinando de una parte á otra, aunque nunca trataban en cosas por grueso, como ni ahora, que lo más es por menudo en los frutos de la tierra conforme á lo que se da en cada región. Los marítimos son grandes pescadores de red, cordel y corral, y los mediterráneos, después que han entrado los españoles, se han dado á la labranza con alguna codicia por los intereses que tienen; y ya no solamente en el arroz que era su perpétua labranza, y otras legumbres y hortalizas muy diversas de las de Europa, sino también en el trigo, que les siembran y cogen en algunas partes en abundancia, y con bastante ganancia, por ser razonable el gasto.

Usaban mucho los marítimos salir en corso, y los mediterráneos armar emboscadas para estos robos, gastando la vida en esto. Las armas eran arco y flecha, lanza de asta corta, y el hierro de mil maneras, los más harponados. Otras sin hierro, con solas puntas sacadas de la misma asta, que ya es caña, ya vara de madera tostadas al fuego. Terciados, puñales grandes, finos y de muy prima hechura y filos, cervatanas largas, que disparan saetillas emponzoñadas al uso de los de Sumatra. Estas son sus armas ofensivas. Las defensivas son: paveses de madera y corazas de bejuco ó de cuerda, y caracoles y cascos de lo mismo.

Entre tanta crueldad y tiranía ¿qué justicia podría haber, qué fidelidad, qué honestidad? La virginidad y pureza era afrentosa (vicio general de idólatras). Fuese casada ó soltera, no se podía salvar la mujer que no tuviese algún amigo, y con tener esto por honra, tenían por deshonra dar sus personas de valde. A los varones, en naciendo, las mismas parteras en algunas provincias les hacían cierto modo de circuncisión, bien diferente de la de los judíos y moros, sólo en orden á que estuviesen más hábiles para estas torpezas. Con todo eso, aborrecían, castigaban y penaban rigurosísimamente el incesto.

En la celebración de sus matrimonios, desposorios y repudios, y el dar y recibir las dotes, procedían en esta manera. Lo primero hacían los conciertos de la dote, la cual promete y da, aun ahora, el varón en la cantidad que señalan los parientes; y señalada, se celebran los desposorios, las más veces con pena convencional que se ejecuta sin remisión; aunque no tienen ellos ni ellas por afrenta, ni sienten mucho, el ser deshechadas, á trueque de ganar la pena. Verdad es que, si los obligados á la pena fueron los padres, después de muertos ellos quedan los hijos libres para salirse afuera, sin incurrir la pena, con sólo restituir lo que se hubiese recibido por la dote.

El matrimonio de presente, trae, además de lo dicho, entrega de las personas y de la dote, la cual no la recibe la mujer, sino sus padres ó deudos (como vendiendo las hijas, al uso de Mesopotamia y otras naciones.) Los padres la convierten en sustancia propia, y se distribuye con la demás hacienda, cuando ellos mueren, entre todos los hijos por iguales partes; sino es que el yerno haya sido muy obediente á sus suegros, que entonces le suelen volver el dote ó á los hijos. Y si antes de tenerlos, murió alguno de los dos, que si fué la mujer, se le vuelven al marido; y si éste fué el muerto, á sus deudos. Pero según dicen los indios, nada de esto es obligación, que si algunos lo hacen, es por piedad ó amistad ó porque ellos quieren.

Si la mujer, cuando se casa, no tiene padres ni abuelos, ella goza de su dote, sin que tenga parte en él ninguno de sus deudos; porque, aunque de ordinario ellos son los que le reciben, es solamente como depositarios, para volverle á entregar cuando se les pida.

Demás de la dote, usaban los principales dar algunas dádivas á los padres y parientes, y aun á los esclavos, más ó ménos, conforme á la calidad del desposado. En algunas partes, fuera del *bigay caya* y de estas dádivas, había *panhimuyat*, que era un género de dádiva que se daba á la madre de la novia, solamente por las malas noches y desvelos que había pasado criándola, que esto significa *panhimuyat*, *desvelo* y *cuidado*. Si el dote era como cinco taeles de oro, el *panhimuyat* sería un *tinga*, que era un tael: costumbre que indicaba bien el rigor y codicia de estas naciones, pues querían paga hasta las madres por la crianza de las hijas.

También cuando un principal casaba á una hija, y pedía grande dote al yerno, como diez y ocho ó veinte taeles de oro, estaba obligado el padre á dar á la hija algunos dones, á que llamaban *pasonor;* como una cadena de oro, ó un par de esclavos. ó cosa semejante á proporción del dote, y era cosa de gran vergüenza, pedir gran dote, si no tenía que dar *pasonor*. Y esto se hace aún hoy, semejante á los que entre nosotros da el padre á la hija *præter dotem*, á que llama el Derecho Civil, *bona paraphernalia*.

La solemnidad y forma gentílica del matrimonio se había de autorizar con sacrificio, porque concertado el casamiento, y recibida la dote, venía la *Catalona*, traíase un tocino, hacíanse las ceremonias, que en otros sacrificios, y sentados los novios en su tálamo, en el regazo de ciertas viejas que hacían el oficio de madrinas, ellas por su mano les daban de comer en un plato, y beber en una misma vasija. Decía el desposado, que la aceptaba por mujer, y aceptándole ella, luego la *Catalona* ó *Babaylana* les echaba mil bendiciones: "seáis muy bien casados, tengáis muchos hijos y nietos, todos ricos y valientes," y otras á esta traza. Con esto quedaba muerto el animal de cerda, ellos casados, y los demás cansados de bailar y cantar, y todos embriagados y dormidos. Si los recién casados no se conformaban, ordenábase otro sacrificio, en que el mismo desposado bailaba y alanzeaba la víctima, hablando con su *anito* y ofreciéndosela por la paz y conformidad con su mujer. Lo cual hecho, se aquietaba, confiado que de allí adelante habían de vivir los dos conformes, y gozar en paz su casamiento.

Miraban mucho estas naciones en no tomar mujer, sino de la suya, y cuanto más cercana, tanto mejor; salvo el primer grado, que siempre lo tuvieron por impedimento dirimente. Pero ¡qué matrimonios,

donde el contrato no era indisoluble, y con sólo volver la dote la mujer, si ella tenía la culpa, ó con volvérsela, si el culpable era el marido, ó dándole la mitad (en caso que no tuviesen hijos, porque si los tenían, toda la dote era de ellos) podían repudiarse entre sí, sin ninguna solemnidad de derecho, y lo hacían cada día con muy ligeras causas, y se casaban con otros! Entre los tagalos no era costumbre la poligamia, pero si la mujer no tenía hijos, podía el marido, con su beneplácito, haberlos en las esclavas, conforme al estilo de los antiguos Patriarcas. Entre los visayas principales hallaron los Ministros del Evangelio entablado el tener dos y más mujeres, todas legítimas y de gruesas dotes, lo cual fué de harto estorbo para la cristiandad.

Esto es en cuanto á los matrimonios. En cuanto á los hijos y sucesiones y herencias, si los hijos eran legítimos, heredaban igualmente los bienes de sus padres; y á falta de ellos los parientes más cercanos. Y si uno tenía hijos de dos mujeres legítimas ó más, cada hijo llevaba la herencia y dote de su madre, con el multiplicado que le cabía, más ó menos, conforme á la cantidad de la dote; y lo que era del padre, se repartía entre todos. Y si además de estos había hijos no legítimos, como fuesen habidos en mujer libre, entraban á la parte; mas no igualmente con los legítimos, porque estos llevaban dos partes, y el no legítimo una. Pero á falta de legítimos, entraban estotros enteramente en la herencia. A los hijos de esclava propia se les daba alguna parte de los bienes *muebles*, á voluntad de los hijos legítimos ó de los demás herederos. Y demás de esto, quedaba la madre libre, por el mismo caso que el amo había tenido hijo con ella.

Había también hijos adoptivos, y la forma era, que el prohijado compraba la adopción; porque el padre natural daba cierta cantidad al adoptante, para que le adoptase su hijo ó hija; y con sólo esto, sin más sutileza de derecho ni de patria potestad, quedaba adoptado: sólo á fin de que, si el hijo adoptivo alcanzase en días al que le adoptó, heredase la cantidad que se le dió para la adopción con el doblo: de manera que si le daban diez, había de heredar veinte. Pero si el padre adoptante alcanzaba en días al hijo adoptivo, expiraba la adopción y el derecho de la herencia, que no pasaba á los herederos del adoptado, ni en todo ni en parte. Pero, si al contrario, moría el padre, viviendo el hijo adoptado, podía por vía de mejora dejarle además del doble de la adopción alguna presea, ó esclavo, gratificándole sus buenos servicios. Como al contrario al hijo ingrato, y que daba mala cuenta de sí, lo mancipaba el padre adoptivo, restituyéndole la cantidad que había dado por su adopción.

El adulterio no se castigaba corporalmente, sino con pena pecu-

niaria: y así, pagando el adúltero la cantidad de oro en que se convenían entre sí, ó por sentencia y juicio de los ancianos, se le perdonaba al adúltero la injuria, y el injuriado quedaba satisfecho, y con su honra antigua, y hacía vida con su mujer, sin que hablasen más de aquello. Y es de advertir, que estos hijos habidos de adulterio, quedaban en casa de la mujer, y por razón de la pena con que su marido había resarcido el agravio, venían á ser como legítimos; de suerte que entraban á la herencia en lo que era del padre en igual parte con los demás hijos legítimos, pero no en lo que era de la madre. Pero si el marido no había sido satisfecho, no eran tenidos por hijos, ni heredaban cosa alguna.

Tampoco sucedían en la nobleza, aun de sus padres, ni en los privilegios de ella, sino que siempre se contaban con los plebeyos, que ellos llaman *Timaua*. Como también los hijos habidos en esclava propia, que aunque quedaban libres como la madre, siempre eran tenidos por de bajo nacimiento. Y mucho menos si la esclava era agena, porque, aunque daba al amo cierta cantidad de oro por lo que dejaba de trabajar en la preñez, y por el peligro que había de su muerte, con todo eso, quedaba el hijo la mitad esclavo por la parte de la madre, y sobre esto había de alimentarle el padre, y reconocerlo por suyo; y si no lo hacía, no solamente era tenido por de bajo nacimiento, sino del todo quedaba el miserable hecho esclavo.

Quienes sucedían en la nobleza, eran los hijos legítimos. Y en el *barangay*, cuando el padre era Señor de él, era el hijo mayor; y á falta de este, el que le seguía por su orden; y á falta de varones, las hijas por el mismo orden; y á falta de unos y otros, volvía la sucesión al pariente más cercano del último poseedor, sin que para todas estas sucesiones fuese necesario testamento, que en forma y con solemnidad de tal nunca le usaron estas naciones. Para las mandas, bastaba dejarlas por escrito lisamente, ó encomendadas de boca en presencia de personas conocidas.





X

DE ALGUNAS COSAS NATURALES

PROPIAS, Y NOTABLES DE ESTAS ISLAS.

ECHAREMOS el sello á toda esta descripción, haceindo una breve y sucinta memoria de las cosas más notables de aves peces, animales, ríos, árboles y plantas y otras cosas, por ser algunas de ellas propias y particulares de estas islas. Y comenzando por lo más remontado, que son las aves y pájaros, es bien particular el que los indios llaman *Tabón*, que hasta ahora no se sabe que se halle en otra parte. Es marítimo, menor que una gallina, de color negro, sin cresta, y mayor que una paloma; el cuello y pies largos como pájaro de agua. Y siendo de tan moderado tamaño, los huevos que pone, son mayores que de ansares, ó gansos, casi todo yema; porque tasadamente se les halla una capa de clara, como de un canto de real de á ocho. Son más crasos, mantecosos y sabrosos que los de gallina; y lo particular, que aunque el huevo esté empollado, no queda corrompido. Quebrada la cáscara, se halla el polluelo vivo, consumida toda la clara (en que está en todos los huevos la virtud seminal (*)) y la yema sale fresca, entera, sin corrupción, ni mal olor, y encajado en ella el piquito del polluelo.

(*) Tratando Pereda en su Historia natural acerca de la reproducción sexual (generación), dice que en el huevo hay que considerar tres cosas: "1.° la *vesícula germinativa* "núcleo de la *esfera animal;* 2.° la esfera *vitelina* ó *yema* con productos nutritivos de esta; "3.° la esfera *albuminosa* ó *clara* que rodea la anterior." De donde se deduce que no está en la clara la virtud seminal, como dice Santa Inés, sino en la vesícula germinativa. (Nota del Colector.)

La mayor maravilla es el modo de empollarse estos huevos y salir á luz. Porque la madre para ir poniendo sus huevos, abre en la arena muerta y tierra esponjosa de las orillas de los ríos y mar un hoyo hasta un estado de hondo, y allí los pone hasta cuarenta ó cincuenta y algunas veces más. Puestos, los cubre y tapa muy bien con la arena ó tierra, que por esto le llaman *Tabón*, que en lengua de estas islas es propiamente *encubrir* ó *tapar*, echando tierra encima. Enterrados allí los huevos, la Divina Providencia los empolla por medio del calor de la arena, sin que la madre asista á ello. Formado ya el polluelo dentro de la cáscara y tela en que le puso la naturaleza, se halla con el piquillo metido dentro de la yema, y de ella se va alimentando y sustentando, hasta que está crecidillo y con bastantes fuerzas, no solamente para romper y sacudir el cascarón, sino para escarvar la arena y tierra, y abrir camino para salir á luz. Para lo cual es menester que escarve hacia arriba, y no hacia abajo ó al sesgo, porque de esa manera se perdería, como se pierden con efecto algunos. Y para que no se pierdan todos, está ya á este tiempo la madre por allí cerca, dando graznidos en lo alto de algún árbol, ó sobre la misma tierra, y oidos y reconocidos de los polluelos debajo de la tierra, hacen fuerza para salir, escarbando hacia arriba hasta llegar á ojos de la madre: cosa verdaderamente de no menor maravilla, que la del huevo de avestruz celebrado en la Sagrada Escritura (1) por la particular providencía con que el Todopoderoso Dios le guarda sobre la haz de la tierra, y empolla sin abrigo de la madre.

Hállanse de estos huevos en abundancia en las orillas y arenales del mar y ríos de estas islas. Y así cuando surge y da fondo por las playas alguna embarcación de indios, y aun de españoles, es cosa de ver como saltan luego en tierra, y con tientas largas de palo van reconociendo las partes donde la arena ó tierra está removida, y con facilidad hallan los nidos de este pájaro á un estado ó algo menos de hondo, con sus huevos enteros ó empollados. Y tal vez encuentran en el camino con el polluelo apelechado, que boca arriba, y escarbando con los pies, va abriendo camino para salir. Y de cualquiera manera que le hallen, no queda frustrada su diligencia, porque huevo y polluelo y empollado, todo es comida de sustancia y regalo. El polluelo asado, sin ser menester pelarle, es como un pichoncillo gordo y regalado; y la yema se asa ó fríe como la del huevo entero, sin faltarle punto de sazón ni sabor: de suerte, que en un huevo hay que comer de carne y de pescado.

(1) ¿Quando derelinquit ova sua in terra, tu forsitan in pulvere calefacies ea Job. 39, 14.

Otro pájaro, ó por mejor decir pajarillo, pues su tamaño es de una golondrina, hay en algunas partes de estas islas, principalmente en las de Calamianes y Joloes, también marítimo, llamado *Salañgan*. Hace sus nidos en algunas cuevas y peñascos de las orillas del mar, pegados á las peñas, como las golondrinas los pega á la pared. Lo particular y raro de este pajarillo, no está en él ni en sus huevos, sino en sus nidos, que son pequeños como él, labrados y tejidos á modo de red de los hilos de cierta materia blanca de color de masa de harina (que hasta hoy no se sabe cuál sea). Debe de ser alguna yerba ó junquillo del mar, que sazonado con la humedad del pico de estas avecillas, y curado con el aire y salpicado con las aguas del mar, se pone de aquel color, y de tal cualidad, que sabe bien al gusto, y es mantenimiento de grande sustancia para el reparo del calor natural. Y así se buscan y cogen con mucho cuidado estos nidos, y labados se guisan, y aun se guardan en conserva y al gusto parecen propísimamente fideos. Cómpranlos á subido precio los chinos para llevarlos á su tierra, donde en partes, dicen, los pesan á oro, para presentarlos á sus mayores mandarines: tan acreditada está entre ellos la virtud de fomentar el calor vital para reparo de viejos y flacos. En la Ciudad de Macán no debe ser tan raro este manjar, pues le usan en los banquetes. Son innumerables sus isleos, y tendrán más abundancia de estos pajarillos y sus nidos.

Colocolo llaman otro pájaro de plumas negras, del grandor de un milano, y de calidad tan de peje, como de pájaro: porque apenas sale debajo de las aguas, por cuyos senos vuela tan veloz como por la región del aire, dando caza á los peces, que, por más ligeros que sean, el que alcanzan á la vista, no se les escapa al pico. Diósele naturaleza de media vara de largo, y las plumas tan bruñidas, que habiendo discurrido veloz, por largo espacio debajo de las aguas, cuando sale, despliega las alas tan enjutas, como si bajara de los montes. Esto último, y el color negro tiene también el cuervo marítimo, que los indios llaman *Casili*. Dícese que de él salen los martinetes, tan estimados para el adorno de la cabeza. De las aves, así caseras como de campo y agua, para comer, ya se dijo arriba la abundancia y variedad que hay en estas islas, donde parece que sólo faltan de las de Europa la perdiz y el faisán; y unos y otros tienen su género de suplemento en otras aves y pájaros de la tierra.

Con las aves podemos juntar las abejas, por la semejanza en el vuelo. Haylas de cuatro ó cinco castas; unas grandes y mayores que las de España, á que llaman los indios *Poquiotan*. Estas labran sus panales pegados á las ramas de árboles muy altos, y son de cuatro y más palmos de largos y á proporción el ancho, y sucede colgar de un

mismo árbol seis y ocho de ellos, que es cosa de singular admiración, que en el aire se labre y sustente por tanto tiempo contra lluvias y vientos un fruto de tanto labor y volumen, y tan delicado como es un panal. Otras abejas hay del tamaño y casta de las de España, las cuales hacen sus panales en huecos de árboles al modo de las colmenas de por allá. Llámanlas los indios *Liguan*. Hay otras pequeñitas como moscas, que no tienen aguijón, y hacen la miel agria, y la cera negra. Llámanse *Locot*:, y son muy golosas de la miel de las otras. Otra especie, es de unas medianas, ni tan grandes como las primeras, ni tan pequeñas como las últimas, por nombre *Camomo*, que labran también sus panales en los árboles al modo de las primeras. Donde es de alabar la providencia y bondad del Criador, que sin industria ni cuidado ninguno de estos naturales les llena las espesuras de los incultos montes de un fruto tan dulce y regalado, como es la miel, y tan rico y provechoso como es la cera: que junto con otras gomas medicinales y olorosas, que la mayor parte del año destilan en abundancia, se podría decir con toda verdad de los montes de estas tierras, lo que fingió la antigüedad, que sus árboles destilaban miel y otros preciosos licores.

Pez particular y propio de estos mares y los de Malaca, es el que aquí llaman los indios *duyong*, y los españoles *peje mulier*, por la particularidad del sexo y figura de todo el cuerpo, que dicen ser semejante al del hombre y la mujer. Su carne es como el tocino gordo y regalado; pero lo que más se estima de este pez son los colmillos y otros huesecillos de la hembra, que es cosa probada tener virtud eficaz de estancar la sangre, y llamar las reumas. Sabido es, lo que escriben el Padre Maseyo y Juan de Barros (1) del otro moro de Malaca, que lleno de heridas mortales no dió gota de sangre, hasta que le quitaron una manilla ó ajorca de este pez, que traía en la muñeca. Y por acá se cuentan muchos casos. Y de uno en particular no ha muchos meses, de un flujo de sangre, tuve noticia, en que se experimentó semejante virtud, que á no ser conocida la de este pez, lo tuviera por milagro.

También es propio y particular de estas islas el *Taclobo*, que es aquel género de marisco ú ostión grande y pesado, de que hablamos arriba en el párrafo primero. Y dijimos ser sus conchas capaces de un grande cántaro de agua, y que por eso suelen servir de pilas de agua bendita en los templos. De dos en particular se tiene noticia: una de tan monstruosa grandeza, que servía de abrevadero de los búfalos del monte; y de la carne de la otra, después de haber

(1) Hist. Indic. lib. 5. Barros, de Cad. lib. 6, cap. 2.

comido la gente de un bajel ó embarcación de las ordinarias de los religiosos, sobró para llenar una tinaja.

En los mares de Mindanao y Joló hay muchas y grandes ballenas, y, allí mismo, caballos marinos, de la misma traza, orejas y cuerpo que el caballo terrestre, pero sin pies, como pez, en fin, que por pies usa de la cola, y la del caballo marino más es de lagarto que de pez. De peces de comer, así los comunes del sustento de la gente vulgar, como los regalados de las mesas de la gente principal, no trae Plinio más especies de las que llevan los mares y ríos de estas islas, particularmente las bahías de mar que tienen correspondencia con las lagunas de tierra á dentro, como la bahía de Manila con la Laguna de Bay, que es la más estendida, abastecido y regalada de pescados de cuantas hay en las islas. Y lo que más admirable es la abundancia, que parece increible lo que se saca cada día de ella.

El animal más horrible de mar y ríos, y aun de tierra, en todas estas islas es el *caimán*, que los indios llaman *buaya*, y Plinio (1) y otros autores, *cocodrilo*. Y por no repetir lo que el mismo Plinio escribió de esta bestia fiera con verdad, pondré aquí solamente dos cosas particulares, en que resplandece grandemente la providencia del Señor, para que todos le alabemos. La una es, que los partos de esta bestia fiera son tan frecuentes y copiosos, que si se lograsen todos los hijos, en breve tiempo, según el curso natural, se llenarían los ríos y sus orillas de estos animales, y los volverían inhabitables; porque de una vez, suelen sacar cincuenta caimancillos. Pero la Divina Sabiduría y Bondad del Autor de la naturaleza, para obviar este gran daño, le dió á la madre una voracidad tan bestial y carnicera que, apenas han salido del cascarón los hijuelos y comienzan á rebullirse en el propio nido, cuando ella puesta en el paso por donde han de correr naturalmente al agua, que es una senda hecha por ella misma, les recibe con la boca abierta, y se los traga sin que se le escapen, sino cual y cual que se desvían acaso de la senda, y pasan por los lados de la madre al río: con que no viene á ser el diezmo de los hijos el que llega á colmo.

La otra providencia (muy observada de los indios) es, que este animal, aunque anfibio, no tiene como los demás terrestres excremento, ni vía natural por donde arrojarle, y así tarda mucho en digerir y gastar lo que traga, por lo cual no padece hambre cuotidiana. Solamente por la boca lanza lo que le estorba y empacha el estómago, que es bien poco; y así cuando después de muerto le abren, suelen hallarle en la tripa calaveras, huesos de hombres, y aun

---

(1) Lib. 8, cap. 25.

guijarros que, dicen los indios, engulle de propósito á ciertos tiempos, para que le lastren el buche, y se pueda ir al fondo, unas veces huyendo de las tormentas, otras en seguimiento de los peces á prenderlos; que si una fiera tan perniciosa tuviera evacuación frecuente, y padeciera hambre cuotidiana, fueran los estragos mucho mayores de lo que ahora se experimentan. Plinio y otros escritores dan al mayor cocodrilo hasta veinte codos de largo; y en estas islas es muy ordinario encontrarlos mayores, y tan fieros que causa grima el verlos.

Con todo eso son más pusilánimes de lo que representan, que hay indios tan determinados, que con cualquier cuchillo ó lanza les hacen cara, y aun los embisten cuerpo á cuerpo sin recibir de ellos el más mínimo agravio; y ninguno hay que tema al *caimán*, como no le coja descuidado; antes si, muchos que le quitan la presa de las propias uñas. Pero la mas ordinaria diligencia para matarle es armarle lazos con algún perrillo vivo en trampas y corrales, con que se atajan los daños de esta fiera, cuando se ceba en carne humana en los pueblos.

Las especies de culebras y lagartos son muchas, y algunas de ponzoña tan vehemente que mata en pocas horas, sino se acude prontamente con los contravenenos, y particularmente con el milagroso de la tierra de San Pablo que se trae de Malta, en la cual tienen generalmente los indios mucha fe, y Dios concurre en ella con sobrenaturales efectos. De las culebras, hay unas de monte tan disformes, que no solamente hacen presa en los hombres y venados, sino también en los propios caimanes. Y si por suerte llega la culebra á poderse enroscar con uno de ellos, es tan monstruosa la fuerza que la ha dado la naturaleza, que machuca y desmenuza al caimán como á otro cualquier animal. Algunas se han hallado de veinte, y treinta pies de largo, y tan gruesas, que enroscadas, hacen tanto bulto como en un navío un grueso cable cogido y enroscado.

También hay muchos búfalos en estas islas, que acá llamamos *carabaos:* hay algunos tan mansos que se sirven de ellos los indios para labrar sus sementeras, y andan á caballo en ellos, y aún en los bueyes y vacas como los españoles en caballos; y por eso juntan ellos los dos nombres, y los llaman (aunque la cabalgadura sea buey ó toro) *caballovaca.* Otros hay montaraces y muy bravos, que á las veces es menester ir con prevención de gente y armas para poder pasar por donde ellos andan. Y se han visto no pocas desgracias, particularmente de algunos que andan fuera de manada, que acometen como por allá el toro mas bravo, cuando se ve acosado ó en la plaza.

De los monos y micos, que acá llamamos *machines,* tal vez se muestra

también alguno monstruoso, embistiendo con un hombre que, si no tiene maña y desembarazo, le dará en qué entender bastantemente. Y en cuanto á esto peores son en manada, que se aunan de tal manera, que empeñados una vez, no dejarán á una persona hasta haberla hecha pedazos. De tres españoles he tenido noticia que han sido muertos por estos animales, cada uno de por sí, y fué en esta manera. Venían en tropa hasta una docena de ellos, y con ocasión de hacer sus necesidades se quedó uno atrás, y apenas se hubo quedado solo, cuando dió sobre él una gran manada de machines, que luego le mataron. Como tardaba, volvió otro á buscarle, y sucedió con él lo mismo y con el tercero que iba á buscar á los dos, hasta que recelándose los demás de lo que podría ser, fueron todos en tropa con las armas en las manos, y hallaron á los tres muertos y á los machines á la mira, y con disposición de ir matando á cuantos fuesen viniendo uno por uno.

Lo ordinario son medianos y pequeños, que sirven en las casas de entretenimiento; haylos también blancos, aunque pocos. Cógenlos los indios abriendo un coco, de suerte que el mono pueda no más que precisamente meter la mano para sacar la carne que tiene dentro, que cogida, por no soltarla, queda él colgado y cogido, pues ni puede arrastrar el coco, ni sacar de él la mano sin soltar la presa, que como entró ajustada, al salir no cabe con el puño cerrado.

Los gatos de algalia son propios de estas islas, y los hay en abundancia. Ármanles lazos en los montes y sacándoles la algalia, los sueltan, y cada mes pueden hacer esto; que si no el gato arrastrando revienta la bolsilla, en que entre las dos vías tiene la algalia, y la arroja, porque le abrasa.

De los árboles, frutas y plantas de estas islas los hay en variedad, y se pudiera hacer un largo volumen Hay algunas frutas propias de la tierra, que no se hallan en otra; y así de éstas, como de las conocidas en otras partes, hay mucha abundancia y algunas de regalo. El *bilimbin,* (*) es fruta tan común en estas partes como en otra cualquiera otras, y con todo eso es regalada. Porque si es verdad que para ser una fruta aventajada, ha de tener sabor, color y olor, todas estas cualidades concurren con el *bilimbin;* porque el color y el sabor son al modo del membrillo, pero el color mas vivo y dorado, y aun el sabor más agradable. En el tamaño y grueso es como una gruesa ciruela de las que en España llaman de *Fraile,* pero no redonda, sino esquinada toda al rededor. Hácese en conserva de almíbar y seca, y de entre ambas suertes se estiman en Nueva Es-

(*) *Bilimbin* y también *balimbing* (Averrhoa Carambola). (Nota del Colector.)

paña, particularmente los bilinbines cubiertos, que dicen, son tan buenos como las ciruelas de Génova. Hay otros traidos de Terrenate la mitad mayores que esotros, que por ser dulces no se comen en conserva, sino en su sazón, y es fruta regalada y muy apetecida de los enfermos.

De las frutas de agrio gozamos también en estas islas en cantidad. Las naranjas de muchas especies y todas mayores que las comunes de España, particularmente algunas del tamaño de melones medianos, aunque algunas son mayores, que tienen á tres y á cuatro palmos de ruedo. De éstas, unas son redondas, otras prolongadas; unas coloradas como sangre, otras encarnadas, otras blancas, otras amarillas y unas mejores que otras, particularmente unas que tienen el sabor de uvas, que pueden competir con cualquier género de fruta regalada. De las medianas hay también cinco ó seis géneros, todos buenos y de estima, y algunos de provecho á la salud. De limones abundan los pequeños, que en España llaman *Ceuties*. De los grandes y de limas, aunque hay algo, pero mucho menos y de menor estima que lo de por allá.

De las frutas de la Nueva España han probado por acá bien los *ates*, *anonas*, *zapotes*, *chicozapotes*, *chirimoyas*, *papayas*, algunos *magueyes* y muchísimas *guayabas*, tanto que ya son maleza de los campos. Las que llaman *peruleras* son muy regaladas, y todas las demás mejores que en la Nueva España. Es fruta socorrida, particularmente para los pobres en tiempo de hambre. Hácese de ellas (como en Vizcaya de las manzanas) un vino mejor que el de las palmas.

De las frutas de España no se gozan por acá, sino uvas de parra, que dan dos y tres veces al año. Hay también granadas é higos de una sola especie, pero más gustosos y de sazón que las granadas; mas nada de esto con abundancia.

Pero, dejando aparte estas frutas y sus árboles que sirven más al regalo que á la necesidad, los árboles y frutas que abastecen estas islas (como también las tierras marítimas de la India Oriental) son las palmas, que se cultivan en grandes plantíos que hay de ellas, como en España de viñas y olivares, aunque de menos costa y trabajo. Hay tantas, especies de ellas, que no se me hace dificultoso pasen (como dice Plinio) (1) de cuarenta. Las más señaladas é importantes en estas islas son seis, y entre ellas la de *coco*, que es la más provechosa del mundo, porque no solamente se saca de ella comida y bebida, vino y aceite, sino otras muchas cosas, y todas necesarias á la vida humana para habitación, sustento, vestido, y aun regalo de los hombres.

(1) Lib. 13, cap. 4.

Son estas palmas de la misma hechura, forma y grandeza que las de los dátiles, y sólo diversas en el fruto, que es el *coco*, llamado así de los españoles (*), porque fuera de la señal que le queda del pezón que representa la boca, tiene otras dos, que son como ojos, y su tamaño como la cabeza de un muchacho. Da el árbol esta fruta en racimos que cada palma echa tres ó cuatro, y en cada uno muchos y grandes *cocos*. Estos cuando medianos del tamaño de un membrillo se come de su interior en lugar de cardo, porque aquella corteza, que cuando grande se endurece como hueso, antes de esto tiene el sabor y gusto de *cima* de cardo, que se come con su agrio y pimienta. Llegado á sazón y queriendo gozar de él, estando verde, se le saca un bocado con algún machete, que le dejé boca bastante para beber el licor que tiene dentro, que es una buena vez de agua dulce, fresca y medicinal. Bebida, se parte de otro golpe el coco por el medio, y descubre una regalada tela de un dedo de canto, más ó menos dura conforme á su sazón, blanca como nieve y tan gustosa que, si es blanda, se come con cuchara, y si es dura, se parte en bocados que saben á almendras, pero es más crasa y mantecosa y en cualidad más fresca.

Si el *coco* no es verde y fresco, sino seco y añejo, se guarda mucho, y se hace cargazón de ellos, al modo que de las pasas é higos secos en nuestra tierra; y éstos no dan el agua suave, sino rancia con resabio de aceite. A veces se halla convertida aquella agua en pella, como manzana, cuajada de la misma agua, y sirve también de golosina. En otros se cría dentro de la misma agua una como perla gruesa y redonda, del tamaño de una avellana: es medicinal á los riñones, como también sea el agua de *coco* verde ó seco. Pero la carne del seco es tan dispuesta para hacerla leche como la del verde; y de una y otra rallada, asoleada y exprimida en prensa se saca el aceite, que es el principal uso de estos *cocos*.

La cáscara de adentro sirve de vasija, y la de afuera, que dos dedos tendrá de canto, seca y machacada sirve de esparto para hacer cuerdas y mechas de arcabuz, y de estopa para calafatear las embarcaciones, y mejor que el cáñamo y otra ninguna, porque no se corrompe con el agua, antes hincha y aprieta las junturas. Del tronco se saca el palmito, que crudo y guisado no es menos apetitoso que el cardo. También se escabecha, y de cualquiera manera es regalado. De lo demás del tronco se pueden hacer postes y andamios y otras cosas semejantes.

El vino de estas palmas se hace sacándoles el jugo ó licor de

(*) Los tagalos llaman *niog* al coco (Cocos nucifera). (Nota del Colector.)

que se había de formar el fruto; porque luego que la palma comienza á echar el pezón del racimo, antes de abrir la flor, cortan aquel pezón ó rama, y colocan un cañuto de caña. Y como naturalmente acude el jugo á aquella parte como en la viña podada, todo el que se había de convertir en fruto se destila en aquel cañuto, y de allí lo pasan á vasijas, donde algo azedo y adobado con cortezas de árboles semejantes á la canela, que le dán el color y picante, lo usan por común bebida, que llaman *tubá*. Y algo más acedo, se hace buen vinagre. Mas el verdadero y propio vino se hace del mismo licor antes que se acede, destilándole por alambique en hornillos que tienen para esto, dándole más ó menos fuerza como quieren, y queda hecho uno aguardiente claro como agua, aúnque no tan cálido como la de España. Este vino es el más apetecido por tenerle todos por saludable y medicinal para el estómago, y contra-flemas y reumas, y por otra parte es barato, que es lo mejor que tiene para los aficionados y pobres Y porque acerca de este árbol no quedase la naturaleza corta, aun en lo más menudo, echan las ramas entre sus pencas una tela como red espesa, que sirve para colar el licor de la *tubá* ó del vino, y aun su leche. De suerte que de una sola planta ó palma tenemos agua, vino, vinagre, aceite, leche, medicinas y varias suertes de regalos ó golosinas.

De las demás palmas se sacan también diferentes frutos, todos importantes para el sustento y regalo de los hombres.

Fuera de otros muchos géneros de grandes y copudos árboles, de que están poblados los montes de varias suertes de maderas para fábricas de casas y bajeles, hay algunas olorosas y preciosas, como son el *Ebano* negro, el *Balayog* colorado; *Asaná* ó *Naga* de que se hacen jarros y tazas para beber, que vuelven el agua azul y provechoso á la salud, y de la cual se saca la sangre de *Drago*. El *Calingag*, que es oloroso y su corteza aromático, al modo de la canela, y medicinal; y esta es de la que dijimos usan los indios para adobar la *tuba* y el vino.

Entre los árboles que los indios llaman *Tigás*, que quiere decir duros y macizos, que por eso sirven para postes de casas, corbatones, ligazón, y otras maderas de cuenta de los navíos, hay unos tan duros, que no se pueden aserrar sino con agua, al modo de los mármoles, que debe de ser el que en la India llaman los portugueses *Pauferro*. Otros de tal cualidad, que si alguna de sus ramas ó pedazo cae en parte donde siempre esté en agua, como no les falte el jugo del árbol, se convierte en piedra: y así es muy ordinario verse un pedazo de este arbol, que llaman *Molave*, la mitad de madera y lo demás de piedra; que fué todo lo que cubrio el agua.

Podemos poner entre los árboles, pues se cría y crece entre ellos y con ellos, el bejuco que es el común refugio para cuanto se ha de atar. Es como mimbre ó junco, que se enreda entre los árboles y sube tan alto como ellos, y aun coge mucha parte de tierra, tanto que si se le halla el principio, no se le suele hallar el fin; todo cubierto de espinas que le sirven de capa, que quitada, queda liso y hermoso para bengalas y otras cosas. Y partido en tiras de atar, se ata con él cuanto es menester como si fuera con un cordel, y se hacen cestas y otras muchas curiosidades de más duración que los cordeles y mimbres. Algunos hay tan gordos como la muñeca, y tan porosos, que tienen tanta agua, clara y buena, cuanta ha menester uno para beber; y como los montes están llenos de ellos, nunca en ellos falta agua. Estos sirven también para amarrar las embarcaciones y otras cosas de peso, como si fueran cables ó maromas.

También se pueden contar entre los árboles las cañas, pues hay montes de ellas, y tan gruesas, altas y fuertes, que en algunas partes son todas las casas de cañas, pilares, suelo paredes y techo; y cortadas en buena luna, son eternas, y hay algunas tan gruesas como el muslo, que un cañuto solo, que es entre nudo y nudo, suele hacer una cántara de agua ó vino. Tal era el que tenía un religioso nuestro, andando discurriendo por los montes en busca de los gentiles, que le servía como de cajuela, en que traía todo el recaudo de decir misa: ara, misal, cáliz, alba, casulla y lo demás.

De plantas, hortalizas y legumbres hay tanta abundancia, y de tan diferentes géneros, que dudo haya más en España. Es planta el *Plántano* (*), cuya fruta es la mas general y socorrida de las Indias, después de las palmas. Los árabes le llaman *Muza*, y los malabàres *Palan*, de donde debió de tomar el nombre vulgar de *Plántano*. Esta etimología parece mas fundada que la del Padre José de Acosta (1) que por no haber noticia del nombre malayo, lo redujo á la semejanza de las hojas con las del plantano, que es casi ninguna. Y aunque en todas las islas es tan general esta planta, pero en ninguna parte, ni de mejores cualidades que en estas islas, donde se dice haber del ellos más especies, que meses el año. Unos son pequeños el árbol y la fruta, pero apetitosos. Otros, y son los más, medianos en uno y en otro. Y otros muy altos como crecidos árboles de varias especies. Una de ellas llaman aquí los españoles de *Obispo*, porque estando en sazón, son verdaderamente dignos de su mesa.

Sobre todos en el sustento y regalo, son los *Tonducques*, que es el

(*) Del *plántano* ó *plátano*, (Musa paradisiaca) hay 57 clases. (Nota del Colector.)
(1) Lib. 4, Hist. cap. 21.

género á quien algunos autores dan un palmo de largo. En la India y aquí los hay de un codo, y tan gruesos como un brazo al modo de pepinos grandes. El modo ordinario de comerlos es asados y remojados con vino y polvoreados con canela, y no sólo son gustosos y de sustento, sino también saludables y cordiales. El fruto es á modo de racimo, tan grande que suele tener á ciento y á doscientos ó más *plántanos* de los de á palmo. De suerte que si fuera de este género el racimo de los exploradores de la tierra de promisión, no hiciera novedad que fuesen menester dos hombres en la pértiga para cargarlo con comodidad.

Son asimismo de grande sustento y abasto para los indios y regalo para los españoles los varios géneros de *batatas*, y raices que produce esta tierra, como son: los que llaman *Camotes*, de la hechura y grandor de gruesas zanahorias de las coloradas de España, de buen gusto y olor; *Gabes*, que son como gruesas piñas, y cocidos sirven á los indios de pan, y á los españoles de nabos en la olla, y de las hojas se hace bueno y sustancial potage: *Ubes* tan gruesos como calabazas; y *Tugues* del tamaño y hechura de peras: unos y otros de carne blanca y acomodada como masa, para el sustento y gusto. De éstos y de un género que hay, que llaman *Paques*, abunda en la isla de Mariveles, y son tamaños como unos postes de á braza y más, y la corteza como los camotes; pero la carne, dicen los indios, que sobrepuja á todas las demás raices y batatas, porque es blanquísima como la harina del trigo, y tan tratable, sin ninguna veta como la tiene las sobredichas. *Jimacas* ó *Jicamas*, (*) frescas, jugosas y saludables: cómense crudas con pimienta y vinagre, al modo de los cardos, y en conserva. De todas estas especies hay tanta cantidad como se quiera cultivar; bien que unas se dan mejor en unas tierras que en otras. Las *Piñas* no son aquí fruto de árbol, sino planta ú hortaliza. Llámanse *piñas* solamente por la figura y grandor de ellas, y es fruta de regalo en el color, olor y sabor y muy buena y cordial en conserva. Comida por postre, ayuda mucho á la digestión, y por principio, aunque sobre el apetito, no es saludable, porque, según dicen algunos, engendra cólera.

Los géneros dichos son las hortalizas propias de los indios. Que de las coles, rábanos, lechugas y otras hortalizas de España antiguamente no había ninguna naticia; pero ya hay de todo, aunque nada llega á lo de allá, no obstante de que en algunas partes se dan muy buenas coles y lechugas; y rábanos se dan tantos y más que en España. De China y Nueva España se traen las semillas para ésta y otras horta-

(*) *Jicamas* ó *hicamas* ó *singcamas* (Pachirhyzus Jicamas Bl.) como se quiera. (Nota del Colector.)

lizas; porque acá el segundo año degeneran, y no son de provecho. Y así los melones, que llamamos de *Castilla*, al primer año son buenos, gustosos y olorosos como los de allá; al segundo y tercero valen algo; y de allí adelante no valen nada. Hay también un género de melones semejantes a los de allá, llaman *de todo el año*, y otros que llaman *de japón*, porque son venidos de allá, del tamaño de un limón poco más de los de España; pero aunque pequeños, son de buen gusto y sanos. De calabazas hay muchas suertes, y de todas buenas y grandes, blancas y coloradas.

De legumbres no es menor la provisión: unas como habas, mayores que las de Castilla, y de tanto sustento como aquellas; y en lugar de garbanzos hay una suerte de legumbre de su tamaño y hechura; y varias especies de fréjoles, particularmente unos menudos como lentejas y más sanos que ellas. El tabaco vino de afuera, pero se da tanto y tan bueno, que en polvo y en hoja lo llevan á Nueva España y otras partes.

Los ríos y fuentes de estas islas son infinitos. Puédese hacer concepto de su abundancia, por lo que dijimos de su mucha humedad, copia y frecuencia de lluvias. En esta isla de Manila hay dos ríos en particular bien grandes. El uno nace á raiz de los montes de *Santoc* en la Pampanga, y atraviesa toda la provincia. Los españoles le llaman *Tajo*, otros *Duero*, y bien le podían llamar *Ebro*, porque la mayor parte del año debe de llevar otra tanta agua. El otro es el río de Manila, que baja de la Laguna de Bay á seis leguas poco más de distancia, y aunque no es tan grande como el de la Pampanga, no es mucho menor. Y lo más admirable, lo cursado de gran número de embarcaciones que continuamente andan por él; poblado de una y otra parte de caserío, conventos, huertas y sementeras, es cosa tan grandiosa y agradable, que los que han visto uno y otro dicen no tiene igual en las Indias.

En la misma Laguna de Bay entra uno ó dos arroyuelos de agua caliente, que sirven para los baños. De los cuales unos hay que sirven para el regalo, otros á la necesidad y cura de los enfermos, y otros que matan, porque sale hirviendo de tal manera el agua, que echar un perro ú otro cualquier animal en ella y quedar luego muerto, y aún cocido, es todo uno.

En el volcán de Albay (que es un alto monte, y bien apilonado, y muy nombrado, por las llamas y humo que de ordinario exhala), hay algunos manantiales de agua caliente, semejantes á estos que hemos dicho de los baños. Uno de tal cualidad, que cuanto cae dentro de él, sea palo, hueso, hoja ó trapo, se convierte en piedra. Al Gobernador D. Francisco Tello se le trajo para muestra un cangrejo medio

piedra, que de industria no le dejaron acabar de cuajar, para que se conociese era animalejo, á la traza de los ratones del Nilo, que se ven á medio hacer en sus menguantes. De otras fuentes y aguas semejantes tenemos noticias en el Paraguay, y otra en la isla de Groenlandia á setenta y tres grados debajo del Polo Ártico. Secretos admirables todos de la naturaleza, que nos obligan á confesar rendidos nuestra cortedad y la Omnipotencia de su Autor.

Hasta aquí es la *Descripción* de las islas Filipinas en general, y aunque breve y sucinta, respecto de lo mucho que había que decir, lo bastante para el fin que aquí se pretende, que es dar noticia precisamente de aquello que juzgamos ser necesario para la perfecta inteligencia de los más de los sucesos que se contienen en esta historia. Y lo mismo ahorramos de hacer descripción de cada una de las islas en particular, porque además de no ser necesario, es mucho lo que tenemos que hacer, y así es fuerza valernos de la brevedad.

Fin de la Descripción.



LIBRO PRIMERO

DE LA FUNDACIÓN Y PROGRESOS DE LA PROVINCIA DE SAN GREGORIO DE FILIPIÑAS TODO EL TIEMPO QUE FUÉ CUSTODIA.

CAPÍTULO I

DEL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y POBLACIÓN DE ESTAS ISLAS, Y DE LAS PARTICULARES PROVIDENCIAS DEL CIELO QUE EN ESTO RESPLANDECIERON.

A suma piedad y bondad de Dios, y su infinita sabiduria, que estendiéndose de un polo á otro polo, y alcanzando de un fin á otro fin, provee y dispone suavemente las cosas á su mayor gloria y honra y utilidad de los hombres, llegándose el tiempo señalado, conforme á su determinación eterna, del descubrimiento, conquista y población de estas islas Filipinas, lo trazó todo y dispuso con tan singulares providencias, y algunas tan parecidas á las que resplandecieron en la venida de nuestros religiosos, predicación y fundación de esta Provincia de San Gregorio, en las mismas islas, que, aunque no fueran de nuestro intento, era razón hacer aquí alguna particular memoria de ellas: lo primero y principal, para que en ellas glorifiquemos á Nuestro Dios, y le veneremos admirable en sus obras; y lo segundo, para que de las extrañas levantemos el vuelo de la consideración en el dilatado campo, que nos ofrecen las que son propias de esta historia.

Por lo cual, dejando las de la fundación, y venida de nuestros religiosos á estas islas para los capítulos siguientes, trataremos en

éste de las del descubrimiento, conquista y población de las mismas islas, cuyo primer y principal instrumento fué el famoso Hernando de Magallanes, portugués, noble por nacimiento, y ejercitado en las guerras de mar y tierra: en éstas, con los alarbes de Africa, y en aquélla en las conquistas de la India, el cual, prevenido con particulares noticias de estos Archipiélagos por vía de comunicación, informes y relaciones de un camarada suyo llamado Francisco Serrano, también portugués y primer descubridor por el Oriente de las Molucas, y por las cartas de marear del excelente cosmógrafo Martín de Bohemia, inventor del astrolabio, (*) Ruy Farelo y otros astrólogos é hidrografistas, se fué á su rey, el esclarecido D. Manuel, representándole la importancia de las islas Malucas á la Corona de Portugal y ofreciéndose á su conquista con el favor de su real amparo.

Mas Dios Nuestro Señor, que con altísima sabiduría iba desde luego disponiendo los medios más proporcionados para la perpetuidad y estabilidad de la Fe en estas islas, aunque la prevención de Magallanes era mucha, que sobre su viveza de ingenio y valor de ánimo, y otras prendas de nobleza y servicios, eran partes para ser bien visto en los ojos de su rey, no quiso Dios darle esta gracia en Portugal; antes el ceño, con que siempre le miró el rey D. Manuel, le obligó á pasarse á Castilla debajo de la protección del invictísimo Emperador Carlos V. que, luego que vió las delineaciónes de estos inmensos mares y sus islas, se le aficionó y prometió favorecerle, valiéndose de este medio Nuestro Señor para que se perpetuase y conservase la Fe en estas islas, como quien muy bien sabía, que por aquél no se podía conservar, como no se ha conservado en otras islas y reinos.

Habiendo, pues, hallado Magallanes en el Emperador Carlos V. la gracia que no pudo hallar en su rey, con ayuda de Ruy Farelo, astrólogo, de nación también portugués, y con otros de la facultad, hizo demostración de que las Islas Molucas pertenecían á la demarcación de Castilla, respecto de estar tan apartadas de la India de Portugal, que ya salían de su demarcación Oriental; y en virtud de ésto, pidió su conquista, representando la importancia de ella. Lo cual visto y examinado con maduro consejo por el Emperador, cuyo norte era la dilatación de la Ley de Cristo, y exaltación de su Santo Nombre, se resolvió año de mil quinientos diez y nueve de que se armasen y despachasen cinco bajeles de buen porte, con los cuales Magallanes intentase descubrir por vía del Occidente paso para las Molucas.

(*) El inventor del astrolabio, según afirma Cantú, fué Hiparco de Nicea, que murió hacia el año de 125 antes de Jesucristo. Martín Beahim, natural de Nuremberg, ayudó en la combinación de la brújula con el astrolabio. Este Martín, que debe ser al que se refiere Santa Inés, nació por los años de 1430. (Nota del Colector.)

Sale del Puerto de San Lucar un Miércoles veinte de Setiembre de dicho año (*), navega al Brasil, corre sus costas y las de Buenos Aires, ó Río de la Plata, vence innumerables dificultades, hasta ponerse en cincuenta y tres grados de aquella banda del Sur, donde halla el paso deseado y estrecho, que desde entonces, y por ser él su primer descubridor, se llamó de *Magallanes*. Sale por él dichosamente en Noviembre de mil quinientos veinte al mar del Sur, por donde, navegando dilatadamente, como otro nuevo argonauta en busca de la especiería del Maluco, da consigo en el Archipiélago de las Filipinas un Sábado de la *Domínica in passione*, del año de mil quinientos veintiuno, por lo cual le llamó de *San Lázaro*, como ya dejamos notado. Y el día de Pascua de Flores (que verdaderamente lo fué para Filipinas) las hizo consagrar con la celebración de la primera Misa, que se ha dicho y oido en ellas. (**)

Toma después puerto en Cebú, emporio entonces austral de estas islas; gana fácilmente la tierra; arbola en ella los dos Estandartes de Cristo nuestro Redentor y del emperador nuestro rey; hace predicar la Fe á los cebuanos; recíbenla sin dificultad, primero el reyezuelo ó cabeza principal y los de su Corte en número ochocientas personas, y luego toda la isla, poniéndose en el gremio de la Iglesia Católica Romana por medio del Santo Bautismo, dando juntamente la obediencia á los piadosos y católicos Reyes de España. Y concluido esto, para que se vea que no había sido escogido de Dios Magallanes para otro descubrimiento ni conquista, que el de Filipinas, permite el cielo, que con bien ligera ocasión, le sea cortado el hilo de la vida con circunstancias de mártir, (***) y que quede sepultado en ellas aquel gran capitán, como semilla de la generosa planta del Evangelio y población española, que Dios pretendía en estas islas.

Y con ser esto así, y estar tan declaradamente el cielo en favor de las Filipinas, no lo entienden sus compañeros; porfían el viaje de las Malucas y consúmense en él todos, excepto diez y nueve personas que en la victoriosa nao Victoria, después de haber rodeado prodigiosamente el mundo y navegado en tres años por su cuenta, catorce mil cuatrocientas setenta leguas, entran por principios del

(*) La "Guia Oficial de Filipinas" dice, que Magallanes salió de Sanlúcar el 10 de Agosto, fecha que no concuerda con la que señalan el P. Santa Inés y otros historiadores. Creemos que la Guia Oficial equivoca las fechas, y confunde la salida de Magallanes de Sevilla con la de Sanlúcar. Magallanes, en efecto, partió de Sevilla el 10 de Agosto, pero de Sanlúcar no lo verificó hasta el 20 de Setiembre. (Nota del Colector.)

(**) Celebróse la primera Misa en Butuan, provincia de Caraga, ahora Surigao, en la isla de Mindanao. (Nota del Colector.)

(***) Magallanes, peleando contra los isleños de Mactán y muriendo en la pelea, dió pruebas de arrojado y valiente, mas no de mártir. (Nota del Colector.)

mes de Setiembre de mil quinientos veintidos en el mismo puerto de San Lucar de donde habían salido. (*)

Da el famoso piloto vizcaino Sebastián del Cano las nuevas del suceso de Magallanes y de los descubrimientos de las Filipinas y llegada á las Malucas, y no haciendo caso de las Filipinas, encendido nuevamente el Emperador en los deseos del Maluco, para fomentarlos de nuevo, despacha como á porfía contra los accidentes y contrastes del mar armadas repetidas: ya por un nuevamente imaginado paso en la costa de Bacallaos, año de mil quinientos veinticuatro; ya por el descubierto de Magallanes en el Sur en el siguiente de 1525; ya por vía de la Nueva España, por atención é industria del gran Marqués del Valle, Hernando Cortés en mil quinientos veintisiete; ya con nuevos esfuerzos en diferentes años, hasta el de cuarenta, desde la Coruña y Sevilla, por el intentado viaje del estrecho: todas con mira al Maluco y su especiería y ninguna á Filipinas; y todo se deshace y desvanece, sin más fruto que encuentros y debates en las Malucas entre castellanos y portugueses.

Comienza después á entenderse en Castilla, que el conveniente descubrimiento y pacificación por nuestra demarcación sería el de este Archipiélago, que entonces llamaban *del Poniente*, y que por donde se haría mejor, era por la Nueva España; dase la orden á su virrey, Don Antonio de Mendoza; sale la armada á cargo de Ruy López de Villalobos, caballero de Málaga, año de mil quinientos cuarenta y dos, del puerto de Natividad, con orden que no toquen al Maluco, sino en estas islas, y que en ellas se detengan; llegan con prosperidad, bautízanlas (á contemplación del Serenisimo Príncipe D. Felipe) con el nombre de Filipinas; reconocen varios puertos, y por póca conformidad de los pilotos, (causa ordinaria de malogrados sucesos en semejantes empresas,) no atinan con la boca ó puerto donde había entrado en el Archipiélago Magallanes; pásase la Monzón y tiempo de navegar; no tienen paciencia para persistir hasta que venga la otra, y pudiendo haber escarmentado en cabeza ajena con los avisos y sucesos precedentes, no hacen caso; quebrantan la orden que les habían dado; vanse al Maluco, y allí se deshacen como la sal en el agua; y de toda la armada, sólo quedan los religiosos y unos pocos seglares, que por vía de Portugal volvieron á España y Méjico con la nueva de mal suceso.

(*) El Padre Ferrando en su historia de los Padres Dominicos afirma que Sebastián "del Cano" llegó á Sevilla el día 8 de Diciembre de 1522. Mas en una nota que allí mismo trae dice el mismo Padre, que Sabastián "del Cano" entró en Sanlúcar de Barrameda el 6 ó 7 de Setiembre, del dicho año, según muchos historiadores. (Nota del Colector.)

Mas aunque esto retardó la empresa, y la tuvo en silencio más de veinte años, las fervorosas instancias del apostólico varón Fray Andrés de Urdaneta, religioso de la Orden del gran Padre San Agustín, pudieron tanto con el prudentísimo rey Don Felipe, y su virrey en la Nueva España, Don Luís de Velasco, que se volvió á emprender en el de mil quinientos sesenta y cuatro, y se hizo elección de la persona del adelantado Miguel López de Legaspi, natural de la Villa de Zumárraga, en la provincia de Guipúzcoa, varón dotado de la nobleza, cristiandad, prudencia y valor que se requiere para semejantes empresas. Era, entre sus buenas cualidades, singularmente devoto del Santísimo nombre de Jesús, y había sido parte en Méjico para que se fundase su cofradía; y así aceptó la jornada, y la puso debajo de su protección; y mandó que en la armada se saludase con este Santo Nombre. Obligóse con voto á ponerle á la primera población que fundase, y lo mismo los religiosos de San Agustín (que venían por capellanes y ministros evangélicos del descubrimiento, como principales promovedores de él y de toda la armada,) al primer convento y provincia que fundasen.

Con tan cristianas prevenciones sale la armada del puerto de Natividad, en veintiuno de Noviembre de mil quinientos sesenta y cuatro sigue su viaje, llega primero á las islas de los Ladrones (hoy nombradas de las Marianas), y toma posesión de ellas en nombre de Su Magestad; y á mediado de Enero de mil quinientos sesenta y cinco dan vista á estas Filipinas. Corre algunas de sus islas; llega últimamente con felicidad á Cebú en el mismo día feliz de Pascua de Flores, en que Magallanes había entrado en el Archipiélago; pónense los cebuanos en arma; ganan los españoles la tierra; entran en el lugar, y lo primero que se ofrece al saqueo es una imagen de bulto del Niño Jesús, con su esfera en la mano, camisilla de volante y gorra de terciopelo: la hermosura y lustre del rostro y el aseo del vestido, como si saliera entonces de las manos del oficial, ó de un curioso oratorio de cristianos. Aquí, ¿quién no confiesa lo que todo el ejército exclamó entonces, que Dios pagaba de contado, el primer día y en la primera facción, al general y á los religiosos la devoción con su Santo Nombre, y claro testimonio de cuán acepta le había sido la empresa, y la entrada de los españoles en estas islas? Que si en la conquista de Goa, (1) cabeza de la India, que hizo Alfonso de Alburquerque, se tuvo por singular providencia del cielo en abono de ella la invención de un Santo Cristo, con igual razón aquí la de este Santo Niño, y por ventura mayor, por la par-

(1) Barros, Decad. 2, lib. 5, cap. 1.

ticular circunstancia de haberse emprendido y continuado la jornada debajo de la protección de su Santo Nombre, y además por ser la Imagen tan milagrosa, estimada y venerada por muchos años de los gentiles, como ellos lo dieron á entender por obras, y manifestaron con palabras. (1)

Los religiosos y el devoto general y toda la armada no se puede fácilmente esplicar el consuelo y gozo espiritual con que recibieron la Santa Imagen, dándose desde luego por pagados de los desvelos y trabajos que les costaba la jornada. Y bien fué menester este celestial socorro y aliento para no desfallecer con los muchos enredos y marañas, que el demonio urdió contra ella. Lo primero les quitó el patache, que fué un desavío muy grande para el reconocimiento de la tierra, por la dificultad con que se mandan navíos de alto borde, cuales eran los otros, mayormente entre estas islas, y más cuando están por descubrir los puertos y surgideros. El instrumento de este desavío fué un Lope Martín, hombre inquieto, piloto del mismo patache (*) que, por ganar en Nueva España las albricias del descubrimiento, y quitárselas al piloto mayor, se adelantó y se dió tan buena maña, que antes que las naos surgiesen de la primera de estas islas, ya él las había reconocido, y dado la vuelta á Nueva España.

De este mismo piloto se valió el demonio para impedir el socorro de Méjico en la nao San Jerónimo, que, al plazo señalado de los dos años, venía ya navegando á estas islas para consuelo y alivio de sus nuevos pobladores. Porque el dicho Lope Martín, que venía por piloto mayor, recelándose de algún castigo en Cebú, por el atrevimiento que había hecho con el adelantado, en haberse vuelto á Nueva España sin su licencia en el viaje antecedente, hallando ocasión oportuna para sus designios en la enemistad con que venían los Cabos principales de la nao, aconsejó á uno de ellos, que era el sargento mayor, llamado Ortiz de Mosquera, que matase al capitán de la infantería, Pedro Sanchez Pericón, y se alzase con la nao, que él le llevaría á parte donde granjease mucha hacienda, y sería uno de los hombres más ricos del mundo; y que se quitase de ir á Cebú, que era tierra de muchas miserias: todo á fin de no llegar á la presencia del adelantado, de quién temía el castigo.

El Sargento Mayor tomó el consejo, y mató al Capitán y á un hijo

(1) Crón. de S. Aug. de Méjico.

(*) De este patache que abandonó á Legaspi era capitán D. Alonso de Arellano, el cual quiso con engaños recibir en la corte de España el premio de su traición; pero descubierto su maldad, cuando llegó á la misma corte el Padre Urdaneta, Arellano fué preso, y enviado luego á Nueva España con orden al virrey de que lo remitiese á Legaspi, para que éste le castigara cual merecía. (Nota del Colector.)

suyo, y quedó dueño de la nao. El Piloto, que en todo procedía con cautela originada de sus recelos, no halló otro mejor medio, para asegurarse de todo punto, que quedar por principal cabo de la nao para llevarla á donde le pareciese; y así con color de apaciguar la gente, que estaba muy inquieta por la muerte de su capitán, rogó al Sargento Mayor, que se dejase prender, y echar unos grillos, que así convenía hasta tanto que la gente se fuese apaciguando; que, pasada aquella furia, le soltaría, y se harían las cosas que entre los dos estaban tratadas. Créele el Sargento Mayor, fíase de su palabra, déjase prender, y el piloto, luego que lo vió preso, entre burlas y veras le mandó ahorcar; y en efecto le ahorcaron, haciéndole proceso de las culpas que él le había aconsejado. Luego encaminó la nao para donde eran sus designios, y habiéndo saltado en tierra de una de las islas de los Barbudos, para hacer aguada y aderezar la nao, Dios Nuestro Señor, que cuidaba de los nuevos pobladores y conquistadores de estas islas, dispuso que por industria del Padre Juan de Vivero, clérigo secular, capellán de la misma nao, se aviniesen los más de los que quedaban en ella, y les dió valor para que levantasen la voz por el rey; y levantando las anclas, dejaron al piloto y á sus camaradas en aquella isla, donde perecieron miserablemente. Y al fin, contra todo el esfuerzo de la malicia humana, al cabo de cinco meses y medio del viaje, llevó Dios el socorro á salvamento á la ciudad de Cebú, donde fué recibido de sus conquistadores, dando todos muchas gracias á Nuestro Señor, que con tan patentes maravillas y singulares providencias acreditaba el buen celo de su pretensión. Ya habían precedido á éste otros casos, en que así como el aprieto había sido mayor, de la misma suerte había campeado más la Divina Providencia y su infinito poder. Porque mientras iba y venía la nao, fueron tantas y tan grandes las marañas que urdió el demonio contra los nuevos pobladores y pacificadores, para que desistiesen del intento, que sólo Dios Todopoderoso las pudiera deshacer. Válese principalmente de los herbolarios y hechiceros, sus ministros entre los gentiles, para que emponzoñen los bastimentos, que debajo de tratos fingidos de paz, les llevaban, pretendiendo acabar á los españoles con aquel encubierto cuchillo de veneno, á cuyos filos han rendido después tantos la vida, en venganza de pasiones ó celos; mas entonces, tomando la mano el que sólo con su poder infinito lo podía remediar, quita sobrenaturalmente las fuerzas á la ponzoña, y aunque los españoles recibían y usaban de los bastimentos sin recelo, debajo de la seguridad de amigos, hace que no mueran con ellos: poderosa y particular providencia, que admiró mucho á los gentiles sabedores del caso, y ministros del demonio, como ellos mismos lo publicaron después de ya

hechos amigos verdaderos, y en que se conoce bien, cuán porfiada y peligrosa es la guerra que mueve el infierno contra los progresos de la Fe, cuando Dios por su benignidad y ocultos juicios no lo ataja.

Y lo que admira más que á tan evidentes muestras de la protección divina sobre estos sus conquistadores y promulgadores en la Fe, no se rindiese la obstinación infernal, sino que cada día prosiguiese con nuevos esfuerzos, á fin de salir con su dañado intento; porque visto que ya los indios se iban convirtiendo, y que por medio de ellos no le lograría, convierte las armas y banderas cristianas y aun españolas contra españolas y cristianas. Trae del Maluco á Cebú portugueses, que primero con requerimientos, y luego con guerra descubierta contra los nuestros, hacen poderoso esfuerzo para echarlos de las islas, pretendiendo ser de su descubrimiento y demarcación, y no de la de Castilla. Pero Dios que sabía, que para ser durable la cristiandad en Filipinas convenía se fundase por la corona de Castilla (como ya apuntamos,) dispuso que los religiosos de San-Agustín, como primeros pregoneros del Evangelio de este archipiélago, y principales instrumentos de los acertados acuerdos y felices sucesos en esta primera pacificación, por escrito y de palabra diesen á entender al adelantado y cabos del ejército con tanta claridad, que debían defenderse, que se apercibieron animosos á la defensa y manejaron tan á punto las armas, que hicieron retirar con poco gusto á los portugueses.

A éste se siguieron otros sucesos no menos felices, con que acreditó Su Magestad la predicación de los primeros Ministros del Evangelio, ya con la conversión y vocación de la sobrina de Tupas, el que gobernaba la Isla de Cebú; ya con los milagros evidentes, como fué el de un viejo gravemente enfermo, que sanó instantáneamente y cobró fuerzas corporales con el agua del Santo Bautismo, y con los de las dos Cruces, que en el primer descubrimiento de Magallanes, y en el segundo del Adelantado, se arbolaron en aquel lugar, que siendo la una de cañas, la tuvo tan gran respeto el fuego, que ardía en las casas circunvecinas, que cuando con más actividad llegaba á la peana de la Cruz, que también era de cañas secas, en besándola, se retiraba y encogía, con admiración de todo el ejército, que fué testigo de la maravilla. De la otra cruz cuenta Antonio de Herrera (1), que muchos indios juntos no la pudieron derribar, por más que lo procuraron.

Todo lo cual fué como un pregón con que se conmovieron los indios de las islas más cercanas, y sin contradicción de importancia los

(1) Decad. 3, lib. 1, cap. 9, y lib. 3, cap. 12.

fué trayendo Su Divina Magestad á nuestra amistad, particularmente los de Panay, que es la isla más fértil, como granero de todas las de pintados. De allí pasaron á otras y últimamente á la de Luzón y su cabeza y corte, que era Manila, donde el de quinientos setenta y uno, á los seis años de su entrada en las islas, les abrió Dios las puertas de par en par, disponiendo los ánimos de sus principales, de suerte que recibieron de paz el yugo español, y aunque arrepentidos presto, intentaron sacudirle, ya no pudieron. Sosegados, tocó Dios el corazón del mayor principal y más venerado de todos por su ancianidad, llamado *Raja Matandà:* pidió el bautismo, y consiguióle poco antes de morir; no sin prendas señaladas de su predestinación, y de que el fin principal de reducir Dios, tan sin sangre, las islas á la obediencia de nuestros católicos reyes, era la salvación de sus moradores, por medio del Santo Bautismo.

La conversión de *Raja Matandà* fué de gran consuelo para todos y más en particular de los religiosos, prometiéndose ya copiosos aumentos en la Fe; y así comenzaron á promulgarla al arrimo del adelantado, el cual fué prosiguiendo con la población y pacificación de las islas. Allanó por las armas la provincia de Ilocos, apacignó á su vecina Pangasinán, redujo la Isla de Mindanao, promovió el comercio de China, é hizo otras muchas cosas en servicio de Dios y del rey, hasta que de puro celo vino á morir cuasi de repente, por Agosto de mil quinientos setenta y cuatro de un ligero accidente de enojo por un despecho ordinario; pero con demostraciones de su gran cristiandad.

Este fué el primer gobernador de Filipinas. El que estos años hemos tenido, fué el último de los gobernadores que ha habido en ellas en el discurso de cien años (que se cumplieron en su tiempo) desde la conquista y población de la ciudad de Manila, y también murió de repente: con que á buena cuenta, el primero y último de los gobernadores, que han tenido estas islas en un siglo entero, han muerto de una manera. (*) No nos permite más el discurso, porque si en todo es muy profunda é inescrutable la Sabiduría Divina, pero más en el fin de sus escogidos, como quien sabe que género de muerte sea el más congruo medio de la salvación de cada uno.

Al adelantado le sucedió en el gobierno por un despacho cerrado de la Audiencia de Méjico, á falta del maese de campo, Mateo del Sanz, que estaba nombrado en primer lugar, el tesorero, Guido de Labezares, que había estado en estas islas treinta años antes en la armada de Ruy López de Villalobos. Gobernó cristiana y prudente-

(*) El Gobernador que murió de repente en tiempo del autor se llamaba Don Manuel de León. (Nota del Colector.)

mente, continuando los buenos efectos de su predecesor. En su tiempo se mostró la Divina Providencia no menos propicia de lo que hasta allí se había mostrado á la nueva pacificación y población de Filipinas, defendiéndola milagrosamente del mayor aprieto en que jamás se ha visto.

Porque el demonio, viendo que ni por los cebuanos que había levantado, ni por los portugueses que había traido del Maluco, había podido extinguirla, trajo ahora de China á Limahón, hijo de buenos padres, como dice Salustio de Catilina: *nobili genere natus; sed ingenio malo, pravoque fuit,* pero de perverso natural.

Este dió en robar con otros compañeros con tal suerte, que vino á tener gran pella de hacienda y más de mil hombres. Con ellos se atrevió á embestir en un puerto de China cuarenta navíos, y los rindió, y gran número de gente; y en breve llegó á tener setenta navíos y más de cuatro mil hombres de guerra, y vino á ser uno de los más famosos piratas que han tenido estos mares. Con esta armada vino Limahón sobre Manila, víspera de San Andrés, año de mil quinientos setenta y cuatro. Entró en la ciudad con muerte del maese de campo Martín de Goiti, pególa fuego por una parte y á toda ella la puso en grande aprieto; pero el Gobernador, después de haber enviado por delante algunas tropas, saliendo con el resto de su gente, le hizo retirar. Volvióla á embestir con más fuerza de allí á tres días, mas con el socorro que había metido aquella noche en la Ciudad el capitán Juan de Salcedo, que estaba en Ilocos y había visto pasar al Corsario, le rechazaron los nuestros con tanto valor, que hubo de retirarse y embarcar la gente con toda prisa.

Fué á parar á Pangasinán, donde pretendió hacer pie, atrayendo á sí á los naturales, prometiéndoles grandes comodidades y rebaja de tributo. Pero salió luego en busca de él el mismo Juan de Salcedo, que era ya maese de campo, con un trozo de gente que sacó de Manila, y fue tan ventajoso que cogió á Limahón dentro de un río, y con estacas fuertes, que hizo con presteza, le cercó de modo que, á su parecer, no se le podía escapar. Y así era, si se hubiara de salir con los navíos de su armada, que eran gruesos; pero él era tan ingenioso y diabólico que, sin que lo echasen de ver los españoles, acomodó dos embarcaciones pequeñas, las cuales (según se dice en los originales de la provincia) calafateó con hilas de la ropa de vestir y con la sangre de sus propios soldados, haciendo que cada uno se sacase una buena porción á manera de sangría; y calafateadas, hízolas llevar de noche un gran trecho de tierra hasta la otra banda del mar, donde se embarcó, huyendo hacia China, ó á donde él quiso; porque hasta ahora, ni allá ni acá se ha sabido más de él; y es lo más cierto, que se le tragó el mar.

Este fué el fin de este corsario, y la incomparable misericordia que usó nuestro Señor con Manila; en cuyo reconocimiento se hizo el año siguiente de mil quinientos setenta y cinco, día de San Andrés, la primera fiesta de acción de gracias (que hasta hoy dura) y se hace con grande solemnidad y acompañamiento del Pendón, que se saca en el dicho día, como si en él se hubiera ganado la tierra, por el grande aprieto en que se vió en esta ocasión. Y sin duda que no se ha visto en otro semejante; porque no solo se vió acosada de Limahón y toda su gente, sino de otros infinitos enemigos. Porque como corrió la voz entre los indios de otros pueblos, de que los chinos estaban con poderosa armada en la bahía de Manila, y habían entrado y quemado la ciudad, se pusieron en armas; y en muchas partes se volvieron contra los españoles, y en algunas prendieron á los padres ministros que les predicaban el Santo Evangelio. Mas el Señor, que no había comenzado la labor ni sembrado la semilla para que se ahogase tan presto, dió su favor y ayuda al Gobernador, para que por medio del apóstolico varón el Padre Fray Jerónimo Marín, de la Orden de S. Agustín, que tenía gran cabida con *Lacandola y Raja Solimán,* cabecillas de los puertos cercanos á Manila, se sosegasen los indios; con lo cual toda la tierra quedó muy pacífica y segura.

Por Agosto del mismo año 1575 entró en Manila el Doctor Francisco de Sande, natural de Cáceres, y alcalde en la Audiencia de Méjico, que venía proveido del rey en este gobierno, el cual gozó cinco años. Y en ellos se conquistó y pacificó por medio del capitán Pedro de Chaves y del alférez Esteban de Solís (deudo muy cercano del mismo Gobernador, y después religioso nuestro y varón de gran perfección) la provincia de Camarines, no menos codiciada por el oro, que la de Ilocos. Hizo por su persona jornada contra Borney, venció á aquel rey y saqueó su Corte. Y á la vuelta, por medio del capitán Esteban Rodriguez de Figueroa, obligó á paces y reconocimiento á los Mindanaos y Joloes. Esto fué por fines de mil quinientos setenta y siete y principios de setenta y ocho. De suerte, que á los siete años de la fundación de Manila eran ya los españoles señores de todo el Archipiélago. Aquí ¿quién no reconoce el brazo poderoso y benigna asistencia del Cielo? ¡Tan poca gente y en tan pocos años y tan á los principios, hacerse dueños de tantas y tan grandes islas, como son: Borney, Manila, Mindanao y todas sus adyacentes, y sujetar tan poderosos y pérfidos reyes, peleando no solamente con indios (como dicen) desnudos, sino contra moros, chinos, japones (que ya vinieron con Limahón) y portugueses? Considérese con atención, y sobre todo de la manera que Dios ha conservado á Manila en las muchas ocasiones que ha sido

invadida del hereje holandés, que por espacio de cincuenta años hizo poderosos y porfiados esfuerzos para ganarla, ó quitarla por lo menos la plata del socorro y situado anual que le viene de la Nueva España; y del gentil Chino (y aun del Japón) que con gruesos ejércitos de á veinte, á treinta mil hombres la ha cercado y pretendido asaltar sus murallas. Y ha sido el Cielo tan declaradamente nuestro, que con especialísimas providencias han escapado siempre los socorros de manos de los holandeses, y dado á la tierna república de Manila y á sus flacas fuerzas vigor, para que en todos los reencuentros, ya con unos, ya con otros, hayan todos vuelto las espaldas, con las manos (como dicen) en la cabeza, sin haber podido granjear un palmo de tierra en todas las islas. Pues ¿quién duda, que todo esto es un claro testimonio de lo mucho que Dios ama á esta más remota colonia del imperio español y sus plazas y presidios? Que es sin duda para que sea testimonio de su fe y religión católica en los estendidos reinos de este Oriente. En el gobierno del doctor Francisco de Sande se trazó y dispuso la venida y entrada de nuestros religiosos en estas islas, y no sin particulares esmeros de la Divina Providencia, como se verá en el capítulo siguiente.





CAPÍTULO II

DE LAS SINGULARES PROVIDENCIAS DEL CIELO CON QUE SE FUÉ DISPONIENDO LA VENIDA DE NUESTROS RELIGIOSOS Á ESTAS ISLAS.



ON tan soberano empeño tomó Su Divina Magestad la pacificación y población de Filipinas, que no sólo quiso que resplandeciesen en ella singulares esmeros de su Divina Providencia y soberanos acuerdos de su infinito saber, sino también en todo aquello que le pertenecía y había menester para su lustre, conservación y aumento temporal y espiritual, que sin duda fué para que en ningún tiempo se entendiese haber cosa en ella que no fuese especial hechura de sus manos. Demás de los testimonios referidos en el capítulo antecedente, se podían traer otros muchos en abono de esta verdad; pero todos sobran donde está el de la venida de nuestros religiosos en estas islas, que certísimamente es entre todos muy singular. Porque en ella es á donde en especialidad se descubren las valentías del infinito poder en los milagros que obró, soberanos acuerdos de la divina sabiduría en los caminos varios y medios que tomó, y otros cuidados y esmeros de la Divina Providencia, que todos se expresan en la relación sencilla de los primeros principios, ocupaciones y empleos del primer fundador y patriarca de esta provincia, Fray Antonio de San Gregorio, que es como sigue.

Fué este apostólico varón natural de un pueblo que se dice La Hinojosa, del Obispado de Ciudad Rodrigo en Castilla la Vieja, no lejos de las riberas del Duero, hijo de padres pobres y labradores humildes, pero muy buenos cristianos, que es la riqueza y nobleza de mayor estimación. Criáronle con el afán de pobres labradores y con

la educación de buenos cristianos; y como ésta es generosa semilla que produce buenas inclinaciones en la tierna edad de los hijos, las ventajas de la educación de Fray Antonio tuvieron tan aventajado logro, que aun niño, era ya tan inclinado á la virtud, como lo podían desear sus padres en las demás edades. Y así, aunque le faltaron al mejor tiempo, que fué en la juventud, no por eso la desperdició, antes se portó en ella con mucha madurez y cordura, como si fuera ya anciano.

Dejáronle por herencia el mismo oficio, y parece que también su poca fortuna; pues el cabo de algunos años que le ejercitó, se halló tan pobre como le dejaron sus padres; sin tener á donde volver los ojos, aun para sustentarse, ni menos esperanzas de mejoras de estado, viviendo en su patria y ejercitando aquel oficio. Esto le obligó á dejar lo uno y otro, salir de su pátria y mudar de oficio; y saliendo de ella, trocó el de labrador por el de soldado, asentando plaza en una de las compañías de la armada, que á la sazón se hallaba en el puerto y ciudad de Cádiz. Y aunque pobre y tosco, al parecer, como labrador criado en el campo, no obstante, se dió á querer y estimar, por ser naturalmente humilde y amigo de agradar, que como es precio y valor intrínseco de la humildad, aun en la vida estragada de soldados, no pierde su estimación.

Aquí comenzó á abrir los ojos al mundo, no para el desengaño, sino para caer en los muchos que él tiene, deseando ya su vana estimación y bienes perecederos, que junto con el buen rostro que le hacían los cabos de su compañía, y cabida grande que tenía con todos los soldados, fabricando torres de vanidad en su imaginación, trazaba medios como ser más servido que sirviente, y hombre de puestos; y no advirtiendo en los riesgos y daños que traen las conversaciones de los mozos libres, dejóse llevar de los fingidos alagos del mundo; perdió las buenas costumbres y simplicidad humilde en que se había criado; abrió puerta á los vicios y en especial á la codicia y ambición, que sin tener aun fundamento, le traían ya notablemente inquieto. Ofrecióse enviar algunas compañías á la conquísta de Chile, tocóle en suerte á la suya, y pareciéndole ser ésta buena ocasión para sus designios, se embarcó con los demás. Llegó á Lima, cabeza del Perú, donde á pocos días dejó el oficio de soldado, porque ya sabía por esperiencia que era más propio para el desperdicio que para el aumento, no obstante de ser él tan mañoso, que de cualquier cosa hacía ganancia; pero todo era poco para su mucha codicia. Mas no por esto se mejoró ni aquietó en el que de nuevo tomó de mercader, oficio en quien reina con especialidad la codicia, que junto con la que venía á ser nativa en él, la vino á hacer tan irre-

mediable, que con la riqueza crecía más; siendo ya poco el oro y plata del Perú para templar su mucha sed.

En este estado estaba este codicioso mercader, cuando el Señor, usando de su acostumbrada piedad, se dignó de llamarle para sí, para que, mudando de trato, tuviese su codicia mejor empleo y se mejorasen sus ansias con la mejora del estado, como se mejoraron el celo de San Pablo y la codicia de San Mateo después que fueron llamados. Tocóle Dios el corazón con repetidas y fuertes inspiraciones, que no pudo dudar que era Él el que llamaba. Abrió los ojos, conoció su engaño, la inconstancia de la vida, sus riesgos y peligros, y mayores los del alma entretenida con los vicios y aparentes delicias; y en fin, conoció lo poco ó nada que vale lo que el mundo promete, la vanidad de sus glorias, teniendo la riqueza por lazo, por peligro el poder, por muerte el regalo y á todos sus gustos y deleites por condenación eterna; y que en sólo seguir á Cristo estaba el descanso y quietud de cuerpo y alma.

Si fuerte y poderosa fué la vocación, no fué menos pronta su obediencia y gloriosa su resolución. Determinóse de imitar á Cristo y seguir sus pisadas por el camino más estrecho, como en efecto lo hizo, renunciando y dando cuanto tenía á los pobres, hospitales y otras obras pías; y hecho esto, tomó nuestro santo hábito, y, á su tiempo, profesó para religioso lego en el convento de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Lima, en la provincia de los doce Apóstoles.

Con la mejora del estado mejoró de genio é inclinación, que era para lo que Nuestro Señor le había llamado, deseando ya con ardientes ansias, más que las que antes tenía de oro y plata, riquezas incorruptibles y tesoros celestiales. Oía gustoso la voz de Cristo en que dice á sus discípulos: *que hagan talegos, que atesoren riquezas*; (*) y como era tan propia de su inclinación, la tomaba con tales veras, como si sólo con él hablara; dándose notable prisa á enmendar lo perdido de su vida, á reformar sus costumbres y á remediar la rotura de su alma, para llenarla de virtudes y buenas inclinaciones, y enriquecerla con tesoros de gracia.

Cúpole bonísima suerte en tener por maestro y compañero á otro religioso lego muy espiritual y fervoroso, hortelano de aquel convento, con quien comunicaba Fray Antonio muy de ordinario y daba parte de su espíritu; y como era tierna planta de la religión, le hizo mucho provecho, tener por maestro á tan buen hortelano, por-

(*) Facite vobis sacculos qui non veterascunt, thesaurum non deficientem in Cœlis, quo fur non appropiat, neque tinea corrumpit.—Haceos bolsas que no se envejecen; tesoro en los Cielos que jamás falta; á donde el ladrón no llega, ni roe la polilla. San Lucas cap. 12, v. 33.

que con el continuo riego de su doctrina y ejemplo, creció de tal manera en las virtudes de oración, penitencia, humildad y caridad, que ya era tenido de todos por varón de gran perfección.

Sonó en este tiempo el nuevo descubrimiento de las Islas de Salomón, que hizo el adelantado Alvaro de Mendaña de Neyra, y fueron tales y tan varias las nuevas, que para todos fueron gustosas, causando juntamente una tan universal conmoción, cual no se ha visto jamás. Que eran ricas de plata, decían, abundantes de oro y piedras preciosas, abastecidas de regalos y pobladas de almas. Y siguiendo cada uno su inclinación, todos, parece, deseaban ir allá: los codiciosos por oro y plata, y los celosos por almas. Mas aunque todos pusieron los medios que les parecieron convenientes en orden á sus intentos, por entonces todos se frustraron; y si, por ventura, algunos llegaron á tener logro, serían los de los que con celo de la salvación de las almas pretendían ir allá; porque, aunque no tuvieran el colmo que deseaban, no dejarían de conseguir el premio que merecían, gratificándoles Su Divina Majestad sus buenos intentos, como si hubieran llegado á tener efecto.

El más venturoso de estos, fué el apostólico varón Fray Antonio de San Gregorio que, aun sin ir allá, logró no solamente lo que los demás lograron, sino también la conversión de innumerables almas, que le concedió Su Divina Majestad muy á la medida de sus ansias. Pero como éstas eran igualmente humildes y fervorosas, padeció mucho en manifestarlas y en poner los medios que necesitaban, para que tuviesen colmo. Llevado de su fervor, deseaba por una parte ser medio ó instrumento de la conversión de innumerables almas, y en especial de aquellas de las islas de Salomón, porque conforme á las relaciones, parecía estaban más bien dispuestas, y por otra parte se hallaba indigno de pisar la tierra y levantar los ojos al cielo, y más en particular cuando se consideraba de tan baja esfera y de profesión humilde, y en su estimación un ignorante é idiota, pareciéndole que emprender él aquella conversión, tenía más de presunción, arrojo ó temeridad que de caritativo celo.

Eran fuertes y poderosos los debates, peleaban con igual fuerza los afectos: la inspiración le impelía á la empresa, la humildad le detenía; ésta le ponía delante su bajeza, aquélla el bien de las almas; deseaba esto y no hallaba medio; y como por parte ninguna se declaraba la victoria, y era el yunque de tan fuertes golpes y repetidos encuentros, penaba el cuerpo y andaba llena de angustias el alma. Ayudaba mucho á esto el no atreverse á dar parte de su espíritu, por el recelo de que nadie se le había de aprobar; y aun no solamente recelo, sino que creía de cierto que, consultando, todos se lo habían de reprobar,

teniéndolo por ilusión, con que crecía más el ahogo, congoja y aflicción, y tanto que algunas veces parecía que quería espirar. Y no es de maravillar, porque los afectos represados, son fuertes y poderosos, y no teniendo desagües, es preciso que acaben las fuerzas y destruyan al sugeto Mas, al fin, venció la caridad á la humildad, y se hubo de manifestar; para lo cual no fué menester mucho, porque en los ardientes suspiros que exhalaba, y en lo encendido de su rostro, se le reconocía bastante el fuego de amor divino en que se abrasaba, y todo lo demás que en el interior de su pecho había.

Y quien más bien se lo conoció, fué el religioso hortelano, su compañero y maestro, el cual, aun antes de haberle dicho nada Fray Antonio, le leyó el interior y sus intentos; y luego le declaró ser verdadera caridad la que le movía, y que Dios era su autor y el que se quería servir de él por aquel camino. Consolóle, animóle y hablóle como santo, que verdaderamente lo era. Dijóle, que para que jamás ocultase lo que Dios le inspirase, que lo más seguro era remitirlo al examen de otro; que si era de Dios, Él lo tomaría por su cuenta, y en particular lo que inspiraba en aquella ocasión; que de su parte no estaba más que manifestar y proponer, lo demás de parte de Dios; que si Él era el que movía y quería que fuese eficaz la moción, Él facilitaría los medios y haría felices y dichosos los fines.

Con este tan santo y prudente consejo se determinó Fray Antonio de manifestarse á su provincial y proponerle sus intentos, que eran de pasar á España, y con el beneplácito del Sumo Pontífice y prelados de la Orden, alistar religiosos de las provincias más reformadas, y con el real amparo del católico rey Felipe Segundo, conducirlos á las islas de Salomón, en compañía de los españoles que fuesen á su conquista. Estos eran los intentos de este apostólico varón, y á lo que sin duda ninguna (según se vió después) le impelía nuestro Señor, mediante su Divina inspiración. Vase á su prelado, descúbrele su interior, represéntale su resolución, en caso que le de licencia. Y, aun no bien propuesta, fué mal recibida una y dos veces. Vuelve á instar Fray Antonio, ya no receloso, sino satisfecho, porque esplicándole Su Divina Magestad su gusto en lo que le inspiraba, en eso mismo le daba tal seguridad, que le parecía que no había de haber quien se lo estorbase, y aunque contradecido siempre, había de salir victorioso; porque esto tienen las inspiraciones que son de Dios, que instruyen y satisfacen sin dejar recelo ni dificultad.

Y así sucedió aquí en este primer encuentro y en todos los demás que después sucedieron, porque luego conoció el prelado, que alguna secreta fuerza le movía; y aunque según reglas de buena prudencia, no parecía el más proporcionado medio ó instrumento para aquella

empresa, con todo eso, obrando cuerdo á lo divino, no se quiso gobernar por reglas humanas, dejando á Dios que obrase, que es el Autor más sabio, que sabe dirigir y enderezar los medios y hacerlos proporcionados, aunque á la prudencia humana no lo parezcan. Con lo cual dió su bendición para que fuese á España y recogiese frailes, y los condujese en la manera que Dios le inspiraba, remitiéndole con la patente de los prelados generales de la Orden, y con cartas especiales y otras de recomendación á personas de cuenta.

Salió de Lima, embarcóse para Panamá, y de aquí pasó á Nombre de Dios (que entonces no había Puerto Belo) donde se volvió á embarcar en una nao marchante, que estaba á la vela para España. Hácese al mar, prosigue su viaje, y después de haber navegado cerca de dos meses y haber padecido varios sucesos, unos ordinarios en los navegantes y otros más que extraordinarios de furiosas olas, borrascas y tormentas (que ya se dejaba entender, que eran trazas del demonio y excenciones de la rabia y coraje que tenía contra este santo lego, barruntando, quizás, el mucho mal que le había de hacer en su apostólico celo), dió en manos de piratas franceses y herejes, que es cuanto mal á él y á sus compañeros les podía venir. Apresaron la nao, despojáronla y cuanto llevaban cada uno de los pasajeros. Y siendo así que no había sido poco el daño que les habían hecho estos defendiéndose, y Fray Antonio ninguno, sino encomendándolo todo á Dios que eran las armas de su defensa, en solo él vengaron la rabia: ora fuese por ser religioso, á quién los herejes aborrecen de muerte; ora porque les instigase el demonio, tomándolos, por instrumento, para que le quitasen el cuidado en que le iba poniendo aquel religioso, pareciéndole, que si pasaba adelante, no había de hacer cosa que á él le estuviese bien. Y si ello fuese así, no es posible que, aunque más se desvelase el demonio, pudiese hallar otros que obrasen más á su gusto de lo que obraron estos herejes; porque después de haberle dado muchos palos y aporreado contra el navío, y héchole muchas heridas por todo el cuerpo, le dieron tres tratos de cuerda, que cada uno de ellos bastaría para quitarle la vida. Y así lo entendieron ellos, pues por último le hecharon al mar, entendiendo que estaba muerto. ¿Quién no admira los consejos de Dios? ¡Tan fuertes y repetidas inspiraciones, hasta hacerle salir de su provincia para que le sirva en lo que es de su gusto y ahora cuando más pronto y obediente y deseoso de su mayor gloria y honra, le pone en manos de quien así le trate? ¿Qué dijera el que estuviera bien enterado en lo que había precedido de su resistencia humilde, hasta que no pudo más, y viera ahora lo que le sucedía?; y particularmente Fr. Antonio, que era el que estaba màs cierto de su vo-

cación, de que se viese en punto de espirar sepultado en las aguas? ¿advertiría en la oposición de los sucesos? ó ¿se persuadiría, que todo aquello era para mayor calificación de su pretensión? No nos consta nada; pero de creer es, que un varón tan justo, no supondría contradicción en Dios; y si de parte de la vocación en Dios no tenía duda, se persuadiría que Dios le libraría de todo, y proseguiría adelante con lo que era obra suya, sabiendo que cuando Él asienta una cosa, antes se hundiràn los Cielos, que falte su cumplimiento. Son muy largos sus brazos, alcanza de mar á mar, dice el sábio: y de oriente á poniente tiene su jurisdicción (dice Josué:) en lo alto del Cielo y en lo profundo del abismo y en todo este distrito, nadie se le escapa; ora tome la derrota para abajo, ora se suba sobre las nubes, ora se esconda en las entrañas de la tierra y profundas olas del mar; y en fin, echen los hombres por donde quisieren, la voluntad de Dios se ha de cumplir, sin que sus trazas y astucias y las de todo el infierno sean bastantes para resistirle.

Bien se vió aquí, porque aunque el Señor, por los altísimos é incomprensibles juicios de su infinito saber, permitió que los herejes ejecutasen en su siervo tan impía crueldad, no por esto le desamparó, ni fué embarazo de su pretensión, ni su siervo se enfrió en ella; antes fué como darle ciertas prendas de seguridad, como se puede conocer por un admirable prodigio, como fué el que le sucedió. Fueron caminando, pues, los corsarios, llevando en su compañía los prisioneros, y quedando á cargo de Dios el más afligido, ¡Portento admirable, en que se conoce bien las valentías del Divino Poder! Dos días le sustentó Su Magestad sobre las aguas vivo y sano, habiéndole antes arrojado por muerto, caminando tanto por ellas, cuanto navegaban las naos de los piratas, los cuales, movidos de una natural compasión, y mucho más admirados de la maravilla, le sacaron de las aguas, y así mojado como estaba, le encerraron en un camarote, ó barraca del combés (1).

Nuestro Reverendísimo y Venerable Padre Fray Francisco Gonzaga (cuya canonización se pretende ahora con grandes veras), en la cuarta parte de su Crónica general (2) de toda la Orden, dice: que fueron dos horas las que estuvo en el agua; y parece màs verosímil (*), lo uno por haber gozado de los mejores originales de esta provincia, que se los enviaron luego que fué fundada, siendo él actualmente General de toda

(1) Fr. Martín de S. José, Cron. de la Prov. de S. Pabl., lib. 4, cap. 8, fol. 361.
(2) In Prœm. Prov. S. Greg. fol. 1351.
(*) Lo mismo que el Reverendísimo Gonzaga afirma el Padre Marcelo de Rivadeneira. Este Padre llegó á Filipinas el año 1594, nueve después de la muerte del venerable lego Fr. Antonio, y cuando todavía vivían muchos de los compañeros de este, de boca de los cuales pudo recoger la relación que hace de este mismo suceso. (Nota del Colector.)

la Orden, y lo otro por haber comunicado sobre esto con algunos religiosos de los primeros fundadores que alcanzaron y conocieron al dicho Fray Antonio. Y puede sér que el autor, arriba citado, por decir dos horas, dijese dos días, que es fácil la equivocación; sino es que digamos, que fué yerro del impresor. Valga la verdad, que no por esto es mi intento querer que aparezcan menos las maravillas de Dios, sino decir lo que hay escrito en los autores fuera de la provincia; porque de lo que hay acà están borradas ó acabadas las dos primeras hojas de este capítulo citado, que no se puede hacer concepto de lo que dicen. Pero de cualquiera manera, para los que tenemos alguna experiencia de mar, tan grande milagro nos ha de parecer uno como otro; porque tan sobre humanas fuerzas es seguir una nao, aunque sea á muy mediano navegar, dos horas que dos días: y en que las siguiese, yendo ellas navegando, nadie pone duda ni menos en el milagro; porque fuera de esta circunstancia, tiene la otra de haberle echado por muerto, lo que hace bien notable el milagro.

Encerrado, pues, en el camarote, le daban á comer por una ventanilla muy pequeña; y esto mal y de mala manera, vendiéndole por gran favor el hacerlo así con él, y no hacerle tajadas, y volverle ¡á echar al agua como la primera vez! ¡Qué ciegos! ¡qué bárbaros! ¡querer que sea agasajo lo que hacen á fuerza de milagros! Y aun si en la realidad lo fuera, se podía tolerar; pero por ser menós el mal en comparación del mucho que lo podían hacer, siendo en realidad crueldad la que estaban usando con él, ya no sólo era barbaridad y ceguedad, sino una proterva y maliciosa obstinación. Todo lo sufría Fray Antonio con increible paciencia y conformidad con la divina voluntad, que así lo permitía, deseando que fuese para mayor gloria y honra suya y exaltación de su Fe y confusión de aquellos obstinados herejes; á los cuales agradecía el pequeño bien que le hacían, y les perdonaba cuanto mal le habían hecho, y el que en adelante les permitiese Dios hacer.

Finalmente, después de haber navegado algunos días con aquel mal tratamiento, en descubriendo tierra, llegándose con el batel, le echaron en ella desnudo, con solos los paños menores; por lo que se hubo de valer de un pedazo de estera que halló en la playa, pára cubrir su desnudez. Y lo que fué no menos sensible, el no quererle dar una petaquilla ó cajuela, en que traía sus papeles, cartas y la licencia de su provincial, mediante los cuales podía tener alguna introducción en su pretensión, y algún arrimo en aquellas personas á quien venía encomendado. Y aunque se la pidió con grandísimas instancias, súplicas y ruegos (como se deja entender de una cosa tan importante para su pretensión y algun arrimo), siempre se mostraron inexorables, sin haber remedio de conceder lo que les pedía. Con esto quedó ya Fray An-

tonio no sólo desnudo, pobre y maltratado, sino también desamparado de todo auxilio y socorro humano, así para el resguardo de su opinión, como para la pretensión con que venía; porque sin la patente y licencia de su prelado, quedaba en presunción, si venía fugitivo ó apóstata; y por falta de los demás papeles, sin el arrimo de las personas que le podían ayudar (como de hecho no le ayudaron, aunque se venció la primera dificultad): con que de fuerza había de entrar venciendo nuevas dificultades y todas bien grandes.

Pero lo que más nos debe mover á loar á Nuestro Señor y su infinita piedad y misericordia, es que en medio de tan gran desamparo, diese tal fortaleza y constancia á su siervo, y le diese tales alientos, que ni estos ahogos, ni montes de encuentros y dificultades que se le ofrecían, fuesen bastantes para hacerle desconsolar y desconfiar un punto. Antes, como él contaba después, nunca se halló más fervoroso en su pretensión, ni más confiado en Dios que entonces: y á la verdad era la mejor ocasión para fundarse en la perfecta confianza que debía tener de él; la cual no se halla, ni tiene colmo, hasta que no se encuentra con la desesperación de los remedios humanos.

Muy consolado, pues, con lo que Dios había dispuesto ó permitido, llegó al Puerto de Santa María; dió cuenta á los religiosos de aquel convento de todo lo que había pasado, y al instante le creyeron, porque en las heridas traía los testigos del suceso; y porque nada quedase oculto, dispuso Dios Nuestro Señor, que de allí á algunos días llegasen dos ó tres de los prisioneros, que se habían escapado de los herejes, y sabiendo que estaba allí el bendito Fray Antonio, hicieron la relación más cumplida, contando el milagro que nuestro Señor había obrado con su siervo; que hasta allí, por lo que era en abono suyo, no se había atrevido á desplegar la boca. De lo cual hicieron larga relación los religiosos de aquel convento al Comisario General de Indias, que á la sazón era nuestro Reverendísimo Padre Fray Francisco de Guzmán; y asimismo le dieron noticia de los intentos con que venía, á conducir religiosos para las islas de Salomón; y en el *interin* le curaron y regalaron con finas demostraciones de su caridad y fraternal amor.

Con el informe que hicieron estos piadosos padres, se venció el primer punto que había que vencer, en cuanto á que era apóstata; pero del principal á que venía, todos le pronosticaron que no sería bien recibido. Llegó á Madrid, fuese á la presencia del Reverendísimo General de Indias, y como ya tenía noticia de á lo que venía, aun antes de que le tomase la bendición, viéndole tan despreciado y humilde, le arrojó de sí con desvío, diciendo: que se acordase del estado en que había profesado, que era un pobre lego, ignorante é

idiota, que lo que había de hacer, era acomodarse á su profesión, empleándose en el ejercicio humilde de una huerta ó cocina; y luego le mandó que se fuese al convento de San Bernardino de descalzos cerca de Madrid.

Volvió otra vez Fray Antonio, y aun fué peor el recibimiento; porque, dudando ya del informe que de él tenía, le trató con mayor aspereza y le dijo: que hiciese lo que le tenía mandado, y se quitase de caminos, y no fuese vagamundo. Y sin oir sus razones y la principal de su fuerte y eficaz inspiración, y por alejarle de sí, y que no le anduviese importunando, le dió letras para que se fuese á la provincia de San Miguel en la Extremadura, encargándole repetidas veces el recogimiento.

Obedeció pronto al mandato del superior, salió de Madrid, tomó el camino para la Extremadura, y aunque muy extraviado de sus intentos, no por esto desconfiaba; antes parecía que le decía el corazón, que por allí había de hacer mejor su negocio, por la experiencia que ya tenía en otros muchos casos antecedentes á este de la suave providencia de Dios en encaminar sus deseos y pretensiones al deseado fin, por los medios y caminos que al entender humano parecían opuestos. Y no se engañó, porque mientras más caminaba para la Extremadura, y parecía que se alejaba más de su pretensión, entonces se acercaba más á su buen despacho; y de hecho sucedió así, negociando allí lo que no pudo en Madrid.

Y fué el caso que en el pueblo donde estaba el convento que le había sido asignado por el comisario para morada de Fray Antonio, vivía una señora, devotísima de nuestra Orden y hermana legítima del mismo comisario, Fray Francisco de Guzmán; la cual, siendo informada de la llegada de este santo religioso á aquel religioso convento, y de los intentos con que venía de tan lejas tierras, dijo á los demás religiosos, que se le enviasen á su casa, que se holgaría de verle, y de ayudarle en lo que pudiese con su hermano. Era esta noble señora muy religiosa en sus costumbres, concierto y gobierno de casa; y así no se trataba en ella, sino es de cosas de virtud; y tan apreciadora de ésta, que se le iba el alma por las personas que se señalaban en ella, promoviéndola en cuanto podía con limosnas y otras obras pías. Tuvo tal ventura en esto nuestro Fray Antonio, que, con sola su religiosa compostura, de que era con especialidad dotado, llevaba mucho hecho para que esta devota señora tomase por empeño su pretensión, sin ser necesarias más diligencias. Fué á verla, y después de haber comunicado largo rato, con solas las noticias que tenía esta devota señora, le dió palabras de hacer cuanto pudiese alcanzarle de su hermano, aunque no fuese más que licencia

para pasar á Roma, donde podría negociar mejor que en otra parte con el Sumo Pontícipe y Generalísimo de toda la Orden.

Despidióse Fray Antonio, y en la primera ocasión escribió la devota señora á su hermano una y otra carta en esta manera: la primera, proponiéndole el tesoro de virtudes que había puesto Nuestro Señor en aquel santo religioso, argumento grande de que le había elegido para aquella empresa; que á lo que ella alcacanzaba, no se podía persuadir, que un religioso de tanta perfección se determinase á una cosa como aquella sin particular moción de Dios. A esta carta no se dió por entendido nuestro Reverendísimo Comisario; mas ella volvió á escribir segunda y tercera vez, mudando de estilo, ya valiéndose de las súplicas y ruegos de tierna hermana, ya de las porfías de mujer empeñada; aunque siempre con la modestia, atención y gravedad que pedía su nobleza y virtud; con lo cual consiguió lo que pedía, y vino la licencia para Fray Antonio, que sin duda sería para él de mucho consuelo y á nosotros motivo de estraña admiración, considerando los sucesos y consejos de la Suma Sabiduría de Dios, en los varios caminos y medios que tomó para lo que era de su gusto y voluntad, y en especial este que acabamos de decir, consiguiendo por medio del parentesco de carne y sangre, lo que por medio de la virtud propuesta no pudo conseguir.

Y nos podemos persuadir, que no fué sin misterio; porque como en todos estos lances andaba trazando la fábrica de esta provincia de San Gregorio. y estaba mirando cuán grande había de ser y lo mucho que había de servir y agradar, y el copioso fruto que de ella había de coger, así de sus muchos y esclarecidos mártires, como de otros muchos religiosos que habían de florecer en ella señalados en virtud y santidad, y sobre todo, las innumerables almas que, mediante su predicación apostólica, fervor y celo, se habían de convertir y salir de la cruel y tiránica servidumbre del demonio, con su diligente disciplina, cuidado y desvelo en conservar la Fe, hasta encaminarlas, mediante la gracia divina, al puerto felicísimo de la gloria. Y como todo esto era una obra tan admirable, exelente y grande, parece que se andaba esmerando en poner por cimientos los más débiles y flacos, y valerse de los mismos medios, sin perdonar la flaqueza mujeril y la bajeza de carne y sangre, para desterrar de todo punto la presunción humana, y que no tuviese fundamento para gloriarse.

Así lo hizo cuando determinó dar salud y prosperidad á Siria (sea su conocimiento, sus victorias) valiéndose para ello de Naamán, príncipe de la milicia del rey de Siria, hombre fuerte, rico y poderoso, pero con la circunstancia de leproso. Y para que ni por lo rico ni por lo fuerte, ni por parte ninguna quedase lugar á la presunción, y

se entendiese ser Dios el bienhechor de aquella salud, le hubo de hacer instrumento de una mozuela cautiva, que fué la que le dió noticia de Eliseo.

Lo mismo casi sucedió aquí; porque no solamente se contentó nuestro Señor con que el fundador fuese un humilde lego, cual era Fray Antonio, despreciado, abatido, idiota é ignorante, achaques todos bien graves y peores que lepra en los ojos de los hombres, sino que se quiso valer, y que se mezclasen otros medios más débiles, que son los que hemos dicho, de la flaqueza mujeril y la bajeza de carne y sangre, por donde Fray Antonio vino á conseguir lo que pretendió y nuestro Señor hacerle instrumento idóneo de esta fundación. Porque aunque humilde é ignorante á lo de acá, al fin era hombre de ánimo intrépido y de corazón magnánimo, muy rico de virtudes, y había ya algún fundamento, para que la criatura pudiera gloriarse; pero con la mezcla de los demás medios, sin los cuales él no puede hacer nada, siendo tan débiles y flacos como son, claramente se conoce que la fundación de esta provincia es toda de Dios, sin que pueda decir la criatura que hay alguna cosa en ella que sea suya.





CAPÍTULO III.

PROSIGUEN LAS SINGULARES PROVIDENCIAS DEL CIELO QUE RESPLANDECIERON EN LA VENIDA DE NUESTROS RELIGIOSOS Á ESTAS ISLAS: DASE FIN CON LA ELECCIÓN DE SU PRIMER PRELADO FRAY PEDRO DE ALFARO.



LCANZADA la licencia del Reverendísimo de Indias, mediante el favor y ayuda de su virtuosa hermana, vió Fray Antonio la puerta abierta para el buen despacho, vencidas las mayores dificultades y los imposibles ya fáciles. Porque aunque todavía le quedase que hacer, como se temía, pero como consideraba de su parte el favor del Cielo, que con repetidas providencias y disposiciones misteriosas le había asistido en lances tan apretados, creía como de cierto, que lo mismo sería en adelante, hasta ver logrados sus fervorosos deseos. Con lo cual se partió para Roma, echóse á los pies del Sumo Pontífice Gregorio XIII, dióle parte de su vocación, comunicóle su espíritu, y habiéndole oido su Santidad con gusto y concedídole muchas gracias y favores, le remitió luego al Reverendísimo Padre Fray Cristóbal de Cápite Fontium, Ministro general de toda la Orden, para que le consolase y despachase; y él lo hizo, dándole su patente y los demás papeles necesarios para que pudiese sacar religiosos de la provincia de San José según él pedía, y con ellos pasase á las islas de Salomón.

Señalaba por prelado de la misión á Fray Narciso de San Juan, catalán; y á falta de éste á un Fray Fulano de Centeno, predicador, hijo de la provincia de San Juan Bautista de los descalzos en el reino de Valencia, que á la sazón se hallaban los dos en Roma, con intento de pasar á las Indias y ocuparse en la conversión de los gentiles; pero por ciertos embarazos que sobrevinieron, ninguno de los dos pasó á estas partes con los religiosos de la primera misión y así ni uno

ni otro se tiene por primer prelado de esta provincia, sino el que los mismos misioneros eligieron después, como ya diremos.

Con los despachos del Reverendísimo, Fray Cristóbal de Cápite Fontium, volvió Fray Antonio á Madrid, y el Reverendísimo de Indias, mirándole ya con mejores ojos, le dió por compañero al Padre Fray Francisco Añada, de la provincia de Castilla, para que le ayudase á conducir á los religiosos que habían de ir en la misión, hasta ponerlos en Sevilla. Anduvieron los dos casi todos los conventos de la provincia de San José con harta prisa, por faltar poco tiempo para la navegación, y juntaron algunos religiosos, que con celo de la salvación de las almas se holgaron muchísimo de acompañar al siervo de Dios, Fray Antonio, en tan santa jornada.

Llegaron con ellos á Sevilla, y hospedáronse todos en el convento grande de N. P. S. Francisco de aquella populosa y rica ciudad. Desde aquí se despidió el compañero del siervo de Dios Fray Antonio y quedaron solos los misioneros, que por todos eran diez y siete, profesos algunos en la provincia de San José y los más incorporados en ella ya años había. Entre ellos venía Fray Pedro de Jerez, varón ejemplarísimo y de señalada virtud y provincial que había sido de la misma Provincia de San José: los demás aunque no tan adelantados en puestos, pero no inferiores en la virtud; sus nombres son como se siguen: Fray Pedro de Alfaro, Lector de Teología; Fray Pablo de Jesús, Predicador; Fray Juan de Plasencia, Predicador; Fray Juan Bautista Písaro (alias el Italiano) Predicador; Fray Alfonso de Medina, Predicador; Fray Sebastián de Baeza, Confesor; Fray Francisco Mariano, Predicador; Fray Diego de Oropesa, Confesor; Fray Agustín de Tordesillas, Confesor; Fray Antonio Barriales, Confesor; Fray Francisco Menor, Confesor; Fray Diego de Cadahalso, Corista; Fray Francisco de Santa María, Corista; Fray Jerónimo Mallorquín, Lego; Fray Alonso Balverde, Lego; y el último en su estimación, aunque el primero en el celo, Fray Antonio de San Gregorio, que era el que hasta allí los había conducido y estaba por su cuenta el conducirlos á las islas de Salomón. Para lo cual le había favorecido el Sumo Pontífice y los prelados de la Orden con sus letras y despachos necesarios, y asimismo el piadoso y católico rey Don Felipe, Segundo de este nombre, costeándoles fletes y matalotaje y cuando, habían menester para la jornada, estando ya todo tan á punto, que sólo faltaba el embarcarse.

Pero Dios nuestro Señor, que con altísima providencia había ido encaminando este negocio hasta ponerle en aquel estado (que al gusto de Fray Antonio no podía ser mejor, ni más conforme á sus intentos y deseos, esperando tener logro en ellos, mediante el buen efecto de aquella misión) lo dispuso de manera, que en un instante

se halló todo trocado con variedad de sucesos y circunstancias no menos notables, que las que hasta aquí se han referido. Que si bien se advierte, admirará los altos y bajos que tuvo esta misión, y los varios caminos que tomó Su Majestad para haberle de traer á estas Islas, y las muchas dificultades que allanó; y sobre todo la de los mismos misioneros que ya eran de contrario parecer, como luego veremos.

Estando ya pues determinados á embarcarse para las islas de Salomón, vinieron nuevas órdenes del católico rey D. Felipe, en que mandaba que los religiosos misioneros, no se embarcasen en las naos que iban á la conquista y población de las islas de Salomón, sino en las que venían en flota para la Nueva España, y que de allí pasasen á estas islas Filipinas, donde también era mucha la mies y pocos los obreros. Varios son los motivos que suponen algunos de esta nueva determinación y mudanza del Rey: unos que por cartas que fueron del gobernador y república de Manila, pidiendo religiosos de San Francisco; otros que á instancias de los religiosos de San Agustín, para que les ayudasen á tirar de la red evangélica, que por ser pocos, no podían y estaban á pique de romperse; otros que á instancias del mismo Fray Antonio de San Gregorio, teniendo por dudosa la nueva conquista y pacificación que se pretendía de las islas de Salomón; otros que fué repentinamente, sin más motivo, que haberle movido Dios: y para mi tengo, que esto es lo más cierto, porque fuera de estar así escrito en los originales de la provincia, no es menester mucho para creerlo, sabiendo la condición de los reyes, que aunque no sea más que por razón de estado, se precian de inmutables; y tanto algunas veces que cualquier motivo por grande que sea, es pequeño para mudarles

Constancia llaman algunos la virtud opuesta á la veleidad; pero bien sabemos que hay firmeza viciosa, y tanto más nociva, cuanta es mayor la pertinacia; no obstante que diga Séneca (1) que siempre es digna de autoridad. Mejor es en tal caso la mudanza, como lo fué la de Nabuco en haber dejado á los caldeos (como esplican algunos sobre aquellas palabras del salmo: *Mutatio dexteræ Excelsi*). y tomado por su consejero á Daniel. De donde se sigue y se colige, que para haber de mudar los reyes de lo malo á lo bueno, y de lo bueno á lo mejor, es menester que Dios use de su mano poderosa, que es en quien está el corazón del rey. Así me persuado que sucedió en nuestro caso: porque después de tantas prevenciones para que los religiosos de esta misión se embarcasen para las islas de Salomón, y estar ya ellos resueltos á esto, parece que no se moviera nuestro Rey Católico á mandarles tomar

(1) Adeo magna res est constantia, et in proposito suoque perseverantia, ut habeat autoritatem inertia quoque pertinax. Senec. Epist. 55.

otra derrota sin particular moción ó inspiración de Dios, que le obligó á ello (*); mayormente, previendo algunas dificultades que después se ofrecieron, y tales, que por ellas estuvieron ya resueltos los misioneros de volverse á su provincia, sin tratar ya más de una y otra conquista y conversión.

Y fué el caso que cuando vinieron las nuevas órdenes y despachos de parte del rey y vieron que no venían de parte de la Orden, por no la haber dado cuenta de lo que se había determinado, pidieron entonces al siervo de Dios Fray Antonio que les mostrase los despachos que desde el principio traía, así del Sumo Pontífice como de los prelados generales de la Orden, por ver si venían con alguna coartación ó limitación, que solo fuesen para las islas de Salomón, ó al contrario; que para donde quiera que fuesen, pudiesen de ellos usar, así para la predicación del Evangelio, como para la administración de los Santos Sacramentos. En esto estuvo su reparo por entonces, y quiso la desgracia, (que hasta aquí acompañó al bendito Fray Antonio para mayor prueba de su paciencia, y sin duda fué esta una de las mayores que hasta allí había padecido) que por más diligencias que hizo, no fué posible hallar tales papeles; no sabiendo si el otro su compañero, que dijimos, se los había llevado de que volvió á su provincia, ó si los había perdido en algún camino de los muchos que habían andado.

En fin, los misioneros pedían los papeles al siervo de Dios Fray Antonio, en virtud de los cuales los había conducido para las islas de Salomón; él no los hallaba, ni había tiempo para volver por ellos, por estar ya la flota de leva y faltar muy pocos días para el señalado de darse á la vela, con lo cual crecía más la aflicción del bendito Fray Antonio, y la tibieza (**) de los misioneros; mucho más

---

(*) La causa de enviar Felipe II á nuestros religiosos para que evangelizasen en Filipinas en vez de irse á las islas de Salomón, que era para donde estaban destinados, creemos no fué otra, sino los informes y las súplicas del insigne y virtuoso P. Herrera, gloria de la Orden de S. Agustín. El P. Herrera, obedeciendo á lo dispuesto por los Padres Agustinos en el Capítulo celebrado por estos en Manila el año de 1572, marchó á España, con objeto de solicitar del rey el envío á estas islas de religiosos de todas las corporaciones, á fin de terminar lo antes posible la conquista espiritual de ellas, que urgía mucho. En humilde y persuasivo memorial el P. Herrera hízoselo presente al rey, y conociendo éste lo justo de la petición, accedió á ella, y dió orden para que nuestros religiosos, que se dirigían á las islas de Salomón á predicar el Santo Evangelio, cambiasen de rumbo y se encaminasen al archipiélago filipino. (Nota del Colector.)

(**) Lo que al P. Sta. Inés parece tibieza ó cobardía, no fué tal, sino esquisita prudencia. Destinados los religiosos á la conquista espiritual de las islas de Salomón, no era prudente irse á evangelizar á otras regiones, sin la aprobación de los prelados y licencia de ellos. El mandato del rey, ordenando que los religiosos partiesen á Filipinas en vez de ir á las islas de Salomón, no bastaba para que los dichos religiosos cambiasen de rumbo. Hicieron, pues, lo que debían, cuando pidieron á Fr. Antonio las letras de los prelados, á fin de enterarse de su contenido y obrar al tenor de ellas. (Nota del Colector.)

teniendo por indiscreción muy grande venirse de aquella suerte, sin resguardo ni amparo, y otras razones que cada uno daba, todas en órden á rotroceder. Y no es de maravillar, porque no encontraban con la principal, que era el quererlos Dios así, desfavorecidos y desamparados de todo favor y auxilio humano, para que en solo Él confiasen y fijasen sus esperanzas, sin resguardo de las criaturas; que por mucho que pudiesen, era poco lo que les podían ayudar en una tan excelente obra, como era la de la conversión de este gentilismo, para que Dios les había escogido Que si por aquí discurrieran, de ninguna manera se arrepentieran; antes se hallaran fervorosos, y más, mientras más desfavorecidos, y, por consiguiente Dios más obligado, mientras ellos más confiados.

Y si por ventura fué por haberles divertido de los intentos de las islas de Salomón, en quien tenían puesta toda su mira, sintiendo dejar esta conversión y repugnando ir á otra cualquiera, aun es de mayor admiración que lo precedente. Porque ¿á quién no admirará ver el más mínimo rastro ó indicio de esto que llamamos, acepción de personas, en varones tan fervorosos y de tan alentado espíritu, cuyo fin (como se supone) era lo caridad divina y el mismo Dios, que era el que les llamaba y traía, de donde nacía el amor y caridad para los prójimos, que por lo que tiene de Dios, mira con igualdad á todos, deseando salvar sus almas sin excepción de éstas ó de aquéllas; así como en Dios no la hay, porque como dice San Pedro (1), no es aceptador de personas, sino que igualmente desea y quiere lo que es bien de todos? De donde parece increible, que, permaneciendo uno mismo el motivo y fin que hasta allí los había traido, y que les había obligado á salir de su provincia, mudasen de intento, y se determinasen á no pasar adelante con lo comenzado. Mas la verdad del caso y la realidad del suceso hace creible lo que parecía imposible. Resolviéronse, pues, de volverse, y dejar una y otra misión; y sin duda ninguna que lo hubieran hecho, si Dios no les hubiera detenido; porque ya los ruegos y súplicas de Fray Antonio no eran baštantes para detenerlos. ¡Quién no admira las disposiciones de Dios! Bien se muestra aquí ser todas éstas trazas de su divino saber, disponiendo por todos los caminos, el que nadie entendiese que la fundación de la provincia de San Gregorio de Filipinas era hechura de criaturas, ni tenía que atribuírselas á ellas la gloria de tan exelente obra; pues, cuanto había de su parte para haber de fundarla, todo era flaqueza y miseria. Y así, aunque los religiosos que escogió para principiar estas obras, eran todos aventajadísimos sujetos en vir-

(1) Act. cap. 10, 34.

tudes y letras, no se valió de ellos en cuanto tales, sino en cuanto arrepentidos ó poco aficionados (que es cuanto se puede decir y ponderar, para que viésemos lo poco ó nada con que habían concurrido al edificio, y por consiguiente, que solo Él era el artífice. Y lo mismo se hallará en cada una de las circunstancias que hasta aquí hemos notado, y otras que se han pasado por alto, que por no hacer muchas digresiones, es preciso ir omitiendo algunas.

De lo dicho, pues, se puede conocer el estado y cualidad de la misión, y más en particular la aflicción del siervo de Dios Fray Antonio, de verla en tan trabajoso estado y de tan mala data en tiempo tan apretado, que apenas había lugar de remedio, después de haberle costado tanto como le había costado. Y así, no hay duda, que sería de notar, ver por una parte la confusión del pobre Fray Antonio, sin saber que hacerse ni que decirse, y por otra la tibieza de los arrepentidos misioneros, que no pensaban ya otra cosa, que en volverse á su provincia. Más, al fin, Dios que con altísima sabiduría previene todas las cosas y según eso las prevee del mejor medio, para que tengan el debido efecto, sabiendo cual era el más importante para que esta misión no se malograse y pasase á donde Él la encaminase, acudió con él, por medio del guardián del convento grande de N. P. San Francisco de la ciudad de Sevilla, (en donde los misioneros estaban hospedados) el Reverendo Padre Fray Juan de la Cruz, eminente varón en letras y santidad, y de los célebres de su tiempo.

Este, pues, habiendo entendido que la principal razón que hacía retroceder á los misioneros era la falta de los papeles, queriendo quitarles toda escusa, y hacer de su parte lo que le fuese posible para que la misión no se desbaratase, con la larga experiencia que tenía de lo que se suelen detener las flotas en aviarse, y la poca puntualidad en salir el día señalado, ya por no hacer tiempo, ya por el mal despacho ó por la general dificultad en arrancar de los puertos y otros accidentes que nunca faltan, si bien que en pasando del día señalado, no hay hora segura; con todo eso, como si de cierto supiera que les había de dar tiempo, á fuerza de razones y persuaciones detuvo á los misioneros y mandó á uno de ellos, llamado Fray Francisco Mariano, que se partiese por la posta á Madrid, y trajese los papeles y despachos necesarios; que por ser mozo robusto y de rara actividad le escogió para el caso. Y todo era necesario, así para la presteza en el buen despacho, como para lo largo del camino. Llegó á Madrid Fray Francisco, habló al Católico Rey y al Reverendísimo de Indias, que luego le despachó; y en menos de seis días estaba ya de vuelta en Sevilla, con no pequeño trabajo y cansancio suyo y admiración de todos, que no lo aguardaban tan presto.

Mucho haría, sin duda, para la presteza y buen despacho de los papeles el diligente cuidado del que fué por ellos; pero más las fervientes oraciones del siervo de Dios Fray Antonio y de todos los misioneros, que resignados ya en las manos de Dios, le pedían con instancias hiciese de ellos lo que fuese más servido. Y generalmente todos, así religiosos como seglares, que tenían noticia del suceso, hacían la misma oración y estaban con grandísimo cuidado, deseando sumamente que viniese ya el que había ido á Madrid, antes de irse la flota; y de que vieron que había sucedido así, fué grande el gozo y contento que todos recibieron, cuanto era la pena y sentimiento que antes mostraban en ver que se malograba una tan lucida misión. Antes de dar fin á las demostraciones de alegría, se abrieron los pliegos, y con lo que en ellos ordenaba nuestro Reverendísimo, vinieron á ser más cumplidas, porque era muy á gusto de todos y, al parecer, lo mejor para el buen despacho y acierto de la misión.

Mandaba prlncipalmente. que luego entrasen en votos y eligiesen prelado. que lo fuese también de la nueva fundación de Filipinas, á la cual daba título de Custodia, nombrando por patrón ó titular de ella á San Felipe Apóstol, á contemplación del piadoso y católico rey Don Felipe. En algunas memorias antiguas, que he visto, de los religiosos de aquel tiempo, se dice que fué petición del mismo Rey; pero como quiera que esto sea, duró muy poco, porque el año siguiente de 1577 ya era su patrón San Gregorio Magno, que es el que ahora tenemos, por la razón que diremos en el capítulo XIV. Señaló, asimismo, nuestro Reverendísimo por presidente de la elección al Padre Fray Juan de la Cruz, Guardián del dicho convento, el cual juntó luego á capítulo en la capilla de San Antonio á los diez y siete religiosos; y entrando á la elección salió canónicamente electo por primer custodio y prelado de los descalzos de Filipinas el muy religioso y docto Padre Fray Pedro de Alfaro, profeso en la insigne provincia de Santiago, é incorporado ya años en la de San José de los descalzos.

Fué este religioso celosísimo de la observancia regular y muy puntual en todos sus ejercicios, particularmente todo el tiempo que vivió en la descalcez, donde se portó con notable rigor y aspereza de su persona, sin que hubiese quien le echase el pie delante, ni menos en recogimiento, oración y contemplación y otras virtudes, que no es poca ponderación, viviendo en una reforma de tanto rigor y aspereza y mucha perfección. Demás de esto, era de muchas y buenas letras, rara prudencia y singular talento, para que se vea que, desde aquí, fué prosiguiendo Su Divina Magestad en esta fundación con medios más proporcionados, obrando ya más á lo natural y llevando las cosas por su corriente; porque, aunque, hasta perfeccionarla hizo muchos prodigios,

asistiendo con particulares providencias á sus fundadores, en lo mucho que hicieron y padecieron en aquellos primeros años, pero donde echó el resto, fué al cavar y poner los primeros cimientos ó, por mejor decir, al trazar la obra, que, bien mirado, fué lo mismo que atar su dedo (como dicen) y asegurar esta obra por una de las trazas de su infinita sabiduría en la manera que es decible; y después que ya no había recelo ni duda, la persiguió con otros medios más proporcionados, y cuales convenía que fuesen para una tan grande y exelente obra, sin haber necesidad de más prodigios y milagros, ó por lo menos, para que no fuesen necesarios tantos.

Acabada la elección, hizo el nuevo prelado una devota y fervorosa plática á sus súbditos y compañeros, animándoles y exhortándoles á la empresa y perseverancia en ella, proponiéndoles los varios caminos y rodeos que había tenido nuestro Señor para traerlos hasta allí, en los cuales les había dado á entender ser su gusto el que pasasen adelante, y que se quería servir de ellos en aquella jornada, para que fuesen predicadores de su Evangelio en estas mas remotas tierras; pues, aun cuando ellos estaban más tibios y totalmente resueltos á dejar el viaje, Él le había dispuesto por medios tan impensados como habían visto.

Con lo cual se consolaron y animaron sobre manera, y todos juntos dieron gracias á Dios, de que les hubiese hecho tan particulares beneficios, que se quisiese servir de ellos y llevarlos á donde pudiesen obrar mucho en servicio y en bien y utilidad de los prójimos. Y asimismo, dieron las gracias al siervo de Dios Fray Antonio de San Gregorio, por lo mucho que había trabajado y padecido en aquella demanda, pidiéndole juntamente perdón de todo aquello en que ellos habían tenido parte ó sido ocasión: y luego le encargó el custodio que tomase de nuevo por su cuenta todo lo que pertenecía al avío de la misión, flete y matalotaje, y él lo aceptó con grandísimo gusto y no pequeño consuelo de los misioneros, por la experiencia que tenían de su mucha caridad y acertada disposición.

Despidiéronse del guardián y de toda aquella religiosa y grave comunidad, fuéronse al puerto de San Lúcar, donde hallaron haber sucedido lo que el reverendo y venerable Padre Fray Juan de la Cruz les había dicho, en cuanto á la detención de la flota; que si bien no tardó mucho, de que algunos hicieron misterios que parece que sólo estaba aguardando á que ellos llegasen, con todo eso, tuvieron tiempo para aviarse, aunque no según era necesario para tan largo viaje. Mas con lo que pudieron, se embarcaron, fiados más en la providencia divina, que en la suya: y á la verdad, este era el más próvido avío que podían llevar, porque según son los sucesos del mar, es muy poco

el de cualquiera prevención humana, mucho el de cualquiera resignación voluntaria, que obliga á Dios á que acuda con su providencia, sin la cuál se expone á mucho riesgo el que se pone á navegar.





CAPÍTULO IV.

VIAJE QUE HICIERON DESDE ESPAÑA LOS PRIMEROS RELIGIOSOS DE NUESTRA ORDEN QUE VINIERON Á ESTAS ISLAS, Y DE TODO LO QUE LES SUCEDIÓ EN EL CAMINO HASTA LLEGAR Á ELLAS.



UEVOS motivos á la admiración nos ofrecen los sucesos de este primer viaje y navegación de los primeros fundadores de esta provincia; pero ninguno al discurso, y en especial algunos de ellos, por lo que tienen de disposiciones misteriosas y juicios incomprensibles de nuestro Dios, que aunque tenemos licencia de venerarlos y admirarlos humildes, no de escudriñarlos curiosos, como se verá prosiguiendo con la historia.

Embarcados, pues, en el puerto de San Lúcar, se dieron á la vela á principios de Julio de 1576, haciendo su viaje por el rumbo ordinario en demanda de las islas de Canarias. Hasta aquí habían caminado con notable gozo y alegría, sin acabar de ponderar la gran misericordia de Dios y su altísima Providencia, en haberles dirigido por aquel camino, á donde parece quería servirse de ellos; y apenas habían pasado las islas y llegado al golfo, que los navegantes llaman *De las Damas*, cuando se les aguó el gozo, como si hubieran dado con él en el pozo, por un tan penoso mal, que venía á ser ramo de peste, que se emprendió en la nao en que venían, poniéndoles á todos en grandísimo cuidado, y cada instante más, por ver los muchos que morían, que apenas había día que no echasen hombre al agua, y algunas veces dos, y la nao toda llena de enfermos, sin ser bastantes para acudirles los que quedaban sanos.

La ocasión no se puede imaginar mayor para el empleo, y aun desempeño, de la caridad de los religiosos, que era ya tan fervorosa en ellos, que la ejercitaron con la misma fineza, aunque no fuera tan urgente

la necesidad. Y así, aunque había otros, eran ellos los principales enfermeros de la nao, acudiendo con puntualidad á unos y á otros; esmerándose, cuanto les era posible, en su cura y regalo, y con mayor cuidado á los más necesitados. Socorríanles con lo poco que llevaban para su sustento, y de lo que no tenían y los enfermos necesitaban, pedían á los sanos, persuadiéndoles hiciesen comunes las cosas que tuviesen de sustento y regalo; que fuera de ser ya obligación, por ser la necesidad extrema, Su Divina Majestad se lo gratificaría, librándoles de la enfermedad, para que no necesitasen de lo que por su amor habían dado. Mucho hicieron por este camino, y mucho granjearon: basta decir, que á todos aprovecharon, á los enfermos y á los sanos. Demás de esto, hicieron enfermería de su propio camarote ó rancho, recogiendo allí cuantos pudieron, que de ordinario eran los más desacomodados, y otros que necesitaban de mayor cuidado por tenerlos allí á la mano; aunque no por esto se descuidaban de los que estaban fuera, que todo lo andaban.

Y aunque era tan grande la confusión y ruido de la nao, á causa de los muchos enfermos que no cesaban de quejarse y lamentarse, á que les ayudaban los parientes, amigos y conocidos, que nunca faltan, y excesivo el trabajo de los religiosos, no por esto tampoco se descuidaban de los ejercicios monásticos de oración y contemplación, rezando allí el oficio divino con gravedad y pausa, atención y reverencia, como si fuera en un muy recogido convento. Asistíales el Señor con su acostumbraba misericordia en todos estos ejercicios, encendiéndoles más en su amor y caridad, con lo cual salían de ellos nuevamente fervorosos, así para la asistencia, cura y regalo de los cuerpos enfermos de sus prójimos, como para el consuelo de sus almas no menos enfermas; y algunas lo estaban tanto, que necesitaban de harto cuidado. A todo acudían con una ardiente y fervorosa caridad, sin perder punto ni coyuntura; y fué nuestro Señor servido que siempre la hallasen, ya por haber cogido la voluntad de todos, ó porque nuestro Señor dispuso los corazones de sus oyentes, de suerte que no se malograse el fruto de sus santas amonestaciones y correcciones.

Fué creciendo la enfermedad y, como era tan contagiosa, antes de llegar á la mitad del golfo, ya había herido á casi todos. Dió en los religiosos y al instante experimentaron su furia con dolores y agonías de muerte, las cuales, podemos decir, habían ya experimentado, por sentimiento, en verlas padecer á sus prójimos. Afligióles notablemente el mal, tanto que casi todos estuvieron á punto de muerte; y al fin, vinieron á morir seis á manos del mismo accidente. El primero fué Fray Jerónimo Mallorquín, religioso lego, un día después de la Porciúncula; y de allí á pocos días Fray Francisco Mariano, y luego

siguió Fray Antonio Barriales, y junto á Puerto-Rico Fray Pedro de Jerez, padre de provincia, y los otros dos en tierra, (como ya diremos, prosiguiendo ahora con los demás) que desde Puerto-Rico, en que tomaron un refresco, pasaron adelante con su viaje, levantando y cayendo hasta llegar á Vera-Cruz, que es el puerto de la Nueva España. Allí se desembarcaron los trece que habían quedado, y con la alegría de verse ya en tierra, mejoraron y se pusieron buenos, salvo Fray Diego de Cadahalso, corista, que probándole mal la tierra, se le agravó el mal y luego murió.

De Vera-Cruz pasaron á un pueblo de españoles, llamado Halapa, á distancia poco más de tres jornadas y allí enfermaron dos religiosos, que con altísima providencia los había conservado Nuestro Señor buenos y sanos todo el camino, para consuelo y alivio de cuantos venían en la nao: llamábase el uno Fray Francisco Menor y el otro Fray Alonso de Balverde, ó de Santa María, religioso lego. La enfermedad iba á un igual en ambos, y era de la misma cualidad que la de la nao, pero tanto más fuerte y peligrosa, cuanto más represada; y así, aunque fueron muchas las medicinas y regalos con que les curaron, por estar ya en parte donde había abundancia de ellos, no fueron bastantes para atajar su furia maliciosa, hasta que, finalmente, vino á quitar la vida á Fray Francisco Menor; y á Fray Alonso de Balverde le puso tan en los extremos, que, dada la Extrema-Unción y desahuciado de los médicos, le dejaron en poder de los religiosos de N. P. S. Francisco, que allí tienen convento, tan desconsolados de su vida, que desde que se despidieron, estaban aguardando por instantes su muerte.

Bien se deja entender aquí el desconsuelo y congoja de estos religiosos, viendo que ya dejaban seis compañeros muertos y otros con ningunas esperanzas de vida. ¡Oh cuantas veces querrían quejarse á Dios con amorosos sentimientos! Pero la suma resignación con que ya venían en la divina voluntad, no les daba lugar á eso, sino á encogerse de hombros y levantar los ojos al cielo, cruzando las manos y dándole gracias por todo, pues así lo disponía y quería. Y verdaderamente que este es el último y mejor remedio en semejantes sucesos, que por lo que tienen de sacramentos y disposiciones soberanas del Altísimo (como ya advertimos al principio) es arrojada temeridad pedirle á Dios razón de lo que hace, ni menos ponerse á disputar con Él, so pena de quedar el hombre corregido en su ignorancia y oprimido con las glorias de tanta Magestad.

Llegados á Méjico los diez religiosos que habían quedado, se fueron á hospedar al insigne convento de N. P. S. Francisco de aquella Ciudad: hallábase á la sazón en él nuestro Reverendísimo Padre

Fray Rodrigo de Sequera, padre de la provincia de la Concepción y Comisario entonces general de toda la Nueva España, el cual les recibió con benignidad de padre, holgándose sumamente que los religiosos de N. P. S. Francisco se estendiesen por tan dilatadas tierras, llevados del celo de la caridad. De la misma suerte les recibieron los religiosos de la provincia del Santo Evangelio, así en aquel convento como en todos los demás en que estuvieron, haciendo con ellos mil demostraciones de su caritativo y fraternal amor. Edificáronse sobremanera de la modestia, compostura, conversación y trato religioso de los nuevos obreros de la viña del Señor, y en especial de su austera y penitente vida, desprecio de sus personas y desasimiento de las cosas terrenas, que sin duda ninguna era ejemplarísimo y de notable edificación. No fué de menor consuelo para los nuevos misioneros ver plantada en aquella tan dilatada tierra la religión de N. P. San Francisco, donde se hallaban muchos religiosos de señalada virtud y perfección, los cuales mantenían en su fuerza y vigor el rigor monástico, la estrecha guarda de la pobreza y la puntual y perfecta observancia de la regla, imitando exactísimamente á los doce varones apostólicos que la fundaron y plantaron con la fuerza de su doctrina y ejemplo, cuyo caudillo fué el santo Fray Martín de Valencia, perfecto traslado y viva copia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco y varón celosísimo, de quien hablan largo las historias de la Orden.

Tenían muy en la memoria los religiosos de aquella provincia lo que había sido revelado en cierta ocasión á este excelente varón, viviendo en el mismo convento de Méjico: que en las partes de Occidente (que respecto de Méjico son las islas Filipinas, y todos los demás reinos á ellas circunvecinos) había de ser plantada la Fe con grande aprovechamiento de las almas y aumento de la cristiandad. Y como vieron ahora á estos fervorosos religiosos que pasaban á Filipinas, se persuadieron ser ya llegado el tiempo en que hiciesen mucho fruto, y ellos los escogidos para el cumplimiento de la revelación de su santo fundador, creyendo haber reservado para estos religiosos, lo que nuestro Señor, por los altísimos é incomprensibles juicios de su infinito saber, no quiso conceder al dicho su fundador, no obstante de haberse adelantado á todos en el fervor y celo.

Y así, con una emulación santa pretendían todos acompañarles en tan santa empresa; para lo cual pidieron licencia con grandísimas instancias al comisario general, que no se la pudo conceder á todos por ser también muy necesarios en aquella provincia. Pero llenó el número de los diez y siete que salieron de España, señalando seis en lugar de los seis que habían muerto; y según eran de doctos, santos

y fervorosos, no dudo ser escogidos de la mano de Dios, para consolar á los misioneros á la medida del dolor y sentimiento que habían tenido en la muerte y falta que les hacían sus compañeros, porque si no es con religiosos tales, no se podía suplir la falta, ni ellos consolarse.

El principal de estos fué Fray Juan de Ayora, doctísimo varón, graduado en ambos derechos, y provincial que había sido de la provincia de Mechoacán, y renunciado el obispado de la misma ciudad. de que el católico rey D. Felipe le había hecho gracia, por las noticias que le habían dado de sus muchas letras y santidad. El segundo, Fray Bartolomé Ruiz, primer apóstol que fué de los reinos de Tunquín y Conchinchina. El tercero, Fray Esteban Ortiz, predicador. El cuarto, Fray Juan de Porras, así mismo predicador. El quinto, Fray Pedro Muñique, confesor. El sexto y último, Fray Juan Clemente, religioso lego, que después fué fundador del hospital de los naturales de San Lázaro, (que hoy día con el favor de Dios se trata de reedificar de nuevo todo.) (*) Algunos de estos religiosos eran profesos en la misma provincia del Santo Evangelio, otros sólo incorporados (como se dirá en su propio lugar, tratando de la vida de cada uno; porque todos fueron tan aventajados ministros de esta conversión, que son dignos de particular memoria, tanto como los que más se aventajaron en ella).

Juntos, pues, estos religiosos al pequeño rebaño del Señor de los pocos misioneros que habían quedado, luego se hicieron de su mismo fervor y celo, deseando ya como ellos con ardientes ánsias y fervorosos suspiros la conversión de este paganismo, estendiendo y plantando la Fe por todos sus reinos y dilatadas monarquías. Para lo cual, dándoles Dios vida y salud, se les hacía pequeño cualquier trabajo y grande cualquiera dilación, porque á la medida del fervor, era la impaciencia en no verse ya á donde Dios les llamaba, y (como dicen) con las manos en la masa.

Antes de partirse de Méjico con sus súbditos y compañeros, el custodio Fray Pedro de Alfaro despachó al siervo de Dios Fray Antonio de San Gregorio á España y Roma, para que negociase algunas cosas importantes á esta conversión, y trajese de vuelta papeles y despachos más cumplidos de los que entonces llevaban, y, si posible fuese, nuevos ministros y predicadores del Evangelio; que por las

(*) En 1678 comenzó la fábrica concluyéndose en 1783; más fue demolido por haber perjudicado á la plaza de Manila en la invasión inglesa de 1762. En 1784 S. M. por Real cédula del 24 de Junio concedió para hospital la casa y hacienda de Meyhaligue, situada al N. de Manila, en la jurisdicción de Santa Cruz. En esta casa y hacienda, que había sido, en otro tiempo, de los padres Jesuitas, es donde ahora se halla el hospital de San Lázaro. P. Huerta, Estado geográfico etc. pág. 68. (Nota del Colector.)

noticias que allí tuvieron de esta tierra, como de más cerca, entendieron la mucha falta que había de ellos, y que por muchos que fuesen, eran todos necesarios, que es lo que aun hoy día experímentamos: ¡ójala lo quisieran entender así los prelados! Obedeció Fray Antonio con mucha humildad y rendimiento, y á su tiempo se embarcó para España y de allí á Roma, donde llegó, y negoció también, como diremos adelante. Pero basta advertir aquí, que él fué el instrumento que tomó nuestro Señor, no solo para la fundación de esta provincia, sino también para su aumento y conservación y para la promoción de esta conversión, pues al fin, aunque un humilde lego, ignorante á lo de acá, él fué el que la pobló de ministros, la honró con mil favores y gracias que alcanzó de la Silla Apostólica, y el que la defendió de algunas contradicciones que se levantaron á los principios, así dentro, como fuera de la orden, como de ordinario sucede, y sin duda ninguna por astucia del demonio, que siempre pretende echar por tierra las obras de Dios. Y finalmente, él fué el que más con obras que con palabras la promovió, fomentó y adelantó hasta que vino á morir en la demanda, dejando raro ejemplo al mundo y á toda nuestra sagrada religión de su apostólico celo, y á los religiosos de esta provincia en particular por lo mucho que le debieron.

Estando ya de partida los misioneros para el puerto de Acapulco volvió á enfermar Fray Agustín de Tordesillas de una maliciosa apostema que le dió sobre el pecho, originada de los malos humores de la navegación, ó de resulta de la enfermedad que todos padecieron en ella, por haber sido mucha la falta de regalos y medicinas para quedar medianamente curado; y de cualquiera manera, en ser la apostema tan maliciosa y la parte tan peligrosa, puso así al enfermo como á los compañeros en grandísimo cuidado. Abriéronsela dos veces por habérsele curado la primera vez en falso, con nuevos dolores del paciente y sentimiento notable de los compañeros y en particular del venerable custodio, que, visto lo mucho que se alargaba la cura, aunque con harto dolor de su corazon, le mandó que se quedase; y que dándole Dios salud, se podía venir el año siguiente en compañía del Fray Alonso de Balverde, (que era el religioso lego que dijimos había quedado enfermo en Halapa.) Con esto se despidieron de él é hicieron su viaje para Acapulco, quedando el pobre enfermo tan desconsolado, que (como él cuenta de sí) era nada lo que le afligía la enfermedad, con ser harto penosa y molesta, en comparación del dolor y pena que recibía cada vez que se acordaba de su poca suerte, en no haber acompañado á sus hermanos. Y tratando del sentimiento que tuvo al despedirse de ellos (dice) que no sabe, como no se le arrancó el alma, y según eran los extremos que hacía, todo

es muy creible; pues á todos los circunstantes enterneció de manera que les hizo verter muchas lágrimas, particularmente á los misioneros, que no se les enjugaron casi en todo el camino y les duró por muchos días, hasta que nuestro Señor fué servido de volvérsele cuasi milagrosamente á su compañía, como ya diremos.

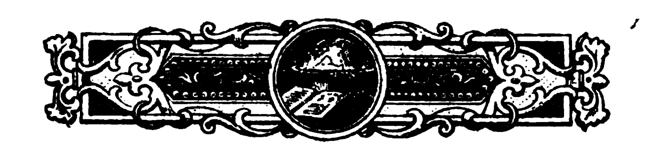
Luego que se vió solo Fray Agustín, se manifestó á un santo lego, que entendía algo de la cirugía y era actualmente enfermero de aquel convento: díjole que de ninguna manera se había de volver á poner en manos de seglares, por buenos cirujanos que fuesen, y que él hiciese la señal de la Cruz sobre el pecho y que le encomendase á Dios, que más fiaba de su virtud, que de cuantas medicinas había en el mundo. Respondiole el humilde y santo enfermero, "que él haría "primeramente lo que supisiese en cuanto á su oficio, y que después "hiciese Dios lo que fuese más servido. Yo no sabía (dijo Fray "Agustín) que V. C. entendía de este oficio, pero haga de mí lo "que le pareciere, que ya sabrá cuan mal me ha ido con los ciruja-"nos de afuera." Y, sin responder más palabra, el santo lego le mandó que mostrase la apostema y diciendo y haciendo se la volvió á abrir (y era por tercera vez) cruzándole el pecho con la navaja, por corresponder en algo con lo que le había pedido, y en tan buen punto lo hizo y ora fuese milagro, ora buen acierto de la cirugía, fué tan prodigiosa la cura, que desde aquel instante se deshizo la inflamación, huyó la calentura y el enfermo se halló como si no hubiera tenido mal alguno. Fuéle entrando la comida en justo y provecho, siendo así que antes no podía atravesar bocado, y viendo que la herida no corría ya peligro, á los cuatro ó cinco días de cura se levantó de la cama, y lo que más fué que, sin ser posible detenerle, aunque lo pretendieron los religiosos de aquel convento, se partió en busca de sus hermanos, por ver si los alcanzaba.

Anduvo á pié las ochenta leguas que hay desde Méjico á Acapulco, y con más prisa de lo que podían sus fuerzas, y con menos prevención de la que necesitaba para un camino tan largo y áspero; pero el celo que tenía de la salvación de las almas, le daba fuerzas para todo; no obstante que de que le vieron sus compañeros se hacían cruces, viendo que estando tan flaco y debilitado, hubiese andado tantas leguas, creyendo ser más milagro que otra cosa, que si no es que viniese volando, parecía imposible el haber llegado. Y más, cuando supieron que su sustento en todo el camino no había sido más que un poco de bizcocho que había sacado de Méjico en un pañuelo, y un poco de agua que bebía de los arroyuelos por donde pasaba, ni más cura para la herida (que aun no estaba cerrada) que un poco de ungüento y unas hilas que le dió el enfermero: circuns-

tancias todas bastantes para tener por milagrosa su llegada. Y así, como á enviado y traído de Dios, le recibieron, holgándose lo que no es decible con su vista, particularmente el venerable custodio, que de alegría y contento lloraba, y abrazándole muchas veces decía: "alegrémonos, carísimos, que ya Dios nos ha vuelto á nuestro hermano".

De allí á pocos días se embarcaron y prosiguieron su viaje en demanda de estas islas, ejercitando en el camino su acostumbrada caridad con los soldados y pasajeros, y demás pobres y enfermos de la nao, así como lo habían hecho con los de la primera navegación, hasta que nuestro Señor fué servido que llegasen al deseado puerto y término de su viaje, para comenzar á poner por obra los deseos de su vocación,





CAPÍTULO V.

DE LA ENTRADA DE NUESTROS RELIGIOSOS EN MANILA, Y DE COMO FUNDARON CONVENTO EN LA MISMA CIUDAD Y SE REPARTIERON POR TODA LA TIERRA.



A veinticuatro de Junio del año de mil quinientos setenta y siete, en el día festivo del dichoso nacimiento del bienaventurado precursor de Cristo San Juan Bautista, entraron nuestros religiosos en la ciudad de Manila, cabeza y corte de todas las islas Filipinas. La circunstancia del día y el deseado fin de su viaje, junto con la entrada en estas islas, adonde Dios con tan singulares providencias les había encaminado, fué ocasión de tanto regocijo para los religiosos, que ni sabían como explicarle ni ponderarle, ni hallaban medio más conveniente que el derramar muchas lágrimas, y cruzando los brazos, rendidos y postrados, dar á Su Magestad infinitas gracias.

Lo mismo sucedió en su tanto en la ciudad de Manila, porque luego que los ciudadanos tuvieron noticia como habían llegado los religiosos, á cual más podía, se esmeraban todos en diferentes demostraciones de placer y alegría y otras finezas nacidas de corazón, en que se conocía el cordialísimo afecto que todos tenían á Nuestra Sagrada Religión, y cuán gozosos estaban de que les hubiesen venido los hijos del Seráfico Francisco. Señalóse entre todos el maese de campo Juan de Salcedo, (*) que por ausencia del go-

(*) No fue Salcedo el que recibió á nuestros religiosos cuando estos llegaron á Manila, sino D. Pedro de Chaves. Salcedo murió el año 1576 y nuestros religiosos llegaron á esta Capital el año siguiente de 1577.—(Nota del Colector.)

bernador, el doctor Francisco de Sande, que estaba á la jornada de Borney, gobernaba la ciudad, y como quien podía y era tan devoto quiso que fuese la entrada y el recibimiento de los religiosos más ruidoso y festejado de lo que se acostumbra, á que ayudó mucho el saber la grande devoción que tenía el gobernador á nuestra sagrada religión, persuadiéndose que cualquiera demostración, que por ella hiciese, sería de él bien recibida.

Para lo cual mandó que se les hiciese salva con toda la artillería y les saliese á recibir alguna parte del cuerpo militar en forma de escuadrón, como se hizo con toda ostentación y aparato, porque aunque eran soldados de otro gremio, quiso Nuestro Señor que con semejantes estruendos se significase el estruendo que habían de causar en todas estas islas y archipiélagos, y la guerra que habían de hacer al infierno con su predicación. Luego se siguieran las luminarias, cohetes y otras demostraciones de regocijo, á que concurrieron los vecinos por su parte y generalmente todos chicos y grandes, cada uno con lo que podía; que día de San Juan, como aquel no se ha visto en Manila; al fin, como á quien les había venido un San Juan que no era de cada año. Y porque para tanto favor parecía corto desempeño el de el agradecimiento que se cifraba en un día, dispuso Nuestro Señor que en esta ocasión estuviese ausente el gobernador, y que con motivo de su venida se volviesen á renovar las mismas demostraciones y finezas á nuestros religiosos, y que se continuasen por algunos días, como de hecho sucedío, por parecerle al devoto gobernador que no cumplía con su devoción sino se aventajaba á todos; de donde se originó el renovarse la alegría que hubo de primero en toda la ciudad, que aunque fuese por dar gusto al gobernador, no le tendrían pequeño los ciudadanos en que se les hubiese ofrecido ocasión de volver á mostrar su cordial afecto, por ser muy grande el que siempre han tenido á nuestra sagrada religión.

Pero los que no tuvieron igual, fueron los religiosos del gran Padre San Agustín, pues les pareció poco recibirlos con los brazos abiertos y hacer otras finezas con ellos, como habían hecho los demás, sino que se los llevaron á su casa, donde los hospedaron y regalaron con tal cariño y amor, como quien, si posible fuera, los quisiera meter en su alma y corazón. Desde aquí añadieron las dos Religiones nuevos vínculos á su hermandad y fraternal amor, como les fué posible, y para muestras de él, se concertaron celebrar las fiestas *ad invicem* de sus Santos Patriarcas y Fundadores: los Franciscanos la fiesta de San Agustín, en cuanto á la misa, sermón y demás oficios de aquel día en el mismo convento; y los Agustinos en el nuestro el día de N. P. S. Francisco. Guardóse esto enteramente hasta el

año de mil seiscientos tres en que se levantaron los chinos, víspera de N. P. S. Francisco en la noche, que habiendo pretendido con todo esfuerzo arruinar la ciudad, fué defendida con milagrosa asistencia del Santo, y á su vista los enemigos vencidos (como más largamente diremos en su lugar) y también, como en agradecimiento y memoria de un tan prodigioso milagro é incomparable beneficio, los dos Cabildos, Eclesiástico y Secular votaron celebrar la fiesta, llevando al Santo en procesión desde la catedral á su convento, como hoy en día se hace, celebrando el un Cabildo la Misa y demás oficios del día y el otro asistiendo con la devoción y puntualidad que suele, y acudiendo con el gasto de la cera del altar y procesión, y todo lo demás que conduce á la fiesta, y con asistencia de los señores gobernador, presidente y oidores de la Real Audiencia y del ilustrísimo Arzobispo y todas las sagradas religiones. Y algunas compañías del cuerpo militar, en forma de escuadrón, hacen la salva repetidas veces, y visten con esmero muchas y costosas galas, mostrando en ello la cordial devoción á nuestro Santo Padre.

Esto pues fué ocasión de deshacerse el concierto dicho y de faltar aquella demostración ó señal de su fraternal amor, no porque así lo quisiesen nuestros religiosos, que antes lo resistieron cuanto les fué posible, sino por estar ya empeñado los dos Cabildos, y fué necesario condescender con su gusto y devoción, por evitar otros mayores inconvenientes que omitimos ahora, por no ser propios de este lugar. Mas, aunque se deshizo este concierto, quedaron otros muchos indicios de la buena correspondencia que siempre se ha conservado entre las dos religiones, cuales son, el amor y agasajo con que son recibidos y hospedados unos de otros en sus conventos, y sobre todo la caridad fraternal con que se amparan y defienden unos á otros, como si fueran hijos de un mismo padre. Y verdaderamente que si así no lo hiciéramos, fuera faltar á una de las buenas instrucciones que nos dejaron nuestros santos y primitivos fundadores que, en orden á perpetuar esta hermandad y fraternal amor, hicieron de una parte y otra algunas constituciones tan apretadas como caritativas, las cuales juzgo por escusadas poner aquí, porque habiéndose conservado siempre en estas dos religiones, no hay necesidad de nueva recordación para continuarlas, y más cuando sobran cada día tantos motivos no sólo para esto, sino aun para avivarla.

Hospedados, pues, nuestros primeros fundadores en el convento del gran P. S. Agustín, y agasajados de la manera que hemos dicho, trataron luego de hacer iglesia y convento, para lo cual se ofrecieron algunos devotos, particularmente el mariscal Gabriel de Rivera, singular bienhechor de nuestra Orden, y el capitán Martín de la Rea

hombre de gran piedad y cristiandad, y aunque no de tantos posibles como el dicho Mariscal, no inferior en el ánimo, pues puso todo esfuerzo en que toda la fundación quedase por suya. Pero por vía de convenio se dió orden para que el Mariscal hiciese la Iglesia y el dicho Martín de la Rea el convento, como al fin se hizo, asistiendo uno y otro con grandísima puntualidad, hasta que se concluyó la obra, que por ser las que se hacían entonces de cañas y tablas, se pudo acabar para el dos Agosto, conforme á lo que los religiosos habían deseado y pretendido, por lo que ya diremos.

Dispuesto, en fin, el pobre convento, el mismo día dos de Agosto salieron de el de San Agustín juntos todos los religiosos de ambas Religiones en forma de procesión, acompañados de la ciudad y de gran número de gente, así españoles como indios, hasta llegar á la nueva iglesia, en que se dijo la primera Misa con la mayor solemnidad y devoción que se pudo, y en el mismo día quedó colocado el Santísimo Sacramento con notable consuelo y regocijo de la repúplica, por ser el primer sagrario que hubo con Santísimo reservado en ella y aun en todas las islas, que por no estar aun quieta ni segura la tierra, no había sido colocado ni aún en Cebú por los PP. Agustinos, y menos en Manila, por el destrozo que dos años antes había hecho en su iglesia y convento y en la mayor parte de la ciudad el referido Limahón, corsario de la gran China. Y por ser el día en que se celebra el milagroso jubileo de la Porciúncula, ó de los Ángeles, concedido á nuestro Padre San Francisco por Cristo Nuestro Señor en el convento de Porciúncula, llamaron á este de Manila de *Nuestra Señora de los Ángeles*, dedicando y consagrando la Iglesia á la Vírgen Santísima, de cuya protección se prometían que, así como aquel había sido el primer convento de nuestra sagrada religión, y la madre de todos los demás que se habían fundado en el mundo, así éste, que era el primero que se fundaba en este tercer mundo, había de ser la madre de cuantos se fundasen en todos sus reinos y provincias, y aun por todos estos archipiélagos. Y como quiera que por esto deseaban que en el dicho día se hiciese la dedicación, previendo quizá lo que había de suceder, Su Divina Magestad anduvo tan liberal, que á los más de ellos los hizo instrumentos de muchas fundaciones, y otras que alcanzaron en sus días, siendo el convento de Manila la madre de todas ellas; con que aun viviendo, vieron logrados bastantísimamente sus buenos deseos.

Porque de Manila salieron los fundadores de Macán y Malaca; los de China, Conchinchina, Tunquín y Japón; los de Siam y Camboja; los del Maluco y sus islas adyacentes, y aún las de otras partes de la América y Europa, como son: las fundaciones del Rio de la Plata y parte

del Brasil, Nápoles, Génova Roma y otras ciudades de Italia. De todas estas fundaciones las más perseveran el día de hoy, y las primeras son: las de estas Islas Filipinas, la de Macán, Cantón y Xantúng, (*) estas dos últimas están dentro de la gran China, y la de Macán en tierra vecina á ella. Hay además otras dos iglesias dentro de la misma China, y otra en Siam con asistencia de ministros y predicadores del Evangelio. Las del Rio de la Plata, *Nuestra Señora del Miráculo* de Roma, el *Monte Calvario* de Génova y *Santa Lucía* de Nápoles, aunque ya no perseveran para el intento con que se fundaron, que era para proveer de ministros á todos estos reinos, débese, no obstante, su fundación á religiosos de esta provincia, que vinieron y moraron en este santo convento de *Nuestra Señora de los Ángeles*, de la ciudad de Manila, de donde salieron con este intento, por lo cual viene á ser el origen y fuente de todas las referidas fundaciones y conventos.

Pero la principal excelencia de este santo convento es, el haber sido morada y sepulcro de muchos religiosos que han florecido en virtud y santidad, y muerto con opinión de tales, y el ser de continuo seminario de mártires; pues de él han salido cuantos ha tenido esta santa provincia, que son más de treinta, los cuales todos han padecido acerbísimos tormentos, hasta dar la vida por Cristo con increible constancia y no menor crédito de nuestra santa Fe, aumento de la cristiandad y honra de toda nuestra Religión. Y lo que también cede en grande crédito y veneración de este santo convento, es el haber tenido por prelados á algunos de estos santos mártires, y á otros que fueron en él lectores, y todos moradores suyos, sin que tenga celda que no haya sido habitada por algunos de estos santos mártires, ni piedra, ni losa que no haya sido hollada y aún santificada, en la manera que es decible, por sus venerables plantas. (**)

Curiosos hubo en Manila, que por muchos años observaron que siempre había en este convento dos y tres religiosos, según se veía después, que Dios los tenía escogidos para mártires. Y vez hubo, que se llegaron á juntar en la misma ciudad y comunidad diez y doce de ellos, que después en diferentes tiempos y tierras padecieron martirio. Esta observación que comenzaron los primitivos la fueron continuando otros religiosos por muchos años, y no sé porque estos últimos se ha olvidado, pues hay tanto en que sobrecaer, ó en que ve-

(*) Xantung (CHAN-TOUNG), provincia de China, cuya capital es CHINAN FU, (Tsi-Nan) distante unas 52 leguas de Pequín. EN CHINAN-FU edificaron nuestros religiosos una iglesia, que fue la matriz de todas las demás del interior de china. (Nota del Colector.)

(**) Uno de los claustros del convento es conocido todavía con el nombre de Claustro de los Mártires. (Nota del Colector.)

rificase no menos que al principio. Porque aunque desde el año de mil seiscientos cuarenta y cuatro, (que fué en el que padeció martirio el Santo Fray Lorenzo Garralde, hijo profeso de esta provincia), no haya tenido otro mártir, que con el rigor que algunos quieren, ó por mejor decir, que en opinión de todos declaradamente lo sea, pero ha tenido otros religiosos que han muerto entre infieles á manos de trabajos, penalidades y fatigas; algunos de ellos en las cárceles y destierros, otros que las padecieron muy rigurosas y por largo tiempo; y aunque todavía no se tiene noticia, se presume con muy vehementes indicios que ya habrán padecido martirio, particularmente cinco religiosos que se nos quedaron en Japón, cuando se cerró de todo punto su puerta, año de mil seiscientos cuarenta, porque aunque pueden vivir sin milagro, serálo el que en tan terrible persecución, como ha sido la que han padecido hasta ahora en aquellos reinos, no les hayan muerto en odio de la Fe, pues para predicarla se quedaron escondidos.

Y finalmente, nueve religiosos que andan ahora por la gran China predicando y evangelizando el nombre de Cristo, uno en Siam y otros que de nuevo se van alistando, todos hijos de esta Provincia, y moradores que han sido de este santo convento, ya se ve cuan cerca andan de ser mártires, pues andan en medio de gentiles, abominando sus falsas sectas y ciega idolatría y predicando la ley evangélica, que el resultado más ordinario ó, por mejor decir, el premio más proporcionado es la corona del martirio. Lo misma podemos presumir que sucederá con alguno de los que ahora le habitan; porque, fuera de estar los más con ese intento y el pie en el estribo, como dicen, éste es el principal instituto de esta santa provincia, y así lo hace, según la posibilidad de los ministros y otras circunstancias que piden circunspección y reparo, todo necesario para el instituto.

De manera que en todos tiempos tiene lugar la observación dicha, y se puede ir continuando, pues siempre ha tenido Su Divina Majestad en este santo convento no sólo religiosos de particular excelencia en virtud y santidad, sino también á quien Dios tiene escogidos para que den testimonio de su Santa Fe, ó derramando la sangre en defensa de ella, ó predicándola á costa de mucho sudor y trabajo, en grande gloria de Su Divina Majestad y bien de las almas.

Volviendo, pues, á nuestros fundadores, lo primero que hicieron, luego que entraron en el convento, fué entablar con el ejercicio la vida monástica de la estrecha reforma de la descalcez de la provincia de San José, su madre, en que los más se habían criado, guardando con grandísima puntualidad todas sus constituciones y añadiendo otras pertenecientes á la conversión. No pudieron salir tan á prisa á ella por la ausencia, que ya dijimos, del gobernador; pero preparábanse en el *in-*

terin, como quien había de salir á pelear contra todo el infierno, y á conquistar almas, sacándolas de la miserable servidumbre del demonio á quien tiránicamente servían, reverenciaban y adoraban. Para lo cual se animaban y enfervorizaban, y, como á porfía, con una competencia santa estudiaban de día y de noche en aventajarse el uno al otro en el rigor, aspereza, oración, abstinencia, abstracción de criaturas y contemplación de Dios. Pedían á S. M. fervoroso espíritu, caridad ardiente, libertad evangélica, eficacia en sus palabras, fuerza en sus razones, y todo parece que lo recibieron, como y de la manera que lo pidieron; pues apenas habían dado principio á su predicación evangélica, cuando ya tenían convertidos muchos millares de almas, como se dirá más adelante.

Vino, en fin, el gobernador á principios del año siguiente de setenta y ocho, y después de haber hecho las demostraciones del singular afecto y devoción que tenía á nuestra sagrada Orden, y festejado la venida de los religiosos, como ya apuntamos, á petición del custodio Fr. Pedro de Alfaro, dió orden como se fuesen repartiendo los religiosos por las provincias que les pareciese, con la cual, y la que de su parte les dió el custodio, se fueron dividiendo de dos en dos por la tierra, como los Apóstoles por todo el mundo, en esta manera: á la población de españoles que había en la provincia de Ilocos y Pangasinán fueron Fr. Juan Bautista Písaro y Fr. Sebastián de Baeza; á otra de la provincia de Camarines Fr. Pablo de Jesús y Fr. Bartolomé Ruiz; á la de Panay y Cebú Fr. Pedro Muñique y Fr. Alonso de Medina; á la Laguna de Bay Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, quienes desde allí corrían las serranías hasta Tayabas y toda la parte del oriente; á la de Balayán y Mindoro, Fr. Esteban Ortiz y Fr. Juan de Porras. En Manila quedó por guardián Fr. Juan de Ayora, y por presidente Fr. Agustín de Tordesillas, y por moradores otros dos religiosos, el uno de ellos Fr. Francisco de Sta. María, que aun no era confesor, y así por esto, como por ser necesario para la Misa y asistencia del coro, le dejaron en Manila; pero no tardó mucho en salir, y con tan feliz suerte, que, después de haber predicado como todos, fué el único en alcanzar la corona del martirio.

Era este religioso el más nuevo de los que salieron de España en esta primera barcada y, al parecer, el más inferior y menos idóneo para el ministerio á que Dios le llamaba. Salió de allá corista con pocos años de hábito, y como tal entre todos el más encogido, mayormente viéndose en compañía de religiosos tan doctos, santos y venerables, que apenas se atrevía á levantar los ojos en su presencia, ni menos á hablar palabra, por tenerse por muy inferior y aun indigno de tan religiosa y grave compañía. Esto he notado, para que se vea cuan incomprensibles son

los juicios de Dios, y cuan inapeables, que el que al parecer era el más inferior y menos de prendas, este era el preferido en los ojos de Dios y el único de todos los elegidos fundadores, á quien tenía escogido para que diese testimonio de su Fe, y fuese el Protomártir de esta provincia. Y de hecho fué así, pues ninguno de los fundadores consiguió el martirio, que era á lo que todos aspiraban, como en premio de su predicación evangélica, sino este santo religioso, muriendo á manos de los moros de Borney, por haber predicado contra la maldita secta del malvado Mahoma.

El otro religioso que quedó, también, por morador, fué Fray Juan Clemente, religioso lego, tan servicial y caritativo, que él proveía de comer bastantísimamente á los demás religiosos y á otros muchos pobres de la ciudad con notable edificación y ejemplo. El venerable custodio Fray Pedro de Alfaro, como capitán y caudillo de todos, andaba de unas partes en otras, visitando y velando sobre el pequeño, aunque fuerte, ejército, procurando asentar en firmes y sólidos cimientos esta obra maravillosa de la conversión, y ordenando otras cosas para el buen gobierno de ella.

Fuera de este cargo, tomó en sí, á persuasión de toda la república, el gobierno y jurisdicción eclesiástica, que hasta allí habían tenido los Padres Agustinos (*) y aunque después hizo muchas diligencias para eximirse de él, ó por su humildad, ó por lo pomposo del oficio, pero no fué posible, por habérselo puesto en punto de conciencia, en que se vió obligado á pasar adelante, inclinando como de nuevo la cerviz al pesado yugo de esta obligación, que para él era tan grande, que ni de día ni de noche le dejaba reposar. Tenía mucha parte en esto el tener noticia de algunos escándalos y pecados públicos que parecía imposible atajarlos, si Su Divina Magestad no obraba con su mano poderosa, y trocaba los corazones de los delincuentes, ciegos é ignorantes, que no querían conocer su engaño. Mas al fin, estimulado de su

(*) Los Padres Agustinos, en el capítulo que celebraron el día 6 de Agosto de 1578 renunciaron en nuestros religiosos el gobierno eclesiástico, que ejercían á la llegada de dichos religiosos. He aquí el tenor de la renuncia, que copiamos del Padre Gaspar de San Agustín.

"Por cuanto hasta aquí ha sido necesario y forzoso tener el cuidado y cargo del Mi-"nisterio en lo espiritual de estas islas por nuestros privilegios y por no haber quien lo "pudiese hacer hasta ahora, que los M. RR. PP. del Orden de San Francisco han ve-"nido, y son más en número, para proveer y acudir á las necesidades de todos los es-"pañoles; renunciando nuestro Padre Provincial Fr. Agustín Alburquerque toda la au-"toridad, que para el ministerio tenía (conforme y no más de como los privilegios lo "declaran) en el Padre Custodio y Padres del Orden de San Francisco; para que libre-"mente usen de la autoridad que solía usar y han usado los M. RR. PP. Provinciales "de el Orden de N. P. S. Agustín; pues ellos tienen la misma omnímoda potestad que "nosotros.—Fray Agustín de Alburquerque, Provincial.—Fray Jerónimo Marín, Defini-"dor.—Fray Diego de Mójica, Definidor.—Fray Alonso de Castro, Definidor."—Conquistas de las Islas Filipinas libro 2.° capítulo 30.

propia conciencia, trató de poner el remedio que, según Dios, le pareció más conveniente y, en orden á esto, mandó algunas cosas muy santas y vedó otras que parecían más de gentiles que de cristianos; sobre lo cuál sucedió un caso ejemplar y no menos digno de poner aquí.

Entre los más escandalosos había uno en particular, que estaba públicamente excomulgado, y tan rebelde que no quería sujetarse á pedir la absolución; antes, en tratando de esto, hacía chanza y como de cosa de burla se reía, y de ninguna manera hacía caso, con no pequeño escándalo de la república de Manila y sentimiento grande del santo Prelado; el cual, como tan celoso que era, viendo cuán poseida estaba del demonio esta su oveja, llevado de su fervoroso espíritu, que no le dejaba sosegar un punto hasta que encontrara con el remedio más conveniente y provechoso para aquella alma, trató de granjearla por un camino bien estraño, pero el más propio para el acierto, como lo mostró después el suceso. Pero antes de él, no fiándose de sí, dió cuenta de su determinación á los demás religiosos, rogándoles que con oraciones, lágrimas, cilicios y disciplinas pidiesen á Nuestro Señor por aquel obstinado hombre, y que á él le diese mucho fervor y espíritu, y su divina gracia para saber granjearle. Hizo también por su parte la misma oración, y prevenido con tan buenas diligencias, desnudo de la cintura para arriba, con una soga al cuello y con una cruz muy pesada al hombro, acompañado de sus religiosos, salió así de su convento de Manila, y por sus calles públicas se fué á casa de aquel hombre; el cual tocado de Dios, viendo tan estraño espectáculo, se arrojó luego á los pies de su pastor, pidiéndole perdón y absolución. Y para satisfacción pública, así como lo habían sido sus pecados, después de haber pedido perdón á la innumerable gente que acompañaba al santo custodio, y del escándalo que había dado á todo aquella república, pidió que le dejase hacer aquella misma penitencia, ó la que al santo custodio le pareciese. Mas él, como piadoso y benignísimo pastor, no se lo concedió, contentándose sólo con su enmienda y humilde reconocimiento y con la confesión pública que delante de todos había hecho. Pero no por eso el ya penitente, obligado de su confesión y de la luz divina (que fué muy grande la que recibió después de su arrepentimiento), dejó de hacer otras demostraciones de humildad, mortificación y penitencia, en que dió no menos ejemplo que antes escándalo.

De la forma que el santo custodio había salido de su convento, volvió á él, acompañado ya de gente que no cabía por las calles, y en una de ellas hizo una devota y fervorosa plática, moviendo á los oyentes á compunción y dolor de sus pecados, con lo cual algunos

mejoraron de vida y dejaron sus perversas costumbres, y otros se entraron religiosos, y en todos, finalmente, hizo mucho provecho, porque de allí en adelante no había hombre que no anduviese con cuidado, y como ellos decían, aunque no fuese más que por no ver por sus casas semejantes espectáculos, y á su costa la ciudad alborotada, por santo y devoto que fuese el alboroto.





Capítulo VI.

DEL VIAJE QUE HIZO Á CHINA EL CUSTODIO FR. PEDRO DE ALFARO CON TRES DE SUS COMPAÑEROS; Y DE LA PRIMERA ENTRADA EN AQUEL REINO DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS DE NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO.



NTERADO el custodio Fr. Pedro de Alfaro del mucho provecho que iban haciendo sus religiosos eu esta nueva conversión, y el que se podían prometer en adelante con la poca repugnancia que, por la mayor parte, tenían los indios en abrazar la fe y sugetarse al yugo suave de la Ley de Cristo, si bien que á costa de inmensísimos trabajos corporales que padecían los ministros para haber de sacarlos de los montes y concavidades de la tierra, pero que habiendo copia de ministros, como esperaba, se podían suavizar y facilitar. Compuestas todas las cosas, que por entonces eran necesarias para esta conversión, determinó descubrir nuevos reinos y provincias, en que sus religiosos se pudiesen extender y predicar la fe, para que, si posible fuese, todas las naciones del mundo participasen de alguno de los efectos de su ardiente celo y caridad.

¡Oh, que bien dicen, los que dicen, que el amor es inquieto! Y no es menester otro ejemplar que el que tenía este santo religioso á Dios, y en Dios á sus prójimos. Porque ni un punto ni un instante le dejaba descansar, andando siempre desvelado por el bien de las almas, y en contínuo movimiento para traerlas al conocimiento del verdadero Dios, á quien sirviesen y adorasen. Ni le satisfacía el bien que hacía á unas, sino le hacía á todas, y aun parece que no podía vivir contento con estrecharse á los límites de estas islas, ó de otro cualquier reino ó provincia, sino que quisiera que todos los reinos é imperios del mundo tuvieran parte en el bien que venía á anunciar: tanto como esto eran de espaciosos y dilatados los senos de su gran caridad.

Y así, sin reparar en el pequeño número que tenía de religiosos, que apenas eran bastantes para reducir y conservar la vigésima parte de esta cristiandad, cuanto más el emprender nuevas conversiones y meter la mano en la espesa miés de otros reinos y provincias, con todo eso, se determinó de ir allá, pareciéndole que todo lo podía en aquel que todo lo puede.

Andando, pues, deliberando sobre esto, le vino á las manos una copiosa descripción de la opulencia y grandeza de la gran China y términos de su religión y policía, cuyo autor era el Padre Fr. Martín de la Rada, religioso agustino, que entre otras cosas de estima que trajo de este reino, cuando tornó de su embajada (*) á la ciudad de Manila, una de ellas fué ésta; leyola el venerable Custodio y desde el mismo instante se resolvió de ir á estos reinos y, si necesario fuese, penetrarlos todos, sirviendo de explorador á los que quisiesen alistarse para la empresa. En orden á esto hizo diferentes diligencias, que cuanto tenían más de dilación en el efecto, tanto más le encendían en los deseos y no menos en el sentimiento de que reinos tan floridos y hombres tan entendidos, como son sus habitadores, careciesen de la luz del Evangelio, y de los testimonios de la religión cristiana, que como dice el Profeta, á los hombres de razón son muy creibles. Y por esto, cual otro San Gregorio por el reino de Inglaterra, se dolía y lastimaba entrañablemente de la perdición y ceguera de estos reinos, particularmente viendo que no se le cuajaba su pretensión á prisa, como él quisiera, creyendo que todo era atrasarse el remedio y bien de aquellas almas.

Las diligencias que hasta aquí había hecho, era el haber tratado de su jornada con algunos capitanes de navíos chinos; pero aunque todos se mostraban aceptos, ninguno se atrevía á llevarlos en público ni en secreto, porque decían, no lo podía ser tanto que no viniese á noticia de los jueces de China por causa de las muchas centinelas y armadas gruesas que andaban por todas sus costas, así para defensa de los enemigos, como para que no entrasen extranjeros, lo cual se guardaba rigurosamente, y tenía pena de muerte el que era cómplice en la entrada de alguno, menos que no fuese con *chapa* ó provisión de los virreyes y demás gobernadores y mandarines del reino.

Visto que por aquí no había medio y que por otra parte el gobernador de Manila estaba muy tibio, y aun de contrario parecer, trató de buscar otro que tuviese mejor efecto. Para lo cual dió parte

(*) Los PP. Martín de Rada y Jerónimo Marín fueron á China con el fin principal de predicar el Evangelio en aquel reino. Al mismo tiempo llevaban pliegos de Lavezares para el emperador y los virreyes de To-Kian y Chincheo (Hang-Tcheu), con objeto de entablar relaciones de comercio entre Manila y China. (Nota del Colector.)

de su determinación á Fr. Agustín de Tordesillas, encargándole el secreto debajo de obediencia, y le dijo: "¿Qué españoles conocía de quien se pudiesen fiar, y juntamente les ayudasen para el efecto?—Respondió: que á dos soldados viejos de los primeros conquistadores, el uno Juan Diaz Pardo y el otro Francisco de Dueñas, gente honrada y buenos cristianos, en quienes conocía más devoción, mucha prudencia y grande valor y ánimo." Y habiéndoles llamado y venido al convento, no sólo aprobaron su apostólica resolución, sino que se ofrecieron á acompañarlos y servirlos con sus personas y haciendas y, si necesario fuese, morir en la demanda.

No es creible lo que se lo agradeció el Custodio, y preguntándoles ¿qué modo tendrían para que fuese con todo secreto? respondieron: "que podría dar á entender como quería ir á visitar á los religiosos que estaban en Ilocos. y con ese pretexto pedir al gobernador que los dos fuesen en su compañía; que sin dificultad se lo concedería, por cuanto se trataba de la población y pacificación de la provincia de Cagayán, que está en la frontera de China, y les había rogado el mismo gobernador que fuesen allá en compañía del capitán Juan Pablos de Carrión, á quien había dado este cargo, y por ser todo camino y aun necesario, por haber mandado llevar á uno de los religiosos que estaban allí administrando, tendría menos dificultad; con lo cual, dijeron ellos, se puede disponer, que entendiendo el gobernador y todos, que vamos á Cagayán, nos vamos á China, sin que nadie lo entienda." No le pareció mala la traza al Custodio, antes trató luego de aprovecharse de ella, como de la mejor que hasta allí él había pensado, y con el intento dicho se fué al gobernador, y tratando de quienes serían más apropósito para que le acompañasen, haciendo memoria el Custodio de los dos soldados, convino en ello el gobernador y los envió á llamar y los encargó la jornada y regalo del padre Custodio y del religioso con que habían de pasar á Cagayán.

Con esto aprestaron ellos una buena fragata suya y el Custodio avisó á los religiosos que intentaba llevar, de suerte que todos fuesen cinco á imitación de los cinco mártires de Marruecos, los primeros de nuestra sagrada religión. Halló en ellos encendidos deseos de acompañarles en tan apostólica empresa, teniendo por sin duda que el nuevo plantel que intentaba, se había de regar con sangre de sus hortelanos y que este riego sería de más importancia que las prudentes diligencias de la humana agricultura. Contento de haber hallado en ellos tan buen espíritu, dispuso su viaje y se embarcó con Fr. Agustín de Tordesillas, presidente del convento de Manila, y con los dos españoles Juan Diaz Pardo y Francisco Dueñas, llevando por marineros algunos indios, y por intérprete, en caso que faltase Fr. Esteban Ortiz, que

era uno de los religiosos que habían de ir y famoso en la lengua china, á un muchacho llamado Juan, chino, que habían cogido los españoles en la armada de Limahón cuando vino sobre Manila.

Diéronse pues á la vela, y llegando á Manisua, pueblo de la Encomienda de Balayán, desde allí enviaron por Fr. Esteban Ortiz, que estaba en la Isla de Mindoro: venido, pasaron adelante con su fragata hasta la provincia de Ilocos, en donde estaban Fr. Juan Bautista Písaro y Fr. Sebastián de Baeza, con los cuales se cumplía el número de los cinco que se habían concertado de ir á China.

Estando ya de partida, nombró el Custodio por su comisario á Fray Juan de Plasencia en el cargo y gobierno de la custodia, y á Fr. Juan de Ayora en el de provisor y jurisdicción eclesiástica, todo por escrito.

Hiciéronse á la vela, y al salir de la barra del río en que estaba surta la embarcación, les dió un recio temporal, que les hizo perder el timón, por haberse rozado con un bajo; y apesar de haberles favorecido de tierra, estuvieron á pique de perderse. Mas al fin, sosegados los vientos, con la ayuda de otras embarcaciones pequeñas pudieron volver al mismo puerto, donde se repararon y pusieron timón. En los días que hubo de dilación mientras se aderezaba la fragata, se entibió notablemente Fr. Esteban Ortiz á causa de la tormenta pasada, á que él añadió otras razones, con que se resolvió á no ir. Por ser el que sabía la lengua china, dió pena á los demás religiosos y rogaron al Custodio que le obligase, pero él respondió: "que esto de ir "á padecer por Cristo, y si fuese necesario, morir por su amor, era "menester voluntad muy deliberada, porque de otra manera, ni habría "mérito ni premio," y así no le quiso obligar, antes le dijo: "que pues "Nuestro Señor no le llamaba para China, que trabajase mucho en esta conversión, que también era muy agradable á Su Magestad." Y dejándole en el mismo partido de Ilocos, se volvió á embarcar con sus tres compañeros Fr. Juan Bautista Písaro, Fr. Sebastián de Baeza y Fr. Agustín de Tordesillas, y el día de la Santísima Trinidad, á últimos de Mayo del año de mil quinientos setenta y nueve, salieron por la barra, con intento de ir á la provincia de Chincheo, de los reinos de China, de donde comúnmente son los chinos que vienen todos los años al comercio de Manila.

Con estos designios fueron caminando algunos días, hasta que les dió una tormenta deshecha que les arrebató y llevó por mares no conocidos, con pérdida del mastelero mayor y buena parte de la jarcia, que á durar un día más la tormenta, totalmente se hubieran perdido. Con todo eso duró cerca de veinticuatro horas, y muchas más las congojas por la mucha mar y balances que, fluctuando, daba el miserable barco, entendiendo que en cada uno se le tragaba el mar

y á ellos con él. Con esta tan penosa y dilatada muerte fueron andando cuatro ó cinco días, más para atrás que para adelante, hasta que el mar se abonanzó y pudieron hacer viaje. Todavía sentían mucho la falta del mastelero que les atrasaba notablemente, y así tardaron cerca de treinta días en el estrecho que hay desde estas islas á China, siendo viaje que se suele hacer en ocho días.

A los diez y ocho de Junio, al amanecer, descubrieron tierra con singular regocijo, pero en todo aquel día no pudieron saber que tierra era: vieron que eran islas, y aquella tarde se arrimaron á una de ellas y allí durmieron, y se confesaron todos; y los españoles, arrojando al mar las armas, se vistieron de sayal como donados, disponiéndose á padecer y morir, si necesario fuese, en compañía de los religiosos que, como mansas ovejas, ofrecían otro tanto por salvar las almas de los ciegos gentiles. Con esta resolución fueron caminando entre islas todo el día siguiente, sin saber todavía donde estaban: y andando bojeando una y otra isla, por ver si hallaban puerto ó gente de quien tomar lengua, descubrieron cantidad de navíos, chicos y grandes, que de una á otra parte andaban barloventeando; quisieran acercarse, pero ellos no les dieron lugar, porque luego se fueron huyendo, extrañando las velas de Castilla y el porte de la fragata, por donde conocieron ser navíos extranjeros. Acordaron ir en su seguimiento, teniendo por sin duda, que á alguna población grande ó puerto habían de ir á hacer noche. Uno de los navíos, en cuyo seguimiento iban, se detuvo un poco, y con las señas de paz que desde la fragata hicieron, se vinieron para ella dos ó tres chinos, que según al parecer, eran guardas de la costa, preguntando si llevaban *chapas;* y como les dijesen que no, con grande prisa se volvieron á su navío, sin haber remedio de responderles á lo que les preguntaban; por aquella tan rara ó ridícula costumbre que entonces tenían de no hablar á extranjero alguno, hasta que se hubiese registrado, y tuviese salvo conducto de los jueces del reino.

Prosiguieron en seguimiento de los los dichos navíos, y á pocas horas descubrieron tierra firme de la gran China, é impensadamente se hallaron dentro de un gran río, que es el de la ciudad de Cantón, distante algunas leguas del mar, en el cual había gran número de bajeles grandes, medianos y pequeños, y por todos se fueron en seguimiento de sus navíos hasta que divisaron una torre, que tomándola por guía, fueron caminando río arriba, y luego descubrieron á Cantón, ciudad populosísima, que dicen ser como otra Lisboa ó Sevilla (*) Dieron fondo algo lejos de la ciudad, temiendo

(*) Cantón cuenta en la actualidad con mucho mayor número de habitantes que Sevilla y Lisboa, siendo, al mismo tiempo, ciudad de mucho comercio é industria. (Nota del Colector.)

no les disparasen alguna pieza de artillería, en conociendo que era navío extranjero; pero luego que vieron que, aunque todos los miraban, nadie les decía palabra, se acercaron á la muralla, y al instante saltaron en tierra, é hincados de rodillas entonaron el *Te Deum laudamus*, dando gracias á nuestro Señor, por haberles puesto en aquel grande imperio de la China. Acabado el *Te Deum* y dicha la oración de acción de gracias, juntos todos en forma de procesión, comenzaron á entrar por las calles de un arrabal con notable admiración de los gentiles, que estaban como atónitos de la novedad del traje, aspereza y mortificación de los extranjeros, causándoles grande confusión su aspecto mortificado y penitente. Hizo tanto ruido este espectáculo, por la novedad, que aun antes de llegar á las puertas de la ciudad, era ya innumerable la gente que iba en su acompañamiento.

Llegaron á una de las puertas principales, y queriendo entrar les detuvieron los guardias, diciendo que no podían, por ser prohibición del reino. En esto llegó un chino que se había criado en Macán, ciudad de portugueses (*), que conociendo en los rostros que eran europeos, les preguntó de donde eran y á donde iban, y otras cosas no de tanta importancia, todo en lengua portuguesa. También les dijo que era cristiano, y que se llamaba Simón Rodríguez; mas presto supieron, que buen cristiano era, pues hacía ya años que había renegado de la fe de Cristo, y veníndose huyendo de Macán á China, su patria, donde era tan gentil en las obras, adoraciones y sacrificios como todos sus paisanos. Todavía les convidó á comer, y si querían hospedarse en su casa, donde podrían estar hasta tanto que él daba cuenta de su vida y de su venida á un juez llamado Conchifú, que es como justicia de la ciudad ó alcalde mayor, con cuya licencia habían de entrar, y sin ella no. Admitieron el convite agradeciéndoselo mucho, y dando juntamente muchas veces gracias á Dios Nuestro Señor por la fértil cosecha que, á su parecer, se prometían, de que les daba esperanzas tan apacible acogimiento. De allí á algunos días dió cuenta Simón Rodríguez de la vida de los religiosos al juez que les había dicho, el cual les mandó llamar á su presencia, y luego que llegaron, les preguntó: ¿"quiénes eran qué "buscaban y qué les había encaminado á aquella tierra."? Respondió por todos el Custodio (sirviendo de intérprete el dicho renegado Simón Rodríguez, porque el muchacho chino que llevaban, de miedo no se atrevía á hablar delante del juez) y dijo: "que eran sacerdotes espa- "ñoles de los que estaban y habitaban en la isla de Luzón, y que "oyendo encarecer las grandezas de aquel reino, los buenos ingenios

(*) Hasta hoy pertenece Macán (Macao) á los portugueses, aunque ha caido mucho de su antiguo esplendor. (Nota del Colector.)

"de sus naturales, su buen gobierno y policía y otras cosas que ha- "bían leido, con harto dolor y quebranto de su corazón de que no "conociesen al verdadero Dios, Rey del cielo y tierra, y la gloria "eterna que promete á los buenos, y la pena de perpetuo in- "fierno que tiene preparado para los malos; y condolidos de su "tan grande ignorancia, habían venido á enseñarles la fe católica, "sin la cual no podían alcanzar el verdadero conocimiento que ha "menester el que se quiere salvar".

El intérprete, ó porque no les matasen, ó por el poco gusto que le daban las palabras, (como quien había renegado de lo que en ellas se contenía,) ó por algún otro interés particular (según pareció después) como le era fácil, trocó las razones y palabras, y dijo: "que "eran una gente pobre y miserable que, corriendo fortuna, habían "dado en aquellas partes, y que así sólo esperaban socorro y buen "tiempo para volverse." También lo supo mentir y fingir que el juez, movido de compasión, les hizo algunas señales de caricias y amor, y el astuto Simón, urdiendo ya la trama que desde el principio llevaba hilada, hizo creer á los religiosos que eran demostraciones del gusto con que oía lo que le decían: cautela de que usó en otras ocasiones, y con que entretuvo engañados á unos y á otros muchos meses.

Volvió á preguntar el juez, ¿qué traían en el navio?—Respondieron: que una caja de libros y ornamentos sacerdotales para ofrecer sacrificio al verdadero Dios, y un poco de matalotaje que les había quedado. Quiso satisfacerse de esta verdad, y yendo personalmente al navío, visitóle, y registró cuanto en el había, hasta el lastre, y halló que era verdad lo que los religiosos habían dicho, y habiéndose admirado mucho de que no tragesen arma ninguna, se salió fuera y dejó una *chapa* en el árbol de la mesana y otra en tierra, que eran unos escritos, en que mandaba que nadie les hiciese mal; y para mayor seguridad, dejó gente de guarda aunque no fuese más (como él decía) que para defenderlos de la innumerable gente y multitud del pueblo que venía á verlos, y no les dejaba sosegar un instante. Mandóles que se estuviesen allí, hasta que se dispusiese otra cosa, y luego que salió, dijo á los suyos: "buena gente es ésta y segura y parecida á nuestros bonzos" (que son sus sacerdotes.) Quedaron los frailes muy consolados, creyendo eran ya aquellas primicias de la palabra de Dios, esperando muy en breve licencia para predicarla públicamente y sin embarazo.





CAPÍTULO VII.

DE COMO ANDUVIERON DE AUDIENCIA EN AUDIENCIA Y LOS DESPIDIERON DE CHINA Y MUERTE DE FR. SEBASTIÁN DE BAEZA.

RES días se estuvieron los religiosos en la fragata, sin llamarles juez alguno, ni venirles alguna orden. Y por la que les habían dado no se atrevían á salir fuera para saber la causa de la dilación, pero recogianse á lo interior del alma, dando vado á la suspención con la oración continua y demás ejercicios acostumbrados de mortificación y penitencia, poniendo en manos de Dios su negocio, y que le encaminase por donde fuese más servido.

Tres días se estuvieron los religiosos, como queda dicho, y el siguiente, que era día de San Juan Bautista, los llamaron á una audiencia, que se componía de tres jueces, dentro de la ciudad; los cuales mandaron que se trajesen los libros, imagenes y todos los ornamentos que usasen en sus sacrificios. Llegados á la presencia, presentaron la caja donde venía lo que ellos pedían, y todo lo registraron y de todo se admiraron. Ponderaron mucho la curiosidad de la encuadernación del misal, breviario y demás libros y el primor de nuestra imprenta. Recibieron asimismo mucho gusto en ver una imagen de Nuestra Señora, de bulto, que si bien era primorosa, llevóles con particularidad el afecto, por ser parecida (según ellos decían) á la principal de sus diosas. Pero lo que más les llevó los ojos fué una ara de una piedra negra como azabache y trasparente como un espejo, de las muchas que suele haber en la Nueva España. Cuidado les dió á los religiosos, por lo mucho que se aficionaron á ella; pero fué suerte en que todos los tres jueces fuesen á una en codiciarla, y que igualmente

sintiese cada uno el no llevarla, como en que se la llevase el otro; y así, aunque se la llevó el uno á su casa, los demás de envidia se la hicieron volver á los religiosos, siendo para ellos ganancia, lo que para los jueces por su mucha codicia y envidia fué pérdida.

Preguntáronles por medio del intérprete Simón Rodríguez lo mismo que ya les había preguntado el juez *Conchifú,* que fué el que les visitó el navío, y el intérprete urdió casi el mismo embuste, en la manera que ya advertimos en el capítulo antecedente. Pero á la segunda pregunta que les hicieron, sobre quien era el capitán y cual el piloto, porque aquí no se descubriese el enredo, respondió con legalidad lo que los religiosos le dijeron, y fué: "que no tenían capitán, sino que aquel "padre Custodio era el mayor de ellos; y en cuanto á piloto, que ninguno "lo tenía de oficio, pero que todos entendían alguna cosa, aunque el "principal que les gobernaba era el verdadero Dios, cuya causa ha"cían, corriendo el mundo de una parte á otra, para que todos le co"nociesen como á Señor que es de cielo y tierra, y que para esto pe"dían licencia para que les dejasen vivir en su reino.—Y, pues, (dijo el uno "de los jueces) ¿qué habiais de hacer en nuestra tierra, si os damos "licencias?—No otra cosa, respondió el Custodio, que predicar la ver"dad de la fe católica y la pureza de nuestra santa Ley, mediante "la cual hay salvación y no en la adoración, de vuestros dioses, ni en "la guarda de vuestras sectas; enterrar los muertos y estorbar, en cuanto "es de nuestra parte, que no les echen en el río, ni á los perros. y lo "mismo á los niños recién nacidos, y sustentarlos; curar á los enfer"mos y remediar á los pobres y otras cosas que vereis por vuestros "propios ojos en bien de esta ciudad y de todo el reino." A esta respuesta estaban los jueces como atónitos y notablemente admirados, y luego que el intérprete la hubo acabado, el principal de los tres dió una recia palmada sobre la mesa que tenía delante, levantando y bajando la cabeza, repetía algunas palabras de lo que le habían respondido: *¡Enterrar los muertos! ¡Curar los enfermos!* Todo con admiración y asombro.

Lo que se negoció con estos tres jueces (que llaman *mandarines)* fué tanto como nada, porque les dijeron, que esperasen al *Aylao,* que es el gobernador de la ciudad, el cual estaba ausente, visitando otra, también de su jurisdicción; mandándoles que se estuviesen en el *interin* en la fragata y que no saliesen de ella, hasta que dicho gobernador viniese. No tuvieron que replicar sino hacer lo que les mandaban, poniendo de nuevo en manos de Nuestro Señor su negocio, para que Él le encaminase por donde Él fuese más servido. Y aunque la dilación ya parecía mucha, con todo no desconfiaban, pareciéndoles que cuanto tenía de dificultad y embarazos, tanto había de ser más con-

forme á sus intentos, por ser este ordinariamente el pronóstico más cierto del buen efecto que se desea en las arduas empresas.

Vueltos á la fragata y pasados algunos días, se les acabó el matalotage y sustento, sin tener ya qué comer, por lo cual el Custodio, no obstante la orden que les habían dado de que ninguno saliese fuera, mandó á dos religiosos que fuesen á los arrabales á pedir limosna, pues no podía ser mucha más rigurosa la pena ó castigo que les podían dar por quebrantar la ley, como lo era el morir ó perecer de hambre. Fueron señalados para esto Fr. Juan Bautista Písaro y Fr. Agustín de Tordesillas y dice éste en uno de sus manuscritos, que á la medida de su fe y confianza, que era mucha, les socorrieron los gentiles, porque les dieron bastantísimamente la comida, y los que no tenían la cosa en especie, como ellos la pedían, les daban ciertas monedas que parecían de cobre para que comprasen lo que hubiesen menester; pero como los religiosos no las querían recibir, quedaban notablemente admirados los gentiles. Y según son los chinos, á ninguno que tuviese conocimiento de ello, le parecerá exageración, porque entre ellos es éste uno de los mayores milagros que pueden hacer los ministros. Y me persuado que no pega tanto para con ellos el ver resucitar muertos, como el ver menospreciar la riqueza y hacienda de los vivos. Son tenidos comúnmente por la gente más codiciosa que hay en el mundo, y por eso no fué de menos admiración para los religiosos la caridad que los hicieron; pero reconocían en ella la Divina Providencia, que, como tan liberal, les había socorrido tanto más abundantemente, cuanto era mayor su necesidad y aprieto.

Supieron los mandarínes como habían quebrantado la orden, y la causa de haberla quebrantado, y como les habían obligado á pedir limosna, y siendo así que de esto se compadecieron y edificaron mucho, les enviaron á decir, que de allí en adelante no lo hiciesen, ni cualquiera otra cosa en contrario de lo que se les fuese mandado, que ellos tendrían cuidado de mandarles lo necesario porque no tuviesen escusa: tan puntuales como esto, quieren que todos sean en la observancia de sus leyes y mandatos, que aunque sea una injusticia, han de pasar por ella, y aunque sea á su costa, quieren que tenga cumplimiento. Cada diez días les enviaban cierta cantidad de plata, y el que la traía escribía en sus caracteres cómo hacía la entrega, y los religiosos firmaban abajo en forma de recibo. Esta limosna se daba y entregaba á Juan Díaz Pardo, y aunque poca, mediante su buena diligencia y disposición, fué la bastante para poderse sustentar mientras allí estuvieron; porque *ultra* de haber diligenciado que algunas embarcaciones pequeñas, de las muchas que trajinaban en el río,

cargadas de bastimentos para el abasto de la ciudad, les llevasen lo necesario á la misma fragata, lo compraban barato y con comodidad. Por la poca distancia que hay de Cantón á Macán y ser muy frecuente el comercio de una parte á otra, supieron muy en breve los portugueses, que residen en la misma ciudad de Macán, como estaban frailes castellanos en Cantón, y que habían ido por la vía de Luzón. Alborótanse grandemente, recelándose no fuese en detrimento de sus comercios, y, por asegurarse, escribieron á los jueces chinos, que mirasen no fuesen espías de los castellanos de Filipinas, porque según habían oido decir, daban muestras de eso. Fuera de esto, supieron los religiosos, que se hacían diligencias por parte del capitán mayor ó gobernador de Macán, para que los chinos los prendiesen y remitiesen, con intento de enviarles al virrey de la India, en caso de que no quisiesen volver á Filipinas. Con este aviso, antes que semejantes órdenes se comenzasen á poner en obra, escribió el Custodio al gobernador y principales de Macán, dándoles cuenta de los religiosos que eran, y el intento con que habían ido á China, y cuán lejos estaban de ser espías, ni tampoco en daño de sus mercancías, porque ellos no iban á buscar oro ni plata, sino almas para el cielo. En virtud de lo cual, les pedían que les abonasen y apadrinasen con aquellos gentiles, para que les recibiesen en sus tierras, y ellos les pudiesen dar á conocer el engaño y ceguera en que estaban. Y fiados de su piedad, cristiandad y celo, les pedían juntamente alguna limosna de dinero, que el intérprete les había dicho ser necesaria, para que los jueces les diesen la licencia que esperaban, en que estaba toda la felicidad de su intento y la dificultad para haber de concluir su pretensión.

Leyóse la carta delante del gobernador y demás personas de cuenta de la ciudad de Macán, entre las cuales estaba el obispo de Nicea y Patriarca de Etiopía, el Sr. D. Melchor Carnero, religioso de la Compañía de Jesús, y uno de los padres antiguos de la India, el cual, como tan celoso de la honra y gloria de Dios y conversión de las almas, y muy devoto de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco y su Religión, luego que se leyó la carta, dijo: "que era muy justo conceder á aque-"llos religiosos el abono que pedían, no sólo por haberlo pedido ellos, "sino también por lo que podía redundar en abono de la Ley evan-"gélica, cuyos predicadores y ministros eran, y en provecho de las al-"mas, en cuya conversión se empleaban, y aun por el crédito que á "ellos mismos se les podía seguir, mostrando en aquella ocasión las "finezas de su cristiandad." No obstante esto, y la calificación y autoridad de tan grave sujeto, los más de los republicanos no convinieron en ello, diciendo: "que no les constaba, que fuese verdad lo que la carta decía, y que no era razón abonar á quien no conocían."

Tomólo por su cuenta dicho Sr. Obispo en la manera que pudo, para lo cual escribió algunas cartas á chinos conocidos, los cuales libraron á los religiosos de la calumnia que les imponían de que eran espías; conque por esta parte quedaron seguros, aunque no contentos, por no se les acabar de cuajar su pretensión en la forma que deseaban. Consolábalos de cuando en cuando su Señoría Ilustrísima con sus cartas y limosnas, y otras que solicitaba de celosos chinos y devotos de nuestro Seráfico Padre S. Francisco, especialmente de un Pedro Quintero, andaluz, avecindado allí en Macán y otro clérigo portugués, que se decía Pedro Coutiño, ambos ricos y personas de mucha piedad y cristiandad. Estos también escribían á los religiosos, y les rogaban que les avisasen de lo que hubiesen menester, y que no reparasen en dineros; lo mismo les decía el Señor Obispo, y que si posible fuese, que no se saliesen de China, que estaba muy necesitado aquel reino de predicadores; pero que si no lo podían conseguir en la forma que deseaban, que antes de que se volviesen á Luzón, fuesen á Macán, que sería muy posible el que allí fundasen convento. No es creible lo que con esto se alegraron los religiosos, porque según veían, no había por entonces otro mejor medio para poder entrar en China á evangelizar el reino de Dios, por la cercanía que hay de una parte á otra, mayormente estando allí de asiento, como lo podían estar, si la dicha fundación llegaba á tener efecto.

Finalmente, con estas esperanzas fueron pasando cerca de cincuenta días, hasta que vino el *Aytao* ó gobernador de Cantón, el cual, informado de los mandarines de la desgracia y fortuna que habían corrido (que fué el embuste que forjó el intérprete desde la primera respuesta que dió al *Conchifú*, con que unos y otros habían sido engañados) les dijo: que en lo tocante á quedarse en su tierra en la manera en que habían representado á los mandarínes, que tenía muchos inconvenientes, y el principal, quebrantar una ley que entre ellos era inolvidable, y era el no recibir de asiento á extranjero alguno en el reino, sino es que hubiese causas justas para ello. Y en este caso, dijo, que él no tenía facultad para dispensar, sino el *Tután* que era el virrey, el cual estaba á la sazón en la ciudad de Xauquín, distante de allí unas veinte leguas. Después les dijo aparte, que si en su mano estuviera, les admitiera en el reino, porque le parecían buena gente. Viendo los religiosos la buena voluntad que les mostraba, le rogaron que escribiese al rey en favor de ellos y de su pretensión. Lo cual hizo él al instante, y la respuesta fué, que los religiosos fuesen á su presencia, para lo cual les despachó el mismo gobernador en una embarcación más pequeña que la fragata, dejando ésta en poder de los indios que

servían de marineros, y llevando consigo libros, imágenes, ornamentos y lo demás que les pareció necesarios.

Entraron en la ciudad de Xauquín á mediados de Agosto, día de Nuestra Señora de la Asunción: bueno era el pie conque habían entrado, sino hubieran tenido tan malos brazos. Celebraron aquel día con oración, devoción y lágrimas, gozándose sus almas de la gloria que María Santísima gozaba, y aunque no con exterior solemnidad, por no haber tenido siquiera lugar para decir Misa, pero esperaban en la Reina de los Ángeles que, mediante su favor y ayuda, la habían de celebrar algún día en aquella tierra con más regocijo y solemnidad que entonces la celebraban. Aquel mismo día fueron llevados á un muy magestuoso tribunal, donde les esperaba el virrey con mucho aparato y grande acompañamiento de ministros de justicia. Era esta audiencia un patio muy espacioso, curiosamente enladrillado, con unos órdenes de árboles que hacían sombra y hermoseaban. Estaba por el interior cercado de portales, y en ellos los escribanos, secretarios y procuradores y todos los demás ministros y oficiales de despacho. Al cabo de la casa estaba el tribunal del virrey en un cuarto muy capaz para todos los negociantes y pretendientes, y en él estaban aguardando nuestros religiosos, hasta ver que se resolvía acerca de su pretensión. Pidió el virrey que le mostrasen los ornamentos, imágenes, libros y lo demás que llevasen. En esto salieron tres ó cuatro ministros de justicia, y cogiendo cada cosa de por sí, se la fueron llevando al virrey con mucha gravedad y pausa, y con tanta reverencia y veneración que, aunque iban y venían, nunca le volvían las espaldas, andando siempre de lado; y habiéndolo visto todo é informándose de cada cosa de lo que era, y no hallando ninguna que dispertase su codicia, mandó se volviesen, y que tornasen á Cantón; y replicándole ¿qué determinaba acerca de la licencia que le pedían? respondió: "que no podía, ni había lugar, por tener informes que no convenía que morasen en su "tierra; pero que él los aviaría hasta Luzón ó Macán ó Malaca, con- "forme gustasen:" todo en conformidad de lo que habían intentado los portugueses.

El intérprete dió á entender otra cosa á los religiosos, diciéndoles: "que "el virrey mandaba que fuesen á vivir á Cantón, y que les daba licen- "cia para que hiciesen casa é iglesia á su modo, donde pudiesen ense- "ñar la ley de los cristianos á todos los que quisiesen serlo." Con este engaño vinieron á Cantón, pero sin recelo de lo que podía ser, aunque ya no lo podían remediar, por habérsele huido el muchacho chino, que á estar él presente, hubiera dicho con claridad á los religiosos lo que había ordenado el virrey; pero, en fin, ya que no tenía remedio, era fuerza estar á todo lo que el falso intérprete les decía. Y como

todo su fin era quitarles las limosnas que los devotos, arriba referidos, les habían enviado, parecióle buen medio fingir cada día nuevas licencias y despachos, y encarecer los gastos para haber de sacarlas; y así lo hizo, hasta que les vino á dejar sin blanca, y sin otras cosas que traían de valor, y entre ellas las que eran del servicio del altar. Celebraban todos los días Misa en casa del mismo intérprete, lo cual habían tenido á gran suerte, por el grande consuelo que recibían sus almas con la presencia sacramental del Cristo Nuestro Redentor que, como Padre amorosísimo, no quiso privarles de aquel alivio, que verdaderamente lo fué, para poder pasar con tantas penalidades y trabajos. Duró esto hasta que el sacrílego intérprete se acabó de declarar, y era que le diesen cuanta plata traían, y de no, que se había de quejar de ellos, diciendo que no le pagaban lo que le debían, porque sobre lo que le habían dado para su negocio, tenía él gastado otro tanto más. Respondióle el Custodio, que todo se le satisfaría, que ellos eran frailes pobres, y que, como había visto, lo que hasta allí le habían dado, era todo de limosna, y que en cuanto á plata, ya no tenían más, sino la del servicio del altar; pero que aquella no se podía acomodar á usos profanos, que escribiría á Macán, para que les enviasen más limosnas, y con ellas se le pagaría su trabajo, y todo lo que hubiese gastado.

No le pareció que podían tener buen logro sus engaños con esperanzas solas, y así dijo: "que le diesen el cáliz y patena en prendas," con grandes amenazas, sino lo hacían; que él prometía de tener uno y otro guardado con reverencia. Luego que los tuvo en su poder, los hizo piezas para su servicio, con harto sentimiento de los religiosos; y viendo que ya no tenía que sacarles, les declaró lo que había ordenado el virrey, dando mil escusas para paliar su engaño. Y aquí no tuvieron que hacer los religiosos más que venerar las permisiones de Dios, y ponerse en sus manos con grande resignación, para que hiciese de ellos lo que fuese servido. Y en fin, como el intento de su ida á aquel reino no era para ofender á nadie, sino para hacer bien á todos, no se quisieron quejar á los mandarines del engaño que les había hecho aquel mal hombre; antes enviándoles á llamar los mismos mandarines, y diciéndoles que porqué no se iban, si se lo habían mandado, respondieron: "que Simón Rodríguez les había detenido, "pero que no les había estado mal por estar cansados."

Viendo el Custodio, que por todos caminos estaba, por entonces, embarazado el paso, y que si había algún medio para facilitarle, era la introducción con los chinos, y el aprender su lengua, determinó de ir á Macán y fundar allí convento, donde con la cercanía se podía conseguir uno y otro, más bien que en otra parte. Para lo cual pidió li-

cencia á los mandarines diciendo: que él y Juan Bautista Písaro, su compañero, se irían á Macán por estar ya viejos y no tener fuerza para navegar; pero que los demás se irían á Luzón, ó á donde los mismos mandarines gustasen. Convinieron en ello los mandarines, y mandaron que á unos y á otros se les diesen *chapas*, pero no fué tan á prisa, que no les hiciesen detener más de cinco semanas, sobre lo que habían estado, padeciendo en ese tiempo grandes trabajos y desconsuelos.

El principal fué con la muerte de su amado compañero el siervo de Dios Fr. Sebastián de Baeza, que de pura necesidad murió. Fué éste, uno de los grandes golpes con que la Divina Magestad amartilló el invencible celo de estos varones apostólicos, y aun la mayor prueba de su paciencia. Sentían á una la falta de un tan buen compañero, porque todos le juzgaron por el más fervoroso, y en quien Su Divina Magestad tenía depositada más particular gracia para convertir almas, cosa bien necesaria para el instituto de esta santa provincia, y para la ocupación en que estaban. Y así decían, que su vida podría ser regla y modelo de todos aquellos que habían de ser hijos de esta provincia, por ser una cifra del estado apostólico y un comprendio de la vida evangélica que ella profesa.

Tomó el hábito en la santa provincia de San José, y desde luego dió muestras de su ardiente celo, sobresaliendo entre todas las demás virtudes, de que era adornado y dotado, la caridad. Ésta, como reina, era la que mandaba y gobernaba el interior de su alma y la que le hacía andar tan fervoroso y encendido con el amor de Dios, que no había de tratarle de otra cosa, sino de amarle con una abstracción rara de las criaturas y singular recogimiento en todos sus sentidos. El ejercicio y la continuación en el amor divino le hicieron llegar al colmo de la caridad, cuyo efecto es rebosar, esto es, ordenarla y encaminarla á los prójimos, amando en Dios todo lo que Dios ama. Esta ordenada caridad no le permitió estar en el sosegado retiro y apacible quietud de que gozaba en su provincia, antes bien le obligó á emprender largas jornadas y dificultosas peregrinaciones, y que acudiese al bien de sus prójimos, aunque fuese necesario rodear el mundo, como lo hizo para buscarlos. Ésta le obligó también á emprender una vida muy ejemplar, mortificada, penitente y adornada de otras excelentes virtudes, cual convenía que fuese el que, con ella y la luz del evangelio, pretendía alumbrar á los ciegos gentiles, y desterrar sus perversas costumbres.

Vióse esto el tiempo que estuvo en estas Islas Filipinas, que fué poco más de un año, en el cual padeció y trabajó con los indios lo que no es creible ni decible; porque cual gente fiera é indómita, opuesta grandemente á la verdad, así huían de ella, y como engaña-

dos del padre de la mentira, la aborrecían de muerte, teniendo por vida el vivir como bestias en las densas tinieblas de la gentilidad. Entró este varón apostólico en estas incultas selvas, corriendo y atravesando la provincia de Ilocos, hasta llegar á la de Bataan, padeciendo innumerables fatigas de cansancio, sed y hambre, y dando principio á su predicación con fervoroso espíritu y ardiente caridad.

Por el poco tiempo no pudo estar bien en la lengua de aquella provincia, más lo poco que sabía y decía, era con tan grande espíritu, que se conocía bien que le salía del corazón, como en quien tenía su centro y origen. Correspondía igualmente á las palabras con las obras, á que añadía ayunos, oraciones, disciplinas y cilicios, haciendo una tan ejemplar vida que al más bárbaro rendía y domesticaba al yugo de la ley evangélica. Sembraba en los corazones de los gentiles el grano del evangelio con palabras amorosas y blandas, regábale con lágrimas, cultivábale con solicitud y desvelo, y confirmábale con prodigios y maravillas.

Predicando en el pueblo de Bataan á innumerables indios, se levantó de en medio de la muchedumbre un mudo, mozo de unos veinte años, que hasta allí no se le había oido palabra formada, y á grandes voces y en voz clara pidió el bautismo, de manera que todos pudieron oir y entender lo que pedía. Admiráronse todos, así como las turbas del Evangelio, de oir hablar al demonio mudo; y como aquello fué en crédito y confirmación de lo que Cristo predicaba, de la misma suerte fué esto en abono de la predicación de su siervo Fr. Sebastián de Baeza, pues desde entonces se convirtieron muchos, y los ya convertidos quedaron más confirmados.

Instruíalos en que tuviesen mucha veneración y devoción con las imágenes sagradas, y por ellas les predicaba muy al vivo, cuanto son medios más proporcionados para su tenue capacidad, que más bien por los sentidos que por la razón, entienden y penetran los misterios de nuestra santa fe. Lo mismo les persuadía acerca del agua bendita, y ellos la cogieron tanta devoción, que se valían de ella como universal medicina para sus achaques, enfermedades y dolencias. Tuvo mucha parte en esto el ver la reverencia con que el siervo de Dios llegaba á tomarla, que era mucha y con mucha frecuencia, ya para remedio de los defectos que son inevitables á la flaqueza humana, ya para sanar algunas enfermedades, en que se vieron notables prodigios.

El más singular fué, el haber resucitado con ella á una niña de seis á siete años y de algunos días muerta, y fué en esta manera: llegaron á él unos indios muy llorosos y afligidos, rogándole que alcanzase de Nuestro Señor lo que ellos le pidiesen; y sabido que

no era menos el que resucitase á la dicha niña, el siervo de Dios, no presumiendo de sí que podía tanto con Su Majestad, con humilde rendimiento se escusó diciéndoles, que lo que podían hacer, era traerla á enterrar. Pero las porfiadas instancias de los deudos de la niña, y la devoción y fe con que sus padres lo pedían, obligáronle á levantar los ojos al cielo, y fijando en él sus esperanzas, desconfiando de sí, y fiando en Dios, proponiéndole juntamente la buena fe de aquellos cristianos, su sentimiento y desconsuelo y otras cosas semejantes, y luego inmediatamente echó el agua bendita á la niña, que ya se la habían traido á su presencia, mediante lo cual fué Nuestro Señor servido de corresponder á la buena fe y devoción de aquellos recién convertidos, y premiar el humilde rendimiento de su siervo con un tan prodigioso milagro, el cual fué muy sonado por toda la tierra. Con esta tan buena ayuda caminaba Fr. Sebastián la carrera de su predicación apostólica, catequizando á unos, y bautizando á otros y en especial algunos niños y otros adultos moribundos, que con la certidumbre que se iban derecho al cielo, era notable el consuelo que recibía su alma, y porque daba por muy bien empleados sus trabajos.

Hízole Su Divina Majestad singulares favores, en particular en el Santo Sacrificio de la Misa, la cual él celebraba con mucha devoción y lágrimas, teniéndola por único refugio para descanso y alivio de sus muchas penalidades y fatigas, anejas al ministerio de la conversión, y otras que por su diligente desvelo y cuidado se le allegaban. Allí eran los dulces coloquios de amor, y el requebrantarse con su amado, y con las cercanías de su real presencia sentía muy al vivo su alma y corazón los efectos de un amoroso padre, de un sabio maestro y fiel compañero: como Padre le sustentaba y regalaba; como Maestro le instruía y enseñaba; y como compañero le acompañaba y consolaba.

Asentada ya y aun asegurada la conquista evangélica en los partidos de Filipinas, dejando á los indios alegres y contentos, obedientes y rendidos, partió gustoso á la conquista de los dilatados reinos de la gran China en compañía del santo Custodio, venciendo intrépido nuevas dificultades, y abrazando alegre nuevos trabajos, riesgos y peligros, como con efecto los padecieron él y sus compañeros, como ya hemos dicho arriba. No quiso Su Divina Majestad, por sus altísimos juicios, dar logro á sus esperanzas y cumplimiento á sus deseos, quitándole antes la vida, y sacándole de este miserable destierro; pero debemos presumir que sería muy crecido el premio, según merecían tan altos pensamientos y fervorosos deseos, dándole la corona de gloria que tiene preparada para sus siervos.

Así lo esperaba él al tiempo de morir, y con tal certidumbre, que no dudaron los que se hallaron presentes, de que tenía prendas ciertas de ello; y así lo mostraba en su semblante y palabras, por donde se conocía la satisfacción de su alma, y tal, que á no conocer los religiosos lo sólido de su virtud y santidad, les pareciera vana confianza, soberbia ó presunción. Porque, cual otro San Pablo, satisfecho de su fidelidad y de la veracidad de Dios, esperaba que, como Justo Juez, le había de premiar con corona de justicia, por lo cual decía, hablando con Nuestro Señor: Cierto estoy que, aunque pecador, os he servido en lo que he podido, pues así espero el premio, que sois Justo Juez: y poco antes de espirar, ofreciéndole uno de los que allí estaban una cuenta bendita, advirtiéndole que tenía muchas indulgencias para la hora de la muerte, tomándola en sus manos, la besó, y con grande entereza y gravedad de palabras dijo: "grande es, por cierto, la virtud y eficacia de las "indulgencias de esta cuenta, pues mediante ellas se mitigan y perdo-"nan gran parte de las penas del Purgatorio, que por nuestros pe-"cados merecemos, y que con muchos actos de penitencia en esta vida, "apenas se pudieran purgar bastantemente; pero mayor es la de la "buena vida, que, al fin, escusa de culpas, que es en lo que todos de-"bemos poner mucho cuidado, y ésta es la mejor cuenta bendita que "yo tengo para bien morir, el haber vivido bien: sean dadas las gra-"cias á Nuestro Señor." Con las cuales palabras entregó su espíritu, dejando á los religiosos generalmente consolados y con esperanzas muy ciertas de su venturosa suerte, cuanta era la certidumbre con que él la esperaba; de que fueron buen indicio sus palabras; que además de tener ellos bastante conocimiento de su inocente vida, por la cual la merecía, pero por ser dichas en aquella hora, se hacen más creibles, y tienen no se qué fuerza, con que el testimonio es más verídico, porque es hora propiamente de decir verdades.

Luego que el gobernador y mandarines tuvieron noticia de su muerte, enviaron un ataud bien guarnecido, como ellos acostumbran para sus difuntos, y dos mantas de la tierra, para envolver el cuerpo, el cual pusieron los religiosos en el ataud, y después le enclavaron y embetunaron con un cierto betún llamado en idioma tagalog *gala-gala*, y en la misma fragata hicieron los oficios por ocho días contínuos, al cabo de los cuales, viendo que la dilación era mucha, le depositaron en una casa que hay señalada para eso en la ciudad de Cantón, donde estuvo algunos años, hasta que fué trasladado al convento de Macán, que de allí á poco fundaron nuestros religiosos, como se dirá adelante.



CAPÍTULO VIII.

DE LO SUCEDIDO EN EL VIAJE DE VUELTA PARA MANILA Á FR. AGUSTÍN DE TORDESILLAS Y SUS COMPAÑEROS.



UEGO que llegó la orden del gobernador y mandarines, en que mandaban que á los dos padres viejos, que eran el venerable custodio y Fr. Juan Bautista Písaro, les aviasen para Macán y á los demás para Filipinas, tuvieron cartas los religiosos en que les avisaban los devotos de Macán, que si volvían á Filipinas, no fuese en la fragata, porque corrían mucho riesgo en saliendo á la mar con ella, á causa de estar ya prevenidos muchos navíos de guerra para cogerla, y desquitarse el descuido que habían tenido los que la dejaron entrar, y aun vengar en ellos el castigo que habían hecho los mandarines y gobernadores de aquellas costas (que según tenían noticia habían sido crueles) en las guardas, que pudieron prenderla y no la prendieron.

Con estas noticias, trataron los españoles de deshacerse de la fragata, y con el dinero de ella hacer su viage por tierra hasta la provincia de Chincheo, y desde allí embarcarse para Manila, para lo cual pidió *chapa* Fr. Agustín de Tordesillas, (que era el que se había de volver á Filipinas con los españoles), que sin ella no corrían menos riesgo, caminando por tierra hasta Chincheo, que podían correr hasta Manila en la fragata. El custodio y su compañero, no se quisieron ir á Macán hasta que se partiesen Fr. Agustín y sus compañeros á Manila, por ayudarles en lo que pudiesen. Y así se estuvieron todos juntos hasta que se alcanzó la licencia, que fué á principios de Noviembre, y día octavo de todos Santos. Salieron todos de Cantón, el Custodio y Fr. Juan Bautista para Macán, y Fr. Agustín de Tordesi-

llas para Chincheo, despidiéndose unos de otros con muchas lágrimas y devotos sentimientos, como se puede presumir de tan queridos compañeros.

A Fr. Agustín y á los españoles dieron los mandarines de Cantón un chino, que tenía mucho conocimiento de la tierra, para que les guíase hasta Chincheo, que es camino como de cién leguas, y hay que caminar por sitios muy montuosos y penosos. El chino llevaba la *chapa* entre dos tablas con tres caracteres por de fuera, en que se decía, que era gente segura y santa; y luego que llegaban al pueblo ó ciudad, la presentaban al juez que la gobernaba, y él los hospedaba y agasajaba, y todos les trataban con mucho amor, y aun les salían á recibir á los caminos por verlos, tratarlos y comunicarlos; gobernándose todos por la calificación de los mandarines, cuyas letras y palabras veneran y reverencian como si fueran de unos oráculos. Y vióse bien aquí, pues en llevar la *chapa*, llevaban cuanto podían desear para el camino, así de seguridad, como de regalo y agasajo. Llegados á la ciudad de Chincheo, se presentaron á los jueces de ella, y ellos los remitieron á la ciudad de Aytín, cuatro leguas más abajo, hacia la mar, donde está el registro y despacho de los navíos, que por haber muchos bajos de allí adelante, no pueden llegar á Chincheo; y por esta causa está en esta ciudad todo el golpe de los oficiales de todos oficios, y en especial los tejederes de algodón y seda, los que fabrican la loza de china, mercaderías de que vienen cargados los navíos todos los años para Manila. Aquí fletaron un *junco* que estaba ya á la vela para Filipinas, y en él se embarcaron á mediados de Diciembre del mismo año de mil quinientos setenta y nueve.

Apenas se habían dado á la vela, cuando les sacudió un tiempo deshecho, pero como estaban cerca de tierra, fuéles fácil arribar á ella y coger el mismo puerto de donde habían salido, aunque maltratado algo el casco del navío con los recios golpes del mar, que entendieron que le hacían pedazos. En el tiempo que se detuvieron en aderezar el navío, no cesaron los bárbaros gentiles de invocar al demonio y á sus ídolos, haciéndolos oraciones y sahumerios, para que les diesen feliz viaje, achacando al descuido que antes de embarcarse habían tenido en esto, la tormenta que les sobrevino, y prometiéndose en adelante buen suceso prevenidos con las oraciones que habían hecho á sus dioses. Fr. Agustín, los españoles y demás cristianos que iban en su compañía acudían al verdadero remedio, postrándose ante Su Divina Magestad, que hiciese de ellos lo que fuese más servido.

Reparado el casco, volvieron á salir, y en breve tiempe llegaron á la costa de Ilocos, provincia de Filipinas, y allí los volvió á dar otro tiempo tan recio como el primero. Tornaron los chinos á invocar al

demonio, puestos todos de rodillas, y al golpe de un tambor, que de ordinario traen en los navíos, pusieron las cabezas en tierra. La resulta de esta invocación fué revestirse el demonio en uno de ellos, y los demás le preguntaban ¿que tanto había de durar la tormenta? y él respondió mil mentiras, como inventor de ellas. Y si los españoles dejaran ejecutar lo que les aconsejaba, sin duda todos perecieran. Fray Agustín le comenzó á conjurar y le mandó en nombre de Dios, como Ministro suyo que era, que no hablase más, y así lo hizo el demonio con grande admiración de los chinos; porque, según decían, no habían visto tal, ni oido decir que hubiese sucedido en China. Luego invocaron los nuestros á María Santísima y á los Santos, diciendo las letanías y otras rogativas; y fué Nuestro Señor servido de que se aplacase la tormenta, y prosiguieron su viaje hasta llegar á Mariveles, que es una isla pequeña (*), que está á la boca de la bahía de Manila. Después de la tormenta preguntaron los chinos al endemoniado, ¿porqué había enmudecido? Y hablando el demonio mudo, respondió: que porque se lo había mandado el padre en nombre de Dios Todopoderoso y en virtud de la Santa Cruz, sobre quien él no tenía dominio. Y los chinos muy ofendidos de ésto, dijeron á Fr. Agustín, que no lo volviese á hacer, que además de ser costumbre en China hacer lo que ellos hacían, que enojarían á sus dioses y no llegarían con bien á Manila. A lo cual respondió, que no había razón, para que él no llamase á su Dios, puesto que ellos llamaban á los suyos; que en los efectos conocerían quién era el verdadero, y en quién debían creer, y añadió, que ya se podían haber desengañado, pues el mismo demonio, aunque apesar suyo, había confesado que el Dios de los cristianos era el más poderoso, y sobre quien él no tenía dominio; que si le creían en sus mentiras, le creyesen en las verdades, y de allí en adelante no tendrían á mal el que él invocase al verdadero Dios, para que les diese buen viaje, ó que hiciese callar al demonio, para que á ellos no les trajese engañados ó les hiciese ejecutar alguna cosa con que todos se ahogasen.

Con esto parece que quedaron algún tanto convencidos de su engaño, pero luego que el viento les fué contrario, en especial á la entrada de la bahía de Manila, volvieron á invocar otra vez al demonio con un modo ridículo, mediante el cual, decían ellos, habían de saber el fin cierto de su viaje, por más que se cansase el padre en hacer callar á su oráculo. Para lo cual tendieron en el combés de la embarcación un fieltro colorado, y sobre él cantidad de arroz limpio; luego se pusieron dos de ellos, cada uno por su parte, asidos de una vara larga

(*) Llámase ahora isla del Corregidor. (Nota del Colector.)

á modo de sierra, que tenía un gancho en medio, con el cual desparramaban y tendrían el arroz por todo el fieltro; bien tendido, comenzaron á invocar al demonio, puestos de rodillas, levantando y bajando la cabeza hasta dar con ella en tierra, todo á golpe de tambor. En estas ceremonias entró el demonio en los que tenían la vara, poniéndolos tan disformes que causaba horror el verlos: los cabellos que de ordinario los tienen los chinos muy largos, de tal suerte se les erizaron, que parecían puntas de acero; los ojos, por consiguiente, tan encarnizados, que no parecía sino que brotaban fuego; el rostro tal, que en sólo ver los visages, causaba grima y espanto; en fin, todos ellos tan indemoniados, que no se distinguían del mismo demonio, cuyo papel, muy al vivo representaban. Jugaban con la vara de una parte á otra, surcando con el gancho el arroz y haciendo en él unos letrones, los cuales trasladaban con tinta y papel otros dos chinos, que estaban señalados para esto, y con tanta prisa que no se daban manos á escribir. Y era la causa, porque los endemoniados hacían y deshacían luego los letrones, borrando unos y formando otros de nuevo; y los que trasladaban no quisieran que ninguno se les pasara por alto, porque todos les debían de hacer al caso.

Viéndoles tan afanados, Fr. Agustín les preguntó que ¿para qué hacían aquello? La respuesta fué, hacerle horribles visages, y pasar adelante con sus letrones ó garabatos. Luego que hubieron acabado, dijeron que ya sabían el fin que habían de tener, porque se lo habían dicho los oráculos en aquello que habían escrito y ellos trasladado; y venido á saber todo, era una falsedad y engaño, como luego vieron. Dijeron los oráculos ó el demonio, que hablaba por boca de ellos, que dentro de tres días estarían en Manila; debiólo decir á buen ojo, porque se pasaban después más de doce, y todavía no habían llegado. Lo peor era lo que les aconsejaba: tenían ya el batel en el agua, y por consejo de uno de los oráculos iban á toda prisa á picar el cabo de que estaba amarrado, lo cual visto por los españoles, que sabían bien el paraje en que estaban, y el peligro en que se ponían, les dieron voces que no hiciesen tal cosa, porque sin el batel, si una vez se desatracaban de tierra, no la habían de coger en muchos meses, por ser en tiempos en que las brisas ventean de recio, y se ponían en manifiesto riesgo de perderse.

No obstante, los chinos porfiaban en su pretensión diabólica, diciendo, que primero era obedecer á su dios; sobre lo cual se enfadaron los españoles grandemente, que á no meter mano Fr. Agustín, ó todos los chinos hubieran ido al agua, ó los españoles y demás cristianos quedaran hechos pedazos, porque ya unos y otros iban á echar mano á las armas. Después de aplacados, viendo Fr. Agustín que todas eran

trazas del demonio para salir con alguna de las suyas, volvió á conjurar, y á mandar á los dos endemoniados que ninguno hablara más palabra; y así lo hicieron, atribuyéndolo los ciegos y bárbaros gentiles, no á fuerza superior, en virtud de la cual se lo había mandado Fr. Agustín, como sacerdote que era del verdadero Dios, sino á enojo y enfado, que habían recibido, por el desacato y atrevimiento que habían tenido con ellos los españoles, en no dejar ejecutar sus mandatos y órdenes.

Pasó este ruido ò pelotera á cosa de las cinco de la tarde, y poco después se desatracaron de tierra, con intento de embocar aquella noche por la boca de la bahía de Manila, lo cual parecía imposible por ser el viento totalmente contrario, y fuera de esto, estaban todavía lejos; pero porque se verificase lo que su dios les había dicho, que dentro de tres días habían de entrar en Manila, no reparaban en pretender imposibles Rogóles Fr. Agustín que dejasen á los españoles gobernar aquella noche el *junco*, que ellos sabían un puerto en que pudiesen estar recogidos, hasta que les entrase viento favorable, porque sino había mucho riesgo. Condescendieron los chinos, y antes de amanecer tenían ya los españoles metido el *junco* en parte segura, en un puerto de la isla de Mindoro, donde saltaron en tierra con el matalotaje que les había quedado, huyendo de tan endiablada compañía, como gobernada en fin por el mismo demonio, que según eran los consejos, tenía traza de ahogarlos á todos. Aquel mismo día se acercó allí una embarcación mediana de unos indios que pasaban á Manila, y por no perder tan buena ocasión, se embarcaron en ella Fr. Agustín de Tordesillas y los dos españoles con los cinco indios que les habían acompañado todo el camino, y con ella llegaron hasta la punta de Bataan, donde supieron como otro religioso nuestro, llamado Fr. Pablo de Jesús, andaba por aquella provincia en la conversión de los indios. Diéronle cuenta de su llegada, y él les vino á ver, y por orden suya se aprestó otra mejor embarcación, y de allí fueron hasta el pueblo de Tondo, media legua de Manila, donde tienen convento los padres de San Agustín, y en él fueron hospedados y agasajados aquella noche con mucha caridad y amor.

Antes de amanecer fué Fr. Agustín á Manila, mandando á los españoles que se quedasen en Tondo hasta que les avisase. Llegó á nuestro convento muy temprano, y dió cuenta á los religiosos de los sucesos de la misión; y aunque sintieron mucho la muerte del siervo de Dios Fr. Sebastián, pero con las esperanzas que les daba de la fundación del convento de Macán, se consolaron, persuadiéndose que, mediante dicha fundación, se había de abrir camino en el dilatado imperio de la China, y grangear en él muchas almas, que es lo que

todos deseaban. De aquí pasó á palacio, y estuvo con el gobernador, el doctor Francisco de Sande, el cual se holgó mucho de verle, y de saber todo lo sucedido, de que Fr. Agustín le hizo muy cumplida relación. Y estrañando mucho el que no mostrase algún sentimiento sobre haberse ido sin su licencia, puso en plática el mismo Fr. Agustín la traza de que se valieron para hacer su viaje, con el fin de enterarse de lo que sentía el gobernador, para estar avisado en lo que pudiese suceder, y no viniese algún daño á los españoles, sobre quienes podía cargar el golpe del sentimiento ó enojo del gobernador. Pero nunca mostró tal, ni en obras ni en palabras; antes se holgó sumamente de que los españoles hubiesen andado con los religiosos tan honrados y tan cristianos, y que les hubiesen ayudado en el ministerio apostólico de convertir almas. Ayudó mucho para esto, el no haberse efectuado por entonces la conquista de Cagayán, ni en dos años después, por accidentes que sobrevinieron, y también, porque él tenía trazado que el dicho viaje redundase en abono suyo, como lo manifestó después, haciendo ganancia, como astuto, de lo perdido, y remedio de lo irremediable, para saldar una quiebra, en que había incurrido los años pasados.

Por el mes de Octubre de mil quinientos setenta y cinco volvieron de China Fr. Martín de la Rada y Fr. Jerónimo Martín, religiosos agustinos, que, por Junio de aquel mismo año, habían sido enviados por el gobernador Guido de Lavezares con embajada al virrey de Ochiu, con un mandarín que arribó á estas Islas en seguimiento del corsario Limahón; y aunque allí fueron buen recibidos, y con majestad regalados, y despachados con presentes á costa del virrey, el nuevo gobernador Francisco de Sande (de quién vamos hablando), que entró por el mes de Agosto del mismo año, no hizo por entonces mucha cuenta de esta embajada, ni correspondió al capitán, que trajo á los religiosos, con el regalo que allá se les había hecho, ni á los presentes del virrey para el gobernador, maese de campo y otros ministros de Manila; con lo cual quedó descontentísimo el capitán chino, como lo dió á entender, pues se volvió sin querer recibir nada de lo que le daban; y quien más la república y ciudad de Manila, que se mostró sentidísima de la mala correspondencia del gobernador, recelándose no fuese ocasión de que se entibiase el trato y comercio, que ya tenía asentado con aquel reino. Llegó presto la nueva á Madrid y Consejo de Indias, el cual lo llevó tan á mal, que escribió sobre esto, pesadísimas cartas al gobernador y demás cómplices. Y como ya en Manila los recelos y sospechas pasaban á experiencias en cuanto al menoscabo del trato con dicha provincia ó reino, cada día se iba sintiendo más la cortedad y escasez y mala respuesta de dicha em-

bajada. Pues como ya esto no tenía remedio, y si alguno tenía, era solicitar el comercio por otra parte, con el cual se saldase la quiebra que había habido en el de Ochiu, parecióle que la ida del Custodio á Cantón, (aunque había sido con las circunstancias dichas) era muy apropósito para venderla por diligencia suya, mediante la cual podría dar alguna pública satisfacción á las muchas quejas que contra él tenían los de Manila, y habían escrito á Madrid. Y aunque para su abono y crédito no fué de mucha importancia, fuélo para los religiosos, y más en particular para los españoles, pues cuando esperaban ser castigados, fueron premiados.

Y fué el caso que después de haberle hecho Fr. Agustín larga relación de todo, se fueron ambos á la catedral, donde Fr. Agustín dijo Misa, á la cual concurrió lo más granado de la ciudad, por haber mandado el Gobernador que se divulgase por toda ella como había grandes nuevas de China, que las viniesen á oir. Y apenas se hubo acabado la Misa, cuando el mismo Gobernador comenzó á hacer un razonamiento á los que se hallaban presentes en esta manera: "Señores "de Manila: por cuanto se ha divulgado, con poco ó ningún fundamento, "que el Padre Fr. Pedro de Alfaro, Juan Diaz Pardo y Francisco de "Dueñas, fueron sin mi licencia á China, de lo cual podía resultar al- "gún daño á los dichos españoles, aunque fuesen movidos de buen celo, "ha sido fuerza salir á su defensa, dando razón de la orden con que "fueron; por lo cual digo que yo les envié, y si he dejado correr la "voz, ha sido hasta saber el fin del suceso y logro del viaje; el cual, "según me ha dicho el Padre Fr. Agustín, es cuanto yo y todos po- "díamos desear, así en bien de la república, como en servicio del Rey "nuestro Señor, es el haber hallado camino para entablar el comercio "con la provincia ó reino de Cantón, que es opulento y rico, con el "cual se interesará más que con otro cualquier reino ó provincia de "China, y sin duda experimentará más provecho esta república, que con el "que hasta aquí ha tenido." Sobre lo cual añadió otras razones y conveniencias todas á su intento y dijo: "que por el servicio que habían he- "cho los dos españoles referidos á S. Magestad y á toda la república, "él tendría cuidado, luego que llegasen, de gratificarlos y premiarlos."

No le había dicho Fr. Agustín donde estaban, pero que sabía que estaban cerca de Manila, como era verdad, pero iba siempre con cautela, por lo que podía suceder. Mas de que vió de aquel dictamen al Gobernador, despachó por ellos á Tondo, dándoles cuenta de lo que pasaba, que sin recelo ninguno se viniesen á palacio donde les esperaba. Hiciéronlo así, y el Gobernador les recibió con las mismas demostraciones de alegría y placer que á Fr. Agustín, y volvió á repetir, delante de algunos capitanes y otras personas de cuenta que allí

estaban, lo mismo que había dicho en la catedral. Y lo que es más, que luego puso en ejecución la promesa hecha de premiarlos y gratificarlos, dando al capitán Francisco de Dueñas, la encomienda de Pililla y Morong, que era de las mejores que entonces había en Filipinas, y al capitán Juan Diaz Pardo, que era encomendero, le dió otra mejor en la de Camarines. Pero él no sólo no la quiso recibir, sino que renunció la otra y cuanto tenía, recogiéndose á sagrado y escogiendo otra mejor encomienda, que fué el humilde hábito de nuestro Seráfico P. S. Francisco, abrazando y profesando su estrecha pobreza, y en señal de esto, se llamó Fr. Juan Pobre, y como tal vivió y murió, siendo el primogénito de esta santa provincia y uno de los religiosos que más trabajaron en ella. Este medio tomó nuestro señor para premiar el cristiano celo de estos dos españoles, que por la exaltación de su santo nombre y por favorecer á los predicadores del evangelio, arriesgaron sus vidas y haciendas y aun su reputación y crédito.

Y así como para esto usaron de traza siendo su inventor la caridad, de la misma suerte dispuso Nuestro Señor que, por medio de otra traza, fuesen premiados, que fué la que inventó el deseo de recuperar su reputación y crédito el gobernador; que si bien una y otra fué ficción, no por esto pierde la de los españoles, que su calificación está en el fin que le movió. Y aun en la del gobernador hay un generillo de escusa, en cuanto se valió de ello, como de medio para redimir su vejación. Y fuera de esto, habló con mucho fundamento, porque él se informó bastantemente de las gruesas mercancías de aquella rica y opulenta ciudad ó reino de Cantón y de lo noble de sus géneros; y en virtud de esto habló entonces, pareciéndole que este comercio, más bien que otro, había de ser de mucho provecho y útil para esta república de Manila; y por lo que después acá se ha experimentado, todos hemos de convenir, que en cuanto á esto habló con mucha razón y fundamento, aunque no en todo lo que dijo, pues fingió lo que hasta allí no le había pasado por el pensamiento.





Capítulo IX.

DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES DE LA CIUDAD DE MACÁN EN LA GRAN CHINA Y MUERTE DEL CUSTODIO FRAY PEDRO DE ALFARO.



A diez de Noviembre del mismo año de mil quinientos setenta y nueve, dos días después que se despidieron de Fr. Agustín de Tordesillas y sus compañeros, y salieron de la ciudad de Cantón, llegaron á la de Macán el custodio Fr. Pedro de Alfaro y su compañero Fr. Juan Bautista Písaro. Holgáronse sumamente los devotos de ver religiosos de nuestro seráfico Padre San Francisco en tierras tan remotas, y en especial el Sr. Obispo y Patriarca, el ya referido D. Melchor Carnero, que en conformidad de lo que había prometido, cuando les escribía á Cantón, trató luego de que fundasen allí convento. Para lo cual habló él mismo en persona al gobernador ó capitán mayor de la ciudad, que luego vino en ello, de que no todos se holgaron, por ser los medios ó instrumentes de la fundación religiosos castellanos, contra quien reina de ordinario en los portugueses natural oposición. Pero el Señor facilitó por entonces esta dificultad y otras, y fué disponiendo los ánimos de algunos ciudadanos, para que ayudasen á la fábrica del convento; entre los cuales se señaló mucho el devoto Pedro Quintero (de quién ya hicimos mención arriba), por haberle dado Nuestro Señor posibles para ello, y ser singularmente devoto de nuestro seráfico Padre San Francisco.

Dado el sí de la fundación y ofrecídose los devotos á ayudar, cada uno con lo que pudiese, rogaron á los religiosos que pidiesen á Nuestro Señor un sitio muy de su gusto, como que ése sólo sería el suyo. Oyó el Señor las oraciones de sus siervos, ofreciéndoles luego á la mano un sitio muy acomodado, que es el que ahora tienen, cerca de la ciu-

dad, sobre una punta de mar que goza de cielo alegre y templado, aires frescos, sanos y espaciosos; vistas, que con la variedad se recrea el espíritu y divierten el ánimo; en fin, como favor dado del cielo y pedido con oraciones. Aquí fundaron una iglesia pequeña con mucha brevedad, pusiéronla el devoto título de Nuestra Señora de los Ángeles, dedicándola y consagrándola á la Virgen Santísima, como poco antes habían hecho en Manila: ésta para que fuese cabeza de Filipinas; y aquella de la gran China.' Junto á la iglesia hicieron unas cuantas celdas pequeñas y pobres, y en ellas se recogieron como quien estaba de paso al reino de los cielos, pues que es el que buscaban y pretendían, viviendo en esta vida como peregrinos. Aquí vivían sustentando el peso de la religión, haciendo una vida santa, austera, penitente y de notable edificación y ejemplo. El ejercicio ordinario era el de las virtudes, particularmente el de oración y contemplación, á que les ayudaba mucho el sitio, por ser muy acomodado para tan celestial ejercicio. Rezaban el oficio divino con mucha devoción, gravedad y pausa; entonaban las vísperas y Misa en compañía de algunos devotos portugueses mancebos, que también les ayudaban. Era grande el recogimiento y clausura que guardaban, que sino eran forzados de la caridad, ó por otra ocupación muy precisa, nunca les veían fuera del convento. De lo cual se admiraban notablemente los portugueses, y sobre todo de su rigor y aspereza en disciplinas, cilicios, ayunos y otros ejercícios penales, con que afligían y atormentaban á sus cansados cuerpos. Su comida era de ordinario de sólo pan y agua, y por regalo unas yerbas, y todo con rara parsimonia. El lecho era el humilde suelo, si no es que la humedad fuese tan grande, que entonces usaban de una tabla; y á este modo era todo lo demás que tocaba al trato de sus personas.

Con esto se divulgó presto la fama de los nuevos descalzos, su rigor y aspereza, su ejemplar y penitente vida, y hasta los chinos, movidos de su natural curiosidad, iban á visitarlos, y á ver por sus propios ojos, si era verdad lo que la voz decía. Sucedía esto más en particular siempre que iban al hospital, que era de ordinario dos y tres veces en la semana, al cual concurrían gran número de chinos y de otras naciones, y entre ellos algunos bonzos de los que suelen venir por capellanes de sus naos, los cuales todo lo notaban con mucha curiosidad, por ser para ellos cosa extraña y pocas veces vista las obras de caridad tan heróicas que allí ejercitaban los religiosos: barrían la casa, limpiaban los vasos del servicio de los enfermos, lavábanles los pies y se los besaban, y á los más asquerosos y sucios con mayor amor, y con tanto contento, cariño y ternura, que movían á devoción así á cristianos como á gentiles. Y así era muy

ordinario salir del hospital las más de las veces devotos, los que casi siempre habían entrado curiosos. Por este medio se convirtieron algunos y entre ellos un bonzo que, admirado de semejantes obras y tocado de Dios Nuestro Señor, entendió la pureza y santidad de nuestra fe católica, y habiendo pedido el Santo Bautismo con devoción y lágrimas, fué bautizado con singular consuelo de su alma y de todos los cristianos. Otros venían á hacerles varias preguntas acerca de los misterios de nuestra santa fe, á los cuales satisfacían ó por sí, ó por intérprete, del mejor modo que podían. De aquí entendieron la mucha falta que les hacía el saber la lengua; por lo cual procuraban estudiarla con mucho cuidado y diligencia, esperando muy en breve poder volver á Cantón, á predicar y decir á los magistrados lo que, por falta de intérprete, no les habían dicho, y ellos no habían entendido.

Aunque eran tantas y tan grandes sus ocupaciones, y tan importantes, que cada una de ellas era bastante para tener á los dos bien ocupados, ya en la asistencia de coro y comunidad, siguiendo inviolablemente todos sus ejercicios; ya en el confesionario, que apenas podían cumplir con todos los que venían á confesarse; ya en el regalo y cura de los enfermos; ya en el estudio de la lengua, y en satisfacer á las preguntas de los gentiles, y sobre todo en componer parcialidades, que en repúblicas pequeñas, y tan distantes del principal gobierno de quien dependen, nunca faltan; no por esto les faltaba de la boca la espada de la divina palabra, antes bien cortaban con ella á dos filos, cercenando y circuncidando vicios y desórdenes por una parte, y defendiendo por otra, con fervoroso denuedo, la pureza y santidad de nuestra santa fe y el buen celo de los ministros.

Singularizábase en esto Fray Juan Bautista Písaro, á quien Dios Nuestro Señor había dado tan particular gracia en el predicar, que sólo con las acciones movía y atemorizaba aun á los que no entendían la lengua, y generalmente en todos hacía maravillosos efectos: medio que toma Nuestro Señor para la conversión de muchas almas. Entre otros, fueron cinco portugueses nobles, que después de trances fuertes y rigorosos en dejar el mundo halagüeño, el aparente deleite de los vicios, el logro de sus esperanzas, ponderando las leguas que habían andado, los peligros en que se habían visto por granjear hacienda y riquezas, y que todo se frustraba, si se resolvían de dejar el mundo, con todo eso, pensándolo bien y considerando lo que vulgarmente se dice: *que no es seguro habitar mucho tiempo en compañía de las serpientes; que la estopa junto con el fuego corre mucho riesgo; y que las ocasiones dan la mano á los pecados;* pues como dice el Sabio: *el que ama el peligro perecerá en él:* prevaleciendo en ellos el amor de Nuestro Señor Jesu-

cristo, se determinaron de seguirle, y renunciar de todo punto el mundo. Pensaron donde les estaría mejor, y podrían con más pureza y seguridad vivir debajo del yugo de Jesucristo; pusieron los ojos en aquella nueva planta de los descalzos, que entonces comenzaba, y en donde era común voz, que se vivía con grande perfección. Representabáseles el gran rigor y aspereza de su vida, y lo que también decían, que eran pocos los que por esto entre ellos perseveraban; mas, desechando todo temor, con ánimo determinado y fuerte, se fueron al dicho nuestro convento, donde tomaron el hábito, y perseveraron hasta profesar, siguiendo é imitando á sus padres y maestros en tan perfecto estado. Llamáronse, Fr. Antonio de los Mártires, y Fr. Buenaventura de Lisboa. Con la compañía de estos nuevos soldados, vivían sumamente consolados el Custodio y su compañero Fr. Juan Bautista Písaro, y con su ayuda se prometían feliz cosecha en el reino de China, si acabasen de aprender sus lenguas.

Con esto comenzó también á crecer la devoción en los devotos antiguos, y así con más libertad los favorecían, no haciendo caso de los que lo contradecían. Con lo cual se acabó de perfeccionar la iglesia y algunas oficinas del convento; y lo mismo hubiera sucedido acerca de las celdas, si los religiosos, verdaderos pobres y humildes, no lo hubieran estorbado, contentándose sólo con que Dios Nuestro Señor tuviese casa, y que las cosas que pertenecían á su servicio estuviesen con decencia, sin reparar en su descomodidad y poco abrigo, que apenas tenían donde defenderse de las inclemencias del tiempo.

Con todo esto, no se aquietaba un punto el demonio, atormentado de envidia, viendo crecer esta nueva planta de la Religión Franciscana, barruntando quizás el mucho daño que por allí le podía venir; y así, valiéndose de sus ardides y mañas, intentó, ya que no podía cortarla, ni arrancarla de todo punto, ajarla y desmedrarla, para que no descollase tanto. Para lo cual no contento de los desaires, que algunos les habían hecho por instigación suya, dando freno á la cólera y rabia, despertó en los pocos afectos al hábito la enemistad y mala voluntad, que entonces había entre castellanos y portugueses; disponiendo que estos persiguiesen á la callada al custodio Fr. Pedro de Alfaro hasta echarle de la ciudad, por ser el principal cabeza y prelado de los religiosos castellanos de Manila, en quien actualmente estaba su gobierno, de que tenían bastantes noticias. Buscaron varios medios y ocasiones para cohonestar sus depravados intentos, y ninguno les parecía á propósito. Notaban todas sus acciones y palabras, aún las obras más virtuosas, cumpliéndose aquí á la letra lo que dice el Santo Rey David en el Psalmo 36: *Considerat peccator justum et quærit mortificare eum.* En fin, hallaron uno de bien poco momento, aunque á ellos les pareció

bastante para hacer lo que quisieron. Había escrito algunas cartas á Manila por medio de mercaderes chinos, avisando del buen suceso de la fundación, y persuadiendo á sus frailes no dejasen por la conversión incierta y tan dificultosa de la China, la cierta que tenían entre manos de Filipinas; advirtiendo juntamente á los castellanos, de cuanta importancia era la paz y buena correspondencia con los portugueses, porque no se les diese ocasión para que otra vez los informasen ante los mandarines y magistrados de China, como lo habían hecho, luego que supieron que habían entrado en aquel reino, diciendo que eran espías.

Una de estas cartas vino á manos de un portugués, que la compró de los chinos; y como si en ella fuera algún trato innoble contra el gobierno de la república, ó les hubieran levantado algún grande falso testimonio y trazado alguna traición, se alborotó é inquietó de manera, que no sólo fué causa de que los pacíficos se alterasen, sino que no bastando las diligencias y favor del Sr. Obispo y Patriarca, D. Melchor Carnero y de otros devotos, trataban de que el Custodio fuese llevado á la India. Pero él pedía que se hiciese pública y notoria la carta, para que á todo el mundo constase lo que contenía; porque como sabía, que no había en ella cosa en que los de Macán pudiesen ser ofendidos, no se recelaba de que todos fuesen jueces, y de convencerlos, si siniestramente juzgasen. Porque en cuanto á lo primero, de que habían hecho informe á los jueces de China, de que eran espías, no lo podían negar, ni menos las diligencias para que los echasen de China, por tener de todo bastantes instrumentos. Pero el Custodio, por su mucha virtud los disculpaba, diciendo: "que por cuanto eran de Ma-"nila, con quien los portugueses tenían actualmente guerra, y ser cosa "muy ordinaria en tales ocasiones, decía, juzgarse unos de otros por "espías, y vivir con esos recelos, era la causa de haber hecho con ellos "lo que habían hecho, y que por eso aconsejaba la paz y buena corres-"pondencia á los de Macán, que de allí en adelante lo hiciesen con ellos "como amigos y no como enemigos." Más piadoso andaba él con ellos, que ellos con él; pues les daba salida en lo que ellos se corrían de haber hecho (que no sería por bueno), y ellos hacían delito de lo que, bien mirado, era piedad y celo. Mas presto dispuso Su Divina Magestad, que algunos discretos conociesen que no era tanto el delito, cuanto la mala voluntad de los émulos; y que tratasen de defender y favorecer al santo Custodio; pero como es difícil el desvanecer una vehemente imaginación, y más cuando halla enconada la voluntad, aunque se atravesaron favores, y personas devotas y cuerdas y otras de cuenta, no por eso se aquietaron sus émulos; antes trataron, favorecidos del gobernador, de que fuese llevado á la India, dando por razón, que con él no había de estar quieta la ciudad. No puede llegar

á mayor desventura una república, que cuando con los varones santos y virtuosos se inquieta y alborota. Pero no presumo yo tal de la ciudad de Macán, que siempre ha sido y es muy católica, pero sí de alguno ó algunos de sus particulares, que pretendían hacer bien común lo que sólo era malicia suya, que es el pretexto de que de ordinario es vale el malo, y el de que se valió Caifás.

Visto esto por el Custodio, les dijo: que se sosegasen, que, pues por él era la tempestad, de su voluntad se iría á la presencia del virrey de la India, á darle cuenta de lo que había pasado. Y así, dejando el convento y los más de aquellos nuevos soldados de Cristo á cargo de Fr. Juan Bautista Písaro, lo puso en ejecución, embarcándose, por el mes de Junio del año de mil quinientos ochenta, en compañía de Fray Rodrigo de Lisboa (uno de los novicios que dijimos habían tomado allí el hábito), en un navío que salía de aquel puerto para Malaca, con grandes esperanzas de que sería bien recibido del Arzobispo de Goa y del Virrey, y volvería á Macán bien despachado, y quizás con algunos religiosos que le ayudasen á proseguir la nueva fundación de su convento. Y no se engañaba, porque en toda la India fué nueva muy alegre para los religiosos y seglares, saber que había en Macán religiosos descalzos; bien que no quisieran que los fundadores fueran castellanos. No quiso Nuestro Señor, por sus altísimos juicios, que su fidelísimo siervo, Fr. Pedro de Alfaro, acabase por su mano de asentar las cosas de Macán, que tenían mayor dificultad de la que él pensaba, y queriéndole pagar tantos trabajos, le llevó para sí, con una muerte al parecer desgraciada, pero muy preciosa en los ojos de Su Majestad, que vió el amor y caridad con que murió, estimando en más la vida de sus prójimos que la suya, como se manifiesta en este caso.

Habiéndose, pues, dado á la vela, y yendo navegando con buenos vientos por la costa de China, al pasar el golfo, que la divide del reino de Cauchín, por huir de los bajos que están á la banda del Sur, cuando menos pensaron, se hallaron en ensenadas dentro de una punta de tierra de la dicha costa, y tan adentro de ella, que no les fué posible volver á salir: viéndose perdidos, procuraron llegarse bien á la costa para echar anclas; más no les dió el viento lugar á eso, porque creció y arreció tanto, que dió el navío en la costa, donde luego se hizo pedazos. Desnudáronse todos y cogieron tablas para salvar las vidas, si pudiesen; más el Custodio y su compañero, por la honestidad, y por parecerles que en aquella ocasión era igual el peligro vestidos que desnudos, aunque los portugueses se lo persuadían, no curaron de ello, sino de consolar y ayudar á sus prójimos en la manera que pudiesen. Abrióse del todo el navío, y quedaron

él y su compañero asidos á unos maderos, pidiendo socorro al cielo, y animando á los demás que andaban á la redonda, flotando en el mismo peligro. La gente flaca y desamparada, con la agonía de la muerte, acudió toda á donde estaba el Custodio, y él, como piadoso padre, no atreviéndose á despedir á nadie, les dió tanto lugar en el madero, de que estaba asido, que se le hicieron perder. Duró un rato sobre las aguas, y siempre con grande fervor y espíritu, animando y exhortando á los que se acercaban, hasta que, finalmente, cargado de aquellos, cuyas vidas él pretendía salvar, acabó la suya, y poco después su compañero, por haber hecho también como él mismo.

Hasta aquí parece que no podía hacer ruido mayor la desgracia para el venerable Custodio, en haber sido su muerte tal, ni mayor lauro para sus émulos que verle fuera del mundo, pues ésto era lo que parece deseaban; pero el Señor, cuyos juicios son incomprensibles, lo trazó de manera que entendiésemos, que la felicidad había sido para el Custodio y la desdicha para sus émulos; pues, al fin, se vieron obligados á venerar muerto, como á varón justo y santo y singularmente favorecido de Dios, al que habían perseguido vivo, y no sin pequeña confusión suya.

Y fué el caso, que para mostrar el Señor cuán grata le había sido la vida de este su siervo, dispuso que saliese el cuerpo á la orilla, no sin particular milagro, pues no fué visto otro de los que se ahogaron; y fuera de esto, los que escaparon del naufragio, con otros muchos naturales de la tierra, le hallaron en la playa, hincado de rodillas, las manos puestas, y fijos los ojos en el cielo, como si estuviera en una elevada contemplación; lo cual puso tanta veneración en todos, que lo reconocían como cosa más que humana. Y no hay duda, que semejantes prodigios piden más atención, que los que comúnmente suelen suceder en otros siervos de Dios, que por espirituales salen de la esfera de terrestres, y participan sus cuerpos de calidades de cielo. Pero nos podemos persuadir que los Ángeles que en el monte Sinai compusieron, amortajaron y enterraron el cuerpo de la Santa Catalina Virgen y Mártir, amortajarían también y compondrían el cuerpo de este santo varón, poniéndole en la postura que hemos dicho. Lo que después sucedió con su cuerpo, y sentimiento que tuvieron algunos del naufragio, y de no haberle podido llevar á Macán, diremos más adelante en el capítulo siguiente.





CAPÍTULO X.

VIDA DEL VENERABLE CUSTODIO FR. PEDRO DE ALFARO, PRIMER PRELADO EN ESTAS ISLAS FILIPINAS DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO.

EN todo lo que hasta aquí se ha escrito habemos hecho memoria del venerable custodio Fray Pedro de Alfaro, primero y dignísimo prelado de nuestra sagrada religión en estas islas Filipinas, que como tal y tan incansable, era preciso que en todo se hallase. Pero siempre, como se ha visto, ejercitando alguna de sus muchas virtudes: de religión, prudencia, celo, paciencia y constancia; ya en las fundaciones de Manila y Macán; ya en tan penosas y largas peregrinaciones y jornadas; ya en el gobierno, así monástico como eclesiástico, y en otras ocupaciones y empleos, en que siempre dió muestras de su grande virtud, santidad, fervor y celo. Y así, si grandemente edificó vivo, no edificó menos muerto; pues dió testimonio de las maravillas de Nuestro Dios, mediante la maravillosa postura en que, según hemos dicho, fué hallado su cuerpo. Lo cual era bastante para afrentar la maliciosa intención de sus émulos, y su poco pío juicio, si es que pusieron en duda su virtud, á vista de una muerte, reputada comúnmente por desgraciada. Aquello sólo, digo, bastaba para desvanecer todas estas nubes y nublados, que para oscurecer la luz de su virtud levantó el demonio en los que, ignorando quizás sus virtudes, pusieron mácula en la santidad de su vida.

No obstante la pondremos ahora con más claridad é individuación, porque mientras más clara es la luz, es más eficaz contra las tinieblas; y aun puede ser que las alumbre, porque como dijo un cierto orador: "Es tal la actividad de la luz y hermosura de la virtud, que

"aun á quien la busca para estinguirla y aborrecerla, le alumbra para "amarla y venerarla." Mucho antes lo dijo Séneca por estas palabras: *adeo gratiosa virtus est, ut insitum etiam malis probare meliora* (1). Y esto sólo es lo que ahora de nuevo pretendemos, así en la relación de esta vida, como en las demás que escribiéremos en el discurso de esta historia: proponer delante de los ojos varios ejemplos de virtudes, á cuya vista pueda cada uno enmendar sus costumbres, ó estimularse para adelantar en la perfección y hacerse muy cabal en todo género de virtud.

Profesó este venerable padre en la provincia de Santiago, donde después de haber dado grande ejemplo con su mucha virtud, y aprovechado á muchos con sus buenas letras, fué electo en guardián en la recolección de aquella provincia del religioso convento de la ciudad del Padrón, cuatro leguas de Santiago, en el reino de Galicia. Con las nuevas obligaciones del oficio, cuya primera es ser ejemplo, luz y guía de sus súbditos, tomó más á pecho el ejercicio de las virtudes, aumentándolas, y creciendo él en ellas á toda prisa. Halló en sus súbditos materia blanda para grabar en ellos la perfección, y eso era lo que más le alentaba; y deseando hacerlos cada día mas perfectos, trocaba en sí primero, como en idea, y ejercitaba por obra lo que conducía para ser mas perfecto ejemplo. Exhortábalos á lo mejor y más perfecto, y á la medida del amor y blandura con que les exhortaba, era el rigor y puntualidad con que lo ejecutaba; con lo cual se vieron en breve las voluntades de sus súbditos en lo bueno, y pusieron en él los ojos para anhelar á la perfección, tomándole por regla y modelo de sus aciertos. Y así de común acuerdo, excediendo ya sus fervorosos deseos á los ejercicios comunes de la religión, y aun á la de los conventos de la recolección de aquella provincia, no contentándose con la estrecha observancia y perfección de vida, en que se conservaban, entablaron de nuevo otra, en gran manera rigurosa y penitente, y muy semejante á la que hacían los padres del yermo. Aumentaron los ejercicios de la oración, contemplación, ayunos, cilicios, disciplinas y otras mortificaciones, que por el contínuo uso les eran ya muy fáciles y ligeras. Y así parece que no acertaban á dejar la disciplina de la mano, como ni el cilicio, que nunca se le quitaban del cuerpo. El ayuno de cada día lo pasaban con una breve refección, y ésta de las yerbas de la huerta que ellos cavaban y cultivaban; y siempre en oración, que es la que les hacía tan ágiles para todos estos ejercicios, y tener poco de tierra. Estaba el prelado gozosísimo con tales súbditos, y ellos con tal prelado, viviendo en la tierra como en la gloria, y asegurando la eterna con tales obras. Esto contaba él

(1) Senec. de Benes. lib. 4, Cap. 5.

después con muchas lágrimas, siendo prelado en Filipinas, poniendo por ejemplar aquel concierto de vida, ó por mejor decir, aquella vida de ángeles para que, estimulados sus súbditos, hiciesen aquí también lo mismo.

Acabó su guardianía con este compás de vida que hemos dicho, y considerando los altos y bajos que tiene la flaqueza humana, la poca ó ninguna estabilidad que tiene en cosa alguna, recelóse, como cuerdo, y buscó apremio, ya por instrucción, ya por ejemplo, para que nunca pudiese volver atrás y siempre fuese adelante: prevención que á muchos ha hecho muy perfectos. Florecía en aquel tiempo la reforma de los descalzos de la provincia de San José, con aquel rigor y aspereza de vida que todos saben, y Su Divina Magestad, que se quería servir de él en cosas de mucha importancia, siendo capitán y caudillo de los ministros evangélicos en la conversión de las almas, le inspiró que, con licencia de sus prelados, se pasase á dicha provincia, de donde tenía dispuesto que saliesen los ministros de esta conversión. Luego entendió la inspiración, y como era tan conforme con lo que él deseaba, al instante la puso en ejecución: un ánimo dispuesto à lo mejor ninguna inspiración malogra de las que le inducen más á la perfección. Resolvióse, pues, el siervo de Dios Fr. Pedro, pasando de guardián de su provincia, á ser novicio de la de San José, y de varón consumado á principiante, y como tal se portó mientras vivió, venerando á todos por sus mayores.

Hablando de su tránsito á la provincia de San José nuestro hermano y venerable padre Fr. Juan de Sta. María, historiador de ella, dice estas palabras: "Y se vió bien cuán buenos principios de virtud traía "su alma, que así se dió á los ejercicios santos de oración y peniten-"cia con singular fervor;" y más adelante dijo: "Pedía con mucha ins-"tancia y humildad que le enseñasen la doctrina y ceremonias de la "provincia, y le tratasen como á novicio, pues había venido á serlo y "comenzar á ser fraile:" (1) hasta aquí el dicho historiador. Este era el conocimiento que tenía de sí mismo, y como tal quería que le tratasen; y lo que es más, que tan al vivo hacía el papel del nuevo, y remedaba el estado de novicio, que á su conocimiento se seguía el de los demás, teniéndole y reputándole por tal; pues siendo varón de tan excelente virtud, cuando se pasó á la provincia de San José, como se ha visto, no hallaron en él, ni aun parece que había más que principios, como el mismo historiador dice: "deparóle Su Divina Magestad "lo que él deseaba y buscaba."

Mas luego los prelados, conociendo el tesoro de virtudes, que Dios

(1) Crón. Prov. S. José 1 par. lib. 2, cap. 23, p. 468.

había puesto en el alma del que era estimado y reputado por principiante, le hicieron maestro de novicios en el convento del Ángel de Alcalá; discurriendo cuerdamente que nadie lo podía ser más bien que él, que tan bien sabía ser novicio. Como siempre estaba en que él era más para aprender que para enseñar, hizo grandes instancias por no serlo; mas al fin venció la obediencia á la humildad, pero no le sacó de su humilde encogimiento, preciándose más de comenzar y obedecer como nuevo, que de mandar y regir como antiguo. De como se portó en el oficio de Maestro de novicios, y lo demás que hizo en el convento del Ángel de Alcalá, que fué de donde salió para Filipinas, no tengo más relación que la que el historiador citado hace por estas palabras "Fué para sí muy rígido, tratábase con grande aspereza, y para con "los otros grandemente piadoso, largo y amoroso; con esto le ama- "ban todos tiernamente, antiguos y nuevos, y con lo mismo hacía gran "fruto en ellos, y sacó de su mano en aquella escuela muy virtuosos "discípulos. Comenzaron á confesarse con él algunos estudiantes y "otras personas seglares, y dióle el Señor tanta gracia en tratar nego- "cios de almas, y hacía en ellos tanto fruto, que en poco tiempo ya "no podía acudir á tantos penitentes, atraidos por la relación que da- "ban unos á otros de su santidad, y del fruto que hacía con su doc- "trina y consejos. En las fiestas estaban la iglesia y claustro llenos "de penitentes, aguardando vez: acudía igualmente á todos, estudian- "tes y seglares, chicos y grandes, y de mejor gana á aquellos que á es- "tos. Su ejercicio era del coro al confesionario, y de éste á la celda. "y entender con sus novicios."

Sobre lo cual poco ó nada me quedaba que decir, en cuanto á la aspereza y rigor con que á sí se trataba, después que salió de aquel convento para estas partes, y la piedad y amor con que trataba á los demás que estaban á su cargo; porque estaba tan ejercitado en este encuentro de afectos y en otras muchas y excelentes virtudes, que basta decir que las repitió y continuó, y que procuró crecer en ellas, como lo enseñan los santos: *Justorum autem semita quasi lux splendens, procedit et crescit* (1). No obstante, individuarémos algunos casos particulares.

En el viaje de la Nueva España tuvo dilatado campo para el empleo de su grande afabilidad y entrañable cariño, cuanto era mayor la necesidad de sus súbditos y demás pasajeros de aquella nao. Ya dijimos los trabajos y enfermedades que los más padecieron en ella, y es de advertir que, enfermo como estaba, era la alegría de todos los enfermos y el consuelo de todos los necesitados. Porque del mejor modo que podía, los socorría; y no era menor socorro el de sus dul-

(1) Prov. 4, v. 18.

ces palabras, que todas eran en orden á que llevasen con paciencia, y aun con gusto, las fatigas y dolores de la enfermedad y agonías de la muerte. Por lo cual, cuantos morían ó se veían en peligro de ello, lo quisieran tener á su cabecera, porque nò parecía sino que con sus santas y dulces palabras templaba la amargura de la muerte, y hacía dulce y suave su memoria. De aquí nacía el llevarse las voluntades de todos, y tener mucho lugar en sus corazones, mediante lo cual les cogía el alma, que es lo que él siempre pretendía y buscaba: y así podía con facilidad exhortar, encaminar y aun adelantar en la perfección á los virtuosos; sacar de sus vicios y pecados á los viciosos, y obligarles á que hiciesen penitencia de ellos.

De uno y otro tuvo singular gracia; y así lo mostraba donde quiera que estaba, ó por donde quiera que pasaba. En aquel poco de tiempo, que dijimos estuvo en la Nueva España, se difundió de tal manera el buen olor de su virtud, que muchos, así religiosos como seculares, venían á tratarle y comunicarle, tomándole, desde luego, por su padre y maestro espiritual, mientras allí estuviese, pidiéndole juntamente instrucciones para que, aunque él se ausentase, tuviesen siempre su dirección presente. Lo mismo sucedía en Manila y Macán con algunas personas virtuosas; y como ellas decían, no era menester tratarle mucho tiempo, para reconocer en sus almas crecidas medras espirituales.

En corregir los vicios y reprender los pecados no fué menor su gracia. Su común estilo era usar de la blandura y suavidad, y decían algunos españoles, que les obligaba tanto con ella, que no tenían cara para retener la ocasión en casa, en siendo una vez corregidos y amonestados por este santo Prelado. Pero si tal vez no eran bastantes sus blandas y suaves amonestaciones, como le sucedió mientras fué provisor, aplicaba varios remedios, conforme á la calidad de las enfermedades, al modo de lo que suele curar un contrario con otro contrario. De la misma suerte, este discreto médico de las almas: al soberbio curaba con humildad; al protervo y obstinado con compunción y lágrimas; y al impenitente con rigorosas penitencias, que en sí mismo ejecutaba, como sucedió con aquel español impenitente, de quien ya hicimos mención en el capítulo 5.°, al cual convirtió con aquella tan extraña penitencia que en sí mismo ejecutó, yendo desnudo de la cintura para arriba por las calles de Manila, con una Cruz al hombro y una soga á la garganta, llorando amargamente sus defectos y culpas, por si podía mover á compunción y lágrimas al que estaba tan obstinado en sus vicios y pecados. De suerte que por todos caminos tenía feliz acierto y particular gracia, para lo que intentaba y pretendía en orden al bien de las almas.

Esto es cuanto al modo de portarse con sus prójimos, que todo era blandura y suavidad, como, al contrario, consigo mismo todo era aspereza y rigor. Era sumo el desprecio con que se mortificaba, porque con él abrazaba muchas mortificaciones. Hallábase indigno de todas las cosas que son necesarias al uso humano, y con este conocimiento fuerza era que cualquier sustento ó alivio, que diese á su cuerpo, le pareciese mucho, como de hecho sucedía. Veíase bien en la pobreza del hábito y demás cosas de su uso: éstas eran las más viles del convento, y aquél el más pobre y remendado de los que dejaban sus súbditos; y lo que es más, que nadie quería que en esto le hiciese ventaja. Con la misma escasez era en lo tocante á la comida. Ayunaba casi todo el año, y con tan grande rigor la cuaresma de Nuestro Padre San Francisco, que los más de los días eran á pan y agua.

De aquí se colige cuál fuese la oración de este siervo de Dios, cuán devota, encendida, fervorosa y regalada, pues de ella nace la mortificación y la agilidad y destreza en el obrar. Por eso la amaba y estimaba tanto, y decía: que ésta había de ser la ocupación perfecta del religioso y el refugio de sus aciertos.

Así lo practicaba él, ocupando lo más del día en tan precioso ejercicio, sobre lo cuál, dice el ya referido nuestro hermano Fr. Juan de Santa María (en el lugar citado) estas palabras: "Trás el menosprecio del "mundo, que tenía asentado en el pecho, se seguía una perpetua de-"voción y gusto de las cosas soberanas. Por esto amaba mucho el "coro, donde se estaba de ordinario en alta meditación, puesto en la "presencia de aquella Soberana Magestad, á quién hacemos estado en "aquel lugar. Andaba siempre en oración y recogimiento de espíritu; "decía Misa con gran devoción y vivo sentimiento del amor inefable, "que el Señor nos muestra en aquel Santo Misterio. Cuando salía del "altar se echaba bien de ver lo que allí Dios le había comunicado, "que como otro Moisés, le salía del rostro un resplandor extraordina-"rio, que sino deslumbraba á los que le miraban, los movía á parti-"cular respeto y reverencia, y de allí cebaba la fragua de su mente para "andar siempre ardiendo en caridad con sus prójimos."

Estos sentimientos y otros semejantes se halla haber tenido después que pasó á Filipinas, y tanto más encendido, cuanto se hallaba más cerca de la necesidad de sus prójimos. Veía la multitud de los infieles de todos estos archipiélagos; los millares de almas que se condenaban; suspiraba, lloraba y gemía el no poder remediarlas; encerrábase en su pobre celda, y allí hablaba con su Dios á solas. Lo que allí pasaba solo Dios y él lo saben, mas luego conocían todos lo que podía ser, porque en el rostro traía las señales; fuego divino brotaba por

él, junto con una apacible modestía y gravedad religiosa, que además de mover á los religiosos á particular reverencia y veneración, les encendía en el fuego de amor divino en que él se abrasaba. Esto mismo sucedía en el altar con las cercanías de Cristo Sacramentado, á que de ordinario acudía mucha gente, y todos notaban con particular reparo lo encendido de su rostro, causándoles mucha devoción y lágrimas, y en algunos hizo tal operación, que mudaron de vida é hicieron penitencia de sus pecados.

Su principal disposición para la oración era andar siempre en ella; con una se disponía para otra, porque aun en los negocios y ocasiones precisas, ya del gobierno monástico, ya del eclesiástico, no dejaba de orar. Pero además de esto, en las horas y tiempo señalado, en que no se mezclaban ejercicios exteriores, se preparaba con la pureza de conciencia, no admitiendo pensamientos, no solamente vanos, pero ni aún de divertimiento de cosas indiferentes ó de otras, que en lo natural le podían causar algún gozo, privándose de él y de cualquier gusto, ofreciéndole en sacrificio á Dios Nuestro Señor por el don de la oración.

El tiempo que gastaba en ella era desde que se acababan los maitines á media noche hasta las siete de la mañana, qne se iba á decir misa; estando todo este tiempo en el coro y siempre de rodillas, sin arrimarse á parte ninguna, á lo cual se animaba con el ejemplo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco y de otros santos, experimentando en sí valentías de la divina gracia en esta parte, sin bullirse ni menearse, como si fuera de bronce; que en tierras tan incómodas, como son estas islas Filipinas, es mucho más admirable. Después de acabada la misa, gastaba otro buen rato en las gracias, y en el tiempo que había hasta tañer al coro, que era bien poco, disponía lo que tenía que hacer de lo que estaba á su cargo. A la tarde se recogía en su celda, ocupado en este santo ejercicio, y si no es por ocasión muy precisa, no le veían fuera de ella. A la oración de completas asistía con la comunidad, y la proseguía él hasta muy tarde que se iba á recoger á la celda, donde pagaba el tributo de un breve y ligero sueño á su cansado cuerpo, para que pudiese asistir á tan pesados y contínuos ejercicios.

Siempre que recibía alguna carta en que alguno ó algunos de sus religiosos, de los que andaban predicando y evangelizando el nombre de Cristo por las más de estas islas, le daban cuenta del fruto y provecho que hacía en las almas, luego juntaba á los demás religiosos en el coro, y les daba parte de ella, pidiéndoles que diesen á su Dios las gracias, y todos juntos se quedaban en oración hasta que él hacía señal, que no la hacía, sino es después de un muy grande rato.

Nada resolvía, ni determinaba, especialmente si era en cosas de consideración y pertenecientes á uno y otro gobierno, sin que hubiesen precedido unas dos horas de oración. Teníala por el oráculo más sabio para entender y saber, para dar consejos y recibirlos, y por el refugio muy cierto de sus aciertos. En ella consultaba los medios y preveía los fines, y de ella sacaba el juicio cierto de si habían de ser felices ó no los sucesos, y según eso determinaba. Y no sólo lo hacía por sí, sino que también se valía de otros, pidiendo que le ayudasen con oraciones, ayunos, disciplinas, vigilias y cilicios. Así lo hizo antes que se determinase de ir á China, que por muchos meses lo anduvo consultando con Nuestro Señor en la oración, ayudado también de los religiosos, á quienes había dado parte de su deseo y pretensión; añadiendo á la oración rigurosas mortificaciones de ayunos, disciplinas, cilicios y otras penitencias y rigores, mediante lo cual fué Nuestro Señor servido de manifestar su voluntad á su siervo Fray Pedro de Alfaro de que fuese á China, como el mismo Fr. Pedro se lo hizo entender á Fr. Agustín de Tordesillas, que aunque por entonces él no cayó en ello, los mismos sucesos le despertaron después, y se persuadió á que el santo Custodio había tenido revelación de todo lo que había de suceder en China.

Y fué el caso que, estando los dos á deshoras de la noche en el coro de Manila haciendo oración sobre la dicha pretensión, llamó el santo Custodio á Fr. Agustín de Tordesillas y le dijo: "paréceme, "hermano, que es voluntad del Señor el que vayamos á China á "predicar el Evangelio; y aunque no consigamos más fruto que pa"decer deshonras y afrentas por su amor, se dará Nuestro Señor por "muy servido, y nosotros podemos estar muy contentos." No le dijo más por entonces, ni tampoco parece que había más que decir, porque en aquello solo le dijo cuanto les sucedió después. Porque el principal fruto que sacaron de aquella jornada, fuera de la fundación de Macán, que hemos dicho, fué el padecer deshonras, afrentas, penalidades y fatigas, andando de tribunal en tribunal, de juez en juez, engañados del falso intérprete, tenidos de unos por espías, é infamados de otros por ladrones: en todo lo cual se verificó bastantísimamente lo que el santo Custodio dijo á Fr. Agustín de Tordesillas. De lo cual se colige haber sido dispuesta por ordenación Divina la dicha jornada, y sin duda sería para que, mediante sus muchos trabajos, comenzasen á cultivar aquella bronca y dura tierra, y la fuesen disponiendo con el sudor de su trabajo y riego de sus ojos, para que se pudiese sembrar en ella la generosa semilla del Evangelio, porque todavía parecía que no estaba apta, por el poco cultivo que había tenido hasta que entraron en ella estos santos religiosos. Y aunque es verdad que ellos no cogieron el

fruto, pero trabajaron para que otros le cogiesen, y así á ellos se les debe en alguna manera el mucho que después acá se ha cogido.

De los trabajos que padeció el santo Custodio en Macán ya habemos dicho en el capítulo antecedente; que si bien se advierte, parecerá que el poco tiempo que estuvo en aquella ciudad, se le concedió solamente Nuestro Señor para que acabase de tejer la corona de sus merecimientos, conforme á los aumentos de gloria que le estaba aparejada, respecto de que todo fué de adversidades y encuentros, sin que tuviese hora de quietud. Que aunque habemos dicho de algunos, los más se omiten, teniendo por mejor enterrar y sepultar su paciencia, que descubrir faltas y defectos agenos. Lo que no es digno de sepultar en el olvido, es la suma conformidad con la voluntad divina en los lances mas apretados; y como quiera que fuesen las adversidades y persecuciones, las recibía como favores venidos de la mano de Dios, dándole gracias por todo, y haciendo como de nuevo el ánimo á otros mayores, como quién tenía muy bien penetrado el tesoro de merecimientos, que hay en el padecer con conformidad y resignación. De aquí le nació arrojarse intrépido á nuevos peligros y riesgos, embarcándose para la India, no á defender su inocencia y justificar su causa, sino á justificar la de Dios, porque juzgaba que por aquellos medios se había de aumentar la nueva fundación, y poner en buen estado la conversión de China. Mas el Señor, cuyos juicios son incomprensibles, lo dispuso de otra manera bien diferentemente de lo que él entendía; porque no sólo no le dió lugar para que por sí mismo lo concluyese (dándose sin duda, por muy pagado de lo que hasta allí les había servido,) sino que totalmente le embarazó los pasos, dejándole ahogar en el camino: y ¿quién duda que sería para trasladarle á las eternas moradas, donde descansase y gozase entre los bienaventurados y demás cortesanos celestiales de las felicidades de la gloria?

Colígese de lo que hasta aquí habemos dicho breve y sucintamente de su santa vida, que es de donde se puede inferir ó hacer el juicio cierto del buen suceso de la muerte; así como debemos confesar, que éste es el que se sigue á una santa y perfecta vida. Y no al contrario, como hicieron los poco píos ó de errado juicio, que dudaron de la virtud y santidad en que floreció en vida el apostólico varón Fr. Pedro de Alfaro, por haber visto el infeliz y desgraciado suceso que fué ocasión de su muerte. Debiendo saber, á fuer de cristianos que quien con pureza sirve á Dios y en su servicio persevera, se salva, muera como muriere; que para los amigos de Dios nunca hay mala muerte. Más sano consejo les hubiera sido el haber suspendido su juicio y venerado los profundos juicios de Dios: que semejantes

sucesos están llenos de sacramentos y disposiciones misteriosas, á su sabiduría reservadas, para que entendamos, que no siempre corresponden igualmente felices los humanos sucesos á las acciones santas de virtud. Y así vemos que á unos libra Nuestro Señor de los riesgos y peligros de la vida, y á otros les deja que perezcan en ellos; y todos son sus siervos, que por su amor, y por hacerle mayores servicios los abrazaron y emprendieron. Dispónelo, ó para que conozcamos que los peligros que por su amor abrazan no son ficticios, sino verdaderos, y como tales quiere que los abrazen, y no parezca ficción lo que por Él hacen; que si de otra manera fuera, muy poco había que agradecerles, porque si estuvieran ciertos que siempre habían de ser libres, mal podían decir que se arriesgaban, pues con la seguridad no se compadece peligro; ó puede ser, también, que sea para ejercitarles más en la virtud y coronarla con nuevos méritos en los últimos términos de la vida; ó para el seguro de su predestinación, arrebatándoles la vida, para que la malicia no les mude, y pervierta su entendimiento; ó finalmente, por haber acabado ya de tejer la corona de sus merecimientos, conforme á los aumentos de gloria, que les tenía preparada Nuestro Señor en el cielo.

Muchos casos cuentan las historias de varones justos, y aun más lastimosos que el que hemos referido de nuestro venerable Custodio: á S. Agapito le despedazaron voraces leones; á S. Belino hambrientos perros; á S. Simón, llamado el Estilita, cuya alma vió en visión imaginaria el santo abad Juliano acompañada de ángeles, le quitó la vida un rayo (*); y á este modo otros muchos casos, que fuera largo el contarlos. De suerte que estos y semejantes sucesos debemos confesar que son juicios de Dios incomprensibles, y el juicio cierto y verdadero, (no obstante los juicios y discursos que quedan advertidos) es venerarlos y encogernos de hombros, como cosas que exceden á nuestro juicio. Porque no tiene duda, que otro cualquiera será errado, y de que menos incierto, como podemos presumir que lo fué el que hicieron los émulos del santo Custodio, por verle á él ahogado, y ellos al parecer victoriosos.

Y puede servir esto de nota ó advertencia general, para lo que se ofreciere en adelante, porque en la historia de una provincia religiosa que está en islas, en donde todo es navegar, la materia más corriente serán peligros, naufragios, sucesos adversos, desgracias y pér-

(*) Este Estilita, que el autor nombra, debe ser el que celebran los griegos el día 26 de Julio. He aquí lo que sobre dicho Estilita dicen los Bolandos: "Tertius (Simon "Stylita) ab iisdem Græcis celebratur XXVI Julii, vocaturque Presbyter et Archimandrita; "idem fortassis, qui á Joanne Moscho cap. 57. Prati spiritualis sive libri 10 de vitis P. P. "fulmine ictus memoratur." Acta Sanctorum V Januarii. (Nota del Colector.)

didas del mar, como lo advierte el Eclesiástico: *Qui navigant mare, enarrent pericula ejus.* (1) Apenas acabáremos de tratar de las tormentas y naufragios de unos, cuando comenzaremos á tratar de los que padecieron otros, si bien que respecto de lo que se, por la misericordia de Dios, son pocos los que se han ahogado: privilegio que quizás nos será concedido por los méritos de nuestro venerable primer prelado Fr. Pedro de Alfaro, que como cabeza de esta provincia y de todos los que después acá le han sucedido, había con especialidad intercedido por ella en este punto, haciendo mérito de su naufragio y desgracia, para librar y librarnos á todos sus hijos de semejantes naufragios y desgracias; de suerte, que ahogándose él, cargase como cabeza, con todos nuestros ahogos, y pudiésemos decir en alguna manera, lo que el Profeta Isaías dice absolutamente de Cristo: *livore ejus sanati sumus.* (2)

Dijimos en el capítulo antecedente, como saliò su cuerpo á la orilla y como los que escaparon del naufragio le vieron hincado de rodillas, las manos puestas, los ojos fijos en el cielo, como si estuviera vivo, ocupadas sus potencias en la contemplación de algunos misterios devotos. El principal de estos testigos oculares fué Diego Martín, natural de Sevilla y avecindado en Macán, hombre piadoso y de toda verdad. El cual, como fuese preguntado en la averiguación ó información que se hizo de este prodigio, dijo: que cuando él salió á la playa, ya el santo cuerpo estaba en ella, de la manera que hemos dicho. Los demás dijeron lo mismo, persuadiéndose que desde el mismo instante que fué ahogado, fué puesto en aquella admirable y devota postura; y contaban que luego que le vieron, sobre la admiración, causó en ellos una tan notable reverencia y veneración, que no sabían como explicarla. A esta seguía un particular consuelo en sus almas en la ternura y afectuosa devoción que sentían en ellas, y en especial á Diego Martín, que se le quedó tan impresa en su corazón y alma, como él decía, que muy de ordinario se le refrescaba la memoria, y se le representaba muy al vivo el suceso; y rara vez sucedía que no causase en él abundancia de lágrimas. Junto con esta ternura, se le renovaba también un vivísimo sentimiento, lastimándose muy de ordinario de su desgracia y poca suerte, en hallarse, como se halló, en tierra de gentiles tan perdido y derrotado, lo cual fué causa de no poder llevar el cuerpo á la ciudad de Macán, para enriquecerla con tan precioso tesoro, y aun para satisfacerla, como él decía, con tan santa reliquia.

---

(1) Eccli. c. 43, v. 26.
(2) Isai. c. 53.

Y fué el caso, que al día siguiente, que se perdió el navío (que sin duda entonces con los golpes de mar y peñas se acabó de hacer pedazos), la resaca echó fuera algunas mercaderías, las cuales despertaron la codicia de los naturales de aquella costa, y en busca de ellas venían á la lengua del agua. Y habiendo llegado al lugar donde estaba el santo cuerpo, y visto la admirable postura en que quedó, según hemos referido, le veneraron como á cosa más que humana; y admirados de semejante prodigio, cada uno pretendía llevarle á su pueblo, sobre lo cual hubo muchos dares y tomares entre unos y otros, sin poder concertarlos el devoto Diego Martín, que deseaba que se depositase en algún pueblo de aquellos, hasta que volviese con embarcación y lo necesario para llevarle, prometiendo pagárselo conforme á lo que los mandarines determinasen. Y, en fin, porque ni unos ni otros se le llevasen, convinieron todos, de común acuerdo, en que el santo cuerpo se quemase, así como lo hacen con sus Tutanes y Aytaos, que son sus virreyes y gobernadores, y es el modo más ordinario de honrarles en aquella costa, después de haberles hecho diferentes adoraciones y sacrificios, como lo hicieron aquí también con el cuerpo del santo custodio.

Las cenizas reservaron en los lugares que tienen señalados para eso; y así de esta circunstancia, como de todas las demás, que quedan referidas, dió cuenta en Macán el dicho Diego Martín, y se tomó por fe y testimonio ante el escribano.





CAPÍTULO XI.

VIDA DE SIERVO DE DIOS FRAY PEDRO DE JEREZ, PADRE DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ.



POR no hacer larga digresión en la relación del viaje que hicieron á estas Islas los primeros fundadores, que entraron en ellas, de nuestra sagrada religión, no nos detuvimos en referir las vidas y virtudes de los que murieron en el camino, reservándolas para este lugar, que es el que les toca, respecto del orden que hemos de llevar en lo restante de esta historia. Y comenzando por el siervo de Dios Fr. Pedro de Jerez, como varón tan señalado en virtud y graduado en puestos, que mereció gobernar cuatro años la provincia de San José, en el mayor rigor y en lo más florido de su reforma, con tanto acierto, discreción y celo, que con razón le venera por uno de los más santos y celosos prelados que ha tenido. Fué su patria la ciudad de Jerez de Badajoz, hijo de padres muy cristianos y honrados, los cuales dieron testimonio de su buena inclinación y loables costumbres, diciendo, que nunca les dió cuidado su crianza, ni se recelaron de las molestias y pesadumbres que otros suelen dar á sus padres, porque siempre les fué muy obediente, pacífico, manso y humilde.

Pusiéronle á la escuela y después á la gramática, la cual acabada, como hombre que no era para el mundo ni el mundo para él, pues aborrecía sobremanera los malos tratos y engaños que en él se usan, en lo mejor de su juventud le dejó, y cuanto en él podía tener. Conocía que no se entra en el discipulado de Cristo por otra puerta que por esta del olvido de la patria, padres, hermanos y parientes, con perfecta renunciación de todos y de sí mismo. Y llevado de este afecto, y del

que tenía á la soledad y silencio, se retiró á una ermita, distante de poblado, donde, en hábito penitente ó de ermitaño, pasaba el tiempo en ejercicios de oración, contemplación y penitencia, teniendo, asimismo, algunas horas señaladas para el ejercicio corporal y trabajo de manos, así por huir de la ociosidad, como por tener con que sustentarse. Hacía husos, aspas, ruecas y cucharas y otras cosas semejantes, desechando con esto la ociosidad, y asegurando en alguna manera el sustento ordinario; conmutando estas cosillas por otras de comer, aunque su principal refección era la lección, contemplación y trato del cielo, persuadiéndose que para esto sólo deben ser estas fugas y divorcios del mundo. En este empleo y forma de vida vivía muy contento, ejercitando con gusto varias virtudes, en particular la penitencia, á la que tenía notable afecto. Estimulábase á ella con el ejemplo de los santos que se esmeraron más en esta virtud, metiendo en el número de ellos á Nuestro P. S. Francisco, cuya imagen tenía siempre ante sus ojos, en quien contemplaba una viva idea, no sólo de dicha virtud, sino de todas las demás, las cuales procuraba imitar en cuanto podía; para lo cual le rogaba que fuese su abogado y patrón, y como á tal se encomendaba, muy de veras, en cualquier necesidad ó tribulación.

Estaba allí cerca un convento, á donde acudía á confesar y comulgar; y como ya conocido, tuvo ocasión un santo religioso de dar á entender á nuestro devoto ermitaño algo de lo mucho bueno que hay en la vida cenobítica y de comunidad, con intento de persuadirle ser ésta la más segura, y en la que hallaría (entre otras) una cosa de grande importancia, cual es la abnegación de sí mismo, de su libertad y propio querer; trayéndole por ejemplo de esto á Cristo N. S., que se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Refirióle, asimismo, lo que le sucedió á aquel grande Abad Juan, de quien cuenta Casiano (1), que estuvo treinta años en un monasterio y otros treinta en un desierto, y al cabo se volvió á morir al monasterio. Y preguntándole la causa, dijo: "La vida solitaria tiene una grande comodidad, que es enajenar los ánimos, cuanto es posible, de las cosas de la tierra, y los deja venir con Dios; pero la de comunidad tiene otras dos, fuera de esta, en la que hace ventaja: la una que hace mortificar y crucificar nuestras voluntades; la otra que puede uno descuidar de todo lo corporal y de la provisión para otra día (que tanta inquietud suele costar), dejándolo á cargo del que le tiene del monasterio." Sobre lo cual añadió: "Que no era cordura, sino temeridad del soldado bisoño, el que dejando el cuerpo del ejército, acometía sólo á los enemigos; y siendo los del alma tanto más peligrosos, con cuanta mayor razón debía te-

(1) Colac. 19. 6. 3.

mer y recelarse el más espiritual de acometerlos solo. É individuando más la plática le dijo: que la vida del yermo, no era para nuevos y principiantes en la virtud, sino para aquellos que se han ejercitado muchos años en la escuela de la perfección y vivido en la comunidad debajo de obediencia, mediante lo cual podían salir á pelear á brazo partido con el demonio, y alcanzar de él (como experimentados) repetidas victorias y triunfos.

Estas y otras razones hicieron tan gran fuerza en nuestro ermitaño, que desde entonces comenzó á deliberar, si sería mejor dejar la ermita, mayormente habiendo ya comenzado á ser conocido en ella (y tanto, que de retirada y solitaria, había pasado á ser muy frecuentada de los que venían á comprar husos) ó si levantaría de velas y lo dejaría todo; y, después de haber hecho algunas peregrinaciones, hacer asiento en alguna religión que le estuviese más apropósito para su salvación. Y al fin, como el Señor le llamaba por este camino, en breve le hizo caer en la cuenta, de que era mejor ser religioso y vivir debajo de la obediencia; y que habiéndolo de ser, ninguna otra religión le era más apropósito que la de N. P. San Francisco, en la nueva reforma de la provincia de San José, donde hallaría bien en que ejercitar sus propósitos y forma de vida penitente, con la continua oración, rigor, aspereza y pobreza que en ella se profesa; sobre lo cual añadía el vínculo de la obediencia y sujeción á la dirección de los prelados, que lo asegura y abona todo. Consideraba que otros muchos mejores que él, más sabios y entendidos iban por este camino, que no lo hicieran sin duda, á no ser el más seguro, exelente y perfecto. Íbase confirmando en estos pensamientos y pareciéndole cada día mejor; y el demonio que no los entendió, ni el para que Dios le llamaba, ni el daño que á sí mismo se hacía en los medios que tomaba para perseguirle, que no fué menos que sacarle de la soledad y enviarle á la religión donde, como tan buen soldado y acompañado de otros muchos, le hiciese cruda guerra, como se la hizo, así de soldado raso como de capitán de todo el ejército que fué, como ya diremos. Dió pues el demonio en perseguirle para que dejase el desierto y se volviese á la casa de su padre, apareciéndosele muchas veces en figura de una horrible serpiente, que acometía queriéndole unas veces tragar, y otras atemorizándole con espantosos silvos y horrorosos estruendos; de suerte que el temor que tomó por medio del demonio para hacerle huir de allí, fué medio que tomó nuestro Señor para llamarle y guiarle á la provincia de S. José, donde pidió ser admitido en el número de sus hijos.

No se sabe en que convento tomó el hábito, ni cosa especial de su noviciado, más de que fué cosa maravillosa ver cuan bien aprobó y

profesó, y ordenado de sacerdote, fué muy notoria su santidad y perfección, por las muchas virtudes que puso Dios en su alma; la humildad profunda, obediencia pronta, extremada pobreza, sumo recogimiento en potencias y sentidos, oración, silencio y gran desprecio de sí mismo, afirmando todos ser su vida maravillosa, y que obró el Señor por él cosas notables, de las cuales se dirán después algunas, y ahora de sus ocupaciones y empleos en la religión, y prelacías que tuvo en ella, y juntamente de sus virtudes, que eran muchas las que ejercitaba en cualquier ocupación y cargo, mezclando con el más alto y superior la humildad más profunda, y con el más penoso y embarazoso una suma apacibilidad y sosegado reposo en potencias, alma y sentidos, sin que hubiese cosa de virtud, que en él no se hermanase bien, é hiciese muy buena amistad, aunque muy diferente y opuesta en los ejemplos.

Por el discurso de su vida, que la más de ella pasó en oficios de prelacía: Guardián, Definidor etc., se conocerá mejor. Y para que se eche de ver cuanto sobresalían sus virtudes entre las de los otros, baste decir, que, en vacando el oficio de provincial, puso luego los ojos en él toda la provincia, pareciéndoles que él solo podía sustentar el peso de tan grande carga; ó á lo menos en haber sido escogido entre tantos que lo pudieran ser, y en lo más florido de su reforma, es argumento sin duda, de cuán aventajada y señalada era su virtud y santidad. Cuando vió que se trataba de hacerle provincial, estando él en su pensamiento bien lejos de eso, y que en caso de serlo, no había de ser para él honor ninguno, sino una muy pesada cruz, no es creible con cuantas ansias pedía á nuestro Señor que le librase de ella: petición al fin de santo y de todos los que lo desean ser, que, aunque no huyen de la Cruz de Cristo, que es á donde se asegura el remedio de nuestra salud, pero sí de las que traen consigo las prelacías, que padecen muchos riesgos, que si no están bien asegurados y firmes en el hoyo profundo de la humildad, se las suele llevar el viento de la vanidad. Por esto era el rehusar nuestro Provincial semejante carga, y con la misma repugnancia la aceptó, porque en su concepto le parecía que no la podía aceptar, sin aceptar juntamente los muchos riesgos y peligros que tiene: ¡Dios, por su misericordia, libre de semejantes cargos á los que las pretenden!; por que si los que las aceptan, no para gozarlas, sino para padecerlas, temen el peligro y se recelan, ¿qué no se puede temer de los que las apetecen para gozarlas?; quien peligró antes de entrar y cayó, ¿cómo no peligrará y caerá después de entrado?; quien á sí se destruye por tener el cargo, ¿cómo no destruirá á cuantos tuviere debajo de él? ¡Oh Santo Dios! ¡qué lejos estuvo de ésto nuestro buen Provincial! Osaré

afirmar que entró en este oficio tan limpio y ajeno de afición, como el más santo que fué puesto en él; cuatro años le tuvo, en los cuales, ni en toda su vida, se halló cosa que no fuese muy digna de ser imitada. Era su persona un ejemplo vivo para todos, que de sólo verle, bastaba para componer y concertar el ánimo más desbaratado. Sus palabras pocas, más humildes que curiosas, pero verdaderamente poderosas y fuertes para persuadir, corregir y sustentar en la obligación de su estado á cualquiera de sus súbditos por frío y relajado que fuese.

Sucedió cometer un religioso cierto defecto que el santo prelado no pudo menos de corregir, y estándolo haciendo, fué tal la virtud y eficacia que el Señor puso en sus palabras, que el triste reo que las estaba oyendo, confuso de sí mismo, apenas las podía sufrir, no porque le desagradasen, sino por la claridad con que le daban á conocer su culpa, siéndole más fácil padecer por ella otro cualquier tormento, que la actividad con que le obraban en su alma, mayormente yendo tan llenas de piedad y clemencia, conociendo él dentro de sí mismo, cuan indigno era de ella: tanto puede el amor, cuando le ven los súbditos en el pecho del superior, y tales eran las palabras de este santo prelado, que eran poderosas para deshacer la ira y quebrantar la dureza del corazón.

En entrando en un convento, con sólo verle, todos se componían y compungían; porque con amarle mucho, le temían más; que la rectitud de la virtud no puede dejar de engendrar severidad, respecto de los defectuosos que la juzgan juez, que obra sin miedo ni temor. Así lo hacía nuestro Provincial, mirando muy mucho á lo que tocaba al buen nombre y conservación de la provincia y á la perfecta observancia de nuestra sagrada Regla y demás constituciones y leyes. Castigaba á los transgresores, aun en los pequeños defectos, sin perdonar á ninguno por grave que fuese; y cuando le llegaban á pedir misericordia, solía decir con mucha mansedumbre y paz: Dígame, hermano, ¿no es mejor que lo pague acá? y con esto sólo, se ofrecían las más de las veces con gran resignación en sus manos, para que ordenase y dispusiese la penitencia que quisiese. Todavía se le ofrecieron casos recios, así en orden á esto, como en la ejecución de los negocios y cargos de su oficio, que bastaran á derribar y sacar de tino al más paciente y sufrido. Lo cual no fué así en nuestro provicial, ni para jamás se le notó haber entrado en cólera; aunque, cuando era menester, se sabía aprovechar, como prudente, de la irascible, hasta donde basta y no más, conteniéndose en sus términos y límites de cuando es virtud, sin pasar á vicio ó á pecar, como nos aconseja el Santo Rey David, siendo tan señor de sus pasiones, que parecía que no las tenía.

Mandó á un fraile cierta cosa de que él no gustó mucho, no obstante de ser muy justa, y no sólo no obedeció, mas el demonio, que se apoderó de él, le hizo libre para con su santo prelado, y aun descomedido (tanta es la malicia de la buena sangre que se corrompe en cuerpo bien acomplexionado). El piadoso padre, con grande blandura y mansedumbre, le dijo algunas palabras llenas de amor y caridad para enternecerle, procurando primero curarle con medicinas blandas, que eran de su condición natural, ó acomodadás al oficio, al fin, como quien estaba en lugar de Dios, que no viene al castigo, sino como forzado y á la postre; pero aunque las razones eran vivas y llenas de un espíritu de Dios, no hicieron mella en el que ya aparece estaba resuelto á todo lo malo. Hiciéronla, sí, en sus hermanos, que todos estaban con ese espectáculo lastimados, viendo á sus ojos el peligro de aquella alma, suplicando al Señor tuviese por bien de reducirla á sí, y de ablandar un corazón tan duro. Como vió el santo prelado que todo no bastaba, alzó los ojos al cielo, y oró al Señor por él. El secretario, su compañero, que estaba ya harto de esperar (no le debía de doler tanto esta pérdida) le llamó aparte y le dijo: *hermano, ¿porqué vuestra caridad sufre esto, y no manda que enterremos vivo á este hombre? —Porque es mi oveja, le reepondió, y tengo de dar á Dios cuenta de ella. y nos manda que no aeabemos de quebrar la caña cascada. Este pobre está ciego, el demonic le tiene casi á las puertas del infierno, si yo le apretase con la autoridad de mi oficio, sería lanzarle allá dentro.*—Con esta blandura esperó en la misericordia de Dios que lo remediara, y volviéndose al fraile inobediente, mirándole con una compasiva vista, como á quien le dolía en el alma el peligro de la suya, le señaló un confesor con toda su autoridad, para que reduciéndose, le absolviese y consolase; y despidiéndose de él, le abrazó, y puesto de rodillas, le pidió por las entrañas de Jesucristo, que se acordase de que era religioso, y que había prometido obediencia; que se dejase de aquella pertinacia en que estaba, porque querer pasar adelante con ella ó hacer su voluntad y seguir su opinión contra los superiores, era su despeñadero y un abismo sin suelo de todos los vicios y principio de todas las caidas y pérdidas de su alma. Con esto se fué el santo prelado, harto lastimado, pidiendo á Dios por aquella su oveja, que dejaba en tanto peligro. Y como si ya tuviera respuesta cierta de su oración y petición, habiendo andado como un cuarto de legua. se volvió al compañero y le dijo: "Muy presto, hermano, ha de remediar Dios á aquel fraile." Y así fué, porque por la oración de su siervo, le tocó Dios el corazón y le trocó de manera que compungido y bañado en lágrimas, se fué al guardián, y le rogó le diese licencia para ir tras el Provincial y pedirle perdón de su pecado. Alegróse en el alma de verle así reducido, y él mismo

le acompañó. Alcanzaron al provincial; postróse á sus pies, y asido de ellos, se los besaba y regaba con lágrimas, como otra Magdalena á los pies de Cristo, dando sollozos y suspiros tan fuertes, que parecía salírsele el alma. Confesó su culpa, pidió perdón de ella y la debida penitencia, confesando con verdadero sentimiento de su corazón, cuan grande pecador era, lleno de espíritu de soberbia y obstinación, engañado del demonio, y olvidado de los muchos beneficios que le había hecho Nuestro Señor; que no mirase á lo mucho que á Su Majestad, y á él había ofendido: todo con compunción, dolor y lágrimas, que era para loar á Nuestro Señor, ver tan repentina mudanza en tan breve tiempo, en quien parece no había esperanza de ella en toda la vida.

Apenas había acabado el penitente de decir lo que le dictaba su corazón, cuando el provincial se hincó de rodillas con él y le abrazó y levantó, llorando de gozo, y en lo secreto de su corazón dando gracias al Señor, por haberse dignado de admitir su ruego, y por la grande misericordia que había usado con aquella alma. Exhortóle y consolóle con muy amorosas palabras, diciéndole que no se espantaba de semejantes caidas, que si á él le dejara Dios de su mano, hiciera cosas peores; pero que no se olvidase de aquella tan grande merced, que Nuestro Señor le había hecho por las oraciones de sus hermanos. Mandó al guardián que le volviese al convento, y aquel día se alegrasen todos, y él en particular, con el hallazgo de la oveja perdida y bienvenida del hijo pródigo, dando algún regalo de colación á los frailes, para que en todo se pareciese al buen padre de familias. El incorregible ya corregido, y deseoso de hacer penitencia de su culpa, le volvió á pedir al Provincial, de rodillas, le diese la que quisiese, que estaba muy pronto para cumplirla, por áspera y rigurosa que fuese. No es ahora tiempo, le dijo, adelante yo lo haré por su consuelo, pues así lo quiere, y porque satisfaga en algo el mal ejemplo que ha dado á sus hermanos.

Con esto prosiguió el Provincial su camino, y el fraile se volvió á su convento, no poco admirado de cuan desatinado había estado, y de la grande paciencia y santidad de su prelado, que tanto le había esperado y sufrido. Y enviándole después la penitencia, que aunque no tan blanda, como habían sido las palabras, por ser tan recto, pero el fraile la aceptó, y cumplió con tanta alegría y consuelo, como si viniera firmada del cielo. Bien se echa de ver en este caso, lo que vale en un prelado la mansedumbre, humildad, cordura y paciencia; pues por medio de ellas, remedió este santo Provincial aquella alma, edificó á sus súbditos, agradó á Dios y confundió al demonio, que, pensando salir con ganancia, salió por todas partes con pér-

dida. ¡Oh cómo se podían remediar así muchas cosas, si los que mandan supiesen dar en la cuenta; ejemplo tienen en este sapientísimo varón, que con ofrecérsele innumerables ocasiones, en ninguna le vieron turbado ni alterado, teniendo tan en su punto las virtudes dichas, como se han visto ejercitar en la ocasión que acabamos de referir ahora.

Y es cosa digna de consideración, que con ser tan manso, tan piadoso y blando de condición, no lo era tanto cuando llegaba al castigo, temiendo el rigurosísimo de Dios, que por tal le tenía él cuando Su Majestad por sus altísimos juicios llegaba á permitir la blandura de algunos prelados, en pasar por alto los defectos y culpas de sus súbditos, ó no haciendo caso de ellas, ó dejando de castigarlas por particulares respetos, temiendo vanamente el juicio de los hombres, y el que digan, escusándose en cuanto les es posible el parecer menudos ó rigurosos. Desengaño tienen también en este santo prelado, que con ser tan menudo y riguroso como cualquiera, fué tan amado y querido de sus religiosos, que en los cuatro años que fué provincial, ni en los demás que fué prelado de conventos particulares, se halló alguno que por su causa estuviese desconsolado, ni que se quejase de que le había castigado, ni desease verle ya fuera de oficio; antes les parecía muy breve el tiempo que les había de durar su gobierno, como que en acabándose éste, se les acababa todo su consuelo; porque es cosa sin duda que los súbditos pocas veces ó nunca se quejan de que el prelado les castigue sus defectos, mayormente habiendo sido convencido de ellos, y viendo que la vara de la justicia anda igual y es recta para con todos, y no se tuerce para con ninguno. Lo que se siente y murmura es de lo contrario, que es lo que mucho se usa, y lo que no hacía nuestro Provincial; porque si castigaba, era á todo defectuoso, pues para con él ni había amigo ni enemigo; ni le picaba la pasión ni afición, más de en cuanto duraba la virtud, que era con quien tenía amistad: fuera de ésta ya sabían todos que no la habían de hallar en él. Y así, aunque más reprendiese y castigase, no había de qué quejarse ni darse por agraviados; porque de otra manera, era querer hermanar el vicio con la virtud, ó que ésta quedase ultrajada por esos suelos, y aquél entronizado en religiosos corazones, que era el mayor abismo de maldad á que se podía llegar.

Por obviarle, pues, nuestro Provincial andaba con el cuidado que hemos dicho en la corrección de los defectos y culpas, y no solamente en las graves, sino también en otras que otros juzgaran por muy leves. A dos novicios que los oyó una vez estar platicando cosas del siglo, les mandó luego quitar el hábito, sin bastar intercesiones ni ruegos. Parecerá rigor, y, bien mirado, no lo es, porque si en otros

estados es permitido acordarse uno del que deja, pero no en el de la religión, que es como el que pasa del pecado á la gracia, que no puede perseverar mucho en ésta, ni gozar de sus generosos frutos, con la memoria de los deleites y gustos que tuvo en aquél. No se oponen menos el siglo y la religión y los diferentes estados de ella especialmente el de novicio, que es por donde se deben regular y nivelar los demás; y el no hacerlo así es causa, sin duda, de que con algunos años de religión tengamos todavía mucho del siglo. Y la causa de todo es, porque la mudanza de éste á la religión, cuando es verdadera, es más obra de la gracia que de la naturaleza, más por emoción del espíritu de Dios, que por impulso propio gobernado de algún afecto de la carne y sangre; pues ver que impera tanto éste en algunos, (y en mí el primero) después de muchos años de hábito, ¿qué se ha de decir sino que totalmente no se han olvidado de aquél? De aquí se puede inferir, como sufriría nuestro Provincial en los que debían tener más vivo el llamamiento divino, verles tan remisos, acordándose del siglo y platicando de las cosas de él. ¿Cómo lo podían hacer después de profesos en el mayor descaecimiento de su obligación? Por esto, pues, les quitó el hábito. Á un predicador, también de muchos años, profeso en otra provincia, estando ya recibido en aquella de S. José, porque habiéndole mandado predicar en el refectorio á los frailes, y él haberlo rehusado, teniéndolo por menos valer, y diciendo que ya era predicador viejo, y estaba harto de predicar entre los dos coros de las catedrales, y que no había de probarse en el refectorio, al momento llamó al ropero, y le mandó que trajese su hábito al padre predicador, y sin más detención, le envió á su provincia.

Habiendo ido á Roma al Capítulo general, como ya diremos, llegó á él un fraile, natural de su tierra, hombre docto y buen predicador, que había años estaba en aquella provincia, y le rogó que le recibiese en la suya, y le llevase consigo; á que él respondió, que en buen hora, y que acabado el capítulo se volverían juntos. Visitábale á menudo el dicho religioso, iba y venía para saber cuando se había de partir. El día antes le dijo: "Padre, si yo voy en su compañía, no tiene que tener cuidado, que yo le regalaré por esos caminos y le daré á comer, si fuere menester, gallinas." El Provincial calló, y después dijo á su compañero: "¿Qué le parece, hermano, de lo que dijo "aquel fraile? cierto que no ha de ir conmigo, ni le recibiré en la pro- "vincia; sin duda que no es espíritu de fraile pobre...... ¿gallinas?...... "¡Dios nos libre de tal perdición!"—El compañero le dijo: "mire V. C. "que fué manera de hablar, para manifestar el deseo que tenía de "regalarle y servir."—No me parece buena manera de hablar esa;

"si el tuviera en el corazón la pobreza y penitencia, no lo dijera. "Dígale, hermano, que no tiene para que tratar de ir á la provincia, "porque no le he de recibir, ni ha de ir en mi compañía: dijéralo por "lo que quisiere, si lo dijo de veras, es mucha relajación; si por "cumplir, mintiendo, también es malo; quédese con Dios, que acá le "podrá servir:"—para que se vea cuanto aborrecía las ficiones y engaños y todo lo que pudiese oler á relajación. No era hombre nada de burlas, sino muy sano y de mucha verdad, ni pensaba que nadie mentía, y por eso algunos que lo sabían hacer con cautela, le engañaban facilmente; pero al que alguna vez cogía, nunca más le creía y con razón; porque el que una vez sabe deslizarse en la verdad y faltar á ella de propósito, lo sabrá hacer muchas veces, y así no hay que fiar de él.

Su modo de proceder en las visitas era en esta manera: en llegando al convento, aquella misma noche, aunque fuese tarde, se retiraba á algún rincón apartado, hacía una rigurosa disciplina y se estaba un rato de oración, pidiendo á Nuestro Señor le diese luz para acertar á hacer aquel oficio que le había encomendado; y después de hecha la visita, hacía otra disciplina antes de tener el capítulo á los frailes y tenía también su oración, pidiendo el favor del cielo para poner el remedio más conveniente en lo que hallaba ser necesario. Todo el tiempo que estaba en los conventos, seguía el coro y comunidad como cualquiera de los moradores. Nunca comía fuera de ella, ni consentía que ni á él, ni á los huéspedes se hiciese hospedería, aunque se holgaba que les hiciesen caridad. En la comida ninguna otra diferencia hacía de los demás, sino que si ellos comían carne ó pescado, él se pasaba con una escudilla de caldo ó alguna ensalada ó fruta que le ponían en la servilleta.

La virtud en que más se esmeró y sobresalió en su provincialato, fuera de aquellas que son necesarias para el buen acierto y dirección, fué en la humildad, procurando, por todos los medios que podía y sabía, ocultar y disimular su oficio y dignidad de provincial; para no ser conocido ni estimado como tal, así en casa de los hermanos, como en los conventos por donde pasaba, que no eran de su jurisdicción; y porque ninguno de los compañeros le descubriese, se lo prohibía por santa obediencia; y para poder mejor disimularse, traía una obediencia hecha de su mano, en que mandaba á Fr. Pedro de Tal, poniendo el apellido de su linaje, que fuese á tal ó tal parte, á tal negocio etc. Pues sucedió que llegando un día con esta disimulación al convento de Nuestro Padre San Francisco de la ciudad de Plasencia, echó mano á su obediencia para dársela al P. Guardián y tomar la bendición, como lo hizo, puesto de rodillas, besándole

juntamente el hábito. Al instante le mandó levantar, viendo su humildad y venerable presencia; y habiendo leido toda la patente, mandó al hospedero que le hiciese caridad, siendo así que la mayor que le pudieran hacer, fuera no concerdérsela, porque se fué luego á recoger y á la media noche al coro á los maitines, donde se quedó hasta la mañana que dijo Misa; la cual acabada y agradeciendo al guardián la caridad que le había hecho, se fué su camino. A medio día llegó un fraile que iba en su busca y se supo que era el provincial; con lo cual quedaron más edificados de su humildad el guardían y religiosos de aquel convento, loando mucho la traza de la patente y mucho más su paciencia.

Diferentemente le sucedió en otro convento, llegando á tomar la bendición al padre guardián: descuidóse llevar la obediencia en la mano, echóla á la manga para sacarla, y el guardián, que debía de estar mal humorado, usando de su autoridad le reprendió ásperamente, diciendo: Que no sabía de religión, que ya cuando fuese á tomar la bendición, había de llevar la obediencia en la mano y no en la manga, y otras palabras desabridas con menosprecio y desdén; con lo que lo pagó muy bien el humilde Provincial, el cual se postró luego á sus pies, y dijo su culpa; y con todo eso pasó adelante el guardián con la reprensión, en que le tuvo así postrado buen rato, aunque no faltó quien le vió y le pesó, no al Provincial que se holgaba en el alma. Estúvose de la manera dicha, hasta que le mandaron levantar, y se estuviera así todo el día, á no contravenir á la obediencia, porque ya con la costumbre que tenía hecha en casos semejantes de no responder ni escusarse, había ganado libertad; y como sino hablaran con él, no se le daba más que dijesen mal, que bien, considerando, quizás, que nunca ó raras veces nos culpan sin culpa, pues siempre andamos llenos de ellas, y sería mentira decir que no tenemos pecado; porque cuando no sea el mismo de que nos acusan, tenemos otros muchos en que hemos ofendido á Dios, y siempre los hombres quedan cortos, y hacen harto en callar los que en la realidad son tan grandes, y decir los de menos momento, que nunca fueron ¿Qué nos va en disculparnos de éstas, si sabemos que delante de Dios no estamos sin culpa, antes tenemos muchísimas y gravísimas? Cierto que no sé á donde tenemos el seso, cuando nos disculpamos de aquéllas, viéndonos tan cargados de éstas. Esta consideración, sin duda, le hacía callar á nuestro santo Provincial, y el Señor, que solía volver por él, aquí le dejó padecer para corona suya y ejemplo de otros. Otros muchos casos á este talle le sucedieron, porque, siempre que iba de camino, andaba con este cuidado de humillarse y no ser conocido.

De aquí le nacía el huir, en cuanto le era posible, de todo favor

y loor humano y de cualquiera cosa que oliese á honra, ó algún género de cumplimiento, especialmente visitas de seglares, que aun de las más forzosas se despedía muy presto. Habiendo llegado al convento de Peñaranda, fué luego á visitarle el Señor de aquella villa con otros caballeros que se hallaron con él: entraron, sin poder avisar, hasta donde estaba el santo Provincial, que nunca estaba osioso, y en esta ocasión ocupado en ayudar al hortelano á hacer adobes, con el barro en las manos y los piés en el lodo; y de esta manera y con un *Deo gratias*, con que les saludó, recibió á la visita, y á pocas palabras los despidió. Quedaron en extremo admirados y edificados, viendo la humildad del siervo de Dios, que tan poca parte eran los oficios y honras para sacarle de sus casillas, como dicen. Fueron luego los alcaldes y regidores, y no había remedio de salir: convenciéronle con que no parecía bien, que se afrentarían, que siempre otros prelados habían recibido su visita. Salió en fin, y puesto á la puerta del claustro, donde le estaban esperando, con mucha serenidad y humildad de palabras les dijo: "Dios les haga santos, yo doy por recibida la visita;" y sin más cumplimiento se despidió, dejándolos con el guardián, no sentidos, sino muy edificados de su humildad. Mirábanle todos como á santo y por tal le tenían, y sola una palabra suya estimaban en más que los vanos cumplimientos de muchos.

Fué cosa de mucha edificación y aun admiración, ver lo que pasó entre el siervo de Dios y un letrado, hombre grave y viejo, que en cierta ocasión que se le ofreció, hizo voto de besarle los pies: andaban entrambos rodando, como dicen, por el suelo; el uno porfiando por cumplir su voto, el otro huyendo por no consentir, hallándose indigno de ello; y en fin, lo que sacó de aquí nuestro buen provincial, fué una tan gran confusión de sí mismo, que en tratando de esta virtud, decía que un simple como él nunca había llegado á alcanzar la humildad de aquel letrado: propiedad verdaderamente de humildes andar siempre dudosos de virtudes propias, y ordinariamente les parecen más ciertas y de más valor las que ven en sus prójimos.

No era razón que humildad tan profunda y santidad tan maciza quedase solamente en la calificación y graduación de éste ó de aquél, ni sólo en los límites de su provincia y otras de España, sino también en el general aplauso y aceptación de toda la Orden y de algunos señores y príncipes de la corte romana, y sobre todo de la santidad del Sumo Pontífice Pio V; porque, á la verdad, él fué el que más bien que ninguno le conoció. Ofreciósele á nuestro Provincial ir á Roma al Capítulo general y á negocios graves de su provincia, para lo cual le fué forzoso visitar á algunos Cardenales é informarles

en lo que debía; mediante lo cual, fué conocida su santidad y de uno en otro corrió de tal manera la voz, que todos á una deseaban ver al santo Provincial. Fué también á besar los piés del Sumo Pontífice llevando por compañero al santo varón Fr. Alonso Lobo, que había ido con él por custodio: rogóle que él, como hombre docto que era y de quien S. S. tenía tanta noticia, le informase como lo hizo, con aquella elegancia y eficacia que Dios había puesto en sus lábios, sin desplegar en todo ese tiempo los suyos, ni levantar los ojos del suelo el provincial, de quién tampoco los desclavó el Santo Pontífice, que con mucha atención le estaba mirando. Y habiendo acabado su razonamiento Fr. Alonso Lobo, que es el que también depone de esto, dijo el Bienaventurado San Pio á los que se hallaban con él: "*Ese fraile, señalando á Lobo, me ha edificado mucho hablando; y éste, señalando al Provincial, mucho más callando.*" Y volviéndose á él, mirándole con ojos de santo á santo, (que luego se conocen los santos) le mandó que le encomendase á Dios, pues veía el peso tan grande que traía sobre sus hombros. Ofrecióle, si quería alguna cosa, que se la pidiese, que de buena gana se la concedería. Sólo le pidió una cuenta de perdones, de que quedó el Santo Pontífice más edificado y confirmado en la opinión que de su santidad había concebido, y en fin, mediante ella, que luego se hizo muy notoria á todo el Capítulo general, vino á conseguir lo que deseaba y pretendía en favor de su provincia y de toda la descalcez, de que tratan largo sus crónicas é historias.





CAPÍTULO XII.

PROSIGUE LA VIDA DE FR. PEDRO DE JEREZ, PADRE DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ.

UIEN tan bien supo hermanar la virtud de la humildad con las prelacías y cargos honoríficos, y en medio de éstos sobresalió tanto en aquella, no es mucho que lo hiciese también en las demás virtudes, mayormente en las que no dicen ni tienen tanta oposición con las dignidades, porque aunque las esmaltan como la humildad, no se puede decir que en la unión de unas y otras hay composición de extremos. Una de éstas es la afabilidad y agrado, prenda muy amable en los prelados, y la que tenía nuestro Provincial era tal, que no había á quien no obligase. Las pláticas que tenía con sus religiosos y palabras de consuelo que les decía, eran de tanta suavidad y dulzura, que salidas de su boca, se lanzaban en el alma. Tratábalos á todos con aquel amor y afabilidad que la madre más piadosa á sus hijos; gustaban mucho de oirle, y así le pedían los ratos que por fiesta se juntaban, que les contase algo de edificación; hacíalo de buena gana, porque sabía que de allí se sacaba algún provecho, y para él bastábale saber que con aquello se consolaban.

Lo común era contar en tercera persona algunas cosas que á él le habían sucedido; y permitía Su Divina Magestad que al descuido, sin advertir en lo que decía, dijese alguna palabra por donde se entendiese por quién lo decía. Su lenguaje y modo de contar estas cosas era: á un cierto fraile en cierto convento, le sucedió cierta cosa y entre otras, dijo: "Estando una noche después de maitines en oración, en la mayor quietud y fervor de ella sintió que á los oidos

y en las mangas le tocaban sonajas y cascabeles, y dije yo: "¿sonecitos me haceis? pues en verdad, que no lo tengo de dejar por "esto."—¿Y que más hizo V. C. entonces?, dijo uno de los presentes, dando á entender que le habían entendido.—A lo cual respondió con aquella su santa simplicidad: "dóilo á Dios, hermano; y ¿quién le ha "dicho que era yo? En verdad que no les he de contar más cosa "en mi vida."—No fué así, porque como los religiosos se edificaban tanto con sus palabras, no dejaban de importunarle, y al fin, por consolarles, lo venía á hacer.

Contó otra vez, que yendo caminando dos frailes descalzos, se perdieron y entraron por unos despoblados en busca del camino; cogióles la noche y unos nublados que amenazaban gran tempestad, sin saber en donde estaban, ni á donde se iban. Estando en esta confusión, se les apareció un mancebo que les preguntó: *¿A dónde caminan?—A tal parte, respondieron; pero ni sabemos en donde estamos, ni por donde habemos de ir.—Muy lejos están de ese pueblo, les dijo el mancebo: ya es noche y viene grande agua, vénganse conmigo: y llevándoles á una cabaña les hizo lumbre, que hacía frío, y dióles de cenar unos peces asados y pan; hízoles una cama de heno, donde durmieron aquella noche y á la mañana se hallaron solos, sin mozo, ni cabaña, ni aun señal de ella. Viéndose así, en medio de aquel campo, en el nombre de Dios echaron por una senda, que aunque estrecha, les puso luego en el camino real, donde luego encontraron con quien les encaminase.*—Y apenas había acabado de referir esto, cuando todos entendieron que les había sucedido á él y á su compañero, y que fué ángel del cielo el que les albergó en aquel desierto, así por algunas palabras sueltas, que le habían oído en otras ocasiones, que unidas con estas lo hacían evidente, como por ser en él muy frecuentes semejantes casos, algunos de los cuales eran ya á todos manifiestos, y el que más uno que le sucedió viniendo de Roma.

Dijo un día á sus compañeros que se fuesen delante, y él, que no iba muy en lo que hacía, aunque muy bien ocupada el alma, sin advertir en ello, dejó el camino real, y echó por otro que se le acabó muy presto, y al fin fué á dar á unos riscos y peñascos tan ásperos, que ni podía pasar adelante, ni volver atrás. Puesto en esta aflicción, encomendóse á Dios muy de veras, y luego vió delante de sí un gallardo mancebo muy bien dispuesto y agraciado, y vestido de blanco, y concertadas señales de ángel. Á él le pareció que era algún mozo que andaba por allí á caza (tan lejos estaba de pensar que se acordase de él el cielo). Preguntóle por el camino, díjole: "que estaba de allí muy lejos y cuan perdido iba;" pero consolóle, diciendo: "ande, padre, que yo le pondré donde le alcancen muy presto sus compañeros." Y así fué, porque sacándole al camino, le dejó en él y desapareció; y

de ahí á poco le alcanzaron los que pensaban que le dejaban muy atrás; y espantados de verle tan adelante, les contó lo que le había pasado, dando todos gracias á Dios por las mercedes que les había hecho. De estas le sucedían muchas por los caminos, porque iba por ellos tan bien ocupado que, si el compañero le dejaba solo, luego se perdía, y nunca faltaba un Ángel que le viniese á meter en camino.

Cuanto su vida tenía más de angelical y eran sus más familiares los ángeles, tanto era más aborrecido de los demonios, que no le podían ver más que á la cruz. No podían sufrir tantas virtudes y tan grande ejemplo y santidad en el siervo de Dios, mediante la cual se mejoraban muchos. Perseguíanle de diferentes maneras, según las ocasiones se ofrecían, permitiéndolo así el Señor para mayor gloria de su siervo, confusión del mismo demonio y utilidad y ejemplo de los demás religiosos. Sucedióle una vez, que estando en oración, comenzó á inquietarle el maligno, tirándole chinas, y viendo que no hacía caso de él, le tiró un medio ladrillo, con que le descalabró. Acometíale otras veces con importunos pensamientos, lanzándole imaginaciones enormes y feas, y otras de vanidad y soberbia. El remedio contra unas y otras era, hincarse de rodillas y postrado en tierra invocar el favor del cielo, pidiendo á Nuestro Señor no permitiese que alguna de aquellas fantasías y sugestiones del demonio hiciesen mella en su alma, ni le derribasen en algún consentimiento. Perseveraba orando, y aunque pasaba algún tiempo peleando en estas luchas invisibles, con la gracia del Señor, á quien de corazón habia llamado, salía siempre vencedor y el demonio se huía corrido.

Todavía, si hallaba ocasión, no dejaba de volver y de importunar (que eso tiene, que sobre la poca vergüenza, es constantísimo en el mal); y viendo que por aquí no le podía derribar, trazaba como espantarle. Para lo cual se le aparecía en forma de diferentes bestias fieras y horribles, haciendo visajes y ademanes de querer tragarle; mas confortado del Señor, sabiendo que no tenía más poder para ofenderle del que el mismo Señor le permitiese, no sólo no le tenía miedo, sino que hacía burla de todos sus fieros intentos. Estando otra vez en el coro, llegó el demonio á asirle del cuello, y quererle ahogar; escapóse como pudo de sus manos, y cogiendo el hisopo del agua bendita y una cruz, con un esfuerzo admirable dió tras él, hasta que desapareció. Estaba en otra ocasión un novicio tañendo la campana á maitines, y el demonio, que no podía menos de enredar, asió en lo alto por la soga, y llevaba colgado al novicio, el cual dió luego voces, por no saber qué era aquello. Acudió el siervo de Dios que estaba allí junto; asió de la soga, y volvióle á bajar, diciendo: anda, bellaco, ¿qué vienes aquí á inquietarnos?: fuése de allí al tejado, y aguardando á que

los religiosos estuviesen en la oración, fué tan grande el estruendo que hizo, que parecía que no había de quedar teja, tabla ni cosa sana: quietólos el siervo de Dios diciendo: "que era el demonio qu pretendía sacarlos del coro;" y era así, porque á la mañana, ni una teja se halló quebrada. En el refectorio, estando toda la comunidad comiendo, le vió el siervo de Dios, como que estaba atravesado á la puerta, para hacer caer á los que andaban sirviendo. De estas cosas hacía muchas donde quiera que estaba el siervo de Dios, así para inquietar á sus frailes, é inquietarle á él también, y derribarles, si pudiese; que le atormentaba muy mucho con su oración, haciéndole huír por instantes, y que se resolviesen en humo todas sus trazas.

Fuera de conocer bien por lo dicho la eficacia de su oración, todavía se manifiesta mejor por lo excelente y grande de los efectos, que lo eran mucho, así en beneficio de las almas, como de los cuerpos. Cayó enferma una mujer, muy devota del convento, de un dolor de costado que la puso en lo último; tanto que el médico, y todos los de su casa daban por concluida su vida. Sentían mucho los religiosos la pérdida de su bienhechora, y así le rogaron que la fuese á visitar y decir un evangelio, como lo hizo, de que se alegró mucho la mujer, y como pudo le pidió por amor de Dios que le enviase un poco de agua del convento, que con el fuego de la calentura le apretaba mucho la sed. Había en la enfermería una redoma de agua de chicorias, echó una copa en un vidrio, y sobre ella su bendición, y luego se la envió, yéndose él en el ínterin á la iglesia ante el altar de Nuestra Señora, donde puesto de rodillas, suplicó á la Reina de los Angeles tuviese por bien de alcanzar salud para aquella enferma, porque no quedase su casa desamparada de tan buena devota: la cual, habiendo tomado su agua, y dormido un poco con reposo, cuando despertó, se sintió tan aliviada de su aprieto, que la pareció no tenía mal ninguno. Y era así, porque desde entonces estuvo buena, atribuyéndolo todos no á la virtud del agua, sino á la oración del siervo de Dios.

Otra vez, haciendo oración por la salud de un fraile, que estaba muy al cabo, y aunque en lo substancial buen religioso, pero en lo que conduce á la perfección y mejoras del estado, algo tibio y descuidado, sobre que ya le había reprendido y amonestado el santo Prelado, oyó una voz que le dijo: "¿para qué me ruegas por ese fraile?; ¿tú no sabes que no es de edificación para tu provincia?" Como oyó esto, quedóse un rato como fuera de sí; volvió luego diciendo: "Hágase la voluntad de Dios en todo, pues no sabemos lo que pedimos." El fraile murió de aquella enfermedad con hartas muestras de

contrición, y también, á lo que se entiende, por los méritos de la oración del siervo de Dios Fr. Pedro. No es de maravillar el que haya algunos no tan ejemplares como conviene, pero sí el cuidado de Dios de entresacarlos; y esto parece que quiso dar á entender á su siervo, que á la sazón era provincial.

De la frecuencia de la oración nacían las vigorosas fuerzas del espíritu. Para todo género de mortificación, trajo siempre cilicio entero, á manera de jubón, que le cogía todo el cuerpo, y tan áspero, que ponía temor en sólo verle. Tenía dos comúnmente para mudar y por la limpieza, los cuales hacía él de su mano, muy á su gusto, y por eso tales, que no era fácil que como el de los demás los pudiese sufrir. Andaba siempre descalzo, aun en muy largas jornadas; y en tiempo de nieves y grandes calores tampoco se ponía cosa en los pies. Si en ellos se le hincaba alguna espina, la dejaba estar por padecer algún rato aquel dolor, y solía decir con gracia: "á donde aquella estaba, no entraría otra." Su cama ordinaria por los caminos y en el convento era el suelo, sobre una colcha ó estera, si la había; y cuando no, tendía una manta, la mitad debajo y con la otra mitad se cubría, y el manto por cabecera.

Llegando una noche, harto cansado y fatigado, á un pueblo que llaman Cantalapiedra del Obispado de Salamanca, en Castilla la Vieja, se fué á hospedar en casa de los hermanos, como se acostumbra, donde le recibieron con mucha caridad y lavaron los pies, que llevaba llenos de lodo por ser invierno, previniéndole, para después de cenar, una regalada cama con sus sábanas y almohadas, lo mejor que tenían en su casa. El siervo de Dios admitió lo que precisamente hacía á la necesidad, agradeciéndolo con humildes palabras; pero la cama no quiso tocar, juzgando que era más para un gran prelado que no para fraile descalzo. Echóse el compañero sobre una arca, y él sobre una estera que halló allí á propósito; rezaron maitines á su hora, y en ameneciendo se despidieron de los hermanos, estimando como era razón la caridad que les habían hecho. Cuando los hermanos se levantaron, entraron en el aposento, y hallaron la cama de la misma manera compuesta, como cuando se hizo. Quedaron espantados, pero más cuando la vieron toda sembrada de rosas, siendo en la fuerza del invierno, que es imposible haberlas en aquella tierra; coligiendo de aquí, cuanto honraba á Nuestro Señor á los que por su amor se privaban de las delicias y regalos de esta vida, que sirven más al apetito, que á la necesidad.

Á la medida de ésta era su comida, y aun podemos decir que mucho menos; pues comúnmente estaban todos admirados de como pudiese vivir con tan poco sustento, con andar caminos, con el trabajo

con que él los andaba, visitando cuatro años la provincia de S. José, cuando ella estaba más estendida, yendo y viniendo á Roma. No comía ordinariamente más que pan; engañábale con alguna cebolla, ó un poco de queso ó algunas yerbas ó fruta, si la había, y esto con escasez, Este era su ordinario alimento en todo tiempo, fiestas y no fiestas; pero los advientos y cuaresmas ayunaba á pan y agua, que vino nunca lo bebía, sino en alguna muy forzosa necesidad. Este mismo rigor de advientos y cuaresmas guardaba por los caminos, aunque fuesen muy largos. Para el que hizo á Italia, salió con el mismo apercibimiento, que en su provincia para ir de un convento á otro, sin más arrimo que el de Jesucristo, en quien tenía puesta toda su confianza, y sin alforja, más que una bolsilla encerada en que llevaba una palia, corporales y purificador para decir Misa con más limpieza por los caminos, y algunos papeles de su oficio. En los pueblos cuando pedía limosna para comer, avisaba á los compañeros que no recibiesen cosa que fuese menester fuego para aderezarla, porque se pudiesen salir á comer al campo, ni más de lo que cada uno hubiese menester para sí. En los conventos tomaba lo que le administraban, pero no comía, sino un poco de caldo y pan. Con lo demás hacía su ceremonia con una cuidadosa disimulación, que parecía que comía. Finalmente, toda su comida se podía decir no era comida, pues no era bastante para sustentar á un hombre, que tanto se desvelaba y trabajaba. Pensará alguno que tan continua y rigurosa penitencia caía sobre un natural robusto y fuerte, y no era sino muy flaco, y de conflexión delicada; y así venía algunas veces á tanta flaqueza, que era necesario ayudarle á tener para que no cayese; y con todo eso, no había remedio de aflojar un punto su rigor.

Aconteciole, estando enfermo en Peñaranda, donde á la sazón era guardián, no querer admitir por ser cuaresma un huevo tan solo, ni más regalo que un poco de pan rallado, cocido en agua con un poco de aceite y sal; y viendo el médico que nada de esto bastaba para su mucha flaqueza, y que si no comía otra cosa, había de morir muy presto, dió cuenta de ello á la devotísima señora de aquella villa Doña Ana de Ávila, para que con disfraz le guisase algo para reparo de su necesidad. Fué la dicha Señora al convento, y mandó á un hijo suyo que le subiese á visitar, y de su parte le rogase, que ya que no quería comer más que el pan rallado, le diese licencia para que en su casa se lo guisasen. Vino en ello por condescender con su mucha devoción; enviábale cada día su pucherito de *hormigos* con la sustancia de un ave y dos huevos frescos; todo tan disfrazado, que él no lo podía conocer, bien que con alguna sospecha preguntaba al enfermero, si venía allí algún huevo. él con verdad

decía que no lo sabía, ni lo parecía: tan disimulado venía que, aun queriéndolo ver, no se conocía. Con este engaño, se fué roborando, y volvió en sí, y más á prisa á su ordinaria penitencia, como si no hubiera tenido accidente alguno; porque con quedar tan debilitado y flaco, como él se pudiese tener en pie, no dejaba de ir á maitines y demás ejercicios de coro y comunidad. Y aun siendo prelado, si alguna vez los frailes, viéndole tan debilitado, daban traza de como no despertarle, y se quedaba dormido á los maitines, luego otro día en el refectorio decía su culpa, y hacía la penitencia de pan y agua en tierra, como suelen hacer los que en esto son defectuosos. La diferencia era, que la misericordia que con ellos se suele usar jamás lo usaba consigo, sino que, sin dispensación, pasaba hasta el fin de la comida. Y así, los frailes tenían ya por menos mal dejarle ir á maitines y llevar mala noche, que verle hacer aquella penitencia con tanta flaqueza.

Es hija de la abstinencia la castidad, y así no tenemos que ponderar la de este siervo de Dios, viéndole tan mortificado y abstinente. Pero basta decir, que del cuidado con que andaba y se esmeraba en esta angelical virtud, le nacía que por maravilla hablaba con mujer alguna, por honesta y recogida que fuese, ni la miraba al rostro, cuando era forzoso el hablarla. Y lo que es más, que todo el tiempo que vivió en la Orden, ningun religioso ni seglar pudo decir con verdad haberle visto hacer cosa, que conocidamente fuese pecado venial, así en esta materia como en las demás.

Acerca de su pobreza, cuantos le conocieron dicen y no acaban. Y quien más, un religioso grave de los de su tiempo que le acompañó algunas jornadas bien largas, y lo trató y comunicó lo más de su vida, súbdito y prelado, afirmando, que para escribir la décima parte de lo que de él se dice y él vió en esta materia, era menester mucho tiempo y papel. Y cifrándolo en breves palabras, dice: Que desde N. P. S. Francisco acá, no se ha visto ni leido tal extremo de pobreza como la suya; no en una cosa sola, sino en todas: en la comida en el vestido, en la celda, en la cama y en todo lo demás que tocaba á su persona, y á todo el convento, ó provincia, cuando estaba á su cargo, que era cosa que á todos admiraba. Pudiera traer para prueba de esto muchos casos particulares; pero, visto lo que hemos repetido de su humildad, desprecio de sí mismo, abstinencia y demás virtudes, no hay necesidad, para persuadir esta, de detener aquímás la pluma. Una cosa sola diré: que jamás ni en tiempo de enfermedad se pudo acabar con él se vistiese lienzo, ni que en la cama le pusiesen sábanas, ni almohadas de lienzo para alivio de su necesidad, pareciéndole que ni aquello alargaba la vida, ni se excusaba

la muerte. Finalmente, todas las cosas de que usaba por necesidad habían de ser no más como ella las pide, y aun en esto se solía también acortar, por eso eran siempre las más viles y pobres que hallaba; y de estas tomaba con mucha moderación y temor, porque se consideraba no solamente pobre, sino indigno de cosa buena.

Habiendo, pués, caminado tan valerosamente todo el tiempo que vivió en aquella su provincia de S. José, edificándola sobremanera con maravillosos ejemplos de santidad, y ayudándola con inmensos trabajos y su acertado gobierno, sustentándola, aumentándola y defendiéndola como padre y pastor, no contentándose con tantas coronas como en el estado de confesor había granjeado, trabajó también cuanto le fué posible por alcanzar la de mártir: tal era su fervor y celo, que aunque cansado y cargado de años, no se cansaba de padecer. Este pensamiento era su único consuelo, con que entretenía los grandes ímpetus y deseos que tenía de morir por Cristo. Este le daba contento y satisfacía su alma, y para esto sólo le parecía corta la vida y deseaba que se alargase hasta que llegase tan dichosa hora. Llegó á esta ocasión á España el apostólico varón Fr. Antonio de S. Gregorio, principal fundador de esta provincia, con la relación del nuevo descubrimiento de las islas de Salomón, Nueva Guinea y demàs tierras del Austro, como ya dijimos; y como por otra parte contaba como testigo ocular las muchas y maravillosas conversiones que tenían en las Indias, especialmente Occidentales (de donde él venía y había estado algunos años con los religiosos de N. P. S. Francisco), y el sin número de almas que ganaban para Dios, y del glorioso martirio que algunos de ellos alcanzaban, se determinó el siervo de Dios, movido de su amor y de la salud de sus prójimos, de alistarse para la jornada que entonces se aprestaba, que al principio era para las dichas islas de Salomón y al fin fué para estas Filipinas, por las razones que ya apuntamos al principio del libro, tratando de este viaje y jornada.

Alistado, pues, y llegado á Sevilla, donde se estuvieron algunos días, viéndole el comisario y prelado de toda la misión, Fr. Pedro de Alfaro, tan flaco y cargado de años y de muchos achaques, movido de una piadosa compasión, le dijo: "Hermano, paréceme que está cansado "y viejo para tan larga y trabajosa jornada; mírelo bien, y si quiere "volver á la provincia, avíseme." Él se lo agradeció, y pidió se lo dejase encomendar á Dios, y habiéndose recogido en su celda, donde estuvo más de dos horas en oración, salió diciendo: "la voluntad de Nuestro Señor es que yo vaya y muera en este viaje." No por esto se turbó un punto (que esto y mucho más puede el amor divino, apoderado de un pecho santo, que tan superior le hace á todo temor) ni menos quiso dejar la jornada, sino llegar hasta donde Dios fuesé ser-

vido. Sabía que el poder la vida por Cristo es hallarla; y así tuvo por más seguro y mejor consejo ofrecerse á los peligros y trabajos de tan larga y penosa jornada, que, volviendo atrás, poner en peligro la salvación de su alma.

Embarcóse, pues, con sus compañeros, y como no era la voluntad del Señor que llegase á estas Islas, contento sin duda de sus buenos deseos, no queriendo abrirle camino para nuevos trabajos, sino premiarle los pasados, que habían sido muchos y muy grandes, antes de llegar á Nueva España le dió la última enfermedad, mediante la cual se le llegó la hora en que pasó de este mortal destierro á gozar de la eterna felicidad, año de mil quinientos setenta y seis. Su cuerpo quedó sepultado en la mar de España que llaman del Norte, cuya memoria, y la que se tiene de las dichosas muertes de otros siervos de Dios, que murieron entre ambos mares del Norte y del Sur, viniendo á estas Islas, templa lo amargo de sus aguas y furioso de sus olas, y se les hace fáciles á los que en tan gloriosos intentos desean mitarles hasta morir en la demanda.





CAPÍTULO XIII.

DE LOS DEMÁS RELIGIOSOS DE LA PRIMERA MISIÓN QUE MURIERON EN EL CAMINO, VINIENDO Á ESTAS ISLAS.



IENE el segundo lugar entre los religiosos que murieron en este viaje el siervo de Dios Fr. Antonio de Barriales, natural de la villa de Valderas en el reino de León, y profeso en la provincia de Santiago, de donde hizo tránsito á la de S. José, con celo de mayor perfección. Procuró desde luego nivelarse de tal manera á esta, que á pocos años podía ser ejemplo y aun maestro de todos los que desean aprender en su escuela. Era muy continuo en la oración, como quien muy bien sabía ser este el principal medio para alcanzarla: su oración ordinaria era andar siempre en la presencia de Jesucristo Nuestro Redentor, considerándole junto á sí y dentro de su alma, discurriendo unas veces por lo mucho que por él había padecido, de donde le nacía una tan gran compasión y sentimiento de su muerte y pasión, que le obligaba á derramar muchas lágrimas, y á desear con todas sus potencias, alma y sentidos, corresponder en algo á tan infinito amor. Otras veces se contentaba con sólo mirarle y advertir que el mismo Señor se dignaba de mirarle, sin desear ni pedir más, enamorado de su sagrada humanidad y satisfecho de que le dejasen así estar ante su divina presencia, y es sin duda muy buena manera de aprovechar, porque con tan buen maestro siempre delante el alma que desea aprender ¿qué no aprenderá?; fecunda de tales especies ¿qué efectos no producirá?: y así, quien trabajare de traer siempre consigo tal compañía, y de veras cobrare amor á este Señor, esté cierto de su aprovechamiento. No sólo lo experimentaba así este siervo de Dios, sino que con esta ocupación le acontecía no pocas veces,

mayormente estando fuera del convento, andar tan divertido, que siendo ya después de vísperas, solía preguntar al compañero si habían tocado á Misa, sin acordarse de comer en todo ese tiempo, ni sentir otra necesidad alguna. También solía andar otras veces tan metido en la consideración de la muerte y del juicio, que se quedaba fuera de sí, mostrando bien en su exterior aspecto cuánta impresión hacían en su alma semejantes pensamientos. De aquí le nacía el andar continuamente persuadiendo á todos no se olvidasen de la muerte, diciéndoles como era una cierta filosofía con que se enseñaba el hombre á despreciar cuanto hay en el mundo; y hablando consigo mismo, decía muchas veces: *Aunque sean reyes, aunque sean de los godos*, lo cual notaban muy mucho los religiosos, por donde conocían las consideraciones en que andaba ocupado.

Fué varón muy penitente: ejercitaba su cuerpo en continuos rigores de cilicios, disciplinas y vigilias; siempre descalzo, un solo hábito, y ese del sayal más áspero; la comida muy poca, el sueño menos y en las enfermedades ningún alivio ni regalo, ni más medios ni remedios para ellas que á Jesucristo crucificado y la memoria de su Pasión. Guardaba con mucho cuidado el silencio, y cuando se ofrecía y era forzoso haber de hablar lo hacía con suma gravedad y brevedad, salvo en los ministerios de la caridad que se alargaba más ó menos, conforme lo pedía la necesidad ó el consuelo espiritual de su prójimo, especialmente estando en el confesionario, como ya diremos. A los que veía hablar fuera de tiempo y sin necesidad, decía: Mejor será, hermanos, acordarnos de la muerte y del juicio, donde no se nos ha de perdonar ni una jota.

Era por extremo honesto y compuesto y muy mortificado en la vista, particularmente cuando estaba delante de alguna mujer, que ponía tanto cuidado en esto, que apenas se le veían los ojos. Decía que, para él ver la cabeza de una mujer era como ver la calavera de un jumento; y no es de maravillar en quien tenía tan mortificados los sentidos y rendidas las pasiones. No le sucederá así al que no hubiese trabajado en esto, antes la fingirá más de lo que ella es, y podrá ser que caiga engañado del apetito, dejándose llevar de algún feo sentimiento; porque sin mortificación, es casi cierto el peligro, evidente en la ocasión. Por huir de uno y otro nuestro Fr. Antonio puso tanto cuidado en la mortificación; y al fin, mediante ella, no sólo se aseguró, sino que alcanzó en grado muy excelente la virtud, perfección y gracia especial de encaminar las almas en ella. Por razón de esto eran muchísimas las que acudían à él, y grande el provecho que en ellas hacía. Luego por la mañana, en saliendo de la oración de Prima, preguntaba al portero, si había quien se quisiese confesar, y si decía

que sí, iba al instante y estábase en este ejercicio hasta que tañían á Tercia, sin salir en todo este tiempo del confesionario. Cuando entraba alguno, le preguntaba si quedaba otro esperando, sino deteníase con aquel, alargando la plática y dándole los avisos importantes para su alma, más ó menos conforme el sujeto. Si otro esperaba, despachaba con el primero: sino podía dejar de detenerse, levantábase y despedía al que aguardaba con amor y agrado, porque no perdiese allí tiempo, señalándole el más oportuno, con palabra de confesarle de muy buena gana.

Á algunos aconsejaba hiciesen confesión general, dándoles á entender la importancia de este punto, y lo que dice S. Pablo, que si nosotros nos juzgamos, no nos juzgará Dios, porque reconciliados con Él en el examen y confesión de nuestras culpas, las olvida, y reconociéndolas nosotros, las desconoce Su Magestad, y viene por la penitencia á librarse el hombre de las penas del infierno, y aun de las del purgatorio; porque sabido es, que no castiga Dios dos veces una cosa. Á todos generalmente imponía en que frecuentasen mucho este Santo Sacramento y el de la Comunión, que es el medio más excelente para perseverar en el bien, conservar limpia el alma, y asegurar la bienaventuranza; y así se lo proponía muchas veces, diciendo como ninguna otra diligencia humana bastaba, sino ésta, para desaguar de todo punto el manantial de nuestras miserias, y sacar de lo secreto del corazón al enemigo, donde está tan encastillado, queriendo ser allí adorado como Dios: Á todo lo cuál acudía el bendito Fr. Antonio con entrañas y amor de padre, dando á cada uno las instrucciones y avisos que habían menester para hacerlo discreta, acertada y provechosamente, que es lo principal que en esto se debe pretender y desear. Conocida por los superiores su mucha virtud y santidad y la gran discreción de que le había dotado el Cielo, le hicieron guardián del convento de Alaejos, en cuyo gobierno demostró el acierto de su elección: portóse en él tan cabal y prudentemente, que no se echó menos el de otros que habían sido de mucha loa en la provincia.

Estando ocupado en esto, llegó á sus oídos la voz de los frailes que salían para estas conversiones, y como era tan grande el celo por la salvación de las almas, fué menester poco para persuadirle á esta jornada, antes pusiera él mil vidas por el remedio de una sola, de las muchas que por falta de ministros en estas partes se pierden, que es argumento de su gran fervor, espíritu y caridad. Habiendo alcanzado licencia de los superiores, le enviaron orden para que de allí se fuese á Peñaranda, y acompañase al santo viejo Fr. Pedro de Jerez hasta Sevilla, como lo hizo, yendo los dos como dos apóstoles, á pie y descalzos, y sin otro cuidado ni deseo màs que de convertir á la fe de

Jesucristo Nuestro Señor todas estas más remotas tierras, si pudiese, y padecer martirio.

Cuánto era el deseo y ansia que tenía el bendito Fr. Antonio de alcanzar tan venturosa corona, lo mostró bien después de embarcado, pues en las ocasiones que se trataba de esto, considerándose como muy cerca de ella, ó en el camino por donde otros muchos la habían alcanzado, se encendía tanto, que parecía se abrasaba. De aquí le nacían algunos excesos mentales, los cuales padecía muy frecuentemente, así acerca de esta materia como de otras, especialmente los días en que se celebraba algún misterio de María Santísima, de quien había sido muy singular devoto; y así le veían que en tales días ni comía, ni se divertía á ninguna acción exterior, andando todo elevado y trasformado en Dios. Y un día de la gloriosa Asunción de María Santísima crecieron tanto los ímpetus y vehemencias del espíritu, que lo más de él se le pasó arrobado. Y no se contentaba con ser él devoto de esta Excelentísima Señora, sino que incitaba á los demás, así religiosos como seculares, que lo fuesen, proponiéndoles con eficacia los intereses de esta admirable devoción, y ofreciendo juntamente á María Santísima estos buenos deseos, como en holocausto de su amor, con otros particulares servicios que la hacía todos los días. Viniendo, pues, embarcado con el fervor y el espíritu que hemos dicho, el Señor, cuyos juicios son incomprensibles, no le dejó poner por obra sus buenos deseos, reservando para otros la gloria de estas conversiones, y dándole á él la corona antes de entrar en la batalla. Murió, en fin, y de la misma enfermedad que el santo Fr. Pedro de Jerez. Antes de lo cual sucedió, que estando ya muy á lo último, y queriendo la Virgen Santísima, de quien era muy devoto, gratificarle los servicios que la había hecho, bajó á consolarle en aquella hora y animarle para aquella jornada, según que depuso de ello otro enfermo, persona muy virtuosa que murió también el mismo día; y así por esto, como por el grande afecto que tenía á esta Soberana Señora, se persuadieron todos, que con su favor y en su compañía salió su bendita alma del mar de este mundo, y desembarcó segura en el puerto de la Bienaventuranza.

FR. FRANCISCO MARIANO.

Tiene aquí su lugar el siervo de Dios Fr. Francisco Mariano, profeso en la provincia de Valencia, de donde hizo tránsito á la de San José, siendo ya predicador. Y aunque en el ejercicio de este oficio hacía mucho fruto en sus prójimos, todavía no se quietaba su espí-

ritu, sino que aspiraba á la conversión de los idólatras gentiles, ó por acudir á los más necesitados ó por, si Nuestro Señor fuese servido, padecer martirio en defensa de su fe: cuando es constante el alma en lo bueno, no descansa sino en lo mejor. Prevéníase para esto con particulares ejercicios de oración, contemplación, ayunos y cilicios, suplicando por instantes al Señor enderezase sus buenos deseos en lo que fuese de su mayor servicio. Y al fin, viendo que se le ofrecía tan buena ocasión de pasar á estas tierras, se aprovechó de ella, pidiendo á los prelados le metiesen en el número de los de aquella primera misión, y así lo hicieron, satisfechos de su apostólico celo de la conversión.

En Sevilla y en el discurso de la navegación hasta que murió dió muestras de cuán aventajado era en todo género de virtud, especialmente en la humildad, caridad y obediencia, de que se pudieran contar casos notables. Eslo muy mucho lo que ya referimos al principio del libro, cuando para que no se deshiciese tan lucida misión, como era la que estaba ya junta en Sevilla para pasar á estas partes, fué necesario que uno de los misioneros fuese por la posta á Madrid, á traer los papeles y despachos que faltaban, y ofreciéndose mil dificultades, y la principal el que viniese á tiempo que se pudiesen embarcar en aquella flota, que estaba ya de leva, el siervo de Dios Fr. Francisco, rendido á la obediencia que se lo mandó, rompió por todo y se puso en camino, y negoció con tan feliz suerte, que aunque molido y cansado y hecho mil pedazos, como dicen, en menos de seis días estaba ya de vuelta con todos los despachos en Sevilla, cosa que causó gran admiración. Embarcados, pues, y considerándose nuestro Fr. Francisco como escogido del Señor para tan excelente obra de la conversión de las almas, procuraba corresponder agradecido en actos de amor y caridad, ofreciéndose por instantes con afectuosa voluntad á todo lo que fuese de su mayor gloria y honra, hasta morir por su amor.

Del mucho que tenía á su Dios, nacía el que todos vieron y experimentaron tenía á sus prójimos, especialmente después que comenzó á cundir la enfermedad (de que murieron tantos como apuntamos arriba) por el navío en que venían. Era cosa de ver la solicitud con que andaba este siervo de Dios, acudiendo á unos y á otros con cuanto habían menester y sus posibles alcanzaban, hasta quitárselo las más de las veces de la boca, porque á ellos no les faltase todo, con tal amor y caridad, que no obstante de hallarse los más de los enfermos notablemente afligidos, por lo penoso de la enfermedad que padecían, se consolaban en sólo verle. Esto duró hasta que Nuestro Señor fué servido de que prendiese también en él el mal, con el cual,

después de haber recibido los sacramentos con singular devoción, acabó sus días en el Señor, por cuyo amor había comenzado tan heróica empresa. Sepultáronle en las aguas del mismo mar del Norte, antes de llegar á Nueva España, dejando á todos sus compañeros más envidiosos de su bienaventurada muerte, que pesarosos de su falta, aunque era bien grande la que les hacía.

FR. JERÓNIMO MALLORQUÍN.

Fué el siervo de Dios Fr. Jerónimo Mallorquín natural de la isla de Mallorca, de ilustre sangre, y más ilustre con las obras virtuosas con que siempre, mientras vivió, procuró esmaltarla. Dícese, que desde su niñez fué muy inclinado á las cosas de virtud, y así, aunque por medio de él procuraron sus padres, en cuanto les fuese posible, adelantar su casa, y para esto héchole encomendador de S. Juan, y la religión gratificádole sus servicios con honoríficos cargos, él no trataba de otro que del negocio de su alma; y al fin, viéndose suelto de algunas dependencias, trató de dejar el mundo, como lo hizo, desnudándose del hábito que tenía y vistiéndose del nuestro, en la provincia de S. José, para religioso lego.

Profeso ya, y muy contento con el nuevo estado, era notable la alegría de su alma en todos los ejercicios de humildad, especialmente los que eran de su profesión, cuales son los oficios de los religiosos legos: de huerta, cocina y otros, estando más gustoso y contento con el más humilde del convento. Y era cosa de admiración ver de la manera y facilidad con que le trocó la condición el nuevo modo de vida, pues siendo antes de su natural muy despierto y vivo, vino después á hacerse tan sincero y puro, que parecía no haber pecado Adán en él, y quien no le hubiera conocido en el siglo atribuyera á falta de talento tanta simplicidad, candidez y pureza. Diéronle, luego que profesó, el cargo de la cocina, y ponía tanto cuidado en este oficio, como en el más grave y honorífico de los que tuvo en el siglo; y sucedía que, habiendo entrado en el refectorio con lo que había de comer la comunidad, se estaba un buen rato mirando con disimulo por la parte de afuera, como si estuviera acechando, si los religiosos comían con gusto, y si veía que no, se entristecía, y hasta que sabía la causa no había remedio de consolarse, atribuyéndose á sí la culpa de ello; y al contrario, cuando veia que comían, no cabía de contento, no jactándose de lo bueno hecho por él (que bien sabía que no tenía de sí cosa buena) sino alegrándose de ello por bien aprovechado, que es el logro de la caridad en el bien que

hace, y el interés más desinteresado que esto mismo busca. Esto de servir á los religiosos y agradarles eran sus mayores cuidados, considerándose un mero esclavo de cada uno; y por eso era el contemplar sus aspectos, por ver si podía adivinar con lo que era de su mayor gusto; y como esto nacía de una finísima caridad, disponía el Señor que las más de las veces acertase, siendo tan dificultoso en el que lo ha de hacer con muchos.

Vióse bien esto viniendo ya embarcado, particularmente después que comenzaron á enfermar los navegantes de aquel tan malicioso accidente que dijimos, que con andar ya tocado de él este siervo de Dios, servía así á religiosos como seculares, siendo cocinero de todos, sin apartarse en todo el día del fogón, ya enseñando á los criados de los enfermos lo que habían de hacer para sazonar bien la comida de sus amos, y si estaba desocupado lo hacía él por sí mismo, como también lo que habían menester los demás enfermos que no tenían quien les serviese, ya cuidando de los religiosos y de cuanto necesitaban para el reparo de sus enfermedades y trabajos; y todo con tanta puntualidad, amor y caridad que los tenía á todos sobre edificados, admirados. Y no lo estaban menos de su paciencia, que ni en los trabajos de aquella navegación, de que ya los más estaban fatigadísimos, ni en la enfermedad que ya padecía, para jamás se le oía una queja, ni menos la daba del mal tiempo que les hacía para su navegación, ni del calor y otras descomodidades que en ella padecían, pareciéndole todo poco, según el valor y ansias que tenía de padecer por Cristo Nuestro Redentor; y si tal vez la naturaleza, como flaca, repugnaba, se reprendía de mal sufrido y poco paciente.

Era manso como un cordero, sin conocérsele afecto de ira por ningún acaecimiento. Nunca en su pecho se descubrió malicia, ni de su boca salió palabra contra su prójimo, ni la murmuración más leve; y si delante de él murmuraba alguno, procuraba impedirlo, ó divirtiendo la conversación, ó rogando al que murmuraba que lo dejase y tratasen cosas de Dios. Y aunque era muy afable con todos, con ninguno se allanaba ó burlaba; y si eran Sacerdotes, era singular el respeto y reverencia que les tenía, venerando en cada uno á Cristo Nuestro Señor.

Y con ser tan apacible y manso para con los demás, para consigo fué rigurosísimo: continuamente traía ceñido su cuerpo con un duro cilicio; en algunas festividades le mudaba en otros de más rigor y aspereza, que era el modo que tenía de celebrar las fiestas; siempre anduvo descalzo el pie por tierra, así en tiempo de calores como de fríos, nieves y hielos, y por caminos ásperos y fragosos, de donde le nacía andar continuamente lleno de grietas en los pies, y otras veces

corriendo sangre por los golpes que se daba en ellos; nunca llevó más de un simple hábito, pobre y remendado, sin querer admitir otro reparo para las inclemencias del tiempo; todas las noches se azotaba rigurosísimamente y muchas de ellas hasta bañar la tierra en sangre, lo cual le sucedía también casi todas las veces que se azotaba en el refectorio, en las vísperas de las festividades de los santos y demás días que se acostumbra, corriéndole hilo á hilo la sangre por las espaldas, con no poca admiración y espanto de los que le miraban.

En las cosas de la honra de Dios tuvo un celo ardentísimo, y en reprender los pecados una libertad apostólica: hacíalo así muchas veces, viniendo ya navegando, porque como en una nao viene de todo, no podía sufrir la soltura de algunos marineros y de otra gente perdida, sus juramentos y blasfemias, sin reparar en el castigo de Dios que les estaba amenazando, así dentro como fuera de la nao: dentro, con el contagio y peste, y fuera, con las horrorosas olas del indomable elemento, que por instantes se andaban turbando é inquietando, echando espumarajos al cielo, y forcejando por romper los términos de la tierra. Y tomando ocasión de esto, les afeaba y reprendía sus excesos, ponderando la gravedad de ellos con tanto fervor y espíritu, que muchos se compungían y enmendaban.

Finalmente, queriendo ya su Divina Magestad sacarle de este miserable mundo, cuya malicia le atormentaba mucho, le dió la última enfermedad, mediante la cual, habiéndose despedido de sus hermanos los religiosos, y pidiéndoles perdón con profunda humildad del mal ejemplo que les había dado, y que se acordasen de él en sus oraciones, pasó á la vida inmortal, donde sin duda recibiría el premio que merecían tan gloriosos intentos de la promulgación del Evangelio en estas partes, y fervorosa resolución con que se dedicó al servicio de Nuestro Señor, hollando el mundo vano, y cuanto hay en él.

FR. DIEGO CADAHALSO Y FR. FRANCISCO MENOR.

No se dice cosa especial de los dos religiosos Fr. Diego de Cadahalso y Fr. Francisco Menor, sino que habiendo tomado el hábito y profesado en la provincia de S. José, y siguiendo en ella con perfección las huellas de N. S. P. S. Francisco, deseando como verdaderos hijos imitarle también en el celo de la conversión de las almas, se alistaron y embarcaron para estas partes, movidos del mismo celo, que es lo que ya dijimos tratando de esta primera jornada y viaje; y también como después de haber llegado á Nueva España, cuando parece que concebían algunas esperanzas de que habían de llegar á

tener colmo sus buenos deseos, siendo parte en la conversión de estas gentilidades, por haberles librado de los trabajos y penalidades de aquella primera navegación, con todo eso no lo permitió nuestro Señor, contento sin duda de lo que hasta allí habían padecido por su amor, sin dejarles padecer nuevos trabajos. Y así vino á morir el uno, que era Fr. Diego, en el puerto de Vera Cruz, y el otro, que se decía Fr. Francisco Menor, en Halapa, que es un pueblo tres jornadas de allí, como también dijimos.





Capítulo XIV.

DE LA ELECCIÓN DE SEGUNDO CUSTODIO EN FR. PABLO DE JESÚS, Y DE COMO EL PONTÍFICE GREGORIO XIII MUDÓ EL NOMBRE DE LA CUSTODIA, Y LA CONCEDIÓ ALGUNOS FAVORES.



IBA con felicidad la conversión de Filipinas, y deseando el Vice-comisario Fr. Juan de Plasencia (qué fué el que quedó con el cargo de la custodia por ausencia del custodio fray Pedro de Alfaro) efectuar algunas cosas, de que necesitaba para su mejor conservación y aumento, trató de juntar en el convento de Manila á los religiosos que estaban esparcidos por las islas, para que entre todos se confiriese y determinase lo más importante para la dicha conversión, que era á lo que principalmente habían venido á esta tierra. No habían quedado ya, de los quince que habían entrado en ella, más que doce religiosos, porque de los que salieron para China, ya se habían muerto dos, y otro estaba de guardián de Macán, como ya habemos dicho. Convocados los doce religiosos, año de mil quinientos ochenta, y juntos en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la ciudad de Manila, pareció á todos que, pues era ya cumplido el tiempo del custodiato de Fr. Pedro de Alfaro, y no se tenía noticias de si era muerto ó vivo, ni había esperanzas de que se pudiese saber tan presto, se eligiese nuevo custodio; y así, antes de tratar otra cosa, entraron á la elección, presidiendo en ella el mismo Fr. Juan de Plasencia, conforme á los papeles é instrucciones que les había dado el Reverendísimo de Indias antes de salir de España; y habiendo votado todos, salió electo en segundo custodio Fr. Pablo de Jesús, predicador, profeso en la provincia de S. José, religioso de gran talento, singular prudencia, ardiente celo, y otras prendas que le hacían muy cabal y perfecto prelado. Después de la elección fué

proponiendo cada uno lo que le pareció más conveniente para la conversión, según lo cual fueron ordenando y determinando:

Lo primero, que un religioso fuese á España á informar á los Prelados Generales de la Orden del estado que tenían en estas islas las cosas de la religión y conversión, y alcanzar de ellos que las reforzasen de religiosos; y del católico Rey que los favoreciese y amparase con su protección real, hasta ponerlos en Filipinas; porque cierta cosa era que sin religiosos no se podía continuar la conversión, ni menos conservar, y era excusada otra cualquiera disposición. Señalaron para esto á Fr. Agustín de Tordesillas.

Lo segundo, que se continuase con la reducción de los indios á poblado, en la cual habían ya trabajado mucho algunos de ellos, y no lo habían podido conseguir por la natural repugnancia de los indios, que los más de ellos amaban el retiro y fragosidad del monte, como á la cuna en que se habían criado; pero fué Nuestro Señor servido que con la continuación se venciese esta dificultad, y que viesen presto el buen logro de su trabajo en esta parte, el cual ha sido muy estimado y aplaudido, por ser mucha la conveniencia que todos han experimentado en que las casas de los indios estén todas juntas, debajo de campana, como de ordinario lo están en todos nuestros ministerios.

Lo tercero y último que se determinó en este capítulo fué: que se hiciese Arte y Vocabulario de la lengua tagala, y se acabase de traducir la Doctrina cristiana; y porque Fr. Juan de Plasencia, presidente del mismo capítulo, se aventajaba á todos en la lengua, le dieron este cargo y él le aceptó, y puso luego por obra; y después de grandísimo estudio, mucho desvelo y cuidado, acompañado de fervorosa oración y de otras diligencias espirituales, no menos importantes para el buen logro de cualquier trabajo, redujo á arte la lengua, hizo Catecismo y un muy copioso Vocabulario y diferentes traducciones: todo en breve tiempo, y con tan feliz acierto que al año siguiente de 1581, en que el Sr. Obispo D. Domingo de Salazar, de la Orden de Predicadores, poco después de haber llegado á esta tierra, celebró un modo de Sínodo, fueron aprobados Arte, Vocabulario, Catecismo y su traducción, y la de toda la Doctrina cristiana. Y para más calificación de esta aprobación, advertiremos las circunstancias del Sínodo.

Halláronse en él varones doctos y santos de las religiones del gran Padre S. Agustín y de la Compañía de Jesús. De la de nuestro Padre Sto. Domingo aun no habían venido á estas Islas, sino es el Señor Obispo y su compañero, el P. Fr. Cristóbal de Salvatierra, que también concurría con los otros, presidiendo á todos el Sr. Obispo, con asistencia del primer Deán de esta Catedral el Licenciado D. Diego Vázquez de Mercado, que después fué Obispo de Yucatán y Arzo-

bispo de Manila. Confiriéronse varias materias por sus secciones y puntos. Los más principales eran en cosas tocantes á la conciencia de los encomenderos y sus cobradores, y ministros de justicia, y las que pertenecían á la administración y doctrina de los naturales.

En cuanto á los primeros puntos juzgo que igualmente, sin hacer agravio á ninguno, pueden todos gloriarse de la parte del estudio y trabajo que á cada uno tocó en sus conferencias y resoluciones, pero en cuanto al último punto de la doctrina de los naturales, sólo Fr. Juan de Plasencia fué el que le resolvió; pues, visto su Catecismo y la traducción, que había hecho en lengua tagala, del Arte y Vocabulario, no tuvieron que hacer los que se hallaron en el Sínodo y entendían algo de la lengua, sino admirar la propiedad de los vocablos, su fuerza y rigor: y decían que, si no es con particular asistencia del cielo, parecía imposible que en tan poco tiempo, y con tan pocos años de tierra, pudiese haber hecho tan excelente obra. Y después de haberla aprobado, mandaron que se hiciesen diferentes traslados, particularmente de la traducción de la doctrina, para que por ella, y no por otra, enseñasen los Ministros á los indios, así por estar aprobada, como porque hubiese uniformidad en todos los partidos del tagalo. Esta traducción es la que persevera el día de hoy, salvo el estar más limada; lo cual hizo también un religioso nuestro (como se dirá más adelante), no porque entonces le faltase algo, sino por la alteración y mudanza de los tiempos, al que de ordinario siguen los idiomas, como vemos en la lengua castellana y en otras, que en sustancia son las mismas que doscientos años há, salvo el estar más pulidas y limadas.

Este es el efecto que tuvo lo que en nuestro capítulo se ordenó y mandó á Fr. Juan de Plasencia, en cuanto á la lengua tagala. Á ocasión de esto hizo otras muchas cosas para la administración de los indios, no menos importantes, que fué: el averiguar muy de raíz las leyes, costumbres, antiguallas, ritos, ceremonias, así en sus sacrificios como en sus casamientos, y de todo lo demás que hacían y usaban estos indios en tiempo de su gentilidad, aun en las acciones más comunes y ordinarias, para que los ministros pudiesen gobernarse y gobernarlos, según que ya queda advertido en el prólogo de esta primera parte. Concluido, pues, nuestro capítulo, se volvieron todos los ministros á sus partidos, y Fr. Agustín de Tordesillas se quedó en Manila para embarcarse el año siguiente de ochenta y uno, y hacer su viaje á España, haciendo en el *interin* oficio de Maestro de novicios, porque desde aquel año se comenzaron á dar hábitos.

Por este mismo tiempo andaba Fr. Antonio de S. Gregorio por España é Italia, procurando con grandísima solicitud y desvelo el bien de esta conversión y custodia, en cumplimiento de lo que le había

ordenado el custodio Fr. Pedro de Alfaro, cuando le despachó desde Nueva España. Llegó al puerto de San Lúcar el año de mil quinientos setenta y siete, á últimos de Setiembre, y desde allí partió á toda prisa á Italia; y después de haber padecido innumerables trabajos en el camino (cayendo segunda vez en manos de corsarios, que si no le maltrataron tanto como los primeros, de que ya hicimos mención en el capítulo segundo, fué bien poco menos) llegó á Roma, á principios de Noviembre del mismo año. Echóse á los pies de Su Santidad Gregorio XIII, dióle cuenta de los sucesos de la misión que había conducido hasta Nueva España, no para la conversión de las islas de Salomón, sino para la de las islas Filipinas, refiriéndole muy por extenso lo que pasó en aquella nueva determinación ó mudanza de varios y encontrados sucesos, según que dejamos notado en el capítulo cuarto, lo cual oyó el Sumo Pontífice con igual devoción y admiración, venerando en ello las disposiciones de Dios, que por medios tan extraños consigue sus fines; por lo cual, entendiendo S. S. que en la fundación de esta custodia había alguna particular disposición secreta y misteriosa, reservada á sólo Dios, pero que sin duda redundaría en grande honra suya, como de especial hechura de sus manos, al conceder el Breve de la erección en Custodia, que le había pedido Fr. Antonio de S. Gregorio, la mudó el nombre de San Felipe Apóstol, que el año antes le había puesto el Rmo. de Indias á contemplación del católico Rey Felipe II, en el de S. Gregorio el Magno á su contemplación.

Dícese, que sobre esto escribió el Sumo Pontífice al Rey Felipe II, el cual, como tan católico, y por el entrañable amor y afecto que tenía á nuestra sagrada Religión y buenos ojos con que en especial miraba á esta nueva fundación de Filipinas, estuvo tan lejos de darse por sentido, que antes se holgó muchísimo, como de todo aquello que para ella fuese de mayor gloria y honra; pero lo que es cierto, que algunos hicieron varios misterios sobre la mudanza de este nombre, ó por mejor decir, sobre esta devota competencia de los dos mayores monarcas del mundo, sobre quién poner el nombre á esta santa provincia; y todos se reducen á que sería, ó para ellos honrarla, ó para honrarse con ella; y todo es muy posible. Pero de cualquiera manera, no tiene duda que cede en mucha gloria y honra de la misma provincia.

Y podemos presumir que sería lo segundo, así como parece que fué esto lo que pretendió el Sumo Pontífice; porque por la relación que le hizo Fr. Antonio de S. Gregorio de los prodigios y maravillas que habían sucedido en esta fundación, entendió, á lo que parece, cuan maravillosa había de ser, y quiso en alguna manera

tener parte en ella, llevándose la gloria, ya que no de su autor y fundador, á lo menos de su nomenclador, poniéndola el suyo para eterna memoria, aunque relevado al de S. Gregorio el Magno, tan propio del instituto de esta provincia, que así como él fué el Apóstol de Inglaterra y de otros reinos, así esta provincia lo es de todos estos archipiélagos, como se verá por el discurso de toda esta historia; sino es ya que digamos, que fué particular favor que le quiso hacer Su Divina Magestad, partiendo con él la acción ó dominio que tenia sobre esta provincia, (que hasta allí había dado á entender que todo era suyo); al modo de lo que hizo con Adán, según advierte S. Basilio de Seleucia, que queriendo engrandecerle, pretendió partir con él su dominio ó imperio; y ya que por criatura no podía subir al grado de Criador, tomó por arbitrio, que Adán diese el nombre á las criaturas y fuese su nomenclador, en virtud de lo cual todas le reconociesen vasallaje, y en alguna manera viniesen á tener parte en la gloria de la creación. *Esto Adam* (dice S. Basilio) (*) *nominum artifex quando rerum esse non potes: formentur a me, nominentur a te quæ procreata. Partiamur hujus fictricis solertiæ gloriam. Me cognoscant Artificem naturæ leges; te dominum intelligant appellationis nomine.*

Esto, pues, que quiso Dios con Adán en la fábrica del mundo, partiendo con él la gloria de la creación, eso mismo hizo el Sumo Pontífice Gregorio XIII en la erección de esta provincia, partiendo también con él la gloria de su fundación; porque no se puede negar que el que pone el nombre á una cosa, le dá el sér en alguna manera, pues parece que no le tiene, la que no tiene nombre. Pero si en uno y otro caso fué igual la partición, no nos metemos ahora. Lo que podemos afirmar con toda seguridad, hablando de lo que hace á nuestro intento, es que el Sumo Pontífice miraba á esta provincia como á prenda suya y como quien juzgaba tener en ella grandísima parte; y así la amaba y favorecía, como se conoce en los favores é indulgencias que la concedió por sus Breves, de los cuales pondré aquí uno solo, no por índice de los demás, porque todos son muy copiosos, sino para quitar el escrúpulo de algunos que, quizás ignorándole é ignorando también otros, que todavía se conservan en el archivo de nuestro convento de Manila, han pretendido defender, que las indulgencias concedidas á los fieles que visitaren las iglesias de nuestra Orden, en sus festividades principales, no se entienden á las iglesias y ministerios de esta nueva cristiandad de todos estos archipiélagos; en contra de lo cual es el Breve que se sigue, á lo menos respecto de aquellas iglesias que fueron edificadas *intra decennium*, que en él señala, que son todas las más que ahora tiene esta Provincia.

(*) Orat. 2.

BREVE.

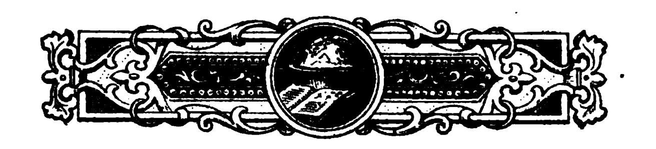
GREGORIUS P. P. XIII

Universis Christi fidelibus præsentes litteras inspecturis salutem, et Apostolicam benedictionem. De salute Gregis Dominici curæ nostræ, meritis licet imparibus, Divina dispositione commissi, prout ex debito Pastoralis officii tenemur, solicite cogitantes, fideles singulos Gregis ejusdem ad visitandas Ecclesias ac pia, et meritoria opera exercenda spiritualibus muneribus, Indulgentiis videlicet, et peccatorum remissionibus libenter invitamus, ut exinde divina eis suffragante gratia, ad æterna felicitatis gaudia facilius pervenire mereantur. Cupientes, igitur, ut Ecclessiæ Monasteriorum, seu domorum Fratrum Discalceatorum nuncupatorum Ordinis Minorum Sancti Francisci de Observantia Indiarum, de la China, et Insularum Philippinarum jam erectæ, et in futurum *intradecennium* proximum erigendæ et earum quælibet in debita veneratione habeantur, et a Christi fidelibus ipsis congruis frequententur honoribus, ipsique Christi fideles eo libentius devotionis causa ad easdem Ecclesias confluant, quo ex hoc dono cœlestis gratiæ conspexerint se uberius esse refectos. De Omnipotentis Dei misericordia, ac beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus auctoritate confissi, omnibus utriusque sexus Christi fidelibus vere pœnitentibus et confessis, qui prædictas Ecclessias, vel earum quamlibet *primo et secundo die mensis Augusti*, ac in Sancti Francisci, Sancti Antonii de Padua, Sanctæ Claræ, Sancti Ludovici et Sancti Bernadini festivitatibus *á primis Vesperis usque ad occasum solis dierum et festivitatum* hujusmodi singulis annis devoti visitaverint, et ibi pro Sanctæ Matris Eclesiæ exaltatione, hæresum extirpatione, et populorum illarum partium ad Catholicam Fidem conversione pias ad Deum preces effuderint, quo die prædictorum id fecerint, plenariam omnium peccatorum suorum indulgentiam et remissionem misericorditer in Domino concedimus, et elargimur. Præsentibus perpetuis temporibus duraturis. Cæterum, quia difficile foret præsentes literas ad singula quæque loca, ubi necesse fuerit, deferri, volumus, et auctoritate nostra Apostolica decernimus quod

presentium litterarum tan transumptis, quæ ipsis originalibus litteris adhiberetur, et sigillo alicujus personæ in dignitate ecclesiastica constitutæ munitis, eadem prorsus fides adhibeatur, quæ ipsis originalibus litteris adhiberetur si forent exhibitæ vel ostensæ. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub annulo piscatoris die quinta decima Novembris, milesimo quingentesimo septuagesimo septimo. Pontificatus nostri anno septimo.

Con este Breve y los demás que le dió S. S., volvió á Madrid Fr. Antonio de S. Gregorio el año siguiente de setenta y ocho, y los presentó en el Consejo Real de Indias, donde fueron aprobados, como consta de algunos originales y otros auténticos traslados, que están en el dicho archivo de Manila.





CAPÍTULO XV.

DE LO SUCEDIDO EN EL PUERTO DE SANLÚCAR Á QUINCE RELIGIOSOS QUE VENÍAN PARA ESTAS PARTES, Y DEL VIAJE DE LA MISIÓN QUE LLAMARON DEL PENDÓN, Y DE LA FUNDACIÓN DE LA CUSTODIA DE SAN DIEGO DE MÉJICO EN NUEVA ESPAÑA.

N el Breve de la erección de esta Custodia de S. Gregorio (que por estar muy gastados los traslados que hay en el archivo de Manila, y no haber otro ejemplar, por donde sacarle en todas las islas, no se ha puesto á la letra) la sujetaba el Sumo Pontífice al gobierno de los prelados de la provincia de S. José, con apercibimiento de que la enviasen frailes, y á su tiempo comisarios visitadores: todo á instancias del siervo de Dios Fr. Antonio de S. Gregorio, que juzgaba ser esto el mejor medio para la conservación y aumento de esta Custodia, á quien él amaba tiernamente. Con esto se movieron muchos religiosos de aquella santa provincia, con deseo de venir á ayudar á sus hermanos en la predicación del Evangelio, considerando que aunque se apartaban mucho, no salían de la obediencia de su mismo provincial; y que cuando acá no fuesen de provecho ó no se hallasen bien, se podrían volver á su madre la provincia, donde por fuerza habían de ser recibidos como hijos de ella.

Por entonces no dieron los prelados licencia más que para quince, con los cuales salió de Madrid Fr. Antonio de S. Gregorio para Sanlúcar, donde se embarcó, año de mil quinientos setenta y nueve, en un navío de la flota, en compañía de alguna gente de D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, que venía por Gobernador de estas islas Filipinas. Al salir por la barra varó la nao entre peñas. Sobrevino la noche con una grande oscuridad, arrojando de sí mucha agua y recio viento. El piloto y la gente del gobernador conociendo el peligro, y que con

los golpes de mar la nao se abriría luego, saltaron del batel, y con harto peligro llegaron á Sanlúcar. Los religiosos no lo quisieron hacer por no desamparar á los pasajeros, que por momentos quedaban tragando la muerte, viendo los golpes que la nao daba en las peñas.

Viendo, pues, los religiosos el peligro en que estaban los cuerpos de sus prójimos, y que no había esperanzas de remedio, trataron de salvar sus almas, confesándoles y consolándoles. Y habiendo gastado en esto el tiempo hasta media noche, cuando todos con el temor y aflicción estaban derramando lágrimas, ellos se juntaron á una parte, y puestos de rodillas comenzaron la Letanía, invocando el favor de la Reina del Cielo y de todos los Santos. Y acabada, hicieron una tan rigurosa disciplina, que los que la oían, se persuadían que no había Dios de cerrar las puertas de su divina misericordia á golpes tan fuertes. Hecho esto, se pusieron en oración, donde perseveraron como otro Jacob, peleando con Dios hasta la aurora, en que vino sobre ellos la bendición del Señor. Cesó el viento, sosegáronse las olas, y en algunos barcos que envió el Duque de Medina Sidonia, salió toda la gente sin faltar ninguno. ¡Cosa maravillosa! Apenas hubieron salido los postreros, que fueron los frailes, cuando la nao, que toda la noche había resistido á la furia de las olas y á los fuertes golpes de las peñas, estando ya quieto y sosegado el mar, se abrió toda y, hecha pedazos, se fué á fondo. Con lo cual los religiosos se volvieron á su provincia de S. José, y el gobernador D. Gonzalo Ronquillo recogió su gente, y la demás que estaba embarcada en las otras naos, que eran seiscientos hombres que á su costa traía para reforzar estas islas: con que se le dilató el viaje y, por no detenerse mucho, hubo de mudar de ruta, navegando á tierra firme, y pasó á Panamá, donde se embarcó segunda vez para Filipinas, y llegó año de mil quinientos ochenta, y de ahí nació el llamar á todos los de esta barcada *los rodeados*.

Vueltos pues los quince religiosos á su provincia, no poco afligidos del suceso de su desgraciado viaje, y más que todos el siervo de Dios Fr. Antonio de S. Gregorio, que era el que les había conducido, y repartidos por diferentes conventos, fué Nuestro Señor servido que llegase la flota, cuando unos y otros estaban más descuidados, en aquel mismo año de setenta y nueve, que iba de Nueva España con cartas de estas islas, en que se daba cuenta del copioso aumento de su cristiandad y de la nueva fundación del convento de Macán, tierra ya de la gran China, mediante lo cual había grandes esperanzas de la conversión de aquel grande imperio, y de otras evidentes muestras que Nuestro Señor iba dando de lo mucho que se servía de nuestra Sagrada religión en estas partes, lo cual fué de tan grande consuelo

para el siervo de Dios Fr. Antonio, que por ello conoció no haber sucedido acaso la desgracia antecedente, sino por particular disposición del Altísimo, para que, mediante estas nuevas, fuese mas crecida y mejorada su misión, como en efecto sucedió; porque apenas fueron oídas estas nuevas, cuando movieron grandemente así á prelados como á súbditos, entendiendo por ellas que eran voces, que daban los ministros de China y de Filipinas, llamando compañeros que les ayudasen á tirar de la red evangélica; y así todos deseaban el que les tocase tan dichosa suerte, y el que no se hallaba con fuerzas para tan santa empresa, procuraba promoverla en la manera que le era posible, sin permitir en unos ni en ótros tan piadoso afecto la más mínima tardanza ni tibieza. Llegaron también estas nuevas á los piadosos oidos del católico rey Felipe II y de todos los señores del Real Consejo de Indias, causando en ellos la misma moción; y con su favor, y buena diligencia del fervoroso Fr. Antonio de S. Gregorio, se juntaron treinta y dos religiosos en el convento de S. Bernardino de Madrid, con intento de pasar á la conversión de estas islas Filipinas.

Juntos todos, mandó el católico Rey al Provincial Fr. Francisco de Hinojosa que ordenase y dispusiese la misión, de suerte que pudiese hacer viaje aquel año; y que nombrase Comisarios Visitadores, dándoles instrucciones y los papeles necesarios para que á falta de uno, subrogase el otro. Púsolo luego por obra el dicho Provincial, nombrando: (juntamente con los Definidores) tres Comisarios por el orden siguiente en primer lugar á Fr. Pedro del Monte, que había sido de la Compañía de Jesús, y era religioso de excelente virtud y letras; en segundo á Fr. Jerónimo de Burgos, claustral, pero incorporado años había en la provincia de S. José; en tercero y último á S. Pedro Bautista, dichosísimo mártir después en los reinos del Japón. Alguno quizás hará reparo como aquí S. Pedro Bautista fué señalado en el último lugar, siendo el primero en la virtud; pero debemos presumir que no sería falta de rectitud de los prelados en graduar méritos con proporción, sino destreza del santo mártir en ocultarlos, que entre otras gracias era esta en él muy singular.

Comisario de la misión nombró Monseñor Sega, Nuncio Apostólico, que quiso él por sí mismo honrarla y autorizarla, para lo cual dió sus letras é instituyó en Comisario á Fr. Miguel de Talavera, religioso de muy aventajadas prendas en virtud y letras, y que había sido guardián del mismo convento de S Bernardino y graduado en Sagrada Teología por la Universidad de Alcalá. Fuera de esto, estando ya todos juntos, el mismo Nuncio fué personalmente al dicho convento á darles su bendición, y bendecir un estandarte con las insignias de la Cruz y de Jesucristo crucificado, á quien iban á predicar. Y después al partir se le

dió, y al ponérsele en las manos al dicho Fr. Miguel, como prelado de la misión, hablando con todos y vertiendo muchas lágrimas de devoción, dijo: *Accipite vexillum sanctæ crucis, in quo possitis vincere inimicos fidei.* Y de aquí tuvo origen el llamar á esta misión, la del *Pendón*. Y si bien se advierte, todo esto fué una representación de lo que después había de suceder; porque casi todos los religiosos de aquella misión levantaron el estandarte de la Cruz en los mayores imperios y más dilatadas monarquías que están á vista de este archipiélago: unos en la gran China, otros en Japón, otros en Conchinchina, otros en Siam, padeciendo por ella inmensísimos trabajos, y algunos muriendo en ella, como sucedió al santo Fr. Pedro Bautista y sus compañeros, que algunos venían en esta misión; y venciendo todos con ella el furor de los gentiles, y confundiendo su humana sabiduría, pasando mares, y hollando ondas inquietas con mucha seguridad, como otro Jacob el río Jordán con el báculo, que es símbolo de la Cruz, como veremos adelante, de que tratemos de sus apostólicos empleos.

Con este estandarte salieron todos por Madrid, ordenados y compuestos, en forma de procesión, los ojos bajos, pero puestos en Dios, donde llevaban sus corazones. Salía la gente á mirar á aquel nuevo escuadrón, y llena de admiración y devoción alababa á Dios, viendo tanta compostura y mortificación, asomándose por sus semblantes la pureza de sus almas y el fervor de espíritu con que iban. Fué este uno de los grandes espectáculos de edificación que se han visto en Madrid, y en todos los pueblos por donde pasaron. En el camino guardaron, en cuanto les era posible, el mismo orden y compostura, yendo siempre como en procesión con el estandarte delante. Salían los pueblos enteros á recibirlos y también á despedirlos, y siempre con grandísimas muestras de cariño y devoción. Y por huir del ruido y confusión de la gente se escusaban, lo más que podían, de entrar en los pueblos; pero no podía ser menos, porque desde Madrid á Sanlúcar corrió muy en breve la nueva del escuadrón de religiosos que venían; con que todos estaban prevenidos: unos en los caminos, porque no se huyesen ó entrasen de noche; y otros con la comida para que comiesen. Llegaron en fin á Sanlúcar, y de allí á algunos días se embarcaron en una nao de flota, año de mil quinientos ochenta.

En comenzando á navegar, comenzaron ellos también con todas sus fuerzas la salud y salvación de aquellas almas en cuya compañía iban: enseñando la doctrina cristiana á los menores, predicando á los mayores, y exhortándoles á la contrición y confesión de sus pecados, y deseando apartar á todos de sus vicios y mala costumbre de pecar. Acompañaba á este su celo de la salvación de las almas el piadoso cuidado de la salud de sus cuerpos, y así les curaban asistían y re-

galaban en sus enfermedades, y les daban cuanto llevaban. Andaban con tanta alegría y solicitud en todos estos ejercicios, que en pocos días se les aficionaron todos los de la nao, y hasta los más perdidos y desalmados, que como gente forajida suele abominar la religiosa y recogida, se perdían por ellos, y no se hallaban sin su compañía.

Llegados al puerto de Vera Cruz, tierra ya de la Nueva España, y se detuvieron en él algunos días, mientras se disponía su viaje para la ciudad de Méjico, ocupándose en este tiempo en predicar tarde y mañana por las plazas y calles, mediante lo cual hicieron mucho fruto en toda la gente de la flota, bien así como le habían hecho en la gente de su nao; de tal manera que, olvidados algunos de los designios con que habían venido de llevar oro y plata á sus tierras, pidieron á los religiosos que los recibiesen en su compañía, ofreciéndose á seguir hasta Filipinas. Con estos intentos pasaron todos á Méjico, corte de aquellos reinos, donde los verdaderos predicadores del Evangelio comenzaron con nuevo fervor y espíritu á anunciar la palabra de Dios, haciendo gente con el estandarte y bandera de la Cruz, para la conquista de las almas, y para hacer cruda guerra al demonio y extender el reino de Cristo; y quien con más fervor el Santo Fr. Pedro Bautista, que revestido de un celo de San Pablo, acomodándose á doctos é indoctos, como quien tenía especial gracia para todo, predicaba á todas horas, sin desistir un punto de este apostólico ejercicio. Con esto, pues, y el admirable ejemplo que todos daban, fué creciendo el número de los pretendientes de nuestro santo hábito; y otros que ya le tenían en la religiosa provincia del Santo Evangelio, se pasaron á los nuestros descalzos, y se alistaron debajo de su bandera y estandarte, ya fuese por más perfección, ó por tener ocasión de pasar á la conversión de estas partes, que es lo que entonces muchos deseaban, obligados de las voces que de acá daban los ministros, llamando á quien les ayudase.

Visto esto y el buen acogimiento que les hacían en Méjico, determinaron fundar un convento, que por entonces sirviese de noviciado para los que en aquella ocasión pretendían recibir nuestro santo hábito, y en adelante hospedería para los religiosos que pasasen á Filipinas. Dieron cuenta al Virrey y al Señor Arzobispo, y con su licencia tomaron posesión de una ermita de San Cosme, un cuarto de legua poco más de la ciudad de Méjico. Aseáronla lo mejor que pudieron, y junto de ella hicieron unas cuantas celdas y oficinas de barro, adobes, cañas y paja: todo vil, tosco, pobre y humilde; pero muy precioso lo que debajo escondía, que no parecía sino un remedo del Cielo. Y verdaderamente era así, porque los moradores

más parecían Ángeles, que hombres; más espiritus puros, que criaturas humanas; así en los ejercicios de oración, contemplación y alabanzas divinas, como en los de mortificación, penitencia, abstracción de criaturas y sumo recogimiento en Dios.

Asistían sin dispensación á las horas conónicas, de día y de noche, en el coro; pagaban el oficio divino con pausa y devoción, atendiendo más á la meditación de sus misterios que á la pronunciación de las sílabas, aunque ésta era con perfección. Asistía el cuerpo en pie, compuesto y morigerado; asistía el espíritu devoto y recogido; y asistía la mente á las sentencias y palabras con abundancia de sentimientos interiores, gozosa en las alabanzas que daba al Criador y llena de bendiciones celestiales, y enbebida en copiosa dulzura espiritual y divina. Quedábanse muchos ratos en el coro después de maitines; repetían los tiernos sollozos y suspiros, gozando con más reposo las reliquias de sus meditaciones en el rezo; y si en ello medraban mucho sus almas, no daban menos gusto á Dios y á los Ángeles, que tenían con ellos festivos ratos. El sueño que daban á sus cansados y penitentes cuerpos, era muy poco; hacían de las noches días para sus ejercicios; dormían ordinariamente en el suelo, ó sobre unas duras tablas; hacían rigurosas y prolijas disciplinas con suspiros íntimos arrancados del corazón. Su descanso era el nuevo cansancio y tormento; el silencio muchísimo, sólo tenían licencia de romperle los gemidos del corazón y el estruendo de las disciplinas. Excedía el fervor á la pobreza; y no contentos con tener una vivienda tan pobre como hemos dicho, no habían de usar de cosa que no oliese á la pobreza más estrecha: conocíase bien esto por las alhajas de que se servían en el convento.

En todo él no había más asientos que unos adobes grandes de barro, y esas eran las sillas con que se recibían las visitas. En el refectorio era lo mismo; con proporción á las mesas, que también eran de adobes y barro; con que todo el año venían á comer en tierra. Los jarros del agua eran unos *tocomates*, que son unos vasos que se hacen de unas frutas silvestres que se crían en la Nueva España. Vino no le había ni le bebían; por saleros unos pedazos de tejas; y á este modo todas las demás alhajas de que se servían. Y lo que es más, que con esto sólo vivían contentos, sin desear ni apetecer otra cosa. Rodeados se veían de montes de plata, pero mirábanla como á estiércol, que es propiamente darla la estimación que merece. Su tesoro era la pobreza, tantas veces encargada por nuestro S. P. S. Francisco, como de él y de sus verdaderos hijos amada y estimada, en fin, como á centro en que se contienen innumerables bienes. Por esto la amaban de corazón y deseaban que resplandeciese

en todas las cosas, aun en las del servicio del altar y culto divino; de suerte, que sin faltar á la decencia, veneración y reverencia que piden tan altas cosas, sobresaliese lo sumo de la pobreza. Entretejíanla con la limpieza, esmaltábanla con el aseo, y lo que en sí era ó de papel ó de algodón ó de otra materia pobre y de poco precio, parecía de muy ricas telas y finísimas sedas; lo cual causaba más devoción y veneración en los que lo veían, que los damascos y brocados con que se adornaban otras iglesias. Tenían mucha parte en esto el buen concepto que todos tenían de la virtud y santidad de los moradores de aquel convento, porque les parecía que el adorno de sus virtudes era el esmalte aun de los adornos sagrados y demás cosas del convento. Y no se engañaban, porque no parecía sino que en ellos resplandecía la pureza de su vida, la limpieza de sus almas, el aseo de su modestia, lo celestial de su oración, el oro fino de su caridad y el buen olor de su fama y otras muchas excelentes virtudes que resplandecían en ellos, que era para loar á Nuestro Señor. De aquí nacía el ser muy frecuentada esta pobre y humilde casa, y era de tal manera, que por tarde y mañana no se desocupaba de gente, traida del olor suave de su santidad, que era á lo que toda ella olía.

Admirábanse mucho de la mortificación de los novicios y de lo agradable de su compostura, infiriendo de aquí, cuan buena era la doctrina que seguían, y cuan dichosa la escuela que cursaban; pues siendo poco antes los que seguían los engañosos alagos del mundo, eran ya clara luz y maestros del desengaño. No era menor la admiración acerca de sus ejercicios, viendo que apenas habían sido trasplantados del mundo á la religión, cuando ya brotaban hermosas flores de excelentes virtudes, copiosos frutos de heróicas obras, como si por muchos años hubieran estado plantados á las corrientes de la gracia, que no estaba en ellos de ninguna manera ociosa; pues si la naturaleza sólo pide al año frutos, ellos los daban por momentos en las penitencias y mortificaciones, en que continuamente se ejercitaban. Para confirmación de esto, pondré un solo caso, omitiendo otros muchos que allí eran muy ordinarios, así en los novicios, como en los que no lo eran, en razón de pruebas que hacían los prelados, ó para tantear la virtud de sus súbditos, ó para adelantarles en merecimientos.

Entre otros religiosos observantes que se pasaron á los descalzos del dicho convento de San Cosme, uno de ellos fué el P. Fr. Juan Bautista, lector actual de teología en el convento de nuestro P. San Francisco de Méjico, y uno de los más aventajados sujetos de aquella tierra y que ha pasado á estas islas, como se dirá adelante. A

éste, pues, quiso el prelado probarle. Para lo cual, movido de Dios, á lo que se entiende, mandó á un religioso lego que fuese á su celda y que le mandase despojar, y de su mano le diese una buena disciplina y que después le reprendiese, tratándole en todo con imperio y aun menosprecio. De buena gana trocara el religioso lego las suertes, teniendo por más fácil ser ultrajado, que ultrajar; por más suave, que le menospreciasen, que no menospreciar á otros; y así lo mostró en obras y en palabras, hasta excusarse en cuanto le fué posible, dando por razón, que ni él tendría corazón para ejecutar lo que le mandaban, ni gracia ni habilidad para reprender con imperio ó enojo, porque ni él le tenía con aquel religioso, ni sabía fingirle. Y no es de maravillar, porque no á todos es dado saber imitar los afectos y no seguirlos; que no es menos que saber enojarse sin pecar, y aun hacer de la ira virtud. Uno y otro nos aconseja el Santo Rey David, y Séneca lo encarece mucho diciendo: "que es gala de la razón ilesa, y bizarría del talento discreto." Pero en fin, por más que se escusó el humilde lego, no fué admitida su escusa; y así hubo de ejecutar lo que el prelado le mandaba, para él tan difícil. Llegó, pues, á la celda del dicho religioso y le halló tan bien dispuesto, que apenas le había intimado el mandato, cuando se despojó, y postrado recibió la disciplina y reprensión con notable humildad y paciencia, no mirando á quién le reprendía y mortificaba, sino á lo mucho que merecía por sus pecados, como él mismo lo confesó después, dando muchas gracias á Dios, ponderando los heróicos ejercicios de aquella santa casa. que tan en breve mudaba los hombres, y los hacía que se olvidasen de los resabios de la carne y sangre. Estas pruebas eran muy frecuentes en aquel santo convento, y por tanto no eran ya reparables, así por el uso y continuación, como por verse á cada paso en los más ancianos y graves. Con el ejemplo de éstos se animaban los nuevos: la vida perfecta del uno servía de estímulo para la del otro, viviendo todos con una santa competencia para alcanzar la virtud, siendo maestros y discípulos unos de otros.

En medio de esto, no podía estar su caridad ociosa, ni contenerse en los términos de sus corazones y celdas; y así, los que lo tenían de oficio, salían á predicar por sus días á la ciudad con doctrina y ejemplo, á imitación de nuestro Seráfico P. S. Francisco que por revelación divina hacía lo mismo, viviendo para sí y aprovechando á otros. Como pregoneros del Altísimo movían los ánimos á penitencia y santa vida, y no se puede escribir bastantemente el número de almas que convirtieron, el provecho que hicieron en aquella ciudad y la moción que causaron en toda la tierra. Pero ¿qué mucho,

si sus palabras eran fuego enviado del cielo y tan eficaz, que ardía en el corazón más tibio del que las oía? Señalóse entre todos (como ya dijimos) S. Pedro Bautista; seguíale innumerable gente ansiosa de su doctrina, cogiendo en ella copiosa cosecha de almas para el cielo. Pobló el convento de S. Cosme de novicios, de suerte que ya no cabían en él todos los moradores.

Visto esto, determinaron de fundar en aquella tierra una Custodia sujeta á esta de S Gregorio, y á su madre la provincia de S. José y con este intento reedificaron el convento de Ntra. Sra. de Churubusco, dos leguas de la ciudad de Méjico, que había sido de los primeros religiosos que dieron principio á nuestra sagrada religión en Nueva España, con el cual, y el que antes tenían de S. Cosme, hicieron una custodia con el título de S. Diego, á quien se la dedicaron, tomándole por Patrón, á contemplación del católico rey Felipe II, por la particular devoción que tenía á este glorioso santo. Pasaron luego al nuevo convento el noviciado, por ser muy acomodado para los ejercicios de oración y buena educación de los nuevos, á causa de estar apartado del ruido y bullicio de la ciudad, y ser paraje muy ameno con variedad de arboledas y huertas, que en parte divierten el ánimo, y en parte sirven de incentivo al espíritu. Y de aquí es que siempre este santo convento ha sido escuela de virtudes, dechado de perfección y seminario de religiosos muy ejemplares que han florecido en virtud y santidad. Está en él de ordinario el noviciado, y tendrá la comunidad hasta unos veinte ó veinticuatro religiosos.

Gastaron en estas dos fundaciones parte del año ochenta y ochenta y uno, que era mientras se hacía tiempo para pasar á Filipinas; el cual llegado, determinaron que algunos pasasen, y los más se quedasen para la promoción de la custodia, pues del aumento de ella pendía el estar bien abastecida esta misión de Filipinas; porque respecto de lo que iban viendo todos los años, la podían enviar algunos ministros; y así fué, como iremos viendo en los capítulos siguientes. Embarcados algunos para Filipinas, los demás que se quedaron en Nueva España fundaron de allí á poco el convento de San Diego de Méjico en los arrabales de la misma ciudad, en un sitio de los mejores que hay en ella. Está junto del hospital que llaman de San Hipólito y en frente una pequeña alameda, en medio de la cual y del convento hay una espaciosa plaza, que es el recreo y paseo común de la Ciudad. Fueron sus patronos D. Mateo de Mauleón y D.ª Juana de Arellano, su mujer, personas ricas y devotas, y como tales tomaron muy á pechos la fundación, con que la acabaron muy en breve, y es hoy día uno de los buenos conventos que tiene la Descalcez. Fué el principal promovedor de la fundación de este convento y del

de Ntra. Sra. de Churubusco Fr. Pedro del Monte, por la razón que daremos en el capítulo siguiente.

No muchos años después, que fué el de ochenta y cinco, fundaron otro convento en la ciudad de la Puebla de los Ángeles, dos jornadas poco más de Méjico. Fué su principal promovedor Fr. Miguel de Talavera, comisario de toda la misión como ya dijimos, y á ocasión de esto el primer prelado que tuvo aquella santa provincia. De Méjico fué enviado S. Pedro Bautista á la ciudad de Mechoacan para fundar allí convento, lo cual no tuvo efecto, por algunas contradicciones que se levantaron, y por parecerle al Santo que estaba muy á tras mano para su gobierno. Después fundaron en diferentes partes de la Nueva España, cuya relación dejo para el historiador de aquella provincia, que tendrá más cumplidas noticias.





CAPÍTULO XVI.

DASE FIN CON LO SUCEDIDO Á LA MISIÓN QUE LLAMARON DEL PENDÓN Y ENTRADA DE LOS PADRES DE LA COMPAÑÍA EN ESTAS ISLAS.

E haberse quedado algunos religiosos de esta misión, este año de mil quinientos ochenta en que vamos, en Nueva España, no faltó quien tomó ocasión para fingir y decir lo que no debiera. con no mucho crédito de los religiosos que entonces estaban en Filipinas. Y aunque, por las señas que da, se conoce que habla de los nuestros, el no haberlos expresado nos excusa de salir á su defensa, ó de advertir el engaño y contradicción del que, por defender su dictamen, harto sospechoso en la materia que era, nó reparó de poner dolo en lo que, bien mirado, era digno de loa; cuánto más que, con la sencilla relación de lo sucedido, se hará manifiesto uno y otro, y se podrá distinguir lo falso de lo verdadero.

Convenidos, pues, todos los misioneros en que unos se quedasen en Nueva España, para la promoción de la nueva custodia que habían comenzado á fundar, y que otros pasasen á Filipinas, tomando la mano en ello Fr. Miguel de Talavera, como prelado que era, mandó que solos ocho pasasen este año á Filipinas, y que en los siguientes irían los demás. Los ocho nombrados fueron: Fr. Vicente Valero, prelado, Fr. Antonio de Villanueva, Fr. Pedro de Esperanza, Fr. Juan Pacheco, Fr. Gregorio Menor, Fr. Miguel de Siria, Fr. Francisco de Segura y Fr. Antonio de S. Gregorio, religioso lego, que era el que había conducido toda la misión desde España. Embarcáronse estos ocho religiosos en la nao *Espíritu Santo*, y llegaron á estas Islas en el año de mil quinientos ochenta y uno, ya entrado los vendavales, que son vientos contrarios para tomar puerto en Manila. Pero desde la contra-

costa, donde desembarcaron, avisaron de su llegada, y era en ocasión que estaba vergas en alto la nao de aquel año, que ibà á Nueva España, en la cual se volvía el Dr. Francisco de Sande, por haberle venido sucesor en el gobierno el año antecedente, el Gobernador don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa; con cuya licencia iba también Fr. Agustín de Tordesillas, religioso nuestro, á negocios de la Provincia, conforme á lo determinado en la celebración del capítulo antecedente, con lo cual fué más regocijada la nueva, particularmente del dicho Fr. Agustín, por haberle excusado de un tan penoso viaje. Y así, aunque el gobernador Francisco de Sande puso todo esfuerzo en que le prosiguiese, por no privarse de su compañía, no fué posible, porque luego le envió el prelado á llamar al puerto de Cavite, donde estaba ya para embarcarse, porque con la venida de estos ocho religiosos, y nuevas que daban de los que estaban en Nueva España para venir al año siguiente, era ya excusada su ida, que lo principal era para traer religiosos.

Llegados estos ocho á Manila, fueron repartidos por la tierra; y al año siguiente, que fué el ochenta y dos, fué Nuestro Señor servido de traer con bien otros diez y ocho de la Nueva España, quince sacerdotes y tres legos, que fueron: Fr. Jerónimo de Burgos, Comisario, Fr. Martín Carrasco, Fr. Agustín de Jesús, Fr. Andrés de Talavera, Fr. Francisco de Montilla, Fr. Juan de Gorrobillas, Fr. Pedro Matías, Fr. Antonio Nombela, Fr. Martín Ignacio, Fr. Pedro Ortiz, Fr. Jerónimo de Aguilar, Fr. Alonso de Jesús, Fr. Juan de Oliver, Fr. Francisco Menor, Fr. Tomás de Miranda, Fr. Alonso de Velarde, que se había quedado malo desde la primera barcada, Fr. Francisco Gata, lego y Fr. Diego Vernal, lego. A todos estos religiosos envió y despachó el Comisario Fr. Miguel de Talavera, así como por orden suya se había detenido aquel otro en Nueva España, para la promoción de la Custodia, que en ella habían fundado; y por esto mismo fué la detención de los tres comisarios, y porque por entonces ninguno, por razón del oficio, era necesario en Filipinas ni podía hacer nada.

Para lo cual es de advertir que, poco después de su llegada á Nueva España, llegó la nao de Filipinas en que iban cartas de nuestros religiosos, como ya estaba celebrado el Capítulo. También que cada uno de los Comisarios á falta de otro traía dos cosas á su cargo: la una de oficio, como era visitar la custodia y presidir en el Capítulo; la otra por instrucción de la provincia de S. José de que se enterasen con mucha individuación del asiento y disposición de la nueva Custodia, así en lo monástico y perteneciente á la religión, que es nuestro común instituto y primera vocación, como en lo tocante á la conversión de los gentiles y ministerios apostólicos, que era y es

el particular instituto de esta fundación de Filipinas, mandándoles, asimismo, que avisasen de todo en la primera ocasión que se ofreciese, para que, respecto de eso, enterada la dicha provincia, y como madre que era de esta custodia, la proveyese de lo necesario para su conservación y aumento.

Para lo primero ya se ve que, hecho capítulo, ninguno de los comisarios era necesario, ni podía hacer nada, porque con él acababa su jurisdicción y oficio, según es costumbre. Para lo segundo parecióle al prelado Fr. Miguel de Talavera que no importaba más aquel año que el siguiente, pero para la fundación de Nueva España, en que se hallaba empeñado, le hacía mucho al caso cada uno de los tres comisarios, porque cada uno era religioso de grandes prendas, y muy esenciales para que la fundación pasase adelante.

Eranlo mucho las del santoproto mártir Fr. Pedro Bautista, como ya dejamos advertido, porque con su fervorosa predicación movía Dios los corazones de muchos, para que tomasen nuestro santo hábito, y por eso le detuvo el Prelado dos años y medio (aunque le quisiera detener más), hasta el año de ochenta y tres, que vino á estas Islas después de dejar poblados de novicios y recien profesos todos los conventos de aquella fundación.

Fr. Pedro del Monte se ocupó en las diligencias que eran necesarias hacer con el Virey y Arzobispos con quien tenía más introducción que otro, y ser muy apropósito para tratar con semejantes personas, por ser religioso muy capaz y muy versado en humanas y divinas letras, de singular talento, rara prudencia y de buen expediente en cualquier negocio, por grave que fuese. Y por esto mismo no estuvo ya en su mano el pasar acá, ni entonces ni después; porque conociendo el Sr. Arzobispo sus aventajadas prendas, en las diferentes veces que había hablado con él acerca de las fundaciones que solicitaba, deseó tenerle á su lado para los negocios graves, que se le ofreciesen acerca de su gobierno; y por excusarle del embarazo de las fundaciones que traía entre manos, siendo ya Virey S. Illma. por muerte del Conde de la Corzana, acabó de concluir por si mismo lo que faltaba á dichas fundaciones, y todo por respeto de Fr. Pedro del Monte de quien estaba muy prendado. Y por esto dijimos en el capítulo antecedente ser el dicho Fr. Pedro el principal promovedor de las fundaciones de Ntra. Sra. de Churubasco y de S. Diego de Méjico.

Concluido esto, de allí adelante iba y venía á palacio, y era llamado siempre para cualquier consulta que se ofreciese; y era tanto el aprecio que hacía de él el Sr. Arzobispo, que no se resolvía cosa de importancia, de las muchas que se ofrecían en los dos gobiernos, sin

que interviniese su parecer, según el cual se tomaba casi siempre la resolución. Y en fin, habiéndosele ofrecido á su Ilustrísima ciertos empeños graves, pertenecientes á su jurisdicción y gobierno, le nombró por su procurador para España y Roma, donde los concluyó con feliz suerte, y habiendo llegado á Alicante de vuelta, envió al Sr. Arzobispo razón de todo, y él se quedó en aquella santa provincia de los descalzos de S. Juan Bautista, por no hallarse ya con fuerzas para emprender nuevas navegaciones. Su principal habitación fué en el convento de Elche, y en él leyó el primer curso de Teología que hubo en aquella provincia.

De quien menos se podía presumir que el comisario Fr. Miguel de Talavera le detuviese, era de Fr. Jerónimo de Burgos, por no ser muy preciso en Nueva España, y venir nombrado en segundo lugar por comisario de esta custodia. Pero como vió que tampoco para esto era ya muy preciso en Filipinas, por haberse celebrado el capítulo, le detuvo aquel primer año, ocupado en la maestría de novicios, por ser varón muy espiritual y de conocido don en discernir espíritus. Mas al fin, siendo preciso que alguno de los comisarios pasase para que hiciese el informe que deseaba tener la provincia de S. José, le envió al año siguiente, que fué el que ya hemos dicho de ochenta y dos, nombrándole también por prelado de los diez y ocho religiosos referidos. Al siguiente año de ochenta y tres envió otros catorce religiosos y entre ellos á S. Pedro Bautista que venía por prelado, como diremos adelante.

De suerte, que estuvo tan lejos de frustrarse de aquella misión de treinta y dos religiosos, que salió de España el año de ochenta, por haberse detenido en Nueva España, que antes se mejoró, pues, fuera de haber dado principio á una tan religiosa provincia como lo es la de S. Diego de Méjico, mientras allí estuvieron detenidos, pasaron los más á Filipinas; y por cada uno de los que se quedaron, que fueron pocos, se multiplicaron casi otros dos; de manera que siendo ellos treinta y dos, en discurso de tres años llegaron á estas Islas cuarenta. Para que se vea cuán lejos estuvo de decir verdad el que dijo: "que de cuarenta frailes que fueron á Nueva España (que son los que acabamos de referir) con un Sr. Obispo, á costa de S. M., ninguno quiso pasar á Manila." Engañóse, lo primero, en cuanto al número, pues no fueron cuarenta los que salieron de España, sino treinta y dos, y con los que se juntaron en Nueva España de la provincia del Sto. Evangelio, fueron cuarenta. Engañóse, lo segundo, en decir que no pasó ninguno á Filipinas, de los que venían con el Sr. Obispo, pues, fuera de lo que hemos dicho, consta por la misma historia, como aquel mismo año que vino aquel Sr. Obispo (de quien, sin nombrarle, allí se habla)

entraron algunos religiosos nuestros en estas islas Filipinas, y esto podía haber advertido el autor, para entender el poco fundamento de aquello, que en nombre de otro refiero, sino quería que le cogiésemos en contradicción. Esto supuesto, resta ahora advertir, para conclusión de este capítulo, la primera entrada de los PP. de la Compañía de Jesús.

Con los ocho religiosos que llegaron á Manila el año de mil quinientos ochenta y uno, según dijimos, llegaron también los primeros fundadores de la Sagrada Religión de la Compañía en estas Islas: el Padre Antonio Sadeño, y el P. Alonso Sanchez, personas muy beneméritas y de conocidos talentos en virtud y letras, y un hermano coadjutor que venía en su compañía para las cosas temporales, habiendóseles muerto en el camino otro religioso estudiante, llamado Gaspar de Toledo, hermano legítimo del insigne Padre y Doctor Francisco Suarez, y de talentos, de ingenio y virtud dignos de tal hermano. Fueron recibidos en la ciudad con singular gusto y aplauso de todos, especialmente de nuestros religiosos, que con la experiencia y conocimiento que tenían ya de la tierra, y de las malezas y vicios y gentilidades de que estaba llena, se holgaron sobremanera de que entrasen en ella tan diligentes obreros. Y también por aquella razón general, que como ponderan bien las historias, es como regla asentada en Nuestra Sagrada Religión y es: que aunque tan copioso el número de religiosos, que en sus anchos y dilatados senos contiene bastantes para abastecer muchas conversiones, en entrando en una no se satisface, mientras no vienen nuevos obreros de otras religiones, como se vió en Nueva España y en todos sus reinos, que es de donde habla el Padre Maestro Grijalva en la Historia de la Sagrada Religión de S. Agustín en aquellas partes. Y la razón que da, bien manifiesta es á todos, y es, que en nuestra sagrada religión es estatuto y ley la de la caridad, haciendo tan comunes las cosas, que del pan que tenemos para aquel día, partimos, de donde nace el tener parte en el que todos tienen: ya se deja entender lo que por esto quiere decir, que no es el pan la mayor dádiva, ni es liberal el que solamente le da, sino reparte juntamente el corazón ó lo equivalente á él, ó lo que es de lustre, crédito y honor, como lo hace el que no cierra la puerta á nadie en una conversión.

Conociendo, pues, esto estos apostólicos varones, fundadores de la Compañía de Jesús, aunque venían con el Sr. Obispo D. Fr. Domingo de Salazar, primero de estas Islas, con todo eso se fueron á hospedar á nuestro convento, donde estuvieron cosa de tres meses, servidos y regalados con amor y caridad, hasta que fundaron casa en un arrabal que llamaban de *Lagvo*, de donde hicieron tránsito poco después al sitio que ahora tienen dentro de la ciudad, en la cual estuvieron

sin salir á administrar, ni tomar á su cargo ministerio de indios, hasta principios del año de noventa y uno, en que hizo dejación esta provincia en manos del Sr. Obispo de la encomienda y partido de Taytay y Antipolo, con otros dos pueblos, que todos están en el río arriba á la parte del Este, seis ó siete leguas de Manila, cerca de la Laguna, para que diese S. Ilma. la administración á dichos padres, como en efecto lo hizo, y es ahora de lo bueno que tiene la Compañía, y de lo mejor que entonces tenía nuestra religión. En que se hace verdadero lo que de ella dejamos arriba dicho, esto es: que reparte de lo que tiene, y no como quiera, sino de lo mejor. Después, por el año de noventa y ocho, continuando con esto mismo les dió la residencia de Silán, en las cercanías de Cavite, y la isla de Marinduque, todo bueno y acomodado para fomentarse y extenderse por otras partes, como lo han hecho, con no poco lustre é interés y crecido provecho de las almas.





Capítulo XVII.

DEL INFORME QUE HIZO EL COMISARIO FRAY JERÓNIMO DE BURGOS Á LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ ACERCA DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONVERSIÓN DE ESTAS ISLAS Y DE LOS RELIGIOSOS SUS HIJOS QUE TENÍA EN ELLAS Y DE LO QUE EN LA REALIDAD PASABA.



UEGO que el comisario Fr. Jerónimo de Burgos llegó á estas Islas, puso en ejecución lo que traía de instrucción por parte de la provincia de S. José, y era, que, aunque no llegase á tiempo de presidir en el capítulo ó de la visita que se acostumbra antes de él, que se enterase del asiento y disposición de esta nueva custodia, así en lo monástico, como en lo que tocaba á la conversión, recorriendo personalmente algunos partidos, y examinando por sus propios ojos la ocupación de los religiosos que estaban en ellos, para lo cual le daban facultad y poder, como cosa tan importante para la buena dirección de los prelados de allá en sus órdenes y mandatos; pues atentos á los informes que fuesen de acá, habían ellos de gobernar esta custodia; y sino iban con distinción, claridad y legalidad, ya se ve cuan mal lo podían hacer.

En virtud, pues, de esto, salió Fr. Jerónimo de Burgos por los partidos de la Laguna de Bay, sus montes y serranías, y por la provincia de Tayabas hasta llegar á la de Camarines, registrando y examinando por sus propios ojos, la ocupación y empleo de cada uno de los religiosos, y de todo el cuerpo de la custodia. Y habiendo concluido con la de Filipinas, trató de pasar á Macán, donde ya había nuevas que se había fundado otro convento por religiosos de esta misma custodia.

Pero antes de partir escribió, informando á la provincia de S. José, dándola noticia muy por extenso del ardiente celo de los religiosos que tenía por estas partes, su ejemplo, mortificación, penitencia, po-

breza y el rigor de la observancia de la regla; ponderando cuán apostólico era su empleo y nada en detrimento de la religión, antes bien, decía, es en grande honra y lustre suyo, y en crecido provecho de las almas, mediante lo cual se hacía á Nuestro Señor uno de los mayores servicios que le pueden hacer sus siervos; pues con la predicación del Evangelio se aumenta la cristiandad, crece el número de los fieles, hácese notoria la fé al mundo, extiéndese el reino de Cristo, lógrase su sangre, alégranse los ángeles, gózanse los bienaventurados, y en fin, es Dios de todas sus criaturas conocido, adorado y reverenciado.

Todo esto ponderaba el dicho Comisario, y para mejor declararse, comparaba esta custodia y sus religiosos, respecto de lo que había visto y experimentado, á la congregación ó comunidad de los Apóstoles repartidos por todo el mundo; á diferencia de casi todas las demás provincias de nuestra sagrada religión, que las comparaba á la misma comunidad de los Apóstoles, mientras estuvieron unidos y congregados en Jerusalén, de los cuales, dice el Evangelista S. Lucas, que su común ejercicio era la oración, perseverando con ánimo muy conforme y unión de voluntades: *Hi omnes erant perseverantes unanimiter in oratione.* (*) De donde tal vez salian, dejando su amado retiro, por acudir al bien de sus prójimos, y por confirmar en la fé á sus hermanos, como sucedió á S. Pedro después de la venida del Espíritu Santo, que como cabeza del Apostolado de la Iglesia y á quien estaba vinculada la Cátedra de enseñar, fué el primero que levantó la voz y predicó á los hebreos y á otras naciones, de las cuales convirtió millares de almas, y esto viviendo aún en comunidad; pero aquí, parece, se cifra todo, puesto que el Evangelista no dice más. Pero después, cuando salieron y se repartieron por el mundo, dice de ellos lo que no es fácil de ponderar: las tierras que corrieron, las bárbaras naciones que ilustraron, las infinitas almas que convirtieron, la luz tan soberana de sus entendimientos con que ilustraron al mundo, el encendido fuego de sus voluntades con que abrasaban los corazones, las vivas ansias de propagar la fé. Su ánimo y osadía tan grande, que excedía á todos los trabajos, aflicciones y penalidades de hambre, sed y cansancio, surcando mares, y penetrando tierras incultas y ásperas; las tres Arabias: la Feliz, la Petrea y la Desierta; la Idumea, la Armenia, Scitia, Frigia, Etiopía Egipto, Bitinia y Mesopotamia, y otras infinitas regiones y reinos. Y de las naciones: Sogdianos, Saceos, Pontos, Bracmanes é Indios Orientales y otros infinitos; destruyendo errores y gentilidades, confundiendo la humana sa-

(*) Act. I 14.

biduría, rindiendo sus soberbios discursos y vanas letras, ahuyentando las tinieblas de la ciega idolatría y adoración profana, y, últimamente, promoviendo las virtudes: la paz verdadera, la libertad humilde, la caridad perfecta, la verdad constante y otras muchas, según se colije del mismo Evangelista S. Lucas en su libro de los Hechos de los Apóstoles, después que se repartieron por el mundo, en que dice y no acaba, porque, sin comparación, fué más lo que hicieron que congregados.

De la misma suerte distinguía el dicho Comisario entre esta provincia y las demás de Nuestra Sagrada Religión, que por la mayor parte se componen de comunidades, cuyo ordinario ejercicio es la oración, contemplación, alabanzas divinas, obediencia, recogimiento y otros ejercicios devotos de piedad y caridad; saliendo también de cuando en cuando, y si la necesidad lo pide, el que tiene de oficio el predicar y enseñar, para consuelo y salud espiritual de las almas; comparando todo esto á lo que hacían los Apóstoles mientras estuvieron congregados en Jerusalén, que también hacían lo mismo, conforme á lo que Cristo bien nuestro les había ordenado y mandado, y habían visto ejecutar en sí mismo la pobreza suma, descalcez rigurosa, despego grande de las cosas de este siglo, que fué el admirable ejemplo que les dejó, y altísima doctrina que les dió, como consta por el Evangelio, el cual trasladó nuestro S. Francisco en su Regla, que por eso se dice apostólica y evangélica, ordenando y mandando lo que Cristo á sus Apóstoles, sin permitir propio ni en común ni en particular, ni el más mínimo dominio de cosa alguna, y prohibiendo y mandando muchas cosas con mucho rigor. En todo esto, pues, decía dicho Comisario, tiene mucha conformidad nuestra sagrada Religión con los empleos y ocupaciones de los Apóstoles mientras vivieron en comunidad, como á todos es notorio; pero que quien se asemejaba al apostolado, repartido por todo el mundo, era sola esta provincia y los demás que se ocupaban en la conversión de los gentiles en las partes más remotas de las dos Indias, por andar también sus religiosos no solamente repartidos por diferentes reinos y provincias, sino también surcando mares, penetrando montes, ilustrando gentes bárbaras, y enseñando con el ejemplo el desprecio del mundo, á amar y temer lo eterno con la persuasión, á olvidarse de las cosas caducas y perecederas con la consideración de las celestiales, á sufrir las injurias y agravios con la tolerancia de ellas y, en fin, venciendo con osadía fuerte y valor constante los trabajos, aflicciones y penalidades, que se les ofrecen por instantes.

Y concluyendo con su informe, dice: "De todo esto puede darse por lo que he visto en los religiosos de estas Islas, y respecto de lo

que me han informado de los que andan por Macán y China, y por lo que se puede presumir de los que de nuevo se van alistando para diferentes conversiones, de los cuales deseo ser el primero." Con esto da fin á su informe, y, con ser cual se ha visto, no dudo que lo hubiese hecho mejor después que fué á China y experimentó lo que era andar entre bárbaras naciones, gentiles é idólatras, padeciendo cárceles, prisiones, grillos, cadenas y otras infinitas penalidades y fatigas de hambre, sed, cansancio, calor y frio, como él mismo las padeció y más adelante diremos.

Y mucho mejor después que comenzaron las persecuciones terribles de Japón, China, Cochinchina y de otros reinos sus circunvecinos, donde todo era derramar sangre, y perseguir á los ministros: ya encarcelándolos, ya desterrándolos y creciendo por instantes la crueldad é inhumanidad; derramando la sangre de los mártires, crucificando á unos, quemando á otros, á otros degollando, sin que se oyese otra cosa en esta provincia, más que persecuciones, tormentos y martirios de sus hijos; y estas eran las nuevas que la venían todos los años en las naos, que venían de aquellos reinos; bien que se templaban con las noticias del valor con que se andaban en medio de tan sangrientas persecuciones y contradicciones: venciendo con la constancia la fiereza, con el amor el temor, con el fuego espiritual al material, con la fé á cuantas invenciones de martirios pudo imaginar la crueldad, coronándose con tan dichosos trofeos, y de tanto lustre y honor.

Según esto, pues, ¿quién duda que mejor hubiera informado de lo que era andar por estas tierras, predicando y evangelizando el nombre de Cristo, si hubiera alcanzado estas persecuciones, y las que continuamente se levantan contra los ministros y predicadores del Evangelio, que con ardientes ansias y apostólico celo se ocupan en la conversión de los gentiles y en conservar la fé en los que ya son cristianos? Pero de lo que informó, se puede colegir esto y mucho más; y todo lo que continuamente está experimentando en sí esta provincia, y en cada uno de sus hijos; pues la resulta más ordinaria del ministerio apostólico, que tal es su instituto y de todos los que se ocupan en la conservación y aumento de la cristiandad, es padecer vejaciones, destierros, tormentos y martirios, como sucedió á los Apóstoles, que todos murieron por Cristo y por la predicación y promulgación del Evangelio, y por conservar y defender la fé que predicaban, á manos de crueles tiranos y bárbaros gentiles con mil géneros de tormentos y martirios.

Ya que hemos visto el informe que por este tiempo en que vamos de mil quinientos ochenta y dos hizo de esta provincia,

que entonces era custodia, el comisario Fr. Jerónimo de Burgos, veamos ahora lo que en la realidad pasaba, por ver si conviene lo uno con lo otro, y lo sucedido con lo informado. Para lo cual me parece que será bastante advertir los ejercicios y empleos de cada uno de los religiosos por este tiempo, y el número de las almas que todos habían convertido hasta el año de mil quinientos ochenta y seis, que es de cuando tengo papeles é instrumentos ciertos.

Es pues de saber, que luego que llegaron los primeros religiosos nuestros á estas Islas, y se dividieron de dos en dos como los Apóstoles, según que ya advertimos en el capítulo V, corrió la voz entre los indios del agradable trato de los padres, su religiosa y santa vida, la penitencia que hacían, que huian del dinero y de mujeres como del fuego, y andaban descalzos como ellos y pobremente vestidos. Por lo cual todos deseaban verlos, tratarlos y comunicarlos, y eran innumerables los indios que venían solamente á eso. Veían los religiosos en ellos bastante capacidad, aunque no mucha; inclinados por la mayor parte á lo bueno; humildes, agradables y otras buenas señales, por donde se podía conocer cuan bien sazonados estaban para recibir la fé, particularmente los que vivían cerca de los pueblos de los españoles y tenían algún trato y comunicación con ellos, que estaban más humanos, y menos montaraces; infiriendo de aquí, que con el trato y comunicación serían lo mismo los de los montes y tierra adentro, y podían en breve hacerse capaces para recibir el Bautismo.

Sobre lo cual se carteaban los Ministros de diferentes partidos, y todos experimentaban lo mismo. Avisaron á su prelado el santo custodio Fr. Pedro de Alfaro, que después de haberlo visto, examinado y experimentado por sí mismo, como ya queda dicho, convino en lo que los religiosos proponían y era: que se levantasen iglesias, para que los indios se juntasen en ellas á oir la doctrina, y los pudiesen catequizar, instruir y enseñar los misterios de nuestra santa fé; respecto de que sino se hacía esto, por el mal uso que tenían de vivir esparcidos y derramados por los montes, era menester un ministro para cada familia y aun para cada indio; y si habían de hacer algún fruto, había de ser exponiéndose á mil peligros, y padecer otras tantas incomodidades; por lo cual se venía á hacer muy dificultosa, y aun casi imposible esta conversión.

Fuera de esto decían, que en lo que habían experimentado, hallaban que cualquier indio de los que se bautizaban, necesitaba de continuo riego de doctrina, no sólo por ser tierna planta de la fé, sino por su cortedad, poca constancia y mucha facilidad para cualquier mudanza; y así era menester mucha asistencia de los minis-

tros y continuación de tiempo; á diferencia de aquel felicísimo de la primitiva Iglesia, cuando con los milagros y maravillas que Dios obraba en confirmación de la doctrina que sus ministros predicaban, y la sangre que ellos derramaban, y la buena capacidad de los creyentes, tenían tanta fuerza sus palabras, y las dejaban de tal manera impresas en sus corazones, que los que hoy se bautizaban, mañana se ofrecían á morir por la fé que habían recibido. De donde nacía que, aunque faltasen los primeros ministros de nuestra santa ley, no por eso faltaba la fé de los creyentes, ni se volvían á sus antiguos errores, abusos é idolatrías, como se recelaban de los nuevos cristianos de Filipinas.

Todo esto parece que era en contra del dictamen que antes habían hecho de no formar Doctrinas, ni encargarse de ellas con título de Curas, administrando á los indios de justicia, sino que precisamente por la caridad anduviesen de una parte en otra, acudiendo á la mayor necesidad, y remediada ésta, pasasen á otra, sin hacer asiento en pueblo ninguno, á la manera de los Apóstoles. Mas la experiencia les desengañó, y les hizo mudar de dictamen, mediante lo cual edificaron iglesias, fundaron doctrinas, y se les señaló partido á cada uno de los ministros, en el cual residiese y asistiese, tomando á su cargo, á manera de cura ó párroco, aquellas almas que le entregaban, porque aunque él se encargase de ellas por caridad, la experiencia le decía que estaba obligado á no desampararlas, más que de justicia; pues el dejarlas y quedar ellas en manifiesto peligro de perder la fé era todo uno; y así se veía que por pequeña que fuese la ausencia, que no lo hacían sino es por sacar á los indios gentiles que vivían en el monte, era en grande detrimento de los recién convertidos: con que si libremente se pudiera salir, después de dejar ya cristianos y bastantemente instruidos en los misterios de la fé á los moradores de un partido ó provincia, é irse á otra como lo hacían los Apóstoles (lo cual no pueden hacer los curas) no tardaría mucho en que viniesen á tal estado los dejados, que se viese el ministro obligado á volver y acudirles de justicia, pues en semejantes casos se reputa la tal necesidad por extrema; y en caso de no poder, acudir primero á los que ya son del rebaño de Cristo.

Con la experiencia de esto fundaron iglesias, congregaciones y doctrinas, donde doctrinaban, predicaban y bautizaban con mucho provecho de las almas y aumento de esta cristiandad. Y así, aun antes de partir á China el custodio Fr. Pedro de Alfaro, era ya muy grande el número de cristianos é iglesias que tenían á su cargo, repartidas por las principales islas de este Archipiélago. En

Ilocos y Pangasinán fundaron iglesias Fr. Juan Bautista Písaro y Fr. Sebastián Baeza; y después que estos fueron á China, las administraron Fr. Esteban Ortiz y Fr. Pablo de Jesús, Éste tenía ya fundadas cuatro iglesias en Camarines y las dejó á cargo de Fray Bartolomé Ruiz, y aquél otras tantas en Balayán y Mindoro, entrando en su lugar el santo mártir Fr. Francisco de Santa María, que las administró hasta que vinieron nuevos obreros. En Cebú y Panay se edificaron también diferentes iglesias por Fr. Pedro Muñique y Fr. Alonso Medina; pero á donde más, fué en la Laguna de Bay y sus serranías hasta Tayabas y toda la *Silañgan*, siendo sus principales fundadores Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa; y aunque Fr. Juan de Plasencia quedó con el cargo de la custodia por ausencia del custodio Fr. Pedro de Alfaro, no por eso desamparó el partido de la Laguna; antes acudía á él con tanta puntualidad, como sino tuviera otra ocupación más que aquella: tal era el fervor y celo de aquellos santos fundadores, que cada uno obraba por veinte, y por eso, aunque pocos, fundaron tantas iglesias, y convirtieron tantos millares de almas, como ya diremos.

Pero presto les socorrió Nuestro Señor con nuevos obreros, que fueron los que referimos en el capítulo antecedente, con los cuales, y la nueva disposición de la conversión, en cuanto á la fundación de las iglesias y doctrinas, comenzaron todos á trabajar en ella como de nuevo; y como los ministros todavía eran pocos y los indios infinitos, y tan repartidos y esparramados, que cada uno andaba por su parte, era muchísimo lo que trabajaban: penetraban hasta lo más interior de los bosques, cerros y montañas, atravesando ríos, pantanos, caminos agrios y ásperos, y á veces les era fuerza abrir otros de nuevo, para lo cual talaban montes y levantaban puentes: todo á fin de poder ellos predicar por toda la tierra, y para que ésta se pudiese más bien mandar, y los indios fuesen comunicables; y sin estas diligencias, parecía imposible el hacer nada. Y lo que es más, que en medio de este tan continuo y pesado trabajo, guardaban no sólo con perfección la regla de nuestro S. P. S. Francisco, sino con el rigor posible; y así, andaban siempre á pié descalzo, el pié por tierra, vestidos de hábitos ásperos y aun de cilicios que les rasgaban las carnes; dormían donde les cogía la noche, sin llevar posada determinada, y de ordinario en el campo, sobre un poco de heno ó paja, y por cabecera una piedra ó leño: su comida un poco de arroz y algún plátano ó alguna otra cosa de yerbas ú hortalizas de los que comen los indios, que ellos mismos les daban. Éllos, finalmente, cuidaban poco de sí, guardaban menos las reglas de la humana prudencia, y cumplían con todas las de la caridad.

Verdad es que la continuación en tan penosos rigores de ayunos, penitencias, caminos largos y ásperos, y el predicar, catequizar y bautizar sin cesar, á veces les cansaba, rendía y molía, pero no por eso desistían de la obra comenzada, llevando siempre por delante y como máxima asentada, antes morir que mostrar flaqueza; estimulándose para esto con el ejemplo de los Apóstoles y de otros Santos que se ocuparon en la conversión de las almas, y animándose con el logro de su predicación, que veían al ojo en el copioso número de almas, que cada día se convertían y bautizaban, á que se juntaba la particular asistencia del cielo, que por instantes experimentaban en copiosas lluvias de suavidad y dulzura celestial, que del alma se comunicaban á sus cuerpos cansados. Asistíales también la mano poderosa del Señor, confirmando con milagros la doctrina y fé que predicaban. Ya referimos en la vida del siervo de Dios Fr. Sebastián de Baeza lo que sucedió estando predicando en Bataan, de hablar un mudo y pedir á grandes voces el santo bautismo; y el que sucedió en Ilocos, de haber resucitado á una niña de algunos días muerta; y otros que sucedieron en diferentes partidos, de que haremos especial memoria, cuando tratemos en particular de la vida de cada uno de aquellos religiosos.

Con esto, pues, fueron desterrando á toda prisa estos obreros del Cielo los abusos, supersticiones é idolatrías de esta tierra, y haciendo en ella fruto del Cielo. Del número de almas que tenían convertidas y bautizadas hasta este año de ochenta y dos, en que vamos, no habemos tenido noticia cierta, pero sí hasta el de ochenta y seis, por relaciones que sobre esto se hicieron: la una para el Católico Rey, y la otra para nuestro reverendísimo P. Fr. Francisco Gonzaga, Ministro General entonces de toda nuestra Orden. La que se hizo para el Católico Rey llevó á España el P. Alonso Sanchez, de la Compañía de Jesús, cuando fué embarcado de esta república de Manila por su procurador, para que informase á S. M. del estado de estas Islas, su conversión, cristiandad y aumento, dándole para ello instrucciones y memoriales, á que acudió nuestra religión con el suyo, á petición de la misma ciudad, y fué de las almas que estaban á su cargo ya convertidas y bautizadas, que eran *doscientas cincuenta mil*, como el mismo Padre vió en los padrones y libros de bautizados, y así lo refirió é informó en Madrid. La que se envió al Reverendísimo era de cuantas hasta allí habían convertido y bautizado nuestros religiosos, que con los que habían muerto, entre niños y adultos, de diferentes edades, llegaban á trescientas mil; y así lo escribió el mismo Reverendísimo en la Crónica que compuso de toda nuestra sagrada religión.

Cosa por cierto muy digna de estamparse, no sólo en papel, sino en láminas de bronce para eterna memoria. Aquí es en donde se ostenta la mano poderosa del Señor y lo que pueden sus siervos, ayudados de su gracia; y tanto más, cuanto era menor el número de los ministros, que apenas llegaban á cincuenta, y mayor y más excesivo el número de los convertidos, que parece increible. Y lo que más admira, es el poco tiempo en que esto hicieron: los que más habían estado, eran los de la primera barcada, que eran los menos, y esos aun no tenían nueve años de tierra; los demás, unos á tres años y otros á cuatro. De donde parece claro haber andado aquí con especialidad la mano poderosa del Señor con repetidos milagros; porque, aunque no nos conste de otros, sabemos que lo era el celo de cada uno de estos ministros; el fervor y espíritu con que predicaban á sus oyentes; el amor y caridad con que les persuadían; la suave fuerza con que les atraían: éllos con doctrina y ejemplo y Dios con su infinita clemencia y piedad acostumbrada, abriéndoles y moviéndoles los corazones, como se lee que lo hizo con aquellos á quienes predicaba S. Pablo.

Estas son las ocupaciones y empleos de aquellos fervorosos ministros del Evangelio, y de lo que en la realidad pasaba en esta nueva fundación de la custodia de S. Gregorio; de donde puede inferir el piadoso lector la uniformidad de lo sucedido en ella en aquel tiempo, con lo que de ella informaba el comisario Fr. Jerónimo de Burgos, que es lo que nos ha movido á referir aquí esto.





Capítulo XVIII.

DE LO SUCEDIDO EN MACÁN Á FR. JUAN BAUTISTA PÍSARO DESPUÉS DE LA MUERTE DEL CUSTODIO FR. PEDRO DE ALFARO: SUS PERSECUCIONES, DESTIERRO Y LLEGADA Á MALACA.



OR muerte del custodio Fr. Pedro de Alfaro quedó con toda la carga y cuidado de fundación, gobierno y crianza de los novicios del convento de Macán su fiel compañero Fr. Juan Bautista Písaro, lo cual fué de mucho consuelo para los devotos, así antiguos como modernos, y otros que de nuevo iban cobrando amor y devoción á los nuevos descalzos; porque, después que tuvieron noticia del milagroso suceso con que su Divina Majestad quiso manifestar la santidad é inculpable vida del custodio Fr. Pedro de Alfaro, todos se tenían por devotos, redundando en los súbditos lo que había sido honra de su prelado.

Viéndose Fr. Juan Bautista con tan pesada carga de la crianza de los novicios, gobierno del convento, aumento de la fundación, cura de los enfermos, asistencia de púlpito y confesionario, conversión de los gentiles, y consuelo de los muchos cristianos, y como todo era en bien de las almas, que es por lo que él siempre anhelaba, tomó tan de veras este negocio, le comenzó con tanto fervor, que en muy breve tiempo se echó de ver el provecho grande que en todos hacía: crió religiosos muy virtuosos y ejemplares; aumentó el número de los novicios, con otros que entraron de nuevo, siendo instrucción unos de otros, como si ya fueran muy ancianos en la religión, y alentándose con el ejemplo de su venerable prelado, que era el primero en todos los ejercicios del convento. De aquí salía para el hospital, en que le acompañaban los recién profesos, y allí les enseñaba á hacer heróicos actos de caridad, á vista de los que él hacía.

Lavaba los pies de los enfermos, limpiábales las llagas, y las más asquerosas lamía con notable fervor y ternura, considerando en cada uno á Cristo llagado, y como tales les asistía y servía. Medios fueron que tomó su Divina Majestad para que muchos cristianos, perdidos y rematados en vicios, se enmendasen, y mejorasen de vida, y algunos infieles chinos se bautizasen y abrazasen muy de corazón la ley de Cristo.

Tuvo en esto más crecido logro el siervo de Dios Fr. Juan Bautista Písaro con su apostólica predicación, oponiéndose fuertemente á los vicios y pecados públicos, y disponiéndose primero con ánimo valeroso á hacer rostro á los encuentros de mil enemigos y dificultades, que reconocía que, á ocasión de esto, se le habían de ofrecer; y fué en tanto grado que ya no podía el demonio sufrir tanta libertad evangélica, celo tan ardiente, espíritu tan fervoroso, ni menos el fruto que iba haciendo en sus oyentes; y así, aunque antes de este se había estado muy quieto, pareciéndole que con haber echado de Macán al custodio Fr. Pedro de Alfaro, estaba todo acabado; pero, luego que entró el año de ochenta y uno, y vió que la sementera del Señor iba más en aumento que en disminución, y que Fr. Juan Bautista y los demás religiosos cogían lo que su santo prelado había sembrado con lágrimas, usando de sus acostumbradas y diabólicas artes, sembró cizaña en los corazones de algunos, que no podían tragar el apostólico celo de Fr. Juan Bautista, ni la libertad evangélica con que reprendía los vicios y pecados públicos, y tomando ocasión de su ida á aquellos reinos por vía de Filipinas, comenzaron á perseguirle.

Y viendo que públicamente no podían como ellos quisieran, ni hallaban, por más que les instigaba el demonio, no sólo causa, más ni aun sombra de ella, con que oscurecer bondad tan manifiesta, ni apagar luz tan encendida, tomaron por medio el desterrarle, enviándole á decir, por vía de consejo amigable, que ya que su compañero no había llegado á la presencia del virrey de la India, sería bien fuese él en persona á dar cuenta de sí, y del estado en que estaba aquella nueva fundación, porque no se malograsen tan felices principios, y otras razones en orden á esto que pudieran fácilmente engañar, no á quien conociera sus fines é intentos, como los conocía este siervo de Dios, que eran desterrarle del mundo, como lo habían hecho con su santo prelado y compañero. Y con este conocimiento respondió, que no tenía por seguro ni por conveniente ponerse en peligros de mar, no habiendo para que; antes conocidamente era detrimendo de su persona, porque aunque su vida era de poca importancia, lo era de mucha el conservar para su religión aquel convento que, por haberse hecho de limosnas particulares é indiferen-

tes, estaba ya por la Silla Apostólica, y así que le sería mal contado dejarle sin mandato suyo ó de otro prelado de la Orden; y aunque era verdad que quedaban allí algunos religiosos, pero que eran recién profesos, y no tenían suficientes raices en la doctrina monástica para poder conservarse en tierras tan apartadas, fuera de que ninguno de ellos era sacerdote, y había de ser forzoso confesarse con personas que no tenían noticia de su profesión y regla, conque todo redundaría en detrimento suyo y de la religión.

Viendo los contrarios frustrados sus engaños, trataron de amedrentarle con amenazas, enviándole á decir, por medio de diferentes personas, que tratase de irse, y de no que darían orden de llevarle aunque fuese por fuerza. No faltaron personas religiosas que por razón de estado y de pacificación se lo aconsejaron, y aun dijeron que debía hacerlo, y que aquel bien que él tenía por común, otros le juzgaban por particular; y en orden á esto otras razones á su propósito bien ordenadas y compuestas, pero al siervo de Dios y verdadero amador de la Cruz de Cristo, cuya vida era el mismo Jesucristo y morir por Él, no le asustaron nada estos espantos, antes se hacía esta cuenta: cuando me quiten la vida, moriré por Cristo, que es tras lo que yo ando; cuando me echen á una cárcel perpetua, que es la menos pena que dicen me pueden dar, daré á los presos gentiles noticia de la verdad del Evangelio, á los cristianos doctrina saludable, para que lloren sus culpas y pecados, y todos se salven, que es lo que yo deseo.

Y para que echasen de ver que ni la aspereza de vida, hambre y desnudez, ni otro algun maltratamiento que le quisiesen hacer, podía ser parte para moverle de su intento, ni obligarle á dejar su convento, comenzó á hacer nuevas y muy rigurosas penitencias: comía solamente yerbas silvestres y crudas; vestía un hábito de cerdas; y dejando la celda, que tenía en alto, se metió en un pequeño hueco que había debajo de una escalera. Allí, sobre la tierra desnuda, poco menos que desnudo, pasaba las noches en oración y lágrimas, sin que entre día faltase á los acostumbrados ejercicios de coro y comunidad, y asistencia del hospital en la cura de los leprosos y demás enfermos.

Mas ¿qué no maleará una dañada intención, y que milagros no condenará por hechizos, si aun las obras de Cristo decía que se hacían en virtud de Belzebub? De esto, que bastara á edificar y mover al más cruel enemigo, tomaron ocasión sus perseguidores para publicar que había crecido el rigor de sus abstinencias, y que era lástima dejarle proseguir con ellas, ni menos el que gobernase un convento de donde pendía gran parte de la paz común de aquella

ciudad; porque, aunque al parecer era pacífico y espiritual, al fin parecía estar dementado, y de tal sería el gobierno: con capa de piedad cubrían la malicia del corazón y con sombra de caridad la crueldad.

Vuélvenle á avisar y amonestar secretamente, y viendo que se estaba firme en su propósito, declaráronse más, y dieron traza cómo desacreditarle públicamente con los devotos y la demás gente del pueblo. Y aunque no todos los creyeron, prevaleció la malicia de los malos á la devoción, piedad y pía afición de los buenos. Quisieron estos salir á defenderle, y con efecto lo hicieron; pero no sirvió más que de echar aceite en el fuego; porque de aquí se le siguieron nuevos cargos, diciendo, que con sus locuras turbaba la paz y alborotaba el pueblo y que como tal era digno de castigo, que es el que hace á los locos cuerdos. Prendiéronle y echaron una cadena bien gruesa, arrancándole de los brazos de sus hijos los novicios y recién profesos, que más con lágrimas y humildes súplicas que con desgarro y fuerza defendían á su amantísimo padre: doctrina que él les tenía enseñada y á la sazón les estaba dando en la entereza é igualdad de ánimo con que llevaba estos trabajos, y otros semejantes.

Con la misma sinrazón y fuerza que le hacían, cobró fuerzas su espíritu, mostrando en todo un semblante alegre y risueño de ver que padecía por Cristo y por la honra de su religión, y que era tenido por alborotador, juzgándose por indigno de parecerse al Señor, que por él sufrió afrentas semejantes y aun mucho mayores; finalmente, arrancándole con notable violencia, le llevaron preso en la nao que estaba ya de partida en el puerto, en la cual le dejaron á buen recaudo con notable vilipendio y afrenta: acompañóle Fr. Antonio de Santo Tomé, que era de los primeros que habían tomado el hábito, el cual lo hizo con muchísimo gusto, por ir sirviendo á su padre y prelado y ser participante de sus muchos trabajos. En haciéndose á la vela, como los que les llevaban sabían su inocencia, y que el intento de los que perseguían al siervo de Dios, Fr. Juan Bautista, sólo era echarle de Macán, y esto no por defectos suyos, sino sólo porque había ido por la vía de Luzón y orden de los de Manila, le quitaron las prisiones, é hicieron todo buen tratamiento, mirándole con la veneración y respeto que los isleños de Malta al Apóstol S. Pablo. Comenzó luego el siervo de Dios á dar muestras de su mucha virtud y santidad; y aunque muchos ratos se metía en un rincón y se daba todo á la oración, acudía también con mucha caridad á las necesidades de todos, en todo lo que podía. Amábanle tiernamente los pasajeros por su apacible trato, conversación suave y modestia religiosa y otras buenas prendas que le hacían muy amable. No les

hablaba sino de cosas santas, ni perdía ocasión, cuando se ofrecía, de hablar de la fealdad del pecado y exhortar á la virtud y enmienda de la vida: todo con tal gracia y tan bien guisado, que hacía dulce lo que, dicho de otra manera, les fuera muy desabrido y amargo. Hacíalo con fervoroso espíritu y celo grande de la salvación de las almas; reprendíales los juramentos y juegos, carcoma del alma y de las bolsas, que parece que la cría la madera de las embarcaciones y en fin, como á un ángel del cielo le oían todos, y como de tal recibían sus palabras y las guardaban.

Dióles el cielo próspero viento y buen viaje, y en breve llegaron á la ciudad de Malaca; fuéronse él y su compañero al convento de los religiosos de N. P. Santo Domingo; recibiéronlos con fraternal amor, é hiciéronles el hospicio y regalo que suelen hacer aquellos padres á los de nuestra sagrada religión. Estando allí aguardando la partida de las naos, que iban á la India, llegó á aquel puerto, á primero de Mayo de mil quinientos ochenta y uno, la nao que venía del puerto de Cochín, y pasaba á la ciudad de Macán. Venía en ella por cabo y capitán mayor nuevamente electo de la misma ciudad de Macán un hidalgo, devotísimo de nuestro S. P. S. Francisco, llamado Arias Gómez de Miranda, el cual llevaba las cédulas y cartas de la nueva coronación del católico rey Felipe II en rey de Portugal, por muerte del rey D. Enrique; y á ocasión de esto, y del juramento del rey en Malaca, se estuvo allí todo aquel año y parte del siguiente: luego supo las molestias que en Macán habían hecho al siervo de Dios Fr. Juan Bautista y el motivo y fin, y pareciéndole (ordenándolo así Dios,) que hacía un gran servicio al nuevo rey en amparar á aquel padre y restituirle á su convento, así por convenir á la autoridad real que se supiese en Japón China y en todos estos archipiélagos y reinos, que los castellanos que iban por Filipinas y portugueses por la India, éstos por el Oriente y aquellos por el Poniente, todos eran vasallos de un mismo rey, cuya corona alcanzaba á ceñir toda la redondez de la tierra, como por el buen crédito de unos y de otros; y no entendiesen los gentiles, que siendo de una misma tierra y todos cristianos, había entre ellos disensiones y enemistades, particularmente en cosas de la religión y ministros de ella. Movido de esto y de su buen celo, se fué al convento de los Padres Dominicos, y hablando con el siervo de Dios Fr. Juan le dijo: como estaba informado de todo lo que había pasado en Macán, y que al servicio de las dos Magestades convenía que se volviese á la misma ciudad; que él le llevaría en su nao, serviría y regalaría, y allá haría las paces y amistades con los que le habían sido contrarios, que también estaba informado eran los menos, y que

los más le deseaban y estimaban. Agradecióselo el siervo de Dios, y aceptó la merced que le hacía, dejándose en todo á su voluntad.

Con este favor del capitán mayor de Macán se comenzó á publicar la causa del destierro de Fr. Juan Bautista, y toda la ciudad á confirmarse en la opinión que de su santidad tenía. Tuvieron noticia de lo excelente de su predicación, y pidiéronle que les predicase algunos sermones el tiempo que allí estuviese; y así lo hizo, con notable espíritu, celo, fervor y aceptación de todos, como que no habían visto igual. Comenzaron á estimarle como merecían sus prendas, visitándole desde el mayor al menor, religiosos graves, hidalgos, nobles, el capitán mayor, el S. Obispo y otras personas de cuenta.

Y en fin, cuanto antes había sido ultrajado en Macán, tanto le ensalzó su Divina Majestad ahora en Malaca; y aun podemos decir que mucho más, respecto de lo mucho que suponía ya su persona, pues se valió de ella el dicho capitán mayor, para que, interponiéndola, tuviese feliz suerte en lo que traía á su cargo, de que aquella ciudad diese la obediencia á la majestad católica del rey D. Felipe, y que le jurase por tal. Y pudo tanto la autoridad y estimación de Fr. Juan Bautista, y más su virtud y santidad y la particular gracia en el decir, con que á los republicanos les fué disponiendo y sazonando, dando muchas razones de conveniencia, y haciendo demostración de cuan bien estaba á todos la unión de las dos coronas, que tuvo gran parte (sino es que digamos que fué el todo), de que en aquella ciudad jurasen, de común acuerdo y con universal aplauso, gusto y contento de todos, á Felipe II por su Rey y Señor.





CAPÍTULO XIX.

DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ EN LA CIUDAD DE MALACA Y VUELTA DE FR. JUAN BAUTISTA PÍSARO Á MACÁN.



SÍ como es muy ordinario acompañar á una desgracia otras muchas desgracias, de la misma suerte á una felicidad otras muchas felicidades. Pero nunca éstas son tan felices, que no tengan algún azar, ni aquellas tan desgraciadas que no tengan alguna felicidad, que por esto se debió de decir: *no hay mal que no venga por bien, ni bien que no venga por mal.* Los azares de las felicidades de esta vida bien sabidos son, como también los bienes y felicidades de las desgracias y trabajos. Pero la más ordinaria juzgo que es la de la fecundidad, ora se tome en lo espiritual, ora en lo corporal: de esto baste el ejemplar de Jacob que, afligido con trabajos y desgraciado con Lía, tuvo muchos hijos, y con Raquel, dichoso y favorecido, pocos; de aquello dícenlo los Santos, (y es cosa bien experimentada) hablando de la persecución de los tiranos, y de la sangre derramada de los mártires, que por uno se multiplican ciento, y como dice S. Pablo: Sólo con hacer notorias en las cortes y tribunales sus prisiones y cadenas, ahondaba en raices el Evangelio en los corazones de los que le habían recibido, extendíase la cristiandad, y aumentábase el número de los fieles. (1)

Ahorraremos de razones y pondremos un nuevo ejemplar de todo, que es Fr. Juan Bautista Písaro, que como vimos en el capítulo antecedente no hubo desgracia que no le acompañase: afligido, per-

(1) Scire autem vos volo fratres, quia quæ circa me sunt, magis ad profectum venerunt Evangelii: ita ut vincula mea manifesta fierent in Christo in omni Prætorio. Philip. cap. I, v. 12, 13.

seguido, desterrado, deshonrado y cargado de grillos y cadenas, hasta que N. S. fué servido de trocar las suertes, levantando al caido, ensalzando al humilde, y haciendo pareciese prudente el loco, sabio el ignorante, y en contraposición de la misma desdicha que pretendió destruirle, aniquilarle y borrar su memoria del mundo, le hizo fundador de muchos conventos, y le multiplica en muchos hijos, que engendró en Cristo con la doctrina del Evangelio y de la Religión, como se vió aquí en Malaca, que fué donde acabaron sus persecuciones y trabajos, y comenzó á favorecerle la gracia, mediante la cual dió principio á muchas fundaciones. De las demás trataremos después; ahora de la de Malaca, que es por donde comenzó.

Es de saber, que á pocos días de su llegada á Malaca, cuando aun su virtud andaba en opinión si era locura ó no, pidió al Sr. Obispo que les diese licencia á él y á su compañero para morar en una ermita, que estaba en un alto fuera de los muros de la ciudad, de la advocación de Nuestra Señora de Bocachina, para que como más retirada se pudiesen dar mejor á los ejercicios de oración, mortificación y contemplación. En esta pretensión estaba el buen Fr. Juan, cuando llegó el ya referido capitán mayor de Macán, por quien Dios comenzó á levantar á su humilde siervo, según queda dicho en el capítulo antecedente, con lo cual alcanzó lo que pretendía; y á no ser por este medio, según era la opinión que antes tenía, lo más cierto fuera que no lo hubiera conseguido. Estuvo en la dicha ermita cosa de tres ó cuatro meses, sin más intento que el referido, ni tampoco tenía licencia para más; pero después que se hizo notoria su virtud, y conocieron todos su santidad, el mismo Obispo le propuso cuan conveniente sería, y del servicio de Dios, que fundase allí otro convento, como el de Macán; sobre lo cual hizo mucha fuerza, prometiendo de ayudarles en todo lo posible, y aunque al principio lo rehusó el siervo de Dios Fr. Juan, por no hallarse con frailes convenientes para la. fundación, al fin la hubo de aceptar, obligado de las instancias del Sr. Obispo; que, antes que se entibiase el negocio, les dió la posesión con toda solemnidad el mismo año de mil quinientos ochenta y uno. saliendo desde la catedral en forma de procesión, acompañados de los P. P. Dominicos y de los de la Compañía de Jesús y de lo noble de la ciudad.

Y por cuanto las dos fundaciones de Manila y Macán, en que se había hallado Fr. Juan Bautista, habían sido dedicadas y consagradas á María Santísima, quiso que aquella tercera se dedicase á su amantísimo esposo S. José, de quien él era devotísimo, creyendo que sería también recibido de la Virgen Santísima, como si á ella la de-

dicaran y consagraran; con lo cual mudaron la advocación que tenía de Nuestra Señora y pusieron la de S. José con universal contento y alegría de todos. Ofreciéronse luego tantas limosnas, que en breve tiempo renovaron la iglesia; y junto á ella fabricaron algunas celdas de tablas y otras oficinas para la habitación y servicio de los religiosos. Fueron luego entablando los ejercicios monásticos, y parecían tan bien á los de fuera, que hubo muchos que pretendieron tener parte en ellos y, si posible fuese, vestirse nuestro santo hábito, y hacerse moradores de aquella santa casa. Recibió el siervo de Dios Fr. Juan algunos devotos mancebos, doctrinóles en las costumbres santas de la religión y perfecta observancia de la regla, y antes de salir de Malaca, tenía ya un buen número de novicios y profesos.

Viendo los de Malaca el provecho que en poco tiempo había hecho con sus predicaciones, quisieran que no se fuese á Macán; mas no se pudo acabar con el capitán mayor de la misma ciudad, con quien tenía ya asentada le vuelta; y era ya empeño de éste, restituirle á su convento de Macán, como quien juzgaba que en ello hacía un gran servicio á Dios Nuestro Señor y al rey; y porque ya se había ordenado de Misa Fr. Antonio de Santo Tomás, no hubo dificultad en dejarle con el gobierno del convento y crianza de los novicios, hasta que viniesen más religiosos.

Con lo cual se volvió á embarcar para Macán en compañía de dicho capitán mayor, Arias Gómez de Miranda, el año de mil quinientos ochenta y dos. En el viaje les dió un recio temporal que les obligó á arribar á las costas de China, donde se desembarcaron y aderezaron el vaso, que había quedado maltratado, gastando en estas faenas hasta últimos de Julio del mismo año, que se volvieron á dar á vela; y aunque con vientos poco favorables, fué Nuestro Señor servido que llegasen el mes siguiente á Macán, donde fueron bien recibidos. Pasmáronse los perseguidores, viendo volver al que ellos habían perseguido, y el favor que el capitán mayor le hacía, que en tales repúblicas ya se sabe lo que monta y pasa; como al contrario con el desfavorecido, que no hay desdicha que no lo acompañe, porque todos tienen licencia. ó los más, de hacerle mal y con la licencia la inclinación, porque es nativa en ellos hacer por estos medios y caminos obsequios á los gobernadores; sin que de esto se libre la mitra más sagrada ni la toga más venerable, y ni aunque sea un apóstol, como sucedió con este apostólico varón, de quien vamos hablando, que, por no tener la gracia del gobernador antecedente, era un loco desatinado y muy perjudicial á la república, y después era ya un oráculo y el santo más discreto, y así lo confesaban los que antes eran sus émulos: no se niega que

sería hacer de la necesidad virtud; pero, de cualquiera manera que fuese, no tiene duda que fué hacer pública y notoria su sinrazón en lo que con él habían hecho.

Restituido, en fin, Fr. Juan Bautista á su convento, volvió de nuevo al ejercicio de las virtudes, particularmente de la caridad, acerca de la cual tenía entonces más copiosa materia, como era el ejercitarla con aquellos á quien debía tan poca: que suele Dios Nuestro Señor traer á éstos á las manos de quien más persiguieron para bien sin duda de entrambos, para que se ejercite el uno y se reconozca el otro. Jamás entendieron de él que se acordaba de lo pasado, antes, queriendo el gobernador hacer alguna demostración en los que injustamente le habían perseguido, él, como verdadero amador de la paz y de sus prójimos, volvió por ellos y les hizo el bien que pudo: noble linaje de victoria, vencer sufriendo y defendiendo al que le ofende: éste es del que dice S. Pablo: que pone brasas sobre la cabeza del enemigo. (1)

Viéndose ya el siervo de Dios y sus compañeros libres de aquellas tormentas y con más quietud, y quitados, al parecer, con la unión de las dos coronas los estorbos y ocasiones de pleitos, que les detenían el paso para llegar al fin deseado de su vocación de la conversión de los gentiles, prosiguieron luego con sus fervorosos ejercicios de instruir y enseñar á los que veían de buena capacidad, aunque con más recato, viendo que el demonio tenía gran cuidado de acabarlos, si pudiese. Parecióle al siervo de Dios Fr. Juan que sería muy conveniente, para la conversión de muchos gentiles, fundar allí junto al convento un colegio ó seminario, donde se criasen niños y mancebos de casi todas las naciones de todos estos reinos y archipiélagos *extra-Gangen*, para que, instruidos en las cosas de la Fe católica, pudiesen dar noticia de Cristo y de su Evangelio en sus propias tierras á sus moradores y naturales; mas apenas lo hubo propuesto, cuando le representaron mil dificultades, y aun le pusieron otros tantos estorbos.

No obstante, recogió hasta unos veinte chinos, japones, siames y de otras naciones, de los muchos que acudían á la puerta para que los religiosos los socorriesen, é hizo labrar dentro de la clausura del convento, algo apartado de la iglesia, un cuarto de celdas pequeñas para que viviesen: dábales de comer y vestir, y doctrinábalos en los misterios de nuestra santa fe, aprendiendo él de camino la lengua china, que tanto deseaba saber para presentarse ante los magistra-

(1) Sed si esurierit inimicus tuus, ciba illum: si sitit, potum da illi: hoc enim faciens, carbones ignis congeres super caput ejus. Noli vinci a malo: sed vince in bono malum. Rom. cap. 12, v. 20, 21.

dos de aquel imperio y decirles lo que el renegado Simón Rodríguez no les quiso decir. Las esperanzas de lograr un día estos santos deseos facilitaban sus continuos trabajos, y no era menor el de la lengua, por ser ya anciano En fin salió con ella, y cuando le pareció sabía lo que bastaba, determinó pasar á China por dos y tres veces, aunque otras tantas se lo estorbaron, diciendo, que porque no se irritasen los magistrados y cesase el trato de China, mediante el cual se conservaba aquella ciudad. Dejémosle aquí en sus fervorosos deseos, que luego diremos el logro que tuvieron.

Todo lo que se ha dicho de las persecuciones de este siervo de Dios en estos dos últimos capítulos es tomado casi á la letra de N. H. Fr. Juan de Santa María, cronista de la provincia de S. José, y corresponde en sustancia á los originales y manuscritos de esta provincia. Adviértolo para que se entienda que no es imaginación mía.





CAPÍTULO XX.

DE LA PRIMERA ENTRADA EN JAPÓN Y SIAM DE LOS RELIGIOSOS DE NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO



HABÍA escrito á Manila Fr. Juan Bautista Písaro, antes de ser desterrado de Macán, pidiendo á los prelados que le enviasen dos religiosos legos de toda satisfacción, para descuidar con ellos en alguna menera de lo temporal, y que le sirviesen de alivio en lo demás que estaba á su cargo; que por ser sólo, le era casi intolerable el peso; y también para que instruyesen en los oficios de huerta y cocina á los que de su misma profesión iban tomando el hábito: por ser pocos los religiosos de Filipinas no pudieron enviar los prelados los dos que pedía; enviáronle uno que valía por cuatro.

Este era Fr. Juan, el primer religioso que tomó el hábito en esta provincia; y aunque todavía recién profeso, pero tan cabal en su estado y profesión, que no le hacía ventaja el más antiguo de la religión. Llamábase en el siglo el capitán Juan Díaz Pardo, y fué el que acompañó al venerable custodio Fr. Pedro de Alfaro en el viaje de China, donde mostró su gran valor, fervoroso celo, cristiandad y piedad, como ya dijimos en la relación de aquel viaje; y sobre todo en la total renunciación que hizo del mundo y sus haberes, abrazándose con la estrecha pobreza de nuestro santo hábito, en cuya profesión, y como en señal de que de todo corazón se desnudaba de cuanto tenia en el siglo, trocó el apellido secular de Díaz Pardo en el de Fr. Juan Pobre, deseando serlo en obras y en palabras: y es de advertir que hubo también en esta provincia otro religioso lego del mismo apellido é igualmente célebre, de donde ha nacido el confundirlos algunos autores, sin

reparar en la imposibilidad de los sucesos. Cuando tratemos del otro le llamaremos Fr. Juan Pobre ó de Zamora, que así le diferenciaban del que tratamos ahora, y no se le sabía otro nombre sino el de Fr. Juan Pobre tan solamente.

Habiendo recibido éste la obediencia del prelado de Filipinas, en que le hacía morador del nuevo convento de Macán, salió de Manila á catorce de Marzo del año de mil quinientos ochenta y dos, en compañía de P. Alonso Sánchez de la Compañía de Jesús. que por orden del gobernador don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa iba á la misma ciudad, á dar noticia de la unión de las coronas de Portugal y Castilla y para negociar que jurasen al rey católico don Felipe Segundo de este nombre, que fué casi al mismo tiempo en que el dicho Fr. Juan Bautista Písaro, religioso nuestro, estaba haciendo otro tanto en la ciudad de Malaca, como ya dijimos.

Dados á la vela, padecieron algunos temporales, y al fin en uno de ellos se hizo el bajel pedazos sobre las costas de China donde padecieron hartas penalidades y trabajos, hasta que Nuestro Señor fué servido de llevarlos con bien á Macán, donde el bueno de Fr. Juan Pobre halló (lo que no pensaba) á su prelado desterrado, después de haberle afrentado, y tratádole como á loco, el convento sin gobierno, los recién profesos desconsolados y algunos de los novicios arrepentidos, y los que habían quedado bien poco menos; al fin, como á quien les faltaba instrucción y maestro. Y últimamente, todo tal, que era lástima verlo, cumpliéndose aquí lo de Zacarias repetido por los Evangelios: *Percutiam Pastorem et dispergentur oves gregis.*

Este santo religioso les animó y consoló en la manera que pudo, y á los émulos de su prelado les afeó con palabras mansas y humildes, llenas de modestia religiosa, los malos procedimientos que con él habían tenido, procurando desvanecer sus falsas imaginaciones; que por conocerle desde seglar los más de los ciudadanos, y tenerle en mucha reputación y estimación, como á uno de los célebres conquistadores de estas Islas, y haber experimentado algunas veces su destreza y valor en lo militar en los diversos encuentros de guerra, que hubo al principio entre las dos repúblicas de Manila y Macán, tenían mucho peso sus palabras, y me atrevo á afirmar, que ni con todo su valor, esfuerzo y ánimo, ni aun con la espada en la mano les hizo tan cruda guerra, ni dió tanto en qué entender, siendo soldado, como con la libertad de espíritu con que les afeaba, siendo ya religioso, lo que habían hecho con su prelado; y sobre todo con su pobreza, humildad, mortificación, penitencia y desprecio del mundo que tan á pechos había tomado, lo cual venía á ser como una secreta reprensión de la codicia, emulación, soberbia y

ambición, cabezas de aquella hidra infernal, y de donde habían nacido tantos desaciertos. Al fin hizo lo que debía: como celoso volviendo por la honra de su prelado, y como religioso diciéndoles lo que les convenía, sin faltar á la modestia y ejemplo.

Hallando, pues, de tan mala data las cosas de Macán, en lo tocante á su religión, determinó volverse á Filipinas, y dar cuenta á los prelados para que proveyesen del mejor remedio. En este tiempo se aprestaba un galeón para Japón á cargo de un hidalgo portugués, amigazo antiguo de Fr. Juan Pobre, y sabiendo la determinación en que estaba, le persuadió que fuese con él á Japón, proponiéndole como en Macán se estaba aguardando gobierno nuevo, y podría ser que con él se mudasen las cosas, mejorándose del estado que tenían, y que sería muy posible que sucediese, mientras estaban en Japón, de donde se podría volver y componer de nuevo aquel convento; porque nadie más bien que él lo podría hacer por los muchos amigos que tenía en Macán; que, en no habiendo estorbo de parte del gobernador, todos le favorecerían á cara descubierta (consuelo general en estas partes), y era bien que se repitiera con las mudanzas, para que ni el mal pasase adelante, ni nadie del bien desesperase.

Y para obligarle más le dijo: que desde Japón, sino quería volver á Macán, se podría ir á Filipinas, viendo de camino la cristiandad de aquel grande imperio, de que se había de holgar mucho, según lo cual podría informar á los religiosos de su Orden, para que fuesen á ella, porque hasta entónces no habían entrado otros religiosos más que los de la Compañía, por la vía de la India y Macán. Y en fin, tanto le importunó, que el religioso quedó resuelto de ir en su compañía, y en cierta manera satisfecho de que aquello era particular disposición del Señor, que le decía ya en lo interior de su alma, como de aquella su ida había de resultar gran bien á la cristiandad de Japón, y, según lo que se vió después, todos habremos de confesar que no se engañó; porque á la entrada de este santo religioso en Japón se debe los millares de almas que convirtieron en aquellos reinos S. Pedro Bautista y sus compañeros, y los demás mártires que después les siguieron, y el haber administrado hasta ahora esta provincia á todos los japones cristianos que vinieron después á Filipinas, y otros que había ya en las islas, que de nuevo se fueron convirtiendo, y asimismo la honra y crédito que granjeó con tan ilustres martirios y con la ocupación piadosa de tan excelente ministerio.

Y fué el caso que, como los japones sean grandemente apreciadores de la virtud, especialmente de la pobreza voluntaria, luego que vieron al siervo de Dios Fr. Juan Pobre (que por nombre y

profesión lo era, y tan apreciador de la tal virtud que no quisiera que en ella nadie le hiciera ventaja) se le aficionaron tanto, que no se hartaban de verle y oirle, deseando todos tratarle y comunicarle, y saber de que religión era. Informáronse luego de su estado y profesión, y entonces tuvieron noticia de la religión de N. S. P. S. Francisco: la suma pobreza que profesa, su desnudez, descelcez y desprecio del mundo, sin tener dominio en la más mínima cosa. Hablaban de esto mucho los portugueses del navío en que había ido Fr. Juan Pobre, y otros que se hallaban al presente en el puerto de Firando, que era en donde se desembarcaron; porque á la novedad de haber visto tal religioso, se seguía el poner los japones cristianos, y los que no lo eran, muchas veces en plática su estado y profesión, y los portugueses les decían cuanto había que decir, porque son pocos los que no tienen noticia de nuestro estado, y la suma pobreza que en él se profesa; y por mediano afecto que sea uno, dirá mucho en su abono. Con la noticia crecía más la admiración de los japones, y tras de ésta el cariño y amor á nuestra sagrada religión, y mucho más con la práctica de Fr. Juan Pobre, así por lo que les dijeron que había dejado, cuando tomó el hábito, de riquezas, estimación y honra, como por lo que en él veían, que todo era un verdadero retrato y perfecta copia de la suma probreza y desprecio del mundo. No vestía más que un hábito pobre y remendado; andaba descalzo de todo punto, el pie por tierra; su modestia era notable, hablando á todos, chicos y grandes, con mucha humildad, respeto y atención, de lo cual se admiraban sobre manera los japones, especialmente sabiendo que había sido en el siglo uno de los valientes soldados que vinieran á Filipinas, en quien la arrogancia es materia muy corriente, así como entre ellos en la gente militar. Admirábanse asimismo de que no recibiese dinero, ni cosa que lo valiese sin urgente necesidad, y del poco aprecio que hacía del oro y plata, y de todo lo que de ordinario tienen en grande estimación los hombres Finalmente, todo cuanto veían en él les causaba admiración y asombro, en cuanto á su propio desprecio, pobreza, humildad y abatimiento con que se trataba, como cosa nunca vista ni oída en Japón de los que eran de otras partes, ni tal podían presumir, porque lo más que hasta allí habían visto, era la suma codicia de los mercaderes que iban y venían á tratar y contratar á Japón, así de la India como de Malaca y Macán y de otras ciudades y reinos.

Y como por la muestra se conoce el paño, todo cuanto habían visto en este religioso, eso mismo entendieron de Nuestra Sagrada Religión, y así los cristianos le persuadieron que se quedase allí, y

que enviase á llamar más religiosos de su Orden; mas aunque por entonces les dió palabra, ni por su parte ni por parte de esta provincia se pudo cumplir al tiempo que los japones deseaban, por el Breve de Gregorio XIII, que de allí á poco sacaron los padres de la Compañía, en que se prohibía la entrada en aquellos reinos á otra cualquiera religión, fuera de la de los dichos padres. Pero por otro camino dispuso su Divina Majestad que desde luego se fuese cogiendo el fruto de esta entrada de Fr. Juan Pobre, viniendo algunos cristianos japones al comercio de Manila, y ofreciéndose ellos á ser administrados de nuestra religión en el pueblo de Dilao, sin más motivo que lo que habían visto en Fr. Juan Pobre, cuando estuvo en Japón, por haberles llevado tanto el afecto, que apenas tuvieron en que deliberar, como ni tampoco los religiosos que hacer en cuanto á llevárselos á su ministerio. Luego se fueron llamando unos á otros, y los que no eran cristianos se bautizaban, movidos de nuestro afable trato, pobreza evangélica y religiosa vida, de suerte que en breve tiempo eran ya muchos los cristianos japones que estaban á nuestro cargo, sin haber costado más pasos ni diligencias que el admirable ejemplo de pobreza y desprecio del mundo, que dió Fr. Juan Pobre el tiempo que estuvo en Japón.

Fuera de esto se siguió la entrada de los Santos Protomártires y de todos los demás que les sucedieron, así de nuestra religión como de las demás de Filipinas, porque habiendo venido á estas Islas el embajador Faranda, enviado del emperador de Japón, y sabiendo que el gobernador de Filipinas quería corresponder con otra embajada, metió un memorial en razón de que fuese el embajador de la Orden de San Francisco, diciendo, que por tener noticia los japones de la vida y estado tan perfecto que profesaban los de aquella religión, deseaban verlos en su tierra. Y en razón de esto, dijo otras muchas cosas en abono y crédito nuestro, todo por instrucción y persuasión, no de nuestros religiosos (como fingieron algunos), sino de los cristianos japones que estaban en el mismo imperio, como de los que al presente se hallaban en Filipinas: éstos por lo que actualmente estaban viendo y experimentando de nuestra sagrada religión, y aquéllos por lo que habían visto y experimentado en Fr. Juan Pobre, religioso de ella, en sus propias tierras. Por lo cual envió el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas al santo Fr. Pedro Bautista por su embajador, de cuya embajada y entrada se siguió la entrada de las demás religiones, como diremos adelante; pero el principio de todo, y á quien como á tal se le debe, es á Fr. Juan Pobre, en la manera que hemos dicho.

Estuvo en Japón cosa de medio año, al cabo del cual volvió otra

vez á Macán, entrado ya el de ochenta y tres, en la misma nao en que había ido, por haberle llegado nuevas de la venida del nuevo gobernador, y de como Fr. Juan Bautista, su prelado, había sido restituido á su convento, mediante lo cual, estaba ya todo muy en paz, cumpliéndose á la letra lo que el año antes le había dicho el hidalgo portugués para obligarle á ir en su compañía á Japón. Y el portugués debiólo de decir por lo que ordinariamente suele suceder, porque con diferentes gobiernos todas las cosas se suelen mudar y alterar, y cualquiera, sin ser profeta, tiene licencia de adivinar sucesos opuestos y todos extremos: en un gobierno, muy caidos unos y otros muy levantados, y en otro, todo al contrario; y verdaderamente que podría servir esto de escarmiento, puesto que tantas veces se ve por experiencia, para que ni los validos se desmandasen con el valimiento, ni los caidos desconfiasen de él, esperando éstos la gracia y temiendo aquéllos la caida.

Vuelto ya Fr. Juan Pobre á Macán, á ocasión de haber llegado allí otros religiosos se comenzó á poner en práctica una misión para los reinos de Siam ó Camboja ó para otro cualquiera donde se hallase comodidad para asentar alguna conversión que pudiese ser abastecida de los religiosos que fuesen profesando en aquel convento, respecto de que su fundación había sido con ese intento. Y ofreciéndose ocasión para lo de Siam, determinó de lograrla Fr. Agustín de Tordesillas, que era el que se había ofrecido á ir por delante, como explorador, llevando por compañero al mismo Fr. Juan Pobre, á que él se ofreció con mucho gusto. Hicieron su viaje en compañía de mercaderes portugueses, y después de varios sucesos de mar y tierra, llegaron á la insigne ciudad de Siam, cabeza del mismo reino, donde vieron algunos templos de los muchos que tiene aquella ciudad, la numerosidad de sacerdotes *ó bonzos* que vivían en ellos, el infinito número de gente idólatra que los frecuentaba, y otras muchas cosas de que trataremos más en particular en la segunda entrada de nuestros religiosos en dicho reino.

El fruto que se sacó de esta primera entrada no fué más que trabajos y padecimientos, salvo el haber adquirido algunas noticias y enterándose de algunas cosas de aquel reino, que, contadas después, sirvieron de estímulo para que otros se animasen á ir á aquella conversión. Y fué el caso, que á los dos meses de su llegada, con el nuevo temple y mucha humedad de la tierra, enfermaron los dos de calenturas, y tan molestas, que sobre no poder comer ni dormir ni estar echados ni en pie, se abrasaban en vivo fuego, que daba compasión el verlos. Quiso Nuestro Señor que se templase el accidente algún tanto, pero las malas ganas de comer y el hastío tan notable

que tenían, no les daba lugar para volver sobre sí, ni para recuperar las fuerzas, habiendo quedado tales, que no tenían más que la piel sobre los huesos. A persuasión de los portugueses se hubieron de volver á Macán á convalecer, aunque con harto sentimiento suyo, por ver malogrados sus buenos deseos, vertiendo lágrimas de compasión, considerando cuan de asiento tenía allí el demonio su cátedra, el grande engaño de aquella gentilidad, la miserable perdición de tantas almas, y otras muchas cosas que vieron y oyeron el tiempo que estuvieron en pie, las que movieran á compasión, no sólo á varones tan piadosos y compasivos, como ellos eran, sino aun á las insensibles piedras.





Capítulo XXI.

DE LA ARRIBADA Á CHINA DEL COMISARIO FR. JERÓNIMO DE BURGOS Y SUS COMPAÑEROS YENDO Á MACÁN, Y DE LO MUCHO QUE PADECIERON EN DICHO REINO, Y MUERTE DE FR. ANTONIO DE VILLANUEVA.



EN conformidad de la instrucción que traía el comisario Fr. Jerónimo por parte de la provincia de S. José, en que le ordenaba que examinase por sí mismo el estado y disposición de esta nueva fundación de Filipinas y de los demás conventos á ella pertenecientes y ocupaciones y empleos de sus religiosos, para que de todo informase á dicha provincia (según más largamente queda referido), luego que hubo visitado lo de Filipinas ó parte de ello, trató de ir á Macán y Malaca con algunos religiosos, y enterarse también de lo perteneciente á aquellas nuevas fundaciones, y de camino hacer entrada en algún reino de los circunvecinos y predicar en él el evangelio, conforme á la disposición que hallasen.

Tratóse de propósito de la jornada, y ofrecióse de llevarlos un español, llamado Juan de Feria con otro compañero, que se decía Pedro Pinto, y unos cuantos indios que servían de marineros, señalando ellos por piloto á Fr. Cristóbal Gómez, religioso lego y racién profeso, que siendo seglar había corrido todos estos mares y reinos con el mismo oficio. El Comisario señaló por compañeros á cuatro religiosos de mucha importancia en virtud y letras, que fueron: Fr. Martín Ignacio, Obispo después del Río de la Plata, Fr. Jerónimo de Aguilar, apóstol de Siam, Fr. Agustín de Tordesillas, uno de los fundadores, y Fr. Antonio Villanueva, varón de singular perfección. Dispuesto, pues, lo que era necesario para el viaje, y juntos todos en el puerto de Cavite, se hicieron á la vela el de mil quinientos ochenta y dos, á veinte de Junio, que era el día en que se celebraba la fiesta del

Santísimo Sacramento (con la solemnidad que se acostumbra) en nuestro convento de la ciudad de Manila.

A los siete días de navegación dieron vista á la tierra y costa de China. El día antes había estado el piloto con una tan recia calentura que entendieron que se les volara, y así, ni pudo gobernar la fragata ni observar el sol ni el punto en que estaban cuando descubrieron tierra, mucho menos por ser el día nubloso, con que ni sabían el viaje ni el paraje en que estaban. Llegaron cerca para reconocer la tierra, y luego conoció el piloto lo mucho que se habían derrotado hacia la provincia de Chincheo, cerca del río de la Sal (que así llaman los chinos á un caudoloso río que entra por aquel paraje en el mar) y temiendo de algún mal tiempo, por andar algo revuelto, fué de parecer que se metiese en tierra, y así lo hicieron, víspera de S. Pedro y S. Pabló. Corrían de una parte á otra muchas embarcaciones pequeñas, hacíanles señas levantando una bandera para que viniesen á la fragata; mas todas huían y se metían en una ensenada, de donde infirieron que debía de haber allí algún puerto ó población muy cerca; y estando para ir allá, vieron venir muchos soldados con arcabuces y otros instrumentos de guerra que, á lo que parece, les habían dado aviso los centinelas de la costa, y venían con todo apercibimiento, por si fuesen enemigos; mas luego que entendieron que no lo eran, les mostraron mucho agrado y benevolencia y les ayudaron á meter la fragata en el puerto, donde estuvieron aquella noche y el día siguiente, que fué el de S. Pedro y S, Pablo, los llevaron á un navío grande, que estaba con otros muchos, casi del mismo porte, para guarda y defensa de aquella costa. En él estaba un capitán que hacía oficio de teniente general de aquella armada, porque el *Supi* (que era el general en propiedad) se había ido á recrear á la ciudad que estaba de allí cerca.

El capitán les recibió con mucho amor y cariño, y les mandó á todos sentar, y después de haber dado éllos razón de su llegada allí, y del fin con que iban (todo por intérprete), les mandó que cantasen alguna cosa, y cantaron un verso del himno *Pange-lingua*, entonando Fr. Jerónimo de Aguilar que, sobre ser diestro, tenía una voz muy sonora, dulce y regalada. Agradóse mucho el capitán, y pidió que le dijesen lo que habían cantado; dijéronselo, y á vueltas de eso le explicaron algunos misterios de nuesta santa fe y la verdad de ellos, proponiéndole juntamente la falsedad de sus dioses y sectas, á que parece que no hizo muy buen rostro. Pero no pasó muy adelante con el desagrado, porque luego divertió la plática, preguntando otras cosas de menos importancia. En fin, después de haber gastado en esto un gran rato, les mandó que se volviesen á la fra-

gata hasta que él les avisase. Hiciéronlo así, y al siguiente día les envió á decir que era necesario que dos de ellos fuesen á la presencia del General de aquella armada, para que le diesen razón de su llegada, sin lo cual no les podía dar él licencia para proseguir con su viaje.

El comisario Fr. Jerónimo envió á Fr. Agustín de Toresillas, como ya experimentado en aquella tierra, y por su compañero á Fr. Jerónimo de Aguilar: el capitán les dió gente de guarnición con orden que no los dejasen hasta la ciudad, que estaba un día poco más de camino por tierra, y en virtud de ella, salieron de la fragata, y el mismo que les había intimado los llevó á su casa, y dió de comer con mucha caridad; y acabada la comida, les metieron en un carro, y toda la gente del pueblo les salió á despedir hasta cosa de un cuarto de legua, de donde se volvieron los más, quedando solamente los soldados que iban de guarnición. Luego se apearon del carro los religiosos, y se fueron caminando á pie, hasta llegar á la ciudad: llamaron los soldados á una de las puertas de la muralla, y notaron los religiosos que en gran rato no hubo quien les respondiese palabra, siendo así que desde la muralla los estaban mirando; y lo que es más, que ni á los soldados les daba pesadumbre el estar tanto tiempo esperando, habiéndola de tener á buena cuenta por ir con hambre y cansados. Pero luego cayeron en lo que podía ser, y en particular Fr. Agustín de Tordesillas que tenía experiencia de algunas costumbres ó leyes del extraño gobierno de esta nación, mayormente viendo la mucha prisa con que se respondían los centinelas, corriendo la voz por el contorno de la muralla, de suerte que cuando vinieron á entrar, ya sabían en toda la ciudad que había en ella extranjeros, por lo cual era el detenerlos, y la prisa de los centinelas para que se apercibiese la gente de guerra, y todos estuviesen con cuidado: tanto como éste tiene este dilatado imperio, que si así se hiciera en nuestra España, no hallaran tan buena posada los muchos espías que la acechan, y la multitud de ladrones que la roban.

Entrados en la ciudad, fueron caminando por una calle ancha y larga con igual admiración y curiosidad de la gente, que era innumerable la que se ponía á mirar á las puertas y ventanas, extrañando mucho lo tosco del sayal y remendado del hábito, su traje y descalcez, su modestia y compostura, los ojos bajos, el rostro afable, el semblante grave, todo para ellos bien extraño. Llegaron finalmente, á una casa grande, en cuya portada conoció Fr. Agustín que era de algún mandarín; más no vivía en ella, y por eso la asignaron para morada de los religiosos, y allí estuvieron aquella noche,

sin dejarles salir fuera, ni darles de cenar, salvo un poco de agua que pidieron, y con ella durmieron sobre unas humildes pajas. De aquí les sacaron á la mañana y llevaron á una audiencia, para lo cual hacen señal con un tambor muy grande, como una pila de bautismo, y disparan algunas piezas de artillería que causan mucho estruendo en toda la ciudad. Llegados á ella, fueron pasando por sus patios que eran harto espaciosos y bien poblados de gente, especialmente de guerra, piqueros y arcabuceros, todos en hilera por una banda y otra, haciendo calle para que pasasen los pretendientes y negociantes. Al llegar nuestros religiosos al primer patio, comenzaron los ministros de justicia á dar muchas voces, harto desentonadas, conforme á la costumbre antigua de China, que es siempre que algún extranjero ha de entrar á hablar á alguno de los jueces supremos, al modo de lo que hacían los lictores romanos.

Componíase esta audiencia de tres jueces: el principal era el *Supi* ó general de la armada, y habiéndole hecho los religiosos el debido comedimiento conforme al estilo de ellos, les mandó se apartasen á un lado y que aguardasen. Prosiguieron los jueces con los despachos que tenían entre manos y otros diversos negocios, los cuales, según notaron los religiosos, concluían con grandísima facilidad y mayor presteza, sin meterse mucho en los ápices y dilaciones del derecho; y lo que es más, que si los pleitos eran criminales, allí pagaban luego de contado la pena los delincuentes, que se reducía, ó á dinero, ó á azotes, conforme á la calidad de la culpa; y de cualquiera manera era siempre bien grande el castigo, porque ó los dejaban á pedir por puertas, ó les molían los huesos, según era la terribilidad con que los azotaban. Lo más común es con unas cañas verdes, de las que se crían en estas tierras, que cortadas en sazón, son fortísimas é inhumano su golpe, particularmente el que en tales ocasiones suelen pegar los ministros de justicia, que es á dos manos y con tal furia, que al primero revienta la sangre, y por ser en partes tan sensibles, como son los muslos, es insufrible el dolor, y de ordinario quedan tales, que lo menos es tardar dos y tres meses en sanar, y más son los que mueren, que los que sanan, ó en el mismo tormento, ó poco después. En esta ocasión azotaron á algunos con no pequeña compasión de los religiosos de ver tan terrible inhumanidad; y aunque con algún recelo, de si por ventura querían hacer con ellos otro tanto, no por eso desmayaron ni se turbaron, antes estaban aguardando con grandísima resignación en las manos del Señor, que hiciese de ellos lo que fuese de su mayor gusto y voluntad.

Sería ya como las diez del día, habiendo estado allí desde las siete, sin que en todo este tiempo nadie les hubiese dicho palabra, ni

preguntado nada, ni aun ellos habían tenido lugar de preguntar siquiera á los jueces lo que les querían, por la multitud de negocios en que estaban ocupados, y por el tropel de negociantes y ruido de los condenados, que todo era una confusión notable; si bien que los jueces y demás ministros de justicia estaban con tan grande vigilancia, que ni con el ruido y vocería se divertían, ni con la multitud de negocios se embarazaban, cosa que admiraba. En esto hicieron cierta señal, y al instante entraron dos sirvientes con un azafate en cada mano, y fueron dando colación á los jueces, la cual tomaban como por alivio del cansancio; y según pareció á los religiosos, era á manera de fruta de sartén, así en el color como en el sabor, que también la probaron. El *Supi* ó general de la armada fué el que les dió de ella y les mandó que la comiesen, y así lo hicieron, aunque de mala gana, porque aunque tenían muy buen hambre, respecto de que aquel era el primer desayuno, y aun el primer bocado que habían metido en su boca, después que salieron de aquel pueblecillo, que dijimos, cerca del puerto donde quedaba la fragata; mas hasta saber de su despacho, ningún manjar les podía caer en gusto, por sazonado que fuese.

Acabada en fin la colación, les dijo el mismo *Supi* que se volviesen á la fragata, con orden de que en llegando hiciesen que los demás religiosos que se habían quedado en ella, fuesen á su presencia, que también quería verlos, y que en el ínterin, se quedasen los dos en guarda del matalotaje y de lo demás que hubiese en la fragata. Con esto se volvieron Fr. Jerónimo de Aguilar y Fr. Agustín de Tordesillas, y hallando al comisario Fr. Jerónimo de Burgos con los demás compañeros en tierra, en una casa de aquel pueblecillo que les había señalado el capitán de guerra (y á lo que parece era alguna ermita de mucha devoción entre ellos, por estar muy aderezada á su modo y haber en ella un grande ídolo, que por serlo tanto y de tan extraña figura, era notablemente disforme; pero muy adorado y temido de aquellos bárbaros,) le dieron el recado de lo que el *Supi* ordenaba, y lo mismo hicieron los soldados á su capitán, con lo cual se partió el Comisario por la mañana con los demás compañeros, llevando también soldados de guarnición hasta la ciudad, cuya entrada fué con las mismas circunstancias que la de Fr. Agustín de Tordesillas y su compañero.

Hospedáronles en la misma casa, donde estuvieron siete días, mal comidos y peor dormidos, sin darles más de comer que un poco de arroz cocido, con agua clara y por cama el duro suelo, que aun ya les faltaba el abrigo de las pajas. Sabían que los jueces andaban haciendo pesquisa de si eran espías ó no; y después de varias consultas que alla tuvieron (aunque á ninguna quisieron que se hallasen

presentes los religiosos, deseándolo ellos harto para dar razón de sí, y desvanecerles con libertad y espíritu sus cavilaciones y falsas presunciones) lo decretado fué, que los dos que se habían vuelto á la fragata, volviesen otra vez á la ciudad con los españoles é indios y todo cuanto traían. Con estas idas y venidas gastaron casi todo el mes de Julio hasta el dos de Agosto, día del milagroso jubileo de Porciúncula, en que se hallaron todos juntos en la misma ciudad y casa. Antes de amanecer se confesaron todos; y sólo el Comisario dijo Misa, pero los demás comulgaron y tuvieron á gran favor el haber logrado ocasión de decir Misa en tal día, no habiéndola podido lograr en otro, antes ni después, en todo el viaje, aunque tuvieron en él días muy festivos, atribuyéndolo á que su Divina Majestad se lo había concedido, como por prevención para que pudiesen llevar con gusto y resignación lo mucho que desde aquel día se les aumentaron sus penalidades y fatigas.

Apenas se había acabado la Misa, cuando entró un tropel de chinos con gritos y vocería, diciendo que mandaban los señores jueces que fuesen todos á la presencia del virrey que estaba en la ciudad de Cantón, treinta leguas de allí poco más. La orden era que les llevasen por mar, para lo cual tenían ya prevenido un *champán*, que es una de las más ordinarias embarcaciones que usan los chinos; mas sobrevino luego un tan recio temporal, que ni ellos podían salir, ni menos amarrar las velas; y aunque todavía porfiaban, no lo hicieron, á persuasión de un chino anciano y venerable y muy experto en el mar, el cual, les dijo: "Que si ellos y los que iban en su compañía, no querían ahogarse, no se hiciesen al mar, porque el temporal era más de lo que parecía, y que por instantes había de arreciar más," como en efecto sucedió; y si hubieran salido, sin remedio hubieran perecido, como los mismos chinos confesaron después, mostrándose muy agradecidos al que les dió el consejo, y mucho más los religiosos, teniéndole no por hombre, sino por ángel del cielo, que aunque no lo fuese, lo parecía, según había andado de diestro en el acertar, de cuerdo en el aconsejar y de fino en la caridad. Estuvo el tiempo muy en su fuerza por algnos días, y viendo que se alargaba mucho, los llevaron por tierra y á pie, caminando aquellas treinta leguas con harta incomodidad y trabajo de malos caminos y peores posadas, comiendo poco, y andando mucho hasta la ciudad de Cantón.

Poco antes de llegar á ella, se adelantaron los que llevaban las cartas de los jueces para el virrey, el cual, luego que las leyó, mandó á un juez llamado *Conchifú* (que es alcalde mayor ó justicia de la ciudad) que llegando los religiosos, los metiesen en la cárcel, como á espías y robadores del reino; que tal fué el informe que hicieron

los jueces de la ciudad de donde venían. Y si estos fueron malos jueces, por la falsedad que contra ellos informaron, no menos los que los recibieron, por la inhumanidad con que les trataron, pues, como á hombres facinerosos, los metieron en una cárcel oscura, húmeda y hedionda, que no es creible lo que allí padecieron: la comida les daban por onzas, la bebida por tasa y los escarnios, vituperios, ultrajes y afrentas sin medida.

Al cabo de doce días tuvo noticia de su venida el renegado Simón Rodríguez, intérprete embustero y engañador de los primeros religiosos que entraron en China, como ya dijimos en el capítulo VII, y viniéndoles á ver, les dijo: *¿Para que volveis á esta tierra?; ¿tan bien les fué á vuestros compañeros en ella?—Respondióle Fr. Agustín, que era el que le conocía, por ser uno de los que de él fueron engañados: Simón, no venimos porque nos vaya bien en esta tierra, sino para traerla el bien de que carece, y de que tú, como mal cristiano, has apostatado y renegado, y toda esta gentilidad reconoce; y aunque tú más nos engañes, y ella nos trate de la manera que nos trata, no ha de ser parte para que no lo pretendamos una y muchas veces, por el deseo que tenemos de la salvación de las almas de toda esta gentilidad y de la tuya, que es la más obstinada.* Y al fin, aunque mal gentil y peor cristiano, les hizo caridad, llevándoles de comer de allí en adelante; para lo cual pedía él licencia, y les metía la comida por un agujero pequeño, y por ser todos los días, era muy bastante para que con ella, y la que les daban en la cárcel, pudiesen remediar el hambre; cumpliéndose aquí lo que dice el Espíritu Santo, que no dejaría morir de hambre al justo. (1)

En este tiempo llegó á la ciudad de Cantón un hidalgo portugués llamado Matías Panela, muy práctico en los negocios de los chinos, y tan diestro en su lengua, que la hablaba tan bien como ellos y aun mejor, como confesaron algunos de ellos; por lo cual tenía mucha introducción con los mandarines y virrey de Cantón, mediante lo cual y sus buenas diligencias y presentes que les hizo, pudo conseguir el que echasen á los religiosos de la cárcel y dura prisión en que estaban, y que los entregasen en confianza y con *chapa* (que es salvo conducto) para que los pudiese poner en una casa del arrabal, sin que los guardas se lo estorbasen; y todo fué bien menester, porque ocho veces fueron registrados de los guardas que estaban por las calles, presumiendo que se habían huído de la cárcel. Estos guardas, según se informaron los religiosos, están repartidos por barrios, y nombrados por los moradores de ellos; y cada barrrio ó vecindad está con mucha distinción, con atajados de estacas, que es

(1) *Non affliget Dominus fame animam justi.* Prov. c. 10. v. 3.

donde se acaban, y tienen su término y jurisdicción: sirven para que si sucede algún hurto ó muerte ú otro cualquier desmán, tengan obligación los guardas de aquel barrio ó atajo de coger al delincuente, y entregarle á la justicia, pena de la vida, la cual pena se ejecuta irremisiblemente; y así suele suceder (si por desgracia hay falta en esto) el castigar un hurto ó muerte con pena de ocho ó diez muertes. Para que se vea la impiedad de estos gentiles, sino es que digamos la puntualidad de su justicia, que si usaran de ella con proporción, como son prontos en su ejecución, se podían gloriar de los mejores jueces del mundo.

Estando ya los religiosos en una casa del arrabal, que fué en la que les puso Matías Panela, enfermaron algunos de ellos, y quien más Fr. Antonio de Villanueva, por salir ya accidentado de la prisión; y aunque en ella no se le había conocido, porque en los aspectos todos estaban igualmente mortales, pero luego que salieron, se conoció claramente que el mal de Fr. Antonio era de muerte, y que lo que para los demás había sido resucitar, para él fué morir, como con efecto sucedió en la misma casa y arrabal de Cantón, año de mil quinientos ochenta y dos á principios de Septiembre.

Tomó el hábito y profesó este siervo de Dios en la provincia del Santo Evangelio, y desde el noviciado salió tan bien fundado en la regular disciplina del estado religioso, que toda su vida fué un claro espejo en quien todos los demás se miraban: era muy humilde y caritativo, resplandeciendo en él todas las virtudes, como las estrellas en el firmamento, y difundiendo á su semejanza luces de ejemplar vida en sus prójimos, con que les dejaba no solamente edificados, sino también aprovechados. Conocidas por los prelados de aquella santa provincia sus muchas virtudes, le hicieron guardián diferentes veces, en que se portó con rara prudencia é igual celo y con conocido provecho de los que estaban á su cargo, que en las más veces, fué la administración y conservación de los indios de Nueva España. Administró en la lengua *matalcinca* veinte años, y siendo guardián de *Metepec*, se afilió á la nueva custodia de San Diego para pasar á esta de Filipinas, como lo hicieron otros religiosos de aquella provincia, atraidos de las heróicas virtudes de los fundadores y santos ejercicios del convento de San Cosme, como ya referimos. Allí, en aquel convento, continuó con sus ejercicios de oración, mortificación y penitencia, y los aumentó con el ejemplo de tan excelentes varones, multiplicando las horas de oración, las disciplinas, ayunos y cilicios con notable rigor y aspereza. En la humildad no puso menos cuidado, estando siempre muy rendido aun á los inferiores, y dispuesto para llevar cualquier mortificación que le diesen los prelados.

Conocióse bien por lo que sucedió en una ocasión que estaba fregando la loza con los novicios en el convento de S. Cosme, estando presente toda la comunidad, y fué, que como allí fuese muy ordinario el hacer varias pruebas para ejercitarles en las virtudes y que creciesen en merecimientos, y queriendo hacer una el prelado en el siervo de Dios Fr. Antonio, y no ofreciéndosele por entónces otra de mayor mortificación, le mandó que fregase con la lengua un plato que estaba tan tiznado que aun en sólo tomarle en las manos daba asco. Al instante el verdadero humilde y obediente Fr. Antonio lo puso por obra, y con tanta presteza, que parece que en eso sólo estaba pensando y aguardando, y tan cumplidamente, que con lengua, ojos, rostro y barba hizo la obediencia, pareciéndole que no salía de los límites, pues á lo que fuese de mayor mortificación tiraba.

Estuvo en el dicho convento cosa de cuatro meses, hasta que se hizo tiempo para pasar aquel año á Filipinas, que fué el de ochenta y uno, en compañía de los religiosos que entraron en ellas el mismo año. En Filipinas estuvo también poco más de un año, dando admirable ejemplo con su santa y perfecta vida, y con el buen olor de sus virtudes, que aun al más rudo y bárbaro gentil le olían bien. Singularizóse mucho en la caridad y asistencia de los enfermos, y más en particular con los necesitados indios, siendo éste su común ejercicio todo el tiempo que le daba lugar el estudio de la lengua, que deseaba saber con todas veras para curarles, no solamente el cuerpo, sino también el alma. Pero con la ardiente caridad con que les curaba el cuerpo, presteza, amor y alegría espiritual, y con la entrañable ternura y compasión con que se dolía de sus necesidades, parece que les hablaba al alma; y sin más intérprete, lengua, ni predicación se las curaba, abriéndoles Dios los ojos, y conociendo ellos los errores de su gentilidad, luego se hacían cristianos, con lo cual los tenía á todos consoladísimos y edificadísimos y le reverenciaban por santo.

En esta ocupación estaba el siervo de Dios Fr. Antonio cuando partió para Macán en compañía del comisario Fr. Jerónimo de Burgos y sus compañeros, que sin duda fueron para que acabase de tejer la corona de gloria que le estaba aparejada con el crecido logro de merecimientos que granjeó en este viaje, en la resignación y conformidad con que llevó lo mucho que en él padeció, hasta perder la vida, según queda referido. Once ó doce días estuvo su cuerpo sin ser enterrado, que fueron los que se gastaron en sacar los despachos del virrey y mandarines para ir á Macán; pero siempre incorrupto, oloroso y tratable, como consta de un testimonio auténtico que los portugueses de Macán enviaron á Manila.

Y fué cosa bien particular la ocasión que tomó su Divina Majestad para manifestar la santidad de su siervo en la incorrupción de su cuerpo en todo el tiempo dicho, que en tierras tan cálidas, aun de dos días se tiene por milagrosa, y fué, que desde el día en que murió se determinararon á llevarle á Macán, entendiendo que luego serían despachados, y que aunque oliese mal en la dilación de los dos días de camino que hay hasta Macán, lo tenían por menos inconveniente, que dejarle entre gentiles; y esto mismo entendían en cada hora y en cada instante, juzgando que en aquel último habían de ser despachados, con lo cual le detenían, y detuvieron sin enterrar; y Dios le fué conservando, y más, mientras más se alargaba el despacho, hasta que finalmente salieron de Cantón y llegaron á Macán, á diez y siete de Septiembre, día de las Llagas de N. S. P. S. Francisco, en el cual día le enterraron con asistencia de lo noble de la ciudad, confesando todos á una voz ser maravillosa la incorrupción de su cuerpo, y asimismo el olor y fragancia que despedía, no hallando en la tierra otro con quien compararle, como cosa que no era de ella, sino del cielo, y por lo que consolaba y recreaba, que excedía con muchas ventajas á cuantos olores hasta ahora son conocidos, y por fragantes son estimados.

Enterráronle en fin con mucha solemnidad, pompa y grandeza, vertiendo juntamente los circunstantes muchas lágrimas de devoción, y los religiosos de sentimiento en la pérdida de tan buen compañero. Sintiólo no menos el sobredicho Matías Panela, que á fuer de honrado y afectuoso portugués, no podía menos de mostrar aquí bien su fineza; y, como había hecho notable empeño por la libertad de los religiosos, y pretendía gloriarse de su libertador, como de hecho lo fué, no quisiera, que el favor que les había hecho, se le hubiera aguado con aquel desmán; antes sí que en todo hubiera sido muy cumplido. Pero como quiera que no estaba en su mano, no perdió nada en cuanto al reconocimiento de los religiosos; y en una carta que escribió al Gobernador de Manila, D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, le da cuenta de lo que le movió á librarlos, diligencias que hizo, y lo que le costó, y lo mucho que padecieron los religiosos. La carta es como sigue:

"Señor: con la vida del P. Alonso Sánchez y sus compañeros fué "tan extendida la fama y nobleza de V. S., que no hay persona que "de ella tenga noticia, que no desee tener á V. S. por señor, y ser- "virle; y como este deseo more en mí, he holgado que se haya ofre- "cido ocasión para que se conozca mi voluntad más que con palabras; "y estando con este deseo, oí decir que el P. Comisario de S. Fran- "cisco estaba preso en la cárcel de Cantón con los demás padres des- "calzos que habían venido en su compañía, lo cual me obligó á acudir "á ella, por tener particular licencia de los mandarines y grandes de

"la tierra; lo cual hice por ser leal vasallo de S. M. y ser cristiano, "y empezar, como digo, á servir á V. S. Luego que llegué á Can-"tón, tratando de algunas cosas de la tierra de mucha importancia, "con los mandarines, (porque, bendito sea Nuestro Señor, entiendo la "lengua de los chinos y hablo también y mejor que algunos de ellos, "que es causa de tener mucha cabida con ellos, y hacerme todos "mucha amistad,) puse por obra procurar la libertad de los padres, "que estaban bien aprisionados y sentenciados ya, por la sospecha que "tienen de que V. S. los envió acá por espías; y viven con gran recelo "y miedo, y éste les hace vivir con tanto cuidado, y castigar al que "cogen. Y como yo tenía librado ya del mismo peligro al P. Alonso "Sánchez y á sus compañeros, como es notorio, por la particular amis-"tad que me hace el virrey, ofrecíme á cualquier trabajo que me viniese "por la salvación del P. Comisario y sus compañeros. El mejor y "primer medio que tuve para ello fué ofrecer presentes al virrey "y á los demás mandarines, conforme á sus dignidades, diciéndoles, "que los padres eran siervos de Dios y no pretendían del mundo "más que vivir con trabajos y pobreza. Con esto y otras razones á "propósito, que Dios me ayudó y alumbró el entendimiento que les "dijese para persuadirles y desalumbrarles de que no eran espías, "ni se imaginase tal de ellos, quiso N. Señor que revocasen la sen-"tencia, y que me los diesen en fiado para pasarlos de la prisión y "cárcel en que estaban á otra casa donde los llevé, entretanto que "pude concluir lo principal de librarlos del todo. Crea V. S. que si "poco más me tardara en llegar á Cantón, según los trabajos y pri-"siones en que estaban en la cárcel todos murieran allí, porque algu-"nos tenían ya señales de ello, y no obstante murió uno de ellos, el "P. Fr. Antonio de Villanueva, poco después que salieron de la cár-"cel. En el entretanto que los tenía en la casa que digo, donde los "pasé de la cárcel, pedí al virrey y mandarines, que me los diesen "para enviarlos á su tierra, de donde habían venido, lo cual fué Nues-"tro Señor servido me concedieran, con tal que no fuesen á Macán; "más luego revocaron esto, y me dijeron que los llevase donde yo "quisiese. Esta merced me hizo el virrey, porque es muy gran señor "mio, y así los recibí libremente, y me los entregaron con todo su "hato, que no era mucho. Además de esto, mandó buscar la fragata "en que habían venido, que estaba seis leguas de allí, y que se me "diese una chapa (que es provisión) para que pudiesen ir seguros, "sin que nadie los pusiese estorbo, la cual lleva Bartolomé Váez, que "por no estar yo apercibido, no soy el portador de ella, más dándome "V. S. licencia, espero de haber otra del virrey para ello.

Así, Señor, he hecho este servicio y otros á Dios y á S. M., y

"pareciendo á V. S., que por éste particularmente merezco alguna "merced y galardón, y por estar ofrecido para otros muchos de otras "calidades en lo por venir como V. S. se podrá informar, recibiré "merced de V. S. en que sea instrumento para que S. M. lo en- "tienda, y la mano que entre estos chinos tengo, para poderse servir "de mí en cosas grandes. Soy casado en esta ciudad; y porque sobre "todo he hablado largo al P. Comisario y á Juan de Feria que va "con él, no me alargo más. Que V. S. tenga por muy cierto que tiene "en esta tierra un leal y verdadero criado en mí, á quien puede "mandar todo lo que fuere servido. Nuestro Señor guarde la muy "ilustre persona de V. S. por muchos años. De Macáo á diez de Fe- "brero de mil quinientos ochenta y tres. Criado de V. Señoría.—MA- "TÍAS PANELLA."





CAPÍTULO XXII.

DE LO SUCEDIDO EN MACÁN CON LA LLEGADA DEL COMISARIO FR. JERÓNIMO DE BURGOS Y SUS COMPAÑEROS Y DE UNA CARTA DEL CATÓLICO REY FELIPE II AL REY DE CHINA, EN QUE LE PERSUADE QUE SE HAGA CRISTIANO Y FAVOREZCA Á LOS MINISTROS DEL EVANGELIO.



UANDO llegaron á Macán el comisario Fr. Jerónimo de Burgos y sus compañeros, hallaron allí á Fr. Juan B. Písaro, (á mes y medio de su llegada de la vuelta de Malaca) guardián que era de aquel convento, en el cual había hecho aquel apartado que dijimos para instruìr y enseñar en la Fe católica á algunos mancebos de los muchos que acudían á aquella ciudad de diferentes naciones, para que ellos mismos la pudiesen predicar en sus tierras y á sus naturales, y llevarles también los religiosos por auxiliares en sus misiones y conversiones.

Con dos de estos había ya pretendido Fr. Juan B. Písaro volver á entrar en China, y por diligencias que hizo, no tuvo efecto: con la venida del comisario y sus compañeros lo pretendió segunda vez con otro religioso de los recién venidos, y sucedió lo mismo, porque luego que fueron sentidos de los portugueses, se lo estorbaron hasta sacarlos de la embarcación y volverlos á su convento, con grandes amenazas si volvían á intentar semejante cosa.

A ocasión de esto, y principalmente por la poca afición que por la mayor parte tenía aquella ciudad á los religiosos castellanos de Manila, propusieron algunas personas graves al comisario Fr. Jerónimo, como el medio más conveniente para el aumento y conservación de las dos fundàciones de Malaca y Macán era exceptuarlas del gobierno de los prelados de Manila, y darlas prelado propio, con cuya dirección se gobernasen, sin dependencia de otro alguno que no fuese por la vía de la India y gobierno de Portugal; y que donde no, era im-

posible que aquello pasase adelante, pues era notoria la poca conformidad que había entre portugueses y castellanos, especialmente si estos eran de los que habían venido por la vía de Filipinas, por la antigua enemistad de las dos repúblicas de Macán y Manila; y que por consiguiente, no sería bien recibido su gobierno, pudiendo gobernarlos religiosos que perteneciesen á la India. Así lo entendió el Comisario, y no obstante de preveer el mucho daño que hacía á aquellos dos conventos en desmembrarlos del gobierno de Filipinas, y no menos el que hacía á esta provincia en quitarla el paso para la gran China (como después acá se ha experimentado), que si bien no ha sido de todo punto por aquella parte, mas no con aquella libertad que se desea y pretende y es necesaria para que en aquella conversión nunca falten ministros; pero por quitar otros mayores inconvenientes y estorbar algunos escándalos que, de no hacerlo, podían originarse, por la general facultad que le habían dado los prelados de Filipinas, para que acerca de dichos dos conventos ordenase y dispusiese lo más conveniente, y pareciéndole que por entonces era lo que más convenía eximirlos del primitivo gobierno de Manila, condescendió á la propuesta de los portugueses de Macán, é hizo del convento de esta ciudad y de Malaca, distante el uno del otro casi quinientas leguas, una como custodia, nombrando por prelado de ella á Fr. Martín Ignacio de Loyola, y con su parecer, á Fr. Jerónimo de Aguilar por guardián del mismo convento de Macán y á Fr. Juan B. Písaro del de Malaca, señalando á unos y otros como pertenecientes á aquella custodia, hasta que los prelados de Filipinas ó de España señalasen otra cosa.

Hecho esto, el nuevo custodio y el guardián se embarcaron para la ciudad de Malaca, por la necesidad que tenía aquel convento de religiosos que le gobernasen, á causa de ser recién profesos ó novicios todos los que estaban en él, como ya dijimos. Con el guardián de Macán, Fr. Jerónimo de Aguilar, quedó Fr. Agustín de Tordesillas, y el Comisario se volvió á Manila con el piloto Fr. Cristóbal Gómez, los españoles Juan de Feria y Pedro Pinto y los indios que habían ido por marineros, embarcándose todos en un navío de Bartolomé Váez Landero, que se ofreció á traerlos, por ver que no habían cobrado todavía su fragata, y que volvían muy desaviados.

No mucho antes que el Comisario llegase á Manila, habían llegado las cartas del católico rey D. Felipe II, remitida la una al que fuese prelado de nuestra religión en estas partes, y la otra al rey de China, en que le rogaba recibiese la Fe católica, recomendándole los predicadores de ella, especialmente los religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco, cuya predicación evangélica amparase é hiciese que la admitiese

todo su reino. Á este fin ordenaba al que fuese prelado de nuestra sagrada religión en estas islas, que con aquella segunda carta enviase los religiosos que le pareciese, por modo de embajada ó de recomendación al rey de la gran China, y que le predicasen á él y á su reino el Santo Evangelio; pero que fuese por embajador y principal prelado de los demás el comisario Fr. Jerónimo de Burgos, de cuyas buenas prendas en virtud y letras, celo y prudencia tenía S. M. bastantes noticias. Esto mismo ordenaba S. M. en otra carta al gobernador de Manila, que entonces era D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, y que favoreciese, en cuanto fuese de su parte, dicha embajada y la misión que fuese con ella. Comenzólo luego á poner por obra el gobernador con grande esfuerzo; pero por haber sucedido de allí á poco su muerte, se entibió y desbarató de tal manera este negocio, que, aunque más instaron los religiosos en él por las fervientes ansias con que pretendían la conversión de aquel dilatado y opulento reino, no tuvo efecto alguno; y así húbolo que dejar con harto sentimiento suyo y de todos los celosos. Pero para que se vea el piadoso celo de nuestro católico rey D. Felipe II en la promoción de estas conversiones, pondremos aquí á la letra la carta que escribió al rey de China que es como sigue:

DON FELIPE, POR LA GRACIA DE DIOS

REY DE ESPAÑA ETC.

"Á Vos el poderoso y muy estimado Rey de la China, como aquel á "quien deseamos el verdadero y entero bien, salud y prosperidad con "acrecentamiento de buenos deseos. Es tan sobrenatural el amor que "Cristo Nuestro Señor tiene á sus criaturas, que habiendo padecido por "ellas muerte y pasión, y hecho tantos y tan grandes beneficios, sólo "quiere de ellas el cumplimiento de sus divinos preceptos; y el pre-"mio que les promete, es darles la gloria y descanso eterno, aca-"bado el limitado trabajo y miserable tiempo de esta vida; y tanto "más será el descanso y grado de gloria allá, cuanto más nos hu-"biéremos aventajado acá en el amor y servicio suyo; y así todos "los Santos que tenemos en el divino catálogo, y allá gozan de aque-"llos bienes eternos, y ahora son nuestros intercesores, merecieron la "gloria que tienen, mediante la pasión del mismo Dios, por sus santas "obras. Y entre ellos hay muchos que, movidos con divina inspiración, "instituyeron las religiones, para que, con recogimiento y clausura, los "hombres que quisieren darse á la contemplación de las cosas celes-

"tiales y á la predicación del Evangelio, estuviesen en quietud y re-"poso, libres de los movimientos y desasosiegos del mundo. Y de "estos fué uno el glorioso Doctor S. Agustín, de cuya Orden enviamos "algunos religiosos con la carta nuestra que ya habréis recibido; y "aunque son tales, como de su doctrina y obras entenderéis, hay otros "muchos de diferentes Órdenes, que resplandecen en esta Iglesia Mi-"litante, y la adornan con su ejemplo. Y entre ellos son dignos de gran "veneración los descalzos de la Orden del Seráfico Padre San Fran-"cisco, que menospreciando las cosas mundanas, viven sin tener cosa "propia, los cuales, con deseo de ayudar á la conversión y enseña-"miento vuestro y de los naturales de ese reino, se han ofrecido á tan "largo y trabajoso camino, para que el nombre del verdadero Dios, "Criador de todas las cosas, sea en todas partes conocido y alabado, "y sus criaturas gocen de sus favores y divina gracia, y con el es-"tandarte y bandera de la Cruz y con intento y verdadera determi-"nación de morir por ella van á entender en ello. Y visto que no "se mueven, no solamente los corazones, pero ni las hojas de los ár-"boles sin la voluntad del verdadero Dios, y entendiendo que de Él "les viene el ferviente, caritativo y poderoso deseo, habemos que-"rido condescender con el y acompañarlos con esta carta. Y ansí afec-"tuosamente, poderoso rey, os ruego y encargo que miréis por estos "religiosos, y los favorezcáis y ayudéis, oyendo atentamente lo que "os dijeren, que sin duda es dichoso el tiempo de vuestro reino, y "Dios os ama, pues ha querido poneros tan en las manos poder ir "al Reino del cielo, cuando se acabare el momentáneo y perecedero "de este mundo, lo cual se espera miraréis mucho, como cosa que "tanto importa para poder gozar de tan grande beneficio. Poderoso "y muy estimado Rey, Dios N. S. os alumbre con su gracia, y con "ella tenga vuestra persona y real estado en su continua guarda. De "Santarén á cinco de Junio de mil quinientos ochenta y un años.—Yo "el Rey.—Por mandado de S. M. Antonio Eraso.—Rubricada de los "Señores del Consejo."





CAPÍTULO XXIII.

DE LA PRIMERA ENTRADA EN COCHINCHINA DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS DE N. S. P. S. FRANCISCO.



NO porque no tuviese efecto la carta referida en el capítulo antecedente, ni el viaje ó misión á China, se entibió el celo de los religiosos, ni la voluntad del prelado de enviarlos; pero porque parecía que por entonces no estaban las cosas en disposición, por no perder tiempo, ni gastarle en dilaciones, se resolvieron todos en que ya que no fuese á China, se hiciese alguna misión á otros reinos circunvecinos, particularmente al de Cochinchina, de donde habían venido buenas nuevas en orden á su conversión. Dispúsose la jornada, y sin más dilación se embarcaron ocho religiosos nombrados por el prelado, cuatro sacerdotes y cuatro legos, que fueron: Fr. Diego de Oropesa, prelado de la misión, Fr. Bartolomé Ruiz, Fr. Francisco de Montilla y Fr. Pedro Ortiz; los dichos eran los sacerdotes, los demás, legos: Fr. Cristóbal Gómez, piloto, Fr. Diego Jiménez, Fr. Francisco Vellorino y Fr. Manuel de Santiago; este último recibió el hábito en la misma embarcación, habiéndolo concertado así con los religiosos antes de embarcarse.

Era uno de los más adinerados de Manila, y aun el más desengañado pues no sólo dejó toda su hacienda, y renunció las riquezas, sino que desde luego se ofreció á dar la vida por Cristo, y padecer por su amor. Lo primero lo hizo dando casi toda su hacienda á los pobres y otras obras pías, y con lo restante llevando á los religiosos á esta misión y en su embarcación, que era buena. Lo segundo concertándose con ellos, que por esto le habían de dar el hábito, y que también les había de acompañar él en su ejercicio

apostólico por donde quiera que anduviesen, y si se ofreciese ocasión, morir con ellos: indicios grandes del mucho deseo que tenía de padecer por Cristo, y del aprecio grande que hacía de los trabajos que se padecen por su amor; pues no sólo los pretendía como el más fervoroso, así como lo hacían los religiosos que iban en aquella misión, sino que los compraba, y daba dineros por ellos, como el más codicioso, cosa que hacen pocos.

Salieron de Manila el año de mil quinientos ochenta y tres, muy confiados en el Señor que les había de favorecer, á que ayudaba mucho el habérselo mandado el prelado, á quien tenían por intérprete de la divina voluntad, con la cual el peligro es lo seguro, la pena gozo, la fatiga descanso, y cualquier suceso próspero ó adverso consuelo. Caminaron con buenos vientos hasta dar vista á las costas de Cochinchina, de donde les salvó un viento recio, que les obligó á abrigarse en una ensenada que estaba allí cerca, seis leguas distante del puerto principal á donde iban. Había allí una población grande, donde residía el corregidor ó gobernador de aquel distrito, y extrañando el porte de navío, velas y árboles, se alborotó y salió á recibirles con gente de guerra, entendiendo que era de enemigos. Diéronlos á entender los religiosos, como pudieron, más por señas que por palabras por saber muy poco de la lengua, que ni llevaban armas, ni pretendían hacerlos mal; que entrasen en la fragata y la registrasen, que ellos les mostrarían todo cuanto llevaban. Los soldados, no menos inquietos y alborotados que el corregidor, abordaron la fragata, y como no hallaron armas, ni menos cosa que les provocase á codicia, se aquietaron, y los tuvieron por buena gente.

Mandó el corregidor salir fuera á los soldados y que hiciesen en la playa una enramada para los religiosos que quisiesen saltar en tierra y la demás gente que iba en su compañía: notó con cuidado su trato y modo, de que se agradó mucho, y sin decirlos palabra por entonces, se volvió al pueblo, dejando la orden dicha á los soldados. Pusiéronla luego por obra, y los religiosos, por no parecer que estimaban en poco el trabajo que por ellos habían tomado, salieron á tierra, y se recogieron en la enramada. Luego que supo el corregidor que los religiosos estaban en ella, les volvió á visitar con distinto aparato, no ya con armas como á enemigos, sino con demostraciones de alegría y contento de que tan buena gente hubiese aportado á su tierra; y aun dijo á los suyos, que se holgaría mucho que se quedasen en ella, y que le reconociesen por amigo, que él por tales les tenía y aun les serviría. Esto oyeron los religiosos que venía platicando con sus camaradas antes de llegar á hablarles.

Llegó, en fin, y después de haberlos saludado con muchas cortesías á su usanza, y los religiosos correspondido como supieron, les preguntó de dónde eran, y á qué iban? Respodiéronle, que iban á enseñar el camino del cielo á los moradores de aquel reino, y á instruirles en el conocimiento del verdadero Dios, condolidos de que adorasen dioses de palo, figuras de serpientes y culebras, y otras estatuas de hombres facinerosos (cuyas almas estaban ardiendo en los infiernos) que por astucia del demonio habían sido célebres, haciéndose él adorar en ellos, usurpando la gloria que á Dios se debe para mayor engaño de los vivos y condenación eterna de los muertos; por lo cual venían de España, de donde eran, á las islas de Luzón, y de las islas de Luzón hasta allí, dejando patria, padres y hermanos, su quietud, sosiego y descanso y aun el consuelo de cuerpo y alma, despreciándole gustosamente por el bien de sus prójimos, á quienes amaban como á sí mismos.

El buen rostro que hacía el corregidor á todo lo que los religiosos decían, les dió licencia para alargarse en la respuesta, y proseguir con larga plática lo que Dios les inspiró y dictó en orden á la salvación de su alma y de los gentiles que se hallaban presentes. En fin, lo que resultó fué, que si hasta allí había estado atento oyéndoles, al cabo de su razonamiento se les mostró mucho más cariñoso y amoroso, y les dijo, que se holgaba sobremanera el que hubiesen venido á su tierra, que sin duda creía que sería para grande bien suyo y principalmente de él, porque desde que les vió, le habían llevado mucho el afecto, sintiendo un gran deseo de servirlos y tenerlos por amigos; que lo menos que él podía hacer por ellos, era hacerse cristiano. Admiráronse los religiosos del modo, trato y afabilidad del corregidor, de la impresión que habían hecho en él sus mal pronunciadas palabras, lo bien que le había asentado cuanto le dijeron de nuestra santa ley, el agrado con que les oyó, el buen rostro que les mostró, y finalmente, los muchos favores que les hizo, todo impensado en ellos y para un gentil extraño. No sabían si aquello era estilo común de la nación ó buena capacidad y ventajas en el natural de aquel en particular; y de cualquiera manera concebían grandes esperanzas de hacer por su medio muy copioso fruto en aquel reino, teniéndole por muy buen arrimo para predicar, á lo menos en el partido de su jurisdicción, el santo evangelio, no sólo sin estorbo ni embarazo, sino también con aceptación.

Agradeciéronle sumamente las finezas y demostraciones de amor que con ellos había hecho, y le dijeron, que su intento no había sido de ir allí, sino al puerto principal de aquel reino, que estaba seis leguas más adelante, la costa arriba; pero ya que estaban allí, no pre-

tenderían pasar más adelante, como les hiciese buena acogida, y lo principal darles quien les enseñase la lengua, y después dejarles predicar el evangelio, é instruir y enseñar en el conocimiento del verdadero Dios, así á los moradores de aquel pueblo, como á todos los demás de su jurisdicción. A esto dijo el corregidor, que por estar tan cerca de la corte, que no se atrevía sin particular licencia del rey, pero que él le avisaría y la alcanzaría, empeñándoles su palabra de hacerlo con toda brevedad. Replicaron los religiosos, que pues estaba tan cerca, ellos irían en persona por ella y traerían de camino intérprete y quien les enseñase la lengua, pareciéndoles que por diligente que fuese el correo, y bueno el informe que de ellos hiciese el corregidor, no lo podía ser tanto, que no concibiesen algún recelo de ellos; y que el mejor informe sería su fervoroso celo, modestia religiosa, y grande ejemplo, dando juntamente razón de sí, de su estado y profesión; porque como era tan en bien de las almas y ajeno de todo interés, no tenían recelo de declararse y manifestarse á todo el mundo, de hablar delante de los príncipes y reyes, y decirles por sí lo que les conviniese, y cuanto por medio de otros les pudiesen decir.

Mas aunque ellos se determinaron á esto, el corregidor no vino en ello, diciendo que á él le tocaba hacerlo primero, antes que ellos lo hiciesen por haber llegado á su distrito, y ser ley inviolable del reino dar el gobernador estos avisos, y de no hacerlo, se le imputaría á grandísimo descuido, é incurriría en muchas y graves penas; y añadió, que esto era lo que mejor les estaba para conseguir lo que pretendían, porque yo sé, dijo él, de la manera que tengo de hacer el informe, y por ventura será mucho mejor del que vosotros podéis hacer, por no estar instruidos en las costumbres del reino, ni saber su uso; y podrá ser, que por no estar en él, en lo que á vosotros os parezca agradar, desagradéis. Informaré yo pues primero, y luego, si quisiereis, podéis ir á estar con el rey, que yo os aseguro que seréis de él bien recibidos, y aun os agasajará, regalará y concederá todo cuanto le pidiereis en orden á vuestra pretensión. No tuvieron que replicar los religiosos, antes convinieron con él, y les pareció que era aquel el mejor consejo, si correspondía en obras á lo que daba á entender con palabras. Con esto se despidió el corregidor para ejecutar lo que había prometido, y así lo hizo luego que llegó al pueblo, despachando el correo. Los religiosos se quedaron en la enramada con nueva admiración de la buena capacidad del corregidor, que á estar ilustrada con las luces de la fe, no pudieran desear otra más cabal.

El día siguiente volvió á visitarlos, y les dió cuenta de como ya había despachado el correo, encargándole la brevedad, de que los re-

ligiosos se holgaron mucho y se lo agradecieron. Luego les dijo que hiciesen algo tocante á su oficio de Ministros del verdadero Dios, dando muestras de lo que eran, para que á todos constase, y se conociese bien á lo que venían. En gran rato no pudieron entender los religiosos qué era lo que les pedía, ni sabían como corresponder á su petición ó ruego, y aun les desconsoló en gran manera; porque si por una parte parecía justo y santo lo que pedía, por otra les pareció que era cosa frívola, ó que hasta allí ni unos ni otros se habían entendido; porque desde que le hablaron la primera vez, no habían cesado de predicarle, y á todos los que con él se hallaban presentes, proponiéndoles algunos misterios de nuestra santa fe, y un solo Dios, Autor de cielo y tierra, por quien fueron criadas todas las cosas, que á Él sólo adorasen y reverenciasen, detestando de la multiplicidad de sus dioses, de su falsedad y engaño, y otras cosas semejantes, según Dios daba á cada uno, y de la manera que mejor podían explicarse. Y cuando vieron que el corregidor salía con aquello *de que hiciesen algo tocante á su oficio,* se hallaron notablemente confusos, sin saber que hacerse, ni que responderle; y no es de maravillar, mayormente considerando cuán atrás estaban de lo que ellos pensaban, pues cuando entendían que ya habían declarado bastantemente el oficio que traían, el fin con que venían, su profesión y estado, y que el corregidor lo había entendido todo, y también aquellos gentiles con quienes hasta allí habían comunicado, pero con lo que de nuevo les pedían, parecía todo al contrario.

Finalmente, estando en esta confusión, acordaron de decir una Misa solemnemente cantada, y con la mayor reverencia, gravedad y pausa que posible fuese; convinieron todos en lo acordado, teniendo por cierto que por allí conocerían en alguna manera los gentiles la santidad y pureza de nuestra Santa Ley, que en gran manera se manifiesta en lo admirable de aquel Santo Sacrificio: en su gravedad, armonía de ceremonias, religioso culto y cuanto en él se ejercita; y no se engañaron, pues en breve vieron notables efectos en los oyentes, y no fué el menor haber quedado el corregidor muy satisfecho de la pureza de nuestra Santa Ley y santidad de sus sacrificios. Diéronle cuenta de su determinación, explicándole juntamente la grandeza de aquel Santo Sacrificio, y la reverencia con que se debía estar delante de aquel Señor que en él era sacrificado, adorado y reverenciado, pidiéndole que les diese palabra de no permitir que persona alguna hiciese alguna indecencia mientras celebrasen, sino que todos estuviesen con atención y reverencia, como pedía una acción tan grave, que de donde no, ni á ellos les era permitido hacer sacrificio á su verdadero Dios; y caso que se

determinasen, no permitirían que en su presencia se hiciese alguna indecencia ó desacato, aunque les costase la vida. El corregidor les dió su palabra de no permitir tal, y que castigaría con gravísimas penas al que se desmandase, y en fin, accedió á todo cuanto le pidieron, y por lo bueno que habían conocido los religiosos en él, se persuadieron que lo cumpliría, según lo había prometido.

Con esto compusieron un altar debajo de la enramada, y le adornaron como mejor pudieron; y el corregidor envió á llamar á su mujer y toda su casa, y con ella vino casi toda la gente del pueblo, que era mucha, de suerte que ya no cabía en la enramada, con ser bien larga y ancha. Entonaron la Misa del Espíritu Santo con mucha solemnidad, gravedad y pausa: díjola Fr. Diego de Oropesa, que era el que iba por prelado de la misión, los demás la oficiaron, sirviendo de acólitos los indios que iban en su compañía, como lo hacen de ordinario en los ministerios de todas estas islas, por ser de suyo ágiles, y estar bien instruidos de los ministros. Admirábanse notablemente los gentiles de la armonía de las voces, de la multitud y concierto de las ceremonias, de la gravedad, de las pausas, volviendo los ojos por instantes al coro y al altar, sin que les diese lugar á divertirse la admiración, con la cual crecía la devoción y atención de los oyentes, pareciéndoles bueno y santo todo cuanto hacían y veían en los religiosos. ¡Dichosa tierra y dichoso día en que viste á tu Criador Sacramentado, servido y venerado de un buen concertado coro de religiosos descalzos, remedo del que forman los Angeles del Cielo! Presúmese, y con muy grande fundamento, que fué el primero y último que se ha visto en aquel reino; porque aunque después acá nunca han faltado en él ministros, pero siempre han andado repartidos, y no tantos que se puedan haber juntado muchos en función semejante.

Luego que se acabó la Misa, se mostraron los gentiles mucho más afectos á los religiosos, y el corregidor más que todos, dándoles á entender que había sido uno de los buenos ratos que había tenido en su vida. Lo mismo dieron á entender los demás, porque aunque la Misa había sido larga; pero por la solemnidad y devoción con que se dijo, quedaron muy aficionados á ella. Esto podía servir de confusión á muchos cristianos que de ordinario están en ella reventando, y más mientras es más solemne y devota. No sucedió así á estos gentiles que les cayó tan en gusto, que aquel mismo día quisieran que se repitiera, y aun todos los días que allí estuviesen los religiosos; y no hay duda que lo hubieran hecho, así por dar gusto á los gentiles, como por el gran consuelo que ellos recibieron, celebrando aquel Santo Sacrificio, sino se hubieran dispuesto de tal

modo las cosas, que aquella vino á ser la primera y última Misa que dijeron en aquel reino.

Y fué el caso, que la mujer del corregidor (que aunque no fuese más que por ser mujer, no podía dejar de ser antojadiza y curiosa, como lo son las demás) se aficionó de tal manera al cáliz, que sin más reparo, se le llegó á pedir á los religiosos, diciendo que lo estimaría sobre sus ojos, y más que cuanta plata y oro la diesen. Al principio le pidió con sumisión, y haciendo muchas cortesías, en que toda esta gente es nimia; pero después que se le negaron, y la dijeron que ni tenían plata ni oro que darla, ni que el cáliz podían dar, fué notable la ira y furia con que les instaba en que se le habían de dar, aunque les pesase: salió á dar gran cantidad de plata porque se le diesen; esto dió más cuidado á los religiosos, porque se persuadieron que no era tanto la codicia como el antojo, que es mal más irremediable en las mujeres. En fin, ellos defendían el cáliz, cuanto les era posible, proponiéndola los inconvenientes que había, y la razón por qué no se le daban; mas ella porfiaba, airada y enojada, sin haber remedio de meterla en camino.

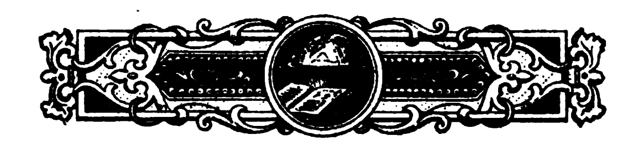
A todo esto estaba el corregidor, su marido, muy atento, aunque hacía el desentendido, que era lo que daba harta pena á los religiosos, y viéndole tan omiso, mucho más porque ya entendían en lo que por último había de venir á parar, pues aunque les había dado palabra de que nadie les haría mal, ni que él lo permitiría, al fin era gentil, y mucho el amor que tenía á su mujer, y no parecía poderse esperar fidelidad y lealtad de quien no la tenía con Nuestro Señor, y vióse presto; porque mostrando grande sentimiento de que á su mujer no la quisiesen dar aquel gusto, les reconvino con las finezas que había hecho con ellos en el recibimiento, hospedaje y buen informe que de ellos hizo al rey. Y aunque no lo negaron los religiosos, antes se lo agradecieron de nuevo, y dijeron que se lo agradecerían siempre en lo que pudiesen; pero que advirtiese que el no dar el cáliz, no era falta de correspondencia ó ingratitud, sino por ser vaso sagrado, que ni ellos lo podían dar, sino es para uso del altar y del sacrificio del verdadero Dios, ni él ni su mujer aplicar á usos profanos, por el desacato que cometerían contra Dios; y si por fuerza y con violencia nos le quisieres quitar, dijeron, podrá ser que el mismo Señor, contra quien es la irreverencia, salga á la defensa, ó quitándote la vida, ó castigándote grandemente, como lo ha hecho con algunos reyes, porque profanaron los vasos sagrados de su templo. Reconviniéronle también con la palabra que les había dado de no permitir que á ocasión del sacrificio se hiciese alguna irreverencia al verdadero Dios, lo

cual sintió mucho, como cosa que tocaba ya en punto de honra, y muy furioso, se volvió contra los religiosos y dijo: Que, aunque fuese por fuerza, habían de dar el cáliz, y con él la vida, si le enojaban mucho."

Hubo encontrados pareceres entre los religiosos sobre si le darían, ó no: no faltó quien dijo, que le defendiesen todo lo posible, hasta morir que sin duda sería para Dios grato obsequio morir en la demanda, pues le ofrecían sus vidas en defensa de sus vasos sagrados. Los más procuraron templar semejantes fervores, dándoles lugar su celo á discurrir y deliberar el más prudente acuerdo acerca de lo mejor, de suerte que fuese á Dios más grato, y más en provecho de las almas, y aun en favor del vaso sagrado. Por lo cual dijeron algunos, que dándole, podían recabar de la corregidora que no le aplicase á usos profanos, y granjear de nuevo su voluntad y la de su marido y juntamente sus almas, que al parecer estaban sazonadas, y con ellas las de todos los que estaban debajo de su jurisdicción y distrito; y en cogiendo una vez amor á nuestra santa fe, sería muy posible que ella misma les volviese el cáliz de bueno á bueno, porque de otra manera parecía ya imposible librarle de sus manos, y así había esperanzas de librarle de indecencias sin morir, y muriendo, no; que por otra parte hacían falta á aquellos que se habían ofrecido á ser cristianos; por consiguiente, ¿cuánto mejor era dársele, que era el mejor medio para conseguir lo que pretendían, que no negarle, mayormente siendo sin fruto? Además de esto, perderían la vida, que tan necesaria era para hacer algún provecho en aquellas almas, porque aunque para ellos parecía ganancia el morir en tan virtuosa demanda, pero que esto no era conveniente con daño de sus prójimos; porque si por una parte fuera felicidad y logro, considerando el interés que se les podía seguir de morir por Cristo y en defensa de su vaso sagrado, pero por otra, en faltar á aquellos gentiles que estaban en extrema necesidad, particularmente á los que deseaban ser cristianos, parecía impiedad ó temeridad muy grande. Otros dijeron, que si había medio para desconsagrarle antes de dársele, que sería lo mejor, y se quitarían de cuidados; pero como para hacer esto, era necesario, de que menos, raerle el baño de oro que por lo interior tenía, y no lo podían hacer sin ser vistos, no sabían si les darían permiso para ello; antes sería muy posible que por entender que le querían echar á perder, se le quitasen arrebatadamente y las vidas con él. En fin, se determinaron de contentar de todo en todo á aquella antojadiza mujer, que es cierto que más por la novedad de la hechura, que por codicia le había apetecido.

Dado el cáliz, no es creible el contento que recibió la mujer, y el marido se mostró sumamente agradecido, sin saber como estimar ni ponderar el gusto que le habían dado. Diéronle satisfacción de nuevo los religiosos, de la razón por que no le habían dado luego que se le pidieron, y él les creyó, y aun les dió esperanzas de que presto le recobrarían; que si se había enojado era, porque sabía que si á su mujer no la daban aquel gusto, había de hacer algún desatino, y de que menos recibir una muy grande pesadumbre que á él le pusiese en cuidado. Como los religiosos le vieron tan de su parte, por salir de aquel cuidado de que sin desconsagrar se aplicase el cáliz á usos profanos, le pidieron que se le dejasen raer y quitar la consagración; y aunque de parte de la mujer hubo alguna dificultad, pero luego que el marido se lo rogó, y los religiosos la dijeron que ella le podía mandar volver dorar por dentro y fuera, que con eso estaría más hermoso, no replicó más, quedando muy contenta, y el marido muy agradecido, como dicho es y los religiosos sin cuidado, aunque con grande sentimiento por no tener con qué decir Misa, ni esperanzas de poderla decir tan presto de allí en adelante. Tuvo tanto cuidado la mujer del corregidor de regalarlos, que todos los días les enviaba los mejores platos de su mesa, y el corregidor enviaba también por su parte: con que á medio día y á la noche comían espléndidamente.





CAPÍTULO XXIV.

DÍCENSE OTRAS COSAS QUE LES PASÓ CON ESTE CORREGIDOR, Y DE CÓMO EL REY DE COCHINCHINA LOS ENVIÓ Á LLAMAR Á SU CORTE.



CHO días habría que estaban en la enramada, y que el corregidor había despachado el correo, y aunque eran tan bien regalados como hemos dicho, no obstante, les daba pesadumbre la tardanza del correo, y el retiro en que les tenían, sin poder comunicar con los gentiles (que no lo hacían sino es con los que algunas veces iban en compañía del corregidor), ó para aprender algo de lengua, ó poderles predicar, si posible fuese, ó bautizar algún moribundo niño ó adulto, sintiendo notablemente todo lo que fuese perder tiempo. Dijéronselo al corregidor, dándole juntamente quejas de la detención, y aun muestras de que si se tardaba más el correo, que ellos querían ir á estar con el rey.

El corregidor, porque no se fuesen, les mandó quitar las velas y timón de la fragata, y, para entretenerlos, ordenó una fiesta de músicas, saraos y danzas, y que se hiciese en la enramada á vista de los mismos religiosos, para lo cual convidó á la gente principal del dicho pueblo, señalando día y hora para todos los demás que quisiesen ir. Los religiosos previniendo lo que de ordinario suele suceder en las fiestas de los gentiles, que á vueltas de ellas entran muchas inmundicias, mezclando con el divertimiento los sacrificios de sus falsos dioses, se excusaron de la fiesta, y le persuadieron que, si posible fuese, no la hiciese; advirtiéndole que no era desestimar el favor que les hacía, sino corresponder á su estado y profesión, que les vedaba hallarse en semejantes fiestas. No obstante, el corregidor replicó, que no por eso se había de dejar; que sino querían hallarse en ella,

que se fuesen á la fragata, de donde también si quisiesen, lo podían ver, puesto que estaban tan cerca, que barbeaba con la tierra; que él no la hacía por darles pesadumbre, sino por honrarles, según su estilo, para lo cual no importaba nada su asistencia. Con lo cual se fueron los religiosos á la fragata, y luego vino la gente y se comenzó la fiesta.

Estando en medio de ella, mandó el prelado á un religioso, que fuese por un cántaro de agua, acompañado de dos indios, á un riachuelo de agua dulce, que corría desde lo alto de un monte, enfrente casi de la enramada, y entraba en la mar buen trecho adelante. De vuelta con el agua, se acercó el religioso á la enramada con algo de curiosidad por ver que tal era la fiesta, por ser grande el ruido y bulla que había en ella, pero todo de paso, y como quien no hacía reparo: llegó, pues, y vió sobre un tajón un alfanje desnudo, y en uno como altar una cabeza de puerco, y luego se le ofreció, si por ventura aquella cabeza la tendrían allí para obligar á los religiosos que la adorasen, y si no quisiesen, cortarles las cabezas con aquel alfanje. Dió en pensar en ésto, y al fin lo dió por hecho, y siendo así, que ni entendía su lengua, ni sabía sus ceremonias, se persuadió que todo cuanto hacían y decían era en orden á eso, y como prevención para llamar á los religiosos al sacrificio. Llegó á la fragata algo asustado y demudado, y dióles cuenta de lo que había visto, y de lo que él había creido, vistiéndolo de tales circunstancias, partos de su miedo, que lo hacían muy creible y cierto. Como los de la fragata estaban muy cuidadosos de la detención del correo, receländose de algún engaño, aunque no fuese más que por la general de tratar con gentiles, no hubieron menester mucho para creerlo, que es muy fácil engañarse el que vive con recelos, pues cree con facilidad aquello de que se recela y teme.

En fin, creyendo ser verdad, se aparejaron todos para morir, resueltos de perder mil vidas que tuvieran antes que idolatrar, y luego se confesaron y animaron unos á otros, teniendo á gran ventura el que se hubiese ofrecido aquella ocasión. Sin aguardar más, salieron de la fragata á tierra, y se fueron á la enramada, llevando en las manos el prelado Fr. Diego de Oropesa un crucifijo, como quien iba capitaneando á los demàs, y con fervoroso espíritu se entraron por medio de la gente que estaba en la fiesta hasta llegar al lugar del corregidor, al cual dijeron, no airados y enojados, sino celosos y fervorosos: "Si pretendes hacernos idolatrar, estás muy engañado en pensar "que lo has de conseguir de nosotros, porque resueltos venimos á mo-"rir primero antes que hacer tal cosa: nosotros no adoramos á bestias "ni animales: ni criatura alguna, sino á Dios verdadero, Criador del

"cielo y tierra, y á este Señor crucificado, Hijo de Dios vivo y Redentor "del mundo."

Aquí bien se echa de ver que fué esto particular acuerdo del Señor que quiso probar á sus siervos, representándoles la pelea de cerca, de que en la realidad estaban muy lejos, tanteando por aquí su constancia y las finezas de su amor, no reducidas á obras, sino á finas muestras de su firme y constante voluntad. Así lo hizo con Abraham, de quien no quería más que la voluntad en el sacrificio de su hijo Isaac, si bien que á él no le quedaba más que hacer, y si le faltó algo, fué lo menos; lo más ya estaba hecho. Poco ó nada hacía en herir el cuerpo de su hijo, cuando en el afecto le llevaba ya muerto, y con el mismo cuchillo penetrada el alma. Eso es lo que pudo faltar aquí en el sacrificio que hacían á Dios estos religiosos de sus vidas, el golpe del cuchillo ó del alfanje, porque en lo demás ya llevaban la muerte tragada; y aun era más sensible ésta que la que les podía dar el cuchillo, porque con aquella morían penando, y quedaban con vida; y con ésta se acababan las penas y la vida, qué no es menos la diferencia de la que va de una muerte continuada, ó de una que aflige solamente el cuerpo, á la que aflige cuerpo y alma.

El corregidor, ignorando la causa de aquella novedad, se quedó atónito, la gente admirada, y todos demudados; y luego que fué entendido el engaño, y los religiosos se enteraron de la verdad, tuvieron harto que reir, aunque no les pesó de lo hecho, que con eso quedarían enterados los gentiles de su constancia y fe. El corregidor, para que no temiesen de allí en adelante, les aseguró y dió palabra que nadie les haría mal; y para prueba de eso, les dijo, que si era aquél el Dios que ellos adoraban, él también le adoraba, como en efecto lo hizo, con muchas cortesías y un género de reverencias que ellos usan, levantando las manos y cruzándolas ante el Crucifijo que tenía en las suyas Fr. Diego de Oropesa; y en fin, hizo con ellos otras demostraciones de amor y cariño, por donde conocieron los religiosos cuán lejos estaba de hacerlos mal, ni de tener tales intentos.

Mandóles que se volviesen á la fragata, y él se salió de la enramada y con él toda la gente, y á vista de los religiosos se prosiguió la fiesta: suplicóles que viesen lo que quedaba de ella, y ellos lo hicieron por no enojarle, que ya se admiraban de que con lo que antes había sucedido, no lo estuviese. Lo que vieron fué una mujer que salió á danzar, muy bien vestida á su uso, que es casi el mismo que el de las chinas, y, para mujeres, es muy agraciado y hermoso; el cabello tendido, mangas largas; y á la que danzaba, la iban poniendo nuevos adornos, todo con presteza, así de parte de los que la vestían

como de parte de ella, en que mostraba mucha honestidad y gravedad, sin faltar al garbo y aire que pedía el baile.

Acabada la fiesta, todos se fueron á sus casas, y los religiosos se quedaron aquella noche en la fragata. Y al día siguiente llegó la respuesta del rey, igualmente deseada, así de los religiosos como del corregidor. Llamólos á su presencia, no queriendo abrir la carta sin estar ellos presentes; y para haberla de abrir se vistió primero de unas vestiduras como pontificales, con varias ceremonias, por la veneración que tienen á sus reyes. En ella decía el rey: que pues los extranjeros eran buena gente, según decía en su carta, y de mucho provecho para el reino, les dijese, que tendría mucho gusto que quedasen en él, y sino quisiesen, que les dejase hacer su voluntad, y les aviase para el camino, sin hacerles mal alguno; y añadió, que en todo caso se holgaría verlos, para favorecerlos, en su corte y que experimentasen su real protección. Holgáronse sumamente con las buenas nuevas, y el mismo corregidor dispuso el que fuesen á la presencia del rey, con prevención de que habían de volver algunos de ellos al mismo partido, en que convinieron los religiosos, así por el buen logro que esperaban tener allí de su predicación (porque, según lo que habían visto, toda aquella gente estaba de razón,) como por el buen hospedaje que les habían hecho aun no conociéndoles, á quienes, por tanto, de justicia debían socorrer primero que á otros, correspondiendo con el socorro de sus almas al que habían hecho á sus cuerpos y personas. En breve se dispuso la fragata, y con buen viento se dieron á la vela para ir al puerto principal de Cochinchina, distante de allí seis leguas.





CAPÍTULO XXV.

DE COMO YENDO Á LA PRESENCIA DEL REY DE COCHINCHINA, ARRIBARON Á CHINA Y FUERON PRESOS POR ESPÍAS, Y DE LO MUCHO QUE PADECIERON HASTA LLEGAR Á MACÁN.



OR demás es el celo fervoroso, el deseo grande, el fervor constante, la prevención prudente y todas cuantas diligencias suelen hacer los hombres en orden á las conversiones, si á Dios no le place el darlas logro, y llevarlas hasta el deseado fin á que se enderezan; porque como la vocación y conversión de los gentiles es inmediata acción de su voluntad, que llama á los que quiere y gusta, sin que haya quién cuerdamente le pueda decir por qué llama á unos y no llama á otros, como dice San Agustín, porque la razón está en su misma voluntad, poco importa la prevención humana, ni todo cuanto el ministro puede poner de su parte, si la voluntad divina no interviene, haciendo eficaces los medios y felices los fines.

Vióse bien esto aquí en esta misión, á quien Dios, por sus altísimos juicios llenos de sacramentos misteriosos á él sólo reservados (y quizás por los muchos pecados de aquellos gentiles, que les quiere castigar con la obcecación y obstinación en ellos) no quiso dar el logro de sus ardientes deseos ni premiar sus prudentes diligencias, ni todo cuanto hicieron y padecieron por la conversión del reino de Cochinchina, deshaciendo en un instante una empresa que había comenzado con tan buenos principios, como era la obediencia (que era la que había enviado á los misioneros) alentada con su virtud y santidad, continuada con su fervoroso celo, y al parecer también asentada y trazada, que parece que no faltaba más que ir cogiendo á dos manos el copioso y abundante fruto de las almas, que esperaban.

Salieron, pues, todos los religiosos de la misión de aquella ensenada en que habían estado aquellos días una mañana clara y alegre, con viento galerno, y al parecer asentado y de dura, para poder llegar hasta el puerto que, como dicho es, estaba distante sólo seis leguas: fueron caminando cosa de una legua con el dicho viento, hasta doblar una punta de tierra de la misma ensenada, después de haber trabajado muchísimo para cogerla, por entrar por ella el viento acanalado. Y sin duda lo mucho que se detuvieron aquí fué parte para que padeciesen el naufragio, que después padecieron; porque estando ya cerca, y como dicen á la boca del puerto, en que ya hubieran entrado si al salir de la ensenada no se hubieran detenido tanto, se turbó el cielo, inquietáronse las nubes, y el viento se puso de la parte contraria, con que á pocos lances se hallaron en medio de una tormenta desecha, sin tener más remedio que engolfarse, por ser débil la fragata, y no tener fuerzas para resistir á los mares. Dejáronse llevar de la tormenta, y dieron en la costa de la isla llamada *Aynan*, una legua de travesía con la tierra firme de la gran China; hízose la embarcación pedazos, sin poder librar cosa de lo que llevaban de bastimento y matalotage, y no tuvieron á poca dicha el que ninguno se ahogase; pero aunque salieron libres del mar, no se libraron de las de tierras, dando en manos de los moradores de aquella costa, que al instante los prendieron por espías, y los metieron en una penosa cárcel, cargándoles de prisiones, cadenas, grillos, palos, vituperios, escarnios y otros malos tratamientos. Está sujeta esta isla de Aynan á la gran China, y gobernada de chinos, los cuales se la quitaron con violencia y tiranía á los indios visayas, que son los naturales de ella, y muy semejantes á los de estas islas Filipinas: dícese que hasta el día de hoy permanecen algunos en los montes y serranías, fugitivos, escondidos y amedrentados por la crueldad y tiranía de los chinos, que bien podrá ser que ya los hayan acabado.

Los que prendieron á los religiosos dieron cuenta al gobernador de la ciudad más inmediata, el cual les mandó llevar á su presencia, y con el informe que le hicieron de que eran espías, les mandó meter en otra cárcel mucho peor que la primera. En ella estuvieron cosa de ocho días, cargados de grillos y cadenas, durmiendo en el duro suelo, y comiendo un poco arroz sucio y hediondo que les echaban en una batea, tratándoles como á bestias; y aun esto lo hacían con mucha escasez y una vez al día; pero como era tal la comida, más venía á ser conveniencia que penuria. Este gobernador les remitió al supremo juez ó mandarín mayor de la isla, que reside en una ciudad distante de aquella cuarenta leguas, á la otra banda,

que es la que mira á la gran China. Salieron estos santos religiosos de la cárcel, entendiendo que era para el suplicio, puesto que como á espías y ladrones les habían tratado, y todo cuanto veían eran indicios de eso; llevábanles por las calles con muy sosegado paso, acompañados de gran número de gente, grita y tropel de soldados y de otros que los iban apregonando por ladrones; llevaban al cuello pendiente unas tablillas que decían lo mismo, todo para mayor confusión y afrenta; por sogas unas gruesas cadenas, de las cuales les iban tirando, y de cuando en cuando les daban con el cabo de ellas recios golpes, que les herían y maltrataban hasta hacerles correr la sangre; las manos con esposas, tan fuertemente apretadas, que si durara más tiempo, se las hicieran pedazos. Finalmente, ellos iban tales, que la muerte tuvieran ya por alivio según eran los malos tratamientos que les hacían de golpes, befas, vituperios, escarnios y otros infinitos males, que de hecho se persuadieron que les llevaban á justiciar, así por lo que hemos dicho, como por ver que iban también en su compañía algunos chinos con la misma opresión, que según tuvieron noticia, estaban ya condenados á muerte. Llegábase á esto el ver á los ministros de justicia á caballo, como se hace en nuestra España cuando llevan algún hombre al suplicio, ruido de tambores, clarines y trompetas, enarbolando y arrastrando banderas y otros muchos indicios, por donde podían entender que era ya llegada su hora.

No desamparó Dios á sus siervos en medio de tanta aflicción, dándoles sumo consuelo en el padecer, y resignación grande en el morir, deseando darle mil vidas que tuvieran, y que á ocasión de promulgar su Evangelio y buscar su gloria y honra padecieran otros tantos martirios. Y no era el menor consuelo, el considerar que la obediencia era la que les había enviado; y Dios, mediante ella, su humildad y rendimiento, el que les resignó; su celo el que les embarcó; su caridad la que les hizo avalanzar á los peligros del mar y á los riesgos de la tierra; que si los sucesos no habían correspondido igualmente felices, consideraban que eso tenían por lo humanos; y si había alguna particular disposición divina, la veneraban, hallándose indignos de cualquier beneficio y merecedores de muchos castigos.

Salieron, finalmente, con el tropel dicho de grita y confusión de gente de la ciudad, y adonde entendieron hallar el suplicio, hallaron el alivio; porque luego les quitaron las cadenas y esposas, dejándoles solamente las tablillas que llevaban pendientes al cuello, y la gente se volvió á la ciudad, quedándose los soldados que estaban señalados para llevarlos y entregarlos al supremo juez, y desde allí hicieron su viaje; pero aunque les aliviaron por entonces del peso de las cade-

nas, aflicción de las esposas, y susto de la muerte, no faltaron nuevas penalidades y fatigas de hambre, sed y cansancio, á causa de llevarles á pie todo el camino, que será como de cuarenta leguas, por montes, cerros y pedregales, donde ni hallaban qué beber, ni qué comer, ni menos en qué dormir. Y á la verdad, todo esto era como nada, en comparación de lo que padecían cuando llegaban á hacer noche á algún pueblo, donde, sobre no cenar, se les recrecían innumerables vituperios y escarnios, que les decían, y bofetones que les daban los moradores de tal pueblo; de suerte que, en donde esperaban ser ellos hospedados y tratados con humanidad, eran escarnecidos, mofados, vituperados, y aun martirizados; y era la causa, porque como llevaban al cuello las dichas tablillas, en que se decía que eran ladrones y robadores del reino, á quienes los chinos aborrecen de muerte, y no pueden ver sus ojos, aunque ellos por la mayor parte son tocados de este vicio, verificábase aquí aquello que comunmente se dice: *que no hay más cruel enemigo que el del propio oficio*, y á esta causa se volvían contra los religiosos, como contra enemigos crueles, sin perdonar injuria ni agravio, que ellos pudiesen, que no les hiciesen.

En fin, llegaron á la ciudad con el trabajo que se deja entender, y después de haberse presentado al supremo juez, que era tan bárbaro y cruel como los demás, quisieron dar razón de sí; mas él no dió lugar á eso, mandando que al instante les metiesen en la cárcel, que era ya la tercera, en la que pensaron ser muertos y acabados miserablemente. Mas Dios, que es Padre de misericordia, aunque suele tirar la cuerda, no tanto que salte el arco, les proveyó de algún consuelo y alivio por medio de otros presos, que les daban parte de su comida y de sus camas, y hacían con ellos otras finezas de amor y caridad, que en alguna manera les admiraba y confundía: veneraban en ella la providencia divina, y más en particular la variedad de sucesos que habían experimentado para poder vivir con tantos trabajos, de manera que si una pena se les aumentaba, otra se les mitigaba, encontrando en la pena alivio, en el descanso el trabajo, y al contrario, andando siempre como á los umbrales de la muerte, y por otra parte conservándoles el Señor con particulares providencias la vida.

Había en aquella cárcel gran número de gente de todos estados, y aun de diferentes condiciones: solteros, casados, moros, gentiles, libres y esclavos, y á todos predicaban los religiosos con tan ardiente caridad y celo de la salvación de sus almas, que aun los mismos gentiles se edificaban. De aquí nacía el estimarlos y venerarlos por santos cuantos estaban en aquella cárcel, teniéndoles por gente de otro proceder que el suyo, mayormente viendo la tolerancia y sufrimiento con que habían llevado y llevaban los muchos males que

les hacían, y también por lo que actualmente estaban experimentando de su religiosa vida y modo de proceder y ocupación tan santa, que de ordinario era estar orando, ó haciendo obras de caridad; que aunque no las graduaban ellos, según debían ser graduadas, por estar ciegos á las luces de la fe, y tener turbadas las de la razón; pero como es tan eficaz la luz de la virtud que en alguna manera ella misma les alumbraba, que es lo que dice S. Agustín, (1) de los que, ciegos y obstinados, se llegaron á Dios, que por ser quien es, no pudieron dejar de recibir luz. Porque es cierto que aun entre las cegueras de la razón, las tinieblas de la gentilidad y las sombras del vicio, sobresalen siempre los resplandores de la virtud y santidad, como se vió aquí en esta cárcel en que estaban los religiosos, que con estar llena de gentilidades, vicios é idolatrías, no por esto dejó de ser conocida su mucha virtud y religioso modo de proceder.

De aquí les nacía también una tan grande compasión que tenían de ellos que no reparaban en darles cuanto hubiesen menester, así para su sustento y comida, como para su abrigo y descanso, aunque todos estaban necesitados y faltos. Cada uno procuraba repartir con ellos alguna parte de su comida, otros de las esteras y ropa de sus camas, con que tenían no sólo lo bastante para el reparo de sus necesidades, sino también para socorrer y hacer caridad á otros; y lo más ponderable era, lo que hacían con ellos en orden á aliviarles de las prisiones, en que se conocía bien el grande cariño y amor que les habían cogido. Tenían á los religiosos en el cepo, y porque pudiesen dormir con descanso, algunos que en gran manera eran atrevidos y animosos y con particularidad caritativos, se determinaron á sacarles los pies, de suerte que por la mañana los pudiesen volver á meter, sin que nadie lo hechase de ver. Para esto, le metían al cepo fuertes cuñas, que casi le hacían reventar, hasta que los piés quedasen holgados, y se pudiesen sacar y meter con facilidad; y se hizo algunas noches, si bien que en la última se vieron en grande aprieto por haberles cogido descuidados el mismo mandarín mayor, que había ido á visitarlos, en ocasión que estaban dormidos; pero quiso Dios que el ruido y tropel de gente que llevaba consigo los despertase, y aunque al principio les costó un poco de susto, porque con el sobresalto, ni acertaban á sacar las cuñas los unos, ni á meter los piés los otros, pero cuando llegó el juez al lugar de los religiosos, ya estaban como los habían dejado, sin que se pudiese entender lo que había pasado; que á no ser así, sin duda que á los religiosos, y á los que habían hecho la caridad, les hubiera costado la vida.

(1) Ecce alli acceserunt, qui in tenebris erant, et qui non viderunt, illuminati sunt... S. Agust. in psal 33.

Llegadò el juez, les preguntó quienes eran, y de dónde eran, qué es lo que cuando les mandó meter en la cárcel ellos le quisieron decir, y él no quiso saber. Íbanle á responder los religiosos, y un chino de los encarcelados que había estado en Manila y Macán, se adelantó, respondiendo por ellos: "mirad, señor, dijo, que estos son sacerdotes de los castilas, á quien ellos estiman en mucho, y no dudo, que si supieran en Manila ó Macán, que tuvieran mucho sentimiento de ello:" llegóse á esto el mucho bien que dijeron de ellos los otros presos, con lo cual el juez se determinó á darles libertad, como lo hizo, y luego les mandó depositar en una casa de la ciudad, con apercibimiento de que no saliesen de ella sin su licencia. Aquí gozaban de una vida quieta y sosegada, rezando el oficio divino, y ocupando el tiempo en otros ejercicios santos de oración, contemplación, mortificación y penitencia, con gran consuelo suyo y admiración de los gentiles.

De allí á algunos días les fué á ver un mulato que se había criado en Macán, y por las noticias que le dieron, conoció eran frailes de S. Francisco, de quienes, en el poco tiempo que habían residido en Macán, había recibido mucha caridad, y les dijo: que él conocía allí mercaderes chinos que comerciaban con los de Macán, y si querían, llamaría á uno de ellos que se podían concertar para que les llevase, y pagase las costas del carcelaje. Rogáronle que le llamase, y venido, se ofreció á hacerles el gasto, sacarles licencia del mandarín y llevarles á Macán, con prevención que le habían de pagar además del principal, los réditos y ganancias de cuanto con ellos gastase, conforme á lo que ellos entre sí usan: los religiosos fiados en Dios, le dieron su palabra, la cual dada con facilidad se concertaron, y luego el mercader sacó provisión del supremo juez para llevarlos á Cantón y de allí á Macán, y por su cuenta les puso en un templo de ídolos, hasta que él se aprestase para la jornada.

En el tiempo que hubo de dilación, sucedió que el mercader se receló algún tanto de la paga de los religiosos, y de si le cumplirían lo prometido; quiso asegurarse, consultando á sus dioses, y ofreciéndoles sacrificios, porque mediante ellos, entendía saber la verdad del caso; para lo cual, se fué á un sacerdote de los ídolos, que venía á ser como el cura principal de un templo muy famoso, y era donde estaban como depositados los religiosos, y le dijo: que se lo pagaría muy bien, si alcanzaba saber de sus dioses, lo que había en orden á la paga y concierto que tenía hecho con los sacerdotes castilas. El cura convocó á los sacerdotes de aquel templo, y convidó á otros de otros templos, y todos se juntaron el día siguiente,

al toque de una campana grande del mismo templo; en el cual, juntos todos, se revistieron tres como de pontifical con capas largas, de muy ricas telas de seda, y en lugar de mitras, unas diademas doradas, con puntas á manera de lenguas de fuego. Tenían para esto un altar muy aseado con muchas colgaduras, gradas y otros adornos, y en él se iban poniendo las cosas que pertenecían al sacrificio, con mucho orden y concierto, conforme á sus ceremonias. Lo primero que pusieron fué gran cantidad de escudillas, unas con bebida, otras con comida, y todas por sus gradas y variedad de ceremonias. Luego mataron una cabra, y con la sangre de ella fueron rociando el altar, y la que sobró la fueron mezclando con la comida y bebida que había en las escudillas, echando en cada una pequeña parte de ella.

Acabado esto, cantaron á su modo con voces muy desentonadas y en alguna manera tristes, que es el modo mas ordinario de cantar en estas naciones. Tocaban diferentes instrumentos y un género de campanas que ellos usan, respondiéndose unos á otros, á manera de dos coros. Los religiosos, aunque lo estaban oyendo, nada entendían por ser muy poco lo que sabían de la lengua china; pero vieron, que acabado de cantar, rociaron á la gente que había concurrido al templo; luego salieron en procesión al rededor de él con mucho concierto, y con el mismo se volvieron á entrar al son de las campanas y de los instrumentos músicos, que todo junto hacía notable ruido. Llegaron cerca del altar, donde se postraron ante el ídolo que estaba en él colocado, ofreciéndole juntamente variedad de perfumes en un brasero que tenían preparado para eso; con lo cual se dió fin al sacrificio. Todo cuanto hasta aquí se habia obrado, era á fin de saber del ídolo la certidumbre ó incertidumbre de la paga que habían prometido los religiosos al mercader chino, lo cual se concluía echando suerte con unas tablillas á manera de dados en esta manera:

Había en el frontispicio del altar un cajón grande con muchas divisiones de cajoncitos pequeños, como navetes de escritorio; cada uno tenía su rótulo por la parte de afuera, y dentro cantidad de las dichas tablillas ó dados, las que revolvían de un lado para otro, y de arriba para abajo; hacían esto con todas las navetas, porque en cada una había de diferentes dados, y después los echaron todos en una alfombra, que era en donde se había de descubrir el azar ó buena suerte, según el orden, manera y disposición en que se hallasen puestos, y ellos hubiesen determinado antes. No les dejaba de dar cuidado á los religiosos la contingencia de la buena suerte, porque de salir ella ó no, pendía su crédito ó deshonra entre aquellas

naciones, su bueno ó mal tratamiento; ó quedando allí para siempre prisioneros, ó saliendo libres para ir á otra parte, donde hiciesen mas provecho que el que hacían en aquella tierra. Volvíanse á Dios, en cuyas manos ponían sus suertes, como lo hacía y decía el Santo Rey David: (1) Y á la verdad, esta era la mejor que podían escoger; así como lo es que se haga siempre la voluntad de Dios, y no lo que el dado quisiere. Consolábales, por otra parte, el saber que los sacerdotes eran también interesados en que la suerte saliese buena, porque con esta sería la paga mas pronta, y aun mas crecida; y tenían por muy verosímil, que así como ellos se dejaban engañar del demonio en aquellos sacrificios y adoraciones, de la misma suerte, llevados de la codicia, no tendrían mucho escrúpulo en engañar al mercader, con el trueque de las suertes, si por ventura no saliesen en favor. Así parece que sucedió, porque fueron tantas las vueltas y revueltas que dieron á los dados, que los hicieron pintar lo que los sacerdotes querían, y los religiosos deseaban; con lo cual, el mercader quedó muy contento y consolado.

Dióse fin al sacrificio y fiesta con un convite de los manjares que se habían puesto en el altar, con nuevas ceremonias y engaños que les enseña el demonio para mejor ser servido de ellos y venerado, remedando en lo que puede las ceremonias santas de la Iglesia, con que Dios es adorado de sus fieles, al fin, como mona de la Iglesia. Pagó el mercader á los sacerdotes su trabajo. y luego partió con los religiosos para la ciudad de Cantón, y antes de llegar á ella se encontraron con un sobrino del virey, el cual preguntó al mercader ¿qué gente era aquella? Respondió, que eran sacerdotes de los castilas, á quien ellos veneraban mucho, y que los llevaba á Macán á su coste, porque sabía que en aquella ciudad se lo habían de estimar mucho. Contóle lo que habían padecido y el mal tratamiento que les había hecho el supremo juez de Aynan, diciendo que eran ladrones ó espías, siendo así que le había constado que no lo eran; de lo cual se compadeció mucho el sobrino del virey, les ofreció todo lo que hubiesen menester, y además de eso les mandó dar veinticuatro marcos de plata para el camino, y para ayuda de pagar el gasto que hasta allí habian tenido, y mientras estuviesen en la ciudad.

Estuvieron en ella tres ó cuatro días, en una posada del arrabal, mientras el mercader despachaba con lo que en ella tenía que negociar. En uno de estos días les dijo, que se fuesen á divertir en un convento de religiosos chinos, que estaba fuera de la ciudad en una

(1) In manibus tuis sortes meæ. (Psal. 30. 16.)

isla pequeña, dentro del río, para lo cual él les buscó embarcación, y los religiosos, más por curiosidad que por divertimiento ó distracción, fueron allá. Era famoso el edificio, de muy linda mampostería y arquitectura, de cal, piedra, ladrillo y de fuertes y recias maderas, llenas de variedad de moldura; los claustros graciosos, y el templo muy bien acabado y lleno de lámparas, que ardían delante de la diosa *Neuma*, á quien estaba dedicado. Los religiosos que moraban en él, luego que tuvieron noticia, salieron á recibir á los nuestros con demostraciones de alegría y contento, que en el traje conocieron eran sacerdotes de los portugueses ó de los castilas, por las noticias que tuvieron cuando los fundadores de Macán entraron la primera vez en China; mostráronles la casa y todas las oficinas del convento, haciendo alarde de su mucho recogimiento, culto y adoración de sus dioses, mortificación, penitencia, modestia y compostura exterior de sus personas, y según notaron nuestros religiosos, parece que no había más que pedir, porque, además de lo dicho, tienen á su modo oración y contemplación, donde reciben visitas é ilusiones con que el demonio los entretiene, para que de mejor gana le sirvan, y ellos anden más engañados en el culto y adoración de sus dioses. Bastante se lo dieron á entender nuestros religiosos; mas no por eso hicieron caso de todo lo que les decían y predicaban, con lo cual se volvieron á su posada, no poco lastimados de la ceguedad en que viven estas naciones.

El día siguiente partieron á Macán, donde era guardián de nuestro convento Fr. Agustín de Tordesillas, después de haber vuelto de Siam, el cual les recibió con entrañas de amor y caridad; y luego los devotos, en especial Pedro Quintero, (de quién repetidas veces hemos hecho memoria) que lo era sobremanera, pagaron al mercader chino todo lo que él dijo que había gastado y los intereses y ganancias, conforme á la concierta que habían hecho los religiosos.





CAPÍTULO XXVI.

DE LA SEGUNDA ENTRADA EN SIAM DE LOS RELIGIOSOS DE NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO: DÍCESE POR MAYOR EL CULTO Y ADORACIÓN DE LOS NATURALES DE ESTE REINO Y ALGUNAS COSAS QUE TOCAN Á SU DESCRIPCIÓN.



N haberse derrotado de la manera que se derrotó la misión de los ocho religiosos, de quienes se ha hecho mención en el capítulo antecedente, y á quienes envió desde estas islas el custodio Fr. Pedro de Jesús para Cochinchina, y la variedad de sucesos que les sucedió hasta llegar á Macán, como se ha visto, dió ocasión á la segunda entrada en el reino de Siam, y á otros muchos y varios sucesos que se siguieron de ella, y se irán contando en este y en los dos capítulos siguientes con la brevedad posible.

Apenas habían entrado en Macán los ocho dichos religiosos y descansado de las muchas penalidades y fatigas que habían padecido en la arribada á China, cuando trataron de ir á Siam, por los buenos informes que les hicieron de la docilidad y buena capacidad de los naturales de aquel reino, con grandes esperanzas de su conversión. Estaba por guardián de Macán Fr. Agustín de Tordesillas, el cual, como se ha dicho, acababa de llegar de vuelta del reino de Siam, y, por lo que vió y experimentó de aquel reino, tenía grandísimo deseo de que volviesen á entrar allí religiosos nuestros, y así se lo persuadió á los recién llegados, informándoles asimismo de la opulencia, policía y grandeza de aquel reino, la multitud de almas que se perdían, la poca ó ninguna resistencia que había de parte del rey y gobernadores del reino para predicar el Evangelio, la mucha facilidad de parte de los gentiles en abrazarle, y otras muchas cosas que en el poco tiempo que estuvo en Siam vió y experimentó. Lo

mismo afirmaba Fr. Juan Pobre, que era el que había ido y vuelto en su compañía, según queda dicho.

Esto que les dijo Fr. Agustín de Tordesillas, y los vivos deseos que encendió en ellos de su conversión, junto con la facilidad, aunque por impensados modos, con que se había desbaratado la misión antecedente, les hizo persuadir que no gustaba Dios de la empresa de Cochinchina, sino de la de Siam y que esta conversión debía de estar más bien sazonada. Llegóse á esto el no haber por entonces ocasión de volver á Cochinchina, ni esperanzas de que la hubiese tan presto y para Siam sí, en un navío que se hacía ya á la vela por cuenta de un devoto portugués que iba por cabo de él; con lo cual se determinaron de ir al reino de Siam, y sino se lo hubiera estorbado el prelado de la misión, Fr. Diego de Oropesa, hubieran ido todos; mas por el sentimiento que tenía de que se dejase la conversión de Cochinchina, en que habían dado tantos pasos, y tenido tan buenos principios, reservó para ella (en ofreciéndose ocasión) seis religiosos, quedándose él en primer lugar, y dió dos para Siam, que fueron: Fr. Francisco de Montilla y Fr. Diego Jiménez, lego; y por prelado de éstos, dió el guardián Fr. Agustín de Tordesillas uno de sus súbditos, que fué Fr. Jerónimo de Aguilar, religioso de muy aventajadas prendas, y su antecesor en la guardianía.

Es de advertir que los que se quedaron con intentos de volver á Cochinchina, en mucho tiempo no tuvieron ocasión, y antes de tenerla, después que se habían partido los de Siam, fueron llamados por el prelado de Filipinas por tener necesidad de ellos para la conversión de estas islas: en que se conoce claro, que no gustaba Dios por entonces, de que volviesen á Cochinchina, aunque á ellos les parecía estar tan sazonada aquella gentilidad para recibir el bautismo.

Los que salieron para Siam, aunque no les faltaron tormentas y borrascas, por ser muy ordinarias en todas estas costas, llegaron con salud al puerto, y muy gozosos por el copioso fruto de almas que se prometían de coger en aquel reino. Llegaron á surgir muy cerca de las murallas de la principal ciudad y cabeza del reino, que también se llama Siam, habiendo caminado antes algunas leguas por un caudaloso río, que baja de una grande laguna que hay en el reino de Pegú, el cual ciñe las tres partes de la misma ciudad, y aun la baña toda por unas copiosas acequias que entran y salen por las puertas principales de ella. Es esta ciudad fuerte en las murallas, alta en los edificios, soberbia en las torres, curiosa en los templos, aunque en las casas ordinarias no lo es tanto, por ser innumerable la gente, que no cupiera, sino fueran estrechas. Entraron en ella nuestros religios, y luego que los portugueses, que á la sazón estaban en Siam,

tuvieron noticia de su llegada, les fueron á buscar, y les llevaron á su barrio, en donde les acomodaron una casa de madera en que viviesen; y los religiosos dispusieron en ella un oratorio, aseándole con algunas imágenes que les dieron, y otras que ellos llevaban, quedando bastante decente y devoto. En él decían Misa, rezaban el oficio divino, predicaban, confesaban y hacían todo lo demás que podían hacer en su convento, sin que los gentiles les dijesen palabra; frecuentábanle muy de ordinario los portugueses y otros cristianos que se hallaban en el reino, que á la fama de la santidad de los religiosos, venían y concurrían casi todos los días.

Con los gentiles poco ó nada entendían y comunicaban, por no estar aún en sus ritos y ceremonias, y no saber nada de su lengua; pero con los cristianos trabajaban mucho, por ser muy pocos los buenos, que apenas les había quedado más que el nombre: que esto es lo que granjean de ordinario los cristianos que comunican con los gentiles, que en pocos días se hacen muy semejantes á ellos, sino se precian de la profesión que tienen, y trabajan en conservar la vestidura de gracia que recibieron en el bautismo; pero con la continuación de los sermones de los religiosos, su comunicación, religioso trato y ejemplar vida, se iban cada día mejorando y dejando las perversas costumbres, que en algunos de ellos estaban muy arraigadas. Confesáronse todos, y muchos generalmente, entre los cuales se hallaron algunos que en veinte y treinta años no se habían llegado al Sacramento de la Penitencia, estando ya estragados en vicios y pecados que no se diferenciaban de los gentiles; y si alguna vez lo habían hecho, era estando con la ocasión en casa, que no les servía sino de multiplicar pecados. Pusieron los religiosos mucho cuidado en quitarles de raiz estas ocasiones, que no sólo lo eran de pecar, sino también de idolatrar, por estar los más de ellos revueltos con mujeres gentiles é idólatras, que no solamente les hacían atropellar con la ley de Dios, sino también con la fe y cristiandad que habían profesado, pegándoles muchos de los errores gentílicos, y era esto tanto más de sentir, cuanto lo era el que así lo hiciesen los que habían nacido en la Europa, mamado con la leche la fe, y sido criados en lo florido de la cristiandad; si bien que no es de admirar de los que se dejan llevar de semejante vicio, arrrastrar de sus deleites y engolosinar de sus apetitos, antes sí de los más que no hacen, como se ha visto lastimosamente en otros muchos ejemplares, fuera del que es á todos tan notorio del sabio Rey Salomón.

Para remedio de esto trataron los religiosos de catequizar é instruir en la fe á las mujeres con quienes los cristianos habían tenido mal trato y que se hiciesen cristianas, y ellos se casasen con ellas,

como con efecto lo hicieron algunos; y los que no quisieron, se apartaron totalmente de ellas, y de allí en adelante comenzaron vida nueva, viviendo unos y otros muy cristianamente. Condcíase bien en la puntualidad con que acudían á los sermones, devoción con que frecuentaban los sacramentos y otros ejercicios de piedad y cristiandad. Los que se casaron, reconocieron luego por sus hijos á los que estando en mal estado habían tenido, criándolos como á tales, y con la educación de cristianos; y á los que tenían edad bastante los llevaban á los Padres en ciertos días de la semana, que ellos señalaron, para que los instruyesen en los misterios de la fe, y firmasen bien en ella; que por estar en la tierra en que estaban, necesitaban de que en ellos echase muy hondas raíces, para que por ningún caso, de los muchos á que estaban expuestos, la dejasen, y desamparasen: todo lo hacían los religiosos con mucho gusto y consuelo de sus almas; y decían, que aunque no hubiera sido de más utilidad y provecho su ida á aquel reino que el bien que habían hecho en aquellos cristianos, le tenían por mucho, y daban por muy bien empleado cualquier trabajo.

En todo este tiempo, en que se ocupaban en reformar las costumbres de los cristianos, no se descuidaban del remedio de los gentiles, que era lo principal á que habían ido á aquel reino; estudiando con diligente cuidado y desvelo su lengua, para predicarles á su tiempo con fervor de espíritu y eficacia de palabras; y en el *ínterin* lo hacían con el admirable ejemplo de su religiosa vida, mortificación, penitencia, y principalmente con el sumo desprecio de sí mismos y de todo cuanto el mundo tiene y posee. Hizo tanta impresión en los gentiles la honesta, santa y religiosa vida de los nuevos obreros del cielo, que ella por sí misma les movía y atraía, y tenían grande contento en comunicar y conversar con ellos. No tenían menos sentimiento los gentiles que el que podían tener los religiosos, de que no estuviesen ya diestros en la lengua para poder hablar con ellos, sin el embarazo de intérprete, en que de ordinario se pierde la gracia y eficacia de las voces, á diferencia de las propias que son voces con alma, que no están en el decir, sino en el afecto con que se dicen, que rara vez se halla igual en los intérpretes.

Por lo cual se daban notable prisa á estudiarla y hacerse capaces de ella, y los gentiles tenían no menos cuidado de preguntarles lo que sabían, y en especial cuando iban á sus casas á pagarles las visitas, agradecerles el mucho bien que les hacían, de que ellos mostraban mucho gusto, y les rogaban que lo hiciesen muchas veces. Lo mismo sucedía en casa de algunos señores ó señoras principales; lo primero que comúnmente les preguntaban, como cosa de que tenían

mucho cuidado, era: ¿que tantos vocablo sabían?; ¿y que tan adelante estaban en la lengua? Todo con amor y devoción, como podía suceder en España en las casas más devotas acerca de otras preguntas, que suelen hacer en las visitas ordinarias; lo cual, sobre causar admiración á los religiosos, por ver el notable áfecto que les tenían, esforzábales nuevamente á proseguir con su estudio con mucho más cuidado, y hacer todas las diligencias posibles por saberla de presto, dando por bien empleado el tiempo que en esto gastasen, y cualquiera diligencia que hiciesen. Reíanse á las veces los gentiles de ver las ansias que tenían y diligencias que hacían por saber la lengua, preguntando á unos y á otros con mucha humildad, inquiriendo con solicitud, y aplicando el oído con viveza para percibir las notadas, la propiedad en el decir, y otras muchas y exquisitas diligencias que hacían, que en parte les causaba risa, como dicho es, y en parte admiración, en que por salvar sus ánimas, no reparaban en reducirse á niños los que eran ya varones venerables, y parecer ignorantes los que, en su ley, eran muy sabios.

Finalmente, su mucho cuidado y solicitud, y Dios que quiso acudir á sus buenos deseos, les hizo salir con la lengua, de suerte que al medio año ya entendían y hablaban regularmente; y con el tiempo y comunicación iban cada día haciéndose más capaces en la perfecta inteligencia de ella; y luego que la supieron y vieron la buena acogida que les hacían en aquel reino, la afabilidad de sus moradores, la libertad que se les daba para predicar el Evangelio públicamente, así como ya lo hacían con los európeos que á la sazón se hallaban en el reino, confesando y administrando los santos sacramentos, todo sin estorbo ni embarazo, y sin que persona humana les dijese palabra, andando juntamente con sus trajes humildes de frailes franciscos, pobremente vestidos y descalzos, viviendo en su casa aparte á manera de convento, donde hacían y podían hacer en adelante todo lo que pertenece á lo regular y monástico de la religión, oración, contemplación de las alabanzas divinas y demás ejercicios de virtudes (que es cuanto se puede desear en tierra de gentiles, y digno de ponderar por suceder muy pocas ó raras veces), con lo cual se determinaron á dar allí principio á una famosa conversión, respecto de la buena comodidad que veían para ello, fundándola desde luego en los sólidos cimientos de su apostólica vida y ejemplo, en que se funda, y debe fundar la fábrica espiritual de semejantes edificios.

Para lo cual procuraron ante todas las cosas, informarse muy de raiz de las leyes, ritos, ceremonias, costumbres, abusos é idolatrías que había en aquel reino, para que, prevenidos con la verdad de la fe, luz del Evangelio y claridad de la razón, pudiesen desvanecer

cuantos errores é idolatrías tuviesen sus habitadores, alumbrándoles sus entendimientos, é inflamándoles sus voluntades: aquello para que abrazasen la verdad y siguiesen su camino, y ésto para que amasen al verdadero Dios, que es camino y verdad; informáronse después de los más peritos de aquel reino, que es un género de religiosos que, en la oponión del pueblo, son los más doctos y sabios, si bien que los religiosos experimentaron lo contrario, hallando en ellos mayores necedades y disparates, como luego veremos. Y no ės de maravillar estando tan ciegos á la luz de la razón, y siendo sus ciencias tan limitadas, que se cifran solamente en leer y escribir, por lo cual algunos las llaman abecedarias, aunque ellos en la realidad no tienen ni usan de abecedario, sino de unos caracteres ó figuras que se esmeran mucho en aprender; de suerte, que aquel es doctísimo y peritísimo entre ellos, que mejor los escribe. Lo mismo sucede en casi todos estos archipiélagos y en los reinos circunvecinos, China, Cochinchina, Tonkín, Camboja, Pegú, Patan y otros muchos; que si bien se advierte, es un engaño del demonio que les ha instruido en esto, para que ni estudien, ni aprendan alguna de las ciencias naturales, conociendo y penetrando las esencias de las cosas, sus virtudes y propiedades, por donde podían ilustrar sus entendimientos, levantando el conocimiento de las cosas menores á los mayores, y aun á las altísimas, como lo hacían los gentiles antiguos aun en la esfera de naturales; sino que todo su saber se queda en la corteza, contentándose solamente con escribirlas en sus caracteres y notas, de manera que, después de haber estudiado muchos años, lo que consiguen es saber leer y escribir muchos caracteres y notas, y el saber y entender las esencias de las cosas es muy poco.

Uno de los más letrados en este género de ciencias, dió noticia á nuestros religiosos de los fundadores del reino de Siam, y quien fué su legislador. Éste, decía, que fué el primer rey de Camboja, el cual, después de haber sido casado y tenido muchos hijos, se había ido al desierto á hacer vida solitaria, austera y penitente; que después de haber llegado á lo sumo de la virtud y perfección, se había vuelto á su reino y dádole ley, para que se conservase con rectitud y justicia. Esta ley, decía, contenía seis preceptos que son: honrar á los ídolos, no matar, no hurtar, no beber vino, no tratar con mujer ajena y no mentir. Á este rey le dan diferentes nombres los siames; el más ordinario es *Perbenecas*, y se presume que es aquel á quien los japones llaman *Amida*, aunque todos convienen que tiene un nombre tan particular, tan excelente, grande, y aun tan misterioso y profundo, que hasta ahora no le han entendido ni penetrado aún los mayores letrados del reino. De los fundadores del reino, dijo:

que habían venido de una gran ciudad, que estaba fundada en los desiertos que hay ahora en el dicho reino de Camboja, que según se informaron después los religiosos de algunos españoles que los habían corrido, en las ruinas que habían quedado, se conocía muy bien cuanta era en su tiempo la opulencia y grandeza de la tal ciudad. Estos, pues, decía el tal letrado, vinieron á Siam y trujeron la misma ley y con ella le fundaron, siendo en este reino tan antigua como su fundación, y con que se ha conservado siempre, de que él blasonaba mucho, repitiéndolo muchas veces.

Fuéronle preguntando algunas cosas en orden á la observancia de su ley, la cual, como se ha visto, sino es el primer precepto, en todos los demás es muy conforme á razón, según lo que él respondió, y de que se preciaba más. Después vieron los religiosos que en ninguno ponían tanto cuidado los siames, ni cumplían con más puntualidad como el primero, que es la adoración y veneración á los dioses. Y si otros guardan, es sólo en aquellas cosas cuya observancia es ridícula: no se refieren porque verdaderamente son más motivo de risa que de edificación. En cuanto á la adoración de los dioses son tan puntuales, que no sé que haya nación que les iguale: conócese bien en los muchos templos que tienen; en su hermosura, curiosidad y grandeza; en la multitud de ídolos y diferencia de ellos, y en la numerosidad de sacerdotes y la suma veneración que los tienen, que cada cosa de por sí causa admiración y asombra.

En el año en que vamos de ochenta y tres, en que se hallaron nuestros religiosos en la ciudad de Siam, se contaban dentro de los muros y sus contornos más de quinientos templos, todos curiosísimos y suntuosísimos: en lo exterior muy bien labrados y adornados de frontispicios y portadas, variedad de pirámides, altos capiteles, soberbias torres que, por ser las más de madera por causa de los temblores, estaban cuajadas de molduras en campo de varios colores, que les hacían muy hermosas y vistosas; en lo interior es cosa que admira el aseo, curiosidad, hermosura, riqueza, grandeza y primor, así de cornisas, retablos y altares, como de todo cuanto hay en ellos; de suerte, que aunque en rigor no se puede decir que en las fábricas de sus templos observan los varios órdenes de la arquitectura, del Toscano, del Corintio, del Jónico, ni menos las trazas de los templos délficos, ni el aseo de las casas dóricas, porque nada de esto ha venido á su noticia, pero según ellos son, podemos decir sin escrúpulo alguno, que pueden competir con el templo de Diana, y con los de la gentilidad toda.

Los ídolos que hay en cada templo casi no tienen número, porque cada uno tiene licencia de hacer ídolos; y así se multiplican cada día,

según crece la devoción y veneración de los gentiles, y aun las necesidades de cada uno. Los ricos los hacen de bronce, los que no lo son tanto de madera, y los pobres de barro; unos mayores y otros menores, de suerte, que en el hacer dioses, en la materia de que han de ser hechos, y aun en el tamaño, cada uno se ajusta con la posibilidad que tiene; pero de cualquiera materia ó tamaño que sean, siempre han de ser dorados. En las figuras no hay proporción, pero siempre miran á que representen lo que es en favor de la necesidad en que son invocados, mezclando en esto tantos engaños que no tienen número.

Los sacerdotes de los ídolos son también muchísimos. Aseguraron á nuestros religiosos con toda certeza que en aquella ciudad pasaban de cien mil, contando también los que están al rededor de ella, que viven en sus ermitas, como diremos luego. Y lo que es más, que la mayor parte de ellos se sustentan de limosnas, cosa que parece increible; y cierto que no lo escribiera, á no haberme informado de nuevo de algunos españoles que han estado allá, que aunque no pudieron decir el número cierto y lo mismo el de los templos, por no haberle averiguado con curiosidad, pero señalándoles yo el que he dicho, según está en los papeles de esta provincia, me dijeron, que no era mucho, respecto del excesivo número que ellos tenían concebido; pero aunque es tan grande el número que hay de ellos, todos se reducen á tres diferencias, que son las que hay en el estado y vida que profesan: unos profesan vida eremítica y solitaria, viviendo apartados los unos de los otros en sus ermitas; otros sirven en congregación, y se juntan á ciertas horas del día á rezar y orar en sus templos, y todos los que son de esta religión tocan las campanas á un mismo tiempo y hora, que es cosa de ver el ruido y armonía, que hacen en toda la ciudad.

Estos religiosos se precian de muy pobres, y en realidad lo son, contentándose con lo preciso para pasar la vida; y así ni tienen rentas, ni dineros, ni aun buscan con mucha solicitud la comida. El modo que tienen de buscarla, es en esta manera: á cosa de las diez del día, poco antes de comer, envía el superior á aquellos que ya están señalados para pedir limosna, que son más ó menos conforme el número de los moradores del convento; repártense por diferentes calles, y van por ellas con mucha modestia, compostura, sin hablar palabra, y aun sin mirar más que en donde ponen los pies; ayúdanse para esto de unos quitasoles, que usan para el reparo del sol, que es muy fuerte en toda aquella tierra, con los cuales cubren casi todo el rostro, de suerte, que no pueden ver sino lo que precisamente han menester para ir andando sin tropezar; de esta manera

salen por las calles, llevando en los hombros un palo ó caña atravesada, y pendientes de las dos extremidades, dos ollas, en lo cual conocen los seglares que van á pedir limosna, y también lo que piden; y sin ellos boquearlo, se lo dan, que de ordinario es arroz y pescado, que es el mantenimiento común de estas naciones, especialmente de gente pobre; y en pareciéndoles que tienen bastante, se vuelven al convento hasta el día siguiente, que vuelven á hacer otro tanto. Cuando los siames les dan limosna, lo hacen con notable cariño y devoción, porque además de ser de suyo piadosos y limosneros, es mucha la compasión que tienen á estos sacerdotes de los ídolos ó ministros de satanás, por ser pobres voluntarios, y porque son muy puntuales en los ritos y ceremonias de sus dioses, en su culto y veneración, sobresaliendo en gran manera en esto entre todos los demás del reino; si bien que en las suciedades é inmundicias que mezclan en sus sacrificios, todos son iguales, que ofende el oirlas solamente.

La última diferencia de los religiosos que hay en este reino, es de aquellos cuyo oficio principal es ser maestros y predicadores de su ley: viven también en comunidad, van al templo á sus horas á rezar y cantar, lo cual hacen con mucha ostentación, aparato y grandeza. Estos son los doctos en la opinión del pueblo, los más graves en sus modales, y aun los más ricos y poderosos del reino. Ellos son los que mantienen los púlpitos, sustentan las cátedras enseñan al pueblo, asisten á los enfermos, consuelan á los moribundos con sus patrañas y embustes, y hasta que los despachan al infierno, no se apartan de su cabecera. Á este fin, como tan grandes maestros de las almas y tan doctos en todas facultades, ellos son los que van por curas ó capellanes de los navíos de guerra, para los ardides que en ella se ofrecieren, ó animar á los que pelearen, y consolar á los que mueren. De todo lo cual tienen muy buenos intereses y gajes, y de todo cuanto hacen en la república, porque no darán paso, ni harán cosa sin que vean primero la paga al ojo, ó vaya el dinero por delante, y así están tan ricos y poderosos; y todo lo han menester para mantener la mucha vanidad de que se precian. Pasean mucho las calles, muy hinchados y huecos; y si son ancianos los religiosos mozos les llevan los quitasoles, y á éstos los estudiantes que estudian en aquel convento, que comúnmente son los hijos de los nobles. Cuando pasan por alguna calle es cosa de admirar las cortesías y humillaciones que les hacen, apartándose todos á un lado, ó arrimándose á las paredes, y en llegando á emparejar, les inclinan las cabezas y ponen las manos con grande sumisión y reverencia.

En cuanto á los gentiles no hay más diferencia de sacerdotes ó religiosos que los referidos; y así, el que quería salir del siglo y entrar en religión, escogía una de estas tres, donde sin dificultad era admitido, como fuese del reino, que si era extranjero, no lo permitían. Pero con todo esto, daban permiso para que cualquiera fundase la religión que quisiese; por lo cual se hallaban á un mismo tiempo en aquella ciudad, además de los sacerdotes de los gentiles, otros sacerdotes de diferentes sectas y religiones, entre sí bien opüestas, cuales son la de los judíos y moros, y con unos y otros la religión cristiana, que era lo que predicaban nuestros religiosos. Los judíos tenían su sinagoga, los moros su mezquita, los cristianos Iglesia. En ésta era el verdadero Dios adorado, el Redentor del mundo sacrificado, los Santos Sacramentos administrados, la sangre de Cristo lograda, en presencia del ciego y miserable gentil que no le conocía, del protervo judío que le negaba, y del sucio moro que le mofaba.





Capítulo XXVII.

DE ALGUNOS RAZONAMIENTOS QUE TUVIERON NUESTROS RELIGIOSOS CON LOS GENTILES Y MOROS DE SIAM.



L prudente celo de la salvación de las almas que tenían aquellos varones verdaderamente apostólicos, los dichos tres religiosos, les hacía inquirir y averiguar con discreto cuidado las cosas más particulares que los gentiles decían y guardaban en sus ritos, ceremonias y adoración de sus dioses, para estar sobre aviso y prevenidos al tiempo de comfutar sus errores é idolatrías, que en semejantes lances es muy feo cualquier descuido. Para lo cual, no sólo se contentaban con preguntar á los más sabios y peritos del reino, sino que, si podían, iban á ver por sus propios ojos lo que predicaban y enseñaban, y si correspondían las obras con las palabras, entrando en sus templos, conventos y celdas; y lo mismo era acerca de la vida solitaria y eremítica que hacían los ermitaños.

Un día se determinaron de ir á visitar a uno de estos de quien habían tenido buenos informes, y llevando en su compañía algunos portugueses, fueron á una isleta pequeña, muy montuosa y lúgubre, que era á donde les habían dicho que estaba. Llegaron á ella, y vieron como en medio tenía su casilla, la cual era de tablas y el techo de paja, con algunos corredores y barandillas de cañas, y en lo interior tenía uno como oratorio muy aseado y curioso; pero tan estrecho, que apenas cabía un hombre echado; y según supieron después, allí era donde dormía, oraba y rezaba á su modo, y hacía otros ejercicios. En un apartado del corredor había un humilde banquillo, que le servía de asiento, sin que viesen otro en toda la casa, y junto á él un atril, en el cual estaban dos ó tres librillos que, según dijo el ermitaño, eran de

su devoción. Recibiólos (al parecer) con amor y afabilidad, mostrando contento de su llegada, y de que tan buenos huéspedes se hubiesen dignado de entrar en su casa. Y después de haberle saludado y hablado un rato, lo primero que le preguntaron los religiosos fué que ¿quién le sustentaba y daba de comer? Los dioses, respondió; y así que no había cosa que menos cuidado le diese que la comida y sustento del cuerpo; porque "habeis de saber, dijo, que hará cosa de diez "años que yo estoy en esta isleta, y desde el primer día que vine, luego "que lo supo un ciudadano, se ofreció á enviarme de comer, con tanta puntualidad y abundancia, que ni un sólo día me ha faltado, antes me "sobra siempre para dar de comer á los peces y pájaros, con lo cual "vivo muy consolado y sin cuidado alguno, esperando en los dioses "que, aunque este ciudadano me falte, me proveerán de otro que cuide "de mi sustento, y me quite de este cuidado, para que desocupado "de él, pueda darme mejor de noche y de día á la lección de los "libros, meditación y contemplación."

Oyendo esto, le volvieron á preguntar, ¿qué era lo que leía y contemplaba?—Respondió, que su contemplación era en la muerte, y que cuando se cansaba leía en los libros de su ley, y en otros que trataban de la reformación de las costumbres y compostura exterior, en que se ejercitaba y trabajaba mucho en aquel tiempo que se veía solo, por no faltar á ella cuando estuviese acompañado. Por una parte, así los religiosos como los portugueses, estaban asombrados, y aun en alguna manera confusos, oyendo decir tales cosas y viéndolas por sus propios ojos en un ciego gentil, y por otra no podían contener las lágrimas de compasión en que le faltase la luz de la fé al que la tenía, al parecer, tan clara á la razón.

Continuaron con él la plática con notables muestras de amor y cariño, y en su interior pidiendo á Dios que pusiese en sus bocas aquellas palabras que tuviesen más fuerza para alumbrar á aquel deslumbrado gentil, y darle á conocer los misterios de nuestra santa fe, pues ese era el fin é intento con que habían ido. Y deseando disponerle, dijeron, con palabras harto cariñosas y tiernas: que tuviesen por bien de explicarles y darles á entender, qué premio esperaba de aquella vida solitaria y de sus continuados ejercicios, y repetidos trabajos. Estándole preguntando esto, vieron los religiosos que por encima de la ermita andaban unos pájaros revoleteando de una parte á otra, como espantados, y que juntamente el ermitaño se había inquietado y aun demudado. Y conocióse que había sido á ocasión de los pájaros, porque de que vió que se fueron, se encendió tanto en cólera que, cual leon furioso, bramaba, con no menos admiración de los religiosos de la que antes habían tenido de su mansedumbre, y por

mejor decir, escadalizándoles tanto con sus furias, cuanto con su solitaria vida les había antes edificado. En fin, ellos no sabían que hacerse, ni que decirle, ignorando la causa de aquella tan notable mudanza, y más de que vieron que se había levantado, y que como un hombre desatinado, andaba de una parte á otra sin decirles palabra, y luego, con voz muy desentonada, les dijo: "Idos de ahí; no me inquietéis más de lo que me habéis inquietado." Y recobrándose un poco, moderó la voz, y como hombre afligido y congojado, dijo: "Nunca acá hubiérades venido, pues me habéis espantado los pájaros y peces que me hacían compañía mucho más gustosa de la que con vosotros he tenido."

Procuraron aquietarle, rogándole que se sosegase, que su intento no era venir por darle pesadumbre, ni por hacerle mala compañía, ni á quitarle la que con aquellos animales podía tener, sino á consolarle, y á consolarse; que también eran ellos religiosos pobres que vivían de limosna, y contemplaban en lo que él contemplaba, y que su consuelo era tratar con gente desengañada y apreciadora de la virtud; que si iban á comunicarle, era para aprender de él, y, si les daba oidos, decirle lo que le importaba para mejorarse, que si por ventura una vez lo llegaba á conocer y entender, se lo había de estimar y agradecer. Mas por mucho que le dijeron, y paciencia que tuvieron con los disparates que les dijo, teniéndolos por hechiceros que le habían espantado los pájaros, no fué posible acallarle ni aquietarle, cavando siempre él sobre la ida de los religiosos, teniéndola por sospechosa por la huida de sus pájaros. ¡Ellos puntuales (decía) en venir á acompañarme, y yo descuidado en dejar entrar esta gente!; ¡ellos mansos, y por estos extranjeros espantados! ¿Pues quiénes pueden ser?; ¿qué haré si no vinieren?. Les daba yo de comer en mis propias manos, así á los peces como á los pájaros, y ellos lo hacían con gusto y yo con consuelo, y ahora aun de la casa huyen y se espantan, ¿puede haber hombre más desconsolado?

Los portugueses que iban con los religiosos, estaban ya notablemente enfádados de oirle tantas necedades, y según dijeron después, que si no fuera por los padres, ellos le hubieran hecho callar, y aun quitado de gana la ansia ó engaño de los pájaros. Y así le decían, que aquellos pájaros, por quienes tanto suspiraba, eran los demonios que le habían de llevar en cuerpo y en alma. Con lo cual se irritó y enojó mucho más, dando terribles voces. "Dejadme, dejadme, que no quiero más vuestra compañía, ni enseñar, ni aprender"; y diciendo y haciendo, se metió en su oratorio, cerrándoles la puerta, y dejando la del desengaño mucho más cerrada, pues se quedó para siempre en su ciega gentilidad, sin esperanzas de remedio, como no lo tendría, por más vida solitaria y penitencia que hiciese.

Volviéronse los religiosos á la ciudad, dejando aquel miserable hombre, harto lastimados de ver cuan poco aprovechado estaba en los diez años de yermo, ni con la lectura de los libros de su ley, y de los que trataban de la reformación de las costumbres, modestia y compostura exterior, como decía, pues tan en breve había perdido el juicio y el seso por cosa en que podía granjear el alma, persuadiéndose que los pájaros vendrían presto, y si eran los demonios (como decían los portugueses) mucho más ligeros, cuando viniesen por su alma, que es el premio que dan á estos miserables, después que fielmente les han servido, y sido muy leales criados. ¡Dios, por ser Él quien es, tenga por bien de compadecerse de ellos, y abrirles los ojos del alma para que á sólo Él sirvan y amen! No así otro moro, en quien parece hizo mejores efectos la conversación de los religiosos, y que tenía el mismo modo de vida, en cuanto al retiro, soledad y ejercicio de algunas virtudes, viviendo en una casilla humilde, junto á su mezquita, si bien que por traza del demonio, que no pierde lance, ni se descuida un punto, fué casi igual el logro.

Y fué el caso, que como veían los religiosos que los andaban inficionando á los gentiles, (con no menos cuidado que el que ponían ellos en plantar la fe de Cristo) predicaban públicamente contra el falso Mahoma y sus sectas, diciendo que era condenación y muerte para el que las guardaba, y que sola nuestra santa fe era la verdadera, y sin ella ninguno podía salvarse. De lo cual recibían notable sentimiento los moros, y les decían que se moderasen, que todos eran extranjeros, y no era bien que los unos se hiciesen mal tercio á los otros. Pero los religiosos volvían sobre lo dicho con tanto fervor de espíritu, eficacia de palabras y fuerza de razones que, convencidos los moros, se veían obligados á huir y esconderse de los gentiles, por no ser avergonzados de ellos; y en hallando ocasión, volvían otra vez á los religiosos con mucha sumisión, y les decían que no podían negar que era santa su ley y dada por el profeta Jesús, hijo de María, salido del vaho de Dios; pero que también era buena la que á ellos les había dado su gran profeta Mahoma. Señalábase en esto un moro, que era acérrimo defensor de su secta, por lo cual era querido y estimado de todos; y aun decían que era descendiente por línea recta de Mahoma, y que había venido del reino de Arabia por extender y propagar por el mundo su ley. Además de esto, era tenido por santo; y con efecto, su vida, al parecer era ejemplar y moralmente buena, grande su aspereza y penitencia, y sumo el desprecio que tenía de su persona y de todas las cosas temporales, viviendo muy pobremente y con grande retiro en aquella casilla que había fabricado cerca de su mezquita.

Con éste, pues, comunicaron nuestros religiosos varias veces, por ser el que más sobresalía, confiriendo muchas cosas en razón de la verdad de nuestra santa fe y santidad de nuestra religión, y asímismo de la falsedad de su ley y de su progenitor Mahoma; y tanto le dijeron y persuadieron, que él quedó convencido, y determinado de venir aquí á Filipinas, á ver el trato de los demás cristianos, y, en estando entre ellos, serlo. No pudo esto ser tan secreto, que no lo entendiesen los demás moros, y teniendo por grandísima afrenta y deshonra, que semejante hombre se convirtiese á nuestra santa fe, y prevaricase de su secta el que había venido á promulgarla le llamaron y reprendieron ásperamente, afeándole sobremanera su determinación. Y para que de allí adelante no pudiese comunicar con nuestros religiosos, le encerraron, y por diligencias que hicieron los religiosos, no le pudieron ver más, ni supieron en que había parado: lo más cierto será que se volvería al vómito, que al fin era moro, y quedaba entre moros.

Mas no por eso dejaban aquellos apostólicos varones de detestar en público y en todas las ocasiones que se ofrecían de los errores del maldito Mahoma, y, aunque lo sentían mucho los moros, jamás les perdieron el respeto, porque su admirable ejemplo é inculpable vida tenía tan robados los corazones á los siames, que más bien les miraban á ellos, que no á los moros; y como estos estaban también en reino extraño, y vivían de merced, no se atrevían á abrir la boca, bien fuese por temor de que los naturales no se volviesen contra ellos, ó porque el Señor lo dispuso así, para que mejor recibiesen todos la doctrina de los religiosos. Y veíase bien en lo que de ordinario sucedía, cuando el moro ó el judío llegaban con el veneno de sus sectas á querer pervertir á los gentiles, que, si estaban instruidos y catequizados de nuestros religiosos, en lugar de abrazarlas se volvían contra ellos sus secuaces, diciendo al judío, que su sinagoga ya era acabada, y al moro, que era maldito su Mahoma, y su ley falsa, y otras muchas injurias que les decían, y que los moros y judíos sentían mucho. Y por último, que en caso de no ser cristianos, más querían ser gentiles, que no moros ó judíos; con lo cual se volvían unos y otros avergonzados y dados al diablo que les había llevado.

Habían los moros reducido á un siam, capitán de artillería, hombre pío, al parecer, porque de cuando en cuaudo enviaba de comer á los religiosos, y los daba algunas limosnas. A éste persuadieron los moros, que fuese á hablar á los religiosos en orden á que se moderasen y hablasen bien de Mahoma, pareciéndoles, que como les tenía obligados con sus limosnas, conseguiría de ellos cualquiera cosa que les pidiese: fué, pues, el capitán, y comenzóles á preguntar algunas cosas del mo-

vimiento de los cielos y número de los planetas y otras curiosidades acerca del poder y grandeza de los reyes de España: todo á fin de introducir y poner en plática lo que le habían encargado. Conocieron; su intención los religiosos, y porque no gastase más palabras de las que había gastado, de la respuesta que le dieron, acerca de lo que les había preguntado, saltaron á la falsedad de su secta, engaño y ceguedad de los que la seguían. Como vió el capitán que le habían entendido, les rogó que le mostrasen el libro de su Dios, y ellos le mostraron la Biblia; y habiéndola visto, con mucho contento dijo, que le manifestasen el número de los profetas que tenía y sus nombres; y viendo que no se nombraba entre ellos su Mahoma, dijo muy admirado: Pues, ¿cómo no tenéis aquí á nuestro gran profeta? Porque Mahoma no fué profeta de Dios (respondieron ellos), sino del demonio, y grandísimo engañador; y él y todos los que le han seguido y siguen están condenados á tormentos eternos del infierno. No se alteró demasiado el moro, y debía de ser por ser recién profeso en la ley de Mahoma, y por otro parte grande el afecto que tenía á los religiosos; mas, por cumplir con la demanda que le habían encargado los que á él le habían engañado, dijo á los religiosos:" "Por vida vuestra, que no digáis mal de nadie, que todos son buenos; y sin decirles más palabras, se volvió con todo su acompañamiento.

Presto vieron los moros el poco fruto que había hecho el capitán con su ida, y lo poco ó nada que había conseguido de los religiosos, pues en donde quiera que estaban, y se ofrecía ocasión, no la perdían de predicar contra Mahoma y su ley, como lo hacían antes; con lo cual no se atrevían á salir en público, andando como afrentados, y aunque se cansaron de importunar á los religiosos, en razón de que se moderasen en el hablar contra Mahoma, los religiosos no se cansaron de predicarles y rogarles que se hiciesen cristianos. Pero como quiera que no es gente que se convence por la razón, ni se rinde con súplicas, ni le agradan conveniencias, ni le mueven ejemplos, ni aun le persuaden milagros, es en vano cualquier trabajo y excusada cualquiera diligencia. Y así lo conocían los religiosos; mas, por la mala obra que les podían hacer á su predicación, les era forzoso disputar con ellos, sin dejarles á sol ni á sombra; que aunque no sirviese de convertirles, sirviese siquiera de amedrentarles, para que se retirasen, huyesen y dejasen de pervertir á los que los religiosos predicaban. Y en efecto sucedió así, no atreviéndose á predicar más en público, mientras estuvieron allí los religiosos; y estos lo hacían ya con menos cuidado y mayor provecho de los gentiles.

Andando pues con los intentos que hemos dicho, de inquirir y averiguar los errores de los gentiles, oyeron decir que predicaba en un

templo de ídolos un bonzo ó sacerdote de los gentiles, é informándose del día y hora, fueron á oirle. Pusiéronse en parte en que pudiesen oirle, y él no pudiese verlos, recelándose que si los veía, ó dejaría el sermón, ó mandaría que los echasen del templo. Comenzó el predicador, y todo su sermón se ordenaba al amor y piedad con los animales, persuadiendo al auditorio ser grandísimo pecado matar alguno, por mínimo, inútil, sucio y asqueroso que fuese; y que semejante crueldad la había de castigar Dios con mucho rigor. Por lo que habían comunicado con los gentiles los religiosos, conocieron luego en que se fundaba este disparate, es á saber: que los siames tienen entendido que las almas de sus antepasados andan purgando sus pecados en los cuerpos de los animales, y así creen que el ofender á estos, es lo mismo que si ofendieran á las almas de sus difuntos; y el castigo que tienen después, es andar en los cuerpos de otros tantos animales como mataron, lo cual tienen por terrible castigo y tormento, de donde infieren la gravedad del pecado De donde nace, que los que son muy observantes de su ley guarden tan exactamente este precepto de no matar, que aunque les piquen los mosquitos, molesten las moscas, inquieten las pulgas, y aflijan otros semejantes animales, han de tener paciencia y no hacerles mal, y de ninguna manera matar. Los que guardan esto con puntualidad son los religiosos, á quienes por su estado y profesión les compete con especialidad la rigorosa observancia de sus leyes, que los seglares no se paran mucho en esto, y menos mientras son menos escrupulosos.

Mas por aquí se conoce los que son religiosos ó no lo son, y aun los que son de vida estragada y licenciosa; porque como todos tienen entendido que pecan, y quebrantan la ley, si matan algún animal, los que menos reparan en pecar, esos matan más; y menos, los temerosos ó escrupulosos. Y es de manera que los religiosos que, como se ha dicho, son los más observantes de esto, no quieren recibir cosa muerta de las que les dan para su sustento, como son: pescado, pollos, gallinas, venados y otros animales, sin hacer primero un género de concierto con los que se los dan, de que ellos los recibirán, si les libran de la culpa ó pecado que se cometió en matarlos; y si los bienhechores no aceptan el partido, de ninguna manera los quieren recibir. Estos y otros ejemplares traía el predicador á sus oyentes, y de no hacerlo, les amenazaba con terribles penas, dando muchas voces y aullidos, pareciéndole tenía razón en todo lo que decía.

Viendo los religiosos el error tan grande de estos gentiles, y mucho mayor el de sus ministros, luego que el predicador acabó su sermón, le propusieron algunas cosas de las que había predicado, como quien quería saber y preguntar las dificultades que se les habían

ofrecido acerca de su doctrina. Él, al principio estaba muy satisfecho de todo lo que había dicho, y con la misma satisfacción fué respondiendo á algunas cosas de poco momento que le fueron preguntando. Luego siguieron los religiosos preguntando, por ver como se desembarazaba, y, según eso, poderle preguntar otras cosas de mayor importancia, sobre todo acerca de la inmortalidad del alma, que á ellos les daba harto cuidado, y en que los gentiles andaban bien varios. Pero luego que le fueron replicando y volviendo sobre lo que les respondía, se fué enojando, y el miserable ni ataba, ni desataba; y vióse, que según era lo que preguntaban, de más ó menos importancia, al mismo tenor disparataba; y los religiosos tenían bien que sufrir y en que reir con sus altos disparates y necedades de más de marca. Lo que por tentarle le preguntaron fué: ¿en que se conocía que en los cuerpos de los animales, perros, gatos, etc. estuviesen las ánimas de sus antepasados? Para la respuesta recurrió á algunas señales exteriores, y después de haber dicho algunas, que son cosas ridículas y está por demás el referirlas, concluyó: "En que también explicaban sus pensamientos y manifestaban sus deseos, así como los hombres, por obras y palabras.—¿Luego hablan los perros? dijeron los religiosos.—¡Y cómo sí hablan!, respondió él, si bien nosotros no los entendemos; pero entre sí se entienden." Y como lo decía con mucha satisfacción, se puso muy despacio á esplicárselo con símiles. Así como cuando vosotros (dijo) y los portugueses habláis, que nosotros los siames no os entendemos, y como también vosotros, recién venidos á esta tierra, no nos entendíais, ni lo que hablaban los siames entre sí, de la misma manera nos sucede á todos nosotros con los perros y gatos y todos los demás animales, que nosotros no entendemos lo que dicen y hablan, y ellos entre sí se entienden.

"Mucho es, dijo Fr. Jerónimo de Aguilar (que iba por prelado) que entrando los hombres ó sus ánimas, desde el mismo instante en que mueren, en los cuerpos de los animales, (como vosotros decís) tan presto se les olvide la lengua propia nativa, como al siam la siama y al castellano la castellana, pues vemos que ni al principio ni al fin, ni ahora ni nunca, hablan, ni han hablado ninguna de estas lenguas. Fuera de que no nos podrás negar que el saber tú la lengua siama y nosotros la castellana, no es por otra cosa, sino porque tú has nacido y sido criado en Siam y nosotros en Castilla; luego si los gatos y perros hablaran, hablarían la lengua de aquella tierra en que fueron nacidos. ¿No nacen en casa?; ¿no se crian en casa?; ¿no oyen hablar en casa? Así es: en ella viven y moran y sirven y acompañan á sus amos; pues ¿cómo nunca saben hablar ni en siam ni en castellano? "Con esto le fueron replicando, no porque fuese de substancia, sino por atem-

perarse á la corta capacidad y grande ceguedad del predicador, y para darle á entender el engaño en que estaba. Pero él antes más se enfadaba, enojaba y embarazaba, sin saber que responder, ni menos dar lugar á los religiosos para que le preguntasen cosa de importancia. No obstante, le aquietaron y le tocaron el punto de la inmortalidad del alma, por ver si la negaba, ó si les daba luz de lo que era más válido entre ellos; porque ya tenían noticia como en esto andaban los siames varios, y no obstante de andar todos errados, quisieran saber cual era el error que prevalecía para poner contra él todo su conato y estudio, hasta desvanecerle.





Capítulo XXVIII.

EN QUE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO, Y SE DA FIN CON LOS SUCESOS DE ESTA MISIÓN, Y DEL ESTADO EN QUE ESTÁ AHORA AQUELLA CRISTIANDAD.



OBRE la inmortalidad del alma tuvieron los religiosos varias disputas con los gentiles, creyendo que, sin desvanecerles primero los muchos errores que tenían acerca de esto, parecía imposible poder dar paso adelante en su predicación, ni proponerles con eficacia la verdad del Evangelio, que aunque por sí obliga y convence, y al que quiere ver le abre los ojos del alma, todavía, en no desvaneciéndoles primero este error, era como trabajar en vano, y volver infructuosa su predicación; porque las alas con que vuela el corazón humano son el premio y castigo, gloria é infierno, eternidad y cuenta, especialmente en estos gentiles, que no los mueve tanto la razón, como el temor y miedo del castigo, del cual hará muy poco caso y menos de la eternidad, quien negare la inmortalidad del alma.

Sobre este punto andaban divididos los siames: unos le negaban, y otros por el contrario le afirmaban y confesaban; pero explicábanle estos por tantos y tan ridículos modos, que con los más confundían lo mismo que explicaban, ó daban á entender que no lo entendían. El más ordinario entre ellos es, el que es casi común entre los chinos y japones, aunque con alguna diferencia, es á saber: que después que el alma acaba de purgar los pecados (lo cual hace según los siames, pasando de animal en animal, y según los chinos y japones, de forma en forma hasta cierto número de ellas), se queda en aquella primera forma ó en el primer ser que recibió de aquel que ellos llaman su dios, al cual, dicen, que se reduce, y que se hace una

misma cosa con él; de suerte que cada cosa, dicen, tiene su razón propia y esencial de ser, pero no distinta de las demás; antes, dicen, que es una misma en todas, que es la que ellos llaman el ser de Dios, según que intrínsecamente existe en todas las criaturas, y es una misma cosa con ellas, y con cada una en particular, y que si entre sí se distinguen, es solamente por denominaciones extrínsecas. Y así, dicen, que la razón esencial de Dios es la esencia de todas las cosas y raiz de su ser, la cual nunca se puede mudar, ni alterar; por lo cual, aunque el hombre muera, y las cosas se resuelvan, nunca pierden las raices de su ser, sino que se quedan en el ser intrínseco que antes tenían, que era el de Dios, á quien por fin y postre todas las cosas se reducen, quedando ya en la esfera de dioses. Esto mismo, dicen, que pasa en las almas, lo cual hacen purificándose y desnudándose de todo punto, hasta quedar en aquel último ser, que ellos dicen es el mismo que el de Dios, con el cual queda una misma cosa, sin distinción alguna. Y hasta llegar á ese estado, todo es penar y purgar; y en llegando á él, es gozar y descansar eternamente, según Dios se goza.

Este error es antiquísimo en el mundo, según lo dan á entender San Agustín, en el libro cuarto de *Civitate Dei* (1) Virgilio (2) Pitágoras y otros poetas y filósofos,. así latinos como griegos: Y en China es tan antiguo como el mismo reino, como consta de sus cronologías antiguas, de donde parece que se difundió en algunos reinos de estos Archipiélagos circunvecinos, como es: Tonquin, Cochinchina, Japón, Siam etc., si bien que en Siam no le explicaban los gentiles con aquella sutileza y claridad de ingenio con que lo explican, penetran y entienden los chinos y japones, antes le confundían y confunden con otros errores, que aun á ellos mismos les es imperceptible.

Por lo cual los más siguen la opinión contraria, que niega la inmortalidad del alma, y para enterarse bien de esto, procuraron los religiosos comunicar con el maestro del rey, porque, según decían, era el más docto del reino, y con quien ningún sacerdote de los ídolos tenía comparación, y era uno de los que principalmente estaban en este error. Para haber de hablarle, les costó lo que no es decible, porque era tanta su ostentación, fausto y vanidad, que además de hacerse incomunicable en su trato y modo, quería que el que le hablase, le adorase primero, como si fuera Dios, ó por lo menos, que le hiciera otras tantas cortesías, de las que ellos usan hacer al rey. Pero los religiosos buscaron una muy buena ocasión que, aunque no fué de mucho tiempo, fué lo bastante para conocer sus disparates, y de todos los que seguían su doctrina. Esta ocasión la tuvieron un día que salió

(1) Cap. 10, 11, 12.
(2) Georg. in 4.

de casa el rey á visitar un templo de los ídolos, que estaba fuera de la ciudad, en cuya compañía había de ir el tal maestro, que por ser fuera del palacio y á la mira del rey, les pareció que no sería menester tanto para hablarle, ó preguntar lo que deseaban saber, como si estuviera dentro del palacio, y acostumbraban los que con él hablaban. Fuéronse al templo, que aunque estaba fuera de las murallas, era de los más suntuosos que había en todo el reino. En él estuvieron aguardando á que viniese el rey, y para que se vea el aparato, pompa, magestad y grandeza de estos gentiles, lo mucho que festejan las salidas de su rey, y lo mucho que desean su vista, pondré aquí, en muy sucinta relación, lo que en esta salida del rey vieron nuestros religiosos, que por cosa notable nos lo dejaron escrito, aunque con más extensión.

Fué pues, que luego que se supo en la ciudad que el rey salía fuera, casi toda ella se despobló, y se puso en la parte donde pudiesen verle: unos en barcos muy aseados y hermosos, de una y otra banda del río que pasa cerca de las murallas, por donde había determinado de ir el rey, poblándole de tal suerte hasta el dicho templo, que apenas dejaban lugar para que pasase el rey y su gente; otros en las murallas, y era innumerable la gente que había en ellas, y aun más donde había de parar el rey. Estando ya todos esperando vieron venir cuatro barcos de extraordinaria grandeza y singular hechura: venían pintados de varios colores, y gravados de varias molduras con sus cintas de oro; la hechura era de manera que, considerados de popa á proa, parecía cada uno un arrogante elefante. En estos barcos venían los músicos, vestidos de librea, tocando muchos géneros de instrumentos, y los que más sobresalían eran unas trompetillas de plata, al modo de clarines pequeños, que, junto con los demás instrumentos, hacían una dulce y suave armonía. Estos eran los que hacían la guía á todos los barcos que después fueron viniendo, y al llegar al templo, eran también los que les hacían el recibimiento con el ruido y armonía de los instrumentos.

Después de estos llegaron otros barcos largos y muy diferentes de los primeros, así en el adorno como en las hechuras; porque el adorno era grande y de extremada hermosura, á lo cual ayudaba mucho la variedad de hechuras y figuras: unas de aves, otras de pescados y otras que parecían sirenas, búfalos, unicornios. Cada figura correspondía á las armas ó insignias de los que iban en ellos, que en cada uno iba un grande del reino, acompañado de mucha y lucida gente, toda de una librea, y en cada barco con diferencia. Todos estos barcos iban con notable orden y concierto, según los oficios y preeminencias que cada grande tenía en el reino, y al mismo

tenor era la magestad y grandeza en el acompañamiento y libreas, aunque en todos era mucha.

A estos seguía el barco del hilo del rey, y los de otros muchos hijos de príncipes y señores de importancia en el reino que acompañaban al príncipe, llevándole todos en medio, y escaramuzando algunos delante de él, por alegrarle y regocijarle. El inmediato de estos era el barco de la reina y otros barcos en que iban sus damas, los cuales más representaban gravedad y modestia, que hermosuras y gala. Los de las damas tenían por una y otra banda unas celosías doradas, por las cuales podían ver y no ser vistas; y si alguna sacaba la cara, lo hacía con notable recato, por que no la tuviesen por liviana. Después de todos estos llegó el barco del rey, que era cosa de admiración el verle: era de la hechura y forma de una garza con sus alas tendidas, y la representaba tan al vivo, que en los colores, matices y esmaltes, y aun en todo, se le parecía. Los remos servían de pies, y tenían la misma figura, y como los remeros eran muchos, no sólo navegaba, sino que parecía que volaba. En lo alto de la popa venía el rey cercado de hermosísimas doncellas, hijas de señores del reino, que con unos abanicos le iban haciendo aire, en un trono de extremada magestad y grandeza, cuajado de pedrería: perlas, diamantes y de otras piedras muy preciosas de valor y riqueza. En seguimiento de este barco venían otros de repuesto ó de respeto, que llaman, y entre ellos el de el maestro del rey, muy entoldado, á lo religioso, con toda la numerosidad de los demás, que en el río estaban aguardando á que el rey pasase.

Llegaron, en fin, todos hasta donde pudieron, porfiando unos con otros para acercarse al templo y ver al rey, de que saltase en tierra, y hacerle la cortesía que ellos usan, como con efecto la hicieron. Y fué, que al instante que puso el pie en tierra, al desembarcarse, se arrojaron todos en ella, hechándose de lado, y lo mismo hicieron los que estaban en los barcos, levantando juntamente las manos al cielo con gran sumisión, reverencia y encogimiento, que tales son las demostraciones que hacen á vista de su rey. Y advierten los religiosos, conforme á lo que de esto nos dejaron escrito, que era por cierto de ver todos aquellos campos, llenos de tanta numerosidad de gente tendida por el suelo, que no parecían sino atunes tendidos en la playa en tiempo que se pescan, ó campo de algún ejército vencido, derrotado, muerto y hollado por su enemigo.

Estuviéronse así todos hasta que el rey entró en el templo y le perdieron de vista. Los religiosos siempre en pie, sin poder acabar consigo el tenderse en el suelo, en la forma que los siames, por más que les importunaron sobre ello. Mas cuando el rey iba á pasar

cerca de ellos, que era á la entrada del templo, se quitaron las capillas y le hicieron cortesía, según nuestro estilo. Reparó mucho en ellos el rey, así por lo que descollaban entre toda aquella arrastrada gente, como por el género de cortesía que le hicieron, á que parece que correspondió inclinándoles un poco la cabeza y mirándoles con muy buenos ojos. Hizo larga oración á sus ídolos y les ofreció ricos dones, y allí mismo repartió muy copiosas limosnas para obras pías y pobres, llevándose la mayor parte los religiosos y ministros que vivían en aquel templo. Después de esto, se fué á bañar á un estanque que estaba arrimado al templo y fabricado para este intento, para sólo el rey, sin que otro pueda entrar en él, ni menos bañarse, pena de la vida. Es tal la devoción ó engaño de estos gentiles, que cada uno procura llevar un poco de agua para su casa, de la en que se ha bañado el rey, y la estiman más que si fuera agua bendita, ó como si fuera una grandiosa reliquia; de manera que por poca que uno alcanzase, se tenía por muy dichoso. Esto último no vieron los religiosos, pero luego se lo dijeron algunos portugueses, que á la sazón estaban dentro del patio del convento, entretenidos con el maestro del rey en una disputa ó contienda sazonada.

Y fué, que luego que el rey se entró en el baño y las demás genen otros, el tal maestro se fué al convento de los religiosos de aquel templo, los cuales eran de su misma religión y secta: fueron detrás de él nuestros religiosos y por salirle al encuentro, dieron vuelta á un patio y llegando cerca, le hicieron una mediana inclinación y dijeron algunas palabras de cortesía segun los siames usan. A lo cual ni les respondió, ni aún les miró, y se pasó muy derecho, como quien no hacía caso. Estuvieron los religiosos deliberando sobre qué hacer en aquel caso, pero determinaron dejarle hasta que se bañase, porque en el camino que llevaba, conocieron que iba á eso. Estuviéronle aguardando con mucha paciencia, y derminaron sufrir cuantas groserías y descortesías con ellos usase, como les respondiese á lo que le preguntasen; y sino, decirle lo que le importaba para su alma, afeándole su mucha vanidad y locura y las muchas almas que traía engañadas. Y verdaderamente era así, por ser uno de los bonzos á quien tenían más veneración, por el gran concepto que de él tenían, y de cuan grande letrado era; y así recurrían á él de todo el reino, como á un oráculo, con lo cual se hacía adorar de todos y todos miserablemente se dejaban engañar de él. No es de maravillar que así lo hiciese la miserable plebe, pues el rey y todos los príncipes y grandes del reino tenían hecho el mismo concepto, y era de manera que todo cuanto decía y enseñaba en punto de religión, se había de ejecutar, sin que persona humana se atreviese á replicar contra ello,

so pena de incurrir en la indignación de los dioses, y aun en la del rey, que tomaba muy á pechos las cosas de su maestro.

Salió pues del baño, y luego se puso en un estrado, apartado del patio, en el cual se sentó con mucha gravedad y envió un recado á nuestros religiosos, diciéndoles que se llegasen, viesen é hiciesen lo que los demás, si le querían hablar. En esto vinieron ocho religiosos del mismo convento, y puestos en frente del estrado, hicieron al maestro una muy profunda inclinación, puestas las manos á la manera de cuando nosotros los cristianos oramos. Hecho esto, se pusieron y sentaron á los dos lados, entre otros muchos sacerdotes que el dicho maestro tenía siempre de acompañamiento. Estuvieron todos un pequeño rato con sumo silencio hasta que les hizo señal el maestro, y luego se levantaron y pusieron todos en frente, y con mucho orden y concierto le hicieron siete inclinaciones tan profundas, que faltaba poco para dar con las cabezas en tierra.

Arrimóse entonces Fr. Jerónimo de Aguilar á uno de aquellos sacerdotes y por ver que le decía, ó que pretendían con aquellas inclinaciones le preguntó con disimulo *¿A quién haceis todas esas reverencias?* No fué tan bajo, que no lo oyese el maestro, y sin aguardar á que el otro respondiese, dijo él: "Á mí se han hecho, y á mí se han de "hacer, y que si ellos querían hablar con él, habían de hacer otro "tanto, y donde no, que se fuesen de allí.—Nosotros no rehusamos "(dijeron los religiosos) de hacerte la cortesía que se te debe y me- "reces, así como ya la hicimos antes que fueses al baño; pero la que "no sabemos, ni podemos hacer, es la que te han hecho aquí como "si fueras Dios del cielo, y como si no hubiera otro mayor que tú en "la tierra. Ya hicimos pues, la que nos pareció que debiamos, á la cual, "ni correspondiste, ni hiciste caso, y aunque no fuese más que por "esto, era muy puesto en razón, que ya no te hiciésemos otra alguna; "porque has de saber, que también nosotros somos sacerdotes y no "del demonio, sino del verdadero Dios, y por razón de nuestro ofi- "cio, se nos debe especial veneración; y si en tí es razón de sen- "timiento que no te hagamos la cortesía, que tú no mereces y nosotros "no debemos, mayor será en nosotros que no nos hagas la que nos "debes y, por nuestro oficio, merecemos.—A esto respondió él muy "arrogante y soberbio: que á su persona se la debían hacer todos y "él á ninguno.— Por cierto sí, respondieron los religiosos, ni del "rey entendemos tal cosa, ni menos hiciera con nosotros (si fuera "necesario hablarle) lo que tú has hecho ahora, pues ya viste, y todos "cuantos están aquí, que al entrar en el templo, nos correspondió á "la cortesía que nosotros le hicimos, que fué la que sabíamos; y en "medio de su majestad y grandeza y á vista de todo el pueblo, nos

"miró con agrado y afabilidad, y era en ocasión que parece podía "tener queja de nosotros, por no habernos echado en el suelo, como "lo hicieron todos sus vasallos, cuando él puso el pie en tierra; mas "reconocería que nosotros no lo estilábamos, sino la cortesía que le "hicimos, de la cual se mostró agradecido y correspondido. Y no fuera "pedirte mucho que tú hicieras otro tanto; mas no repararemos en "eso, como nos respondas á lo que te preguntáremos y nos desates "las dudas que tenemos acerca de vuestras sectas, que por ser tú "tan docto como eres, esperamos que nos las desatarás muy fácil-"mente; y esto será bastante para que quedes satisfecho de nosotros, "que deseamos con todas veras ser tus discípulos y aprender lo bueno "de tu doctrina, ó lo que nos hiciere al caso para cumplir con "nuestro oficio."

Con esto parece que mudó de temple, ya por que reconociese entereza de ánimo, ó ya por que se tuviese por muy pagado de ellos en que le considerasen maestro y mostrasen preciarse de ser sus discípulos. Pusiéronse á disputar con él acerca de la inmortalidad del alma, y dijo tan altos disparates, como se podía esperar de un hombre tan ciego á la lumbre de la razón y á la luz de toda buena doctrina. Supuso, como todos los de su secta, que en muriendo el hombre, purgaba el alma sus pecados en cuerpos de animales, y que después se purificaba y quedaba resplandeciente como una luz; pero que presto se aniquilaba. Y esplicábalo con el símil del pedernal, del cual, así como con el golpe del eslabón salta el fuego ó una centella, que presto se deshace, de la misma manera (decía) es el alma, porque, aunque mientras está en los cuerpos de los animales, es una cosa fea, por estar con pecados; pero oprimida con lo que allí padece, queda purificada, y al fin viene á salir resplandeciente como una luz ó centella, y de tan poca dura como ella, y luego se deshace y reduce á nada. Lo primero, le replicaron contra el símil, que no tenía lugar en aquel caso; y lo segundo, contra aquello para que principalmente le traía, arguyéndole con diferentes razones, tomadas algunas de las muchas que trae nuestro sutilísimo Scoto (1) y otros doctores, arguyendo contra los saduceos y epicuros, que niegan la inmortalidad del alma. Mas no hubo tiempo para que les respondiese, porque luego le dieron prisa para que se embarcase, que se iba ya el rey; con lo cual se hubo de quedar por entonces la disputa, y convinieron todos que se reservase para otra ocasión. Volvióse el rey y todo el acompañamiento con el mismo orden con que había venido, y los religiosos á su casa con nueva admiración de los errores y engaños de estos

(1) In 4 distin. 43, q. 2.

gentiles y cuan de su mano les tenía el demonio, pues al que más alcanzaba, más engañaba, y mediante él á otros muchos.

En otra ocasión fueron á otro convento de estos mismos bonzos, que están en reputación de doctos, por ver su modo de estudios, ejercicios y empleos y lo demás que pertenecía á lo monástico, que también se precian de muy puntuales en el culto y adoración de sus dioses. Estaba este convento en el circuito de un muy suntuoso templo, y el convento lo era asimismo de muy famosos edificios. Entraron en él y vieron que no tenía más que unos cuantos aposentos, á manera de celdas, en que vivían los más ancianos, y todo lo demás era de salones muy largos y proporcionadamente anchos, de suerte que por una y otra banda vivían, con sus divisiones, y apartados todos los demás religiosos ó bonzos. Estas divisiones eran de unos pabellones de lienzo grueso, con los cuales formaban sus apartados, á manera de alcobas, y dentro de ellos tenían sus camas y una mesa donde estudiaban, teniéndolos de ordinario cerrados porque no les molesten los mosquitos, por ser mucha la abundancia que hay de ellos en aquella tierra.

Corrieron nuestros religiosos una tarde todos estos salones, hablando con unos y con otros, pero muy pocas palabras, porque los hallaron tan notablemente divertidos en sus estudios que, aunque es verdad que así que llegaban les hacían cortesía y les hablaban un poco con agrado, luego volvían á coger los libros los que estudiaban, y á escribir los que escribían, sin dejarles lugar á que se alargasen en la plática, cosa que les admiraba sobre manera, viendo la codicia con que estaban.

Uno de ellos, que debía de estar cansado de estudiar, les dió pie para que se alargasen en la plática, con el cual estuvieron muy gran rato, informándose con mucha individuación aun de las cosas más menudas: de los religiosos, empleos y ejercicios y otras cosas, de que les dió muy cumplidas noticias; y aun antes de salir del convento, vieron algunas cosas por sus mismos ojos, como fué la puntualidad en acudir al templo, en tocando la campana, y devoción con que en él estaban, que sino se la ponían á nuestros religiosos, no era porque no lo hiciesen con devoción, sino porque las alabanzas no se enderezaban al verdadero Dios, sino al demonio á quien falsamente adoraban, lo que les causaba harta compasión y lástima.

Habiendo, pues, parlado largo con el dicho religioso, y declarado sus engaños, y aun dejándole desengañado, que si no es por lo que sucedió después, y diremos presto, se hubiera bautizado, oyeron tocar una campana, y al toque de ella salir todos de sus alcobas, con notable prisa, y según la multitud de ellos, parecían enjambres de abejas, cuando salen de sus celdillas, y lo mismo hizo el que estaba parlando

con los religiosos; y lo que es más, que desde aquel instante no les habló más, aunque le preguntaron muchas veces á donde iban, con lo cual se hubieron de ir tras ellos, hasta ver en que paraba aquello. Salieron todos á la calle, donde se fueron poniendo en orden, de cuatro en cuatro, y dando vuelta á un espacioso patio, se entraron por la puerta principal del templo. Llevaba cada uno encima del hombro un pedazo de guadamacil, y luego que entraron en el templo, puestos cada uno en su lugar, los ancianos cerca del altar de los ídolos, y los más mozos más retirados, tendieron los guadamaciles en tierra y al modo de las mujeres se sentaron sobre ellos. De esta manera estuvieron un pequeño rato, rezando muy bajo, que apenas se les entendía palabra, y mientras rezaban, iban dando á cada uno su candela encendida y un libro mediano; y habiendo recibido uno y otro, se pusieron todos en pie, y comenzaron á cantar en voces muy altas y desentonadas, haciendo juntamente, sin menearse de sus lugares, siete inclinaciones profundas, y puestos de rodillas, otras tantas, hasta dar con las cabezas en tierra, y después se volvieron á sentar en sus estrados. Puestos así, mudaron otra vez de tono, que era más bajo y pausado, y en él se estuvieron media hora larga.

En todo este tiempo se deshacían las campanas á tocar, á que acudió muchísima gente, que apenas cabía en el templo; y luego que acabaron los sacerdotes de cantar, salieron todos en procesión, al rededor del templo, en la cual llevaban algunos ídolos en andas muy curiosas y de muy fino oro ó doradas, las cuales iban en hombros de sacerdotes, que, por ser muy pesadas, tenían sumo cuidado de irlos á trechos remudando. Delante de la procesión iba uno con un globo de metal, hecho con tal arte y disposición, que no más que le menease, hacía una muy sonora armonía, al modo de como cuando se tocan muchas campanillas juntas. Muchos de los seglares habían traido luces de sus casas, según la devoción ó posibilidad de cada uno, y alumbraba al ídolo que quería. Dieron cuatro vueltas al templo, y siempre que pasaban por la puerta principal, hacían una parada, en que se tocaban muchos instrumentos músicos, y cantaban otra cosa y con tono distinto del que llevaban en el discurso de la procesión. Aquí se arrodillaba el pueblo, y los sacerdotes ofrecían perfumes á los ídolos, en unos braserillos pequeños, haciendo muchas y muy profundas inclinaciones, que era cierto para confundir nuestra poca devoción en las ofertas y obsequios que hacemos á nuestro verdadero Dios.

Llorando amargamente estaban los religiosos, hechos sus ojos arroyos de lágrimas, en ver tal ceguera y engaño, y por otra parte celosamente enfurecidos contra el demonio, en que así pretendiese usurpar la gloria y honra que solamente se debe á Dios. La compasión

y lástima que tenían de los miserables gentiles, les provocaba á lágrimas; la ambición del demonio á enojo, el cual era de manera, que cualquier agravio ó injuria que le hiciesen, le parecía poco para vengar la que pretendía él hacer á Dios Nuestro Señor, y la que de hecho hacía á aquellos miserables gentiles, en obligarles á que le sirviesen en aquello que es su condenación, pagándoles en esto lo que le han servido. Esto era lo que verdaderamente les afligía muchísimo, y más, mientras veían más devotos á los gentiles en dicha procesión; especialmente el religioso lego que les acompañaba, no pudiendo irse á la mano, se volvió contra los gentiles y contra el demonio diciendo en alta voz: "Mirad, que estáis todos engañados; que vais todos errados; que en eso que hacéis, no adoráis á Dios, sino á los demonios, que son cuantos ídolos ahí lleváis y después de haberle servido muy bien, os ha de llevar al infierno, por no tener otros bienes, ni otro premio que daros." Cosa bien notable, apenas oyeron esto, levantaron las manos al cielo, como atónitos y escandalizados de lo que habían oido, y de como no se había hundido el cielo antes que permitiese que se pronunciasen semejantes blasfemias, haciendo otros extremos bien grandes, de donde entendieron los religiosos, que así que se levantasen. darían sobre ellos y les harían pedazos. Mas no fué así, ni aún les debió pasar por la imaginación, pues aunque hicieron aquellos extremos, ninguno en razón de venganza ni en desagravio de sus dioses, y así, sin detenerse más, pasaron adelante con su procesión. Los religiosos quedaron notablemente admirados, echándolo á particular providencia del cielo, que les libró por el buen celo del compañero, porque sin duda en decir aquello, no debió de poder más consigo, ni decirlo menos templadamente; porque revestido una vez de aquel furor santo de la gloria y honra de Dios, no estaba ya en su mano el reprimirse y templarse.

De este suceso tomaron atrevimiento los portugueses para hacer en otras ocasiones lo mismo, revestidos del mismo celo. Mas así ellos como los religiosos lo dejaron y se cansaron, porque veían que ni se sacaba ni se aprovechaba nada; antes el demonio, como sagaz y astuto, lo reducía para su mayor honra, á la manera que sucede en España y en toda la cristiandad, cuando se ha hecho algún desacato ó alguna Imagen ó á Cristo Sacramentado, que sirve de incitar la devoción de los fieles, haciendo novenarios, procesiones y otros obsequios. Así el demonio, á ocasión de lo que hacían los religiosos y los portugueses, movía nuevamente los ánimos de los gentiles á que le hiciesen mayores obsequios, y ofreciesen grandes servicios. Y además de esto, parece que les instruía en que se hiciesen sordos

á todo cuanto les dijesen, y que cerrasen los ojos á la verdad clara, para que en ningún tiempo y ocasión dejasen por ella sus errores y engaños manifiestos. Y así se veía en todos estos sucesos, que por más que les decían, así contra ellos como contra sus dioses, no se irritaban, ni enojaban, ni se volvían contra los religiosos; antes se compadecían de ellos, por el enorme pecado, que ellos juzgaban que cometían. Ya que nuestros religiosos estaban bien enterados de los errores, idolatrías, ritos y ceremonias de los siames, y medianamente introducidos en ellos, no soltaban de la mano, de día ni de noche, el apostólico ejercicio de la conversión, catequizando á unos, instruyendo á otros, bautizando á algunos moribundos, así niños como adultos, y predicando á todos con muy crecido logro y manifiesto provecho. En el bautizar se iban á la mano hasta que la conversión estuviese muy acertada, y manifiestamente se confiase que era de duración, y que la cristiandad podía conservarse. No obstante, bautizaron á algunos que siempre habían dado buenas muestras; pero presto se arrepintieron, no porque los recién bautizados retrocediesen luego, sino por el recelo de que podría ser que con los nuevos sucesos que sobrevinieron, que ocasionaron á los religiosos de irse de allí, y sin asistencia de los ministros, era muy dificultoso el que se conservasen. Mas justamente se alegraron con los moribundos que bautizaron, de quienes piadosamente creían que se habían salvado, y así daban á Dios infinitas gracias por haberlos escogido por instrumentos de la salvación de aquellas almas, entresacando de en medio de aquel gentilismo sus predestinados.

Fué el caso, que andando los religiosos con deseos de estar otra vez con el maestro del rey y concluir la disputa, que días antes no habían podido acabar, según se habían concertado, y, de si posible fuese, hablar con el rey y predicarle la pureza de nuestra santa fe, pareciéndoles que si una vez les oía, se había de aficionar á ella, y la daría entrada en su alma, y aunque fuese con algún peligro, para ellos no lo era, porque padecer por Cristo, lo hacian por logro y ganancia. Andando con estos deseos, determinados ya á ponerlos por obra, supieron como en aquel mismo día habían llegado correos á palacio, dando cuenta al rey, como el de Pegú venía contra él, con un grueso ejército, y con determinación de acabar con su reino, sino se le rendía á su obediencia, como antes lo estaba. Estas nuevas causaron mucha inquietud, no sólo en palacio, sino también en la ciudad, y aun en todo el reino; y luego que fueron ciertos de la nueva, se pusieron todos en armas, atendiendo cada cual á su defensa, y á pertrecharse contra el enemigo, que venía muy fuerte y en gran manera resuelto.

Es el rey de Siam revelado contra el de Pegú: éste pelea como legítimo dueño, áquel como rebelde; y por tener el de Siam fuerzas para defenderse, y el de Pegú justicia y derecho para hacerle guerra, ha sido esta una guerra perpétua. La que se trabó entonces entre los dos fué de las mayores que han tenido en sus antiguas contiendas y continuadas competencias, porque el de Pegú entró asolando al reino de Siam, hasta llegar á poner cerco á la corte y ciudad principal del reino, que estuvo á pique de perderse, si bien que los siames le rebatieron fuertemente y le desbarataron dos y tres veces el cerco y le obligaron á retirarse; mas luego volvió con nuevo esfuerzo, y continuó la guerra por mucho tiempo, en el cual, á persuasión de los mercaderes portugueses, se volvieron los religiosos á Macán; porque, además de estar desbaratada ya la conversión, no tenían esperanzas de volverla á rehacer, á menos que no mejorasen de estado las cosas del reino, y cesasen las guerras, las cuales, por entonces, estaban muy lejos de eso, ni menos daban esperanzas de que sucediese tan presto. Y con efecto fué así, pues por muchos años duró esta guerra, sin que en todo ese tiempo pudiesen entrar más Ministros evangélicos, permitiéndolo así sin duda Nuestro Señor, para castigo de los muchos y enormes pecados de estos gentiles, dejándoles en su obcecación y obstinación, por no haberse querido aprovechar en el tiempo que pudieron.

De algunos años á esta parte parece que se ha compadecido de ellos Su Divina Majestad, disponiendo que gozen de alguna paz y juntamente enviándoles ministros evangélicos: y al presente hay dos Señores Obispos, que ejercen oficio de Vicarios Apostólicos, y con ellos algunos sacerdotes, unos clérigos y otros religiosos. Entre estos, hay uno nuestro, llamado Fr. Luis de la Madre de Dios, religioso de mucha virtud y letras y de otras muy aventajadas prendas para la conversión. ¡Tiene ya su iglesia y un buen número de cristianos, con esperanzas de tener otros muchos; anda con su hábito descubierto, sin recelo alguno, antes sí con mucho consuelo suyo y edificación de los gentiles.! Su Divina Majestad tenga por bien de abrirles los ojos del alma, para que conozcan sus errores, reciban con amor la fe, la conserven con firmeza, y aun la defiendan con constancia; y á los ministros, asimismo, dé celo en la predicación del Evangelio, sufrimiento, paciencia y perseverancia para que esta conversión vaya adelante; y juntamente le debemos pedir, que pues Él es el Señor de la mies, que envíe muchos obreros, que ya las mieses están blancas y sazonadas para recogerlas en sus trojes, que por falta de ellos, se desgranan y pierden muchas, y la bestia infernal se las come!



Capítulo XXIX.

DE ALGUNOS RELIGIOSOS QUE MURIERON EN ESTE TIEMPO CON OPINIÓN DE SANTIDAD.



NTRE los religiosos que murieron en este tiempo de ejemplar vida y muy dignos de imitar, fueron cuatro de los primeros fundadores, mediante los cuales, con otros dos (de quienes adelante haremos mención) suplió su Divina Majestad el número que se había menoscabado de la primera misión, que salió de España para estas islas Filipinas, por muerte de los seis religiosos que murieron en el mar, antes de entrar en ellas, como ya referimos en el capítulo tercero. Y según informaba después Fr. Agustín de Tordesillas, uno de los de aquella primera barcada, siendo ya muy anciano y venerable, y derramando muchas lágrimas de devoción, á Fr. Marcelo de Ribadeneira, religioso de esta provincia, en las noticias que solicitaba para los cuatro libros que compuso de la historia de la gran China y de todo este archipiélago, que en haber Dios cumplido el número, mediante los tales religiosos, había correspondido á cuanto ellos podían desear para su gusto y consuelo y bien de esta cristiandad: y así (según él decía) que si de los muertos tuvieron mucho que llorar y lastimarse de su falta, con los que les dió Dios después, tuvieron mucho más en que gozarse y en que alegrarse con su compañía. Y no es de maravillar según las aventajadísimas prendas que se hallaban en todos para el ministerio y ejercicio apostólico de las almas, como se verá en sus vidas, discurriendo por la de cada uno en particular.

FR. JUAN DE AYORA.

El primero de estos fué el venerable P. Fr. Juan de Ayora, profeso en la muy religiosa provincia de los Ángeles en Extremadura. De allí salió, pasados algunos años, á la conversión de los indios de Nueva España en la provincia del Santo Evangelio, en que acabó sus estudios y salió consumado teólogo, siendo ya graduado en ambos derechos antes de entrar fraile. En la división de las provincias de Nueva España se quedó en la de Mechoacan, donde por sus excelentes virtudes y celo de la religión, puntualidad en la observancia de la regla, singular talento y rara prudencia, y otras buenas prendas de que estaba dotado este santo religioso, le eligieron en provincial de dicha provincia. En todo el tiempo de su provincialato fué muy aplaudido, querido, amado y estimado de todos; porque si súbdito había sido apacible, piadoso, manso, humilde y caritativo, mucho más lo fué siendo prelado. Y fué de tal manera la aprobación que todos hicieron de su virtud, junto con el olor de santidad que ella despedía de sí, que llegando á noticia del católico rey Felipe II, le envió la cédula y gracia del obispado de Mechoacan, el cual él renunció, y de ninguna manera quiso admitir, ó por estimar en más el estado humilde y pobre de fraile francisco, que la alta dignidad de Obispo, ó por hallarse indigno de mitra, y no venir la aceptación de ella con el bajo concepto que tenía de sí mismo.

Trabajó mucho y convirtió muchas almas en la conversión de la provincia de Mechoacan: compuso algunos tratados muy importantes de dicha conversión, los cuales y otros dos libros del Santísimo Sacramento, que también compuso, andan ahora impresos en lengua mejicana en la misma ciudad de Méjico, de donde salió para estas Islas, en compañía de los primeros fundadores, como se ha dicho. Fué muy sensible para su provincia la falta de tan virtuoso y santo religioso, así como fué de contento para los fundadores de ésta en traerle en su compañía, por las esperanzas que concebían de tan aventajado sujeto.

Llegó á estas Islas ya anciano y venerable, pero de muy robusto y levantado espíritu, y con el mismo dió principio á su predicación evangélica, sin que el más mozo le hiciese ventaja. Supo bastante bien la lengua tagala, la de China y la de Ilocos, y en todas tres predicaba á los naturales de ellas, con conocido provecho de sus almas, por el fervoroso espíritu con que lo hacía, saliendo sus palabras con el incendio de amor en que su corazón se abrasaba, á que cores-

pondían sus oyentes en el amor con que le oían. La lengua china y tagala aprendió en el tiempo que estuvo en Manila de guardián, que fueron tres años, desde el de 1577 en que llegaron á Filipinas, hasta el de ochenta en que salió para la conversión de Ilocos. Su intención era pasar á la gran China con los primeros religiosos que fueron á aquel reino; mas por haberle nombrado el siervo de Dios Fr. Pedro Alfaro (como prelado y custodio que era) que se quedase por guardián de Manila, encargándole juntamente el oficio de Provisor, hasta que él se informase primero y viese por sus propios ojos el modo de conversión que podía haber en aquel gran Imperio, el siervo de Dios rendido y obediente al mandato del prelado hubo de ejercer el oficio de guardián y el de Provisor; y los hizo con grande perfección y notable ejemplo de vida y celo de la salvación de las almas, ocupándose á un mismo tiempo en la conversión de los muchos gentiles, chinos y tagalos que había entonces en los alrededores de Manila.

Hacía también muy crecido fruto en los españoles con sus fervorosas predicaciones, y era tan amado de todos, que por ásperas que fuesen las reprensiones que les diese, jamás se dió alguno por ofendido; si bien que pocas veces fué notado de eso, ni menos el que fuese rigoroso en el corregir, ni desentonado en el reprender, aunque en el tiempo que fué provisor tuvo muchas ocasiones para ello; pero en todas, aun en las más urgentes, procuraba moderar los afectos, á que le ayudaba mucho su natural pacífico, manso, afectuoso y tierno, con el cual, aunque les corregía, les obligaba. Era en las canas muy venerable, en letras muy sabio, en las obras muy santo, y por eso era el oráculo de Manila, á quien todos concurrían para que les desatase sus dudas, desenmarañase sus conciencias y gobernase sus almas; de suerte, que en todas las consultas, así públicas como secretas, era su voto el primero, y no se hacía cosa de importancia sin su parecer. Junto con esto, atendía al régimen de sus súbditos los religiosos con diligentísimo cuidado y desvelo, resplandeciendo en su gobierno de tal manera que, siendo él el primero en el oficio de guardián de Manila, lo pudo ser también en el celo, prudencia, justicia y religión á cuantos después le sucedieron; ó por lo menos, regla y modelo á quien debían imitar todos, y tomar por ejemplo. Porque siendo ya anciano y venerable, como se ha dicho, y estando de ordinario muy ocupado, ya en los muchas consultas que en aquel tiempo por instantes se ofrecían, ya en la predicación y gobierno eclesiástico para con los españoles, ya en la conversión de los gentiles, catequizando á unos y bautizando á otros, era muy puntual é incansable en coro y comunidad, sin que por alguna de aquellas ocupaciones faltase á ésta, ya porque la juzgase por la más precisa de todas, ó porque en su fervoroso

espíritu hubiese alientos para todo, y más en particular, por su buena disposición y prudente colocación de todo lo que estaba á su cargo, que lo distribuía de tal manera con el tiempo, que nunca le faltaba, aunque tampoco le sobraba.

Cumplido el trienio en que el custodio Fr. Pedro de Alfaro acabó su oficio, acabó él tambien el de guardián de Manila; y por las noticias que ya había de estar imposibilitada por entonces la conversión de China, según había escrito desde Macán el dicho custodio, determinó ir á la conversión de la provincia de Ilocos, en la cual trabajó más de lo que parece podían sus fuerzas. Redujo á poblado á muchos indios que andaban derramados por los montes, persuadiéndoles á que formasen pueblcs, y se juntasen en la iglesia que ya había él edificado, y en la cual les predicaba y catequizaba, sacándoles de sus errores, é instruyéndoles en la Fe católica, de que cogió muy copioso y abundante fruto. Dió luz á grande número de idólatras, bautizándoles por si mismo; para lo cual penetraba inaccesibles montañas, andando á pie y descalzo por las espesuras de los montes, sin perdonar diligencia, trabajo ó cansancio, que fuese necesario hacer ó padecer, aunque no fuese más que por bautizar un solo indio. Y no es de maravillar, porque apreciaba él más el alma del más pobrecito y miserable, que cuanto podía hacer ó padecer en semejantes empleos, y más que cuantas cosas hay en el mundo. Y aunque el trabajo era sumo, el cansancio grande, y mucho lo que se rendía su cuerpo, el espíritu le hacía ligero, y el amor y caridad suave, aun el mayor trabajo.

Cosa de dos años estuvo ocupado en este apostólico ejercicio, en el cual, además de hacer el provecho que hacía en los gentiles desalumbrados, coronó su alma de muchos y crecidos merecimientos; porque no sólo continuó con los ejercicios de las virtudes, en que toda la vida se había ejercitado, sino que también los aumentó. Aumentó la penitencia, las disciplinas, cilicios y ayunos; los ayunos eran continuos, los cilicios muy ásperos y las disciplinas rigorosas. Lo mismo sucedió acerca de la oración, andando siempre elevado y absorto en Dios, en quien de ordinario se trasportaba, sumía y anegaba, y Dios con suma liberalidad se le comunicaba é influía en él copiosas lluvias de su divina gracia, y como dueño y padre amoroso, apoderándose de su alma, tenía con ella sus deleites y regalos, con que el siervo de Dios quedaba siempre muy medrado. De ordinario sucedía esto discurriendo por los montes y valles, á que ayudaba mucho la soledad, porque no tiene duda, que el alma que la apetece, luego se halla con Dios acompañada. La Misa decía con notable devoción, administrando juntamente á los indios los Santos Sacramentos y enseñándoles

en todo á servir, amar y temer á Dios Nuestro Señor y más con ejemplos y obras, que con doctrina y palabras.

Trabajando estaba en la viña del señor el santo viejo, cuando su Divina Majestad fué servido de dar fin á sus trabajos y premiarlos con la corona de justicia, después de haber corrido con tantos aciertos su carrera, cerca de setenta años, sin pararse en ella. Dióle la última enfermedad en un pueblo bien distante del que era cabecera de la provincia de Ilocos, donde residían los españoles, y de otro pueblo llamado San Francisco de Ago, en cuya conversión estaba su amado compañero Fr. Pedro Muñique, por lo cual ni pudo recurrir á que le curasen, ni llamar al compañero ni á los españoles, para que en su muerte le asistiesen y consolasen. Pero volvióse á Dios, y en Él halló superabundante consuelo, tanto mayor, cuanto lo era el desamparo en que se hallaba.

Viendo que la enfermedad caminaba á toda prisa, instruyó á un muchacho, que le ayudaba á Misa, en lo que había de hacer con él después de difunto. Díjole: que no le desnudase del hábito, que con éste le había de amortajar y enterrar, y que le pusiese sobre el pecho una Cruz, que de ordinario traía pendiente al cuello, para que así como en la vida había sido su fiel compañera, su báculo en los caminos, su consuelo en las fatigas y su alivio en las penalidades, en la muerte fuese también su tálamo, descanso y arrimo.

Teniendo noticia los indios de cuan cercano estaba á la muerte su querido y venerable padre, vinieron á toda prisa á verle y despedirse de él antes que muriese, y así lo hicieron, porque le querían tiernamente. Sentían ellos su ausencia y el perderle, y el santo viejo lloraba en dejarlos huérfanos, y ya que en vida no les podía asistir más, les dió sanos y prudentes consejos, antes de despedirse de ellos, para que aun más allá de la muerte les asistiese su fervoroso celo. Hízoles una muy devota plática. amonestándoles con paternal amor á la perseverancia en la Fe, sujeción á la Iglesia Romana y á los demás padres y ministros de ella, y á todos los que le sucediesen en aquella convensión: y, últimamente, les instruyó en todo aquello que compone á un cabal y perfecto cristiano. Á imitación de N. S. P. S. Francisco, se hizo bajar de lo alto de la casa, y se hechó en la tierra desnuda para morir más desnudo de todo cuanto ella tiene.

Creciendo ya en las agonías de la muerte, hechó la bendición á los presentes, y recogiéndose interiormente en Dios con actos heróicos de fe, esperanza y caridad, le entregó su espíritu, año de 1582. Hallaron en su cuerpo un arco de hierro, que, por ajustado y ceñido fuertemente, estaba tan incorporado en la carne, que no fué posible quitársele, por más diligencias que se hicieron. De ver los indios tan

llagado y lastimado el cuerpo, hacían grandes extremos, que parece que á ellos les había lastimado el alma: besábanle los pies, cortaban pedazos del hábito hasta dejarle desnudo, de suerte que obligó á un indio principal á cubrirle por la decencia con un pedazo de manta la cual sirvió de mortaja al venerable cuerpo, y, al fin, con ella le enterraron. Quedó tan impresa en sus corazones la memoria de este siervo de Dios, su mucha virtud y santidad, que en sus necesidades recurrían á él, como á varón santo y siervo del Señor, y le pedían que les remediase, poniéndole por intercesor ante su Divina Majestad pues era su amigo y nadie más bien que él le podía obligar.

FR. PEDRO MUÑIQUE, PREDICADOR

El segundo de los cuatro por quienes Divina Majestad suplió con mejoras el número de los que faltaron en la primera misión, fué el siervo de Dios Fr. Pedro Muñique, predicador, profeso en la provincia de Valencia, y después, viniendo á la conversión de Nueva España incorporado en la del Santo Evangelio, y últimamente en la de S. Gregorio de Filipinas, donde murió. Fué también el segundo guardián del Convento de Manila, gobernóle poco más de un año, que por ocasión de la segunda misión, que llegó á estas Islas, el de 1581. y aspirar su espíritu á la conversión de los idólatras gentiles, en que se había ocupado tres años, renunció la guardianía, y pusieron en su lugar á Fr. Vicente Valero, uno de los recién llegados, y él se volvió á su ejercicio apostólico, por no permitirle su corazón tierno y amaroso desamparar á tantos hijos espirituales, que tenía engendrados en Cristo, y cuando el Señor gustase, morir entre ellos.

Volvió á Cebú, que era la provincia en que antes estaba, llevando consigo á otro religioso de los recién venidos, para instruirle en la lengua y en lo demás que tocaba á la conversión. Halló algunos indios trocados; hiciéranlo muchos cada día, si les faltara el continuo riego de la doctrina, porque son fáciles de suyo, y de su natural inconstantes; sintiólo de corazón, y no es de admirar, porque les amaba con ternura: eran los primeros que en aquellas partes había instruido en la fe y bautizado. Volvió á trabajar como de nuevo y con nuevo espíritu hasta reducirlos á su prístino estado, lo cual hizo en menos de medio año, con aumento en sus almas y copiosa cosecha para el cielo, pues fueron muchos los que en este tiempo murieron recién bautizados. Aquí dejó á su compañero, que estaba ya bastante instruido en la lengua, y se fué á la conversión de Ilocos, por mandado del prelado, por estar falta de ministros aquella provincia. En ella continuó con su ejer-

cicio apostólico con el mismo fervor y espíritu que antes, como si entonces comenzara á dar los primeros pasos en la conversión. Era casi de la misma edad que el siervo de Dios Fr. Juan de Ayora; y del mismo fervor y celo; hallábanse los dos solos en toda la provincia de Ilocos, y parece que andaban á porfía, con una emulación santa, sobre quién trabajaba más, y hacía más en servicio de Dios y provecho de las almas. En fin, ambos trabajaron mucho y convirtieron muchas almas; y aunque los años no les ayudaban lo que era menester, el celo, amor y caridad les daba pies y aún alas para socorrer á sus prójimos, y llevarles la salud que necesitaban; y finalmente, ambos murieron á una, llevándose poco el uno al otro y hallándose al tiempo de morir sin compañeros, y haciendo con ellos los indios las mismas demostraciones de dolor, sentimiento y veneración, y enterrándoles con la mayor solemnidad que pudieron. Era muy justo que los que en la vida habían sido muy compañeros en el mérito, lo fuesen también en la muerte y en el premio.

En los originales y manuscritos de la provincia se dice en particular del siervo de Dios Fr. Pedro Muñique, que su vida fué de perfectísimo religioso y verdadero hijo de N. P. S. Francisco, muy celoso en la observancia de la regla, y que tenía una oración continua, unión y presencia de Dios estrechísima; y en los éxtasis muy frecuente, en el trato afable, en su conocimiento humilde, en el desprecio de sí mismo extremado, con todos manso y apacible y consigo rigoroso y penitente; y finalmente, en todo muy cabal y muy perfecto. É individualizando algunas cosas dicen: que en el coro é Iglesia era suma la reverencia con que estaba, de suerte que aun al más divertido y distraido componía. Por lo cual, siendo guardián de Manila, era celosísimo de que el oficio divino se rezase con mucha gravedad y pausa, y que no se faltase á ninguna de las ceremonias, reprendiendo asperísimamente aun defectos muy leves. El mismo cuidado ponía en las del altar, atendiendo á lo que cada una representaba, y á la consideración de ellas se seguía la reverencia, que era muy grande, como lo daba bien á entender el concierto y gravedad con que las hacía.

Tenía grandísima lástima á los que, estando en el altar ó en el coro, ni atendían á lo que decían, ni consideraban en lo que estaban, ni reparaban en lo que se hacía; porque, decía, que era un trabajo que ni tenía gusto, ni premio; y si tenía alguno, no proporcionado al trabajo, que es muy grande cualquiera, por pequeño que sea, en no se haciéndo con gusto. Que si bien era por falta y culpa suya, pero que no se les podía dejar de tener lástima, pues por descuidarse en lo menos, que si lo hicieran tuvieran grandísimo gusto y consuelo, pierden lo más, y esto después de un pesado trabajo, por la violencia

con que lo hacen. Cuando él rezaba en el coro y fuera de él, cuando estaba en el altar, iba rumiando los misterios que cada palabra contenía, y las significaciones devotas que en cada ceremonia se hallaban, con afectos muy tiernos y muy vivos sentimientos. Esto, de lo interior de su alma, se manifestaban en lo exterior, causando notable devoción en los circunstantes, y era á veces de suerte que les hacía prorrumpir en lágrimas, ó les obligaba á recogerse á su interior, ó morigerarse en lo exterior. Cuando rezaba el oficio divino solo, siempre era de rodillas, sin que hubiese dispensación en esto, aún siendo ya de sesenta años, y, lo que es más, después de estar cansadísimo y trabajadísimo, como las más de las veces le sucedía en la conversión de los infieles, andando caminos ásperos y por la espesura de los montes, catequizando á unos, y bautizando á otros: y después de este trabajo, se ponía de rodillas con su breviario en la mano, y rezaba lo que faltaba del oficio, ó la parte que correspondía á aquella hora, con no pequeña edificación de los gentiles y consuelo de su alma, pues solía suceder que, acabar de rezar el oficio divino, y quedarse arrobado, era todo uno. Habíale dado Dios un corazón tierno, benigno y amoroso, y así hacían en él mucha fuerza los excesos mentales, los cuales padecía muy continuamente: presto se hallaba en Dios y cercado de Dios, porque Dios le arrebataba á Él, ó él se iba en pos de Dios.

De lo frecuente de sus raptos, es muy buena prueba lo que le sucedió estando hablando con un seglar sobre cosas de mucha importancia que el seglar le comunicaba y fué, que estando en medio de la plática, se puso á cantar un pajarito, muy cerca de los dos, y olvidado del negocio en que estaba, levantó el pensamiento á la dulzura y suavidad de las músicas y cánticos nuevos que cantan los Ángeles y Bienaventurados en el cielo, y, absorto ya en Dios, dijo al seglar: "Hermano, alabemos y glorifiquemos á Dios, como lo hacen los cortesanos del cielo;" y luego se quedó arrobado. De suerte que para él olvidarse de las cosas temporales, por graves que fuesen, y elevarse en las celestiales era menester muy poco, porque cuanto más estaban éstas impresas en su alma, tanto estaban aquéllas más olvidadas.

Del encendido amor que tenía á su Dios nacía el de sus prójimos, á quienes cordialmente amaba. Después que pasó á la conversión, ninguna cosa le caía tanto en gusto, como lo que hacía y padecía por la conversión de los gentiles y salvación de sus almas. El año que le detuvieron por guardián de Manila, fué lo mismo que tener encadenada su caridad y aprisionado su fervoroso espíritu: bien que por esto no dejaba de comunicarse en el modo que le era posible. Exhortaba y aún incitaba á los ministros á la vigilancia en

la conversión de las almas y el cuidado y desvelo que habían de tener para reducirlas á Dios, sacarlas de los montes y traerlas á poblados; porque como ya experimentado, sabía muy bien el celo que era menester, y lo mucho que costaba.

Volvió en fin á la conversión, y estando ocupado en ella, tuvo por bien Su Divina Majestad de premiar sus muchos merecimientos, y dar fin á sus trabajos, sacándole de esta miserable vida, y llevándole á gozar, como piadosamente se puede creer, de la eternidad el mismo año de 1852. Enterráronle los indios en un punto llamado *San Francisco de Ago*, donde el siervo de Dios residía. Después de quince años fué hallado su santo cuerpo tan entero y tratable, como el mismo día en que le enterraron: no hay duda que Su Divina Majestad le conservó incorrupto para manifestar la incorrupción de su alma y la gloria de que gozaba.

FR. ESTEBAN ORTIZ, PREDICADOR.

Síguese á estos venerables varones el siervo de Dios Fr. Esteban Ortiz, predicador, é hijo profeso en la provincia del Santo Evangelio. Fué también uno de los que se juntaron en Nueva España á los fundadores de la primera misión, y el tercero en orden de los cuatro cuyas vidas referimos ahora en este capítulo, por haber muerto también en este trienio en que vamos y el mismo año de 1582. Fué uno de los célebres y apostólicos predicadores que han pasado á estas partes. Su más ordinario ejercicio era salir por las calles y plazas de la ciudad en que estaba, enseñando la doctrina cristiana á los niños. Á los adultos predicaba juicio, infierno, pena y gloria con tan notable vehemencia de espíritu, que causaba horror en los oyentes, dejándolos muy atemorizados. Hízolo muchas veces en un poco de tiempo que estuvo en Manila; muchas más en las ciudades de Nueva España, estando en la provincia del Santo Evangelio: y en todas hacía grandes conversiones.

Fué asímismo gran teólogo, erudito en humanas y divinas letras, y, junto con esto, tenía especial don de lenguas. Supo con perfección la mejicana, la tagala, la de china y la de Ilocos, y en todas predicaba y confesaba, y en especial en la de Ilocos y tagala, después que pasó á estas partes, por haber estado cinco años continuos en la conversión de Balayán, Mindoro é Ilocos, siendo el primer apóstol de dichas provincias que dió principio en ellas á la cristiandad. Predicaba también á los chinos, de los muchos que venían á tratar y contratar á estas Islas, y algunos se convirtieron, movidos de luz superior y de la que recibieron en sus predicaciones.

En la oración no sólo era contínuo, sino fervorosísimo: padecía excesos mentales, en los cuales era muy regalado del Señor; conocíase en su afable trato y amable conversación, que toda era de las cosas celestiales, en la cual se solía enfervorizar tanto, que salía fuera de sí, aunque nunca más en sí pues se quedaba en Dios, de quién, como se ha dicho, era muy consolado y regalado. Donde padecía muy ordinario estos excesos era en el Santo Sacrificio del Altar; y así era mucho lo que tardaba en la Misa, en especial desde la consagración en adelante, que con las cercanías de Cristo Sacramentado, antes y después de haberle recibido, eran vivísimos los sentimientos que sentía en su alma. Los favores y misericordias de Dios, que su espíritu allí recibía, podíanse bien colegir de lo que en su semblante y exterior pasaba. Veíanle abrasado como un Serafin, y á las veces cercado de un gran resplandor, como levantado en el aire. Quedábase después dando gracias por un gran rato, gustando de los favores divinos que había recibido su alma en el Altar y Mesa del Señor; y cuanto más profundizaba en la grandeza de tan soberano misterio y digería con la consideración tan celestial manjar, tanto más se retraía á su interior con humilde encogimiento, admirando las invenciones de Dios y la maravilla de sus maravillas, sacando de todo efectos tan admirables, que en el padecer, parecía tenía gozo, en el trabajo consuelo, en la sujeción libertad y en la hambre hartura, de suerte que no había mal que le pudiese venir, que no lo redujese en bien; y así se veía en todo cuanto hacía y padecía, que siendo de suyo arduo y penoso, lo hacía con tanta facilidad, que ni en el ayuno parece que se mortificaba, ni que en la oración se desvelaba, ni que en el trabajo se cansaba; porque todo lo hacía con tal gusto, alegría, facilidad y presteza que, aunque todos se persuadían que nacía del hábito que ya tenía adquirido con el continuo ejercicio de las virtudes y de estar en ellas muy radicada su alma, no obstante, parecía que no eran adquiridas, sino nacidas con la misma naturaleza, ó que se había convertido en ella lo que es propio de la gracia.

Finalmente, en todo fué varón perfectísimo y de muy excelentes virtudes; y en la de humildad, rendimiento, obediencia y menosprecio de sí mismo mucho más perfecto. Había ya llegado á tal estado, que justamente le podíamos comparar á un niño pequeño, que es la comparación que hizo Cristo del verdadero humilde, porque ni la honra, ni la dignidad, ni el fervor, ni la estimación, ni el agravio, ni el desprecio, ni el ultraje, ni otra cosa alguna le ponía ni le quitaba, ni le subía ni le rebajaba; porque ni la estimación le desvanecía, ni la honra le ensoberbecía, ni el favor le engreía, ni la dignidad le levantaba, ni el agravio le entristecía, ni el desprecio le

ofendía, ni el ultraje le enojaba, de suerte que en los muchos altos y bajos que hay en esta miserable vida, permanecía siempre igual, siempre humilde, rendido, pequeño y, en fin, como un niño.

De aquí nacía lo extremado de su obediencia, estando tan sujeto y rendido al mandato del prelado, que no tenía otra voluntad que la suya, ni otro sí, ni otro no, á la manera de un muerto, que es con quien compara N. P. S. Francisco al verdadero obediente, el cual, ni resiste á lo que de él quieren hacer, ni tiene más movimiento que el que quiere el que le mueve. Así que este siervo de Dios estaba tan muerto á las pasiones, que en él, como en materia blanda, podía gravar el prelado todo cuanto quisiese, sin que de su parte hubiese alguna resistencia.

Con estas y otras tan excelentes virtudes corrió el siervo de Dios Fr. Esteban Ortiz el curso de su peregrinación, y coronó de merecimientos la vida. Previnole la Divina Majestad su tránsito con penosas enfermedades, que no hay duda que sería para coronarle de mayores merecimientos. En los últimos términos de la vida hallábase en la conversión de la provincia de Ilocos, y desde allí vino á curarse en la enfermería de Manila, donde mostró su mucha paciencia, tolerancia y sufrimiento, y más su grande resignación con la voluntad divina en todo lo que padecía; y con la misma entregó su ánima al Criador, estando presentes los religiosos de la comunidad del dicho convento de Manila.

FR. JUAN DE PORRAS.

Murió también en Manila el siervo de Dios Fr. Juan de Porras, poco después del dichoso tránsito de Fr. Esteban Ortiz, de que fué muy íntimo amigo y fidelísimo compañero y muy semejante en la vida. Acompañóle en la Nueva España en el celo de su predicación apostólica, andando por villas y ciudades, anunciando el reino de Dios: acompañóle asimismo en la conversión de los gentiles, en lo cual se ocuparon ambos algunos años y convirtieron para Dios muchas almas. Profesó este siervo de Dios en la provincia de San Miguel en Extremadura, y de ella pasó á la del Santo Evangelio, y después á esta de S. Gregorio, de la cual fué fundador con todos los demás de la primera barcada; y es muy creibe que trabajaría en su fundación y en la conversión de los gentiles, como trabajaron todos sus compañeros, pues el celo, fervor y espíritu fué casi igual, y en los partidos donde trabajaron una misma la dificultad.

Digo esto, porque no hallo noticia especial de su vida, contentándose sólo el autor de los manuscritos con hacer breve mención de

él, como religioso de mucha perfección y de quien no era justo de que se borrase su memoria Una sola palabra dice con que abraza cuanto se puede decir de él, y con la que nos excusa de decir más; es á saber: que su vida fué tal, que era una perfecta copia y retrato de N. P. S. Francisco, y según eso, atento á la autoridad del autor, podemos persuadirnos que fué muy perfecto en todo género de virtud. Fué enterrado en el convento de Manila, á principios del año 1583, con grande concurso y devoción del pueblo que asistió á sus exequias.





CAPÍTULO XXX.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY ALONSO DE SANTA MARÍA Ó DE VALVERDE, LEGO, Y DE FR. MARTÍN CARRASCO.



EN todos tiempos y en todos estados de los que se profesan en nuestra Sagrada Religión ha habido muchos y perfectísimos religiosos, hijos de N. P. S. Francisco; pero el que á todos parece ha hecho ventaja, en alguna manera hablando, y hablando con persuasión, es el de los religiosos legos, de suerte que podemos decir, que si en todos estados ha sido y es fecunda en santos nuestra Sagrada Religión, en el de los religiosos legos ha sido y es fecundísima. En este conocimiento no dudo que me habrán precedido algunos, porque juzgo ser á todos muy manifiesto; pero quisiera que este mi conocimiento les impusiera nueva obligación á los que ahora viven, para que ni á mí ni á otro sacaran mentiroso, ni deshicieran lo que por casi cinco siglos granjearon tantos y tan santos religiosos que de su mismo estado les precedieron. Testifican esto mismo cuantas crónicas hay de nuestra Sagrada Religión, así generales como particulares, donde se encuentran á cada paso religiosos legos de admirable virtud, santidad, y particular excelencia entre todos los demás. En esta provincia sucederá lo mismo y es más de admirar, pues siendo pocos los religiosos legos que ha tenido, en comparación de los que suele haber en otras, no es pequeño el número de los que han sido memorables en ella por su rara virtud y santidad.

El uno de ellos es el siervo de Dios Fr. Alonso de Santa María, el primer religioso lego que salió de España para esta tierra y el primero que murió en ella. Profesó en la provincia de San José, de donde salió para esta conversión el año de 1576 en compañía del cus-

todio Fr. Pedro de Alfaro, que fué el que le persuadió, por tener conocido y penetrado el fondo de la virtud de este bendito lego, y juzgó cuerdamente que serviría de mucha utilidad para esta nueva fundación, y no se engañó, pues luego se manifestó, mucho más en la navegación y discurso del viaje, y todos le conocieron con la frecuente comunicación, y con los heróicos actos de virtud que en él vieron, y sobre todo el tiempo que estuvo aquí en Filipinas, donde mostró lo acendrado de su espíritu y lo fino de su ardiente y fervorosa caridad, y no con pequeño consuelo de los prelados en tener tal súbdito, y mucha edificación de los religiosos con tal hermano, pues todos le tenían y veneraban como si fuera un ángel venido del cielo. Mostrábalo bien en la puntualidad con que les servía, y en la caridad con que les curaba, más que si fuera padre y madre de cada uno. En la navegación en que todos cayeron malos, como ya dijimos, Su Divina Majestad le conservó á él bueno y sano; y no sin particular disposición y providencia suya, para que así como la necesidad de los enfermos fué muy grande, no fuese inferior la caridad del que había de remediársela y quedar en pié para curarlos, cual era la del siervo de Dios, que en todo era extremada. De día y de noche no se apartaba un punto de ellos cuidando siempre de su regalo, alivio y consuelo, y si por ventura no tenía lo que le pedían, no paraba hasta que lo hallaba, ó cosa semejante, no permitiéndole su amoroso corazón ver padecer al enfermo en el gusto, si en su mano, diligencia ó cuidado estaba el aliviarle.

Y no es de maravillar el que no fuese perezoso en socorrer al enfermo, cuando él podía ó estaba en su mano el aliviarle, pues en verle padecer los males que él no podía remediar ni curar, parece que se le arrancaba el alma, mostrando tanto sentimiento de los dolores que sus prójimos padecían, como si él los padeciera. Luego le regaló Su Divina Majestad con la misma enfermedad de que todos habían peligrado y muchos murieron, en la cual no dió menos muestras de su mucha virtud y santidad en el sufrimiento, tolerancia y resignación con que padecía estando enfermo, que antes había mostrado con su gran santidad, estando sano y bueno. Quedóse por entonces en la Nueva España, por haber pasado la enfermedad adelante y no poder ponerse en camino, lo que fué para él un género de mortificación muy sensible, por lo que sentía desprenderse de aquellos apostólicos varones en cuya compañía venía, y atrasarse en la conversión de los infieles á que él tanto aspiraba; mas luego tuvieron cumplimiento sus fervorosos deseos, pasando con otra misión á estas islas, en las cuales, según la buena diligencia que puso en ayudar á sus hermanos que estaban ocupados en la conversión, y la buena maña que se dió á trabajar en ella, pa-

rece que quería recuperar en poco tiempo, lo que había perdido en el que se había detenido en la Nueva España, que á él le parecía mucho; y en efecto así fué, pues según lo que hizo y trabajó en el poco tiempo que vivió en Filipinas, no sólo podía resarcir lo que por no llegar antes no había hecho, sino suplir por lo que podía hacer en adelante, aunque viviera y trabajara un siglo entero.

Habiendo llegado á estas Islas, no es creible el gozo que recibió con la vista de sus hermanos y compañeros; y sin duda sería á medida del dolor y pena que tuvo, cuando por su enfermedad no pudo venir en su compañía, que, como ya dijimos, fué grandísimo. Crecía asimismo el gozo con el buen logro que veía de la predicación evangélica, y por la buena ocasión que á él se le ofrecía para poner por obra lo que siempre había deseado, que era servir de pies y manos á los religiosos y ministros del Evangelio, asistiéndoles en todo lo necesario á lo temporal, para que, descuidados de esto, se entregasen más enteramente á la conversión de las almas y granjeasen muchas para el cielo, y, fuera de esto, reducir él por su parte las que pudiese, para que en todas tuviese parte y sirviese á Dios Nuestro Señor, trabajando á dos manos en el cultivo de su viña; y como lo pensó, así lo ejecutó.

Ocupábase primero y principalmente en los empleos de su estado y profesión, dedicándose al servicio de los ministros que andaban repartidos por diferentes provincias, predicando el nombre de Cristo. De sólo un paraje, asistía á todos con lo necesario, y con él parece descuidaban todos. Juntaban en Manila muy buenas limosnas y con ellas les socorría, repartiéndolas entre unos y otros, conforme á la necesidad de cada uno Lo mismo hacía discurriendo por los pueblos de los indios, para lo cual le daban licencia los prelados, porque como veían el celo y caridad con que lo hacía, su buena maña y diligencia, y lo bien que con todos lo distribuía, no sólo no se lo estorbaban, sino que se lo agradecían, y los ministros más en particular, que como interesados en los efectos de su gran caridad, y experimentaban cuan importantes eran para que la conversión pasase adelante, se hacían lenguas del bendito lego. Y según estaban entonces las cosas de conquista y pacificación, que como nueva, no podían tener todavía asiento, y por otra parte los caminos eran desacomodados para poderse mandar, los ministros muy distantes, los indios todavía esquivos, los españoles pocos y pobres, la tierra montuosa y áspera, y en fin todo tan trabajoso que no es dudable que cualquier socorro que les enviase, sería de ellos muy bien recibido y le tendrían por muy importante para la conversión, como de hecho lo era y en especial el vino para las Misas y lo demás que pertenecía para aderezo y adorno del altar, iglesia y otras cosas para el alivio del ministro, que era bien

menester, según eran de continuas las penalidades y fatigas del ministerio; y de la misma suerte, cuanto esto era de alivio para los ministros y útil para la conversión por las dificultades dichas, tanto era de trabajoso para el siervo de Dios el buscarlo, solicitarlo y encaminarlo á los parajes en que los ministros estaban.

Muchas veces era él el portador, andando siempre á pie y descalzo; y solía de una vez correr tres y cuatro partidos, algunas veces de los más retirados. Y era cosa de admirar con la ligereza y presteza con que andaba, que cuando menos se pensaban los religiosos le veían cerca de sí, que echado la cuenta, según las leguas que andaba, más se persuadían que era ligereza de espíritu que le hacía volar, que no ligereza de pies por más á prisa que anduviese. Todos le recibían como á un ángel, porque además de llevarles siempre algo, tenían notable consuelo con su compañía y alivio en los muchos trabajos, pues con él descuidaba el ministro de muchas cosas, y vencía algunas tan arduas, que quizás no pudiera solo; porque apenas había llegado el bendito lego, cuando salía á caza, como dicen, de almas, sacando á los indios de sus cuevas y escondrijos, no con violencia, sino con una suave fuerza y amoroso atractivo, que Dios había puesto en sus palabras, por lo que con especialidad era oído por todos. Luego los llevaba á los ministros, que los catequizasen é instruyesen en los misterios de la Fe católica, ayudando él también con lo que podía y sabía, con lo cual quedaban domesticados y rendidos al yugo suave de la Ley evangélica y él muy consolado en lo que había sido parte para la conversión de aquellas almas.

Después de vencidas las dificultades de la voluntad, para que los indios abrazasen la Ley cristiana, emprendía otras, sino mayores no menos costosas y trabajosas. Iba abriendo caminos, talando montes, rozando árboles, haciendo puentes y terraplenando pantanos, para que los ya convertidos pudiesen con facilidad cumplir con su obligación de ir á la Doctrina y Misa y á recibir los Sacramentos, y los ministros acudirles sin mucho trabajo y con la presteza que es necesario en algunos casos. Esto mismo hacía por donde quiera que pasaba. ó paraje en que se hallaba; porque si había algún río que no se pudiese vadear, ó algún mal paso por donde no se pudiese pasar, luego trataba, ó de hacer puente, ó hacer calzada, acariciando á los indios para que le ayudasen, en que no tenía poco que vencer; mas por el amor que todos le tenían y caridad que de él experimentaban, se violentaban al trabajo, que aun pagándoselo no hicieran quizás con otro alguno. De estos caminos se han mejorado unos; otros están como estaban, y todos son claros indicios de lo mucho que trabajó el siervo de Dios en útil de esta cristiandad.

Todas estas buenas obras eran muy sonadas por la tierra, cuanto tenían de provechosas para ella, así para la propagación del Evangelio, como para el trato y comunicación de unos pueblos con otros, y para que toda la tierra se comunicase á diferentes partes, que hasta allí eran incomunicables. Con esto era deseado el siervo de Dios de todos los ministros y en todas partes, porque en todas se padecía igualmente la misma necesidad. Mas aunque él por sí no podía acudir á tanto, incitaba á otros á que hiciesen lo mismo, y así lo hacían, porque, movidos de su ejemplo, ninguno de los de su estado tenía cara para estarse ocioso.

Lo más admirable de este siervo de Dios es el tesón que guardó en el ayuno y abstinencia, en medio de tan grande y continuo trabajo: no comía más que un poco de arroz, y si tal vez lo juntaba con algunas yerbas, era cosa de mucho regalo. Tenía tan sujeto y rendido el apetito, que muy escasamente concedía á la naturaleza lo que era forzoso para poder vivir, sin que por esto de su parte hubiese alguna repugnancia. En el ayuno decía él que hacía esclava á la carne y daba libertad al alma; y era así, que mientras más ayunaba, se hallaba más fervoroso y más encendido en el amor de Dios y del prójimo, volando lijero su espíritu, ya á los ejercicios de oración y contemplación, ya á los de caridad; y para todo estaba su cuerpo más sujeto, rendido y obediente, y aun mucho más robusto y fuerte, porque, como dice S. Ambrosio: (1) "El ayuno es la vida de los Ángeles;" y no es mucho que lo que á los ángeles da vida, diese fuerzas á este siervo de Dios, cuyo sustento era el ayuno cuotidiano. Con él se hallaba fuerte y robusto y bien acomplexionado (como sucedió á Daniel y sus compañeros), que sino fuera por el demasiado trabajo con que oprimía y afligía su cuerpo, sin reparar en las inclemencias del tiempo y mal temple de la tierra, podía vivir una vida muy prolongada.

Junto con esto tenía grandísimo cuidado de que los ministros, que estaban en la conversión, comiesen bien, costándole á él á veces muy buenos pasos para buscar la comida; lo cual hacía con notable amor y caridad, para que al religioso no faltase el sustento y aún el regalo. Era esta su máxima: que para los que tanto trabajaban, como son los ministros evangélicos, especialmente en conversiones nuevas, cuya vida es de mucha importancia para el aumento de la cristiandad en que trabajaban, que por regalada y preciosa que fuese la comida, no la tendría él por excusada, ni aún costosa, aunque le costase muchas diligencias y pasos (que así se hallaba entonces la comida, no á dili-

(1) Amb. de Eli. et jejunio, cap. 3.

gencias de plata), de suerte que cuanto para sí era descuidado, para los ministros era solícito.

Estando algunas veces en lo interior del monte, le solían ofrecer los indios algunas legumbres y frutas de las que ellos comen, y entonces era cuando menos las comía, porque desde allí se las remitía al ministro, y lo demás que podía, por el recelo que tenía siempre, que no había de tener que comer, en no estando él cerca para cuidar de su comida. Esto sucedía muchas veces, y aunque siempre se lo agradecían los ministros, solían decirle, que era excusado, por tener ellos bastante que comer, rogándole que no lo hiciese de allí en adelante; mas no era posible acabarlo con él, porque decía: "Que él no se "contentaba, ni convenía que el ministro tuviese solamente lo necesa- "rio, sino que había de tener algo más, por ser excesivo su trabajo; y que "de que no tuviese otra cosa, era muy justo que se quitase de su sus- "tento, aún lo muy preciso, para que al ministro nunca le faltase."

Diciéndole una vez que porque no comía él como quería que comiesen los demás religiosos, y arguyéndole con las mismas razones é instancias que él solía hacer y con que cautelaba su desvelo, ó justificaba su cuidado, pues lo mismo trabajaba él que los demás, y no como cada uno sólo, sino como todos juntos, pues acudía á todos, y si moría, á todos haría falta, no hicieron mucha fuerza en el siervo de Dios todas estas razones, instancias y persuasiones, por tener muy asentada y arraigada en su corazón y alma la virtud de la humildad, la cual le hacía juzgar y entender de sí, que sólo él era el que sobraba, en ocasión que el más mínimo haría falta; y así respondío: "Conténtense con que yo coma yerbas pues mi cuerpo está contento "en comerlas, que bien hecha de ver lo poco que trabajaba, que yo "les aseguro, hermanos, que si él conociera que merecía más, él se "quejara." En fin no fué posible sacarle de aquí, y le duró este tan glorioso tesón hasta que murió, sin ser bastantes las persuasiones de los que le rogaban, ni las continuas fatigas del cansancio que le rendían, para divertirle del propósito del ayuno.

El ayuno más ordinario de este siervo de Dios, y que guardó con mucha puntualidad, fué el de sus sentidos y potencias, poniéndoles tal tasa en sus actos y ejercicio de ellos, que ninguno había de usar, sino fuese con mucha necesidad, ó que condujese al servicio de Dios y bien de sus prójimos; y así, para él lo mismo era andar por los montes, y tratar con variedad de gentes, que si anduviera por un muy religioso convento, y tratase con sus moradores, según era de extremado el recogimiento que guardaba en todos sus sentidos, no saliendo un punto del compás de la modestia y compostura religiosa, que aun al más bárbaro é ignorante gentil admiraba, de manera que

todos comúnmente, gentiles y cristianos, le tenían un particular respeto, como en quien reconocían alguna particular excelencia, entre todos los hombres que hasta allí habían comunicado y visto: tales eran los efectos de su religiosa compostura y gran modestia, que aunque hasta allí no tenían conocimiento de ella los gentiles, como ella por sí agrada, y su hermosura enamora, luego que la vieron en este santo religioso, le juzgaron digno de toda veneración y reverencia.

Esta virtud tan agradable le era muy natural al siervo de Dios Fr. Alonso, de la cual le dotó el Autor de la naturaleza, y de un exterior tan admirable, que morigeraba y componía á cuantos le miraban, y aun, sino eran tales, les reprendía. Mas junto con esto, la presencia de Dios en que continuamente andaba, el mucho estudio en la oración, y el acendrado interior del alma, subían de quilates al exterior, y le daban nuevo lustre y resplandor, y aun le aseguraban; porque si el buen exterior no tiene su origen y nacimiento del buen interior, aunque sea más natural, ó se acaba con el tiempo, ó en la ocasión falta, porque el natural muchas veces se olvida de lo bueno, y se inclina á lo peor, y si la gracia no le previene ó pone freno, iráse el afecto y el deseo tras la inclinación, y por nada se desbaratará el buen exterior. Naciendo de donde nacía el de este siervo de Dios, seguro podía estar de que por ningún accidente le había de perder; mas no por eso él se aseguraba, para lo cual ponía mucho estudio y cuidado en el ejercicio y continuación de la oración, como quien sabía muy bien, que sin ella, es vano todo estudio, é infructuoso cualquier trabajo; y así aunque más afanase y trabajase en los ejercicios de la vida activa, según hemos dicho, no por eso se olvidaba de los que pertenecen á la contemplativa, habituándose de tal suerte á encerrarse y recogerse en lo oculto y secreto de la mente, que vino á alcanzar el don de la oración por modo de hábito, de manera que ni las acciones exteriores de trabajo ni el trato de las criaturas le embarazaban para el trato y comunicación con Dios.

En este santo ejercicio, acompañado de tan singular gracia y de tan particular beneficio, ¿qué regalos y favores divinos no recibiría? Si bien que los más son los que se ignoran, por haber andado lo más del tiempo que estuvo en Filipinas, discurriendo por los montes y soledades, y atravesando de una parte á otra, hasta correr casi todas las provincias de Filipinas, buscando provisión para los ministros, y tratando con gentes ignorantes, que mal podían ser testigos de la virtud y de los favores divinos que recibió, que de mil leguas no los conocían; y lo mismo es de otras particularidades de sus virtudes, que es muy cierto que fueran bien notables, y que si los

montes, cerros y valles por donde andaba, hablaran, fuera mucho lo que nos dijeran en esta materia; pero podemos persuadirnos de esto, por lo que muchas veces vieron y experimentaron de este siervo de Dios los religiosos de la comunidad de Manila, en una ocasión que se detuvo más que otras, por no haber podido despachar presto con lo que trataba de agenciar para la provisión de los ministros, en el cual tiempo, aunque fué de pocos días, vieron muchos de su virtud, y cuan singularmente era favorecido de Su Divina Majestad.

En especial en una ocasión en que los religiosos estaban en el coro celebrando el sacrosanto misterio de la Encarnación del Verbo, á que asistió él también en compañía de los demás, pero con tan viva consideración, que fué iluminado altísimamente, y conoció en alta contemplación este admirable misterio de Dios—Hombre, encarnado por el hombre: en su pobreza, nuestra riqueza; en su desnudez, nuestra vestidura; en su profunda humildad, su benignidad infinita; y de lo visible pasó á penetrar lo invisible, dilatándosele el corazón en tan profundo misterio, é inflamada ya su voluntad en amor á vista de un Dios amante, y del que le pudo obligar á bajar del cielo á la tierra, prorrumpía en actos muy fervorosos que á no reprimirse, lo hiciera también en voces, deseando el corresponder con amor recíproco á tantas finezas, desnudándose de todo lo que es tierra para volar al cielo y unirse con Dios. Pasó adelante con su profunda consideración; hacíase notable fuerza para reprimir los movimientos é ímpetus del espíritu por no inquietar la comunidad; mas como el fuego del amor divino se había apoderado de su corazón, ya no valía el disimulo, ni la fuerza que se hacía era poderosa para reprimirse, con lo cual se arrebató toda el alma en este Sumo bien, orígen de todos los bienes, y en quien todos se contienen con admirable modo. Al principio fué saltando y bailando, y con tan vivos movimientos, que se deshacía á bailar; pero duró poco, porque luego se quedó extático por buen espacio de tiempo, vertiendo la comunidad muchas lágrimas de devoción, y otras personas seglares que le vieron, cuanto antes les había entretenido el gusto con el baile, y llevado la atención. Volvió del rapto tan devoto y tierno, que le duraron muchos días los amorosos sentimientos de espíritu, hecho siempre un mar de dulces palabras.

Concluidas las diligencias que traía que hacer en Manila, partió otra vez al empleo de sus caritativos ejercicios, en las provincias circunvecinas. De allí á algunos días fué necesario pasar á la de Cebú, cuyo viaje suele ser penoso de navegar, como lo experimentó en aquella ocasión, por lo cual padeció en él infinitas molestias, penali-

dades, fatigas de hambre, sed y cansancio; y luego que llegó, enfermó del mal de la muerte, que se cree haberle nacido de las penalidades dichas, á que ayudó mucho el nuevo temple de la tierra, que desde luego conoció la poca salud que había de tener en ella en la destemplanza del cuerpo. En el discurso de la enfermedad, que fué larga y penosa, usaba mucho de la oración vocal, sintiendo particular dulzura y consuelo en la del Padre nuestro y Ave María, y por tanto la repetía muchas veces. Cuando llegó á estar muy apretado, que á veces se privaba de los sentidos, mostraba tener gran dolor en no poder cumplir con el rezo que es de obligación de los hermanos legos, pidiendo con ansias á Su Divina Majestad, que hasta el último término de la vida no le privase de tan gran consuelo. De donde se conoce cuán puntual fué así en el cumplimiento de este precepto, como en los demás que se contienen en nuestra santa Regla.

Poco antes de espirar cuando aun ya dudaban de si estaba muerto, hizo una exclamación, como quien despierta de un profundo sueño, y dijo: "Bendito sea Dios que me ha dejado recibir los Santos Sacramentos;" que á lo que parece, debió ser molestado de este temor ó recelo de morir sin ellos, cuando andaba solo por los montes, y vivía entre los gentiles; y luego prosiguió dándole gracias por ellos, y por haberle dado Dios su santa gracia para servirle en la Religión; con lo cual espiró, entregando su alma al Criador, año de 1583, en la misma provincia de Cebú, donde fué enterrado con mucha solemnidad, devoción y concurso de gente, por las noticias que tenían ya todos de su mucha virtud.

Después de cuatro años fué hallado su cuerpo tan entero y tratable, como el día que le enterraron: divulgóse entre los indios, causándoles notable admiración, como cosa entre ellos nunca vista ni oída; persuadiéronse todos á que era milagrosa la incorrupción del santo cuerpo, con lo cual, y con lo que habían oído decir de él, le tuvieron de allí en adelante en más veneración, y ellos se confirmaron más en la fe, que poco antes habían recibido.

FR. MARTÍN CARRASCO.

Por este mismo tiempo pasó de esta vida mortal á la eterna, á recibir el premio del vencimiento que de sí mismo alcanzó, viviendo no según la carne, sino conforme al divino espíritu que le movía, el siervo de Dios Fr. Martín Carrasco, confesor, hijo profeso de la provincia de S. José, y después incorporado en esta de S. Gregorio. Fué la vida de este santo religioso tan notablemente rígida, áspera y penitente, que no sólo es admirable á los flacos, sino también

á los fuertes. En ninguna cosa se desvelaba tanto como en afligir y macerar su cuerpo, inventando para esto muchas y varias diferencias de rigores, ya de penitencias públicas que hacía, ya de rigurosos cilicios que usaba, causando igual edificación y admiración á cuantos le trataban y comunicaban. Los cilicios los trajo continuamente, de día y de noche, y si alguna vez se los quitaba, no era para alivio, sino para mudarse y ponerse otros más ásperos, ya de arcos de hierro, ya de rallos, ya de cerdas y cuerdas anudadas, de suerte que unos se seguían á otros, y todos bien ásperos. Las disciplinas eran asimismo muy ásperas, hasta bañar en sangre el suelo.

Sucedía esto más en particular, estando en la conversión de los gentiles, las cuales decía que hacía, para que con sus golpes se ablandasen los corazones duros y obstinados de aquellos á quienes predicaba, y la piedad divina se moviese á compasión de ellos; y si por ventura había alguno tan duro y obstinado que ni aun las lágrimas eran poderosas para ablandarle y obligarle á que se convirtiese, entonces eran las penitencias públicas, pidiendo á Dios por aquel miserable y obstinado gentil; y luego veía el logro de su fervoroso celo, y la eficacia de la tal diligencia. Por lo cual aconsejaba á los ministros, que hiciesen otro tanto en ocasiones semejantes, diciendo, que á los indios más bien se les daba á conocer á Cristo Señor Nuestro con obras de mortificación y penitencia, ejecutadas en los mismos ministros, que con palabras amorosas y tiernas, alegando para ello la experiencia que él tenía del buen logro en semejantes sucesos, y diciendo con S. Pablo: *Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes, ut et vita Jesu manifestetur in corporibus nostris.* (1) La fe que proponemos á estos gentiles, decía, es oscura, éllos ciegos que no lo ven; la divinidad de Cristo muy alta, éllos cortos que no lo alcanzan; las virtudes de Cristo muy excelentes, éllos ignorantes que no las conocen; la pobreza, desnudez, humildad y penitencia y todas las virtudes de Cristo extremadas, éllos viciosos que no las creen: y finalmente tales, que si lo que predicamos de Cristo, no ven en nosotros, no nos creerán, ni creerán en Cristo. La mortificación, pues, según dice S. Pablo, y no como quiera, sino la mortificación de Jesucristo es fuerza que se manifieste siempre á los gentiles en nuestro cuerpo mortificado, para que en él les sea manifiesta la vida de Jesucristo.

Sobre esto eran siempre sus pláticas y conversaciones, cuando se encontraba con los ministros de otros partidos, rogándoselo repetidas veces, como cosa al fin de tanta importancia: y además de esto, les

(1) Epist. 2.ª ad Cor. cap. 4, v. 10.

proponía los intereses del ejercicio apostólico en la conversión de las almas, lo cual decía y hacía con tan alto estilo y elocuencia tan admirable, que todos tenían gusto en oirle, y aun les animaba de nuevo al trabajo. Repetía muchas veces: "Miren, hermanos, que aunque no sea más que convertir un alma sola en toda la vida, es de mucha monta." Desmenuzaba luego con vivísimas consideraciones el valor de un alma, y comparábale con lo que podía costar el convertirla y reducirla á Dios, y concluía de manera que los religiosos que le oían, no sólo daban por bien empleado cuanto habían padecido y pudieran padecer en adelante de sudores, penalidades, fatigas de sed, hambre y cansancio en la conversión de algunas de ellas, sino que en haberlas convertido, aunque no esperasen más premio en la otra vida, se daban por muy contentos y satisfechos.

El celo fervorosísimo é incansable que tenía este siervo de Dios de la conversión de los gentiles, y que le obligaba á exhortar, animar y consolar á unos y otros, para que fuesen no sólo constantes en este ejercicio apostólico, sino sumamente cuidadosos, le traía á él tan desvelado, que no entendía ni pensaba en otra cosa, sino en qué ó de qué manera cumpliría con él con más perfección. Por lo cual, después de haber pedido á Dios que le instruyese, nunca dejaba de poner en ejecución cosa alguna por penosa y ardua que fuese, como él entendiese que era en útil de la conversión, el cual tesón le duró hasta el fin de la vida; y aun se presume que él fué el que le aceleró la muerte, sacándole Su Divina Majestad de este miserable mundo, y llevándole á gozar de aquellos premios eternos, con la prisa que él se dió á merecerlos.

Halláronse á su muerte gran numerosidad de indios, que concurrieron á despedirse de su venerable padre, el cual, antes de morir, les echó la bendición, derramando todos vivísimas lágrimas de dolor y sentimiento, y él asimismo por el amor que les tenía como si fueran sus propios hijos, como con efecto lo eran, pues les había engendrado en Cristo, y traído á su santo conocimiento.





CAPÍTULO XXXI.

DE LA ELECCIÓN EN CUSTODIO DE FR. JUAN DE PLASENCIA Y DE ALGUNAS COSAS MÁS PARTICULARES SUCEDIDAS EN SU TIEMPO.



ABIENDO acabado con su oficio de custodio Fr. Pablo de Jesús, con universal aplauso y aceptación de todos, y no teniendo esperanzas de que aquel año viniese algún comisario, para que visitase la custodia y presidiese en la nueva elección de custodio, por la distancia y otras muchas dificultades que se ofrecían por entonces, para que los comisarios llegasen á tiempo, convocó capítulo en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la ciudad de Manila, á 1.º de Julio año de 1583, en que se juntaron los más de los religiosos que á la sazón se hallaban en Filipinas, y eligieron en tercer custodio á Fr. Juan de Plasencia, predicador, profeso en la Claustra, y después incorporado en las provincias de Santiago y S. José, pasando de una en otra con deseos siempre de mayor perfección.

La elección fué muy á gusto de todos, por la experiencia que ya tenían de su acertado gobierno en el tiempo que fué Comisario por ausencia del custodio Fr. Pedro de Alfaro, y por las esperanzas que de nuevo concebían para en adelante de su fervoroso celo, ferviento espíritu, singular talento y otras muy buenas prendas, que á él le hacían muy benemérito, y con que se lograba el intento de los electores, que era elegir y constituir tal cabeza, que no sólo tuviese maduro seso con que gobernar, sino un fervoroso espíritu y celo ardiente de la conversión de las almas, con que moviese, alentase y animase á todos sus súbditos, que se ocupaban en la misma conversión, ofreciéndose él el primero á los trabajos del

ministerio, arrojándose á los peligros y venciendo sus dificultades, que eran entonces muchas y muy arduas las que por instantes se ofrecían; y que asimismo fuese el que á todos animase al rigor monástico de la disciplina religiosa, y los encaminase por el camino de las virtudes y perfección, ejercitándose él primero en ellas y en todo género de rigor y austeridad, para que á su ejemplo se moviesen los demás, pues es cosa asentada, que los súbditos se van tras los prelados, como las ovejas tras el pastor, y si éste va errado, aquéllas no pueden ir acertadas; que es lo mismo que pasa en los súbditos, porque cuanto ven en su prelado, se les imprime, y ya que no sea á lo bueno, debe por lo menos no darles ocasión para lo malo.

Esto es lo que pretendían y deseaban aquellos prudentes religiosos en el prelado nuevamente electo, porque como esta era una nueva fundación de tan particular y alto instituto, como es el de la conversión de los gentiles, juzgaban cuerdamente que tanto tendría de aumento, estabilidad y firmeza, cuanto desde el principio fuese bien encaminada y gobernada por los prelados, de quien por la mayor parte pende el aumento y conservación de cualquiera fundación, ó la total ruina de ella.

Cuanto deseaban y buscaban los electores con el nuevo prelado, hallaron muy cumplidamente en Fr. Juan de Plasencia, según lo cual comenzó luego á ordenar y disponer las cosas de su gobierno, y dió arbitrios singulares para la conversión de los infieles. El más importante por entonces fué, mandar á todos los religiosos que en sus partidos y ministerios hiciesen escuela, en que se juntasen los hijos de los recién convertidos, y allí les enseñasen á leer y escribir en el idioma castellano, y junto con esto la Doctrina cristiana y los misterios de nuestra santa Fe, para que desde niños la fuesen tomando amor, y la pudiesen enseñar á los mayores, y de unos en otros se fuese propagando, como con efectos ha sucedido, haciendo ellos por sí mismos con mucha facilidad, lo que los ministros no pudieran, sino es con muchísimo trabajo; y fuera muy posible que no lo consiguieran, por la falta que había siempre de ministros. Otras cosas ordenó y mandó, para que por medios fáciles se aumentase esta cristiandad, y en poco tiempo se hiciese mucho, que reservamos para otro lugar, tratando más dilatadamente de sus virtudes. No obstante pondremos aquí algunas cosas sucedidas en su tiempo, tocantes á su prelacía y gobierno, en que manifestó su fervoroso celo y valor constante en los varios encuentros que se le ofrecieron.

Desde el año antecedente habían comenzado en esta tierra algunas persecuciones contra los ministros de la conversión, así por parte del

estado eclesiástico como del secular: los pacientes eran los religiosos de N. P. S. Agustín y los de N. P. S. Francisco, porque solos ellos eran los que á la sazón se ocupaban en la conversión, y los que igualmente hacían rostro á esta tormenta, levantada sin duda á diligencias del enemigo común, envidioso de que esta cristiandad fuese tan en aumento, lo cual le era á él muy penoso de llevar.

La competencia era sobre la administración de los recién convertidos, porque el Sr. Obispo D. Fr. Domingo de Salazar, que á la sazón lo era de Manila, comenzó á escrupulizar (*) sobre si podían ó no podían los religiosos; y en fin se resolvió de que no debían usar de cosa alguna que tocase á jurisdicción y potestad, y así se lo prohibió; y el que no pudiesen dispensar en segundo grado para los matrimonios, ni ejercer acto ninguno judicial de los que ordinariamente ejercen en los nuevamente convertidos, en virtud de sus privilegios; y como su Ilustrísima tenía de su parte el favor del gobierno y de los demás de los encomenderos y de otros que deseaban mucho ver á los pobres indios menos favorecidos de sus padres y maestros los religiosos, para más oprimirlos y vejarlos y obrar en todo con más soltura, llegó la dicha competencia á ser muy reñida, haciéndose sobre ella varias juntas, sin acabar de resolver lo que por parte de los religiosos se pedía, que era, el administrar de caridad y con los privilegios que Su Santidad les había concedido, como hasta allí se había hecho.

En este estado se hallaba este asunto, cuando entró en su gobierno Fr. Juan de Plasencia, y después de haber salido á la defensa por escrito y por palabra con valor invencible, viendo que el Sr. Obispo estaba en su primera resolución, mandó retirar á todos los religiosos de los partidos en que estaban, y los redujo á cuatro conventos, con determinación de enviarlos por otros reinos de estos archipiélagos, para que libremente predicasen el Evangelio á sus habitadores y les instruyesen en la fe, de caridad solamente y no de justicia, ni con la coartación que quería el Sr. Obispo; que si alguna cosa les podía obligar á ello, era la necesidad extrema y no con otro título, como ya hemos dicho. No es creible lo que se holgaron los religiosos de la resolución y osadía santa del venerable Custodio; y parece que no veían ya los instantes de salir á los reinos comarcanos, aunque con sentimiento en dejar á estos afligidos cristianos, habiéndoles costado tanto sudor y trabajo el convertirlos; y sobre todo, los muchos que todavía quedaban por convertir, persuadiéndose, que en saliendo ellos

---

(*) No es de creer que las determinaciones del Sr. Obispo D. Domingo de Salazar, varón de mucha virtud y extraordinario talento, tuvieran su origen en escrúpulos, sinó que debieron ser resoluciones que su conciencia, y no la escrupulosa, le dictaba.—Nota del Colector.

y todos los demás religiosos, se habían de quedar así, y los convertidos como antes estaban en tiempo de su gentilidad. Pero hallaban que era irremediable, porque de una manera ó de otra en pocos años, habían de ver malogrado su trabajo, alterando S. Señoría lo que con tanto fruto y provecho de las almas estaba ya tan asentado en la conversión, lo cual sin duda alguna sería para ellos de mayor dolor y urgente motivo para turbarles su quietud, que aunque la posponían al bien de las almas, no al dictamen que fuese en detrimento de ellas. Esta resolución que tomó el custodio Fr. Juan de Plasencia, hizo detener al Sr. Obispo y al Gobierno, y que considerasen más despacio su pretensión; y al fin se hubo de dejar por entonces, hasta que vino la resolución de España, la cual fué Nuestro Señor servido que no tardase mucho, como en efecto sucedió; pues vinieron dentro de dos ó tres años de España y Roma Cédulas y Breves favorabilísimos, aprobando todo lo que las Religiones habían obrado en estas islas, y concediendo otros favores para que prosiguiesen la obra comenzada, y por los mismos medios que hasta allí habían obrado; con lo cual cesó esta tormenta y persecución, y desde entonces administraron las Religiones en paz, gozando de todos los favores y privilegios que para esto tienen en todas partes.

Para el buen efecto de esta causa había enviado nuestra provincia por su parte á Fr. Antonio de S. Gregorio, su principal fundador, con papeles muy importantes, para que, á donde quiera que fuese necesario, recurriese á necesidad tan grave, como él lo solía hacer en casos semejantes, que aunque religioso lego, ya se tenía experiencia de su buena mano en negocios arduos, cuales fueron todos los que se le ofrecieron, para haber de conducir los primeros religiosos de nuestra Orden á esta tierra, como más largamente dijimos, tratando del origen y fundación de esta provincia; mas no quiso Nuestro Señor dejarle llegar á España, antes luego que llegó á Méjico, se le llevó para sí, contento quizás de lo que hasta allí había trabajado en su servicio y en bien de esta cristiandad, premiándole por medio de la muerte sus muchos merecimientos, sin permitirle dejar meter en nuevos empeños. Con estas nuevas que llegaron á Filipinas el de ochenta y cuatro, gobernando ya Fr. Juan de Plasencia, se despacharon en aquel mismo año otros dos religiosos para el mismo fin; pero también murieron antes de llegar á Méjico, y recelándose de esto el Custodio, y porque no hubiese falta en cosa de tanta importancia, el año siguiente, aun antes de tener noticias de la muerte de los que iban por Nueva España, envió otros dos por vía de la India, que tampoco llegaron allá, si bien fueron en alguna manera mejorados, pues el uno padeció martirio en el camino, y

el otro, si no le consumó con la muerte, estuvo muy cerca de ello, fuera de otros muchos trabajos y penalidades que se le ofrecieron hasta volver á Filipinas, como diremos adelante.

De suerte que aunque fueron apretadas las diligencias que se hicieron por parte de nuestra Religión, en razón de dar asiento á las cosas de la conversión y administración de los recién convertidos, no llegaron á tener efecto; pero tuviéronle muy cumplido, y más bien de lo que acá se podía desear, las que hicieron por su parte los religiosos de N. P. S. Agustín, y en especial el M. R. P. Provincial Fr. Andrés Aguirre, que fué él propio en persona á España y Roma, y concluyó por sí sólo con felicidad, como se ha dicho, lo que parecía imposible de efectuar, según estaban de inquietas y alteradas las cosas. Con esto y una carta muy erudita que escribió á S. Ilustrísima el venerable P. Fr. Alonso de la Veracruz, bien conocido por sus escritos y virtudes, de la dicha Orden de N. P. S. Agustín, mudó de dictamen el Sr. Obispo, y favoreció á las Religiones, dejándolas usar de sus privilegios con la paz y quietud que hasta allí lo habían hecho, sin que se volviese á hablar más del asunto.

Poco después de la celebración del capítulo, llegaron á estas islas en las naos que venían de Nueva España, trece religiosos de refuerzo para estas conversiones: por prelado de ellos S. Pedro Bautista, con facultad para visitar la custodia, como lo hizo, con grande consuelo y edificación de todos los religiosos de ella; habiéndole antes recibido los demás misioneros con finas muestras de su fraternal y caritativo amor, gozándose con ellos como si fueran mil, porque como por instantes crecía el número de los convertidos y la falta de los ministros, cualquiera que viniese, era muy bien recibido.

En el mismo año de ochenta y tres sucedió un muy lastimoso incendio en la ciudad de Manila, que tuvo principio en la iglesia de N. P. S. Agustín, estando las puertas cerradas (*), el cual creció tanto en pocas horas, que abrasó á toda la ciudad, con pérdida de mucha

(*) Esta afirmación del P. Sta. Inés parece que no encaja con lo que acerca de esto escriben casi todos los historiadores, cronistas, etc. de Filipinas; conviene á saber: que el incendio de Manila ocurrió mientras se celebraban las honras del gobernador D. Gonzalo Ronquillo. Si el incendio ocurrió mientras se celebraban las honras, no es de creer que entonces estuvieran cerradas las puertas de la Iglesia de San Agustín, como afirma Sta. Inés. En esto, como en otras muchas cosas, nuestro autor sigue al P. La Llave. Este Padre, que llegó á Filipinas siete años después de ocurrido el incendio, escribe, acerca de él, en su crónica, lo siguiente: "El año de 1583, gobernando D. Diego Ronquillo "hubo en la ciudad de Manila un incendio que tuvo principio en la Iglesia de San "Agustín, á medio día, estando las puertas de la Iglesia cerradas." También el P. Colín, antiguo y sabio escritor, dice en su crónica de los PP. Jesuitas, pág. 144. "Con ocasión "del Túmulo para las honras (del gobernador D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa), se "encendió fuego al punto del medio día, y creció en pocas horas tanto, que abrasó toda "la Ciudad, con gran pérdida de hacienda y peligro de personas. *Marga fol 9.*" Como

ropa y hacienda, y de algunas personas que peligraron, que no se pudieron valer por sí, ni ser recorridas de otras; y según afirman los de aquel tiempo en sus escritos, se tuvo á gran milagro el que la mayor parte de la gente no pereciese, porque se pegó fuego en la casa de pólvora, y voló todo cuanto cerca de sí pudo coger, hasta los cimientos, dejando en el mismo sitio una laguna de agua, que después se terraplenó, y es ahora la plaza del cuerpo de guardia; y aunque no fuera más que los materiales de esta casa, pudieran haber hecho mucho destrozo, sobre todo por estar abocadas y cargadas las piezas, de suerte que cuando se disparaban, ni fuera ni dentro de la ciudad había lugar seguro, y todos estaban aguardando por instantes la muerte: algunos se metían en la mar; otros en el río, dejando abrasar sus casas, y perder sus haciendas por salvar la vida; pero fué Nuestro Señor servido que, aunque perecieron algunos, no tantos como se temía.

Abrasóse también nuestro convento, sin quedar aún señal de él: Pudieranle librar los religiosos; mas por acudir al remedio espiritual y corporal de sus prójimos, que estaban en harto peligro, habiendo antes consumido el Santísimo Sacramento, desampararon el convento, andando de una parte en otra por la ciudad y en medio del fuego, como dicen, sin que el fuego les tocase, librándoles Dios cuasi milagrosamente de estos y de otros muchos peligros, y por ellos á otros muchos. Volvióse á edificar la ciudad con mucha dificultad y trabajo, por haber quedado los españoles pobres y necesitados; mas presto volvieron sobre sí con la continuación del comercio y el socorro que vino de la Nueva España el año siguiente de ochenta y cuatro; y á ocasión de esto mismo, se pudo edificar también nuestro convento, lo cual hizo el mariscal Gabriel de Rivera, singular bienhechor nuestro, quedando desde entonces por principal patron de dicha fundación, como se dirá en su propio lugar.

se vé por este testimonio, el P. Colín, citando á Morga, concuerda con La Llave acerca de la hora en que ocurrió el incendio de Manila, añadiendo, únicamente, que fué con ocasión del túmulo para las honras del gobernador D. Gonzalo Ronquillo, sin que por esto se separe de lo demás que dice La Llave ni afirme que el incendio dicho fuese durante las honras mismas, que es lo que, como hemos referido aseguran la mayor parte y casi todos tos historiadores, cronistas, etc. de Filipinas.—Nota del Colector.





Capítulo XXXII.

DE LA SEGUNDA ENTRADA EN COCHINCHINA DE LOS RELIGIOSOS DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO.

OR haberse desbaratado tan lastimosamente aquella misión de ocho religiosos, de que antes hicimos mención, la cual había enviado al reino de Cochinchina el custodio Fr. Pablo de Jesús, y haber experimentado el buen hospedaje que en dicho reino les hicieron, y la buena voluntad que les mostró el rey por su carta, y otros muchos indicios que vieron de tener en él muy crecido logro y abundante cosecha, como más largamente dijimos en el capítulo 23 y 24; y aunque algunos de los religiosos estaban bien ocupados en lo de Siam y otros en lo de Filipinas, este año de ochenta y tres, no obstante permanecían siempre en ellos aquellas grandes esperanzas que habían concebido de la conversión de aquel reino; y en quien más fué, en el siervo de Dios Fr. Bartolomé Ruiz, que luego que vino de Macán, pidió licencia al custodio Fr. Juan de Plasencia para volver á Cochinchina, y él se la dió, y un compañero de los recién venidos.

Embarcáronse en un navío de mercaderes portugueses; y luego que llegaron, fueron á verse con el rey, y el siervo de Dios Fr. Bartolomé Ruiz se le dió á conocer, no porque antes se hubiesen visto, sino por ser uno de los religiosos que el año antecedente habían aportado á su reino, sobre lo cual había tenido carta de un gobernador suyo, y él respendió ofreciéndoles su real amparo. Dióle asimismo cuenta del naufragio que habían padecido él y sus compañeros, y de como esa había sido la causa de no haber llegado á su presencia, y que ahora lo hacía satisfecho de su palabra. Llegóse á esto el decirle

los portugueses que si aquellos religiosos edificaban allí casa, y estaban de asiento, sería mucha parte para que los portugueses y otros cristianos se quisiesen venir allí á vivir, con lo cual crecería el trato y comercio de aquel reino, y las naos portuguesas le frecuentarían con intereses y ganancias de todos y en especial de aquel reino. Agradóle mucho al rey lo propuesto, y, con el informe que había tenido de aquel su gobernador el año antecedente, de que estos religiosos eran virtuosos y santos y nada dañosos á su rey, les dió licencia á los dos para que se quedasen en él, é hiciesen lo que fuesen servidos. Los portugueses les hicieron luego á su costa una casilla pequeña de madera, y dentro de ella una Capilla acomodada, para que celebraran los divinos oficios y administrar, si se ofreciese, los Sacramentos.

Llegado el tiempo de la partida de las naos, el compañero que se prometía poco ó ningún logro de aquella misión pidió licencia á Fr. Bartolomé Ruiz para volverse con los portugueses, y aunque se lo rogó y rogaron todos que no le dejase solo, no fué posible acabarlo con él. No lo dejó de sentir el siervo de Dios, y no me admiro, porque no sé de cierto que pudiese desear ni pretender ni hallar por entonces otra mejor conversión, ni más acomodada, para que fructificase mucho en poco tiempo, que ésta de Cochinchina. Pero debe atribuirse á un engaño común, en que por la mayor parte caemos todos, estándonos en la Europa en nuestras tierras, con el cual venimos y nos estamos, mientras no tenemos experiencia de lo que son estos gentiles y de lo que pasa en estas tierras: allá aprendemos estas cosas muy otras de lo que son, como cosas, al fin, qué se aprenden de lejos, porque oídas solamente, nos encienden en devoción y nos hacen persuadir, con una sencillez notable, que puestos acá, lo hemos de convertir todo con una sola palabra, y que sin más ni más, haremos milagros y obligaremos á los gentiles, aun á los más rebeldes y obstinados; á que luego se conviertan, sólo comunicándolos y tratándolos con afabilidad, amor y ternura, ó trabando con ellos un poco de amistad y una buena correspondencia, y cuando más, poniéndoles delante el rigor de las penas del infierno y otras cosas de horror y espanto. Pero presto nos desengañamos y caemos en lo que es menester para convertir á un infiel, é introducir la Fe en un reino político, como es el de Cochinchina y otros semejantes. ¿Qué prudencia no es necesaria?; ¿qué sagacidad, qué sabiduría, qué constancia, qué esperanza, qué celo, qué espíritu, qué amor, qué caridad? y otras cosas que no se refieren, por no hacer mayor la digresión; pero adviértolo porque el compañero del siervo de Dios Fr. Bartolomé Ruiz era recién llegado de España, cuando partió de estas islas Filipinas

para el reino de Cochinchina, y como vió que no se había convertido todo el reino en el tiempo que había estado en él, que sería de algunos cuatro ó cinco meses, no obstante de haberse ya bautizado algunos gentiles, le debió de parecer, ó que aquella conversión no estaba sazonada, ó que aquella gente no era reducible, y que el detenerse allí, más era perder tiempo, que otra cosa.

Sino es ya que digamos, que fué particular disposición ó permisión del cielo, para mayor prueba de la paciencia y celo del varón de Dios Fr. Bartolomé, ó para mayor honra y gloria suya, en que él fuera el único apóstol de Cochinchina, y el primero que predicase en aquel reino el Evangelio, diese luz á aquellos gentiles, les trajese al conocimiento del verdadero Dios, y siempre tuviese parte, y aun se le debiese en alguna manera la gloria de los muchos cristianos que tiene y ha tenido desde entonces aquel reino; porque como él fué el primero ó de los primeros que estuvieron en él de asiento, y predicaron el Evangelio con obras, palabras y milagros, manifestando con su santidad la de nuestra Ley y con su candidez y pureza la santa Fe, y confirmándola juntamente con milagros, se le aficionaron de tal manera los gentiles y á todo lo que les decía y predicaba, que hasta hoy, por la mayor parte, les parece bien y la tienen mucho agrado.

Quedóse solo el siervo de Dios, pero consoladísimo con la esperanza del fruto grande que esperaba hacer entre aquellos gentiles. Pasaba los días y noches en continua oración, pidiendo á Dios con fervientes lágrimas facilitase el camino ó los medios de la conversión de tantas almas. Tenía consigo un intérprete nada experto, y poco suficiente para dar por él razón de los misterios de nuestra santa Fe, porque ni él los entendía, ni acertaba á decir á los gentiles lo que el siervo de Dios le decía; no obstante esto, se aprovechaba de todos los medios posibles para darse á entender y que los gentiles le entendiesen, no perdonando diligencia de cuantas fuesen posibles para el efecto. Los gentiles se le estaban mirando, teniendo gusto en verle y tratarle, sin querer volverse á sus casas. Su angelical vida les movía con secreta fuerza, de suerte que sin saber ellos lo que les decía, ni poderles manifestar apenas el amor que les tenía, era mucho lo que le querían y reverenciaban; por lo cual tenían gran cuidado de enviarle todo el sustento necesario de arroz, pescado y frutas, y que los encomendase á su Dios: tal era el aprecio que hacían de su angelical vida y de las obras virtuosas que en él veían.

Divulgóse la fama de su santidad y virtud, y movidos de ella, le llevaban los enfermos para que les diese la salud: leíales los evangelios y otras oraciones devotas; algunos sanaban, otros no; pero á todos aseguraba, que si creían en el verdadero Dios, y recibían la

fe de los cristianos, sanarían de todas sus enfermedades, así corporales como espirituales; y como el intérprete no les daba bien á entender las razones que les decía, ellos deberían entender otra cosa, con que no hacían sino instar en que les diese salud, y que hasta que se la diese, no se habían de ir de allí. En fin, tanto inportunaban, que el siervo de Dios, movido de sus porfías y de la fe que tenían en él, se volvía á Dios, poniendo en Él toda su confianza, y le pedía misericordia. No volvía vacía su oración, porque muchos milagrosamente sanaban, y con los enfermos crecían cada día más las maravillas, de tal manera que viéndolas los gentiles, dieron en decir que era Dios (como á S. Pablo y á S. Bernabé se lo llamaron los de Licaonia). Desvaneciòles el siervo de Dios este engaño, y dióles á conocer en virtud de quien lo hacía, diciéndoles, que el verdadero Dios, á quien él adoraba, era el que tenía virtud y poder sobre todas las cosas, el que daba la salud, y quitaba la enfermedad, por lo cual les rogaba que á Él sólo adorasen y reverenciasen.

Hallándose en este estado las cosas de la conversión, y el bendito religioso muy alegre, pareciéndole que el Señor la iba facilitando, sucedió que poco después de la sementera de los arroces, cuando ya iban algo crecidos, faltó el agua del cielo para poder florecer y granar, y como los gentiles son superticiosos, que en sus trabajos se entremeten á juzgar ó adivinar la causa y origen de ellos, tuvieron por cierto que el padre cristiano, con sus oraciones y Misas, era la causa de que no lluviese; y en fin, como bárbaros, engañados y persuadidos del demonio, en lugar de rogarle pidiese á su Dios la lluvia necesaria, determinaron de matarle, para lo cual fueron á él de mano armada, y luego que el siervo de Dios tuvo noticia de su determinación, y sintió el ruido de los que le buscaban, salió á recibirlos y hablarles, preguntándoles con un ánimo muy sosegado y quieto, ¿qué querían y á quién buscaban?—Uno de ellos le respondió, que á él para darle muerte, porque por él y sus Misas no llovía, y se perdían sus arroces.—Entonces el santo varón con una boca de risa y alegría sobrenatural les dijo: que se sosegasen: que pues creían que él era poderoso para quitar la lluvia, que creyesen también que podría volvérsela, aunque en uno y otro serían engañados, porque sólo Dios, añadió, que cría y gobierna los cielos y la tierra, es poderoso para dar y quitar la lluvia; pero no las criaturas, si bien que le podemos mover á piedad, y á que se compadezca de nosotros con súplicas, oraciones y ruegos, como yo lo haré, llorando mis culpas y regando la tierra con lágrimas; y esperad en mi Dios, que Él os dará el agua que deseáis y necesitáis, que aunque

le tenéis tan ofendido por la adoración de vuestros falsos dioses, que ni os pueden socorrer en esta vida, ni en lo otra salvar, Él es tan piadoso y amoroso padre de sus criaturas, que las provee misericordiosamente, aun cuando le tienen más ofendido. Aplacáronse con estas razones y luego se fueron y le dejaron, amenazándole con la muerte, si luego no llovía lo necesario.

El siervo de Dios se puso en oración. y con encendido corazón y lágrimas (de que tenía particularísimo don) el día siguiente, muy de mañana, dijo Misa, pidiendo á Dios el remedio de aquella necesidad corporal, para que fuese medio de la espiritual que deseaba para aquellas almas. Oyó Dios la oración de su siervo; comenzó á llover por toda aquella tierra y los naturales á alegrarse y engrandecer al santo padre de los cristianos; continuó la lluvia y creció en tanta abundancia, que su alegría se volvió en tristeza, y el amor, que por aquello habían cobrado al siervo de Dios, se convirtió todo en rencor é ira; tomaron las armas y con rabiosa furia volvieron otra vez, amenazándole de muerte, si no alcanzaba de su Dios que serenase el cielo y cesase la lluvia. Vuélvelos á aplacar y decir que creyesen y esperasen en la omnipotencia y bondad del verdadero Dios que los cristianos adoraban, y le diesen lugar para pedirle buenos temporales, que él esperaba en su misericordia infinita que la usaría con ellos, aunque la tenían tan desmerecida, por no querer acabar de convertirse á Él, viendo por sus ojos el poder que tenía para dar y quitar la salud y la lluvia, cuando Él quería; y que advirtiesen que quien este poder tenía, le tendría también para castigarlos eternamente por su infidelidad y rebeldía, sino se enmendaban: en fin, le dejaron, dando crédito á las esperanzas que les daba.

Encerróse en su oratorio, acudió al todopoderoso Dios, celebró otro día Misa, vertiendo la abundante lluvia de sus ojos que solía, con que cesó la del cielo, quedando los campos tan alegres y frescos, los naturales tan contentos y gozosos, prometiéndose la mejor cosecha que jamás habían tenido, y creyendo ser verdadera la Fe y Ley que el padre de los cristianos les predicaba. Con esto crecía la veneración que todos le tenían y la devoción á nuestra santa Fe: oían con gusto todo lo que les decía y con entera voluntad lo abrazaban, de suerte que en poco tiempo tenía ya un buen número de cristianos, sin otros muchos que deseaban ser bautizados. Pero no por eso dejaba de haber menos alborotos é inquietudes de parte de los gentiles, al modo de los que hemos dicho, porque el demonio envidioso les hacía formar cada día nuevas cavilaciones, en odio del Padre y de la Ley que predicaba; mas con su invencible paciencia les rendía y con su gran caridad les socorria, mediante las maravillas que por

su medio obraba Nuestro Señor, de suerte que nunca les faltó cosa de que no fuesen socorridos, y nunca le pidieron y clamaron á él, y él á Dios, que al instante no fuesen oídos. Dejemos aquí este siervo de Dios en su apostólico empleo, que en el capítulo siguiente daremos razón del fin que hubo, á los dos años de su entrada en aquel reino, y de como fué casi malogrado á diligencias de aquellos que debían fomentarle.





Capítulo XXXIII.

DEL VIAJE Á ESPAÑA DE FRAY JERÓNIMO DE BURGOS Y DE FR. MARTÍN IGNACIO DE LOYOLA, Y VENIDA DE LOS PADRES PORTUGUESES Á LOS CONVENTOS DE MALACA Y MACÁN Y EXPULSIÓN DE LOS CASTELLANOS.



A dijimos en el capítulo 22, como Fr. Jerónimo de Burgos, habiendo ido á visitar los conventos de Macán y Malaca, á persuasión de los portugueses hizo una como custodia de los dos conventos, exceptuándolos del gobierno y jurisdicción de los prelados de Manila hasta que ellos dispusiesen lo que mejor estuviese. Hecho esto, y llegado de vuelta á Filipinas, y dado aviso de la disposición en que quedaban aquellos conventos, y las razones que había tenido para separarlos, atento á la general facultad que le habían dado, para que ordenase y dispusiese acerca de dichos conventos; y no obstante de haberse informado bien los prelados de los muchos inconvenientes que se habían atajado, mediante la tal separación ó creación, de inquietudes, disensiones y aun escándalos que turbaban la paz, así de los religiosos como de los seglares, de que les hizo larga relación el dicho comisario Fr. Jerónimo, así por lo que él vió y experimentó, como por lo que oyó á Fr. Juan Bautista Písaro de sus prisiones y destierro, y de las del custodio Fr. Pedro de Alfaro, como más largamente queda ya referido en sus propios lugares, no llevaron á bien la total separación de los dos conventos, y en particular el de Macán, por ser paso para la China, y mediante él, fácil la entrada de los religiosos castellanos en aquel imperio para predicar en él el Evangelio, pues ese había sido el principal intento del venerable custodio Fr. Pedro de Alfaro y de los demás que le fundaron.

Con lo cual le hicieron volver otra vez á deshacer lo hecho, ordenándole que se viese primero con el Custodio que él dejó nombrado,

que era Fr. Martín Ignacio de Loyola, el cual estaba á la sazón en Malaca con Fr. Juan Bautista Písaro, y que con parecer de los tres se determinase el medio más conveniente como los dos conventos volviesen otra vez á la jurisdicción y gobierno de los prelados de Manila, puesto que ellos eran los fundadores, y los que tenían acción y derecho á ellos, en virtud de lo cual, daban por nula la dicha erección, y que si hallaban ser medio conveniente el ceder el derecho que tenían al convento de Malaca para recuperar el de Macán, que lo hiciesen, que acá convendrían en ello, por verse libres de pleito y contiendas con los portugueses, y porque los de Filipinas no necesitaban del convento de Malaca, sino del de Macán, por lo que hemos dicho. Otro sí, le ordenaban, que si en la manera dicha no hallase ajuste, ó se recelase que, hecho una vez el concierto, no había de tener estabilidad ó firmeza, que pasase á España, y recurriese á los prelados de la Orden, al Rey, y, si necesario fuese, al Sumo Pontífice, para que en esta parte favoreciesen el derecho que tenían los castellanos, y volviesen á la posesión de dicho convento, sin contradicción alguna.

Con esto partió Fr. Jerónimo para Malaca. donde halló al custodio Fr. Martín y á su compañero Fr. Juan Bautista, con otros religiosos portugueses de los profesos en aquel convento, y entre ellos Fr. Antonio de Sto. Tomé, profeso en el de Macán. Juntos, pues, los tres dichos religiosos castellanos, confirieron la nueva determinación y disposición de los prelados de Manila, y convinieron en que el medio más conveniente para volver á su gobierno el convento de Macán, era hacer dejación del de Malaca, por ser éste el que conocidamente pertenecía á la India Oriental, y estaba más á mano para ser gobernado por los prelados de ella, y podría servir de escala á los religiosos portugueses para la promulgación del Evangelio en los reinos circunvecinos; por lo cual determinaron de erigirle por sí en custodia sujeta á la de Sto. Tomé, que era de los padres portugueses de la misma India.

Determinado esto, trataron de que pór entonces no se dijese nada al gobernador de Malaca ni al Sr. Obispo ni ciudadanos, sino que Fr. Jerónimo y Fr. Martín fuesen á Europa, é informasen á Su Santidad, al Rey, que lo era ya también de Portugal, y á los prelados de la Orden, y les propusiesen este medio, que lo era de conveniencia para ambas partes; persuadiéndose que recuriendo á las cabezas, estarían contentos los súbditos de acá con lo que allá determinasen. Llevaba también Fr. Jerónimo, por parte de los prelados de Filipinas, otras diligencias que hacer, en caso de que hubiese de pasar á España, pertenecientes á la erección en provincia de esta custodia de S. Gregorio, como diremos más adelante, y con pretexto

de esto, sin dar cuenta de la principal determinación á los de Malaca, se embarcó para España, llevando de compañero á Fr. Martín Ignacio. Éste dejó por guardián del convento á Fr. Juan Bautista Písaro con lo perteneciente al gobierno de su custodiato. Hicieron su viaje por Goa, y de allí se embarcaron segunda vez en el puerto de Cochín para Portugal, donde llegaron y desembarcaron año de 1584, En Lisboa tuvieron noticia como el Rmo. Fr. Francisco Gonzaga, que á la sazón era General de la Orden, andaba visitando algunas provincias, dentro de España, con intento de pasar á las de Portugal, de que los religiosos de ellas estaban ya avisados, con lo cual determinaron, que Fr. Jerónimo se quedase allí en Lisboa, aguardando al Reverendísimo y el custodio Fr. Martín pasase á Madrid y á Roma, y ambos á dos informasen, el uno al Rey y á Su Santidad, y el otro al General de la Orden, y propusiesen el medio que hemos dicho, de erigir en custodia el convento de Malaca, por sí sólo. sujetándole á la de Sto. Tomé de los padres portugueses de la India, y que el de Macán quedase por los castellanos, sujeto á los prelados de Filipinas.

Esto propuso Fr. Jerónimo al Reverendísimo luego que llegó á Lisboa, el cual no solamente era de parecer que el convento de Macán no se les quitase á los religiosos castellanos, sino que ni aun el de Malaca quería que ellos lo dejasen y renunciasen en los portugueses, dando por razón, que pues el celo de los castellanos había surcado mares tan bravos, corrido tierras tan remotas, y vencido las dificultades que habían tenido para haber de fundarlos, mediante los cuales pretendían propagar nuestra santa Ley en todos sus reinos circunvecinos, no era justo que ellos los dejasen, ni nadie se los quitase, pues ninguno más bien que ellos podíanles conservar y aumentar, y aun valerse de ellos para la promulgación del Evangelio. No obstante, Fr. Jerónimo hizo larga relación de las disensiones que había habido sobre las dichas fundaciones, á causa de ser los fundadores castellanos, y de los de Manila, por la enemistad que había entonces entre las dos repúblicas, y que el proponer lo que proponía, no era precisamente por querer hacer dejación del convento de Malaca, sino que juzgaba, que mediante la dicha dejación, podrían retener los castellanos el convento de Macán, que es el que les hacía más al caso para la predicación y promulgación del Evangelio en el dilatado imperio de la China.

Nuestro Reverendísimo, como varón tan santo y ajustado, estaba siempre en que los castellanos retuviesen dichos conventos, por el derecho y justicia que tenían para ello, y así se resolvió en no conceder lo que por parte de los prelados de Filipinas se le pro-

ponía; pero díjole Fr. Jerónimo, que en caso de no admitir la dicha dejación, y de no querer erigir en custodia el dicho convento de Malaca, sino que estuviese sujeto á los prelados de Filipinas, junto con el de Macán, que proveyese de religiosos en abundancia, para que de ellos pudiesen salir para los reinos y archipiélagos circunvecinos á promulgar el Evangelio; los cuales, aunque estuviesen sujetos á los de Filipinas, no fuesen por aquella vía, sino por la de Portugal y la India, que con eso perderían los portugueses el recelo que tenían de que, mediante los religiosos castellanos que iban por la vía de Luzón, tendrían introducción los republicanos de Manila con los chinos, en razón de trato y comercio; lo cual, según ellos decían, no podía ser sino en gran detrimento del que ellos tenían, menoscabo de sus haciendas, de la honra y aun de la libertad, que esta razón era con la que ellos paliaban, y justificaban la fuerte oposición que hacían á los religiosos castellanos, y el estorbarlos por todos los medios posibles, lícitos ó ilícitos, la predicación del Evangelio en todos aquellos reinos.

Más bien le pareció esto á nuestro Reverendísimo, que admitir la dejación ó hacer la nueva creación que le proponían, así por las razones que hemos dicho, como porque pensaba que sólo con sus cartas de recomendación aplacaría á los que hasta allí habían hecho oposición á los religiosos castellanos, y que con sus razones les convencería y obligaría á que los favoreciesen, y aun les ayudasen para la conversión de los gentiles, propagación de la Fe y promulgación del Evangelio, fiado, como él decía, en el celo, piedad y cristiandad portuguesa. Era varón santísimo, y no podia creer ni presumir de cristianos y católicos tales excesos, como le contaban que habían sucedido, á causa de querer los religiosos castellanos introducir el Evangelio en estas partes. Mas por lo que supo, y diremos después, presto lo creería, y se persuadiría á lo que antes le parecía imposible.

Estando ya determinado de dar á Fr. Jerónimo los religiosos que le pedía y los demás papeles y despachos necesarios, vino orden del católico rey Felipe II en que le mandaba, que los religiosos que hubiese de enviar, no fuesen de los castellanos, sino de los portugueses, por no pertenecer la ciudad de Malaca á las Indias Occidentales, sino á los Orientales, que eran del dominio de los portugueses y sujetas á la corona de Portugal: todo esto era á instancias del custodio Fr. Martín, que había venido ya de Roma, de informar á Su Santidad Gregorio XIII, el cual le había concedido muchos favores y gracias para los conventos de Macán y Malaca, y dado cartas para el católico Rey, en razón de que dispusiese con nuestro Generalísimo que favoreciese á los intentos de dichos religiosos, y

lo mismo hacía Su Santidad por su parte, por estar informado que así convenía; con lo cual, teniendo noticia Fr. Martín de lo que pasaba á Fr. Jerónimo con nuestro Reverendísimo, y de la determinación en que estaba, se dió prisa con el Rey, para que ordenase lo que hemos dicho. Fuera de lo cual mandaba, también, que el convento de Malaca se erigiese en custodia con todos los demás que se fundasen en su circuito, y que la tal custodia fuese sujeta á la de Sto. Tomé, reservando el convento de Macán, el cual estuviese por los castellanos, y sujeto á los prelados de Manila.

Visto esto por nuestro Reverendísimo, entendiendo que pues el católico Rey lo ordenaba así, que sin duda sería lo más conveniente, para que de allí adelante cesasen las discordias y emulaciones entre castellanos y portugueses, juntó veinte religiosos de aprobada virtud de las provincias descalzas de Portugal, y escogiendo de ellos los más doctos y graves, les dió parte como quería erigir el convento de Malaca, que ya estaba edificado, y todos los demás que en adelante se edificasen al rededor de él (esto es: en los reinos y provincias circunvecinas) en custodia, con título de San Francisco de Malaca, la cual estuviese sujeta á la custodia de Sto. Tomé, dándola el mismo sello; y que el que fuese prelado de la misma custodia de Sto. Tomé, tendría obligación de proveerla de lo que necesitase para su aumento, conservación y buen gobierno. Después de esto, llamó á todos y les hizo una fervorosa plática, exhortándoles á la paz y unión entre sí y con sus prójimos, á la constancia de ánimo en tan dilatados caminos, y sobre todo el celo de la conversión de las almas y propagación de la fe, rogándoles encarecidamente que á esto pospusiesen ofrecer el cansancio, hambre, sed y otras cualesquiera penalidades.

Luego ordenó que todos juntos, estando él presente, votasen por secreto escrutinio y eligiesen uno que fuese por su prelado y custodio, lo cual hicieron en el venerable padre Fr. Diego de la Concepción, predicador y profeso en la provincia de la Arrábida en Portugal, admitiéndole por su prelado y custodio, y como á tal le dieron luego la obediencia. Concedióle al instante nuestro Reverendísimo sus patentes y letras: su fecha en 13 de Marzo de 1584. Dióle asimismo toda su autoridad, y que pudiese usar de ella en todas estas partes, como él lo pudiera hacer, si viniera á ellas ó se hallara presente. Además de esto, concedió, en virtud de la autoridad que á él le es concedida por la Silla Apostólica en semejantes casos, cuantos privilegios fueron concedidos hasta aquel punto por la misma Silla Apostólica en favor de los indios, así orientales como occidentales. En fin, concedióles cuanto les pudo conceder y si más pudiera, no dudo

lo hiciera por el celo ardiente que tenía de la promoción de estas conversiones, y que la religión de N. S. P. S. Francisco se extendiese por este nuevo mundo y sus hijos correspondiesen al espíritu amoroso y caritativo impulso con que el glorioso Santo fundó su Religión, que fué de no vivir sólo para sí, sino para aprovechar también á otros: últimamente se despidió y despidiéronse de él.

Enbarcáronse en dos naos que estaban aprestadas: la una para Malaca y la otra para Goa. En la que iba para Malaca se embarcaron trece, y el padre Custodio entre ellos; en la que iba para Goa siete, con orden de que se embarcasen desde allí, en la primera ocasión que se ofreciese y viniesen á Malaca á donde eran enviados. Los trece religiosos tuvieron feliz viaje: llegaron á Malaca el mismo año de ochenta y cuatro, un día después de la fiesta de N. P. S. Francisco: fueron recibidos con universal gusto y contento de todos y con grande acompañamiento: del Sr. Obispo, Gobernador y demás republicanos de Malaca: entraron y tomaron posesión del convento conforme á lo ordenado por nuestro católico Rey, cuya orden también se expresaba en las letras y patentes de nuestro Reverendísimo, sin hacer mención del convento de Macán, en razón de que tuviesen sobre él algún dominio los padres portugueses; antes sí, que se quedase por los castellanos á quienes pertenecía mientras la Orden, el Rey ó el Sumo Pontífice, que era el legítimo dueño de él, no determinase ó dispusiese otra cosa.

Vistas por el guardián (que á la sazón era Fr. Juan Písaro) las letras del Generalísmo, obedeciendo á todo lo que se contenía en ellas, hizo entrega al instante de su convento en manos de los padres portugueses, en la forma que se acostumbra. Hallábanse á la sazón en este convento ocho religiosos: dos castellanos que fueron: el mismo guardián, y Fr. Francisco Gata, lego; los portugueses: Fr. Blas de la Madre de Dios, Fr. Antonio de Sta. María, Fr. Tomás Pacheco, Fr. Bernardino de Lisboa, Fr. Antonio de Sto. Tomé y Fr. Antonio de los Mártires. Todos estos religiosos, viéndose cuasi expelidos de su convento de Malaca, determinaron pasar al de Macán, que era el que quedaba al gobierno de los castellanos; y aunque los seis eran portugueses, no por eso se quisieron quedar con los que nuevamente habían venido de su misma patria y nación, prevaleciendo al de ésta, el amor que habían cogido á sus padres, maestros y fundadores, los castellanos; y de hecho no se quedaron, que si bien no fueron á Macán, por lo que ya diremos, al fin vinieron á Filipinas, que es más de admirar; porque Macán, al fin, era ciudad de portugueses, donde algunos tenían sus padres y parientes, y yendo allá, aunque iban á vivir con los religiosos castellanos, se quedarían entre los suyos, cuales

eran sus parientes, padres y hermanos; mas viniendo á Filipinas era ausentarse totalmente de su patria y venir como entre estraños y desconocidos. Pero ¿quién duda que se persuadirían que siendo esta provincia de Filipinas madre de aquellos que á ellos criaron en las costumbres de la vida religiosa, instruyeron en la virtud, y encaminaron en la carrera de la perfección, no sólo de palabra, sino también de obra, con admirables ejemplos de mortificación, penitencia, desprecio del mundo y de sí mismo, oración, contemplación y otros actos heróicos de virtud y caridad, que por su ojos vieron y experimentaron, resplandecerían en ella sus mismas virtudes, y en heróico grado hallarían en cada uno de sus religiosos lo mismo que en sus padres y maestros?; porque, si por lo cristalino del arroyo se conoce lo de la fuente, y por la fruta el árbol, ¿qué duda tiene que por los hijos vendrían en conocimiento de lo que era la madre?

La causa de no haber hecho viaje á Macán, sino para Filipinas, fué, porque estando ya para embarcarse, llegaron aquellos siete religiosos portugueses que habían ido por la India, con nuevas órdenes y mandatos de parte del virrey que á la sazón la gobernaba, para que los padres portugueses tomasen posesión no sólo del convento de Malaca, sino también del de Macán; sobre lo cual hubo muchos *dares* y *tomares*, por ser en agravio de los castellanos; y en fin, viendo los dichos religiosos que no había ajuste, en lugar de embarcarse para Macán, se vinieron á Filipinas, excepto Fr. Juan Bautista Písaro, que se quedó en Malaca hasta que pasó á España. Antes de lo cual, viendo el P. Fr. Diego de la Concepción, prelado y custodio que era de los religiosos que habían venido de Portugal, el agravio manifiesto que se hacía á los castellanos, y ser expresamente contra las órdenes del católico Rey y de nuestro Generalísimo, expresados en sus patentes y letras, hizo rostro, en cuanto pudo, al virrey de la India y llevando por compañero al mismo Fr. Juan Bautista, se fueron un día ante el gobernador de Malaca, á quien las ordenes del virrey habían sido remitidas, y le rogaron que se sirviese de no les mandar dar ejecución, protestando la injusticia y violencia que recibían los religiosos, así portugueses como castellanos: éstos en despojarlos de su convento de Macán; y aquéllos en hacerles tomar la posesión de él; mas el gobernador, que estaba ya bastante prevenido é inducido de los que no eran afectos á los castellanos, y él, que también por su parte no les tenía mucha devoción, no hizo caso de sus ruegos y protestas, antes proveyó luego un auto de apremio, para que los padres portugueses fuesen á Macán, ó les enviase su Custodio y diesen cumplimiento al mandato del virrey, y donde no, que se daría aquel convento á otra Religión.

Con esto se vieron obligados los portugueses á pasar á Macán y el mismo gobernador avió unos seis de ellos, que luego se embarcaron, harto recelosos de su pretensión. Llegados á Macán, hallaron que era guardián de aquel convento Fr. Agustín de Tordesillas, uno de los fundadores de esta provincia, varón venerable y de suma caridad, y como tal los hospedó y regaló, sin darles las más mínimas muestras de sentimiento, aunque ya sabía la determinación con que venían; y al cabo de los tres días de hospedería, les pidió los recaudos ó patentes necesarias de la Orden ó del Rey ó Sumo Pontífice, cuyo era aquel convento. para que ellos tomasen la posesión y él se la diese. Respondieron, que no traían más recaudos que del virrey de la India y del gobernador de Malaca, el cual había apremiado y forzado á que viniesen, y que con la misma violencia entrarían en la posesión, si el gobernador de Macán les obligaba á ello. Aunque en lo interior tuviesen estos padres otro intento, del cual no nos consta, en lo exterior siempre se portaron como quien recibía pena y pesar; sobre lo cual discurrieron algunos variamente, aunque no sabemos si con verdad; en fin, ora fuese por no ir á cara descubierta contra las órdenes y mandatos de la Religión, ora por no hacer oposición á los de su mismo hábito y profesión, de que no recibirían muy buen ejemplo los afectos y devotos de los castellanos y de toda Nuestra Sagrada Religión, los dichos padres se estuvieron quietos, sin tratar de posesión ni de entrega de convento en más de cinco ó seis días, después de su venida; y lo mismo hizo el guardián, aunque no dejaba de prevenirse por lo que sucediese, porque su determinación era de no darles posesión. aunque el gobernador se les opusiese.

Pasado este tiempo, y sabido por el gobernador el silencio con que estaban los padres portugueses y la determinación del guardián y sus súbditos los castellanos, envió una orden al convento, en virtud de la que él había tenido del virrey de la India, para que al instante tomasen la posesión de él los padres portugueses, y el guardián se la diese, con prevención que de no hacerlo, les echarían con fuerza y violencia. no sólo del convento sino también de la ciudad. Los castellanos respondieron: que tenían muchos breves que les favorecían en la posesión, y descomulgaban á los que se la quitasen, mientras que los Prelados de la Orden ó el Rey ó el Sumo Pontífice no disponían otra cosa; y que en caso de no obedecerlos los padres portugueses ó cualquiera persona, crearían y nombrarían un juez conservador, para que saliese á su defensa. Finalmente, habiendo gastado algunos días en esto, y viendo que no había ajuste, se indignó el gobernador contra los religiosos castellanos, y amenazaron de muerte á un religioso agustino, á quien nuestros religiosos habían nombrado

por su juez conservador, porque quería ejercer su oficio, descomulgando á los que se hacían parte contra los castellanos; con lo cual se hubo de esconder y dejar por entonces la ejecución, hasta que no hubiese tanto peligro, ó se apaciguasen las cosas.

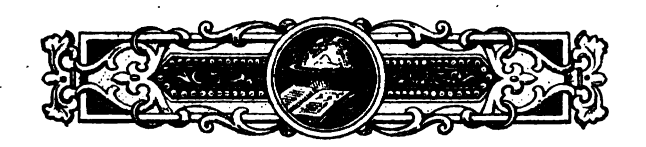
Instaron los portugueses en su porfía, y los castellanos en defenderse y defender el convento, cuanto pudieron; pero como su defensa no consistía más que en razones que tienen poca fuerza, donde la pasión reina, vino á prevalecer ésta, y, al fin, les echaron de su convento con suma violencia; porque, estando en el coro cantando las vísperas de la gloriosa virgen Santa Clara, entró en la Iglesia un gran tropel de gente, con grito y vocería, rompiendo las puertas que salían al claustro, y haciendo otros arrojos y destrozos, que no se hicieran en Turquía, diciendo á grandes voces: "Salgan fuera los castellanos, salgan fuera, que no vienen sino á inquietar la tierra."

Viendo los religiosos que aquello no tenía resistencia, y que el oponérseles era darles ocasión para algún arrojo notablemente escandaloso, porque para todo parece venían resueltos, acabadas las vísperas con brevedad, y de la manera que estaban en el coro, se fueron á casa de un devoto portugués, buen cristiano, el cual les hospedó con notable amor y caridad, por espacio de tres meses, hasta que se aviaron para Filipinas. Eran por todos nueve, cuyos nombres son: Fr. Agustín de Tordesillas, Fr. Jerónimo de Aguilar, Fr. Francisco de Montilla, Fr. Diego de Oropesa, Fr. Manuel de Santiago, Fr. Diego Jiménez, Fr. Juan Pobre, Fr. Diego de S. José y Fr. Francisco Villorino; parte de ellos portugueses, profesos en Macán y los más castellanos: unos profesos en Filipinas, y otros en España. Llegaron á Filipinas año de 1586, donde fueron bien recibidos de sus hermanos, y luego les emplearon en esta conversión, donde trabajaron mucho en bien de las almas y aumento de esta cristiandad.

El día siguiente de la expulsión de los castellanos, que fué el día de Santa Clara, metió en la posesión el dicho gobernador de Macán á los padres portugueses, y les hizo la entrega en nombre del virrey de la India, con mucha solemnidad y grande concurso de de gente. De allí á poco, teniendo noticia que había otro religioso castellano en Cochinchina, con casa é iglesia, despachó á dos religiosos de los portugueses, para que le expeliesen también de allí, y tomasen posesión de aquella Iglesia por parte de la custodia de San Francisco de Malaca, según se expresaba en las letras del Generalísimo de nuestra Orden. Con esta orden llegaron á Cochinchina los dichos religiosos, y hallaron en aquel reino al siervo de

Dios Fr. Bartolomé Ruiz, de quien en el capítulo antecedente hicimos mención, el cual había dos años que estaba trabajando en aquella conversión, y tenía ya convertidos muchos gentiles que, movidos de su ejemplar vida y de las maravillas que hacía, habían apostatado de la falsa adoración de sus dioses, y recibido la verdadera Ley de nuestro Dios, y profesado su Fe en el Bautismo. Mostraron al siervo de Dios las letras del Reverendísimo General, en las cuales agregaba cualesquier convento ó iglesia que estuviesen fundados en Cochinchina ó en otros reinos circunvecinos, fuera del de Macán, á la custodia de Malaca, y los sujetaba al gobierno y jurisdicción de los padres portugueses. Obedeciólas el siervo de Dios, ignorando lo que había sucedido, bien que esto no fuera parte para faltar al rendimiento y sujeción que debía tener á los prelados; mas podía tener aquella iglesia, hasta que ellos volviesen á entregar el convento de Macán.

Pidióles encarecidamente que le dejasen estar allí por su compañero, porque no se cortase el hilo de aquella conversión, y se malograse el mucho trabajo que le había costado en pornerla en aquel estado, como se podía temer con la nueva mudanza de los ministros, que rara vez sucede sin algún menoscabo. De parte de los religiosos no había repugnancia alguna, antes se holgarían sobremanera que se quedase allí y les acompañase, porque luego que le trataron, conocieron en él un fervorosísimo é incansable celo de la conversión de los gentiles, y una discreción admirable para traerles al gremio de la Iglesia, de que eran buenas muestras el copioso número de infieles que tenía ya reducidos en poco más de dos años, y de los muchos que venían de los no convertidos á oir su doctrina, tratarle y comunicarle todos los días; mas no obstante esto, con los portugueses seglares no fué posible acabarlo, por habérselo así ordenado el gobernador de Macán, so graves penas, mandándoles, que aunque fuese por fuerza, le echasen de Cochinchina, y le aviasen para Filipinas ó Macán, dejando solos los padres portugueses, y así lo cumplieron. Embarcóse el siervo de Dios para Macán y de allí vino á estas Islas, con grande sentimiento en dejar aquella cristiandad; pero presto le puso Su Divina Majestad en otra donde hizo más copioso fruto y muy á la medida de sus deseos, convirtiendo innumerables almas á Dios en la conversión del imperio del Japón, en compañía del santo protomártir Fr. Pedro Bautista, como veremos adelante, tratando de los sucesos de aquella cristiandad y de los empleos apostólicos de nuestros religiosos en aquel gran imperio.



CAPÍTULO XXXIV.

PASA FR. JUAN BAUTISTA PÍSARO Á ESPAÑA Y ROMA Y FUNDA ALGUNOS CONVENTOS: VUELTA DE FR. MARTÍN IGNACIO Y SUS COMPAÑEROS Á MACÁN—Y DE COMO VOLVIERON Á TOMAR POSESIÓN DEL CONVENTO DE DICHA CIUDAD POR PARTE DE LOS CASTELLANOS.



UEGO que supo Fr. Juan Bautista Písaro la nueva determinación del virrey de la India, según queda dicho, se resolvió de pasar á España á dar cuenta de lo sucedido, aunque por estar entre portugueses nunca dió muestras de tener semejante intención, porque no le embarazasen el paso, como suele suceder en tales casos; pero dió á entender que se quería volver á su provincia de S. José, por estar ya anciano, cansado, y no tener fuerzas para proseguir con las conversiones. Con este pretexto se quedó en Malaca, cuando los demás religiosos vinieron á Filipinas, y en la primera ocasión se embarcó para España, donde llegó año de 1586. Halló en Madrid al custodio Fr. Martín, y Fr. Jerónimo para pasar á Roma, de que adelante haremos mención. y Fr. Martín para volver á Macán con algunos religiosos de refuerzo, para continuar con la conversión de China, á que era notablemente inclinado por la viveza de ingenio de los chinos y gran claridad de entendimiento, de que concebía grandes esperanzas. en razón de plantar en aquel imperio una muy numerosa cristiandad, y ganar muchas almas para el cielo. Con estas esperanzas, no es creible lo que él trabajó, las diligencias que hizo, los pasos que dió, y las leguas que anduvo, que sólo en las idas y venidas de Macán á España pasaron de veinte mil; en fin, no era tanto esto, cuanto las contradicciones que tuvo y pesares que le dieron, que para él no podían ser mayores, cuando sucedía alguna cosa en daño y detrimento de la conversión de los gentiles. Aumentáronse en esta ocasión con las nuevas que

le dió su fiel compañero Fr. Juan de la expulsión de los castellanos del convento de Macán, pues era atajar los pasos de sus fervorosos intentos. Para remedio de esto pasaron los dos á Roma, á dar parte al Sumo Pontífice, que á la sazón lo era Sixto V., muy satisfechos de que había de favorecer su justicia: presentáronse ante Su Santidad, y habiéndole besado el pie y pedido su bendición, le dieron razón de sí y de todo le que había en orden á su pretensión, y que era necesario proveer en estas partes para que las conversiones fuesen en aumento; y habiéndoles oído grandemente, y dado muestras de ayudarles en todo lo posible, Fr. Juan B. Písaro, pareciéndole que no les podía hacer daño para su pretensión, se le dió á conocer del tiempo que habían sido conventuales y compañeros, y el Sumo Pontífice le reconoció, y por verle tan deformado y tan penitente, y por el gran concepto que de él había hecho, desde el tiempo que fueron compañeros, se le aficionó é hizo muchos favores. Habláronle los dos otras veces y siempre les mostró notable amor, y oía con gusto de ellos los sucesos de por acá, de que le hicieron larga relación: finalmente Su Santidad salió á cuanto le pidieron, deseando en todo la promoción de estas conversiones, que estuviesen siempre abastecidas de ministros, y creciese por instantes el rebaño de Cristo; y á fin de esto ordenó que Fr. Martín recogiese los religiosos que pudiese, mientras disponía con él católico rey Felipe II que volviesen el convento de Macán á los castellanos, y que Fr. Juan Bautista fundase una reforma de las provincias vecinas de la Orden, con intento de que en ella se criasen religiosos para la China y otros reinos gentílicos de estas partes, dándole asimismo facultad para recibir frailes de los conventuales, y que se llamasen *Conventuales reformados*, estrechándose al rigor de la Regla, sin dispensación ni relajación alguna.

Para esto le instituyó predicador apostólico, y le concedió un Breve muy favorable que comienza: *Muneris solicitudo*, en virtud del cual predicó en Roma, Nápoles, y en otras ciudades principales de Sicilia é Italia, y siempre con grande favor y espíritu y aceptación de los oyentes (1) Fundó un convento en Roma, que llamó Nuestra Señora del *Miráculo*, y en Génova otro, del Monte Calvario, en un lugar tenido por cueva de ladrones y capa de pecadores, para que el que antes estaba dedicado al demonio, por las maldades que en él se cometían, fuese consagrado á Nuestro Dios y á Su Madre Santísima. y cuasi santificado con las obras virtuosas de sus siervos que le habitasen. Que fuese muy del gusto de Nuestro Señor dicha

(1) Cron.ª de S. José, 1.ª part. Lib. 2, cap. 28, pág. 485.

fundación, parece no tiene duda, porque, cavando los primero cimientos, se halló en lo más profundo de ellos una Imagen de Nuestra Señora y otra de N. P. S. Francisco, lo cual fué de grande consuelo para el apostólico varón, y sus compañeros, y teniéndolo por buen pronóstico (mejor que los cartagineses su cabeza de caballo, y los romanos la de hombre), colocaron una y otra Imagen en la iglesia del convento que se edificó, donde estuvieron algunos años en suma veneración, aunque no sé si todavía perseveran. Después de fundado este convento, fundó el de Nápoles, que llaman Santa Lucía, en el cual, estando ya para volver á China con algunos religiosos que se le habían juntado, y después de haber edificado al mundo con su ejemplar vida, murió santísimamente con opinión de muy apostólico varón, no obstante que el cronista general dé á entender otra cosa; (1) pero bien mirado, es siniestro y fuera de verdad lo más que de él allí dice (*) Volviendo al custodio Fr. Martín, luego que tuvo recogidos algunos religiosos, que con celo de la salvación de las almas se holgaban venir en su compañía, informado de ello el católico rey, le mandó despachar los recaudos necesarios, para que los mismos que el año antecedente habían desposeído del convento de Macán á los castellanos, se le volviesen á entregar, sin dilación alguna y sin que valiese razón en contrario. Con esto partió Fr. Martín con sus compañeros para la India, y de allí á Macán, donde llegaron año de 1587; y vistas por el gobernador de Macán las ordenes tan apretados de católico Rey Felipe II, obedecieron al instante y dieron facultad á los religiosos castellanos para que tomasen la posesión de su antiguo convento, como en efecto lo hicieron el mismo día de Santa Clara, á doce de Agosto, dos años después de la expulsión de Fr. Agustín y de los demás religiosos sus compañeros.

No permitió Fr. Martín que los padres portugueses, que le habitaban á instancias del gobernador y que habían expelido á los castellanos, cuando les usurparon la posesión de él, saliesen fuera, antes les rogó que se quedasen en él, para que, como hermanos, se ayudasen en la promulgación del Evangelio y conversión de los gentiles, pues ese era el intento de Su Santidad, del Rey y de los Prelados de Nuestra Sagrada Religión; que aunque sujetaban aquel convento al gobierno y jurisdicción de los prelados de Filipinas, que era á quien pertenecía, daban facultad para que se pudiese proveer de

(1) Daza 4 p. lib. 4, cap. 14.

(*) Y contrario, añadiremos nosotros, á lo que de este religioso varón escriben Gonzaga, Sta. María, Martín de San José y Rivadeneira, todos contemporaneos de P. Pisaro y escritores veraces. (Nota del Colector.)

ministros de todas partes, por ser necesarios muchos, para que en China se hiciese algún fruto. Estimaron muho los religiosos portugueses el amor fraternal que habían tenido con ellos, y aun toda la ciudad se dió por entonces por muy agradecida; y convenidos todos en ayudarse en la promulgación del Evangelio, se pusieron de propósito á estudiar la lengua china, para continuar con la entrada en aquel reino, según fuesen viniendo nuevos ministros de Europa y de Filipinas.

Cosa de un año había que estaban los religiosos castellanos en Macán en quieta y pacífica posesión de su convento, esta segunda vez, cuando el demonio, que todo lo enreda, comenzó á inquietar á los poco afectos á los castellanos, levantando contra ellos tales quimeras y falsedades que, aunque tuvieran la paciencia de Job y la sabiduría y prudencia de un Salomón, parecía imposible el conservarse en paz mientras allí viviesen; en fin, llegó la cosa á tal estado que, luego que en Filipinas se tuvo noticia de lo que pasaba en Macán, se hizo dejación del convento, y mandaron los prelados que los religiosos que había en él se volviesen á España, de donde habían venido, ó á Filipinas á cuyo gobierno estaban sujetos, dando por razón, que mientras estuviesen allí, ni habían de gozar de quietud, ni hacer cosa de provecho en la conversión de China con tantas turbaciones y contradicciones. Llegaron también á oídos del católico rey estas nuevas, y porque iban mezcladas de algunos siniestros informes, mandó llamar á su presencia al custodio Fr. Martín, para que le diese razón de todo, como de quien tenía entera satisfacción y crédito; y luego que fué enterado de la verdad y de la paciencia, discreción y prudencia con que se habían portado los castellanos, y en especial el dicho Fr. Martín, no tanto por el informe que él hizo, cuanto por la sencilla narración de lo sucedido que otros le hicieron, en la cual, sin más informe ni averiguación, se manifestaba su inocencia y la justificación con que habían procedido los castellanos, se le mostró benigno y afable y le honró con el obispado del Río de la Plata, en el Perú, donde fué de mucho provecho para las almas é hizo grandes servicios á Dios Nuestro Señor, fomentando una reforma que era allí recién fundada, donde manifestó su gran prudencia, virtud y santidad, tanto, que se pudo levantar con el título de uno de sus fundadores, porque, aunque no la fundó de nuevo, la adelantó en convento y estableció en ella muy loables costumbres y santas constituciones, con cuya guarda ha adquirido mucho lustre y honor; y así el que hoy tiene y la observación religiosa en que se conserva, á él se le debe y á su discreto y prudente celo, como se dirá más *exprofeso* en la relación de su vida, 2, part. lib. 4, cap. IX.

Con estas alteraciones y nuevos sucesos de la dejación del convento de Macán por los prelados de Filipinas y elección en Obispo de Fr. Martín, junto con la muerte de Fr. Juan Bautista Písaro no pasaron adelante las fundaciones de Italia, para la reforma que pretendía, aunque los conventos hasta allí por él fundados, perseveran hoy día; y por su muerte y por no ser entonces para acá necesarios se incorporaron en los reformados de los padres conventuales, que ya había algunos en Italia; porque como el intento de su fundación había sido para proveer de ministros la gran China y entonces no había otra puerta ni camino más que el de Macán, y éste, como se ha visto, estaba tan cerrado, que no había modo de dar paso por él sin padecer infinitas inquietudes y penalidades, con grande turbación de las conciencias, determinó esta provincia dejar por entonces esta empresa de China, sin la cual ya no eran necesarios los dichos conventos.

Ayudó mucho á esto el haberse abierto el Japón casi por el mismo tiempo, y tenido entrada en él nuestros religiosos, lo cual fué causa de que se moviesen tantos religiosos de las provincias de España, y viniesen á esta de S. Gregorio con celo de la conversión de las almas; de suerte, que en breve se vió poblada de muchos y grandes ministros, sin que por algunos años reconociese la más mínima falta, aunque eran muchos los que en diferentes partes tenía ocupados. Después acá, con la falta de Japón, faltaron los ministros, porque no obstante de haber ya muchos caminos y entradas para la China y otros reinos circunvecinos, ninguna conversión ha causado semejante conmoción: fué más fervorosa y perseguida, y al mismo paso fué la más deseada y apetecida. No obstante, ahora se holgara tener esta santa provincia los conventos de que entonces no hizo caso, que se habían fundado para proveer de ministros á la China, pues para su conversión tenía ya muchos caminos, y muy pocos religiosos que enviar para que se empleasen en ella.





CAPÍTULO XXXV.

DE LA FUNDACIÓN DE LOS HOSPITALES EN ESTAS ISLAS: DÍCESE EN PARTICULAR EL DE LOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MANILA, Y DE ALGUNOS FAVORES Y GRACIAS QUE LE HAN CONCEDIDO LOS SUMOS PONTÍFICES.

LA ocupación de servir en los hospitales, asistir á los enfermos y curar á los llegados es muy propia de varones apostólicos: á los primeros que Cristo envió á predicar por el mundo, primeramente les mandó curar los enfermos y luego predicar el Evangelio, como que éste era el camino real y cierto para atraer las gentes al conocimiento del verdadero Dios, en cuya virtud se habían de curar las almas; y así por donde quiera que iban, hacían muchas curas milagrosas en los pobres enfermos y necesitados, que si bien no todas veces eran por milagro, porque cuando no era menester ni para dar la salud ni para otro fin se aprovechaban de las medicinas naturales, que, como tan sabios, conocían la virtud que tenían para remedio de aquellos males, pero pretendían siempre curar los cuerpos y sanar las almas.

Esto que Cristo, Bien Nuestro, mandó á sus Apóstoles y ellos ejecutaron puntuales, mandó también N. S. P. S. Francisco á sus hijos los religiosos, prometiéndoles en ocupación tan santa muy crecidos bienes, como quien por experiencia sabía cuan particulares habían sido los que él había recibido de Dios, y recibía cada día en semejante ocupación, y en especial en la cura de los pobres leprosos y llagados.

En cumplimiento de uno y otro precepto, los fundadores de esta santa provincia, varones verdaderamente apostólicos y verdaderos hijos de N. P. S. Francisco, dieron principio al ministerio apostólico con la cura de los enfermos, visitándoles y regalándoles con

lo que podían, y fundando hospitales en que se recogiesen todos á diligencias suyas, y con las limosnas que los devotos les daban, y su cuidadosa caridad solicitaba; y así, entrando en esta ó en otra cualquiera provincia ó reino de los que corrieron, la primera diligencia que hacían era poner por lista los enfermos, tullidos y leprosos, para cuidar de visitarlos y regalarlos con lo mejor que pudiesen. Así lo hicieron cuando fundaron en Macán, en Siam, en Cochinchina y en Japón, todo el tiempo que allí estuvieron: andando de casa en casa, de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, curando y regalando y asistiendo á cuantos enfermos podían. De ordinario fundaban los hospitales junto de las iglesias; y donde quiera que le daban permiso para fundar iglesia y había comodidad, allí fundaban luego un hospital, al cual hacían traer todos los enfermos, de cualquiera nación ó condición que fuesen; allí eran curados mucho mejor que en sus casas, y allí estaban los religiosos la mayor parte del día, hechos hospitaleros y médicos: por orden suya se curaban, por sus manos comían, y mientras las demás ocupaciones les daban lugar, les estaban haciendo compañía, con el mismo amor que un amoroso padre lo pudiera hacer con sus hijos.

Lo mismo hicieron por todas estas islas Filipinas donde quiera que fundaron pueblo y levantaron iglesia, porque, como dicho es, luego procuraban fundar hospital para coger las primicias de su predicación, que lo ordinario es comenzar por los pobres enfermos, llagados y leprosos, que como más desechados, son los primeros que Dios escoge; y como era tan notoria la caridad de los religiosos en estas islas, venían enfermos de varias partes á ser curados de ellos, y según lo experimentaban, lo publicaban; y como para ellos era cosa nunca vista ni oída, eran unos perpetuos pregoneros por sus tierras, encareciéndola y ponderándola tanto, que algunos indios principales venían de pueblos muy distantes á ver por sus ojos lo que la pública voz y fama decía del caritativo amor con que eran curados los más desvalidos y miserables, aunque fuesen extraños. Esto obligó también á los republicanos de Manila á entregar sus hospitales á la administración y asistencia de los religiosos de N. P. S. Francisco, prometiéndose de su caridad y celo, lo que en efecto experimentaron en los muchos años que ellos los administraron, como aun hasta hoy día todos lo confiesan. Obligóles asimismo á acudirles con muchas y muy copiosas limosnas para todos los demás hospitales, que se fundaron en la tierra, y proveerles de lo necesario con liberal mano, mediante lo cual pudo sobresalir el celo y la caridad de los religiosos, y esta tierra verse rica de misericordia.

Los hospitales más selañados fueron: el del puerto de Cavite, dos

leguas de Manila, el de la ciudad de Nueva Cáceres en Camarines, el de Nuestra Señora de Aguas Santas en Los Baños de la Laguna de Bay, y el célebre entre todos el de Los Naturales dentro de la ciudad de Manila, que después se trasladó extramuros, entre el pueblo de Dilao y la ciudad, todo á poca distancia. La fundación de este hospital fué admirable, bien así como lo fué el origen de donde tuvo principio, que fué de una caridad muy fina y generosa, y de las más oficiosas que se han visto en estos últimos tiempos. Su origen y fundación fué de esta manera:

Con los religiosos de la primera misión ó barcada pasó á estas islas un hermano lego, llamado Fr. Juan Clemente, religioso humilde, caritativo y muy celoso de la conversión de las almas; y aunque movido de este fin pasó á esta conversión, puesto en ella, se juzgó siervo inútil, así por no saber leer ni poder aprender lengua, como porque cada día se hallaba más rudo para instruir á los recién convertidos y catequizar á los gentiles. Pero ya que por este camino no podía aprovechar á sus prójimos, trató de aplicarse á la cura de los enfermos, mostrando con actos heróicos de caridad y obras de misericordia, lo que no podía con palabras y razones, que era: un deseo ardiente de salvar las almas. A fin de esto se quedó en Manila, cuando los demás se repartieron por la tierra, encargándose de todos los oficios del convento, para que desocupados de ellos los ministros, pudiesen acudir más enteramente á la conversión de los gentiles, y no se embarazasen con los dichos oficios, los cuales hacía él con tanta caridad y puntualidad, como sino tuviera más que uno, y en especial el de la portería en el cual ejecutaba muchos juntos con los pobres necesitados que llegaban á ella, y con los enfermos tullidos, llagados y leprosos, que eran muchos los que acudían, sirviendo á unos en su necesidad y pobreza, y curando á otros sus enfermedades y dolencias. A estos metía dentro de la portería limpiábales las llagas podridas y ulcerosas, y curábaselas con tanto respeto, amor y caridad, como si en cada uno viera á Nuestro Señor Jesucristo. Después de lo cual, les rogaba y exhortaba á que aquellos sus males los llevasen con paciencia y resignación, con palabras tan tiernas y devotas, que los consolaba y animaba.

La necesidad extrema le obligaba á aplicar algunos remedios y su caridad ardiente á buscarlos, aunque fuesen dificultosos de hallar, y á las veces él inventaba estos remedios y les prestaba virtud para curar los males á que los aplicaba. Llámala San Pablo ciencia supereminente y es así, porque con ella, y sin la de Hipócrates ó Galeno, aprendió este bendito lego á hacer algunos ungüentos, con aceite de coco y hojas de tabaco y otras yerbas y raíces aromáticas y me-

dicinales de la tierra, y con algunos ingredientes, que entonces venían de China, hacía emplastos, jarabes y purgas, á que daba tal punto con el fervor de la caridad, invocando el dulcísimo nombre de Jesús, que aplicándolos á los enfermos, hacía maravillosas curas de enfermedades desahuciadas.

Con esto acudían infinidad de indios enfermos á la portería, así de los alrededores de Manila, como de pueblos é islas circunvecinas, de suerte que para recogerlos y curarlos fué necesario hacer, arrimado al convento, un camarín ó colgadizo, porque ya en la portería no cabían; pero crecieron en tanto número, que aun esto no bastó, por lo cual dió orden el bendito lego de hacer un hospital en el lugar que le señalaron para este efecto, arrimado al patio del convento, que es ahora donde atraviesa la calle Real, que vá á Santo Domingo. El sitio era lodoso y pantanoso, que parecía imposible allanarlo, y levantar en él edificio alguno; mas la caridad que le impelía, y Dios que le inspiraba, le dieron bríos para emprender una cosa al parecer de todos tan dificultosa, que le decían, que no había de servir más que de gastar dinero y perder tiempo y, después de mucho sudor y trabajo, había de ser nada lo hecho. A todos satisfacía y respondía el bendito lego con un ánimo muy sereno y rostro apacible, diciendo: "No es bien, Señores, que Dios nos dé alientos "para principiar la obra y la dejemos comenzada; y pues es suya y "para servicio de sus pobres, Él, si fuere servido, la favorecerá y "acabará." Y así fué: comenzó la obra con el trabajo de sus manos, y de algunos pobres que le ayudaban á terraplenar el sitio, el cual dejó llano y enjuto, de manera que se pudo edificar en él. Pasó primero por hartos encuentros y estorbos, y sufría los dichos de muchos que lo tenían por locura, á quienes el demonio, que por camino ninguno se descuidaba en estorbar tan santa obra, parece que les atizaba y favorecía para quebrantar el camino del bendito lego, y obligarle á que dejase de proseguir con lo comenzado. Pero sucedía tan al contrario, que con la misma resistencia cobraba nuevos ánimos, y así, poniendo su corazón en Dios, proseguía con su obra, sin hacer caso de nada. Cuando le faltaban posibles, salía por la comarca á pedir limosna, y disponía el Señor que, con ser los indios de suyo cuitados, todos le ayudasen, y sirviesen con suma liberalidad. Los españoles, también, conociendo su santa intención, y viendo cuan bien se lucía el trabajo, le daban unos arroz para el sustento de los que trabajaban, otros maderas, otros dinero para los oficiales, y lo demás que habían menester. Favoreciéronle asimismo el Sr. Obispo y Gobernador, porque viendo tan buenos principios, y que todo aquello se enderezaba al bien espiritual y tem-

poral de sus súbditos, ofrecían de sus rentas con larga mano, y le concedían cuanto el siervo de Dios les pedía.

Con esta ayuda de la tierra y favor del cielo, se dió tan buena prisa, que en menos de un año tenía ya acabados dos cuartos de á cincuenta y más pasos, con cuatro órdenes de camas para los enfermos de todo género de enfermedades, con otros apartados para mujeres, todos los cuales se llenaron presto de gentiles y cristianos pobres, que causaba admiración ver tantos, y tan bien cuidados. Junto con esto, levantó otras piezas y oficinas para el servicio del hospital, y una hermosa botica llena de diferentes medicinas, ungüentos, aceites y emplastos compuestos por su mano, enseñado solamente de la caridad, y en tanta abundancia, que había no sólo para la cura de los pobres indios de todas las islas, sino también de los españoles y conventos de los religiosos; porque en aquel tiempo ni había otra botica, ni otros medicinas.

Algunos chinos herbolarios, que se habían ya comenzado á introducir en la tierra y usar de sus medicinas, perdieron desde entonces de tal manera ei crédito, que no había quien se quisiese curar de ellos; con lo cual acudían todos á la botica del siervo de Dios, porque además de ser sin sospecha, tenían tal devoción con él y sus medicinas, que se prometían de ellas maravillosos efectos, sólo en que fuesen registradas por sus manos. Proveíanse también de esta milagrosa botica las naos de la carrera de Nueva España, y otras de las armadas que salían de Manila á la pacificación y conquista de las islas circunvecinas, y él les daba á todos con mucha largueza, sin otro interés, ni más ruegos, que por amor de Dios, si bien que, cuando volvían, le hacían limosna de lo que traían.

Con estas limosnas y otras que de nuevo iban trayendo, proveía su hospital de todo lo necesario para la cura de los enfermos, de manera que aunque el gasto era grande y los enfermos muchos, que pasaban de doscientos, la botica estaba bien proveída de variedad de simples para hacer jarabes, purgas, ungüentos y todo género de conservas; y la ropería bien abastecida de camisas, sábanas, almohadas y lo demás que era necesario para que los enfermos fuesen asistidos y curados con aseo y limpieza.

Y es cosa por cierto de admirar, que este religioso acudiese á tanto y entendiese con tantos, de tan diferentes naciones, condiciones humores y aun lenguas, que apenas se entendían entre sí, sino es por señas, cuanto más el bendito lego, que ninguno de sus idiomas sabía, ni entendía; pero su ardiente caridad, que no se estrechaba á límites, le hacía hablar en el lenguaje de cada uno, porque apenas veía la necesidad en su prójimo, que con secretas voces pedía ser

socorrida, cuando daba orden de socorrerla, sin que fuese necesario que el necesitado le hablase, ni que en rogar se le gastasen palabras. A esto se llegaba la asistencia y cuidado de la obra, que todo pendía de él, entendiendo, componiendo y despachando á los obreros, y era de ver la obediencia y respeto que tantos hombres, tan libres y desconcertados, le tenían, obligados del amor con que les trataba, y de la lisura, equidad y justicia con que en todo procedía, mirando siempre la causa de los pobres, como la de Dios y la suya propia.

Acabóse, en fin, el hospital con universal aceptación y contento de todos, de lo cual daba el siervo de Dios mil gracias á Su Divina Majestad, porque le hubiese tomado por instrumento de una obra tan grande y de tanto servicio suyo. Dedicóle á la gloriosa Santa Ana, de quien era muy devoto y tiernamente enamorado. Pidió al Señor Obispo D. Fr. Domingo de Salazar, que á la sazón lo era de Manila, que tomase en sí el patronato, para que quedase siempre á cargo de la dignidad en los que le sucediesen. Hecho esto, pasado algún tiempo, aspiró á perpetuarle: lo primero edificándole de piedra, y lo segundo con renta, para que ni el sustento de sus pobres faltase, ni los tiempos le acabasen. Estas dos cosas le traían afligido y con mucho cuidado; pedíalas á Dios con muchas lágrimas, continuas oraciones, asperezas y otros ejercicios penales. *¡Oh si Dios Nuestro Señor, decía, fuese servido de concederme esto que le pido, dar á sus pobres con que puedan pasar, y con que puedan hacer de piedra, lo que está hecho de madera!* Repetíalo muchas veces, suspirando y llorando, y con grande humildad rogaba á los pobres y ricos y á todos los religiosos, que le ayudasen en esta demanda, y el Señor, que se agradaba de su sencillez pura y caritativa intención, se lo concedió todo, muy á la medida de sus deseos. Porque fueron tan copiosas y abundantes las limosnas que se ofrecieron, sin saber cómo, ni por donde venían, que en cuanto á lo primero, se fundó una estancia de ganado vacuno, de ochocientas cabezas, la cual se aumentó de día en día, de manera que con la cría de los novillos y terneras, se sustentaba bastantemente á los pobres y los demás deputados para su servicio. Esto y otras haciendas de tierras quedaron á la administración de un mayordomo puesto por el Sr. Obispo, y después por el Rey, por haber tomado en sí el patronato del hospital y de todo lo que le pertenecía.

Luego el bendito Fr. Juan trató de hacerle de piedra, y en poco tiempo acabó dos cuartos de labor muy fuerte, con una capilla muy buena, á honra de la gloriosa Sta. Ana, y un cuarto para la vivienda de los enfermeros y demás religiosos que se empleasen en la administración de los Santos Sacramentos; y á ocasión de ser

la titular Sta. Ana, la llamaron en lo primitivo el hospital de Sta. Ana, y también porque su fundador era tan devoto de esta gloriosa Santa que sintió mucho que le pusiesen ó llamasen de otro nombre; no obstante, en el vulgo prevalecía el llamarle el hospital de la Misericordia de los frailes de S. Francisco, por no haber entonces otro hospital en toda la tierra, y curarse en él de todas las naciones. Luego que se fundó el hospital Real, en que son curados los españoles, le llamaron el de los Naturales, que son los indios de esta tierra. Después, andando el tiempo, le llamaron el hospital de San Lázaro, á ocasión de haber venido gran número de japones leprosos, tocados del mal de lázaro, los cuales habían sido desterrados de su propio reino y tierra. Y como es tan católica y piadosa la ciudad de Manila, deseando su verdadera salud, se los entregaron á nuestros religiosos, para que los curasen espiritual y corporalmente, así como curaban y administraban á los de esta nación; y de ahí en adelante se le llamó el hospital de San Lázaro, aunque no por eso perdió el apellido del de los Naturales.

Aquí es también de advertir, que varios Pontífices, en algunos Breves favores y gracias que le han concedido, usan de diferentes nombres, según era el que prevalecía al concedérselas: Sixto V le llama el hospital de Sta. Ana; Clemente VIII de la Misericordia; Paulo V, el de los Naturales, y otros de S. Lázaro. Cada uno de estos Sumos Pontífices le concedieron muchas gracias y favores, que es argumento del grande aprecio y estimación en que era tenido el prodigioso hospital. Paulo V concedía indulgencia plenaria á los que confesados y comulgados visitasen su Iglesia en el día de la Natividad de San Juan Bautista, desde las primeras vísperas hasta las segundas, puesto el sol; y lo mismo á los que, hechas las mismas diligencias, visitasen dicha Iglesia en las pascuas de la Natividad, Resurrección, Pentecostés ó del Espíritu Santo y el día de la Asunción de María Santísima y en todas las festividades de Nuestra Sagrada Religión, de cuyas gracias é indulgencias son participantes todos los demás hospitales de nuestra Orden en estas partes y en otras de las Indias Occidentales. Clemente VIII hizo privilegiado el Altar de la Capilla de Sta. Ana, para que cualquier sacerdote que celebrase en él, sacase una ánima del purgatorio. Sixto V en una Bula que expidió el año de 1586, en el 2.° de su pontificado, le concedió muchos favores é indulgencias; y porque es de mucho crédito para dicho hospital, para esta santa Provincia y para todos los religiosos que se emplean en la conversión de los gentiles, pues por él se conoce los favores con que los han honrado los Sumos Pontífices, no obstante de haber perdido ya su fuerza en cuanto al valor

de las indulgencias, que eran con limitación de tiempo, todavía le pondremos aquí, el cual es como sigue:

SIXTUS PAPA V.

Universis Christi fidelibus presentes litteras inspecturis, salutem, et Apostolicam benedictionem.

De salute gregis Dominici pro pastorali nobis divinitus cura solicite cogitantes Religiosos illos, qui solicitudinem nostram adjuvantes in convertendis ad Domini Nostri Jesuchristi fidem gentibus, piam et efficacem operam impendere non desistunt, spiritualibus muneribus libenter prosequimur, ut eo libentius in tam pio instituto, perseverantes, tandem post hujus vitæ curriculam, tanquam servi boni et fideles, in gaudia cœlestia ab ipso Omnipotenti Domino recipi mereamur. Cum itaque sicut accepimus, dilecti filii fratres discalceati de Observantia Provinciæ Sancti Gregorii in Indiis et Insulis Philippinis in gentilium conversione maxime laborent, et Sancti Spiritus gracia multum proficiant: Nos eorum pia studia, pio intimo cordis affectu complectentes illosque spiritualibus favoribus et gratiis prosequi volentes, universis et singulis dicti Ordinis Religiosis, qui pro Christi amore et obedientiœ merito conversioni hujusmodi gentilium in dictis Indiarum partibus procurandæ se accinxerint, apostolica benedictione benedicimus necnon ipsis tam die, quo in ipsas Indias pervenerint, si confesione prœvia Sanctissimam communionem sumpserint necnon in mortis articulo, si contriti et confessi aut cum proposito confitendi, in itinere seu in ipsa conversione decesserint, plenariam omnium peccatorum suorum indulgentiam et remissionem misericorditer in Domino concedimus et elargimur. Præterea omnibus et singulis utriusque sexus Christi fidelibus vere pænitentibus et confessis, ac sacra communione refectis, qui aliquam Ecclesiarum, aut domorum dictorum Religiosorum in Indiis prœdictis consistentium die secunda Augusti necnon iis qui Ecclesiam sub invocatione S. Annæ Hospitalis Indorum in Civitate Manilensi a fratribus Discalceatis Sancti Josephi fundatis, inquo, ut accepimus, et anima, et corpore summa cum caritate curantur, in una festivitatum infrascriptarum, videlicet, Epiphaniæ, Conceptionis Beatæ Mariæ, omnium sanctorum a primis vesperis usque ad occasum solis dierum hujusmodi, singulis annis, devote visitaverint, et ibidem pro fidelium conversione, Sanctæ Matris Ecclesiæ exaltatione, pias ad Deum preces effuderint, quo die prœdictorum id egerint, plenariam pariter omnium peccatorum suorum, indulgentiam et remissionem mi-

sericorditer in Domino concedimus, et elargimur. Insuper, ut fidelium devotio erga Ecclesiam dicti Hospitalis in dies magis augeatur ipsis fidelibus qui singulis secundis, quartis et sextis feriis quadragesimæ tria altaria Ecclesiæ Sanctæ Annæ prœdictæ, aut unum si plura non adsint, devote vivitaverint, et ibi, prout unicuique devotio dictaverit, oraverint, quoties id egerint, centum dies; necnon benefactoribus et curam infirmorum gerentibus ac illis, qui ex propia voluntate dicto Hospitali seu pauperibus in illis degentibus intervenerint, quoties aliquod pii operis circa prœmissa exercuerint, toties viginti quinque; de inyunctis eis, seu alias quomodolibet debitis penitentiis, misericorditer in Domino relaxamus. Denique omnibus et singulis Christi fidelibus, qui favorem et auxilium Religiosis prœdictis, et aliis ministris sacri Evangelii illos ab una parte ad aliam, ad quam a suis superioribus missi fuerint, ducendo, aut alias quomodolibet circa ministerium conversionis prœstiterint, necnon iis, qui Indos ab injuriis et vexationibus eis illatis defenderint, ac qui bona exempla prebuerint viginti quinque annos, et totidem quadragenas de eisdem penitentiis misericorditer in Domino relaxamus; prœsentibus ad viginti annos ab earum publicatione computandos dumtaxat valituris. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub annulo Piscatoris, die octavo Novembris, millesimo quingentessimo septuagesimo sexto, Ponficatus nostri anno secundo.





CAPÍTULO XXXVI.

DE ALGUNOS CASOS MUY PARTICULARES SUCEDIDOS EN ESTE HOSPITAL POR LAS ORACIONES Y OBRAS DE PIEDAD DEL SIERVO DE DIOS FR. JUAN CLEMENTE Y OTROS RELIGIOSOS.



L ejercicio santo de la hospitalidad fué mucha parte en lo primitivo de esta cristiandad, y lo ha sido siempre donde quiera que han entrado y entran los ministros evangélicos, para que muchos gentiles bárbaros y ciegos vengan al conocimiento de la fe y sus misterios; porque atraidos de las obras de caridad que ellos en sí mismos esperimentaron y ven usar con sus prójimos, oyen con gusto todo cuanto les dicen y predican los que las ejercitan, y lo tienen por bueno y santo, y como tal lo reciben. Es gente que de ordinario se gobierna más por los sentidos, que por las potencias, más que por lo que ven, por lo que les dicen, y como ven en una caridad tan fina, un amor tan encendido y desinteresado, cual es el de los ministros evangélicos, curando por sus propias manos á los pobres miserables y desvalidos, aunque estén muy llagados, podridos y llenos de hediondez, dándoles á comer de su sudor y trabajo, buscándoles la comida, y solicitándoles el regalo, sin otro interés que hacer bien, sienten altísimamente de nuestra santa Ley, que ordena, aconseja y manda tales cosas.

Y de estas pasan á los sobrenaturales y se mueven á creer, y se aficionan á vivir según razón y la Ley de Cristo Nuestro Redentor. Sucedía esto muy de ordinario en este hospital, correspondiendo Su Divina Majestad á los fervorosos deseos del que tanto trabajaba y sudaba por salvar un alma, como le sucedía á su siervo Fr. Juan Clemente, concediéndole no solamente una, sino muchas, mediante el amor y caridad que ejercitaba en los cuerpos. Además de esto, sucedían otros casos muy particulares y cuasi milagrosos, que en parte eran

efectos de su caridad, ó totalmente efectos de la providencia divina y de particular protección sobre estos gentiles; pero con intervención casi siempre de las oraciones y obras de caridad del siervo de Dios, como se verá por los siguientes, que pueden servir de índice de otros muchos que, por no cansar, no se referirán.

A este hospital trajeron un indio, que habían hallado otros en la playa del mar, tan debilitado y enfermo, que estaba ya para espirar. No estaba entonces en él Fr. Juan Clemente ni otro religioso alguno, que le pudiesen recibir: dijéronselo al siervo de Dios, que andaba pidiendo limosna por la ciudad, y recelándose no fuese gentil, como lo era, partió allá á toda prisa, llevando consigo un religioso que le pudiese catequizar, é instruir en los misterios de la Fe. Habíanle dado antes, así que entró en el hospital, un poco de pan mojado en vino con lo cual parece que había vuelto en sí, y que no corría tanto peligro; mas luego que llegó el siervo de Dios, instó en que al instante le bautizasen y catequizasen, y así lo hicieron. ¡Cosa maravillosa! apenas le habían bautizado, cuando espiró, sin haberse apartado de aquel lugar los que estaban presenses á verle bautizar, y parece que estaba Su Divina Majestad aguardando á que Fr. Juan llegase, y que el pobre enfermo se bautizase, para sacarle de esta miserable vida y llevarle á gozar de la eterna, para manifestación de sus altísimos é incomprensibles juicios.

A un chino gentil, navegando por el río de Manila, le sacó de la embarcación un lagarto ó caimán de excesiva grandeza, y llevándole á lo profundo del agua, súbitamente se vió libre de sus dientes y uñas: trajéronle al hospital muy mal herido, por muchas partes, y de que vió la caridad con que le recibieron, amor con que le curaban, y liberalidad con que le regalaban, le causó tan grande admiración que dijó: "Que le dejasen de curar el cuerpo y que le curasen el alma, que quería ser cristiano." Uno y otro hicieron los religiosos con sumo gozo de sus almas, y fué Nuestro Señor servido de que sanase muy presto de sus heridas, y en adelante fuese muy buen cristiano. Cortóse luego el cabello, por donde se diferenciaban entonces los chinos cristianos de los gentiles, y aunque para ellos muy sensible, por ser la mayor gala de esta nación, y el mayor sacrificio que pueden hacer de sí; mas éste lo hizo con notable gusto, por no saber como mostrarse agradecido al bien que reconocía haber recibido. Fué asimismo un gran limosnero, cosa también muy particular en los chinos, por ser naturalmente codiciosos; pero este nuevo cristiano, desde luego parece que mudó el natural, pues apenas tenía una cosa que fuese suya, porque luego la daba á los pobres, y algunas veces iba al hospital á hacer con ellos lo que los religissos habían hecho con él. De

allí á algunos días, considerando el beneficio que había recibido, y el riguroso trance en que se había visto entre los dientes del caimán, hizo memoria como en medio de su aflicción había visto una señora muy hermosa, á cuya presencia le había soltado el caimán, y con el conocimiento que ya tenía de nuestra santa Fe, afirmó que era la Virgen Santísima; y mientras más lo consideraba y cavaba en ello, se afirmaba más, por lo cual fué de allí en adelante, tan devoto de la Virgen Santísima que fué uno de los cristianos más devotos y enamorados suyos, que se han visto en estas partes.

Un negrillo de hasta unos catorce ó diez y seis años, natural de la Isla de Calamianes, donde entonces todos eran idólatras, venía á Manila por esclavo de un español, por cuya orden le había comprado otro de unos indios que en sus guerras le habían cautivado, cosa entonces muy ordinaria entre ellos. A este, pues, le dió en el camino el mal de la muerte, y cuando llegó al hospital, había seis días que ni hablaba ni comía, con que ya todos desconfiaban de su vida. Visto por el siervo de Dios y otros religiosos que allí asistían, no es creible el sentimiento que recibieron considerando que ya, que Dios le había sacado de los montes, donde muchos de su nación se perdían, y traídole á aquella santa casa, á donde tantos se salvaban, se perdiese aquel miserable por falta de habla y por no saber si estaba capaz para recibir el Bautismo, ni haber constado antes de su voluntad, ni de otra señal por donde le juzgasen bien dispuesto. En medio de este desconsuelo, se puso el siervo de Dios en oración, y con él los demás religiosos que se hallaban presentes, pidiendo á Dios con lágrimas y suspiros por la salvación de aquella alma, en la cual oración perseveraron tres días continuos, hasta que al cabo de ellos fué Nuestro Señor servido de mostrar las franquezas de su misericordia, como lo hace siempre con todos los que de corazón le invocan, oyendo á sus siervos y concediéndoles aquel alma por quien tanto suspiraban, lloraban y le rogaban. Volvió el pobrecito en sí á los tres días de entrado en el hospital y nueve después que ni hablaba ni comía, y, como quien despierta de un muy profundo sueño, pidió que le bautizasen, que quería ser cristiano; y que mirasen que no lo decía de burlas, sino de todo su corazón, que era favor y misericordia que Dios había usado con él. Admiráronse notablemente, así religiosos como seglares de ver la resolución del negrillo bozal, que toda su vida se había criado en los montes, donde ni el nombre de cristiano había llegado, ni de ellos era conocido; y mucho más cuando vieron que de allí á pocas horas, después de bautizado, entregó su ánima en manos del Criador, á quien sean dadas las gracias, pues con todos usa de su gran misericordia, sin excepciones de éste, ni de aquél.

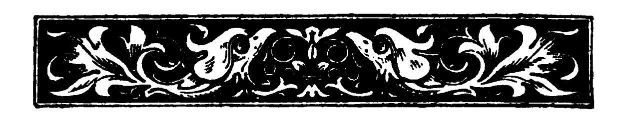
Semejante á este son otros dos casos de un indio y una india, ambos cristianos. La india había dado siempre muestras de buena cristiana, pero después, por la flaqueza humana, habiendo caido en algunos pecados, de vergüenza y confusión no se había atrevido á confesar por no perder la opinión en que antes estaba, que es ordinaria tentación de los que de buenos dan en malos, y por donde el demonio se ha llevado muchas almas. Hallándose en este estado, le dió el mal de la muerte: lleváronla al hospital ya desahuciada, y preguntando los enfermos, si venía confesada, dijeron los que la traían, que sí venía; pero ella no dijo palabra en orden á la pregunta, antes decía otras cosas bien disparatadas. Entraron en sospecha los religiosos, con la cual hicieron las diligencias posibles porque se confesase; mas ella estaba en su locura de no querer confesarse, y la enfermedad iba á toda prisa, tanto, que luego se le quitó el habla. Estuvo cinco días de aquella suerte, penando y agonizando, y los religiosos rogando por ella, al cabo de los cuales volvió en sí y en su entero juicio, é hizo confesión general de todos sus pecados, la cual acabada murió, concediéndola Su Divina Majestad tiempo, compunción y lágrimas para que pudiese confesarse y salvarse, por las oraciones de los que la asistían y curaban. El indio estaba duro y obstinado en no hacer cierta restitución de cantidad de oro y plata que tenía usurpada, aunque ya por ello no le habían querido absolver los confesores diferentes veces. Trájole el siervo de Dios á su hospital, y no obstante de haberle amonestado en que restituyese lo ajeno, proponiéndole lo peligroso de su mal, que por instantes se le iba agravando, todavía perseveraba en su obstinación y no había que tomar en la boca cosa de restitución. Apretóle de manera la enfermedad, que en cuatro días no pudo atravesar bocado alguno, y al quinto perdió el sentido y todo aquel día estuvo agonizando. Afligíanse sobremanera los religiosos de la perdición de aquella alma: pusiéronse en oración y, en fin, Dios, que es Padre de misericordias, la tuvo de aquel miserable, volviéndole á su entero juicio y conocimiento de su engaño, con el cual restituyó cuanto tenía usurpado, y se confesó con vivos sentimientos de dolor y contrición, y de allí á poco murió con notable consuelo de los religiosos, por los indicios grandes que vieron de la salvación de su alma.

También trajeron á este hospital una india enferma, tan salvaje, que los ministros no hallaban medio como confesarla, porque ni veían en ella más indicios de razón que la apariencia, ni de cristiana más que el decirlo su marido, que era el que la llevaba al hospital, nombrando el religioso que la había bautizado. El siervo de Dios acudió á la oración con importunación y lágrimas, como tenía de costumbre en semejantes lances, pidiendo á Su Divina Majestad por aque-

lla miserable, que la diese juicio y razón, para que se confesase, si tenía que confesar, ó se bautizase sino estaba bautizada. ¡Cosa admirable! apenas acabó su oración, cuando la mujer ya otra, dijo muy fervorosa: que no dudasen de si era cristiana, que por la gracia de Dios lo era, pero que la confesasen, que tenía necesidad, lo cual hizo no sólo aquella vez, sino otras muchas en el discurso de la enfermedad, frecuentando los Santos Sacramentos con tanta devoción, que la imponía en los que la veían. Estando ya cercana á la muerte, mandó llamar á quien pusiese por memoria cuanto tenían de alhajas y joyas: luego hizo testamento, y lo fué ordenando con grandísima discreción y prudencia: mandó cantidad de Misas para su alma, que luego se repartieron por los conventos de la ciudad, donde se admiten y reciben; dejó una muy buena limosna para los pobres y otras obras pías, y á su marido lo restante: todo esto sin que por persona humana se le hubiese dicho cosa alguna; que los que antes la vieron y conocieron tan bozal y bárbara, estaban notablemente admirados. Después de esto, poco antes de espirar, comenzó á dar gracias á Dios por el beneficio que le había hecho en hacerla cristiana, y haberla traido á aquel hospital, donde, mediante las oraciones de sus siervos, esperaba ser salva y que sin duda, si allí no hubiera venido, se condenara. Con estos y otros actos de dolor y contrición murió, por donde conocieron todos la fuerza de la oración del siervo de Dios Fr. Juan Clemente, pues podía tanto con Nuestro Señor.

Mucho crecía la buena opinión y fe que todos tenían con el hospital con la cura, asistencia y regalo corporal de los enfermos; pero ¿quién duda que crecería mucho más con la cura espiritual, como se deja entender en estos y otros semejantes casos? Otros sucedían muy frecuentemente de los que llamamos de sobrenatural providencia y particular protección, esto es: bautizándose poco antes de morir muchos indios y de otras naciones, así niños como adultos, por caminos ó medios impensados, que por ser muchos los que cada año sucedían, ya no caían debajo de reparo. Apuntáranse en sus lugares los más notables, dando aquí ahora el que toca á los religiosos que murieron en este trienio con opinión de Santos.





Capítulo XXXVII.

DE ALGUNOS RELIGIOSOS QUE POR ESTE TIEMPO MURIERON CON OPINIÓN DE SANTOS, Y PRIMERO DEL SIERVO DE DIOS FR. ANTONIO DE S. GREGORIO, RELIGIOSO LEGO, PRINCIPAL FUNDADOR Y PATRIARCA DE ESTA PROVINCIA.



OTORIA es la gran santidad y perfección en que fué fundada esta provincia de S. Gregorio, así por lo que hasta aquí hemos dicho de sus ejercicios y empleos apostólicos, como por lo que diremos adelante, y todo el mundo sabe; y no hay duda que de ella se colige la gran santidad y perfección de su fundador, de quien como de santidad capital descendió la perfección que desde el principio de ella resplandeció, y ahora resplandece, y con quien la descalcez ha recibido tanto lustre y honor. Verdad es que este santo varón no fué su cabeza ó prelado; pero debemos confesar que fué su Patriarca y fundador. No es lo mismo dar principio á una provincia que gobernarla; no es lo mismo fundarla que ser cabeza de ella. Samuel fundó el reino de Israel, y dióles por cabeza que los gobernase á Saul; pero á Samuel se le debe el asiento y propiedad. De su fundación el siervo de Dios Fr. Antonio no fué prelado; pero fué insigne y meritísimo fundador de esta santa provincia de S. Gregorio, por quien anduvo más de trece mil leguas, padeció infinitos trabajos, venció innumerables contradicciones, llevado siempre del amor de Dios y del prójimo, y del que tenía á esta su Provincia y amantísima esposa. De manera que el celo que en ella hoy resplandece, la perfección en que se esmera, y la caridad en que se emplea, al celo, caridad, perfección y santidad de este santo varón se debe, así como á quien todo lo granjeó á costa de su mucho sudor y trabajo, de innumerables fatigas, hambre, sed y cansancio, y sobre todo con el admirable empleo de su santa

é inculpable vida y de algunas maravillas que obró Dios con su siervo, mediante las cuales, hizo mucho bien á sus prójimos y á él libró de muchos riesgos y peligros, tanto que su vida parecía un milagro continuado.

En el capítulo segundo, tratando del origen y fundación de esta Provincia, hicimos relación de su patria, padres, ejercicios y empleos antes y después de ser religioso, hasta que salió por inspiración divina á la fundación de esta provincia, en cuya demanda le acaeció aquel tan prodigioso milagro, que usó el Señor con él, cuando después de haberle herido muy malamente y dado tres tratos de cuerda los corsarios franceses, en cuyas manos cayó yendo para España, le echaron al mar por muerto y Su Divina Majestad le conservó la vida en medio de tantos peligros, manteniéndole sobre las aguas dos días enteros y caminando tanto por ellas, cuanto caminaban las naos de los corsarios, los cuales admirados le sacaron fuera y recogieron en una de sus naos y llevaron hasta las costas de España, donde le echaron en tierra, según ya largamente referimos en el capítulo citado, y otros diferentes sucesos que allí se cuentan y en otros capítulos, donde se pueden ver, que por la brevedad no se refieren aquí.

Pero de todos se colige cuan grande y encendido era el volcán de amor divino que ardía en su pecho, pues le dió velocidad y esfuerzo para andar tantas leguas, padecer tantos trabajos y tolerar tantas persecuciones por amor de sus prójimos y de esta su Provincia. Él fué el carro y carretero, como dicen, de los primeros, segundos y terceros religiosos nuestros que entraron en esta conversión, con cuyo ejemplo se animaban todos y con su compañía venían muy consolados; porque aunque para sí, en los viajes que anduvo, jamás previno matalotaje, fiado en la providencia divina, que no le había de faltar, como no le faltó; pero para los demás religiosos que venían á su cargo, solicitaba cuanto podía haber para su consuelo y regalo, movido de un entrañable amor y caridad para con el prójimo, que en él era muy extremado. Procedíale del amor de Dios y por él le regulaba; de manera que, aunque extremado, nunca desordenado. Traía siempre derretidas las entrañas en una compasiva ternura, sintiendo las necesidades de sus hermanos, como si cada uno fuese una parte de su corazón, y así acudía luego á socorrerlas en cuanto le era posible, sin perdonar diligencia que para ello no hiciese, por muy dificultosa que fuese de hacer: tanto como esto era su piadosa solicitud. Este cordial y encendido amor de Dios y del prójimo le sirvió de atajo para subir muy en breve á la cumbre de la perfección, de manera que, impelido de este amoroso fuego, ni él podía pararse en los ejercicios de devoción y piedad, ni tenía que detenerse

mucho para adquirir las demás virtudes, pues ellas seguían con suave rendimiento la fuerza de la caridad, como al alma y móvil que es de todas las demás.

Las de la magnanimidad y longanimidad se conocen, cuando el corazón de un hombre solo osa emprender cosas que son muy arduas de comenzar, muy graves de continuar y muy dificultosas de acabar: ¿qué mayor magnanimidad que la de este siervo de Dios, pues siendo un humilde lego de estado y profesión humilde, sin autoridad y sin letras, tuvo ánimo para emprender la conquista espiritual de todo este más retirado mundo? Para esto no se quietó un punto, hasta fundar en estas partes la Religión de N. S. P. S. Francisco, cosa para él tan ardua de emprender, como lo fué el continuarla y acabarla; porque fuera de las contradicciones que al principio de esta fundación se le ofrecieron, no faltaron después otras muchas, en que no tuvo menos que vencer, que si al principio lidió con el demonio y sus ministros, cuales fueron los corsarios y herejes que dijimos, y lidió con la fortuna, que siempre parece que le era adversa, después tuvo mucho que hacer y que vencer con sus mismos prelados, y con algunos Príncipes eclesiásticos y seculares, que fueron los que por muchos caminos le hicieron oposición; bien que aunque contendía con ellos, siendo muy desigual en el poder, dignidad y mando, pero hacíales mucha ventaja en la longanimidad de espíritu, mansedumbre de corazón y fortaleza de ánimo. Y así se veía que en cuanto emprendía, jamás desconfiaba, por mucho que los trabajos y dificultades se le acrecentasen y por más que los medios ó remedios se le alargasen; ni menos se enojaba, ni inquietaba, antes cuando más contradecido, más satisfecho; cuando más tentado, más pacífico, seguro y quieto; sin que las contradicciones fuesen parte para hacerle desmayar en sus intentos, ni para que se cansase en lo una vez comenzado, como él juzgase que era del servicio de Dios y del prójimo, como es cierto que lo era cuanto él intentaba. De manera que lo que por un camino emprendía (no obstante el padecer casi siempre grandes contradicciones) sus excelentes virtudes se lo facilitaban por muchos medios, hasta que lo conseguía.

Era cosa admirable la aceptación que tenía un humilde lego con tantos príncipes y señores de una y otra corte de Madrid y Roma, y cuan singularmente fué de ellos favorecido, alcanzando Breves apostólicos, Cédulas reales y otros muchos favores con que enriqueció, amparó y reforzó á su amantísima esposa la Provincia, sin más diligencias que su fortaleza de ánimo y osadía admirable, con que pasaba por cuantas contradicciones había, y al fin lograba lo que emprendía con maravillosos aciertos; si bien no es tanto esto para imitado,

cuanto para admirado, porque nace de aquella moción ó inspiración interna que inclina á los aciertos, sin valerse de las reglas de que comúnmente se vale la humana prudencia. Su autor es Dios; Él es el que la dirige y guía suavemente á las acciones y medios que tienen acertados efectos, de donde nació el acierto del arrojo de David, la felicidad de José y la fortuna del siervo de Dios Fr. Antonio; pero nos debemos persuadir, que el haberse aventajado tanto en todas las virtudes, le dispuso para recibir esta gracia, que el conseguirla no estaba en manos del hombre.

Puedese conocer algún tanto por lo acendrado de su oración, en la cual recibía muy singulares favores, y no era el menor el no divertirse de ella jamás, porque en medio de cualquier empleo exterior traía tan suspensa y elevada la mente, que se conocía claramente, que en lo acendrado y sutil del espíritu era otra y más alta su ocupación: con todo este estudio conservaba Fr. Antonio la pureza interior, y así abrigaba la centella íntima del amor divino, que no dejaba resquicio por donde pudiese entrar un soplo de aire que fuese de tierra, ni por donde saliese una respiración que no fuese dirigida al cielo.

Su rigor fué extremado: andaba siempre á pie y descalzo, que según la fragosidad de los montes que penetró, y caminos ásperos y largos que anduvo, no podía ser, sino es padeciendo inmensísimos trabajos; vestía un solo hábito, pobre y remendado; aun pasando por diferentes y encontrados climas de mucho calor y de mucho frío, y en tanta desigualdad de temples, siempre fué igual en su aspereza; contra el frío se abrigaba con cilicios, y contra el calor también, de suerte que más molestos eran para el cuerpo los remedios, que lo podían ser las inclemencias del tiempo, contra quien se ponía como en defensa.

En la obediencia fué asímismo singularísimo: era materia blanda para cuanto quisiesen ordenar y disponer de él los prelados, y siempre lo hacían en los mayores y más graves empeños, que es la mayor prueba de su obediencia. Con ella y por ella volvió desde Nueva España á Madrid y Roma, después de haber conducido la primera misión hasta allí y padecido innumerables trabajos para haber de conducirla; y cuando parece que con el logro de ella había de tener algún descanso, entonces fué necesario emprender nuevos trabajos. Lo mismo le sucedió después de haber vuelto segunda vez, y llegado ya á Filipinas, donde gozaba su ánima de un apacible reposo, de un consuelo y gozo admirable, en ver las innumerables almas que se convertían, y cuan adelante iba su fundación habiéndole tomado Dios por instrumento de una tan maravillosa obra, de que él se conocía indigno, y le daba infinitas

gracias, vertiendo de continuo muchas y dulces lágrimas de ternura y devoción. Entonces, pues, le sacó la obediencia de este su amado centro y le volvió á enviar por segunda vez á España, sobre pendencias que se habían ofrecido acerca de la administración de los recíen convertidos: materias bien graves y de harto peso, que al más robusto le acobardaran el ánimo y le hicieran temer al quererlas poner solamente en plática, cuanto más al emprenderlas, como lo hizo este siervo de Dios, rindiéndose obediente al mandato del prelado, en virtud del cual salió de Filipinas con tan grande alegría y prontitud de ánimo, que parece que ya tenía nuevas adelantadas de que en aquel viaje habían de tener fin sus penalidades y trabajos,

Llegó á Méjico ya muy quebrantado de las molestias y penalidades del camino, y más en particular con el maltratamiento de su persona, no desistiendo un punto del rigor y aspereza en que siempre se había ejercitado, y estando ya para hacer segundo viaje, fué Nuestro Señor servido llevársele para sí, adelantándole el descanso eterno, quizás por el que él dejó y de que se privó en hacer la obediencia saliendo de esta tierra en que, como dicho es, era muy grande el aprecio que gozaba entre estos recién convertidos. El Martirologio Franciscano dice que murió á ocho de Abril en la ciudad de Cantón, dentro de China: juzgo que es equivocación, que el que allí murió fué otro Fr. Antonio, que es del que hicimos mención en el capítulo XXI. Lo cierto es haber muerto en Méjico año de 1583, y estar enterrado en el convento de San Cosme, donde murió.

Poco antes de morir le hizo el demonio terrible guerra, poniéndole argumentos y dudas sobre los misterios de Nuestra Santa Fe, á que él respondía con ánimo intrépido, con que el demonio quedaba corrido y aun vencido. No obstante se conocía que le afligía el ánimo y atormentaba el espíritu; y verdaderamente que según eran las respuestas que daba, por ellas se conocía era grande la agudeza de los argumentos que el demonio le ponía. Tuvo mucho en su favor, en ser varón muy ejercitado y diestro en vencer estas y otras tentaciones, para que en los últimos términos de la vida pudiese vencer las más terribles y fuertes, mayormente con la asistencia y ayuda del cielo, que es de creer fué muy grande en aquella hora, y aun lo mostraba en su exterior, de manera que lo pudieron conocer todos, con la cual venció totalmente la tentación y trabajo del enemigo, alcanzando una nueva corona con la nueva victoria. Luego vieron á su cabecera un papel, en que á unos les pareció que la publicaba el cielo, á otros que había sido prevención suya, para que constase de su fe y de la firmeza con que había vivido en ella, y así decía, *vivir y morir en la Santa Fe católica.* Esta virtud fué el espe-

cial blasón de este santo religioso, predicándola con el ejemplo, y propagándola por el mundo con su caritativo celo y fervoroso espíritu, y conservándola con increible firmeza y constancia hasta la muerte, en la cual dieron fin sus trabajos, acabaron sus penalidades, terminaron sus fatigas, y comenzaron los descansos eternos, los gozos celestiales y alegría inmensa, de la cual piadosamente podemos creer goza su dichosa alma y gozará para siempre.

El año siguiente del dichoso tránsito del siervo de Dios Fr. Antonio de san Gregorio, murieron en la misma demanda Fr. Rufino de Esperanza, predicador, y Fr. Diego Bernal, lego, ambos de la provincia del Santo Evangelio y religiosos de mucha perfección. Salieron de Filipinas á proseguir con los despachos que llevaba que hacer por parte de esta provincia y en bien de las conversiones el siervo de Dios Fr. Antonio, que por su muerte no se pudieron concluir ni acabar; mas no quiso Dios que uno ni otros los acabasen, llevándoselos para sí, donde pudiesen conseguir con súplicas y ruegos, siendo ya dichosos y bienaventurados, lo que en esta vida habían de negociar á diligencias de pasos, fatigas y penalidades; y según fué el logro que tuvo lo que á sus diligencias iba encargado, hace creer que su buen despacho se originó de tenerlos á ellos por intercesores en el cielo.

FR. RUFINO DE ESPERANZA.

En el tiempo que el siervo de Dios Fr. Rufino de Esperanza estuvo en esta provincia, se conocieron en él muchas y excelentes virtudes en que es muy digno de ser imitado. El recogimiento, soledad y silencio eran su compañía más amigable, y en ella y con ella se hallaba siempre acompañado de Dios, con quien tenía trato y comunicación continua. Y sin duda debía de ser porque cuanto fuera callaba, tanto se disponía á hablar interiormente, con quien jamás comunica corazón alguno, sin que primero no le conduzca á la soledad y quietud. Todavía la caridad le obligaba á abrir sus labios, ya predicando á los gentiles, ya exhortando á los critianos, á unos á la virtud, á otros á la perseverancia en la Fe, dando á todos el consejo más saludable y de que tenían más necesidad. Era dado en extremo á las obras de caridad y misericordia, así espirituales como corporales, ejercitándolas ya con los gentiles, ya con los cristianos: con éstos si peligraban por falta de riego de doctrina; con aquéllos si permanecían en su dureza por falta de conocimiento de la Ley de Cristo, ó por otros respectos que á los gentiles suelen ser embarazo.

Para lo cual moderaba, si era necesario, lo entero de su religiosa

compostura, que era en él muy nativa, mostrándose benigno, amoroso, afable, y hablando y conversando á todos con entrañas tiernas y compasivas, de lo cual quedaban siempre muy prendados y aficionados, y á las veces el gentil convertido, y el mal cristiano enmendado. Con los pobres y menesterosos guardaba el mismo estilo, dándoles primeramente lo que necesitaban, si podía, y con ello el corazón y el alma, lastimándose de su pobreza y compadeciéndose de su miseria, y mucho más, sino podía remediarla, que quisiera él suplir en lágrimas lo que por no tener les negaba. Este consolar á los afligidos, remediar á los menesterosos, lastimarse de los miserables y tratar mansa y humildemente con los pobrecitos, junto con las fervientes oraciones que por ellos hacía, pidiendo al Dador de todo bien que les diese lo que les faltaba, y á cada uno lo que necesitaba, fué mucha parte para tomarle Dios por instrumento para la conversión de muchas almas, ya porque Dios se las traía á las manos, sedientas de su salvación, á la fuente del Bautismo y de la gracia, ó, porque buscándolas, él disponía el Señor las hallase y obligase.

Tenía por costumbre salir de cuando en cuando á lo retirado de los montes, á darse á la oración y contemplación, y como él decía, á divertirse y recrearse, que, como dicho es, su mayor recreo era la soledad y trato familiar con Dios. Tenía una flautilla hecha al propósito, con cuya melodía y suavidad se enfervorizaba de tal manera, que ya no quedaba para tocarla, sino para gozar de otra música más suave y regalada, que era la celestial, con que ya su espíritu había encontrado, y entonces era cuando solicitaba el remedio para muchas almas, obligando á Dios con sus oraciones las diese luz, y viniesen á su santo conocimiento.

Una vez, entre otras, estando ocupado en estos sus recreos y divertimientos, le salió al encuentro una niña pequeñita que le dijo: "Padre, mi madre está muy mala; váyala á ver." Admiróse el siervo de Dios de la piedad tan discreta, amorosa y tierna de la niña, y sobre todo el que supiese que él estaba allí, y aun tuviese ánimo para entrar tan adentro del monte, por donde ni había camino ni senda para volver á salir, sino es el que le hubiese corrrido muchas veces, como él lo había hecho; y echándolo á singular providencia del cielo, dejó su amado retiro y fué en seguimiento de la niña hasta la casa de su madre, á quien halló plagada de llagas, como un San Lázaro, habiendo siete años que las padecía, sin poderse ya tener en pie, ni aun comer; y había llegado á tal estado, que por instantes se iba consumiendo y acabando. Alegróse la pobre miserable de ver al religioso, á quien luego dió cuenta de como era gentil y que quería hacerse cristiana. Reconoció el siervo de Dios que se iba mu-

riendo á toda prisa, y con la misma la catequizó é instruyó en los misterios de la Fe, y estando ya bien dispuesta, al parecer, la bautizó: dentro de breve tiempo murió con notable admiración suya, dando infinitas gracias á Dios, de que por tan impensados caminos le hubiese tomado por instrumento de la salvación de aquella alma. Eran muy ordinarios para el siervo de Dios semejantes casos, si bien que no por eso dejaba de admirarlos, porque como penetraba la grandeza del beneficio, dirigiéndole con altísima consideración. Á ella se seguía la admiración de las finezas de un Dios amante, y más, mientras más impensados eran los medios de que se valía para salvar á sus criaturas.

En este caso, que hemos referido, tuvo mucho que admirar: primeramente la moción que, como se ha visto, fué eficaz, en que se bautizase esta mujer poco antes de morir, lo cual no la había pasado por el pensamiento en los siete años de su enfermedad; luego la presteza en disponerse, porque todo lo que el siervo de Dios Fr. Rufino la decía, entendía, comprendía y abrazaba: y echóse bien de ver en una memoria que hizo, luego al punto que se bautizó, protestando la Fe en que moría, ordenando, mandando y distribuyendo la hacienda que tenía, con tanta madurez, piedad y cristiandad, que el más católico no la hiciera ventaja. Y lo que es más, que de que vió que la niña, á imitación suya, había dicho que también quería ser cristiana, se alegró sobremanera y la exhortó á que fuese muy buena cristiana, y dijo al religioso, que aquello sólo la faltaba para morir de todo punto consolada.

No era de menos admiración la dirección de la niña á lo retirado del monte para buscar al padre, que visto el fin del suceso, no sería mucho entender que algún Ángel fué el que la encaminó y guió, y él mismo el que habló por ella, para que á Fr. Rufino le hiciesen fuerza sus balbucientes palabras, y le obligasen á dejar su amado retiro.

Este y otros semejantes casos contaba él después á los indios ya convertidos, para que cada día se aficionasen más á la Fe católica y se confirmasen más en ella, ponderando muy mucho los favores y beneficios que hacía Dios á sus criaturas. Obligábales también con el admirable ejemplo, que les daba de su santa y religiosa vida, la cual era tal, que aun al de más aguda y perspicaz vista le parecía inculpable, de manera que al parecer de religiosos muy virtuosos y santos que reparaban en átomos y en las más mínimas motas de imperfección, nada veían en él reparable ni culpable, ni otra cosa tal que notar tenían, sino mucho que admirar y que imitar, como á ejemplar de toda perfección.

Por lo cual, habiéndose tenido noticia en Filipinas de la muerte del siervo de Dios Fr. Antonio de San Gregorio, le nombró el custodio Fr. Juan de Plasencia por procurador de los negocios y agencias,

que el dicho religioso llevaba que hacer en España, prometiéndose de su virtud y santidad, que con ella sola podría continuarlos y acabarlos; y aunque era la empresa ardua y él en su estimación poco suficiente, obedeció rendido y pronto al mandato del prelado, venerando en él á Dios, sin atreverse á discurrir ó deliberar sobre sus mandatos. Mas no quiso el Señor, cuyos juicios son inescrutables, que su siervo los pusiese en ejecución, contentándose sólo con que los obedeciese, llevándole para sí en el discurso de la navegación del mar del Sur á cinco de Octubre de 1584, con notable sentimiento de todos los pasajeros y gente de mar que le veneraban como á santo.

FR. DIEGO BERNAL.

Pocos días después sucedió la muerte del siervo de Dios Fr. Diego Bernal, lego, compañero de Fr. Rufino, y otro tal en la virtud y santidad. Verificóse aquí lo que por boca del Santo Rey David nos dice el Espíritu Santo: "Que el hombre acompañado con el santo es santo, y con el inocente es inocente" (*); pues tuvo tanta parte en esto Fr. Diego Bernal en ser compañero de Fr. Rufino, varón santísimo y perfectísimo, que en su compañía se enriqueció de dones, y granjeó muchas virtudes.

Entre todas en la que más se señalaba era en la de la oración, como fuente y seminario de las demás: era ferviente, tierna y devota; gustaba en ella largas horas por mañana y tarde, sino es ya que digamos que era perpetua, por serlo la presencia de Dios en que siempre andaba. Pero por gozar de ella aún con mayor libertad y desahogo de espíritu, escogía cuatro y seis horas de una vez, puesto de rodillas, y otras veces días y semanas enteras, para extender más las velas en el golfo inmenso de las grandezas de Dios, corriendo parejas con su encendida oración el afecto fervoroso á la penitencia, alargando más por entonces la rienda á los rigores, en disciplinas, cilicios, ayunos y otras rigurosas penitencias, de donde salía como fénix renovado y fortalecido para ejercer todo género de virtud.

Tenía mucha caridad con todos y en especial con los enfermos, sirviéndoles con grandísima diligencia, caridad y amor. No ponía menos cuidado en su regalo: por sus manos había de ser registrado todo cuanto habían de comer; no lo hacía por curiosidad, sino por

(*) *Cum sancto sanctus eris, et cum viro innocente innocens eris.* (Ps. 17. v. 26.) S. Agustín interpreta este texto por estas palabras: *¡Oh Dios! que eres santo por esencia. Tu santificas á los otros, auxilias al inocente, y perviertes al perverso, permitiendo que él se pervierta.* Véase la nota que pone Scio á este texto. (Nota del Colector).

ver que tal era, y no siendo de lo mejor, no lo quería admitir. Algunos lo notaban de delicado en esta materia, y bien considerado, no es sino una caridad muy fina; porque la necesidad que tiene un enfermo se debe anteponer á otras, y á las veces es necesario que exceda el regalo á la necesidad, y cuando tales excesos nacen de la caridad son muy gratos á Dios. La hortaliza que habían de comer los enfermos, él la había también de plantar, cultivar y regar; y siempre era como de sus manos, la más hermosa y fresca, la más regalada y aun la más apetecida y envidiada.

Y no es de maravillar, porque era muy otro el cultivo y riego que él usaba del que suelen dar los hortelanos á sus hortalizas y plantas. Plantábalas con cariño y diligencia, y no sólo con ésta, sino con oraciones las cultivaba y regaba; y así crecían tanto y tenían en ellas tanto regalo los enfermos, los cuales se hacían lenguas de la caridad de su buen hortelano y enfermero: en fin, tal fué la fama que dejó en la enfermería del convento de Manila, donde tuvo su ordinaria asistencia, que en muchos años no se pudo olvidar su memoria, ni aun hasta ahora se ha olvidado, pues en muchas partes se halla notada la caridad extremada de este siervo de Dios de los mismos que de él la recibieron y experimentaron. Uno de ellos, que era de los religiosos más venerables y ancianos de esta provincia, dejó escrito en uno de sus cartapacios estas palabras: "Fr. Diego Bernal fué algunos años enfermero de la enfermeria de Manila, el cual no sólo era caritativo, sino también en extremo limpio; teniendo tan limpias, ordenadas y compuestas las cosas de la enfermería, que se echaba bien de ver, que el concierto y orden de las cosas exteriores nacía de su ordenada conciencia y vida."

No es menos digna de loa su humildad, mayormente siendo en ella tan aventajado, considerándose un mero esclavo de los religiosos, y así se portaba entre ellos, siendo muy callado, servicial y humilde, con lo cual todos le estimaban y veneraban mucho. Así lo hacía el siervo de Dios Fr. Rufino por el discurso del viaje, yendo contentísimo en llevarle por su compañero, y él asimismo en ir sirviéndole, venerándose y amándose recíprocamente en Cristo, y aun encendiéndose cada instante más en el fuego y amor divino, como en el fuego material dos carbones encendidos: el uno se enfervorizaba con el otro; y se revestía del mismo espíritu, siendo ya muy semejantes en la pureza y santidad de vida; portándose en todo como verdaderos amigos, sin haber apenas entre los dos diferencia alguna: un celo, un espíritu, un fervor, un alma y un corazón. Por lo cual fué muy sensible para el siervo de Dios Fr. Diego Bernal la muerte de su fidelísimo amigo y querido compañero, Fr. Rufino de Esperanza: y no

me admiro, porque si dice Séneca, que tantas veces muere el hombre, cuantas deja y se aparta de los verdaderos amigos, por ser dos partes de una alma y no haber más que una unión entre los dos que se separan, pues ¿cómo no había de sentir el siervo de Dios la de su amigo finísimo y compañero, que por caridad fina y amor verdadero habían trabado una muy estrecha amistad y unión?; si una parte del alma se le iba, ¿no lo había de sentir la otra parte que le quedaba? Por esto quizás quiso el Señor que también muriese presto, para que en igual estado se amasen y uniesen con el lazo apretado de la visión y fruición beatífica, así como lo habían hecho en esta vida. Fué su dichoso tránsito en el mes de Octubre del dicho año de ochenta y cuatro. Echáronle al agua, como lo habían hecho con su compañero, no sin igual dolor y pena de los navegantes y pasajeros.





Capítulo XXXVIII.

DEL MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS FR. FRANCISCO DE SANTA MARÍA Y DE ALGUNAS DE SUS VIRTUDES.

OR muerte de los tres religiosos que acabamos de referir en el capítulo antecedente, determinó el custodio Fr. Juan de Plasencia de volver á enviar por tercera vez á España religiosos tales que por parte de esta Provincia representasen á Su Santidad y al católico Rey Felipe II los trabajos y contradicciones que al presente padecía sobre la conversión y administración de los naturales, y lo demás que fuese necesario en favor de los Breves apostólicos y su defensa, como ya queda notado. Para esto nombró por último á Fr. Francisco de Santa María, y por su compañero á Fr. Miguel de Talavera, dándoles asimismo comisión para que condujesen religiosos de las provincias de España y los trajesen á ésta, por estar ya falta de ministros; y porque cuando llegó á Filipinas la nueva de la muerte de los dos religiosos que el año antecedente iban con el mismo cargo, eran ya partidas las naos de la carrera de Nueva España, ordenó á estos dos religiosos que aquel mismo año, que era de ochenta y cinco, hiciesen su viaje por la India, por donde aun se recelaba que habían de llegar tarde para el buen despacho de lo que llevaban á su cargo.

Y en la realidad así era, porque por presto que llegasen á España, habían de hallar ya concluido todo lo que pertenecía á la administración de los recién convertidos, y tan en favor de las Religiones y bien de esta cristiandad, que ni ellos tuvieran más que desear, ni menos pesar en haber llegado tarde: y todo á diligencias, como se ha dicho, del diligentísimo cuidado del R. P. Provincial de los

Padres Agustinos, Fr. Andrés Aguirre, que suplió por el que pudieron poner por su parte nuestros religiosos en razón de su pretensión. Pero podemos presumir que se valió Su Divina Majestad de estas discretas y prudentes prevenciones del custodio Fr. Juan de Plasencia para sus disposiciones misteriosas, de suerte que no teniendo aquéllas algún efecto, éstas le tuviesen, y tan en gloria suya, como hasta allí oculto é ignorado de los hombres. Declaróse luego con el dichoso martirio de su siervo Fr. Francisco de Santa María, aunque por caminos bien impensados, así del prudente prelado, como del bendito mártir Fr. Francisco; pues cuando éste entendía que se alejaba del martirio, se encontró con él, y por camino bien diferente del que antes le había buscado y pretendido; y cuando aquél juzgaba que le enviaba por frailes que le ayudasen en la predicación del Santo Evangelio, entonces le envía Su Divina Majestad para que fuese las primicias de la Fe en todos estos archipiélagos y el protomártir de esta santa Provincia.

El suceso del martirio es de esta manera: con la determinación dicha, salieron de Filipinas el siervo de Dios Fr. Francisco de Santa María y su compañero Fr. Miguel de Talavera á mediado del mes de Octubre de 1585, en una fragata de portugueses mercaderes, que iban á la ciudad de Malaca, para pasar desde allí á la India; y el intento del santo mártir era hacer desde allí su viaje á España, que así se lo habían mandado. Á pocos días, después que salieron de Filipinas, dieron en la isla de Borney, que entonces era el camino ordinario de las naos que salían de Filipinas para Malaca y la India, (después se descubrió otro mejor, que es el que ahora hay): llegados pues á Borney, tomaron puerto en un pueblo llamado Mohala, distante dos leguas de la corte del Rey. Desembarcáronse y fueron los religiosos y el capitán de la fragata á visitarle, por tener paz ya hecha con nuestros españoles de Manila, después de la entrada del gobernador Doctor Francisco de Sande, que era el que le había puesto en posesión del reino. Recibióles el Rey con muestras de amor y afabilidad, y luego les dió cuenta, como por nueva cierta sabía que el Rey de Acheu tenía cercada á Malaca y muy apretados á los portugueses, ocupado el trecho de Sincapura con una gruesa armada, para que no pasasen sus navíos de mercaderías, así los que iban de Macán para la India, como los que iban de la India para Malaca y Macán; por lo cual les aconsejaba que no se fuesen hasta que no viniesen nuevas de lo sucedido, según lo cual podían hacer su viaje ó volverse á Filipinas, y donde no, que se ponían en grande peligro. Parecióles consejo de amigo y que era bien tomarle, y aprovechándose de la amistad del Rey, determinaron invernar allí, y así

lo hicieron. Viéndose con tiempo, y que la ocasión era buena, trataron los religiosos de pagar á aquel Rey la buena acogida que les hacía, persuadiéndole que dejase los errores del maldito Mahoma, y recibiese la Fe de Cristo y la verdad de su santo Evangelio. Para tratar primero este negocio con Dios, y pedirle lo encaminase á gloria y honra suya y bien de aquellas almas, compusieron, lo mejor que pudieron, en un apartado de la casa en que moraban un oratorio, el cual compuesto, les servía de rezar el Oficio divino, decir Misa y predicar á los portugueses y á los naturales que más por curiosidad que por devoción acudían allí, admirados del trato y modo de los religiosos. Éstos les correspondían con algunas demostraciones de amor que les hacían; por último les proponían siempre la verdad del santo Evangelio y la pureza de nuestra santa Ley, y en especial Fr. Francisco de Santa María, como prelado que era, valiéndose de su compañero como de intérprete, por saber bastantemente aquella lengua, y juntamente le decía lo que también les había de decir y predicar para bien y provecho de sus almas.

Y á este fin gastaban los días y las noches en oración, pidiendo á Dios con muchas lágrimas, ardientes suspiros y ásperas disciplinas les diese fervoroso espíritu, fuerza á sus palabras y luz á aquel Rey bárbaro y á sus vasallos, que tan ciegos estaban, para que, oída la predicación del Evangelio, le recibiesen de corazón, y se sujetasen á sus preceptos, que era el fin y blanco de sus deseos. Cumplióselos Su Divina Majestad á su siervo Fr. Francisco, no los que tenía de que aquellos endurecidos mahometanos se convirtiesen (que esta luz soberana la desmerecieron por su obstinación), sino los que siempre tuvo de morir por la Fe de Cristo, y exaltación de su Santo Nombre, como diremos.

Volvieron á visitar al Rey, á quien hicieron la cortesía y venia conforme á lo que los de aquella nación usan, y después de haber hablado un rato, siendo el intérprete Fr. Miguel de Talavera, comenzó á predicar Fr. Francisco de Santa María, y á declarar la verdad de nuestra santa Fe y la falsedad y engaño de la maldita secta de Mahoma y sus secuaces. Oyendo esto el Rey, con una falsa disimulación divertía la plática, sin atender mucho á lo que le decían, preguntándoles de las cosas de España con tanto artificio, que los religiosos no pudieron meterle en camino. Despidiéronse de él con buenas palabras, y volviéronse á su recogimiento, fiados en el Señor, que lo que no se había podido acabar de la primera vez, se acabaría en la segunda. Pedíanselo con oración continua, ardientes suspiros y tiernísimas lágrimas, y cada hora apretaban más la mano del rigor en las disciplinas y ayunos, no temiendo perder la vida, por ganar aquella alma y las de todos aquellos infieles.

Amaban de veras á Dios, y no podían sufrir que tan Soberano Bien, que de suyo es tan comunicable, no se comunicase á este Rey y á todos los suyos, aunque fuese con riesgo de sus vidas; y así, con grande afecto y amor, llevados de este celo, deseando con ardientes ansias plantar en aquel reino el estandarte de la Fe, volvieron segunda y tercera vez á visitar al Rey, y con eficaces y santas palabras le dijeron: que se convirtiese al verdadero Dios, Criador de cielo y tierra, y le diese la honra que tan injustamente daba al falso profeta Mahoma; que no se dejase así miserablemente engañar de quien nunca supo decir verdad; que recibiese la verdad del Evangelio y la Fe de Cristo Señor Nuestro que era el verdadero Dios, en la cual solamente había salvación; que se aprovechase de aquella ocasión y merced de Dios que, sin méritos suyos, ofrecían de parte del mismo Señor, con advertencia que, sino usase bien de ella, sería para más condenación suya, en compañía de su maldito Mahoma que estaba ardiendo en los infiernos; y en orden á esto, otras muchas y eficaces razones, que le propusieron, detestando y abominando de su maldita secta y demás errores que profesaban. Todo esto oyó el rey, pero como estaba ya revestido del demonio, ó el demonio de él, y resuelto de no recibir la Fe, no hizo mella alguna en su corazón, antes se enfadó notablemente, en ver de tratar así á su maldito Mahoma, y los que estaban con él también le ayudaban y provocaban á indignación, con lo cual se encendió en cólera, y les dijo algunas palabras soberbias y arrogantes, y sin duda allí les hubiera mandado quitar la vida, sino fuera por temor de los españoles de Manila con quienes tenía asentadas paces; pero encendiéndose más en rabia y cólera, lo que entonces no hizo, determinó hacer después, como ya diremos; y, suspendiendo su mal intento é infiel despecho, les dijo: "*que no fuesen más delante, ni tratasen de aquella materia que él tanto disgustaba de oir.*" Hiciéronlo así por dar lugar á la ira, aunque con propósito de no desistir de lo comenzado, mientras estuviesen en aquel reino y pudiesen suceder. Acudieron á armarse con las armas de sus santos ejercicios, ayunos, disciplinas y oración continua, con la cual pretendían batir aquel castillo del demonio tan inexpugnable, ó hasta que se rindiese, ó ellos muriesen en la demanda.

El día siguiente, muy de mañana, habiendo ya dicho Misa Fr. Miguel de Talavera, salió á la ciudad á cierta diligencia por orden de su prelado Fr. Francisco de Sta. María, el cual se quedó en el ínterin preparándose para decir Misa, la cual acabada, se puso á dar gracias delante del altar en que había celebrado, puesto de rodillas, con una imagen del Salvador en las manos, estilo que había observado en aquel viaje. En esta devota postura estaba este Santo

religioso, en lo exterior recogidas todas sus potencias y sentidos en aquel Señor que poco antes había recibido, considerando sus maravillas, gustando de sus finezas, cuando salió del monte, por orden del Rey, un tropel de moros armados con cimitarras, lanzas, paveses y flechas, y con un grandísimo y repentino alarido dieron en la casa donde estaba, sin que los cristianos portugueses lo pudiesen estorbar ni resistir, y cual furiosos leones, se fueron derechos al oratorio, y viéndole de rodillas, con una rabia infernal arremetieron á él, el cual abajando la cabeza, con grande constancia y fortaleza ofreció á Dios aquella muerte, dándole gracias porque le hacía digno de padecerla por su amor.

Diéronle muchas y crueles heridas, con que feneció la vida del cuerpo, y su alma comenzó á gozar de la eterna con gloria y corona de mártir. No contentos con esto, hicieron en su cuerpo mil destrozos, escarnios y vituperios: abriéronle por medio la cabeza, esparciendo los sesos por el suelo; y habiéndosela cortado, y quitado el hábito, con la misma cuerda le llevaron arrastrando por las calles, y echaron en un río, pregonando y publicando la causa de su muerte, que está más justificada, para que quedase calificada de verdadero martirio; esto es: *que porque había predicado al Rey con tanta libertad la Ley de Cristo, y dicho tanta libertad de su maldito Mahoma, era castigado de aquella manera.* Hecho esto, se volvieron á entrar en el monte, sin hacer mal á otro alguno.

Con el alboroto y ruido que había ya en la ciudad, se retiraron los portugueses á la fragata, llevándose consigo á Fr. Miguel de Talavera, porque no hiciesen otro tanto en él los moros, de lo que habían hecho en el siervo de Dios Fr. Francisco: húbolo de hacer á puras instancias, y principalmente porque ya no esperaba ningun fruto de su predicación en aquellos bárbaros, antes sí, se podía originar algún daño notable á los portugueses, que á él le fuera muy sensible; pero en cuanto era de su parte padeciera gustoso mil muertes, y diera otras tantas vidas que tuviera por participar de la dicha y felicidad de su amantísimo Padre y prelado, en haber muerto por la verdad de nuestra Santa Fe y predicación del Santo Evangelio.

Mas Dios, cuyos juicios son incomprensibles, le quiso reservar de breve martirio, que se acaba con el golpe de un cuchillo ó espada, y le reservó para otro más prolongado, de sesenta y siete años de vida, que fueron los que vivió ocupado siempre en la conversión de los gentiles, en la cual padeció innumerables trabajos y con una bien pesada cruz de achaques y enfermedades, hasta que le sacó Dios de esta vida miserable, habiendo él primero granjeado muchas almas para el cielo.

Y no obstante esto, y haber puesto siempre singular estudio en granjear méritos y enriquecer su alma de preciosos dones, para lo cual, por razón de su empleo apostólico y enfermedades que le dió Su Divina Majestad, se le ofrecían ocasiones á montones, con todo, jamás pudo desechar de sí aquel vivísimo sentimiento que le quedó de no haberse hallado á la sazón del martirio de su santo compañero, teniendo entendido que no menos ejecutarían en él su rabiosa crueldad aquellos bárbaros, pues había hablado y predicado lo que él, mayormente habiendo sido el intérprete, y dicho también por su parte lo que le había dictado su espíritu, todo á fin de que se convirtiesen y dejasen los errores del maldito Mahoma; por lo cual, cada vez que se acordaba, sin poderse ir á la mano, suspiraba y lloraba amargamente, lastimándose de su poca suerte; aunque siempre con mucha resignación en la Voluntad Divina, venerando sus disposiciones misteriosas, á Él solo reservadas, en que no tiene que hacer la criatura, de que sacaba motivos de humillarse, reconociéndose indigno de todo favor, y por la más vil criatura de cuantas había en el mundo.

Luego que se supo en esta santa Provincia el suceso del martirio del siervo de Dios Fr. Francisco, fué universal el gozo en todos sus religiosos, acompañado de dulces lágrimas y de otras demostraciones nacidas de su fervoroso celo, en que daban bien á entender con cuantas ansias era deseado de ellos el martirio, y la emulación santa que tenían de que el siervo de Dios Fr. Francisco les hubiese precedido, y fuese entre todos el preferido. Pero gozábanse con su dicha, y dábanse los parabienes de su felicidad, esperando imitarle presto, y que su martirio había de ser camino para el de otros muchos, y no se engañaron, porque de allí á poco se le fueron siguiendo algunos en diferentes reinos de los circunvecinos, y á estos otros, y siempre se han ido continuando y aumentando; si bien que por muchos que padezcan y hayan padecido, es constante que ninguno le puede llevar la gloria de ser el primero, y quizás por su mucha humildad; porque, entre todos los de su barcada y aun de los de su tiempo, era el más humilde y encogido, reparo que hicimos ya en el capítulo quinto de este primer libro.

Tomó el hábito y profesó este dichosísimo mártir en la provincia de San José, de donde salió para ésta de San Gregorio en compañía del venerable custodio Fr. Pedro de Alfaro y de los demás fundadores de aquella primera misión. Era el más inferior de todos en años, religión, ciencia y experiencia, corista en fin de muy pocos años de profesión. Por lo cual era notable su encogimiento y aun confusión, en verse entre religiosos tan doctos, santos y venerables, delante los cuales, no sólo no quisiera ni se atrevía hablar, sino ni

aun alzar los ojos, ya por el respeto y veneración que les tenía, ya por desigualdad de prendas que en sí reconocía, y sobre todo considerando lo grande y excelente de sus virtudes, que si en todas les quisiera él imitar, pero nunca presumía de igualarlos. Por otra parte se le ofrecía lo arduo de la empresa á que se había alistado y las dificultades que oía decir de ella, que junto con el humilde conocimiento que de sí tenía, se persuadía que no había de ser de provecho; si bien que no por eso desconfiaba, antes poniendo toda su confianza en Dios, le rogaba que, pues Él le había llamado, le ayudase y favoreciese para hacer cierta su vocación.

Sobre este humilde conocimiento, como sobre cimiento sólido y firme, fundó nuestro santo mártir todo el edificio espiritual, con una admirable trabazón y enlace de las virtudes, en que siempre se esmeró. Fué una de ellas el riguroso silencio, ayudándose para esto de su natural cortedad ó humildad, que le hacía entender de sí que no tenía que fiar algún acierto á la lengua, por lo cual los remitía todos al silencio. Hablaba sólo en su interior, desplegando la boca del corazón al que era su *Divino Sello:* á Él enderezaba sus palabras mudas, reducidas á ardientes suspiros y afectuosas aspiraciones. Notan, los que le conocieron, de admirable su modestia y compostura, claro indicio de la hermosura interior: sobre todo ponderan su graciosa honestidad, no sólo en lo vergonzoso del semblante, sino en lo morigerado de sus costumbres, las cuales eran tales, que merecieron la universal aprobación de todos los que le vieron y conocieron, así en esta Provincia como en la de S. José.

Su continuo ejercicio de día y de noche era la oración, la cual era fervorosa, devota y tierna, y tan connatural en su alma, como en el fuego el calor; y así como es natural á la llama subir á lo alto sin diligencia alguna, y sin poder aquietarse jamás, de la misma suerte, el corazón, encendido con la llama divina, del devoto Fr. Francisco, que continuamente andaba aspirando á Dios sin fuerza ni fatiga alguna, y sin poder reposar un punto, ni aun para la quietud forzosa del sueño, porque sólo descansaba cuando más desvelado por alcanzar la unión íntima con Dios mediante la oración. Ordenóse de Sacerdote en Nueva España, y desde entonces fué tanto lo que se aventajó en esta celestial virtud, que no sólo las horas le parecían momentos, sino que no había ocasión que le interrumpiese de ella, aunque necesitase de mucha atención. Por esto, habiéndole hecho maestro de novicios en Manila, su cuotidiana exhortación era, que fuesen amigos de la oración, que con ella andarían siempre bien ocupados, y no por eso faltarían á las ocupaciones de obligación; antes el acierto en éstas, le debían esperar de aquélla, de que tenía

larga experiencia: de donde se colige el grande afecto que tenía á esta tan excelente virtud, y llevado de él se quedo en Manila cuando los demás se repartieron por la tierra, por gozar con más quietud y sosiego lo que Su Divina Majestad le daba en la oración á sentir. Asistía asimismo con mucha puntualidad á los ejercicios de coro y comunidad; y cuando en ésta no había que hacer, luego se iba á orar al coro. Estaba en él de rodillas, inmoble como si fuera de mármol, y con tan devota postura, que morigeraba y componía al que no la tenía tal. Nacíale esto del íntimo y cordial afecto con que veneraba al Santísimo Sacramento, y del temor reverencial con que estaba en su presencia; y de éste, la exacta preparación que hacía todos los días, antes de celebrar el Sacro-santo é inefable misterio de Cristo Bien Nuestro Sacramentado en el Santo Sacrificio de la Misa, después de la cual gastaba largos ratos en acción de gracias, y á veces la mañana entera; y por huir del ruido de la iglesia, se metía en su celda, á puertas cerradas, para gozar á solas de la divina luz.

Por falta de ministros fué preciso salir á la conversión, en la cual estuvo ocupado poco más de dos años, hasta que vinieron nuevos ministros, que luego se tornó á su amado retiro de nuestro convento de Manila, y dar más de propósito á los ejercicios de oración y contemplatación, la cual tomó tan de veras en esta ocasión, que podía decir, que *si vivía en la tierra, toda su conversación era en el cielo*. De donde como otro Moisés, levantando el corazón y las manos á Dios, ayudaba á sus hermanos, que con la espada de la divina palabra alcanzaban grandes victorias contra los demonios, que tan apoderados estaba de estos gentiles é idólatras. Como por todos peleaba, premióle Su Divina Majestad con un premio señalado entre todos. ¡Oh Santo Dios! ¿Quién dijera que por este camino de haberse retirado tanto á su rincón, y juzgado de sí que no era de provecho para la conversión ni para cosa de esta vida, habíais de trazar que vuestro siervo Fr. Francisco alcanzase la corona del martirio?

Y no hay que decir que fué acaso, sino expresa voluntad del Señor, declarada por medio de la del prelado Fr. Juan de Plasencia, que le enviaba á diligencias y negocios de esta conversión, y por religiosos que la proveyesen de ministros; y porque de éstos había necesidad, y era preciso que con el que hubiese de enviar se aumentase más, escogió el que hiciese menos falta, que era nuestro Fr. Francisco. que por su humildad no se hallaba idóneo. para la conversión ni para ejercitarse en los empleos apostólicos en que andaban ocupados los demás ministros; y por este medio le escoge Su Divina Majestad y le encamina donde derrame su sangre y dé la vida por Él, para confusión del ciego gentil y del obstinado moro, y para aliento de

los flacos, estímulo de los fuertes y ejemplo de todos los que profesan la Ley de Cristo, y para que abriese la puerta á todos los demás santos religiosos, que por el martirio le siguieron; pues desde allí en adelante, avivaron los deseos, crecieron en ansias y por muchos caminos le pretendieron, hasta que le consiguieron; y últimamente, para que con su fervorosa predicación se fecundase la tierra, y en lugar de espinas y malezas de abusos é idolatrías diese nuevas plantas de Fe; y para que con su sangre las regase y con su muerte ahondasen en ella, y los que la habían recibido se confirmasen más, y, si fuese necesario, diesen la vida por defenderla, como este santo mártir lo hizo el año de 1585, por el mes de Diciembre, á los ocho años de su entrada en esta tierra.





Capítulo XXXIX.

VIDA DE FR. FRANCISCO MENOR Y DE OTROS RELIGIOSOS DE SU TIEMPO.


UNQUE de ordinario son los nombres á beneplácito de los hombres, tal vez interviene en ellos la imposición divina, ó para expresar su voluntad en lo que quiere de aquellos que Él nombra, ó para índice y señal de los sucesos de la vida que, si por distantes no los alcanzan ni conocen los hombres, puedan conocerlos por el prevenido nombre. Fr. Francisco Menor se llamó este religioso cuya vida historiamos ahora la cual le viene tan ajustada con el nombre, que lo mismo que éste suena en razón de minoridad, pequeñez y humildad, eso mismo se hallará en aquélla, no sólo en el sonido de la voz, sino en la realidad de las obras.

Comparado á otros, á nadie se igualaba, y en todo se reconocía el menor, aunque, bien mirado, no era sino el mayor, pues la virtud de la humildad es la que hace al hombre grande en el reino de los cielos, como nos dice Cristo en su Evangelio. Mas no obstante esto, siempre en lo retirado de su corazón se hallaba este siervo de Dios indigno de pisar la tierra y de levantar los ojos al cielo; y por que reconocía que de allá le venía este humilde conocimiento, como especial gracia del Criador, por esto mismo se humillaba más, tomando también motivo para esto mismo de las demás misericordias que había recibido de su liberal mano, ya por no merecerlas en su estimación, ya porque juzgaba que las despreciaba por su frío y flaco espíritu, ya porque por ellas en lo que obraba le parecía que salía más de la nada que tenía de su cosecha; de suerte que lo bueno reconocía como extraño y lo refería á Dios, y á sí solo lo malo y la ingratitud en lo bueno, quedándose más en su nada, que es el ob-

jeto de la verdadera humildad, sin tener otro blanco en quien poner su mira, pues aun á sí mismo no se veía. Este bajo y humilde sentir de sí le levantó á una heróica humildad de espíritu, la cual con una suave fuerza le violentaba al ejercicio de las obras más bajas del convento, ejercitando no sólo las que le eran encomendadas por la obediencia, sino ayudando en ellas á los demás religiosos, como si á él solo le pertenecieran.

Con facilidad sujetaría la carne rebelde con mortificaciones y penitencias, quien en tan rigurosa prisión traía siempre el ánimo, sin permitirle el más mínimo y altivo vuelo: á la sujeción de éste, se seguía la sujeción de la carne, trayéndola siempre en una continua servidumbre con el trabajo, ayuno, disciplinas, cilicios y otras mortificaciones ásperas. Tres y cuatro días se pasaba sin comer, y la refección que tomaba para alivio de este riguroso ayuno, pasado el dicho tiempo, eran unas yerbas cocidas, para él plato muy regalado, porque el ordinario era un poco de arroz cocido en agua clara, sin más adherentes. En la cuaresma de Nuestra Santa Regla y en la mayor de la Iglesia aun era mayor y más riguroso su ayuno: no había de comer cosa que hubiese llegado al fuego; y así se pasaba con plátanos ó camotes (que equivalen á las batatas de nuestra España) y otras raices de que hay abundancia en la tierra. Lo más admirable de este siervo de Dios es el tesón y perseverancia en tan rígido ayuno y en otras penitencias. No había que poner término al rigor: después de haber concluido con un ayuno de muchos días y de la manera dicha, comenzaba otro al parecer con nueva aspereza, y no era sino continuar, ó aumentar la precedente. Sabida cosa es, que los que caminan y vuelan, dan algunas veces en tierra, y á las veces se pierde más en la caída, que se ganó en el vuelo; y siendo así, mal podía caer quien nunca dejó de volar, ni faltó del ayuno, ni soltó de la mano la disciplina, ni dejó caer el cilicio, como lo hizo nuestro Fr. Francisco en todo el discurso de su vida. De ordinario traía un cilicio asperísimo que no se le quitaba, sino es que fuese para limpiarle: á éste añadía otros, según la devoción y solemnidad del día. Estas eran sus fiestas, y el modo de celebrarlas, á que juntaba la oración continua de noche y de día.

De lo cual, y de lo que hasta aquí se ha dicho, se puede conocer qué tal sería su oración, cuan devota y fervorosa, pues cuanto el cuerpo está más rendido, vuela más ligero el espíritu á unirse con Dios por oración y contemplación. Con el cepillo de la mortificación se descubre aquella perfecta imagen que sepultan los resabios de carne y sangre, y borran las manchas de la culpa, la cual quitada, queda ya el hombre como nuevo, semejante al nuevo Adán, Cristo.

y á la divina imagen muy parecido, en la cual se arrebata y transforma con una suave violencia, sin dejar libertad en sus potencias para pensar ni imaginar en otra cosa, así como le sucedía al siervo de Dios Fr. Francisco, que la traía muy estampada en sus potencias, y lo que es más, sin oscuridades de sombras, porque los pinceles eran rayos de luz que despedía de sí el divino Sol de justicia Cristo, mediante los cuales, venían á quedar nuevamente iluminadas, no confusas ni turbadas, y en ellas la divina imagen grabada, ó ellas en ella trasformadas, que es lo que dice S. Pablo, que contemplando la gloria de Dios nos trasformamos en su imagen de claridad en claridad.

Mucha era la que recibía este siervo de Dios en la oración, no sólo para las cosas altas y encumbradas, sino también para otras más inferiores, pero que conducían también para quietud y sosiego de su ánimo, y para el bien de muchas almas; y así decía, que la había escogido por el medio más eficaz para conseguir y obtener cuanto le pareciese conveniente, no sólo para seguir y tomar lo bueno, sino también para huir y aborrecer lo malo, y que sin ella, no se prometía en nada acierto: este era el recurso en sus dudas, el más dulce descanso para sus fatigas, y la defensa contra el enemigo: de ella hacía escala para subir al cielo y conversar muy frecuentemente en él; antorcha para desterrar las densas tinieblas de los gentiles, y alumbrar sus entendimientos, y para obligar á Su Divina Majestad les trajese á su santo conocimiento.

Por este tan grande sentir que él tenía de la utilidad de la santa oración la estimaba por la ocupación más precisa, sin quererla soltar jamás de la mano, por urgentes que fuesen las otras ocupaciones, de las que suelen estorbar á los que no hacen de ella el debido aprecio y estimación. Por lo cual usaba de varias trazas, según eran las ocasiones y personas de quienes era necesario despedirse ó desocuparse para darse muy de propósito á la oración: unas veces fingía alguna necesidad, y no era sino disimular la que él juzgaba que tenía de la oración; otras hablaba con claridad y decía: *señores, lástima es perder tiempo en parlar;* y luego se apartaba á un rincón, en el cual empleaba el tiempo que había de gastar con los hombres con Su Divina Majestad, orando desde lo secreto y escondido de su corazón al Padre celestial, de quien era muy favorecido y socorrido. Todo lo cual solía hacer con tan linda gracia y discreción, que ni en él era ocasión de aplauso popular, ni motivo á que alguno lo echase á descórtesía ó grosería, y lo que es más, que ni aun caía debajo de reparo, que á mi ver, sería por cosa muy ordinaria en él.

Por estas y otras excelentes virtudes de que era adornado, le rogó

el comisario Fr. Andrés de Talavera, que era el que había venido por prelado de la misión que llamaron del *Pendón*, como dijimos, en que venía este siervo de Dios, que se quedase en la Nueva España, para que le ayudase en la nueva fundación de aquella Custodia de San Diego, de que ya también hicimos mención, prometiéndose de su mucha virtud y santidad cuanto bueno podía desear, para que con su ayuda se fundase en mucha santidad y perfección. Hízolo el siervo de Dios, atento á sus ruegos y súplicas, y más por haber intervenido en ello la obediencia, á la cual no sabía decir que no, ni menos mostrar displicencia, aunque para ello tuviese algún pretexto ó excusa justa, como la tenía en esta ocasión, por ser mucha la falta que había ya de ministros en Filipinas y desear él con vivas ansias llegar á ellas para ayudar á sus hermanos, empleándose juntamente en la conversión, puesto que este era su principal intento y á que le impelía su ardiente celo, pareciéndole muchos siglos cualquiera detención ó dilación: pero, no obstante, se detuvo dos años en Nueva España, donde dejó gran loa de sus excelentes virtudes, y muy grande ejemplo para los que en aquella nueva fundación le sucediesen. Y al cabo de los dichos dos años, pasó á esta conversión de Filipinas, en la cual trabajó y padeció mucho por la salvación de las almas, corriendo dilatadas provincias y diferentes tierras, persuadiendo y predicando por obra y ejemplo los consejos del santo Evangelio, el desprecio del mundo y de todos sus haberes, y el ejercicio santo de las virtudes, mediante lo cual convirtió al Señor y bautizó muchos gentiles.

Mas al fin, no pudiendo ya la frágil naturaleza con el continuo peso de tanto trabajo, rigor y penitencia, vino á caer en achaques y enfermedades prolijas, las cuales llevaba con mucha alegría, y con la misma recibió la última, que fué muy grave y penosa, si bien que la hacía gustosa la esperanza del venidero siglo, respecto de cuya gloria inmensa no le parecía condigno el precio de tantas pasiones. Finalmente, viéndose ya en el último trance de la muerte, pidió encarecidamente á los religiosos que se hallaban presentes, que le encomendasen á Dios y rogasen por él como por el mayor pecador del mundo, bien que esperaba de Su Divina Majestad, que, mediante sus oraciones, le había de perdonar sus gravísimas culpas, para lo cual les pedía que se apartasen un rato á orar, y le dejasen á solas con Dios, que en aquel breve tiempo que tenía de vida le quería hacer la misma petición con suspiros y lágrimas, nacidas de lo íntimo de su corazón, que con los sentidos corporales ya no podía, por estar ya muy debilitadas sus fuerzas. Edificáronse de esto sobremanera los religiosos, mayormente siendo no-

torio á los más el que jamás había caído en culpa grave, antes sí que había llorado las muy leves, y hecho rigurosa penitencia por ellas como si fueran muy graves. Poco después le sobrevino el último desmayo, que le arrebató el sentido, y dando una mansa boqueada, dió su espíritu al Criador, quedando tan compuesto y con tan hermoso semblante, que consolaba á los religiosos el verle.

Fué su muerte en Manila, año de 1585, á los tres años de su entrada en esta tierra, aunque ya había cinco que estaba incorporado en esta Provincia, que fué desde que salió de España, donde tomó el hábito y profesó en la provincia de Castilla, y después se incorporó en la de San José, de la cual pasó á ésta, movido del celo de la salvación de las almas.

En este mismo trienio se hace también particular memoria, en los originales y manuscritos de la Provincia, de otro religioso del mismo apellido; es á saber: de Fr. Gregorio Menor, profeso en la de San José, que después se pasó á ésta, movido del mismo celo de la conversión de las almas y propagación de la Fe. Luego le hicieron maestro de novicios, por conocer en él los prelados competentes prendas para el oficio, las cuales manifestó después con los discípulos que sacó, y novicios que profesaron en su tiempo, saliendo tan aprovechados en el limitado de un año que, con la doctrina de su maestro, podía cada uno serlo de las virtudes; y no me maravillo, porque si de su doctrina y enseñanza se dice, que se cifraba más en obras, que en palabras, fácil es de creer las ventajas de los novicios, en quienes de ordinario, como en cera blanda, se les imprime cuanto ven hacer á sus maestros.

Amó este siervo de Dios la pobreza de fraile francisco, como patrimonio que nos dejó Cristo á los pobres evangélicos, practicada en sí mismo y aconsejada en su Evangelio, y por nuestro P. S. Francisco muy encargada, como la más precisa obligación de sus hijos Correspondía nuestro Fr. Gregorio á ella, y por tanto, si con amor la amaba, con rigor la celaba y guardaba. No cuentan cosa especial, contentándose solamente aquellos Padres primitivos con hacer esta sucinta memoria, porque no se borrase con el olvido la que se tenía de este siervo de Dios. No reparaban en que las virtudes, con individuación referidas y con los sucesos notadas, son ejemplo á los venideros, especialmente á aquellos que son de la misma profesión y hábito y se emplean en los mismos ejercicios, en los cuales, con el ejemplo delante, se animan y procuran imitarle, y á veces él es el mejor maestro; pues enseña no con palabras vanas, sino con una retórica muda, cual es el ejercicio de las virtudes y casos particulares de ellas.

Corrió también casi la misma fortuna ó desgracia, (en razón de las

pocas noticias que de algunos religiosos nos dejaron escritas los antiguos,) el siervo de Dios Fr. Agustín de Jesús, confesor, profeso asimismo en la provincia de San José. No obstante, en lo poco que de él se halla escrito, se descubren como en breve suma sus grandes y excelentes virtudes. Pasó á esta tierra por el año de 1582, con notables ansias de ocuparse en la conversión de los gentiles y propagación del Santo Evangelio, deseando, cuanto fuese de su parte, que el nombre de Cristo fuese conocido, adorado y venerado de todas sus criaturas.

Nacíanle estas ardientes ansias y fervorosos deseos de la íntima comunicación y trato familiar con Su Divina Majestad, trayéndole siempre presente en su imaginación, en que recibía singulares favores, y sobre todo un altísimo conocimiento del amor divino y sus finezas, y más en especial en el Santo Sacrificio de la Misa, donde aplicaba la imaginativa á la presencia real de Jesús en aquel admirable Sacramento, mediante el cual se une la criatura al Criador; el que es Dios eterno se hace sustento y alimento del hombre. Y viendo por otra parte los infinitos gentiles que se privaban de estos favores y carecían de estas finezas, y cuan lejos estaban de agradecerlas y aun de conocerlas, eran notables los extremos que hacía de dolor y sentimiento, y, por consiguiente, grandes las ansias de salir á predicarlas, y tanto más, cuanto más se detenía en esta consideración. Por lo cual, en poniéndose á decir Misa, se abrasaba tanto en estas caritativas ansias, que le hacían prorumpir en actos diferentes, ya de amor, ya de dolor, ya de gozo, ya de pena, ya de agradecimiento, ya de amoroso sentimiento, sin saber en cual detenerse más, ni aun que se hacer ni decir: cual fino amante que, con los delirios del amor, parece que ha perdido el uso de la razón. "Señor, decía, ¿cuándo sabré yo agradecer una amistad tan estrecha, como es la de vuestro amor, mayormente siendo nosotros quien somos, de tan ruin esfera y de tan baja materia? ¡Oh Jesús mio!; ¡quién supiera disponer el alma al recibiros! ¡quién pudiera hacer digno tálamo á un esposo tan celestial!; ¡quién amaros con aquel amor con que os aman los espíritus celestiales y en que los Serafines se abrasan!"

En estos fervorosos actos y otros semejantes, gastaba gran parte de la Misa, de donde le nacía un tan penetrante y agudo dolor de que se perdiesen tantas almas como que tiene este numeroso gentilismo, y de que no gustasen de las finezas del amor divino, sus invenciones y excesos, que le penetraba lo vivo de su corazón, viniendo á concluir la Misa con lágrimas, suspiros y amorosas quejas. "¿Es posible, Señor, decía, que aquí, á nuestra vista, y á la de Vos Sacramentado han de perecer tan miserablemente tantos millones de

almas. sin haber quien las remedie ó favorezca, ni pueda favorecer? Vos sólo sois el que podéis ¿pues porque no queréis?; ¿ha de haber ojos en vuestra infinita caridad y en vuestro inmenso amor para ver tan lastimosa desgracia y pérdida tan grande?. En esto gastaba otro grandísimo rato aun después de haber dicho Misa, continuando con las lágrimas y suspiros, que no hay duda que serían muy agradables á Su Divina Majestad por nacer de donde nacían, que era de una caridad muy fina y encendida.

Mas Dios, cuya providencia es suma, no quiso que tuviesen el logro que parece merecían tan ardientes ansias, deteniéndole en el convento de Manila todo el tiempo que estuvo en Filipinas, mediante la disposición de los prelados, que le ocuparon en varios empleos de la comunidad, por reconocer que era muy á propósito para el aumento de la observación religiosa, en que aquel santo convento se había fundado, sin la cual, nuestro santo instituto y particular de esta santa Provincia (de la conversión de las almas), no podía tener firmeza porque, como decían aquellos primeros santos fundadores, en tanto somos apóstoles en la ocupación y empleo, y guardamos con perfección lo que Cristo mandó á los suyos, en cuanto somos verdaderos religiosos, y observamos lo que es de nuestra profesión y Regla.

Pero ya que Nuestro Señor no fué servido de que éste su siervo saliese á la conversión, no por eso fué este tan del todo defraudado en cuanto á la ejecución de sus deseos, que en el confesionario de Manila no hallase el logro, y aun quizás más cumplido del que podía hallar en otra parte; porque, habiéndole dado Nuestro Señor, con las fervientes ansias de convertir almas, singular gracia para atraerlas, y cuando las confesaba, aunque fuesen más duras y obstinadas, reducirlas y ablandarlas, tenía modo para que muchos de los recién convertidos, que andaban ya vacilando, se viniesen á confesar con él, lo cual hecho (que las más de las veces era con dolor, compunción y lágrimas), quedaban consolados y confortados, y de allí adelante no sólo firmes, sino muy fervorosos cristianos. De manera que lo que otros plantaban, él lo regaba y cultivaba y con la ayuda y favor del Señor crecía y se aumentaba; de lo cual, muy gozoso y refiriéndoselo todo á Su Majestad, le daba las gracias, como quien muy bien sabía no vale nada la acción del que planta ni la del que riega, ni cuanto pueden hacer los hombres para la conversión de las almas. En estas confesiones, así de los recién convertidos, como de otros malos cristianos y endurecidos en sus vicios, cogía muy copiosos y abundantes frutos, desenmarañando y aclarando las conciencias de unos y otros, y dándoles á todos muy sanos consejos para que siempre conservasen pura é inmaculada la vestidura de gracia, que habían recibido en el

Bautismo. Con el suceso se explicaba después el logro de sus buenos deseos, y la virtud tan superior que Dios había puesto en sus palabras, pues el arrepentimiento y propósitos de los penitentes no se quedaban en esto, sino que pasaban luego á obras, poniendo por ejecución la enmienda y cuanto el siervo de Dios les mandaba.

En el tiempo que estuvo en Filipinas, aunque poco, además de lo dicho, descubrió un gran tesoro de virtudes, que sólo refieren por mayor los manuscritos de la Provincia, diciendo, que fué mucha su mortificación, así en los sentidos interiores como exteriores, suma su pobreza y desprecio de sí mismo, y sobre todo vigilantísimo en la guarda de su Regla, no sólo acerca de las cosas esenciales que son de precepto obligatorias, sino también en aquellas que sólo son de consejo y en las ordenaciones y constituciones de la Provincia, guardándolas con tanto rigor que, aun en casos urgentes, no admitía dispensación, por el temor notable que tenía de que por su causa se introdujese en ella alguna relajación.

Cumplido ya el término de la vida, según la Eterna Sabiduría, echóle en la cama una enfermedad grave, y conociendo que era mortal, se llenó su alma de singular gozo y alegría, considerando se le llegaba la hora de salir de los peligros de esta miserable vida y tomar seguridad en la eterna, puerto felicísimo y libre de borrascas y tormentas. Recibió los Santos Sacramentos con ternura y devoción, y de allí adelante fué creciendo más en ella, conforme iba creciendo la enfermedad; y en fin, con ella espiró, siéndole sin duda muy suave la muerte, por el afecto con que la deseaba, y preciosa ante los ojos de Dios, por el amor y resignación con que la abrazaba: murió en Manila, donde fué sepultado su cuerpo, año de 1585.





CAPÍTULO XL.

VIDA DE FR. FRANCISCO DE GALAGARZA, DIÁCONO, Y DE FR. MIGUEL DE BUSTOS, SACERDOTE.

ARA ayuda de cultivar esta nueva viña del Señor, no ha sido poca la que desde sus principios ha tenido esta santa Provincia con los religiosos que en ella han tomado el hábito, y profesado, entre los cuales ha habido muchos que han sido adornados de muy excelentes virtudes, celosísimos ministros de la conversión de los gentiles y muy observantes de su profesión y Regla, permaneciendo siempre en ellos aquel celo, fervor y espíritu con que fueron criados á los pechos de su evangélica doctrina, como se verá en el discurso de esta historia, tratando de algunos de ellos, cuya vida y virtudes fueron de mucha loa y edificación.

El primero de éstos, por haber sido el primero que murió, fué el siervo de Dios Fr. Francisco de Galagarza, Diácono, tan nuevo en la Religión que á los cuatro años de hábito, se le llevó Nuestro Señor; pero tan lleno de virtudes y merecimientos, como si por muchos años hubiera estado en ella, y por toda su vida anhelado á la perfección. Su patria fué Vizcaya, de donde salió á experimentar fortuna, como lo hacen y han hecho muchos de los de su nación; y hallóla tan favorable que por donde quiera que andaba, siempre la tenía de su parte. Hízose cursante en negocios de mundo, y con el ejercicio hábil, que era cuanto podía desear, sobre ser bien afortunado para las medras temporales; por lo cual era muy querido y estimado de los que siguen el mismo rumbo, y en especial de algunos señores y príncipes que, por su buena mano en negocios

arduos, se valían de él para otros semejantes, esperando de sus aciertos, lo que ellos deseaban.

Salió proveido en virey de la Nueva España D. Martín Enríquez, hermano del Marqués de Cañete, y luego puso en él los ojos para hacerle su secretario; porque, además de lo dicho y otras buenas habilidades, tenía excelente pluma, prenda muy ordinaria en los vizcaínos, que parece que se la dió Dios en herencia, quizás por suplir con ella lo mucho de que carecen en su tierra. Con el dicho oficio pasó á Nueva España, con el cual y junto con la oportunidad de la tierra, que es rica y abundante, acabó de refinarse ó rematarse, según lo mucho que creció en codiciosas ansias de oro y plata; y fué de manera, que no contento con la ocasión del oficio y oportunidad de la tierra para acaudalar en ella muchas riquezas, pasó á Filipinas, con licencia de su amo, y gran cantidad de plata para hacer un grande empleo, y, si necesario fuese, pasar á China ó Japón, y escoger á su gusto los géneros de que abundan aquellos reinos, y que en Nueva España son de más alto y subido precio. La experiencia que tenía de su buena fortuna le daba osadía y ánimo para emprender un tan arriesgado viaje, y determinarse á un tan cuantioso empleo, que sin duda sería de los más considerables.

Mas Dios, que tenía determinado otra cosa, le mudó la determinación y dispuso, que la fortuna que hasta allí le había acompañado para adquirir riquezas, honores y estimación, le acompañase también para desear la pobreza rica y la humildad honrada de la Religión de N. S. P. S. Francisco, trocando los empleos de oro y plata por los de la divina gracia. Eran recién entrados en esta tierra nuestros religiosos con la pobreza, desnudez y desprecio de las cosas de este siglo que ya dijimos, y con la misma predicaban, y evangelizaban el reino de Dios, así á cristianos como á gentiles. Luego que les vió este codicioso mercader, se puso á considerar con profunda consideración cuan encontrados eran los intentos y pensamientos de los unos á los otros; los pensamientos con que habían venido aquellos religiosos y los suyos: él por riquezas y hacienda, éllos por convertir y salvar almas; él inquieto, temeroso y receloso, éllos seguros, quietos y pacíficos; y no sólo eso, sino que aun en el riesgo andaban seguros, libres en el peligro, alegres con lo próspero y adverso: en el trabajo aliviados, y en el cansancio descansados, y finalmente, siempre unos, siempre iguales, siempre señores de sí, y sobre sí: sin experimentar en la pobreza necesidad antes sí mucha abundancia, y quizá cuanta podían desear, pues deseando nada, les sobraba todo, y gobernando con imperio sus afectos, eran señores de un grande imperio.

Todo esto consideraba y rumiaba en su interior D. Francisco, lo cual, junto con la vocación divina que ya pulsaba en su corazón, fué poderoso motivo para volverse á dejar de todo punto el mundo, y de encenderse en tan vivos deseos de entrar en la escuela de la perfección, haciéndose fraile menor, y vistiéndose nuestro santo hábito, que cualquier instante de detención ó dilación le parecían muchos siglos. Al fin logró sus buenos deseos, porque, pidiendo nuestro hábito con apretadas instancias, fué admitido en el convento de la ciudad de Manila, en cuyo noviciado tuvo por maestro á Fr. Pedro de Esperanza, religioso de mucha santidad y virtud, como diremos adelante en la relación de su vida, el cual le fué instruyendo desde luego en los ejercicios de oración y mortificación, y como venía tan fervoroso, y el maestro era tal, que más enseñaba con obras que con palabras, fué tanto lo que aprovechó y el fervor y espíritu que mostraba en las obras de virtud que emprendía, que los frailes concibieron luego grandes esperanzas, y llegado el tiempo de que profesase, con gusto particular le dieron los votos, y él hizo los solemnes de la religión para religioso de coro, con grande gozo y consuelo interior, en manos del santo Fr. Vicente Valero, Guardián del dicho convento de Manila, año de 1583.

La viveza y actividad natural, que tenía en el siglo para adquirir los bienes temporales, trocó en la Religión en la ganancia espiritual, y aun con la gracia la perfeccionó, de suerte que con élla era más codiciosa de bienes espirituales, que lo había sido antes de los temporales. Halló feria abierta en la Religión, donde se aumenta el caudal de la gracia con la moneda corriente de las virtudes, las cuales procuró granjear á toda prisa, para aumentar en breve tiempo el tesoro de la divina gracia.

Fué muy penitente en extremo, tratando á su cuerpo como si fuera de bronce ó duro hierro: afligíale todos los días con disciplinas rigurosas, ásperos cilicios y con otros diversos géneros de penitencias, que parecía querer presumir de insensible. Á la medida de la penitencia era el desprecio de sí mismo: quisieron los prelados que se ordenase luego, por ser ya hombre, y tener letras suficientes; mas él procuró excusarse con una humildad resignada, pidiéndoles encarecidamente, que por amor de Dios no se lo mandasen, que él no se hallaba digno de una dignidad tan suprema. Por entonces no se lo quisieron conceder, antes se lo mandaron por obediencia, á la cual él se humilló y rindió, y luego fué recibiendo los Órdenes por sus grados hasta llegar al de Diácono, excusándose siempre, en cuanto le era posible, con mucha humildad y encogimiento; y cuando se ponía á considerar que le podían obligar á que pasase

adelante, y se ordenase de Sacerdote, le causaba notable aflicción y pena, bien así como que le mandasen cosa en que á él le parecía que faltaba, para ser en aquella parte verdadero imitador de N. S. P. S. Francisco. Encomendábalo muy de veras á Nuestro Señor, suplicándole que hiciese de él lo que fuese su Santísima Voluntad, y en caso que lo que él se temía sucediese, le pedía gracia competente para usar bien de la dignidad. Andando pues con estas súplicas, recelos y temores, oyó leer en el refectorio lo que sucedió con N. P. S. Francisco, cuando también andando deseando saber la voluntad de Dios, en razón de ordenarse de sacerdote, se le apareció un Ángel con una redoma de agua, que con los visos del vidrio parecía muy resplandeciente y clara, y mostrándosela le dijo: "Francisco, el sacerdote ha de ser tan resplandeciente y hermoso en su vida, como lo es esta redoma que veis en mis manos:" que fué lo mismo que decirle, que no tratase de serlo, ó por lo menos así lo entendió Nuestro Padre, pues no se quiso ordenar; y no es bien que se diga que se engañó en lo que entendió, pues, como dió á entender la Santidad de Gregorio IX, cuanto este Santo entendía y llegaba á ejecutar, era bueno y muy del servicio de Dios, por lo cual le dijo: *Francisce, fili, quod bonum est in oculis tuis fac, quia Dominus tecum est.* Y en virtud de lo que Nuestro Padre había entendido, se despidió de ser sacerdote, creyendo ser esa la voluntad de Dios, que por medio de aquel Ángel se le expresaba.

Y por lo mismo, nuestro Fr. Francisco de Galagarza se persuadió no gustaba Su Divina Majestad de que se ordenase, por haberle renovado aquel suceso en ocasión que andaba consultando su Santa Voluntad; entendiendo, que así como por el suceso la había expresado en lo que había de hacer Nuestro Padre San Francisco, de la misma suerte á él lo que le convenía hacer y sería más de su gusto. Confirmóse luego más en lo que había entendido, viendo que los prelados no le hacían la fuerza que antes, que al fin, siendo voluntad del Altísimo, Él toma á su cuenta el facilitar los medios, allanar las dificultades, y aun el vencer los imposibles. Algunos parece que había aquí, para que nuestro Fr. Francisco saliese con su pretensión humilde, respecto de la mucha falta que había de religiosos para la conversión, para la cual casi se imposibilitaba no ordenándose; y tengo por cierto, que si los prelados se edificaron de su humildad, que sí se edificarían, se holgarían mucho más de que con ella fuese sacerdote y ministro de la conversión, mayormente en tiempo que había tanta falta de ministros, para librar en él su cuidado y descuidar algún tanto, que por razón de dicha falta andaban con harto desvelo y trabajo.

De donde parece que obraron contra su voluntad en concederle lo que le concedieron, no porque él les violentase, sino Dios que se quería servir de su siervo por este camino y lo dispuso de suerte que él tuviese logro en lo que pretendía, sin faltar á la humildad y ressignación de verdadero obediente, aunque no fuese con entera voluntad y gusto de los prelados, pues la violencia que padecían era por virtud superior, no por condescender con el gusto de nuestro Fr. Francisco, ni por atemperarse á su voluntad, que era humilde y resignada, sino por condescender con el gusto y Voluntad Divina, que era la que cuasi les forzaba y violentaba.

Viendo pues este siervo de Dios que ya por esta parte era imitador de N. S. P, S. Francisco, trató de imitarle con todas sus fuerzas en todo lo demás, sin quedar oficio humilde de los más bajos del convento, en que no se emplease y ejercitase; y consiguió tanto por esto, que en todas las demás virtudes se aventajó. Pocos pudieron en su tiempo igualarle su modestia y compostura religiosa. Fué admirable su desnudez y pobreza extremada, su obediencia pronta, su caridad ardiente, su humildad profunda, y en fin. en todas juntas sobresalía como si en cada una sola se esmerara. No podía ver con sus ojos ocupado alguno en obra penosa, sin que él acudiese á ayudarle, ni el fuego de su caritativo pecho le consentía estar ocioso, y así, aun teniendo á su cargo algunos oficios, acudía á los de los otros, pareciéndole que ninguno era ajeno y que todos eran propios. Antes que despertasen los novicios y coristas, ya él tenía fregada la loza, barrido lo que ellos habían de barrer, y lo demás que tocaba á sus oficios. En la enfermería sucedía otro tanto, haciendo las camas y limpiándoles los vasos; de suerte que su mayor estudio era andar buscando oportunidad de tiempo para hurtar á unos y á otros sus oficios, por recoger para sí el mérito que á cada uno le tocaba.

De la caridad que tenía este siervo de Dios con los enfermos son buenas muestras los muchos pasos que daba y diligencias que hacía hasta hallar la medicina ó regalo que necesitaban; y muchas veces no era tanto necesidad, cuanto antojo de los enfermos, y con todo eso lo buscaba con la misma solicitud como si la necesidad fuera verdadera. Tenía entrañas piadosas y tiernas y no cabía en él ver desconsolado á un enfermo, pudiendo consolarle, aunque costase lo que costase. Decía, que era bendito de Dios y de los hombres el que consolaba al triste y remediaba al enfermo, y es así, porque si lo uno promete Cristo en su Evangelio, lo otro experimentaba él cada día, pues por los consuelos que él daba á los enfermos, éllos le echaban mil bendiciones, y tan de corazón como él les consolaba.

Con igualdad era querido y estimado de todos, porque si con los

enfermos era caritativo y piadoso, no lo era menos con los sanos, y sobre esto muy manso, apacible y comedido; por lo cual un ministro que se hallaba solo en toda la provincia de Tayabas, pidió á los prelados, que se le diesen por su compañero, que con él sólo se hallaría muy consolado: hiciéronlo así los prelados, sintiéndolo no poco los moradores del convento de Manila, por el entrañable amor que todos le tenían, y no quisieran privarse de tan santa compañía.

En Tayabas se ocupó en la cura de los indios enfermos y llagados, buscando para esto algunas yerbas medicinales por los montes y sierras, costándole á veces muy buenos pasos; porque, como se ha dicho, él no había de parar hasta que encontraba con lo que buscaba y los enfermos necesitaban. Luego les limpiaba y lavaba las llagas con notable amor y devoción, y con la misma les aplicaba las yerbas medicinales, como si á Cristo pobre y llagado curara, de que eran buen índice las tiernas lágrimas que derramaba ordinariamente. Llevado de este mismo afecto, si por ventura, como solía suceder, habiéndoles buscado que comer no lo hallaba, se lo quitaba de la boca porque ellos comiesen, siendo así que su comida ordinaria era tan moderada, que todo se cifraba en un poco de pescado. Viendo esto el ministro, que le había pedido por su compañero, le solía decir, que en parte estaba muy arrepentido. porque si con su compañía estaba muy consolado, también tenía pena y grandísimo sentimiento en verle trabajar tanto, y comer tan poco. A lo cual respondía con una boca de risa: "Hermano, eso no le dé pena, que yo estoy con esto muy consolado; y advierta que en tanto estaré yo gustoso en este pueblo, en cuanto hubiere ocasión de ejercitar la caridad, porque yo pienso que no soy de provecho en él mientras no me ocupo en esto."

Con tan glorioso tesón perseveró en este santo ejercicio hasta el fin y habiéndosele llegado el término de su vida, le dió una fiebre mortal, con que muy en breve se halló con accidentes de muerte. Recibió de mano de su Guardián los Santos Sacramentos, y después le pidió que le concediese un pobre y remendado hábito, cuerda y paños menores, como de ordinario se acostumbra en Nuestra Sagrada Religión, para que le enterrasen, pues era pobre de solemnidad. Pidióle asimismo, que pues por su voluntad se había quitado el que de ordinario traía al principio de la enfermedad, que se le dejase volver á poner, ó el que de nuevo le diese, para estar ya amortajado, cuando la muerte viniese. Apenas se lo hubo concedido el Guardián, cuando se vistió el hábito, é, hincado de rodillas, cogió un Santo Cristo en sus manos, con el cual se estrechó en tiernos lazos de amor, diciéndole mil requiebros amorosos, mezclados de encendidas lágrimas

y ardientes suspiros, prorumpiendo de cuando en cuando en actos de contrición con exclamaciones dolorosas; y repitiéndolas sin cesar, ni menos el llanto y lágrimas por largo espacio de tiempo, hasta que con un ánimo muy apacible y sereno se recogió con Dios á solas, en alta contemplación, en la cual dió su espíritu, abrazado como estaba con su Redentor, sin que con los accidentes de la muerte hubiese mostrado alteración ni movimiento alguno, ni menos que se reconociesen en él algunas muestras de estar difunto, según quedó de apacible, gracioso y devoto el rostro, correspondiendo en todo á la devota postura del cuerpo.

En algunas memorias antiguas se dice, que cuando cogió el Santo Cristo, arrebatado en espíritu fué corriendo al coro, ante el Santísimo Sacramento, en cuya presencia, puesto de rodillas y de la manera que hemos dicho, espiró; lo cual parece tiene alguna probabilidad, respecto de que aun hasta hoy hay memorias de esto en los naturales de aquel pueblo de Tayabas y su provincia, según me han certificado personas fidedignas que han morado algunos años en dicho pueblo; y también, porque no se opone á los papeles y originales por donde me gobierno en lo perteneciente á esta historia, pues aunque refieren el suceso de la manera que le he referido no señalan el lugar, de si fué en el coro ó en la celda, ó si fuera puesto de rodillas en la cama ó en el suelo; y conviniendo como convienen en lo sustancial del suceso, que es cierto y verdadero, muy verosímil es que en lo accidental y en esta circunstancia, que por la una parte se le añade, sea también verdadero, y que la otra lo dejó por no faltar á la brevedad, en que parece puso estudio, cercenando de algunas circunstancias, por entender quizás, que sola la curiosidad las echaría menos, aunque bien mirado, no es ésta de las que entran en esa cuenta.

De la forma y manera dicha estuvo el santo cuerpo cerca de veinticuatro horas, que fué hasta que vinieron otros religiosos que estaban en el partido de la Laguna, siendo avisados por la posta; los cuales, luego que llegaron, viendo la devota postura del santo cuerpo, que enternecía en solamente verle, confirieron entre sí, juntamente con el Guardián, sobre si le enterrarían en aquella iglesia ó le enviarían á Manila, por ser cosa tan notable y particular, creyendo que sin duda le estimarían como tesoro del cielo, y se confirmaría toda la Ciudad en el grande concepto en que siempre habían tenido á este santo varón. La resolución fué, que se enterrase en dicho pueblo de Tayabas, así por no saber si lo llevarían bien los prelados, como por estar ya conmovidos los indios de aquellos partidos, por donde corrió la voz á toda prisa, sintiendo notable-

mente el que se tratase sacar de sus tierras el santo cuerpo, por el amor tan entrañable que le tenían, y quisieran tener cerca de sí ya difunto, al que en vida habían venerado por santo. Con lo cual se recelaban los religiosos de que hiciesen algún atrevimientos, ó saliéndosele á quitar al camino, ó no le dejando salir del pueblo; que al fin eran recién convertidos y todavía cerriles, y podría ser que lo que comenzó en devoción, acabase en irrisión, con mezcla de otros y mayores desconciertos, como suele suceder en alborotos de pueblos; y por lo mismo le enterraron á toda prisa, no aguardando más gente de la que había venido, temiéndose que su piedad y devoción no se lo había de permitir, ni dejar enterrar por muchos días, por las ansias con que todos los que de nuevo iban viniendo solicitaban verle, y llevar alguna parte del hábito por reliquia. También se dice, que para amortajarle, le quitaron el Santo Cristo con quien se había estrechado y abrazado viviendo, para gozar de él muriendo; y que según estaba de apretado, parece que había sido con violencia, y como quien no le quería soltar, ni desprenderse del que era su sagrado tálamo y suave descanso; y que para extenderle en el féretro, le violentaron tanto los dobleces de las rodillas, al querer deshacérselas, que se las quebrantaron: que es otro tanto de lo que se dice que hicieron con el glorioso Patriarca San Juan de Dios, de que se queja y con razón su historiador; y lo mismo hiciera yo ahora de este nuevo suceso y de los que fueron parte, á no saber que entonces se quejaron muchos, y lo afearon; aunque no dudo sería buena su intención. Fué el dichoso tránsito de este siervo de Dios año de 1586.

FR. MIGUEL.

Del siervo de Dios Fr. Miguel de Bustos, natural de Nueva España, y profeso en la provincia del Santo Evangelio, se puede decir con verdad, que consumado en breve, llenó muchos tiempos, ó que en poco tiempo alcanzó una ancianidad venerable: murió mozo y muy virtuoso, de pocos años y de muchas virtudes. La venerable senectud, según nos dice el Espíritu Santo, no se mide á días, ni se computa por el número de los años, sino por el número de las virtudes, por la gravedad del seso, y por la vida inmaculada, que esas son las canas del hombre, la senectud venerable y la ancianidad honrada.

Desde niño le previno el Señor con auxilio especial de su divina gracia, librándole de aquellos tan peligrosos tiempos en que el na-

tural comienza á sentir el halago fingido de los apetitos, sin que la razón tenga bastante fuerza para conocer la ficción, ni resistir á la atracción que es vehemente en el vicio. Dícese esto, no porque haya particulares noticias de su educación ó crianza, ni de los sucesos de su niñez; pero infiérese con evidencia, supuesta la deposición que hacen dos religiosos graves en sus escritos, en que refieren por mayor algunas de sus virtudes, y en particular la de su pureza virginal, que por ventura lo deberían de saber, ó por confesión ó por el confesor que le asistió á su muerte, aunque ni uno ni otro lo explican. Lo que puedo decir es, que mal podía contener corrupción alguna, vaso que conservaba tan olorosas flores de virtudes, y que exhalaba tan suave fragancia de graciosa modestia y vergonzosa compostura, como conservó este siervo de Dios los años que tuvo de vida. Pasó á esta tierra por el año de ochenta y tres, siendo aun corista, en compañía del santo protomártir de Japón Fr. Pedro Bautista, con el cual trataba y comunicaba su espíritu, y el santo le quería mucho, por verle tan virtuoso, y le consolaba y animaba al camino de la perfección: al fin como quien era en ella tan cursado y tenía larga experiencia de sus intereses. ¿Qué mucho que Fr. Miguel saliese tan buen discípulo con tan aventajado maestro?; de admirar fuera el que no lo fuera. Mas no por eso carecen de loa sus virtudes, porque aunque la buena doctrina y enseñanza, junto con la divina gracia, es el todo para crecer en ellas y adelantarse en la perfección, con todo eso, tiene mucho el hombre en que vencerse, cuyo vencimiento es digno de loa y premio, cuanto mayor fuere el vencimiento.

Este fué el estudio principal de este siervo de Dios: vencerse á sí, vencer al mundo, y vencer, también, á los afectos desordenados de carne y sangre. Teníase por la más inútil de las criaturas, y aún por el mayor pecador del mundo. Si se comparaba á otros, se hallaba indigno de besar sus pies; y llevado de esta consideración lo hacía muchas veces, arrojándose á los de los novicios y de otros religiosos, y lo mismo hacía con los pobres, sin poderse contener: y si se miraba á sí, se hallaba digno de infierno, é indigno de pisar la tierra y de todo bien; y sobre todo era el sentir, como sentía, tan bajamente de su obrar, que en nada le parecía que acertaba y que todo lo erraba, que en nada agradaba y que en todo ofendía: de suerte que ninguna de sus obras le parecía era de valor, ni digna de premio ó agradecimiento. Por lo cual, él á sí mismo se ultrajaba y despreciaba, y á la medida del desprecio era el aborrecimiento y el maltratamiento que hacía á su cuerpo en disciplinas, cilicios y ayunos y en otros diversos géneros de penitencias, que cada día inventaba su fervoroso espíritu.

De su humilde y bajo conocimiento ascendía al altísimo y subidísi-

mo del Ser Divino, en quien consideraba majestuoso poder, suma bondad, excesiva pureza y santidad, y un bien sobre todo bien; y como estaba tan despegado de sí, con facilidad se arrebataba en Él, y todo lo que era Dios, con quien se unía y estrechaba en alta y elevada contemplación. De aquí le nacían los excesos mentales que de continuo padecía, no sólo arrebatado de la embriaguez del regalo y suave vino de la bodega del Esposo y amor divino, sino también del amor del prójimo, por quien, parece, se abrasaba por comunicarle lo que Dios le comunicaba y atraerle á la luz de la gracia, que con él había andado tan liberal y franco. Con la fuerza que él se llenaba de Dios, con la misma, ya lleno, rebosaba y se extendía á todo lo que Dios se extiende, y amaba á todo lo que Dios ama, deseando con ardientes ansias verse ya en edad, ciencia y dignidad competente para salir á predicar á todo el mundo y traer todas sus gentes al conocimiento de Dios. ¿Á quién no admirarán ver tan altos pensamientos en este tierno mancebo junto con tan bajo sentir de sí, tál desahogo en su caridad, con tan grande encogimiento en su humildad? Por cierto sí, si la humildad y la caridad se opusieran, ó vinieran mal *humanadas;* mas están tan lejos de eso, que antes se dán la mano la una á la otra, de tal manera, que mientras más profunda y encogida es la humildad, es mucho más fogosa, ardiente y desahogada la caridad; y así fiando en Dios y desconfiando de sí, se ordenó de sacerdote este fervoroso mancebo, á los tres años de entrado en esta tierra, y á los veintidos de su edad, en lo cual fué dispensado por los Breves Apostólicos que hay para esto, mirando á que por falta de ministros no se atrasen las conversiones. Este también era el intento de nuestro Fr. Miguel, salir luego á ellas, que así se lo tenían prometido los prelados, por verle tan fervoroso y celoso.

Para lo cual se preparaba y disponía con oración ferviente, disciplinas rigurosas y ayuno continuo, pidiendo á Su Divina Majestad le diese acierto en la empresa, le acompañase en sus caminos, para que no se apartase del verdadero y resplandeciente, y luz para alumbrar á los ciegos gentiles y atraerles á su santo conocimiento. Leía con atención los Hechos de los Apóstoles, las Epístolas de S. Pablo; recurría á algunos religiosos, ministros experimentados, de quienes se informaba y oía con gusto sus sucesos para notar los riesgos y peligros, y para prevenirlos; y en oyendo trabajos, penalidades y fatigas las deseaba y apetecía, dando á entender que igualmente apetecía los aciertos como los trabajos.

Prevenido con estas armas, iba ya á salir al campo ó lugar de la pelea, como dicen: á conquistar almas, á vencer al demonio; mas, ¡Oh secretos juicios de Dios!; ¿qué entendimientos los podrán compren-

der? Fué poderosa la caridad para hacerle dar tantos pasos con deseos ansias y prevenciones, y no le permitió Su Divina Majestad dar uno siquiera con ejecuciones. Hizo en él asalto el mal de la muerte y arrebatóle de los ojos de los hombres pocos meses después de haber dicho la primera Misa, año de 1586, en el convento de Manila, donde está enterrado su cuerpo.

Sin duda que su ánima era muy agradable ante los ojos de Dios, por lo cual se dió el Señor prisa á sacarle de en medio de las muchas maldades de este mundo para que no las viese con sus ojos. Ó podemos decir que le anticipó el premio, por lo mucho que él se adelantó en granjear y acumular méritos, ya que le arrebatara, porque la malicia no le mudase el entendimiento, ni la ficción engañase su alma; porque según son los disturbios y debates de la vida, en ninguno hay seguridad, y casi es felicidad salir de ella mucho antes.

Fué universal el sentimiento que causó su muerte, así en religiosos como en seglares: en éstos por el entrañable amor que le habían cogido, llevándose él con su amoroso y religioso trato las voluntades de todos; en aquéllos por tener en él un dechado de perfección, y un ejemplo perfectísimo á quien imitar: el corista en la puntualidad de sus oficios, el mozo en la veneración de los ancianos, el sacerdote en la reverencia, atención y pausa con que celebraba, y todos, finalmente, en las ardientes ansias con que procuraba anhelar á la perfección, ejercitarse en las virtudes y cumplir perfectísimamente con las obligaciones de su estado.





Capítulo XLI.

DE OTROS RELIGIOSOS QUE MURIERON EN ESTE TIEMPO CON OPINIÓN DE SANTOS.



AYOR fué sin comparación la fama que dejaron de su virtud y santidad los religiosos cuyas vidas pondremos aquí en este capítulo, lo que se puede inferir, de lo que de éllas nos dejaron escrito los de su tiempo, y nosotros historiaremos ahora. El uno de ellos es el siervo de Dios Fr. Alonso de Jesús, confesor, que por otro nombre llamaron el capitán, por haberlo sido en la guerra; y aunque no se tiene noticia de ninguno de los sucesos de ésta y su vocación á la Religión, el haber conservado en élla el nombre de capitán, juzgo no sería sin misterio, pues lo pudo ser de la perfección, siendo guía, luz y camino de todos los que se alistan debajo de su bandera: fuélo asimismo de la milicia espiritual, formando de las virtudes un escuadrón bien ordenado y pertrechado, incontrastable para vencer al enemigo y al ejército de las pasiones. Contra quien primeramente se ordenó invencible, con el escudo de la humildad, fué contra la soberbia, presunción, vanagloria, y altiyez, sintiendo tan bajamente de sí, que sobremanera se aborrecía, en tanto grado, que parecía pasaba á extremo; que si bien no era así, pero quería que así como él se conocía, todos le conociesen, y que no le estimasen en más de lo que él se estimaba: padeció en este punto sensibilísimas mortificaciones. Veían en él los de afuera una vida santa y austera, rígida y penitente, y estimábanle como merecía, con lo cual se le aumentaba el padecer, y se daba por sentida su humildad profunda; mas con lo mismo que él penaba, los demás se confirmaban más en lo que de

él entendían, creciendo recíprocamente la estimación y el sentimiento: éste en el siervo de Dios por verse tan estimado, y aquélla en los demás por verle tan humilde. No nos acabamos de persuadir, que la humildad no humilla, sino que ensalza. Otra cosa dirán los filósofos, que no cuidan más que sus razones formales, físicas; pero digan lo que dijeren, lo cierto es, que más tarda el hombre en humillarse, que la humildad en ensalzarle.

Puso también mucho estudio este santo religioso en el recogimiento así interior como exterior, y le guardó con notable rigor. Notaron los religiosos que en el tiempo que estuvo en Manila, que fué casi todo el que permaneció en esta tierra, jamás había salido fuera de casa, sino es que fuese impelido y forzado por la obediencia (que así se puede decir, según era el sentimiento que tenía en verse fuera del convento). Este mismo tesón guardó dentro de él, no saliendo de la celda, sino es que fuese al coro, ó á dar cumplimiento á lo que le había encargado la obediencia.

Con pocas palabras se dice este documento ó práctica de este siervo de Dios, mas ya se sabe cuan breve y compendioso es, y aun dificultoso; pero observado con perfección, tiene mucho andado en ella un religioso, y aun por ventura no necesita de otros medios para llegar á lo sumo de ella. Bien mirado lo tenía el que dijo: *Que el religioso ó monje de la celda al cielo;* porque es muy cierto que para ir al cielo tiene cuanto ha menester en la celda. En ella aprovechó tanto este siervo de Dios y granjeó tan celestiales bienes, que conversaba en la tierra como si viviera en el cielo.

La paz interior y sosiego de espíritu era admirable: no le turbaban las penalidades de la vida, permaneciendo siempre en él aquella igualdad y uniformidad de ánimo de los Santos, tan aplaudida y de tantos tan deseada, aunque de pocos alcanzada. Por ella se conoce cuan gloriosa era la victoria que había alcanzado este siervo de Dios de las pasiones y afectos desordenados, principalmente de los que son connaturales en el hombre, pues les imperaba con tanto rigor, que de continuo los tenía sujetos, sin permitirlos el más mínimo sentimiento ó movimiento, aunque en el sentir de otros tuviesen razón; que en el suyo nunca decía que había razón para entristecerse, sino es por sus pecados; ni de darse por ofendido, por más que le ofendiesen; ni de alegrarse con risas vanas; ni de gastar el tiempo en chanzas ó fábulas, que son los donaires de este miserable tiempo, sino en palabras que fuesen de edificación y consuelo espiritual de las almas. En fin dominaba la razón, y ella era la señora, con lo cual andaba bien gobernado el reino espiritual del alma, que en sentir de algunos contemplativos, es aquel reino de Dios,

que dice Cristo, está en nosotros mismos, el cual no es otra cosa sino un reino en que el alma obedece á su Criador, el cuerpo al alma, porción inferior á la superior, sin rebelión ó contradicción alguna. Este concierto interior le salía al exterior en acciones, palabras y compostura, que todo era muy edificativo y religioso. En las palabras fué manso, apacible y agradable, y de particular gracia en consolar afligidos. Tuvo muy buena ocasión en un poco de tiempo que fué enfermero, que además de esmerarse en la cura y regalo de los enfermos, les consolaba y alegraba con sus dulces palabras.

Vivió en esta Provincia poco más de tres años, habiendo entrado en ella el de ochenta y dos, con los religiosos de la tercera barcada, al cabo de los cuales fué Nuestro Señor servido de darle el premio de sus virtudes, llevándosele para sí en nuestro convento de Manila, donde está enterrado. Profesó en la provincia del Santo Evangelio, de donde hizo tránsito á la custodia de San Diego de la Nueva España y de allí á Filipinas con celo de la salvación de las almas.

Poco después del dicho tránsito del siervo de Dios FR. ALONSO DE JESÚS, murió otro religioso del mismo apellido y nombre, hijo profeso en la provincia de San José, varón asimismo de mucha humildad. El particular estudio que puso en esta santa virtud, junto con la especial luz del cielo con que fué asistido para ejercitarla, le aventajaron tanto en ella, que como si tocara y palpara con sus manos su pequeñez y su nada, así se trataba. Nadie le podía imaginar tan vil como él se imaginaba; y hechóse bien de ver en que siendo varón de muy excelentes letras y de otras muy buenas prendas, en su trato y modo parecía un idiota, que ni entendía lo que otros hablaban, ni tenía voto en lo que los otros votaban. No obstante, conociendo todos sus muchas letras y su buen talento, le consultaban en materias graves, á que él satisfacía, obligado de la necesidad y caridad, y decía su sentir, sin meterse en reprobar los que eran en contrario, de que se edificaban mucho, viendo cuan sólidos fundamentos tenía el suyo, cuan estimado y aplaudido era de todos, y con cuanta razón podía reprobarlos. Y acabada la consulta, se volvía luego á su sinceridad columbina y pureza de alma, que nadie dijera que era él el que tan alta y sutilmente había hablado antes. Quien tan humilde era en parte tan delicada como es el entendimiento, dicho se está que lo sería también en sus ocupaciones exteriores, y aun en sus palabras, que son materia menos delicada y no de tanta repugnancia. Si el lugar ó el tiempo le ofrecían oportunidad, se detenía en pláticas con los pobres por consolarlos en su pobreza, exhortándoles á la paciencia y resignación, y lo mismo hacía con otros, cuyos trabajos y miserias le contaban, consolándoles con sus santas

y caritativas amonestaciones. En las obras no era menos humilde, pues en las más humildes del convento descansaba su corazón: tenía sus glorias en fregar, barrer, hacer las camas de los enfermos, y lo demás que pertenece á los ejercicios de humildad.

Su obediencia era asimismo humilde, resignada, pronta y ciega; no discurría acerca de los mandatos de los prelados, ni jamás fué del dictamen contrario, ni del sentir opuesto, teniendo siempre al del prelado por el más acertado; y lo que es más, sin resistencia ó repugnancia interior, indicio claro de cuan superior andaba á la naturaleza en punto tan sensible, como es en el de ser mandado en lo que no es de su parecer y dictamen. No tenía otro este siervo de Dios que el de la obediencia, y así le era tan fácil; pero con todo, ¿cómo podía haber conseguido de sí tan gloriosos triunfos, sino se hubiera valido del escudo de la oración; y levantádose sobre la naturaleza y ser de hombre, sino se hubiera alimentado de la contemplación, que es alimento y sustancia de la vida evangélica? Con ella vivía y de ella se alimentaba este siervo de Dios, andando siempre por los rincones del coro y del convento entregado á este tan santo ejercicio. Tenía particular gusto y consuelo en verse retirado de los mortales y conversar á solas con el que era la vida de su alma, Cristo Nuestro Redentor, que al fin como Dios escondido, le solía él hallar mejor allá en sus rincones y retiros, que otros visitando templos, no con la veneración debida.

Fué asimismo devotísimo y tierno enamorado del Dulcísimo Nombre de Jesús: érale muy dulce y suave en su memoria, y así ni le apartaba del pensamiento, ni le dejaba de la boca, y eternamente le quisiera traer estampado en su corazón. Llevado de este afecto tierno, se apellidó con este Dulcísimo Nombre, y, como él decía, para que nadie le tomase en la boca, ni hiciese mención de él, sin que le nombrase el Dulcísimo Nombre de Jesús, ó por hacerle reverencia, ó porque de continuo le refrescasen su memoria. Y por esto le repetía él muchas veces al día, diciéndole con amorosos requiebros: "¡Oh dulzura sobre dulzura!; ¡quién tuviera sano paladar para poderte probar y saber cuán suave eres!; ¡quién libre el gusto de afectos desordenados y de todo sabor de carne, para poderte gustar y experimentar cuan dulce eres!; ¡oh Jesús de mi alma!; ¡oh Jesús de mi vida!; *mel in ore, nectar in corde.* Descanse yo en vuestros brazos, ¡oh mi dulce Jesús!; muera yo por Vos, padezca por Vos, ámeos á Vos y no me permitáis divertir á otro amor, ni emplear sino en el vuestro, ¡oh mi dulcísimo Jesús!"

Llegábase á esto el renovársele muy al vivo los tormentos en que le puso á este su amado el ser Jesús, de lo cual se angustiaba

sobremanera y prorrumpía en gemidos y lágrimas y á las veces en fervorosa exclamación y decía:" Jesús, Jesús, ¡para nosotros tan dulce y para Vos tan amargo!; ¡para nosotros tan suave y piadoso y para Vos tan áspero y riguroso! En la Misa aun eran más vivos estos sentimientos, y el afecto en que se encendía su corazón, más doloroso y angustiado; porque, sobre la piadosa memoria de lo que su dulce Jesús Nuestro Salvador padeció, renovaba las finezas de su amor en el inefable Sacramento del Altar; el que no se contentase con sacrificarse una vez en el Ara de la Cruz, sino que por nuestro amor quiso ser tantas veces sacrificado, cuantas lo es en el ara del altar. Con esta consideración comenzaba y acababa la Misa, y después, en la acción de gracias, estaba otro grande rato, y siempre bañada su alma de una compasiva ternura, en que era muy regalado de su dulce Jesús, á que él nuevamente correspondía, añadiendo nuevos vínculos á su amor con más ferviente oración, con cilicios más ásperos, con disciplinas rigurosas y con otras penitencias, muy á la medida de su fervor.

Pedíale muy de ordinario el auxilio especial de su divina gracia, sin el cual juzgaba (como cuerdo) que no era posible llegar al término donde había puesto la mira, que era hacerse conforme á sn dulce Jesús, imitando su santa vida. Para prueba de su amor le visitó el mismo Señor con diversas enfermedades, y siempre le halló suyo: llevólas con notable paciencia y resignación y en especial la última, que fué muy terrible y penosa: señal evidente de la conformidad tan estrecha que tenía con la divina voluntad. En fin, fué creciendo la enfermedad y con ella el padecer y las pruebas del amor, hasta que, hallándole muy cabal, le llevó para sí su amado Jesús, para que eternamente le amase en las claridades de la gloria. Algunos indicios de esto quedaron en su santo cuerpo, pues cuando muerto, estaba su semblante aun más gracioso y hermoso, que cuando vivo. Enterráronle en nuestro convento de Manila, donde murió año de 1586.

FR. FRANCISCO SEGURA.

En razón de prueba fué muy singular la que hizo Su Divina Majestad de su siervo Fr. Francisco Segura, permitiéndole padecer, por sus altísimos juicios, muchas y varias sugestiones y tentaciones del demonio, su continuo perseguidor. La principal ocupación de este santo religioso, después que entró en esta tierra, fué en la conversión de los gentiles; en ella se desvelaba de día y de noche, sin hacer mella en sus trabajos, penalidades y fatigas, ni perdonaba diligencia

que le pareciese conducir para cumplir exactamente con la obligación de su apostólico ejercicio.

Llevólo tan mal el demonio, que no dejó piedra que no moviese para desquiciarle de esta ocupación, y obligarle á dejar el ministerio. Para esto incitaba á los indios montaraces, unas veces á que le matasen, otras á que le ultrajasen, solicitando ocasiones, en que el siervo de Dios tuviese enojos con ellos (como era preciso que los tuviese, por salir á defender á los indios convertidos, que estaban ya en el gremio de la Iglesia, á quien esotros querían ofender, y aún pervertir, llevándoselos al monte); mas luego conocía este siervo de Dios, cuyas eran aquellas trazas, para las que andaba siempre prevenido con la confianza en Dios, en cuya virtud no temía cuantas zancadillas le pudiese armar el enemigo; y así lo experimentaba, pues en llegando el caso, aunque celosamente se escandecía contra el atrevimiento y dañada intención de los dichos indios, éllos no osaban hacerle mal, ni poner en ejecución sus depravados intentos, causándoles tal temor su presencia, que ante ella perdían el aliento, y se quedaban turbados, sin saber lo que les sucedía.

Y á las veces los que incitados del demonio venían á pervertir á los recién convertidos, el encendido amor y ardiente celo del siervo de Dios Fr. Francisco les movía y obligaba á que se hiciesen cristianos; y otras veces sucedía ser ellos los que como exploradores le acompañaban para sacar de los montes (cuyos escondrijos, y cuevas sabían muy bien) á los que se habían arrepentido y retorcido en la fe; y á diligencia de unos y á persuasiones de otros se volvían al redil de la Iglesia y rebaño de Cristo. De manera que estaba el demonio tan lejos de desquiciarle de su ministerio apostólico, que las trazas que para eso inventaba, se le volvían contra él y venían todas en favor de nuestro Fr. Francisco, quedando cada día (con la ayuda del cielo) más victorioso, y el demonio más rabioso y enfurecido contra él.

Y no contento con esto pretendió el demonio hacer por sí lo que no había podido conseguir mediante aquellos, que ya á él le parecía los tenía de su mano, que fué pretender despeñarle y precipitarle y, si fuese posible, hacerle pedazos. Vióse Fr. Francisco en muchos peligros de estos, andando por cerros y montes en busca de los gentiles, que según ellos se escondían, manifiestamente se conocía que eran trazas del demonio y una de las grandes maravillas de Dios el no haber perecido y héchose pedazos.

Otras cosas pretendió el demonio, diabólicas como suyas, atrevidas en la pretensión y fuertes en los medios, particularmente en una en que se vió muy afligido el siervo de Dios Fr. Francisco y que con certeza se puede decir que fué la mayor prueba de su fidelidad.

Quiso el demonio derrocarle de la alteza de la divina gracia, y despeñarle hasta el abismo profundo del pecado, para lo cual le combatió con diversas tentaciones interiores contra la cándida virtud de la castidad, en cuya guarda padeció lo que no es decible: veíase lleno de ilusiones abominables y feas, el entendimiento oscuro con densas tinieblas, la voluntad fuertemente combatida, la carne enferma, el enemigo casero y sus sentidos eran un laberinto y confusión. Llegábase á esto el sentir por una parte la tentación vehemente, y no entender por otra la resistencia de la voluntad: ésta por oculta y secreta, aquélla por pegajosa y connatural, que verdaderamente, para el que ama á Cristo, y teme dejar de ser miembro suyo, y pasar á serlo de la abominable lujuria, es una sensibilísima cruz. Lloraba amargamente, afligíase sobre manera, levantaba los ojos al cielo, y veíase cuasi desamparado: volvíase á sí, y considerábase sin esfuerzo contra el enemigo por instantes más fuerte, la sugestión viva; y aunque más le huía y daba de mano, tanto más se le acercaba, con que casi desconfiaba.

En medio de estos ahogos acudía al altísimo refugio de la oración, al tabernáculo de Dios: postrábase humilde á los pies de Cristo, gemía de corazón su aflicción y congoja, resignándose en su santa voluntad, y pedía gracia, valor y fuerza para llevar aquella pesada cruz. Perseveraba orando, y pidiendo con gran fe, fiado en la fidelidad del Señor de la palabra que tiene dada; á saber: de asistir al atribulado, acompañar al afligido, y no dejar tentar alguno de sus siervos en más de lo que pudieren sus fuerzas. Con esto parece que algun tanto aflojaba Su Divina Majestad la mano en la permisión, no dando licencia á la sugestión del demonio para que pasare más adelante, á que él se mostraba sumamente agradecido; y humillado, reconocía la soberana virtud de Dios, la eficacia de su gracia y la fuerza de su protección. Con el entendimiento claro, la razón ilesa y con la voluntad fuerte y victoriosa, aumentaba la caridad, la Fe, la paciencia, la fortaleza y otras virtudes, y, sobre todas, la humildad, considerando la flaqueza humana, lo débil de nuestra naturaleza, su poca estabilidad y firmeza; cuan corto paso, cuan poca distancia hay del ofender, al amar; del llorar las culpas, á cometerlas; que á no interponerse la mano poderosa de Dios teniéndonos, cayéremos en un instante, y en un cerrar y abrir de ojos, en infinitas miserias.

Sobre todo esto se prevenía con nuevos cuidados, y como escarmentado, ponía más rigurosa custodia á sus sentidos, retirándose al aposento de su alma, donde vacío de toda criatura, y aun de sí mismo, oraba y contemplaba, deseando ser, y asemejarse á su Criador. Mortificaba su macerada carne con más ásperos cilicios, ayunos

más rigurosos y disciplinas más ásperas, para sujetarla á la razón y desarmar la tentación, dejándola sin fuerzas ni vigor. Consiguiólo en parte, y en parte quitóla las fuerzas para que no le venciese, y hasta para que no le acometiese tan terrible enemigo, que aun vencido y rendido, no deja de pelear. Anduvo mucho tiempo entre estas peleas y victorias, entre estas tentaciones y vencimiento; pero si siempre combatido, siempre victorioso; siendo tantas las victorias que alcanzó, cuantas fueron las tentaciones que padeció.

Sólo el miserable cuerpo fué el que se rindió y mostró flaquezas, que no pudiendo ya con el peso de tanto rigor ni de vida tan austera, (de que le sobrevino la última enfermedad) se dió por vencido, y echó en la cama, quebrantado y molido, como quien al fin, había sido el ayunque de golpes tan recios y continuos. Trajéronle á la enfermería de Manila, donde recibió todos los Sacramentos con especialísima devoción y ternura de corazón: retiróse al que era centro único de su espíritu, al inestimable tesoro de su alma, á su Criador, con quien á solas tuvo sentimientos altísimos con ejercicio de virtudes levantadas; gozoso sobremanera de que se le acababa ya su destierro, y se llegaba el término de poderle ver y gozar en su gloria, absuelto de la carne y libre de sus peligros y riesgos y de cuantos estorbos tiene la miseria humana. Esperaba en su gracia, bondad y misericordia, de que tenía cuasi prendas ciertas en haberle librado las veces que le había librado, y en lances tan rigurosos y apretados.

En este empleo estaba este siervo de Dios, aguardando aquella última hora, cuando el demonio, rabioso, sin duda, de que se le escapase aquella alma, sin hacer en ella la más mínima presa, habiendo sido, por el contrario, tantas veces burlado, y por mejor decir, despechado en su malicia, no por aventurarla en aquel último lance, sino por ejercitarla precisamente (pues por experiencia sabía que no había de tener logro en ella y menos en aquella última hora), se le apareció en figura de una mujer muy hermosa, y tal en su aspecto, traje y disolución, cual se puede entender de la sucia intención del que se transformaba. No es menester advertir aquí todo lo que allí pasó; pero baste el que se entienda, que de tal manera se revistió el espíritu diabólico del espíritu carnal, que por todos sus miembros aspiraba tal fuego de concupiscencia, cuanta se puede entender del más fuerte incentivo para provocar, y del más indecente al recato, ofensivo á la vista y de mayor tropiezo á la imaginación.

Advirtió á la sugestión el enfermo; quisiera huir, por huir de la ocasión, no fiando de ella la victoria; mas hallábase sin fuerzas para andar, cuanto más para correr, según él quisiera. Asistióle entón-

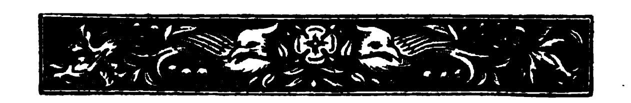
ces la divina luz, con la cual conoció de donde venía la tentación, y cuán de su parte estaba la victoria; y discurriendo como cuerdo, que si á él no le ayudaba el cuerpo para huir y correr, tampoco ayudaría á la tentación para acometerle, cerró los ojos del cuerpo, porque no tuviesen camino las especies, ni menos hiciesen impresión, y abrió los del alma, enderezando á Dios su vista, en quien halló muy fijo á su corazón y, por consiguiente, muy de su parte á Su Divina Majestad, asistiéndole con su soberana protección, con la cual se animó y confortó; y en alguna manera satisfecho, hizo resistencia á la tentación, incorporóse en la cama, cuando apenas podía (pero fuéle nuevo consuelo sentirse tan postrado en sus fuerzas, tan acabado en el vigor, en quien de ordinario prende la tentación), y vuelto para el demonio se desató en oprobios contra él y su torpe figura, reprendiéndole ásperamente su atrevimiento, y dándole en rostro con su desdichada suerte: el fuego en que ardía, la gloria de que se había privado, la alteza de su naturaleza y la bajeza en que se veía; de manera que el demonio tuvo por bien de salir y huir de la alcoba en que estaba el enfermo, aunque no pudo huir de la vergüenza y confusión en verse vencido del rendido, ultrajado del que apenas tenía fuerza para hechar el habla, y en fin salió tal, que todo era maldecir sus trazas y su poder, consumiéndose en rabia infernal, de que todo se volviese contra él.

Quedó el santo religioso, aunque victorioso, algo turbado é inquieto (que no podía menos de causar algún mal efecto aquella mala visión) receländose si había habido alguna detención en desecharla, que como amaba tan de corazón á Dios, receläbase y temía mucho de todo aquello en que le pudiese ofender. Entró luego á visitarle el enfermero, y advirtiendo la inquietud, le dijo: *¿Qué es esto, hermano?—No veo, dijo él. aquella mujer ahora: ¿salió de aquí?—No he visto nada respondió el enfermero.* El enfermo pidióle encarecidamente que le llamase á su confesor, y después á la comunidad para que le encomendase el alma, porque ya se quería morir. Venido el confesor, se reconcilió con él, y le contó el suceso de la manera que aquí se ha referido, é inmediatamente le encomendó la comunidad el alma, y dentro de media hora espiró en manos de su Criador.

¿Quién duda que el Señor le reconocería por suyo, y le premiaría como á uno de los mejores soldados de su milicia? Peleó siempre, y siempre venció. Pasó el mar de este mundo con el pie enjuto y las aguas amargas de sus tentaciones; inofenso vivió su espíritu en la carne inficionada; y, peregrino de la inficción y de la carne, dormía ésta para el consentimiento en la culpa, y velaba para la pelea el corazón Murió finalmente desnudo de los horrores de nuestra viciada natura-

leza y de sus desordenados afectos; pero vestido con la cándida estola de la castidad, hecho vaso de santificación y habitación del espíritu divino en tan gloriosas victorias. Profesó este santo religioso en la provincia de Santiago, y de ella pasó á la descalcez en la de San José, de donde hizo tránsito á esta, año de 1582, y el de ochenta y seis murió en nuestro convento de Manila, donde está enterrado.





Capítulo XLII.

DEL CUARTO Y ÚLTIMO CUSTODIO S. PEDRO BAUTISTA, DICHOSÍSIMO MÁRTIR DEL JAPÓN; Y DE COMO SE TRATÓ Y DETERMINÓ LA CREACIÓN DE ESTA CUSTODIA DE S. GREGORIO EN PROVINCIA: DÍCESE TODO LO SUCEDIDO ACERCA DE ESTO.



IENDO el custodio Fr. Juan de Plasencia, que las naos que acababan de llegar de la Nueva España no traían razón del comisario visitador, ni menos de quien presidiese en la nueva elección de custodio, convocó á capítulo en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la ciudad de Manila, año de 1586, que era en el que acababa su oficio. Luego se juntaron los capitulares y eligieron en custodio al Santo Fr. Pedro Bautista, de quien tenían ya todos entera satisfacción y crédito de su especial talento de gobierno, fervoroso espíritu y religioso celo, no obstante de no haber más que tres años que estaba en la tierra. De cuan acertada fuese esta elección, juzgo que ya queda dicho con haber nombrado el electo, sin tener necesidad de decir más; pero para que se vea la satisfacción que todos tenían de este glorioso Santo y de cuanto peso era su autoridad y parecer, pondré aquí la mira más particular que llevaban en su elección los capitulares, sobre las comunes que debían y deben llevar todos en otra cualquiera, que es buena y sin los achaques de que suelen adolecer.

Desde el año de 1580 en que fué electo en segundo custodio Fr. Pablo de Jesús, varón de señalada virtud y perfección, se puso en plática la erección de esta Custodia en Provincia y su separación de la de San José, á cuyo gobierno y dirección había estado hasta allí. Esto que entonces se tuvo por adelantada prevención, y por débil la razón en que se fundaba, con el tiempo fué cogiendo fuerzas, teniéndose ya por cuerda y discreta la prevención y las razones en

que se fundaba, por no menos fuertes y considerables, tanto, que en menos de cuatro ó cinco años eran ya los más de los religiosos de este dictamen. Las razones de unos y otros eran siempre las mismas, y si por una parte se preveían inconvenientes, también por la otra, en que todos convenían; sólo andaban varios por parecerle á cada uno que su dictamen era el que tenía menores, y mayores el de la parte contraria.

É erigirse esta Custodia en Provincia (decían unos) era lo mismo que dividirse de la de S. José su madre, desprenderse de su materno amparo, privarse de su piadosa solicitud y cuidado, carecer de su benigno influjo, mediante el cual se había fundado y hasta allí conservado, de donde se seguiría que, en faltándole éste, estaría tan lejos de ir en aumento, que antes iría cayendo de su estado y perfección, aunque no fuese más que por las alteraciones comunes y ordinarias de nuevos gobiernos, que por la mayor parte están expuestas á altos y bajos. En el estado en que se hallaba esta Custodia, en cuanto al rigor de la reforma, perfección de sus leyes, santidad de sus estatutos y ceremonias, no se podía esperar que con semejantes alteraciones fuese á más, si no es á menos

Confirmaban y daban nueva fuerza á esto, con decir que aunque por parte del nuevo gobierno no hubiese alteración, ni se introdujese relajación alguna del riguroso instituto de la Descalcez, en que se había fundado y conservado hasta allí esta Custodia, á lo menos por parte de los religiosos que la habían de componer se juzgaban por preciosas; pues exenta del gobierno de la provincia de S. José y sujeta inmediatamente al de los Prelados Generales de la Orden, cuanto éstos cuidasen de proveerla de ministros, descuidaría aquélla, por donde era fuerza que cediese al número de los religiosos de otras provincias el de los de S. José; y por puntuales que fuesen éstos en conservar su riguroso instituto, sus ceremonias y leyes, que eran unas mismas con las de esta Custodia, no serían poderosas para regular por ellas á los demás, cuyo número sería mayor sin comparación, ni menos para oponerse á la diversidad de leyes, ceremonias y estatutos que cada uno querría introducir, según los cuales habían sido criados en sus provincias, que aunque no opuestas en lo substancial de la Regla, pero sí muy diversas en lo que conduce á su mayor rigor; y de que menos, por lo que tienen de división y carecen de unidad, por justas y santas que fuesen, serían en grande manera opuestas á la perpetuidad, estabilidad y firmeza.

Tenían mucha más fuerza estas razones en aquellos que habían profesado en la provincia de S. José y sido criados á los pechos de su doctrina, con la cual se les había entrañado el amor, que era

grande el que le tenían, amándola y venerando siempre por madre, como á quien debían el ser de religiosos, los medios de la perfección y la felicidad de un estado tan perfecto, y por consiguiente, sentían mucho desprenderse de ella y de su dominio y dirección; pues el juzgar que siempre habían de estar debajo de ella, se les hacía suave el alejarse de su vista y desterrarse de sus patrias, movidos del celo de la conversión de las almas. En fin, fuesen estas razones nacidas de amor ó del celo de la Religión, éllas fueron bastantes para contrapesar con las del parecer contrario por cuatro ó cinco años, no obstante de ser mayor el número que había por esta parte, y de instar y alegar los muchos y graves inconvenientes que se seguían de no tener efecto lo que se proponía.

El primero y principal era, por estar tan á trasmano esta Custodia de la provincia de S. José, suponiendo por cierto que, estando tan lejos, no podía ser bien gobernada de ella; porque por mucho que se desvelase y grande el cuidado y estudio que pusiese, no había de ser bastante ni equivalente al que necesitaba para su conservación y aumento, pues por razón de la distancia no había de tener logro cuanto ordenase y mandase á ella concerniente, y si le tenía, tarde y mal, y no cuando la necesidad lo pidiese, de donde se seguirían muchos é irremediables daños, como suele suceder en llegando los remedios tarde, que si aplicados con tiempo son saludables, fuera de él acarrean otros muchos males, y dejan la necesidad más irremediable.

Esta razón cogió grandísima fuerza con el tiempo y la experieucia, porque en el espacio de diez años había enviado la provincia de S. José tres comisarios y ninguno había llegado á tiempo, ni para visitar la Custodia y reparar lo que en ella hallase caído, ni para presidir en el Capítulo, en la elección, y decretar lo que pareciese convenir á la perfección de la vida monástica y religiosa y al aumento de la cristiandad, ni aun para ejecutar con puntualidad lo que cada uno traía encargado de los prelados de la provincia de S. José en las instrucciones que les habían dado para esto.

La segunda razón no era menos considerable, es á saber: que la provincia de San José, como todavía nueva, y no ser muy crecido el número de sus religiosos, no había de ser bastante para abastecer estas conversiones de los ministros que necesitaban; porque aunque hasta allí había enviado dos barcadas, no todos habían llegado á estas Islas, y de los que habían llegado, algunos eran ya muertos; con que los que se habían aprovechado eran muy pocos, respecto de los que acá se necesitaban, que á no habérseles agregado los religiosos de la provincia del Santo Evangelio en Nueva España,

fuera imposible haberse conservado esta cristiandad, ni menos extendídose tanto, pues eran ya innumerables los cristianos que estaban á nuestro cargo. Llegábase á esto las noticias que tenían de la dificultad con que la provincia de S. José daba sus religiosos, no porque no tuviese afecto al ejercicio apostólico, en que se empleaban en estas remotas tierras, que antes por llevarle adelante hacía aún más de lo que podía, sino por la mucha falta que á ella la hacían para conservarse y aumentarse en nuevas fundaciones dentro de los límites de España.

Por todo lo cual pedían y juzgaban por conveniente, que esta Custodia se erigiese en provincia y gobernase por sí, con inmediata dependencia de los Prelados Generales de la Orden, así de España como de Nueva España, para recurrir á ellos, según la necesidad lo pidiese, y ellos la proveyesen de los religiosos que necesitase para conservar esta cristiandad de Filipinas, y aumentarla por otros reinos circunvecinos, que lo podían hacer con tanta facilidad, enviando de diferentes provincias de la Orden los que voluntariamente se quisiesen ofrecer para tan santa empresa; sin que por esto se entendiese ni pretendiese ninguno de cuantos eran de este parecer apartarse del gremio de la Descalcez, ni que faltase esta Provincia al reconocimiento de hija de la de S. José, antes con esta su pretensión solicitaba lo que conducía para su mayor conservación, aumento y el mejor remedio para que nunca pudiese degenerar de hija de tal madre.

No dudo que sería muy bueno su celo, pues lo que por sí no podía la madre, solicitaban los hijos por otros caminos; mas como en los del parecer contrario contrapesaban las razones, y prevalecía el amor, eran más poderosos éstos para atrasar la pretensión, que aquéllos en adelantarla, ó por lo menos, ya que no fuese atrasarla, el detenerla tanto tiempo, sin haber prelado que se resolviese á alguna de las dos partes, aunque los inconvenientes de la una ya se experimentaban. Por esto el segundo custodio, Fr. Pablo de Jesús, en cuyo tiempo, como se ha dicho, se comenzó esto á poner en práctica, hallándose indeciso en la materia, dió instrucciones y papeles á Fr. Jerónimo de Burgos, cuando le envió á Malaca al ajuste del convento de aquella ciudad y el de Macán, como ya dijimos, para que, en caso de pasar á España, propusiese ante los prelados de la provincia de S. José y de toda la Orden lo que en Filipinas pasaba; pretendiendo por esto que, enterados de las razones é inconvenientes de una y otra parte, determinasen lo que les pareciese convenir, no atreviéndose por sí á tomar resolución en materia de tanto peso y consideración.

Poco más de tres años hacía que Fr. Jerónimo de Burgos había

partido para España á este y otros negocios pertenecientes á esta Custodia, y todavía no se tenía razón en Filipinas de lo que había en orden á esto; y como era materia de tanto cuidado, lo primero que traían que proponer en este Capítulo los electores, era la erección de esta Custodia en Provincia y su separación de la de S. José; y así, luego que fué hecha la elección en el Santo Fr. Pedro Bautista, siendo este el fin principal de los electores, lo dejaron todo en sus manos y á su determinación, librando en ello su consuelo y el acierto que deseaban: tanto como esta era la satisfacción que todos tenían de su santo Prelado. Pensó el prudente varón, las razones que había por una y otra parte; consideró los inconvenientes con madurez; y, deseando escoger el menor, acordó el que la Custodia se erigiese en Provincia, y se subordinase á los Prelados Generales con las circunstancias que pedían los que eran de este parecer. Convinieron todos ó casi todos en lo acordado por el santo Custodio y, de común acuerdo, nombraron por procurador de esto á Fr. Andrés de Urda, predicador, dándole los papeles y despachos necesarios, para que solicitase con el Sumo Pontífice y con el Católico Rey Felipe II, y con todos los prelados de la Orden lo que en este Capítulo se había decretado.

Cuando este religioso llegó á España, que fué el de ochenta y siete, ya Fr. Jerónimo de Burgos había negociado desde el año antecedente cuanto había que negociar en razón de esto, así con los prelados de la provincia de S. José y el Reverendísimo Fr. Francisco Gonzaga, General de toda la Orden, como con el Católico Rey Felipe II y el Sumo Pontífice (que á la sazón era Sixto V.) De manera, que cuando en Filipinas se resolvieron á pedir la dicha erección y separación, ya en España estaba concedida, ó casi al mismo tiempo se concedió; y esto sin dificultad ni contradicción alguna, que sin duda sería por juzgar que era á todos cosa muy conveniente.

Es pues de saber, que luego que llegó Fr. Jerónimo de Burgos á España, después de haber tratado con los Prelados Generales lo principal que llevaba que hacer, que, como se ha dicho, era tocante á los dos conventos de Malaca y Macán, dió cuenta á la provincia de S. José de lo que en Filipinas andaba en plática, y como á todos daba cuidado por no saber á que parte determinarse, ni cual escoger que mejor les estuviese; proponiendo asimismo los inconvenientes que había, de los cuales unos se temían, y otros se experimentaban, recelándose todos no fuesen mayores los que se ignoraban; juntando á esto todas las razones que por una y otra parte se alegaban, si bien que por ninguna pedía: solamente proponía, para que aquellos padres hiciesen lo que les pareciese y fuese de conveniencia para todos.

Por lo cual, el año de 1585, á 20 de Setiembre, habiendo celebrado Capítulo la provincia de S. José, en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Cadahalso, en el cual salió electo en Ministro Provincial, la primera vez, nuestro hermano y venerable padre Fr. Juan de Santa María, entre otras cosas que se trataron en bien y utilidad de la Provincia, fué el hacer dejación de esta custodia de S. Gregorio y de los conventos que los religiosos de ella habían fundado en Nueva España, atento á las razones que el dicho Fr. Jerónimo de Burgos había propuesto, ú otras que de nuevo se propusieron y confirieron, que bien consideradas por aquellos padres, hallaron que para todos era de grande conveniencia y para que así esta Custodia, como aquella Provincia pudiesen conservarse, é ir en aumento.

Exenta ya esta Custodia del gobierno inmediato de la provincia de S. José, por la dejación que de ella había hecho, trató Fr. Jerónimo de Burgos de que se erigiese en provincia. Para lo cual se valió de la protección real del Católico Rey Felipe II, alcanzando una carta de recomendación para su embajador en la Curia romana, el Señor Conde de Olivares, en que le mandaba favoreciese los intentos del dicho Fr. Jerónimo de Burgos, interponiendo su persona con el Generalísimo de Nuestra Sagrada Religión y el Sumo Pontífice Sixto V. y en su nombre les pidiese lo que el dicho religioso pretendía, por tener entendido ser del servicio de Dios y en bien de las conversiones de estas Islas y otros reinos circunvecinos.

Con esta carta partió Fr. Jerónimo de Burgos para Roma á principios de Julio del año de 86, llevando por compañero á Fr. Martín Ignacio (que después volvió á China), y, luego que llegaron, dieron la carta al embajador y él hizo legítimamente lo que en ella se le mandaba, hablando primero con Nuestro Generalísimo, el santo y venerable P. Fr. Francisco Gonzaga, el cual, viendo cuan justa era la petición, no sólo tuvo por conveniente el conceder lo que de su parte estaba, sino que también interpuso su autoridad y persona con el Sumo Pontífice, solicitando á una con el embajador del Católico Rey esto mismo, por constarles ser en bien y útil de esta Custodia y nada en detrimento de su estado y perfección religiosa, aumento y conservación en estas partes.

Con lo cual nuestro Santísimo Padre Sixto V., dando crédito al informe de personas de tanta satisfacción, y piadosamente inclinado á sus ruegos, erigió esta Custodia en Provincia, debajo del mismo nombre de S Gregorio; pero con inmediata subordinación á los Prelados Generales de la Orden y sus Comisarios Generales de Indias, en la forma que lo están todas las provincias que hay en ellas, exceptuándola, asimismo, del gobierno de la provincia de S. José, atento á la dejación

que ella había hecho de dicha Custodia, y á la principal razón que tuvo para ello; conviene á saber: por no poderla abastecer de religiosos, ni á estas conversiones de ministros, sin notable diminución suya, como expresamente lo dice Su Santidad en el Breve ó Bula de la erección que comienza: *Dum ad uberes fructus*, su data á quince de Noviembre del dicho año de 1586.

De suerte que consta, como por el informe que tuvo Su Santidad de la dejación y cesión que había hecho la provincia de S. José de esta Custodia, la erigió en provincia; y asimismo que antes que ella se eximiese del gobierno y jurisdicción de su madre la provincia de S. José, ya ésta la había dejado y separado de sí; porque si esto fué el de 1585, como consta por la crónica de la misma provincia de S. José, en Filipinas no se decretó ni determinó hasta el año siguiente de 86, en que fué electo en custodio el Santo Fr. Pedro Bautista, como consta por los originales y libros de la Provincia. De donde se infiere, cuan lejos estuvo esta Custodia de faltar por esta su pretensión al debido amor respeto y atención que como hija debía tener á su Madre la provincia de S. José, ni menos de incurrir en nota de desagradecida ó de olvidadiza, ni en otra cualquiera, como parece que suponen algunos y con tal aseveridad, que ni aun excusa nos quieren dejar; porque una que podíamos tener (en caso de ser necesaria), y con que se justifica nuestra pretensión, cual es el haber corrido por manos de S. Pedro Bautista, é intervenido en ella su voto y parecer, no como de religioso particular, sino como de Prelado que era, que fué el todo para que los demás fuesen del mismo parecer, la procuraban desvanecer con una salida de bien poco fundamento, como ya veremos. Pues, ¡válgame Dios!; si hubo razones para justificar en la madre el dejarla, y apartarla de sí un año antes, ¿porqué no las habrá para excusar á la hija el haberse apartado y separado un año después? No se influyendo las separaciones, como es cierto que aquí no se influyeron, pues aunque se pretendieron, y podía ser causa la una de lo otra, por la distancia era lo mismo que si se hubieran hecho al mismo tiempo, ¿qué duda tiene que lo que la madre hizo justificadamente, que lo haría también la hija? Y si en la hija fué culpa el separarse y eximirse ¿porqué no lo sería en la madre el separarla y dejarla, mayormente no habiendo sido causa la una separación de la otra? Y si quieren decir que lo fué, no la que acá se hizo, ni lo que allá hizo la provincia de San José, sino al contrario, pues ésta fué la que padeció.

Y á la salida que dan al Santo Custodio, Fr. Pedro Bautista para excluirse de la censura, ó de lo que pudo haber en esto, tiene tan poco fundamento, como la misma censura, es á saber: que por

eximirse del oficio, dignidad, ó cargo de custodio; dió ejecución al Breve de la creación, dando á entender que, si no fuera por esto, de ninguna manera lo hiciera. Tan al revés es, que si hubiera alguna tan dañada y atrevida intención, que quisiera presumir ambición en el Santo Custodio, no tenía necesidad de cansarse en buscar otro fundamento ni razón para imaginar lo contrario de lo que ellos dicen, esto es: que fué de parecer en que se hiciese dicha erección y se ejecutase el Breve de ella, porque se le alargase y durase más el mando, pues por haberlo pretendido fué cinco años custodio: los tres conformes al estilo corriente de Nuestra Sagrada Religión, particularmente en esta Provincia (á donde no llegó, ni se puso en práctica la constitución del bienaventurado S. Pio V de los cuatro años, que sería quizás por no tener esto aún asiento, ni la forma monástica que en las demás provincias, por estar en tierras nuevas y de gentiles, donde apenas se daban manos á coger la mies de la labor evangélica, sin cuidar por entonces de otra cosa, y cuando pudieron, ya la constitución estaba revocada; con que los tres años solos fueron los que siempre estuvieron en práctica); y los otros dos que fué demás S. Pedro Bautista, fué porque otros tantos tardó en llegar el Breve de la erección, después que se tuvo noticia de él en Filipinas, que fué puntual á los tres años de su expedición, aunque mayores las suelen causar sucesos de mares, como cada día experimentamos. Mas como ya sabían que estaba expedido el Breve, con las esperanzas de que vendría presto y las que tenían de que S. Pedro Bautista le había de dar ejecución mejor que otro, por haber sido el principal promovedor de la cosa, no trataron de hacer nuevo custodio, sino que gobernase el Santo, como lo hizo hasta el de noventa y uno, en que fué electo el primer Provincial de esta Provincia. Para que se vea cuan diferentes son las cosas de lo que se dicen, y si había fundamento para que algún mal intencionado llegase á imaginar del Santo Custodio lo que ya apuntamos, habiendo estado tan lejos de eso, que ninguna cosa pensaba menos que en ella, como ni tampoco en que por conveniencia suya particular de dejar el oficio de custodio quisiese admitir y dar ejecución al Breve de la erección, siendo esto en grave perjuicio de esta Custodia y de los religiosos de ella, mayormente no teniendo título con que lo cohonestar, como no lo es en estas tierras el eximirse y huir de las dignidades, pues ni en la realidad, ni en la estimación lo son, aunque sean de las mayores del estado eclesiástico, sino cargas pesadas y pensiones bien desengañadas y trabajosas.

Y aunque de la separación de la provincia de S. José se experimentaron con el tiempo algunos inconvenientes (que es lo que también no se descuidan de notar y alegar por su parte), pero esto no fué

porque no se previeron al tiempo de pretenderla, sino porque cotejados éstos que se temían con aquéllos que ya se experimentaban, hallaron ser éstos mayores y de mayor perjuicio, y llegados á resolverse, era fuerza (si se gobernaban según razón y prudencia) escoger los menores. Pero díganme, si desde que se comenzaron á experimentar éstos, no se trató luego del remedio que, aunque se detuvo algún tiempo, al fin se ha puesto; y así por parte ninguna parece que tiene lugar la censura, especialmente preciándose siempre esta Provincia de muy hija de la de S. José, y venerándola tanto, que aun hasta hoy conserva las más de sus Constituciones, unas mismas con las que fué fundada. Esto supuesto, dejando para el libro siguiente el Breve de la erección, pondrémos aquí la carta del Católico Rey con que se solicitó y alcanzó, así por explicarse en ella con individuación lo que breve y sucintamente dejamos dicho arriba, como por ser en abono de los religiosos de esta nuestra Provincia.

CARTA DEL CATÓLICO REY FELIPE II.

EL REY.

"Conde de Olivares, pariente, de mi Consejo y mi Embajador en "Roma: entre las otras inmensas mercedes y beneficios que á la con-"tinua recibo de la mano de Nuestro Señor, una de las porque en "mi corazón le alabo y bendigo, y porque le debo dar y doy infinitas "gracias, es, por haber hecho notables y bienaventurados los días de "mi Reino, con haber sido servido de que en ellos vengan á su "verdadero conocimiento tanta infinidad de almas que se han conver-"tido, y á la continua se convierten en las Indias Occidentales; y por "haber descubierto y dado camino de que nuestra Santa Fe y Re-"ligión Cristiana sea propagada en los grandes reinos de la China, "donde con apostólico celo han ido muchos religiosos que han comen-"zado á hacer gran fruto en la conversión de aquellos idólatras, entre "los cuales se han señalado mucho los descalzos de la Orden de "San Francisco, que han fundado conventos en las islas Filipinas, que "es el archipiélago de aquellos grandes reinos, y en la tierra firme "de ellos, de donde salen á su predicación y enseñamiento, manifes-"tando Nuestro Señor con su ayuda (de donde resulta tan copioso "efecto) cuan agradable esto le sea.

"Y habiendo venido de las dichas Islas y Reino el P. Fr. Jerónimo "de Burgos, descalzo de la dicha Orden, é informándome largamente

"de lo mucho que importa para consuelo de los demás religiosos "que allá están, y animar á otros muchos que vayan á emplearse "en tan santa ocupación, hacer aquella Custodia Provincia, la cual "esté sujeta al General y Comisarios generales de las Indias, que por "tiempo fueren, por el gran impedimento que de no estarlo se si- "gue, respecto de la grande distancia que hay desde éstas á aquellas "partes; y que, así para tratar de esto como de otras cosas nece- "sarias á su conservación y consuelo, venía dispuesto de pasar á "besar el pie á Su Santidad y suplicarle le concediese algunas In- "dulgencias, y diese Reliquias, y tratar con su General de que hiciese "Provincia la dicha Custodia, sin tocar en Malaca, Siam y el reino "de la Cochinchina, y lo demás que se contiene en las Patentes y "recaudos que llevaron otros Padres de la misma Orden, que fueron "á fundar allí otra Custodia por la vía de Portugal, sin embargo de "tener ellos una casa y convento en Malaca, y suplicándome le fa- "voreciese para que con brevedad pudiese despacharse y volver á "aquellos reinos.

"Y porque demás de la mucha devoción que con esta santa Reli- "gión tengo, y noticia de lo mucho que aprovechan en la dicha pre- "dicación y conversión, y ser su demanda justa, he condescendido "con ella, y así os mando: que con Su Santidad, suplicándoselo de "mi parte, y tratándolo con su General, ayudéis á estos religiosos "en los negocios á que van, procurando su breve y buen despacho "advirtiendo á lo mucho que importa su breve vuelta, y particular- "mente á que no se toque á cosa alguna de la Custodia que, como "está dicho, ahora nuevamente se ha fundado por la vía de Por- "tugal en los dichos reinos de la Cochinchina, Malaca y Siam; porque "aquello se ha de conservar y permanecer, conforme á la orden "que llevaron los religiosos que fueron á ello, lo cual irá expresado "en los recaudos que allá se dieren á este Padre. Y vos anticipa- "réis el darme aviso de lo que se hiciere, porque lo tenga entendido "cuando acá llegare. En S. Lorenzo á 15 de Junio de 1586.—Yo el Rey.





CAPÍTULO XLIII.

DEL GOBIERNO DEL SANTO CUSTODIO FR. PEDRO BAUTISTA Y DE LO SUCEDIDO EN SU TIEMPO.



UANTO ostentó de poder Su Divina Majestad para haber de fundar y plantar esta pequeña rama y nueva planta de la Religión Franciscana en esta inculta y montaraz tierra, llena de espinas y cardos de barbaridades é idolatrías, venciendo para ello tantas dificultades como venció al principio, é imposibles que atajó, tanto la mostró después de amor y agrado al conservarla y aumentarla: al fin, como planta, que era especial hechura de sus manos, y por Él plantada. Asistióla con solícitos hortelanos, con diligentísimos obreros, con prelados doctos, prudentes y santos, y con súbditos fervorosos: con éstos para que la cultivasen y regasen; con aquéllos para que la enderezasen y encaminasen y lo hicieron de tal manera, que siendo aún tierna y recién plantada y en tierra inculta é infructuosa, con el cultivo y riego de unos y con la dirección é instrucción de otros se fecundó tanto, y creció tanto, que en breve tiempo ya sus ramas se extendían por toda la tierra, y de sus frutos se iba poblando el cielo.

Sucedió esto más en particular mientras gobernó el santo custodio Fr. Pedro Bautista, que fueron cinco años, por la razón que referimos en el capítulo antecedente, en los cuales se aumentó y creció tanto esta Custodia, así en lo material como en lo espiritual, con la industria y celo de tan santo Prelado, que no parece sino que Dios había echado su bendición sobre ella, según era bendición de Dios lo que crecía. Fundó algunos conventos y levantó otras iglesias, que venían á ser como visitas de las principales, donde se bautizaban

innumerables gentiles, de manera que, cuando acabó su oficio, dejaba á cargo de la Custodia ó Provincia (que ya lo era) cuarenta conventos, sin más de otras veinte visitas, pobladas las más de cristianos, siendo así que cuando entró en él eran todos gentiles.

En su tiempo y con su incansable desvelo se cumplió el número de los trescientos mil gentiles que habían sido convertidos, catequizados y bautizados por nuestros religiosos en espacio de nuevo ó diez años, según dijimos en el capítulo XVII, de lo que se hicieron diferentes memoriales, y remitieron á España, así para el Católico Rey Felipe II, como para nuestro Reverendísimo Padre Fr. Francisco Gonzaga, General de toda la Orden, de que él hace relación en la cuarta parte de su Cronicón, en el proemio que hace de esta provincia de S. Gregorio; mas ¿cómo no se había de aumentar y extenderse tanto esta nueva planta, teniendo tan solícitos obreros y cuidadosos hortelanos, tan fervorosos súbditos y tan santo y celoso prelado?

Desde el mismo punto que el santo Custodio entró en el oficio, todo fué velar y desvelarse atendiendo primeramente á la dirección de sus súbditos los religiosos en el camino de la perfección, no sólo por palabra y doctrina, sino por obra y ejemplo: ésto con el ejercicio de las virtudes, que eran en él muy excelentes; y aquéllo con la admirable luz de su erudicción, acompañada de un fervoroso y apostólico celo. Desvelábase asimismo en la conversión de los gentiles y en dar pasto saludable á los convertidos y numerosidad de almas que estaban á su cargo.

Salió luego á visitar su Custodia, corriendo los partidos en que administraban los religiosos, por ver por sus ojos lo que había que enmendar y reparar; y no dudo que sería más por consolarlos y ayudarlos, satisfecho de su religión y celo, creyendo ser esto de lo que más necesitarían, pues en su ejercicio apostólico hacían y trabajaban aun más de lo que podían sus fuerzas. Y de hecho así era y así lo hacía el santo prelado, pues de que les veía tan ocupados, trabajados y cansados, no permitiéndole sus amorosísimas entrañas y tierno corazón ver tanto cansancio sin hacerse á la parte, se ponía á trabajar con ellos, predicando, catequizando y bautizando; y como era en muchos y diferentes partidos, era mucho lo que trabajaba y grande el fruto que hacía. Y después de haberles consolado y animado con sus amorosísimas palabras, les daba singulares arbitrios, para que el grano del Evangelio se multiplicase felizmente en toda esta gentilidad y tuviesen muy crecido logro en sus excesivos trabajos.

Y como eran tales sus visitas, en que los súbditos eran no oprimidos sino aliviados, no afligidos sino consolados, no con despego

sino amorosamente tratados, le quisieran tener siempre cerca de sí, ó hallarse ellos á su lado, porque sólo su trato y compañía les consolaba y animaba, y aun les hacía fáciles y suaves los mayores trabajos. Tenía la mayor parte en esto, sobre el amor con que les trataba, el admirable ejemplo que les daba, á cuya vista aun los más ancianos y cansados, cuando parece que habían de comenzar á descansar, comenzaban como de nuevo á trabajar, y los que no lo eran, lo hacían con tanto fervor, que uno sólo parece que se multiplicaba en una docena. En fin, no es posible explicar con palabras ni aun con hipérboles lo mucho que esta Custodia y nueva cristiandad debió á este santo Prelado, y lo mucho que á diligencias suyas creció y se aumentó. Para otros lugares reservamos lo demás que hubiéremos de decir de este santo Prelado, que será poco respecto de lo que hacía y en la realidad hizo; pero no obstante siempre tendremos bien que escribir.

Al segundo año de su gobierno, que fué el de 1587, entraron en esta tierra los religiosos de N. P. Sto. Domingo, en ocasión que el santo Custodio andaba visitando los partidos de su Custodia; pero luego que tuvo aviso, se vino á Manila para recibirlos, hospedarlos y agasajarlos á la medida del amor que como á hermanos, más que si fueran de su propia Orden, les tenía, y de la alegría y gozo que había recibido, que era tal, que no se hartaba de dar gracias á Nuestro Señor, por ver á que buen tiempo había enviado tan buenos y fervorosos obreros para el cultivo de esta viña. Llegado, pues, á Manila, y sabiendo que ya estaban hospedados en casa del Señor Obispo, que era de la misma Orden que ellos; aunque al principio le pareció dificultoso sacarlos de allí y ver cumplidos sus buenos deseos, el Señor lo fué disponiendo de manera que, después de haber recibido aquellos santos religiosos los primeros agasajos de Su Ilustrísima, deseando más comodidad de la que en su casa tenían para los ejercicios monásticos, se fueron á nuestro convento, donde sabían que los deseaban, como en efecto era así, pues como deseados fueron recibidos en él del Santo Custodio y del guardián Fr. Vicente Valero y demás religiosos, con finas muestras de su caritativo y paternal amor. Estuvieron en nuestro convento hasta que fundaron el suyo, dentro de la misma ciudad de Manila, el cual ha sido y es el principal y cabeza de toda la Provincia que se llama de NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, y donde resplandece con singularidad la perfección y santidad de toda ella, que, así en común como en particular, ha sido siempre muy grande, pues en todo es muy semejante á la primitiva de Su Sagrada Religión, la cual se ve en ella de tal manera renovada, que con razón es estimada de los Sumos Pontífices, alabada

de los Cardenales, celebrada de los escritores, venerada de toda Su Religión, amada de sus hijos y, finalmente, la querida de Dios y de los hombres.

De aquí se han extendido por otras provincias de Filipinas y reinos circunvecinos, levantando iglesias, y convertido á Dios innumerables almas á costa de su mucho sudor y trabajo y de infinitas penalidades, hasta derramar la sangre y dar la vida con increible fortaleza y constancia en testimonio de la Ley y Fe que predicaban. Los nombres de los primeros fundadores que entraron en Manila este año de 87, en que vamos, fueron: el P. Fr. Juan de Castro, Vicario general, el P. Fr. Alonso Giménez, Fr. Miguel de Benavides, Fr. Pedro Bolaños, Fr. Bernardo Navarro, Fr. Diego de Soria, Fr. Juan de Castro, del mismo nombre del Vicario general, Fr. Marcos de San Antonio, Fr. Juan Maldonado, Fr. Juan de Ormaza, Fr. Pedro de Soto, Fr. Juan de la Cruz, Fr. Gregorio de Ochoa, Fr. Domingo de Nieva, Diácono, y Fr. Pedro Rodríguez, lego: todos varones ejemplarísimos y perfectísimos y dignos de toda veneración, así por su mucha virtud y santidad y su fervoroso y apostólico celo, como por haber sido las piedras fundamentales del edificio espiritual de una tan religiosa Provincia, madre de tantos hijos santos é ilustres mártires.

El mismo año vinieron cartas al Santo Custodio de los religiosos que estaban en España solicitando la vuelta á China, en que le daban cuenta, como habían hecho hermandad con los Padres Carmelitas Descalzos, en razón de las conversiones de China y Tartaria, para que unidas las dos Religiones, hiciesen en ellas misiones, y corriese por su cuenta el proveerlas de ministros, así de España como de Nueva España y Filipinas y demás partes donde hubiese religiosos de ambas religiones. Este concierto y hermandad hicieron Fr. Martín Ignacio y Fr. Juan Bautista Písaro, por parte de nuestra Sagrada Religión, y, por parte de los Padres Carmelitas, el Muy Reverendo y venerable P. Fr. Jerónimo Graciano, que á la razón era su Provincial, como él mismo lo dice en el prólogo de uno de sus tratados de los muchos que compuso y dió á la imprenta, y asimismo el grande fruto que se esperaba de dicha hermandad. No se esperaba menos en Filipinas, pues como más de cerca conocían la necesidad que tenía aquel grande Imperio de muchos ministros y tales, como se podían esperar de los que enviase aquella Sagrada Religión, mayormente siendo su prelado y principal promovedor de esto tan apostólico varón, el dicho Fr. Jerónimo Graciano, de quien ya todos tenían noticias, y de su fervoroso celo de la conversión de los gentiles y de que el nombre de Cristo fuese conocido en todos los reinos y archipiélagos. Holgáronse todos sumamente con estas nuevas, y quien

más el Santo Custodio, por haberse efectuado en su tiempo tan caritativa liga, y ser grandes los deseos que tenía de la conversión de aquel grande Imperio; si bien que no permitió Su Divina Majestad tuviesen logro por entonces, por haberse desbaratado aquella misión, por las razones que dimos en el capítulo 34; aunque no por eso fueron defraudados, que presto abrió Dios otros muchos caminos para el imperio de Japón, donde se granjearon infinitas almas para el Cielo.

En el siguiente año, que fué el 1588, intimaron al Santo Custodio un auto de la Real Audiencia y su Presidente y Gobernador, el Doctor Santiago de Vera, en que le suplicaban que mandase á Fr. Juan de Plasencia, religioso de su Orden, que pusiese en forma la averiguación (que les habían dicho, había hecho) de las costumbres de los indios y la presentase ante la Real Audiencia, para que así á élla, como á los Alcaldes Mayores, sirviese de instrucción, por donde gobernarse y gobernar á los indios. Era Fr. Juan de Plasencia el norte de la conversión de los tagalos, en cuya lengua había compuesto Arte, Vocabulario, Catecismo y otras obras de mucha importancia; y á ocasión de esto, se había puesto á inquirir cuanto tenían y usaban los tagalos en su gentilidad. Tenía ya por este tiempo averiguado mucho, pero después que la Real Audiencia intimó el dicho auto, y el Santo Custodio se lo mandó, inquirió y averiguó exactísimamente otras muchas cosas, de manera, que de allí á un año, que fué el de ochenta y nueve, parte por su mucho estudio y diligentísimo cuidado, y parte por la solicitud y buena ayuda que tuvo en su santo Prelado, la concluyó y escribió en el pueblo de Nagcarlang, á 24 de Octubre del mismo año. Admitiólas la Real Audiencia con sumo gusto, y luego se las dieron á los Alcaldes Mayores, como por instrucción, y no hubo ministro que no procurase el tenerlas, por ser muy importantes para la buena dirección de los recién convertidos, y aun hasta hoy lo hacen los que son cuidadosos; y por cédula especial del Rey nuestro señor son los indios gobernados por este escrito, que es el principal por donde se han gobernado algunos escritores que han escrito de esta materia, y bien mirado, es poco ó nada lo que han añadido.

En el año de noventa envió el Santo Custodio á por religiosos á España á Fr. Diego de Oropesa, y de compañero á Fr. Pedro Ortiz, por la mucha falta que había de religiosos y no tener noticia si el religioso que despachó á la erección en provincia, había llegado allá. Mas no fué Nuestro Señor servido de que Fr. Diego de Oropesa llegase á España, llevándosele para sí en medio de la navegación, apurado y molido de sus penalidades y fatigas, como ya diremos en

el capítulo siguiente. Pero prosiguió su compañero, y con ayuda de los religiosos que estaban en España de esta Provincia condujo una muy lucida misión; y antes de esta, despachó otra desde Nueva España de la custodia de S. Diego, con las cuales quedó esta cristiandad poblada de ministros á diligencias del Santo Custodio, que cuanto ordenaba y disponía en bien de ella, le salía aún mejor de lo que él pensaba.

Sobre estas cuidadosas diligencias, en orden al aumento de su Custodia, conversión de los gentiles y conservación de los ya convertidos, hacía otras no menos importantes ni menos cuidadosas, en bien universal de esta república de Manila y de todos sus moradores, estorbando algunas disensiones, escándalos y pecados públicos, que como los más crueles enemigos, tiraban á la destrucción y ruina de Manila y de toda la cristiandad de Filipinas. Para remediar estos daños y prevenir los que de estos comúnmente se siguen, salía por las calles y plazas públicas, anunciando riguroso juicio, eternidad, cuenta é infierno, y otros rigores y castigos que podían temer más de cerca, por estar entre gentiles y cercados de enemigos, á quienes ellos incitaban con su licenciosa vida, y con sus disensiones ponían las armas en las manos, y á Dios la espada de su rigurosa justicia, para que les castigase, aunque el Santo Custodio les decía bien merecido lo tenían.

Decía y ponderaba esto con tales exclamaciones, que aterraba á las gentes, y se quedaban como atónitos, sin saber que hacerse, sino irse luego á confesar sus pecados, mudando de allí en adelante de vida y trocándola por una muy concertada y aun religiosa; y así sucedía por la mayor parte, pues por ocasión de sus predicaciones tomaron muchos el hábito, y en especial después de la entrada en esta tierra del Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, con quien vino mucha gente y de la más noble y lucida que ha entrado en Filipinas; y luego les tuvo á todos por sus oyentes, que como era tan grande la loa y fama que tenía de predicador, tenían á grande dicha el oirle un sermón. A los primeros trocaban algunos de pensamientos, y dejaban los designios y esperanzas perecederas con que habían venido á esta tierra, y se abalanzaban al camino estrecho de la perfección, tomando el hábito en nuestro convento y en el de otras religiones, con no poca admiración de la república, en ver en tan breves días tan extraña mudanza de vida y costumbres.

Y vez hubo que, estando predicando en la plaza á gran número de soldados, así de los ya antiguos en la tierra como de los recién venidos, yendo ya á lo último del sermón, levantando en alto una cruz de palo que solía traer pendiente al cuello, y diendo, *¿hay*

aquí alguno que quiera asentar plaza de soldado de esta bandera?, el capitán es Cristo, el alférez Francisco, la guerra contra el infierno, y la paga la gloria, fueron tan poderosas estas voces, é hicieron tal impresión en los oyentes, que, concluyendo con ellas el sermón, y bajándose el Santo Custodio del poyo ó mesa en que predicaba, arrojaron algunos soldados las armas y demás aderezos militares, y se fueron en su seguimiento, confesando que aquella voz era más voz del cielo que de persona humana, según les había penetrado el alma; y luego se fueron á pedir el hábito con apretadas instancias. Algunos le tomaron; á otros se lo estorbó el Santo Custodio, porque como todos se ponían en sus manos, á cada uno aconsejaba lo que le parecía más conveniente, ó lo que Dios le inspiraba, que no hay duda sería lo mejor.

El Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas lo sentía notablemente; porque, aunque se holgaba que sus soldados y oficiales trocaran de vida y la mejorasen, no quisiera que trocaran de estado, y se hicieran frailes, por la mucha necesidad que tenía de ellos, así para conservar esta tierra, que aun no estaba bien quieta y asentada, como por la jornada del Maluco, para la cual se andaba ya aprestando. No obstante, como caballero noble y muy temeroso de Dios, no se atrevía á hablar de la materia ni á dar muestras de su sentimiento, ni menos estorbar al Santo Custodio su predicación, aunque no faltó quien se lo aconsejó por vía de buen gobierno; pero no hizo caso por la mucha confianza que tenía en Su Divina Majestad de que le había de proveer de bastante gente con las naos que esperaba el año siguiente, y los demás de su gobierno; y aunque no fuese esto, siempre juzgaba tener de su parte el auxilio y favor divino; porque, según sus intentos eran, no dudaba le habían de ser muy propicio, y más bien con pocos soldados virtuosos, que con muchos perversos y viciosos. Fuera de esto, consideraba (lo que es bien que todos considerasen) que en casos de necesidad, no ayudarían menos aquellos á quienes Dios llamaba por aquel camino, siendo religiosos, que soldados; ya con las armas materiales, como lo han hecho algunas veces, ya con las espirituales de oración, mortificación y penitencia, que son el escudo más inexpugnable que puede tener esta cristiandad contra sus enemigos, y la muralla más incontrastable para defenderse de ellos. Y ciertamente que no se engañaba; porque si la vida de los justos es muralla, escudo y defensa á los rigurosos golpes de la divina justicia, y con que se templa la ira é indignación de Dios, ¿porqué no lo será contra la de los hombres? Bastante experiencia hay en esta tierra de ser esto así, y será cada día más mientras no se mude de defensa y se aumente la que

tiene; porque siendo ésta tan poca y los enemigos infinitos, nos debemos persuadir, que si Dios nos conserva, no es por otra cosa que por las oraciones de sus siervos, menos que no nos conste de otros milagros, aunque este no es pequeño, que si no se repara es por lo que tiene de continuado, propiedad muy nativa en los hombres, que mientras más beneficiados, más olvidados. En fin, el devoto Gobernador y el celoso Custodio iban á una: éste en predicar, aquél en permitir, movidos de un mismo fin y así eran tan buenos los efectos. Porque continuando el Santo Custodio con sus predicaciones, se continuaron también las conversiones de los oyentes, dejando el mundo vano los que al parecer estaban en medio de sus vanidades, y despreciando sus fingidos halagos los que comenzaban á gustarlos. Entre otros fué un pajecito de cámara del mismo Gobernador, que le había sido encomendado mucho por el presidente del Consejo Real de Indias, por ser cosa suya y de muy nobles padres, pretendiendo que á su lado, como al de tan valeroso soldado, le hiciese diestro y experimentado y, con la experiencia, idóneo para puestos de importancia.

Deseoso pues el pajecito de servir á Nuestro Señor en la Religión, se fué á nuestro convento y pidió al Santo Custodio el hábito, con apretadas instancias y derramando muchas lágrimas. Examinó el prudente Prelado la vocación, y halló ser de Dios. No obstante, para afirmarse más y probar el nuevo pretendiente, le propuso los inconvenientes que había, así de su parte, como de parte del Gobernador, á cuyo cargo estaba: de su parte, el que no había de poder llevar el estrecho estado que pretendía, su rigurosa descalcez y deznudez, la aspereza de las mortificaciones y penitencias, y otras cosas que son de la vida común de Nuestra Sagrada Religión, y que para sus pocas fuerzas y delicada complexión habían de ser muy pesados de llevar, y casi imposibles de tolerar; de parte del Gobernador el sentimiento tan notable que había de recibir y demostraciones que había de hacer, que ya le conocía su condición. Porque dado caso que por sí no lo estorbara, el atravesarse la recomendación del Presidente de Indias, sería bastante para hacer alguna cosa de mal hacer, mayormente si se dejaba llevar de la cólera, de que el buen caballero era notablemente tentado; que atropellaría con la Religión, faltando al respeto y veneración debida, siendo quizás ocasión de algún disturbio ó inquietud en la ciudad.

Algo preveía esto el Santo Custodio, por tener ya conocida la condición del Gobernador, aunque bien creía que no había de llegar á tanto; pero decíaselo al devoto mancebo por probar su firmeza y constancia; y ella fué tal, que nada de esto fué bastante para hacerle desistir

de sus intentos, antes se aseguraba más en ellos, y pedía el hábito con nueva fuerza, diciendo que Dios que le llamaba, quitaría todas las dificultades que pudiesen poner los hombres, y á él le daría fuerzas para perseverar todos los días de su vida en la Religión. Viendo la resolución del devoto mancebo, le dió el santo hábito sin más detención, y él se consoló muchísimo y los religiosos también en tener en su compañía un tan bizarro soldado, que ya daba muestras de lo que había de ser y aprovechar en la Religión.

Cuando el Gobernador tuvo noticias del caso, no es creible los extremos que hizo, porque cual río que sale de madre, que todo lo asola, sin haber fuerzas para reprimir sus furiosas corrientes, así este buen caballero, que no había que meterle en camino, ni aun quien se le pusiese delante, haciendo pedazos sillas y cuanto encontraba, lleno de indignación, furor y cólera. Quiso partir de carrera á nuestro convento, mas no faltó quien le detuvo, aconsejándole que enviase á su hijo D. Luis Dasmariñas, que él bastaba á sacarle y traérsele á palacio; pero ya el D. Luis se había adelantado con sus dos primos, D. Fernando de Castro y D. Lope de Ulloa y otra gente principal que les acompañaba; y sabiéndolo el Gobernador, les envió sus alabarderos y soldados que tenía de guardia, con orden de que no se volviesen hasta traer el novicio, sacándole de fuerza ó de grado y á pesar de los frailes.

Teniendo aviso el Santo Custodio de lo que pasaba, previno de nuevo al novicio y le volvió á hacer las mismas instancias que al principio, antes de darle el hábito, dejándolo siempre á su libertad, y rogándole que lo mirase bien, y hallándole con la misma constancia, y firme resolución de no volver atrás, le envió al noviciado, y él salió á la portería á recibir el tropel de gente, acompañado del guardián Fr. Vicente Valero y del maestro de novicios Fr. Francisco de Montilla, religiosos los dos de mucha virtud, y por tales conocidos, estimados y venerados de toda la ciudad de Manila. Y conocióse bien en esta ocasión, pues luego que llegaron los que iban á sacar al novicio (con quien se había ya juntado innumerable gente, y gran parte de la ciudad alborotada) y vieron á tan graves y venerables religiosos, estuvieron tan lejos de descomponerse, que cuanto hablaron fué con mucha atención y cortesía. Con la misma les respondió el Santo, y recelándose no fuese cautela, previno su determinación, afeándosela con razones muy vivas y penetrantes, acompañadas de aquel valor de espíritu que le hacía hablar cual si tuviera autoridad. Decíales que se volviesen y dejasen al que con tan gloriosa determinación se había abrazado con la perfección evangélica y vida religiosa, y despreciado la mundana, á quien debían imitar antes que se lo estorbár; y otras

razones semejantes, qùe en materia tan copiosa y con elocuencia tan fecunda, como lo era la del Santo, serían muchas y muy agudas.

En fin, con lo que afeó y dijo, ellos se daban por convencidos, y todos trataban ya de volverse y dejar la empresa, que no era nada heróica, salvo D. Luis el hijo del Gobernador, que no miraba ya tanto por el novicio, como por su crédito, que es aquel que se forja en fantasías de mozos, mayormente no siendo virtuosos, aunque şean cuerdos (como lo era D. Luis), que, en atravesándose respetos y aquel pundonor que la mocedad acredita, pasa la cordura á locura, y por no dejar de ser pundonorosos, dan en locos. Parecíale á D. Luis que sería notado de cobarde, sino hacía alguna demostración: comenzó á descomponerse, y hacer no se que ademanes; mas ninguno de los que le acompañaban le ayudó, y á todos escandalizó. Viendo que nadie le ayudaba, y que para los religiosos eran pequeñas heridas las que se cifraban en palabras; y que eran más bien recibidas de ellos que de los que le ayudaban, se despidió, votando y jurando que había de volver y echar el convento por tierra sino le daban el novicio. Volvió á palacio, y halló á su padre ya más sosegado y reportado, deliberando sobre la materia, y que resolución tomaría para que el paje volviese á palacio.

Para esto hizo junta de los Prelados de las Religiones, en la cual se hallaron el V. P. Fr, Alonso Giménez, Provincial actual de la Religión de N. P. Santo Domingo; el V. P. Fr. Juan de Valderama, Provincial asimismo de la Religión de N. P. S. Agustín; y de la Compañía de Jesús el V. P. Antonio Sedeño, Superior de su Religión en estas Islas: todos religiosos de aventajada virtud y letras, y por eso los oráculos de Manila. Estando, pues, todos tres juntos, les dijo el Gobernador: "Ya saben Vuesas Reverencias para que les "llamó: este niño es cosa del Señor Presidente de Indias, que me le "encomendó y fió para que viniese á mi lado. Paréceme que tengo "obligación de volvérsele á entregar, y mal puedo, metiéndose fraile, "y más en partes tan remotas de España, como lo son estas Islas. "Además, él todavía es de poca edad y podemos presumir que "aun no sabe el estado que ha tomado; y yo estoy cierto, que por "su delicadeza, no ha de poder pasar adelante, porque ¿cómo ha de "perseverar en el rigor de la Religión quien toda su vida se ha "criado en el regalo de palacio? Y en fin, Padres mios, ya no siento "tanto el que él se haya metido fraile, cuanto el que se ha de arre-"pentir y nos ha de dejar á todos deshonrados; y así me parece "que Vuesas Reverencias, ó me asegurarán el que el niño pasará "adelante (que será casi imposible), ó tendrán por bien el que yo "me determine á sacarle aunque sea á fuerza de armas."

"Señor, respondieron todos unánimes: aunque el caso es muy sensible, casi es irremediable, porque ni V. Señoría puede sacarle, so pena de incurrir en gravísimas censuras (y sobre eso, está siempre obligado á ponerle en su libertad; y en caso de reclamar por el estado que ha tomado y con deliberación escogido, á restituirle también: conque además de no lo poder hacer con seguridad de conciencia, la diligencia será excusada), ni menos le podemos asegurar á V. S. si perseverará ó no, porque eso depende de su voluntad y de la de Dios, á quien es reservado; pero tenemos noticia de que fué bien examinada su vocación, y, á lo que se entiende, no se puede hallar otra más cabal, en que los hombres puedan decir con satisfacción, que es de Dios; y siendo así, V. S. esté cierto que el Señor que le llama por aquel camino, le dará fuerzas para proseguir y perseverar hasta el fin."

Con esto el Gobernador desistió de sus intentos, y no volvió á hablar más de la materia; aunque siempre mostró notable sentimiento, que ya era notado de exceso. En mucho tiempo no puso los pies en nuestro convento, aun después de profeso el novicio, que es cuando ya era irremediable su pena, hasta que de allí año y medio que á ocasión de ir á ver á unos religiosos que se habían maltratado cayendo de un alto, por haberse hundido un pasadizo, visitó también al Santo Custodio, que era ya guardián, y á Fr. Vicente Valero, que era presidente, con quien estaba más enojado; y fueron de allí adelante aun más amigos de lo que lo habían sido antes. Luego mandó llamar al recién profeso, que se llamaba Fr. Tomás de S. Gregorio, y de que le vió tan compuesto y mortificado, y por otra parte tan alegre y contento, se puso á llorar el buen caballero, envidiando su dicha, y aplaudiendo su determinación y acierto en el feliz estado que había escogido; y entonces casi reconoció su culpa con humildad, y dijo: "No se espanten, padres, que me llegó al alma, y ya conocen la fogosidad de mi cólera, que á no tenerme Dios de su mano, hubiera hecho un desatino. Bastante es para un Gobernador (que son los reyes de esta tierra), que no todos acreditan los aciertos de los que se los oponen y conocen sus desaciertos, por patentes y manifiestos que sean." A ocasión de esta conversión sucedió otra aun más maravillosa y mucho más provechosa para la tierra; aunque no tan ruidosa. Pero por ella se conoce como Su Divina Majestad saca de los males bienes, para crédito de su bondad y confusión nuestra, pues en ocasión que nosotros andamos más apartados y olvidados de Él, Él nos asiste con más saludables y eficaces auxilios.

El ya referido D. Luis Dasmariñas hijo del Gobernador, aunque

de igual sangre con el padre, empero como más mozo y sin igual divertido, muy desigual en la cordura y disimulo en el sentimiento del suceso referido, no se ofrecía ocasión en que no le manifestase, ya con palabras desmedidas, ya con acciones poco morigeradas, especialmente en tomando en la boca á nuestros religiosos; y siempre que les encontraba, probaba bien, con cuanto podía y sabía decirles, su paciencia, sin tener ellos otro recurso que ésta, ni el don Luis otro desahogo que el injuriarles todo el tiempo que duró el encono.

Llegó á tanto, que los religiosos temían verse delante de él como delante del enemigo malo: dispúsolo así Su Divina Majestad para que se conociese la fuerza de la virtud, ó la eficacia de su Divina Gracia. Era á la sazón portero de nuestro convento un religioso lego llamado Fr. Diego de Santa María, varón sincerísimo, sin dolo ni engaño, ni le podía presumir en sus prójimos; y entre las gracias y dones de que era notado, era muy singular en el de hablar altísimamente de Dios. Pasaba un día por la portería D. Luis y viéndole acaso el bendito lego, le llamó con tanta sinceridad y llaneza, que casi le motivó á risa, y olvidándose de su enojo y de los propósitos que tenía hechos, se fué para la portería. Comenzóle á hablar el santo lego con aquella candidez que solía, y el D. Luis á oirle atento, con devoción y cariño, sintiendo superior fuerza en sus palabras, á que correspondía la moción interna; de suerte que desde aquel punto y sin más diligencias, quedó muy aficionado al siervo de Dios, y le dió palabra de frecuentar su comunicación todos los días. Cumpliólo así, viniéndose todas las tardes con el bendito portero, el cual le contaba ejemplos de la suma liberalidad y misericordia de Dios, y otras cosas de devoción, mediante lo cual, el D. Luis quedó muy otro, tanto, que de un mozo galán, arrogante, atrevido y sumamente divertido, se trocó en un mozo espiritual y recogido, quieto, devoto y el ejemplo de toda la república. Dejó profanidades, privóse de pasatiempos, desnudóse de las galas, y en fin, en todo tan mudado, que su ejercicio ordinario era el de las virtudes, frecuentar Sacramentos, conversar con religiosos, visitar conventos, dando en todos muy buen ejemplo; y en el nuestro era de manera que, en entrando en él, se portaba como un novicio: iba á barrer y á fregar, hacía la disciplina y á temporadas se quedaba á dormir por ir á Maitines con los demás religiosos, como en efecto lo hacía; y para entrar en el coro se descalzaba el pie por tierra, por imitarlos en todo. Y últimamente, instó repetidas veces en que le diesen el hábito; mas el Santo Custodio le divertió de eso por algunos inconvenientes, y lo mismo le aconsejó el siervo de Dios Fr. Diego, á quien estaba él muy obediente, tomándole desde luego

por su padre espiritual, y como á tal le pedía que le enseñase á tener oración; y como el maestro era muy experimentado, en poco tiempo salió muy aventajado el discípulo.

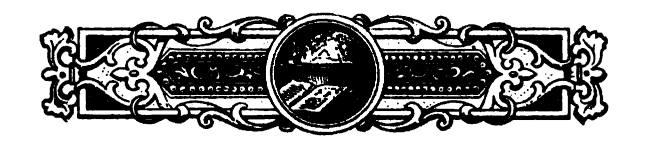
A imitación suya se movieron otros muchos á ser discípulos del bendito lego, y salieron tales, que todos fueron varones ejemplarísimos; y otros que ya lo eran, no obstante, acudían también á comunicar con el siervo de Dios, porque con sus palabras les enfervorizaba, y como de nuevo les alentaba al camino de la perfección con muchas medras espirituales de sus almas. Singularizáronse, entre otros, el P. Fr. Juan de Jesús de la Orden de N. P. S. Agustín, varón muy espiritual; el maestro Juan de León presbítero, gran predicador, que murió con opinión de santo, como diremos en su lugar; el hermano Soria, Obispo de Cagayan; (*) D. Francisco Arellano, que después fué Deán de la Catedral; D. Fernando de los Ríos, Coronel; el Capitán D. Cristóbal Guiral y otros muchos, que trataban de oración y de anhelar á la perfección, que, por no alargar, no refiero todos. A estos, pues, se agregó D. Luis Dasmariñas y los demás que á imitación suya habían mudado de vida y costumbres; y todos trataban y comunicaban con el bendito lego Fr. Diego, como con su maestro y padre espiritual, y estaban muy sujetos á lo que él les mandaba.

En breve se manifestó la gran misericordia que Dios, como Padre misericordioso, había usado con esta tierra en tener trocado á Don Luis de la manera que le había trocado, que fué como prevenirle para el suceso desastrado de la muerte del Gobernador su padre, á quien alevosamente mataron los chinos sangleyes, y un prevenido remedio para que, en tan fuerte lance, esta miserable tierra no peligrase; y así fué común sentir de toda la república que de haberle mortificado Su Divina Majestad con este tan sensible golpe antes de la mudanza de vida, viéndose, como se vió, con el gobierno del reino aprestada una gruesa armada y con muy lucida gente, sin duda (según era antes de arrojado, soberbio y altivo) se hubiera avalanzado á pasar á cuchillo á todos los chinos que había en Manila, que eran muchos, y después se fuera como desesperado á sus tierra, corriendo puertos y costas, y haciendo el mal posible hasta vengar la muerte de su padre. Lo cual fuera acabar de una vez con esta tierra, y sin esperanzas de poder restaurarla tan presto, por ser muchos los enemigos y poca su defensa. Pero la nueva mudanza y ejercicio fervoroso de las virtudes, á que se había dado tan de veras,

(*) El Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Soria, de la Orden de N. P. Sto. Domingo, tomó posesión del Obispado de Cagayan ó Nueva Segovia el año 1604, algunos despues de esta época de que trata ahora nuestro cronista. (Nota del Colector).

le obligaron á tener paciencia y mucha conformidad con la Voluntad Divina, pues ya no tenía otro remedio, ni más provechoso para su alma, ni más importante para esta tierra. Favor fué que quiso hacer Su Divina Majestad á esta nueva cristiandad, mediante el siervo de Dios Fr. Diego; y tomando antes la corriente, podemos decir que fué mediante el santo custodio, Fr. Pedro Bautista, pues á ocasión de sus predicaciones fueron estos buenos efectos.





CAPÍTULO XLIV.

MUERTE DE FR. DIEGO DE OROPESA EN LA MAR, YENDO POR FRAILES Á ESPAÑA: REFIÉRENSE SU VIDA Y VIRTUDES.



OR la mucha falta que había de religiosos, y necesidad grande que padecían de ministros estas conversiones, envió á España el santo custodio Fr. Pedro Bautista á Fr. Diego de Oropesa, para que informase de ello á los Prelados de la Orden, y según eso le diesen facultad para conducir á los que Dios inspirase y quisiesen venir. Era Fr. Diego de Oropesa religioso venerable, de más de setenta años, y no obstante de ser esta su edad, era de muy robusto espíritu y muy celoso de la conversión de las almas, y sobre todo incansable para cualquier trabajo ó diligencia que fuese necesaria hacer ó padecer para la promoción y aumento de la promulgación del Evangelio y extensión de la Fe en todos estos reinos y archipiélagos; por lo cual, luego que le nombraron para esta diligencia, aunque en sí es penosa y de pocos apetecida, él se ofreció á ella con sumo gusto, para servir en cosa tan importante á la salvación de las almas. Diéronle por compañero á Fr. Pedro Ortiz, predicador, con el cual se embarcó en la nao que salía aquel año para Nueva España, que fué el de 1590. Al principio fueron caminando con los contrastes ordinarios en esta carrera, hasta ponerse en altura de casi cuarenta grados, donde los vientos son comúnmente recios, y en aquella ocasión lo fueron tanto, que eran tormontas deshechas cuantos allí experimentaron, y tales, que, según dijeron después los marineros, en muchos años antes ni después se vieron semejantes. Dejaron la nao tan mal parada, que por muchas partes hacía agua, y lo peor el haberla dejado desaparejada,

con bien pocas esperanzas de llegar al puerto. Alijeraron de mercaderías, bastimentos y de otras cosas de peso para llegar más presto á tierra, fuese como fuese, porque aun de esto tenían también no poco recelo, por no saber el paraje en que estaban.

Con la aflicción y congoja, que es terrible en semejantes casos, y con el excesivo trabajo de estar de día y de noche dando á las bombas, y sin soltar los cabos de las manos, enfermó la mayor parte de la gente de mareaje, y algunos pasajeros, á los cuales asistían los religiosos, y curaban con entrañas de amor y caridad, hasta darles de su pobre matalotaje y lo demás que llevaban para tan larga navegación, que era harto poco y limitado. Y como se les aumentó á los religiosos este trabajo sobre los comunes de la nao, que padecían los demás, andaban molidos y cansados, y en particular el siervo de Dios Fr. Diego de Oropesa como de más años y de menos fuerzas, que, no pudiendo ya su cansado cuerpo con el peso de tanto trabajo, se ri.dió á la enfermedad, que luego se conoció que era de muerte. Caer él y caérseles á todos las alas del corazón, fué una misma cosa. Tenían mucha fe en sus oraciones, grande confianza en su virtud, mediante la cual esperaban llegar libres al puerto, y escapar de las tempestuosas olas del mar; y cuando le vieron tan enfermo, ya juzgaban ser vanas sus esperanzas, ya desesperaban de la vida, ya se veían de todo remedio desamparados, llorando amargamente su aflicción y congoja. Consolábalos el santo viejo, diciéndoles que confiasen en Dios, que era el que les podía librar, y que en todo caso se conformasen con su santa voluntad, para que dispusiese de ellos lo que fuese de su mayor servicio.

Entonces se llegó á él el general de la nao, hecho un mar de lágrimas y le dijo: "P. Fr. Diego: ya ve el desconsuelo con que nos deja á todos, y la necesidad en que estamos: el navío desaparejado y mal tratado, sin bastimentos ni agua; del puerto aun no sabemos lo que estamos; por las entrañas de Dios, que pues que se va á gozar de su gloria, sea nuestro intercesor ante la divina presencia, pidiendo á Su Divina Majestad se compadezca de nuestras necesidades, sin mirar á la multitud de pecados de los que aquí vamos, sino á los merecimientos de su precioso Hijo, y de María Santísima su Madre, y á los muchos que Vuestra Reverencia ha adquirido con su religiosa y santa vida.—¡Ah!, Señor General, (respondió el siervo de Dios) que es muy poco lo que yo he merecido para interponer mis méritos, y que por medio de ellos, me conceda Su Divina Majestad lo que Vmd. pide." No obstante, el santo viejo, cogiéndole de la mano, le dió palabra de hacerlo de la manera que lo había pedido. La misma palabra dió á su compañero Fr. Pedro Ortiz

que le había hecho la misma súplica acerca del buen despacho de los negocios que por su muerte le dejaba encargados. Después de esto les pidió encarecidamente que ellos le encomendasen también á Su Divina Majestad y que le perdonasen el mal ejemplo que les había dado; y ejercitando otros actos de humildad, fe, esperanza y caridad, entregó su alma al Criador, en el mar del Sur, á mediados de Noviembre del mismo año de 1590.

Luego mostró el Señor cuan agradables le eran los ruegos de su siervo, comenzando á experimentar los compañeros los efectos de ellos, según la palabra que les tenía dada, mediante la Voluntad Divina; los cuales fueron tan favorables que, de allí en adelante, les dió viento á popa y bastante agua, así para beber, como para lavar la ropa y matalotaje que, con el amargor del agua salada, había quedado tal, que apenas se podía comer, sin grandísima mortificación; que por ser de muchos días, era ya casi intolerable. Y en fin, el viento les acompañó siempre fresco y favorable, hasta meterlos en el puerto, en el cual dieron á Dios las gracias y á su siervo Fr. Diego de Oropesa, por tener siempre entendido que mediante sus oraciones, habían sido libres de tantos peligros y trabajos; juzgándole por uno de los grandes milagros que en semejantes ocasiones hubiesen sucedido, con ser muchos y muy frecuentes los que Nuestro Señor hace con los navegantes. Otro tanto experimentó su compañero Fr. Pedro Ortiz, atribuyendo siempre á las oraciones del siervo de Dios Fr. Diego de Oropesa su buen despacho en los negocios que le dejó encargados, y de que él iba encomendado; y conduciendo con mucha facilidad á esta Provincia más de sesenta religiosos, en dos veces, de las Provincias de España y Nueva España, que fué el total remedio de estas cristiandades; y así decía que más hizo este siervo de Dios, en razón de despacho, muerto, que podía hacer estando vivo, pues por muchos pasos que diera y diligencia que hiciera, no había de conseguir tanto, cuanto consiguió mediante su intercesión, teniéndole ya por dichoso y bienaventurado. De creer es que premiaría Su Divina Majestad la excelente caridad de su siervo, pues por ella se había abalanzado á tantos riesgos y peligros.

Tomó el hábito y profesó este siervo de Dios en la provincia de S. José, de donde hizo tránsito á ésta el año de 76, con los religiosos de la primera misión; y apenas hubo entrado en esta tierra, cuando procuró corresponder á la vocación y empleo en que le había puesto Su Divina Majestad, que es muy semejante al de los Apóstoles, obrando de manera que su vida fuese muy apostólica y muy ajustada á la letra y rigor del Evangelio; por lo cual, aunque anciano y achacoso, andaba descalzo, el pie por tierra, y con una sola túnica, que era un simple

hábito pobre y grosero, expuesto siempre á las inclemencias del tiempo y á las incomodidades de la tierra, sin permitir otro abrigo, ni más provisión que la Providencia Divina, que aunque nunca le faltaba, no era con tanta comodidad, que no le fuese necesario valerse algunas veces del duro suelo para dormir, que siempre lo hacía donde le cogía la noche; y otras con el hábito mojado y hecho (como dicen) una sopa de agua; y por cena algunas raices ó legumbres que le daban los pobres indios, que es su sustento ordinario. Pero aunque en el siervo de Dios eran estas descomodidades muy cuotidianas, vivía con ellas muy consolado, y del Señor muy regalado, que no es dudable que acude más y con más abundancia, cuando por su servicio y por el bien de las almas se ponen sus siervos en ocasiones de mayores faltas de estas cosas, sin las cuales (ú otras superiores que les suplan) no se pasa la vida humana. Bien que no es de maravillar que en todos estos casos estuviese este siervo de Dios muy conforme y contento, pues aun en lo retirado de su convento eran en él muy ordinarias estas mortificaciones, que por una parte eran voluntarias, y por otra parecían precisas por el mucho amor que tenía á las virtudes de la penitencia y abstinencia.

Pondérase, y con razón, que en el tiempo que estuvo en Filipinas, no comió cosa de carne, y que su sustento ordinario fué arroz, que es el pan de esta tierra, salvo que algunas veces era cocido en agua de pescado, que, á mi ver, sería para más mortificar el gusto, que para regalarle, por el mal gusto que suele tener semejante vianda. En algunas festividades grandes juntaba con el arroz un poco de pescado, todo poco, y todo nada para tanto trabajo. Á esta mortificación que, como he dicho, era ordinaria, juntaba la de los cilicios, disciplinas y vigilias, con que maceraba á su cansado cuerpo, con el mismo rigor que le mortificaba en el del gusto: no tenía otro sino en el padecer por Cristo, y morir por su amor, deseando continuamente gustar la amargura del cáliz de su Pasión y los sensibilísimos de su Cruz, así como Él los padeció por nuestro amor.

Llevado de este fervoroso deseo, pretendió muchas veces ponerse en la ocasión del martirio, saliendo á predicar entre bárbaros gentiles por algunos reinos circunvecinos, particularmente China y Cochinchina, donde aunque no lograron él ni sus compañeros sus intentos, ni tuvo efecto el fin que les movía, ya de atraer aquellos gentiles al gremio de la Iglesia, ya de morir y dar la vida en testimonio de la Ley que predicaban; pero no les faltó el padecer, pues experimentaron la violencia de su tiranía y la bárbara opresión de su crueldad, metiéndoles en cárceles oscuras y hediondas, y dándoles de comer del manjar que daban á los puercos, y haciéndoles otros ma-

los tratamientos, que sino murieron, no fué porque no padecieron lo que era necesario para morir, sino porque Su Divina Majestad les quiso conservar la vida, para que padeciesen nuevas penalidades y trabajos, por corresponder á los encendidos deseos de sus siervos. y en especial de Fr. Diego de Oropesa, que con el padecer vivía.

Después que volvió de China, continuó con la conversión de Filipinas, igualmente costosa que provechosa, si bien que para él, por estar ya muy quebrantado con el continuo rigor y aspereza, mortificaciones y penitencias, y estar muy adelante en los años, aunque era mucho el provecho que hacía, era mayor el trabajo que le costaba; pero no por eso manifestó flaqueza, ni en él se reconoció el más mínimo descaecimiento, cosa que ponía admiración á cuantos le miraban, y aun servía de confusión á los flacos y tibios. Lo más admirable de este siervo de Dios era lo incansable de su fina caridad, en la cual no había que dar treguas, por más que le afligiesen sus achaques y enfermedades; pues aun estando tan malo, que á veces no se podía menear, no se descuidaba un punto de las obligaciones de su ministerio, y hacía á los indios que le llevasen de una parte á otra, para consolar y confortar á los recién convertidos, receIándose que, si por largo tiempo hacía ausencia de sus pueblos, se habían de arrepentir y volver á su antigua gentilidad. Algunas veces sucedía según él recelaba, mas siempre les volvía y atraía con amor y caridad, y si necesario era, les corregía mansamente, compadeciéndose de su flaqueza, que al fin todavía eran montaraces y no se les podía pedir tanto como ahora que tienen más luces y conocimiento de la pureza y santidad de nuestra Santa Fe. Fué necesaria entonces aquella blandura, para que no cobrasen aborrecimiento á lo que ahora tienen amor. Otras veces iba solamente por consolar á los pobres enfermos, y remediar sus necesidades; aunque esto era tan común en él, que siempre salía por los partidos del ministerio, no se previniendo para sí, pero buscando siempre que llevar á los indios que hallase enfermos lo que podía para su regalo, ya cosas de carne si las podía haber, ó huevos que él mismo guisaba con el sainete de la caridad, que era muy dulce y suave, y con que los enfermos se animaban, y por su respeto comían y recibían fuerzas, y las más de las veces sanaban.

En esta ocupación estaba el siervo de Dios Fr. Diego, muy con tento y gozoso con sus trabajos, cuando la obediencia le ordenó que fuese á España á conducir religiosos, que sin duda sería para que con su admirable ejemplo moviese á muchos á que, con celo de la salvación de las almas, deseasen acompañarle y, á imitación suya, ofrecerse con gusto á padecer otros tantos trabajos, como él había pa-

decido en la misma demanda. Admitió con gusto el mandato, aunque, como es dicho, para él era muy penoso, por ser el viaje largo de muchos meses de navegación, y en que de ordinario se experimentan muchas tormentas y enfermedades peligrosas, como de hecho experimentó; pero sacrificóse á la obediencia, y por ella dió la vida, y por el bien de las almas, que las estimaba como á la suya propia. La nueva de su muerte trajeron los pasajeros que habían ido en su compañía, cuando volvieron el año siguiente á estas Islas, contando por milagro el buen suceso de su viaje, y creyendo ser mediante la intercesión del siervo de Dios Fr. Diego, conforme á la palabra que les había dado al despedirse de ellos poco antes de morir, en la forma que dijimos arriba Por lo cual le invocaban de allí en adelante en semejantes peligros, venerándole siempre como á varón santo, y como en quien se persuadían tenían un grande intercesor ante la divina presencia. Duró muchos años su memoria, y hasta hoy dura entre sus hermanos, por haberle tenido siempre por uno de los religiosos perfectos que ha tenido esta Santa Provincia.





CAPÍTULO XLV.

VIDA DE FR. CRISTÓBAL GÓMEZ, PILOTO, Y DE FR. MARTÍN DE LA PIEDAD, AMBOS RELIGIOSOS LEGOS.



LA ciencia y experiencia hicieron al siervo de Dios Fr. Cristóbal Gómez uno de los diestros y afamados pilotos que han pasado á estas Islas. Hizo algunos viajes con mucha felicidad en la carrera de Nueva España, que es la piedra de toque de los mejores pilotos; pues según común opinión, es uno de los viajes más dificultosos y peligrosos que hasta ahora se han descubierto. Corrió asimismo los mares de estos archipiélagos y los de los reinos circunvecinos que son harto peligrosos. Experimentó sus tormentas, que son furiosas, y surcó sus costas, que son bravas; pero siempre con acierto y destreza conducía las naos al puerto, con acertado rumbo; encaminaba á los pasajeros con felicidad al fin deseado; sacábalos seguros de las procelosas olas del mar; librábalos de sus tormentas, hasta ponerlos en salvamento, siendo ellos dichosos con su dicha, y bien afortunados con su buena fortuna, que, sobre la destreza, era muy grande en este famoso piloto. Mas ¡hay dolor! qué corta y limitada es esta á quien los hombres comúnmente llaman fortuna, pues se puede compadecer con una de las mayores desgracias que puede suceder á los que navegan por el mar de este mundo, cual es la desgracia y enemistad de Dios.

Así se vió en Fr. Cristóbal Gómez antes de ser religioso, que siendo tan afortunado piloto, cual hemos dicho, navegando por el mar de las aguas, era tan desgraciado en el mar de este mundo, que no daba paso que no fuese fluctuando, no elegía rumbo que no fuese con infinitos yerros, no había riesgo ó peligro en que no se viese, ni roca

ó tropiezo en que no pegase, haciendo ya tanta agua el bajel de su alma por la rotura de las costumbres, que, á no compadecerse Su Divina Majestad con su piedad acostumbrada, encaminándole al puerto seguro de la Religión, y sacándole del proceloso mar de este mundo, quedara sin duda ahogado en el profundo de sus olas, y numerosidad de pecados y vicios que él tiene. Fué pues Fr. Cristóbal tan divertido en el siglo, en especial después que entró en esta tierra, que con no ser nada escrupuloso, la necesidad que había de él le hacía sufrible, pasando todos por sus temeridades y arrojos, que sólo por mayor se cuentan, diciendo que llegaba á tanto su osadía, que ninguno se la hacía que no se la pagaba.

Pero en fin, Dios, cuya misericordia es suma, le tocó á la puerta del corazón y, aunque divertido y descuidado, correspondió como otro Saulo. Vió con claridad su engaño, y encontró la luz de la verdad, de que andaba huído: siguióla sin perderla de vista, hasta que le metió en el puerto seguro de nuestra sagrada Religión. ¡Oh, válgame el Cielo! ¡qué eficaz es la gracia divina, al que abre la puerta y da entrada á la vocación de Dios! vence la naturaleza viciada y las dificultades más arduas, hasta conseguir el fin á que se endereza. Por fuerza pues de la luz del cielo desengañado Fray Cristóbal, determinó tomar el hábito de N. P. S. Francisco, el cual pidiéndole, y conociendo los prelados ser la vocación de Dios, se le vistieron, y á su tiempo profesó en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la ciudad de Manila el año de 1581.

Con el estado le trocó la gracia en un nuevo hombre, siendo ya sincero y manso y humilde el que antes era soberbio, arrojado y temerario. Tomó la virtud tan á pechos, y con tal resolución, que en los ejercicios de ella fué necesario ponerle tasa, mandándole los prelados que moderase la aspereza y rigor, y aún el fervor, si es que en éste puede caber voluntaria moderación. Señaláronle las horas que de propósito había de gastar en oración, las disciplinas que había de usar, y cuantos días en la semana; y para que no excediese en el orden que le tenían dado, llevado de su fervor, era menester andar con mucho cuidado, aún más del que necesita el relajado para reprimir los excesos de su relajación. El intento de los prelados era que no enfermase é inhabilitase para servir en la Provincia, que, por razón del oficio, le nececitaba mucho, como tan importante para llevar y traer los religiosos que discurrían por diferentes reinos, predicando el Evangelio y la santidad de nuestra santa Ley, como principal instituto de esta Provincia; y sin él, ó persona tal que los llevase ó trajese, no le pudieran ejercer, y más en aquel tiempo que eran más cuotidianas las misiones, y muy pocos

los pilotos. También desearon los prelados prevenir algunas cautelosas tentaciones que se suelen mezclar con los inmoderados rigores, y que los que hiciese fuesen nivelados con la obediencia, para que aumentase y perfeccionase con ésta, lo que granjease y mereciese con aquéllos. Así lo conoció el siervo de Dios, pues luego se rindió obediente, y admitió con suma resignación la tasa dicha, que si bien fué privarse de muchos gustos de la suavidad y dulzura celestial, en que blanda y amorosamente se regalaba su ánima, pero conocióse que mediante ella obligó á Su Divina Majestad á que por otros caminos le adelantase en virtudes, y fuese creciendo en la perfección, trocando de tal manera los fervores, que ya no hervía á borbollones, sino lo que era bastante para ir perfeccionándose cada día más, hasta que quedó cocido el vino de su ferviente caridad, con el cual dulcemente se embriagaba y transportaba en Dios. Eran muy cuotidianas las celestiales influencias, no ya en aguaceros récios, sino en mansas lluvías, con que se fué empapando su ánima, y comenzó á brotar frondosos renuevos de buenas inclinaciones, á poblarse de flores de buenos propósitos, y á cargar de copiosos frutos de virtudes con el continuo ejercicio de ellas.

Y en especial en la de la oración, en la cual, considerándose como otra Magdalena á los pies de Cristo, lloraba sus pecados con lágrimas y tiernos sentimientos, gemía con corazón contrito y humilde sus culpas, y, casi agravado con el peso inmenso de ellas, prorumpía en nuevos ímpetus de sentimientos y lágrimas, que á cada instante parecían las últimas; aunque el incendio de amor las hacía siempre repetir iguales, no permitiendo descanso á sus ojos, como otro Rey David, hecho fuentes de aguas vivas, con cuya dulzura se templaba la amargura del corazón, donde tenían su origen. Y si no fuera así, le era imposible vivir, segun que le afligía el acordarse de haber ofendido á Dios, gastado la vida en placeres mundanos y otras demasías que le llevaban á la perdición, y cuan mal había correspondido á Su Divina Majestad, pues de los favores y beneficios que le hacía usaba tan mal, que de ellos hacía armas para ofenderle, y no acordarse de él jamás. Empero, el mismo dolor que le hacía prorumpir con tanto ímpetu en arroyos de lágrimas, hallaba en ellas consuelo, esperando que le serían perdonados sus pecados, y sus culpas serían borradas; aunque no por eso se aseguraba, porque si por una parte con satisfacción lloraba, por otra lo hacía con recelo, conociendo ser estos nuevos favores de la suma liberalidad de Dios, y temiéndose no fuese que correspondiese á ellos con nuevas ingratitudes. De suerte que, aun agradeciendo y correspondiendo á Su Divina Majestad los beneficios que hasta allí había recibido, y esto con actos muy fervorosos

y con un amor y caridad encendidísima, se hallaba nuevamente obligado; y, haciendo rigurosa penitencia de sus culpas con vivísimos sentimientos de dolor y pena, se recelaba no fuese en adelante más culpado, como más desagradecido: tal era el dolor de haber ofendido á Nuestro Señor, y el temor de no le volver á ofender más.

Este santo temor hechó tan hondas raices en su corazón, que en cosa ninguna y de ninguna manera se fiaba de sí, y por eso toda su seguridad afianzaba en Dios. Conocía la miseria de su nada, y esta puso por fundamento de todo el edificio espiritual, no conociendo otra cosa de su parte más que miserias y pecados, y todo lo bueno de parte de Dios. Y así, en su estimación, se tenía por una de las criaturas más abominables que había en el mundo, digna de todo vituperio y menosprecio. Fué buena prueba de esto las que hicieron los prelados de su humildad, que sin duda sería para adelantarle en ella, y reprimir ó quitarle de raíz aquellos bríos del siglo que le ocasionaron tantos precipicios. Siendo refitolero derramó un poco de vino por descuido, estando presente la comunidad; postróse al instante á decir su culpa con extraño reconocimiento; reprendióle el prelado con tal aspereza, que á los circunstantes les pareció exceso, así por no tenerlo de costumbre, como por parecerles no ser el defecto de tanta consideración como eso; pero no contento con esto, le mandó que recogiese el vino derramado (que era ya cosa imposible), diciéndole que de no poderse con otra cosa, que lo hiciese con la boca, que fué lo mismo que mandarle recoger barro ó comer lodo. Hízolo el santo lego, con más prisa que se lo habían mandado, entendiendo ser aquella la Voluntad Divina, á quien juntamente daba las gracias, pues por medios tan fáciles le quería ir labrando su corona, necesitando de mucho más para hacer digna penitencia de sus pecados. Semejantes pruebas eran muy ordinarias en el siervo de Dios, mortificándole los prelados por bien raros caminos; y cuando á algunos les parecía que ya aquellos eran demasiados desprecios, él respondía, que no eran sino obsequios; y añadía que nadie le estimaba más. que el que le daba lo que merecía, que era ultrajarle y despreciarle, pues no había cosa que tuviese más bien merecida.

Eran efectos de su humildad los heróicos actos de obediencia que ejercitaba todos los días, obediendo no sólo á los prelados y mayores, sino á los menores y en una bien sensible materia. Además de la tasa que le pusieron los prelados acerca de las penitencias, cilicios y disciplinas, sobre que tales y tantas habían de ser al día, añadieron á las disciplinas otra cortapisa, mandando que cualquiera, que le oyese azotar, tenía licencia de hacerle señal para que lo de-

jase, y él obedeciese, que sería, en oyendo una palmada, aunque fuese de un novicio, ó del más mínimo donado del convento. Azotábase con tal rigor que les pareció á los prelados que por pocos azotes que se diese, equivalían á muchos de los que se suelen dar los de buen espíritu. Este nuevo mandato le obligaba á andar por los rincones y partes retiradas del convento, y aún á deshoras de la noche, para poder hacer con libertad de espíritu las disciplinas que le tenían señaladas, que eran dos al día, fuera de la de comunidad; y así había días de á cuatro, y aún no estaba contento, por el entrañable amor que tenía á la penitencia. Pero aunque ponía tanto cuidado y recato en hacer las disciplinas para desahogo de su fervoroso espíritu, no le aprovechaba, porque todos andaban también con el mismo cuidado, y en oyéndole, no tardaban mucho en hacer la señal que el prelado les tenía ordenada, á que él obedecía rendido, con harta mortificación de su alma, que la tenía, no en obedecer, que antes era su gusto el hacer la voluntad ajena, sino en mortificar el cuerpo, á quién notablemente aborrecía.

Padeció este siervo de Dios en esta materia lo que no es decible; porque como era tan vehemente el furor santo que tenía concebido contra sus pasiones, que en el siglo le arrastraron á tantos vicios y pecados, que, como él decía, excedían en el número á las arenas del mar, no tenía otro desahogo que la penitencia, y por consiguiente, cuanto en ésta era reprimido, tanto se hallaba más ahogado, y acongojado en extremo. Y conociéndole los prelados, tuvieron por bien de dar riendas á su fervor, permitiéndole hacer algunas penosas y rigurosas penitencias más de las acostumbradas, porque se conocía que era mucho más sin comparación la que padecía con aquella tasa y moderación, que lo que podía padecer con otra penitencia ó mortificación, por rigurosa que fuese. Bien es verdad que no fué por condescender con su gusto (que, como ya he dicho, obedecía con mucha humildad, y de ella y del dolor que sentía en que le coartaran la penitencia hacía mérito, creyendo que por aquel camino granjeaba más que por otro cualquiera, á disposición de su voluntad), sino por conocer los prelados que por aquel camino le llevaba Dios, y quererle llevar por otro sería violentarle en la virtud, y aún atrasarle en la perfección. Y ciertamente no se engañaron, pues en dejándole ir por el camino del rigor y penitencia, caminaba volando por el de las demás virtudes, y fuera de él, no acertaba á dar paso.

Y vióse bien después que los prelados levantaron la mano de las cortapisas que embarazaban y ligaban su propensión fervorosa á la penitencia, pues se desahogaba tan amorosamente con ella, y pa-

saba con tanta felicidad por todas sus asperezas y por el ejercicio de las demás virtudes, como si en toda su vida no hubiera tenido otra corriente. Aumentó los cilicios, multiplicó las disciplinas, y en la oración juntaba la noche con el día, ya en cruz, ya de rodillas y en otras penosas posturas; y en el recogimiento y silencio era tan rígido, que huía de cualquier palabra ociosa como del pecado más grave, no entendiendo en otra cosa sino en como aprovechar el tiempo, sin perder la más mínima parte de él, y en como acumular méritos á todas horas, para enriquecer su alma, inventando para las ocasiones en que se suele perder tiempo. En el rigor de la siesta, cuando los demás religiosos estaban recogidos, bajaba él á cavar en la huerta, que para los que experimentamos lo excesivo de los calores de esta tierra, con razón graduaremos esta mortificación por una de las mayores que caben en la penitencia, mayormente para los que somos de la Europa, nacidos y criados en ella, que no estamos acostumbrados á tales soles, que aún para los naturales son insufribles á tales horas, junto con el ejercicio de una azada, ó de cualquier ejercicio de trabajo, como los solía estar padeciendo este siervo de Dios, y con todo eso le parecía que no hacía nada; y lo mismo era en otras mortificaciones, que cada día inventaba para más macerarse y mortificarse y ocupar bien el tiempo, sin permitir el más mínimo alivio á su cansado cuerpo.

Finalmente, así en esta virtud como en todas las demás, trabajó mucho por adelantarse, así como en el siglo se adelantó en vicios; que, como él decía, parece que ponía estudio en que ninguno se le aventajase. Naturalmente era hombre de empeño y de altos pensamientos, y por eso en cosa ninguna se contentaba con poco, ya en lo malo, ya en lo bueno; esto en la religión, aquello en el siglo. Su felicidad estuvo en mudar el empleo, y, de mal empleado el tiempo en el siglo, pasar á emplearle bien en le Religión, que con eso, cuanto antes se adelantó en lo malo, hízolo después en la virtud. Sobre ser tan perfecto y tan adecuado en todo género de virtud, fué de mucho provecho para la Provincia, por razón de su oficio de piloto, el cual ejerció casi todo el tiempo que vivió en ella, llevando y trayendo á los ministros que andaban evangelizando por diferentes provincias y reinos del archipiélago. Llevó y trajo, por dos veces, á los que fueron á China y Cochinchina, y á los que fueron á Malaca y Siam. Y dentro de Filipinas corría todas sus provincias, llevando asimismo á los ministros que administraban en ellas; los cuales iban siempre consoladísimos en llevarle á él por piloto, así por la mucha fe que con él tenían, y ser tan virtuoso y santo, como por ser diestro y experimentado en estos mares, que, junto lo uno con lo otro, es

cuanto se puede desear en un piloto, y el mayor consuelo que pueden llevar los navegantes.

Era, asimismo, sumo el consuelo de este santo religioso siempre que se le ofrecía ocasión de ejercitar el oficio, así por ser en bien de las almas y en provecho de los ministros, como por ser ocasión para él de muchos méritos, por el desvelo que le costaba, y lo mucho que trabajaba, que era de manera que él venía á hacer todos los oficios de la nao ó fragata que gobernaba. Él era el piloto y el timonel, el marinero y el grumete, el primero que echaba mano del cabo para haber de virar ó arriar ó izar, y, sobre todo, el centinela continuo sin poder sosegar un punto, movido del amor y caridad del prójimo, que quisiera él, en cuanto fuera de su parte, que la embarcación no navegara, sino que volara, para acelerar el remedio que necesitaban las almas de los gentiles, y se apresurase aquel sustento y pan de vida de la doctrina evangélica, de que llevaba cargada su nao, para socorro de los que estaban hambrientos y pedían pan, y no había quien se lo diese.

Considerábase como el otro rico mercader, que de lejas tierras llevaba cargada de pan su nao; así él del grano del Evangelio y de los ministros de él, para sembrarle entre bárbaras naciones, donde esperaba coger abundante fruto, y que aquellas tierras quedasen abastecidas con tan fecundo grano, sin pretender otro interés ó ganancia, que el bien y provecho de sus almas. Con esta consideración navegaba gustoso, y con tan otra dicha y felicidad de aquella con que navegaba siendo seglar, cuanta era la diferencia del empleo y fin que le movía siendo religioso: ya no por intereses temporales surcaba las mares, sino por el bien de las almas; por ellas elegía el rumbo, poniendo en Dios la proa, y Él mismo era su norte y estrella. La caridad le gobernaba, el viento y moción del Espíritu Santo le encaminaba, y con el mismo hollaba seguro las orgullosas olas del mar; considerando que, aunque más tempestuosas, no le habían de apartar de Aquél en quien llevaba puesta la proa, que era su Dios, á quien juntamente daba infinitas gracias, y se mostraba nuevamente agradecido, acordándose de las misericordias que había usado con él en no haberle sepultado en ellas, y de allí en el infierno, pues tan merecido lo tenía por sus muchos pecados.

Con esto era mucha la ganancia espiritual de su alma en todos estos viajes, á que se añadía la del padecer, que era común en todos los ministros, llevando con resignación y paciencia las penalidades y fatigas que se les ofrecían, que eran muchas y muy continuas. Dos veces estuvo preso en China é innumerables le dieron de palos, cargaron de grillos y cadenas, y hicieron otras extorsiones en espacio

de cinco años que anduvo por China y Cochinchina hasta que volvió á Filipinas. donde, ocupado en sus cuotidianos ejercicios, le dió el mal de la muerte, disposición última para ir á gozar de la vida eterna. No obstante, viéndose cercano á ella, se dispuso con viva fe y devóción para recibir los Santos Sacramentos, Recibiólos con singular sentimiento y consuelo de su espíritu, y de allí á poco rato, estando los religiosos encomendándole el alma, advirtieron en él bien encontrados afectos, ya de suma alegría, ya de suma tristeza Persuadiéronse que sería alguna lucha espiritual, originada de los encontrados empleos de la vida. Imploraban el auxilio divino con fervorosa oración y viva fe de que le había de ser muy propicio, como muy merecido por su tan extraña mudanza de vida pues en ella les dejaba un perfectísimo ejemplo para ser perfectos y santos religiosos. Volvió luego en sí el enfermo, alegre y risueño, como que estaba viendo alguna cosa que le consolaba y deleitaba mucho; y de la misma manera expiró, dejando muy consolados á los religiosos, creyendo ser alguna visión celestial la que le hizo parecer con tan gracioso semblante, ó Espíritus Angélicos que venían por su alma, ó N. P. San Francisco y otros Santos sus devotos que le venían á consolar después de la pelea, asegurándole de la victoria; y de todo hubo bastantes indicios y muestras. Lo cierto es, que él las dejó de santo, y de que se fué á gozar de Dios en la eterna vida, donde hallaría el premio de su rigurosa penitencia, que con tanto empeño y tan á pechos tomó en esta vida. Fué su muerte en Manila, el año de 1589, donde está sepultado su cuerpo.

VIDA DE FR. MARTÍN DE LA PIEDAD, LEGO.

En este mismo trienio pasó de esta vida mortal á la eterna el siervo de Dios Fr. Martín de la Piedad, religioso lego, profeso en esta santa provincia de S. Gregorio, y uno de los perfectos hijos de ella. El estudio más principal de este santo religioso fué los ejercicios de la oración y contemplación y la caridad con los pobres y enfermos, siendo su asistencia ordinaria en el hospital de los Naturales en compañía del santo Fr. Juan Clemente, fundador de él, á quien llamaba su maestro, y á cuyo ejemplo y perfección siguió tanto en el amor de Dios y del prójimo, que salió á él en uno y otro muy semejante. Gastaban los dos muchos ratos en la oración, que era como prevención para la cura de los enfermos, sin la cual, según le había dado por instrucción el santo Fr. Juan Clemente. no se había de poner á curar, si es que quería acertar; porque le decía que

todos sus aciertos los había de fiar de la oración; y que para gastar un rato bien gastado con los prójimos, necesitaba gastar muchos ratos con Dios. En esto le instruyó su maestro muy á los principios, y él lo guardó con mucha perfección todo el tiempo que vivió.

Además de los ejercicios que tenían los dos juntos, tenía él otros á solas, repetidos en el día y en la noche; en los cuales, desnudo de los afectos de la tierra, oraba en espíritu, viviendo más en los átrios del Señor, que en este valle de lágrimas. Amaba el retiro como acomodado para este empleo, y amaba igualmente á las criaturas como objeto de su caridad; y así, con igualdad de ánimo, pasaba del ocio santo de María, á lo activo de Marta, sin que en él se embarazasen estos dos tan piadosos ejercicios. Antes si por una parte parecía descansaba en Dios, con la soledad de lo criado, por otra parecía que no; porque como no es cabal la caridad que es para sí sola, en no la empleando en los prójimos, parecía no descansaba; por lo cual, después de larga oración, iba á los enfermos, discurriendo por sus alcobas; y la primera y mejor medicina que les aplicaba, era la del alma: á los cristianos dándoles sanos consejos, para que si tenían que confesar, se confesasen, y él les llamaba el confesor; y si tardaba mucho, les exhortaba y ayudaba á hacer actos de contrición, no atreviéndose á pasar á la cura del cuerpo, sin que primero estuviese curada el alma; á los gentiles proponía el camino de la verdad, de que andaban bien apartados, la santidad de nuestra Ley, uno y otro con eficaces razones, poderosas en las palabras y más poderosas en las obras, especialmente las que delante de ellos ejercitaba en la cura de sus cuerpos, donde resultaba, y no pocas veces, la cura de sus almas. Curábales con notable amor y ternura, limpiábales las llagas con mucha limpieza y aseo, y mansamente les aplicaba las medicinas con tal cuidado de no lastimar, como si en lastimarlos á ellos se lastimará á sí el alma. Pero sucedía, después de esto, que la impaciencia de algunos era tal, que de los amagos solamente se quejaban; y así, le decían que tenía pesadas los manos y otras peores palabras con harta impaciencia; y si de algunos eran corregidos (que por ventura se hallaban presentes, y veían la sin razón en quejarse y menos en ultrajar al que con tanta fineza los curaba) el mismo siervo de Dios les disculpaba, y á sí sólo se echaba la culpa y al poco tiento de sus manos.

Uno de los impacientes anduvo tan atrevido, que de las palabras pasó á las manos, dándole una tan recia bofetada, que le dejó colorado y acardenalado el rostro, pero el ánimo tan sereno, como si por él no hubiera pasado nada. Antes el pacientísimo enfermero, añadiendo nuevos lauros á su paciencia, se mostró risueño y gozoso

de que en retorno de su amor no tuviese otra paga de los hombres; y no contento con esto, pasó á dar nueva ocasión al sufrimiento, volviéndole el otro carrillo con mansedumbre y presteza, cumpliendo con el Evangelio á la letra; mas ¿cómo podía faltar á él quien tan abrasado estaba en la caridad y amor divino? En esto se cifra el Evangelio, la Ley y los Profetas.

Cuanto era de paciente su caridad, tanto era de solícita para hacer el bien y compadecerse del mal, de manera que en viendo la necesidad ó miseria del prójimo, había de socorrerla, costase lo que costase, y aunque fuese con peligro de su vida. Vióse bien en una general peste que hubo en todo este reino, en que igualmente morían así españoles como indios, y de cuantas naciones había en Filipinas, que semejante plaga no se ha visto después acá, aunque no han faltado otros bien terribles castigos. El hospital era el universal refugio, así para el gasto de las medicinas que liberalmente se ofrecían á todos, como para el recibo de los enfermos, con que en breve se ocuparon todas las camas y aun todo el hospital, sin que hubiese rincón en que no hubiese tres ó cuatro enfermos.

Lo particular de este santo religioso en esta ocasión fué, el que, según parece, se le debió de ofrecer algún pensamiento más prudente y discreto que celoso y caritativo, esto es, que sería bueno andar con un poco de recato, puesto que la enfermedad era tan contagiosa que, al que no andaba prevenido, se le pegaba luego, y que de faltar á esta prevención, se seguiría el enfermar él y morir quizás, y con él muchos enfermos que mediante la aplicación de sus medicinas podían sanar.

No hay tentación que no venga con su pretexto ó con su capa de color, aunque á las veces por ella misma se suele conocer lo que es, como sucedió á este santo religioso, que por el color la conoció, siendo así que quizás fuera consejo que algún prudente, de los muchos que hay en este siglo, le diera. Pero no me admiro de esto, sino de la presteza del siervo de Dios en desecharla, que fué aun más de la que pudo tener en advertirla, pues sin haber aun deliberación en la imaginación se puso á obrar con todo acuerdo al contrario de lo que imaginaba. No sería al acaso, antes podemos presumir que sería por disposición del Cielo, para que su caridad fuese más deliberada y meritoria, sobresaliendo más la fineza con la oposición del pensamiento contrario. En fin, arrojóse al peligro celoso, y arrojó de sí el temor fervoroso, ofreciendo repetidas veces la vida á Su Divina Majestad para que hiciese de ella lo que fuese servido. Empero, le pedía que si en su eterna determinación estaba decretado que él había de morir en aquel contagio, fuese después que se hubiese pasado para

todos los demás, porque con su enfermedad no fuese molesto á los enfermos y sirvientes, antes les pudiese servir de alivio á éstos, y á los enfermos de consuelo con su asistencia y regalo, que sería tal, cuanto pudiesen sus fuerzas, como estas le concediese el Señor. Como lo prometía, así lo cumplía, acudiendo á uno y á otro, con notable amor y caridad, y con cuanto podía, así para remedio del cuerpo, como del alma. Él era á un mismo tiempo médico, cirujano, boticario, enfermero y aun siervo y esclavo de cada enfermo, y con tanta puntualidad y asistencia en cada uno de estos oficios, que para jamás se reconoció en ninguno de ellos la más mínima falta.

Concedióle Su Divina Majestad, todo el tiempo que duró la peste, muy buena salud y fuerzas, correspondiendo quizás á su piadosa petición, y empleándolas él tan exactamente, que sobre el continuo trabajo de los enfermos, tomaba otros bien penosos para el cuerpo, aunque dulces y suaves para el alma. Cercenaba del tiempo que tenía señalado para dormir, que era harto escaso y limitado, y le añadía al de la oración cuotidiana, en que gastaba largos ratos. en el sagrado de su celda' con devoción y lágrimas. Continuó en este tiempo, aun con más rigor, los ayunos de pan y agua, que eran en él bien cuotidianos, comiendo precisamente lo necesario para poder vivir. Multiplicó las disciplinas y cilicios, siendo éstos tales y tantos, que de los pies á la cabeza estaba su cuerpo hecho una llaga. Quísole poner en cura su compañero y maestro Fray Juan Clemente, recelándose no se le cancerasen las llagas, y fuesen tan maliciosas como las que causaba la peste; más él se escusó, diciendo que la penitencia era el remedio perseverativo para cualquier enfermedad ó dolencia, y mucho mejor para la peste; y de hecho le acaeció así, ora fuese por milagro, ó porque curaba unas llagas con otras llagas, y un mal con otro mal; ó porque Su Divina Majestad le quiso preservar, para que ejercitase su mucha caridad en tiempo que era tan necesaria para consuelo universal, ó para que granjease muchos méritos, y enriquiciese su alma. Ello es que no le tocó el contagio, todo el tiempo que duró; aunque anduvo tan en medio de él, y predispuesto con las dichas llagas para que más bien á él que á otro alguno se le pegara.

Pero, cumpliéndose el plazo de salir de este miserable mundo, le regaló el Señor con el mismo accidente del contagio pasado, cuando ya no había señal de él en toda la tierra, que fué sin duda corresponder Su Divina Majestad en todo á su petición que, como ya hemos dicho, era de vivir mientras durase la peste, en cuyo tiempo padecían más los que vivían que los que morían, y que pasada fuese servido de llevársele para sí, por padecer no sólo viviendo, sino mu-

riendo también, y así fué. Gustó de las amarguras que habían sido comunes á los que habían muerto de la peste, y como ya era solo en aquel accidente, parece que todas se habían juntado en él para mayor mortificación. Llevólas con suma paciencia y suprimiento, asistiendole Su Divina Majestad con singulares consuelos, que le suavizaban lo terrible de los dolores. Revelóle el Señor el día que habían de tener fin, y él lo entendió por el día de su muerte, pareciéndole que tan vehementes dolores no podían tener fin sino es con la vida; y así, pocos días antes que muriése, dijo á los religiosos, que el Sábado siguiente, dicha la Misa de Nuestra Señora, había de morir, como sucedió, porque el Sábado siguiente, estando en el coro la comunidad de Manila, (donde al siervo de Dios había sido traido á curar) cantando la Misa de la Concepción de Nuestra Señora, con la solemnidad que se acostumbra, al entonar el Gloria comenzó á dar voces de extraordinaria alegría y júbilo espiritual, diciendo, que veía á nuestra Señora la Virgen María y á N. P. S. Francisco y á San Antonio y á otro compañero que conocía. Acabóse la Misa, y al instante llamó el enfermero á la comunidad, á instancias del mismo enfermo, para que le diesen la Extremaunción y le encomendasen el alma, la cual acabada, espiró con suma quietud y sosiego de cuerpo y alma. Enterráronlo en el mismo convento de Manila, con gran concurso de gente, que acudió á su entierro por la devoción y veneración que todos le tenían, y mucha caridad que habían experimentado de él, viviendo.





CAPÍTULO XLVI.

VIDA DE FR. MIGUEL DE SIRIA Y DE FR. JUAN PACHECO, CÉLEBRES PREDICADORES.



E los ejemplares religiosos que hicieron tránsito de la provincia del Santo Evangelio á la custodia de S. Diego de México, durante tiempo que dicha Custodia estuvo sujeta á esta provincia de San Gregorio, fué uno de ellos el siervo de Dios Fr. Miguel de Siria, excelente predicador. Tuvo prendas muy adecuadas para este oficio y gracia especial que el Señor le dió, de que era fiel testigo la moción de los oyentes y otras circunstancias bien particulares por donde se conocía que era don especialísimo el de su predicación. Fué muy erudito en todo género de letras y en especial en las de la Sagrada Escritura. Conocido y estimado por tal, acudían á él como á un oráculo de maravillosa afluencia los hombres doctos de México y de esta tierra, consultándole lugares intrincados de la Sagrada Escritura y otras dificultades de diferentes materias, los cuales él resolvía y desataba con delicado estilo y abundancia de términos conforme á la educada inteligencia de los que preguntaban, y á cada uno tan proporcionados, que parece que sólo para aquél y no para otro se habían inventado. Eran muchos los que le preguntaban y muy desiguales en el entender, y así era fuerza atemperarse á todos, como lo hacía al tiempo de explicar y responder á lo que le preguntaban: indicio claro de su copiosa y fecunda erudición. Donde esto era más frecuentemente era en el púlpito: con unas mismas palabras y razones se atemperaba á la variedad de oyentes, doctos é indoctos, grandes y pequeños, porque, aunque en el discurrir era profundo, las razones eran llanas, las palabras claras, de

manera que, entendiéndole todos con claridad y distinción, ninguno, por docto y agudo que fuese, presumía del igualar: tal era su predicación. Tenía otra excelencia y era la principal de su predicación, á saber, que con discurrir tan alta y profundamente, y ser sus reparos y respuestas vivísimas, la ponderación era sobre todas, y no solamente viva, sino fervorosa, ponderando cuanto decía con tal fervor de espíritu, que no parecían sus palabras sino un fuego abrasador, que no había vicio que no consumiesen, helado corazón que no derritiesen, virtud que no acrisolasen, y santidad que no purificasen, haciendo en todos un mismo efecto. En cuanto á quemar y abrasar, la disposición de los oyentes los hacía desiguales, de suerte que unos se movían á compunción y lágrimas, otros á aborrecer los vicios, otros á amar la virtud, y todos á enmendar ó mejorar sus vidas y á desear con ardientes ansias vivir en amor y temor de Dios para asegurar sus ánimas.

Sobre todo esto, una cosa bien particular se notó en este gran predicador, y es, que teniendo un defecto de los notables que puede tener un predicador en él no lo fué, ó por lo menos no se reconoció por tal. Para lo cual es de advertir que, aunque tenía la voz clara y sonora, no era muy expedita la lengua, y en especial para algunas palabras, en las cuales tropezaba de manera que no podía acabar la razón; y como ya experimentado, en ofreciéndose la oración, la dejaba, aunque fuese al principio ó á la mitad, porque sabía que con aquellas palabras no la había de acabar. No hay duda que fuera este un defecto bien notable y considerable en otro cualquier predicador; pero si miramos la aceptación y efectos tan maravillosos que este siervo de Dios causaba en los oyentes con su predicación, habremos de confesar que en él no lo fué. Y no hallo yo otra razón de esto, sino que el incendio del amor divino, con que salían caldeadas sus palabras y razones, suplían el defecto de la lengua, haciendo tanta fuerza en los oyentes aquellas mal pronunciadas ó medio acabadas palabras, como otras cualquiera de las bien pronunciadas y perfectamente acabadas.

Por esto sentían algunos, que era Dios el que hablaba por su boca, y el que gobernaba su lengua, pues la eficacia de ella no se medía por lo bien ó mal pronunciado de las palabras, sino por la fuerza superior que iba envuelta en ellas; y según era lo alto de la doctrina que predicaba, verdaderamente no se engañaban. Eran de mucho peso las palabras y muy poderosas y eficaces las razones, sin fausto ó arrogancia, desnudas de toda presunción vana, encontrando él mil defectos en lo mismo que la voz común le aplaudía, y aún á veces sintiendo repugnancia, excusándose como otro Moisés por el mismo defecto de la lengua; pero no todas se lo permitía su caridad ar-

diente, y más cuando consideraba que para con Dios no fué bastante la excusa de Moises; y así fiaba de Dios sus lábios, y le encargaba su lengua, atropellando con la dificultad y no haciendo caso de sus desabrimientos (que eran ordinarios, cuando eran muchos los tropiezos), sólo por el provecho de sus prójimos y por hacerles el bien que pudiese á sus almas.

Después que pasó á esta tierra, se manifestó Su Divina Majestad igualmente maravilloso con él en órden á este defecto, que fué el quitar ó borrársele. para en órden á la pronunciación de la lengua de los naturales, pues luego que estuvo bien en ella, que fué muy en breve, la hablaba y pronunciaba con grandísima propiedad, y con más expedición que la nativa. Por aquí conoció este santo religioso, que el ministerio de la conversión de las almas en estas partes le venía á él como nacido, y que había estado como extraño todo el tiempo que no se había ejercitado en él. Y así le comenzo como propísimo á su natural, y como el más acomodado á su inclinación, y el único de su vocación; y de la misma suerte le cumplió y perfeccionó, atrayendo muchas almas al conocimiento de la Fé mediante su predicación fervorosa, y el sumo cuidado y desvelo que puso en sacarlas de los montes y reducirlas á poblado, padeciendo en esto innumerables trabajos, é infinitas penalidades de hambre, sed y cansancio, muy ordinarias y comunes en todos los ministerios de aquel tiempo, por ser unas mismas las dificultades y muy necesario el vencerlas para hacer algún provecho en estas conversiones.

En especial se dice de este siervo de Dios, que trabajó y padeció tanto como el que más, lo cual se hace de creer por haber sido de los primeros que entraron en la provincia de Camarines, que fué lo mismo que entrar en una inculta selva, sin rastro ni senda, llena de fieras montareces, cuales eran tantos gentiles como había en ella, que sobre andar siempre en lo escondido y retirado de los montes, que para haber de dar con ellos era mucho lo que se padecía por lo montaráz é incomunicable de la tierra, hallados que eran, cuando podía haber algunas esperanzas de consuelo, entonces quedaban frustradas, pues se experimentaban bárbaros al tratarles, zafios al predicarles, rebeldes al convertirles, é insensibles al quererles obligar por amor ó por temor. Mas con la perseverancia y mucha fe que tenía en Su Divina Majestad este su siervo rindió la rebeldía de los gentiles, y desterró su barbaridad, convirtiéndoles á la Fe de Cristo y metiéndoles en el gremio de su Iglesia, con increíble gozo de su alma en ser instrumento de la conversión de muchas, cuanto antes había sido el desconsuelo en ver las pocas esperanzas de que allí quedase la cristiandad asentada.

En tan penosos ejercicios de la conversión, cuales eran estos que hemos dicho, nunca faltaba á los de oración y contemplación, gastando en ellos la mayor parte de la noche, regalándose y consolándose en el Señor, á quien ofrecía sus trabajos y le pedía fuerzas para padecer otros mayores, que fuesen en su servicio y en provecho de las almas. Floreció también este varón en otras muchas y excelentes virtudes. Su humildad fué profunda, su pobreza extremada, su caridad ardiente, y, en fin, en todas muy cabal y perfecto. Sobre lo cual, dice el autor de los manuscritos, que preguntando á un santo y venerable viejo algunas cosas tocantes á las noticias que solicitaba de algunos religiosos ejemplares que habían muerto con opinión de santos, en llegando á decir del siervo de Dios Fr. Miguel de Siria, cuyo compañero había sido el dicho religioso, preguntado, no pudo decir palabra por no le dar lugar las lágrimas, ya fuese á ocasión de habérsele renovado su memoria y ser grande el amor que tenía, ya por confesarse mudo para explicar tan altas virtudes, ó indigno de tomarlas en la boca, ó de referirlas con la lengua, cuando tenía ojos para llorar el no las haber imitado con aquella perfección con que él las ejercitó, que en su concepto y estimación debía de estar muy lejos de eso. En fin, todo se le fué en llorar, sin decir palabra acerca de lo que le preguntaban, y aunque más instado, lo más que se le vino á sacar, fué el compararle con el santo Fr. Bartolomé Ruiz, apóstol de Cochinchina, y uno de los señalados religiosos en santidad y perfección que ha tenido Nuestra Sagrada Religión en estas partes, como diremos adelante en la relación de su vida, de donde se podrá inferir con más claridad la santidad y perfección del siervo de Dios, Fr. Miguel de Siria. Fue su dichoso tránsito en la provincia de Camarines, en un pueblo del mismo nombre (*), donde fué enterrado con asistencia de otros ministros é innumerable multitud de indios que de diferentes partes habían concurrido, que los más eran sus hijos espirituales, á quienes había engendrado en Cristo, y ellos á su vez siempre le habían venerado á él por padre y reverenciado por santo.

VIDA DE FR. JUAN PACHECO.

Fué muy semejante á este santo religioso, en la gracia de la predicación, el siervo de Dios Fr. Juan Pacheco, cuya vida historiaremos ahora por mayor, sin divertirnos á casos partiticulares, por no alargarnos demasiado, aunque no dudo fueran todos muy ejemplares, y

(*) Actualmente este pueblo se llama Camalig, y pertenece á la provincia de Albay. (Nota del Colector).

de mucha edificación. Entró este santo varón en esta tierra ya anciano y venerable, de más de sesenta años, pero tan robusto en el espíritu, que el mas mozo no le hacía ventaja. Había ocupado hasta allí los mejores púlpitos de España, corriendo de una parte á otra, llevado del celo ardiente de la conversión de las almas, y otras veces á persuación de los prelados de su Provincia, que es la de la Concepción (profesó en la Recolección), pareciéndoles que para tan resplandeciente luz y antorcha tan encendida, era corta esfera la que terminaba en los límites de un reino ó provincia.

Habíale acompañado siempre la fuerza y eficacia en el decir, no con palabras persuasivas de la humana sabiduría, sino con la fuerza de la virtud y aliento del Espíuitu Santo, y asimismo la aceptación provechosa de los oyentes, disponiéndoles de tal manera el ánimo, que cuanto les decía, les entraba en gusto, y á la medida de él era el provecho que hacía en sus almas. Era ya mucha la estimación, acompañaban á esta los honores, y cuando parece que había de comenzar á gozar el fruto de ellos, los renunció y se vino á esta tierra, teniendo noticia de que era mucho lo que se aprovechaba en ella con la predicación evangélica y mucho lo que se padecía de penalidades y fatigas, estimando en más éstas, que cuantas comodidades podía tener en su provincia. Este fué el intento y fin de este celoso predicador, y como siguen más al que más huye de ellos, de la misma suerte á este siervo de Dios que nunca le dejaban y siempre andaban en su seguimiento, por donde quiera que pasaba ó estaba; y mientras más los huía, más le seguían, sin poderse apartar de éllos ni ellos hacerse sin él. Que si bien en esta tierra no fueron iguales á los que dejó en España, por ser mucha la diferencia que hay de lo de allá á lo de acá, pero suplióselos Su Divina Majestad en favores celestiales, y en más alto grado de los que le podían hacer los mayores príncipes y señores de la tierra.

Fué especialísimo entre otros el don de lágrimas: traía sus ojos como dos copiosos manantiales, corriendo con cada gota un incendio de amor, que si le abrasaba las mejillas, dulcemente le reglaba el el alma, de que eran buen índice los tiernos suspiros y sollozos en que prorrumpía, y de continuo repetía, donde quiera que se hallaba, mayormente en el campo, donde muchas veces no eran bastantes ni los arroyos de lágrimas ni los repetidos suspiros para desfogar el amoroso y divino volcán en que se abrasaba, sino prorrumpía en voces, alabando al Criador y convocando á todas las criaturas, para que le alabasen y glorificasen. Otras veces se consideraba entre los espíritus celestiales, y, formando coro con ellos, se olvidaba de todo lo terrestre, registrando con su superior vista los celestiales alcáza-

res, y con alta consideración los pasaba, abrasándose en vivas ansias por aquella eterna morada. Suspiraba y gemía por ella, considerándose en este valle de lágrimas, donde el gozo es pena, la riqueza ahogo, la abundancia lazo, y todo tan encontrado en los efectos de lo que es en la estimación de los hombres, que todo se cifra en apariencia y en un manifiesto engaño.

De la viveza con que penetraba estas cosas, le nacía un nuevo temor de no perder por ellas las celestiales. Por lo cual hacía muchas veces al día juicio y justicia de sí mismo, en que siempre salía reo y condenado; y luego ponía por ejecución la pena ó castigo de que él se juzgaba merecedor, que ya se vé que, en su profundo y humilde conocimiento, sería mucho mayor que el defecto en que se reconocía; pues no lo siendo éste á las veces, y si lo era, no con deliberación, la pena y castigo que tomaba aún era más rigurosa de lo que, según proporcionada graduación, debía por él. Considerábase de hecho ante aquel divino tribunal en que han de ser juzgados vivos y muertos, y cómo que él salía en presencia de todo el mundo feo y abominable por sus muchos pecados, de lo que el Juez Supremo estaba notablemente airado, los hombres escandalizados, él confuso y avergonzado, decía: "¡Ay triste de tí miserable!; ¿qué prisa te dieras, si te fuera concedida licencia, por irte al infierno y ser sepultado en sus cavernas y oscuras sombras, por huir de la confusión que allá se padece? Dijeras á los montes: venid, sepultadme, que ya no puedo sufrir tan terrible juicio. Pero, ¿qué importa, si no fueras oído, ni hubiera quién te consolara?" Y luego proseguía: "Pues, miserable, ¿piensas que está esto, lejos?; ¿piensas que no lo tienes merecido?; ¿porqué la Cruz de Cristo se te hace ahora pesada y los azotes se te hacen intolerables y la abstinencia insufrible? Pues, con tanta tibieza y flojedad, ¿cómo has de huir de aquella ira venidera?" En estas y otras consideraciones gastaba largos ratos al día, de donde resultaba el macerar su cuerpo con ásperos cilicios, rigurosas disciplinas y otras penitencias, que era compasión el verle.

Algunas veces, no contento con los azotes que él se daba, ni con el riguroso juicio que de sí hacía, llamaba á algunos religiosos para que le azotasen y reprendiesen, porque decía que el amor propio le ataba á él los manos, y le embarazaba la lengua para no ser reprendido, según merecía. Y á la verdad, él era más que riguroso juez, y más que cruel ministro de justicia de sí mismo, en los terribles castigos en que se condenaba y en su cuerpo ejecutaba. Otras veces eran castigos públicos, según que la ocasión se lo permitía.

Estando en Morong, pueblo de indios de la Laguna de Bay (*), se desnudó de la cintura para arriba, y echándose una soga al cuello, mandó á un indio que le fuese tirando de ella, y á otros que le fuesen azotando cruelmente, como lo hicieron; y de aquella manera fué pasando las calles del pueblo, publicando á voces sus pecados; y como estos eran efecto de la representación del juicio divino, que siempre traía presente, y en el cual se hallaba reo y condenado, decía: "Esta es la justicia divina, ejecutada en un hombre ingrato, soberbio y altivo, lleno de defectos y pecados, falso é infame", con otras culpas en que él se reconocía culpado, ó según lo que en aquella ocasión y tiempo su conciencia le arguía; y de cuando en cuando se arrojaba en tierra, con profunda y verdadera humildad, y considerándose á los pies del Supremo Juez, Cristo, le pedía perdón de sus culpas, en que estaba otro buen rato, llorando amargamente, y dando tan grandes sollozos, que penetraban los cielos, y enternecía las piedras. Volvióse á su convento de la forma que salió, y siempre que lograba la misma ocasión (que fué el haberse visto solo) repetía el espectáculo y el ejemplar ejercicio. Mas los Guardianes andaban de allí en adelante con cuidado en estorbarle semejantes rigores, no porque no fuesen edificativos y de mucho provecho para la conversión, sino por compasión que tenían de sus muchos años y flacas fuerzas, que no eran para repetir muchas veces tan penoso ejercicio. Mas el santo viejo apenas se podía contener, porque sin duda le debía de suceder otro tanto de lo que á San Jerónimo, que siempre le parecía que le andaba sonando al oído aquella terrrible trompeta del juicio, y que decía: "levantaos muertos y venid á juicio." De la misma suerte á este siervo de Dios, que no le dejaba divertir en cosa alguna, ni tomar algún moderado alivio, ni hacer treguas con la penitencia, por andar casi siempre como sobresaltado con la terrible memoria del juicio, y de aquella formidable trompeta que ha de despertar á los muertos.

Fué creciendo más este favor (que por tal le tenía él, y por uno de los grandes que había recibido de Su Divina Majestad, después que entró en esta tierra) mientras se fué acercando más á la muerte, y con él los rigores, que era para alabar á Dios y para confusión nuestra ver á un religioso de setenta años de la manera que se trataba, que era un perfectísimo retrato de la penitencia. Porque además de lo que hemos dicho de sus disciplinas y castigos rigu-

---

(*) Hasta no hace muchos años perteneció Morong y muchos de los pueblos inmediatos á la provincia de la Laguna; mas actualmente forman un Distrito que lleva también el mismo el nombre de *Morong* (Nota del Colector).

rosos que hacía en su cuerpo, le daba de comer tan mal, que parece que era sólo por ceremonia, no por acudir á la necesidad. El sustento ordinario era un poco de arroz, cocido en agua clara, sin sal, que es comida bien desabrida. Tal vez juntaba un poco de pescado, y en esto se cifraba su plato más regalado, porque ni carne ni otro manjar más del que hemos dicho no comió en muchos años.

Con esto gastaba las noches enteras en oración, con abundancia de lágrimas y repetidos suspiros, hasta que llegaba la hora de celebrar, y de gustar de aquel Pan de los Ángeles, con el cual recibía vida, aliento, fervor y espíritu. Era suma la reverencia con que se llegaba al altar, y al comulgar, grandes los afectos y ternísimos los sentimientos de aquel inefable misterio. En esta divina fragua se encendía su caridad ferviente, de aquí salía como centella despedida del fuego á los empleos de la vida activa, servicios de Dios y del prójimo.

Por ser ya de tan anciana edad, no pudo entrar en la lengua de los naturales, porque verdaderamente es esto más para niños y mozos, que para los que peinan canas, ó están cargados de años; apréndese mamando, y mientras más olvidado está uno de esto, está más lejos de aprenderla. Por esto, pues, no anduvo mucho este santo religioso, entre los indios; aunque no con pequeño sentimiento suyo, que cuanto son de su naturaleza más pobrecitos y miserables, tanto más tiernamente les amaba, y quisiera hacer algún fruto en ellos mediante su predicación, que, según él decía, lo hiciera con más gusto del que había tenido en España, predicando al auditorio docto y grave, y en concursos de grandes príncipes y señores, no obstante de ser mucho el provecho que hacía en todos estados.

Retiráronle los prelados á Manila, y él volvió luego al curso de sus predicaciones con los españoles, en los cuales hizo mucho fruto, como se puede entender de su predicación tan calificada, y de su tan ejemplar vida, que movía solamente el verle. Continuó con sus ejercicios de oración y penitencia, coro y comunidad, á la cual acudía con tanta puntualidad, que él era el primero en todos sus actos, especialmente en el coro, donde estaba con suma devoción, atención y reverencia. Fuera de él, sino es que fuese predicando, no le habían de ver desplegar la boca. Mucho predicaba callando, quien predicando tan bien hablaba. No así los que callan por no saber hablar, que si bien es acertada cordura, pues es saber encubrir su poco saber; pero mejor y más acertado es dejar de hablar, por callar y amar el silencio; porque aunque tal vez puede ocultar su saber, pero nunca deja de manifestar su excelente virtud. Así se veía y experimentaba por momentos en el siervo de Dios Fr. Juan Pacheco, que edificaba á

todos hablando y callando, pero más en ésto que en aquéllo, así porque era más lo que callaba que lo que hablaba, como porque no sabían ponderar su virtud viendo tan cerrados sus labios, cuando abiertos eran unos oráculos de soberana afluencia y celestial sabiduría, que deleitaba los oídos, ilustraba los entendimientos y enternecía á cuantos le oían.

Con tan grande loa y aceptación pasó este siervo de Dios su carrera, hasta que cumpliéndosele ya el término de la vida, le dió la última enfermedad, prevenida meses antes con achaques graves y penosos á su ancianidad, mediante los cuales tuvo largamente en que ejercitar la paciencia, como la ejercitó con suma resignación y conformidad con la Voluntad Divina, y deseando aún padecer mucho más por gustar más cumplidamente de los dolores que por su amor había padecido su Redentor. Y ya que no se le habían cumplido perfectamente sus deseos, que era de morir en una cruz, penetrado con duros clavos, y rasgado su cuerpo en sus escarpias, pidió á los religiosos que le desnudasen y echasen en tierra, para morir desnudo de todo lo que hay en ella, sin tener en que reclinar la cabeza, más que en la desnudez y desamparo del regalo temporal, así como le sucedió á su amado Jesús al tiempo de morir. Condescendieron los religiosos á su piadosa y humilde petición, y puesto de aquella manera, se recogió al centro de su ánima, orando á su Criador; y de allí á poco se la entregó en sus manos, con tal suavidad, como si fuese un dulce y descansado sueño. Murió en nuestro convento de la ciudad de Manila el año de 1589 (*).

(*) El P. Platero afirma en su *Catálogo Biográfico* que murió el año de 1590. (Nota del Colector.)





CAPÍTULO XLVII.

DE FR. BALTASAR DE LOS REYES, CONFESOR, Y DE LOS SIERVOS DE DIOS FR. ERANCISCO GATA Y FR. JUAN GRIEGO, AMBOS RELIGIOSOS LEGOS.

SON pocas las noticias que nos dejaron escritas los antiguos del siervo de Dios Fr. Baltasar de los Reyes, profeso en la provincia del Santo Evangelio; aunque de ellas se puede inferir el heróico grado de santidad á que le sublimó Su Divina Majestad. Fué manso en la condición, apacible en el natural, agradable en el trato, humilde en la conversación, modesto en las palabras, grave en el semblante, recatado en la vista, y, finalmente, tal en lo exterior, que de él hacían argumento, los que le veían de fuera, que su interior dominaba la razón sin rebelión ó contradicción alguna, como si en él no hubiera pecado Adán. Por lo cual era llamado de todos ángel, y como tal era estimado, que es cuanto se puede decir de una criatura humana, viviendo en esta vida mortal. Otra cosa añaden los manuscritos de la Provincia, que es el argumento mejor por donde se puede conocer que su vida correspondió perfectísimamente á la pública voz y fama y grande opinión que todos tenían de él, y es, que después que holló el mundo vano, y despreció todos sus haberes, abrazándose con la estrecha pobreza de fraile menor, para jamás hizo pausa en el camino de la virtud, corriendo siempre con acelarado curso, sin hallar embarazo en las obras penosas de la mortificación y penitencia, pasando por ellas como si fuera por una deleitosa amenidad. Pues, ¿qué duda tiene que, quien caminaba con tan apresurado paso y sin estorbo, llegaría presto á la cima del monte santo de la perfección? Y así, no es de admirar que el siervo de Dios Fr. Baltasar de

los Reyes fuese ángel en la vida, si en la vida era tan perfecto, que andaba por la cumbre de la perfección, gustando de su suavidad y gozando de sus descansos, que es lo que constituye la vida angélica. No se dice más de este siervo de Dios en cuantos originales y manuscritos he visto de diferentes archivos; mas en esto me parece que se dice cuanto hay que decir, pues del acelerado curso en el camino de la virtud y perfección fácilmente se colije la llegada á lo sumo y alto de su cumbre, y de ella la subida al cielo por medio de la muerte, que así á semejantes varones está tan lejos de ser penosa y horrible, que antes es ella el embajador más cierto del fin de sus trabajos y penas, y del principio de sus felicidades y glorias: como tal la recibió este siervo de Dios en presencia de la comunidad de Manila, que no estaba menos envidiosa y edificada de su dichosa muerte, que lo había estado antes de su religiosa vida. (*)

VIDA DE FR. FRANCISCO GATA, LEGO.

Siguióse á este angélico varón el siervo de Dios Fr. Francisco Gata, ángel en la vida y apóstol en el celo. Profesó en la santa provincia de S. José, y desde el primer día dió muestras de su ejemplar virtud, ocupándose en los oficios más humildes del convento con alegría de espíritu y consuelo de su alma, y en los de su estado y profesión con tan diligentísimo cuidado, que á todas horas andaba haciendo memoria de lo que tenía á su cargo y de lo que le faltaba que hacer para ponerlo por obra. Y así no había que verle ocioso, ni en solo un oficio ocupado, porque la puntualidad y cuidado con que andaba con cada uno, y en distribuir y repartir bien el tiempo, hacía que le tuviese para muchos. Cavaba en la huerta, servía en la cocina, fregaba los platos, barría la casa, y era perpetuo acólito de todas las Misas que se dijesen, como él pudiese ayudarlas, sobre que andaba algunas veces á pleito si alguno en la devoción le quería hacer competencia. Acudía á todas estas ocupaciones, como si cada una estuviese á su cargo ó le competiera de oficio. Y todo sin duda le nacía de traer bien repartido el tiempo y mejor aprovechado, como lo hacen los que tienen conocimiento de lo mucho que monta y vale, que no es menos que con él se puede granjear muchísimos méritos y una eternidad de gloria. Por esto le amaba este siervo de Dios, de manera que no quisiera que un instante se le desperdiciara, y si tal vez sucedía,

(*) Dice el P. Platero en su Catálogo que fundó los pueblos de Polangui y Oas en Camarines y murió en el año de 1590. (Nota del Colector),

cosa inevitable en la flaqueza humana, le lloraba como daño irreparable.

Con este cuidado que tenía en los ejercicios de su estado, crecieron las esperanzas de los religiosos, de manera que, aun siendo nuevo en la Religión, hicieron gran concepto de su virtud, como si por muchos años la hubieran experimentado. Él los desempeñaba bastantemente, creciendo cada día más en ella, ya con los ejercicios de la vida común y regular de la santa provincia de S. José, su madre, ya con los particulares que se medían á lo grande de su espíritu que, como tan fervoroso, no se contentaba con lo bueno, sino que aspiraba á lo mejor. Mortificaba su cuerpo con ásperos cilicios, unos de cerdas, otros de rallos, y otros de alambre, y todos bien penosos y con tal continuación, que traía rasgadas las carnes y llenas de llagas como un San Lázaro. Las disciplinas eran también sobremanera penosísimas, por caer como caían sobre la carne lastimada, añadiendo á un dolor otro dolor, y á una llaga otra llaga. multiplicándolas en tantas, que ya no había en su cuerpo cosa sana, En fin, su rigor fué tal, que todos le tenían ya por dechado de penitencia.

Colígese bien esto de haberle escogido por compañero en el discurso de sus predicaciones el venerable padre y apostólico varón Fr. Alonso Lobo, que sin duda sería para que el anuncio del riguroso juicio que predicaba, de la vida perfecta que aconsejaba, y de la rigurosa penitencia á que obligaba, como trompeta del cielo, el nuevo apóstol del mundo, el Paduano de estos tiempos y el Ferrer de estos siglos, hiciese eco no sólo en su apostólica vida, sino también en la de su compañero, correspondiendo iguales en mortificación, penitencia y perfección ejecutada por obra, á la que el uno predicaba por palabra. De lo cual se colige el crecido número de virtudes que sobre la penitencia acumuló Dios en su siervo Fr. Francisco Gata, pues le hizo idóneo para que fuese escogido en nuevo vaso de elección, así como lo fué el Apóstol de las gentes, San Pablo, cuyas elecciones suponen en los electos sumo desprecio de las cosas del mundo, abstracción y retiro de las criaturas, perfecta observancia del Evangelio, sufrimiento grande en las penalidades y fatigas, y un celo fervoroso para arrojarse á los peligros, como muy importante y necesario todo para ejercer dignamente el oficio para que son escogidos. Porque, aunque no sean ellos los predicadores en la doctrina, débenla ayudar con el ejemplo, y si al cabo no salieren iguales en el fruto del padecer, á ella muy anexo, no pueden menos de ser participantes, como expresamente lo dice San Juan Crisóstomo, tratando de las predicaciones del Apóstol San Pablo y de su compañero Silas: *"Paulus quidem totum fecit et miracula et doctrinam, periculorum autem*

et Silas particeps fuit." Todo lo hizo San Pablo: él fué el que predicó, el que convirtió, el que hizo los milagros; pero no fué solo en el padecer, que Silas su compañero fué el participante de sus peligros y trabajos. Lo mismo, y con razón, podemos decir de Fr. Francisco Gata, compañero de un nuevo apóstol; que sino fué parte en su predicación, fuélo en lo mucho que padeció, andando siempre á pie y descalzo, por caminos largos y ásperos, padeciendo otras infinitas penalidades de hambre, sed y cansancio y fuertes contradicciones, que no es fácil aquí el enumerar, por mas que nos quisiéramos alargar; aunque no por eso faltó constancia y fortaleza en estos dos santos varones para padecerlas, como en efecto las padecieron.

En este empleo corrió el siervo de Dios Fr. Francisco Gata España, Italia y Francia; y aunque es verdad que en los manuscritos de la Provincia no se dice cuantos años, según mi cuenta, fueron unos cinco ó seis, haciendo el cómputo desde que el apostólico varón Fr. Alonso Lobo fué á Roma al Capítulo General con el voto de Custodio por la Provincia de S. José, en compañía de su provincial el santo Fr. Pedro de Jerez, con quien iba Fr. Francisco Gata para alivio y servicio de los dos en lo que se ofreciese. Esto fué por el año de 1571, en el cual, después de haber celebrado el Capítulo general, se quedó en Roma el apostólico varón Fr. Alonso Lobo y con él Fr. Francisco Gata, hasta el año 77 que volvió allí, después de haber corrido las tierras que hemos dicho. Por aquel tiempo llegó á Roma el siervo de Dios Fr. Antonio de S. Gregorio, fundador de esta santa Provincia, después de haber conducido la primera misión para esta tierra hasta Nueva España. Volvía por nuevos despachos para el aumento de estas conversiones, de las cuales les hizo larga relación á los dos, y de las esperanzas grandes que se concebían de que, mediante la predicación evangélica, se habían de convertir innumerables almas en todos estos reinos de la gentilidad, en especial en las dilatadas monarquías de China y Japón. Y como conversiones muy deseadas del siervo de Dios Fr. Francisco Gata, se determinó de pasar á esta tierra, como de hecho lo hizo, en compañía del mismo Fr. Antonio de S. Gregorio, el año de 1580.

Como estaba tan ejercitado en los trabajos de la predicación evangélica, fuéronle fáciles y suaves los muchos que en esta tierra se le ofrecieron. Arrojóse á ellos intrépido, y con nuevo y mayor gusto del que antes había tenido en Europa, que si habían sido grandes los que allí había padecido, empero era en tierra de cristianos y por la salvación de sus almas padecidos, que no dejaban de conocerlo, estimarlo y agradecerlo; mas aquí fué por el bien de los miserables

gentiles, que no lo conocían, y si lo conocían, el agradecimiento era extorsiones, vituperios y escarnios, como lo experimentó en dos veces que fué á China en compañía de otros religiosos que, solicitando el bien de sus habitadores, éstos ingratos les encarcelaron y aprisionaron con pesados grillos y cadenas, aunque muy suaves para los pacientes, y en especial para el siervo de Dios Fr. Francisco Gata, que le fueron muy preciosos estos trabajos é ingratitudes, más que cuantos agradecimientos recibió en la Europa de la piedad cristiana. Volvió á Filipinas ansioso de mayores trabajos, que no tenía otro objeto en esta vida su codicia. Ofreciéronsele á montones, algunos anejos al ministerio de la conversión y otros particulares que él tomaba, movido de la caridad, inventando cada día nuevas trazas, como servir mejor á sus prójimos y mortificarse á sí.

Después que había sacado á los indios de sus rancherías y escondrijos de los montes, lugares que ellos amaban como á la cuna en que se habían criado, y traídolos á poblado, para que viviesen no sólo como cristianos, sino también como republicanos, si por ventura estaba lejos la iglesia en que asistía el ministro, y había en el camino pantanos y ríos algo crecidos, ú otros malos pasos que fuesen parte para que los convertidos no acudiesen á la obligación de cristianos, y los gentiles á ser bautizados (que para su pereza no era menester tanto) él se obligaba á pasarlos sobre sus hombros, como lo hacía, llevándoles de uno en uno á trechos más ó menos, según era el embarazo del camino. De esta misma forma los pasaba por los ríos, ó á nado ó por el vado, si le había, que para todo era y tenía maña. Era de robusto cuerpo y agigantado, bien así como otro S. Cristóbal, y acordándose quizás de lo que de este Santo se dice, hacía él otro tanto á imitación suya. Cuando pasaba á vado á los indios, cargaba con los que podía para pasarlos todos presto: unos sobre los hombros, otros asidos de él y medio nadando, y en especial muchachos, que hombres ellos lo hacían. Y los muchachos solían pasar diez ó doce de una vez, asiéndose fuertemente al Padre y unos á otros los que no se podían acomodar sobre los hombros; que en parte causaba devoción á los ministros que lo veían, por el afecto y cariño con que el siervo de Dios lo hacía, y en parte risa por la algazara y fiesta de los muchachos en sólo ir con el Padre, á que él les ayudaba y animaba, porque no tuviesen miedo y pasasen de buena gana.

De estas trazas se valió el siervo de Dios, mientras se hicieron calzadas, levantaron puentes y facilitaron los caminos, de que él fué el autor en las más de las provincias, ayudado de otros religiosos celosos de su mismo estado y profesión. En este ejercicio ponía tanto calor el siervo de Dios que, cuando los demás estaban durmiendo, él

estaba trabajando, ya por el afecto que tenía al trabajo y no saber que cosa era estar ocioso, ya por juzgar que esta diligencia era muy importante para que las conversiones se facilitasen y los religiosos tuviesen más crecido fruto en su predicación. Y de cualquiera manera que fuese, era para él poderoso y urgente motivo. para que ni una hora ni un instante pudiese tener reposo, ni permitiese á su cuerpo el más mínimo descanso. Teníale en el trabajo y cansancio, que voluntariamente tomaba, y en aquél á que su caridad le obligaba por el bien de las almas, mayormente cuando veía el logro de él, como en efecto le vió y experimentó, no sin grande alegría de su alma y consuelo espiritual. Por lo cual, vertiendo arroyos de lágrimas, daba gracias á Su Divina Majestad de que le hubiese tomado por instrumento para el aumento de esta cristiandad.

Cuanto se mostró más fino en estas conversiones, tanto se le comunicó más liberal el Señor en medio de sus trabajos, regalándole con singulares favores; y no era el menor andar siempre inflamado el corazón con encendidísimos deseos de unirse con su Criador y desnudarse de todo lo que no fuese muy conforme á él. Hallaba él motivo en las criaturas, y de ellas, levantando el vuelo de la consideración, se engolfaba en aquel mar inmenso de la esencia Divina, que es el origen y principio de todo cuanto hay de bueno en las criaturas, y en quien se contiene con mayor perfección; y así, aunque trataba con las criaturas y vivía en la tierra, su conversación era en el cielo, y su trato más familiar con el Criador. Regalóle asimismo con algunos achaques y enfermedades prolijas, con las cuales fué acabando de perfeccionar su corona, en la paciencia y sufrimiento con que las llevó, esperando en Su Divina Majestad que aquellas habían de ser disposición para la última, mediante la cual había de salir de esta vida mortal y gozarle en su gloria.

Fueron creciendo los achaques, y el que antes era incansable en el trabajo é invencible al cansancio se vió obligado á echarse en una cama y rendirse por la enfermedad. Lleváronle á la enfermería de nuestro convento de Manila, y conociendo que se moría, se dispuso lo mejor que pudo, recibiendo los Santos Sacramentos con reposo y devoción; y un poco antes de espirar, viéndose solo, se desnudó y tendió en el suelo, abrazado con un Crucifijo, para así pelear con el demonio y demás enemigos con armas superiores. Llegó el enfermero y quedóse atónito, sin atreverse á desplegar su boca para reprender acción semejante, teniéndola por muy heróica y ejemplar y no digna de reprensión. Llamó á la comunidad, y advirtiendo los religiosos en las fervorosas palabras que decía al Crucifijo y la ternura con que con él se estrechaba y besaba la

llaga del costado y la regaba con lágrimas, se enternecieron de tal manera, que de llanto no le podían encomendar el alma. Mas, al fin, habiendo estado un poco con él, y encomendádole el ánima, y dicho otras oraciones devotas, al acabar con aquellas palabra, *In manus tuas Domine, commendo spiritum meum,* estrechándose fuertemente el enfermo con el Crucifijo, entregó su espíritu á quien con semejantes palabras había dado por él la vida. Fué su muerte en el dicho convento de Manila, año de mil quinientos noventa (*).

FR. JUAN GRIEGO (CORTAZA).

Murió por este mismo tiempo otro religioso lego, á quien el dicho Fr. Francisco Gata amaba tiernísimamente, así por haber sido su compañero en la obra de las calzadas y puentes (**) que hizo, como por ser muy humilde y sencillo y de una simplicidad columbina. Llamóse en la profesión Fr. Juan Cortaza, como consta del libro de las profesiones; mas el modo más común de nombrarle, así religiosos como seculares, era Fr. Juan Griego, por ser natural de Grecia y de padres griegos. Pasó á estas Islas con los designios de otros muchos, así de su nación, como de casi todas las del mundo, que son pocas las que no hayan aportado á esta ciudad de Manila al trasiego de las mercancías, por recoger plata y atesorar riquezas para llevar á su tierra, donde es más cumplido el gozo en la posesión y buen logro de ellas. Mas como la santa sinceridad de ánimo (de que singularmente era dotado este siervo de Dios) es contraria á las simulaciones y mentiras que van envueltas en las riquezas mundanas y bienes temporales; porque así como no sabe fingir ni engañar, no puede admitir ficciones y engaños, ni aquietarse con la apariencia, ni menos satisfacerse con ella, por lo mismo este siervo de Dios, logrando lo que pretendía, no lo lograba, y consiguiéndolo no lo conseguía, porque veía luego la ficción y engaño en lo que, siguiendo

---

(*) El P. Huerta en su *Estado Geografico* dice que S. Pedro Bautista ordenó, á fines de 1590, que el V. lego Fr. Francisco de Gata reconociese las aguas de los Baños y le informase de sus resultados, lo que no habiendo podido efectuar porque enfermó gravemente, hizo el análisis de dichas aguas termales el H. lego Fr. Diego de Sta. María, quien permaneció algunos años en dicho pueblo, curando á cuantos enfermos se presentaban; y después fundaron los franciscanos un Hospital dedicado á Ntra. Señora de *Aguas Santas*. Actualmente se están haciendo importantes obras en el balneario y hospital nuevamente construído á iniciativa y bajo la dirección de los religiosos, con la protección del Gobernador general Moriones, y hoy con la decidida gestión del Excmo. é Illmo. Sr. Director de Administración Civil, fundador de la BIBLIOTECA HISTÓRICO-FILIPINA. (Nota del Colector).

(**) El P. Platero, en su Catálogo, dice que el primer puente de piedra que ha habido en Filipinas fué construido por el venerable lego Fr. Francisco de Gata. (Nota del Colector).

la corriente de otros, con tantas ansias había buscado, y pretendiendo descanso, hallaba inquietud; buscaba alivio á la vida, y encontraba una pesada carga, que le traía más afligido; y al fin, todo tan al contrario á sus intentos, que le hizo prevenir con cautelosos reparos para escoger otro empleo de vida, que no fuese ficción ni mentira. No le pareció otro más á propósito que nuestro estado y profesión, en cuya guarda perfecta no caben ficciones ni engaños. Síguese el Evangelio y á su Autor Cristo, que es la misma verdad, sin la cual no descansa el que sencillamente vive.

Experimentólo así este siervo de Dios, tomando nuestro santo hábito y profesando Nuestra Santa Regla; que cuanto antes había padecido de inquietud en las riquezas, que con ansias había solicitado, tanto gozo y quietud halló después en la pobreza evangélica, hallando con verdad en ésta, lo que engañado en aquélla buscaba.

Halló en fin la verdad, y fué por camino tan proporcionado á su sencillez y natural simplicidad, que desde allí le parecía que comenzaba á vivir, como sea verdad que no es vida la que se funda en engaño, y aun la que se vive contra las inclinaciones nativas. Con el nuevo estado y profesión pasó la natural simplicidad del siervo de Dios Fr. Juan á inocencia santa, ilustrándole juntamente Su Divina Majestad el entendimiento, y dando calor á su voluntad para el ejercicio de las virtudes y rectitud del bien obrar. Hízose luego cauteloso contra el mal y aplicóse al bien, siguiéndole y abrazándole, y disponiendo nuevamente el ánimo para recibir grandes beneficios de la liberal mano de Dios, como con efecto los recibió, según lo indicaban las muchas virtudes de que era dotado.

La humildad fué el fundamento sobre que fundó la sublime fábrica de la vida espiritual. Teníase por esclavo de cada uno de los religiosos, y como á tal deseaba le mandasen y aun despreciasen. Pues aunque con amor los servía, veneraba y reverenciaba, á él le parecía que no como merecían y él estaba obligado. Fué muy amador del silencio y de la modestia y compostura religiosa, en tanto grado, que los que le vieron y alcanzaron, no hallaron haber notado en él palabra ociosa, risa vana, ni acción alguna de liviandad, que desdijese de la circunspección de un perfecto varón. En la obediencia era tan puntual que, para ejecutarla, no había menester más que atender á los semblantes de los superiores y á veces adivinaba sus mandatos y con prevención los ejecutaba: tan enemigo era de la dilación en el obedecer. A la medida de la presteza en obedecer fué la alegría espiritual que en esto esperimentó. Conservóla perpetuamente en el ejercicio de todas las virtudes, pero más en particular en la ejecución de la obediencia, que como de sí no fiaba ningún acierto, quisiera que

aun en los pensamientos le ordenaran y mandaran, para que ninguno, por lijero que fuese, careciese del mérito de la obediencia.

Fué muy caritativo y piadoso con los pobres, socorriéndoles con liberal mano de lo que tenía y cuando lo buscaba era con grande anhelo y solicitud, todo por tener siempre con que remediar sus necesidades. Otras muchas virtudes se cuentan en general de este siervo de Dios, todas muy ejemplares y de grande loa entre los de su tiempo, admirando, y con razón, que de una tierra tan inficcionada como la Grecia, saliese un alma tan pura y cándida, que era la misma inocencia. Murió en Manila, rogando á los religiosos que le encomendasen á Dios, á quien daba juntamente gracias por haberle traído á esta tierra y dejado vivir y morir entre tan santa compañía. Los religiosos le rogaron lo mismo, quedando todos envidiosos de su santa é inocente vida, merecedora de muy crecidos grados de gloria. (*)

(*) Fr. Juan Cortaza es distinto de Fr. Juan Griego, según se colige de los muchos documentos que hay en nuestro archivo de Manila; pero no es solo Santa Inés el Cronista que los confunde. (Nota del Colector).





CAPÍTULO XLVIII.

VIDA Y MUERTE DE FR. JERÓNIMO DE AGUILAR.

N la autoridad de los varones más perfectos que tuvo esta provincia en lo primitivo de su fundación, estriba la calificación de las virtudes del siervo de Dios Fr. Jerónimo Aguilar, profeso en la de Santiago, é incorporado después en la de S. José, de donde hizo tránsito á esta de S. Gregorio. Cuantos había en su tiempo admiraban su perfección, veneraban su santidad, envidiaban con emulación santa sus virtudes y uniformes las calificaban por las más sólidas y macizas que en sujeto tal habían visto, tratado y comunicado. Ponerme á referir aquí ahora lo que cada uno decía en particular de este siervo de Dios, y quienes eran, fuera cansar al lector y faltar al estilo con que voy, de referir sólo por mayor lo que hace á la edificación de los que esto leyeren ú oyeren; pero bastará decir que eran varones muy ejercitados en la virtud, y como tales estaban tan en sus ápices, que ni lo perfecto ó imperfecto de ella se les podía encubrir, como se puede colegir por lo que hemos dicho de los que hasta aquí habemos historiado é historiaremos adelante en los dos trienios siguientes, que los más de ellos le alcanzaron, conocieron y calificaron sus virtudes en la forma que se ha dicho. Pero ¿qué hay que espantar, que religiosos tan santos y perfectos calificasen su santidad, si ella era tal que aun á los ciegos gentiles, que no tienen ojos sino para ver lo malo, daba luces, no sólo para que la conociesen, sino también para que la venerasen?

Tuvo en esto tan particular gracia, que desde que entró en esta

tierra parece que había entrado en ella el imán de los corazones y el dulce atractivo de las almas, según que su virtud á todos embelesaba, que sin duda sería porque ejercitada por él, sería con tal perfección que descubriese aquella hermosura propia de la virtud, que por sí sola enamora y arrebata. Conocíasele bien por todas las acciones exteriores, pues así como por ellas se conoce el interior, de la misma suerte la hermosura y agrado de la virtud, por lo agradable de ellas; y eran tales las de este siervo de Dios que por bárbaro que fuese aquel con quien comunicaba, conocía que aquella agradable armonía exterior tenía eco con otra más alta y superior, que era con la de las virtudes del alma. Tuvo en esta santa Provincia varios empleos, ya de guardián, ya de predicador de los españoles, ya de ministro de los naturales, ya de misionero de las conversiones de China y Siam, y en todos hizo muy crecido fruto y provecho, así en servicio de Dios, como del prójimo. Fué guardián del convento de Nueva Cáceres, la cabecera de la provincia de Camarines; y aunque la comunidad era pequeña, como el Prelado era grande, éralo la perfección que en ella se guardaba. No mandaba cosa que primero en sí no ejecutase; y á la verdad, éste es el mejor modo de gobernar, porque cuando esto se hace, ningún mandato hay tan grave y pesado, que no se haga ligero; y así se veía en la comunidad que este santo prelado gobernaba, pues siendo su disciplina la más rigurosa, así como era la más perfecta, celando con rigor la pobreza evangélica, la modestia y compostura religiosa, el silencio, recogimiento, asistencia en el coro y comunidad, y, en fin, todo lo que conduce á la perfecta observancia de la Religión y estrecha guarda de la Regla, era tan eficaz y ejecutiva en sus súbditos, que no sólo les obligaba á que le imitasen, observando con perfección lo que él observaba, sino á que lo hiciesen sin violencia, antes con sumo gusto y consuelo de sus almas; y así donde él estaba era un cielo el convento, la conversación de los religiosos como de unos ángeles, el amor como de verdaderos hermanos, iguales en el alivio y en el trabajo, ayudándose en éste y cediendo en aquél, alegres en el coro, alegres en el refectorio, y en todas partes religiosos y devotos.

No fué menos provechosa su predicación para con los españoles, por el celo y fervor de espíritu con que les reprendía sus demasías, que, por ser á la vista de los gentiles, las juzgaba por tan dignas de cualquier reprensión, especialmente pecados públicos y escandalosos, que no pudiéndose contener del vivo sentimiento, puesto en el púlpito, se enfervorizaba tanto y enojaba tan en forma, que como si despidiera rayos, así salían sus palabras, las cuales atemorizaban y causaban terror; y así, revestido del celo de la honra de Dios y del crédito

de nuestra santa Fe y lleno de ira y furor santo contra los tales escandalosos, como otro San Gregorio Nacianceno, que en semejantes casos decía, *ira et mœrore repleor propter meum Chcistum ¿an humilis et abiectus est quia propter te humilis est?* Así este siervo de Dios, repitiendo de continuo en las calles y plazas y en donde quiera que predicaba, "¿en qué razón cabe, decía, que la paciencia con que Nuestro Señor nos sufre dé atrevimiento á nuestra malicia para ofenderle é injuriarle? Y más siendo ocasión de que los gentiles no den crédito á su Ley, viéndonos obrar lo contrario de lo que profesamos y predicamos ¿Es posible que la piedad que Nuestro Señor usa con los cristianos, ha de ser ocasión de que el gentil diga que Nuestro Dios no es Dios, ni nuestra Ley verdadera Ley?" Y luego concluía con las palabras de S. Pablo: *ut non vituperetur ministerium nostrum*, rogándoles encarecidamente que obrasen de manera que no deshiciesen con sus pecados lo que varones tan santos y apostólicos (como eran los que andaban evangelizando por toda la tierra) edificaban con sus ejemplares vidas, y obraban en crédito de nuestra santa Fe y en bien y provecho de las almas. Daba nueva vida á estas palabras y á todos sus sermones con su ejemplo admirable y vida inculpable, con lo cual penetraba los corazones de los oyentes, y al fin venían á calificar todos por justo su enojo y reprensiones, y por merecedor de ellas á cualquier vicio poco recatado, ó pecado escandaloso; y así, aunque de ordinario eran muchos los reprendidos, porque lo eran los culpados, ninguno se dió por ofendido, y algunos se enmendaron.

De las misiones que hizo á diferentes reinos que están á vista de este archipiélago y otros circunvecinos, ya hemos dicho largamente, tratando de las de China, Cochinchina y Siam, donde se puede ver lo mucho que este santo religioso trabajó y padeció en bien de las almas y propagación de la Fe.

Fué aún más esto dentro de Filipinas en la administración y conversión de los indios, en cuyo empleo gastó lo más del tiempo hasta que murió. Después que los tuvo reducidos y quitado aquella cuasi primera forma montaraz y de fieras en que se habían criado, padeciendo primero aquellas comunes fatigas y penalidades que ya hemos dicho de otros, les fué instruyendo en algunas loables costumbres, no sólo en lo perteneciente á lo esencial de cristianos, sino también en lo que conducía al culto y veneración religiosa. Él fué el que en la provincia de Camarines les enseñó el canto, y les impuso en que cantasen todos los días el oficio de Nuestra Señora y su letanía, y en que rezasen su rosario y otras devociones y cánticos, que él compuso y les enseñó. Todo lo cual se les imprimió muy presto, y desde entonces quedó tan entablado, que hasta el día de hoy se observa,

y lo demás que pertenece al religioso culto de coro y altar, según que en nuestros ministerios se acostumbra. Esta es en suma la breve relación de sus empleos y del provecho que hizo en ellos. Ahora apuntaremos solamente algunos ejemplos de sus virtudes, porque verdaderamente fué este religioso uno de los insignes varones que ha tenido esta santa Provincia.

Una de las virtudes que más resplandecieron en él fué la de la oración, devoción y trato familiar con Dios Nuestro Señor, teniendo una perseverancia notable en todos sus ejercicios, sin faltar á ninguno, por cansado y rendido que estuviese. El tiempo que gastaba en esta era desde media noche para delante, hasta las seis ó siete de la mañana, en que iba á decir Misa, donde gustaba y tocaba aquella magnificencia divina, que con tan prevenida meditación había considerado. Eran muchas las lágrimas de devoción y ternura que allí sus ojos vertían, y con que su corazón y alma se regalaban, que como salía de la oración, en que se cuece y digiere con la consideración el manjar del alma, salía hambriento para comer el *Pan de vida;* y como es pan que saciando causa hambre, y una hambre con hartura, á los que bien le comen, tomaba por pan las lágrimas para entretener la hambre, sirviéndole juntamente de regalo el no verse saciado, y con nuevas ansias de aquel *Pan* tan soberano: bien que él era su principal sustento y alimento, y el que le daba fuerzas para los continuos trabajos del ministerio; él era su maná en la soledad del desierto; no tenía más familiar compañía, ni más dulce descanso; y sin él se veía solo y desamparado, y notablemente cansado y desconsolado.

Y así, procuraba celebrar todos los días, aunque fuese entre la espesura del monte ó en otras partes desacomodadas, para lo cual iba siempre prevenido con el recado de decir Misa, y sin esta prevención no se atrevía á dar paso adelante. Su petición ordinaria, así en la oración, como en el Santo Sacrificio del Altar, era pedir á Su Divina Majestad por la conversión de los innumerables gentiles de toda esta tierra y archipiélago, y por los que de nuevo se iban descubriendo; y que asimismo le diese grande fervor y espíritu y una caridad ardiente para comunicárseles y reducirles al gremio de su Iglesia. Pedíale almas no á millares, sino á millones, porque en los dilatados espacios de su gran caridad por muchos que fuesen, todos tenían lugar.

El rezo de obligación le decía á sus tiempos, y en especial los maitines, que indispensablemente eran á media noche, con gran pausa, y en lugar quieto; y aunque no todas veces, al parecer, había oportunidad, por ser mucha la ocupación del ministerio, él la buscaba;

de manera que sin faltar á ésta, cumplía exactísimamente con aquélla su devoción ú obligación de decir pausado y con reposo el Oficio divino. De la misma manera rezaba el Oficio de Nuestra Señora y su Corona, y cuanto por ella hacía era muy de corazón. Esmeróse mucho en su devoción, y quisiera que todos hicieran lo mismo, conociendo que por Ella son muy liberales los minerales de la divina gracia, y muchos los tesoros que adquiere el alma en sus festividades. Juntaba á los indios, y en particular á los que él había enseñado el canto, y después de haber cantado con mucha solemnidad con ellos lo que pertenecía al oficio del día, cantaba motetes y villancicos en alabanza del misterio, con primor y destreza, y con mucha devoción. Tenía este santo religioso la voz regalada, y en la música era muy diestro, y así con facilidad disponía cualquiera cosa y la cantaba; mas no se contentaba él sino le ayudaban los indios, á quienes había sacado de las tinieblas oscuras de la gentilidad á la luz clarísima del Evangelio; porque en sólo considerar esto y verlos empleados en las alabanzas de María Santísima, se encendía más devoción, ofreciéndole aquel obsequio, que la hacían sus hijos, como nuevo holocausto de su fino amor, y el más costoso que la podía ofrecer, respecto de lo mucho que había trabajado y padecido en poner á los indios en aquel estado, y en imponerles en su devoción.

A los religiosos legos que le ayudaban, andando por aquellos partidos, sacando de los montes á los gentiles, y trayéndoselos á que los catequizase y bautizase, les enseñó también á rezar el Oficio de Nuestra Señora y algo de canto, para que, en donde quiera que llegasen, y él no pudiese, enseñasen á los indios, y les impusiesen en la devoción de Nuestra Señora, aficionándoles con su canto, á que son muy inclinados. De manera que le parecía á este siervo de Dios, que el más acertado paso que podían dar para entrar en la Fe y conocer la Doctrina Evangélica, era por la devoción de María Santísima, que es la puerta del cielo y la luz de la Iglesia.

Su penitencia fué tal, que por ella llegó á grande flaqueza corporal, y á perder el color natural, como se le conocía en el exterior, que era seco, descolorido y macilento; pero siempre incansable en los rigores y asperezas. Comía de tres en tres días un poco de arroz solamente, á que solía juntar algunas legumbres crudas: las ordinarias eran unas hojas de mostaza, que sería para poder pasar lo insípido del arroz, que lo es mucho cuando no tiene otros adherentes. Las disciplinas eran rigurosas y frecuentes, y asimismo los cilicios, rindiendo por muchos caminos los movimientos desordenados de la carne, para dejarla sujeta al gobierno del espíritu y de la razón.

No tenía otro movimiento, sino el que el espíritu le imperaba, y aun en lo natural la ponía tal tasa, que parecía ó insensible, ó que no era de carne mortal. Puédese decir esto en alguna manera respecto de algunos graves achaques que padeció, y con ellos penosísimos dolores, y por mejor decir martirios sin quejarse, ni darse por sentido; y en particular con una llaga cancerada de una pierna, en que le dieron muchos días cauterios, atormentándole con vivo fuego, sin que jamás se quejase, ni diese muestras de sentimiento, con notable admiración y edificación de los que le curaban, y de los religiosos que se hallaban presentes, confesando todos á una voz, que no hiciera más, aunque fuera de bronce ó de duro hierro.

En la pobreza fué perfecto imitador de N. P. S. Francisco, amándola como él la amaba, y teniéndola por la mayor riqueza de su alma. No se tenía por hijo suyo, si al día no experimentaba alguno de sus efectos; aunque fuese el carecer aún de lo más necesario á la vida humana: muy al contrario al genio de los que se precian de pobres, y no quieren que nada les falte. No podía dejar de experimentar muchas veces al día este siervo de Dios alguno de los efectos de la pobreza, cuando él andaba con ella tan acompañado, y en especial en los viajes y peregrinaciones que hizo por China y Cochinchina, donde ni para el pobre hay caridad, ni para la necesidad remedio. Y así es de creer que fueron muchas las necesidades que experimentó, más de las que ya referimos en la relación de aquellos viajes.

Por lo exterior se conocía mejor el extrañable amor que tenía á esta santa virtud. Su hábito era el más pobre y remendado de cuantos había en el convento, sin permitir jamás que se lo hiciesen nuevo. Escogíale entre los que desechaban los religiosos, que de ordinario estaban tales, que apenas podían servir, sino es que fuese con muchos remiendos, de que á él no le pesaba, antes los estimaba como el más precioso adorno de que se sabe preciar un fraile francisco. Los que él usaba eran los desperdicios de los demás, andando siempre en busca de los pedacitos de sayal é hilo que se dejaban en el suelo por perdidos; y aunque á algunos les parecía nimiedad, hecha bien su cuenta, todo aquello le hacía á él muy al cabo, respecto del cuidado con que andaba de que por parte ninguna quedase quejosa la santa pobreza, que sentía mucho verla olvidada y tan mal querida en el mundo, y más de aquellos que la profesan.

En la castidad y pureza fué más ángel y espíritu puro, que criatura compuesta de carne. Túvose por cierto que guardó perpetua virginidad de cuerpo y alma, de que dieron testimonio sus confesores, afirmando no haber hallado en su vida cosa alguna contra

aquella integridad y pureza perpetua, que hacen al hombre vivir en la tierra, como si viviera en el cielo, y de hombre terrestre, hombre celestial. Así lo explican, y sin duda sería respecto de lo que en él vieron, de que con la perfecta custodia de la integridad y pureza virginal, halló en la tierra el cielo, ó pasando por ella con gajes de gloria, ó viviendo sin ninguno de sus resabios, como sino hubiera nacido de ella.

Finalmente, con el ejercicio continuo de las virtudes vino á alcanzar la reina de todas ellas, la caridad, en grado muy perfecto, así para con Dios, como para con sus prójimos. Para con éstos, en el celo con que solicitaba su salvación y el remedio de sus necesidades, y en lo mucho que padeció por ellos, andando siempre á pie y descalzo y con las piernas llenas de llagas, y en especial con aquella cancerada, que aunque más le atormentaron con cauterios, nunca se la sanaron, y otras que por instantes se le renovaban. Siempre andaba solo, por acudir al provecho de sus almas. Fué asimismo muy fino el amor que tuvo á Su Divina Majestad, regalándose con Él como con su amantísimo Padre, y celando como verdadero hijo su mayor gloria y honra, andando siempre dispuesto para si necesario fuese, dar la vida por Él, como de hecho lo hizo, muriendo por la propagación de su Fe y extensión de su Evangelio, que aunque no á violencia de la crueldad gentílica, fue á violencias del amor, que es dulce tirano. Él fué el que le hizo excederse á sí mismo en el trabajo, y el que le quitó la vida trabajando; y para que se conociese que el amor, y no el dolor, era el que le mataba, ordenó Su Divina Majestad que su muerte fuese casi sin prevención de males, ni de los dolores que suelen afligir á los que mueren. Andando, pues discurriendo de una parte á otra en el ejercicio de su predicación evangélica, se le renovó aquella maliciosa llaga, que dijimos tenía en una pierna, la cual se le entumeció, de manera que ya no podía andar, sino es arrastrándola. No obstante, anduvo así algunos días, por ver si mejoraba con el ejercicio de andar; porque como no sentía dolor en ella, juzgaba que aquella era la mejor medicina. Mas viendo que todavía pasaba adelante, determinó de venirse á Manila, donde llegó el Viernes Santo por la mañana, caminando siempre á pie, descalzo, y con la pierna arrastrando.

Cuando entró en el convento, viendo que se admiraban los religiosos de su venida, les dijo: "en verdad, hermanos, que ya yo tenía ganas de llegar acá, pero me parece que esto es hecho." Pidió que le llamasen al médico Álvaro Pérez, famoso en la facultad, y no menos en la de cirugía, como parece por el suceso. Y luego que vino, le preguntó de su enfermedad, á que él respondió: "Yo no

tengo calentura, ni otro accidente alguno, más que esta antigua llaga" que me ha puesto como envarada la pierna. Registróla el médico y tocándola con los dedos blandamente dijo: "¿No siente V. R. dolor?— No Señor, respondió el enfermo, aunque más recio me toque." Hincóse entonces de rodillas el médico y besándole la mano le dijo." "Padre mío, reciba luego los Sacramentos, porque á hora de vísperas estará V. R. en la otra vida, gozando de Nuestro Señor, ante quien le pido que ruegue por mí." Pasmáronse los circunstantes de la absoluta del médico; mas el siervo de Dios Fr. Jerónimo se consoló, viendo declarado por su boca lo que, al parecer, á él le era ya revelado, como se puede colegir por aquello que referimos que dijo al entrar en el convento. Todo esto fué menester para que creyesen al siervo de Dios y le diesen los Sacramentos; porque aunque con instancia se los pedía, los religiosos se los negaban, pareciéndoles que estaba muy lejos de morirse tan presto, sin haber remedio de persuadirse á esto. Confesóse, en fin, y recibió á Su Divina Majestad de mano del guardián, el santo Fr. Vicente Valero, á quien humildemente pidió que le concediese aquel pobre hábito, que hasta allí había usado, ú otro más pobre, si le había en el convento, para que enterrasen su cuerpo; y á la comunidad, asimismo, que le perdonase el mal ejemplo y le encomendase á Su Divina Majestad, que él prometía de hacerlo, luego que estuviese ante su divina presencia. Esto decía el siervo de Dios con tal ternura y devoción, que la causaba en los circunstantes, acompañándoles también en las lágrimas.

Hasta aquí había estado de rodillas, las manos cruzadas, como sino fuera él el enfermo á quien sacramentaban, sino uno de los circunstantes, que se hallaba en semejante función. Acabada esta, cogió un Santo Cristo, despidiéndose de la vida, queriéndola dejar depositada en Cristo, fijó en Él los ojos, que estaban hechos fuentes de aguas vivas. De lo íntimo de su corazón crecían por instantes los raudales con la consideración de los misterios de aquel día, y de los beneficios y gracias que nos brotaron de aquellas cinco llagas y de los agujeros de las penetrantes espinas; é inflamado con la consideración, sin ser bastantes las muchas lágrimas que derramaba para desahogar el incendio del corazón, prorrumpió en actos de dolor y amor, deshaciéndose de pena por las muchas que había padecido Cristo por su amor. "Entre Dios mío, decía, y entráñese en mi co- "razón la sangre que salió de vuestro corazón, depositando en mi "pecho lo que con tanta libertad franqueó vuestro pecho, y logre yo "la que Vos derramasteis por mí. Dadme luz, gracia, amor y cari- "dad, mi buen Jesús, que me sirva de disposiciones para el logro "de vuestra gracia, amor y caridad." Luego pegó su boca con la llaga

del costado, y levantando más la voz, animado del amor, dijo: "Esta es "la puerta de misericordia, aquí me pongo, Señor, para que la uséis "conmigo, como espero y confío, no satisfecho de mis méritos, "sino en el infinito amor con que padecísteis por mí. !Oh Señor! "¡Despertad en mi alma y en la de todos los fieles un intentísimo "dolor de vuestros dolores, y una vivísima pena de vuestras penas, "para que lloremos el veros herido y afrentado, vuestra sangre der- "ramada y malograda en los pecadores, vuestra vida muerta y mal "agradecida, y Vos ingratamente desconocido. así de los que Os "crucificaron y cada día os crucifican con sus pecados!"

Volvióse á la comunidad y con palabras tiernas y amorosas, dijo: "Esfuérzense, hermanos, en seguir perfectamente su vocación, así á la religión como á la conversión de las almas, poniendo diligentísimo cuidado en ajustarse, cuanto les fuese posible, á la perfección del Evangelio, cifrada en Nuestra Santa Regla, y no faltar en cosa, por mínima que sea, de Nuestro Señor Jesucristo, que es el mejor modo de agradecer sus llagas y lograr su sangre y de obligar á Su Divina Majestad para que les asista con su gracia, como yo lo he experimentado en la guarda de sus preceptos, y en la que nos impuso N. S. P. S Francisco, y en los votos con que me dediqué y consagré á Dios, que, por su gran bondad y misericordia, no les he traspasado en cosa que me acuse mi conciencia, aunque sí me pesa de no haber correspondido con aquella fineza que merecía tan gran favor." Y volviéndose al Santo Cristo, dijo: "Bien sabéis Vos, Señor, que no "ha quedado de mi parte, porque he hecho cuanto he podido en ser- "viros; mas lo cierto es que nunca pueden llegar nuestros servicios "á vuestros beneficios."

Fuése luego la comunidad al coro, á los oficios de aquel día; y al instante le mandó el enfermero se quitase el hábito y echase en la cama, que no tenía traza de morirse tan presto. Él respondió: "¿Para qué quiere que me quite el hábito si me le han de volver á poner luego para enterrarme?—Quítese de eso, dijo el enfermero, que será cuando Dios quisiere." Salióse fuera de la alcoba, y el siervo de Dios prosiguió con su razonamiento, abrazándose y estrechándose con el Crucifijo, reparando, ó escrupuleando de lo que había dicho delante de la comunidad. En parte le parecía había sido exceso, y en parte no más de lo que su corazón le dictaba; y así decía: "bien sabéis Vos, Señor, que no miento; que en cuanto he podido, os he servido, y no he dejado nada por negligencia y pereza; mas con todo eso, no fío de mí, que en muchas cosas habré faltado y os habré ofendido, que yo no entiendo ni alcanzo, pero de todo me pesa y os pido perdón." Esto estaba oyendo el enfermero, con no pequeña admiración suya de que

en más de sesenta años de vida no hallase este religioso cosa grave que le remordiese la conciencia, no sólo por no confesada, sino también por no ejecutada; y así lo entendió él, dando crédito á todas sus palabras, mayormente en aquella hora, que lo es de decir verdades. Reparó también en que la voz se le iba atenuando, y entonces dió crédito á lo que el siervo de Dios le había dicho, de que aquel día había de morir; por lo cual llamó á dos ó tres religiosos que le asistiesen, como lo hicieron por un buen rato; y viendo que se moría y que la comunidad estaba ocupada en el coro, le encomendaron el alma, y al acabar éstos y al comenzar á rezar los que estaban en el coro la antifona de vísperas, en la cual se dice que como la Majestad de Cristo gustase de la hiel y vinagre, dijo que ya se había llegado el término del padecer y el fin de la redención y que, inclinando la cabeza, espiró y entregó su espíritu en menos del Padre Eterno, en el mismo punto Fr. Jerónimo de Aguilar dió fin á sus trabajos y consumó la redención, no obrándola, sino lográndola y haciéndola eficaz, en cuanto le era de su parte, mediante lo cual entregó su espíritu en manos del Redentor, á las once del día del año 1590. (*)

Aunque para todos los fieles es día especialísimo el del Viérnes Santo, por haber sido redimidos en él, fuélo muy en particular para este siervo de Dios Fr. Jerónimo de Aguilar, por haber sido singularmente favorecido de Nuestro Señor en semejante día, recibiendo sobre los comunes beneficios otros particulares, en que no todos son iguales. En Viérnes Santo nació, tomó el hábito, profesó y santísimamente murió en el dicho convento de Manila. Después de muerto, quedó su rostro con una extraordinaria hermosura, que indicaba bien la que su alma gozaba entre resplandores de gloria, como piadosamente se cree.

(*) El P. Platero, en su Catálogo Biográfico, afirma que murió el año de 1591. (Nota del Colector).





Capítulo XLIX.

VIDA DEL VENERABLE PADRE FR. JUAN DE PLASENCIA, TERCER CUSTODIO QUE FUÉ DE ESTA PROVINCIA, EN TIEMPO QUE FUÉ CUSTODIA.



UÉ sensible golpe para esta nueva fundación y Custodia, y aún para toda esta cristiandad, ver derribada con los filos de la muerte una tan gran cabeza, como lo fué el venerable P. Fr. Juan de Plasencia, de quien había recibido favorables influjos, y los esperaba recibir en adelante, para su conservación y aumento. Empero consolóse con los singulares arbitrios é instrucciones que la dejó, efectos de su prudente y acertado celo y gran sabiduría, y sobre todo con el admirable ejemplo de sus virtudes que, luego así que murió, se hicieron mucho más notorias, en las cuales, como en carta viva, instruía á cada uno en el ministerio de la conversión y disciplina religiosa, experimentando vivo en la doctrina al que lloraban muerto á la vida.

Fué este santo varón natural de la ciudad de Plasencia en Extremadura, de donde pasó á Italia, siendo mancebo y de poca edad, pero inclinadísimo al ejercicio de las letras, á que le ayudaba mucho su buena docilidad. Esto le hizo andar de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, hasta que tomó hábito en los conventuales de Nuestra Sagrada Religión, donde halló tan buena ocasión para el logro de su inclinación, que en breve tiempo se hizo aventajado teólogo y muy perito en otras materias, de suerte que, siendo aún discipulo en la estimación de muchos, podía ser maestro. En la provincia de Santiago, deseando ajustarse á la mente de N. S. P. S. Francisco, como verdadero hijo suyo, en la perfecta guarda de su Regla, sin lo cual le parecía que no lo podía ser, por más dispensado que estuviese,

fuéle Su Divina Majestad perfeccionando cada día más en sus buenos deseos y en breve se le reconocieron las mejoras, deseando ya no sólo lo bueno, sino la mejor y más perfecto; lo cual ponía al instante por obra, sin permitir dilación en la ejecución; con lo cual se pasó á la provincia de S. José y de allí á ésta, movido del celo de la conversión de las almas y, si posible fuese, morir ofreciendo su vida en defensa de la Fe, y por aquel Señor que tan liberalmente la había ofrecido por nuestro amor.

Mas aunque Su Divina Majestad no le cumplió estos deseos, por sus altísimos juicios, no por eso quedó defraudado, pues le puso en ocasión de merecer y padecer mucho, como con efecto padeció todo el tiempo que vivió en esta tierra, en los varios empleos que tuvo en ella, y que cumplió con gran perfección. Ya hemos dicho en otras partes, como él fué el norte de estas conversiones, así por haber compuesto arte y vocabulario en el idioma de los naturales, como por haber averiguado exactísimamente sus costumbres, ritos y ceremonias, y haber traducido el catecismo, y otros muchos escritos que hizo para la verdadera inteligencia de la lengua tagala, con que fué facilitando muchas dificultades que había en estas conversiones, así para el gobierno de los recién convertidos, ya bautizados, como para la buena instrucción y doctrina de los gentiles, que querían ser convertidos; valiéndose todos los de su tiempo de sus escritos, y los que después le sucedieron han procurado imitarle en mucho. Porque verdaderamente, según dicen los que bien entienden, dió más luz este santo religioso con lo que trabajó tan en los principios en bien de estas conversiones, declarando la lengua y su rigorosa pronunciación, y traduciendo la doctrina cristiana y catecismo, que todos los que después de él se han desvelado en declararla y traducirla, àun con estar las cosas más asentadas de lo que antes estaban, que tasadamente había tres años que esta conversión había comenzado cuando este siervo de Dios comenzó á trabajar en su buena dirección. Sacó en limpio varias maneras de hablar, que son las más comunes y generales que pueden caber en la lengua tagala, procurando no desquiciarla de su natural significación y pronunciación, para que fuesen mejor entendidos los ministros cuando predicasen á los indios de otros partidos y provincias, fuera de la de los tagalos.

Y en fin, en todo cuanto trabajó en esta materia, halló dichoso logro, como se conoce en lo mucho que aprovecharon con ello los ministros y en la universal aceptación que ha tenido, tanto, que en el primer Sínodo que hubo en esta tierra, fueron aprobados sus escritos y se mandó que por ellos y no por otros se gobernasen los ministros, é instruyesen y catequizasen á los indios. Lo mismo sucedió acerca del tra-

tado que hizo de las costumbres de los naturales, que por cédula especial del Rey son gobernados los indios por él. Y como tan estudioso y celoso era, no sólo trabajaba en lo tocante á los gentiles y convertidos, sino también en lo que era en bien y provecho de los ministros, porque no se descuidasen de sus almas por atender á las de sus prójimos. Por lo cual compuso un libro docto y espiritual, dirigido á los predicadores evangélicos, en que les da singulares arbitrios y documentos muy saludables, exhortándoles al cumplimiento perfecto del ministerio á que son escogidos, proponiendo casos y dificultades intrincadas que se pueden ofrecer, las cuales todas desata y resuelve con mucha erudición. Por no haber entonces imprenta no salió á luz: hiciéronse muchos traslados, que ya el tiempo los ha consumido, siendo quizás la causa, el haber salido á luz otros libros que tratan de la misma materia; pero por ellos se conoce haber tenido por guía ó ejemplar al del siervo de Dios Fr. Juan de Plasencia.

Para haber de componer estos tratados, respecto de las muchas ocupaciones en que se hallaba embarazado, era fuerza cercenar del sueño, como lo hacía, estudiando y escribiendo gran parte de la noche; aunque no por eso faltaba á los ejercicios de oración y contemplación; antes su principal estudio era en ella, bebiendo de sus raudales, como de fuente cristalina y clara, lo fecundo de su erudición y lo puro y sencillo de su doctrina evangélica. De la escuela, pues, de la oración salía sabio discípulo de Dios, ilustrado el entendimiento é inflamada la voluntad con los dones del Espíritu Santo, mediante los cuales pudo ser maestro de los maestros de estas conversiones. De aquí le nacieron también los aciertos de las prelacías que tuvo, especialmente en las dos veces que fué Prelado mayor de esta Custodia, como ya lo dejamos notado tratando de sus elecciones, donde se puede ver lo mucho que este santo varón trabajó en bien de sus religiosos y de toda esta Custodia.

Fué amado generalmente de cuantos le trataron, por ser muy llano y apacible con todos, y de sus súbditos en especial, por ser muy próvido en el socorro de sus necesidades, compadeciéndose, como amoroso padre, del inmenso trabajo que entonces traían entre manos con la conversión de los gentiles, deseando él multiplicarse en muchos para aliviar á algunos de tan pesada carga, que era más de lo que podían sus fuerzas, y en particular á los ancianos y achacosos, á quienes iba á ayudar las veces que le permitía su oficio. Y cuando personalmente no podía, lo hacía con amorosas cartas, consolándoles y animándoles con el premio del Señor, cuya obra hacían, y á cuya mira estaban, y, respecto de la fidelidad con que cumplían con su ministerio, no dudaba que la paga sería muy grande.

No terminaba precisamente su piadosa solicitud en el consuelo de los ministros dentro de los límites de su jurisdicción, sino que se extendía también para otros ministros de otras Religiones, porque como todos le reconocían por padre y protector de estas conversiones, acudían á él, como á varón tan experimentado, pidiéndole consejos é instrucciones, y él lo hacía con el mismo amor y ternura, como si fueran sus súbditos, ó estuvieran á su cargo. Correspondían ellos iguales, venerándole y estimándole como á oráculo del cielo, por la claridad y singular erudición con que les dejaba quietos sus entendimientos, y sus intrincadas dudas satisfechas, consolando á unos, y animando á otros, y dando á todos la instrucción y consejo, según que para su quietud y consuelo necesitaban. Por lo cual, en las juntas que se ofrecieron en su tiempo, tenía mucho peso su parecer, en tanto grado, que el Señor Obispo D. Fr. Domingo de Salazar (que fué el primero de estas islas) decía que no se atrevía á tomar resolución en cosa ninguna, sin consultarla primero con el P. Fr. Juan de Plasencia. Lo mismo decía, en su tanto, el Dr. Santiago de Vera, Gobernador que fué de estas islas, en lo tocante á las conversiones y administración de los indios.

Preguntóle una vez qué sentía acerca de los pleitos y disensiones que solía haber entre los ministros y alcaldes mayores. Respondió el discreto padre: "Señor, como la guerra y enemistad, como quiera "que sean, son enemigos del hombre, es tanto lo que siento cada vez "que llega á mi noticia, ó soy parte en ellas, que no se lo sabré ex-"plicar á V. Señoría; mas haciendo juicio entre amistad y enemistad. 'entre paz y guerra, digo, Señor, que mejor es la enemistad. Porque "según suelen ser los Alcaldes mayores (hablando generalmente), no son "tales, que de su amistad se pueda prometer el ministro que resultará "algún provecho á estas conversiones, ó será en aumento suyo. En "destrucción suya sí, pues, según lo que hasta aquí tengo experimen-"tado, apenas he visto uno á quien no ciegue y arrastre la codicia, "lo cual es causa no sólo de que á ellos les destruya el alma, sino que "también á los miserables indios las vidas y haciendas." Trájole muchos ejemplos, y prosiguió: "Si los ministros hubieran convenido en sus dictámenes, y no se hubieran opuesto á sus descabelladas pretensiones, V. S. esté cierto que las conversiones, ó no hubieran ido adelante, ó ya estuvieran acabadas; porque hubiera crecido tanto la opresión y tiranía, que hubiera obligado á los indios á volverse al monte, después de haber costado tanto el sacarlos; y los que todavía no habían salido, no saldrían jamás, por no verse en otro tanto, ni en semajantes trabajos. Ahora vea V. S. que tal puede ser su amistad, y que tal la paz, fingida solamente y verdaderamente guerra.

Esta es la paz de los pecadores que convienen en lo malo, y de quien habla el Profeta, que era paz y no tenía traza de ser paz; y así, esté V. Señoría receloso de que el servicio de Dios y del Rey se hace, siempre que oyere que los tales se profesan mucha amistad, sino es que el ministro de justicia salga de las reglas comunes, desnudándose de la codicia, y vistiéndose del celo de la gloria y honra de Dios, yendo á una con sus ministros, que entonces será tanto mayor el servicio que hagan á las dos Majestades, cuanto lo fueren la unión de las voluntades en lo bueno, mediante la cual tienen siempre más fuerza y rigor, así al emprender, como al conseguir."

Y en fin, tanto le dijo, y tales razones le propuso acerca de la materia, que el Gobernador quedó persuadido á ser verdad cuanto le decía; y mucho más después que él mismo lo experimentó y vió (como dicen) por sus ojos, quedando desde aquel tiempo asentada la máxima de que "el recelo que él tenía, de que la amistad dicha no fuese en perjuicio de los naturales, la han tenido otros Gobernadores sus sucesores, y la han expresado en ocasiones;" aunque siempre se debe entender con la coartación dicha, que no es tan general esta regla, que no tenga sus excepciones, particularmente en estos miserables tiempos que admite tantas, que ya no sólo es lo que antes era, sino tan al contrario, que, si antiguamente con la enemistad se remediaban los daños y reparaban las quiebras, y aun era señal de que estas cristiandades iban en aumento, hoy se destruyen con ella, se empeoran los males, y los daños se hacen más irremediables. Y la razón es, sin duda, porque ya no tiene fuerza la voz del predicador evangélico, ni eficacia su celo; y lo que comúnmente sucede, que cuando quiere hablar, no puede, no porque le acobarde, sino porque el daño que pide que se remedie no se empeore y haga más irremediable, cayendo todo sobre los miserables indios, como no pocas veces se experimenta. Y así toma por partido el callar ó el consumirse (que es lo más ordinario) ó el valerse de la amistad que no quisiera, para estorbar el daño que pudiere. Tiene ya más eficacia ésta que el fervoroso celo, y aun más que la razón y la justicia, pues vemos que lo que por ésta nunca se consigue, algunas veces se consigue por aquélla; aunque nunca llega á ser tal, que monte tanto como montó en muchos tiempos la dicha enemistad ó poca conformidad: para que se vea de cuan lejos previó este venerable Padre lo que con tanto quebranto del corazón experimentamos en estos tiempos.

Otras máximas tenía, así acerca de estas conversiones, como acerca de otras diferentes materias, especialmente en lo tocante á jurisdicción y gobierno, así eclesiástico como secular, en que muchas veces le consultaban; y sucedió por la mayor parte que, después de haber

examinado la materia y variamente votado los que eran consultados en ella, al querer tomar resolución y hacer juicio cierto de lo consultado, no se hallaba otro más cabal que el del siervo de Dios, adelantándole de tal suerte á lo venidero, ó comprendiendo con tal generalidad la materia, que sus razones parecían reglas generales; y algunas de ellas quedaban tan asentadas, como máximas ciertas, en que no podía haber dificultad alguna, como si al pronunciarlos hubiera tocado los sucesos futuros con las manos, según después se iban viendo y experimentando.

Fué esto muy en particular en aquella tan reñida controversia que pasó entre las Religiones y el Sr. Obispo sobre la administración de los recién convertidos, de que ya hicimos mención en el capítulo 31, donde dimos cuenta de aquella resolución que tomó de levantar á todos sus religiosos de estas conversiones, donde ya tenían más de cien mil almas á su cargo, y reducirlos á cuatro ó cinco conventos, para que si la determinación de la parte contraria pasase adelante, enviarlos á diferentes reinos de los circunvecinos, donde predicasen con libertad el Evangelio, así como lo hicieron los Apóstoles.

Esto que por entonces pareció arrojo, el suceso declaró después no lo había sido, sino acuerdo muy prevenido, para que se viesen por obra los daños que de la alteración y mudanza en el nuevo estilo y gobierno, que se quería introducir, se habían representado por palabra y escrito y no se habían dado crédito, halláronse los indios desamparados y desconsolados. Con lo cual, vistos los daños y que la suposición era nula, cesó la controversia, y los religiosos se volvieron á su apostólico ejercicio, en el cual no sólo conservaron lo que antes tenían, sino que lo aumentaron con fidelidad y acierto, en que tuvo mucha parte la industria y prudencia del siervo de Dios Fr. Juan de Plasencia.

Mayor era sin comparación su buena industria, en meter paces entre algunos indios que andaban en guerras, cuanto eran más descabelladas las razones en que se fundaban, que á no tenerlos bien conocidos, fuera imposible meterlos en camino. Eran muy ordinarias estas guerras entre estos indios antes que se les predicase el Evangelio, y aun después perseveraron en algunos partidos, hasta que con el valor y celo de este varón evangélico totalmente cesaron, y se hicieron amigos los que siempre habían sido enemigos; y no sólo conseguía esto, sino que también el que se hiciesen cristianos los que no lo eran, dándoles á entender y persuadiéndoles que sin la amistad de Dios, era falsa cualquiera otra amistad.

No porque este apostólico varón pusiese tanto estudio en el bien de esta cristiandad, y se desvelase tanto en su promoción, se descuidaba de la disciplina religiosa y vida monástica; antes era tan

puntual en todas sus actos y ejercicios, que ni en sí, ni en los religiosos (en las dos veces que fué Prelado, y aun todo el tiempo que él vivió en la provincia) permitía, ni permitió leve descuido. Porque aunque no siempre la gobernó de oficio, los religiosos le veneraban y respetaban como si actualmente fuera prelado: con que siempre fué muy eficaz en ellos su doctrina y ejemplo. Y es de notar que siendo tan llano y afable como hemos dicho, en punto de religión era severo y grave, dando á cada cosa recta y puntual ejecución, sin que hubiese amistad ni familiaridad que le torciese de lo que él juzgaba que convenía para conservación y aumento de la observancia religiosa.

Aborrecía notablemente las interpretaciones que se oponían (aunque fuesen en cosa poca) á la pureza de Nuestra Santa Regla; porque, decía, que por urgentes y ligeras que fuesen, era abrir un portillo ó resquicio por donde se pudiese ir introduciendo la relajación. Si podía, salía al reparo con varonil ánimo, que como él había sido uno de los principales fundadores de esta santa Provincia, y el que había arrimado el hombro con doctrina y ejemplo al edificio alto de su perfección, cuanto era el sentimiento de ver la facilidad con que la omisión de algunos pretendía desmoronar lo que con tanto sudor se había edificado, tanta era su puntualidad y presteza en acudir al reparo (muy importante en tales casos); porque sino, pasara el daño tan adelante, que se haría irremediable. Por este celo que tenía tan en servicio de Dios y en bien de las almas, halló bien en que ejercitar la paciencia y tolerancia, sufriendo sinrazones, contrariedades y los más penosos malogros de algunos arduos deseos en orden á establecer en todas partes la perfección evangélica y dilatar Nuestra Sagrada Religión por todo este archipiélago y otros reinos circunvecinos, y con ella nuestra santa Fe. Mas al fin aunque no lo consiguió á la medida de sus deseos, venció con varonil ánimo y corazón constante los estorbos y embarazos que se le opusieron, haciendo el desentendido, y dejando al contrario confuso y avergonzado en su malicia, y no poco atormentado con ella. Es la malicia cruel verdugo de los malos: si vencen, les atormenta; y si son vencidos, rabiosamente les mata; y, para decirlo en una palabra, venciendo y no venciendo son vencidos, sin esperanzas de conseguir otro lauro más que tormento y dolor y una muy penosa muerte.

El vencer sufriendo de este venerable padre y apostólico varón nacía de las gloriosas victorias que tenía conseguidas de sí mismo. En esto había trabajado toda su vida, en rendir los afectos y movimientos desordenados, y sujetarlos á la razón. Para lo cual se valía de la penitencia, macerando su cuerpo con ayunos, disciplinas y ásperos

cilicios. Traíale de ordinario llagado y notablemente lastimado por el rigor de las penitencias, tanto que algunas veces se le conocía bien en lo exterior, saliendo afuera la amargura de los intensos dolores que le penetraban hasta lo íntimo del corazón; que aunque siempre procuraba disimular, no todas las veces podía, así como el natural no puede dejar de hacer su oficio, y más si tiene porqué se quejar, que al fin es de carne, á quien acompaña el sentimiento, y no está lo heróico en el no sentir, sino en el tolerar y sufrir; y cuanto éste mayor fuere, tanto lo será el merecimiento.

Y con ser este santo varón tan austero y rigoroso para consigo, para con los demás era benigno y piadoso, especialmente para con los enfermos, doliéndose de sus males y compadeciéndose de sus necesidades. Y si eran espirituales mucho más; y así procuraba acudir luego á su remedio con puntualidad y presteza, no cabiendo excusa en su tierno y amoroso corazón, por cansado y fatigado que estuviese. Por lo cual, no impidiéndolo la necesidad de sus prójimos no salía del confesonario, estando mañana y tarde en él, como si allí le hubieran clavado. En el púlpito era tan frecuente, que apenas había día, especialmente en la cuaresma. en que no predicase; y en los demás tiempos del año él era el primero que se encargaba de los sermones que eran de obligación, así por parte del convento, como por de los que eran encomendados de afuera. Y esto aun gobernando la Custodia y teniendo, además de las ocupaciones del gobierno, otras bien graves y muy importantes para el bien común de estas cristiandades, que cada una de ellas fuera bastante para tener á otro muy bien ocupado, por buen expediente que tuviese, y aun quizás no pudiera acudir ni cumplir con la perfección y puntualidad que él cumplía con todas. De aquí tomaron acasión para llamarle *El incansable* y con tal generalidad, que en cuanto emprendía, y él ejecutaba por alguno de los talentos que había recibido de Su Divina Majestad, le aplicaban el dicho nombre. Porque, fuese en el confesonario ó en el púlpito ó en la administración y conversión, y aun en todo lo que era del servicio de Dios y del prójimo, siempre le hallaban incansable. Nacíale del encendidísimo amor que tenía á su Dios y á su prójimo, que como era de la calidad del fuego, con la nueva materia se encendía más y levantaba más su llama, sin ser poderosas para apagarle las muchas contradicciones que tuvo y dificultades que se le ofrecieron.

Por esto sentía sobremanera ver algún religioso que hiciese del cansado (no debiendo estarlo) para no cumplir con las obligaciones de su estado y profesión, del cual decía que le causaba bascas, y le provocaba á vómito, mayormente si se le avinagraban las penalida-

des de la conversión, ó sentía mal del empleo y ejercicio apostólico en que los demás religiosos andaban ocupados; que no le quisiera ver con sus ojos, aunque no por eso dejaba de corregirle y advertirle que su desazón y á vinagramiento ni se fundaba en celo, ni era por más perfección, sino por su mucha tibieza y flojedad, como de ordinario suele suceder en los que por esta parte flaquean. No era menor su sentimiento cuando alguno de los recién convertidos retrocedía en la fe que había recibido, al cual procuraba luego volver al redil de la Iglesia, porque miserablemente no pereciese, y porque á su ejemplo otros no retrocediesen. Ponía tanto cuidado en esto, que siendo prelado, mandaba á sus súbditos que aunque dejasen de convertir cuatro gentiles por reducir al que había retrodecido, que todavía lo hiciesen, recelándose cuerdamente que sino se acudía con presteza al remedio de éste, se habían de ir tras de él otros veinte: que esto y mucho más puede en ellos el mal ejemplo.

A la medida del fervor y espíritu con que celaba el que ellos por sí conservasen la fe, era de defenderles de los enemigos que les podían hacer retroceder en ella. Amenazó el rey de China venir sobre esta tierra con un grueso ejército para arruinar y consumir á los españoles y estropear estas cristriandades, como enemigo de ellas. Dió esto tanto cuidado á este venerable padre que no obstante de estar bien prevenidos los españoles, se ofreció con todos sus religiosos á ayudarles en todo lo que ellos quisiesen, aunque no fuese más que en hacer cuerdas y balas; y que, si necesario fuese, también tomarían las armas, sin faltar por eso á las más principales y propias atenciones de su estado. Ya todos estaban prevenidos como buenos soldados de Jesucristo, y cuando ya se iba acercando el tiempo en que el enemigo podía venir, llegó el buen prelado á Manila, con todos los indios que pudo recoger de los recién convertidos, haciendo con ellos lo que la gallina con sus hijuelos por defenderlos del milano. Amparóles debajo de sus alas y protección, porque verdaderamente les amaba como amoroso padre; y como su acérrimo defensor y único protector les defendía. No quiso Dios que las amenazas del enemigo pasasen á ejecuciones, embarazándole milagrosamente los pasos, y desbaratándole sus designios y sin duda sería porque no pretendía castigar, sino para que se manifestase la fineza de sus amigos. Mostróla bien en este caso y en otros semejantes el V. Fr. Juan de Plasencia, ofreciéndose siempre á perder la vida en defensa de la Fe, y por favorecer á sus prójimos en las necesidades y aprietos de muchos peligros.

Esta pía afición y entrañas de consolar afligidos y remediar necesitados, fué también muy fina en él para con las ánimas del purga-

torio: ofrecíales muchos sufragios, aplicábales la mayor parte de la satisfacción que granjeaba con sus penitencias y continuas penalidades padecidas en la conversión, y lo demás que podía para alivio de sus intensísimas penas; lo cual era tan grato á Su Divina Majestad y para las ánimas del purgatorio tan interesable, que ellas tenían cuidado de avisarle, según que la necesidad de cada una lo pedía, dándole cuenta como todo lo que hacía por ellas era de Su Divina Majestad muy bien recibido. En el poco tiempo que dormía antes de ir á maitines, le solían dar golpes por debajo de las tablas en que estaba recostado, lo cual era como avisarle que, en levantándose al coro, hiciese alguna cosa especial por ellas, además de los ejercicios ordinarios: y así lo hacía, continuando con aquello que Dios le había inspirado que hiciese en aquella ocasión, hasta que dejasen de importunarle ó despertarle. Otras veces se le aparecían, y esto era lo más frecuente, y con familiaridad le hablaban pidiéndole socorro.

Finalmente, queriéndole ya Su Divina Majestad premiar lo mucho que en su servicio había trabajado, le dió la última enfermedad estando actualmente ocupado en la conversión. Recibió los Sacramentos con amor y reverencia, y dentro de poco tiempo murió en el pueblo de Lilio de la provincia de Bay (*) año de 1590. Luego que se supo su muerte, se despoblaron los pueblos de la comarca á solemnizar su entierro, por el entrañable amor que todos le tenían, venerándole en vida y en muerte como á su padre y maestro, de quien tanto bien habían recibido. Al sentimiento (que dijimos al principio) de la Provincia y de toda esta nueva cristiandad acompañó el de toda la república de Manila, el del Sr. Obispo, del Gobernador, Oidores y todos los prelados de las Religiones, porque todos le amaban y estimaban como sus prendas merecían, y sus gloriosos hechos publicaban. Cuando el Sr. Obispo (que era D. Fr. Domingo Salazar) tuvo noticia de su muerte, prorrumpió con grande sentimiento en semejantes palabras á las que dijo el Sumo Pontífice Gregorio X en la muerte de San Buenaventura, conviene á saber: *Eclesiam Dei illius morte magnam incurrisse jacturam.* Á quien acompañó con clamor y lágrimas la plebe diciendo: *Cécidit columna christianitatis;* que en suma querían todos decir que, muriendo tan gran varón, había caído una de las firmes columnas de la cristiandad, y tenido la Iglesia de Dios una gran pérdida. De la misma suerte el Sr. Obispo de Manila y todos los que conocieron al siervo de Dios Fr. Juan de Plasencia hablaban en su muerte, respecto de esta cristiandad de Filipinas; porque, como ya hemos repe-

(*) Llamada ahora provincia de la Laguna. (Nota del Colector).

tido, verdaderamente fué padre y protector de ella, y una de las firmes columnas que ha tenido desde sus principios.

Otros publicaban sus virtudes, contando sucesos muy particulares de ellas. El que más se notó, como efecto de su fina y ardiente caridad, y quizás como pocas veces usado, aunque no ajeno de los Santos en el socorro de la necesidad de sus prójimos, fué que, llegándole á manifestar una grave necesidad, y no teniendo con que remediarla con la prisa que pedía, dió de limosna los frontales de la iglesia, á imitación de San Agustin y San Ambrosio, que en semejantes aprietos hicieron lo mismo, con lo cual se remedió la necesidad. Y los interesados, luego que supieron su muerte, se hicieron lenguas del caso, habiéndole tenido hasta allí en silencio, porque á los que él beneficiaba no les imponía otra obligación más que ésta, mientras él viviese. Y por el respeto y veneración que todos le tenían, mayormente, sabiendo que para él era materia de mucho sentimiento hacer notorio el bien que hacía, érales preciso el callar, y obedecer el precepto que que les había puesto; mas luego que fué desatado este vínculo con su muerte, se desempeñaron todos bastantísimamente, diciendo de él mil elogios y alabanzas; y las continuaron por mucho tiempo, sin podérseles borrar de la memoria: tanto como esto fué el aplauso y veneración que en todos tuvo este siervo de Dios. (*)

(*) De este apostólico varón dice el P. Huerta en su Estado Geográfico, etc. que echó los cimientos para la fundación de los pueblos de Tayabas, Calilaya, Lucban, Majayjay, Nagcarlan, Lilio, Pila, Santa Cruz, Lumbang, Pangil, Siniloan, Morong, Antipolo, Taytay y Meycauayan, desplegando tal celo en la conversión de las almas y en la formación de pueblos y establecimiento de escuelas, que mereció justamente ser apellidado: ***Padre de las reducciones, el incansable, el promovedor singular de las escuelas.*** (Nota del Colector).





LIBRO SEGUNDO

DE LA ERECCIÓN EN PROVINCIA DE ESTA CUSTODIA DE SAN GREGORIO EN FILIPINAS Y DE SU EXTENSIÓN EN LOS REINOS DE JAPÓN, CON OTROS VARIOS SUCESOS Y ACAECIMIENTOS EN DIFERENTES PROVINCIAS Y REINOS, ASÍ DE ESTE ARCHIPIÉLAGO, COMO DE OTROS SUS VECINOS.



CAPÍTULO I.

DE LOS DESPACHOS QUE LLEGARON Á FILIPINAS PARA LA CREACIÓN DE ESTA CUSTODIA DE SAN GREGORIO EN PROVINCIA, Y DE COMO EN VIRTUD DE ELLOS FUÉ ELECTO EN SU PRIMER PROVINCIAL FR. PABLO DE JESÚS.



IJIMOS en el capítulo 42 como el Santo Pontífice Sixto V, expidió un Breve sub-data á quince de Noviembre del año de 1586, erigiendo esta Custodia de San Gregorio de Filipinas en Provincia, atento á la dejación que había hecho de ella el año antecedente la provincia de S. José, su madre, y los demás motivos y causas que en el mismo Breve se expresan, y en el dicho lugar referimos. Llegó este Breve á Filipinas el año de 1591, que es en el que damos principio á este segundo libro, y por eso se reservó para este lugar, el cual es como sigue:

SIXTUS PAPA V.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM.

"*Dum* ad uberes fructus, quos religiosæ personæ, præsertim vero "Fratres Minores de Observantia, Discalceati nuncupati, Custodiæ "Sancti Gregorii in Insulis Philipinis, Indiarum Occidentalium quasi "in agro Dominico Seduli operarii, ad Dei gloriam, Spiritualem sa-"lutem populorum in remotissimis terris degentium, et magno á nobis "locorum intervallo disjunctorum, assidue, sua industria, Deo juvante "colligunt, convertimus oculos nostræ mentis dignum quin potius de-"bitum reputamus, ut ad eorum commodum, et propagationem Apos-"tolici favoris gratiam benigne impartiamur, eosque amplioribus pri-"vilegiis decoremus, præsertim cum id á nobis piis Catholicorum Regum "votis postuletur. Sane Charissimus in Christo filius noster Philippus "Hispaniarum Rex Catholicus, tam suo, quam dilectorum filiorum "Custodis, et aliorum fratrum Custodiæ Sancti Gregorii in insulis præ-"dictis, nominibus, nobis exposuit: quod alias Fratres Provinciæ Sancti "Josephi ejusdem Ordinis in regnis Hispaniarum institutæ, á qua Cus-"todia Sancti Gregorii prædicta dependebat, in Capitulo nuper celebrato "in Oppido de Cadahalso, Toletanæ Diœcesis, provide considerantes "se non posse hujusmodi Custodiam, sine notabili sua diminutione, sus-"tinere, propter continuas fratrum missiones, quas fere annuatim facere "cogebantur, nec religionem in illis partibus propagari, aut novas do-"mus seu conventus fundari; et institui posse, nisi Custodia prædicta "in Provinciam erigeretur; decreverunt, nobis humiliter supplicare, qua-"tenus Custodiam prædictam, Provinciæ nomine decorare, aliasque in "præmissis opportune providere, de Benignitate Apostolica, dignare-"mur. Nos igitur, qui etiam ex dilecti filii Francisci Gonzagæ, Mi-"nistri Generalis totius Ordinis de Observantia insinuatione accepimus "propter hujusmodi erectionem nulli præjudicium inferri, ac Custodiæ "prædictæ Patres, sub debita regulari observantia, magno cum fructu "gratum Deo famulatum præstare, eos condignis favoribus exornare "volentes, necnon Ministrum, et Fratres prædictos et eorum quem-"libet, á quibusvis excomunicationis, suspensionis, et interdicti, aliisque "ecclesiasticis censuris, et pœnis á jure, vel ab homine, quavis occas-"sione, vel causa latis, siquibus quomodolibet innodati existunt, ad "effectum præsentium dumtaxat consequendum, harum serie absol-

"ventes et absolutos fore censentes, hujusmodi supplicationibus in-"clinati, Custodiam Sancti Gregorii prædictam in Provinciam Discal-"ceatorum Sancti Gregorii in Insulis Philipinis de cetero nuncupandum "ita quod deinceps per unum Ministrum Provincialem ab ipsiùs "Provinciæ fratribus in eorum Capitulo Provinciali, ad instar alia-"rum provinciarum ejusdem Ordinis, eligendum, sub obedientia ta-"men Ministri Generalis totius Ordinis Fratrum de Observantia præ-"dictorum, ac Comisarii Generalis Indiarum in Curia Regis præ-"dicti pro tempore residentis. atque eorum Comissariorum ad præ-"dictam Provinciam specialiter deputatorum seu deputandorum, prout "sunt et aliæ earumdem partium provinciæ, regi, et gubernari debeat, "Aucthoritate Apostolica tenore præsentium erigimus, et instituimus; "dictæque sic erectæ provinciæ, illiusque pro tempore existenti Pro-"vinciali Ministro, et singulis fratribus, ut omnibus, et quibuscumque "privilegiis facultatibus, immunitatibus exemptionibus, libertatibus, favo-"ribus, gratiis et indulgentiis etiam spiritualibus, quibus cæteræ dicti "Ordinis provinciæ hactenus ubílibet constitutæ, et existentes. earumque "Ministri Provincialis, et singuli fratres tam de jure, quam consuetudine, "aut alias quomodolibet utuntur, potiuntur, et gaudent uti, potiri, et gau-"dere libere, et licite valeant, auctorltate, et tenore prædictis concedimus, "et elargimur. Decernentes, Custodiam prædictam in Provinciam sic "erectam pro tali haberi et, ut præfertur, regi, et gubernari deinceps "debere, necnon pro tempore existente dictæ provinciæ Sancti Gregorii, "Ministro Provinciali, ut tam in ipsis Insulis Philipinis, quam in aliis "quibusvis terris, et locis indiarum prædictarum, ac regnorum de la "China nuncupatorum, in quibus conversio gentilium ad Fidem Catho-"licam commode curari, et tractari poterit, novas domus, et conven-"tus pro fratribus dicti Ordinis recipiendis ad Dei gloriam, et lau-"dem, nostra aut Rom. Pont. vel Ordinariorum locorum, aut cujusvis "alterius licentia minime requisita, fundari, et instituere, eosque ad "inhabitandum recipere, et fratres in illis introducere libere, et licite "valeat, facultatem, auctoritate, et tenore, similibus impartimur. Ita ta-"men ut Minister Provincialis Provinciæ noviter erectæ hujusmodi a "fundatione, et institutione novarum domorum, et conventuum in Ma-"laca, et de Syam, ac de Cochinchina Regnis, sive provinciis, eorum "dominiis, necnon in terris illis, et locis, ad quæ dudum dictus Fran-"ciscus Generalis Minister quosdam alios Fratres etiam Minores de "Observantia Provinciæ Portugaliæ seu Custodiæ S. Thomæ in Indiis "Orientalibus institutæ, pro erigenda alia Custodia, in posteriobus reg-"nis, seu provinciis, ac eorum dominiis prædictis cum suis patentibus "litteris, destinabit, cujus comissio, et auctoritas salva sit, et esse cen-"seatur, omnino abstineat; nec in domibus, aut conventibus in civitate

"Malaca, aut locis prædictis jam fundatis, et institutis, vel cum fratri-
"bus, et personis in illis degentibus se ullatenus intromittat aliam ve in
"eas, et eos jurisdictionem, aut superioritatem exercere præsumat. Præ-
"terea universis, et singulis utriusque sexus Christi fidelibus vere pœ-
"nitentibus, et confessis, ac Sanctissimo Eucharistiæ Sacramento refectis,
"qui aliquam ex ecclesiis provinciæ prædictæ erectis, seu erigendis in
"duabus anni festibitatibus, per provincialem pro tempore specificandis, a
"primis vesperis usque ad occasum solis earumdem festivitatum singulis
"annis, perpetuis futuris temporibus, devote visitaverint, et ibi pro chris-
"tianorum principum concordia, gentilium conversione, hæresum, extirpa-
"tione, Sanctæque Matris Eeclesiæ exaltatione, pias ad Deum preces effu-
"derint, *Quoties* id fecerint, plenariam omnium, et singulorum pecca-
"torum suorum indulgentiam, et remissionem misericorditer in Domino
"concedimus, et elargimur, nec non præsentes litteras nullo unquam
"tempore, de surreptionis, vel obreptionis vitio, aut intentionis nostræ,
"vel quopiam alio deffectu, etiam ex eo quod alias provincia, illius-
"que fratres vocati non fuerint, aut erectio hujusmodi extra Generale
"Capitulum ipsius ordinis facta fuerit, notari, impugnari, vel alias
"invalidari nullatenus posse, sicque per quoscumque judices et co-
"missarios, etiam S. R. E. Cardinales, aut causarum Palatii Aposto-
"lici Auditores, sublata eis et eorum cuilibet quavis aliter judicandi,
"et interpretandi, facultate, auctoritate, judicari debere, irritum quoque,
"et inane, si secus super his á quoquam quavis auctoritate scienter,
"vel ignoranter contigerit attentari. Non obstante felic. rec. Greg. PP. X.
"in Generali concilio Lugdunensi edita, qua expresse cavetur, ne
"cujusvis Ordinis Mendicantes domos ad inhabitandum de novo recipere
"valeant absque Sedis Apostolicæ licentia speciali, ac aliis diversorum
"Romanorum Pontificum nostrorum prædecessorum, quod Regulares
"dicti, et cujusvis Ordinis in partibus hujusmodi transmarinis, præsertim
"Indiarum pro tempore degentes sub obedientia Ministrorum Provin-
"ciarum citeriorum omnino subsint; ac reliquis Apostolicis, necnon in
"aliis etiam Generalibus, seu Provincialibus, et Synodalibus Conciliis
"editis specialibus, vel Generalibus Constitutionibus, et Ordinationibus ac
"etiam juramento, Confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia
"roboratis, statutis et consuetudinibus, privilegiis quoque, indultis et
"Litteris Apostolicis eidem Ordini, illiusque provinciis antiquitus erectis,
"necnon superioribus, et personis, sub quibuscumque tenoribus, et for-
"mis, et cum quibusvis etiam derogatoriarum derogatoriis, aliisque
"efficacioribus, et insolitis clausulis, irritantibusque, et aliis decretis
"etiam motu proprio, et ex certa scientia, at de Apostolicæ Potestatis
"plenitudine, necnon consistorialiter et de fratrum nostrorum Concilio
"quomodolibet in genere, vel in specie concessis, confirmatis, appro-

"batis, et innovatis, etiam de non erigendo Custodiam in Provinciam, "nisi certum, et determinatum domorum, sive conventuum numerum "contineat. Quibus omnibus, etiam si de illis, eorumque totis tenoribus "specialis, specifica, et expressa mentio habenda, seu quævis alia ex-"pressio, vel exquisita ad hoc servanda foret, tenores hujusmodi, ac "si de verbo ad verbum nihil penitus ommisso et forma in illis tra-"dita observata, incerti forent, præsentibus pro expressis habentes, "illis alias in suo robore permansuris, hac vice dumtaxat specialiter, "et expresse derogamus, ceterisque contrariis quibuscumque. Datum "Romæ, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris. Die 15 Novem-"bris 1586, Pontificatus nostri anno secundo."

En este Breve, como se ha visto, erige de nuevo el Sumo Pontífice esta Custodia de S. Gregorio en Provincia, y la exime del gobierno de la de S. José, sujetándola al Rmo. General de toda la Orden y sus Comisarios generales de Indias, como lo están todas las demás provincias que hay en ellas. Comunícala todos los favores, gracias é indulgencias que hasta aquel punto fueren concedidas á cualquiera provincia de Nuestra Sagrada Religión. Y al Provincial que hubiera de ser nuevamente electo. y á los demás que le sucediesen, da facultad para que puedan fundar iglesias y conventos en cualquier tierra y reino, y en el de la China, excepto en el de Siam y Cochinchina, y en los demás reinos que pertenecieren á la Custodia de Santo Thomé, fundada en las Indias Orientales, conforme á la determinación de nuestro Rmo. P. Fr. Francisco Gonzaga, y según el pacto y concierto que, según ya dijimos, hicieron las dos provincias, precediendo primero la dejación que hizo ésta del convento de Malaca y del de Cochinchina. Dales asimismo facultad para que puedan determinar en cada un año dos festividades, á su devoción, en las cuales concede Su Santidad Indulgencia Plenaria á los que confesados y comulgados, visitaren alguna de nuestras iglesias desde las primeras vísperas hasta las del día siguiente puesto el sol, rogando por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregías, conversión de los gentiles y exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia; y cuantas veces esto hicieren, tantas les concede Su Santidad la dicha indulgencia.

Con este Breve llegó el sello para la ejecución del oficio de Provincial, el cual es de figura ovalada, grabada en medio de la parte inferior la imagen de S. Gregorio Papa, Doctor de la Iglesia, vestido de ornamentos pontificales, con Diácono y Subdiácono á los lados.

Junto con esto llegó una patente de Nuestro Reverendísimo General Fr. Francisco Gonzaga, en que mandaba al Custodio que fuese que en recibiéndole, juntase los vocales para la nueva elección de Ministro Provincial. Hízolo así S. Pedro Bautista (que era el que ac-

tualmente gobernaba y hacía el oficio de Custodio), con no poco contento y consuelo suyo por verse ya desembarazado de semejante ocupación, cuyas funciones y cargas le tenían cansado, á que ayudó mucho el habérsele alargado dos años más, sobre los tres que él le esperaba tener, como ya dijimos. Congregado, pues, el Capítulo se leyeron las letras del Sumo Pontífice y de Nuestro Reverendísimo, á que obedecieron todos sin dificultad ni contradicción alguna; cesando desde aquel mismo punto la variedad de pareceres, que hasta allí había habido sobre la materia, y conviniendo todos en lo que el Sumo Pontífice determinaba, mayormente viendo expresado en sus Letras que uno de los motivos que le habían obligado á ello había sido la dejación que ya tenía hecha la provincia de S. José de esta Custodia de S. Gregorio, su hija, por razones que á ella la eran de conveniencia, y en especial por no poder acudir con los religiosos que esta Custodia necesitaba para su conservación, sin notable disminución suya. Con lo cual cayeron en la cuenta de que sin la tal creación y separación, ni estas conversiones se podían conservar sin grande menoscabo de la provincia de S. José, ni lo provincia de S. José conservar, ni menos aumentar, sin que estas conversiones se menoscabasen ó totalmente cesacen. Y no cabía en razon que nadie pretendiere que por el bien de la una parte se siguiese daño á la otra, como era preciso que se siguiese á alguna de las dos de no convenir en lo que el Sumo Pontífice determinaba, en la forma que se ha dicho.

Pasaron luego á la elección, y salió electo en primer Provincial Fr. Pablo de Jesús, predicador, hijo profeso de la provincia de San José, cuya virtud, ciencia y buen gobierno habia sido ya experimentado en los tres años que fue custodio, ayudando mucho á la conversión de los gentiles, y favoreciendo en cuanto estuvo de su parte á los fervorosos intentos de los ministros, que deseaban con grandes ansias la propagación de la Fe y aumento de la cristiandad en todos los reinos ó islas de este archipiélago; y así fueron tantas las misiones que se hicieron en todo su trienio, como ya referimos entre los sucesos de aquel tiempo.





CAPÍTULO II.

DEL GOBIERNO DEL PROVINCIAL FR. PABLO DE JESÚS Y DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DEL MONTE.



ONCLUIDO el capítulo y vueltos los ministros á los partidos que les señalaron para la administración y conversión de los gentiles, tomó á su cargo el Provincial todo lo que estaba cerca de Manila, haciendo asiento en el convento de Santa Ana de Sapa, que era entonces la cabecera de su contorno. Aquí predicaba, catequizaba y bautizaba con la puntualidad, celo y fervor como lo podía hacer el más celoso ministro en el partido que le era señalado, sin que por esto faltase al gobierno de la Provincia; antes acudía á él con tanta perfección, como si á él solo y no á otro atendiera: indicio claro de la robustez de sus hombros, pues tenía fuerzas para llevar tan pesadas cargas, particularmente en aquel tiempo en que cada una de ellas era bastante para ejercitar las fuerzas del más celoso y fervoroso. Mas al fin, el incansable celo de este apostólico varón le daba fuerzas para todo; y ya fuese por necesidad, por no haber bastantes ministros para la conversión, ó ya por no contentarse con trabajar por todos, sino trabajaba como cada uno en particular, ello en la realidad fué mucho, y por cosa memorable nos lo dejaron notado los de su tiempo.

Luego, pues, que comenzó á gobernar la Provincia, principió á extender por toda ella los rayos de su ardiente celo, instruyendo y exhortando á la perfección de la vida evangélica y ministerio apostólico, no sólo con doctrina amorosa y fervorosa, sino también con ejemplo admirable de varias virtudes. Fueron muy especiales en él y de mucha edificación para con sus súbditos las de mortificación, pe-

nitencia y pobreza, andando á pie y descalzo todo lo que era necesario andar por tierra para visitar la Provincia, y esto aun por los parajes más desacomodados y aun peligrosos; y lo que es más, siendo ya de más de sesenta años y cargado de muchos achaques por los continuos trabajos de la conversión en que se había ejercitado catorce ó quince años, con notable aspereza y rigor. No llevaba más trastos que una petaquilla, en que llevaba los papeles del oficio, la cual cargaba un indio que sacaba de cada convento, por no afligir al compañero con el peso, que es muy penoso cualquiera en tierras tan incómodas y de tantos soles.

Celó con grandísimo rigor en todo su gobierno el que no se usase en la Provincia de terciopelos, damascos ni de cosa que fuese de seda, siendo así que en esta tierra es la cosa más común que hay, pues no hay pobre, por miserable que sea, que tal vez no se vista de seda. Verdad es que entonces no era tan grueso el trato de la ciudad de Manila con los reinos circunvecinos como lo ha sido después, y forzosamente serían las mercaderías de más subido precio; con que vendría á ser pobreza escusar las telas de seda, mayormente durando como duraban entonces los ornamentos que traían de España, ó de otras telillas que se usa en nuestra Descalcez. Lo cual duró hasta que visto el ahorro, en la diferencia de traerlos de allá ó de comprarlos acá, que no era menos que con lo que allá se compraba un ornamento de paño, se podían comprar acá cuatro de seda, como también sucede ahora; con lo cual se hubo de dejar, y trataron de acomodarse con las telas de que hay más abundancia en la tierra, cuales son las de seda. Y así, lo que en tiempo de este santo Provincial caía debajo de reparo y era digno de loa, hoy, bien mirado, no lo fuera; porque más pobreza es lo que hoy se estila, que lo que él quería introducir en su tiempo, de que no se usase sino es de los ornamentos de España, que eran los que traían cada uno de los misioneros, como se ha dicho. Y si bien se advierte, es una de las trazas del Altísimo y en que resplandece muy mucho su gran Providencia; pues dispuso que en tierras tan incultas y bárbaras, pobladas y cerradas por todas partes de idólatras gentiles, no fuese costoso el aseo, adorno, aparato y grandeza en su veneración y culto (que es grande el que se acostumbra en estas islas, que en su tanto no le tiene igual el mundo), para que estos idólatras y bárbaros gentiles, que se gobiernan más por lo que ven que por lo que les dicen, más por los sentidos que por la razón, vista la gravedad, adorno y aseo con que es adorado el Dios de los cristianos, vengan en alguna manera en conocimiento de su hermosura y grandeza, y cojan afición á lo que de Él les predican los ministros evangélicos. Muchas veces ha

sucedido así, y antiguamente era este camino muy ordinario por donde los traía Dios á su santo conocimiento, de que referiremos algunos casos en lo restante de esta historia en sus propios lugares. Volviendo ahora al celo y espíritu de pobreza de nuestro Provincial, que como era varón tan apostólico se preciaba que fuese en sí y en sus súbditos con aquel rigor que la guardaron los Apóstoles, reparando en los ápices que se oponían á ella.

Quitó cuantos diurnos había en la Provincia, porque se excusase lo que podían costar, y no ser necesarios en habiendo breviario. Prohibió, asimismo, los rosarios engarzados; y aun de los de cuentas decía que se podían excusar, en habiendo cordeles de qué hacerlos. Estas y otras cosas celaba con particular vigilancia, cuando reconocía que había alguna afición ó alguno tenía pegado el corazón á ellas; y hasta arrancarlas de raíz no paraba, como opuestas totalmente á la pobreza de fraile menor y patrimonio que nos dejó N. S. P. S. Francisco, que, aun en lo preciso y necesario á la vida humana, no quiso que tuviésemos acción ni dominio alguno.

Tenía especial cuidado con la cura de los enfermos, y así encargaba mucho á los guardianes y demás religiosos á quienes les era encomendado el oficio de la enfermería la asistencia con el regalo posible y de cuanto necesitasen los enfermos para su alivio y consuelo; y si hallaba defecto en esto, lo castigaba con rigor, diciendo que no había de haber piedad con el que no la tenía con los afligidos enfermos. En otras muchas y excelentes virtudes resplandeció este santo Prelado, que no es de este lugar el referirlas al por menor: las que hasta aquí hemos dicho son las pertenecientes á su prelacía y gobierno; aunque todas fueron muy importantes para el acierto de él, y, por mejor decir, en ellas se fundó; porque todo fué á fuerza del ejemplo, no mandando cosa que no pudiesen ejecutár, y que de echo no ejecutase el primero, sin que por eso dejase de mandar lo que conducía más á la perfección y á la rigurosa observancia de la Religión.

En su tiempo, por cédula especial del católico Rey Felipe II, se repartieron entre todas las Religiones de estas Islas las provincias conquistadas, señalándoselas para su administración y conversión. Á la nuestra tocó la mayor parte de la tagala y toda la de Camarines, en que este santo Prelado con su industria y celo amplió la Fé, fundando iglesias y conventos de nuevo, y adelantando, en cuanto pudo, los que ya estaban fundados; de manera que en breve tiempo estaban á nuestro cargo en las dos provincias solas aún más de los que hasta allí habiamos tenido esparcidos por casi toda esta tierra. Acabó también de perfeccionar la fundación de S. Francisco del Monte, una legua poco más de Manila, en un sitio retirado, apacible y ameno

y, por tanto, muy acomodado para la oración y trato familiar con Dios.

Cuándo comenzase esta fundación, no se dice en los libros de la Provincia (*): lo cierto es que comenzó muy á los principios, y, á lo que parece, aun antes del repartamiento que hizo el venerable custodio Fr. Pedro de Alfaro de sus súbditos por diferentes reinos y provincias, previniendo este convento para que los que se hallasen cansados de la conversión y fatigados de la comunicación y trato de las criaturas, se retirasen á él, á darse de propósito á la oración y trato familiar con Dios, en cuyo amor, como en divino fuego renovados, pudiesen volver como de nuevo á los empleos de la conversión. Al principio comenzó de cañas (que es el principio que tiene cualquiera obra de esta tierra), y la disposición á modo de oratorio ó ermita, por no pretender por entonces más que coger el sitio, hasta que viniesen más religiosos de España que le habitasen, ó pudiesen suplir la falta de los que se quisiesen retirar de la conversión para gozar de su apacible quietud y deleitable descanso. No obstante, los que se quedaron en el convento de Manila, iban al de S. Francisco un mes uno y otro mes otro, por darse con más desahogo á los ejercicios de oración, mortificación y penitencia. Pero luego que hubo bastante número de religiosos, se puso en forma de convento y se comenzó á hacer la iglesia de tablas, y otras oficinas necesarias, que concluyó y perfeccionó el provincial Fr. Pablo de Jesús. Inmediatamente se trasladó á él el noviciado, que estaba en el convento de Manila, para que, á vista de religiosos tan ejemplares, como eran los que allí se recogían, fuese cual debía ser la educación de los nuevos. De allí á pocos años se reedificó de piedra, ó por mejor decir se fundó de nuevo, á costa del capitán Domingo Ortiz de Chagoya, persona singularmente devota, y como tal le concedió la Provincia el patronato, el cual gozó hasta que murió.

Por este tiempo era mucha la devoción que todos tenían á este convento, y fué mucho mayor después que tuvieron noticia de la vida angelical que en él se hacía, tanto, que ya le veneraban no sólo por uno de los grandes santuarios de esta tierra, sino por un remedo del cielo. Y no se engañaban, porque, verdaderamente que, según era el concierto de vida de los habitadores, la unión y conformidad, ocupaciones y empleos, no parecían hombres, sino una comunidad de Ángeles, haciendo en la tierra lo que los Espíritus puros hacen en el cielo. De día y de noche se empleaban en el coro y

(*) Siendo Custodio S. Pedro Bautista, el doctor D. Santiago de Vera hizo, en nombre del Rey, merced de una hacienda, hacia el N. E. de Manila, para la fundación de este Santuario. (Nota del Colector).

alabanzas divinas, y cada uno en particular en alta contemplación; y todos puntuales en los demás ejercicios de la comunidad, y en especial en los de humildad, obediencia, mortificación y penitencia, siendo los unos de los otros maestros y discípulos, súbditos y prelados, porque el amor que tenían á aprender y obedecer, no permitía que entre ellos hubiese alguna desigualdad. La vida perfecta del uno servía de espejo en que se miraba el otro: con ella se componía, con ella se gobernaba, y aun con ella se enmendaba. Si instruían, las virtudes eran las que exhortaban; y como cada uno las miraba en el otro con perfección ejercitadas, con la misma las procuraba imitar; lo cual les era fácil, porque como era doctrina que se cifraba en obras y no en palabras, si era eficaz para persuadir, no lo era menos para instruir y enseñar; y así andaban unos y otros en una continua y piadosa competencia por igualarse en la virtud ó virtudes en que al otro reconocían aventajado.

Mucho es por cierto lo que se pondera del concierto y perfección de vida de los moradores de este santo convento, aunque bien creo no llegará á la mitad de lo que en sí era; porque para mi tengo que mejor se explica esto con afectos y sentimientos, que con palabras y razones, por grande que sea su propiedad y viveza; pero puede hacerse algún concepto de que en la realidad era así por lo que hasta aquí se ha dicho de su ansiosa solicitud en el camino de la perfección, y por lo que en común se dice de que en aquella santa casa, viviendo en ella sus fundadores, no se oían otras palabras más que las del Oficio divino y las de la lección de la mesa, ni otro ruido que el de las disciplinas y devotos suspiros, enterneciendo con ésto los corazones duros de los que los oían, y despertando con los golpes de aquélla á los que estaban dormidos en los vicios. Para prueba de esto podía traer algunas conversiones casi milagrosas; pero dejámoslas para otros lugares, donde se referirán más por extenso. Pero para todas fué urgente y poderoso motivo los ejercicios santos de mortificación y penitencia, que eran muy comunes y ordinarios en este santo convento; y aunque en la soledad del desierto, su buen olor los hacía notorios en todas las Islas. Los más, á quienes Dios llamaba por este camino, tomaban nuestro santo hábito, dejando el mundo y sus placeres, apetitos y vicios, que, según estaban en medio de ellos, nadie dudaba que su converción era milagrosa, como diremos en la relación de sus vidas.

Finalmente, la santidad de este santo convento era tal, que todos recurrían á él, como á escuela de perfección para ejercitarse en las virtudes, y salir maestros de ellas. Aquí se recogían los que habían de salir á misiones á diferentes reinos y provincias, armándose in-

vencibles con el escudo de la oración y penitencia para conquistar almas, vencer al demonio, y triunfar de la ciega gentilidad y de sus falsas sectas. Así lo hicieron casi todos los mártires que ha tenido esta santa Provincia, y cuantos con especialidad se han aventajado en la conversión de los gentiles, y han sido memorables en hechos y en prodigios. S. Pedro Bautista proto-mártir del Japón y algunos de sus compañeros se retiraron á este convento después que fueron nombrados por embajadores para aquel reino, y poco después los demás que les acompañaron en el martirio, y otros muchos que les sucedieron.

Estando S. Pedro Bautista en dicho convento sucedió un caso muy ejemplar, que es como prueba de todo cuanto hemos referido en cuanto á la santidad y perfección con que allí se vivía, que por eso me pareció ponerlo aquí. Leíase en las cenas en las crónicas de Nuestra Sagrada Religión, y en una de ellas comenzó el lector tan devoto, que en las mismas palabras se enterneció, y prosiguió con la misma ternura hasta que hubo entrado el cocinero con lo que tenía que dar de cenar á la comunidad; y no pudiendo pasar adelante con la lectura, se puso á llorar con ímpetu y fuerza, hecho un mar de lágrimas. Quiso el prelado (que era Fr. Agustín de Tordesillas) enviar otro religioso que supliese por aquel, y advirtiendo que todos estaban del mismo temple, dió un afectuoso suspiro, admirado de tan devota comunidad, á quien luego acompañaron todos, dando lugar á las lágrimas y al ímpetu de los sollozos y suspiros, en que estuvieron un gran rato, olvidados totalmente del manjar corporal que les habían puesto en las mesas. Visto por el prelado que aquello pasaba adelante, hizo señal, y llorando como cuando estaban sentados, se fueron al coro, é inmediatamente se pusieron en oración, sirviéndoles de lección la del refectorio, y de cena la abundancia de lágrimas que cada uno derramó en el coro, que á buen seguro sería más regalada que la que les podían administrar en el refectorio. Adelante se hará mención de otras cosas pertenecientes á este convento.





Capítulo III.

DE LOS SUCESOS MÁS PARTICULARES DEL TIEMPO DEL PROVINCIALATO DE FR. PABLO DE JESÚS.



N este Capítulo en que fué electo en Provincial Fr. Pablo de Jesús salió por Guardián de Manila el santo mártir Fray Pedro Bautista, y lo fué año y medio, hasta la Congregación intermedia que le envió el Gobernador de Manila por embajador á Japón, como diremos adelante en los siguientes capítulos. En este tiempo se ocupó lo más de él en predicar públicamente, en las calles y plazas, á todo género de gentes con la claridad y libertad de espíritu con que solía y en otras partes hemos repetido. Andaba á la sazón el Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas muy solícito, aprestándose para la jornada del Maluco; y por orden suya otros cabos principales recogiendo gente de los naturales de las islas, y, á vueltas de eso, haciendo mil opresiones en los pueblos, y, donde quiera que llegaban, afligiendo y vejando sobremanera á los pobres y miserables indios.

Llegó la noticia á oidos del Santo Proto-mártir, dándole cuenta los ministros y los pueblos enteros, porque ya sabían que él era el universal reparador de semejantes daños, y en especial si eran comunes. Fué á dar cuenta al Gobernador, y después de haberle prevenido con las vejaciones que traen consigo las guerras, que ni son pretendidas ni escusables, le dijo: "El querer que esto se evite y excuse ni lo pido, ni lo pretendo, porque fuera pretender un imposible; pero afligir al miserable, arruinar al pobre, robar los pueblos enteros, forzar las doncellas, deshonrar las viudas y ultrajar á las casadas y á sus maridos, y otros infinitos insultos que hacen, ¿no caen bajo de reme-

dio? V. Señoría, por quien es, y por amor de Dios, trate de ponerle, que donde no, lo que digo aquí en secreto, lo diré á voces en las calles y plazas, afeándolo de manera que V. Señoría se admire, por más que lo sienta." Díjole otras palabras en orden á esto con desahogo y valor (que le tenía grande este santo en ocasiones semejantes), no obstante de ser el Gobernador colérico, á quien todos temían, y pocos eran los que se atrevían á hablarle con desenfado, como lo hizo el santo Fr. Pedro Bautista en esta ocasión y en otras muchas, de que ya hemos contado algunos lances que con él le sucedieron en el tiempo de su costodiato.

Lo que resultó de aquí fué, que indignados los cabos, ataron á los indios que habían de llevar en la Armada, dando por escusa al Gobernador (que los había corregido en lo que el santo Fr. Pedro Bautista le había advertido) que el quejarse era por aquello, lo cual era inevitable, porque sino se hacía así, se huirían todos, como lo habían hecho muchos; y que de no andar con aquel cuidado, cuando menos pensasen, se hallarían sin gente, y no se podría aviar la Armada. El Gobernador que deseaba sumamente que la Armada se aprestase con brevedad, por tener por muy importante la jornada, no tuvo por inconveniente que se hiciesen aquellas diligencias, y creyó juntamente que esa sería la causa de quejarse tanto los indios, por lo cual no trató de continuar con el remedio de lo que le habían advertido, á que ayudó mucho el vil concepto que de ordinario se tiene de los indios.

El santo Fr. Pedro Bautista volvió á informarse de los ministros, y halló ser verdad cuanto antes le habían dicho de vejaciones y agravios que padecían los indios; y viendo que la verdad se había oscurecido y la mentira prevalecido, la cual era causa de que no se remediasen tantos daños, sacóles al púlpito, afeándolos y reprendiendo á los que de ellos eran causa, y en especial en un sermón de las Bulas en que se halló innumerable gente, que después de haber predicado lo que pertenecía á la función del día, tornó la mano sobre los daños que hemos dicho, que eran ya pecados públicos y escandalosos, y se la dió muy buena al Gobernador, que se hallaba presente, y á los demás cómplices. Y aun reprendió y afeó el que pretendiesen llevar aherrojados al remo á los naturales, diciendo que esa era la pena y castigo que se daba á los malhechores ó esclavos rebeldes, y que los naturales no lo eran, sino libres por naturaleza, cuya privación, que es la que padecían forzándoles, no se la resarcían con ninguna paga, por grande que fuese, siendo como era verdad que en más estimaban ellos su libertad. Y últimamente dijo que si porfiaban en llevarlos de aquella suerte, y no se ponía remedio para

que los daños que se continuaban cesasen, que la Armada que se aprestaba para su defensa, ella sería para su daño; que parece que el santo profetizó el desastrado suceso de aquella jornada, de que haremos mención adelante.

Salió el Gobernador de este sermón muy sentido, y yéndole acompañando algunos republicanos hasta su palacio, les dijo: "*¿qué les parece á Vdes. de cual me haya puesto el P. Guardian de S. Francisco?— Respondió uno de ellos, que por ventura debia de ser de los reprendidos y culpados: ¿porqué V. Señoría no lo mandó callar?, que no faltara quien se adelantara á arrojarle del púlpito.* El Gobernador, que, aunque como hombre había sentido lo publicado, como buen cristiano y caballero noble se dió por ofendido del atrevimiento del adulador consejero; aunque por haber sido él en alguna manera el motivo y ocasión de él en no haber disimulado el sentimiento del predicador, calló y disimuló por entonces.

Mas presto llegó á noticia del M. R. P. Fr. Diego Muñoz, comisario del Santo Oficio y meritísimo Provincial que había sido de la Religión de N. P. San Agustín en estas partes, el cual, predicando en otra ocasión, continuando con la buena correspondencia y fraternal amor que se había trabado entre las dos Religiones, desde que la nuestra puso los pies en esta tierra, amándose y defendiéndose como si fueran hijos de un mismo Padre, afeó sobremanera y reprendió bien, así como merecía, al mal consejero y atrevido adulador; y levantando la voz, con exclamaciones que aterraban al auditorio, dijo: "Un Herodes cortó la cabeza al Bautista por decir la ver- "dad y predicar la palabra de Dios; á otro Bautista han querido "arrojar también de este púlpito por lo mismo: ¡Oh dichoso Bautista! "y ¡qué bienaventurado día fuera para tí, si por otro tanto y en se- "mejante ocasión te quitaran la vida!" Dijo esto con tan grande espíritu, fuerza y eficacia, que hizo llorar á todo el auditorio. Y el Goberdador se volvió á su consejero y le dijo: "bien merecido: "Vmd. tendrá bien que penar y yo obligación de dar gracias al pre- "dicador;" como con efecto lo hizo, quedando el reo en ello bien castigado y todos los demás edificados.

Por este mismo tiempo fué Nuestro Señor servido de acudir á los buenos deseos del provincial Fr. Pablo de Jesús (que como tan celoso prelado y varón tan apostólico los tenía grandes de promulgar el Evangelio por diferentes provincias y reinos del archipiélago), enviándole Su Divina Majestad muchos y buenos ministros de su mismo fervor y espíritu, y que él pudiese enviar á donde quiera que le pareciese convenir, y de quien se pudiese valer para el buen logro de sus intentos y ejecución de sus deseos.

Al segundo año de su gobierno vinieron diez y siete religiosos de la custodia de S. Diego de Méjico, solicitados por Fr. Pedro Ortiz cuando pasó por allí á España, como ya dijimos tratando de su viaje, y por el Comisario general de la Nueva España que con la nueva subordinación que había admitido esta provincia á los Prelados generales de Indias, según queda expresado en el Breve de su erección, había hecho empeño el dicho Comisario de proveerla de religiosos y de lo demás que necesitase para su buena conservación y aumento. Los nombres de los religiosos son: Fr. Francisco Ramos, comisario y prelado de todos; Fr. Juan de Sta. María, Fr. Andrés Bravo de Lagunas, Fr. Antonio de Santo Tomás, Fr. Diego de la Cruz, Fr. Fernando de S. Buenaventura, Fr. Diego de S. Luis, Fr. Juan de San Miguel, Fr. Diego de la Anunciación, Fr. Gabriel de Castro, Fr. Francisco de S. Juan, Fr. Alonso Matías, Fr, Alonso Bañol, Fr. Juan de Santa Clara, Diácono; Fr. Juan Bautista, Fr. Diego de Santa María y Fr. Felipe de Jesús, hermanos legos. Estos religiosos llegaron á Filipinas el año de mil quinientos noventa y dos, y en el mismo año los repartió por la tierra el Provincial, para que ayudasen á los ministros de esta conversión de Filipinas, que eran pocos y mucho lo que tenían que hacer, aun más de lo que podían sus fuerzas.

A lo último de su gobierno vino otra muy lucida barcada de cuarenta y seis religiosos de diferentes provincias de España, sujetos los más de importancia en virtud y letras, cuya venida fué muy sensible para cada una de las provincias, sus madres, llorando su ausencia, y temiendo su falta, que de religiosos tales la juzgaban por muy considerable, tanto que el provincial de la provincia de Santiago, el venerable P. Fr. Fernando de Ocampo, varón insigne y de los célebres de su tiempo, no obstante de haber en su Provincia tantos y tan graves sujetos como había entonces y hay siempre, sintió mucho la venida de los que de ellos salieron y vinieron en esta barcada, y hizo cuanto pudo para estorbarles el viaje, hasta ir á la presencia del católico Rey Felipe II y rogarle con lágrimas en los ojos que no permitiese que tan doctos y santos religiosos le desamparasen su Provincia. Mas halló á aquel gran Monarca de tan contrario parecer, que le respondió: "*Andad, Padre, que esos son los religiosos que yo he menester para aquella nueva conversión; que vos os quedáis en España, donde podréis criar otros, que allá no se hallan; y sino fueron tales cuales decís, yo les estorbara el viaje y enviara otros, porque así conviene á la honra y gloria de Dios y propagación de su Fe*". Ejemplo dió este gran Monarca en estas palabras á todos los prelados, á cuyo cargo está el enviar religiosos á estas partes, si quieren que la gloria y honra que se debe á Dios se extienda, y su Fé se aumente en tan dilatadas

monarquías de gentiles idólatras de que estamos cercados, y están á nuestra mira; porque ciertamente que cuanto ellos se acortan en enviar ó en imitar á tan católico Rey, tanto la Fe se estrecha y la predicación del Evangelio se arrincona, que es compasión el verlo, y aun el decirlo.

Los religiosos de esta barcada eran muy lucidos sujetos; los más de ellos eran insignes predicadores; muchos lectores actuales de Teología y otros jubilados y graduados en ella, y todos apostólicos varones de singular espíritu y celo. Sus nombres son: Fr. Pedro Ortiz, Comisario de ellos; Fr. Luis Maldonado, Comisario de visita; Fr. Martín de Aguirre ó de la Asunción, Fr. Alonso de Valdemoro, Fr. Bartolomé de Tribaldor, Fr. Juan de Candelera, Fr. Francisco de Roxas, Fr. Alonso de Santa Ana, Fr. Pedro de los Santos, Fr. Juan de Bandala, Fr. Juan Macotera, Fr. Marcelo de Rivadeneira, Fr. Alonso Muñoz, Fr. Francisco Blanco, Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Juan Álvarez, Fr. Domingo de Santiago, Fr. Juan Bautista, Fr. Martín Collado, Fr. Diego del Villar, Fr Jerónimo de Villanueva, Fr. Gabriel de Montoya, Fr. Gaspar Velázquez, Fr. Alonso Cuadrado, Fr. Lope de Alcarazo, Fr. Antonio Méndez, Fr. Pablo de Santa Catalina, Fray Diego Aponte, Fr. Francisco de Sta. Lucía, Fr. Cristobal de Sta. Ana, Fr. Andrés Muñiz, Fr. Francisco de la Cruz, Fr. Luis Gómez, Fr. Jerónimo de Jesús ó de Castro, Fr. Antonio de Maqueda, Fr. Alonso de la Madre de Dios, Fr. Andrés de S. Antonio, Fr. Martín de Almendos, Fr. Andrés de Trespuentes, Fr. Miguel de Linares, Fr. Cristóbal de Valencia, Fr. Juan de la Cruz, Fr. Alonso de Santa Marta, Fr. Juan Evangelista, corista y teólogo; Fr. Juan de Segovia y Fr. Juan Pobre ó de Zamora, religiosos legos.

Recibió el Provincial este escuadron de soldados de Cristo con sumo gozo y consuelo de su alma, viéndose ya con bastantes ministros para abastecer estas conversiones y para descubrir otros reinos, que es lo que sumamente deseaba. Y así los fué repartiendo y asignando luego partidos: á unos por los parajes que restaban de reducir dentro de estas Islas, á otros para el reino de Camboja, á otros para las islas Molucas, y, últimamente, á otros para los reinos del Japón, cuyas misiones y efectos de ellas se irán refiriendo, según los tiempos en que sucedieron. En este trienio fueron solamente los principios de la propagación de la Fé por parte de Nuestra Sagrada Religión en los reinos de Japón, con los cuales dió fin á su gobierno y le acabó felicísimamente el dicho provincial Fr. Pablo de Jesús, habiéndolo ejercido con suma vigilancia, fervor y celo, y proveído la Provincia de muchas cosas que necesitaba para su conservación y aumento. En la referida barcada vino nombrado comisario vi-

sitador, por los Prelados Generales de la Orden, el santo Fr. Luis Maldonado, Lector jubilado en su provincia de Santiago, y religioso muy perfecto en todo genero de virtud, y de conocido don de gobierno, como le manifestó bien en el tiempo que le duró la comisión, que fueron cuatro meses, en los cuales visitó la Provincia con mucho ejemplo, confortó, animó y consoló á los religiosos por la singular gracia que tenía para ello, de manera que, acomodándose á la condición de cada uno, tenía industria para que todos se acomodasen con la rigurosa estrechez y guarda de Nuestra Santa Regla. Al cabo de este tiempo, convocó á capítulo, de cuya celebración trataremos adelante, dando aquí lugar á lo historial de este trienio, y la debida memoria de los religiosos que en él murieron con opinión de santidad.





CAPÍTULO IV.

DEL PRINCIPIO QUE TUVO LA SEGUNDA ENTRADA EN JAPÓN DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS DE N. P. S. FRANCISCO.



A admirable providencia de Dios y su gran sabiduría en valerse, como de ordinario se vale, de medios que á nuestro modo de entender son desproporcionados para los fines á que los ordena, ó encamina las cosas que sirven á sus intentos por impensados caminos, que ni son previstos ni conocidos de los hombres, resplandece grandemente en esta segunda entrada y predicación en los reinos de Japón de los religiosos descalzos de Nuestro Padre S. Francisco.

Pretendió Su Divina Majestad mediante ella sacar para Sí y su Iglesia mucha gloria y honra, grande crédito para su Fe, muy crecido aumento para toda la cristiandad, y admirables bienes para los reinos de Japón, como largamente sacó, y felizmente consiguió (como diremos después), por más que clame en contrario la censuradora emulación. Y para acción tan alta y obra tan soberana echa mano de los humildes frailes menores, de seis religiosos descalzos, verdaderos hijos de N. P. S. Francisco, aunque en su estimación muy inferiores y poco idóneos para la dignidad del ministerio y ocupación á que fueron escojidos, ni menos á la grandeza del triunfo á que sirvieron y consiguieron. Y por que no se diga que esto fué acaso, sino expresa voluntad de Dios, respecto de la cual ninguna cosa sucede acaso, sino todas con acuerdo muy soberano, ordenadas para los fines altos y ocultos que Su Majestad sabe, y los hombres no entienden ni alcanzan, pondré aquí con brevedad como y cuando se comenzó á trazar esta entrada de nuestros religiosos en

el Japón, y los caminos que hubo para ella, que por lo que tienen de impensados, y aun desproporcionados para el término ó blanco á donde se enderezaban, no son menos admirables, antes, sí, muy dignos de reparo.

Por el año de 1582 y ochenta y tres estuvo Fr. Juan Pobre en Japón, religioso lego, é hijo de esta Provincia, llevado no tanto de su voluntad, cuanto por las persuasiones de un amigo suyo portugués, que gustó de llevarle para consuelo suyo en el viaje, y por estorbarle á él algunos pesares que se le podían ofrecer en las revueltas de Macán, que no eran nada favorables para nuestra sagrada Religión, según que largamente contamos en el capítulo XX del libro I, en el cual dijimos también como de aquella primera entrada se siguió esta segunda, encadenándose de tal manera los sucesos que, si entónces aquella parecía que había sucedido acaso, luego se conoció había sido traza y disposición de Su Divina Majestad para el buen logro de esta segunda.

Porque visto por los japones el desprecio y pobreza voluntaria de aquel humilde religioso, verdadero hijo de Nuestro P. S. Francisco, en la pobreza y desprecio de las cosas de este siglo, le cobraron tal afición y á su Religión, que desde entonces clamaban por religiosos de S. Francisco. De allí á poco alcanzaron los Padres de la Compañía de la Santidad de Gregorio XIII aquel Breve que impedía el paso y cerraba la puerta á los religiosos de otra cualquiera Religión, con lo cual no pudieron ir los nuestros por entonces; aunque fueron muchas y repetidas las veces que los japones los llamaron y rogaron, ya por cartas, como se verá adelante, ya por los mismos japones mercaderes que venían á Manila, y en nombre de los de allá se lo suplicaban y rogaban.

Mas estando ellos en su pretensión, y perseverando en su buen celo y sana intención, fué nuestro Señor servido de acudir á sus buenos deseos, tomando por ocasión los ardides y mañas de la ambición de Faranda, uno de dicha Nación, y la arrogancia y soberbia de Cabucondono ó Taycosama, su Emperador, hombre tan altivo y de tan locos pensamientos, que no contento con haberse levantado con todos los reinos de Japón, y hecho absoluto señor de todo el Imperio, pretendía no sólo enseñorearse de toda la tierra, sino que también le reconociese por su dios y señor, como lo pretendió de Filipinas y de otras partes, enviando para eso sus embajadores.

Pero de tal suerte trocó Dios las trazas del Emperador y de su embajador que, cuando uno y otro pensaban que por aquel camino pagarían reconocimiento y vasallaje los de Manila, es Dios el que se valió de aquella traza para que fuesen á Japón los frailes de S. Francisco y pre-

dicasen su Santo Evangelio y Nombre en aquellos reinos, y le regasen y fecundasen con su sangre, siendo las primicias de la Fe, los protomártires y primeros cristianos que por esta causa fueron martirizados y, por sentencia pública, condenados á muerte en aquel grande imperio de Japón. De donde resultó que no consiguiendo el tirano lo que arrogante pretendía, lo consiguió Dios por unos humildes religiosos de la Religión de los Menores; que era enriquecer aquella cristiandad con la pobreza de tan apostólicos varones, aumentarla con su celo, y acreditarla con su martirio, como sucedió; pues desde entonces se extendió por todos los reinos de Japón, poblándose toda la tierra de cristianos, y fecundándose con la sangre que con increible constancia derramaban á imitación de tan valerosos mártires, que con fortaleza y constancia sin igual la habían derramado en defensa de la Fe, y por la gloria y honra que debían á Aquél que era su Dios y Señor.

Esto supuesto, vengamos á la narración de la historia. Persuadido, pues, Taycosama, Emperador de Japón, de que se había de enseñorear de toda la tierra, porque así, decía, se lo había prometido el cielo en los prodigios que habían sucedido en su nacimiento (como se verá adelante); y más en particular por sucederle las cosas de la manera que le sucedían, que eran á la medida y talle de su deseo, juntó Cortes, para que en ellas se determinase su conquista por los medios ó caminos que por entonces pareciesen convenientes. Lo que de primera instancia se resolvió, fué la conquista de la gran China y aunque al principio hubo varios pareceres, sobre por donde se había de comenzar, luego convinieron todos que fuese por la Corea, porque este reino se continúa con la China, y es pequeña la navegación; que hay entre el Japón y dicho reino; con lo cual se quitaban algunas dificultades que se les ofrecía á los que habían de ir á la jornada. El primero que se alistó para esta empresa fué el mismo Emperador, el cual, antes de partir, hizo una solemne fiesta á todos los príncipes, capitanes y soldados que habían de ir en su compañía. Y para mostrar más su arrogancia y soberbia, pues toda la monarquía de Japón era poco para satisfacer á su ambición, trató de renunciar la del gobierno de todos aquellos reinos en un sobrino suyo, entre tanto que volvía de conquistar á la gran China. Antes de hacer esta renunciación, llamó un día aparte al sobrino y le dió los avisos siguientes:

Lo primero, que procurase ser muy blando, clemente y afable con sus vasallos; que fuese entero, recto y maduro en sus acuerdos, y tratase verdad y fidelidad con todos; que pues su oficio era de tanta dignidad, excusase liviandades, que podían desdorar su grandeza; que profesase el oficio de las armas y cosas de guerra; y cuando fuese

necesario hacer rostro al enemigo, le hallasen á él primero, para que así fuese temido y respetado; y últimamente le dijo: "Aunque en todo esto habéis de hacer lo posible por imitarme, no quiero que lo hagáis en los vicios y faltas que hay en mí; porque, como fuí creciendo y descuidándome, se apoderaron mucho de mí y querría que no hiciesen lo mismo de vos." Este fué el razonamiento que el tirano hizo á su sobrino, que por ser tan cuerdo, y que parece no se pudiera pedir más á quien tuviera entero conocimiento de la verdad, le he puesto aquí, junto con sus designios, para que se vea cuan discreto era en el aconsejar y cuan loco y descabellado en el obrar.

Mas aunque dió á entender que había de ser el primero que había de pasar á la conquista de la China, luego se conoció que no le pasaba par la imaginación; pretendiendo sólo animar á los reyes y señores que habían de ir allá y demás gente de guerra, y aun cerrarles las bocas, para que ninguno tuviese atrevimiento á proponer las gravísimas dificultades que cada uno sentía en dejar sus casas y reinos, hijos y mujeres, y haber de ir á tierras tan extrañas, siendo la victoria tan incierta y la vuelta tan dudosa. Y si, como los ánimos estaban dispuestos, hubiera quien levantara bandera contra Taycosama, era muy probable que se le rebelaran todos, antes que pasar á la China; pero era tanto el temor que todos le tenían y tal su sagacidad, que él solo bastó á allanar estas dificultades, de manera que ninguno usó mostrar el sentimiento de su corazón; antes sacando fuerzas de flaqueza y mostrando buen ánimo, se ofrecieron con grandísima resolución á ir á la guerra.

Estas trazas y sagacidades de Taycosama despertaron la ambición de un mercader llamado Faranda Quiemon, hombre mañoso y atrevido, que, teniendo noticias y, según parece, explorado por sí mismo las pocas fuerzas en armas que á la sazón tenía Manila, por no estar aún cercada, y deseando introducirse en el palacio del Emperador, como lo estaba otro amigo suyo por nombre Faxebadono, no halló otro medio más á propósito que dar traza como por medio de él fuese informado el Emperador del estado de Manila y sus provincias; y aún añadió que si le daban oídos, él haría que diesen la obediencia á Japón y le pagasen reconocimiento. Como Taycosama era cual hemos dicho hombre de locos pensamientos, y supo la calidad de los castellanos, su nobleza y valor, y las muchas victorias que habían tenido en México y en el reino que fundaban en los *Luzones*, tan cerca de Japón, estimó mucho el aviso, y se holgó de que aquello se hubiese puesto en plática, fabricando en lo altivo y orgulloso de su fantasía las quimeras de sus agüeros, y, como asegurado de ellos, escribió una carta al Gobernador de Filipinas, siendo señalado por porta-

dor dicho Faranda, en la cual le pedía reconocimiento y vasallaje, con grandes amenazas de guerra sino lo hacía. Partió Faranda con la carta á Nangasaqui, que es el puerto donde se había de embarcar para Manila, y considerando cuan sin fundamento era su pretensión, siendo tan notorio al mundo el valor y esfuerzo de los castellanos, la grandeza de su Rey, á quien por ningún acaecimiento negarían la obediencia por darla á otro obligados de miedo ó temor de perder la vida ó las haciendas, y otras cosas de que él tendría noticia de relaciones y de oídas y por ventura experimentado y visto, se receló, y aun de *facto* creyó, que la embajada no sería bien recibida; antes sí que quizás sería para él ocasión de algún desaire ó de algún mal hospedaje, que en lugar de salir medrado, saliese descalabrado; con lo cual no se atrevió á hacer el viaje por su persona, sino por la de un sobrino suyo, ya cristiano, llamado Gaspar Faranda, que se había bautizado el año antecedente en Manila, y él se quedó en Saxuma, fingiendo que estaba malo é imposibilitado para ponerse en camino, hasta saber del suceso, ó tener razón de la embajada.

Llegó Gaspar Faranda con buen tiempo á Manila, y luego se fué acompañado de algunos amigos suyos japones á las casas reales, donde ya el Gobernador le estaba esperando para recibir la carta del Emperador y oir su embajada, de que ya estaba avisado. Llevaba la carta en un cofrecito curioso y bien aderezado, el cual puso sobre una mesa ó bufete que estaba ante el Gobernador; y antes de hablar palabra, retirándose hacia tras dos ó tres pasos, se postró, haciendo reverencia á la embajada, y en levantándose, dijo lo que tenía en el cofre, el cual abriéndole y haciendo otra gran reverencia á la carta, se la puso en manos del Gobernador con otras tantas cortesías y reverencias á su usanza. Leyóse la carta de la manera que entonces se pudo, por no haber á la sazón legítimo intérprete de quien se pudiese tener entera satisfacción y crédito; pero según la más verdadera traducción, es del tenor siguiente:

CARTA DEL EMPERADOR DE JAPÓN
AL GOBERNADOR DE FILIPINAS GÓMEZ PÉREZ DASMARIÑAS.

"Más há de quinientos años que este imperio de Japón no se ha "gobernado por un solo señor, y así los pareceres y leyes eran disconformes entre sí, y tantas las guerras y contiendas que no se podía "enviar una carta de una parte á otra, hasta que llegó la hora en que "yo había de salir al mundo, y que sea todo uno, y yo Señor de todo. "Porque no ha quedado reino que no se sujetase á mi obediencia; "y habiendo sido antes pequeño y de poca estima, el cielo me ha

"sido tan favorable, con evidentes señales que hubo en mi nacimiento, "que en obra de diez años hasta hoy no entré en batalla que no sa- "liese vencedor. Los qne debajo del cielo están y encima de la tierra "todos son mis vasallos, tienen paz y viven sin miedo; y á los que no "me reconocen, envío luego mis capitanes y soldados para que les "den guerra, como ahora ha sucedido á los del Coráy, que, por "no haberme querido reconocer, les he tomado el reino hasta la tierra "que confina con *Liauthlón*, cerca de la China. Ya he tomado las for- "talezas y tierra del Parto, y las Islas de los Lequios que esta- "ban fuera de mi obediencia, y las tengo en paz con mis buenas "trazas, pensadas de un día para otro; y les dí leyes y mandamientos "conque se gobiernan, porque amo á mis vasallos como padre y "madre á sus hijos, y no soy como otros reyes, que, aunque me den "poco, lo recibo. De la India Oriental también me emviaron emba- "jador, y ahora quiero ir á ganar la gran China; y no entedáis que "esto es obra mía, sino que viene de los muy altos cielos, que me "lo tienen prometido. Espántome mucho que de esa tierra de la isla "de Luzón, como sabéis, no me han enviado embajador, ni dado la "obediencia; por lo cual estaba determinado de ir á Manila con mi "ejército á destruir ese reino. Mas porque Faranda, que por vía de "mercadería va y viene, dijo á un privado mío el buen tratamiento "que ahí hacen á mis vasallos, y que el que gobierna esas tierras "es mi amigo; que sin duda, enviando yo alguna embarcación y cartas "para él, me darían luego la obediencia y pagarían tributo; y cuando "no, estándome yo en mi reino asentado, soy tan poderoso, que tengo "gentes que vayan á conquistar cualquier reino; y esto es conforme "al dicho de los sabios antiguos de Japón, que *son dignos de grande "loor los señores que, sin salir de sus tierras, adquieren nuevos reinos y pro- "vincias;* por esta causa, aunque este es hombre bajo ó indigno de "crédito, yo se le he dado por la buena razón que da, y no quise "enviar mis capitanes y gente, como pensaba. Mas determino esta pri- "mavera ir al reino de Fixen y hacer allí Cortes; y dentro de dos "meses bajaré de donde estoy á mi puerto de Nangoya, donde tengo "la fuerza de mi ejército. Y si allí supiere que el que las gobierna es "mi amigo, bajaré mi bandera en señal de paz; por tanto, sin tardanza. "abajad la vuestra, y reconoced mi señorío, porque si no vinieren "desde luego á hacerme reverencia, y postrados delante de mi, pecho "por tierra, (*), sin duda enviaré mi ejército, y os haré destruir y asolar;

(*) Ni Rivadeneira ni Llave traen estas arrogantes palabras de Taicosama, apesar de copiar los dos toda esta carta del Emperador del Japón. Véanse la *Historia del Archipielago etc*., pág. 357, del primero y la "Crónica de la Provincia de San Gregorio" (códice inédito que más adelante publicaremos), pág. 389, del segundo. (Nota del Colector).

"y mirad que después no os arrepintáis. Estas letras te escribo en "este papel, para que te sirvan de memorial: diráslo con presteza al "rey de Castilla. Los que me agravian, no se me pueden escapar; "y los que me oyen y obedecen, viven en descanso y duermen con "sosiego. Esa espada llamada *Gui-hoc-can* te envío por presente. Ven "luego, y no te detengas. No soy en ésta más largo. A los 13 años "del Tenjo, la undécima luna" (Que corresponde al año de 1591).

Hizo mucho ruido en Manila la arrogante carta y pedimiento del Japón, pareciéndoles que como rey tan altivo y poderoso había de querer llevar adelante el empeño. Por otra parte se recelaban no fuese algún embuste ó engaño del embajador, considerando que era hombre de poca autoridad para una embajada de tanto peso y de un rey tan poderoso, mayormente no escribiendo los padres de la Compañía, que había ya años que estaban en aquel reino, y tenían conocimiento de las cosas de Filipinas, y de lo que podría importar la amistad con el Japón, ó la turbación que podría causar todo lo que fuese tener guerra con él; sobre lo cual no decían cosa, ni advertían nada acerca de la embajada. Aunque dicen que el padre Alejandro Valignano, visitador de aquella provincia, escribió de secreto al padre Antonio Sedeño, Superior de la Compañía en estas Islas, enviándole instrucción como, comunicándolo con el gobernador, se podría responder á la carta, sin que en Japón quedasen exasperados, ni Manila obligaba á hacer embajadas ni otros empeños. Para esto representaba varios medios, que, al parecer de quien los miraba tan de cerca como ellos, podrían ser de provecho; mas, ó porque éstos no llegaron á tiempo, ó porque Dios no quiso que se aceptasen, porque de no aceptarlos se seguían grandes bienes para aquellos reinos y mucha honra para toda la cristiandad, determinó el Gobernador, para salir de sospecha y certificarse de la verdad, detener á Faranda, y despachar al P. Fr. Juan Cobo, de la Orden de N. P. Santo Domingo, persona de conocidos talentos y estimación en Manila, y á Lope de Llanos, español, con un presente de una docena de espadas y otras tantas dagas finas, bien guarnecidas, é instrucciones y cartas para el Emperador, que la principal de ellas es del tenor siguiente:

CARTA DEL GOBERNADOR DE FILIPINAS
AL EMPERADOR DEL JAPÓN.

"Gómez Pérez Dasmariñas, Caballero del hábito de Santiago, Gober- "nador y Capitán General en estas Islas Filipinas, gran archipiélago

"y parte del poniente, por el Rey Nuestro Señor D. Felipe II Rey "de Castilla, de León etc. Al Muy Alto y Poderoso Príncipe y Señor "Cabucondono, después del debido acatamiento, salud y perpetua paz "desea.

"Aquí llegó Faranda, japón, vuestro vasallo y cristiano: trájome "nuevas de vuestra real persona, de que me huelgo mucho, porque "por su valor y prudencia, de que Dios le ha dotado, le soy gran-"demente aficionado. Dióme, habrá catorce días, Faranda una carta "que aunque parece papel y despacho de un tan gran Príncipe por "la forma y autoridad de ella, y en la gravedad y estilo de las pala-"bras; pero por no ser el mensajero de las partes y calidad que re-"quería el real nombre de quien la envía, y la persona á quien viene, "y la importancia y grandeza de la embajada, he dudado si estas "cartas las había escrito este hombre de su mano ó de otra para "algún fin particular suyo, para por este medio querer ser acá más "estimado. Demás de esto, como acá no tenga yo lenguas fieles que "sepan la japona y la española, y él mismo me ha declarado la carta "y embajada, dudo también del verdadero entendimiento y sentido de "las palabras; y paréceme que si el Rey de Japón me escribiera, "teniendo allá como tiene algunos españoles, que por medio de ellos "me enviara por lo menos un traslado de ella en mi lengua. Por lo "cual puedo con verdad decir que aun no he acabado de leer ni "entender la carta ni embajada que me trajo este hombre. Y porque "no haya hecho algún embuste á vuestra real persona ó á la mía, "he querido tenerle acá hasta saber la verdad y voluntad del Rey "de Japón, y lo que me manda y quiere. Y en esta duda, por lo que "debo á solo sombra y parecer de ser carta y embajada suya, he "guardado este respeto y cortesía, sin ver yo ésta, respondiendo á "la suya en lo poco que de ella he entendido, que no ha sido más "de lo que Faranda me ha querido interpretar. Envío al P. Fr. Juan "Cobo, persona de mucho valor, con quien yo comunico las cosas "más importantes, el cual en mi nombre hará á vuestra grandeza el "acatamiento debido por la merced de la embajada, si es cierta. Yo "beso vuestras reales manos, asegurando que soy y seré cierto amigo; "y que en nombre de mi Rey y Señor, que es el mayor del mundo, "me holgaré de vuestro bien y me pesará de vuestro mal, de que "el Rey del Cielo os aparte. Y presupuesto que deseo vuestra amistad "en nombre de mi Rey, por las buenas obras que de vuestras manos "reciben los españoles que por vía de la India Oriental y estas par-"tes acuden á Japón, y ansí á los vuestros se ha hecho aquí con el "mismo amor el buen tratamiento posible. Recibiré merced en ser "avisado si la embajada que éste me trajo es cierta, porque sién-

"dolo, corresponderé á lo que se debe á un tan grande Príncipe, sin "apartarme de la intención y obligación que tengo á mi Rey y Se- "ñor, al cual luego daré cuenta de esto para ver lo que me manda. "Y porque de Japón me han enviado ahora algunos regalos, que he "estimado en mucho, quisiera estar yo apercibido de algunas cosas "curiosas y ricas de nuestra España que enviar en su retorno. Pero "como entre soldados las cosas de más estima son las armas, os "envío esa docena de espadas y dagas, las cuales con la voluntad "que se ofrecen y en señal de amor aceptaréis de mi mano Y por "que sólo va el portador de esta para certificarme de lo dicho, de él "se podrá informar vuestra grandeza de lo que gustare saber. Nues- "tro Señor etc.—De Manila 29 de Junio de 1592."





CAPÍTULO V.

SUCESO Y FIN DE LA EMBAJADA DEL PADRE FR. JUAN COBO, RELIGIOSO DE LA ORDEN DE N. P. SANTO DOMINGO, Y DE CÓMO FUERON PEDIDOS POR EMBAJADORES LOS RELIGIOSOS DE N. P. S. FRANCISCO.



L mismo día de la fecha de la carta del Gobernador de Filipinas escrita al Emperador de Japón partieron de Manila el P. Fr. Juan Cobo y el capitán que iba en su compañía, Lope de Llanos, llevando consigo el presente, instrucciones y carta que hemos referido. Y después de haber padecido en el viaje algunas borrascas y tormentas, muy ordinarias en estos mares, llegaron libres y sin lesiones á un puerto del reino de Saxuma, donde les estaba esperando el mañoso Faranda, según contamos en el capítulo antecedente. Y aunque no se holgó mucho, luego que supo que habían detenido en Manila á su sobrino para el seguro de la embajada, y que en la carta que venía para el Emperador se hacía relación de ella, pareciéndole que por aquí se podría conocer su cobardía, y aun quizá descubrir la trama de sus embustes, no obstante disimuló, y procuró informarse bien de todo lo que tenían para poder proseguir mejor con la trama que llevaba urdida, buscando trazas cómo ni su cobardía ni embustes fuesen conocidos, introduciéndose, para ocultar éstos, á intérprete de la embajada, y disfrazando aquélla con la fingida enfermedad; y también lo dispuso, que como lo pensó, así le sucedió.

Hallábase á la sazón en Saxuma un castellano mercader, avecindado en el Perú, el cual había tenido sus ciertos topes sobre cosas de mercancía con los portugueses que trataban en el Japón; y ya fuese indignación suya ó embustes de Faranda, porque todo aquello le estaba á él bien, procuró, en cuanto le fué posible, malmeter á los

portugueses con los embajadores, para que ellos los malmetiesen también con el Emperador. Todo esto fué muy en daño de la embajada y muy en favor de los embustes de Faranda; porque de lo que sirvió fué que de allí adelante se cautelaron de tal manera los embajadores de los portugueses y de los que conocidamente eran de su facción que, partiendo de Saxuma y llegando á Nangasaqui, donde había muchos que podían servir de legítimos intérpretes para la embajada, no les quisieron decir á lo que iban y aun dieron á entender que no se fiaban de ellos. Con lo cual el mañoso Faranda pudo hacer á su salvo en la traducción lo que él quiso y le estaba bien para sus intentos, como veremos presto.

De Nangasaqui partieron el día siguiente á Nangoya, donde estaba Taycosama, el cual les dió luego audiencia, y recibió el presente que le traían. Y como los embajadores no sabían la lengua, y habían de tratar los negocios por medio de Faranda y su protector Faxebadono; pusieron éstos en la traducción de la carta lo que les estaba bien. Y el Emperador, creyendo que se trataba de obediencia y reconocimiento, les recibió con gusto y con ellos al mismo Faranda, cuyas disculpas admitió por el buen logro de la Embajada. Respondió luego al Gobernador de Filipinas, concediéndole el tiempo que le pedía para dar cuenta al Rey de Castilla, según se le había suplicado, añadiendo con su acostumbrada soberbia, advirtiesen que si quebrantaban sus mandamientos, por más remotos que fuesen los reinos, los había de destruir y asolar. Con esta respuesta volvían los embajadores á Manila, contentos del agasajo que les habían hecho en Japon, y por que, á su entender, dejeban asentadas y capituladas las paces que los castellanos deseaban, cuando por haber adelantado la salida del puerto, con deseo de despachar á Manila, se perdieron todos (á lo que se entiende en la Isla Hermosa) sin parecer jamás ninguno.

Antes de partir de Japón estos embajadores, habían dejado tratado con el Emperador que Faranda volviese á Manila, á que ayudó mucho su protector Faxebadono; y él que no se dormía, viéndose con ganancia de esta feria (pues en premio de la embajada y reconocimiento de los castellanos le admitió el Emperador en su servicio, con gajes de quinientos fardos de arroz al año), dispuso las cosas de suerte que los embajadores entendiesen que venía en nombre de su Rey á dar el último asiento y capitulación á las paces, y Taycosama á saber la última resolución del reconocimiento y obediencia que los castellanos le tenían prometido, trayendo á unos y á otros engañados. Con el seguro de que su engaño iba bien trazado, no se dió mucha prisa á embarcarse para Filipinas, aguardando mejor tiempo, y con él salió de Japón y llegó á Manila. Iba Dios Nuestro Señor dis-

poniendo las cosas, para gloria y honra suya, más altamente de lo que los hombres podían alcanzar.

Llegado, pues, Faranda y pedida licencia, fué á palacio, acompañado de muchos japones, unos criados, y otros que gustaron de acompañarle, muy bien vestidos á su uso y con *catanas*. Recibióle el Gobernador amorosamente con los brazos abiertos, y él dió razón de sí y á lo que venía. Pero como el P. Fr. Juan Cobo, que traía los despachos, no había llegado, quedó por entonces todo suspenso, y aun con nueva confusión. Aguardaron algunos días, hasta que vista la demasiada tardanza, presumieron lo que de hecho sucedió, como ya referimos; y así, por entonces, no tuvo efecto lo que se deseaba saber de la voluntad de Taycosama. porque aun los papeles y despachos de Faranda, que venía por embajador para el asiento de las paces, los traía también el P. Fr. Juan Cobo; por donde se acrecentó la sospecha ó de algún mal á la ciudad de Manila, ó de algún embuste, como la que se tuvo del primer embajador, Gaspar Faranda, sobrino de este segundo. Y aun se dice que por esto y otros vehementes indicios que había de sus embustes estuvo el Gobernador muy cerca de asegurar las personas de uno y otro hasta que se tuviese noticia cierta de lo que los embajadores habían concertado con el emperador Taycosama. Mas luego que lo entendió Faranda, mostró unas letras de abono que el P. Fr. Juan Cobo le había dado, por si él se tardaba, con las cuales cesó la sospecha y se dudó menos de la verdad de la embajada; aunque no sirvieron más que para cautelar su engaño, que era decir que su Rey pretendía amistad con el de España paces con Manila y comercio de una y otra parte.

Pero como no había letras auténticas, todo estaba suspenso, y Faranda con no más crédito del que le daba la carta y muy poco satisfecho; aunque espléndidamente agasajado y hospedado, como embajador de un tan gran Emperador; porque como faltaban los papeles y recados, principales instrumentos de su engaño, no asentaban las paces, ni se tomaba resolución en cosa alguna.

Con la suspensión y confusión que había causado esta segunda embajada, todo era proponer medios, dar pareceres; y todos se encontraban, y ninguno se tomaba. Á algunos republicanos de Manila les parecía que no había que fiar de un tan poderoso tirano; que lo mejor era pertrechar la ciudad y declarar desde luego la guerra, para que todos se previniesen á la defensa, y el tirano no les matase con engaños. El Gobernador tenía puesta toda su mira en la jornada del Maluco, y como para ella era necesario enflaquecer el presidio de Manila, no quisiera que por la guerra de Japón se le estorbase su intento, y aun se temía que quizá sería la total destrucción de esta

tierra, por estar aún todavía con poca defensa, las murallas y fuerzas por acabar y no muy guarnecidas de gente. Y así le pareció mejor cualquier medio encaminado á entretener al tirano con embajadas y pláticas de trato y comercio. Ponían mucho calor en esto los que deseaban que se entablase el comercio con Japón, que era la mayor parte de la ciudad, pareciéndoles que había de ser de mucho provecho para Manila, así como lo era para los portugueses de Macán. El cual, decían, que se podía asentar con embajadas y presentes al Emperador, tratándole siempre de amistad y paz. Lo mismo deseaban los religiosos de las más de las Religiones que entonces había en Filipinas, para que á vueltas de las embajadas pudiesen entrar en aquella gentilidad. Con lo cual (prevaleciendo la mayor parte) se resolvió que se nombrase nuevo embajador.

Teniendo noticias Faranda de lo que se había determinado, y de que en ocasiones habían sido pedidos los religiosos de S. Francisco por los cristianos japones que residían en aquel gran imperio de Japón, escribiéndoles cartas muy apretadas para que fuesen allá y les enseñasen los misterios de la Fe, rogándoselo muy encarecidamente por las noticias que tenían de la perfección de su estado y profesión, de que eran buenos testigos las cartas originales que habían venido en su embarcación y él leyó, y otras que habían venido el año antecedente, que le mostraron los japones cristianos que administraban nuestros religiosos en los arrabales de Manila, determinó de pedir al Gobernador que el embajador ó embajadores que hubiese de enviar fuesen religiosos de S. Francisco, estando cierto que, así del Rey como de todo el reino, serían bien recibidos.

Con esta determinación se fué Faranda á palacio y metió un memorial al Gobernador del tenor siguiente: "Faranda, embajador de las "islas y reinos de Japón, digo: que en los dichos reinos hay muchos "cristianos que han comenzado á recibir esta ley, y por falta de mi- "nistros y sacerdotes que la enseñen no se ha dilatado. Y yo sé de "mi Rey y Señor Cabucondono Taycosama que tendrá por bien y "gustará mucho que lleve algunos Padres de esta tierra, con tal que "sean de la Orden de S. Francisco, porque será para él cosa muy "nueva y como maravillosa ver hombres de tan áspera vida y los re- "cibirá por merced; y también, por el menosprecio de las cosas del "mundo, serán en Japón muy bien recibidos. Á V. S. suplico dé or- "den como vayan conmigo algunos de estos Padres descalzos, que en "nombre de mi Rey me obligo á que serán bien recibidos y tratados, "y que no se les hará molestia alguna; y que, si de su ida no se si- "guiere este efecto, concluída su embajada, me obligo también á vol- "vérselos á V. S. á esta ciudad como me los diere." Hasta

aquí son las palabras del memorial del embajador Faranda, copiadas á la letra, según la más legítima y propia traducción. Y para que viese el Gobernador con cuanto fundamento y cuan conforme á razón y verdad era lo que pedía en su memorial, le mostró las cartas de los cristianos que moraban en Japón, escritas á los religiosos de San Francisco y en particular á uno de ellos llamado Fr. Gonzalo García, que había estado en Japón siendo seglar, y era en aquellas partes muy conocido. Las cartas son como siguen:

CARTA DE LOS CRISTIANOS DE AMANGUCHI.

"Decimos los cristianos de *Amanguchi*, que somos trece ó catorce mil (á quienes en los tiempos pasados bautizó el P. Francisco Javier de la Compañía de Jesús), que estamos sin doctrina y sin ministros doce años ha, y por no tener quien nos bautize, nos bautizamos unos á otros en casa de Joaquín, donde teníamos una cruz, una sobrepelliz y una disciplina que fué del mismo Padre; y cuando alguno de los cristianos enfermaba, vestíamosle la sobrepelliz y ajustábamosle con la cruz, y dándole cinco azotes con la disciplina, sanaba luego. Murió el dicho Joaquín, que no fué pequeño trabajo para nosotros; aunque otro mayor se nos siguió después de su muerte, porque el Emperador, cuando supo que éramos cristianos, nos desterró de nuestra tierra, dejando en ella solo cuatrocientos, los cuales por haber sabido que en la de Manila y Filipinas hay muchos frailes, acordamos de enviarlos á pedir, y que sean de los Franciscanos; porque según lo que acá entendemos de ellos, si viniesen al Japón se convertirán innumerables gentes, viendo el estado tan perfecto y su modo de vivir tan semejante al de los Apóstoles, según que muchas veces lo oimos predicar á nuestro buen padre Javier. Y no ha sido sola esta vez la que hemos enviado por ellos; y, sin nosotros, muchos los piden y diversas veces han enviado por ellos. Tagunfa, cuñado del Emperador, es ya cristiano y, por no tener quien lo doctrine, se ha ido con toda su gente á buscar quien le enseñe Y persuadiéndole el Emperador que se tornase á su ley, pues le faltaban ministros que le enseñasen la de los cristianos, respondió que no lo haría, aunque le hiciesen todo su cuerpo tajadas."

"Justo, natural de Meaco, que fué señor de más de ochenta mil vasallos, está tan solo, que ni para sí ni para ellos tiene siquiera un ministro que los industrie ni enseñe en las cosas de la Fe, en la cual ha estado siempre tan constante, que habiéndole requerido el Emperador que la dejase y se volviere á la antigua idolatría, porque no le quiso obedecer, le quitó sus estados, el título de señor y de grande del

reino, toda su tierra y vasallos, y quedó en suma pobreza, en la cual vive, y en la ley de los cristianos. Él y todos los de su casa y tierra, que son ochenta mil, piden doctrina, y en especial frailes de San Francisco."

CARTA DE LOS CRISTIANOS DE AMACUSA.

"Nosotros los cristianos de *Amacusa*, yo Doña García, reina y señora de estas tierras, y la mujer de mi hijo D. Juan, D. Bartolomé y Don Cornelio rogamos á vos Fr. Gonzalo García, como á hijo y hermano nuestro, que por cuanto somos informados de los frailes de San Francisco, de su modo de vivir, y en especial que no reciben dineros, lo cual en un tiempo tuvimos por causa de burla pensar que tales hombres se hallasen en el mundo, pero ya la experiencia nos ha desengañado; y así decimos que estos solos queremos, por ser pobres que viven de limosna, las cuales les haremos de buena voluntad, si viniesen á mis tierras, donde hay ochenta y nueve pueblos de cristianos de á cuatrocientas y seiscientas casas cada uno, y no tengo quien les administre, sino dos teatinos, el uno sacerdote y el otro lego; y como faltos de doctrina son muy perseguidos de los gentiles, que les persuaden se tornen á su ley, pues no saben la de los cristianos, ni tienen quien se la enseñe. Estas cosas y otras muchas me escribieron mis vasallos el año 1590."

OTRAS CARTAS.

"Nosotros los cristianos, que en nuestra gentilidad fuimos Bonzos, á vos Fr. Gonzalo García, del bendito hábito de San Francisco, os pedimos por las estrañas de Dios que, pues nos hicistes dejar nuestros templos y rentas, y nos convertiste á la Fe, tengáis misericordia de nosotros, que andamos por los desiertos y montes, sustentándonos con la fruta silvestre de ellos, sin comunicar con persona alguna. Y porque sabemos que los frailes de esa Sagrada Religión tienen mucha llaneza y son muy pobres, os rogamos que vengan á buscar almas á esta tierra, donde se pierden infinitas por falta de predicadores. Los cristianos de Firando, que son tres mil, y los de Jiqui y otros muchos, por sus cartas, piden lo mismo."

Estas cartas y otras que, por no cansar, se omiten, se enviaron entonces á Roma y á España, para mover con ellas al Papa Clemente VIII y al católico Rey Felipe II, para que enviasen obreros que recogiesen para las trojes del cielo de aquella tan abundante mies que estaba ya en buena sazón. Las que van aquí se han puesto para

que den gracias á Dios los que esto leyeren de haber tenido en partes tan remotas cristiandad tan fervorosa, y compadecidos de su persecución (que no la ha tenido mayor otra cristiandad alguna) le pidan que se sirva de poner término con su mano poderosa á la bárbara crueldad de los gentiles de aquel reino que, según noticias ciertas, como diremos adelante, está hoy tan terrible como el día que comenzó. Y ya que no sea de todo punto, abrir siquiera un resquicio por donde puedan entrar algunos ministros de los muchos que lo desean y solicitan por diferentes caminos, por consolar y animar á los cristianos que allí hay, que son muchos y más las persecuciones y trabajos que padecen, sin tener alivio ni consuelo de esta vida y de tejas abajo.





CAPÍTULO VI.

DE CÓMO EL SANTO FR. PEDRO BAUTISTA FUÉ NOMBRADO EMBAJADOR DE JAPÓN POR EL GOBERNADOR DE FILIPINAS: OPOSICIÓN QUE HICIERON LOS PADRES DE LA COMPAÑÍA PARA ESTORBAR ESTA EMBAJADA, Y LO QUE DETERMINÓ LA REPÚBLICA DE MANILA.

VISTO por el Gobernador de Filipinas el memorial y carta que presentó Faranda en razón de que fuese de la Orden de S. Francisco el embajador que hubiese de ir, puso luego los ojos en el santo Fr. Pedro Bautista de quien él tenía mucha satisfacción. Había sido este glorioso Santo cinco años custodio, ó prelado mayor de Nuestra Sagrada Religión en estas partes, y al presente era Guardián de nuestro convento de Manila; en los cuales oficios y otros, en que le ocupó la obediencia aquí y en España, se portó siempre con mucha rectitud, madurez y prudencia, manifestando juntamente su excelente virtud, gran talento, muchas y buenas letras, esmaltadas con la singular elocuencia y eficacia en el decir y persuadir, partes muy importantes para semejantes oficios y para el que al presente Dios le quería y él había menester para esta misión y entrada en Japón. Era, asimismo, muy prudente y capaz en materias de gobierno, así eclesiástico, como secular; y en lo que tocaba al de estas partes y reinos tenía tal comprensión y estaba tan en él, que el Señor Obispo de Manila (que después fué su Arzobispo) y el Gobernador en todos los negocios graves le consultaban, y no se atrevían á resolver cosa sin su parecer.

Por estas noticias el católico Rey Felipe II le es timó en tanto, que le presentó por el primer Obispo de Camarines; aunque cuando llegó la cédula del obispado, era ya partido con su embajada á Japón, donde alçanzó la corona del martirio, que fué la mitra que él deseaba. Y por haberle comunicado algunos años familiarmente el

Sr. D. Fr. Miguel de Benavides, de la Orden de N. P. Santo Domingo, que después fué Obispo de Cagayán y Arzobispo de Manila, dijo (hablando de él) que si pusieran en sus manos la elección del Sumo Pontificado, no eligiera á otro sino al padre Pedro Bautista, porque conocía en él prendas bastantes para tan alta dignidad. De suerte que á todas luces y en la estimación de todos era varón grande y de autorizadas prendas en virtud y letras de las que son necesarias para que un sujeto sea muy cabal.

Determinado, pues, el Gobernador de que el santo Fr. Pedro Bautista fuese por embajador, le envió á llamar, y le dió parte de su determinación; y aunque era uno de los que estaban abrasados en amor de Dios y celo de la conversión de las almas, llegando al título de embajador, con mucha humildad se excusó; para lo cual le presentó algunos inconvenientes y contradicciones que se levantarían contra su embajada á causa de aquel Breve que dijimos que tenían sacado los Padres de la Compañía, que para quien no tenía otro intento más que ser embajador de Cristo en la conversión de las almas, y no pretendía ninguna vana ni aparente ostentación de las que traen consigo las embajadas políticas, muy apetecidas de los políticos, eran urgentes motivos para evadirse de semejante ocupación. Y así, por excusar los desabrimientos que se podían ofrecer y la honra que á él se le podía seguir, dijo al Gobernador, que pusiese los ojos en otra persona en quien menos se reparase que en la suya. Mostró aquí el santo su gran talento, su devoción, su espíritu, su buen celo y su humildad de verdadero fraile menor y perfecto hijo de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco, que aborrecía de muerte todo lo que olía á ostentación. Respondióle el Gobernador que él lo miraría bien y le respondería, que en el ínterin lo encomendase á Dios.

Publicóse luego como se trataba de enviar al santo Fr. Pedro Bautista con algunos de sus compañeros por embajador á Japón, y teniendo noticia de esto el P. Superior de la Compañía y otros Padres de la misma Religión, hablaron al Gobernador, y le representaron los daños que de aquello podían suceder, así en la cristiandad de Japón, por la turbación que daría á aquel tirano el ver nuevos Padres en su reino de la misma ley que el tenía prohibida, como en la de estas Islas Filipinas y república de Manila, por la falta que haría en ella el P. Fr. Pedro Bautista, que tan amado y reverenciado era de todos por su mucha santidad y celo grande con que predicaba; que, aunque la causa de su misión era tan justa y calificada, no había de faltar quien condenase la intención, diciendo que era por no oir las verdades que, como otro Bautista le decía las más de las veces que predicaba. Y últimamente le dijeron, que era una columna fortísima

en que se sustentaba esta nueva Iglesia, y que aventurarle á perder, sería una gran pérdida, como la había sido la del P. Fr. Juan Cobo.

Todas estas razones oyó muy bien el Gobernador, aunque le movieron poco, y así lo entendieron los Padres; mas el padre Superior por cumplir con su obligación y quedar sin escrúpulo, determinó presentar un memorial ó petición en nombre de su colegio, que en suma decía: que por cuanto había entendido que aquella misión del P. Fr. Pedro Bautista no era sólo á llevar embajada sino á fundar conventos y predicar en Japón á vuelta de ella, lo cual les estaba prohibido por un Breve que habían sacado de la Santidad de Gregorio XIII, en que mandaba con censuras que ningún religioso ni otra persona eclesiástica, aunque fuese Obispo, se atreviese á predicar en Japón sin licencia de la Silla Apostólica, salvo ellos, de que hacían presentación, y cierta orden ó mandato del Rey nuestro Señor, despachado para el Virrey de la India para su ejecución. Que, asimismo, no convenía, y en especial en aquella ocasión, por estar aquel tirano tan indignado contra la ley de Dios, que actualmente estaba persiguiendo y desterrando de su reino á los que predicaban, y no serviría el ir otros sino de indignarle más y que persiguiese con mayor crueldad á todos los Padres que allí estaban, como lo había hecho con la ida del P. Fr. Juan Cobo, de que ya tenía cierta relación, que luego en saliendo él, les mandó derribar la iglesia y colegio que tenían en Nangasaqui, y desterró á diez y ocho Padres, á quienes había dado licencia que pudiesen estar en aquel reino; que estos daños y otros mayores se podían temer de esta nueva embajada, protestando con el debido acatamiento, que todos serían á su cuenta, y él la daría de todo á Su Santidad y su Majestad, y de cuan poco eran obedecidos y respetados sus mandatos.

Esta petición recibió el Gobernador mansamente, aunque de su natural era harto colérico y brioso, respetando, como era razón, la sana intención y buen celo de aquellos en cuyo nombre venía y en especial de su Prelado, que era el P. Antonio Sedeño, varón santísimo y digno de toda veneración; y para no errar en negocio tan grave y de tanta consideración, lo consultó con personas graves y de consejo, y con su parecer se ordenó una junta en el convento de San Agustín, en que se hallaron los hombres más doctos que á la sazón había en Filipinas, así del estado eclesiástico como de secular. Estos eran algunos de los Prebendados y señores Canónigos de la Catedral, de los Religiosos de N. P. S. Agustín, de N. P. Santo Domingo, de la Compañía de Jesús y de N. S. P. San Francisco y otras muchas personas de cuenta del estado secular.

Juntos, pues, mandó el Gobernador que en alta voz, que le oyesen

todos, se leyese el Breve de Su Santidad que impedía la entrada en Japón, la Cédula de su Majestad para su ejecución, la petición ó memorial del embajador Faranda y la del P. Superior de la Compañía. El cual, por razón de su oficio y en nombre de su Religión, representó en primer lugar las razones que había de contradicción y los daños que se podían seguir á toda aquella nueva cristiandad del Japón y sus ministros. Ventilóse el caso de una y otra parte, y después de muchas consultas, fueron de parecer, y lo firmaron, que no se iba contra las letras Apostólicas en ocasión que intervenía la seguridad y paz universal de esta república, el bien común de las almas y de toda la cristiandad de estas Islas, que están debajo del gobierno de Manila, por muchas razones. Y pasando por las que había habido para sacar dicho Breve, si eran bastante legítimas ó verdaderas etc., sobre que se disputó mucho y hablaron mucho, como personas, en fin, que las estaban tocando muy de cerca, dijeron, que el Gobernador de Filipinas, teniendo, como tenía, las veces del Rey, podía por derecho natural elegir de su república persona ó personas que mejor le pareciese para enviar su embajada y respuesta al Emperador de Japón, aunque fuesen religiosos Y que este modo de enviar, esto es, por embajadores, no se comprendía en la prohibición del Breve de Su Santidad, corriendo, como corría, la necesidad tan forzosa de enviar personas fieles y seguras, que calasen las cosas de aquel reino y los designios del Rey para dar aviso de todo.

Además, que ellos, sin ser enviados, podían ir á predicar el Santo Evangelio y fundar conventos, por virtud de un Breve de Paulo IV que tiene la Sagrada Religión de los Menores, en que les concede que puedan predicar el Santo Evangelio y fundar conventos en todas las partes del mundo, el cual está confirmado por Sixto V, que sucedió á Gregorio XIII, como parece por la Bula de la confirmación, que comienza: *Et si mendicantium Ordinis etc.* en que revoca y anula cualquier otro Breve contrario á este. Item, el Breve de Gregorio XIII en favor de la Compañía dice que no puedan ir á Japón á predicar sin licencia del Romano Pontífice, y sin que sea necesario el revocarle hasta que el Papa dé licencia á los que han de ir, la cual da Sixto V á los Padres descalzos de estas Islas por un Breve (que es el que queda puesto al principio de este libro) en que erige en Provincia la Custodia de San Gregorio (que es ésta, de donde son los Padres que han de ser enviados), concediendo á todos los frailes de la dicha Provincia que como delegados de Su Santidad puedan, sin otra alguna licencia, predicar el Santo Evangelio y fundar conventos en todas las Islas Filipinas y cualesquiera otras tierras, lugares y reinos circunvecinos, y en los de la China, excluyendo solamente á Malaca, Siam y

Cochinchina, por dejación que habían hecho los Padres de Filipinas de los conventos que ya allí tenían fundados en los Padres de la Arrábida, religiosos de la misma Orden. En lo cual, según los cosmógrafos queda incluso y *subintellecto*, por parte del Poniente, los reinos de Japón.

Y para prueba de esto se trajo la tabla que años antes había hecho el P. Fr. Martín de la Rada, agustiniano, el hombre más insigne que se ha conocido en las matemáticas, geografía, astrología y judiciaria, el cual, atravesando la línea desde el Polo Ártico hasta el Antártico, conforme al repartimiento que hizo del mundo el Sumo Pontífice Alejandro VI para conservar la paz entre los reyes de Castilla y Portugal, conoció palpablemente que las Islas Molucas, para cuyo fin se hizo entonces la tabla, caían en la demarcación de Castilla, por la parte del Poniente, y, por consiguiente, los reinos de Japón, pues son unas mismas las razones, y aun según dicen los peritos en el arte, son muchas más. Refirióse también para el caso aquella célebre junta de los hombres más doctos que había en esta facultad que mandó hacer el Emperador Carlos V., en la cual, con demostraciones claras y evidentes, se resolvió lo mismo. Y en el caso presente fueron del mismo parecer algunos pilotos y cosmógrafos, que se hallaban en la junta; concluyendo todos que los reinos de Japón caían en la demarcación de Castilla. De manera que sin expresarlos el Papa Sixto V en el dicho Breve ó Bula es visto comprenderlos con aquellas palabras generales, y dar facultad á los religiosos Descalzos de estas Islas para que en ellos puedan predicar el Santo Evangelio y fundar conventos. Y así dijeron todos que si los Padres de la Compañía tenían un Breve, para que sino es ellos, nadie pudiese entrar en Japón, los Padres descalzos tienen dos que le derogan, y para que puedan entrar lícitamente, sin que persona humana, fuera del Sumo Pontífice, se lo pueda estorbar.

Dijeron, además, que cuando no hubiera necesidad de enviar los dichos Padres por embajadores, ni tuvieran los Breves ó Bulas que hemos dicho, podían ir y ser enviados, no obstante la prohibición del Breve de Gregorio XIII. Porque constaba claramente, así por la petición del Padre Superior de la Compañía, como por el dicho de todos los japones que llegaron aquel año á Manila, que los PP. de la Compañía estaban allá desterrados, perseguidos y muy afligidos de aquel tirano, de manera que no podían salir en público, ni aun en secreto, sino es que fuese á alguna muy precisa necesidad del bien público ó de la salvación de las almas; y esto, disimulados en hábito y traje de los japones, y con muy grande peligro; que los cristianos andaban huídos, y, finalmente, toda aquella cristiandad tal, que estaba casi

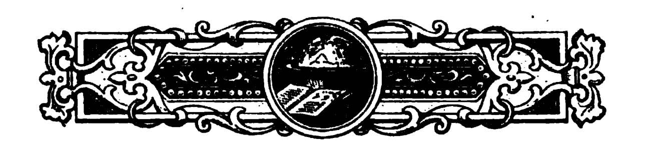
en extrema necesidad, para cuyo reparo había proveído Dios Nuestro Señor que el Embajador de aquel tirano pidiese frailes; que, aunque lo hiciese fingidamente, por algún humano respeto, la necesidad se sabía que era verdadera, y tal, que obligaba más que la ley positiva del Papa Gregorio, en la cual pretendió y quiso proveer al mayor bien de aquella nueva cristiandad. Y si supiera que había de llegar tiempo en que su observancia había de ser impeditiva, y no para la conservación, aumento y amparo de la misma cristiandad, es cierto que no lo mandara, ó exceptuara la tal ocasión. Y que por lo menos, hasta consultar á Su Santidad sobre el caso, se podía, usando de la epiqueya, acudir á aquella tan forzosa necesidad. Que de no enviar dichos Padres, siendo pedidos y rogados, era ir contra el precepto divino, que manda socorrer al prójimo cuando lo pide la necesidad extrema, y más siendo espiritual como la presente lo era, no fingida ni compuesta, sino verdadera y confesada por los mismos padres de la Compañía, testificada por los japones y demás mercaderes recién venidos, y expresada en aquellas cartas que referimos en el capítulo antecedente, que también se leyeron, y leyeron todos los que estaban presentes con lágrimas en los ojos de su petición tan cristiana, justa y santa. La cual bastaba, no sólo para que los Religiosos pudiesen ir y el Gobernador enviarlos con seguridad de conciencia, sino que de no lo hacer, podían temer no incurriesen en lo mismo de que se recelaban.

Finalmente, se concluyó por todos, que cuando aquel tirano fuese tan bárbaro, que se resolviese á matar los Frailes por obra tan justa y santa como era la embajada y predicación del Evangelio que iban á hacer, no sería esto causa de mayor daño para aquella nueva cristiandad; antes se debía esperar que sería un eficacísimo medio para fortalecer más la Fe en sus corazones, viendo que por conservarla y defenderla los predicadores de ella arriesgaban la vida, sin temor de la muerte.

Con estas razones y otras muchas, que por la brevedad se omiten, se concluyó la junta y el P. Antonio Sedeño, Prelado de la Compañía, gran siervo de Dios y muy aficionado al apostólico celo, pobreza y desnudez evangélica de los Descalzos, viendo el peso y fuerza de las razones, la unión y conformidad de los pareceres de todos los de la junta, y la paz con que se había resuelto la duda, se levantó de donde estaba, y abrazando al santo Fr. Pedro Bautista, le dijo: "Padre mío: en el alma me huelgo que habiendo de ir á Japón algunos religiosos, fuera de los nuestros, sean los padres Descalzos, que así se lo tenía prometido nuestro venerable Javier, Apóstol de aquellas partes, á los cristianos que hay en ellas, y especialmente Vuestra Re-

verencia de quien estoy cierto que hará tan buena hermandad á los de nuestra Compañía, que en aquel reino andan tan afligidos y perseguidos, sin tener alivio ni descanso. Y esté cierto que si he hecho contradicción, ha sido precisamente por cumplir con el oficio en que me ha puesto mi Religión, porque no quedase escrúpulo en la materia."





CAPÍTULO VII.

DE COMO EL SANTO FRAY PEDRO BAUTISTA ACEPTÓ EL OFICIO DE EMBAJADOR Y PARTIÓ CON TRES DE SUS COMPAÑEROS Á JAPÓN.



CON la resolución que se había tomado en la junta, quedó muy contento el Gobernador, y todos rogaron al santo Fr. Pedro Bautista que se encargase de esta empresa y aceptase la embajada, pues era tan propia de su espíritu y buen celo. Como era tan santo y perfecto varón no tuvo que responder otra cosa, sino decir que era hijo de obediencia, y como tal estaba aparejado para cumplir lo que ella le mandase, especialmente en aquello en que sabía que no le faltarían ocasiones de merecimientos. El Gobernador dió luego orden como se aprestasen las embarcaciones en que habían venido los embajadores japones, y él los avió á costa del real haber, regalándoles á la partida, al tío y sobrino, con sendas cadenas de oro, en nombre de nuestro católico Rey; y con el parecer de los de su consejo dispuso la embajada, y, con toda solemnidad, ordenó por embajador al dicho santo Fr. Pedro Bautista, el cual la aceptó, llevando por blanco el servicio de Dios, y hacer dos embajadas: la del Gobernador de Manila para el Emperador de Japón, y la de Cristo, Nuestro Señor, Rey del Cielo y tierra, para las almas, que es la que dice S. Pablo que hacen ó deben hacer todos los predicadores.

Escogió tres compañeros: Fr. Bartolomé Ruiz, Fr. Gonzalo García, intérprete, que sabía la lengua japona, y Fr. Francisco de San Miguel ó de la Parrilla. Éstos dos últimos se embarcaron en el navío del embajador Faranda, y partieron primero. Luego, en otro del capitán Pedro González de Carbajal, portugués, vecino de Manila, el humilde emba-

jador San Pedro Bautista con su compañero Fr. Bartolomé Ruiz, con las órdenes é instrucciones del Gobernador que eran necesarias para su embajada y un presente para Taycosama de un buen caballo de Castilla ricamente enjaezado, un vestido de terciopelo con sobrepuestos de oro, con su corte de jubón de tela de Milán, con cantidad de camisas finas también de Castilla, medias de seda de varios colores, un espejo grande y otras curiosidades; con carta en que encarece las prendas del Embajador, hace relación del memorial de Faranda, y pide paz, amistad y buena correspondencia, ofreciéndola, en cuanto es de su parte, mientras se daba cuenta al Rey Nuestro Señor, como se verá por su relación.

CARTA DEL GOBERNADOR DE FILIPINAS GÓMEZ PÉREZ DASMARIÑAS, Á CABUCONDONO TAYCOSAMA, EMPERADOR DE JAPÓN.

"Gómez Pérez Dasmariñas, Caballero del hábito de Santiago, Gobernador y Capitán General de estas Islas y parte del Poniente por el Rey N. S. Don Felipe II etc. Al Muy Alto y Poderoso Señor Cabucondono Taycosama, Emperador de Japón.

El año pasado escribí á vuestra grandeza con el P. Fr. Juan Cobo en respuesta de una que aquí me dieron en vuestro real nombre; aunque yo dudé, y con razón, así de la verdad de la embajada, como del sentido de las palabras; y aguardando casi un año la declaración y respuesta no la veo, sino una carta muy breve del dicho Padre, que dice que partió de allá muy favorecido y bien despachado de vuestras reales manos, las cuales beso por ello. Y aunque han llegado aquí dos navíos de Japón, y en el uno de ellos Faranda, que dice ser vuestro Embajador, ni trae chapa ni carta vuestra en respuesta de la mía, ni declaración de la duda que tenía; y así, estoy más confuso y con más deseos de saber vuestra intención y voluntad. Porque, aunque Faranda no trae papel que la acredite, no puedo creer que un vasallo vuestro, y tan honrado como parece, se atreviese á usar de vuestro real nombre, sin orden para ello; y en esa duda no puedo dejar de oirle y despacharle bien, y responder al memorial que me dió. Ahora, para salir de toda confusión y duda, envío al P. Fr. Pedro Bautista, que es Padre muy grave, de mucha substancia y calidad, y con quien me aconsejo en las cosas más importantes á mi Rey, y es el consuelo de toda esta república. Lleva las cartas pasadas y traslado del memorial de Faranda y mi respuesta, para que, tratado allá todo con vuestra real persona, traiga el asiento y resolución que de vuestro real pecho se espera. Y va con

facultad de mi parte para aceptar y asentar la paz y amistad que en vuestro real nombre me ofrece y pide Faranda con toda seguridad en el entretanto que el Rey mi Señor es avisado de esto y me ordena lo que se ha de hacer. Y espero que todo sucederá muy á vuestro gusto, y procuraré yo dárosle en cuanto fuere de mi parte. Y particularmente me incliné á enviar con este despacho persona que, además de su mucha estimación, fuese de la sagrada Religión del Glorioso Padre San Francisco, por habérmelo pedido en un memorial Faranda, diciendo que sería particular gusto y contento vuestro ver allá Padres de esta bendita Orden; y de ellos éste es uno de los de más estrecha y santa vida, que le hace por sí muy venerable. Dios guarde vuestra real persona con mucha prosperidad. De Manila á veinte de Mayo del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1593."

Recibidos estos despachos, recibió también la patente de su Prelado Fr. Pablo de Jesús en que le nombraba Comisario y Superior de sus compañeros y de todos los religiosos que fuesen á Japón; y con su bendición se embarcó y partió de Manila á los veinte seis de Mayo del dicho año de 1593. Los primeros días tuvieron el viento favorable, pero después acaecieron varios sucesos de tormentas muy peligrosas y otras más bonancibles y muchos contrastes, como de ordinario suele sueceder en estos mares, cuando no están bien asentados los vendavales con que se navega á Japón, que son los vientos que más furiosamente soplan y más intempestuosamente calman, siendo igual el peligro en los dos extremos. Y con esta ocasión lo fué tan grande, que con lo inquieto de las olas, aun pasada ya la tormenta, daba la embarcación tan terribles balances, que en cada uno de ellos entendían que se hacía pedazos. Descubrióse en esta ocasión no menos la diligencia y cuidado del Santo Comisario, que su santidad. Contábalo después el capitán Pedro González, que cuando llegaban las olas altísimas, que parecía les habían de anegar ó hacer pedazos la embarcación, hechándoles la bendición, en el mismo punto se deshacían, conociendo todos los presentes el favor del Cielo por la oración del Santo; aunque él procuraba disimular con palabras y ejemplo haciendo y diciendo; y de ese modo movía á los demás á hacer todos los oficios que eran menester en el navío, y que atribuyesen á destreza la felicidad que conseguían. Volvíase á embravecer el mar y las olas á encresparse, y volvía él á deshacerlas y aplacarlas, haciendo sobre ellas la señal de la cruz. Nuestro Señor, que para mayores servicios suyos los guardaba, los libró de aquellos peligros y los llevó, habiendo navegado casi treinta días, á puerto seguro, y desembarcaron en el de Firando, algo distante de donde aportaron Fr. Gonzalo García y Fr. Francisco de San Miguel con el embajador Faranda y sus compañeros,

porque con los temporales se habían desaparecido en medio de la navegación. El Santo Comisario estaba con harta pesadumbre por no saber lo que les había sucedido en el mar, y porque se hallaba falto de lengua que con fidelidad dijese al Emperador lo que en razón de su embajada y en bien de aquella cristiandad le había de decir. Más presto supieron unos de otros, y con la buena diligencia que se dieron, el Santo Comisario en avisar á los que se habían desaparecido, y ellos en caminar, se juntaron todos en Firando, donde dieron gracias á Dios Nuestro Señor por las mercedes recibidas en verse allí libres y seguros, después de tantos trabajos como habían padecido en el mar. Los japones cristianos de los dos navíos se saludaron y abrazaron con lágrimas en los ojos, nacidas de su verdadero amor, holgándose sumamente de haberse encontrado. Los de tierra visitaban al Santo Comisario y á sus compañeros con gran devoción, dando muestras de alegría y contento de ver religiosos de N. S. P. S. Francisco en Japón, y del mismo estado y profesión del que años antes habían visto (que, como ya hemos dicho, era Fr. Juan Pobre), cuya aspereza, suma pobreza de hábito y desprecio de las cosas del mundo les había causado grande admiración. Ofrecíanles algunas frutas y otros regalillos de la tierra en señal del amor que les tenían, y concurrían á oir Misa con notable devoción, y pedían á los santos mártires que la dijesen todos los días, porque allí no la tenían, sino es de muy tarde en tarde. Correspondían á su devoción los fervorosos mártires con no pequeño consuelo de sus almas, comenzando á recibir ya aquello como en premio de los trabajos del viaje y de los demás que se les ofreciesen en adelante.

Sabida su venida por el P. Pedro Goméz, gran siervo de Dios y Vice-Provincial de la Compañía en aquellas partes, les envió un religioso de los suyos, desde Nangasaqui, que era donde residía, para que de su parte y de parte de todos les diese la bienvenida, con un refresco, lleno de mucho amor y caridad, como lo daban bien á entender las palabras de su carta, que por no contener más de lo que hemos dicho, no se pone aquí su copia. Tenía ya este Padre, por cartas de Manila, noticias de la virtud y santidad del Embajador, y, como tan amador de ella, deseó luego su amistad y buena correspondencia. Ofreciósela luego el Santo Comisario, remitiéndola á los efectos.

De allí á poco vino otro recado de palabra en que le convidaba el dicho Padre Vice-Provincial con un religioso de los mejores lenguas que tenía, para que le sirviese de intérprete y que, si posible fuese, pasase por su mano el presente y embajada de Filipinas, por el recelo tan grande que tenía que de esta segunda embajada no se tomase en daño suyo alguna nueva resolución como había sucedido en la pri-

mera; y también por ocasión de tratar de algún buen asiento en sus cosas y las de toda aquella cristiandad, que estaba muy afligida. El Santo Comisario se lo agradeció mucho, y respondió que en cuanto á intérprete no le necesitaba, porque él traía á Fr. Gonzalo García desde Manila, que sabía la lengua como los mismo japonés; y que en cuanto á lo demás que él se hubiera holgado muchísimo que cuando pudo excusarse le hubieran admitido la excusa, mas ya que no, á el le era fuerza tratar y negociar la embajada, según las instrucciones que llevaba del Gobernador y república de Manila; y así que en ninguna manera lo podía dejar; pero que le aseguraba que por su causa, ni por sus frailes, no recibiría la Compañía inquietud ninguna, antes buenas obras y aun muy amigable y verdadera hermandad, como lo vería si Dios le hiciese gracia de que él la hubiese con Taycosama.

Antes que comencemos á tratar del suceso de esta embajada y del progreso de la cristiandad del Japón con la entrada de nuestros religiosos, será bien que digamos algunas cosas de esta tierra, en cuanto á su descripción y estado en que estaba aquella gran monarquía así en lo temporal como en lo espiritual, porque de estas noticias pende gran parte de las que son necesarias para todo lo que se ha tratar en particular, en lo restante de esta historia, tocante á Japón.





Capítulo VIII.

TRATA DE LA DESCRIPCIÓN DEL IMPERIO DEL JAPÓN.


A tierra del Japón son muchas islas juntas, aunque algo divididas entre sí con las entradas y salidas del mar Océano. La grandeza y distancia de la tierra no se ha averiguado enteramente hasta ahora (*): unos dicen que tiene más de cuatrocientas leguas de largo, y los que menos le dan, ponen doscientas. Nace esta diversidad de estar la tierra repartida en tantas islas, porque tomándolas todas juntas, es muy probable y verosímil que serán más de cuatrocientas leguas todo lo que se encierra debajo de la monarquía del Japón. Pero, si tomamos la tierra firme que hay continuada, bien creo que ésta no pasaría de doscientos leguas, y será mucho que llegue á ellas.

Descubrióse este Imperio por el año de 1542 (**). Porque navegando unos portugueses desde la ciudad de Malaca por la China, con la fuerza de los vientos y recios temporales que les sobrevinieron, dieron en la costa del Japón, donde se informaron de algunas cosas de las cuales dieron noticia á los portugueses de la India, que desde entonces comenzaron á frecuentar sus puertos, llevando por blanco el trato y comercio con aquel reino, que era de mucho provecho.

Cómo y cuándo y qué nación pobló este reino, no hay cosa cierta. Lo que comúnmente se dice es que mucho tiempo antes de la venida de Cristo al munto se comenzó á poblar de gente de la China, y que ésta es de las diez tribus que el Rey Salmanasar llevó cautivos.

(*) En la actualidad la superficie del Japón se evalua en unos 400,000 kils. cuadrados. (Nota del Colector).

(**) Ya en el siglo XIII Marco Polo había anunciado á la Europa su existencia. (Nota del Colector).

Bien sé que otros discurren por diferente camino y que varían en mucho: no es fácil hacer juicio cierto, porque todo se funda en conjeturas, que hacen poco á nuestra historia; como el averiguar si la monarquía y reino del Japón es parte de la India Oriental ó de la Occidental, pleito es muy reñido y no sé si vencido. Véase lo que dijimos en el capítulo VI de este libro, que es uno de los caminos por donde suelen discurrir los que tratan este punto y le resuelven en favor de la corona de Castilla.

La tierra del Japón es comúnmente montuosa, y aunque no tan fértil como nuestra Europa, con las lluvias ordinarias que tiene, lleva fruto bastante para el sustento de los naturales; y sería más abundante, si las continuas guerras no la pusiesen en necesidad, porque con ellas, ó se destruyen las sementeras, ó se dejan de cultivar los campos. Lleva casi las frutas de nuestra Europa y otras propias de la tierra, muy buenas y sabrosas. Cógese trigo, cebada y mijo. La mejor cosecha es la del arroz, que es el sustento ordinario de los japones, como entre los españoles el pan. Hay mucha abundancia de carnes y ganados (*): ovejas, puercos, bueyes y muchos caballos, de los cuales se sirven en las guerras y en otros menesteres de labranza, aunque no tanto como de los bueyes y vacas. En los bosques y montes hay jabalíes, ciervos, conejos, lobos y otros diversos animales de caza. Y no es menor la abundancia de aves, así domésticas como silvestres, como son: gallinas, palomas, tórtolas, codornices, ánades, ansares y faisanes y otras muchas aves que se crían así en casa como en el campo. Pero mayor es la abundancia que tienen de muy buennos pescados de que están hirviendo así los ríos como los brazos de mar, lo cual es muy común en todos estos archipiélagos; y no sin particular providencia del cielo, por ser ésta la vianda más proporcionada para los estómagos y sustento de todas estas naciones.

El clima del Japón es muy sano, y la tierra no muy fría (**); aunque en algunas partes suele caer tanta nieve, que cubre las casas.

(*) En la época que Sta. Inés describe no eran muchos los animales que había en el Japón. El P. Marcelo de Rivadeneira, que estuvo en aquel Imperio con San Pedro Bautista, dice en su Historia del archipiélago etc. (lib. 4, cap. I), tratando de la fertilidad del Japón, lo siguiente: "También siembran trigo y cebada, pero en muy poca cantidad; y aun- "que comen la cebada cocida no es costumbre comer trigo, y así lo venden á los españoles. "No tienen carneros, sólo hay vacas y no en mucha cantidad, y como se sirven de ellas "en sus labores, arando con una sola y llevando con otra sus carros, tienen por muy "grande sacrilegio el matarlas; porque, conforme á sus leyes gentílicas, no comen carne "y ansí se escandalizan cuando las ven matar, y hacen gran sentimiento. Y echando á los "bueyes un cabestro por las narices y una silla de palo, se sirven de ellos para recuas. "También hay caballos que sirven de lo mismo. En las tierras á donde hay alguna cris- "tiandad crían gallinas, puercos y ánades. En los montes hay gallinas montaraces peque- "ñas á manera de faisanes."—(Nota del Colector).

(**) El P. Rivadeneira, que vivió en el Japón tres inviernos, dice en su crónica (lib. 4, cap. I) que hace allí mucho frío y que "son los aires de invierno muy delgados." (Nota del Colector).

Tiembla muy de ordinario, y por esta causa lo principal de sus edificios es de madera.. En algunas sierras hay minas de oro y plata, hierro y otros metales de que sacan continuamente y en gran cantidad (*). Aunque todo el Japón está dividido en sesenta y seis reinos ó provincias, al modo que en la corona de Castilla están los reinos de León, Aragón, Granada, Sevilla, etc, comúnmente se hacen tres partes más principales de toda esta tierra: la primera tiene nueve reinos, y es como una isla continuada, la cual tiene un nombre común llamado *Ximo*, que se interpreta por *cosa baja*, ó por otro nombre *Saycocu;* la segunda parte del Japón se llama *Xicocú*, que quiere decir cuatro reinos, porque otros tantos hay en aquella isla, cuyos nombres son: *Toza* ó *Tonza*, *Aba*, *Sanoqui* y *Liyo;* la tercera y más principal parte del Japón es una isla grande, en que hay los restantes reinos, que tienen sus nombres propios; aunque algunas veces les nombran con los nombres propios de las ciudades más principales que hay en ellos, de que se podían traer algunos ejemplares, que por no cansar se omiten. Pero es de saber que entre todos estos reinos, que tiene la isla más principal del Japón, hay cinco que tienen un nombre común, que es *Guoquinay* ó la *Tenza*, y en éstos principalmente consiste la Monarquía de Japón; y al que es señor de la Tenza, reconocen todos los demás como á superior, porque el primero que tiranizó la tierra, como diremos después, fué señor de estos cinco reinos, y sus descendientes quedaron siempre con este título y preeminencia. El principal reino de estos se dice *Xamaxiro*, en el cual está la gran ciudad de *Meaco*, que es la corte de Japón (**), donde reside el *Dayri*, que es una dignidad suprema de todo el imperio, aunque ya no tiene ningún gobierno; pero siempre es tenido en grande veneración. Residen también el señor de la Tenza y los principales bonzos ó sacerdotes de aquella tierra. Conforme al valor y fuerzas que tienen los señores de la Tenza, suelen ir ganando otros reinos y quitándoselos á los vecinos y tomándoselos para sí como se verá adelante, que un monarca de éstos se hizo señor de treinta reinos, y otro pasó aún más adelante, pues los puso todos á su obediencia.

Las costumbres, ceremonias y cortesías de los japones son infinitas, y muy diferentes de las nuestras. Al que les va á hacer visita le reciben sentados, y tienen por descortesía recibirle en pie. Como nosotros nos quitamos el sombrero con que nos cubrimos la cabeza, para hacer la cortesía ó comedimiento debido á alguna persona, ellos se quitan los zapatos, y el no lo hacer fuera una grandísima descortesía.

(*) El oro y la plata sí abundan en el Japón; mas no el hierro, que es allí el metal más raro.—(Nota del Colector).
(**) Actualmente la capital del Japón es Tokio ó Yedo. (Nota del Colector).

Todos sus entretenimientos han de ser á pie quedo y muy bien sentados, que de ordinario es en el suelo sobre finas esteras de palma, muy bien labradas y pintadas. Su comer es de esta suerte: sentados en el suelo, como hemos dicho, y cada uno en su mesilla pequeña cuadrada, cada plato sirven en mesa diferente. Conforme á la grandeza del banquete y calidad de los convidados son las mesas más altas, todas muy vistosas y de precio, con mil labores de oro, y de un barniz negro ó bermejo tan resplandeciente como un espejo. Convite hubo en que pasaron las mesas de tres mil, la mitad para el servicio de los hombres y la otra mitad para las mujeres, porque siempre comen en lugar apartado, que no las vean. En estos convites son muy prolijos en cortesías y ceremonias, de las cuales y de otras que ellos usan en diferentes tiempos y lugares y con diferentes personas tienen escritos muchos libros. Para sólo beber un jarro de agua usan de siete ú ocho. Para lo restante de la comida de recibir y enviar platos y recados unos á otros, son tantas las que tienen, que apenas hay quien perfectamente lo sepa. Y lo mismo es acerca de otras funciones suyas, que si por ventura se introduce en ellas algún español que no se le ha pegado nada de la tierra, lo muelen como harina con tantas cortesías y ceremonias, como yo lo oí de cierto español que le fué fuerza hallarse en semejantes funciones. Con esta prolijidad juntan otra ú otras no menos cansadas, y son, que con el convite mezclan comedias, músicas, saraos, danzas y bailes, y así en un convite gastan un día entero y aun toda la noche, si comenzó de parte tarde: de quienes podemos decir que gastan la vida en gustos y contentos, y en un punto bajan al infierno. No usan de manteles ni de servilletas ni de cuchillo ni aun de cuchara: todo el manjar toman con dos varillas de madera ó de marfil, poco más largas que un palmo; y tienen ya en esto tanta destreza, que no se les cae una migaja.

Aborrecen grandemente la leche y las cosas que se hacen de ella, porque están persuadidos que la leche es la sangre de las ovejas ó vacas, mudado el color, y así les causa tanto horror el comerla, como á nosotros el beber la sangre cruda. El mismo asco tienen en comer carne de vaca ó carnero como le tendríamos nosotros en comer de un caballo ó de otra bestia semejante. Su comida ordinaria es arroz y aves (*) que cazan (porque son muy aficionados á

(*) El P. S. Antonio dice en su Crónica de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas (P. 3.ª cap. II del lib. 1.º) que la comida ordinaria de los japones consiste en "pescados, arroz, fideos ú otras comidillas que hacen del trigo, ó alguna caza si quieren más regalo." (Nota del Colector).

este ejercicio) y pescados frescos, que los tienen muy regalados y en abundancia, según hemos dicho, y frutas de la tierra, muy gustosas y sabrosas. No tienen vino, sino el que hacen de arroz; y úsanle poco, porque gustan más de beber agua muy caliente, así en verano como en invierno. La más ordinaria y común bebida entre ellos es el *tcha* (ó TE) que se compone de una yerba llamada así, la cual cuecen en agua clara: otras veces la muelen y hácenla polvos ó pasta, que baten á modo de chocolate. Usan de ella á cualquiera hora, y, no obstante de ser muy común, es muy estimada entre ellos y de todos los que de ella tienen noticia por las virtudes y propiedades admirables que tiene. Y porque esta bebida ó yerba se conserva y recibe mayor virtud en unas ollas vidriadas que llaman *boyones*, hechas de cierto barro que tiene esta calidad, las estiman en mucho. Cuando son finas y de oficiales antiguos dan por una cuatro ó seis mil ducados; y el Rey de Bungo dió por una de éstas catorce mil. Si les preguntan la causa porqué gastan tanto dinero en cosas de tan poco valor, dicen, que de una esmeralda hacen ellos tan poco caso como haríamos nosotros de sus ollas, y aun añaden que en esto es mayor nuestro engaño que el suyo, porque ellos dan su dinero por cosas que son de algun provecho y uso, pero que nosotros le empleamos en lo que sólo ha de servir de tenerlo muy guardado en los escritorios ó cofres. En parte tienen razón, que al fin estas ollas y vasos, que éstos estiman tanto, tienen virtud de conservar el tcha, que es yerba muy provechosa y saludable.

No les es prohibido tener muchas mujeres (si las pueden sustentar) y algunas concubinas; pero siempre reconocen á la una por mujer principal y en ésta buscan la calidad, conforme á la calidad y grandeza del que se ha de casar con ella: en las otras sólo buscan las calidades, digo la hermosura, sin atender al linaje. Todas viven juntas, comen juntas, y se huelgan; pero muy encerradas y recogidas en sus cuartos aparte, donde no pueda entrar hombre ninguno. Para esto tienen su portería cerrada con sus enrejados, como si fueran monjas, sin salir de allí sino es de muy tarde en tarde. Y aunque sea muy amigo y principal el que va á hacer visita, no las ve, aunque sea su propio hermano; y no lo sienten, por ser costumbre de la tierra y criados en ella.

El vestido de los hombres y mujeres es honesto y, en su modo, vistoso: el de la gente noble es de seda con colores, sembrado de muchas pinturas. El tocado de las mujeres nobles es traer el cabello suelto, y algunas veces un lienzo encima: el de las no tales tráenle recogido en la cabeza. Repúdianlas los maridos con facilidad y por ligeras causas; pero ellas no pueden hacer esto, sino es aco-

giéndose á casa de algún señor, y entonces quedan libres del marido y esclavas del señor para siempre.

Los colchones en que duermen son unas esteras muy finas, y cúbrense para dormir con unos ropones largos, aforrados en borra de seda ó algodón, de los cuales usan también para de día en defensa del frío. Lo ordinario entre ellos es dormir vestidos, y son de muy poco dormir. Los edificios no son fuertes, como los de España, pero muy curiosos y aseados. Son todos comúnmente de madera de ciprés ó cedro, de que hay mucha abundancia. Algunas fortalezas son de piedra, de tal manera labrada, que encajan unas piedras con otras, sin ser necesario mezclar cal ni otro cualquier género de mezcla ó barro.

Tienen gran limpieza y aseo en las casas: las paredes bien labradas y vistosas, con muchas pinturas; las piezas muy largas, anchas y muy claras; los techos son de un enrejado ó artesonado de cuadros de media vara, lucidos de un barniz blanco ó negro, pintado y dorado. No hacen altos, ni más que unos entresuelos, levantados una vara de tierra, la cual cubren de esteras de palma ó bejuquillo muy delgado, curiosamente labradas.

Entre todas las naciones que se han descubierto en el Oriente y Occidente hacen ventaja los japones á las demás, así en la nobleza de condición, como en la capacidad de su entendimiento, para dejarse gobernar y gozar de la razón, como lo ha mostrado la experiencia, desde que los ministros evangélicos entraron á predicarles la Ley de Dios; porque apenas se halló hombre que quisiese recibirla sin que le hubiesen convencido primero con razones eficaces de la falsedad de sus sectas, y respondido á las dudas que proponían acerca de lo que se les predicaba. La lengua es muy grave y copiosa, y en muchas cosas hace ventaja á la griega y latina, así en la abundancia que tiene de vocablos para decir una misma cosa, como en la propiedad y elegancia de ellos. Tiene unos para tratar con los viejos y otros para con los mozos, y se reirían de quien los trocase. Su abecedario uno es de letras y otro de figuras ó notas, y son muy breves y compendiosos en el escribir. Son tenidos por más ó menos letrados los que más saben de las leyes y sectas de Japón, á que llaman *Buppo*; y en segundo lugar estimados los que mejor saben leer y escribir sus caracteres ó notas, que son los mismos que de la China. Y no debe parecer ésta pequeña arte y ciencia, porque también en el pueblo hebreo los doctores y más sabios eran los escribas, por saber mejor leer y formar los caracteres, cifras y puntos que antiguamente se usaban. Y eran tales, que en tiempo de Salomón con una sola letra se significaba una sentencia, y con un punto

una palabra; y por eso se escribía mucho más aprisa de lo que se hablaba. Y de otra manera no fuera encarecimiento el de David, cuando dijo que su lengua era tan ligera como la pluma del escribano. Otra excelencia, además de las dichas, tienen los jap nes en su escritura, y es, que acerca de algunas cosas es tal el ingenio y artificio con que escriben que, explicándolas con sus caracteres, de ninguna manera los puedan explicar con palabras, ni son fáciles de hallar que ni en poco ni en mucho sean expresivas de aquello mismo que se escribe.

La moderación que tienen en los afectos desordenados y en especial en los que tocan en la irascible es por cierto digna de admirar. Por grande que sea el disgusto que el padre tenga de su hijo, ó el marido de la mujer, ó el señor de su criado, no lo ha de mostrar en el rostro ni en las palabras, porque tienen por grande bajeza que se echen de ver en ellos semejantes desórdenes; y, á esta causa, cuando es necesario reñir ó reprender alguna cosa, hácenlo con mucha gravedad y modestia. Y si el negocio es tal y tan pesado, que temen les será ocasión para descomponerse, toman por medio tratarle por tercera persona, por no decir algunas palabras injuriosas ó afrentosas. Ayúdales para esto que desde niños acostumbran á tratarse con tanto comedimiento y cortesía como si fueran hombres de mayor edad. Esta moderación de ánimo muestran también en las adversidades, como se experimentó en algunos príncipes y señores que, habiendo perdido sus estados, no mostraron en lo exterior más turbación ni tristeza que si nada les hubiera sucedido. Porque entre ellos la pobreza no es deshonra; y el que es noble, aunque venga después á ser pobre, le tienen respeto los demás, como si fuera rico. Y á esta causa, aunque pierden la hacienda, como no pierdan su honra, llévanlo con paciencia: y, por la misma razón, una persona noble no se casará con otra que no lo sea, por ningún interés que le den.

De la misma raiz nace otra costumbre bien extraordinaria que tienen los japones, que cuando algún señor manda matar á alguno de sus criados ó vasallos, él mismo, si lo sabe, se mata primero, cortándose por medio del cuerpo con un alfanje. Y lo mismo suelen hacer los que se precian de ser deudos ó amigos cuando no pueden vengar su muerte, mostrando con esto el amor que le tenían. Lo cual hacen unos y otros por parecerles grande afrenta ser muertos por mano ajena.

Précianse mucho de las armas y honran, y estiman grandemente á los que se dan á ellas: son sumamente belicosos y lo muestran bien en las ocasiones de guerra que se ofrecen. En tales lances es por demás su arrogancia y presuntuosidad: hasta los pobres son soberbios, los pusilánimes arrojados y aún temerarios, que embestirán al contrario

aunque con conocida desventaja. Y así, su primer encuentro en la guerra es impetuosísimo y de temer, como de gente arriesgada; pero después aflojan, y más si hallan valor en el enemigo para resistir á su primer ímpetu, que del todo desconfían y se rinden.

Tienen los soldados muchas preeminencias y algunos han venido por este ejercicio á ser grandes príncipes y señores de reinos, porque no hay parte en el mundo donde haya más altos y bajos de fortuna y mayor mudanza de reyes y reinos que en éste. Por esto son aficionadísimos á este ejercicio, por adquirir honra y provecho. Desde niños se crían con las armas, trayendo desde doce años catana; y se valen de ella para las ocasiones como si fueran muy cabales en edad y fuerzas. Usan también escopetas, arcos, flechas y lanzas en las guerras que tienen muy de ordinario unos reyes con otros.

Los diversos estados que hay de gente en Japón, en el estado seglar, se reducen á seis ó siete suertes de personas. La primera de los *Jacatas* ó Reyes, que son señores de reinos enteros, con absoluto dominio y potestad. Estos reyes se quedan con buena parte del reino para el sustento de su casa y familia y para acudir á sus obligaciones. Las demás tierras reparten á otros vasallos suyos, que se dicen *Conixus*, y es lo mismo que Condes ó Duques en España, y son la segunda suerte de gente, los cuales son mayores ó menores señores, según la mayor ó menor parte que les cabe del reino. Estos conixus están siempre muy dependientes de los jacatas, porque les pueden quitar el estado y gobierno y darle á otro cuando quisieren. Y por el tiempo que le gozan, tienen obligación de servir á los reyes con cierto número de gente, á su costa, en tiempo de paz y de guerra, mayor ó menor conforme al estado que tienen cada uno, y según lo que acerca de esto disponen las leyes de Japón.

Los conixus ó condes tienen por vasallos otros señores que se llaman *Tonos*, que son la tercera suerte de gente, y corresponden á los mayorazgos de España. Porque de la manera que el rey guarda una parte del reino para sí, y lo demás reparte entre los conixus ó condes, así también, cada uno de estos reserva para sí una parte del estado que le dieron, y lo demás reparte entre los tonos, que son caballeros principales, con la misma obligación de acudirles con cierto número de soldados en tiempo de guerra, y criados que los sirvan y acompañen en tiempo de paz; y por el mismo orden suelen también los tonos repartir con sus deudos y amigos aquella parte del estado que les ha cabido. Y así, la cuarta suerte de gente es de estos hidalgos y soldados, que sirven á los jacatas, conixus y tonos, que son muchos. Y por esta dependencia que tienen los unos de los otros, siempre que alguno de los conixus ó tonos es pri-

vado de su estado y señorío, han de pasar por la misma pena todos sus criados y vasallos, y han de buscar su remedio, si el que sucede en el mismo estado no quiere servirse de ellos y dejarlos en las tierras que antes tenían.

De aquí también nace que, aunque estos señores del Japón no tienen tanta renta como los reyes y señores de Europa, juntan con mucha facilidad muy gruesos y lucidos ejércitos, cuando quieren haber alguna guerra. Y por la misma razón representan mucha autoridad en sus casas con el grande acompañamiento que traen de criados, á quienes han repartido sus tierras, porque los mismos que les sirven de soldados en la guerra sirven también de criados en casa, más ó menos, según la ocasión y grandeza del señor á quien sirven. Porque si es en una función pública, todos salen; y si el señor es de los más principales, es cosa que espanta la numerosidad que lleva de criados.

La quinta suerte de gente es la de los mercaderes que tratan y comercian en diferentes reinos. Su trato y comercio, aunque es de muchas y varias cosas, el más principal y más grueso es en sedas de diversos colores, por ser grande el gasto de ellas para el vestido de la gente noble. Y así, la sexta suerte de gente que hay en el Japón es de los artífices y oficiales, que son muchos, porque como la mayor parte de los que viven en las ciudades y villas son los hidalgos y caballeros que sirven de soldados á los jacatas y á los demás señores cuando hay guerras, y de criados de su casa cuando hay paz, procuran todos éstos andar muy compuestos y aderezados, y es grande el número de oficiales que se ocupan en hacer vestidos de diferentes sedas y colores y en otros oficios en servicio de la república.

La última suerte de gente es la de los labradores que cultivan las tierras y heredades de estos señores y caballeros. Y son como criados suyos, porque los sustentan y dan salario, sin que lleven otro provecho de lo que labran y cultivan, que todo es para los señores y dueños de las mismas heredades.





Capítulo IX.

DE LOS MUCHOS BONZOS Y SACERDOTES QUE HAY EN JAPÓN Y DE SUS PRINCIPALES SECTAS.



NO es menor la diversidad que hay en el estado de los sacerdotes y religiosos del Japón, que entre los señores y caballeros seculares. Y aunque en todas las islas y reinos de estos grandes archipiélagos era el demonio adorado y reconocido por dios, antes que se les predicase el Santo Evangelio, pero señaladamente reinaba esta idolatría en Japón, donde él mismo había plantado una falsa religión, y la tenía tan autorizada con grande número de sacerdotes y religiosos ricos y poderosos, que parecía imposible entrar en aquella tierra, ni recibir en ella la Ley de Dios.

Parecen estos bonzos en lo exterior un retrato y representación de los verdaderos sacerdotes que están dedicados en la Iglesia católica al culto divino, y así procuran ser instruídos del demonio, imitando con sus idolatrías y supersticiones las sagradas ceremonias con que Dios Ntro. Señor es adorado y reverenciado de sus fieles, y el modo y orden que tiene en los ministros y sacerdotes de su Iglesia. Porque de la manera que nosotros reconocemos al Sumo Pontífice y Vicario de Cristo por el supremo de todos los Padres y Sacerdotes, y en segundo lugar á los Patriarcas, Arzobispos y Obispos, así ellos también tienen á su modo un supremo bonzo que se llama *Zaco* y es cabeza de todos los demás, al cual pertenece aprobar y confirmar las sectas que se levanten de nuevo, y determinar las dudas que se ofrezcan acerca de ellas, y por su declaración han de pasar los demás. A él también acuden para que dispense en las cosas graves y de más importancia que tocan á su religión. Este mismo zaco elige los *Tundos*, que son

otros bonzos como Obispos y Arzobispos, los cuales tienen potestad de dispensar en otras cosas más leves. También confirma el zaco las elecciones de los superiores que han de gobernar los monasterios más famosos y principales, porque los demás inferiores les confirman los tundos.

Tienen estos bonzos muchas y muy grandes universidades, donde estudian sus sectas. Las más insignes son cinco, en las cuales hay siempre gran número de estudiantes, de catedráticos y maestros. El oficio ordinario de estos bonzos es el mismo que el de los religiosos y sacerdotes de nuestra santa madre la Iglesia, cada uno en su modo ó ley que profesa: asistir á las exequias, enterrar los muertos, cantar en el coro á sus horas y también á la hora de maitines; predicar al pueblo, lo cual hacen con grande aparato y ostentación, y con no menos provecho suyo, porque es una de las granjerías que ellos tienen para enriquecerse y pasar su vida. Porque como los sermones son muy frecuentes y los oyentes muchos, que pasan de ordinario de dos y tres mil, y cada uno ofrece algún dinero, es mucha la cantidad que suelen recoger alguna vez.

Parece que se juntó en estos bonzos del Japón toda la hipocresía de los fariseos; porque mirando su compostura exterior y su blandura en el hablar y tratar con todos, parecen hombres de gran santidad y virtud, y son los más viciosos y llenos de pecados que hay en aquella tierra. Pero como la gente echa de ver que no comen carne ni pescado, sino sólo arroz y yerbas (á lo menos en público), ténenlos en tanta veneración, que falta poco para adorarles. Ayuda mucho para esto que los más de estos bonzos son nobles y ricos, que como los reyes y señores del Japón son tantos, ordinariamente algunos de sus hijos se hacen bonzos, y sus padres les edifican monasterios y aplican rentas, para que puedan vivir conforme á la calidad de sus personas; y este es uno de los mayores impedimentos que hay en aquellos reinos para la predicación del Evangelio, porque viendo los bonzos cuan contrario es lo que en él se enseña á sus pecados y á la hipocresía de su vida, y que con él se descubre la falsedad de sus sectas, de lo cual resulta perder sus devotos feligreses y disminuirse en gran parte sus rentas y limosnas, procuran con todas sus fuerzas que nadie le reciba, ni haya quien le predique, poniendo todos los medios posibles para estorbarlo. En algunos monasterios más principales, fuera de los bonzos, hay muchas mujeres religiosas en otra habitación distinta y apartada; y su ocupación es hospedar las mujeres que vienen de otros reinos ó ciudades en peregrinación á visitar los templos. Hacen también las nóminas y vestidos de papel que los bonzos dan á sus feligreses para asegurarles la salvación, para que vayan derechos á su paraiso como ya diremos.

Las sectas del Japón, aunque son muchas y muy diferentes, puédense reducir á dos principales y universales, de donde nacen cuantas hay en dicho imperio. La primera es de los que niegan haber otra vida, ni otras sustancias espirituales más de las que perciben por los sentidos exteriores, ni pena, ni gloria, ni otra cosa más de lo que acá experimentan por las buenas ó malas obras. Estos se llaman *Xenxus*, y es la secta más antigua y estimada y que comúnmente siguen los reyes y señores por vivir con más licencia, y pecar con más libertad.

Los *muzáraquis*, que son los predicadores y maestros que les predican y enseñan, dan á sus discípulos ciertos puntos en que mediten, enderezados solamente á aquietar, si pudiesen, el alma en su miserable vida, y hacerse sordos al remordimiento interior de la conciencia. Todos estos bonzos y feligreses adoran unos ídolos que llaman *Camis* y *Fotoques*, que fueron señores y hombres señalados en la guerra, y por ellos juran en los negocios. Tienen templos muy ricos y suntuosos, y á ellos acuden á pedirles salud y victoria contra sus enemigos; y para alcanzar lo que desean, ofrecen muchos dones de oro y plata y otras cosas, todo lo cual redunda en utilidad y provecho de los bonzos.

Entre los que confiesan haber otra vida, hay dos sectas principales, de las cuales salieron otras muchas, casi innumerables. La una de ellas se llama de los *Xodoxus*, que quiere decir: *hombres del lugar superior ó del paraiso*. Adoran los de esta secta un ídolo que llaman *Amida*, el cual dicen que fué hijo de un rey de Levante, y que muerta su mujer é hijos, hizo penitencia por ellos y por todos los que le adorasen por Dios, de manera que para salvarse, no tuviesen necesidad de otra cosa más que repetir estas palabras: *Namu Amida Ruth*, que quieren decir bienaventurado Amida, sálvanos. Y así las dicen con grande fervor y devoción, pasando las cuentas de sus rosarios, que para esto traen siempre en las manos.

Es esta secta una de las más extendidas del Japón, porque como son gente de buenos entendimientos, tienen algún rastro de la otra vida y de la inmortalidad del alma; y como les prometen tan barata la salvación y el perdón de sus pecados, recíbenla y de buena gana. Los bonzos que sirven en los templos de este ídolo andan por las calles con una campanilla, cantando aquellas tres palabras, con lo cual recogen mucha limosna. Dan, también, á sus feligreses ciertos vestidos de papel, que hacen las monjas, con el nombre y figura de este ídolo, con otras muchas nóminas, asegurándoles la salvación, si mueren con ellas; y en retorno les dan á ellos buena suma de dinero, y así viene á ser esta otra granjería de las buenas que tienen los bonzos. Otros hay que confiesan también la inmortalidad del alma, y se llaman *Foquexus*, tomando el nombre de un libro grande de Amida

llamado *Foque*, por el cual se gobiernan, así los bonzos, como todos los demás que siguen aquella secta. Adoran otro ídolo por nombre *Xaca*, del cual dicen tantas mentiras y fábulas, que no es fácil el numerarlas. Una de ellas es, que para salvarse los que le adoran, bástales decir con devoción estas cinco palabras: *Namu Mi Foren Qui-Quio*, cuya significación es tan oscura y dificultosa de entender, que nunca acaban los bonzos de penetrarla ni declararla; y parece haber sido invención del demonio para que ni se pudiese disputar contra ellas, ni se descubra su falsedad. Mas la divina providencia ordenó que el mismo Xaca declarase la poca sustancia y verdad que había en todo lo que dejó escrito acerca de su secta, porque al fin de su libro *Foque* dice estas palabras: "En cuarenta y cuatro años que escribí, aun no declaré la verdad, y por eso los dos mil libros no son verdades."

Estos bonzos foquexus son de los más obstinados que hay en el Japón, porque sólo se fundan en el crédito y opinión que tienen de su libro Foque, por el cual se rigen, como los moros por su Alcorán, sin querer admitir razón para ninguna cosa, porque fácilmente se hallan atajados y convencidos, sin tener que responder. Son tenidos estos bonzos en tanta veneración, como los que adoran el ídolo de Amida, porque unos y otros hacen muy fácil el camino de su paraiso y venden barata la salvación. Y para asegurarla dan también estos bonzos foquexus vestidos de papel y nóminas por el mismo precio que los de Amida: lo bueno es, que nunca les falta quién compre, ni á ellos qué vender.

De las tres sectas principales que hemos dicho, nacieron otras muchas en diversos tiempos, con ocasión de que algunos bonzos fueron introduciendo en sus monasterios particulares ceremonias y modos de adorar sus ídolos, y con esto se hicieron autores y fundadores de particulares sectas. El seminario de todas ellas es la fuerza de Frenoxama, junto á la corte del Japón, la insigne ciudad de Meaco, y en la ciudad de Nara, por ser allí donde hay gran número de templos de ídolos y monasterios de bonzos, y de los más principales del reino. Pero donde los bonzos tienen los más ricos y suntuosos templos y monasterios es dentro de la ciudad de Meaco. El aseo y limpieza es mucha, porque ni una pajita ha de haber en el suelo: tienen hombres asalariados para sólo limpiarlos; y no obstante esto, son ellos los más sucios y abominables por sus pecados y vicios que cuantos hay en el reino.

Lo que es casi común en la variedad de sectas que hay en el Japón, de los que confiesan haber otra vida, es el decir que cada ídolo de los que adoran tiene su paraiso en la otra vida, donde recibe á los que acá le han adorado y servido; y así cuando alguno muere, le visten, en lugar de mortaja, uno de aquellos vestidos de papel que hemos dicho, escrito encima con letras grandes el nombre de su ídolo.

En el modo de enterrar los muertos y hacer sus honras tienen extrañas ceremonias. Cada año les hacen una fiesta por el mes de Agosto. El día de la fiesta salen todos al campo después de medio día (dicen que á recibir las almas), y llegando á cierto puesto donde á su parecer las encuentran, hablan con ellas muy despacio y con muchos comedimientos; convídanlas á que se sienten y coman un bocado, que vendrán cansadas. Para esto llevan mucho arroz, frutas y pescado; comen y se entretienen con ellas un rato; ruéganles que se vayan á sus casas, y ellos van delante á preparar lo necesario. Vueltos á la ciudad, aquella noche encienden muchas lámparas y luminarias por las calles, y en sus casas aderezan las mesas con frutas y cosas de comer, y toda la noche, por devoción á sus difuntos, se entretienen por las calles y casas. Acabada la fiesta, al día siguiente tornan á salir al campo con sus luces, y pónense en los cerros y montes para alumbrar á las almas, y con muchas cortesías se despiden de ellas. Vueltos á sus casas, tiran piedras por los tejados, porque no se quede alguna escondida y después se vaya sola y se pierda en el camino, ó llueva y se moje.

Estos días los bonzos comen espléndidamente, y llevan grandes obvenciones, porque el más pobre hace lo que puede por sus difuntos. Estos y otros semejantes que dejo son los errores é ignorancias con que el demonio trae ciega á aquella miserable gente. ¡Su Divina Majestad se sirva de abrirles los ojos, enviándoles un rayo de su divina luz, ó abriendo camino para la predicación evangélica!





CAPITULO X.

DE LAS MUDANZAS QUE TUVO LA MONARQUÍA DEL JAPÓN EN CUANTO Á SU DOMINIO Y GOBIERNO, Y DEL ESTADO EN QUE SE HALLABA CUANDO NUESTROS RELIGIOSOS ENTRARON EN AQUEL REINO.



OLÍA tener el Japón un solo emperador y monarca á quien todos reconocían y obedecían, que se llamaba el *Vo*, y por otro nombre *Dayri* (*). Este emperador tenía dos personas principales, que eran como virreyes, para el gobierno de sus estados, y se llamaban los *Cubos*; y, según refieren sus historias, habrá como seiscientos años que el uno de éstos mató al otro, y se alzó con toda la monarquía del Japón, dejando al dairi sin nada y en bien miserable estado; aunque después le mejoró, permitiéndole que gozase de su antigua dignidad en cuanto á dar y acreditar los títulos de honra que merecen los caballeros y señores, así por la calidad de sus personas como por las victorias que alcanzan y cosas señaladas que hacen en la guerra. Por lo cual, aunque este dayri, desde entonces acá, no tiene ningún mando ni gobierno, pero ha quedado por la primera y suprema cabeza en dignidad que hay en Japón, á quien reyes y señores, y aun emperadores, hacen su reconocimiento, y con tanta humillación, como la podrá hacer un vasallo á su rey, pidiéndole que les dé títulos y confirme en la dignidad de rey ó de emperador; y todo esto es á fin

(*) "La mayor parte de los autores europeos que se han ocupado del Japón dan "al emperador el nombre de *dairi*. Eso no es más, sin embargo, dice M. Fraissinet, "que un apodo sacado del nombre de su palacio. *Mikado* quiere decir hijo del cielo." De la Geografía Universal, lib. 10.° cap. 1.°—(Nota del Colector).

de no deshacer el antiguo gobierno: tan puntuales como esto son los japones en guardar sus antiguas costumbres (*).

Los títulos que este dayri da para confirmar las dignidades, se distinguen por ciertas letras y caracteres que ponen en sus firmas. Y como los japones son tan codiciosos de dignidades y honra, por alcanzar estos títulos, ofrecen cada año al dayri tantos presentes de joyas y dinero, enviándole á visitar con sus embajadores, que, aunque no tiene otras tierras ni rentas, con sólo esto representa grande majestad, y es tenido de todos en suma veneración.

Suceden en esta dignidad los hijos mayores á los padres, y puede ser privado de ella en caso que pusiere los pies en tierra fuera de sus palacios; y así, se está siempre encerrado en ellos, y anda por las salas y corredores. Si alguna vez baja á los jardines, llévanle á hombros en una literilla ó silla de manos; y como no ha de salir de ellos, hácenlos muy grandes, espaciosos y curiosos. Tiene doce mujeres principales, sin las concubinas que son cuantas quiere. Los saraos, músicas y entretenimientos cuantos pueden imaginarse, que como gente que no conoce á Dios, quiere en esta vida gozar de todo lo que puede dar gusto y contento. Sírvenle los *cunguis*, que son los más nobles del reino. No se deja ver sino de éstos y de los señores á quienes da los títulos de los oficios y dignidades, ó cuando éstos le hacen visita de reconocimiento: la demás gente nunca le ve.

No obstante de dejar al dayri con las preeminencias dichas, el uno de los cubos se alzó con toda la monarquía del Japón y le quitó el mando y gobierno que en ella tenía como legítimo rey y señor, como ya dijimos. Los demás señores y caballeros del imperio, teniéndole á este cubo por tirano, se levantaron contra él y le hicieron cruel guerra, procurando destruirle y restituir el imperio al que era legítimo y verdadero emperador. Mas, al fin, él prevaleció contra todos y se quedó con buena parte de la tierra, que fueron aquellos cinco reinos que llaman de la Tenza, en que consiste el imperio y monarquía del Japón, y cada uno de los demás se fué levantando también con lo que pudo, tomando nombre de jacata, que quiere decir rey; y de esta manera el imperio y monarquía de Japón, que antes pertenecía á un señor, se dividió en sesenta y seis reinos, y otros tantos

(*) Sabido es que el Mikado ha vuelto á recobrar el poder temporal que antes tenía, y que desde el año de 1158 había estado en manos del Taikun. Tampoco es desconocido que con el gobierno del Mikado todo ha cambiado en el Japón: leyes, trajes, costumbres, etc., figurando allí desde el sistema parlamentario hastal os últimos adelantos de la electricidad. Más bien que un Imperio asiático podemos decir que es el Japón un Estado europeo ó "la Inglaterra del Asia." (Nota del Colector).

reyes; los cuales todos reconocen por superior al señor de la Tenza, conservándose así desde el primero que tiranizó el imperio del Japón.

Después que el dicho tirano quedó por superior á todos los reyes del Japón, mudó el nombre de cubo en cubuzama, que quiere decir capitán general de todo el imperio, y desde luego usó de la investidura de Emperador. De esta suerte se conservó la monarquía del Japón por espacio casi de quinientos años, hasta que uno de los cubuzamas, y el último de los sucesores de aquel primer tirano, fué muerto alevosamente y desposeído del reino.

Tuvo este Cubuzama, como dijimos también del dayri, dos criados de quienes fiaba el gobierno de sus estados, llamados Maxindono el uno y Daxandono el otro, ambos ambiciosos y crueles, y muy dispuestos para cualquiera traición; y como lo pensaron y trataron entre sí, lo ejecutaron con su amo, dando un día muy de mañana sobre sus palacios con los soldados y gente de guerra que estaba á su cargo, que pasaban de doce mil, bien apercibidos. Lo primero tomaron las puertas y puentes para que nadie se les pudiese escapar, y luego por todas partes les pegaron fuego, viéndose el Cubuzama y algunos pocos caballeros que estaban con él, necesitados de pelear. Salieron á las manos con los traidores, mas, con una lanzada que le dieron en el pecho y otras heridas, cayó luego muerto, y con él sus hijos y su mujer, tirando á acabar de una vez con toda su generación: sólo perdonaron á un hermano suyo, llamado Voyacata, porque era bonzo, á quien ellos tienen mucha veneración, y también porque no se recelaban de él, contentándose sólo con ponerle en prisión: lo demás acabó y consumió el fuego.

Fué esta muerte del Cubuzama muy sentida de todos, porque era bien visto y querido de sus vasallos y de los cristianos, y en particular de los padres de la Compañía por los favores que les hacía y á toda la cristiandad; pues había dado licencia para que públicamente se predicase el Evangelio y se fundasen casas é iglesias en la ciudad de Meaco, como diremos en el capítulo siguiente. Había dado también muchas esperanzas de su conversión, pero todas se desconcertaron con su desastrada muerte. El Voyacata, hermano del Cubuzama, no teniéndose por seguro, huyó de la prisión y acogióse á una fortaleza de Batadono, valeroso capitán y muy aficionado á su hermano; el cual le recibió y trató conforme á la calidad de su persona y tomó muy á su cargo el favorecerle, hasta restituirle á la dignidad del hermano. Tratólo con algunos señores vasallos del Cubuzama y con otros parientes de los que habían muerto con él, y dieron cuenta á Nobunanga, rey de Boari, y le suplicaron se encargase de esta empresa, y que ellos con sus personas y gente le servirían en ella. Gustó de

ello el rey, porque era hombre belicoso y muy codicioso de honra. Nombró luego por su capitán general al mismo Batadono, y juntando un ejército de más de cincuenta mil hombres, en dos batallas que dieron á los traidores, los vencieron, y llegaron sin resistencia hasta Meaco. Puso en su posesión á Voyacata, nuevo Cubuzama, que llevaba consigo y le mandó aposentar en el principal monasterio de la ciudad; y alojaron en los demás (á pesar de los bonzos) á todos los soldados.

Era este Nobunanga y rey de Boari hombre de buen entendimiento y muy determinado y resuelto en sus propósitos. No hacía caso de los ídolos ni de sus sacerdotes, teniéndolos por cosa de burla; y así, para edificar con brevedad los palacios que habían quemado, mandó derribar muchos y muy principales templos de ídolos y monasterios de bonzos, en especial de los mejores y más ricamente labrados que había en el reino, que eran el de Rochio y el del gran Daybut; y porque faltó piedra y no se hallaba tan á mano, obligó á los señores que con su gente fuesen llevando á la obra todos los ídolos que había de piedra, que eran muchos y de excesiva grandeza, lo cual fué para los bonzos una gran afrenta. Con esta buena ayuda de materiales y veinticinco mil hombres que andaban cada día en la fábrica, acabó en poco tiempo lo que otro no hiciera en muchos años.

Habiendo aposentado en sus palacios al nuevo Cubuzama, le dejó con sólo el título, y él se alzó con todo el mando y gobierno de aquellos reinos; y dejando por su virrey á Batadono, se volvió á su reino de Boari. Mostró también, como su antecesor, favor á los cristianos y dió licencia á los Padres (á pesar de los bonzos) para predicar el Evangelio y reedificar su iglesia, que, á persuasión de los bonzos, había sido destruida con el alzamiento de los dos traidores del Cubuzama. La paz y amistad de estos dos señores duró poco, porque viéndose el nuevo Cubuzama tan sujeto, y que Nobunanga le tenía usurpados sus reinos, tuvo con él algunas demandas y respuestas y comenzó á proveer sus fortalezas de municiones y soldados, confederándose con algunos señores, enemigos de Nobunanga; el cual, viendo la enemistad tan declarada del nuevo Cubuzama, juntó un ejército de cincuenta ó sesenta mil hombres y comenzó á caminar para Meaco. Y llegando ya cerca, despachó algunos capitanes con ocho mil hombres, que pegasen fuego y destruyesen las villas y lugares que había en tres y cuatro leguas en el contorno de la ciudad; y en muy breve asolaron noventa y tantos lugares de á cuatrocientos y quinientos vecinos, con todos los templos y monasterios de bonzos que en ellos había; y si alguno escapó, fué á peso de oro y plata que daban por su rescate. Y otro día, á los cuatro de Mayo de 1573,

entró con tanto brío y coraje en la ciudad, que no bastaron los que la defendían para resistirle; y quemó hasta siete mil casas y más de cien monasterios de bonzos y los dos más famosos templos que había de Jaca y Amida, y puso en tal aprieto al Cubuzama, que, cruzadas las manos para escapar con vida, se puso en las de Nobunanga y aceptó todos los partidos que él quiso. Éste le dejó más rendido y sujeto que antes, como una estatua, sin mando ni gobierno alguno.

Quitó también las cabezas á todos los que habían sido cómplices en aquella liga, y, dejando su mano puestos ministros y oficiales, se volvió con su ejército. Y de camino por la sierra de Frenoxama, donde se habían hecho fuertes algunos de sus enemigos, cercándola toda de manera que no se pudiese escapar alguno, quemó algunos lugares que los bonzos tenían al pie de ella, y subió á lo alto con la mayor parte de su ejército; y no pudiéndosele defender, mató cuantos bonzos había, sin dejar ninguno, porque andaba á caza tras de ellos, por aquellas sierras, donde se metían como corzas en las cuevas y aberturas de las peñas, huyendo de su indignación y cólera, que era grande la que había concebido contra ellos. Y conócese bien que aun allí en las cuevas y concavidades de la tierra no estaban seguros, porque en viéndoles, daba humo á narizes, y así les abrasaba y consumía.

Quemóles también cuantos templos y monasterios tenían, dejando con tan gran destrucción atemorizada toda aquella tierra; y pasando al reino de Ming hizo lo mismo. Junto á Boari había una famosa universidad de bonzos que se decía Sacusin, donde tenían también muchos y muy ricos monasterios y porque uno de sus enemigos se recogió á ella, la abrasó toda, sin dejar hombre ni casa alguna. No parece sino que había puesto Dios el azote en sus manos como en las de otro Atila, para castigar estos bonzos por sus grandes pecados; y así con grande arrogancia se firmó algunas veces, Nobunanga, *sujetador de los demonios, enemigo y destruidor de las sectas.*

Con estas y otras vino á ser este tirano señor de treinta y tres reinos, ganados á punta de lanza, y tan temido y venerado de todos, que de sólo su nombre temblaba todo el Japón. Viéndose con tanto poder, para mostrarle en todo, edificó otra ciudad, que se llamó Ansuquiana, con tanta riqueza de edificios, fortalezas, casas y jardines, que la llamaban el paraiso de Nobunanga y en ella un templo muy suntuoso; y aunque despreciaba los ídolos y los tenía por burla, puso en él todos los que en Japón eran más venerados, y quiso que sobre todos, y en primer lugar, le adorasen á él. Y para esto, en el lugar más alto sobre el que ellos estaban, hizo una capilla muy rica y en todo más aventajada que las demás, en la cual puso su esta-

tua, que llamó el Xantay, diciendo que aquél era el dios que habían de adorar, señor del universo, y autor de la naturaleza; y los que lo hiciesen, sanarían de todas sus enfermedades; y si fuesen pobres, vendrían á ser ricos, vivirían hasta los ochenta años, y tendrían hijos los que no los tuviesen: ¡para que se vea el abismo de ceguedad en que despeña á un hombre el amor desordenado de la honra vana y propia estimación! Porque habiéndole Dios levantado de señor de solo un reino á la monarquía y señorío de tantos, y dádole conocimiento de la falsedad de los ídolos y sus sectas, de la verdad del Evangelio, y estimádola en tanto que con su favor se predicó y extendió mucho por aquellos reinos, y llegó á ver en su tiempo más de cien iglesias y ciento cincuenta mil cristianos, al cabo de ello sale con tan gran disparate, como querer ser adorado por dios y por señor y autor de la naturaleza, desamparándole sin duda Dios Nuestro Señor por su ambición y soberbia, que fué la que le trajo á este abismo de maldad.

Pero, también, por permisión del cielo no tardó mucho en recibir el castigo que merecía, porque un hombre llamado Aquechi, á quien él había hecho mucho bien y dado el gobierno de un reino y las rentas que había quitado á los bonzos de Frenoxama, le armó una grande traición. Andaban á esta sazón Faxiua, capitán general de Nobunanga, y el príncipe su hijo con un grueso ejército conquistando otros reinos, y escribiéronle que les enviase treinta mil hombres, que con esto en muy breve tiempo le darían conquistada toda la tierra Para este socorro, juntó Nobunanga algunos capitanes y señores que estaban en su corte, con la gente que pudo, y nombró por general de todos á Aquechi, el cual, viéndose con tanta tropa, y la poca que quedaba con Nobunanga, y la buena ocasión que tenía para alzarse con todas sus tierras, comunicó su pensada traición con las capitanes que tenía por amigos, y otros que sabía que no lo eran de Nobunanga, y tales cosas les supo decir, que les hizo de su parecer. Cuando Nobunanga pensó que iban muy á prisa, marchando otro día, al amanecer estaban sobre él, y cercados sus palacios y fortalezas. Viendo la traición, le fué forzoso el pelear. Diéronle con una flecha que le atravesó las espaldas, y luego un arcabuzazo. Con estas heridas de muerte se retiró á un aposento, cerrando tras sí las puertas, donde dicen unos que él mismo se acabó de matar, y otros que se abrasó con el fuego que pusieron á los palacios. Lo cierto es que no quedó de él ni un cabello que no se hiciese ceniza, y lo mismo de un hijo suyo y todos los que estaban con él.

Este fué el miserable fin que tuvo su maldita soberbia, en 20 de Junio de 1582, habiendo reinado quince años. Muertos Nobunanga y su hijo, repartió el traidor entre sus amigos y capitanes en tres

días los tesoros que había juntado Nobunanga en quince años, é hízose señor de lo que pudo; aunque lo gozó poco, porque llegó la nueva de la traición á Faxiua, capitán general de Nobunanga, y al otro su hijo y partieron luego con toda su gente á vengar la muerte de su padre y hermano; y al primer encuentro que tuvieron con el traidor, le desbarataron y escapó huyendo sin compañía; y en el camino le mataron: con que sólo gozó doce días del fruto de la traición.

Véanse ahora las vueltas y mudanzas que en breve tiempo tuvo este reino: primero (como dijimos) fué gobernado por un solo señor; después por muchos; y poco antes que entraran nuestros religiosos en él, volvió á estar sujeto á uno, aunque tirano, llamado Faxiua, hijo de padres humildes; pero él en sí de pensamientos levantados. Era pequeño de cuerpo, mas de tan grande valor, que no menos admira el haber subido á la cumbre del imperio que poseyó, que admiró en un tiempo aquel gran Tamerlan tan celebrado; porque si éste de pobre boyerizo, ó, como otros quieren, de pobre soldado vino á enseñorearse de la mayor parte del Asia, aquél de pobre leñador ó mozo de caballos vino, por su prudencia y rara sagacidad, primero á ser capitán general de Nobunanga, y después monarca y Emperador del Japón, y á intitularse Cabucondono y Taycosama, que son los títulos de la más alta y suprema dignidad, y á hacerse obedecer de innumerable multitud de señores y vasallos, imperando sobre sesenta y seis reinos, quitando y poniendo reyes como á él se le antojaba, cosa que ningún antecesor suyo se atreviera ni aún á pensarlo.

Viéndose este capitán general Faxiua con todos los capitanes y gente de guerra que le tenían afición, de tal manera los supo granjear, que todos se holgaron de servirle, como lo habían hecho en tiempo de su amo y señor Nobunanga. Destruidos los traidores y enemigos, no quedaba quien lo pudiese ser, sino un hijo tercero de su señor. Compúsose con él como quiso, y dióle tierras y hacienda con que pudiese pasar conforme á la calidad de su persona, y él hechó fama que se quedaba por gobernador de aquellos reinos entre tanto que tenía edad para gobernar un nieto de Nobunanga, hijo del príncipe que mataron con él, que era de tres años. Pero el hijo tercero, mal contento de verse sujeto á un criado de su padre, juntó sus amigos y la gente que pudo y salió al campo contra Faxiua; el cual le puso en tanto aprieto, que viendo que no podía escapar de sus manos, él mismo se mató con las suyas. De allí adelante quedó Faxiua sin contradicción alguna por absoluto señor de la Tenza y de todos los reinos de su señor, y cada día con su gran poder y valor iba ganando otros. Quitaba unos reyes y mudaba otros de unas partes á otras, como le parecía que le estaba mejor para el seguro de su imperio. Con esto no se hacía ya

cuenta de otro superior, ni había memoria de Nobunanga, sino de solo Faxiua. Y porque tampoco la hubiese de sus bajos principios, dejó este nombre, y tomó el de Cabucondono, que quiere decir supremo señor de todos; y como á tal, le dieron la obediencia; y él pidió al dayri que le confirmase, conforme á la costumbre del Japón. Luego dió en edificar la nueva ciudad de Osaca con sus palacios y fortalezas, que excedían mucho á los de su antecesor; y traía de ordinario en estas obras cuarenta mil hombres, é iba juntando en ella grandes tesoros de oro y plata. Afirma un secretario suyo que de sólo arroz hacía cada año un millón de oro. De allí á poco acabó de sujetar todos los reinos del Japón á su dominio, y luego pretendió conquistar la China, y que toda la tierra le obedeciese, como ya dijimos atrás, en cuya ocasión fué ordenada la embajada de nuestros religiosos para tratar paces con él, y el comercio que se deseaba de parte de Manila con todos sus reinos. Y así, cuando entraron nuestros religiosos en el Japón, quien imperaba era este poderoso príncipe, al principio Faxiua, y después Cabucondono, y á la sazón Taycosama, que quiere decir grande y supremo señor de la tierra; porque habiendo renunciado el gobierno del Japón en un sobrino suyo, renunció también en él el nombre de Cabucondono, pues según era su mucha ambición, era poco para él todo lo que no fuese ser señor de todo el mundo.

También pretendió ser adorado por dios como su antecesor Nobunanga, para lo cual hizo un muy famoso y rico templo al gran Daybut, que era el asombro del Japón, para que por este camino se aventajase á todos sus antecesores, y justamente se llevase con particularidad el aplauso popular, y él quedase por el más principal de los Camis que hubiese habido en el Japón. En sus principios favoreció á los cristianos y consintió edificar iglesias, y que se predicase el Evangelio; aunque después se mudó, y comenzó á perseguir la cristiandad, como se verá en el capítulo siguiente.





CAPÍTULO XI.

DEL PRINCIPIO QUE TUVO LA PREDICACIÓN DEL SANTO EVANGELIO EN LOS REINOS DEL JAPÓN: DIFERENTES ESTADOS DE AQUELLA CRISTIANDAD, Y DEL QUE AL PRESENTE TENÍA CUANDO ENTRARON NUESTROS RELIGIOSOS EN AQUEL IMPERIO.



STANDO en la ciudad de Goa, en la India Oriental, San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, uno de los primeros compañeros del glorioso Padre y Patriarca San Ignacio de Loyola, tuvo noticias del nuevo descubrimiento que habían hecho los portugueses del imperio del Japón, de la condición de sus habitadores, y cuan bien dispuestos estaban para recibir la Fe. Al principio se informó de los mismos portugueses que habían estado en aquel imperio, y después de un japón, hombre bien nacido, de claro ingenio y buen natural, llamado Angero, que con deseo de verse con él, para el remedio de su alma y seguridad de su cuerpo, se embarcó para la India en busca del santo Padre, de cuya virtud le habían dicho mucho. Pero, para que bien se entienda, diremos primero en breves palabras lo que le motivó á esto.

Había muerto Angero á otro hombre de su nación, y temiendo el riesgo de su persona, se retiró á un convento de bonzos, en el cual estuvo escondido algunos días; mas sabiendo la solicitud con que andaba la justicia y parientes del muerto, le pareció que no estaba seguro, por lo cual determinó salirse del reino. Estaba allí á la sazón un navío de portugueses en el cual se embarcó, y conversando con ellos, oyó cosas maravillosas del P. Javier, de su santidad y obras admirables, y también grandes bienes de la Religión cristiana. El Angero ya llevaba deseo de verse con un tan santo varón, y de camino entender las cosas de nuestra santa Fe. Cuando llegó estaba el santo Padre en la iglesia. Dijéronle como estaba

allí aquel gentil, quien era y lo que quería: dióle luego el alma que por medio de aquel hombre había de tener entrada en el Japón: recibióle y oyóle con mucha benignidad y amor. Sabía el japonés la lengua portuguesa, y así pudo sin intérprete declarar todo su intento, y el santo padre entenderle. Instruyóle en las cosas de la Fe, y él descubrió luego la gana y buena voluntad que tenía de saberlas, porque sin decírselo nadie, como las iba oyendo, las iba escribiendo y tomando de memoria. Preguntaba, también, otras cosas, y ponía sus argumentos con no menos prudencia que agudeza de ingenio, á todo lo cual le satisfacía el Santo muy cumplidamente.

Informóse el Santo de cuanto deseaba saber de aquella tierra, y preguntóle si le parecía que los japones, predicándoles el Evangelio, lo recibirían bien. Respondió que hasta averiguar primero muy bien la religión que se les predicaba, no le darían crédito; pero si la doctrina se adecuaba á sus entendimientos y sus entendimientos con ella, y quedaban satisfechas sus dudas y preguntas, y con la vida del predicador sus pruebas y experiencias, que, como gente llegada á la razón, conocerían su verdad y la abrazarían. Fué luego Angero catequizado é instruido en las cosas de la Fe y Religión cristiana, y recibiendo el santo Bautismo, se llamó Paulo de Santa Fe. Entendida bien la disposición de la tierra y condición de la gente por la información de Paulo, como el glorioso padre San Francisco Javier traía su corazón tan abrasado con el celo de la honra de Dios y de la salvación de las almas, propuso de tomar esta empresa con todas veras, compadeciéndose mucho, viendo que gente de tan buenos entendimientos y tas capaces de razón, viviesen con tanta ignorancia y llenos de tantos errores.

Habiendo, pues, encomendado este negocio á Nuestro Señor con Misas y oraciones, partió de Goa, por el mes de Abril de mil quinientos cuarenta y nueve, llevando en su compañía al padre Cosme de Torres, sacerdote, y al padre Juan Fernández, religioso lego, y á Paulo, japón, recién bautizado, con otros dos criados suyos. Llegados á Malaca tuvieron otras buenas nuevas por cartas que escribían al Padre algunos portugueses desde el Japón diciéndole cuan bien dispuesta estaba aquella gente para oir la Ley de Dios y recibir su santa Fe, habiendo quien se la predicase. Con esto se dió más prisa el Santo á proseguir su viaje; y no habiendo al presente otra embarcación más que la de un mercader chino, gentil de profesión, se embarcó en ella, á veinticinco de Junio del mismo año, con harto peligro de sus vidas, y aun con harto pesar del demonio, como se conoció en las muchas trazas con que siempre pre-

tendía estorbar el viaje. Mas con la ayuda de Dios y favor de María Santísima, su Madre, llegó al Japón el mismo día de su gloriosa Asunción en el dicho año de 1549. Y no pudiendo tomar otro puerto más acomodado, entró en el de Cangoxima, patria de Paulo de Santa Fe y ciudad principal del reino de Saxumma, donde fueron bien recibidos y hospedados de sus parientes y otros que, como cosa nueva, les venían á ver, y se los estaban mirando con extraña admiración.

Allí descansó un poco para comenzar aquella grande empresa que llevaba trazada de conquistar aquel reino para Cristo. Comenzó luego el santo Padre á discurrir por la tierra y á sembrar en ella la palabra del santo Evangelio con celo fervoroso, pobreza y desnudez perfecta, á imitación de los Apóstoles, juntando con las palabras la santidad de las obras y ejemplo. De esta primera sementera cogieron los padres de la Compañía gran cosecha y colmados frutos para el Cielo, y otros muchos religiosos de diferentes Religiones, que con igual celo, fervor y espíritu han trabajado en aquella heredad del Señor, como á todo el mundo es notorio. Mas para que se vea la semejanza que ha tenido esta cristiandad del Japón con la primitiva Iglesia, pondré aquí los diversos estados que tuvo desde el principio hasta que entraron nuestros religiosos en ella, dejando para otra ocasión los que ha tenido hasta este tiempo; porque ciertamente, que quien con atención leyere el modo con que Dios Nuestro Señor ha sido servido de llevar y conservar esta cristiandad del Japón, verá en ella un vivo retrato de la primitiva Iglesia y de lo que San Juan Crisóstomo escribe, pintando la vida de Cristo Nuestro Señor y de sus santos, la cual fué sembrada y entretejida de prósperos y adversos acaecimientos, para que con esta variedad se descubriese mejor la virtud y santidad de los siervos de Dios, y su vida fuese de mayor ejemplo y resplandor para todo el mundo.

Comenzó el santo Padre con su acostumbrado fervor y celo á dar á conocer á los gentiles la pureza y santidad de nuestra santa Fe. Tuvo entrada con el rey por medio de Paulo de Santa Fe, por haberle dado noticia de su mucha virtud y santidad y de los prodigios y maravillas que Dios obraba por él; por lo cual lo dispuso de manera que, cuando San Francisco Javier le fué á ver, le recibió el rey con mucha benignidad y amor, y habiéndole oído, se le aficionó mucho y dió licencia para que en su reino predicase la verdad de nuestra santa Fe y sus vasallos la pudiesen recibir.

Mas apenas había comenzado el santo Padre á usar de la licencia y á ir cogiendo el fruto de su predicación, cuando el demonio, envidioso, lo dispuso de tal suerte por medio de sus ministros los bon-

zos, que luego que vieron que había algun fundamento ú ocasión, descubrieron la ponzoña de su corazón, que se les había originado de ver de la manera que iba creciendo el número de los cristianos; y como se les disminuía el de sus feligreses y devotos, y, por consiguiente, sus limosnas y rentas, no pararon hasta que al fin le echaron de allí.

Sucedió, pues, que los navíos de los portugueses que solían venir al puerto de Cangoxima, se pasaron aquel año á otro del reino de Firando, cien leguas más adelante. Sintió mucho el rey esta mudanza, así por ver que perdía su reino la utilidad y provecho de aquella contratación y comercio, como por haber hecho esta comodidad al rey de Firando, que era su enemigo; y así, comenzó á perder la afición que había cobrado á los padres, pareciéndole que pudieran ellos haberlo estorbado, si quisieran. Fué de mucho gusto para los bonzos ver disgustado al rey con los padres: y sobre esto procuraron ellos acrecentar su enojo con todas las razones que su malicia les enseñaba, y, al fin, pudieron tanto, que le persuadieron á que revocase la licencia que había dado para que se predicase en su tierra la Ley de Dios. Con esto les fué preciso á S. Francisco Javier y sus compañeros salir de aquel reino, con harto quebranto de sus corazones, y con no menos desconsuelo de aquellos que habían engendrado en Cristo y traído á la luz del Evangelio por medio de Bautismo; pero consolándoles de la manera que entonces mejor pudieron, se pasaron á otros reinos, discurriendo de una parte á otra, hasta que Nuestro Señor fué servido que uno de los compañeros del santo Padre hallase gracia con el emperador Cubuzama, mediante la cual fundó iglesia y alcanzó licencia para predicar públicamente el Evangelio en la ciudad de Meaco, y los padres compañeros en otras provincias y reinos.

Con el favor que Cubuzama hacía á los padres y licencia que les había dado para predicar libremente crecía el número de los oyentes, de los cristianos y de las iglesias, multiplicándose por instantes, no obstante algunas contradicciones de los bonzos, que continuamente les perseguían y levantaban falsos testimonios, para que, si posible fuese, los desterrasen del reino. Mas con su santa y religiosa vida desvanecían todas estas calumnias, y la Fe se extendía con gran provecho de las almas, que eran muchas las que de corazón la abrazaban. Duró esto hasta que el emperador Cubuzama fué muerto, que viendo los bonzos la suya, negociaron con los traidores de Cubuzama y con el dayri que desterrasen á los padres de la ciudad de Meaco y de todas sus tierras, como se hizo con público pregón en el mes de Agosto de mil quinientos sesenta y cinco.

Padeció por este tiempo la cristiandad de las partes de Meaco

grandes trabajos, aunque no duraron más que cuanto duraron los traidores de Cubuzama, poniendo Su Divina Majestad en su lugar á Nobunanga, para castigo de los bonzos, como ya dijimos en el capítulo antecedente, y para consuelo y alivio de los cristianos. Este Nabunanga los favoreció mucho, aun más que su antecesor. y dió licencia á los padres, con harto sentimiento de los bonzos, para predicar el Evangelio y reedificar su iglesia de Meaco. Levantáronse en tiempo de este emperador más de cien iglesias y se numeraron ciento cincuenta mil cristianos. Crecieron después que entró en el imperio Cabucondono ó Taycosama, si bien se levantaron algunos temporales y borrascas, que el demonio por medio de los gentiles levantaba contra las tiernas plantas de la Iglesia y obreros de la viña del Señor. Mas la paciencia de éstos, y favor grande que mostraba Taycosama á los cristianos y el permiso que había dado de que se predicase el Evangelio y fundasen iglesia, fué gran parte para que ni los ministros se acobardasen, ni la cristiandad se ultrajase. antes sí para que aumentase, y tanto, que, aunque entretejida de tan diversos sucesos, ya prósperos, ya adversos, llegó á estar tan lozana y florida, que á los primeros años de este Emperador pasaban los cristianos de doscientos mil y las iglesias de doscientas, con bastante número de ministros y éstos muy favorecidos del Emperador, de que se concebían grandes esperanzas que todo aquel imperio se reduciría presto y sujetaría al yugo suave de la Ley de Dios.

Más para que se vea cuan poco hay que fiar de favores cuando el corazón de quien los hace no está fundado en verdadero amor y temor de Dios, basta leer la repentina mudanza de este emperador y monarca, trocando el amor y buena voluntad que antes tenía en un grande aborrecimiento contra la Ley de Dios y sus ministros. sin haberle dado causa ni ocasión para ello. Porque, aunque los bonzos les habían levantado algunas cosas en materia de interés y quejádose de ellos el Emperador, se presume por cosa cierta que fueron las quejas ajenas de toda verdad; mas como se juntó con esto otro enfado que tuvo con los mismos padres, hubo menester poco para creerlo.

Y fué que, estando en la ciudad de Jacata, llegó al puerto de Firando una muy hermosa nao portuguesa, cargada de muchas y ricas mercaderías. Teniendo noticias de ello el Emperador, dijo al padre provincial de la Compañía que gustaría de verla, que la hiciese venir allí, pues tenía conocimiento con el capitán. Pero no fué posible por ser la nao muy grande y el mar poco sondable, que de haberla traído á donde quería Taycosama, se hubiera hecho pedazos y perdido cuanto en

ella venía. Pasó aquella noche, y luego otro día mandó que todos los cristianos saliesen de sus reinos y no se predicase más en ellos su Ley, dando por causa que era contraria á la adoración de sus ídolos y buenas costumbres del Japón: y, á la verdad, era por ser tan contraria á sus bestiales apetitos y sucios deleites.

Había este idólatra dado cargo á un bonzo de la sierra de Frenoxama, á quien unos llaman Tocún y otros Jacuín, grande celador de su secta, hombre de malas entrañas y fiel ministro de Satanás, que por todos sus reinos le buscase las más hermosas doncellas para concubinas y se las trajese. Topó con algunas que eran cristianas, y no le quisieron obedecer. Sentido de esto, dió tantas quejas contra ellas y contra los cristianos al Emperador, que vino á romper éste en ira y en enojo contra ellos, y dijo mil blasfemias de la Ley de Dios: que era ley de demonios, y destructora de todo bien, y que los que la predicaban eran engañadores que, so color de predicar la salvación, hacían gente para levantarse contra él. Además de esto le hicieron otros perversos informes, y como se juntó todo casi á un mismo tiempo, publicó luego un edicto en que mandó que dentro de veinte días pusiesen los padres en orden sus cosas y se volviesen á sus tierras; y á los portugueses, que de allí adelante no trajesen en sus navíos más padres ni sacerdotes de tan perniciosa Ley (como el sacrilego y blasfemo emperador decía) para sí y sus reinos.

Después de decretado esto, repartió las iglesias y casas que los padres tenían entre sus capitanes y soldados; y las más principales, que eran veinte dos, las puso por tierra. Los religiosos se recogieron en Firando, y desde allí se repartían por Omura, Amacusa y Arima y otras partes; andando disimulados y encubiertos para consolar y animar á los cristianos que había en aquellos reinos, confesando y diciendo Misa en oratorios y casas particulares que ellos señalaban para eso. Y aunque al principio el término que les había señalado para salir de sus reinos no era más que de veinte días, pero bien informado el Emperador de la imposibilidad que había de cumplir su decreto en término tan corto, se alargó hasta seis meses, que al fin de ellos se aguardaba la nao de la India en que podían embarcarse.

Procuróse entre tanto desenojar al Emperador por buenos medios, y el mejor era tratarse como desterrados, sin hacer demostración ninguna en lo exterior en lo tocante á su oficio de sacerdotes y ministros de la Ley de Dios, ni predicar ni enseñar, á lo menos en público; y si se hubiese de hacer en secreto, había de ser con tales circunstancias, que el no hacerlo fuera digno de reprensión. Pero se procuró siempre no dar al tirano nueva ocasión de disgustarse contra la cristiandad; porque siendo este tirano tan pundo-

noroso y tan delicado en materia de reputación, pensara que la perdía si se entendiera que los padres no guardaban con puntualidad su mandato. Y aunque no hubiese más que esto, eso fuera bastante para quitarles la vida.

No era la menor diligencia la de las oraciones, sacrificios y penitencias, pidiendo á Nuestro Señor que tuviese por bien de mudar y trocar el corazón del tirano, si convenía para su santo servicio. Á esto se juntaba la determinación grande que tenían todos los ministros de ofrecer sus vidas á Nuestro Señor antes que desamparar aquella cristiandad ni salir del Japón, viendo que no había otro remedio para acudir con el que necesitaban para aplacar la ira del Emperador, esperando en Su Divina Majestad que, mediante su sangre, se había de fecundar aquella cristiandad: y que ya que ellos no pudiesen por entonces, otros cogerían el fruto de su riego cuando Nuestro Señor fuese servido, y á Él le pareciese convenir. Para esto se aparejaban todos con ejercicios particulares de penitencia y oración conforme á lo que usaban los santos en la primitiva Iglesia en tiempo de las persecuciones para esperar la ira del tirano y última persecución, pues era cosa muy probable y aun casi cierta, conocida su condición, que en partiéndose la nao y sabiendo Taycosama que se quedaban en el Japón contra su voluntad y edicto, los había de mandar matar á todos.

Además de esto, algunos caballeros muy principales y que tenían mucha cabida con el emperador, aunque conocían que arriesgaban no solamente sus estados, haciendas y familias, sino también sus vidas, tomaban este negocio como por suyo, haciendo algunas diligencias humanas de presentes y dádivas: las cuales no eran tan en vano, que no sirviesen de ir entreteniendo la ira y enojo del emperador. Porque aunque no le detenía el interés ni otra cualquiera cosa de las que le ofrecían para que revocase la ley ya promulgada, pero sí el recelo de perder su reino; porque, como entendido y sagaz, penetraba bien que su mandato tocaba á personas principalísimas de su estado, y supuesto que tantas diligencias hacían para que se revocase, y mucho el riesgo en que se ponían, sin duda le debía de tocar muy en lo vivo: y como estos eran poderosos y muy crecido el número de los cristianos, temía alguna revuelta en daño suyo y de su reino.

Por otra parte el pundonor y reputación le impelían á que ejecutase el mandato, porque, como ya estaba promulgado y notificado, no pareciese que había sido decretado sin gran consulta, ó que había alguno en su reino que no le obedeciese. En fin fuese temor ó recelo, ó conocimiento de su desacordado mandato, viendo cuan grande

era el número de los cristianos y el amor con que habían abrazado la Ley evangélica, que tanto cuadraba á sus entendimientos, y los extremos que hacían de sentimiento de que les quisiese obligar á dejarla, habiéndola recibido libremente, sin violencia ni fuerza, siendo antes libres para mudarse de una secta á otra de las que enseñan los bonzos, y que, por consiguiente, sus quejas serían justas y el daño que se les hacía manifiesto; y que de que aquella ley se predicase en su reino no se le seguía á él daño alguno, antes sí mucho provecho, pues en ella se enseña á obedecer á los príncipes y reyes y otras muchas cosas que, como hombre tan bien entendido, es cierto que prevenidamente conocería: ello, en fin, fué bastante, para que por algún tiempo (con rara sagacidad) disimulase, haciendo por una parte del desentido y por otra como que estaba muy sobre aviso, de manera que paracía que siempre quería ejecutarlo con el rigor con que lo había mandado. Y con esto se compadecía un tan sagaz disimulo, que, según se supo después, pasaba por muchas cosas que eran contrarias á su mandato y él sabía; aunque en lo exterior dió siempre á entender que no había llegado á su noticia.

Aviso tenían de todo los padres de la Compañía de Jesús, y recatándose en lo público, en secreto proseguían con su intento, aguardando mejor ocasión y tiempo para poderlo hacer con menos recelo y más seguridad; y el Emperador también aguardaba otro tanto para poder mejor ejecutar su ira é indignación: todos, en fin, se entendían é iban disponiendo las cosas como á cada uno mejor le estaba.

Con esta suspensión se fué pasando algún tiempo: y algunos indicios había de estar en alguna manera aplacado el tirano, pero eran tan leves, que nadie se prometía seguridad.

Estando en la India el P. Alejandro Valigñano de la Compañía de Jesús con intento de pasar al Japón con los japones que venían de Roma, muy favorecidos de Sixto V. y de muchos príncipes y reyes de la Europa, tuvo noticias de lo que pasaba en aquellos reinos, en cuanto á la persecución y aflicción grande de aquella cristiandad, y pareciéndole que era necesario ir con alguna prevención, sin la cual correría la misma fortuna que los que estaban allá, solicitó con el virrey de la India, Don Duarte de Meneses, el título de embajador, para que en nombre suyo pidiese á Taycosama buena amistad y correspondencia y licencias para que los padres pudiesen estar en sus reinos y predicar en ellos la Ley de Dios.

Hízolo así el Virrey con parecer de otros señores y personas de cuenta de la ciudad de Goa, dándole para esto instrucciones y cartas, y un presente que, por ser de cosas de Europa, fué para el Emperador de mucha estima.

Llegó el embajador á Meaco, corte del Emperador, en ocasión que venían todos los reyes y señores que estaban debajo de su dominio á darle la obediencia, como es costumbre todos los años en el Japón. Había entre ellos algunos cristianos y otros que, aunque no lo eran, mostraban tener opinión á la Religión cristiana, y parecióle al padre que convenía hablarlos y prevenirlos, para que hiciesen lo que pudiesen en orden á desenojarle y que suspendiese el rigor que todos temían, conocida su condición; mas, por lo mismo, no se atrevían aquellos señores, aunque era buena su voluntad, á asegurar cosa cierta en el caso. No obstante, dijeron que harían lo que pudiesen.

En fin, llegó el P. Alejandro á dar su embajada en compañía de algunos portugueses y de los japones que venían de Roma, á los cuales recibió el emperador con sumo gusto, y se holgó sobre manera de oir cosas de la India y de nuestra Europa, conforme á la relación que le hicieron los japonés que habían estado en Roma. Luego mandó al embajador que se entretuviese en donde quisiese mientras le despachaba. Pasados algunos días le dió el Emperador la respuesta de la carta del virrey, y en ella hablaba con su acostumbrada arrogancia; y al principal punto á que se encaminaba la embajada, que era al estado de los padres de la Compañía en el Japón y al buen tratamiento de los cristianos, respondía largo; pero daba á entender que no le convenía hacer lo que le suplicaba, ó que no quería, y así decía: "Porque nosotros estamos fundados en las leyes de los Camis, "(que son sus ídolos), no tenemos para que desear de nuevo otras, "porque es cosa perjudicial al reino que la gente ande mudando "varias opiniones; y por esta causa tengo mandado que los padres "se vayan del Japón, y prohibido que no se promulgue más la ley que "predican." Esta fué la resolución de este tirano, sin haber podido conseguir otra cosa de él, no obstante la embajada del P. Alejandro, las súplicas del virrey de la India, D. Duarte de Menneses, y las diligencias que hicieron todos los demás señores que tomaban el negocio por suyo, cosa que causaba harto desconsuelo en toda aquella cristiandad.

Bien es verdad que los favores grandes que hizo Taycosama al embajador daban algunas esperanzas de que la ira y enojo que tenía contra los cristianos no pasaría más adelante, quedándose solamente en amenazas, sin pasar á ejecuciones; y que podría ser que los padres fuesen presto restituidos á sus iglesias, de que ya algunos caballeros y señores les daban el parabién como cosa en que no podría haber dificultad alguna. Porque como conocían la condición del Emperador, su arrogancia y soberbia, y habían estado á la mira, como dicen, notando su semblante y modo de recibir al embajador, que fué cual nunca de él podrían presumir por los extraordinarios favores que le

hizo y á todos los que iban con él, infirieron que ya su enojo era acabado y que, sin duda, levantaría muy presto la ley que contra los padres y cristianos había promulgado y, que, en fin, cesaría la persecución.

Estas esperanzas de lo que tanto deseaban causaban alguna alegría y gozo en los cristianos, y aun parece que con ellas se iban olvidando de los trabajos pasados: porque como se hallaban tan perseguidos y afligidos, cualquier leve resquicio que veían para el consuelo, le abrazaban de buena gana. Pero apenas comenzaban á gozar de esta bonanza en que, como dicho es, se cifraba toda su esperanza, cuando se levantó otra tormenta y tempestad que les puso á todos en el mayor cuidado y aflicción que hasta allí habían estado.

Porque dos señores de los que habían concurrido á la corte, llamados Iguinocami y Canganocami, ambos gobernadores de Nangasaqui, se diuron por muy agraviados y afrentados de que el P. Alejandro no les hubiese tomado á ellos por intercesores para hacer su embajada delante del Emperador: y quien más sentimiento mostraba en este caso era el uno de ellos, quizás por parecerle que él era el que tenía más obligado á los padres para que se valiesen de él en aquella ocasión. Y así, les amenazó de que les había de acusar delante del Emperador, porque habían residido en el Japón contra su mandato y habían hecho cristianos como de antes. Además de esto, incitó á otros señores, ellos por sí gentiles y enemigos capitales de otros dos señores que eran cristianos, que deseando que por aquí les viniese algún daño, se confederaron todos inicuamente en hacer creer al Emperador que la embajada del P. Alejandro había sido falsa, embustes é invenciones de los padres y cristianos que había en el Japón. Y así se lo dijeron, añadiendo que todo había sido dispuesto para quedarse en el Japón, y que por eso nunca se habían querido ir, antes, contra su mandato, predicaban la Ley de su Dios y hacían cristianos. Alteróse con esto el tirano, de manera que dijo los había de hacer matar á todos.

Estas palabras del Emperador y las que dijo el bonzo Jacuín, gran privado suyo (haciendo cargo á dos señores cristianos, porque tenían padres en sus tierras), á saber, que en volviendo á ellas los echasen fuera, porque de otra manera el Emperador había de proceder no sólo contra los padres, sino también contra los señores que los tuviesen en sus estados. Esto, pues, y lo que dijo el Emperador, causó gran turbación en los reinos de Arima y en las cristiandades del Ximo y en otras partes donde estaban los padres de la Compañía, por donde corrieron á toda prisa con universal desconsuelo de los fieles; y más luego que vieron, que algunos señores y reyes,

vencidos del temor del tirano, mandaban quitar las cruces, y que no se hiciesen procesiones; y que otros no sólo esto, sino que retrocedían de la Fe que habían recibido, como lo hizo el rey de Bungo, el cual, por congraciarse con el Emperador, afligía y perseguía á los cristianos: y, en fin, casi todos se conjuraban contra aquella afligida cristiandad, y la persecución crecía por instantes, sin esperanzas de ningún alivio y consuelo.

Consejo es del Altísimo el permitir que pase tan adelante la aflicción y desconsuelo, para que se descubra y manifieste la fineza de los suyos con la persecución, y juntamente el cuidado que Él tiene de socorrerlos y proveerlos en la tribulación. Prueba á cada uno según sus fuerzas, y acúdeles con el mejor remedio en la mayor necesidad, para que ni en la tentación flaqueen, ni con la victoria y triunfo se desvanezcan, y entiendan siempre que la flaqueza la tienen de su parte, y que la fortaleza les viene del Cielo. Porque así como cuando la cristiandad del Japón era niña y tierna no consentía Nuestro Señor que la persiguiesen, sino cual ó cual bonzo ó persona particular, y aun eso por muy breve tiempo, porque luego la acudía con el remedio que por entonces necesitaba, que en la realidad era fácil; mas en siendo ya grande y de fuerzas, permitió que se levantase contra ella un emperador tirano, y muchos príncipes y señores que, por lisonjearle, convinieron con él y se conjuraron no sólo contra un padre y contra una iglesia, sino contra todos los que predicaban la Ley de Dios y contra todas las iglesias que estaban edificadas en diversos reinos; y no por días y meses, sino por espacio de seis años, que fueron, desde el de mil quinientos ochenta y siete hasta el de noventa y tres en que entraron nuestros religiosos en el Japón, á los cuales tenía preparados Nuestro Señor para remedio de tan grave daño, mediante su entrada y embajada, como ya diremos. Mas antes hubo contradiciones para que la entrada fuese más calificada y ellos estuviesen más seguros en sus conciencias, lo cual era indicio de que les escogía Su Divina Majestad para cosas grandes, que son las que tienen siempre grandes dificultades. Éstas las padeció el santo embajador con sus compañeros por espacio de cuatro años que estuvo en el Japón; y tanto mayores, cuanto lo fueron las cosas que hizo en servicio de la Majestad de Dios y del Rey nuestro señor.

Porque hallando las cosas de la Religión cristiana con la persecución que hemos dicho, los nuevos convertidos vacilando y muchos de ellos vueltos atrás, los más fuertes y constantes llenos de temores, los padres de la Compañía desterrados, los templos derribados y los santos altares profanados por aquella bárbara infidelidad, trató al ins-

tante, con el mejor modo que pudo, de soldar estas quiebras. Y lo primero que procuró y consiguió fué que, á su sombra, los primeros ministros que en aquella tierra habían sembrado y sembraban la semilla fecunda del Evangelio y que andaban encubiertos, anduviesen al descubierto y volviesen á la gracia y amistad del Emperador, la cual, una vez perdida, no habían sido bastantes para restaurarla cuantas diligencias humanas se pudieron pensar. No bastó ser solos en todo aquel reino, ni el valerse del recato y disimulo, ni el usar de sagacidad y maña, ni el aprovecharse de cuantos medios caben en la prudencia humana, ni el interceder con dádivas, ni el suplicar con embajadas y presentes, ni, últimamente, el atravesarse los ruegos de muchos príncipes y señores que se lo rogaban con repetidas instancias, como consta por lo que hemos dicho en este capítulo, que es sacado de las historias que tratan de esto, y en especial de una muy copiosa relación que hizo de estos sucesos el santo embajador Fr. Pedro Bautista, y de otras de sus compañeros que están en mi poder.

El celo, pues, fervoroso y osadía santa con que predicaban los nuevos obreros de la iglesia del Japón, fué causa de que las cosas de la Religión cristiana se avivasen, de que los trabajadores de la mies de Cristo tomasen aliento y de que el grano fértil de la palabra de Dios, que andaba escondido entre los terrenos de aquella gentilidad, volviese á brotar con mayores fuerzas; porque como les fué permitido predicar públicamente á la gente pobre (como diremos después), respiraron muchas almas que, sin bastar la solicitud y cuidado de los obreros que antes había, ni el riego de la doctrina que á escondidas les daban, como mejor el tiempo les daba lugar, con el cierzo de la persecución estaban, como tiernas plantas, lacias y cerca ya de secarse, perdiendo el verdor y frescura de la Fe. Otras que estaban ya secas por haberla dejado del todo, volvieron á revivir al verdor de la gracia por la contrición y confesión: y otras, finalmente, se convirtieron de nuevo, y con el riego de su doctrina y sangre fecundaron aquella tierra, de suerte que muriendo estos santos varones, la fe ahondó en raíces, extendióse la cristiandad y en todos se multiplicó el celo y fervor.

Y así, si á causa de su predicación se levantó persecución, no fué tan grande como la que había cuando ellos entraron, porque la persecución fué solamente para ellos, de donde resultó un bien universal para todo el Japón. Con su muerte respiraron los que estaban muertos á la gracia, y con la guerra que ellos padecieron granjearon la paz para todos, de la cual gozó muchos años el Japón como se dirá adelante en su propio lugar.

Y si hicieron también servicio al católico Rey de España, testigos son las amistades que entre Filipinas y el Japón se asentàron por su medio, y testigōs son, después de asentadas, el haber ido á la mano al infiel Emperador, que no viniese con su ejército á estas Islas, como lo intentó, no teniendo respeto al asiento de la paz y amistad; si bien no es de maravillar que quien como bárbaro no tiene fe ni lealtad para con Dios, tampoco la tenga para con los hombres. Digan esto mismo los moradores de Manila que lo vieron de cerca, que con solo este temor ó sospecha que tuvieron de que Taycosama venía con un ejército, se alteraron de manera que no sabían qué hacerse. Y no es mucho esto, porque considerado el poco reparo que entonces tenía la ciudad, así de gente como de municiones y fuerzas, y la pujanza del enemigo, no dudaban serle muy fácil rendirla á su obediencia, y con ella á todas las Islas.

A todos estos inconvenientes y daños que amenazaban dió corte con su discreta prudencia el santo Fr. Pedro Bautista, ejercitando su oficio de embajador con grande entereza de ánimo, volviendo en todo por su Rey y por la fama y nombre de la Nación española; aficionando, también, la voluntad de Taycosama con sus humildes y eficaces razones, y aun poniendo con ellas freno á su soberbia: ¡representación al vivo de lo que sucedió al glorioso Pontífice San León con el soberbio Atila, que temerariamente se llamaba *azote de Dios!* Veráse esto con más claridad en los capítulos siguientes de esta historia que pertenecen á lo del Japón.





Capítulo XII.

EMBAJADA DEL SANTO FRAY PEDRO BAUTISTA Y DE SUS COMPAÑEROS, Y DEL RECIBIMIENTO Y CORTESÍA QUE EL EMPERADOR LES HIZO.



LEGADOS á Firando el santo Fr. Pedro Bautista y sus compañeros, según queda dicho en el capítulo séptimo, avisaron al embajador Faranda de su llegada y embajada al emperador Taycosama, el cual estaba en Nangoya, distante de allí jornada y media. Despachó luego el Emperador con el mismo Faranda á un criado suyo, llamado Fungen, con las embarcaciones necesarias, las cuales venían curiosamente aderezadas, y una en particular para los religiosos que, por el oficio de embajadores, eran muy respetados y venerados de los japones; y, por lo mismo, fueron muy bien tratados y agasajados en el camino. Llegados á la ciudad les aposentó Fungen en su casa donde muchos caballeros y criados del Emperador les visitaban, y todos generalmente los honraban y respetaban; aunque todas estas honras trocaran (los que tan de veras las habían despreciado) porque les oyeran y despacharan presto; pero hubieron de tener paciencia y aguardar algunos días, por hacer en el Japón grandeza de esto de que los que van á visitar á otro aguarden un rato.

En este tiempo fueron también visitados muchas veces de un padre de la Compañía, llamado Juan Rodríguez, que andaba en traje Japón, solicitando que les restituyesen la iglesia de Nangasaqui, que el año antecedente había sido derribada, para la administración de los mercaderes portugueses que venían de la India y Macán; el cual, después de haberlo conseguido por intercesión del capitán de la nao portuguesa, rogó á los santos embajadores que la causa de su des-

tierro la tomasen por suya, defendiéndoles y volviendo por ellos delante de aquel tirano, pues ya sabían cuan acedado estaba con la Compañía. Dióle palabra el santo Fr. Pedro Bautista de hacer cuanto estuviese de su parte, como con efecto lo hizo, con finas muestras de su caritativo y fraternal amor.

En fin, llegó el día en que habían de dar su embajada, en el cual envió el Emperador algunos caballos de los suyos, muy bien enjaezados, en que viniesen, y gente que los acompañase, así por su autoridad y grandeza, como por la de los embajadores. Pero ellos, como verdaderos hijos de nuestro glorioso y S. P. S. Francisco é imitadores perfectos de su profunda humildad y menosprecio de toda la gloria del mundo, se fueron á pie hasta la presencia del bárbaro gentil, hollando con sus pies descalzos la honra vana que les ofrecía. Antes de entrar hubo una contienda entre ellos y Faranda, embajador, y otros aliados del Emperador, que por darle gusto querían que, como en reconocimiento y vasallaje, le ofreciesen los embajadores de parte del Gobernador de Manila hasta quinientos ó mil reales de á ocho de plata de España, que es muy apetecida y deseada en aquellas partes. Pero el santo embajador, con aquel pecho acerado y apostólico celo que tenía, celoso de la honra de Dios y de su Rey, dijo que no se tratase de aquello, que por el mismo caso se volvería sin hablar al Emperador. Confusos quedaron con esta respuesta los que con artificio y maña pretendían hacer tributario al rey de España Si bien que luego tuvieron noticia como el mañoso Faranda, prosiguiendo adelante con sus embustes, mezcló con el presente que enviaba el Gobernador algunos reales de á ocho; mas quiso Dios que presto se descubriese el embuste, con lo cual no sólo no granjeó alguna cosa de nuevo, sino que perdió aquella cantidad de plata que mezcló con el presente, sin agradecérselo nadie.

Entraron los santos embajadores en una muy grande y espaciosa sala, que por una y otra parte estaba llena de señores del reino. Pusiéronse á un lado, y se sentaron sobre una estera curiosamente labrada, y junto á ellos el capitán Pedro González, que era el que había ido en su compañía desde Manila. Esperaron allí un rato hasta que salió el Emperador, delante del cual venían cuatro japones ancianos y venerables, que debían ser de los más allegados; y luego que se hubo sentado, se levantó el santo Embajador y le hizo una mediana inclinación, y por su orden hicieron lo mismo los otros tres, y después de ellos el capitán Pedro González con las cortesías y acatamientos que se usan en España. Recibiólos el Emperador con muestras de afabilidad y contento, y considerando su desprecio, pobre vestido y sencillo trato, dijo: "Éstos me parecen ser verdaderos

dus" (que por este nombre eran conocidos en el Japón los cristianos). Agradeció juntamente á Faranda el haberlos llevado consigo, y á ellos el presente que le habían traído, dando á entender que le estimaba en mucho.

Por las noticias que tenía del valor y nobleza española, les detuvo, antes de oirles razón ni palabra de su embajada, en una plática no menos larga que soberbia, por ver si podía ablandar y rendir su ánimo invencible y, obligados del temor, le reconociesen vasallaje. "Cuando "yo nací (dijo el arrogante Emperador) me dió el sol en el pecho. "y consultados los adivinos, respondieron que había de ser señor de "Oriente á Poniente. En ciento y cuatro edades que han pasado de "gobierno, nunca ha habido rey que rigiese y gobernase todo el Ja-"pón hasta ahora que yo lo he ganado todo y todo está debajo de mi "imperio y gobierno. Y así sería justo que los de Luzón hiciesen mi "voluntad, y viniesen luego el Gobernador ó su hijo á darme la obe-"diencia, donde no, enviaré luego mi gente contra ellos, para que los "sujeten á mis mandatos como ya lo están los de la Corea" Estas y otras razones dijo con tanta soberbia y arrogancia, que todos estaban temblando, y mucho más el intérprete Japón que los gentiles habían traído para que declarase lo que el Emperador y embajadores dijesen. El cual, viendo que con tanta cólera pedía que los de Manila le obedeciesen y reconociesen vasallaje, estaba tan turbado, que no acertaba á decir palabra; al fin como pudo, les dijo: "Contentos "obedezcan, y sino irá Taycosama sobre Manila." Todos aguardaban á que respondiesen muy rendidos dándole la obediencia.

Oyendo esto el santo Fr. Pedro, dijo á Fr. Gonzalo que, sin exceder en cosa, dijese á Taycosama lo que él fuese diciendo. Faranda y Faxabadono, su protector, y los demás señores y criados del Emperador que se hallaban presentes no quisieran que Fray Gonzalo hablara; mas él y el valeroso embajador, que iban armados de la fortaleza del cielo, confiados en la palabra de Dios, que dice, *Cuando estuviereis delante de los monarcas y príncipes del mundo no temáis que yo hablaré por vosotros*, porfiaron en que había de ser: que sino que se saldrían fuera. Después, llegando el santo embajador un poco más cerca de Fr. Gonzalo, le dijo lo que había de hablar, y él con grande espíritu y santa libertad habló en alta voz en lengua japona, que todos los entendían: "SEÑOR, LA NACIÓN ESPAÑOLA Á SOLO DIOS DEL CIELO "Y Á SU REY EN LA TIERRA DAN LA OBEDIENCIA Y RECONOCEN VASALLAJE, "Y NO Á OTRO NINGÚN SEÑOR DE LA TIERRA." Todos se admiraron de semejante libertad, porque en el Japón no están acostumbrados el Emperador y los reyes á que les hablen con ella, ni se atreve ninguno á decirles cosa que les pueda dar disgusto: así el Emperador, colérico

con esta respuesta, les mandó que se volviesen á Luzón. Respondió Fr. Gonzalo que sí harían; "pero advierta V. A. (replicó) que el no tratar nosotros más que de amistad y buena correspondencia y del asiento del comercio de una y otra parte es por no traer facultad y poder para más; y es cierto que aunque quisiéramos, no nos le dieran, porque nuestro rey es tan poderoso que nunca dió obediencia ni la dará á otro rey alguno de la tierra; y por la lealtad que nosotros le debemos, como fieles vasallos y verdaderos cristianos, tampoco reconoceremos ni daremos la obediencia á otro rey de la tierra, sino es á él.—Bien está (dijo Taycosama)". No obstante, recelaba que no le habían de guardar la palabra que le daban en razón de amistad y comercio; y por eso se quería asegurar de ellos, como lo había hecho con los de la Corea, con tenerlos sujetos y rendidos á su obediencia y voluntad Pero dijo que si le aseguraban la palabra dada, desde luego determinaba de no conceder á algunos capitanes suyos que se lo habían pedido la conquista de Luzón, como la concedió é hizo en la Corea, porque se contentaba sólo con la correspondencia y comercio que para siempre le ofrecían; y que si así lo hacían lo agradeciesen á su prudencia y discreción en haberse prevenido con tiempo.

"En cuanto á lo que hemos prometido (respondió Fr. Gonzalo) en nombre de nuestro rey y señor no ponga V. A. dificultad alguna;" y (enderezando el negocio á su principal intento) añadió que si su Alteza era servido ellos quedarían en el Japón como en rehenes para más firmeza de lo que prometían. "No quiero (dijo el emperador), porque no digan que los hago fuerza —De nuestra voluntad, señor, quedaremos para servirle y encomendarle á Dios.—Acá (dijo él) no conocemos á vuestros dioses, sino á nuestros camis y fotoques; mas quedaos los dos." Estaban admirados todos de ver tan trocado á Taycosama. Al dar y tomar que tenía el Emperador con el fraile advirtió lo bien que hablaba la lengua japona, y preguntóle si había estado otra vez en aquel reino, "Si señor, dijo, muchos años, y en tal y tal parte, siendo V. A. capitán general, antes que conquistara estos reinos". Entonces le reconoció Taycosama y se holgó de verle.

Viéndole Fr. Gonzalo tan blando le volvió á decir: "Señor, si como V. A. manda, nos quedamos los dos, los otros dos ¿qué ha de ser de ellos?: todos nos quedaremos y serviremos á V. A. y le tendremos por padre y señor." Aquí se sonrió el Emperador, y con muestras de amor dijo: "Pues me tomáis en lugar de padre, yo os recibiré en lugar de hijos, y os daré sitio en que podáis hacer casa en mi corte, y lo que fuere necesario todo el tiempo que estuviérades en ella, porque es para mí de mucho gusto el concierto y amistad del Rey de España". Levantóse el santo Embajador, y dióle

de su mano la carta del Gobernador y el memorial de Faranda. Mandó él luego á su secretario que hiciese la traducción de todo y se lo trasladase: convidóles á comer aquel día, y ellos lo aceptaron á fin de hallar entrada para cosas de mayor importancia; y entrándose con los que habían salido con él, dijo: "Gentes de brío me parece que es esta."

Por dejar concluído lo que toca á la embajada, antes de referir lo que pasó en el convite y cortesías que les hizo Taycosama, quiero poner aquí las capitulaciones que se hicieron y asentaron así para el comercio como para las paces. Trajeron traducida en lengua japona la carta del Gobernador de Manila, y lo que él capitulaba en lengua castellana; y saliéndose todos á una sala grande y muy bien aderezada, mandó el Emperador que se leyese públicamente delante de sus capitanes y otros de su corte: lo que en suma contenían los capítulos era:

1.° Que el Emperador se obligaba á no dejar ir á Filipinas navíos ningunos de corsarios ó gente inquieta; y para que se supiese cuales eran de gente segura y si iban con orden suya, tuviese un sello y firma el Gobernador de Filipinas, y los que fuesen sin él se tuviesen por perdidos.

2.° Que se obligaba á proveer á Manila de bastimentos y otras cosas necesarias á esta república y por precio moderado.

3.° Que en las ocasiones de guerra y en especial si era con enemigos poderosos, pudiendo socorrerse, se ayudasen los unos á los otros como verdaderos amigos, y en todas las necesidades y tiempos se reconociesen como humanos.

4.° Que se diese noticia de esto al rey de España para que fuese siempre permanente y estable.

En todo lo cual convino el santo Embajador y dijo que, por el poder y facultad que llevaba, lo aceptaba. "Yo también, dijo Taycosama, me huelgo de los conciertos, y de buena gana vengo en ellos". Levantóse é hizo señal á los embajadores que se fuesen con él, y llevóles á una preciosa sala, que unos llamaban la casa del oro y otros la del tesoro, donde mandó que les llevasen colación y les diesen la bebida del *tcha* en vasos de oro, como se suele dar á los embajadores de grandes reinos. Además de esto les hizo otros favores bien exquisitos y extraordinarios, aun dentro de los límites del uso y costumbre de los japones. Acabada la colación los volvió á la sala y aposento real donde todos le estaban aguardando, y mandó que á cada uno de los españoles dieran para vestirse una pieza de seda con sus aderezos y guarniciones. Recibiéronla sus mandatarios, besándole las manos por ella. Los religiosos

no la quisieron recibir, diciendo que agradecían la merced que les hacía, pero que no usaban de otro vestido más del que traían. Díjoles: "Pues me habéis tomado por padre para que os provea, tomad lo que os doy:—Señor, dijo el santo Fr. Pedro, nosotros, como hijos humildes, te significaremos á su tiempo nuestras necesidades, confiados de que nos mandarás proveer." De estas respuestas gustaba mucho el Emperador que aunque gentil al fin era hombre capacísimo y penetraba bien y le agradaba mejor el desprecio de las cosas mundanas de estos varones verdaderamente apostólicos.

Ya había precedido á esto el convite, cuyas circunstancias, si se hubieran de contar por menudo, ó de que menos con aquella particularidad que las notó el santo Fr. Pedro Bautista en una difusa relación que hizo de esta su entrada y embajada, era preciso gastar muchos pliegos de papel; mas porque no nos detengamos en esto, habiendo tanto que hacer, bastará advertir que si el convite no fué á la mesa del Emperador, porque esto no se usa, pero mandó que los sirviesen, para ostentación de su vanidad, con tanto aparato como á personas reales. También mostró el cariño y amor que les tenía en que un hijo suyo adoptivo les administrase los platos, y él lo hacía de tan buena voluntad, que desempeñaba bien la de su padre, con nuevas deudas en los religiosos, hallándose casi confusos en no saber como agradecer tanto favor.

Bien se deja entender lo que allí pasaría en lo interior de aquellos pobres evangélicos, cuyo intento era ir á buscar trabajos y padecer por Cristo, viéndose en ricas salas, tachonadas y cubiertas por todas partes con planchas de oro, regalados con tan preciosos manjares y en vajilla de oro, servidos de príncipes y señores. Y tanto sería de mayor consideración esta majestad y grandeza, cuanto los convidados eran más humildes y en su estimación más despreciados, como sea verdad que una cosa junto á su contrario resplandece mucho más; porque así como junto á la negrura sobresale mucho la blancura, de la misma suerte sobresale mucho la humildad junto á la vanidad, y la pobreza junto á la riqueza: de donde se puede inferir que en aquella ocasión fué donde más campeó, quedando la riqueza y vanidad afrentada con la oposición, y la pobreza gloriosa y vencedora, pues se llevó la atención de los circunstantes, quedando en aquellos santos gloriosos con nueva estimación.

Hechó la contera á los favores el Emperador, saliendo antes de levantar las mesas á hablar con los religiosos con extrañas muestras de alegría y contento; y comenzado á hablar con Fr. Gonzalo con quien se entendía mejor, pasó á donde estaba el santo Fr. Pedro, y tomándole la cuerda con que estaba ceñido, se dió con ella al

gunos golpes en las espaldas, haciendo sentimiento como que le dolía mucho. Pasaron algún tiempo en varias preguntas y respuestas, con que quedó muy satisfecho y daba muestras de oir con gusto sus prudentes y discretas razones. Éranlo verdaderamente, porque con ellas allanó tantos inconvenientes, que parecía imposible poderlos ningún hombre vencer. Era por cierto cosa de ver que con ser él en sí tan despreciado y humilde, hacía su oficio de embajador con tal grandeza de ánimo, que á todos ponía admiración. Juntaba admirablemente con la humildad de su estado y profesión la representación de su oficio y persona, que la tenía muy buena, de manera que sin desdecir ni faltar á aquélla, ejerció ésta con tal entereza de ánimo que, volviendo por la majestad de su Rey, nobleza y lealtad de la Nación española, satisfacía y aun hacía callar á todos, y al Emperador aficionaba la voluntad. Díjoles también en esta ocasión que los quería dar de vestir, y respondió el santo Embajador que no tenían necesidad de vestido. Replicólos que pues habían de estar allí y á su cuenta, que le habían de obedecer, y que era necesario, por los grandes fríos de aquella tierra, andar con más y mejor ropa y abrigo. Excusóse el Santo, diciendo que aquel era el vestido que según su Religión é Instituto acostumbraban traer, el cual era bastante para defenderse del frío: y añadió: "Nuestra España es tan "fría como el Japón y Nuestro Dios, á quien servimos con esta aspereza "y pobreza, nos da fuerzas para pasar los fríos y calores, y confia-"mos en que acá no nos ha de faltar su divino favor, especialmente "estando debajo de vuestra protección y amparo." Quedó satisfecho el Emperador y admirado se encogía y miraba á los suyos.





CAPÍTULO XIII.

DE COMO LOS EMBAJADORES FUERON Á MEACO DESPUÉS DE HABER IDO EL EMPERADOR: VUELTA Á FILIPINAS DEL CAPITÁN PEDRO GONZÁLEZ, Y DEL GOZO QUE RECIBIÓ MANILA CON LAS BUENAS NUEVAS DE LA EMBAJADA.

A pocos días después de haber dado el santo Fr. Pedro Bautista y sus compañeros la embajada mandó el Emperador á algunos principales de su corte, que allí se hallaron, que los llevasen á Meaco y á Osaca á ver sus palacios y alcázares reales en que había bien que admirar por la hermosura y grandeza que resplandecía en ellos, con intento de que admirados escribiesen á *Namban* (que así llaman á toda Europa), dando cuenta de su grandeza y poder. Díjoles el Emperador que partiesen luego y que les proveería de todo lo necesario para su sustento; para lo cual mandó á sus oficiales les diesen cada día cierta cantidad de arroz y de pescado y lo que quisiesen de aves, y una manera de pimienta que llaman *mizo*, que sirve de manteca y aceite para aderezar las yerbas ó guisados que se comen en aquel reino.

Con esto Fungen, criado del Emperador, á quien en particular le tenía encomendado el regalo y asistencia de los religiosos, aprestó unas *funcas* ó embarcaciones buenas y grandes y bien equipadas, en las cuales se embarcaron los embajadores y españoles que iban en su compañía y otros caballeros japones, é hicieron su viaje para Meaco, distante de Nangoya poco más de cien leguas. En el camino fué mucho el cuidado que tenían con los religiosos los que iban encargados de esto, ofreciéndoles á porfía los mejores y más exquisitos regalos; y como iban en nombre del Emperador y favorecidos de él, por donde quiera que pasaban eran muy estimados y reverenciados. Los corregidores y gobernadores de los puertos y ciudades

procuraban también aventajarse. Mas aunque á todos los humildes huéspedes se lo agradecían, á muchos les iban á la mano, y á otros no les daban lugar, excusándose humildemente con que su embajada era ya acabada y que tanto regalo no se compadecía con su estado.

Casi por los mismos puertos y ciudades por donde entonces pasaron tan honrados y estimados, volvieron de allí á cuatro años deshonrados y vituperados, lo cual, si bien se advierte, no sería sin particular acuerdo del Cielo, para que la gloria de su martirio y la predicación del Santo Evangelio, por cuya causa morían, fuese más solemnemente divulgada.

Antes que llegasen los embajadores, se adelantó Fungen y otros dos criados del Emperador para hacerles un recibimiento muy majestuoso y solemne, y así, al desembarcar, les salieron á recibir con caballos y literas que se llevan en los hombros; pero aunque más les rogaron que subiesen para andar legua y media que había desde el desembarcadero hasta Meaco, no quisieron sino ir á pie; y de la misma suerte entraron en la ciudad, con no pequeña admiración de los gentiles y grande edificación de los cristianos que, sabiendo su venida, salían por las calles y plazas por donde pasaban á abrazarles y darles la bienvenida, admirados por una parte de su aspereza y pobreza de hábito, y que siendo padres, fuesen tan pobres y anduviesen descalzos, y por otra muy alegres de verlos en sus tierras, diciéndoles ya el corazón, que por medio de ellos les enviaba Dios abundante consuelo para sus cuerpos y almas. Acompañáronles innumerable multitud de japones, así gentiles como cristianos, hasta la casa que les tenía prevenida Fungen y los criados del Emperador, en la cual fueron también regalados, asistidos y visitados, como hasta allí.

Pasados algunos días, les quiso poner entredicho Fungen, á persuasión de los bonzos, en que no tratasen ni comunicasen con los cristianos, ni admitiesen sus visitas y aun de los gentiles, diciendo que era poca gravedad de embajadores de su rey ser visitados de muchos; y que se recelaba que si lo sabía su amo el Emperador, podría ser que le viniese á él algún daño. Á esto le respondieron los santos religiosos, que los pusiese en una casa particular á donde no fuesen tratados como embajadores, sino como unos pobres frailes; advirtiéndole que ellos avisarían al Emperador como aquella había sido su voluntad por ser más conforme á su estado, y así que descuidase y no hubiese miedo de que por allí le viniese algún daño.

Hízolo así Fungen, y descuidó tan del todo, que, con la nueva posada, padecieron muchas descomodidades y aun fatigas de hambre, sed, calor y frío y otras aflicciones y congojas, así por la estrechez del lugar, poca defensa contra el calor y frío y el mal olor del sitio

(que era cercado de caballerizas), como por la moderación y tasa con que les enviaban la comida; que á no haberles proveído Dios con su acostumbrada misericordia (parte con favores celestiales, tanto más abundantes cuanto era mayor el desamparo de los temporales, y parte con algunas limosnas que con notable amor les ofrecían los fieles), sin duda hubieran padecido muchísimo trabajo. Fueron las limosnas mucho más copiosas después que tuvieron noticia que, obligados de la necesidad, habían salido á pedir por amor de Dios por las calles y plazas, donde se vendían verduras y pescado.

Esto causó en todos mucha confusión, como cosa nunca vista ni oída en el Japón; pero mucho más causó en los religiosos la liberalidad y alegre rostro con que daban los gentiles de las verduras y pescado y lo demás que vendían al pedirles ellos por amor de Dios, siendo así que su hábito y pobreza, y cuanto mostraban en lo exterior, parecía á sus ojos vil y despreciable por no tener aún conocimiento de la virtud. Mas Dios, que permitía que los religiosos padeciesen y se viesen obligados á salir á pedir, movía los corazones de los gentiles á que los socorriesen, aunque no tuviesen conocimiento de Aquél que les obligaba á dar, ó en cuya virtud socorrían aquella necesidad.

Como se divulgó esto por la ciudad, recelándose los criados del Emperador no llegase á noticia de su amo y les imputase aquella necesidad que habían padecido los religiosos á su descuido, los tornaron otra vez á la casa en que antes estaban y regalaron como de primero, sin ser bastante para estorbarlo la repugnancia que mostraron los religiosos, ni el asegurarles ni el darles palabra de que por aquello no les vendría algún daño, diciéndoles, que en caso que lo supiese el Emperador, ellos le prevendrían como en cosa ninguna podían haber recibido más gusto como en que les hubiesen dejado vivir como pobres y sustentarse de limosnas. Mas por el temor tan grande que todos le tenían, andaban huyendo de darle ocasión de disgusto, y por lo mismo hubieron de hacer los religiosos lo que ellos les pedían.

En este tiempo tuvo nuevas el Emperador como le había nacido un hijo en la ciudad de Meaco, las cuales fueran para él de mucho gusto, y llevado del tierno afecto de padre, partió luego para allá á verle, no obstante de estar en Nangoya muy ocupado. Luego que llegó, preguntó si los embajadores estaban buenos y si sus criados los habían regalado, y pasados algunos días, los mandó llamar, dando á entender que tenía mucho deseo de verlos. Recibióles alegre y risueño, y después de haber parlado un rato, les mostró sus palacios y grandezas, con tanta afabilidad y llaneza, que causó grande envidia

en algunos que eran contrarios á las cosas de Filipinas. Éstos, so color de celo de la autoridad real, le dijeron que no convenía á su grandeza y majestad mostrarse tan llano con aquellos forasteros; que sería darles ocasión para que se ensoberbeciesen. Con esto se resfrió algo y dejó de llamarlos por muchos días. Pero como sabía que estaban en su corte y que se sustentaban á su costa (de que tenía particular cuidado, preguntando por ellos, cómo se hallaban, en qué entendían y de su modo de vida), le pareció que con eso estarían contentos. Él lo estaba también, aunque no tanto que no se conociese se extendía á más su afecto, deseando tratar y comunicar con ellos muy familiarmente. Mas si los respectos humanos y falsos informes, partos de una maliciosa envidia, le detenían, el cariño que les había cogido le hacía sobresalir por otra parte, de suerte que casi no estaba en su mano en mandar las cosas que algunas veces mandaba, en orden al cuidado y asistencia de los religiosos, que por lo que tenían de menudencias, parecían más ajenas de su real grandeza que el ponerse á parlar con ellos.

Una vez que hacía mucho frío, mandó al caballero que los tenía en su casa que los regalase mucho; que los diese carbón ó leña para que siempre tuviesen lumbre, y los arropase muy bien. Hízolo el caballero con mucha puntualidad, así por habérselo mandado el Emperador, como por ser naturalmente piadoso, y en especial después que comenzó á tratar y comunicar con los religiosos, los cuales con su ejemplo y vida religiosa parece que le habían perfeccionado el natural. Sucedíanle algunos casos con los religiosos y á ellos con él en razón de ejecutar lo que el Emperador le mandaba y los religiosos en que no había de ser, diciendo que no tenían necesidad; y aunque todos son dignos de memoria, uno solo pondré para conocimiento de los demás.

Saliendo una vez de palacio, que también hacía mucho frío, los encontró en la calle, y después de haberlos saludado, se comenzó á quitar una ropa aforrada con borra de seda y algodón para cubrir con ella al santo Embajador. Fuéronle á la mano diciendo que no hiciese aquello, y, habiendo porfiado un gran rato, respondió que no podía menos, porque así lo mandaba el Emperador. Pero el santo Embajador lo resistió, de manera que le hizo volver á vestir su ropa: y lo mismo sucedió otras veces, guardando los santos tan gran tesón en esto, que con ser la tierra tan fría, nunca usaron de más ropa de la que traían en Castilla y Filipinas.

De todo esto daba cuenta al Emperador este caballero, y le decía como se levantaban á media noche á rezar, cuando todos dormían; que no comían más de una vez al día y eso muy poco, y lo demás

daban á los pobres japones y de otras naciones, y les persuadían que se hiciesen cristianos. De todo hacía misterio Taycosama, y vez hubo que oyendo las cosas que los religiosos hacían, estuvo tan movido que se le saltaban las lágrimas, y dijo: "Verdaderamente que debe de "ser verdad lo que éstos publican en cuanto á lo que dicen que "hay otra vida, porque no es posible que gente tan blanca y de "tanto entendimiento quieran pasar tantos trabajos, tan áspera vida, "con tanto desprecio de las cosas del mundo, sino tuviesen firme es-"peranza de que sus trabajos se han de trocar en descanso en esa "otra vida que esperan." Aquí declaró algo más su pecho diciendo, que aunque él había vedado á los padres de Nangasaqui que no predicasen la ley de los cristianos, no se le daba nada que aquellos frailes pobres y humildes la predicasen y bautizasen á la gente pobre como ellos, porque ni de unos ni de otros tenía recelo alguno de que le alborotasen el reino.

Esto dijo en público el Emperador y en particular se lo dijeron luego al santo Fr. Pedro, con que por entonces quedó muy contento y tuvo por dichosa suerte el que Nuestro Señor le hubiese llevado á aquel reino para amparo y remedio de los pobres. Bien quisiera el santo Padre que le dieran por escrito aquella licencia; pero luego se divulgó por todo el Japón, y cuan favorecidos estaban del Emperador los embajadores de Luzón, por lo cual venían muchos á tratarlos y comunicarlos de diferentes reinos y provincias, unos por curiosidad de ver y saber, y otros por devoción, que eran los cristianos, entre los cuales se hallaban algunos que habían dejado la Fe, y otros que estaban ya vacilando en ella. Á todos procuraba el santo Fr. Gonzalo consolar y confortar, dándoles muy saludables consejos llenos de amor y caridad.

Como cada día iba creciendo el número de la gente, púsose á considerar que medio tendría para hacer casa é iglesia, donde oirlos á todos y acudir al remedio de tantas necesidades espirituales. Los que estaban á la mira, pensaban también como podrían estorbarlo, pareciéndoles que si aquellos frailes castellanos se asentaban en el Japón, corría mucho riesgo su mercancía y contratación, y vendría á perderse la de los portugueses de Macán y la India, porque á vuelta de ellos se abriría camino para el trato y comercio de los castellanos y mercaderes de Filipinas.

Por esta causa, instigados del demonio, cerraban la puerta, en cuanto les era posible, al santo Fr. Pedro y sus compañeros, sin dejarles más remedio que el del Cielo. A él acudían de día y de noche con oración continua, ayunos y disciplinas, pidiendo á Nuestro Señor que, supuesto que Su Majestad se había servido de su llegada á aquel reino

y se servía de su asistencia en él, allanase las dificultades que se ofrecían y contradicciones que se iban levantando, para que pudiesen aplicar el remedio á las muchas necesidades espirituales; lo cual ellos ofrecían de su parte, aunque fuese á costa de su salud y vida. Presto los oyó Su Divina Majestad y les concedió lo que le pedían, aunque por bien impensados caminos, con que tuvieron muy cumplido logro en sus fervorosos deseos, como diremos en el capítulo siguiente.

Cuantas eran las ansias de los santos embajadores de quedarse en el Japón, fundar iglesia y predicar el santo Evangelio, tantas las del capitán Pedro González Carbajal de volverse á Manila para dar buenas nuevas de la embajada en razón de la paz, trato y comercio que ya quedaba capitulado y asentado entre los dos reinos. Seis meses había estado en el Japón con el santo Fr. Pedro y sus compañeros, al cabo de los cuales le despachó Taycosama, dándole una carta para el Gobernador de Manila y otra para el Rey de España, escrita en caracteres japones, en que le daba cuenta de la amistad que había asentado con sus vasallos los de Luzón por medio de los frailes embajadores, y como se quedaban éstos en su corte bien recibidos y amados de todos. El santo Fr. Pedro escribió también á S. M. con mucha puntualidad y verdad todo lo que había pasado, y como se quedaba en aquel reino con grandes esperanzas de que aquel bárbaro se había de convertir. Escribió también al Gobernador de Manila dándole cuenta del estado en que todo quedaba, remitiéndose á lo que el capitán Pedro González le dijese. Éste se embarcó luego y llegó con próspero viaje á Filipinas, donde fué bien recibido.

Luego que se supo en toda la ciudad la buena nueva y cierta de las paces que quedaban asentadas con el Japón y que los frailes se quedaban allá como en rehenes, con esperanzas de fundar muy presto convento, era cosa de ver la alegría y gozo de toda la ciudad, dando gracias á Dios y al santo Fr. Pedro, que como tal había tenido gracia para ablandar el corazón de aquel tirano no sólo en las cosas de la guerra que tenía maquinada contra los españoles, sino también en la que había levantado contra los cristianos y padres que estaban en aquel reino. Celebráronse mucho las nuevas, y con particular alegría y contento se festejaron, así por parte de las Religiones, prometiéndose que por este medio habían de tener introducción para entenderse por todos aquellos reinos, como por parte de los republicanos de Manila y de toda la tierra por la quietud y paz que se prometían teniéndola con tan poderoso tirano, y por los intereses que esperaban tener del trato y comercio con aquellos reinos, que siempre se juzgó y experimentó provechoso y de mucha importan-

cia. Para fin y remate de este capítulo y de todos los sucesos de esta embajada, me ha parecido conveniente poner aquí una carta del santo embajador Fr. Pedro Bautista, escrita al Provincial de esta Provincia, por ser una breve suma de cuanto hasta aquí se ha referido y porque añade algunas circunstancias y advertencias dignas de ser sabidas: la carta es como sigue:

"*Pax Christi.* Habiendo pasado muchos trabajos en la mar, fué Dios servido llegásemos á tomar puerto á Firando, trece leguas de donde el Emperador estaba; y por no haber llegado el navío en que venía el hermano Fr. Gonzalo no fuimos luego á ver al Emperador. Llegó, pues, Fr. Gonzalo á donde nosotros estábamos, treinta días después de nosotros, y todo este tiempo estuvimos encerrados en una casa sin salir de ella á visitar á nadie, por ser costumbre de los japones el que va por embajador no visitar á nadie sin ir primero á hablar al Emperador. El cual, como supo nuestra llegada, nos envió á visitar con un principal, el cual tiene á cargo los negocios de Manila, el cual trajo navío en que fuésemos. No le fuimos nosotros á visitar luego por no haber llegado el hermano Fr. Gonzalo y por no hablar por intérprete. Llegado, pues, el hermano Fr. Gonzalo, se negoció que él hablase, y al cabo pusieron *Nahuatlato* (1) que nos pusiera bien de lodo, si yo no hiciera diligencia en que hablase Fr. Gonzalo, según las razones que el emperador había dicho, como adelante diré.

"En el ínterin que venía el hermano Fr. Gonzalo, le pidieron á Pedro González, que iba con nosotros en nombre del Gobernador de Filipinas, añadiese mil pesos al presente que llevaba al Emperador, diciendo que el presente era muy poco. Y viendo yo la instancia que hacían para que se diesen, me amohiné, diciendo no se había de dar un maravedí más; que si aquello quisiesen sino que se volvería á Manila.

"Yo tenía grande recelo que acaso quisiesen con aquel dinero dar á entender al Emperador y á los demás circunstantes que le llebábamos aquello por tributo ó en señal de ello, y por eso no quise yo, ni Pedro González tampoco, condescender con su petición. Llegado, pues, Fr. Gonzalo á la ciudad de Nangoya (ciudad de más de cien mil vecinos, donde el rey y sus grandes estaban al presente por la guerra que con los corais tenía) fuimos á casa del Emperador, llevando nosotros el presente, donde le hallamos con los grandes de su reino y otras muchas gentes. Después de haberle hecho nosotros acatamiento, nos dijeron fuésemos á recibir colación de su mano, cada uno por sí, de la cual lleva allá el capitán Pedro González para enseñarla á vuestra Caridad. Luego nos mandó dar á cada uno su vestido á la

(1) Lo mismo que intérprete.

usanza del Japón, á manera de ropas de levantar. Después de esto se levantó de una silla y dijo en presencia de toda aquella gente, grandes y pueblo, que para este efecto se había juntado: 'Cuando yo nací me dió el sol en el pecho, y consultando los adivinos sobre esto respondieron, que había de ser señor desde el Oriente al Poniente.' Y dijo más: 'Ciento y cuatro edades de gobierno han pasado que nunca ha habido emperador que rigiese y gobernase todos los reinos del Japón, sino yo que lo he ganado y sujetado á mi imperio.'

"Y prosiguiendo su plática, le dije que leyese la carta de la embajada que yo le había dado. Dijo que habían de hacer su voluntad los de Manila, y que si no la hiciesen enviaría su gente contra ellos; que ya estaban ociosos y tenían ganado á el Japón y al reino de Corea; y que el rey de China le había enviado una embajada pidiéndole su amistad, y que le habían prometido la hija del rey para que se casase con ella; y que si no cumplía su palabra, que había de darles guerra y morir en la demanda; y que de otra parte le habían dado la obediencia. Yo le dije al hermano Fr. Gonzalo que pidiese licencia para hablar, habiéndole yo dicho antes lo que había de hablar y decir al Emperador. Y captándole la benevolencia, y loándole en su gobierno, y como tenía á todos los reinos de Japón en paz, estuvieron dando y tomando. Tornó el emperador á decir que habían de hacer su voluntad los de las Filipinas.

"Poco á poco le fué el hermano Fr. Gonzalo ablandando con buenas razones, y trayéndole á la momoria una carta que el Emperador había enviado á Manila, le dijo:' Vuestra grandeza no pedía en su carta obediencia, sino amistad.' A esto respondió el Emperador que se temía no le habían de guardar su palabra y que la causa de dar guerra á la Corea había sido el no haberle cumplido su palabra (es la Corea mayor que quince veces el Japón, gente blanca y bien agestada, carirredonda). Respondió el hermano que nosotros éramos cristianos y que no habría falta en la palabra; que obediencia no la dábamos sino á Dios y á nuestro Rey, y que en confirmación de esta verdad y de la amistad quedaríamos los cuatro religiosos que allí estábamos; y que le queríamos tener por padre. Á esto respondió: 'Sea muy en buen hora;' que quería la amistad y que le escribiesen algunas veces los de Manila y que él también les escribiría. Y á nosotros nos dijo que él nos quería dar casa y de comer.

"De todo lo dicho se colige de cuanta importancia haya sido nuestra venida y haber traído la lengua que traíamos, que fué el hermano Fr. Gonzalo, el cual habló con el rey medio cuarto de hora

con tan lindo aire y tan sin turbarse, que todo aquel auditorio quedó espantado de ver el atrevimiento con que habló; porque ellos, aunque sean grandes, le hablan pecho por tierra, y el hermano Fr. Gonzalo le habló sentado en una estera muy fina, á usanza del Japón

"Acabada la plática, nos llevaron á un aposento, las tablas del cual eran de oro y de esto era todo el aposento (*). El grueso de las tablas como las tapias de España, y allí nos mandó dar de comer con bajilla de oro, y después una bebida regalada que ellos llaman tcha. Luego vino allí el Emperador y se asentó junto á mí, y me asió por la cuerda y se dió con ella un golpe en las espaldas, haciendo sentimiento que le había dolido. Habló un ratillo con el hermano Fr. Gonzalo, diciendo como le conocía de antes, y tratando también de nuestro estado; y con esto nos fuimos á nuestra posada.

"Después de esto, nos envió á decir con un hombre principal que fuésemos á la ciudad de Meaco, que es la más principal que él tiene, á donde está su palacio real (que será la ciudad de más de cien mil vecinos); que la veríamos y otras ciudades muy principales circunvecinas. Está el Meaco cien leguas de la ciudad de Nangoya (donde hablamos al emperador), la tierra adentro. Diónos para el viaje navío en que fuésemos y arroz hasta que llegamos á su corte donde él estaba, y hasta ahora nos lo ha dado. Hablando un día el principal que nos tiene en su casa con el Emperador de cosas nuestras, visto el frío que hacía, le dijo que nos diese carbón de lo que él gastaba y que nos arropásemos. Respondió el principal que no queríamos traer más ropa de la que nosotros usábamos. Á esto dijo el emperador, que pues le habíamos tomado por padre, que le obedeciésemos en esto, que nos moriríamos de frío. Y así, después que se despidió el emperador, el principal, topándonos en una calle se comenzó á quitar una ropa larga de las que traía, aforrada con algodón y seda, para que me la pusiese yo. Diciéndole que para qué hacía aquello, respondió que lo mandaba el emperador; pero yo no consentí que se la quitase, ni hemos admitido más ropa de la que nosotros usamos, aunque hace gran frío.

"La ciudad que he dicho de Meaco ha dado el Emperador á un sobrino suyo con otros dos ó tres reinos y su nombre propio, que es Ucondono, y ha tomado otro nombre para sí, y llámase Taycosama. En esta ciudad hay muchas casas de señores, vistosas y costosas, particularmente el palacio del Emperador donde ahora está el rey sobrino. Mandó el Emperador al rey su sobrino nos visitase y

(*) El P. Rivadeneira dice que el aposento era pequeño, "todo cubierto de chapa de oro." (Nota del Colector).

convidase á comer, y así lo hizo. Comió con él el gobernador de esta ciudad y el principal que nos tiene en su casa, delante de muchos caballeros que nos estaban viendo comer.

"Acerca de la conversión tenía mucho que escribir, y por remitirme á una relación que allá va, no diré más que estoy muy prendado de ella, por lo que he visto y palpado; y así voy aprendiendo la lengua á gran prisa. Ha sido muy grande el aliento y consuelo que los cristianos han recibido con nuestra llegada, porque antes que nosotros llegásemos, no osaban traer cuentas y ahora las traen: oyen la Misa con tanta devoción y atención que admira: están con mucho silencio oyéndola. Vienen de tres leguas á confesarse á Meaco con dos padres de la Compañía que están aquí. En todo lo descubierto del mundo no hay gente más dispuesta y capaz ni que más aferre con lo que una vez recibieron. Ahí verá V. C. algunas dudas que me han puesto acá los infieles, tocando en muchas cosas de predestinación; y esto digo para que se entienda, si es menester que sepan los que hubieren de venir acá, para responder á ésta y otras muchas dudas que ponen. Hay muchos casados que tienen hecho voto de castidad. Son gente muy templada en el comer y en el beber, y muchos no beben vino: no son gente de borracheras. La tierra es muy sana, aunque fría. La gente lucida y tan gorda, que no parece sino que los están cebando con ricos manjares. Sus comidas son muy pobres. Viven muy sanos y muchos años. Una mujer vino á nuestra casa de setenta años y pidió una cuenta para su abuela; y otro hombre vino otra vez con un nieto suyo, el cual nieto tenía ya otro nieto.

"Los bonzos, que son los religiosos de los gentiles, no comen (según dicen) carne ni pescado y andan gordos como unas nutrias. Dícese hay en esta ciudad diez y ocho mil de ellos: dícese, también, quiere el Emperador enviar diez y siete mil á la Corea para que aren y caven y sustenten la gente que hallá está. Si esto se hace, es de mucha importancia para que vayan muy adelante las cosas de la conversión y se abra puerta muy ancha para ella; porque, según dicen, de los enemigos los menos." Olvidábaseme que un padre de la Compañía nos trajo á Firando refresco de pan, gallinas y frutas, que fué al puerto donde primero saltamos en tierra, cuando llegamos. Y por ser costumbre del Japón no ir á ver á nadie el que vá por embajador antes que vea al Emperador, por eso no fuimos á ver los padres de la Compañía cuando llegamos; y si después no lo hicimos, fué porque no nos dieron lugar para ello, por cuanto mandó el rey nos embarcáramos luego como dimos la embajada para el Meaco, donde nos visitamos; y aun yo

les gané por la mano, que primero les visitamos que viniesen á nuestra posada.

"De los japones que van á Manila y vienen se saben acá cosas tan menudas, que nos causa admiración. Y así, entre otras cosas que dijeron al rey, fué una que los padres de la Compañía impedían nuestra venida al Japón; y así anduve inquiriendo si era verdad y preguntélo á un cristiano que de allá venía, el cual respondió, que había oído decir no sé que; pero que no se certificaba, ni entendía ser así. Entonces el Emperador envió á llamar al embajador Faranda, el cual le respondió que no lo sabía. Luego envió á llamar á nuestro casero, que es criado del rey y muy principal, y se lo preguntó, el cual le dijo también que no sabía. Á lo cual el Emperador dijo: *¿Son los padres de la Compañía señores de mis tierras para que contradigan la venida de los padres Franciscos acá? Si es verdad que ellos lo han contradicho, no me quedará ni uno en todos mis reinos.*

"Tierra es esta donde se puede guardar la regla tan bien y mejor que en España, y donde se puede hacer una Provincia de cuarenta casas, teniendo por cabeza al Meaco y las casas en treinta leguas á la redonda, donde hay muchas ciudades y pueblos grandes, sin otros pueblos más pequeños; y cada casa de á diez, doce frailes. Y ahora hace el Emperador otra ciudad legua y media del Meaco que dicen ser mayor que el Meaco.

"Los hermanos que acá vinieren no se encarguen de negocios del Gobernador, porque los que yo traje nos han costado hartos trabajos. Envía ahora á pedir el Emperador dos gatos de algalia y un carabao pequeño: podránse dar á un japón que los traiga acá. No quieren por embajadores á religiosos, sino á seculares ricos y generosos, y que traigan larga bolsa para que gasten con unos y con otros; porque es costumbre del Japón, cuando van á visitar al rey ó á algún grande, dar presentes; y ése negocia mejor que más y mejores presentes da, y el otro nada, ó casi nada. Viniéndonos á ver un padre de la Compañía, se disculpó con nuestro casero que no le había traído nada, y otro día se lo envió. Y á nosotros ha mandado dar el rey un sitio para casa y huerta, porque en la que estamos no la tenemos. Yendo una vez por una calle, nos perseguían y daban grita muchos japones infieles, y en medio de esta persecución se llegó á nosotros un niño cristiano y nos hizo grande cortesía. Yendo otra vez por una calle, se llegó á nosotros un enfermo que traía en la mano una escudilla de agua, en la cual metió el cordón, se bebió aquella agua y sanó. Viénennos á ver los cristianos de muy lejos. Los infieles acuden con gran cuidado á sus templos, donde oyen sus sermones, y andan sus romerías, y hacen sus penitencias y honras, y ésto en gran

número. Y ha de ser mucha parte el tener ellos esta costumbre para que convirtiéndose acudan sin pesadumbre á nuestras iglesias, como gente que está acostumbrada á acudir á adorar sus ídolos.

"Cuando se trató de ver el presente que llevábamos, decíase que era poco y que no se podía llevar delante del Emperador. Á lo cual respondió su oidor: 'No traten si es mucho ó poco el presente que el gobernador de Manila envía; basta lo traigan los padres, que han dejado lo que nosotros andamos á buscar.' Tienen acá muy buena artillería y arcabuces muchos y muchos navíos, y hácenlos con gran facilidad. Dicen no saben los soldados de allá tirar, porque dicen gastan la pólvora en valde. El día que nos convidó á comer el rey de Meaco, que es sobrino del Emperador, hallamos á sus puertas asestadas 47 piezas de artillería, todas fundidas este año de noventa y tres. Conviene se tome casa en Nangasaqui ó cerca de él, porque allí desembarcan los portugueses que traen la nao de Macán, para proveer á las demás casas de lo necesario y para recibir á los hermanos que de allá vinieren y lo que de allá trajeren. La casa que se tomare será muy bien abastecida, porque ahí habitan á la redonda muchos portugueses y la proveerán como si fuese en España, por haber allí abundancia de todas las cosas necesarias. Conviene que un religioso de los que allí estuvieren sepa la lengua portuguesa, porque muchos portugueses se querrán confesar con él. Y si este año pudiesen venir seis religiosos, cuatro para Nangasaqui y dos para este convento de Meaco, sería gran cosa. Pregúntase si las cosas que este Emperador da se pueden tener con buena conciencia, por haber entrado en el reino tiránicamente. Dícese que este Emperador era capitán general del pasado, y que sabiendo fuese muerto, dijo que él quería tener á su cargo un nieto que el pasado dejó hasta que fuese de edad de regir, y alzósele con el reino. Y esto se pregunta por lo que ha dado á cristianos y á infieles, que esperamos se convertirán, y dará andando el tiempo. Ha sujetado este Emperador á sí todos los reinos del Japón, los cuales no tenía así sujetos el pasado, y ha ganado gran parte de la Corea, que es un reino muy poderoso y de mucha gente, y en él hay mucha comida, vacas, carneros, puercos, venados y otros muchos animales. Es la gente blanca y bien dispuesta, y el temple de la tierra muy bueno.

"*Messis quidem multa, operarii autem pauci. Rogemus omnes Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam etc.*—Fr. Pedro Bautista".



CAPÍTULO XIV.

DE COMO LOS SANTOS FR. PEDRO BAUTISTA Y SUS COMPAÑEROS LEVANTARON IGLESIA Y CASA EN LA CIUDAD DE MEACO Y DE ALGUNOS PRODIGIOS QUE EN SU FUNDACIÓN SUCEDIERON.

ON verse favorecidos y estimados del Emperador y de todos los japones, no estaban contentos estos santos religiosos mientras no fundaban iglesia y casa para ejercitar el ministerio apostólico de la conversión de las almas, que era el fin porque ellos habían ido y á que Dios les había enviado. Porque en no siendo para ayuda de este fin hacían muy poco caso de los favores del Emperador ni de todos sus agasajos. Bien reconocían que no habría falta de su parte, porque supuesto que les había ofrecido sitio para que pudiesen fundar casa y morar en su corte, él cumpliría la palabra dada cuando tuviesen oportunidad de hablarle y de reconvenirle con ella. Pero recelábanse que no lo habían de poder conseguir por el cuidado que ponían sus criados en cerrarles la puerta para que no le hallasen, según que lo habían intentado; y más no teniendo que darles, ni presente que llevarles, que este es el medio por donde reconocían poder tener entrada, así como la maliciosa envidia se había valido de él para estorbársela.

Pero Dios, cuya providencia es suma, les proveyó de remedio en esta necesidad, de manera que sin presente ni favor humano le pudiesen hablar. Supieron que salía de sus palacios con grande acompañamiento y gente de guarda: pusiéronse en parte donde los pudiese ver y ellos hablarle en viéndoles: mandó parar la carroza y que llegasen los religiosos, á los cuales, después que le hicieron la debida cortesía, les dió amorosas quejas, haciéndoles cargo de que no le visitaban. Los Santos, por no ofender á nadie, mostrando encogimiento

y cortedad, disimularon y callaron; pero manifestaron que agradecían la buena voluntad que les tenía. Preguntóles cómo les iba, si estaban buenos de salud y si se hallaban bien en aquella tierra, y otras cosas semejantes, añadiendo que no fuesen cortos; que en teniendo necesidad de alguna cosa, la pidiesen.

Vista la buena ocasión, respondió el Santo Fr. Pedro Bautista: "De la casa, Señor, que V. A. nos prometió, tenemos grande necesidad, porque para entender en nuestro ministerio es mucha descomodidad vivir huéspedes tanto tiempo en casa agena.—No tengáis pena, dijo, que yo tendré cuidado de proveer en eso con mucha brevedad." El Santo Fr. Pedro se lo estimó mucho y dió las gracias por tan grande favor. El Emperador se divertió luego á hablar con Fr. Gonzalo, al cual le dijo palabras tan amorosas y favorables, que en todos causó admiración ver los favores que en tan breve espacio nos hizo. Bien sospechó que la causa de salir á hablarle en la calle era culpa de los criados, y así los riñó y dijo que no era gente aquella que á él le habían de hablar en la calle; y despidiéndose de ellos amorosamente, pasó adelante. Y andando un poco, llamó al paje que llevaba la catana y le dijo, de suerte que lo oyeron los religios: "Anda, ve y di á aquellos Padres, que de todo lo que hubieren menester para hacer su casa, me avisen, que yo se lo mandaré dar y les darán luego la *barela* que quisieren, ó el sitio que más gustaren."

No es creible el gozo que recibió con esto el santo Fr. Pedro Bautista, según él pondera en la relación que escribió de los sucesos, dando muchas gracias á Nuestro Señor, que así movía el corazón de aquel bárbaro, que olvidado del riguroso mandato que antes había puesto contra la Ley de los cristianos y Padres de la Compañía, desterrándolos del reino y derribando las iglesias, les concedió ahora licencia con tanto gusto, para que él y sus compañeros estuviesen en su corte y en cualquiera otra parte que quisiesen, y edificasen casa é iglesia.

Como esta era obra de Dios, no permitió Él que Taycosama se olvidase de lo que había prometido á sus siervos. Al otro día por la mañana mandó llamar á su gobernador de Meaco y díjole: "Ve luego "á los Padres de Luzón y dales el sitio que quisieren, para que en "él hagan casa y templo á su modo, ó lo que más fuere de su gusto, "y señálales alguna renta de que vivan, porque son buena gente "y nada dañosas á mi reino." No dilató mucho Guenifoin, que así se llamaba el gobernador de la ciudad, la ejecución de este mandato, buscando luego al Santo Fr. Pedro y diciéndole que mirase el sitio que más le agradaba, sin reparar en que fuese *barela* ó templo de bonzos, que él se le daría, pues el Emperador lo mandaba con tantas

veras, y que mirase también la renta que habría menester para sustentarse él y sus compañeros. Él se lo agradeció, y señaló el sitio en un campo raso y capaz para hacer iglesia, casa y huerta, que, aunque dentro de la ciudad, estaba solitario y cerca de un río rodeado de algunas casas de cristianos, donde en tiempos antiguos había estado una barela ó templo de ídolos, con celo de que el lugar donde antes había sido Dios ofendido, ese mismo se emplease ahora en su honra y servicio; y que en aquel campo en donde el hombre enemigo había sembrado tanta cizaña por mano de los bonzos, sus ministros, le sembrase la semilla del Evangelio por medio de los pobres de espíritu y ministros apostólicos. Pudiera escoger, como se lo ofrecían, algún templo de ídolos de los muchos y famosos que había edificados, pero no quiso, imitando á los Santos rey Josías y Judas Macabeo, que no quisieron ofrecer á Dios sacrificio en lugares contaminados por idólatras, sino levantar de nuevo altares en que adorarle y ofrecerle sacrificios.

Cuanto á la renta que les mandaba dar para su sustento, dijo el santo Padre que no la habían menester, ni la podían tener, según su estado y profesión que es vivir de limosnas. "Esto, dijo el gobernador, no podréis hacer en el Japón, porque la gente es pobre y de ley diferente que la vuestra, que no sabe, ni querrá hacer bien sino á los sacerdotes de sus dioses: mejor será que tengáis renta para sustentaros sin andar sin provecho y también para que os sobre que dar.—Señor, palabra tenemos de Nuestro Dios que no nos ha de faltar, y muy larga experiencia del cuidado que tiene de proveer á los que por su amor dejaron la hacienda y todos los haberes del mundo; y así no nos da eso cuidado, aunque vivamos entre bárbaras naciones y mucho menos entre los japones, cuya generosidad de ánimo tenemos ya conocida; y, además de eso, Nuestro Dios les moverá para que nos hagan bien."

Quedó el Gobernador admirado de estas razones y habiéndoles concedido el sitio que ellos señalaron, dió cuenta de todo lo que había pasado al Emperador, el cual se holgó mucho de verlo y se admiró mucho más de que no hubiesen querido aceptar la renta: porque se persuaden mal los gentiles que haya quien voluntariamente quiera ser pobre, menosprecie las cosas de este mundo y todas sus riquezas, que ellos tanto adoran y codician. Y en esta ocasión refieren que dijo algunas palabras en alabanza del menosprecio de las riquezas que veía en aquellos frailes, y en el gran crédito que por eso les tenía. Pero si no fué en esta ocasión, sábese de cierto que lo dijo en otras muchas, porque aunque idólatra y tirano le movía Nuestro Señor á que sintiese bien de lo bueno y estimase

la pobreza voluntaria; que aunque no la reverenciaba como evangélica, por no saber las cosas de nuestra Fe, teníala por virtud moral, religiosa y ejercitada aquí en extremo grado de perfección, más que la que usan sus bonzos. Entre éstos, aquéllos son tenidos por más perfectos, que son más pobres, más penitentes y que más desprecian las honras del mundo; aunque nunca llega á ser tal su pobreza, desprecio y penitencia, que tenga asomos de virtud; antes sí una hipocresía fina, de la cual se valen para ocultar su codicia y ambición y otros muchos vicios.

Como veían al Emperador tan propicio con los frailes y las muchas finezas que hacía con ellos, sin intervención de presente ni trazas de favores humanos, antes en contradicción de los mejores y más poderosos del Japón, quedaron los ánimos de los perseguidores tan rendidos, y aun casi confusos y admirados, sin saber á que atribuirlo, que perdieron por entonces las esperanzas de poderlos echar del reino, como antes pretendían. Y quiso Dios que todos estos favores, y en especial la merced del sitio, se los hiciese el Emperador tres meses antes que llegasen otros tres religiosos con segundo presente que enviaba el nuevo gobernador de Filipinas, como adelante veremos, para que no se pudiese decir con verdad que los presentes y embajadas de Manila habían sido parte para semejante maravilla.

El santo comisario y prelado de los religiosos, Fr. Pedro, como procedía en todo con tanta cristiandad y sinceridad, poniendo toda su confianza en Dios, que pues aquella obra era hechura de sus manos que Él tendría cuidado de conservarla y aumentarla, si convenía para mayor gloria y honra suya, no cuidaba de prevenirse con sacar chapa ó provisión real de aquella merced que les hacía del sitio y de la que les había hecho de la licencia para vivir en su reino y fundar iglesia y convento, que no hay duda la hiciera fácilmente, como se deja entender de lo que hasta aquí hemos dicho. Que aunque se les hubiera importado muy poco para defenderse de la ira del tirano, trocado ya el amor en odio y el cariño en aborrecimiento, que como no estaba fundado en verdadero amor y temor de Dios el bien que les hacía, le era fácil el mudarse con la facilidad que lo hacen todos los gentiles, sin tener lealtad con su palabra ni con lo que tienen prometido, atropellando sus mismas leyes y decretos, según á ellos les parece y cuando y cada vez que se les antoje; pero sí les importaba para defenderse de las futuras contradicciones de aquellos que pensaban que el haber conseguido lo que habían conseguido había sido por arbitrio é industria de la prudencia humana, y quisieran que con la misma se continuara y

conservara; sino es ya que digamos que sentían y les parecía mal que aquello fuese por medios que para jamás ellos habían inventado.

Mas el santo Fr. Pedro, como sabía de la manera que aquello había comenzado, no curaba de más para conservarlo. Sabía y tenía experiencia que, siguiendo lo que la moción interna le dictaba, todo le había salido bien al principio, ¿pues porqué no había de seguir lo que al medio le dictaba? De esta moción esperaba sus aciertos, como los debe esperar cualquiera que la sintiere, é impeliere á obrar. Así lo aconseja Ruperto, explicándola (1). Sintiendo como sentía el glorioso San Pedro Bautista esta moción ó enseñanza divina, como él mismo lo confiesa, ¿para qué había de consultar ó hacer caso? (que es de lo que, aun después de declarado por verdadero mártir, se quejan los arbitrantes de los arbitrios y consejos humanos). Excusados son éstos, según Ruperto, y aun dañosos para lo que se pretende, según Santo Tomás, habiendo el consejo divino que instruya y enseña, porque éste hace dichosos y felices á los que le siguen, como se vió en este glorioso Santo que fué tan dichoso en haberle seguido, que mereció ser caudillo de mártires y, como tal, de todos venerado, á vista de tantos que por prudentes fueron desgraciados, así en haber perdido lo que perdieron, como en no haber conseguido lo que pretendieron. Á éstos los dejó Dios en manos de su regla y fueron falibles como lo son de ordinario por la variedad de circunstancias y ocurrencias que la prudencia más cabal no todas las veces puede prevenir, como ni entonces previno.

Y así no es de maravillar que con esta moción divina fuese el ánimo de San Pedro Bautista superior á todo lo de tejas abajo, y la confianza que tenía en Dios sobre todo confianza humana. De aquí le nació el no prevenirse con letras y escrituras reales; aunque también se puede decir que fué disposición divina, para que la verdad de todo esto que pasaba en reinos tan remotos no se firmase con tinta y pluma de secretarios, sino con cruz y sangre de mártires.

Como se publicó la merced y favores que el Emperador había hecho á los religiosos, tan fuera de lo que algunos pensaban (que venía á ser causa de que los ánimos de todos anduviesen divididos en diversos pareceres, de si era conveniente ó no el que frailes de Castilla se quedasen en aquel reino, ó si habían de perseverar ó no habían de perseverar), les pareció á los más que era bueno hacerse de la banda del Emperador, favoreciendo á los frailes en su funda-

---

(1) Rup, *De incend. Tuitis* Cap. 15.

ción, y socorriéndoles en lo que hubiesen menester; con lo cual cesó por entonces la contienda y se puso silencio á la cuestión. Púsose luego mano á la obra, y comenzóse con una buena limosna que dió el Emperador y otras muchas que los cristianos y gentiles ofrecieron para ella. Un caballero gentil dió doscientos ducados en arroz para los trabajadores, y una señora cristiana, llamada Magdalena, de la ciudad de Sacay, prometió que daría seiscientos; y habiendo dado ya doscientos, no faltó quien la persuadió que era limosna perdida, porque aquellos frailes no habían de perseverar en el Japón. Por esto, como ella misma lo dijo, no dió más para la obra; pero luego que entendió el engaño y falsa persuasión, continuó con la limosna, no sólo hasta desempeñar su palabra, que eso lo hizo muy presto, sino que prosiguió en adelante con cuanto hubieron menester los religiosos, siendo una de las más bienhechoras que tuvieron en el Japón. Lo que entonces no dió esta devota matrona por haberla engañado, lo proveyó Dios por otro camino, trayendo muchos cristianos que se ofrecían á trabajar personalmente en la obra, y moviendo á otros que diesen limosnas para ella, con lo cual caminaba á toda prisa y no á mucha costa.

Deseaba el santo Fr. Pedro que para el primer día de Agosto se acabase la iglesia, para que en ese tiempo se pudiesen celebrar en ella los divinos oficios, así para el provecho de las almas con el santo jubileo de la Porciúncula, que comienza aquel día, como por tener intención de ponerla este nombre. Así también lo habían hecho los fundadores de Filipinas, archipiélago de muchos reinos circunvecinos, y los de Macán en la gran China, para que la iglesia que daba principio á la Religión de los frailes menores en este nuevo mundo y en cada uno de estos reinos (Filipinas, Japón y China) se llamase como la que dió principio y fué madre de toda Nuestra Sagrada Religión, llamada comúnmente Santa María de los Ángeles de Porciúncula. Con la felicidad y prisa que iba la obra, no cabía de contento el santo Comisario, considerando las mercedes que Dios le hacía con tomarle á él, pobrecillo deshechado, por instrumento para levantar iglesia en la ciudad de Meaco, cabeza de aquellos reinos y corte del Emperador, al tiempo que estaban por tierra las muchas que entre aquellos infieles habían levantado los Padres de la Compañía.

Continuándose la obra con el calor y diligencia que el santo Fr. Pedro ponía, aparecieron unas misteriosas letras, escritas en un retablo de Nuestra Señora, que decían: *Filiæ Jerusalem, ne suscitetis, neque evigilare faciatis dilectam, donec ipsa velit,*" que en castellano quieren decir: "Hijas de Jerusalén, almas santas, no despertéis ni inquietéis

el sueño de la esposa, hasta que ella quiera. "Vistas dichas letras por el Santo, absorto y lleno de admiración, rumiándolas y consultándolas en la oración, entendió que no era voluntad de Dios se continuase con tanta prisa el edificio, y conoció por aquella milagrosa escritura que la fundación de la iglesia que en aquel paganismo se hacía, más era obra de Dios que de hombres; y así sería acertado proseguirla con moderada diligencia y más quietud, dejando á Dios, cuyo es el dar perfección á las cosas, de acabarla y perfeccionarla.

Con esto se detuvo algún tanto el santo Comisario y la prosiguió con más quietud, moderando aquellas vehementes ansias de verla ya acabada. Para esto se ofreció una muy buena ocasión y fué, que movió Dios el corazón del sobrino del Emperador (en quien había renunciado el gobierno del Japón y el título de Cabucondono, como ya dijimos) para que se aficionase á la obra, y para acabarla, librase cierta cantidad de arroz que se vendiese y gastase en ella, como se hizo con mucha quietud y pausa.

Todo esto era dar un como solemnísimo pregón, con que se divulgaba cada día más la Ley de los cristianos, la santidad y perfección de los nuevos predicadores, á cuya fama se movían á venir muchos gentiles de diferentes partes: unos á oir su doctrina; otros á ver el convento é iglesia que se edificaba con nueva traza en aquellos reinos, y por eso muy alabada de los japones. Estaba en un lugar alto y eminente, donde campeaba mucho con su capilla, altar mayor y dos colaterales, coro, claustro alto y bajo: todo á la traza y medida de los conventos de los Descalzos de España, que, aunque pequeños, de ordinario son muy aseados.

Acabóse, en fin, lo que faltaba de la obra de la iglesia, no para los primeros de Agosto, como el santo Fr. Pedro y sus compañeros deseaban, sino para los cuatro de Octubre. Adornáronla muy limpia y curiosamente, y en el altar mayor pusieron una muy hermosa custodia; y el mismo día de N. S. P. S. Francisco, el año de 1594, se dijo la primera Misa, y en la octava se volvió á celebrar de nuevo la fiesta por la razón que diremos adelante. Desde aquel día comenzaron á predicar públicamente, continuando después los sermones los domingos y fiestas, convocando al pueblo á campana tañida á oir la palabra de Dios, en medio de la corte de aquel bárbaro gentil, como si fuera en la del católico Rey de España, sin estorbárselo, aunque lo sabía y desde su palacio oía tañer la campana; antes dicen que una vez de secreto fué á oir cantar á los frailes que estaban en los maitines á media noche, de que volvió muy edificado y contento.

No es creible el júbilo y contento que recibieron los japones cris-

tianos con la nueva iglesia: entraban y salían, dando voces y derramando lágrimas de devoción y postrábanse en el suelo y besaban la tierra, diciendo: "Milagro es este que ha obrado Dios Nuestro Señor en el Meaco para salud de nuestras almas." En breve tiempo se vió renovada aquella cristiandad en fervor y espíritu, de tal manera, que, sin miedo del tirano y á los ojos de sus ministros, se manifestaban y traían públicamente los rosarios é imágenes que habían escondido en tiempo de la persecución, y se juntaban en la iglesia á oir los divinos oficios, de que hay muchos testimonios que dieron cristianos japoneses y algunos de ellos fueron dichosísimos mártires, notando y escribiendo todas estas cosas, movidos ó de su natural curiosidad ó de particular inspiración, que es lo más cierto, para que los mismos que lo vieron, no sólo lo juzgasen como partes desapasionadas, sino que también diesen testimonio de ello.

Uno de dichos testimonios dice así: "Muchos años desearon los cristianos que hubiese iglesias, y rogaban á Dios por la conversión; y el Señor fué servido de oirlos. Y á ese tiempo vinieron los frailes de San Francisco para bien de los cristianos y para que oyésemos Misa juntos en una iglesia que hicieron, más por orden divina que humana, en un sitio que les dió el rey dentro de Meaco, que tiene trescientas brazas en redondo." Otro dice: "En el tiempo que estábamos aquí en Japón *aflictos* y trabajados en el alma, cuando no se hallaba cristiano ni se oía el canto celestial de la iglesia, vinieron por la vía de Luzón los frailes Descalzos de San Francisco, que con verlos, entendimos ver á Jesucristo y sus pisadas; y con venir al tiempo que el rey había echado á los padres de la Compañía, fueron ellos bien recibidos del rey, y les dió sitio, sustento y libertad; y en el sitio indicado tienen hecho convento é iglesia y dos hospitales". Lo mismo dicen otros testigos oculares, aunque con diferentes palabras: de donde se puede suponer el desamparo grande que padecía aquella cristiandad antes que entrasen nuestros religiosos en aquel imperio, y el singular beneficio que la hizo Su Majestad con su entrada y con la predicación y fundación de esta iglesia y convento, y otros que despues fundaron.

Fuera de aquel prodigio, que ya contamos, de las letras misteriosas que aparecieron en el retablo, sucedieron otros dos no menos admirables; y el uno de ellos que sucedió en el tiempo que se hacía esta iglesia y se puso campana en ella lo fué tanto, que no dió poco que pensar á los cristianos y mucho que decir á los gentiles, que reparan mucho en agüeros. Había un famoso templo de ídolos cerca de la misma ciudad de Meaco, no lejos de donde los santos frailes fundaron iglesia, y en él una campana muy grande y nom-

brada por todas las partes del Japón, de tan extraordinario sonido, que se oía algunas leguas en contorno, y entonces enmudeció totalmente, de manera que, aunque la tocaban muy recio, no sonaba ni se oía poco ni mucho.

Este caso, así referido, traen diferentes autores: unos haciendo misterio, y con razón, de que esto hubiese sucedido al mismo tiempo que á campana tañida comenzó á sonar la predicación evangélica en aquel imperio por los religiosos de San Francisco (1); otros reparando sólo en lo que interpretaron los gentiles, que no era más de lo que á cada uno le daba gusto, según ellos mismos advierten. Lo refieren así á secas, sin adelantar jamás el discurso, dejando tan prodigioso caso casi en el aire, siendo así que por tan extraordinario no podía dejar de tener algún misterio. Y supuesto que no era pequeño el que los religiosos de San Francisco, en tiempo tan turbado con persecución, destierros y ruinas de iglesias, fundasen la suya con beneplácito del mismo tirano que las había mandado derribar y arruinar, y mayormente no habiendo por entonces otra cosa notable ni semejante sobre qué deliberar, no costaba mucho ni se perdía nada en decir (como probablemente decimos) que quiso Nuestro Señor enmudecer esta famosa campana al tiempo que la de la iglesia de los frailes de San Francisco comenzaba á hacer su oficio, para que se entendiese que sola la de la Iglesia católica se debía oir, no sólo en la corte del Emperador, sino en todos sus reinos y señoríos y, lo que es más, en todas las partes del mundo, donde maravillamente ha sonado la predicación y martirio de estos santos religiosos.

El otro caso refiere Cosme Joya, cristiano muy devoto y antiguo, bautizado por los Padres de la Compañía, en una relación que hizo del glorioso martirio de estos santos, y en particular de lo que sucedió en Meaco, como testigo de vista. Y fué que el día de la dedicación de dicha iglesia, aun no habiendo puesto en ella lámpara alguna, él mismo vió cuatro que ardían en la capilla delante del altar mayor; y advierte que, pensando él en aquel prodigio, le fué como inspirado que las cuatro lámparas denotaban los cuatro años que aquellos santos padres habían de alumbrar en aquella gentilidad con la luz de la doctrina y ejemplo; que es lo que de hecho sucedió, administrando en este tiempo los Sacramentos, celebrando los divinos oficios y predicando la palabra de Dios con aquel celo fervoroso y

(1) Daca. 4 part., pág. 251. "Crón. S. Joseph". part. 2, pág. 41. Guzman, *De los reinos de Japón*, part. 2, lib. 12, cap. 26.

libertad evangélica, que lo hicieron los Apóstoles y otros santos y demás lumbreras de la Iglesia.

El orden que llevamos de referir cada cosa en su tiempo nos obliga á volver á los sucesos de Filipinas, haciendo aquí pausa con lo de Japón, aunque presto lo continuaremos.





CAPÍTULO XV.

DE LA JORNADA AL MALUCO DEL GOBERNADOR GÓMEZ PÉREZ DASMARIÑAS, MALOGRADA CON SU DESGRACIADA MUERTE, EN CUYA COMPAÑÍA IBA EL SANTO FR. FRANCISCO DE MONTILLA, RELIGIOSO DE LA ORDEN DE N. S. P. SAN FRANCISCO É HIJO DE ESTA PROVINCIA.



UEGO que el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas entró en estas Islas, dió muestras del deseo grande que tenía de hacer jornada á las del Maluco á conquistar la fortaleza de Terrenate, pareciéndole que era empresa de importancia para la real corona de Castilla y de mucha utilidad para estas islas Filipinas. Y así, como prudente y discreto soldado, se previno con tiempo, con municiones y soldados y demás prevenciones de guerra. Además de éstas, se previno con otras no menos necesarias ó importantes, que son las del verdadero católico y buen cristiano; porque como caballero noble y gobernador tan cristiano y ejemplar, no se atrevía á emprender acción pública sin que primero la encomendase á Dios muy de veras; y no solamente por sí, sino por otros muchos á quienes él rogaba hiciesen lo mismo. Por lo cual, acercándose ya el tiempo de la partida, solicitó procesiones y rogativas públicas en la ciudad de Manila. Fueron tres las más principales procesiones que hizo el Cabildo de la Catedral, viniendo á parar á las iglesias de Santo Domingo, de la Compañía de Jesús y de N. P. San Francisco en distintos días y en cada iglesia su día. Mientras hacían estas y otras diligencias espirituales, consultaba el Gobernador á los religiosos y otras personas tenidas en opinión de santidad para saber de éllas cual fuese la Voluntad Divina. Era á la sazón guardián de nuestro convento de Manila el santo Fr. Vicente Valero, varón tal en la sencillez y candidez de ánimo, que con razón le compara cierto historiador á otro Natanael; aunque, junto con esto, era muy discreto, sabio y muy parecido á San

Antonio de Padua en la comunicación y trato familiar que tenía con el Niño Jesús, mereciendo también ser peana sus benditas manos de las Sagradas Plantas. Esto mismo predicó en el sermón de sus honras el Sr. D. Fr. Diego Soria de la Orden de Santo Domingo, Óbispo de Nueva Segovia, y, además de esto, dijo otras tres excelencias rarísimas, es á saber: que el P. Fr. Vicente murió virgen; que andaba siempre en la presencia de Dios, y nunca pecó mortalmente. El Sr. D. Fr. Miguel García Serrano de la Orden de San Agustín, Arzobispo á la sazón de Manila, mandó que en la tabla ó minuta de los religiosos difuntos le pusiesen el título de santo. Esta disposición es muy estimable, y más siendo de un prelado tan prudente y tan mirado en sus mandatos.

Heme detenido en referir esto, para que se vea cuan acertado sería el consejo que daría al Gobernador, y cuanto le hubiera importado si hubiera querido recibirle. Fué el Gobernador á consultar al guardián y éste le habló con mucha claridad (porque la sencillez de su ánimo no admitía dobleces) diciéndole, que ni para el servicio de Dios, ni del Rey, ni de república de Manila, ni para ningún útil suyo era conveniente aquella jornada por entonces; que la dejase en manos de Dios hasta que Él fuese servido, que Él dispondría las cosas de manera que manifiestamente se conociese que ya era llegado el tiempo. Luego añadió: *Ahora haga V. S. lo que quisiere; pero mire que le advierto, que si va, podrá ser que no vuelva.* Dura le pareció la plática al Gobernador, aunque no por esto trató de despreciarla; antes se puso algunos días á considerarla, porque la satisfacción que tenía de la virtud de este santo religioso no le podía obligar á menos. Resultó de aquí que examinó el Gobernador con cuidado su conciencia y se confesó de allí adelante más á menudo de lo que solía; aunque eran pocos días los que pasaban de una confesión á otra. Examinó también la armada que tenía aprestada, la cual, á su parecer y al de todos, era bastante para conquistar á todo el Maluco También dicen que otros religiosos santos y perfectos le hablaron de la materia más templadamente, con lo cual parece que perdió algún tanto los temores y recelos que había concebido de aquel primer consejo; aunque por lo que yo he leído, así en historias impresas como en manuscritos, hallo que en sustancia todos le dijeron lo mismo, con más ó menos disimulo, según que á cada uno le fué inspirado ó revelado; que es cierto que en esto no todos son unos, ni á todos habla Dios de una manera. El venerable P. Raimundo Prado, religioso de la Compañía, y uno de los oráculos de santidad y perfección que ha tenido estas Islas, le dijo que no hiciese la jornada por su persona, pues tenía un hijo y muchos capi-

tanes á quien encargarla. De suerte que unos y otros, aunque por diferente estilo, tiraban á disuadirle de la empresa y casi le anunciaban el desgraciado suceso que tuvo.

Pero como ya estaba resuelto á la jornada, cuyo avío y apercibimiento le había costado mucho sudor y sangre, como sucede en tierras tan nuevas y desacomodadas; teniendo ya aprestados para ella cerca de mil españoles, cuatrocientos arcabuceros pampángos y tagalos, mil visayas, parte de lanzas y parte de pavés, que aunque todos éstos eran indios de diferentes provincias, había entre ellos buenos soldados; y además de éstos, más de cuatrocientos chinos al sueldo para bogar las galeras, que eran seis; y sin ellas un galeón de famoso porte, muchas fragatas de encomenderos particulares que salían á servir á su costa, y otras embarcaciones hasta el número de ciento por todas (*), no quiso fiar de todo la empresa á otro, ni menos el que se dejase. Quizás porque ya en España había ofrecido á los ministros de Su Majestad tomar á su cargo esta facción, le pareció que una vez dada la palabra y hecho ya el gasto no era conveniente el dejarla.

Finalmente, llegando ya el tiempo de la partida, despachó el Gobernador todas las embarcaciones por delante á la provincia de los Pintados, donde todos se habían de juntar y de allí hacer la jornada, y él se quedó en Manila, dando orden en lo tocante á la república, de nombramiento de Teniente Gobernador en lo político y militar. Hecho esto, salió de la ciudad para el puerto de Cavite, distante de Manila poco más de dos leguas, donde ya estaba aprestada la galera en que había de ir, tripulada con veintiocho bancos de buenas bogas de chinos, que, como dicho es, iban al sueldo; y por más acariciarles y obligarles, no les consintió aherrojar, antes iban con sus armas, más con nombre de soldados, que de remadores.

Embarcóse el Gobernador el día 16 de Octubre del año 1593, llevando en su compañía hasta unos ochenta soldados españoles, todos escogidos, y algunos de su familia; y además de éstos, cantidad de indios y de otra gente de servicio de guerra. Embarcóse también en la misma galera el siervo de Dios Fr. Francisco de Montilla, religioso de nuestra Orden, el cual iba en compañía del Gobernador

(*) El Señor Montero Vidal en su *Historia general de Filipinas*, tomo 1.°, pág. 98, dice que fueron doscientas, doble número de las que pone nuestro Sta. Inés. Este Padre copia en esto al P. La Llave y, por consiguiente, su testimonio es de gran cuenta. La Llave vino á Filipinas con Dasmariñas y debió, por lo tanto, saber el número de bajeles que se aprestaron para trasportar los soldados, armas y demás cosas necesarias para la conquista de las Molucas. (Nota del Colector).

por haberlo pedido así él al Provincial para su consuelo espiritual, que era muy grande el que tenía, según él decía, con la comunicación de aquel santo religioso.

Zarpó del puerto de Cavite con mucho alborozo, que duró poco, porque al salir de la bahía de Manila por la boca de Mariveles (que es una isleta llamada así) y montar los bajos de Tuley, comenzó la brisa (monzón ó viento ordinario de aquel tiempo) á soplar por la proa y fatigar á los bajeles, de suerte que se hubieron de apartar unos de otros y tomar cada uno el paraje que pudo de la costa, y no el que quisiera; pero vencida la dificultad de los vientos y corrientes en contra, se vinieron á juntar, á veinticinco del mes, antes de llegar á una punta que llaman de Azufre, muy cerca, según dicen, ó en la misma costa de Luzón. Allí volvió otra vez á soplar el viento por la proa, con lo cual estuvieron porfiando todas las embarcaciones por doblar aquella punta hasta las cinco ó las seis de la tarde; y viendo que no cesaba el viento, determinó el Gobernador de surgir y hacer tienda allí aquella noche. Las demás embarcaciones, que eran más ligeras, pretendían doblar aquella noche la punta, pareciéndoles que lo podían hacer con facilidad, y más no yendo con la pausa de la galera. Dijéronselo así al Gobernador, y que con eso tendrían más lugar en Cebú de aprestarse de lo necesario, y que por ventura estaría ya hecho todo cuando la galera llegase. Concedióles la licencia que pedían con mucho gusto, y les dijo que en llegando, se diesen prisa en la provisión del matalotaje, para que no se detuviese allí mucho la armada, y que esto mismo dijesen á su hijo D. Luis, que ya iba adelante con el golpe de las embarcaciones y con cargo de subteniente de capitán general.

Estando aquí surta la galera, los chinos bogadores, ora fuera apurados del trabajo de la boga, ora por la codicia de doce mil reales de á ocho que el Gobernador había mandado embarcar consigo para la paga de los soldados y gastos de la jornada, trazaron de dar en la cabeza á los españoles y alzarse con la galera al cuarto del alba, cuando todos estuviesen durmiendo. Como lo trazaron, así lo ejecutaron el día siguiente, con tan infeliz suerte nuestra, que de los ochenta soldados españoles sólo escaparon con vida diez y ocho, y con ellos algunos marineros y cuatro esclavos del Gobernador que se echaron al agua. Porque repartidos los chinos en tres cuadrillas, los más esforzados á la popa y otros en la proa y cuerpo de la galera, y todos con armas, á la hora señalada dieron, sin ser sentidos ni hablar palabra, sobre los que estaban bien dormidos y más descuidados, alanceando á unos y degollando á otros; y con tan buena prisa y maña que en menos de un cuarto de hora eran ya señores

de la galera, y ninguno se les escapó, sino los que se arrojaron al agua. ¡Cuan poco aprovechan la valentía, armas y pertrechos, si falta la vigilancia! Más necesaria es ésta particularmente en el mar, entre las tinieblas de la noche, que á la luz del día. Cosa cierta es que había en aquella galera algunos, y entre ellos el Gobernador, tan hombres por su persona, que si se hallaran prevenidos, bastaban con sola su espada y rodela á hacer rostro á todos los chinos.

El Gobernador, que de día no reposaba, se halló á la sazón debajo de escotilla en su cámara durmiendo: despertó al ruido, y entendiendo que la galera garraba (que es el peligro ordinario de aquel paraje), fué á salir en camisa y calzón blanco por la escotilla, dando voces y diciendo: *¿Qué hay; hémonos de ahogar?* Y al sacar la cabeza, se la partiaron con sus catanas los traidores chinos, que ya le estaban esperando. Volvióse á meter herido, y recostado en su cama con el recado de su orden en la mano y abrazado con una imagen de la Virgen Nuestra Señora que traía consigo, entre estos dos refugios, abonos de su piedad, que después se vieron bañados en sangre, dió su alma al Señor. Murieron asimismo, partidas las cabezas, en la puerta de la escotilla algunos criados del Gobernador, y otras personas que pretendieron salir por ella. El P. Fr. Francisco de Montilla y el secretario del Gobernador, Juan de Cuellar, y dos ó tres indios de servicio se estuvieron quedos entre cubiertas; y aunque lo sabían los chinos, como pusilánimes, no osaron bajar, temiendo habría allí algunos soldados con armas; con lo cual los dejaron por entonces, y por asegurarse de ellos y de los demás que ellos se recelaban que allí habría, cerraron muy bien la escotilla, y echado el bastardo, arrojaron á la mar todos los cuerpos muertos y mal heridos y comenzaron á navegar hácia la costa de Ilocos la vuelta de la China.

Andando en la matanza, un indio cristiano de los de Manila se arrojó mal herido, sin ser visto, por la boca de la escotilla y dió cuenta á los que estaban abajo de todo lo que se había hecho y pasaba. De que sintieron cerrar la escotilla, se confirmaron en ello y esperaban de allí en adelante por instantes la muerte, creyendo que los chinos harían con ellos lo que con los demás habían hecho. Preparáronse y se confesaron con el siervo de Dios Fr. Francisco de Montilla, y él, que no tenía con quien cofesarse, hacía fervorosos actos de contrición, pidiendo á Dios perdón de sus culpas.

Hasta asegurarse los chinos y saber si eran muchos ó pocos los españoles que habían quedado debajo de la escotilla, no se atrevían á deliberar ni determinar que hacerse en razón de aprovecharse de su traición y hurto; porque como pasasen de media docena, se-

gún el terrible miedo y horror grande que tienen á los españoles, les parecía á ellos que eran bastantes para que, en viendo la suya, les volviesen á quitar la galera, y con ella las vidas. Y así, pertrechándose muy bien y previniendo mil cautelas por lo que sucediese, determinaron abrir la escotilla y llamar al siervo de Dios Fr. Francisco de Montilla, con seguro de la vida si les informaba legítimamente y con verdad de lo que había allá abajo. Para esto descolgaron atado de pies y manos con una soga larga á un muchacho indio, cristiano, de Manila, el cual, deshaciéndose en lágrimas, dijo: *Santo padre, santo padre, ¿dónde estás?—Aquí estoy; ¿qué dices?—Los chinos, respondió, te mandan llamar y te prometen que no te matarán ni harán ningún daño, si subes.—Luego él respondió: diles hijo, que no quiero subir sino juran á su usanza de guardar eso que prometen.—El muchacho replicó: no sé, padre, lo que harán de ti; lo que te sé decir es que todos los castilas murieron esta noche á sus manos y el Gobernador con ellos y no se ve otra cosa por la galera sino es sangre. Otros muchachos y yo quedamos solamente con vida, escondidos debajo de los bancos de los mismos chinos; aunque todos estamos mal heridos y puestos en cadenas y no sé qué quieren hacer de nosotros. Podrá ser, padre, que por amor de tí nos libremos todos y nos echan en tierra de la isla de Lubán con la que vamos ya emparejando; porque en matando á los castilas, se levaron, y van navegando toda esta madrugada con viento muy fresco.—Hijo mío, vuelve allá, y diles que no fío de ellos porque son traidores; que quien tan gran maldad ha hecho, tampoco me guardarán á mí palabra alguna ni tendrán lealtad con lo que me prometieren; pero que si lo juran á su usanza, aunque también no hay mucha seguridad, no obstante, diles que saldré.*—Dió el muchacho este recado á los chinos, y éstos volviéronle á descolgar, mandándole que dijese al padre que todos le hacían el juramento que pedía.

En estas preguntas y respuestas los miserables y afligidos arbitraban varios medios y muchos ardides como poder escaparse y salir de aquella apretura, que la necesidad en tales lances es famosa maestra; mas aunque en sí eran buenos y bastantes para escapar de sus manos, por poco que les ayudase la fortuna, pero cotejados con lo desacomodado del sitio y peligroso del paraje, como es el mar, y más estando tan apartados de tierra, preveían en cualquiera de estos medios la muerte; pues aunque fuese matando á todos los chinos, como podían hacer pegando fuego á la galera, ninguna era la ganancia, quedando ellos también muertos. Este medio era el más fácil por tener abajo gran cantidad de pólvora: otros medios no lo eran tanto; pero en todos temían bellacos sucesos, muriendo, ya que no fuese á los filos de las catanas de aquellos traidores, á lo menos ahogados ó quemados. Por lo cual se vieron obligados á hacer lo que los chinos

le mandaron, porque, aunque no tenían seguridad ni satisfacción de gente tal, había algunas esperanzas. Por eso el secretario dijo al siervo de Dios, arrasados los ojos en lágrimas: "Vaya, padre, que yo espero en Dios que los pocos que hemos quedado, por su medio y santidad, nos hemos de librar". Tomó un Santo Crucifijo en las manos, el cual traía de ordinario consigo, y con grande ánimo, ayudándole los mismos chinos, salió afuera. Puesto en la crujía, volvió los ojos á todas partes y vió la galera toda bañada en sangre y á sí cercado de más de doscientos cincuenta chinos, todos con sus armas ensangrentadas y que ninguno de ellos le hablaba palabra, antes le miraban con rostros turbados y feroces. Díjoles: "¿Cómo, hermanos é hijos míos, á mí me queréis matar sin haberos dado ocasión, antes ayudado y favorecido?. ¿No os contentáis con lo que habéis hecho, sino en mí, que soy sacerdote de Dios y que nunca os he hecho mal, queréis ejecutar vuestra crueldad? Si estáis determinados á eso, no tengáis de mí recelo de que os he de hacer resistencia, antes me pondré en vuestras manos como un cordero; pero os pido por el Criador y Señor que nos crió á todos, cuyo ministro soy, y por las buenas obras que os he hecho, que me deis algún espacio para disponerme á morir como católico cristiano y religioso de mi P. S. Francisco, y después degolladme ó hacer lo que quisiereis de mí y Dios os permitiere." Uno de ellos, en nombre de todos, dijo: "Padre, bien vemos que eres santo, y así no te "queremos matar ni hacer mal ninguno, sino que nos digas la verdad "y confieses cuantos *castilas* están abajo entre cubiertas." Entonces alzó el dedo, señalando que no había quedado más que uno. Con esto se alegraron tanto, como si de nuevo hubieran ganado la galera, y comenzaron á tocar los tambores y campanas aclamando ¡victoria! ¡victoria!; y dejando las armas, se postraron en el suelo, alzando al cielo las manos como rindiéndole gracias por ella. Luego se juntaron al santo Varón y le hablaron con mucha familiaridad y amor, consolándole y diciéndole que no tuviese pena, que en tomando el puerto de Bolinao, que está en la misma costa de Luzón, en la provincia de Zambales, le echarían á tierra y le darían todos los indios cristianos que habían quedado vivos, para que se volviesen con él á la ciudad de Manila.

Aplacados de esta suerte los chinos, les dijo, que pues le hacían merced de su vida, se la hiciesen también de la del secretario Juan de Cuellar, que era el que estaba abajo, y era buen hombre, amigo de los chinos, del cual no tenían que temer, que él solo no había de inquietar ni alborotar la galera. Consultaron esto entre sí, y respondieron que le llamase. Envióle á llamar con el mismo muchacho, y, pa-

reciendo al secretario que ya habrían muerto al santo Fr. Francisco y que le llamaban á él para hacer lo mismo, no quiso salir hasta que el mismo Padre fué por él y le trajo consigo, asegurándole de todo, respecto del buen temple con que estaban los chinos.





Capítulo XVI.

DE LO QUE SUCEDIÓ DESPUÉS QUE SUBIÓ SOBRE CUBIERTA EL SECRETARIO JUAN DE CUELLAR Y EL SIERVO DE DIOS FR. FRANCISCO DE MONTILLA.

UESTOS ya fuera de cubierta el secretario Juan de Cuellar y el siervo de Dios Fr. Francisco de Montilla, les cogieron y aprisionaron los chinos, amarrándoles fuertemente á entrambos con una cadena, y de aquella suerte los llevaron á la popa y señalaron gente de guardia que tuviese cuenta con ellos (son tan vigilantes los chinos, que se guardan tanto de dos enemigos rendidos, encadenados y presos, como de ciento sueltos y bien prevenidos y en especial si son españoles, que es mucho lo que los temen.) Terminado esto echaron suertes á su usanza y modo gentílico y eligieron de entre sí mismos uno que fuese como capitán y cabeza que les gobernase. Éste mandó quitasen luego las cruces é imágines que había en la galera y que en su lugar se pusiese un altarcillo, y en él un brasero para ofrecer sus perfumes y sacrificios. Mandó, también, que se hiciese un inventario del dinero y demás cosas de valor que había en las cajas y baules de los españoles y en la del Gobernador, que era todo de mucho precio; porque fuera de los doce mil pesos ó reales de á ocho que se habían sacado de la caja real para la paga de los soldados y de los mismos chinos que iban al sueldo, había muchas joyas de cadenas de oro, vajillas de plata, guarniciones y aderezos muy costosos de espadas y dagas, que, hecho el cómputo de todo, se presume llegaba y aun pasaba de treinta mil pesos.

Era cosa lastimosa el ver quebrar las cajas y escritorios y echar á la mar todos los libros y escrituras que hallaban en ellos. Enter-

neciése el secretario con este espectáculo, y, considerando que el día antes estaban los dueños de aquella hacienda holgándose con ella sin temor ni recelo alguno de aquella desdicha, comenzó á llorar; y visto por los chinos, que por el contrario no cabían de alegría y contento, le avisaron que no llorase, porque le matarían: con este temor enjugó las lágrimas, guardándolas para otra ocasión de las muchas que se les habían de ofrecer, permitiéndolo Dios así para probar su paciencia.

El tratamiento que les hacían era como de bárbaros, bien que algunos de ellos llevaban al siervo de Dios Fr. Francisco de lo que comían, que con ser bien poco, lo repartía entre los demás aprisionados y cautivos, consolándoles juntamente con su acostumbrada piedad y caridad y con aquellas sus palabras, que parecían del cielo. La bebida era por tasa, aunque no era mucha, porque para todos había muy poca agua, de suerte que al tercer día les faltó á todos y les fué preciso tomar puerto en la costa de los Zambales. Hablaron á los indios de ella, diciendo que venía allí el Gobernador de Manila y que les mandaba les diesen embarcaciones é instrumentos para hacer su aguada y refresco de carne y frutas de la tierra, y entendiendo ser verdad, les proveyeron de todo, salvo del agua que por estar algo apartada y los chinos con mucha prisa, fué muy poca la que llevaron, pensando hallar otra mejor ocasión en que abastecerse de la necesaria. Los afligidos cautivos pensaron que en este puerto les cumplirían la palabra que les habían dado de ponerles en libertad en llegando á esta costa de los Zambales; pero antes les añadieron guardas y prisiones y registraron las que tenían puestas, temiendo no se huyesen y diesen nueva de su traición.

Tomado el refresco, volvieron á elevarse y prosiguieron su camino. Viendo el P. Fr. Francisco que le faltaban en lo prometido, hizo llamar á un chino de los renegados y se quejó del agravio que le hacían, en no cumplirle el juramento y promesas hechas; mas él, no haciendo caso de sus quejas, respondió con mucha algazara: ¡Á *la China*! Llegaron á reconocer la costa de Ilocos, donde comenzó á soplar un viento recio, el cual levantó tanta marejada, que entendieron todos ser anegados. Dieron en decir los chinos que el Padre de San Francisco con sus oraciones era la causa de aquella tormenta: entraron en acuerdo, y hubo pareceres que le matasen luego á él y á todos los cristianos que habían quedado con vida: otros dijeron que no los matasen hasta que, consultados los oráculos, tuvieren respuestas de sus dioses de lo que habían de hacer. Estos oráculos son cualquiera de los mismos chinos en quien, cuando y como quiere, el demonio se reviste, ocupando sus cuerpos y sen-

tidos, y haciendo en ellos cuanto quiere, como de cosa suya, no hallando resistencia, antes tienen por honra que entre en ellos, hable, y dé sus respuestas.

Estando en esto, comenzó un chino, que estaba durmiendo, á temblar con pies, manos y cabeza y con todo el cuerpo, y luego dieron todos voces diciendo que ya venía su dios á hablarles. Levantáronle en pie, soltáronle el cabello, desnudáronle todo, dejándole solamente unos calzones, y luego le pusieron un alfanje en las manos y comenzaron todos unos á tocar sus tambores y campanas, y otros á cantar sus cánticos endiablados; y el que lo estaba más que todos, en sintiendo la música, dejó de temblar, y se puso á danzar por la crujía, tirando cuchilladas á una parte y otra, bufando y mugiendo como un bravo toro. Los demás estaban con gran devoción y reverencia, viendo lo que hacía; y aunque les pasaba con las cuchilladas tajos y reveses por encima y junto de las cabezas, se estaban quedos; porque dicen, que su dios no hace aquello para herirlos ni matarlos, sino para obligarlos á tener devoción y reverencia, y que solamente hiere á los que tienen pecado. No lo es para ellos las traiciones y maldades que hacen á las demás naciones, pero sí las que pasan entre sí mismos; que á ser como había de ser, respecto de la condición de sus dioses, sin duda que de aquella vez quedaban todos descabezados.

Anduvo el endemoniado de esta suerte más de una hora, y al cabo de ella entró danzando en la popa, donde estaba Fr. Francisco con sus afligidos compañeros cargados de prisiones; hizo allí algunas vueltas, dando tajos y reveses con el alfanje y tan peligrosos para los miserables, que les causaban harto temor; y últimamente, parándose en medio de la popa, dijo algunas palabras que no pudieron entender; porque lo que le dice el demonio, como padre de mentiras, es, ó en otra lengua que no entienden, ó tan entredientes y en confuso, que pueda interpretarse de muchas maneras, de suerte que nunca le pueden coger en mentira, para que por ese camino no quede desacreditada su adoración y culto.

Después de esto pidió por señas tinta, papel y pincel (que son las plumas con que escriben) y, haciendo con él unos desbaratados y confusos rasgos, que tales parecen á nuestra vista sus caracteres, dió el papel al sacerdote que ellos habían elegido entre sí para este ministerio, el cual leyéndole dijo de esta manera: "El padre Francisco es bueno; no muera ni sus compañeros los cristianos". En leyendo el oráculo y poniéndole en su altar, unos chinos renegados fueron á dar á Fr. Francisco la buena nueva y los parabienes de como ya su dios le había perdonado la vida: él les reprendió mansa-

mente (que la ocasión no era para más) de las hechicerías que hacían y de que hubiesen faltado á la Fe, que habían recibido en el Santo Bautismo y les dijo: "En eso que me referís que el oráculo manda que no nos quiten las vidas no confío, sino en mi Señor Jesucristo, verdadero Dios y Hombre que, como poderoso y misericordioso, dispondrá de nosotros según que más convenga á su mayor gloria y honra.— Ellos le respondieron: Padre, todos es un dios, el tuyo y el que por nuestros oráculos nos habla, y así no pecamos.— Eso no, dijo el siervo de Dios, que no fué eso lo que os enseñaron al recibir el Bautismo, ni lo que vosotros prometisteis, antes sí de guardar la fe que enseña que sólo el Dios de los cristianos es verdadero Dios; y además de eso que detestabais de todos vuestros dioses como de dioses falsos, y que en adelante haríais penitencia de vuestras culpas y pecados y otras muchas cosas, que ya parece se os han olvidado."

No tuvieron que responderle y así se salieron, y los afligidos presos algún tanto consolados con la nueva, deseaban saber en qué paraba aquello; pero duróles muy poco el consuelo y la esperanza de vida que, con lo que les habían dicho, podían tener (si es que tenían alguna), porque con las razones que Fr. Francisco dijo á aquellos chinos renegados, y que ellos refirieron á los demás, de que no había que dar crédito á semejantes oráculos, y haber visto ellos juntamente que el tiempo no se mejoraba, antes cada momento se empeoraba más, convinieron todos en que no se hiciese caso de lo que aquel endemoniado decía; y dejado aquel, tuvieron de allí adelante dos y tres cada día, que á ellos servían de consuelo y á los tristes presos de pena y tormento, porque ninguno hubo que no entrase en la popa, á probar su paciencia con cuchilladas y golpes, que con furia infernal tiraban á todas partes. El viento crecía, la marejada se aumentaba, el peligro de anegarse era conocido, y la necesidad del agua dulce para beber era grande; que por no haber tenido paciencia para aguardar un poco, ó, por mejor decir, por no haberles dado lugar el miedo de abastecerse de la necesaria, estaban ya pereciendo. Esto les obligó á volver á la costa de Ilocos, poblada de indios cristianos, sujetos á los españoles, donde por saberse ya la traición, no se atrevieron á parar ni hacer su aguada: creció con esto la aflicción de los chinos, de suerte que no sabían que hacer ni que medios tomar.

Estando en esta perplejidad, se levantó un endemoniado furiosísimo, tanto que aun á los mismos chinos puso horror y miedo, y con palabras encendidas en cólera y rabia dijo: "Yo con mis manos quiero matar á este Fraile, porque él es mi total confusión, y con él á todos los cristianos; y si yo no lo acabare de hacer, el darle la primera

herida os servirá de señal con que os manifestaré ser mi servicio y voluntad que los matéis á todos". Dicho esto, dando mugidos como toro, con un grande alfange desnudo dió una carrera con un ímpetu infernal hasta la popa, y tras él todos los chinos á ver aquel espectáculo. Mandó luego salir á todos y que le dejasen solo con el Padre y con el Secretario; y poniéndose á danzar, comenzó á jugar del montante, tirando tan terribles tajos, reveses y cuchilladas, que causaba horror oir el ruido, cuanto más el verlo; y como los tristes afligidos estaban cargados de prisiones, no le podían hacer resistencia alguna, ni humanamente defenderse. En este conflicto acudía el siervo de Dios Fr. Francisco á la segura defensa de su Crucifijo, que, entre tantas molestias y pesares como había recibido de aquellos gentiles, había sido su consuelo, é inclinándose ó postrándose en tierra (porque no le hiciesen divertir los visajes que el endemoniado hacía y los espantosos golpes que tiraba), dijo con mucha devoción el Salmo 67 que comienza, *Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus* y otros exorcimos de la Iglesia, que fueron de tanta eficacia, que no los tocó el endemoniado en el pelo de la ropa con durar su esgrimir y danzar un largo cuarto de hora.

Viendo, pues, que en tanto tiempo no les podía herir, dió un salto con extraña ligereza del estanterol que está á la entrada de la popa, y desde allí, con intento de enclavar al siervo de Dios Fr. Francisco, le tiró el alfange, que era mayor y más pesado que los montantes de nuestra España, con tanta pujanza y fuerza que, aunque no le hizo daño alguno, le enclavó por entre sus pies en el suelo tan fuertemente, que con mucha dificultad le pudieron sacar después: al fin le arrancaron y volviéndosele á dar, volvió á tirarle segunda y tercera vez sin hacer más daño que la primera.

Temblaban los chinos de la furia nunca vista de su dios, ó por mejor decir de su demonio, revestido en aquel miserable cuerpo; asombrábales el ver lo poco que contra este santo religioso podía: por otra parte los cristianos que con él estaban presos, viendo tan milagroso suceso, se fortalecían más en su Fe y engrandecían á su Dios y á su siervo; el cual le daba muchas gracias por todo, y con amorosas palabras decía hablando con el Crucifijo: "Cristo mío, vuestros somos y por vuestra cuenta corre el guardarnos según que conviniere para mayor gloria y honra Vuestra". Viendo el endemoniado que no podía cumplir su intento, pidió una arma japona, á manera de lanza corta y de cuchilla larga; tomóla en las manos y volvió á danzar y jugar con ella como lo había hecho antes con el alfanje ó montante, tirando tan terribles golpes hacia donde el religioso estaba, que no se puede ponderar la furia y rabia con que tiraba: duró el jugar de esta

arma más de otro cuarto de hora, y fué tanto lo que en esto trabajó el endemoniado, que dió consigo en tierra casi muerto de cansado, dejándole así el espíritu maligno por toda aquella tarde.

El día siguiente se levantó segunda vez y después de haber bailado por toda la crujía con su acostumbrada furia, dijo á todos, con palabras expresas y claras, que no se apartasen de allí sin sacrificarle uno de los que llevaban presos, sin señalar á quien. Por cumplir este mandato de su dios, consultaron luego entre sí quien había de ser el sacrificado, y todos vinieron en que fuese un indio zambal, cristiano, juzgando ser digno de muerte por ser natural de aquella costa donde poco antes unos mercaderes chinos habían recibido cierto agravio de los naturales de ella, pasando para Manila. Sacaron al pobre indio de la cadena, é hicieron una cruz en que de pies y manos le ataron, y arrimándola al árbol del trinquete, un chino, que hacía oficio de sacerdote ó, por mejor decir, de cruel verdugo, con un alfanje pequeño de media vara le abrió de arriba á abajo, comenzando desde los pechos, como si fuera un carnero. Sacóle las entrañas con su propia mano, comió de ellas, y lo restante echó por el aire, como ofreciéndolo para que comiesen sus dioses á cuya honra se hacía aquel sacrificio tan cruento, que aun á los mismos chinos causó horror; porque no acostumbran ellos á hacer semejantes sacrificios de hombres, ni tal se dice de los ritos y ceremonias de que ellos usan en su tierra. Pero el demonio les persuade semejantes crueldades, valiéndose quizás de su natural impaciencia y sanguinolenta inclinación contra los españoles y gente de esta tierra, que á su sombra les van á la mano y reprimen su mucha soberbia, que es grande la que tienen, y sienten sobremanera el verse oprimidos y vejados. Por consiguiente cuando ven la suya son fieras sangrientas, según es su crueldad; y aunque todos reconocemos que si pudieran nos bebieran la sangre, no acabamos de escarmentar en no fiarnos de ellos ni asegurarnos de su amistad, sabiendo por otra parte que no se funda sino en su mucha codicia, que no dura más que cuanto dura el interés ó propia comodidad.





Capítulo XVII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO Y DASE FIN Á LA DESGRACIA Y TRAGEDIA DE LA GALERA.

ÁCILMENTE se puede conocer las pocas esperanzas que tendrían de vida los miserables afligidos que habían quedado entre cadenas y grillos, y cuan poco fiarían en la promesa y palabra que les habían dado los chinos de darles libertad, pues después de ella habían hecho tan extraña crueldad con aquel miserable indio, pretendiendo antes, como habían pretendido, matar al siervo de Dios Fr. Francisco y á todos los que estaban á su lado. Mas aunque no hubiera sucedido nada de esto, bastaba para no prometerse ninguna seguridad, saber que iban en poder de una gente que se gobierna por el demonio, cuya indignación y rabia es contra los que son del rebaño de Cristo y recibieron en el Bautismo la vestidura de la gracia; que como lobo del infierno pretende hacer pedazos á las ovejas que son de la iglesia. Y así cuanto se juzgaban más desamparados de todo auxilio humano, acudían al Divino, pidiendo á Su Divina Majestad verdadera contrición y lágrimas de sus culpas y pecados, para que cuando llegase la hora de despacharles el cuerpo aquellos crueles verdugos, como lo habían hecho con aquel cristiano, el demonio, á cuya persuasión había hecho aquella crueldad, no les despedazase el alma, sino que libre sin lesión saliese de sus garras.

La paciencia y resignación del siervo de Dios Fr. Francisco de Montilla y los actos fervorosos de amor y dolor que continuamente repetía, movieron á los demás cristianos que con él estaban á que hiciesen estos mismos actos y otros semejantes con la misma ternura y devoción, olvidados ya del rigoroso golpe de la muerte que esperaban;

pero muy gozosos en que Su Divina Majestad les hubiese dado lugar para prepararse y disponer sus almas, por lo cual le daban gracias.

Hechado, pues, al mar el cuerpo del indio que los chinos habían sacrificado á sus dioses, pasaron adelante á la vista de Ilocos, doblando las puntas de aquella costa hasta que llegaron á un abrigo de sierras que están junto al Cabo Bojeador ó remate de la Isla de Luzón; y no pudiendo doblarla, porque ventaba viento muy recio, contrario á su navegación, se llegaron á la costa y saltaron en tierra á buscar agua. Hicieron diligencias por encontrarla, mas no la hallaron con harto desconsuelo y aflicción suya y no pequeña perplejidad sobre que harían, porque la que llevaban era tan poca que apenas tenían para dos días, y pasada aquella punta se habían de engolfar para atravesar á la China.

Con tantos dioses y oráculos como tenían, que nunca faltaban uno ó dos que anduviesen danzando por la crujía, ninguno era para remediarlos en aquella necesidad; pero nuestro verdadero Dios, con su paternal providencia que nunca falta á buenos y á los malos, por medio de las oraciones de su siervo Fr. Francisco, los socorrió, inspirándole lo que debían hacer. Díjoles que no se afligiesen, que el Todopoderoso Dios de los cristianos les proveería en aquella necesidad, aunque ellos no lo merecían: mandóles que volviesen por la mañana á buscar el agua dulce y cavasen en un barranco ó arroyo seco, junto á unas piedras grandes que se veían desde la galera y él les mostró, y que á dos palmos hallarían abundancia de agua, más de lo que hubiesen menester.

Con tan buen anuncio fueron luego, en siendo de día, los chinos, y hallando el arroyo pedregoso, que no había señal ni rastro de humedad, rabiosos contra el fraile, se quisieron volver; mas uno de ellos, por salir de duda, comenzó á cavar y puntualmente á los dos palmos salió tanta abundancia de agua que no se daban manos á llenar sus vasijas; pero se les malogró este gusto, no pudiéndose aprovechar como quisieran de esta bendición y agua milagrosa, porque alzando los ojos, vieron venir una gran tropa de indios cristianos de la costa de Ilocos con tres ó cuatro españoles, que ya se sabía la tración en todas aquellas islas. No osaron aguardarlos aunque estaban bien armados; y dejando el agua huyeron á la galera, coléricos y despechados. El siervo de Dios Fr. Francisco viéndolos tan endemoniados, no sabía que hacerse ni que decirles; aunque nunca le faltó el ánimo y la esperanza en el divino socorro, antes cuando más ocasiones tenía de desconfiar de los hombres, entonces comenzaba como de nuevo á confiar en Dios. Dió luego en otra traza: llamólos y consolándolos

con amorosas palabras, les dijó que echasen en tierra á uno de sus compañeros para que haciendo treguas y conciertos de paz con los españoles, á trueco de agua y leña rescatasen á los demás; cuadróles esta traza y de común acuerdo le nombraron á él.

Oyendo esto el secretario Juan de Cuellar, sintiólo en el alma y con lastimosas palabras y muchas lágrimas, dijo: "Padre mío, si se va y me deja en poder de estos bárbaros, ¿qué ha de ser de mí? Si por estar en su santa compañía me han dejado de matar, sin ella claro está que me darán luego muerte; y perdiendo la vida con la crueldad que estos bárbaros saben quitarla, y sin el amparo y esfuerzo que sus santas palabras me causan, podrá ser que no pudiéndolo sufrir con paciencia, me pierda de todo punto: mire, Padre, la falta que hace á mi alma su presencia."

Enterneciéronsele las entrañas al Santo religioso, y quiso él más quedarse preso y cautivo, que ver la aflicción de su compañero: pensó como le daría libertad, aunque él se quedase perpetuamente esclavo: llamó á los chinos y díjoles: "Hijos míos, los españoles, como vosotros sabéis muy bien y habéis visto el tiempo que habéis estado en Manila, por ser yo Sacerdote del Sumo Dios y por el hábito de mi Padre San Francisco que indignamente traigo, me estiman á mí en mucho más que á todos estos que están conmigo; y así, como quien os quiere bien, os digo, que á todos deis primero libertad que á mí, porque por la mia sola os darán mayor rescate y os dejarán coger el agua y leña que quisiereis; y para negociar esto, ninguno lo puede negociar mejor que el secretario Juan de Cuellar, que como español y persona de autoridad, á quien los demás estiman mucho, les persuadirá á todo cuanto os estuviere bien, á trueque de que á mí me deis libertad."

Parecióles á los chinos maravilloso consejo; y así, poniéndole por obra, echaron en tierra al secretario y á un indio. El secretario llegando á donde habían hecho alto los españoles y derramando muchas lágrimas, les contó todo lo sucedido y cual quedaba el bendito Padre Fr. Francisco: pidióles de su parte despidiesen á los indios de guerra para que se atreviesen los chinos á hacer su aguada y así diesen libertad al dicho Padre y á los que con él quedaban. Los españoles lo hicieron, viendo que no tenían navío ni galera para hacer presa en la de los chinos; los cuales, en desocupando los indios la playa saltaron en ella, hicieron su aguada y cogieron leña, y sin recibir daño alguno, se volvieron á la galera. Cuando los españoles pensaban que cumpliendo lo prometido al instante darían libertad á todos, oyeron un ruido y alboroto grande que se levantó entre los chinos con una notable confusión de voces en que unos decían que era mal

hecho no dar libertad al Padre y á los suyos, y otros que los guardasen para remedio de otra necesidad, si se les ofreciese; que bastaba con echarlos en la Isla de Tacán, junto á la costa de China: todo esto decían y con tal gritería y vocería, que parece se querían matar unos á otros.

En esta duda, divididos los chinos en pareceres, sin determinarse cosa, y hechos los españoles, que casi lo estaban oyendo, unos basiliscos por la infamia de los chinos, salió por tercera vez entre ellos aquel furioso endemoniado, haciendo de las suyas, esgrimiendo sobre la cabeza del siervo de Dios, Fr. Francisco y tirando cuchilladas con una furia tan infernal, que á todos ponía admiración y más el que no le pudiese herir ni menos matar. Ya no era de maravillar, que si ellos no fueran tan ciegos y bárbaros, podían conocer que la virtud divina, que hasta allí le había guardado, le guardaba entonces y hacía que ningún golpe le tocase; y por lo mismo podían conocer también que su Dios era el verdadero Dios (pues le podía librar) y falsa la adoración de sus dioses, pues, aunque eran muchos, no les podían socorrer en las mínimas necesidades de las muchas y grandes que habían padecido.

Finalmente, tanto fué lo que trabajó aquella infernal bestia en esgrimir y tirar á matar al afligido religioso, que se dejó caer como muerto en el suelo: estuvo así sin moverse un largo rato. Los chinos estaban aguardando el suceso ó lo que se determinaba, y el bendito Fr. Francisco rezando las horas del oficio divino y encomendándose á San Martín Obispo, que era su día. Volvióse á levantar el demonio ó endemoniado y fuese á la popa donde estaba el preso, y después de haber jugado del montante con la misma furia que de primero, se paró muy suspenso y, recostado sobre el alfanje, mandó venir allí á los chinos más principales de la galera y les dijo que echasen fuera á aquel Padre y que no le matasen, sino querían ser todos anegados. Vuelto después á él con un imperio diabólico le dijo: "Mira, Padre, que ampares y defiendas á los chinos que están en Manila, que no les maten los castilas, pues no tienen culpa en aquellas muertes; y porque sé que lo hará (dijo hablando á los suyos) ponedle libre en tierra á él y á todos sus cristianos. "No lo hubo bien dicho, cuando todos obedecieron al mandato de su dios: diéronle sus papeles que él dijo que estaban abajo, y algún bizcocho para el camino. Desembarcaron primero á los indios cristianos y el postrero á él habiendo pasado más de quince días los tormentos, amenazas y afrentas que hemos dicho de aquellos bárbaros gentiles y vil canalla. Guiados, últimamente, por el endemoniado levantaron áncoras y á fuerza de remo se engolfaron á vista de todos.

En llegando á tierra, puesto de rodillas, dió Fr. Francisco mil gracia

á Dios por las misericordias que con él había usado, y llegando luego los españoles y con ellos el secretario Juan de Cuellar, éste se le echó á los pies y le tomó la bendición, derramando tiernísimas lágrimas de lo íntimo de su corazón, como que á él le agradecía el haber escapado de la muerte y á los méritos de su santa y religiosa vida, mediante la cual se la había concedido Su Divina Majestad á él y á los que con él habían sido libres. Lo mismo hicieron los indios, derramando también muchas lágrimas, y dando á Dios y al Padre las gracias de tan señalada merced; y todos juntos se volvieron á Manila, donde llegaron antes que llegase la armada y con ella D. Luis Dasmariñas, hijo del Gobernador, á quien contaron muy por extenso todo lo que aquí va referido, de que se hicieron varios traslados para dar cuenta á España y á otras partes de esta tan lastimosa desgracia.

Los traidores, aunque con malos tiempos, aportaron al reino de Cochinchina, donde el rey y mandarines de aquella tierra supieron de ellos mismos la traición que habían hecho en las Islas de Luzón; y á título de hacer justicia los prendieron y quitaron la artillería y los doce mil pesos y las joyas de oro y plata y todo cuanto llevaban, que nunca al ladron bien afortunado le falta otro ladrón, como dijo Séneca (1), que le quite lo que él ha robado.

¡Profundos son los juicios de Dios é inexcrutables sus consejos!: ¿quién creyera que se había de malograr tan temprano un Gobernador y ministro de tan grandes prendas?; ¿quién, que una jornada de tanto servicio de Dios y que con tantos gastos y cuidados se había juntado en tres años para destrucción de los moros y reparo de la cristiandad en el Maluco, se había de deshacer en menos de tres cuartos de hora? Varios fueron los discursos de los atentos á semejantes sucesos.

Unos atribuyeron este del Gobernador (2) á la falta de respeto y veneración, ó, por decirlo más templadamente, á la poca conformidad con el santo Obispo, D. Fr. Domingo de Salazar, que apurado de los encuentros que cada día se ofrecían entre la jurisdicción eclesiástica y la real, aun no cumplido un año de la llegada á Manila de Gómez Pérez Dasmariñas, se hubo de embarcar para España á dar cuenta de lo que sucedía á Su Majestad el Católico Rey Felipe II.

Otros á las muchas vejaciones que se hicieron á los indios (3) para haber de proveer la armada, quitándoles lo que tenían para su sus-

(1) *Espist.* 75.
(2) *Historia del Ros.* lib. I, cap. 31.
(3) *M. M. Pron.*

tento, y pagando á unos á menos precio, dando dos por lo que valía cuatro, y á otros no pagándoles nada: todo por orden de los que tenían el cargo de proveedores, y de otros muchos que á vueltas de ellos hurtaban lo que querían y hacían lo que se les antojaba, arruinando y asolando á los pueblos de los miserables indios, que era compasión el verlos y cuales andaban Harto lo reprendían los predicadores, y en especial el Santo Fr. Pedro Bautista, antes que fuese al Japón, dando voces por los púlpitos, calles y plazas. Y aunque el Gobernador, como celoso y buen cristiano, quiso salir al remedio como de hecho salió, mandando con rigurosas penas que ningún soldado ni otro cualquier ministro hiciese agravio á ningún indio, antes que los pagasen cuanto de ellos comprasen al precio corriente, no por eso hubo enmienda. Y siendo segunda vez avisado, los falsos informes de los cabos y ministros de guerra le hicieron persuadir que eran quejas sin fundamento ó por lo menos inevitables, é indiscreto el celo de los predicadores y más el de los ministros, que más que todos se quejaban como quien lo estaba viendo por sus mismos ojos.

Otros (1), que discurren más piadosamente, lo atribuyen á Providencia Divina de particular protección sobre esta república de Manila y sobre toda esta nueva cristiandad, porque juzgaban que de no haberse malogrado aquella jornada y dejádose la empresa, que fuera muy dificultoso á no haber muerto tan á los principios el Gobernador, podría ser que se perdiese Manila y toda la tierra, y quedase destruída para siempre esta cristiandad; porque no muchos días después de la entrada de la armada y campo en la ciudad de Manila, dejada ya la jornada del Maluco, anticipando el tiempo ordinario de su navegación, vinieron cantidad de navíos de la China á Manila con mucha gente y pocas mercaderías y siete mandarines con insignias de sus magistrados, y dieron motivo y sospecha bastante de que habían tenido noticia de la salida de la armada al Maluco y que la ciudad había quedado sin defensa, y que por eso ellos venían á intentar tomar la tierra, de que desistieron, viéndola con más gente y artillería que nunca, y se volvieron sin mostrar otra causa particular de su venida. Y aunque de una parte y otra no se dieron por entendidos, el Gobernador, que era Don Luis Dasmariñas, hijo del muerto, por cédula especial que había traído su padre para eso, estuvo á la mira y sobre aviso, disponiendo con mucha prudencia y discreción las cosas que le pareció convenir, y en especial las tocantes á los chinos recién venidos y de los que ya estaban acá en sus poblaciones y Parián, por si se querían levantar para poderlos vencer con ardides y mañas y, si necesario fuese, con las

(1) Morga, cap. 5, fol. 16.

armas. Mas no se llegó á nada de esto por lo que hemos dicho, con lo cual quedó por entonces muy segura la tierra y sin recelos los republicanos de Manila, confesando ellos mismos que á no haberla proveído Dios de aquella manera y en aquella ocasión hubiera estado en mucho peligro y aun quizás se perdiera.

Después de todo esto no es fácil determinar cual fuese el verdadero juicio ó discurso de los que aquí se han referido ni de otros muchos que se hicieron sobre tan desgraciado suceso, porque semejantes casos son muy parecidos á los enigmas que según explica Filipo (1) son las tribulaciones, persecuciones y muertes que padecen los justos en esta vida; ó por el contrario, la prosperidad, riqueza, honra y estimación de que abundan los pecadores, lo cual, Salomón remite para lo futuro: *Omnia in futurum servantur incerta* (2). Porque sola la otra vida deshace los enigmas de ésta y aclara los secretos de Dios sabiéndose, cual es bien y cual es mal, cual castigo, cual premio, cual misericordia, cual desgracia y cual fortuna. Y sin este conocimiento es fuerza que en nuestros juicios y discursos padezcamos muchos engaños, como le padeciéramos si quisiéramos determinar cual fuese el juicio verdadero de los aquí referidos y demás que se hicieron etc.

Algunas conjeturas (*) no pequeñas hubo tocante á este fracaso, y en especial una ó dos, por donde se puede conocer que no fué acaso ni por causas solamente naturales. Lo ocurrido fué, que el mismo día que sucedió la pérdida de la galera y la desgraciada muerte del Gobernador en la mar, en Manila se hundió un pasadizo y parte de un cuarto del palacio del mismo Gobernador, y en la portería del Convento de San Agustín, donde estaba retratado entre otros varones de la orden de Santiago, como caballero que era de ella, la pared en que estaba este retrato se hendió de alto á bajo, partiéndose por en medio la cabeza del Gobernador, por ventura en señal de que así se la partían entonces en la galera los chinos con sus catanas, y que la armada y empresa se deshacía y desbarataba con su muerte. Si una representación fantástica en sueños de que se hundía la bóveda del aposento imperial la noche antes del día en que su dueño fué violentamente muerto (3), y otra de que le

(1) Quoniam qui innocentes et justas tribulari conspiriunt, velut ænigmata illis sunt et obscura divina consilia.

(2) Ecles. 9, v. 2.

(*) Todas ellas están demas y de buena gana las hubiéramos suprimido como también algunas digresiones inoportunas que acerca de este como de otros asuntos hace nuestro Santa Inés. No lo hemos hecho por no truncar el Códice que hemos de dar íntegro en cuanto podamos como nos los dijo nuestro Cronista. (Nota del Colector).

(3) Suetonius in Julio cap. 18.

quebraban el arco á un rey, que lejos de allí moría desgraciadamente (1), y otras semejantes fueron observadas de los historiadores por prodigios, como lo notó Sabellico (2) de Marciano, en la muerte de Atila, y sueño de Julio y otros emperadores, bien pueden calificarse por semejantes la hendidura real y verdadera de la pared y pintura pública de nuestro Gobernador y la ruina de su aposento y cuarto en el palacio y casas reales.

Y pase por documento, que para que se goce cumplidamente el fruto de la paz y buen gobierno en la república es necesario que vayan á una los dos brazos de la jurisdicción eclesiástica y secular, como lo fué el que estuviesen igualmente levantados los de Moisés en el monte, para que venciese Josué en la campaña. Santo era el Señor Obispo D. Fr. Domingo de Salazar, cristiano y prudente Gómez Pérez, y no obstante esto por falta de conformidad entre los dos, no gozaron ni vieron logradas estas Islas las esperanzas que se pudieron prometer de tan aventajados ministros.

También puede servir de escarmiento la desigualdad del fin y muerte que hubo entre los dos. Gómez Pérez violentamente muerto á manos de crueles y bárbaros gentiles que no se hartaban de vengar en él la ira é indignación que tienen contra los castilas, y en especial contra aquellos que tienen algún poder para sujetar y humillar su natural altivo y soberbia infernal, como bastantemente lo había hecho el Gobernador, aunque no como ellos merecían; y así cuando cayó en sus manos no se contentaron con herirle y matarle, sino que hicieron en él cuantos escarnios quisieron hasta que echaron su cuerpo al mar, el cual le sirvió de mortaja y los cuerpos de los peces de sepulcro y urna. El Señor Obispo murió de su muerte natural entre sus hermanos, honrado del rey, venerado de los príncipes, señores y grandes de España y de toda la corte, aclamado por santo; que, al fin, aunque el ministro real tenga razón, nunca es tanta ó, por mejor decir, ya la deja de tener, cuando valiéndose del poder, pretende atropellar con la jurisdicción eclesiástica y con los respetos y veneración que se debe tener á los ministros de Dios, en cuyo lugar están.

Y si por ventura este suceso fué por las vejaciones que se hicieron á los indios, no es de maravillar que fuese tan desgraciado y tan costoso para el Gobernador, porque la principal razón porque Dios y el Rey envían á esta tierra á semejantes personas y les entregan su gobierno, es para amparar y defender á los indios; y

(1) Domitia. cap. 15 et aliis.
(2) Lib. 9.

así no es mucho que caigan sobre el gobernador los agravios que recibieren en su tiempo de cualesquiera personas sus súbditos, pudiéndoles estorbar. Y si no nos engañan las historias, y la experiencia no nos miente, cualquiera medianamente cuerdo ha de conocer que este ha sido el principio y origen de muchas pérdidas, desgracias y ruinas, y aun de todas cuantas han sucedido en esta tierra, que apenas hay año que no suceda algo de esto. ¡Su Divina Majestad quiera que lo conozcamos, si es que al conocimiento se ha de seguir la enmienda y sino ponga el remedio que más conviniere y á Él le pareciere!

Fin del tomo primero.

INDICE

LIBRO PRIMERO

DE LA FUNDACIÓN Y PROGRESOS DE LA PROVINCIA DE SAN GREGORIO DE FILIPINAS TODO EL TIEMPO QUE FUÉ CUSTODIA.

Páginas

LIBRO SEGUNDO

DE LA CREACIÓN EN PROVINCIA DE ESTA CUSTODIA DE SAN GREGORIO DE FILIPINAS Y DE SU EXTENSIÓN EN LOS VECINOS REINOS DEL JAPÓN CON OTROS VARIOS SUCESOS Y ACAECIMIENTOS EN DIFERENTES PROVINCIAS Y REINOS, ASÍ DE ESTE ARCHIPIÉLAGO COMO DE OTROS SUS VECINOS.

Páginas

Fin del índice.

BIBLIOTECA HISTÓRICA FILIPINA

LISTA DE SUSCRIPTORES

Excmo. Sr. D. VALERIANO WEYLER, Marqués de Tenerife, ex-Gobernador general de las Islas Filipinas.

Excmo. Sr. D. EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY, conde de Caspe, actual Gobernador general de las Islas Filipinas.

Excmo. é Ilmo Sr. D. Fr. BERNARDINO NOZALEDA, Arzobispo de Manila.

Excmo. Sr. D. GABRIEL PITA DA-VEIGA, Comandante general de Marina.

Excmo. Sr. MARQUES DE AHUMADA, general 2.° Cabo.

Ilmo. Sr. D. EDUARDO DE ORDUÑA, presidente interino de la Real Audiencia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. JOAQUIN DE FUENTES BUSTILLOS, actual presidente de la Real Audiencia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. JOSE JIMENO AGIUS, Intendente general de Hacienda.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. JOSE GUTIERREZ DE LA VEGA, Director general de Administración civil.

Ilmo. Sr. D. AGUSTIN ISERN Y SACRISTAN, Fiscal de S. M.

ISLA DE LUZÓN Y SUS ADYACENTES

Manila

Excmo. Sr. D. Manuel Clemente, chantre de la Santa Iglesia Catedral.
Sr. D. Otto Scherer y Compañía.
" " Bonifacio Bustamante.
" " José Díaz Aguilar.
" " Eugenio Díaz Aguilar.
" " Tomás Earustraw.
" " Eduardo Gardiner.
" " Rafael Gil.
" " José Luis de Castro.
" " Camilo Millán.
" " Emilio Martínez.
" " Antonio Martínez.
" " Antonio Martínez Pedreira.
" " Carlos Nalda.
" " José Olaguer Felíu.
" " Agustín de la Rosa, por 2 ejemplares.
" " Severino R. Alberto.
" " Federico Saavedra.
" " Joaquín Torrejón.
Sr. D. Pablo Zamora, Cura Rector del Sagrario.
El Casino Español, por 100 ejemplares.
El Eco de Filipinas, (periódico).
M. R. P. Fr. Matías Gómez, Rector de la Universidad, de Santo Tomás, por 4 ejemplares.
Sres. Días Puertas y Compañía.
Sres. Fochs y Compañía.
Sres. Findlay, Richardson y Compañía, (por 2 ejemplares).
Sr. D. Ramón Aenlle.
El Director del Seminario.
El Director del Ateneo Municipal, por 2 ejemplares.
El Procurador del Ateneo Muñicipal, por 2 ejemplares.
La Comandancia de Ingenieros de Manila, por 2 ejemplares.
Sr. D. Manuel de los Reyes.
M R. P. Fr. Fernando, Mayandía Pre-

dicador Conventual de Agustinos descalzos.
M. R. P. Provincial de Agustinos descalzos.
M. R. P. Prior del Convento de Agustinos descalzos.
Excmo. S. D. José Muñoz de Gaviria, Conde de Fabraquer, Magistrado Administrativo.
El Regimiento de línea, Magallanes n. 70.
Convento de Santo Domingo, por 6 ejemplares.
Convento de San Agustin, por 15 ejemplares.
La Comandancia general de Marina.
Casa-Misión de la Compañía de Jesús, por 50 ejemplares.
Sr. D. Jorge Higgin.
La Congregación de Externos del Ateneo Municipal de la Compañía de Jesús.
M. R. P. Fr. Nicolás Ortega
El Capitán de la goleta Cazador.
Sr. D. José de la Helguera.
» » Pío Caimo.
» » Simeón Trillo.
» » Vicente Elío.
» » Inocencio Cortés.
Excmo. Sr. D. Anibal Alvarez Ossorio.
Sr. D. José de Antelo.
» » Arturo Bandrageu.
» » Pablo Bautista Ibañez.
» » Carlos E. de Bertodano.
» » Melecio de la Cruz.
La Orden religiosa de San Francisco, por 200 ejemplares.
Sr. D. Santiago Calixto.
» » Gregorio Cauda.
» » Antonio Esmerado.
» » Eduardo Fuentes.
» » D. M. Forbes.
» » Francisco Gómez.
» » Horacio Higgins.
» » Cárlos Lahora.
» » Francisco Llamas.
» » José Maria Memije.
» » José Martinez Rivas.
» » José Martinez Arribas
» » Paulino Pomar.
» » Juan Reyes.
» » Luis Ruiz de Valdevia.
El Real Colegio de San José.
Sr. D. Gregorio Sanchez Giner.
» » Ramon Taberner.
» » José de Vera y Gomez.
» » Juan Vargas.

Dirección general de Administracion Civil de las Islas Filipinas

La Dirección general.

Sección del Gobierno

Sr. D. José Pereyra y Pereyra, jefe de la misma.
» » José Bueren.
» » Francisco Aguilar.
Sr. D. Enrique Brías.
» » Casimiro Vizmanos.
» » Félix de Roxas.

Sección de Fomento

Sr. D. Manuel de Isasa, jefe de la misma.
» » Alturo Malibrán
» » Fernando Morphy.
» » Valentín Moreno.
» » Pascasio Peñamaría.
Sr. D. Marcial Pérez.
» » Severino Fabregat.
» » Mariano Melgar.
» » Juan Garcés.

Ordenación general de Pagos

Sr. D. Pío Suárez Llanos.
» » José B. A. de Mendieta.
» » Pedro Groizard.
» » Daniel Grifol.
Sr. D. A. José Cabrera.
» » Ramón Verzosa.
» » Guillermo Gardiner
La Ordenación general de Pagos.

Contaduría

Sr. D. Manuel Lahor, ex-Contador.
" " Juan Bautista Pacheco, actual Contador.
" " Mariano López Delgado.
" " Manuel María Rincón.
Sr. D. Joaquín García.
" " Gavino Pérez.
" " Gervasio Memije.
El archivo de la Contaduría.

Inspección general de Beneficencia y Sanidad

Sr. D. Benito Francia y Ponce de León, Inspector general.
La Inspección general.

Inspección general de Obras públicas

Ilmo. Sr. D. Casto Olano, Inspector general.

Inspección general de Minas

Sr. D. Enrique Abella, Inspector general.

Secretaría del Gobierno General

Sr. D. Luis de la Torre y Villanueva, Secretario.
" " Luis Sein Echaluce.
" " Antonio Santisteban.
" " José Martos O'Neale.
" " Emilio F. Quesada.
" " Francisco Santisteban.
Sr. D. Mariano Sigler.
" " Andrés Sainz de Robles.
" " Alvaro Valdés.
" " Gregorio Rozas.
" " Benito Perdiguero.
" " Ignacio Majó.

Gobierno Civil

Excmo. Sr. D. Daniel de Moraza y Muguerza, ex-Gobernador Civil.
" " Marqués de Palmerola, actual Gobernador Civil.
Sr. D. Francisco Gómez Erruz, Srio.
" " Domingo Ochagavia.
" " José de Aldana.
" " Enrique Godino.
Sr. D. Cándido Jaques.
" " Eugenio Bonaplata.
" " Francisco Sotelo.
" " Clodualdo Berlanga.
" " Lucas Romero.
" " Pedro Rubido.

Corregimiento

Sr. D. Bernardino Marzano, Secretario.-
" " Gerardo Moreno.
" " Emilio Borrero.
" " Justo Guevara.
" " Manuel Sarlabús.
Sr. D. Adriano de Gorostiza.-
" " Antonio Llora y Juan.
" " Juan J. Hervás, Arquitecto.
El Archivo.

Fiscalía de S. M.

Sr. D. Indalecio Villaverde.
" " Francisco Summers de la Cavada.
Sr. D. Gonzalo Marzano.
" " Rafael Del-pan.

Sr. D. Aurelio Peláez.
„ „ José Lozada y Lozada.
„ „ Raimundo Melliza.
„ „ Angel Sanz Borra
„ „ Juan Lobo Jiménez.
Sr. D. Emilio de la Sierra.
„ „ Calixto Tiangco.
„ „ Francisco Polanco.
„ „ Manuel Rodríguez.
„ „ Rafael de Ortega y Diaz.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

Ilmo. Sr. D. José Zaragoza.
Sr. D. Emilio de la Guardia.
„ „ Estanislao de Antonio.
„ „ Tomás Torres y Perona.
Sr. D. Francisco de Paula Rodoreda.
La Real Sociedad Económica de Amigos del País, (por 2 ejemplares).
Sr. D. Manuel de Walls.

Círculo Nacional

Sr. Luis Rafael Yangco.
„ Teodoro Rafael Yangco.
„ Manuel Castro.
„ Florencio Justiniano.
„ Mariano Jacinto.
„ Ildefonso Tambungting.
„ Sabas del Rosario.
„ Ramón Valenzuela.
„ Ceferino Joven.
„ Juan Mapua.
„ Estanislao Legaspi.
„ Mariano Limjap.
„ Pedro Javier Rodríguez.
„ Vicente Villanueva.
„ Dimas Guzmán.
„ José Tobías.
„ Telesforo Chuidián.
„ Mariano López.
„ Santiago Cárdenas.
„ Vicente Santos.
„ José de Jesús.
„ Clemente Natividad.
„ Enrique Mendiola.
„ Eugenio Delgado.
„ Joaquin Arévalo.
Sr. Lucio Angeles.
„ Lucio Tiongco.
„ Rafael Padilla.
„ Santiago Fernandez.
„ Vicente Fernández.
„ Manuel del Rosario.
„ Marciano Teotico.
„ Francisco Sainz.
„ Francisco Saiz.
„ Eulalio Carmelo.
„ Salvador Gosalbez
„ Marcos Senet.
„ Francisco Chuidián.
„ Agapito Zialcita.
„ Eduardo Litongjua.
„ Ricardo Gonzalez.
„ Ambrosio Tempongco.
„ Vicente Zamoza.
„ José P. Carballo.
„ Vicente F. de Lara.
„ Vicente Genato.
„ Francisco Gelano.
„ Federico Aboytiz.
„ Santiago Martínez.

ARRABALES DE MANILA

Binondo

Sr. D. Manuel Gil Salvador.
„ „ Julián Ariascoda
„ „ Dionisio Ferráz.
„ „ Zoilo Ibañez de Aldecoa
„ „ Angel Ortiz.
Sr. D. Luiz Perez.
„ „ Anacleto del Rosario y Sales.
„ „ Eduardo Brioso.
„ „ Pedro Serrano, (por 2 ejemplares).

Sta. Cruz

Sr. D. Vicente Sandoval.
La Compañia general de tabacos. (por 2 ejemplares).
Sr. D. Eduardo M. de la Cámara.
„ „ Juan Codina.
Sr. D. Florencio Gonzalez.
„ „ Rogelio García.
„ „ Gonzalo Tuason.
„ „ Pederico Calero.

Quiapo

M. R. P. Prior del convento de S. Sebastián.
Sr. D. Elias Martínez Nubla.
R. P. Fr. Cipriano Acha.
Sr. D. Francisco Román Velázquez.
R. P. Fr. Grgorio Lesma.

Sampaloc

Sr. D. Gabriel Beato Francisco.
Sr. D. Iñigo Regalado y Corcuera.

San Miguel

Sr. D. Antonio Trelles.
Sr. D. Jacobo Zobel.

Ermita

Sr. D. Leon M.ª Guerrero.
Sr. D. Emilio Ramírez de Arellano

Malate

R. P. Fr. Domingo Candenas.
Sr. D. Maximiano Rosales.

Paco

Sr. D. Miguel Medina
„ „ Ramon Mellado.
Sr. D. Antonio M.ª Pabalan.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MANILA

Parañaque

R. P. Fr. Emillo Bullé.

Pineda

R. P. Fr. Joaquín García

Tambobong

R. P. Fr. Francisco Girón.
Sr. D. Faustino Pascual.

Pásig

Sr. D. Cristino Santa Ana.

PROVINCIA DE ALBAY

Albay

Sr. D. Aurelio Ferrer, Gobernador Civil.
„ „ José Robles.
„ „ Alejandro Mata.
„ „ Luis Calvo.
„ „ Angel Sanz.
Sr. D. Pedro M. Freire.
„ „ Alfredo Enríquez.
„ „ Tiburcio Brasanta.
„ „ Alfredo de Miguel.
„ „ José Pérez de Lara.

Sr. D. Manuel Martínez Ascoitia.
" " Luis Bertrán de Lis.
" " Joaquin Gómez.
" " Juan José Teyssandier.
" " José Isabelo Mallari.
" " Manuel Ramos.
" " Antonio Muñoz.
" " Felipe Díaz.
" " Francisco H. de Mendía.
" " Francisco Villamil.
" " Maximino Imperial
" " Paciano Imperial
" " Victorino Peña.
" " Leoncio Aréjola.
" " Juan Cerdón.
" " Mariano Serrano.
Sr. D. Federico Muñoz.
" " Vicente Muñoz.
" " José M. Caballos.
" " Ceferino Aramburu.
" " Mateo Villanueva.
" " Simeón Albaña.
" " Gregorio Rico.
" " Francisco Napal.
" " José Rodriguez Hinojosa.
" " Luis Castro.
" " Bonifacio Villareal.
" " José Macaraig.
" " Simón Bleena.
" " Toribio Loreña.
" " Sebastian González.
" " Edmundo Fischer.

Cagsaua

Sr. D. Getulio Loccín.

Daraga

Sr. D. Balbino Jancian.

PROVINCIA DE BATANGAS

Batangas

Sr. D. Manuel Moriano, Gobernador Civil, (por 2 ejemplares).
" " Abdón V. González.
" " Damián Ramón.
" " Potenciano Hilario.
" " Agapito Hilario.
" " Vicente Olmos.
" " José Gisbert.
" " Antonio de Tomaseti.
" " Rafael Mosteyrin.
" " Enrique Jubindo
" " Gaspar Ortega.
R. P. Fr. Bruno Laredo.
Sr. D. Ramón Montero.
" " Angel Goicouria.
Sr. D. Florencio Corral.
" " Anastacio C. Cruz.
" " José Ramirez.
" " Florencio Caudo.
" " José Gernandez y Nespal.
" " Enrique P. de León.
" " Isidro Amurao.
" " Paulino Berba.
" " Eliseo Claudio.
" " José de León.
" " Mariano Omali.
" " León Apacible
" " Florentino de Jesús.
" " Mariano Claudio.
" " Ramón Quirico.

San Juan

Sr. D. Juan Arellano
" " Benedicto de Villa.
" " Tomás Mercado.
" " Esteban de Villa.
" " Juan Ilao.
" " Angel Maralit.
" " Nicolás de Chaves.
Sr. D. Timoteo Querubín.
" " José Beredo.
" " José Goyena.
" " Antonio Goyena.
" " Julio Reyes.
" " Telesforo Lara.

Sto. Tomás

R. P. Fr. Félix Garcés.

Talisay

R. P. Fr. Nicolás Dulanto.

PROVINCIA DE BULACÁN

Bulacán

Sr. D. José Montero y Vidal, Gobernador civil.
„ „ Juan Rodríguez, Castas.
„ „ Agustin Lasquetty.
„ „ Joaquín Abril.
R. P. Fr. Domingo La-Prieta.
Sr. D. Félix S. Varona.
„ „ Ignacio Diaz-Argüelles.
„ „ Ricardo Tuesta.
„ „ Fernando García Leanis.
„ „ Andrés Cruz.
„ „ Manuel García.
„ „ Wenceslao Caballero.
„ „ Joaquín Martínez
„ „ Arcadio Paguía.
„ „ Victor Enrile
Sr. D. Perfecto Limpoco.
„ „ Francisco Icasiano.
„ „ Andrés Alvarez.
„ „ Antonio Constantino.
„ „ Jacinto Icasiano.
„ „ Domingo Pacheco.
„ „ Aguedo Velarde.
„ „ Ambrosio Delgado.
„ „ Antonio Rojas.
„ „ Simplicio del Rosario.
„ „ Venancio Gatmaitan.
„ „ Pedro Merelos.
„ „ Juan Fernando.
„ „ Pascual Catindig.
„ „ Eugenio de Belén.

Bocaue

R. P. Fr. Cipriano Bac.
Sr. D. Hilario de Guzmán.
„ „ Tomás Villanueva.
Sr. D. Mariano Reyes.
„ „ Benito García.

San José

Sr. D. Lorenzo Bautista.

Santa María

R. P. Fr. Vicente Carreño.
Sr. D. Ladislao Margajero.
„ „ Domingo Díaz.
Sr. D. Pascual Mateo.
„ „ José Juan.
„ „ Eugenio Alberto.

Marilao

R. P. Fr. Leonardo Eraso.
Sr. D. Eustaquio Roxas.
„ „ Leoncio del Carmen.
Sr. D. Melecio Roxas.
„ „ Anastasio F. Aquino.

Meycauayan

R. P. Fr. Dionisio Casanova.
S. D. Esteban Raes.
Sr. D. Eustaquio Pílares.

Polo

R. P. F. Pedro Flores.
Sr. D. Isidro Chico.
„ „ Irineo de Castro.
Sr. D. Pedro Guia Serrano.
„ „ Leopoldo Arcopajita.

Obando

R. P. Fr. José Linares.
Sr. D. Santos de los Reyes.
„ „ Vicente Mendoza.
Sr. D. Doroteo Capistrano.
„ „ Nicolás Cruz.
„ „ Telesforo Capira.

Guiguinto

R. P. Fr. Felipe Landuburu.
Sr. D. Clemente García.
„ „ Manuel Gatchalián.
Sr. D. Pedro Figueros.
„ „ Cayetano Barnardo.
„ „ Enrique Manalo.

Quiñgua

Sr. D. Victorino López.
„ „ Catalino Márquez.
„ „ Severo Alba.
„ „ Dámaso Enrile.
„ „ Antonio Gálves.
Sr. D. Apolonio Santa Cruz,
„ „ Antonio Alba.
„ „ Julián Lipono
„ „ Evaristo Alejandrino.

Pulilan

R. P. Fr. Miguel Rubin.
Sr. D. Vicente Pingol.
„ „ Mariano Salvador.
S.ra D.a Luisa Paulino.
Sr. D. Domingo de los Santos.
„ „ Lucas Dison.

Baliuag

R. P. Fr. Isidoro Prada.
Sr. D. Dámaso Dimaano.
„ „ Pedro Dionisio.
Sr. D. Alejandro Carlos.
„ „ Antonio Almazar.
„ „ Mariano Joyongco.

Bustos

R. P. Fr. Gabriel Alvarez.
Sr. D. Hermenegildo H. Prado.
„ „ Eulalio R. Paulino.
„ „ Pedro Otayco.
„ „ Francisco V. de Dios.
„ „ Calixto Ramos.
Sr. D. Raymundo Visco.
„ „ Andrés de León.
„ „ José Raes.
„ „ Eulalio Agustín.
„ „ Cándido S. Miguel.

Norzagaray

R. P. Fr. Leocadio Sánchez.
Sr. D. Agustín Enriquez.
„ „ Laureano Rivera.
„ „ Isabelo de la Merced.
Sr. D. Santos Ramos.
„ „ Mariano A unción.
„ „ Simón Ramos.
„ „ Rufino de la Merced.

San Rafael

R. P. Fr. Pedro Quirós.
Sr. D. Bonifacio Icasiano.
„ „ Antonino González.
„ „ Fernando Vergel.
„ „ Eugenio Vergel.
Sr. D. Andrés de la Fuente.
„ „ José de la Fuente.
„ „ Ambrosio de los Santos.
„ „ Emilio de los Reyes.
„ „ Vicente de la Fuente.

San Ildefonso

Sr. D. Juan de la Rosa.
„ „ Baldomero Sta Elena.
Sr. D. Anacleto Sagal.

San Miguel

Sr. D. Pedro Martínez.
„ „ José de León.
„ „ Ciriaco Libunao.
„ „ Pedro Esguerra.
Sr. D. Antonio Salcedo.
„ „ Juan Limpio.
„ „ Alejo Libunao.

Malolos

R. P. Fr. Agustín Fernández.
Sr. D. José Vera Santos.
„ „ Antonio Calirong.
„ „ Félix Bautista.
„ „ Rosendo Hernández.
„ „ Lucio Adriano
„ „ Manuel Crisóstomo.
Sr. D. Vicente Gatmaitan.
„ „ Paulino Santos.
„ „ Graciano Reyes.
„ „ Andrés Jacinto.
„ „ Casimiro Buendio.
„ „ Florencio Dalus.
„ „ Isaac Buendio.

Barasoain

R. P. Fr. Martín Alconada.
Sr. D. Lorenzo Calpa.
„ „ Francisco Bernardo.
Sr. D. Crispino Reyes.
„ „ Proceso Reyes.
„ „ Mariano Iñiguez.

Paombong

R. P. Fr. José Alonso.
Sr. D. Juan Gatmaitán.
Sr. D. Albino Borlongan

Hagonoy

R. P. Fr. José Martín.
Sr. D. Catalino Angelo
„ „ Petronilo Monte Vírgen.
„ „ Baltasar Oben.
„ „ Prudencio Tanjuteo.
„ „ Marcelo Estrella.
Sr. D. Eleuterio Arévalo.
„ „ Benigno Cabral.
„ „ Santiago Trillana.
„ „ Juan Flores.
„ „ Isidoro Tiongson.
„ „ Francisco Nabong.

Calumpit

R. P. Fr. Felipe Lazcano.
Sr. D. Pablo de Ocampo.
„ „ Telesforo José.
„ „ Florentino N. Santos.
„ „ Pedro Flores.
„ „ Román Isip.
„ „ Teodoro Salazar.
„ „ Antonio Aduna.
„ „ Antonio Ramos.
„ „ Pascual Agustines.
Sr. D. Juan Molina.
„ „ Isidro Velazquez.
„ „ Severo Yatco.
„ „ Antonio Velazquez.
„ „ Sabino Manio.
„ „ Joaquín Roxas.
„ „ Simón de Torres.
„ „ Antonio Velazquez.
Sra. D.ª Justa Yoson.

PROVINCIA DE PANGASINAN

Lingayén

Illmo. Sr. D. Cárlos Peñaranda, Gobernador civil.
El Gobierno civil.
La Biblioteca Museo Balaguer; Villanueva Geltrú.
R. P. Fr. Juan T. Núñez.
Sr. D. Rafael Estrada, coadjutor.
„ „ Manuel Corrales, coadjutor.
„ „ Florencio García Goyena.
„ „ Joaquín de la Matta.
„ „ Pedro Zamora.
„ „ Mariano de la Cortina.
„ „ Antonio Chápuli.
„ „ Ricardo Pardo.
„ „ Joaquín Chinchilla.
„ „ Fusebio García Gómez.
„ „ Rafael Monserrat, por 2 ejemplares.
„ „ José Corral.
„ „ Eduardo Amor.
„ „ Antonio Majarreis.
„ „ Agustín Malfas.
„ „ Pedro Lurbe.
„ „ Francisco Orozco, por 2 ejemplares.
„ „ Antonio E. Cason.
„ „ Eduardo Muna.
„ „ Cregorio Mariño.
„ „ Gavino Dimalanta, Telegrafista.
„ „ Potenciano Andrada, Telegrafista.
Sr. D. Gil Sevidal, Telegrafista.
„ „ Mariano Camagay, Gobernadorcillo de Naturales.
El Tribunal del Gremio de Naturales.
Sr. D. Francisco Estrada.
„ „ Hermenegildo Brabo.
„ „ Vicente Nájera.
„ „ Enrique Queriza.
„ „ Francisco Castro.
„ „ Cayetano Abalos.
„ „ Ignacio Escaño.
„ „ Antonio Fernández.
„ „ Vicente Flor Mata.
„ „ Píoquinto Mártir.
„ „ Joaquin Sayson, Gobernadorcillo de Mestizos.
El Tribunal del gremio de Mestizos, por 2 ejemplares.
Sr. D. Antonio Ferrer.
„ „ Wenceslao Puson.
„ „ Ricardo Sison.
„ „ Lucas Macasieb.
„ „ Vicente Puson.
„ „ José Sayson.
„ „ Pablo Aldome, Agrimensor.
„ „ José López.
„ „ Hospicio Aquino.
„ „ Santiago Guevara.
„ „ Pastor S. Santos.
„ „ Román Bernabé, Juez de Paz.

Binmaley

Sr. D. Fr. Ulpiano Sanz.
„ „ Hermenegildo Bautista, Gobernadorcillo.
El Tribunal.
Sr. D. Críspulo Vinluan.
„ „ Saturnino Zárate.
Sr. D. Leocadio de Guzmán.
„ „ Juan Castro Surí.
„ „ Mariano Mamaril.
„ „ José Urbano.
„ „ Mariano García.
„ „ Jorge Manadis.

Aguilar

R. P. Fr Victor Herrero.
Sr. D Lucas Sagles, Gobernadorcillo.
El Tribunal.
Sr. D. Juan Quimson.
„ „ Apolinario M. Cruz.
Sr. D. Raymundo Madrid.
„ „ Antonio de Guzmán.
„ „ Domingo Mayo.
„ „ Paulo Salve.

Salasa

Sr. D. Ramón Bogayo, Gobernadorcillo.
El Tribunal.
Sr. D. Tomás Castro.
„ „ Santiago Calugay.
S. D. Joaquín Castro.
„ „ Domingo Valenzuela.
„ „ Ariston Valenseria.
„ „ Leonardo Castro.

Dagupan

Sr. D. Ernesto Heald.
„ „ Genaro Núñez.
„ „ Pedro Errasquin.
„ „ Matías Fuster.
„ „ Hermenegildo Ferraz.
„ „ Mariano Nable José.
„ „ Gregorio Flor Mata.
„ „ Eulalio Reyes, Gobernadorcillo.
„ „ Domingo Siapno.
El Tribunal.
Sr. D. Isidro Calimlim.
„ „ Julián Morales.
„ „ Modesto Coquia
„ „ Dionisio Fernández.
„ „ Quirino Untalan.
„ „ Jacinto Morellán.
„ „ Antonio Velázquez.
El chino Yap-Chinlian.
Sr. D. Antonio Rivera.
„ „ Juan Saston.
„ „ Paulino Quesada.
El chino Ca-Yapco.
El chino Cayetano.
Sr. D. Agustín Ubeda.
„ „ Juan Vinteres.
„ „ José Galván.
„ „ Clemente Arboleda.
„ „ Andrés Uson.
„ „ Benito Sison.
Sra. D.ª María Callanta.
Sr. D. Paulino Reino.
„ „ José Castro.
„ „ Pío Acosta.
„ „ Sinforoso Zárate.
„ „ Tomás Morales.
„ „ Macario Javila.
„ „ Francisco Llamas.
„ „ Rufino Llamas.
„ „ Fabián Villamil.
„ „ Antonio Mendiente.
„ „ Agapito López.
„ „ Vicente L. Cañiza.
„ „ Urbano Morales.
„ „ Escolástico Manadis.
„ „ Alejo Rodriguez.
„ „ Marcelo Pintado.
„ „ Leoncio Coquia.
„ „ Feliciano Urbistondo.
„ „ Federico Vidal.
„ „ Andrés Llamas.
„ „ Marcelino Castillo.
„ „ Mariano Nevado.
„ „ Juan Jovellano.
„ „ Juan Jave.
„ „ Florentino Manadis.
„ „ Francisco Escocio.
„ „ Francisco Calderón.
„ „ Félix Fernández.
„ „ Inocencio Cuison.
„ „ Lorenzo Rodríguez.

Calasiao

R. P. Fr. Bonifacio Probanza.
Sr. D. Leoncio Evangelista, Coadjutor.
„ „ Pío Miranda Miranda, Gobernadorcillo.
„ „ Juan N. Puson.
„ „ Rafael Sison.
„ „ Andrés Domagas.
El Tribunal.
Sr. D. Baltasar Epíscope.
„ „ Cristóbal Paraino.
„ „ Vicente Salindong.
„ „ Vicente Gutiérrez.
„ „ Luis C. Feliciano.
„ „ Jorge M. Velazco.
„ „ Mariano Fernández.

San Jacinto

Sr. D. José Sánchez, Gobernadorcillo.
„ „ Juan Sangalang.
„ „ Ciriaco de la Peña.
El Tribunal.
Sr. D. Jacinto Reyes de la Peña.
„ „ Mariano Fernández.
„ „ Pascual Bambalan.
„ „ Antonio Camagay.

San Manuel

R. P. Fr. José M. Puente.
Sr. D. Facundo Sanchez.
„ „ Juan Abalos, Gobernadorcillo.
„ „ José Sábado.
El Tribunal,
Sr. D. Dionisio Ramos.
„ „ Benito Sábado.
„ „ Vicente Banson.
„ „ Luciano Bermúdez.
„ „ Torribio Dución

San Carlos

R. P. Fr Leocadio Revuelta.
Sr. D. Domingo Magalí, Gobernadorcillo.
„ „ Fabián de Padlan.
„ „ Agustín Claudio.
El Tribunal.
Sr. D. Vicente Castro.
„ „ Fausto García.
„ „ Domingo Claudio.
„ „ Juan Frías.
„ „ Gregorio Frías

San Isidro

R. P. Fr. Rufino Irazábal.
Sr. D. Joaquín Soriano, Gobernadorcillo.
„ „ Inocencio F. Gaces.
„ „ Eustaquio Soriano.
El Tribunal.
Sr. D. Antonio Parras.
„ „ Tito García.
„ „ Froilán Sarmiento.
„ „ Domingo Mislang.
„ „ José Mendoza, Juez de Paz.
„ „ José Mendoza.

Sual

Sr. D. Hilario Sabido, Gobernadorcillo.
„ „ Venancio Padilla.
„ „ Rafael Jacinto.
El Tribunal.
Sr. D. Felipe Osana.
„ „ Braulio Tactaquin.
„ „ Benigno Padilla.
„ „ Juan Mendoza.

Tayug

R. P. Fr. Eduardo García, por 4 ejemplares.
Sr. D. Juan R. Fernández. Gobernadorcillo.
„ „ Antonio Paroní.
El Tribunal.
Sr. D. Leonardo Romírez.
„ „ Pedro Villar.
„ „ Paterno Fontanilla.
„ „ Mariano Cagadaan.
„ „ Flaviano U. Díaz.
„ „ Victoriano Fontanilla.

Santa Bárbara

Sr. D. Victoriano Bautista, Gobernadorcillo.
„ „ Isidro Tenorio.
„ „ Juan Dacasin.
El Tribunal.
Sr. D. Macario Cruz.
„ „ Zacarías Gomavid.
„ „ Tomás S. Bautista.
„ „ Miguel Maramba.

Binalonan

Sr. D. Ruperto Cortés, Gobernadorcillo.
„ „ Feliciano Guico.
„ „ Santiago Cervantes.
„ „ Silvestre Malong.
El Tribunal
Sr. D. Domingo Fajardo.
„ „ Adriano Pérez.
„ „ Justo Disamito
„ „ Leandro Sandoval.

Malasiqui

Sr. D. Fabián Montemayor, Gobernadorcillo.
„ „ Emeterio Bulatao.
„ „ Baltasar Mamaril.
El Tribunal.
Sr. D. Francisco Papilla.
„ „ Juan Armas.
„ „ Francisco Macasieb.
„ „ Vicente Domangtay.
„ „ Camilo Mejía.

Urdaneta

Sr. D Benito Belmonte, Gobernadorcillo.
„ „ Laureano del Castillo, Juez de Paz.
„ „ Severino Lapeña.
El Tribunal.
Sr. D. Domingo Angut.
„ „ Camilo Flor Bago.
„ „ Gregorio Macasieb.
„ „ Silvestre Viloria.
„ „ Telesforo Nidoy.

Asingan

Sr. D. Cirilo Salcedo, Gobernadorcillo.
„ „ Bonifacio Asonio.
„ „ Ancelmo Palma.
El Tribunal.
Sr. D. Gelasio de Dios.
„ „ Leonardo Victorio.
„ „ Valeriano Velazco.
„ „ Pablo Muesca.

Urbistondo

Sr. D. Domingo Montero, Gobernadorcillo.
„ „ Domingo Ulanday.
„ „ Domingo de Vera.
El Tribunal.
Sr. D. Alejandro Montero.
„ „ Vicente Ulanday.
„ „ Fructuoso Vistro.
„ „ Isidro Estrada.
„ „ Píoquinto Valdés.

Mangatarem

Sr. D. Feliciano Velázquez, Gobernadorcillo.
„ „ Raymundo Velázquez.
„ „ Bernabé Oligario.
El Tribunal
Sr. D. Fernando Abad,
„ „ Vicente Caguioa.
„ „ José Soriano.
„ „ Domingo Cabungan.

San Nicolás

El R. Cura Párroco, por 2 ejemplares.
Sr. D. Nicolás Mejía, Gobernadorcillo.
„ „ Marcelo Tamayo.
„ „ Tomás Basco.
El Tribunal.
Sr. D. Bartolomé Seraquiña.
„ „ Frutos Paas.
„ „ Sotero de la Vega.
„ „ Mariano Ortiguero.
„ „ Gregorio Mejía.

Alava

Sr. D. Agustín Lumagui, Gobernadorcillo
„ „ Elías Guerrero.
„ „ Rufino Bandonel.
„ „ Calixto Baterina.
El Tribunal.
Sr. D. Antonio M.ª Padilla.
„ „ Mariano Marcel.
„ „ Roberto Basco.
„ „ Marcelino Torres.
„ „ Ciriaco Lagmay.

Bayangbang

R. P. Fr. Juan B. Tenza.
Sr. D. Julio Caragan Gloria, Gobernadorcillo.
„ „ Pedro Vinluan.
El Tribunal.
Sr. D. Julián Mananzon.
„ „ Gabriel Ferrer.
„ „ Juan Fajardo.
„ „ Teodorico de Guzmán.
„ „ Pablo Bató.

Manaoag

Sr. D. Vicente Peralta, Gobernadorcillo.
" " Silverio Sambaoan.
" " Pedro Bautista Padilla.
El Tribunal.
Sr. D. Isidro Velazquez.
" " Juan Jesús Cariño.
" " Juan Vinuya.
" " Domingo Barroso.

Villasis

Sr. D. Nicolás Carbonell, Gobernadorcillo.
" " Catalino Lázaro.
" " Tranquilino Basco.
El Tribunal,
Sr. D. Anacleto Basco.
" " Alejo Callanta.
" " Juan Macaso.
" " Carlos Abrenica.
" " Mariano Ordoña.

Malgaldan

Sr. D. Francisco Orellana.
" " Hilario de Aquino Gobernadorcillo
" " Alberto L. Cendaña.
" " Vicente Ferrer.
El Tribunal.
Sr. D. José López.
" " Pedro Ferrer.
" " Basilio Cerapia.
" " Victoriano Y. Cortés
" " Macario Legaspi, Juez de Paz.

Santa María

Sr. D. Laureano Bautista, Gobernadorcillo.
" " Sergio Trasfiguración.
" " Manuel Tambalo.
El Tribunal.
Sr. D. Eusebio Montero.
" " Domingo Apiado.
" " Eugenio Munar.
" " Patricio Lamagua.
" " José Félix.

Alcalá

Sr. D. Justo Bacolor, Gobernadorcillo.
" " Gabriel Cayaban.
" " Santiago Cabangbang.
" " Vicente Rico.
El Tribunal.
Sr. D. Pedro Espíritu.
" " León Bautista.
" " Cesareo Sánchez.
" " Mariano Bagayong.

San Fabián

Sr. D. Teodorico Zárate, Gobernadorcillo
" " Domingo Baltazar.
" " Basilio Zamudio, Juez de Paz sustituto.
El Tribunal.
Sr. D. Feliciano Esfe.
" " Simplicio Roca.
" " Marcelino Esfe Mejía.
" " Macario Mejía.
" " Domingo Romero.

Pozorrubio

Sr. D. Victorio Daragas, Gobernadorcillo
" " Juan Magno.
" " Teodoro Olarte,
" " Pedro Amansec,
El Tribunal.
Sr. D. Ignacio Aldana.
" " Protasio Venezuela.
" " Manuel Peletsitero.
" " Eustaquio Magno, Juez de Paz.
" " José Arellana.

PROVINCIA DE LN PAMPANGA

Bacolor

Sr. D. José Ignacio Chacón, Gobernador civil.
El R. Cura Párraco.
Sr. D. Florentino Torres.
„ „ Manuel Cojo.
„ „ Juan A. Enríquez.
„ „ Dámaso Rodríguez,
„ „ Antero Tronqued.
„ „ Mateo Gutiérrez.
„ „ Román Valdez Angeles.
„ „ Francisco T. de Andrade.
„ „ Bernadino Romeo.
„ „ Julián Mata.
„ „ Federico Durán.
„ „ Balbino V. Hocorma.
„ „ Gregorio Macapinlac.
„ „ Domingo Maglaya.
„ „ Eduardo Feitos Gallegos.
Sr. D. Francisco Layug.
„ „ Epifanio Uyengco.
„ „ Gabino Pouopio.
„ „ Anacleto Manabat.
„ „ Juan García Lampa.
„ „ Eduardo del Río.
„ „ Catalino Sugay.
„ „ Máximo Viron.
„ „ Fulgencio Santos Joven.
„ „ José S. Tambungui.
„ „ Domingo Panlilio.
„ „ Francisco Joven.
„ „ Francisco Canda.
„ „ Segundo Angeles.
„ „ Florencio Macapinlac.
„ „ Juan Soto.
„ „ Mariano Alimurong.
„ „ Pedro de Jesús.

Guagua

Sr. D. Rafael Carreón.

Arávat

R. P. Fr. Juan Terrero.
Sr. D. Mateo Alcalá.
„ „ Catalino Reyes
„ „ Flaviano Evangelista.
„ „ Ramón A. Henzon.
„ „ Lino C. Reyes.
„ „ Juan M. Cabigting.
Sr. D. Juan Venson.
„ „ Potenciano Macapagal.
„ „ José E. Villegas.
„ „ Francisco Resurección.
„ „ Castor Borja.
„ „ León Abriol Cantos.
„ „ Lorenzo de la Cruz.

Minatin

R. P. Fr. Galo de la Calle.
Sr. D. Juan Flores.
Sr. D. Macario Panlilio.

San Fernando

Sr. D. Antonio Consunji.
„ „ Francisco Sarmiento.
„ „ Anacleto Hison.
„ „ Juan Iturralde.
„ „ Teodoro Linjuco.
„ „ Pedro Buenaventura.
Sr. D. Benito Raymundo.
„ „ Mariano Dayrit.
„ „ Regino Briones.
„ „ Vicente A. Santos.
„ „ Isidro T. Santos.
„ „ Francisco Hizon.

Betis

R. P. Fr. Manuel Camáñes.
Sr. D. Guillermo Timbol.
„ „ Mariano Pañgilinan.
Sr. D. Bartolomé Coronel.
„ „ Lorenzo Pecson.

Lubao

R. P. Fr. Antonio Moradillo.
Sr. D. Leandro Ibarra.

San Simón

R. P. Fr. Rufino Santos.
Sr. D. Manuel Ibáñez.

Sexmoan

R. P. Fr. Luciano Morros.
„ „ „ Fernando Vázquez.
Sr. D. Santiago Sibug.
Sr. D. Rómulo Mercado.
„ „ Segundo Mercado.
„ „ Faustino Vicente.

Magalang

R. P. Fr. Toribio Zanjul.

Sta. Rita

R. P. Fr. Fernando Vazquez.

PROVINCIA DE LA LAGUNA

Santa Cruz

Excmo. Sr. D. Leopoldo Molano, Gobernador civil.
Sr. D. Mariano Izquierdo.
„ „ Lorenzo Dehesa.
„ „ Ramón de Vargas.
„ „ Antonio Motos.
„ „ Eduardo García.
„ „ Eugenio G. Danglada.
Sr. D. Manuel Navas.
„ „ Bonifacio Roselló.
„ „ Ricardo Alvarez.
„ „ Vicente Reyes.
„ „ Celestino Dimayuga.
„ „ Pedro Ramírez.
„ „ José Arquiza.
„ „ Gertrudo Reyes.
„ „ Silvestre Bautista.
„ „ Julián Piñón.
„ „ Fausto Balantacbo.
„ „ Marcos Lara.
„ „ Isaac del Rosario.
„ „ Pedro Natividad.
„ „ Elías Vélez.
„ „ Miguel Vélez.
„ „ Julián Catindig.
„ „ Paulino Macapugay.
„ „ Melecio Zabala.
Sr. D Macario Tée.
„ „ Pablo Monserrat.
„ „ Quintín Lenardo.
„ „ Eleuterio Palillo.
„ „ José Vizmanos.
„ „ Macario Francisco.
„ „ Hugo Ilagan.
„ „ Aurelio Ruzca.
„ „ Domingo Ricafort.
„ „ Germán Magpili.
„ „ Juan Cuadra.
„ „ Castor Alvarez.
„ „ Esteban Consolación.
„ „ Mamerto Camatoy.
„ „ Juan Ordoveza.
„ „ Pedro Cioco.
„ „ Doroteo Galit Quinto.
„ „ Daniel Lalota.
„ „ Mariano Elvo.
„ „ Juan Calupitan.
„ „ Valeriano Bonifacio.
„ „ Mariano Martínez.
„ „ Alejandro Teodoro.
„ „ Quirino Ramos.
„ „ Mariano Resurección.
„ „ José de León.

Pila

R. P. Fr. Lope Toledo.
Sr. D. José Gonzaga.
„ „ Juan Bartolomé.
„ „ Feliciano Relova.
Sr. D. Lorenzo Rivera.
„ „ Juan Madrigal.
El Tribunal.

Calauan

Sr. D. Mariano G. Olive.
„ „ Isaac Medel.
„ „ Simeón Marfori.
Sr. D. Mariano Marfori
El Tribunal.

Bay

Sr. D. Faustino Bautista.
„ „ Pascual Estrada.
El Tribunal.

Los Baños (Aguas Santas)

Sr. D. Valeriano Tamisin.
„ „ Zacarias Reyes.
El Tribunal.

Calamba

Sr. D. Pantaleón Quintero.
„ „ Eusebio Elefaño.
„ „ Juan Córdova.
Sr. D. Vicente Laureola
El Tribunal.

San Pedro Tunasan

Sr. D. Pablo Feliciano
El Tribunal.

Magdalena

Sr. D. Salvador Zaide.
El Tribunal.

Majayjay

Sr. D. Martín Aribe.
El Tribunal.

Lusiana

Sr. D. Píoquinto Fabricante.
El Tribunal.

Cavinti

Sr. D. Jacinto Ramos
El Tribunal.

Lilio

Sr. D. Lorenzo Pisueña.
„ „ Victoriano Borlosa.
El Tribunal.

Nagcarlan

R. P. Fr. Dámaso Bolaños.
Sr. D. Marcos Mendiola.

El Tribunal.

San Pablo

Sr. D. José Sto. Niño.
„ „ Manuel Arquiza.
„ „ Segundo Zamonte.

Sr. D. Mariano González.
„ „ Pedro Gorostiza.
El Tribunal.

Alaminos

El Tribunal.

Lumban

Sr. D. José Rabaca.
„ „ Mariano Abella.

Sr. D. Juan Paraiso.
El Tribunal.

Longos

Sr. D. Pedro Sabio.

El Tribunal.

Paete

El Tribunal.

San Antonio

El Tribunal.

Paquil

Sr. D. Cipriano Isorina.

El Tribunal.

Pañgil

Sr. D. Anacleto Ranoa.

El Tribunal.

Siniloan

El Tribunal.

Mavitac

Sr. D. Elías Poblete.
„ „ Mariano Aguilar.

El Tribunal.

Santa María

Sr. D. Victoriano Sequera.

El Tribunal.

Pagsanjan

R. P. Fr. Marcelino Tapetado.
Sra. D.ª Elena Abrera.
Sr. D. Santiago Hocson.
„ „ Vicente Hocson.
„ „ Prudencio Francia.
„ „ Gervasio Unson.
„ „ Graciano Cordero.
„ „ Severo Cabrera.
„ „ Tomás Daan.
„ „ Alvaro Fernández.
„ „ Juan Fabella.
„ „ Lorenzo San Luis.
„ „ Cayetano Argüelles.
Sr. D. Juan de Dios Rivera.
„ „ Ramon Lanuza.
„ „ Gregorio Evangelista.
„ „ Pedro Unson.
„ „ José Rivera.
„ „ Félix Fernández.
„ „ Petronio Gómez.
„ „ José Mena Cosme.
„ „ Toribio Cabrera.
„ „ Egmidio Umali.
„ „ Benito Guevara.
El Tribunal de Naturales.
El Tribunal de Mestizos.

PROVINCIA DE CAVITE

Cavite

Excmo. Sr. D. Cayetano Vázquez y Mas, Gobernador P. M.
La Biblioteca del Cuerpo de Infantería de Marina.
El Prior del Convento de Recoletos.
El Vicario de S. Telmo.
Sr. D. Gonzalo Vargas.
„ „ José Pérez Sigüenza.
„ „ Antonio Fernández.
„ „ Juan Dilag.
Sr. D. Cristóbal Muñoz y Fernández
„ „ Vicente Mármol Alvarez.
„ „ Fortunato Clemeña.
„ „ Vicente Ramírez.
„ „ Esteban José.
„ „ Ciriaco Mañalac.
„ „ Juan Nicolás.
„ „ Pablo de los Reyes.
„ „ Miguel de Liñan y Eguizabal.
„ „ Francisco Montoro Padilla.

Cavite Viejo

R. P. Fr. Angel Abete.
Sr. D. Justo Fernández.
„ „ Claudio Tirona.
Sr. D. Eusebio de Castro.
„ „ Benigno Santi.
„ „ Pedro Arigo.

Bailén

Sr. D. Juan Narváez.

Pérez Dasmariñas

R. P. Fr. Cándido Puerta.
Sr. D. León Mangubat.
Sr. D. Antero Abunguin.

Méndez Núñez

Sr. D. Benito Mójica.
„ „ Francisco Ruíz.
Sr. D. Andrés Pérez.
„ „ Ruperto de la Cruz.

Indang

Sr. D. Manuel Marco.
„ „ Rosauro Trinidad.
„ „ Agustín de las Alas.
Sr. D. Domingo del Rosario.
„ „ Marcelo Basa.

Magallanes

R. P. Fr. Antonio Ronquillo.
Sr. D. Victorino Villafranca.
„ „ Modesto Cuajunco.
Sr. D. Marcelo Villafranca.
„ „ Francisco Espineli.

San Francisco

Sr. D. Francisco Ferrer.
„ „ Balbino Trías.
Sr. D. Diego Mójica.
„ „ Manuel Trías

Santa Cruz de Malabón

R. P. Cura Párroco.

San Roque

Sr. D. Antonio González.
„ „ Wenceslao Cruz.
„ „ Apolonio Lugay.
„ „ Raymundo Samonte.
„ „ Pablo Hernández.
Sr. D. Mariano Diua.
„ „ Eugenio Gálvez.
„ „ Angel Salamanca.
„ „ José del Castillo.
„ „ Evaristo Lafuente.

Bacoor

R. P. Fr. Juan Gómez.
S. D. Epifanio Gómez.
Sr. D. Félix de Cuenca.

Imus

R. P. Fr. José María Learte.
„ „ Vicente Bautista.
„ „ Félix Mondin.

Silan

R. P. Fr. Mariano Peña.
Sr. D. Ignacio Ambalada.
Sr. D. Lázaro Quianzon.
„ „ Marcelo Madlansacay.

Alfonso

Sr. D. Victorio Rubio.
„ „ Teodoro de la Cruz.
„ „ Gregorio Aviñante.
Sr. D. Clemente Mariano.
„ „ José Escober.
„ „ Hipólito Prínt.

Maragondon

R. P. Fr. Simeón Marín.
Sr. D. Fruto Latorre.
„ „ Eduardo Reyes.
„ „ Sisenando M. Angeles.
Sr. D. Salvador R. de Dios.
„ „ Sulpicio P. Antoni.
„ „ Primitivo Cuajunco.

PROVINCIA DE ILOCOS SUR

Vigan

Sr. D. Manuel Espinosa Bustos, Gobernador civil.
Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de nueva Segovia.
Sr. D. Ladislao Donato.
„ „ Primitivo Formosa.
„ „ Mena Crisólogo.
„ „ José Rivero.

R. P. Fr. Bonifacio Corujedo.
R. P. Fr. Alfredo Colinar.
Sr. D. Ricardo Solier y Vilches.
„ „ Mariano Vallejo.
„ „ Manuel Rico, Pimentel.
„ „ Ramón Puyot.
„ „ Francisco Alcaraz.
„ „ Emilio Marino.
„ „ Francisco Rivero.
„ „ Antonio Martel.
„ „ Evaristo Abaya.
„ „ Antonio Conrado.
„ „ Federico Moreno.
„ „ Manuel Infera.
„ „ Emilio Maffei.
„ „ Vicente Zaragoza.
„ „ Raymundo Querol.
Sr. D. José Angco.
„ „ Valentín Ramirez
„ „ José Florendo.
„ „ Paulino Alvares.
„ „ Melecio de León.
„ „ Juan N. Filamor.
„ „ Petronilo Castro.
„ „ Gregorio R. Sy-Quia.
„ „ Jerónimo Pichay.
„ „ Quintín Paredes.
„ „ Román Ver.
„ „ Victoriano Aguilar.
„ „ Eulalio Dario.
„ „ Andrés Villanueva.
„ „ Vicente Bonoan.
„ „ Timoteo Tapia.

Sta. María

R. P. Fr. Juan Zallo.
Sr. D. Anastasio Bigornia.
Sr. D. Nicomedes Bandairel.

Tagudin

R. P. Fr. Mariano Ortiz.
Sr. D. Vicente Rosario.
S. D. Raymundo Quilup.

Candon

R. P. Fr. Gaspar Cano.
Sr. D Dionisio Madarang.
„ „ Lino Abaya.
„ „ Victorino Abaya.
„ „ Santiago Abaya.
„ „ Pastor Abaya.
„ „ Pío Madarang.
Sr. D. Basilio Madarang.
„ „ Miguel Cariño.
„ „ Zenón Cadena.
„ „ Gregorio Gallardo.
„ „ Eulogio Gloria.
„ „ Antero Abaya.
„ „ León Martinez.

Santo Domingo

Sr. D. Rufino Piñon.
Sr. D. Fernando Ferrer.

Santa Lucía

R. P. Fr. Manuel Argüelles.
Sr. D. Juan de Velasco.
Sr. D. Baltasar García.
„ „ Juan Resurrección.

San Esteban

Sr. D. Esteban de Vergara.

Caoayan

Sr. D. Isidro Lopez.
„ „ Januario Llanes.
Sr. D. Lázaro Benigno.
„ „ Enrique Rosario.

Santiago

El Directorcillo del Tribunal.

Santa

R. P. Fr. José Prada.
El Gobernadorcillo.
Sr. D. Estanislao de los Reyes.

San Vicente

Sr. D. Román Lazo.
„ „ Macario Lazo.
Sr. D. Alejandro Lazo.
„ „ Juan Lazo.

Narvacan

R. P. Fr. Angel Corujedo.
Sr. D. Rufino Banes.
„ „ Proceso Sanidad.
Sr. D. Alipio Funtanilla.
„ „ Dámaso Tolentino.
„ „ Ciriaco Arranz.

Santa Cruz

Sr. D. Cosme Abaya.

PROVINCIA DE ILOCOS NORTE

Laoag

Sr. D. Mariano Galiana, Gobernador civil.
R. P. Fr. Saturnino Franco.
Sr. D. Desiderio Montoro.
„ „ Eurique García Hidalgo.
Sr. D. Eulogio Raquel.
„ „ Manuel García Ibiricu.
„ „ Mariano Acosta.
„ „ Silvino Sebastián.
El Tribunal, por 3 ejemplares.

Batac

R. P. Fr. Cipriano Marcilla.
El Tribunal, por 2 ejemplares.

Paoay

R. P. Fr. Baldomero Real.
El Tribunal, por 2 ejemplares.

Badoc

El Tribunal, por 2 ejemplares.

San Nicolás

El Tribunal, por 2 ejemplares.

Barraca

El Tribunal, por 2 ejemplares.

Sorrat

R. P. Fr. Leandro Collado.

Nagpartian

El Tribunal.

Pasuquin

R. P. Fr. Gerardo Blanco.
El Tribunal.

Bangui

El Tribunal. por 2 ejemplares.

Vintar

El Tribunal.

San Miguel

El Tribunal, por 2 ejemplares.

Dingras

El Tribunal, por 2 ejemplares.

Banno

El Tribunal.

Solsona

El Tribunal.

Piddig

El Tribunal, por 2 ejemplares.

PROVINCIA DE TAYABAS

Tayabas

Sr. D. Salvador Naranjo, Gobernador civil.
R. P. Fr. Paulino Camba.
Sr. D. Agustín Enciso.
„ „ Manuel Alvarez.
„ „ Eduardo Ruíz.
„ „ Benigno Gonzalez Santelices.
„ „ Manuel Alberto.
„ „ Ramón Pimentel.
„ „ Leopoldo Pardo.
Sr. D. Gregorio Abas.
„ „ Valentín Enciso.
„ „ Basilio Pagcalinauan.
„ „ Esteban Mendieta.
„ „ Buenaventura Atandy.
„ „ Ligorio Capistrano.
„ „ Buenaventura Reyes.
„ „ Procopio Nadera.
„ „ Gregorio Romero.
„ „ Escolástico San Agustín.

Lucena

R. P. Fr. Teodoro Fernández.
Sr. D. Joaquín García López.
„ „ Zenón Sampayo.
Sr. D. José F. Arias.
„ „ Juan Zamora.
„ „ Anastasio Barcelona.

Atimonan

R. P. Fr. Braulio Pelaz.
Sr. D. Marciano Bamba.
„ „ Vicente Pardales.
„ „ Mamerto Concepción.
„ „ Práxedes Urgino.
„ „ Florentino Otáñez.
„ „ Felipe Ledona.
Sr. D. Gil Montes.
„ „ Mariano Campomanes
„ „ Rufino Villaseñor.
„ „ Benedicto Pareja.
„ „ Mariano Mañalac.
„ „ Bernardino Enriquez.

San Narciso

Sr. D. Apolinario Villafuerte.
„ „ Gregorio Mendieta.
„ „ Romualdo Mena.
Sr. D. Fortunato Caraos.
„ „ Hermenegildo Modesto.
„ „ Gil Herrera.

Pitogo

Sr. D. Marcos José Tolentino.
Sr. D. Romualdo, Etruiste.

Mauban

R. P. Fr. Nicolás Santos.
Sr. D. Antonio Lacson.
„ „ Gregorio Alma.
Sr. D. Benito Pascasio.
„ „ Ildefonso de la Calzada.
„ „ Juan Camposano.

Unisan

Sr. D. Gabriel del Castillo.
„ „ Antonio Macsino.
Sr. D. Ambrosio Merano.

Gumaca

R. P. Fr. Pedro Luengos.
Sr. D. Gregorio Macasaet.
„ „ Pedro Victoria.
Sr. D. Antonio Nava.
„ „ Gerardo Martinez.
„ „ Epifanio Martinez.

Sariaya

R. P. Fr. Juan de Dios Villajos.
Sr. D. Inocencio Herrera.

Lucban

R. P. Fr. Francisco Garcia Clemente.
Sr. D. Florentino Tuason.
„ „ Catalino Pimentel.
„ „ Julián Nañagas.
„ „ Juan Maderal.
„ „ Víctor Alcázar.
„ „ Quirino Alcázar.
„ „ Feliciano Raceles.
Sr. D. Francisco Villaseñor.
„ „ Pablo Nepomuseno.
„ „ Marciano Villa.
„ „ Atanasio Morales.
„ „ Valentín Romero.
„ „ Silverio Elcazar.
„ „ Demetrio Salvación de Luna.

Candelaria

R. P. Fr. Perfecto Méndez.
Sr. D. Apolinario González.
„ „ Pedro Treviño.
Sr. D. Pedro de Gala.
„ „ Raymundo de Gala.

Naguilian

R. P. Fr. José Foj.
Sr. D Victor Illeras.
„ „ Manuel Argul.
Sr. D. Juan Rillera.
„ „ Maximino Florezca.
„ „ Luis Cortés.

Cavá

Sr. D. Gregorio Gacal.

Aringay

Sr. D. Pablo del Moral.
„ „ José Bernal.
Sr. D. Juan Baltazar.
„ „ Hipólito Acosta.

San Isidro de Tuvao

Sr. D. Felipe Gonzáles.
„ „ Buenaventura Dacanay.
„ „ Carlos González.
Sr. D. Francisco Albán.
„ „ Anselmo García.

Agóo

R. P. Fr. Casimiro Melgosa.
S. D. Eliodoro Garde.
„ „ Joaquín Luna.
Sr. D. Grabriel Tavira.
„ „ Fidel Mabutas y Verseles.
„ „ Posidio Fontanilla.

Rosario

Sr. D. Eusebio Bernal.
„ „ Mariano Posadas.
Sr. D. Gabino Ordoña.

Balaoang

R. P. Fr. Inocencio de Vega.
Sr. D. Clemente Olivar.
Sr. D Benigno de Lara.
„ „ Pedro Pardo.

Santo Tomás

Sr. D Jerónimo Estasio.
„ „ Sixto Zandueta.
Sr. D. Marcos Orencía.
El Tribunal, por 2 ejemplares.

PROVINCIA DE LA ISABELA DE LUZÓN

Ilagan

R. P. Fr. Isidoro Martitrena.

Santa María

R. P. Fr. Lucio Urroz.

Cabagan Nuevo

Sr. D. Deogracias García.

Cabagan Viejo

Sr. D. Segundo Rodríguez.

Tumauini

Sr. D. Romualdo Aguado.

Echagüe

R. P. Vicario.

Gamu

Sr. D. Venancio Peña.

Cauayan

Sr. D. Manuel Bonet.

Angadanan

Sr. D. Manuel Blanco.

Carig

Sr. D. Manuel Candela.

PROVINCIA DE ZAMBALES

Iba

Sr. D. Blas Gratal Gobernador civil.
R. P. Fr. Alejandro Laborda.
Sr. D. Cándido Sanz.
" " Federico Trujillo.
" " Antonio Hidalgo.
" " Juan Rábago.
Sr. D. Emeterio Díez.
" " Francisco F. González.
" " José Crisóstomo
" " Sixto Barrón.
" " Nicasio Acayan.
" " Benedicto Esguerra.

Botolan

R. P. Fr. José Orea.
Sr. D. Luis Lesaca.

Masinloc

R. P. Fr. Vicente Pascual.

Subic

Sr. D. Cresencio Rebudilla Zans.

Bani

Sr. D. Lope Navaira Cruz.
R. P. Fr. Epifanio Vergara.

Alaminos

Sr. D. Gregorio Montemayor.
R. P. Fr. Victoriano Vereciano.

San Isidro

R. P. Fr. Mariano Torrente.

Santa Cruz

R. P. Fr. Vicente Beaumont.

Dasol

R. P. Fr. Juan Navas.

Agno

R. P. Fr. Zacarias Biurrum.

Bolinao

R. P. Fr. Manuel Azagra.

Balincaguin

R. P. Fr. Silverio de León.

PROVINCIA DE CAMARINES NORTE

Dáet

Sr. D. José Murciano, Gobernador civil.
R. P. Fr. Eusebio Gómez Platero, por 6 ejemplares.
Sr. D. Fernando Usera y Guzmán.
" " Antonio Roura.
" " Manuel Méndez.
" " Antonio Moreno.
" " Rafael Domínguez.
" " Narciso San Agustín.
" " Felipe Montalvo.
" " Francisco Rodríguez.
Sr. D. Estanisiao Moreno.
" " Florencio Arana.
" " Nicolás Caranceja.
" " Vicente Atienza.
" " Severo Salgado.
" " Valeriano Cuaño.
" " Miguel Orín.
" " Lucio Laborte.
" " Apolinario Saavedra.
" " Enrique García de Lara.

PROVINCIA DE ABRA

Bangued

R. P. Fr. Angel Pérez.
Sr. D. Segundo Teaño.
Sr. D. Mariano Bacánay.
" " Domingo Gutierrez

Pidigan

R. P. Fr. Policarpo Ornía

Tayum

Sr. D. Santiago Mercado.

Dolores

Sr. D. Apolinario Concepción.

La Paz

R. P. Fr. Apolinario Fernandez.

Bucay

R. P. Fr. Juan Lopez.

Pilar

R. P. Fr. Miguel Fonturvel.

PROVINCIA DE CALAMIANES

Cuyo

Sr. D. Basilio López Laplana, Gobernador P. M.
» » Segundo Mapa.
» » Mariano Felizardo.
» » Patricio Rodríguez Gila.
» » Evaristo Ramón de Mendicta.
» » José María Rey.
» » José Manuel Fernández.
Sr. D. Mariano Abid.
» » Marcelo S. Juan.
» » Ildefonso Rodríguez.
» » José González.
» » Pedro Ponce de León.
» » Clemente Fernández.
» » Hermógenes Villagracia.
» » Antonio Ponce de León

Culión

Sr. D. Mariano Arsaga.

Agutaya

Sr. D. Evaristo Manlabi.

DISTRITO DE MASBATE Y TICAO

Masbate

Sr. D. Manuel Torres, Gobernador P. M.
Sr. D. Bibiano Nolasco.

Uson

Sr. D. Mariano Miranda.

Milagros

Sr. D. Marcelo Velasco.

Baleno

Sr. D. Isaac Villareal.

San Fernando

Sr. D. Sixto Prado.

San Jacinto

Sr. D. Mónico Perfecto.

Palanas

Sr. D. Praxidio Peñoso.

ISLAS BATANES

Santo Domingo de Busco

Sr. D. Francisco Paulino Picó, Gobernador P. M.
R. P. Fr. Félix Serrano.
„ „ „ Manuel Blasco.
„ „ „ Mariano Gómez.
R. P. Fr. Enrique Platero.
„ „ „ Anastasio Idígoras.
„ „ „ Joaquín Camblor.
Sr. D. Wenceslao Lafuente.

DISTRITO DE MORONG

Morong

Sr. D. Francisco Rosales Badino, Comandante P. M.
Sr. D. Angel Puey y Pino.

Pilil'a

R. P. Fr. Jesús Lillo.

Caínta

Sr. D. Ambrosio Bautista.
„ „ José Monzón.
Sr. D. Esteban Albiano.

DISTRITO DE LEPANTO

Cervantes

Sr. D. Clemete Dominguez, Comandante P. M.
„ „ José Naude López.
R. P. Fr. Cirilo Ayala.
Sr. D. Angel Montes Damas.
Sr. D. José Pino Fernández.
„ „ Ismael Alzate.
„ „ Florentino Buenafé.
„ „ Sinforoso Bondad.

Mancayan

Sr. D. José Mill.
Sr. D. Pedro Alario.

DISTRITO DE BURIAS

San Pascual

Sr. D Segundo Pardo y Pardo Comandante P. M.
Sr. D Pedro Barrameda.

DISTRITO DE ITAVES

Magagao

Sr. D. José Jorge y Suerin.

DISTRITO DE AMBURAYAN

Alilem

Sr. D. Luis Salazar del Valle Comandante P. M.

Sr. D. Salvador Rivero y Ruiz.

DISTRITO DE BENGUET

La Trinidad

R. P. Fr. Juan García.

R. P. Fr. Ramón Rivera.

DISTRITO DE LA INFANTA

Binangonan

Sr. D. Salvador Cayuela Días, Comandante P M.

R. P. Fr. Román Pérez.

Sr. D. Victorino Martín.

„ „ Juan Villanueva.

„ „ Rufino Ortíz y Pineda.

Polillo

R. P. Fr. Anacleto Baquero.

DISTRITO DE TIAGAN

San Emilio

Sr. D. Rafael Yanguas Comandante P. M.

ISLAS VISAYAS Y SUS ADYACENTES

PROVINCIA DE ILOILO

Iloilo

Excmo. Sr. D. Miguel Rodríguez, Gobernador P. M.

Sr. D. José F. Sans.

„ „ Carlos Delgado.

„ „ Francisco C. Portas.

La Estación Agronómica.

El Ayuntamiento.

La Dirección de Sanidad Marítima.

Sr. D. Lorenzo Romero.

„ „ Juan Juille.

„ „ Victoriano Mapa.

„ „ Salvador Arnaldo.

„ „ José Figueras.

Sr. D. Juan Grun.

„ „ Emillo Zeller.

„ „ Andrés Pastor.

„ „ Ramón Sotelo.

„ „ Jaime Macleod.

„ „ Arch Buchanan.

„ „ Severino C. Durán.

„ „ Pedro Pineda.

„ „ Enrique del Castillo.

„ „ Francisco Cacho.

„ „ Ramón López.

„ „ Pedro Dondéjar.

„ „ Ernesto Oppen.

Sr. D. Sabino Ordás.
" " José Gómez.
" " Diego Jiménes, por 4 ejemplares.
" " Ricardo Pastor.
" " D. M. Fléming.
" " Manuel Palau.
" " F. Stuart Jones.
" " Mr. W. Fyfe.
" " Juan Mancab.
" " Federico Escribano.
" " Florencio Fabie.
" " Francisco Gómez.
Sr. D. Samuel Bischoff.
" " Vicente Gay.
" " Venancio Concepción.
" " José Tur.
" " Anastasio Dumalan.
" " C. Chiene.
" " Mariano Nava.
" " Fabián Arias.
" " Numeriano Alejo
" " Román Solís.
" " Alfonso Rodríguez.
" " Francisco Gutiérrez.

Jaro

Exmo. Sr. D. Fr. Leandro Arrúe.
El Ayuntamiento.
Sr. D. José María Climent.
" " Juan Miranda.
" " Teodoro Benedicto.
" " Wenceslao Tarrosa.
" " Cecilio Gamboa.
" " Tranquilino González.
" " Juan Zamora.
Sr. D. Cornelio Salas.
" " Cipriano Pedrosa.
" " Lorenzo Alvarez.
" " Vicente Tupas.
" " Amando Escalada.
" " Simón Ledesma.
" " Félix Ledesma.
" " Domingo Viera.
" " Crispino Hinolan.

Molo

Sr. D. Amadeo Valdés.
" " Domingo Lacson.
" " Julián Aguilar.
" " Leonardo Lázaro.
" " Mauel Jocsing.
" " Mariano Jocsing.
" " Francisco Irureta Goyena.
Sr. D. Vicente Jocson.
" " Pablo Araneta.
" " Perfecto Salaz.
" " Estanislao Insay.
" " Placido Insay
" " Marcelo Certeza.

Dumangas

Sr. D. Antonio Rodriguez.

Alimodian

R. P. Fr. José Laviana.
El Tribunal.

Miagao

R. P. Fr. Angel Abásolo.
El Tribunal.

Bacolod

Sr. D. Domingo Ureta.

Magabu

Sr. D. Luis Jalandoni.
" " Diego Espinosa.
Sr. D. Juan Janina.
" " Críspulo Martinez.

Janiuay

R. P. Fr. José Lobo.
Sr. D. Nicolás Galán.
Sr. D. Marcelo Espinosa.

Barotac Viejo

R. P. Fr. Joaquín Fernández.

Carlés

R. P. Fr. Pedro Prat.

Concepción

Sr. D. Narciso de Fons de Viela.
R. P. Fr. Pedro Bartolomé.
Sr. D. Andrés Cabanjal.

Sara

R. P. Fr. Paulino Días.
Sr. D. José Alemani.

Ajuy

R. P. Luis Pérez.
Sr. D. Antonio Menchaca.
„ „ Alejandro Perea.
„ „ Manuel Alvarez.
Sr. D. Gabino Olegua.
„ „ Fulgencio Aldeguer.
„ „ Joaquín Ortiz.
„ „ Mateo Aldeguer.

Mandurreao

Sr. D. Sotero Alameda.
„ „ Hilario Mirasol.
„ „ Sinforoso Mesa.
„ „ Apolinario Que-Layco.
„ „ Zoilo Marañon.
„ „ Estéfano Segovia.
„ „ Agustín Mesa.
„ „ Cecilio Medesuelo.
„ „ Plácido Mapa.
Sr. D. Domingo Mapa
„ „ Estanislao Pison.
„ „ Ignacio Abrigo.
„ „ Pedro Mejorado.
„ „ Valentín Morin.
„ „ Cornelio Mapa.
„ „ Luciano Aguirre.
„ „ Roque Robucia.

Buenavista

Sr. D. Francisco Consing.
Sr. D. Praxedes Magalona.

La Paz

R. P. Fr. Mariano Isar.

Leganés

R. P. Fr. Manuel Díez.

Cabanatuan

R. P. Fr. Manuel Gutiérrez.
El Tribunal.

San Miguel

R. P. Fr. Cándido González.
El Tribunal.

Mina

R. P. Fr. Joaquín Díaz.

Lambúnao

R. P. Fr. Manuel Castandiello.
Sr. D. Luis Rivera.
Sr. D. Cayetano López.

PROVINCIA DE CEBÚ

Cebú

Excmo. Sr. D. Enrique Zappino, Gobernador P. M.
Sr. D. Manuel Fernández y Sanchez, Ex-Gobernador P. M.
Ilmo. Sr. Obispo, por 12 ejemplares.
M. R. P. Prior del Convento de Recoletos.
El Ayuntamiento.
El Gobierno P. M.
El Tribunal de Naturales.
El „ de Mestizos.
Sr. D. Rafael Quevedo.
Sr. D. Toribio López Padilla, Cura de la Catedral.
„ „ Bartolomé Martinez.
„ „ Miguel Logarta.
„ „ Enrique Sanchez Gallego.
„ „ Gonzalo Espinosa.
„ „ Angel Zaspe.
„ „ Juan Menchaca.
„ „ Florencio Rallos.
„ „ Félix Abatis.
„ „ Felipe Redondo.
„ „ Benito Ramirez, Presbitero.
„ „ Mauricio Esmero, Presbitero.

Asturias

Sr. D. Vicente Rallos.
Sr. D. Eugenio Alonso.

Carmen

Sr. D. Filomeno Rallos.

Danao

Sr. D. Isabelo Duterte.

Tuburan

Sr. D. Fausto Tabotabo.

Bogó

Sr. D. Catalino Mendoza.

Dumanjug

Sr. D. Salvador Pan.
„ „ Angel Osores.
„ „ Juan Melgar.
Sr. D. Salvador Tereso de Jesús Reyes.
„ „ Fabio Beltran.

Argao

El Tribunal.

Dalaguete

El Tribunal.

Barili

El Tribunal.

Carcar

El Tribunal.

Sibonga

El Tribunal.

San Nicolás

El Tribunal.

Balamban

El Tribunal.

Bantayan

El Tribunal.

Pilar

El Tribunal.

Tabogon

El Tribunal.

PROVINCIA DE LEYTE

Tacloban

R. P. Fr. Manuel Corcuera.
Sr. D. José Sarthou.
» » Juan de Prat Agasino.
» » Francisco Martínez Troncoso.
» » Regino Jariña.
» » Juan Soto.
» » José García Muñoz.
» » Espiridión Brillo Ginés.
» » Andrés Reyes.
» » Ludovico Salazar.
» » Martino Abella.
» » Victoriano Montizon.
Sr. D. Ludovico Basilio.
» » Martín Enage.
» » Agustín Báñez.
» » Julio Villagracia y Enano.
» » Dionisio Esperas.
» » Eugenio Brillo y Bello.
» » Mateo Triencera.
» » Ciriaco Lucente.
» » Natalio de los Angeles.
» » Vicente Días.
» » Segundo Félix.

Sr. D. Félix Valois de Veyra.
„ „ Patalino Tarcela.
„ „ Sabino Esplanada.
„ „ Canuto Gómez.
„ „ Abdón Marchádez.
„ „ Severino Comanhao.
„ „ Vicente Castro.
„ „ Estanislao de los Reyes.
„ „ Eduardo Quintero.
„ „ Ponciano Gabriel.
„ „ Agatón Aquino.
„ „ Pascual Modlonito.
Sr. D. Ambrosio Francisco.
„ „ Roberto Villaflor.
„ „ Manuel Pastor.
„ „ Ricardo de Irastoras.
„ „ Antonio Rodríguez.
„ „ Ramón Garcés.
„ „ Isidoro Cayanong.
„ „ Andrés Bernadas.
„ „ Aristón Vivera
„ „ Manuel Tereso Veloso.
„ „ Flaviano Aguilar.
„ „ Escolástico Mercado.

Palo

R. P. Fr. Pantaleón de la Fuente.
Sr. D. Alejandro Flores.
Sr. D. Miguel Durán.
„ „ Pedro Veira.

Tananan

R. P. Fr. Lucio Pérez.
Sr. D. Apolonio Magno.
Sr. D. Juan Pacule.

Barugo

Sr D. Julián Evangelista.
„ „ Estefanio Holasca.
„ „ José Cortázar.
Sr. D. Samuel Ponfernada.
R. P. Fr. Arsenio Figueroa.

Hinunañgan

R. P. Fr. Pablo Pardo.
Sr. D. Buenaventura Alas.
Sr. D. Ricardo Fernández.

Carigara

R. P. Fr. Bernardino Rebolledo.
Sr. D. Julio Machuca.
„ „ Quintin Bautista.
„ „ Gerardo Frani.
Sr. D. Justiciano Llorén.
„ „ Mariano Enriquez.
„ „ León Cillas.
„ „ Mariano Trani.

Capoocan

S. D. Ildefonso Pilande.

Ormoc

Sr. D. Lino Codilla.
„ „ Fernando Bañes.
„ „ Ramón Súnico.
Sr. D. Ramon Hernández.
„ „ Nicolás Larrasabal.
„ „ Basilio Con-uy.

Mérida

Sr. D. Rufino Santiago.
„ „ Teodoro Laurel.
Sr. D. Romualdo Bohol.

Dagami

Sr. D. Manuel Parcasio.
" " Cornelio Bayona.
Sr D. José Gonzalo del Río.

Pastrana

Sr. D. Andrés Pasagne.

Tabontabon

Sr. D. Eusebio Corbera.

Tolosa

Sr. D. Daniel Romuáldez.

Dulay

Sr. D. Mariano Aguillón.

Abuyog

Sr. D. Felipe Costín.

Burauen

Sr. D. Francisco Conde.

Alangalang

Sr. D. Bernardino Caldoza.

Jaro

Sr. D. Lino Añover.

Baybay

Sr. D. Gregorio Loreto.

Cabalian

Sr. D. Vicente Martinez.
" " Enrique Castillo.
Sr. D. Policarpo Onano.

Malitbog

Sr. D. Antonio Tropo.
Sr. D. Andrés Conson.

Sogod

Sr. D. Ramón Abarca.
" " Luis Espina.
Sr. D. Ladislao Desenteseo.

Macerohon

Sr. D. Gerardo Cuison.

Maasin

Sr. D. Alejo Alcántara. Sr. D. Lucas Soto.

Matalom

Sr. D. Domingo Paes. Sr. D. Pantaleón de Veyra.

Inopacan

Sr. D. Francisco Amparo. Sr. D. Ceferino Berdos.

Albuera

Sr. D. Raymundo Bioc. Sr. D. Leoncio Faelnar.

Hilongos

Sr. D. Francisco Flor de Lis.

Bato

Sr. D. Angel Cabantingan. Sr. D. Antonio Julia.

Hinundayan

Sr. D. Juan Mate. Sr. D. Nemesio Almario.
" " Juan Sagumbay.

Palompon

Sr. D. Natalio Esmero. Sr. D. Licerio Enríquez.

Naval

Sr. D. Patricio Casas.

Almeria

Sr. D. Catalino Edicto.

Bobatñgon

Sr. D. Justiníano Urmeneta.

Villaba

Sr. D. Genaro Cañada. Sr. D. Fortunato Cabilar.

San Isidro del Campo

Sr. D. Esteban Peñaranda.

Naval

Sr. D. Máximo Congson. Sr. D. Ramón Ortiz.

Maripipi

Sr. D. Tárcelo Gabiola.

Hindang

Sr. D. Servando Servane.
„ „ Miguel Vallener.
Sr. D. Pedro Verdadero.

Quiot

Sr. D. Geruín Ruíz.
Sr. D. Fruto Conciliado.

PROVINCIA DE ISLA DE NEGROS (OCCIDENTAL.)

Bacolod

Sr. D. Camilo Lasala, Gobernador P. M.
R. P Fr. Mauricio Ferrero.
Sr. D. Narciso Hijalda.
„ „ Antonio Jaime.
„ „ Robustiano Herreros.
„ „ Manuel Crame.
„ „ Manuel Giner.
„ „ Manuel Gimeno.
„ „ Ramón Alejos.
Sr. D. Salvador Caminos.
„ „ Antonio Pasquin.
„ „ José R. Luzuriaga.
„ „ Luis R, Luzuriaga.
„ „ Basilio Villanueva.
„ „ Agripino de la Rama.
„ „ Baldomero de la Rama.
„ „ Emilio Escay.

Jimamaylán

R. P. Fr. Miguel Galan.

PROVINCIA DE BOHOL

Tagbilaran

Sr. D. Eustasio González, Gobernador P. M.
El Gobierno P. M.
R. P. Fr. Escolástico Enciso.
Sr. D. Francisco Bascon.
„ „ Eduardo Calceta.
„ „ Juan Reyes.
„ „ Tomás Reyes.
„ „ Jaime Vañó.
„ „ Flaviano Ramírez.
„ „ Jacinto Borja.
„ „ Felipe Rocha.
„ „ Pedro Matiga.
Sr. D. Francisco Maslog.
„ „ Santiago Plaza.
„ „ Claudio Gallares.
„ „ Julián Lumagbas.
„ „ Mateo Rocha.
„ „ Anacleto Tindoy.
„ „ Antonio Borja.
„ „ Nicolás Butalid.
„ „ Miguel Tongco.
„ „ Benedicto Butalid.
„ „ Luis Barril.
„ „ Francisco Parras.
„ „ Manuel Miñosa.

Tubigon

R. P. Fr. Félix Guillén.

Dimiao

R. P. Fr. Bernardo Muro.

PROVINCIA DE SAMAR

Catbalogan

Sr. D. Ricardo Nouvilas, Gobernador P. M.
R. P. Fr. Victoriano Pardo.
Sr. D. Jesús González.
„ „ Felerieo Soler.
„ „ Arsenio de Hevia.
„ „ Gregorio Rosel Graciano.
„ „ Alejo Maga.
„ „ Pablo Cuí.
„ „ Juan Rodríguez Navas.
„ „ Saturnino Fez de Ortega.
„ „ Victoriano Pérez Calbo.
„ „ Fernando Paculi.
„ „ Francisco Conge.
„ „ Nemesio Balbuena.
„ „ Juan Díaz.
„ „ José Enríquez.
„ „ Pablo Jazmines.
„ „ Leocadio Cinco.
„ „ Leandro Infante.
Sr. D. Emilio Asensi Biao.
„ „ Dorofeo Tapia.
„ „ Blas Lucero.
„ „ Antonio Villanueva.
„ „ Estanislao Iboa.
„ „ Juan Mendiola.
„ „ José Arpal.
„ „ León Arteche.
„ „ Antonio Baesa.
„ „ Juan Mesa.
„ „ Luis Sulsi.
„ „ Antonio Muñoz.
„ „ Vicente Jazmines.
„ „ Víctor Celis.
„ „ Pascual Eufrasio.
„ „ Lázaro Cinco.
„ „ Hilarión Raymundo.
„ „ Gervasio Tuason.
„ „ Eduardo Fuentes.

Paranas

Sr. D. Napomuceno Paculí.
Sr. D. Ponciano Bobarano.

Jiabong

Sr. D. Felipe Zúñiga.
Sr. D. Inocente Jabolí.

Gándara

Sr. D. Dionisio Mendiola.
Sr. D. Anacleto Abella.

Calbayog

Sr. D. Honorio Rosales.
Sr. D. Catalino Jarapojap.

Calbiga

Sr. D. Juan Alcázar.
Sr. D. Doroteo Singson.

Taranguan

Sr. D. Marcelino Lamborre.
Sr. D. Felipe Apes.

Besey

Sr. D. Mateo Jongol.
Sr. D. Fernando Macasaet.

Zumarraga

Sr. D. Nemesio Arteche.
Sr. D. Antonio Baza.

	Oquendo	
Sr. D. Apolinario Enríquez.		Sr. D. Ventura Duroja.
	Catarman	
Sr. D. Ramón Peña.		Sr. D. Regino Nagalacon.
	Capul	
Sr. D. Buenaventura Pelito.		Sr. D. Catalino Manang.
	Sulat	
Sr. D. Lamberto Orias.		
	Villa-Real	
Sr. D. Bonifacio Latorre.		Sr. D. Martino Latorre.
	Pambujan	
Sr. D. Eugenio Ciervo.		Sr. D. Basilio de la Cruz.
	Guivan	
R. P. Manuel Inson.		Sr. D. Hipólito Arceño.
	Tubig	
Sr. D. Evangelista Baldonido.		Sr. D. Luis Chicano.
	Orás	
Sr. D. Mariano Singzon.		Sr. D. Juan Moscare.
	Salcedo	
Sr. D. Venancio Ogania.		Sr. D. Salustiano García.
	Borongan	
Sr. D. Feliciano Titong.		Sr. D. Magno Amines.
	Lavezares	
Sr. D. Lucio Flores.		Sr. D. Feliciano Adriatico.
	Balangigan	
Sr. D. Antonio Abuyan.		Sr. D. Benito Canillas.
	Lanang	
Sr. D. Cosme Escats.		Sr. D. Andrés Alde.

San Sebastián

Sr. D. Eugenio Mabansag.

Pinabacdao

Sr. D Ventura Cabrales.

Santa Rita

Sr. D. Alfonso Sabusap.

Mercedes

Sr. D. Pedro Abong.

Hernani

Sr. D. Ciriaco Dace.

San Julián

Sr. D. Pedro Nicar.

Paric

Sr. D. Pedro Hecido.

Catubig

Sr. D. Timoteo Iroma.

Palápag

Sr. D. Fernando Opinión.

Laouang

Sr. D. Juan Pinca.

Mondragón

Sr. D. Teruel Huavas.

Quinapindan

Sr. D. Bartolomé Amande.

Bobon

Sr. D. Ruperto Balite.

La Granja

Sr. D. Bernardino Amor.

PROVINCIA DE CÁPIZ

Cápiz

Sr. D. Francisco Rosales Badino, Gobernador P. M.
„ „ Leopoldo Araujo.
„ „ Eduardo Fernández.
„ „ Luis López
„ „ José Muñoz.
„ „ Pedro Fuentes.
„ „ Pedro Gil.
„ „ José Conejos.
„ „ Pío Pita.
„ „ José Frías.
„ „ Francisco Galatas.
„ „ Mariano Aznar.
Sr. D. Marcos Asenas.
„ „ Alejandro Pardo.
„ „ José M. de Laredo.
„ „ Adriano Cué.
„ „ Vicente Penado.
„ „ Ignacio Billosillo.
„ „ Toribio Villar.
„ „ Juan Ballesteros.
„ „ José de los Santos.
„ „ Juan Torres.
„ „ Vivencio Villarruz.
„ „ Segundo Rodríguez.
„ „ Mariano Mermejo.

Panay

R. P. Fr. Miguel Roscales.
Sr. D. José de los Reyes.

DISTRITO DE ROMBLÓN

Romblón

Sr. D. Manuel Hernández Herreros, Comandante P. M.
„ „ Eulogio Sáez.
„ „ León Inchausti.
„ „ Francisco Maqueda.
„ „ José de Arrieta.
„ „ Sebastián Felices.
„ „ Eustaquio Torres.
„ „ José Mayor.
„ „ Gregorio Molino.
Sr. D. Eduardo Montiel.
„ „ Cirilo Gómez Yap.
„ „ Ignacio Molina.
„ „ Cornelio Madrigal.
„ „ Bonifacio Madrilejos
„ „ Silverio Maaba.
„ „ Pablo Reyes.
„ „ Jacinto Mayor
„ „ Bonifacio Marrón.
„ „ Eulogio Gutiérrez.

Idioñgan

Sr. D. Alfonso Fabella.

Looc

Sr. D. Cosme Gaytano.

Cajidiocan

R. P. Fr. Lorenzo Zapater.
Sr. D. Aquilino Río.
S. D. Emeterio Riva.
„ „ Ancelmo Concepción.

Corcuera

Sr. D. Matías Fondevilla.

Pontevedra

R. P. Fr. Andrés Ferrero.

Santa Fe

Sr. D. Macario Solano

Ferrol

Sr. D. Enrique Quimes.

Bantoón

Sr. D. Pedro Fabella.

ISLA DE MINDANAO Y SUS ADYACENTES

Cagayán

Sr. D. José Togores. Gobernador P. M.
" " César Augusto Velón.
R. P. Fr. Gerardo Díez.
Sr. D. José Blanco.
Sr. D. Leoncio Roa.
" " Antonio Sanz.
" " Isabelo González.
" " Francisco García.

Oroquieta

R. P. Fr. Tomás Casado.
Sr. D. Julián Castaños.
Sr. D. Epifanio Acordagoicoechea.

Mambajao

R. P. Fr. Eugenio Sola.
Sr. D. Carlos Corrales.

Iponan

R. P. Fr. Benito Tutor Jiménez.
R. P. Fr. Constancio Asencio.

DISTRITO DE SURIGAO

Surigao

Sr. D. Máximo Lillo, Gobernador P. M.
R. P. Fr. Gregorio Parache.
Sr. D. Pedro Aznar.
" " Hilarión Rivera.
" " Macario Reyes.
" " Federico Cappa.
Sr. D. Eusebio Aguilar.
" " Juan González.
" " Hermenegildo Narciso.
" " Francisco Collado.
" " Agapito Ravelo.
" " Leoncio Clamor.

Agusan

R P. Saturnino Urios.

Butúan

Sr. D. José Montes.
" " Mariano Ursua.
Sr. D. Valentín Calo.

Anao-aon

Sr. D. Hilarión Orillo.
Sr. D. Crisanto Jara.

Taganaán

Sr. D. Laureano Catulay.

Placer

Sr. D. Andrés Ojeda. Sr. D. Gregorio Fernández.

Bacuag

Sr. D. Fernando Gloria.

Gigáquit

Sr. D. Valeriano Delmoso. Sr. D. Rafael Elfot.

Carrascal

Sr. D. Liborio de Castro. Sr. D. Francisco Colito.

Cantilan

Sr. D. Simón Arresa Falcón. Sr. D. Simeón Pedro.

Lanuza

Sr. D. Alejandro Somesa. Sr. D. Guillermo Asarcon.

Honoc

Sr. D. Santiago Lirio.

Dinágat

Sr. D. Patricio García.

Numancia

Sr. D. Gregorio González.

Sapao

Sr. D. Mariano Concha.

Dapá

Sr. D. Miguel Tesado.

Cabúntog

Sr. D. Maximiano Ravelo.

Maynit

Sr. D. Lino Mosar.

Jabonga

Sr. D. Juan Mongaya.

Tubay

Sr. D. Alberto Luison.

Talacogon

Sr. D. Mauricio Galoran Sr. D. Gregorio Quijada.

Veruela

Sr. D. Anacleto Raza.

Tándag

Sr. D. Felipe Díaz.

Tago

Sr. D. Dalmacio Montero.

Oteiza

Sr. D. Francisco Ronquillo.

Lianga

Sr. D. Juan Layno.

San Juan

Sr. D. Melchor de la Cruz.

Hinatúan

Sr. D. Tomás Luna.

Bislig

Sr. D. Apradecio Alba.

Loreto

Sr. D. Adriano Maquinamo.

Claver

Sr. D. Mariano Pagaran.

Tolosa

Sr. D. Hilario Doldol.

DISTRITO DE DAVAO

Davao

El Gobernador P. M.
El Subdelegado de H. P.
El Cura Párroco.
Sr. D. Antolín Bangoy.
Sr. D. Tomás Monteverde.
„ „ Victor Regino.
„ „ Tomás Tajo.

DISTRITO DE MATTI

Matti

Sr. D. Joaquín Aguilera Gutiérrez, Comandante P. M.
R. P. Fr. Juan Bautista Llopart.
Sr. D. Manuel García Neila.
„ „ Carlos Serrano.
Sr. D. Luis Huertas.
„ „ Gregorio Moralizón.
„ „ Francisco Salgado.
„ „ Mariano Anuncio Generoso.

Baganga

Sr. D. Prudencio García.
„ „ Manuel Menéndez.
„ „ Estanislao Alvar.
„ „ Simplicio González.
„ „ Santiago Morales.
„ „ Cleofás Veray.
„ „ Mauricio Nazareno.
Sr. D. Simplicio Vallejo.
„ „ Bibiano de la Salde.
„ „ Tirso Aquilón.
„ „ Gregorio Morales.
„ „ Felipe Chaves.
„ „ Nicomedes Apóstol.
„ „ Máximo Guevara.

Caraga

Sr. D. Teodorico Pichón.
„ „ Policarpo Balante.
El Chino Ong-Soco.

Dapnan

Sr. D. Juan García.
Juan Munday.

Quinablangán

Sr. D. Protasio Mandave.
„ „ Celestino Ibáñez.
„ „ Bartolomé Aguilon.
„ „ Práxedes Ibáñez.
Sr. D. Perfecto Bautista.
„ „ Paulino Antoniano.
„ „ Inocente Ibáñez.
„ „ Gregorio Ibáñez.

Cateel

Sr. D. León Moncayo.
„ „ Rufo Cabrera.
Sr. D. Esteban Silvosa.

DISTRITO DE DAPITAN

Dapitan

Sr. D. Ricardo Carnicero, Comandante P. M.
Sr. D. Sixto Hamoy.

ARCHIPIÉLAGO DE JOLÓ

Joló

Excmo. Sr. D. Juan Arolas, Gobernador P. M.
El Gobierno P. M.
El Cuarto de Banderas del núm. 68.
Sr. D. Benigno Toda.
„ „ Manuel S Torrejón.
„ „ Manuel Gil Roxas.
„ „ Petronilo de los Reyes.

DISTRITO DE SIASSI

Siassi

Sr. D. Pedro Serrano, Comandante P. M.

DISTRITO DE TATAÁN

Tataán

Sr. D. Felipe Pérez-Serrano Comandante P. M.
Sr. D. Mónico Laquidain.

DISTRITO DE BONGAO

Bongao

Sr. D. Alejandro Delgras, Comandante P. M.

ISLAS MARIANAS

Agaña

El Gobierno P. M.

ESPAÑA

Madrid

Sr. D. Mariano Murillo, Librería, por 4 ejemplares.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique de Cisneros, Consejero de Estado.

CIUDAD-REAL

Moral de Calatrava

Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente.

JAPÓN

Yedo

Mr. Chamberlain, Profesor Honorario de la Universidad.

APÉNDICE

PUEBLOS DE MANILA

Pandacan.

Sr. D. Eduardo Hernández Crame.

ARRABALES DE MANILA

Sau Miguel.

Sr. D. José Donelan.

Binondo.

Sr. D. Alejandro Macleod, por 2 ejemplares.
„ „ J. H. Warner.
„ „ Joseph Cogan.
Sr. D. Roberto Calder Smith.
„ „ John T. Macleod.
„ „ Jorge Armstrong.

Santa Cruz.

Sr. D. Joaquín Alcázar y Saleta.

Ermita.

Sr. D. Lorenzo Guerrero.

FIN DE LA LISTA DE SUSCRIPTORES

BIBLIOTECA HISTÓRICA FILIPINA

OBRAS PUBLICADAS.

HISTORIA GENERAL SACRO-PROFANA, POLÍTICA NATURAL DE LAS ISLAS DEL PONIENTE LLAMADAS FILIPINAS, *por el Padre Juan J. Delgado, de la Compañía de Jesús.*—Un tomo en 4.° de más de 1000 páginas. *(Obra inédita hasta ahora).*

— CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO, DE RELIGIOSOS DESCALZOS DE N. S. P. SAN FRANCISCO EN LAS ISLAS FILIPINAS, CHINA, JAPON, ETC. *escrita por el Padre Fray Francisco de Santa Inés, lector de Sagrada Teología, y Cronista de la misma provincia en* 1676 - Se ha publicado el tomo I.—El II se publicará muy pronto. *(Obra inédita hasta ahora).*

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Se publica por tomos en 4.° español, como el presente, de unas 500 páginas cada uno, al precio de *doce reales fuertes* (30 reales de vellón) en todas las Islas Filipinas, y de *diez y seis reales fuertes* (40 reales de vellón) fuera de este Archipiélago.

Se pueden hacer las suscripciones en todas las librerías y en las Administraciones de todos los periódicos de estas Islas.

En España se harán las suscripciones en la librería de D. Mariano Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, Madrid.

ADVERTENCIA

La Junta Directiva y Administradora de la *Biblioteca Histórica Filipina,* la componen los Reverendos Padres siguientes, á los cuales han de dirigirse las comunicaciones:

R. P. Fr. Fernando Mayandia, de la Orden de Recoletos.

R. P. Fr. Miguel Coco, de la Orden de Agustinos.

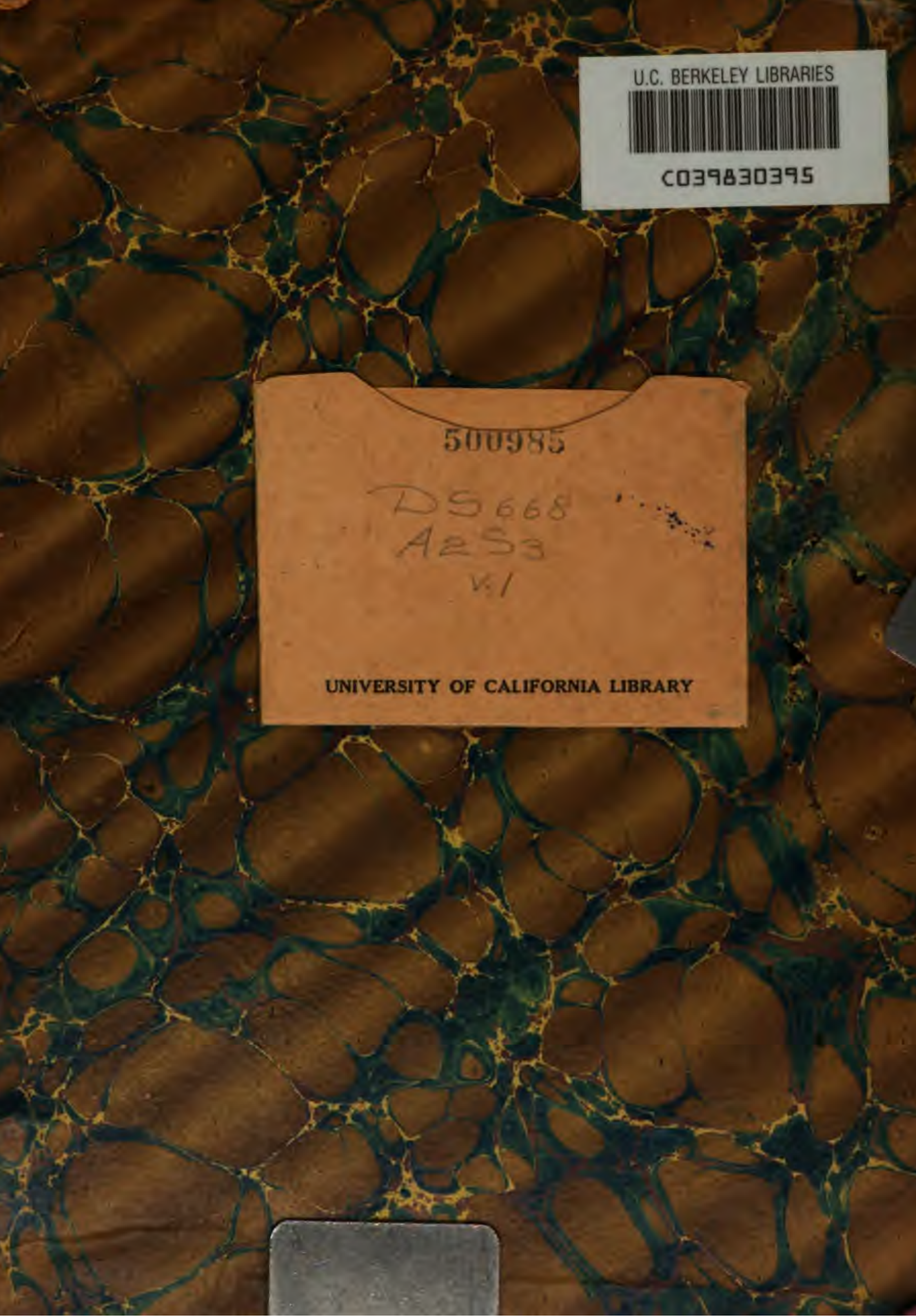
R. P. Francisco Javier Simó, de la Compañía de Jesús.

Los pedidos de suscripciones y reclamaciones pueden venir con este sobre: "A la Administración de la *Biblioteca Histórica Filipina,* calle de San Juan de Letrán, núm. 15, en Manila."

trigo, pan, 36, 63
Otras, 41
libr... 82

papel 41
inlgonis 4v




U.C. BERKELEY LIBRARIES
C039830395
500985
DS668
A2S3
v.1
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY